EDUARDO PERALTA LABRADOR

LOS CÁNTABROS

ANTES DE ROMA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
MADRID

PUBLICACIONES DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CATÁLOGOS DEL GABINETE DE ANTIGÜEDADES

I. ANTIGÜEDADES

1.1. M. Almagro-Gorbea, *Catálogo de Epigrafía Prerromana.* Madrid, 2003.

1.2. Juan Manuel Abascal y Helena Gimeno, *Catálogo de Epigrafía Hispánica.* Madrid, 2000.

1.3. *Catálogo de Epigrafía Cristiana, Medieval y Moderna.*

1.4. *Catálogo de Epigrafía Hispano-Árabe.*

1.5. J. Casanovas. *Catálogo de Epigrafía Hebrea* (en preparación).

2.1. M. Almagro-Gorbea (ed.) *Catálogo de Antigüedades Españolas. Prehistoria y Protohistoria.* Madrid, 2002 (en preparación).

2.2. *Catálogo de Antigüedades Españolas Romanas y Visigodas* (en preparación).

2.3. J. A. Eiroa. *Catálogo de Antigüedades Medievales.* Madrid, 2002 (en preparación).

3.1. C. Blasco, et alii. *Catálogo de Antigüedades Orientales, Clásicas y Americanas* (en preparación).

II. MONEDAS Y MEDALLAS

1.1. J. M. Abascal y P. P. Ripollés (eds.) *Monedas hispánicas.* Madrid, 2000.

1.2. A. Canto, J. Vico y F. Martín. *Catálogo de Monedas Visigodas.* Madrid, 2002.

1.3. A. Canto, T. Ibrahim y F. Martín. *Catálogo de Monedas Andalusíes.* Madrid, 2000.

1.4. J. Cayón et alii. *Catálogo de Monedas Hispano-cristianas.* (en preparación).

2.1. A. Vico. *Catálogo de las Monedas griegas* (en preparación).

2.2.1. F. Chaves. *Catálogo de Monedas de Roma. I, Republicanas.* (en preparación).

2.2.2. M. Almagro-Gorbea y J. M. Vidal, *Catálogo de Monedas de Roma. II, Alto Imperio* (en preparación).

2.2.3. A. Cepas. *Catálogo de Monedas de Roma. III, Siglo III. (en preparación).*

2.2.4. *Catálogo de Monedas de Roma IV, Bajo Imperio.* (en preparación).

2.3. *Catálogo de Monedas Bizantinas.*

2.4. A. Canto et alii, *Catálogo de Monedas Árabes de Oriente* (en preparación)

2.5. *Catálogo de Monedas Extranjeras Medievales y Modernas.*

2.6. *Catálogo de Monedas Chinas.*

3.1. M. C. Pérez Alcorta et alii. *Catálogo de Medallas Españolas.* Madrid, 2003 (en prensa).

3.2. *Catálogo de Medallas Extranjeras.*

III. ESCULTURAS, CUADROS Y GRABADOS

1. A. E. Pérez Sánchez et alii. *Catálogo de Pintura.* (en prensa).

2. *Catálogo de Esculturas.*

3. *Catálogo de Grabados.*

IV. DOCUMENTACIÓN.

1. *Archivo del Gabinete de Antigüedades.* Madrid, 1998.

2. *Archivo del Gabinete del Numario* (en preparación).

3. *Archivo de la Colección de Pintura y Escultura.* Madrid, 2002.

4. *Archivo de la Comisión de Antigüedades*

4.1. *Madrid.* Madrid, 1998.

4.2. *Aragón.* Madrid, 1999.

4.3. *Castilla–La Mancha.* Madrid, 1999.

4.4. *Cantabria. País Vasco. Navarra. La Rioja.* Madrid, 1999.

4.5. *Galicia. Asturias* Madrid, 2000.

4.6. *Extremadura.* Madrid, 2000.

4.7. *Andalucía.* Madrid, 2000.

4.8. *Cataluña.* Madrid, 2000.

4.9. *Castilla-León.* Madrid, 2000.

4.10. *Valencia. Murcia.* Madrid, 2001.

4.11. *Baleares. Canarias. Ceuta y Melilla. Extranjero.* Madrid, 2001.

4.12. *Documentación General.* Madrid, 2002.

4.13. *Antigüedades e Inscripciones 1748-1845.* Madrid, 2002.

4.14. *250 Años de Arqueología y Patrimonio Histórico.* Madrid 2003.

LOS CÁNTABROS

ANTES DE ROMA

© Real Academia de la Historia. España

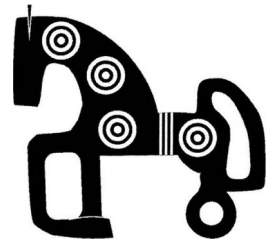

INSTITUTO DE ESTUDIOS PRERROMANOS Y DE LA ANTIGÜEDAD DE CANTABRIA

I.E.P.A.C.

PERALTA LABRADOR, Eduardo

Los Cántabros antes de Roma / por Eduardo Peralta Labrador -
Madrid : Real Academia de la Historia, 2000. -
326 p.: il. ; 30 cm. - (Publicaciones del Gabinete de Antigüedades.
Bibliotheca Archaelogica Hispania ; 5)

D.L. M-11114-2000 - ISBN: 84-89512-59-0

1. España - Época prerromana, hasta 218 a.C.
2. Cántabros - Historia. I. Real Academia de la Historia (Madrid)
II. Título. III. Serie.
CDU 946.0"…-0218"
936.5 (460-17)

Esta edición forma parte del Programa de colaboración de la
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA con las Fundaciones
"BANCO BILBAO-VIZCAYA", "RAMÓN ARECES" y "CAJA MADRID"

FUNDACION BBV

CAJA MADRID
FUNDACION

© Autor: 2003 Eduardo Peralta Salvador
© Editor: 2003 Real Academia de la Historia

Portada: Castro de Monte Bernorio y, al fondo, la Cordillera Cantábrica. (Foto: Peralta)

I.S.B.N.: 84-89512-59-0
Depósito Legal: M-11114-2000
Industrias Gráficas CARO, S. L.
Gamonal, 2 (Polígono Industrial de Vallecas)
28031 Madrid

© Real Academia de la Historia. España

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA 5

LOS CANTABROS

ANTES DE ROMA

2.ª Edición

por

Eduardo Peralta Labrador

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
MADRID
2003

© Real Academia de la Historia. España

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
COMISIÓN DE ANTIGÜEDADES
Presidente: EXCMO. SR. D. FERNANDO CHUECA GOITIA
Vocales: EXCMOS. SRES. D. JOSÉ M.ª BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, D. JOSÉ M. PITA ANDRADE y D. MARTÍN ALMAGRO GORBEA

PUBLICACIONES
DEL
GABINETE DE ANTIGÜEDADES

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA

CONSEJO CIENTÍFICO:

Presidente:
PROF. DR. JOSÉ M.ª BLÁZQUEZ MARTÍNEZ.

Secretario y editor:
PROF. DR. MARTÍN ALMAGRO-GORBEA.

Vocales:
DR. JOSÉ M.ª ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Director del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida.
DR. MIGUEL BELTRÁN LLORIS, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Director del Museo de Zaragoza.
PROF. DR. MANUEL BENDALA GALÁN, Catedrático de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.
PROF. DR. GERMÁN DELIBES DE CASTRO, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Valladolid.
PROF. DR. GUILLERMO FATÁS CABEZA, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Univerdidad de Zaragoza.
PROF. DR. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Valencia.
PROF. DR. LUIS A. GARCÍA MORENO, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Alcalá de Henares.
PROF. DR. MAURO HERNÁNDEZ, Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alicante.
PROF. DR. MARIO MARC MAIER, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Lengua Latina de la Universidad de Barcelona.
PROF. DR. JOSÉ REMESAL, Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Barcelona.
PROF. DR. GONZALO RUIZ ZAPATERO, Catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.
DR. MANUEL SANTONJA, Director del Museo de Salamanca.

Esta obra se ha llevado a cabo gracias a la *Acción Especial del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento del Ministerio de Educación y Cultura* para 1998-1999, APC 1999-0193. La renovación científica del Gabinete de Antigüedades ha contado con el apoyo del *Proyecto* 06/0032/1997 *de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Comunidad de Madrid.*

© Real Academia de la Historia. España

A mis padres y a mis compañeros de exploraciones arqueológicas por los montes de la vieja Cantabria, Federico Fernández y Roberto Ayllón, los apoyos con que conté para poder culminar esta obra.

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

Antiquam exquirite matrem

(Tratad de descubrir a la antigua madre patria)

Virgilio: *Eneida,* lib. III, v. 96

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

ÍNDICE

PRÓLOGO 15

PRESENTACIÓN 17

INTRODUCCIÓN 19

I. EL MARCO GEOGRÁFICO 23

I.1. Geografía física 23
I.2. Clima, vegetación y fauna 25
I.3. El territorio cántabro 25
A. Frontera occidental 26
B. Frontera meridional 26
C. Frontera oriental 28

II. EL POBLAMIENTO 31

II.1. Diversas teorías sobre el origen de los cántabros 31
II.2. Indoeuropeos preceltas y celtas en la Península Ibérica 36
II.3. Sobre la lengua de los cántabros 41
II.4. Las culturas arqueológicas 44
A. El Bronce Final Atlántico 45
B. La Primera Edad del Hierro 47
C. Los castros de la Edad del Hierro 52
D. La fase Miraveche-Monte Bernorio 54
E. La celtiberización 57
F. El celtiberismo tardío 62
G. El Hierro II en la vertiente costera 64
H. Pervivencias indígenas de época romana 78

III. LA SOCIEDAD 89

III.1. La familia 89
A. El problema del matriarcado 89
B. El matrimonio 91
C. Papel del padre 94
D. El tío materno (*Avunculus*) 96

© Real Academia de la Historia. España

E. La juventud y las clases de edad ... 97
F. El suicidio de los ancianos ... 97
G. Sexos y división del trabajo en la sociedad cántabra ... 100
H. Conclusiones sobre el sistema familiar de los cántabros ... 110
I. Sobre las llamadas "unidades suprafamiliares" ... 114

III.2. Los *populi* cántabros ... 119
A. Repartición y territorio ... 121
B. Los asentamientos de los *populi* ... 128
C. La aristocracia de los *populi* ... 132
D. Los órganos políticos de los *populi* ... 137

IV. LAS INSTITUCIONES ... 141

IV.1. Hospitalidad y clientelas entre los cántabros ... 141
A. El *hospitium* ... 142
B. La tésera de hospitalidad de Monte Cildá ... 143
C. La tésera de hospitalidad de Herrera de Pisuerga ... 145
D. Las clientelas individuales ... 147
E. Los ambactos galos y los ambáticos cántabros ... 150
F. Las clientelas colectivas ... 151
G. Carácter religioso de los pactos ... 152
H. Conclusiones ... 153

IV.2. Clientelas militares especiales: la *devotio* cántabra ... 153
A. Testimonio entre los cántabros ... 153
B. La *devotio* celtíbera ... 154
C. Orígenes indoeuropeos de la *devotio* ... 156
D. Carácter religioso de la *devotio* ... 159
E. Los soldurios y la nobleza guerrera ... 162
F. Reconstrucción de la *devotio* ... 164
G. Orígenes de la *devotio* cántabra ... 166

IV.3. Las cofradías guerreras ... 168
A. Sobre los *Männerbünde* indoeuropeos ... 169
B. Licantropía e iniciaciones ... 172
C. Cofradías e iniciaciones guerreras de los cántabros y de otros hispanos ... 174
D. Abigeato y guerra ... 180
E. Mercenariado ... 184
F. Sobre la panoplia de los guerreros cántabros ... 188
G. Tácticas de combate de los cántabros ... 200

V. LA RELIGIÓN ... 213

V.1. El dios supremo ... 214
V.2. El dios de la tormenta ... 217
V.3. El dios herrero ... 221
V.4. Los sacrificios al dios de la guerra ... 221
V.5. El dios de la guerra ... 225
V.6. Diosas de la guerra ... 231
V.7. La diosa madre ... 232

© Real Academia de la Historia. España

V.8. Divinidades de las aguas y de la salud 234
V.9. Divinidades de los ríos 237
V.10. Los árboles y la vegetación 239
V.11. Divinidades nocturnas e infernales 241
V.12. El culto a los muertos y las creencias funerarias 243
V.13. El sacerdocio 251
V.14. La adivinación y la magia 253
V.15. Los dioses de los caminos 254
V.16. Religión cántabra y religión indoeuropea 255

VI. LAS GUERRAS CON ROMA 259

VI.1. Las luchas con los ejércitos de la República 259

VI.2. La conquista de Cantabria. 261
A. Las campañas preliminares 261
B. La campaña de Augusto 262
C. Campañas de Antistio y de Carisio 264
D. Campañas del 24 al 16 a.C 266
E. Los testimonios arqueológicos 269

CONCLUSIONES 283

LA CANTABRIA PRERROMANA: NOVEDADES CIENTÍFICAS 289

BIBLIOGRAFÍA 321

BIBLIOGRAFÍA 1999-2002 345

TEXTOS GRECOLATINOS 349

ÍNDICE DE FIGURAS 363

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

PRÓLOGO

Vivimos hoy en día en el tiempo de la indulgencia general. Si creo necesario recordar este hecho, es porque me gustaría que lo bueno que deseo decir de la obra de Eduardo Peralta no parezca como una banal cortesía sino como la expresión de una profunda convicción, compartida además con todos los miembros del tribunal de tesis de doctorado de l'École Pratique des Hautes Études, que han juzgado por unanimidad que el trabajo presentado por Peralta en diciembre de 1996 –es decir, el texto que sigue, acrecentado con los nuevos descubrimientos– merecía plenamente a su autor la más alta nota otorgada en Francia. Y el tribunal no estaba compuesto únicamente de sabios franceses poco al tanto de los asuntos peninsulares, pues constaba de especialistas de la arqueología protohistórica de la Península Ibérica tan eminentes como Martín Almagro Gorbea o Gérard Nicolini.

Entre los numerosos méritos de este trabajo figuraba la excelente calidad de la lengua francesa, desgraciadamente muy rara en este tiempo incluso para un estudiante enteramente formado en Francia. Este no es evidentemente mas que un aspecto, en resumidas cuentas un hecho secundario hoy, ya que se trata en esta ocasión de una redacción en castellano, pero con todo emblemático de una preocupación por la calidad, de una voluntad de hacerlo lo mejor posible, que es especialmente característica del modo de Peralta.

Es una rara virtud que ha encontrado su justa recompensa en los espectaculares descubrimientos que ha podido hacer con sus colaboradores en la región de Santander. Tuve la ocasión de visitar, con motivo del muy importante coloquio Las guerras cántabras, *organizado por la Fundación Marcelino Botín en Santander en octubre de 1997, el impresionante lugar de la Espina del Gallego, un oppidum cántabro en altura rodeado de un dispositivo de asedio del ejército romano que no puede datar mas que de la Conquista romana de Cantabria, un acontecimiento que fue, junto a la supervivencia de los kotini célticos en los Cárpatos, el último episodio conocido de la independencia de los celtas continentales.*

Deja estupefacto, pero es también una gran esperanza para el futuro de la arqueología, que tal lugar haya podido permanecer desconocido durante tanto tiempo a pesar de la cercanía de una gran ciudad como Santander y el conocimiento completo del territorio que debería permitir ahora la fotografía aérea. Pues bien, se pueden todavía esperar milagros desde el momento en que es posible descubrir un emplazamiento que viene a colocarse dignamente al lado de Numancia y de Alesia, pero por primera vez en altitud, en ese marco magnífico de montañas dominando el Océano que debería garantizarle el favor de los turistas de las generaciones futuras apasionados por la historia.

Peralta no es pues únicamente un joven erudito de talento que ha sabido asociar un perfecto conocimiento de los textos y de los materiales arqueológicos, acompañado de un sentido crítico tan equilibrado como pertinente, con una enorme paciencia en la bús-

© Real Academia de la Historia. España

queda del detalle, a menudo decisivo, durante el estudio de un relato histórico, de un informe de excavaciones o de un objeto, sino también un destacable arqueólogo de campo, atento prospector de zonas desestimadas por su dificultad, que ha sabido restituir a Cantabria con brillantez una parte hasta ahora poco conocida de su pasado. Célebre entre los arqueólogos tanto como entre el gran público por las soberbias cavernas pintadas de los cazadores paleolíticos así como por sus vestigios de época romana, Cantabria será desde ahora igualmente una de las regiones de excepción donde la Protohistoria reencuentra directamente a la Historia, y lo es de la forma más elocuente y evidente.

No es sin embargo sino un comienzo, pues Peralta no ha agotado todavía ciertamente todos sus recursos, enriquecidos por una experiencia ya considerable que no debe nada a la facilidad, fruto de una perseverancia ejemplar y de una consagración sin fisura a la investigación.

Es pues con un deseo para el porvenir como quiero terminar estas cuantas líneas de estima para un discípulo que no tenía verdaderamente necesidad de un maestro: que la próxima edición de esta hermosa obra pueda ser acrecentada al menos con tantas novedades remarcables como las que se han venido a agregar tan afortunadamente a la ya muy rica e importante tesis parisina que he tenido el honor y el placer de dirigir.

VENCESLAS KRUTA
École Pratique des Hautes Études
en Sciences Historiques et Philologiques.
Sorbona, París.

© Real Academia de la Historia. España

PRESENTACIÓN

Debo comenzar manifestando al lector que no se encuentra ante un libro más sobre los antiguos Cántabros. Los Cántabros antes de Roma *es una obra que, por su peso específico propio, va a ocupar a partir de ahora un lugar clave en la historiografía sobre los pueblos prerromanos de Hispania.*

El esfuerzo increible que Peralta Labrador ha realizado para recoger un cúmulo semejante de datos de todo orden relacionados con el tema de los Cántabros, se ve solamente igualado por su capacidad de coordinación y de síntesis, que le ha llevado a estructurar una obra coherente y equilibrada, de enorme interés cultural e histórico. Ella constituyó el núcleo de su tesis doctoral en la Sorbona de París, y ahora ha sido por él remozada y complementada con vistas a su publicación.

Entre las muchas cosas que podrían decirse al presentar una obra como ésta, creo conveniente destacar dos, que la confieren un valor especial. En primer lugar, la incorporación a ella de todas las últimas noticias y datos de investigación, especialmente de campo, muchos de los cuales se hallaban dispersos y algunos inéditos. Esto confiere al libro una gran actualidad, que le hace ser, más que útil, necesario para quienes se interesen en estas materias. En segundo lugar, debo subrayar lo acertado del enfoque en el tratamiento de los temas, pues todo lo relativo a la cultura de los Cántabros aparece siempre encuadrado en un ámbito muy amplio, comparado y relacionado con las instituciones, costumbres y ajuar de los otros pueblos de la Península Ibérica, huyendo de un particularismo a ultranza, desgraciadamente muy de moda en ciertos estudios históricos actuales. La cohesión y hasta la unidad, dentro de la variada idiosincrasia de todos los pueblos de Hispania, es la única forma de entender nuestra más remota historia y las raices de nuestra cultura. Y aún ésta carece de sentido si no se relaciona con la cultura de otros pueblos de Europa, de lo que el autor es muy consciente y a lo que recurre constantemente.

Entiendo que la obra de Peralta Labrador presenta tres bloques bien diferenciados: 1º) La identificación del pueblo cántabro en su solar geográfico y la historia de su formación como tal pueblo, así como sus peculiares tipos de asentamientos. 2º) El estudio de las instituciones de los Cántabros. 3º) El encuentro violento del pueblo con los romanos, es decir, las guerras con Roma.

De la primera parte diremos que se trata de un original acopio de datos, ensamblados con gran acierto, que forman una compleja base, sumamente útil y, diría que imprescindible tanto para el investigador profesional como para el simple aficionado a estos estudios. De la segunda, que constituye la médula central de la obra, diremos simplemente que no resulta comparable a nada de lo que hasta ahora teníamos. La enorme cantidad de citas de las fuentes, el conocimiento a fondo de la bibliografía europea al respecto, la originalidad de los planteamientos, hacen de esta parte del libro de Peralta una aportación singular no sólo al tema de los pueblos prerromanos del área septen-

© Real Academia de la Historia. España

trional, sino al conocimiento del panorama general de toda la cultura de Hispania. El tercer bloque, más breve, pero bien enfocado, ofrece la ventaja de presentarnos toda una serie de investigaciones propias que el autor ha venido realizando en estos últimos años, las cuales conducen hacia nuevos planteamientos en la visión histórica de las Guerras Cántabras.

Es para mí –dedicado muchos años al tema– una gran satisfacción poder presentar una obra como ésta, lo que tampoco significa que tenga que estar necesariamente de acuerdo con todas y cada una de las afirmaciones del autor, ni que deba compartir sus polémicas con otros colegas. Lo importante y lo permanente es que salga a la luz un libro como éste, bien hecho y que atesora tantas aportaciones de todo tipo. Creo que, a partir de ahora, la obra de Peralta ha de convertirse en una referencia fundamental para la investigación de la historia y arqueología de los pueblos prerromanos de España.

JOAQUÍN GONZÁLEZ ECHEGARAY
Instituto para Investigaciones Prehistóricas
(Santander/Chicago)

© Real Academia de la Historia. España

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta obra ha sido hacer un estudio monográfico sobre los aspectos más importantes de la cultura de los cántabros. Existían ya diferentes publicaciones y estudios sobre los cántabros, aunque la mayoría se centraban en las Guerras Cántabras del emperador Augusto o en la Cantabria romana. Los estudios sobre la Cantabria prerromana eran poco abundantes y algunos de ellos bastante antiguos: Adolf Schulten (Los cántabros y astures y su guerra con Roma. *Madrid, 1943) se ocupó de la etnografía de los cántabros y de los astures antes de estudiar su historia, pero el avance de las investigaciones imponía una revisión de las principales teorías expuestas en su trabajo*[1]. *Antonio Tovar* (Cantabria Prerromana, o lo que la Lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros. *Madrid, 1955) se ocupó por su parte de la lengua cántabra a través de los datos toponímicos y epigráficos*[2], *aunque él mismo y otros lingüístas han hecho avanzar notablemente en trabajos posteriores nuestros conocimientos sobre el panorama de las lenguas prerromanas de la Península Ibérica, lo que obligaba a una reactualización del tema cántabro con los últimos datos conocidos al respecto.*

A su vez, el excelente y ya clásico trabajo sobre los cántabros de Joaquín González Echegaray (Los cántabros. *Madrid, 1966) estaba centrado en la geografía, en la etnografía y en la historia de este pueblo*[3], *pero faltaba un estudio a fondo sobre la arqueología, la sociedad, las instituciones, la religión y otros aspectos del género de vida de los cántabros, que nadie había estudiado hasta ahora. Cuando inicié mi tesis se disponía únicamente de un avance sobre el panorama de conjunto de la Edad del Hierro en Cantabria del arqueólogo Ramón Bohigas*[4], *pero en los últimos años se ha producido un notable incremento de las investigaciones arqueológicas sobre la Edad del Hierro regional que ha culminado en la publicación por la "Fundación Marcelino Botín" de Santander del libro* La Arqueología de los Cántabros, *que contiene las actas de la* Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria, *organizada en mayo de 1995 en Camargo por la A.C.D.P.S. y el C.A.E.A.P.*[5], *al tiempo que la Consejería de Cultura de Cantabria ha comenzado a potenciar este tipo de estudios. Es decir, no existía un estudio global que tuviese en cuenta e integrase todas las fuentes arqueológicas, lingüísticas, institucionales, religiosas y sociales.*

El estudio de la etnografía, sociedad, instituciones y religión, así como la actualización de la arqueología y de la lingüística cántabras de acuerdo a los últimos avances que se han ido produciendo en estos campos, son cuestiones fundamentales para poder determinar el carácter y el origen de este pueblo. Podremos comprobar así si los cántabros eran un pueblo diferenciado étnica y culturalmente de los pueblos de su entorno, como han sostenido con diferentes matices una serie de autores[6], *o si por el contrario formaban*

[1] Schulten, 1962.
[2] Tovar, 1955.
[3] González Echegaray, 1997.
[4] Bohigas, 1986-87.
[5] V.V.A.A., 1997.
[6] En el apartado sobre el poblamiento dedico un capítulo a las diferentes teorías sobre el origen de los cántabros.

© Real Academia de la Historia. España

parte del grupo de pueblos preceltas y celtas de los valles del Duero y del Ebro, según me propuse verificar en mi tesis.

Las últimas investigaciones han ido mostrando que gran parte de los pueblos de la España prerromana pertenecían a un antiguo substrato indoeuropeo protocéltico que posteriormente fue progresivamente celtizado por la cultura celtíbera. Estos indoeuropeos hispanos mantuvieron su cultura y sus formas de vida arcaicas procedentes de la Edad del Bronce hasta la romanización[7]*. Como veremos, de ellos los cántabros fueron posiblemente uno de los pueblos que mejor conservaron en su abrupto territorio esas raíces indoeuropeas preceltas junto a otras características de tipo céltico; por ello, y dada esa raigambre indoeuropea de los cántabros (probablemente descendientes de indoeuropeos arcaicos todavía apenas diferenciados en las posteriores ramas de pueblos históricos tipo celtas, germanos, itálicos, etc.), me he planteado la necesidad de estudiar a este pueblo y a otros hispanos afines a la luz de un estudio comparativo con el mundo indoeuropeo al que pertenecen.*

Si queremos descifrar la aparente opacidad del gran mosaico de datos arqueológicos, lingüísticos, sociales, institucionales, religiosos, etnográficos e históricos de que disponemos sobre los cántabros y sus modos de vida, además de unirlos entre sí, habremos de situarlos en el marco común de otros pueblos semejantes del ámbito indoeuropeo. Esto nos permitirá, si no una reconstrucción completa de la sociedad, de las instituciones y de la religión de los cántabros, sí una más amplia visión de cada uno de estos aspectos y la comprensión de sus raíces. El estudio comparativo nos va a permitir además solucionar algunas cuestiones problemáticas que la historiografía tradicional ha planteado sobre los cántabros (por ejemplo, su hipotético aislamiento y diferenciación étnica de los pueblos de su entorno, el carácter matriarcal que se atribuye a su cultura, etc.). Para ello me he basado en las conclusiones y los descubrimientos a los que han llegado en otras áreas indoeuropeas los principales investigadores de estos pueblos.

Se trata, en definitiva, de estudiar comparativamente a los cántabros y demás hispanos con otros pueblos y áreas indoeuropeas en el sentido expresado por Georges Dumézil, que "consiste en recordar que han existido, en un cierto momento, los indoeuropeos, y en pensar, en la línea de los lingüistas, que la comparación de las más viejas tradiciones de los pueblos que son, al menos parcialmente, sus herederos, debe permitir entrever las grandes líneas de su ideología"[8]*.*

Por ello, si lo cántabros eran un pueblo todavía muy cercano a sus raíces indoeuropeas, según parecen evidenciar los numerosos datos sobre los que me propongo tratar, es inevitable y perfectamente legítimo buscar respuestas a muchos interrogantes de su cultura en los materiales afines del mundo indoeuropeo en general, y más particularmente en el mundo indoeuropeo occidental y peninsular. Se trata de un método de trabajo novedoso apenas utilizado para el estudio de los pueblos de la Península Ibérica (a excepción de ciertos trabajos sobre la religión indígena y los estudios lingüísticos). Soy consciente de los riesgos de este método, pero se trata de un camino que puede darnos la clave sobre multitud de aspectos de la cultura de los cántabros.

Para este estudio he utilizado toda clase de fuentes relacionadas con la antigua Cantabria y con los pueblos de su entorno geográfico y cultural. Para las fuentes arqueológicas no me he limitado a las ya conocidas o a los estudios antiguos, sino que desde hace varios años vengo realizando trabajo de campo (exploración de zonas no estudiadas, descubrimiento de yacimientos inéditos, visita de los castros conocidos para su catalogación y confección de un archivo fotográfico, indagaciones entre la gente de los pueblos, etc.) en colaboración con Federico Fernández Fernández y Roberto Ayllón Martínez, o contactando con diferentes coleccionistas particulares para dar a conocer sus materiales inéditos. Se ha recorrido también los principales museos arqueológicos a fin de recopilar el máximo de do-

[7] Almagro-Gorbea, 1987 a; Id., 1991; Id., 1991 a; Id., 1992; Id., 1993. Almagro-Gorbea y Lorrio, 1987.Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992.

[8] Dumézil, 1973 a: 14.

© Real Academia de la Historia. España

cumentación (Museo de Prehistoria de Santander, Museo Arqueológico Nacional de Madrid, museos arqueológicos de Burgos, Oviedo, Vitoria y León, Museo de las Antigüedades Nacionales de Saint-Germain-en-Laye, Museo del Louvre de París, Museo Galo-Romano de Lyon, Museo Saint-Pierre de Vienne, etc.).

Para las fuentes literarias me he servido básicamente de la recopilación en nueve volúmenes de los textos griegos, latinos y visigodos referentes a la Hispania Antigua de las Fontes Hispaniae Antiquae *de Schulten, Bosch Gimpera, Pericot y Grosse*[9]*, de la* Geografiké Yfegises *de Claudio Ptolomeo*[10]*, del libro tercero de la* Geographiká *de Estrabón*[11]*, de la* Chorographia *de Pomponio Mela*[12] *y de la* Naturalis Historia *de C. Plinius Secundus*[13]*, de los* Punica *de Silius Italicus*[14]*, etc. Para los autores greco-romanos no contenidos en las* Fontes Hispaniae Antiquae *he utilizado normalmente los textos y traducciones de* Les Belles Lettres *de París.*

La principal aportación del trabajo consiste en haber estudiado por primera vez la sociedad, las instituciones y la religión de los cántabros, dando a conocer para ello documentación inédita o reinterpretando con nuevos criterios la ya conocida. He procurado dar una visión lo más completa y exhaustiva posible sobre cada uno de los apartados en que he dividido el trabajo, utilizando para ello la bibliografía más especializada sobre cada tema que abordo. He concebido las diferentes partes del trabajo como estudios monográficos de cada tema tratado, intentando al mismo tiempo mostrar que cada uno de estos temas (guerra, sociedad, instituciones, religiosidad, etc.) está íntimamente relacionado con los otros, es decir, que forman parte de un todo (la cultura cántabra) y que no pueden explicarse los unos sin los otros. También he buscado integrar todos esos hechos culturales en las paralelas manifestaciones del inmediato mundo celtíbero, así como, de una forma más genérica, en las de los pueblos celtas y del mundo indoeuropeo arcaico en el que los cántabros y otras gentes de la España septentrional hunden sus raíces.

Para la presente edición se ha actualizado el texto con las últimas aportaciones bibliográficas aparecidas con posterioridad a la defensa de mi tesis, respetando la estructura original de la misma. También se ha incluido un nuevo capítulo sobre las Guerras Cántabras con las novedades arqueológicas aportadas por nuestras primeras campañas de excavaciones en el asedio de la Espina del Gallego, que desde 1997 hasta 1999 ha financiado la Consejería de Cultura y Deportes de Cantabria. Se aportan igualmente varios nuevos campamentos romanos de campaña y castros de gran importancia localizados durante las prospecciones que estamos desarrollando en el norte de Burgos y Palencia dentro del "Proyecto de investigación sobre las Guerras Cántabras" autorizado por la Consejería de Educación y Cultura de Castilla y León, que financia la Fundación Marcelino Botín de Santander.

La Tesis Doctoral titulada La Cantabrie Préromaine (du IV e. s. au Ier s. av. J.-C.), *dirigida por el Prof. Dr. Venceslas Kruta, fue defendida el 7 de diciembre de 1996 en* L'École Pratique des Hautes Etudes *de Paris (Sorbona-IV) ante el tribunal presidido por el Prof. Dr. Martín Almagro-Gorbea (Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense) y formado por los catedráticos Venceslas Kruta (Sección de Protohistoria de Hautes Etudes), Jean Haudry (Sección de Indoeuropeo de Hautes Etudes) y Gérard Nicolini (Sección de Protohistoria Ibérica de Hautes Etudes), obteniendo la calificación* Très honorable avec félicitations.

Dicho Diplôme de Docteur en Protohistoire de l'École Pratique des Hautes Études *jamás habría sido posible sin la dirección, el constante apoyo y los sabios consejos de mi director de proyecto doctoral, Prof. Dr. Venceslas Kruta. Igualmente, he de expresar mi reconocimiento al Prof. Dr. Martín Almagro-Gorbea por su generoso apoyo a todos*

---

[9] Publicadas por la Universidad de Barcelona desde 1922 en adelante.
[10] Versión de C. Müller publicada por Ed. Didot (París, 1883).
[11] Versiones de A. García y Bellido (Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1968) y de A. Lasserre (Ed. Les Belles Lettres, París, 1966).
[12] Versiones de A. García y Bellido (Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1947) y de C. Guzmán Arias (Universidad de Murcia, 1989).
[13] Versión de A. García y Bellido (Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1947).
[14] Versión de Martin y Devallet (Les Belles Lettres, París).

© Real Academia de la Historia. España

mis trabajos científicos, plasmado ahora en la presente edición. A los Profs. Drs. Gérard Nicolini y Jean Haudry he de agradecerles sus valiosísimas indicaciones, que en la medida de lo posible he procurado incluir en la presente versión. No puedo olvidar tampoco la inestimable ayuda de todo tipo que para la versión francesa me dieron los profesores Drs. Robert Paufique y Eulogio Losada Badía, de la Universidad de Lyon-III. Mi deuda de gratitud ha de extenderse al Prof. Dr. Jose Luis Ramírez Sádaba, de la Universidad de Cantabria, por su desinteresada y generosa colaboración en la traducción de algunos textos difíciles sobre las tácticas cántabras que se incluyen en la presente versión española, así como a mi padre, el catedrático de griego D. Eduardo Peralta Ferrer, sin cuya atenta y paciente traducción de los textos clásicos menos conocidos nunca habría llegado al fondo de numerosas cuestiones tratadas. Al Dr. y arqueólogo D. Joaquín González Echegaray, el principal especialista del tema de los cántabros y al que tanto debe el trabajo que aquí se presenta, he de agradecerle que, junto al Prof. Venceslas Kruta, me haya honrado aceptando escribir la presentación de la obra.

Fundamental ha sido el duro trabajo de prospecciones arqueológicas por las montañas, de descubrimientos de castros, de campamentos romanos y de constante búsqueda de nueva documentación de mis compañeros de exploraciones Federico Fernández Fernández y Roberto Ayllón Martínez, que contra viento y marea supieron mantenerse firmes en los momentos difíciles y luchar altruistamente en defensa de la verdad científica. No puedo olvidar tampoco a Luis Alberto González Sevilla, descubridor de las cabañas celtibéricas y de la verdadera importancia del oppidum *de La Ulaña, que generosamente nos informó sobre éste y sobre otros yacimientos por él descubiertos, ni a Lorenzo Gómez, de Aguilar de Campoo, que en todo momento puso a nuestra disposición sus conocimientos sobre yacimientos y que nos ayudó a contactar con las personas de los pueblos que habían encontrado materiales de interés o que tenían algún yacimiento en sus tierras.*

Inestimable para el tema de la Edad del Hierro en las cuevas ha sido la generosa colaboración de los arqueólogos e investigadores de la A.C.D.P.S., M.ª Angeles Valle, Peter Smith, Emilio Muñoz, Mariano Serna, Ramón Montes y Jose Manuel Morlote, así como la participación de todos ellos, junto a otros colaboradores imprescindibles y valientes como Enrique Gutierrez, Juan Manuel Sobremazas, Diego Pedrajo, Antxoka Martínez, Cristina Gómez, Carlos Casar, Borja Gómez-Bedia, Jose Angel Hierro, Angel Javier Martín, Lino Mantecón, Jose Antonio Carra, Manuel Ayllón, Antonio Pila y muchos otros, en las duras y comprometidas excavaciones del asedio de la Espina del Gallego. Al dibujante Mariano Serna he de agradecerle además las excelentes ilustraciones de algunas de las piezas más significativas, al igual que a Jesús Lainz, que desinteresadamente colaboró en los dibujos y reconstrucciones por ordenador. De gran ayuda para la elaboración del trabajo han sido las facilidades para la consulta de los fondos de la biblioteca del Museo Regional de Prehistoria de Santander que me ha brindado el personal de dicho museo.

También deseo expresar mi gratitud a la Fundación Marcelino Botín, de Santander, en especial a Dña. Esperanza Botella Pombo. Gracias al apoyo económico de esta institución se han podido realizar algunos de los importantes descubrimientos que enriquecen esta obra. Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento a la Real Academia de la Historia, cuyo interés ha hecho posible la presente reedición de la obra, así como al Instituto de Estudios Prerromanos y de la Antigüedad de Cantabria, al que me honro pertenecer y que está llamado a potenciar como se merecen los estudios sobre el rico pasado de una región cuyo nombre debiera obligar a los responsables institucionales de la misma a favorecer tales investigaciones.

A todos ellos mi agradecimiento, en mi nombre y en nombre de mi tierra, por haber ayudado a "limpiar de fábulas" su pasado histórico, como reza al Real Cédula fundacional de la Real Academia de la Historia.

EDUARDO PERALTA LABRADOR

Santander, febrero de 2003

© Real Academia de la Historia. España

I

EL MARCO GEOGRÁFICO

En este apartado se pretende dar una visión de la geografía y de las características del territorio cántabro en la época prerromana. Los topónimos y los hidrónimos que aparecen en las fuentes de época romana en su mayoría son indígenas. Por ello, nos serviremos de las descripciones de los autores greco-romanos (que son las únicas de las que disponemos) para estudiar, aunque sea a través de estos testimonios tardíos, la zona ocupada por el pueblo cántabro, la topografía de la misma, su clima, vegetación, fauna, etc., basándonos igualmente en los estudios modernos sobre la cuestión.

I.1. LA GEOGRAFÍA FÍSICA

La primera referencia sobre los cántabros aparecía en la obra *Origenes*, del cónsul Marco Porcio Catón, que en el año 195 a.C. estuvo en campaña contra los celtíberos y otros pueblos de la Meseta Norte y del Valle del Ebro. Uno de los fragmentos conservados de su obra dice: "... el río *Hiberus*; nace en los Cántabros, grande y hermoso, abundante en peces"[15]. Plinio, Estrabón y Ptolomeo también situaron las *Fontes Iberi* (Fontibre, Reinosa) en Cantabria[16].

El mismo Estrabón indicó en otro pasaje de su Geografía: "En cuanto a la región interior, situada por encima de esta costa (aludo a la que se extiende tras los montes Pirineos y la parte septentrional, hasta los astures), está bordeada principalmente por dos cordilleras: una, llamada *Idubeda*, corre paralela al Pirineo y comienza entre los cántabros para terminar en las orillas de nuestro mar"[17]. Se trata de la Cordillera Ibérica, que comienza al sur del paso de la Bureba (zona del norte de Burgos) y se extiende en dirección sudeste hacia el cabo de La Nao, en el Mediterráneo. "Entre el Pirineo y la *Idubeda* –sigue Estrabón– está el Ebro, río que se desliza paralelamente a una y otra cadena, nutriéndose de los afluentes y otros cursos de agua que descienden de ellas"[18]. Tras esta descripción del Valle del Ebro, el mismo Estrabón indica que al otro lado de la *Idubeda* estaba Celtiberia[19]. Ptolomeo dio las coordenadas de esta cordillera situándola lejos de Cantabria[20], pero los Monte de Oca (norte de Burgos) pueden considerarse como sus primeras estribaciones, no lejos de los límites sudorientales de Cantabria.

El paisaje norteño está dominado por la abrupta Cordillera Cantábrica, que corre paralela a la costa septentrional peninsular y forma un eje divisorio del territorio cántabro-astur en dos vertientes, una marítima y otra que da a los valles del Duero y del Ebro. Como se une confusamente con los Pirineos por medio de las montañas vascas, fue considerada por algunos autores greco-romanos como una prolongación del Pirineo. Dice Orosio a este respecto que los cántabros y los astures habitaban "por donde la prolongación de la cordillera pirenaica se extiende hacia el norte, no lejos del Océano"[21]. Dión Casio, por su parte, especifica que estos pueblos habitaban "la parte más escabrosa del Pirineo, mirando a Iberia, y la llanura que hay a su falda"[22]. La misma concepción se lee en Floro y Silio Itálico[23]. Flavio Josefo dice que el país de los cántabros está apartado y separado por el Océano y los altos Pirineos[24].

Ptolomeo es el único geógrafo que diferencia la Cordillera Cantábrica de los Pirineos, y la denomina con su nombre indígena: *Vindion*[25]. *El Mons Vindius* o *Vinnius*, citado también en otras fuentes[26], de acuerdo a las coor-

[15] Catón, *Origenes*, VII (en Nonio, p. 151:45).
[16] Plinio, III, 21; IV, 111, Estrabón, III, 3, 8 y 4, 6. Ptolomeo, II, 6, 16.
[17] Estrabón, III, 4, 10.
[18] Estrabón, III, 4, 10.
[19] Estrabón, III, 4, 12.
[20] Ptolomeo, II, 6, 20.
[21] Orosio, VI, 21, 1; VII, 1, 2, 73.
[22] Dión, LIII, 25, 2.
[23] Floro, II, 33, 46. Silio Itálico, III, 338.
[24] Flavio Josefo, *B. Iud.*, II, 374.
[25] Ptolomeo, II, 6, 20.
[26] Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 5.

© Real Academia de la Historia. España

denadas del geógrafo alejandrino, se extiende hacia *Asturia* y *Gallaecia* desde el límite occidental del territorio cántabro[27]. En esta zona cántabra del Vindio, concretamente en su vertiente sur, Ptolomeo sitúa erróneamente las fuentes del río *Minio* (Miño)[28], que nace en el norte de Lugo. Ya antes de él Poseidonio, según sabemos por Estrabón, afirmaba que el Miño (llamado *Mínion* o *Baínis*) fluía desde el país de los cántabros hacia *Gallaecia*[29].

Los principales ríos de la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica son en realidad afluentes del Duero. De ella nacen en el territorio de la Cantabria prerromana, de este a oeste, el Pisuerga, que desde la sierra de Peña Labra desciende hacia el sur por los campos palentinos. Su nombre indígena pudo ser *Pisora*, pues pasaba junto a la ciudad turmoga de *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga, en el norte de Palencia)[30]. Le sigue el Carrión, que nace en el macizo de Peña Prieta. Plinio citaba la existencia en Cantabria de unas intermitentes *Fontes Tamarici* que han sido localizadas en la cabecera del Carrión, en el lugar denominado San Juan de Fuentes Divinas (Velilla del Río Carrión, norte de Palencia)[31]. Más al oeste, en las faldas meridionales de los Picos de Europa (Peña Santa y Peña Prieta) nace el Esla no lejos de Riaño (norte de León), ya en el límite sudoccidental de la antigua Cantabria, que se ha considerado que era el *Astura* de las fuentes clásicas[32].

La ladera norte de la Cordillera Cantábrica limita con el *Oceanus Cantabricus*[33]. Pomponio Mela dio una descripción de la cornisa cantábrica y señaló algunos ríos de los cántabros que desembocaban en ese mar:

> "Luego la tierra se vuelve con todo el lado hacia el norte desde el cabo Céltico hasta el Pirineo; su costa continua, a no ser por donde hay mínimos repliegues y pequeños cabos, es casi recta hasta los cántabros. En ella en primer lugar están los ártabros, todavía de la nación céltica, luego los astures... En la costa de los astures está la ciudad de Noega... Desde el río al que llaman Salia las costas comienzan a retroceder gradualmente y, anchas todavía, a reducir la extensión de Hispania más y más, estrechándose finalmente las tierras hasta tal punto, que la distancia entre los dos mares por donde limita con la Galia es la mitad más pequeña que donde extiende su costa al oeste. Los cántabros y los várdulos ocupan esta región: hay algunos pueblos y ríos de los cántabros, pero cuyos nombres no pueden ser pronunciados en nuestra lengua. A través de ellos y de los salenos desciende el Saunio, a través de los avariginos y orgenomescos el Namnasa, y el Devales rodea la ciudad de Tritino Bellunte, Decio, Aturia, Sonans Sauso y Magrada. Los várdulos un solo pueblo, abarcando desde aquí al cabo de la cordillera del Pirineo, cierran las Hispanias"[34].

Este pasaje de Mela ha dado lugar a numerosas controversias a la hora de identificar estos datos geográficos con los actuales[35].

El *Salia* es el actual Sella de Asturias, que nace en el valle leonés de Sojambre y desemboca en el mar por Ribadesella (Asturias oriental). Le sigue por el este el Deva que nace en Fuente Dé, al pie de los Picos de Europa (en las cercanías de Peña Remoña y Peña Vieja) y que atraviesa el profundo desfiladero de la Hermida para salir al mar por Unquera (Cantabria). Teóricamente sería el *Devales*, que Mela sitúa entre los cántabros, pero es una identificación problemática porque Ptolomeo cita entre los várdulos otro río *Deva* (el actual Deva de Guipúzcoa) y la ciudad de *Tritium Tuboricum*[36], que sería la *Tritino Bellunte* de Mela. Es cuestión discutida si existió una *Tritino Bellunte* cántabra diferente de la ciudad várdula o si son la misma[37].

Muy cerca de la desembocadura del Deva cántabro se encuentra hacia el este la localidad de Pesués (Cantabria), donde desemboca el Nansa, originado en los arroyos del Pico Tres Mares (sierras de Peñalabra y de Isar). Se trata sin duda del *Namnasa*. Siguen hacia oriente los actuales Saja y Besaya, que se unen cerca de Torrelavega antes de salir al mar por Suances. Se cree que era el *Saunio* de Mela[38]. Viene a continuación el Pas, uno de los más importantes de la región, que algunos autores identifican con el *Aturia* por la coincidencia del nombre con el del valle de Toranzo por el que pasa[39]. Le sigue el Miera, que desemboca en la bahía de Santander. Este último ha sido relacionado con el *Magrada*[40].

Plinio cita además la existencia en la parte oriental de Cantabria del río *Sauga*[41], que sería el *Sonans Sauso* de Mela. Parece que deba ser identificado con el Asón, el último río de importancia en la Cantabria Oriental, que nace en el valle de Soba y vierte sus aguas en la bahía de Santoña. Su apelativo de *Sonans* ("Sonoro") aludiría a la gran cascada donde nace[42]. Hay que mencionar por último el pequeño río Agüera, que desemboca en la ría de Oriñón, y que González Echegaray relaciona con el *Aturia*[43].

Suetonio cita la existencia en Cantabria de un lago[44], pero es difícil saber si se trata de los lagos glaciares de

---

[27] Ptolomeo, II, 6, 20.
[28] Ptolomeo, II, 6, 1.
[29] Estrabón, III, 3, 4.
[30] Ptolomeo (II, 6, 52) la cita entre los turmogos con el nombre de *Sisaraca*, pero en los miliarios de época romana se la menciona como *Pisoraca* (Schulten, 1962: 42, 224).
[31] Plinio, XXX, 23-24. Sobre las excavaciones en las "Fuentes Tamáricas": García y Bellido y Fernández de Avilés, 1958.
[32] Floro, II, 33, 54. Orosio, VI, 21, 9.
[33] Orosio, VIII, 1, 2, 81. Isidoro de Sevilla, *Etym*., XIV, 6, 6. También se le llama *Cantaber Oceanus* (Claudiano, *Laus Serenae*, 72-82), *Océano Cantabrio* (Ptolomeo, II, 6, 3 y 73). Sobre otras denominaciones del Mar Cantábrico en la Antigüedad: Solana, 1978: 62-63.
[34] Mela, III, 1, 12-15.
[35] Diferentes estudios dedicados al pasaje de Mela sobre la costa cántabra han intentado resolver el problema de la identificación de los hidrónimos en él citados: Alvarez, 1950. González, 1956; Id., 1957. González Echegaray, 1997: 48 ss.
[36] Ptolomeo, II, 6, 8.
[37] Sobre esta cuestión: González Echegaray, 1997: 57-61-
[38] González Echegaray, 1997: 53 ss.
[39] Martino, 1982: 104.
[40] González Echegaray, 1986: 63 ss.
[41] Plinio, IV, 111.
[42] Solana, 1978: 45 ss. Martino, 1982: 104, n. 27. González Echegaray, 1997: 61 ss. Sobre los nombres del Asón (Sauga, Sanda y Sanda) en la Antigüedad: Fernández Palacios, 1998.
[43] González Echegaray, 1997: 63.
[44] Suetonio, *Galba*, VIII.

© Real Academia de la Historia. España

Covadonga (Asturias), de la laguna de Curavacas (norte de Palencia), o de cualquier otra de las existentes en el territorio que nos ocupa.

I.2. CLIMA, VEGETACIÓN Y FAUNA

Estrabón, tras indicar que la mayor parte de la Meseta es poco habitable por encontrarse cubierta de montes, bosques y llanuras de suelo pobre y desigualmente regado, se refirió al clima del Norte:

> "La región septentrional es muy fría por ser accidentada en extremo, y por estar al lado del mar se halla privada de relaciones y comunicaciones con las demás tierras, de manera que es muy poco hospitalaria. Así es el carácter de esta región"[45].

En el litoral septentrional y en los valles de la vertiente costera domina el clima atlántico europeo, lluvioso y de temperaturas relativamente suaves. Los escarpados relives de la Cordillera Cantábrica (con alturas frecuentemente superiores a los 2.500 metros) introducen una variante climática caracterizada por los rigurosos inviernos de montaña. La cabecera del Ebro (de Reinosa a Valderredible) es una zona de transición del clima costero atlántico al continental de la Meseta. Las últimas estribaciones de la vertiente sur de la cordillera, ya en tierras del norte de Burgos, Palencia y León, pasan gradualmente del clima de montaña al continental de la Meseta septentrional, que se caracteriza por una menor pluviosidad y por inviernos más marcados.

Las condiciones climáticas descritas en la vertiente costera –notable pluviosidad y temperaturas suaves– favorecen el desarrollo del bosque de caducifolias representativo de la Europa noratlántica y central. Hoy su extensión se ha visto muy reducida por las praderías de montaña destinadas a la ganadería y por las replantaciones arbóreas alógenas de uso industrial, pero en la época prerromana era el paisaje vegetal predominante. Orosio se refirió a ello al narrar el avance de las legiones por las zonas septentrionales de Cantabria, "que llenas de montañas y pobladas de bosques limitan con el Océano"[46].

El roble (*Quercus robur*) y el haya (*Fagus silvatica*) son las especies más características. Suelen asociarse a ellas el castaño (*Castanea sativa*), el fresno (*Fraxinus*) y otras especies. En las colinas de la zona litoral se desarrollaron los encinares (*Quercetum ilicis*)[47]. Las fuentes históricas citan al tejo (*Taxus baccata L.*) como muy característico de Cantabria[48]. Según Plinio, había también una *herba cantabrica*, que fue descubierta con motivo de las Guerras Cántabras[49]: Se trata del convólvulo (*Convolvulos cantabrica L.*), empleado como antídoto contra las picaduras de las serpientes[50].

En la vertiente sur el bosque de robles y encinas, que en la Antigüedad cubría gran parte de la Meseta y de las montañas circundantes[51], ha ido desapareciendo desde el siglo XIV por la acción del hombre[52]. Las fuentes clásicas indican que las ciudades indígenas del Valle del Duero se encontraban rodeadas de espesos bosques, que los ejército romanos utilizaban los bosques para avanzar ocultos durante muchos días, y que el caudal de los ríos era superior al actual, todo lo cual indica que en la época prerromana y romana existió un clima más húmedo que el actual[53]. Silio Itálico aludió a las cimas frondosas de los Pirineos[54], en las que incluye la prolongación de la cordillera hasta el territorio de los astures[55]. Claudiano, por su parte, habló de la umbría vegetación de encinas de estas montañas[56]. Pero también existen al sur de Cantabria llanuras inhóspitas de rala vegetación herbácea, como la zona de altos páramos de la Lora y de Masa (Burgos).

Los animales más característicos de este biotopo son el lobo (*Canis lupus signatus*, subespecie del *Canis lupus lupus* europeo) y el oso del norte de *España (Ursus arctos pyrenaycus*, variedad del *Ursus arctos*), cuyos últimos ejemplares aún subsisten en los montes de Galicia y en las montañas cantabroastures, el jabalí (*Sus scrofa*), o el ciervo (*Cervus elaphus*) y el corzo (*Capreolus capreolus*) entre los ungulados. En los bosques de los Picos de Europa sobrevive el urogallo (*Tetrao urogallus*). Son propios también del territorio cántabro el águila real (*Aquila chrysaetus*) y el buitre (*Gyps fulvus*), este último relativamente abundante en la actualidad.

Estrabón se refirió a que en Iberia había gran número de rebecos y de caballos salvajes, avutardas, todo tipo de aves acuáticas y castores. El rebeco de los montes cantábricos (*Rupicabra rupicabra parva*) es una variedad de la gamuza europea (*Rupicabra rupicabra*). Manadas de caballos semi-salvajes siguen existiendo en Galicia, y hasta no hace mucho en Asturias.

I.3. EL TERRITORIO CÁNTABRO

El norte de la Península Ibérica estuvo habitado en la Antigüedad por los galaicos, los astures, los cántabros, los autrigones, los carístios, los várdulos y los vascones. Las fronteras que conocemos de ellos a través de los autores clásicos son las impuestas por los romanos con un carácter administrativo, pero nos permiten conocer de forma bastante aproximada las zonas ocupadas por estos pueblos.

---

[45] Estrabón, III, 1, 2.
[46] Orosio, VI, 21, 6.
[47] Sobre el paisaje vegetal de la Cantabria y de la Autrigonia prerromanas y romanas: Solana, 1978: 74-86.
[48] Silio Itálico, III, 328. Isidoro de Sevilla, *Etym.*, XVII, 9, 25. Floro, II, 33, 50-51.
[49] Plinio, XXV, 85.
[50] Celso, *De Medicina*, V, 27, 10.
[51] Estrabón, III, 1, 2.
[52] Hopfner, 1954.
[53] González-Cobos, 1989: 35-38.
[54] Silio Itálico, III, 415-418.
[55] Silio Itálico, III, 338.
[56] Claudiano, *De consulatu Stilichonis*, III, 313.

© Real Academia de la Historia. España

A. FRONTERA OCCIDENTAL

Estrabón refiere que por el territorio astur corre el río *Melsos* (el Nalón) y que "un poco más lejos está la ciudad de *Noiga*, y después, muy cerca de ella, un abra del Océano, que señala la separación entre los astures y los cántabros"[57]. Se trata de la desembocadura del Sella (Asturias), pues Mela indica lo siguiente: "En la costa de los astures está la ciudad de *Noega*... Desde el río al que llaman *Salia* las costas comienzan a retroceder gradualmente... Los cántabros y los várdulos ocupan esta región"[58]. Y Plinio, describiendo la costa de este a oeste, añade que a continuación de los cántabros orgenomescos estaba la región de los astures y el *oppidum* de *Noega*[59]. En esta zona occidental de Cantabria Ptolomeo situó los *oppida* de los cántabros orgenomescos y vadinienses[60], que lindaban con los astures luggones asentados alrededor de *Paelontium* (Beloncio, junto a Infiesto)[61].

Diferentes autores han mantenido que la frontera entre ambos pueblos era el mismo río Sella[62], mientras que para otros habría que colocarla en las montañas situadas al oeste del río[63]. Esto último parece lo más probable, pues entre la cordillera del Sueve y el Sella se han encontrado estelas funerarias de cántabros orgenomescos[64]. De la misma divisoria del Sueve procede otra inscripción en la que se lee *Asturum et Luggonum*, pudiendo tratarse de un hito terminal que señalaba el comienzo del territorio astur[65]. El monte Sueve tiene el significativo nombre de Sierra de Fito, y a sus pies se encuentra Cofiño (ambos proceden de *confinium*, que indica el límite entre territorios)[66]. En esa margen izquierda del Sella pervive precisamente la antiquísima frontera lingüística de la f- y de la h- (el área dialectal astur-leonesa se caracteriza por conservar la f- latina inicial, pero en la cántabro-castellana se aspira o desaparece)[67].

Este valle de Arriondas (Asturias), donde vemos que concuerdan los datos históricos, arqueológicos y lingüísticos, quedaba así dentro de Cantabria, lo mismo que el vecino valle de Cangas de Onís, en el que igualmente se documentan abundantes testimonios epigráficos de los cántabros vadinienses[68]. Generalmente se considera que los límites entre cántabros y astures continuaban por el sur hasta las fuentes del Sella, en el valle leonés de Oseja de Sajambre[69], pero cabe objetar a esta interpretación que del estrecho valle de Ponga –situado ligeramente al oeste de la cuenca del Sella y separado de esta por la sierra de Carangas– proceden algunas estelas vadinienses que nos indican la cantabricidad de sus pobladores[70]. Según esto, la frontera iría por las cumbres del cordal de Ponga hasta los puertos de Ventaniella y Tarna[71].

Ya en el norte de León, no lejos del puerto de Tarna, la localidad de Cofiñal (cerca de Puebla de Lillo) nos indica que el *confinium*, según señaló Sánchez Albornoz, seguía por esta zona del río Porma[72]. Aquí está también la frontera lingüística de la f- y la h-[73]. Al este del río Porma quedan los Picos de Manpodre y los montes Pardominos, detrás de los cuales se abren los valles de Crémenes y Riaño, de los que proceden abundantes hallazgos de estelas vadinienses[74]. Tenemos otra concentración de estelas vadinienses en torno a Cistierna[75], límite sur de la frontera occidental.

B. FRONTERA MERIDIONAL

Desde este último punto de Cistierna, siguiendo el borde de la región montañosa del norte de León y Palencia en dirección este, el territorio cántabro continuaría por la ladera sur de Peña Corada hacia las tierras de los vacceos, que limitaban con los astures por el río Cea[76]. Las últimas estribaciones de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica van diferenciando la zona de sierras ocupada por los cántabros de las llanuras de los vacceos, aunque no hay que olvidar que Dión Casio indica que antes de la conquista romana los cántabros habitaban no sólo la parte más escabrosa de la cordillera, sino también "la llanura que hay a su falda"[77].

La zona de Guardo (Palencia) y de la sierra del Brezo era cántabra, pues allí se han localizado las Fuentes Tamáricas que Plinio situaba en Cantabria[78]. Creemos por ello que habría que trazar una línea desde el sur de Guardo hacia la laguna de Latorre (al sur del monte Quiñón), continuando por el valle de Ojeda hacia Alar del Rey, dejando desde aquí las tierras palentinas para bordear por el sur la sierra de Peña Amaya (norte de Burgos), en cuyos farallones rocosos se alzaba el importante asentamiento

---

[57] Estrabón, III, 4, 10.
[58] Mela, III, 13-15.
[59] Plinio, IV, 111.
[60] Ptolomeo, II, 6, 50.
[61] Ptolomeo, II, 6, 32. Sobre los astures luggones: Pastor, 1977: 63-64, 133. Santos Yanguas, 1991: 48-49.
[62] Sánchez Albornoz, 1929: 326 ss. Schulten, 1962: 36 ss. Iglesias, 1976: 31-32.
[63] Caro Baroja, 1977: 42. González Echegaray, 1997: 18-19, 48-52. Lomas Salmonte, 1989: 31 ss.
[64] Concretamente en Collía y Fuentes (Parres): Diego Santos, 1985: n.º 36 y 37.
[65] Diego Santos, 1985: n.º 62.
[66] Sánchez Albornoz, 1929: 331.
[67] Menéndez Pidal situaba el límite de la f- y la h- en el río Sella (Menéndez Pidal, 1956: 214 ss.), pero estudios más recientes la desplazan hacia la franja situada entre el Sueve y la margen izquierda del río (Cf. La bibliografía citada por González Echegaray, 1997: 19, 49 n.106).
[68] Iglesias, 1976: n.º 1, 72-78, 89-90, 103, 116-117, 129, Adden. 7-8.
[69] Sánchez Albornoz, 1929: 331. González Echegaray, 1997: 18.
[70] Diego Santos, 1985, n.º 40 y 41.
[71] Posibilidad que señaló Sánchez Albornoz, 1929: 331.
[72] Sánchez Albornoz, 1929: 331-332.
[73] Menéndez Pidal, 1956: 228-229. Sánchez Albornoz, 1929: 332.
[74] Iglesias, 1976: n.º 2-3, 13, 16, 22, 79-82, 94-97, 99, 105, 108, 110-111, 114, 120, 122, 125-127, Adden. 2-3, 5, 9-10.
[75] Iglesias, 1976: n.º 83, 106, 115, 121, Adden. 11.
[76] Sánchez Albornoz, 1929: 332 ss. Otros autores prefieren extender el territorio vacceo hasta el Esla: González-Cobos, 1989: 43-45.
[77] Dión, LIII, 25, 2.
[78] Plinio, XXXI, 23-24. Sobre la ubicación de las mencionadas fuentes cerca de Velilla del Río Carrión: García y Bellido y Fernández de Avilés, 1958.

© Real Academia de la Historia. España

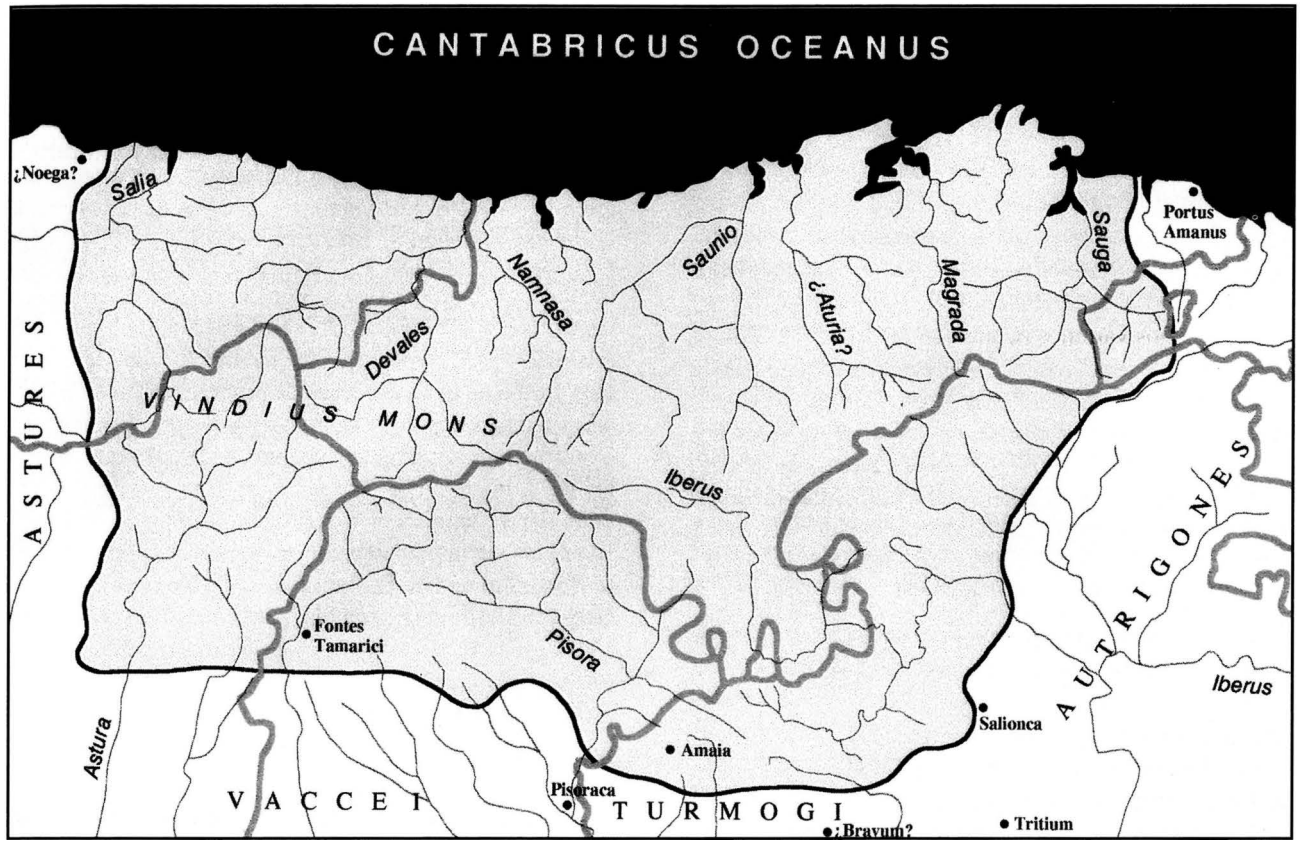

Fig. 1. – *Mapa de la Cantabria Antigua (según Peralta).*

cántabro de *Amaia* (Fig. 68)[79]. De todas formas es bien posible que en época prerromana los cántabros desbordasen ampliamente por el sur los límites naturales de la Cordillera, como ya se ha señalado. En este sentido es bien significativa la ausencia de ciudades vacceas en el territorio septentrional de este pueblo: las urbes vacceas norteñas eran *Viminacium* y *Avia*[80], que, suponiendo que tal identificación sea correcta, corresponderían aproximadamente con la zona de Sahagún (León) y Abia de las Torres (Palencia), en pleno llano y muy alejadas de las últimas estribaciones de la Cordillera Cantábrica[81]. No lejos de la última, entre Osorno (Palencia) y Melgar de Fermental (Burgos) existe un importante yacimiento indígena romanizado que algunos autores han relacionado con la ciudad de *Dessobriga*[82].

Algunos kilómetros al sur de Amaya empezaba el territorio de los turmogos, otro pueblo de llanura al que Ptolomeo asigna la ciudad de *Sisaraca* o *Pisoraca*, la actual Herrera de Pisuerga (norte de Palencia)[83]. Al sudeste de Herrera de Pisuerga se encuentra la zona burgalesa de Treviño (transformación de *Trifinium*), junto al río Odra, donde se ha situado el límite entre los tres pueblos vecinos: cántabros, vacceos y turmogos[84].

La línea de emplazamientos fortificados que desde Amaya controlaban el acceso a las Loras –castros de los Ordejones, La Ulaña, Icedo, Huermeces- siguen en dirección sudeste por la sierra de El Perul hasta la zona de Ubierna[85]–. Todos estos asentamientos de la zona montañosa corresponden a gentes de economía pastoril, diferenciadas arqueológicamente de las que habitaban los castros de llanura situados al sur de Villadiego[86]. Uno de estos últimos es el castro de La Nuez de Abajo, al que se ha querido identificar con la ciudad turmoga de *Bravum*, citada por Ptolomeo en estas latitudes[87].

Por el norte, en el límite natural de la región de sierras, los castros de Huermeces y de Ubierna cerraban el paso hacia los estrechos valles del río Urbel y del arroyo de Rucios. Esta sería la zona de transición entre turmogos y cántabros. Hacia poniente comenzaba ya el territorio de los autrigones, separados de los turmogos por el puerto de

[79] Sobre la ciudad de *Amaia*: González Echegaray, 1979-80 a: 22-24; Id., 1997: 74.
[80] Ptolomeo, II, 6, 6-9.
[81] Sobre esta hipotética identificación: González-Cobos, 1989: 98-99.
[82] Se trata del yacimiento de Las Cuestas: Abásolo, 1978: 24-25, lám. II, 2.
[83] Ptolomeo, II, 6, 52. Sobre *Pisoraca*: Solana, 1976: 29-31.
[84] Sánchez Albornoz, 1929: 337 ss. Sobre los turmogos: Solana, 1976.
[85] Abásolo, 1978: 51-62, 67-70, láms. VIII-X. Abásolo y Ruiz, 1977: 37-40, lám. II.
[86] Abásolo, 1978: 6-7, 9.
[87] Ptolomeo, II, 6, 52. Abásolo y Ruiz, 1977, pp. 37-39.
[88] Sánchez Albornoz, 1929: 339-340. Solana, 1978: 40-41, 50.

© Real Academia de la Historia. España

La Brújula y las cumbres de los Montes de Oca[88], al otro lado de las cuales estaba la ciudad autrigona de *Tritium* (Monasterio de Rodilla)[89].

C. FRONTERA ORIENTAL

González Echegaray considera que los límites sudorientales de Cantabria estarían en los páramos de la Lora situados detrás de Amaya[90], pero Sánchez Albornoz ya vio con claridad que la frontera natural entre la zona de montaña y la zona de llanuras desciende desde Amaya en dirección a los Montes de Oca[91]. Refuerza esta interpretación, como ya hemos señalado, el hecho de que los castros de montaña de esta área se diferencian arqueológicamente de los existentes en el llano. Desde Huermeces y Ubierna la zona de sierras retrocede hacia el norte en dirección al puerto del Páramo de Masa.

Según esto, el valle de Sedano ha de situarse dentro de la Cantabria prerromana y romana. Allí estaría la ciudad más sudoriental de los cántabros, *Moroeca*[92]. Quedaba separado del valle autrigón de la Bureba por los montes de Poza, límite natural indiscutible[93]. Al pie de los mismos se encontraba la ciudad autrigona de *Salionca* (Poza de la Sal)[94]. A partir de aquí la divisoria de cumbres que separan los altos páramos de la depresión del valle de la Bureba retroceden ligeramente hacia el noroeste. La frontera seguiría desde aquí hacia el puerto de la Mazorra y el valle de Manzanedo[95].

A juicio de Solana, a partir de aquí el río Ebro separaba a cántabros y autrigones por los angostos valles y desfiladeros que retroceden hacia el oeste hasta la altura de Villaverde del Hito (Cantabria), desde donde la divisoria remontaría hacia el norte en dirección a Espinosa de Bricia (Cantabria) y Argomedo (en el valle burgalés de Valdebezana)[96]. Pero también cabe la posibilidad de que los pequeños valles de Manzanedo y Zamanzas por donde pasa el Ebro fuesen cántabros, pues no parece verosímil que un pueblo diferente habitase en cada orilla, teniendo en cuenta la estrecha franja de territorio de que disponen. En estos valles hay una serie de castros a uno y otro lado del río que Ramón Bohigas considera cántabros[97]. Teniendo en cuenta que eran las montañas las que separaban a los pueblos, la frontera puede ser llevada a la Sierra del Rojo, límite norte del valle de Manzanedo, para continuar en dirección noroeste hacia los relieves que separan la zona de Pedrosa del amplio valle de Villarcayo situado al este. Este último era de los autrigones.

La Cordillera Cantábrica desde Otero Mayor va en dirección este hacia el puerto de las Estacas de Trueba, cumbres de Castro Valnera, Portillo de la Sía, puerto de los Tornos y Montes de Ordunte, quedando al sur de la misma los valles autrigones de Villarcayo y de Mena. Solana dibuja en la misma línea de cumbres la frontera cántabro-autrigona[98]. Pero hemos visto que en el resto de la Cordillera los cántabros ocupaban las laderas meridionales de la misma. Por otra parte, en esta vertiente sur la zona donde termina el característico paisaje montañoso va por las sierras situadas al este de Pedrosa hasta el monte Bedón, al sur de Espinosa de los Monteros (norte de Burgos). Desde época remota la región de Espinosa de los Monteros está habitada por la etnia cántabra de los pasiegos, gentes ganaderas que por la vertiente norte de la Cordillera ocupan también los valles montañosos de Pas, Miera y Soba[99].

Por dónde bajaba hacia la costa la divisoria cántabro-autrigona es cuestión problemática. Plinio, que atribuye erróneamente la ciudad autrigona de *Flaviobriga* y el *Portus Amanus* a los várdulos, dice lo siguiente: "... y el *Portus Amanum*, donde actualmente está la colonia *Flaviobrica*; sigue la región de los cántabros con nueve ciudades; luego el río *Sauga*; a continuación el *Portus Victoriae Iuliobrigensium*"[100]. Ptolomeo dice que *Flaviobriga* era autrigona[101]. Se encontraba en el actual Castro Urdiales (Cantabria), que todavía conserva el primitivo nombre del *Portus Amanus* en el valle de Sámano[102]. El río *Sauga* es el Asón, y el *Portus Victoriae* la actual bahía de Santander[103]. Por tanto, hay que situar la divisoria en la franja comprendida entre la desembocadura del río Asón al oeste y el monte Cerredo por el este, detrás del cual se encuentra el mencionado valle autrigón de Sámano y la antigua *Flaviobriga* (Castro Urdiales).

Para Sánchez Albornoz el límite pudo ser el mismo río Asón[104], pero eran mas bien las líneas de cumbres las que servían para señalar la separación entre pueblos. Ello lleva a Solana a considerar que el límite natural era la divisoria de aguas que separa los valles del Asón y del Agüera, que va hacia el sur por el Alto Guriezo y monte Nieves hasta el monte Burgueño, en el extremo oriental de los Montes de Ordunte (entre Vizcaya y Burgos)[105]. El valle

[89] Plinio, III, 26. Sobre Tritium: Solana, 1974: 93-97; Id., 1978: 337, 396, 433-435.
[90] González Echegaray, 1997: 18-19.
[91] Sánchez Albornoz, 1929: 341, 365.
[92] Ptolomeo, II, 6, 50. Sobre el importante castro de Moradillo de Sedano y otros del mismo valle: Bohigas, Campilloy Churruca, 1984.
[93] Sánchez Albornoz, 1929: 365.
[94] Ptolomeo, II, 6, 52. Sobre *Salionca*: Solana, 1974: 90-93; Id., 1978: 336, 394, 436-447.
[95] Sánchez Albornoz y Solana creen que la frontera llegaría hasta la zona de Oña porque allí se encuentran el río Cantabrana y las localidades de Cantabrana y Terminón (*¿terminus?*) (Sánchez Albornoz, 1929: 365. Solana, 1974: 1978: 49-50), pero eso supondría la existencia de un extraño y estrecho saliente hacia el este.
[96] Solana, 1978: 49.
[97] Castros de Argés, Cidad de Ebro, Landraves y Ahedo de Butrón (Bohigas, 1986-87: 119-120).
[98] Solana, 1978: 48.
[99] Sobre los pasiegos: García-Lomas, 1960. Tax Freeman, 1979.
[100] Plinio, IV, 110-111.
[101] Ptolomeo, II, 6, 7.
[102] Sobre *Flaviobriga*: Solana, 174: 45-63; Id., 1977; Id., 1978: 457-459.
[103] Sobre *Portus Victoriae*: Fernández Ochoa y Morillo, 1994: 107-112. Casado Soto y González Echegaray 1995. González Echegaray, 1997: 61 ss.
[104] Sánchez Albornoz, 1929: 365 ss.
[105] Solana, 1978: 44-48.

© Real Academia de la Historia. España

vizcaíno de Carranza, cuyas aguas vierten en el Asón, quedaría así dentro de Cantabria.

Más problemático es el caso del valle de Guriezo. González Echegaray lo considera cántabro y cree que el río Agüera que corre por él hasta desembocar en Oriñón sería el *Aturia* de Mela, y que por allí estaba la frontera oriental de Cantabria con Autrigonia (más que el río habría que considerar como tal límite los abruptos montes del Cerredo situados sobre la margen derecha del río)[106]. Es cuestión debatida si el valle de Guriezo ha de asignarse a cántabros o autrigones[107].

El texto de Plinio indica únicamente que la frontera cántabra venía después de *Flaviobriga*, y cita a continuación el río *Sauga* (Asón). Por eso, las rocosas cumbres entre las que está encajonado el valle de Guriezo (monte Candina al oeste y monte Cerredo al este) son relieves bastante significativos que pudieron señalar la zona que separaba Cantabria y Autrigonia en uno u otro lado del valle.

El territorio de los cántabros, vertebrado en torno al sector central de la Cordillera Cantábrica y dominado por la línea de cumbres que separan la vertiente oceánica de la vertiente interior, ocupó los valles septentrionales y la franja litoral, así como las últimas estribaciones cantábricas que por el sur forman la cabecera de los ríos que vierten sus aguas a la cuenca meseteña del Duero por un lado, y al valle del nacimiento del Ebro por otro. Esta disposición a dos flancos de una cordillera, determinada por los condicionamientos geográficos, es la característica de cualquier típico pueblo de montaña.

[106] González Echegaray, 1997: 20, 63 ss.
[107] Solana, 1978: 106-108.

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

II

EL POBLAMIENTO

La cuestión de la etnogénesis del pueblo cántabro, es decir, de cuál era el origen de las poblaciones que encontraremos habitando en el sector central del noroeste hispánico durante la Edad del Hierro, constituye una introducción obligada para poder situar adecuadamente en su marco étnico al tipo de sociedad, instituciones y religión prerromanas que nos proponemos estudiar en otras partes de la presente obra. Antes de pasar a exponer qué es lo que se sabe actualmente sobre este tema a partir de los datos arqueológicos, lingüísticos e históricos, nos detendremos a examinar las diferentes hipótesis y teorías que al respecto vienen manteniéndose desde antiguo.

II.1. DIVERSAS TEORÍAS SOBRE EL ORIGEN DE LOS CÁNTABROS

Los primeros autores que se ocuparon del origen de los cántabros mantuvieron ya una larga polémica sobre esta cuestión. Una serie de escritores ilustrados del Renacimiento sostuvieron durante el siglo XVI la identificación de Cantabria con el País Vasco. No faltaron entre ellos quienes recurrieron a todo tipo de falsificaciones y supercherías para demostrar su tesis de que los vascos eran los directos descendientes de los gloriosos cántabros de la Antigüedad. Es el caso del doctor García Cachupín, de Laredo, autor de mediados del XVI que en su obra *Grandezas de Vizcaya* llegó a inventarse un supuesto canto de guerra cántabro en vascuence –el Canto de Lelo–, repetidas veces citado después para "probar" la pretendida cantabricidad de Vizcaya y Guipúzcoa. A pesar de lo peregrino de la tesis vasco-cantabrista, sin fundamento en las fuentes, los grandes tratadistas de la Historia de España del siglo XVI (Florián de Ocampo, Antonio de Nebrija, Ambrosio Morales y Juan de Mariana) la dieron por buena. Como era de esperar, encontró terreno abonado entre los escritores y eruditos del País Vasco, donde las glorias de los supuestos ancestros de los vascuences no dejarían de ser utilizadas para pretender justificar privilegios de diverso tipo frente a otras regiones.

Este mito del vasco-cantabrismo fue contestado por primera vez en 1580, año en el que el historiador Jerónimo de Zurita escribió su libro *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites*, que por causas desconocidas no vería la luz hasta un siglo después La tesis vasco-cantabrista entraría en crisis en el siglo XVII, minada por las publicaciones de eruditos que fueron mostrando cómo la situación de la antigua Cantabria se correspondía realmente con el territorio de la actual Cantabria y el norte de Palencia. Defendida todavía en el siglo XVIII por el guipuzcoano P. Larramendi, recibió un golpe definitivo con la aparición en 1768 de la obra de Enrique Flórez *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que en tiempo de los romanos tuvo la región de los cántabros*[108]. De esta larga y enconada polémica, en cuyos detalles sería prolijo entrar ahora, se han ocupado en nuestros días Andrés E. De Mañaricúa, Joaquín González Echegaray y Jose Manuel Iglesias Gil[109]. Desde Flórez quedó claro ya que el verdadero solar de los cántabros estuvo situado al oeste del río Asón, incluyendo por el sur las últimas estribaciones de la Cordillera Cantábrica.

Las teorías "modernas" sobre la filiación étnica de los cántabros empezaron a aparecer en la segunda mitad del siglo XIX. En esa época se había generalizado la idea de que el norte y el oeste de la Península habrían estado ocupados en la Antigüedad por los celtas, diferenciados de los iberos del este y del sudeste, y de los celtíberos del centro. De acuerdo a esa distribución étnica un tanto simplista, y faltando todavía suficientes argumentos arqueológicos, lingüísticos o de otro tipo, autores como M. Assas[110] y A. Fernández Guerra[111], o historiadores como M.

[108] Existe una reedición moderna: Flórez, 1981.
[109] Mañaricúa, 1973. González Echegaray, 1974; Id., 1979: 27 ss. Iglesias, 1994.
[110] Assas, 1867: 42-43.
[111] Fernández Guerra, 1878: 11.

© Real Academia de la Historia. España

Lafuente[112], afirmaron el carácter celta de los cántabros. Esta corriente "celtista" en boga en la España decimonónica y de principios de siglo fue impulsada por una serie de eruditos e investigadores locales que buscaban las presuntas raíces célticas de regiones como Galicia o Asturias, y en menor medida de Cantabria[113]. Va unida al despertar por aquel entonces de unas fuertes tendencias regionalistas. Puede considerarse a F. Carrera y Díaz-Ibargüen, que publicó en 1927 en Llanes (Asturias) una obrita titulada *El celtismo cántabro-astur*, como el último exponente de esta corriente "celtista" interesada en las antigüedades regionales[114].

Desde un punto de vista más científico, la constatación de la identidad cultural de los materiales de Monte Bernorio (Palencia) con los de Miraveche (Burgos) llevó a que en los años veinte el arqueólogo Juan Cabré Aguiló se plantease su posible relación con una extensión hacia el norte de Palencia de los celtas berones de La Rioja[115]. Se basaba en el pasaje de Estrabón donde se dice que con los cántabros coniscos lindaban los berones, pueblo procedente de la migración celta[116]. En aquel momento, 1920, faltaban todavía suficientes excavaciones en el área de la Meseta para poder hacer el estudio comparativo de materiales que más recientemente ha permitido definir la Cultura del Duero a la que pertenecen los dos yacimientos mencionados. Sin embargo, parecía claro ya para Cabré el celtismo de las gentes cántabras de Monte Bernorio.

Frente a la teoría más generalizada del origen celta de este pueblo, el arqueólogo Pedro Bosch Gimpera puso en circulación la teoría del "iberismo cántabro". Suponía que los cántabros eran íberos de la cultura de El Argar llegados por el Valle del Ebro durante la Edad del Bronce (1500 a.C.) a territorio cántabro, donde asimilaron a los restos de las poblaciones anteriores de tronco paleolítico franco-cantábrico mezcladas con pueblos de cultura capsiense de las cavernas[117]. Los únicos datos en los que se basaba eran ciertos aspectos de tipo psicológico difíciles de medir (como la resistencia "ibérica" de los cántabros, en realidad algo bien característico de numantinos y otros celtas) y en su amistad con los aquitanos, erróneamente considerados entonces como gentes de ascendencia mediterránea ibérica. Resulta igualmente insostenible su interpretación de que los cántabros eran íberos porque las fuentes los presentan luchando con los celtas de la Meseta (vacceos, turmogos y autrigones), pues pasó por alto que las fuentes también documentan alianzas de los cántabros con algunos de estos mismos pueblos célticos de la Meseta (vacceos y celtíberos). Por otra parte, que unos pueblos luchen entre sí no implica que fuesen distintos étnicamente (baste recordar las constantes guerras que se hacían entre ellos los diferentes pueblos de los germanos, de los galos y de los mismos hispanos)[118].

Hoy ya no puede mantenerse esta idea de una colonización meridional de tipo argárico almeriense, ni mucho menos buscar los orígenes de los cántabros en culturas tan remotas como la franco-cantábrica del Paleolítico Superior.

Dentro de su actualmente desechada teoría de las invasiones célticas, en un primer momento Bosch Gimpera consideró a los velegienses (situando su ciudad de Vellica en Monte Bernorio, Aguilar de Campoo) como un pequeño grupo céltico infiltrado entre los cántabros durante las migraciones belgas de los siglos V-IV a.C., tal vez lo mismo que los aurinos (avariginos)[119]. No obstante, años después admitiría que los evidentes elementos célticos de Cantabria no se deberían únicamente a esa presión céltica sobre las fronteras de Cantabria, como supuso en un principio, sino a una fuerte celtización del substrato prehistórico, quedando el supuesto elemento ibérico relegado a un lugar secundario[120].

Por su parte Adolf Schulten formuló una nueva teoría general según la cual los íberos llegaron a dominar a los pueblos celtas de la Meseta en el siglo III a.C.[121]. Basándose en ella, consideraba que los cántabros eran un pueblo preponderantemente celto-ligur (según dedujo por su filología y arqueología) sobre el que se impuso a partir del 300 a.C. la famosa capa étnica ibérica venida desde el Mediterráneo, minoritaria, pero que habría sido predominante en el aspecto militar y político[122]. Los argumentos esgrimidos por Schulten para señalar la presencia de este elemento ibérico de los cántabros se reducían a algunas armas ibéricas de su panoplia, que hoy se sabe que eran comunes a todos los pueblos peninsulares, y a su estrategia "ibérica" de guerrillas contra Roma, también algo común a todos los hispanos. En realidad, Schulten cayó en el sistemático error de comparar el armamento galo e hispano, calificando automáticamente como ibérico levantino todo aquello que no encajaba en lo galo clásico, llegando así a atrevidas conclusiones étnicas.

Ni la Arqueología ni otras fuentes nos permiten confirmar esta "invasión ibérica". Unicamente se detecta desde el siglo III a.C. una importante influencia cultural celtibérica sobre sus vecinos. Pero hoy se sabe que los celtíberos eran celtas, y que la cultura celtibérica (que había adoptado de los íberos la cerámica a torno pintada, algunas armas y la escritura ibérica) no puede confundirse con ninguna "invasión ibérica". No obstante, y a pesar del avance de nuestros conocimientos sobre la indoeuropeización y celtización de Cantabria y de otras áreas peninsulares, veremos cómo algún autor local todavía se muestra devoto de la vieja teoría iberizante.

---

[112] Lafuente, 1877: 3.
[113] Sobre esta cuestión: Gómez-Tabanera, 1991: 4 ss.
[114] Carrera, 1927.
[115] Cabré, 1920: 31 ss.
[116] Estrabón, III, 4, 12.
[117] Bosch Gimpera, 1932; Id., 1974: 178, 968 ss., 1033 ss., 1067-1084, 1231 ss.
[118] Una crítica de esta teoría ibérica en: González Echegaray, 1986: 112 ss.
[119] Bosch Gimpera, 1974: 577, 962, 1078-1079, 1083.
[120] Bosch Gimpera, 1974: 178, 725, 745, 1141.
[121] Schulten, 1914.
[122] Schulten, 1962 (la primera edición es de 1942).

© Real Academia de la Historia. España

La tesis del celtismo cántabro no dejó de ser defendida por otros autores que se opusieron a los postulados iberistas. Uno de ellos fue Jesús Carballo, fundador del Museo de Prehistoria de Santander[123]. Desde el campo de la antropología física, Luis de Hoyos Sainz negó el iberismo cántabro y comprobó la importancia del tipo racial celto-alpino en la composición de la etnia cántabra[124].

Una nueva teoría es la de Julio Caro Baroja, autor que desde los años cuarenta negó la presencia del elemento ibérico y no dejó de señalar la importancia de lo céltico, pero destacando en primer lugar el substrato prehistórico y precéltico "vascoide" como verdadero origen de los cántabros y de todos los demás pueblos del norte de España (galaicos, astures, autrigones, carístios, várdulos y vascones). La cultura de ese substrato se habría caracterizado por tener un régimen matriarcal y agrícola muy primitivo[125]. Pese a que en publicaciones posteriores el propio Caro Baroja matizó bastante sus planteamientos iniciales y limitó el concepto de "matriarcado" que aplicaba a estos pueblos[126], entre los especialistas universitarios iba a consolidarse durante muchos años como una auténtica moda la idea de que un substrato preindoeuropeo emparentado con lo vasco dio origen a los cántabros y demás gentes norteñas[127].

La teoría adolece de una falta de apoyo arqueológico y lingüístico que permita sustentar la existencia en Cantabria de la pretendida etnia vascónica. Lo mismo puede decirse de Asturias y Galicia, e incluso de algunas partes del País Vasco para la época prerromana que nos interesa. Lo que se documenta en todas estas regiones es una abundante toponimia indoeuropea precelta y celta, además de una clara vinculación de su cultura arqueológica al mundo atlántico y al de los pueblos meseteños. La teoría de Caro Baroja tiene sin embargo el indudable interés de haber señalado la existencia entre los pueblos del Norte de dos elementos, uno precéltico cuya naturaleza habrá que definir (lo que él identificaba con el substrato "matriarcal"), y otro céltico.

En su estudio sobre los pueblos celtas de la Península Ibérica, publicado en 1954, Juan Maluquer de Motes consideraba que el territorio cántabro fue plenamente celtizado, a juzgar por la filología y los escasos hallazgos arqueológicos conocidos en su tiempo, que los relacionaban con los celtas de la Meseta castellana. Siguiendo en parte a Caro Baroja, creyó poder reconocer en la etnología del pueblo cántabro un elemento preindoeuropeo fuerte en lo cultural y un elemento destacadamente céltico en lo lingüístico, o por lo menos indoeuropeo arcaico. La organización en "gentilidades" del área occidental de Cantabria sería la prueba más clara de este indoeuropeismo, y la falta de las mismas en el área oriental se debería –a su juicio– a la expansión por allí al amparo de la conquista romana de los pueblos del grupo de los vascones[128].

En realidad, la falta de "gentilidades" en la parte oriental de Cantabria se debe solamente al vacío de hallazgos epigráficos, no a esa presunta diferenciación social y étnica. Resulta insostenible tal vasconización si tenemos en cuenta que a oriente de los cántabros estaban los autrigones, un pueblo con una cultura (Miraveche-Monte Bernorio) en todo semejante a la de los cántabros, que no hablaban una lengua vascona, sino indoeuropea[129], y entre los que se documenta también esas "gentilidades" del área indoeuropea peninsular[130]. Incluso entre los carístios, al este de los autrigones, predominan unas evidencias lingüísticas de tipo indoeuropeo[131] y esa organización social en "gentilidades"[132]. Lo que los estudios más recientes han confirmado no es la vasconización social o lingüística de la Cantabria oriental, sino todo lo contrario: la identidad lingüística de las gentes indoeuropeas de Alava y Vizcaya con las de Cantabria, según podemos ver por la onomástica de sus inscripciones[133] o la toponimia antigua de sus territorios[134].

En 1966 Joaquín González Echegaray negó completamente el iberismo cántabro y destacó la preponderancia del elemento celta, el cual se habría superpuesto a unos substratos vascoide-matriarcal (prehistórico) y ligur (Edad del Bronce), con lo cual retomó en parte la tesis del ligurismo cántabro expuesta por Schulten y también por Gómez Moreno[135]. Este último, para explicar los elementos indoeuropeos preceltas existentes en la Península Ibérica, consideró que los cántabros, astures, autrigones, vacceos, vettones y lusitanos eran ligures[136].

Muy influido por la teoría del substrato matriarcal de los pueblos del Norte de Caro Baroja, en 1977 Jose Manuel Iglesias Gil publicó un estudio sobre la etnogenia de Cantabria en el que planteó una visión aparentemente nueva sobre esta cuestión. Para este autor, a pesar de no contarse con evidencia de ningún tipo que señale en ese sentido, Cantabria estaba dividida en una supuesta zona preindoeuropea de tipo vascónico y matriarcal en la vertiente costera de la Cordillera Cantábrica, y en otra de tipo plenamente céltico al sur de la Cordillera y con algunas intrusiones en los valles que dan a la costa. Esta concepción de Iglesias supone la existencia de una clara diferenciación étnica entre las gentes pretendidamente arcaizantes de la Cantabria Transmontana, que vivirían sumidas en su cultura del Bronce Final y sin conocer una verdadera Edad del Hierro, y las indoeuropeas de la Cantabria Cismontana. Los últimos –a su juicio– serían los verdaderos cántabros mencionados por los romanos. Su plantea-

[123] Carballo, 1948; Id., 1952.
[124] Hoyos Sainz, 1929; Id., 1947; Id., 1952: 12 ss.
[125] Caro Baroja, 1973; Id., 1986: 47 ss.
[126] Caro Baroja, 1982.
[127] Montenegro, 1972: 509, 553, 563. Iglesias, 1977. Barbero y Vigil, 1979. Lomas Salmonte, 1989.
[128] Maluquer, 1982: 20-24.
[129] Sobre los autrigones: Solana, 1974; Id., 1978; Id., 1991.
[130] González Rodríguez, 1986: estelas 81 y 171.
[131] Albertos Firmat, 1970.
[132] González Rodríguez, 1986: estelas 92 y 188.
[133] Albertos Firmat, 1972. Solana 1978: 476.
[134] Albertos Firmat, 1970.
[135] González Echegaray, 1997: 116-122.
[136] Gómez Moreno, 1949: 204 ss.

© Real Academia de la Historia. España

miento se fundamenta en una hipotética supervivencia de gentes de tronco protohistórico vascoide en la vertiente litoral situada entre los ríos Saja-Besaya y Asón, supuestamente evidenciada por el vacío epigráfico y de "gentilidades" que ya observara Maluquer, y por la existencia de algunos topónimos de tipo vasco[137].

Además de las objeciones que ya hemos planteado a propósito de Caro Baroja y Maluquer sobre el "vasquismo" del substrato, no puede dejar de señalarse que Iglesias se basa en unos topónimos cántabros que Tovar creyó emparentados con el vascuence[138], pero veremos al tratar de la Lingüística que no está tan claro su pretendido carácter euskaro. Algunos de ellos pueden incluso proceder de la época medieval, con lo cual son inútiles con vistas a determinar el origen de las gentes preceltas de Cantabria. Por otra parte, los autores griegos y romanos no señalan en ninguna parte que los cántabros del norte y del sur fuesen etnias tan radicalmente diferenciadas, es decir, que se tratase de pueblos completamente diferentes. Estrabón, Mela, Plinio, César, Floro, Orosio y Ptolomeo sitúan de forma expresa a los cántabros en la costa y no los diferencian de los que habitaban al sur de la Cordillera[139]. En cuanto al "matriarcado" preindoeuropeo que se atribuye a los indígenas de la Cornisa Cantábrica, en nuestro estudio sobre la familia cántabra comprobaremos que se trata de uno de los espejismos historiográficos que más han contribuido a entorpecer el esclarecimiento de la realidad social de este y de otros pueblos norteños.

El modelo en el que se han basado los partidarios de esta teoría es el trabajo que Francisco Javier Lomas Salmonte publicó en 1975 sobre los astures, en el cual planteaba su hipotética diferenciación étnica entre cismontanos y transmontanos[140]. Otro de los autores que han aplicado esa tesis a los cántabros es Regino Rincón Vila, que en la voluminosa *Historia de Cantabria* (1985) dirigida por Miguel Angel García Guinea vuelve además por los fueros del iberismo. Rincón dice que los cántabros del sur de la Cordillera eran "un pueblo diferente que, al menos en sus orígenes, no parece mezclarse con los autóctonos costeros"[141]. Llega a esa conclusión partiendo de una serie de premisas erróneas, como son el considerar que la ausencia de hallazgos arqueológicos de la Edad del Hierro al norte de la Cordillera se debería a que allí habitaban unas gentes no indoeuropeas del Bronce.

En realidad la ausencia de hallazgos se debía a la falta de prospecciones y al tradicional abandono que la Edad del Hierro ha venido padeciendo entre los investigadores locales, más devotos de otras fases prehistóricas e históricas menos incómodas y más subvencionadas. Es falso además que en la Cantabria costera no existan hallazgos bien característicos de la Edad del Hierro meseteña, como tendremos ocasión de comprobar. El intento de negar la cantabricidad de la vertiente costera llevó a Rincón y a García Guinea a afirmar que en las fuentes clásicas no hay referencias a la resistencia armada a los romanos en las montañas que dan a la costa tras la batalla de *Aracelium*[142], lo que está en abierta contradicción con lo que en realidad dicen las fuentes a las que se refieren: Orosio afirma expresamente que después de esa batalla las partes del otro lado de la cordillera "que llenas de montañas y pobladas de bosques limitan con el Océano, fueron sometidas por los legados Antistio y Firmio[143], después de grandes y penosas guerras"[144]. Por último, Rincón vuelve a relanzar la obsoleta teoría schulteniana de una invasión ibérica mediterránea (que sitúa en los siglos IV-III a.C.)[145], sin comprender que la supuesta "iberización" no procede de la zona levantina, sino del más potente núcleo celta de la Meseta Oriental: Celtiberia.

En los trabajos posteriores de Iglesias Gil y de otros autores de la Universidad de Cantabria se ha vuelto a tratar sobre esta vinculación de los cántabros a la cultura del Valle del Ebro, pero insistiendo en seguir manteniendo su teoría de la supuesta diferenciación de los cismontanos con las gentes de las zonas septentrionales, que consideran casi despobladas[146]. Para Iglesias y Moure, la razón de este supuesto despoblamiento de la vertiente costera se debería a una hipotética escasez de recursos agrícolas y a que la ganadería habría sido incapaz de mantener una abundante población, afirmaciones que, lamentablemente, distan de argumentar con datos arqueológicos concretos[147]. En sus últimas publicaciones Solana Sáinz se ha sumado a la teoría que comentamos[148].

Consideración aparte merece la monumental obra de Miguel Angel Fraile, el cual también se manifestó en su momento en este sentido de considerar como cántabros únicamente a los habitantes de Campoo y norte de Burgos, cosa comprensible porque fueron las áreas donde centró sus fructíferas y renovadoras investigaciones de campo, que, en gran medida, han constituido la base de los posteriores estudios arqueológicos en el área cántabra situada al sur de la Cordillera Cantábrica[149].

La hipótesis de estos autores adolece de un gran fallo, como es haber pasado por alto los múltiples restos arqueológicos con claros paralelos meseteños (Hierro II y fase celtibérica) dados a conocer por las prospecciones del CAEAP[150] y de la ACDPS[151] en numerosas cuevas y ya-

[137] Iglesias, 1977.
[138] Tovar, 1955: 12 ss.
[139] Estrabón, III, 4, 20. Mela, III, 13-15. Plinio, III, 27 y IV, 110-111. César, *B.C.* I, 38, 3. Floro, II, 33, 46 y 33, 48-50. Orosio, VI, 21, 1-8. Ptolomeo, II, 6, 6 y 50.
[140] Lomas, 1989.
[141] Rincón, 1985: 183.
[142] García Guinea, 1979: 33; Id., 1982; Id., 1997. Rincón, 1985: 183-184, 197.
[143] Cayo Furnio, legado de la Tarraconense en el año 22 a.C.
[144] Orosio, VI, 21, 6-8.
[145] Rincón, 1985: 194-195.
[146] Iglesias, 1986-87; Id., 1991. Teja, Iglesias, Ramírez y Marcos, 1987. Moure e Iglesias, 1995: 165 ss. González Sainz y González Morales, 1986: 345-346. González Morales, 1999: 91 ss.
[147] Moure e Iglesias, 1995: 165.
[148] Solana, 1993: 11 ss., 14 ss., 16.
[149] Fraile, 1990.
[150] Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica (Camargo).
[151] Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo.

© Real Academia de la Historia. España

cimientos de la vertiente oceánica, muchos de ellos conocidos ya cuando se formularon esas teorías, y que son asignables a los cántabros septentrionales[152]. En contraposición a la supuesta despoblación del área costera, los miembros del CAEAP Emilio Muñoz y Carmen San Miguel han señalado que lógicamente existió una población interior aguas al Norte, considerando que ésta sería muy dispersa y probablemente dedicada a un tipo de pastoreo trashumante y a la recolección en los pequeños valles costeros, lo que explicaría la aparente escasez de grandes asentamientos estables (castros)[153]. Como ha sugerido Ramón Bohigas, la documentación arqueológica de que disponemos hoy día, a pesar de su carácter fragmentario y desigual, permite entrever una cierta unidad cultural dentro del territorio correspondiente a los antiguos cántabros[154].

Desde un campo muy diferente, el de la lingüística, Antonio Tovar y Maria Lourdes Albertos Firmat señalaron que hay razones suficientes para considerar que los cántabros, astures, pelendones, carpetanos y vettones, pueblos montañeses y pastores posteriormente mezclados con los celtas, serían gentes procedentes de los primeros movimientos de invasores indoeuropeos llegados a la Península a finales de la Edad del Bronce y principios de la Edad del Hierro, y que se habrían caracterizado por conservar en sus agrestes territorios una organización en "gentilidades"[155]. Esto es, eran preceltas a los que se relacionó en primer lugar con los ligures (Schulten) y posteriormente con los ilirios centroeuropeos y de la región danubiana (Montenegro y Faust)[156].

Jose María Solana Sáinz (1981) considera que el origen de los cántabros serían estas etnias indoeuropeas no célticas asentadas tempranamente en las zonas montañosas y que habrían sido llamados cántabros por los celtas belgas que con posterioridad ocuparon los valles de la actual Cantabria (desde el siglo III a.C.); la raigambre indoeuropea de esos preceltas es indudable dada su organización en "gentilidades" y la toponimia que estudia. Serían gentes montañesas de finales de la Edad del Bronce dedicadas a actividades pastoriles en las zonas altas, y relacionadas con grupos ganaderos actuales como los pasiegos o los campurrianos de Cantabria, los "vaqueiros de alzada" de las montañas asturianas y los vascones del Pirineo. A juicio de este autor, la posterior penetración céltica de los autrigones, turmogos, carístios, várdulos, nervios, etc. (siguiendo la teoría invasionista de Bosch Gimpera) dividió la "unidad cántabra" del norte peninsular y separó a los cántabros occidentales de los orientales supuestamente establecidos por la Sierra de Cantabria (Alava)[157]. También Caro Baroja y Montenegro plantearían la hipótesis de la fragmentación cantábrica, pero en el sentido de que autrigones, carístios, etc. hubiesen sido primitivamente cántabros que se desgajaron del tronco originario de ese pueblo[158]. La teoría, tal como la formula Solana, ya había sido apuntada años atrás (1929) por Claudio Sánchez Albornoz, y se basaba en la existencia en la Sierra de Cantabria en la Rioja alavesa, de una población medieval con ese mismo nombre en Logroño, y del antiguo Ducado de Cantabria[159], pero todos esos topónimos parecen remontarse todo lo más a época visigoda.

Esta teoría de los cántabros orientales se basaba en el ya mencionado texto estraboniano que alude a la vecindad de los cántabros coniscos con los berones riojanos, considerándose a los coniscos como un resto de esa hipotética unidad cántabra anterior a la llegada de los celtas. Bosch Gimpera la utilizó para intentar explicar las tardías incursiones cántabras contra autrigones y turmogos como un intento de recuperación de los territorios que los otros les habían arrebatado, lo que ya hemos visto que carece de fundamento.

En el XX Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Santander en 1989, el prehistoriador José Manuel Gómez-Tabanera presentó una comunicación en la que se ocupaba del problema del celtismo cántabro-astur y de lo mucho de legendario y acientífico que se ha escrito sobre esta cuestión. Destacando las raíces mas bien indoeuropeas precélticas que célticas de las gentes astures y cántabras, planteó también la posibilidad de una celtización muy tardía de estos pueblos a manos de Roma, que –según propone– habría instalado entre ellos a numerosos veteranos de sus tropas auxiliares, en su mayoría de extracción céltica extrapeninsular[160]. Francisco Jordá Cerdá había planteado lo mismo para explicar la celtización de Asturias[161].

Si bien este carácter indoeuropeo precelta de los cántabros al que alude Gómez-Tabanera parece hoy fuera de toda duda, la instalación masiva de veteranos de origen celta extrapeninsular en el territorio cántabro (lo que estos autores han llamado la "celto-romanización") no se ha visto confirmada por el momento con documentación que permita sospechar una influencia tan decisiva de las tropas auxiliares sobre las poblaciones autóctonas, sin que por ello neguemos el importante papel que el ejército romano tuvo en la integración y asimilación de los cántabros a ese mundo romano. Ha de tenerse en cuenta igualmente la existencia de topónimos indígenas de tipo céltico anteriores a la conquista (Vellica, Bérgida, Vindio, Medulio, Aracelium) o de nombres de ciudades y de grupos indígenas, que evidencian que el celtismo, o que parte del celtismo de estos pueblos tuvo que ser anterior.

[152] Smith y Muñoz, 1985. Bohigas, Muñoz y Peñil, 1985. Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987. Smith, 1985. Muñoz, San Miguel y Gómez, 1991.
[153] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987 a: 102-104.
[154] Bohigas, 1986-87.
[155] Tovar, 1967: 242 ss. Albertos Firmat, 1975: 19-20.
[156] Montenegro, 1972: 478 ss. Faust, 1976: 171 ss.
[157] Solana, 1981; Id., 1991.
[158] Caro Baroja, 1982: 124 ss. Montenegro, 1971: 297.
[159] Sánchez Albornoz, 1929: 370 ss.
[160] Gómez-Tabanera, 1991.
[161] Jordá, 1987.
[162] Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 494-498.
[163] Almagro-Gorbea y Lorrio, 1987. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 109 ss..

© Real Academia de la Historia. España

Como mínimo se remontaría a la celtiberización que se detecta desde el siglo III a.C., pero los paralelos culturales con los grupos de la Meseta de épocas anteriores nos plantean la posible penetración de lo céltico en Cantabria en fases más remotas.

Todo el problema del origen étnico de los cántabros está en poder definir cual era la naturaleza de su componente primitivo anterior a la llegada del elemento céltico y en determinar la importancia que ese elemento tuvo en la etnogénesis final que supuso la celtización. La hipótesis más razonable sobre esta cuestión es la que han planteado recientemente los prehistoriadores Martín Almagro-Gorbea y Gonzalo Ruiz Zapatero (1992). Basándose en las últimas investigaciones, consideran que los pueblos atlánticos peninsulares (entre ellos los cántabros) serían gentes pertenecientes a un viejo substrato indoeuropeo proto-céltico, dada su semejanza al posterior mundo céltico, pero con unas características más arcaicas en las que estribaría su fuerte personalidad, conservada hasta la romanización. La fase esencial de su proceso de etnogénesis parece corresponder al final de la Edad del Bronce y la transición a la Edad del Hierro, manifestando posteriormente crecientes influjos de tipo celtibérico[162].

En Cantabria se comprueba que por encima de una superficial romanización sobrevivieron la sociedad y las tradiciones indígenas. Sobre el celtismo o celtiberismo cántabro pueden reunirse una serie de testimonios característicos, tanto de época prerromana como romana, al modo como han hecho Almagro-Gorbea, Torres y Lorrio para definir el área de expansión de la Céltica peninsular[163]. Evidencias de la celtización de las gentes preceltas de Cantabria (o de la entrada entre ellos de gentes celtas de la Meseta o del Valle del Ebro) serían las fíbulas de caballito, de las que tenemos los ejemplares de Caravia (Asturias)[164], Monte Bernorio (Palencia)[165], Aguilar de Campoo (Burgos)[166], Zarraguda (Palencia)[167], La Ulaña (Burgos)[168] y de esa misma zona burgalesa cercana a Aguilar de Campoo[169]; las téseras de hospitalidad, como la pieza recientemente conocida de Monte Cildá (Palencia)[170]; los antropónimos tipo *Ambatus*, de los que hay varios ejemplos de diferentes puntos de Cantabria[171], y la "gentilidad" *Celtigun* (Fig. 63) de Monte Cildá (Palencia) relacionada con el antropónimo *Celtius*[172]; también el topónimo en *–briga* presente en el nombre de la ciudad de *Iuliobriga*, o las numerosas "gentilidades" o *cognationes* familiares mencionadas en las estelas cántabras[173]. Según interpreta Untermann, en Amaya (Burgos) se documentaría incluso una inscripción dedicada al dios supremo de los celtas: *Dibus Magnis Lucobos*[174].

Estrabón se refiere a la presencia de gentes celtas junto a los cántabros: "Los berones habitan en las regiones próximas al Norte con relación a los celtíberos, limítrofes de los cántabros coniscos, también ellos provenientes de la migración celta"[175]. En otros pasajes menciona rasgos culturales comunes a cántabros y celtas (celtíberos), como el utilizar vasos de madera, beber cerveza y utilizar mantequilla en lugar de aceite[176], el dormir juntos en el suelo y el frotarse los dientes con orina guardada en vasijas[177], o el furor bárbaro, la bravura y la valentía, de la que también eran partícipes las mujeres[178].

Tal como hemos planteado recientemente, los últimos descubrimientos arqueológicos en la vertiente costera de Cantabria están permitiendo comprobar que, muy al contrario de lo que pretendían ciertas teorías, existió una unificación cultural entre ambos lados de la Cordillera[179]. La integración del pueblo cántabro en el área cultural de los pueblos celtibéricos de su entorno aparece testimoniada por una serie de evidencias lingüísticas, arqueológicas e históricas sobre las que nos proponemos tratar en detalle.

II.2. INDOEUROPEOS PRECELTAS Y CELTAS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

La investigación arqueológica y lingüística ha planteado grandes controversias sobre la patria de origen de los indoeuropeos. El estudio del vocabulario de las lenguas indoeuropeas ha permitido señalar una serie de elementos culturales comunes (medio ambiente, economía, tecnología, organización social, etc.) que se remontarían a una fase situada aproximadamente hacia el 4.500 a.C. Este mundo proto-indoeuropeo parece haberse desarrollado en las culturas neolíticas y eneolíticas de las estepas Póntico-Caspianas y en el norte del Cáucaso hasta el 2.500 a.C. Expansionados por el sudeste de Europa, estos pueblos de las estepas dieron lugar a la formación de los ancestros de los pueblos indoeuropeos de los Balcanes y Grecia, así como a aquellos grupos de Anatolia que hablaban lenguas indoeuropeas como el frigio, armenio, hitita o luwita. Igualmente, habría que situar a estos Póntico Caspianos en el origen del horizonte cultural de la Cerámica Cordada de la Europa Central y del Norte, área de la que posteriormente emergieron los celtas, germanos, eslavos, lati-

[164] Maya, 1988: 102, 104. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 143.
[165] Cabré Aguiló, 1929: 11. Navarro, 1939: 170, láms. 229, 232-234. Schüle, 1969: lám. 163. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 136-137.
[166] Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 136.
[167] Esparza, 1991-92: 538, 540, 548 (n.º 16).
[168] Peralta et al., 1996: 51. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 128, 244.
[169] Según foto cedida por el Sr. Fontaneda al Museo de Prehistoria de Santander y encontrada por Emilio Muñoz en la papelera del mismo. La foto de la pieza se conserva actualmente en el archivo del C.A.E.A.P. de Maliaño.
[170] Peralta, 1993.
[171] Iglesias, 1976: n.º 16, 88, 90, 99, 102. Abásolo, 1978: 78.
[172] Iglesias, 1976: n.º 31.
[173] Iglesias, 1976: 209-218.
[174] Untermann, 1980: 375-376.
[175] Estrabón, III, 4, 12.
[176] Estrabón, III, 3, 7.
[177] Estrabón, III, 4, 16. Sobre la costumbre de limpiarse los dientes con orina entre los vacceos y los celtíberos: Diodoro, V, 33, 5. Catulo, *Car.*, 37 y 39. Festo, 118 M.
[178] Estrabón, III, 4, 17.
[179] Peralta et al., 1996.

© Real Academia de la Historia. España

nos, ilirios y otros posibles grupos indoeuropeos. A su vez, los rastros de la migración Póntico-Caspiana en Asia explican la aparición de los tocarios y de los indoiranios[180].

Este centro de dispersión de los indoeuropeos, con el que están de acuerdo una gran parte de los arqueólogos, no excluye, según considera Jean Haudry, que el origen primigenio de los pueblos indoeuropeos pueda remontarse a los cazadores mesolíticos o subneolíticos de las regiones circumpolares europeas, según apuntarían una serie de indicios[181].

Muy poco se sabe sin embargo de las primeras fases de la indoeuropeización de Europa. Descartadas ya las teorías de una expansión ligur o iliria que durante mucho tiempo sirvieron para explicar los elementos indoeuropeos preceltas que se detectan en España y en otras partes de la Europa Occidental, desde 1963 Hans Krahe realizó un estudio sistemático de la hidronimia europea en el que, tras descartar los nombres de ríos que pueden ser explicados a partir de las lenguas indoeuropeas conocidas, comprobó la existencia de un fondo hidronímico mucho más antiguo que no corresponde a ninguno de los grupos indoeuropeos históricos. El carácter indoeuropeo de esta lengua o lenguas arcaicas que Krahe llamó "antiguo europeo" (*Alteuropäisch*) está fuera de toda duda. Esa hidronimia "antiguo europea" se extiende por los países bálticos y atlánticos, Escandinavia y parte del sur de Europa. Se considera que el "antiguo europeo" sería el antepasado prehistórico de las lenguas indoeuropeas occidentales (germánico, celta, itálico, báltico), una especie de lengua común intermedia entre el indoeuropeo propiamente dicho y las lenguas históricas. Es decir, antes de los indoeuropeos históricos de Europa (celtas, latinos, etc.) hubo otro conjunto de pueblos del mismo linaje que fueron los primeros en indoeuropeizar el Continente, siendo absorbidos muchos siglos después por la expansión de sus parientes históricos (celtas, germanos...) y sirviéndoles de substrato[182]. El "antiguo europeo" fue datado por Krahe hacia el 2.000 a.C., lo que ha hecho considerar a diferentes autores que sus difusores pudieron ser las gentes de la cultura del Vaso Campaniforme (Medio y Final) cruzadas con elementos de la Cerámica Cordada[183].

Por lo que a España se refiere, el estudio de Krahe fue continuado y ampliado por los lingüístas Antonio Tovar, Javier de Hoz y Francisco Villar. El "antiguo europeo" se caracteriza por conservar la /p/ inicial e intervocálica, y porque es una lengua en la que existe la confusión de /a/ y /o/ en una única vocal /a/[184]. Entre los hidrónimos hispanos "antiguo europeos" que responden a estas características pueden citarse algunos que proceden de la raíz **el-*/ **ol-* (*al-*) "fluir, manar" (Aller, Alenza, Almanza, Alma, Almos, Almar y Almonte), otros derivan de la raíz indoeuropea **ser-*/ **sor-* "fluir, discurrir" (Jarama, Jaramillo, Sarria, Riera de Sara y Sorbes), de la raíz **ad-* "canal, corriente de agua" (Adra, Adaja y Adrada), de **sal-* "agua, agua salada, sal" (*Salia*= Sella, *Salia*= Saja, *Salo*= Jalón y *Salmantica*= Salamanca), etc. Según consideran algunos lingüístas, a esta lengua corresponden también topónimos españoles tan característicos como *Pallantia* (Palencia, Palenzuela), *Palancia* (Castellón) y otros que proceden de la raíz **pel-*/ **pol-* "estanque, pantano", así como la palabra española *páramo*, que existe también en ilirio y en sánscrito[185].

El área de implantación de la hidronimia "antiguo europea" no se limita al territorio de la que posteriormente sería la Hispania indoeuropea, aunque es allí donde es más densa, pues se extiende también hacia las costas mediterráneas de Cataluña y Levante. Como la entrada de los celtas en la Península se produce en el I milenio a.C., los "antiguo europeos" tuvieron que llegar necesariamente antes, en el II milenio a.C. Actualmente resulta imposible casar los datos de la arqueología con los de la lingüística para intentar determinar el momento en que estas gentes entran en la Península, pero no puede dejar de señalarse –como hace Villar– la existencia de penetraciones en Cataluña de Campos de Urnas centroeuropeos en torno al 1500 a.C., y de otros elementos centroeuropeos que llegan a la zona alavesa en torno a los siglo XV y XIII a.C. Se pregunta por ello Villar si hay que relacionar con ellos a los portadores de la lengua de la hidronimia, o si por el contrario estos portadores habían penetrado mucho antes, en movimientos aún no detectados por la arqueología[186].

Los lingüístas han podido documentar la existencia de una lengua indoeuropea diferente del "antiguo europeo". Se trata de una nueva rama de la familia indoeuropea que Schmoll llamó "gallego-lusitano", y que actualmente se conoce como "lusitano". Los principales documentos que poseemos sobre ella son las inscripciones de Lamas de Moledo (Viseo), Cabeço das Fráguas (Guarda) y Arroyo de la Luz (Cáceres)[186a]. Se caracteriza por conservar la /p/ inicial e intervocálica, en lo que se diferencia de las lenguas celtas: *porcom*, *porgom*, *trebopala*, *praisom*, etc. También es una lengua diferente del "antiguo europeo" porque en ella no existe la confusión de /a/ y /o/ en una sola vocal /a/, como vimos que ocurría en aquella. Es difícil clasificarla dentro del conjunto de los dialectos indoeuropeos pese a sus afinidades con el celta (Untermann y Prosdocimi sostienen su carácter céltico). En todo caso, se trata de una variedad *centum* de tipo occidental o suroccidental[187].

En toda la Península hay testimonios de una lengua o lenguas indoeuropeas diferentes del celta. Su rasgo prin-

[180] Los últimos estudios sobre el tema: Goodenough, 1970. Krahe y Mallory, 1973. Mallory 1989. Kilian, 1983. Haudry, 1985 a; Id., 1985 b. Villar, 1991. Boettcher, 1991. David, 1991.
[181] Haudry, 1981: 119-121.
[182] Krahe, 1963.
[183] Monteagudo, 1985: 85 ss.
[184] Villar, 1991: 80 ss., 460 ss.
[185] Villar, 1991: 463-465.
[186] Villar, 1991: 463-465.
[186a] Acaba de publicarse una nueva inscripción lusitana de Arroyo de la Luz (Cáceres): Almagro-Gorbea, Ortega y Villar, 1999.
[187] Villar, 1991: 454-460. Tovar, 1987: 22-23. Untermann, 1987; Id., 1995. Prosdocimi, 1989. Gorrochategui, 1994.

© Real Academia de la Historia. España

cipal es la conservación de la /p/ inicial e intervocálica, presente en los característicos antropónimos *Plendius*, *Paramecus*, *Paesica*, etc., y en los topónimos *Paramus*, *Bletisama*, *Poemana*, *Pisora*, *Pallantia* y otros. Algunos de ellos han sido relacionados con el "antiguo europeo", pero también pueden estar emparentados con lenguas similares al lusitano.

Sabemos de algunos pueblos peninsulares con los que tal vez haya que relacionar a estos indoeuropeos preceltas y a los posteriores celtas. En la *Ora maritima* de Rufio Festo Avieno, basada en un antiquísimo periplo griego massaliota del siglo VI a.C. (de hacia el 520 a.C.), tenemos una descripción de las costas de *Ofiusa* (la Península Ibérica) y algunos datos sobre las gentes que en ella habitaban, como los *Dragani* y los *Lucis* de las montañas septentrionales[188], los *Saefes* de las regiones interiores de la Meseta que se extendían hasta la desembocadura del Tajo[189], los *Cempsi* de la zona del *Anas* (Guadiana)[190] y sus vecinos los *Cynetes* del cabo San Vicente (*Cyneticum iugum*)[191] y de la desembocadura del *Anas*[192], o los *Berybraces* dedicados al pastoreo de las zonas agrestes y boscosas limítrofes al área mediterránea de Sagunto[193].

Para Schulten algunos de estos pueblos serían ya celtas (cempsos, sefes y beribraces) o tendrían un origen ligur mucho más remoto (draganos, cinetes)[194]. Tovar estimó que, aunque los datos de la *Ora maritima* no autorizan a tales precisiones, si es bastante probable que algunos de estos nombres de pueblos correspondan a grupos indoeuropeos que en el siglo VI estaban ya en las costas del Oeste y del Este de la Península[195]. Hispania fue uno de los lugares donde primero conocieron los griegos a los celtas. Basándose seguramente en informaciones recogidas por los navegantes que desde mediados del siglo VII reconocieron las costas meridionales y orientales de la Península, en el siglo V Herodoto menciona en dos pasajes de su *Historia* que los celtas habitaban más allá de las Columnas de Heracles, confinando con los cinetes del extremo occidental de Europa[196], que no eran otros que los cinetes que la *Ora maritima* situaba entre el cabo San Vicente y el río Guadiana.

Apiano habla de los celtas llegados a Península Ibérica, llamados celtíberos[197]. Más preciso, Estrabón dice que de la migración celta procedían los celtíberos y los berones establecidos desde las orillas del Ebro en la Rioja hasta las sierras de Cuenca[198]. De estos celtíberos –nos informa Plinio– se desgajó un grupo que dio origen a los *Celtici* de la Bética, como manifestaban los nombres de sus ciudades, lengua y ritos religiosos[199]. De ellos partió un contingente guerrero en dirección a Galicia. Esta nueva migración de célticos aliados a unos túrdulos está documentada por Estrabón, que dice que eran parientes de los célticos del *Anas* (Guadiana), y que una vez atravesado el río *Limia* se establecieron en la zona del cabo *Nerio*, también llamado *Céltico* o *Artabro* (Finisterre)[200]. El hecho parece haber tenido lugar hacia mediados del siglo II a.C., con motivo de las convulsiones creadas en toda la Península por las guerras celtibéricas y lusitanas[201]. Plinio y Pomponio Mela dan los nombres de tres de sus tribus relacionados con el río *Tamara* (Tambre) y con el cabo *Nerio*: *Celtici Supertamarci, Celtici Praestamarci* y *Celtici Neri*[202]. Además de los *Celtici* de la Bética de los que procedían estos de Galicia, Ptolomeo cita la existencia de otros *Celtici* en Lusitania[203].

Estos elementos celtas se asentaron entre otras gentes de la Meseta, de la Fachada Atlántica y de la Cornisa Cantábrica pertenecientes a substratos indoeuropeos mucho más antiguos, como acabamos de ver. Así, Estrabón dice que los celtas (celtíberos y berones) dominaron a los autóctonos hispanos[204]. Por su parte, Mela informa que la costa atlántica galaica estaba ocupada por los *Celtici*, y que desde el *promontorium Celticum* (Finisterre) habitaban los ártabros, "que pertenecen todavía a la nación céltica", a los que seguían por oriente los astures, al parecer diferentes de esos grupos célticos[205]. Que en Galicia había otros elementos además de los celtas lo dice Plinio al referirse al *Conventus Lucensis*, donde cita que estaban los *Celtici*, los *Lemavi* y otros 16 pueblos "de nombres oscuros y bárbaros"[206].

Existen serias dificultades para datar esa invasión celta de la que habla Estrabón. En tiempos de Bosch Gimpera se pensaba que los Campos de Urnas del 1500 a.C. estarían en la base de los celtas peninsulares, pero recientemente se ha visto que de esta cultura surgieron mas bien las gentes íberas del área mediterránea[207]. Lo que puede decirse con seguridad es que estos celtas peninsulares ya estaban asentados en la Península o formados en ella desde el siglo VI a.C. (como sabemos por Herodoto y parece entreverse en la *Ora maritima*). Por ello se pensó que habrían llegado por los pasos occidentales del Pirineo en torno a los siglos VIII-VII a.C. El estudio de las inscripciones celtibéricas ha permitido comprobar que su lengua era una variedad del celta, como nos muestran la pérdida de la /p/ inicial e intervocálica y otras características, pero de un tipo mucho más arcaico que el resto de las lenguas celtas conocidas. Elementos bien característicos de la len-

[188] Avieno, *O.M.*, 196-197.
[189] Avieno, *O.M.*, 195, 199-200.
[190] Avieno, *O.M.*, 195.
[191] Avieno, *O.M.*, 200-201.
[192] Avieno, *O.M.*, 205.
[193] Avieno, *O.M.*, 485-489.
[194] Schulten, 1922: 93-95, 120.
[195] Tovar, 1977 a: 170; Id., 1987: 22.
[196] Herodoto, II, 33, 3 y IV, 49, 3.
[197] Apiano, *Iber.*, 2.
[198] Estrabón, III, 4, 5 y 4, 12.
[199] Plinio, III, 13. Sobre estos celtas del Suroeste: Berrocal-Rangel, 1992.
[200] Estrabón, III, 3, 5.
[201] García y Bellido, 1985: 60-66.
[202] Plinio, IV, 111. Mela, III, 11.
[203] Ptolomeo, II, 5.
[204] Estrabón, III, 4, 5.
[205] Mela, III, 10-13.
[206] Plinio, III, 28.
[207] Sobre los Campos de Urnas: Almagro-Gorbea, 1975; Id., 1987 a.

© Real Academia de la Historia. España

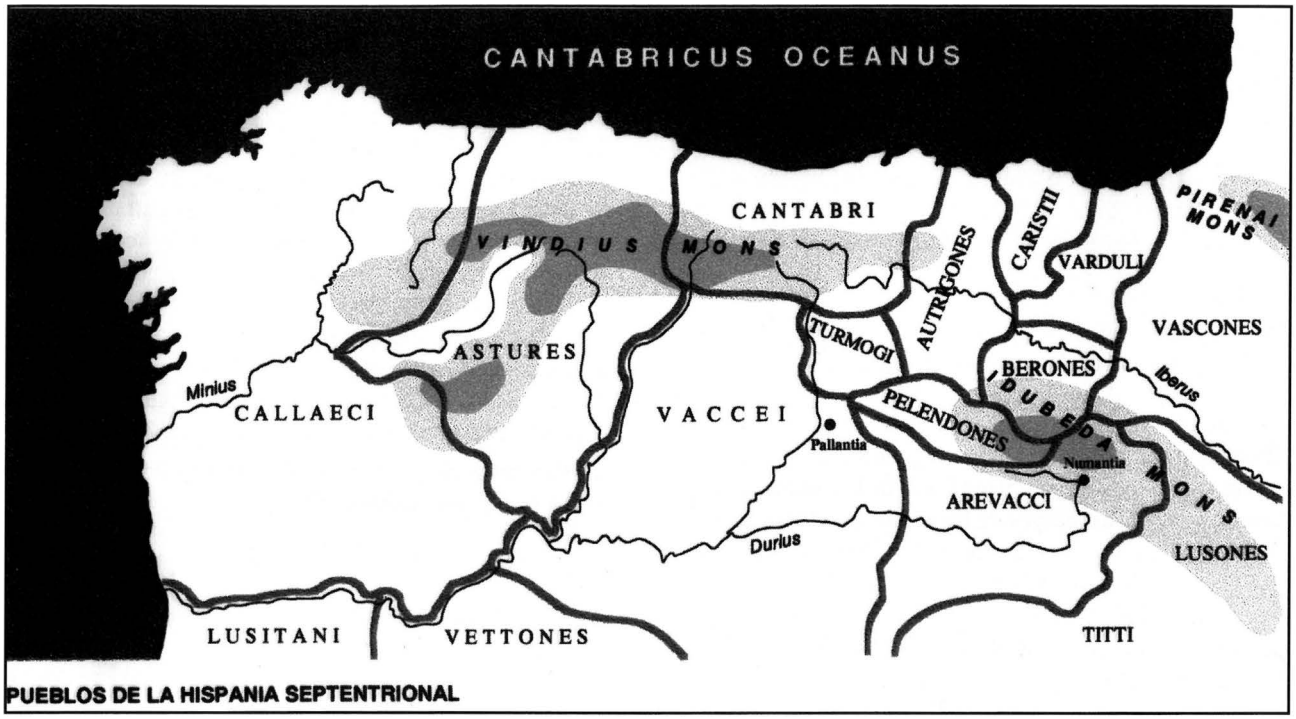

Fig. 2. – *Mapa de los pueblos del norte de Hispania (según Peralta).*

gua celta entre los pueblos peninsulares son los topónimos en *seg-* "victoria" (Segovia, Segobriga, Segontia, Segeda y Segisamo), en *-briga* "alto, elevado" (Ardobriga, Nemetobriga, Arcobriga, Lacobriga, Nertobriga, Mirobriga, Deobriga, etc.), en *eburo-* "tejo" (Eburobriga, Eburobrittium, Ebura, Evora) y los formados con el sufijo *-samo* (Uxama, Ledesma, Segisama)[208].

Lo que las fuentes antiguas definen como celtas en la Península Ibérica –según señaló Tovar– son poblaciones que desde un punto de vista lingüístico y arqueológico se caracterizan por un mayor arcaísmo que los galos de la cultura de La Tène. El área de extensión de estos celtas hispanos coincidiría aproximadamente con lo que el arqueólogo W. Schüle ha llamado cultura del Tajo[209]. Los elementos de tipo galo presentes en la cultura celtíbera obedecerían ya a tardíos influjos relacionables con los movimientos célticos de los siglos IV-III a.C. estudiados por Kruta y Duval[210], pero sin que haya que ver en ellos grandes movimientos migratorios como los del resto de Europa, sino influencias culturales o la entrada de pequeños contingentes galos similares al que César dice que llegó al Valle del Ebro durante su campaña de *Ilerda* (49 a.C.), que estaba compuesto por más de seis mil hombres con sus familias y sirvientes (unas 20.000 personas)[211].

En los últimos años Martín Almagro-Gorbea ha elaborado una nueva y sólida explicación del proceso de indoeuropeización y celtización de la Península Ibérica. La hipótesis de este autor supone una compleja formación de estos pueblos sobre el territorio peninsular. Las partes occidentales, centrales y del suroeste de la Península habrían estado ocupadas por un antiquísimo substrato cultural, ideológico y lingüístico correspondiente a aquellas gentes indoeuropeas de tipo occidental precelta (los "antiguo europeos" y "lusitanos"), que hunden sus raíces en la Edad del Bronce, hacia mediados del II milenio a.C., y de los que emergerían en el Bronce Final y transición a la Edad del Hierro los pueblos prerromanos históricos.

Ese substrato indoeuropeo arcaico conservó mejor todo su primitivismo en las zonas atlántica y cantábrica, donde tuvo mayor incidencia la cultura del Bronce Final Atlántico (desde 1250 a 900-700 a.C.). En el Valle del Duero y otras áreas centrales de la Península se desarrolló desde mediados del II milenio a.C. la llamada cultura de Cogotas I, correspondiente a gentes de ese substrato con una economía agrícola y pastoril de tipo trashumante local, la cual a fines del II milenio integraría los elementos metálicos del Bronce Atlántico. Ya en el siglo IX a.C., estas regiones del Centro reciben influjos meridionales procedentes del mundo tartésico, y en menor medida de los Campos de Urnas por el Valle del Ebro, dando lugar a la cultura de Soto de Medinilla[212].

Con estos preceltas de la Edad del Bronce relaciona Almagro-Gorbea una serie de elementos culturales que evidencian la existencia de unos ritos y de una organización social que recuerdan las costumbres religiosas y so-

[208] Sobre la lengua celtíbera: Villar, 1991: 445 ss.; Id., 1995. Gorrochategui, 1991; Id., 1993. De Hoz, 1993.
[209] Tovar, 1977 a. Schüle, 1969: 74 ss., karte 19.
[210] Duval y Kruta, 1979. Kruta, 1990; Id., 1991.
[211] César, *B.G.*, I, 51.
[212] Sobre las culturas del Valle del Duero durante el Bronce Final e inicios de la Edad del Hierro: Romero Carnicero y Jimeno Martínez, 1993.

© Real Academia de la Historia. España

ciales indoeuropeas de tipo preurbano y pregentilicio: Estructura social arcaica que conserva la explotación colectiva de la tierra, cofradías guerreras de tipo iniciático (*Männerbünde*) relacionadas con el culto al Más Allá y cuyos miembros se consagran por el rito de la *devotio* a sus caudillos, vida depredatoria de los jóvenes partiendo de su territorio (*ver sacrum*), arcaísmo del armamento que utilizan (propio de la Edad del Bronce), etc. Son también muy característicos de este substrato el rito de la exposición a los buitres de los guerreros caídos en la batalla, las hecatombes de animales y prisioneros, los sacrificios tipo *suovetaurilia*, los "altares rupestres" o las "pedras formosas" de la cultura Castreña. En su religión destaca un primitivo dios de la guerra, otra divinidad innominada venerada durante el plenilunio, los cultos fisiolátricos y a las piedras, a las divinidades de las aguas, a los lares viales, y a divinidades como *Bandu-*, *Cosu-*, *Navia-*, *Reve-*, etc. La presencia de estos elementos confirmaría las afinidades de los pueblos del Centro (carpetanos, vacceos y vettones) con los de Occidente (lusitanos y galaicos) y los del Norte (astures, cántabros, berones, turmogos y pelendones) por proceder del citado substrato común.

A partir del siglo VI a.C. este substrato quedaría fragmentado y sería progresivamente absorbido por la expansión de la cultura Celtíbera, hipótesis de Almagro-Gorbea que permite comprender la proximidad cultural, lingüística e ideológica de las poblaciones precélticas y célticas peninsulares, unificadas bajo la presión del mundo celtibérico, surgido en gran medida del mismo substrato. Para explicar la formación de la cultura Celtíbera, aunque no excluye movimientos de gentes (élites guerreras), Almagro-Gorbea supone una formación compleja por aculturación y evolución: Las gentes pastoriles de las altas tierras de la Meseta Oriental y de la zona central del Sistema Ibérico recibirían una serie de influjos tanto mediterráneos como extrapirenaicos que, unidos a la extensión de la ganadería ovina de trashumancia estacional y a la introducción del hierro, permitieron una expansión demográfica y favorecieron el desarrollo de importantes élites guerreras y un sistema social de tipo gentilicio. Con esta jerarquización social y con la conflictividad que entraña la trashumancia se relacionan la aparición desde el siglo VI a.C. de los *oppida* o castros, el rito de incineración procedente de los Campos de Urnas tardíos, y de los ricos ajuares de armas de las élites guerreras. Durante la segunda mitad del I milenio a.C. (II.ª Edad del Hierro) el contacto con el mundo ibérico facilitó la creciente asimilación de numerosos elementos de esa cultura mediterránea (cerámicas a torno pintadas, armamento, adaptación de la escritura ibérica a su lengua celta, etc.). Paralelamente prosiguió la introducción de elementos aislados de la cultura de La Tène desde el mundo galo. De ahí la fuerte personalidad de los celtas hispanos y el término "celtíbero" con el que los llamarían los autores antiguos, que ha de entenderse como "celtas de Iberia" o "celtas de cultura ibérica".

La cultura Celtíbera va a manifestar una tendencia expansiva que pronto celtizará a los vettones en el siglo V a.C., como muestran las armas de la necrópolis de Las Cogotas (Avila), y posteriormente Extremadura[212a], Portugal, la Bética, el Alto Ebro y el Noroeste galaico. Es la expansión céltica documentada por Plinio. Esa celtización se vio favorecida por la afinidad que el substrato local precelta tenía con los celtas históricos de Celtiberia, partícipes en cierta medida del mismo substrato. En ese proceso tendrían papel determinante las élites guerreras que caracterizan a la nueva sociedad, pero también la aparición de una organización gentilicia progresivamente impuesta sobre el sistema social protocéltico de la Edad del Bronce. Evidencias de esa celtización serían las necrópolis de incineración con cerámica a torno situadas en el área lingüística definida por los topónimos en *–briga* (para poder distinguirlas de las necrópolis ibéricas), las fíbulas de caballito y ciertos tipos de armas, los antropónimos tipo *Celtius*, los mismos topónimos en *–briga* y en *Seg-* a los que ya aludimos, los genitivos de plural propios de las inscripciones de la Hispania indoeuropea (las llamadas "gentilidades" o "cognationes"), el sistema clientelar céltico que manifiestan los antropónimos *Ambatus* y otros relacionados, las téseras de hospitalidad, e incluso divinidades indígenas de carácter céltico como *Lugu*. Considera Almagro-Gorbea por ello que la Cultura del Duero, la cultura del Tajo y la más imprecisa cultura de la Meseta definidas por Schüle, pueden considerarse con bastante propiedad como grupos celtibéricos[213].

El propio Almagro-Gorbea sintetiza todo este complejo proceso en los siguientes términos: "La presencia de celtas en Hispania pudiera explicarse como resultado de un largo y creciente "proceso de celtización" desde un substrato local muy antiguo pero afín al de los celtas documentados históricamente. Dicho proceso se debió ver favorecido por causas complejas e interaccionadas como las señaladas, pero sin excluir movimientos étnicos, como los recogidos por las fuentes. Pero en él jugaría un destacado papel la evolución del substrato y la difusión y aculturación basadas en su peculiar organización socio-cultural, lo que permite comprender la muy temprana aparición de elementos célticos peninsulares y su personalidad cultural. Además, este proceso no debió ser puntual sino intermitente a lo largo del tiempo, con un efecto de celtización paulatina inducido en las zonas de contacto, como resultado más de una peculiar aculturación que de un auténtico cambio étnico"[214]. Valora igualmente la existencia de contactos y migraciones internas dentro de las zonas ya celtizadas como otro factor que contribuyó a acrecentar las afinidades culturales[215]. La expansión céltica en forma de filtraciones de bandas armadas o de grupos de mercenarios está atestiguada incluso en la Bética, Turde-

[212a] Sobre la Edad de Hierro en Extremadura véase el reciente estudio de Ana M.ª Martín Bravo: Martín, 1999.

[213] El profesor Martín Almagro-Gorbea ha desarrollado su tesis en diferentes trabajos: Almagro-Gorbea, 1987 a; Id., 1991 a; Id., 1991 b; Id., 1992; Id., 1993; Id., 1999. Almagro-Gorbea y Lorrio, 1987. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992.

[214] Almagro-Gorbea, 1992: 23; Id., 1993: 156.

[215] Almagro-Gorbea, 1993: 158.

© Real Academia de la Historia. España

tania y el Levante, como ha estudiado Blázquez, donde proseguirían durante los siglos III-II a.C.[216].

Tal como señalara Floro, los celtíberos fueron el núcleo motor de la totalidad de la Península: *Celtiberos, id est robur Hispaniae*[217].

II.3. SOBRE LA LENGUA DE LOS CÁNTABROS

Lucio Anneo Séneca "el Filósofo" explicaba las similitudes de algunas palabras de los corsos con las de los cántabros por una entrada en la isla de Córcega de gentes hispanas[218]. La información de Séneca es interesante porque pone a la lengua de los cántabros como ejemplo de lengua hispana, de donde podemos deducir su similitud con las lenguas habladas por los pueblos de su entorno. Por su parte, Mela dijo que "entre los cántabros hay algunos pueblos y ciertos ríos cuyos nombres no pueden ser expresados en nuestra lengua"[219]. Y en el siglo II d.C. el Pseudo-Hyginio menciona que las tropas auxiliares cántabras de los campamentos romanos recibían las órdenes "en su lengua" (*suo vocabulo*)[220].

El primer estudio sobre la lengua de la Cantabria prerromana es el de Antonio Tovar. Basándose en la onomástica y en la toponimia, concluyó el carácter básicamente indoeuropeo de este pueblo, en el que se detectan una evidente celtización, y elementos indoeuropeos pertenecientes a una capa anterior (que sitúa hacia el 1000 a.C.). También señaló algunos topónimos que en aquel momento consideró de tipo preindoeuropeo vasco (Selaya, Ibio, Ebro y otros)[221].

Estos supuestos restos de toponimia "vasca" de Cantabria no han de entenderse como evidencias de que en época primitiva los cántabros hablasen una lengua de tipo vasco, como han considerado de forma simplista bastantes autores, pues mas bien pudiera tratarse de restos de un substrato primitivo que legó estas palabras tanto al vasco como a cántabros y otros pueblos del Norte. Por otra parte, el topónimo *Selaya* que Tovar relacionó con el vasco *zelai* ("campo, prado") procede en realidad de una forma moderna *Sel del Haya* documentada en otras partes. Los "seles" son los prados de las zonas altas a las que se sube el ganado en verano, y su existencia aparece atestiguada en documentos del siglo IX del Reino de Asturias[222]. *Sel* es palabra propia de diversas partes de la España septentrional que sigue utilizándose en castellano, por lo que no cabe hacerla derivar de una lengua vascuence. Se trata de una palabra antigua que ha pervivido en las diferentes lenguas y dialectos del norte de España.

Puede decirse lo mismo para *Ibio* (Riaño de Ibio, Herrera de Ibio, Sierra de Ibio), que se quiere relacionar con el vasco *ibai* ("río"), y con *Hiberus* (Ebro). Pero Estrabón indica que, por obra de griegos y romanos, el nombre de Iberia se hizo extensible artificialmente desde la zona de la desembocadura del Ebro habitada por íberos a toda la Península[223], y es probable que ocurriese lo mismo con el nombre del río *Iber* (Ebro), no constando además que ese fuese el nombre que le daban los cántabros asentados en sus lejanas fuentes (en su cabecera todavía hoy se llama Híjar al río donde verdaderamente nace el Ebro). En cualquier caso, algunos de los topónimos "vascos" mencionados por Tovar pueden tener un origen medieval reciente, como él mismo no dejó de señalar, por lo que resulta sumamente problemático sacar conclusiones étnicas o lingüísticas de un tema tan poco estudiado como éste de los supuestos topónimos "vascos" de Cantabria. "Muchas veces –decía Tovar– encontramos en Cantabria elementos comunes al vasco y a amplias zonas occidentales, sin que nos conste su patrimonialidad originaria"[224]. Entre ellos señalaba los relacionados con **mata*, **kanda, kanta, ganda* y **naba*, extendidos por Europa Occidental y el Mediterráneo. La existencia de estos substratos euro-mediterráneos explicaría posiblemente la existencia de palabras comunes en Cantabria y en Córcega.

Los estudios lingüísticos mas recientes sobre la toponimia regional, realizados por Jose Luis Ramírez Sádaba, han mostrado que topónimos como Bárcena, Vega, Sel, Carrascal, Mata, Cueto, Tojo, Lastra, Argoma y otros, corresponden en realidad a un antiguo estrato lingüístico preindoeuropeo de gentes cuya terminología, asociada a las tierras aluviales de los ríos, los pastos, las elevaciones, las malas tierras o determinados árboles, fue conservada y adoptada por las poblaciones indoeuropeas llegadas posteriormente al mismo territorio[225].

Desde los estudios de Krahe se vio también que un antiquísimo substrato "antiguo europeo" (*Alteuropäisch*) se extendió por gran parte de Europa y áreas mediterráneas. Javier de Hoz (1963) señaló numerosos ejemplos de esa hidronimia "antiguo europea" existentes en territorio de lo que posteriormente sería Cantabria: Abiada (Cantabria) (de **ab-* o **av-*), Adino (Cantabria) (de **ad-*), Albardón (Cantabria) (de **albh-*), Arados (Cantabria) (de **ar-*), Argoza (Cantabria) y Arganza (Asturias) (de **arg-*), Esla (León) (de **eis-*, **is-*), Carrión (Palencia), Carazón (Cantabria), Cares (Asturias) y Carranza (Vizcaya) (de **kar-*), Cua (Asturias) y Cueto (Cantabria) (de **kw-*), Salia (Sella) y Salia (Saja) (de **sal-*), Seramilla (Cantabria) (de **ser-*), Saunium (Saja-Besaya) (de **sau-*), y Virga (Cantabria) (de **ver-*, **ur-*)- Hay también localidades cuyo nombre deriva de la hidronimia "antiguo europea",

[216] Blázquez, 1962; Id., 1979.
[217] Floro, *Res in Hispania gestae*, I, 33, 9 (FHA, VIII: 288). Sobre los celtíberos: Lorrio, 1997. Burillo, 1998.
[218] Séneca, *Dial.*, XII, 7, 9 (FHA, VIII: 146-147).
[219] Mela, III, 15.
[220] Pseudo-Hyginio, *De mun. Cast.*, 29-30, 43.
[221] Tovar, 1955.
[222] Caro Baroja, 1981, II: 115-116.
[223] Estrabón, III, 4, 19.
[224] Tovar 1955: 17.
[225] Ramírez Sádaba, 1992: 31 ss. Recientemente ha aparecido un nuevo estudio sobre la toponimia de Cantabria que no nos ha sido posible utilizar ya para la presente edición: González Rodríguez, 1999.

© Real Academia de la Historia. España

como Abamia y Abandames en Asturias, o Abaño, Abionzo, Alisas, Armaño y Arantiones en Cantabria[226].

Todas estas raíces indoeuropeas arcaicas aluden al agua, a los ríos o a alguna de sus características. Un estudio más detallado permitiría ampliar considerablemente esta lista para el territorio cántabro. Por ejemplo, en la cuenca del Pas tenemos dos pequeños ríos, el Sal y el Salcera (relacionables con la mencionada raíz **sal*-), o Esles, afluente del Pisueña (de **eis*-, **is*-). Este último, el Pisueña, lo relaciona Tovar con otros oscuros nombres de ríos como el del Pisuerga (antiguo **Pisora*)[227]. De la hidronimia "antiguo europea" Solana Sáinz menciona otros ejemplos: Abandames, Alier, Areños, Burejo, Essar, Hijar, Izarilla, Vendal, Saugillo...[228].

Entre los cántabros había por tanto un importante substrato indoeuropeo arcaico de "antiguo europeos" llegados en épocas remotas. Con ellos, o con otros indoeuropeos que hablaban lenguas que conservaban la /p/ inicial e intervocálica (tipo "lusitano") hay que relacionar topónimos como *Piasca* (sufijo indoeuropeo arcaico en *-sca*), Las *Llamas* (**lama*, "terreno pantanoso"), *Lebanza*, *Toranzo* (sufijos en *-antia* y *-anza*), *Polientes*, *Polentinos*, *Corconte* (topónimos indoeuropeos arcaicos en *-nt-*), *Pembes* (**penkwe*, "cinco"), y otros estudiados por Tovar, y después de él por Solana Sáinz[229]. Lo mismo que la montaña de los Picos de Europa llamada Naranco de Bulnes (de un **nerankos*, "gigante"), según interpreta Corominas[230].

Ese elemento precelta está también en la onomástica cántabra, en la que aparecen nombres como *Amparamus* y *Paramo* (relacionados con la característica palabra precelta *páramo*, "llanura elevada e inhóspita"), *Paesica*, *Pedacianus* y otros, o la gentilidad *Pembellum* y el populi de los *Plentuisii* (relacionable con el nombre de los pelendones, lo mismo que el de los *pleutauri*); otros llevan el sufijo precelta *-asco-*, como *Corovescum* y *Orgenomescum*; o el característico elemento *-nt-* que aparece en *Arrenti*; el nombre precelta *Abanus*, etc. Este tipo de onomástica se asemeja a la de otras áreas de la Hispania indoeuropea, pero especialmente a la de Burgos, La Rioja, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y sur de Navarra[231].

El nombre de los *Cantabri* y el de *Cantabria* parece participar de la doble raigambre protocelta y celta de este pueblo. La mayoría de los autores están de acuerdo en relacionarlo con la raíz **Cant*-, que consideran precelta o celta, y relacionada con la voz *canta* o *ganda* presente en numerosos topónimos de esta región que hacen alusión a zonas rocosas y abruptas (Candiano, Candenosa, Canduela, Gándara, Gandarilla...), y en los nombre cántabros *Cantio* y *Cantia*, o en el del dios cántabro-astur *Candamius*. El segundo elemento es el sufijo *-abr*, presente en el nombre de los celtas *Artabri* de Galicia, de los *Velabri* de Irlanda, de los *Galabrioi* de Iliria y de los *Calabrioi* de Italia inferior, por lo que también puede ser precelta o celta[232]. Se puede relacionar con la localidad francesa de *Cantobre* (Aveyron), situada sobre unos inaccesibles roquedos con fuertes cantiles que recuerdan mucho a los de los castros cántabros[233]. El nombre de los cántabros significaría probablemente "los que habitan en las peñas o roquedos, los montañeses", lo que cuadra muy bien al paisaje de su región y a los farallones rocosos donde suelen estar emplazados sus castros. No obstante, recientemente se ha propuesto una nueva etimología para el nombre de Cantabria, según la cual provendría de *canta* ("campo", "campo pedregoso") y de *abre*, que no sería un sufijo, sino de un apelativo que significaría "monte", "monte de encina y roble" (de la raíz indoeuropea **wr-*/ **wrad-*)[234].

El elemento céltico llegado posteriormente a Cantabria se constata en topónimos tan característicos de la región como el *Mons Vindius* (del celta **vindos*, "blanco, sagrado"), el *Mons Medullius* (del celta *medio-* "lugar o punto central", como la ciudad celtíbera de *Mediolum* o la gala cisalpina de *Mediolanum*)[235], el río *Devales* o *Deva* (celta *deva* "diosa", que también puede ser precelta derivado directamente del indoeuropeo **deiwos* "dios"), ciudades como *Vellica* (relacionable con el nombre celta *Vellicus*), *Octaviolca* (celta *olca*, "campo fértil"), *Aracelium* (raíz céltica **ara*-, presente en *Arabriga* y otros nombres de ciudades) o *Camarica* (comparable a los nombres celtas *Camarius* o *Camarinus* y sufijo céltico *-icus*), topónimos en *-briga* "fortaleza, alto, elevado" como el existente en la ciudad cántabro-romana de *Iuliobriga*, en el de la localidad vadiniense de *Deobriga* documentada en una inscripción que menciona a los *deobrigi*[236], y no lejos de las fronteras de la Cantabria antigua tenemos por oriente el híbrido celto-romano *Flaviobriga* (Castro Urdiales, Cantabria) y el río *Nerva* (Nervión) (similar a los *Nervii*), y por occidente los astures *luggoni* (emparentados con el nombre del dios *Lug*). El nombre de los cántabros *Avarigini* también parece celta (como *Avaros* y *Avaricum*), y el de los cántabros *Orgenomesci*, según ha señalado Marco Simón, está emparentado con el nombre del dios celta *Orgenus* de la Cisalpina[237]. *Orgeno(mesci)* puede relacionarse con el galo *Orgeto(-rix)* "matador" y con el celta *orgno-* y *orgeno-* "matar" y con *mesc-* "borrachera", por lo que en celta significaría "Ebrios (*mesc-*) de matanza" o "Los que se embriagan en la matanza"[238].

[226] De Hoz, 1963.
[227] Tovar, 1955: 29.
[228] Solana, 1981: 81.
[229] Tovar, 1955: 20 ss. Solana, 1981: 50 ss.
[230] Corominas, 1976: 106 ss.
[231] Sobre la onomástica cántabra: Tovar, 1955: 29 ss. Iglesias, 1976: 145 ss. Albertos Firmat, 1987. Cisneros, Díez y Ramírez, 1995. Sobremazas, 1999 b; Id., 1999 c. Maroñas, 1999.
[232] Tovar, 1955: 18 ss. Schulten, 1962: 28 ss. Solana, 1981: 24, 60, 64. González Echegaray, 1986: 15 ss.
[233] Mulon, 1968: 35.
[234] Sendino, 1997.
[235] Existe otra raíz celta *medu-*, que significa "hidromiel".
[236] Mangas y Martino, 1997: 322, 325, 326.
[237] Marco Simón, 1994: 39.
[238] Según información de Jean Haudry, que lo relaciona sobre todo con el nombre verbal *orcun* (de **orgena*). Sobre esta misma cuestión: EVANS, 1972. En galo está documentado *orge* ("mata") y en irlandés *orgim* ("mato"), así como el tema de nombre galo *orgeto-*, en bretón *orgiat*: Dottin, 1918: 277.

© Real Academia de la Historia. España

En la onomástica cántabra encontramos antropónimos típicamente célticos como *Ambatus*, *Danuvius*, *Bodus*, *Bodero*, *Bovecio*, *Cadus*, *Lugua*, *Ama*, *Brigetino*, *Cludamus*, *Duratonis*, *Dovidena*, *Irmana*, *Irmunicus*, *Medugeno*, *Norenus*, *Origenus*, *Segisamus*, *Segaida*, etc. [239]. Las organizaciones suprafamiliares, muchas de ellas con raíces célticas, se expresan en su mayoría con el genitivo de plural celta en *-un/ -um*, como el muy significativo *Celtigun* (Fig. 63), o *Aulgigum*, *Boddegun*, *Ambatiqum*, *Arcaedunum*, *Aunigainum*, *Vellicum* y otros; o llevan el genitivo de plural celtíbero en *-on/ -om*: *Avitacon*, *Pendecinopom*. Célticos son también el sufijo *-acus* presente en nombres como el del *populi* de los *Coniaci*, el sufijo *-isco* de los *Conisci* y el sufijo *-icus* de *Camarica* y de las *Fontes Tamarici*[240]. El elemento *-genos* característico de la onomástica celta de Celtiberia[241] también está presente en Cantabria: *Medugenus*, *Origenus*, *Origena*...[242], en relación con la etimología de los cántabros *Orgenomesci*.

Señalan además Tovar y Ramírez Sádaba una serie de topónimos modernos de origen céltico o protocéltico, como Cigüenza, Dobres, Cambarco, Tama, Bedoya y otros[243], pero los testimonios más evidentes de que en Cantabria se hablaba una lengua celta o de que Cantabria pertenecía a la órbita de la lengua celtíbera son dos inscripciones que han llegado hasta nosotros. La primera de ellas es la tésera de hospitalidad que he dado a conocer recientemente[244], y de la que me ocupo de forma más detallada al estudiar el *hospitium*. Es un pequeño bronce del siglo I a.C. encontrado en Monte Cildá (Olleras de Pisuerga, Palencia) que lleva la inscripción celta *Turiasica Car(uo)* ("Hospitalidad de Turiaso") (Figs. 3, 4 y 75), con claros paralelos en otros documentos del mismo tipo del territorio vacceo, turmogo, autrigón y celtíbero, los cuales suelen llevar ese mismo sufijo gentilicio indígena *-ica* (o *-aca*) y la palabra celta *caruo* ("hospitalidad"), relacionable con el irlandés *cairde* ("amistad, pacto"), aunque algunos autores prefieren considerarla el equivalente indígena del latino *tessera*.

La segunda es una inscripción fragmentada procedente de las cercanías de *Iuliobriga* (Retortillo) en la que se lee: *LICUMMI (o LICVIAMI)/ G. MONIM/AM*[245], y cuyo carácter no latino ha pasado desapercibido a los epigrafistas locales (Fig. 5). Se trata de una inscripción en lengua indígena, como ha visto Untermann, para la que este autor ha propuesto la siguiente lectura: ... *lic(um) Viami / g. monim/am*. En ella aparecerían el nombre fragmentado del grupo familiar, el nombre del padre en genitivo singular, la abreviatura celtibérica G. del nombre de "hijo", y el término *moniman* que también se documenta en dos inscripciones celtíberas de Tiermes (Soria). Ha considerado Untermann por ello que nos encontraríamos ante una lengua similar al celtíbero (mismo formulario onomástico, abreviatura G. para "hijo", término *moniman*), pero no idéntica, pues su genitivo de singular debería ser entonces **Viamo*[246].

Como señala Gorrochategui, podría tratarse de un testimonio de una de las distintas lenguas célticas hispanas que para diferenciar del celtíbero De Hoz propuso llamar "hispanoceltas". Plantea también Gorrochategui otra posible lectura del epígrafe (sin descartar la interesante posibilidad anterior), el cual quedaría reducido a dos poco significativos genitivos de plural de grupos familiares y a la palabra de tipo celtíbero *moniman*: ... *lic(um) Viamig(um) moniman*[247]. Cabe objetar a esta última interpretación que no es normal que los genitivos de plural de dos grupos familiares diferentes se citen juntos y seguidos. Se trata, en definitiva, de saber "si podemos hallar diferencias dialectales –escribe Gorrochategui– entre la lengua bien conocida de los celtíberos y la de otros pueblos meseteños más occidentales, como los vacceos, o de pueblos del norte peninsular, como los cántabros"[248].

Desde el punto de vista lingüístico puede señalarse para los cántabros restos de un antiquísimo substrato preindoeuropeo sobre el que se superponen otras capas indoeuropeas mejor documentadas. La primera de ellas corresponde a un componente "antiguo europeo" que actualmente se considera indoeuropeo todavía indiferenciado o apenas separado del indoeuropeo original[249], un componente indoeuropeo precelta llegado posiblemente en torno al 1000 a.C., según consideraba Tovar, y un componente céltico que no está claro si es un dialecto celta semejante al celtíbero pero diferente (con lo cual sería anterior a la celtiberización), o si se trata de la lengua celtíbera llegada tardíamente a Cantabria[250]. Sin embargo, los últimos estudios lingüísticos de Untermann tienden a considerar que en realidad todas las lenguas indoeuropeas hispánicas pertenecieron a la subfamilia celta y que los dialectos orientales de ellas (los dialectos "celtibéricos" entendidos en un sentido amplio "celtíbero-cantabro-vetón"), en su evolución fonética, fueron más progresivos que los otros (los dialectos "lusitano-galaicos") y evolucionaron hasta la desaparición del fonema *p* típica de las lenguas celtas[251].

Según todo lo anterior, los cántabros pertenecían lingüísticamente al área de las lenguas indoeuropeas peninsulares del grupo oriental o celtibérico, es decir, a la de los pueblos de su entorno geográfico-cultural.

---

[239] Sobremazas, 1999 a; Id., 1999 b.
[240] Sobre la onomástica cántabra: Iglesias, 1976: 145 ss. Albertos Firmat, 1987. Sobremazas, 1999 b; Id. 1999 c. Maroñas, 1999.
[241] Gorrochategui, 1993: 421.
[242] Iglesias, 1976: 31, 99, 113.
[243] Tovar, 1955: 31. Ramírez, 1992.
[244] Peralta, 1993; Id., 1996 b: 351-352. Untermann, 1997: 716-717. Villar, 1995: 72, 74, 94, 97, 127, 140, 144..
[245] Iglesias, 1976: n.º 92.
[246] Untermann, 1980: 381-383.
[247] Gorrochategui, 1993: 420.
[248] Gorrochategui, 1993: 422.
[249] Haudry, 1985 a: 119.
[250] Sobre estas mismas capas lingüísticas en el resto de la Península Ibérica: Tovar, 1957. Albertos Firmat, 1973.
[251] Untermann, 1995: 13, 15 ss.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 3. – *Tésera de hospitalidad de Monte Cildá (anverso) (Foto: Peralta).*

Fig. 4. – *Tésera de hospitalidad de Monte Cildá (reverso) (Foto: Peralta).*

II.4. LAS CULTURAS ARQUEOLÓGICAS

El estudio arqueológico del territorio cántabro choca con el gran problema del defectuoso y muy desigual conocimiento que tenemos sobre sus edades del Bronce y del Hierro. La falta de investigaciones y de excavaciones dedicadas a estas fases hasta no hace mucho en la Comunidad Autónoma de Cantabria, unida por otra parte al carácter marginal que para las regiones de Asturias y Castilla-León tienen las parcelas del antiguo territorio cántabro comprendido en ellas, han propiciado un estado de abandono que no nos permite conocer arqueológicamente al pueblo cántabro con el mismo detalle con que conocemos a los vacceos, a los astures, y, especialmente, a los celtíberos. Como ha señalado Angel Morillo en su trabajo sobre la historiografía de la cultura castreña cántabra, este retraso en la investigación arqueológica de la Edad del Hierro se ha debido en gran parte al excesivo peso de los estudios historiográficos dentro del panorama científico cántabro, que han predominado sobre los estudios arqueológicos, y a que los esfuerzos oficiales autonómicos se volcaron exclusivamente durante demasiado tiempo en el yacimiento romano de *Iuliobriga*[252].

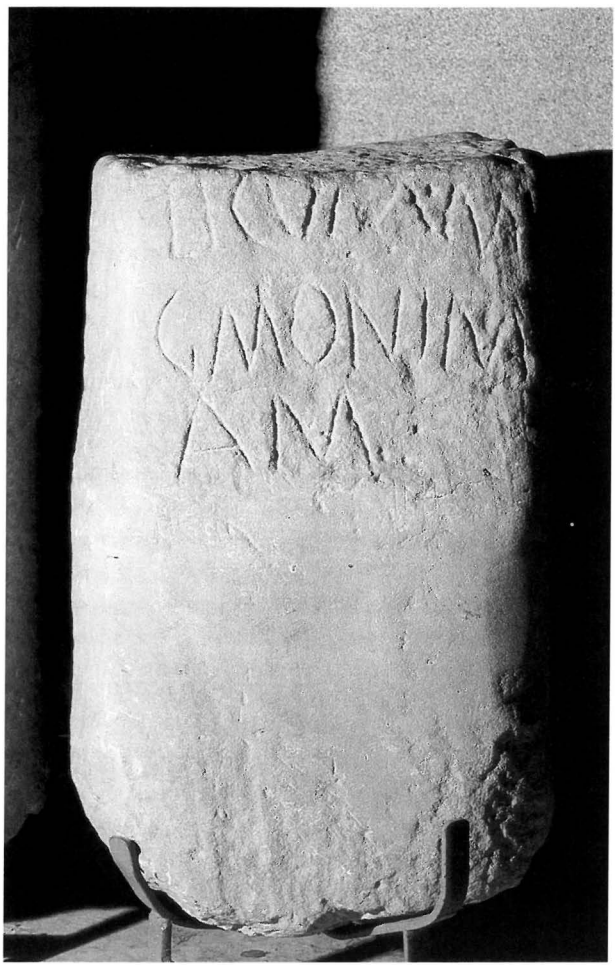

Fig. 5. – *Estela en lengua prerromana de Retortillo (Foto: Peralta).*

Sin embargo, las más recientes investigaciones sobre la Edad del Hierro en Cantabria, impulsadas por una serie de investigadores no vinculados al ámbito académico santanderino, han supuesto en los últimos años una completa renovación de los estudios arqueológicos sobre esta olvidada fase de la Protohistoria regional. La *1.ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, organizada por la A.C.D.P.S. y el C.A.E.A.P. en Maliaño en mayo de 1995, cuyas actas fueron publicadas por la Fundación Marcelino Botín de Santander[253], representa todo un hito que ha permitido a nuestra región empezar a salir del tradicional aislamiento científico padecido en estas materias. Dichos estudios van a permitir empezar a definir cuál fue el origen y evolución del pueblo cántabro a lo largo del primer milenio a.C., contando para ello por primera vez con una base arqueológica y con una metodología científica imprescindibles para poder superar el estado de las meras hipótesis en que hasta ahora se han movido las investigaciones. Por otra parte, la Consejería de Cultura de Cantabria ha comenzado a apoyar aquellos proyectos arqueológicos centrados en la Edad del Hierro y en las Guerras Cántabras, lo que en un futuro no muy lejano permitirá situar nuestros conocimientos sobre estas fases a un nivel más acorde con el de las investigaciones de que han sido objeto otros pueblos prerromanos peninsulares. No obs-

[252] Morillo, 1997: 122-123.
[253] V.V.A.A., 1996.

© Real Academia de la Historia. España

tante, ya es posible esbozar de forma esquemática qué es lo que se sabe actualmente sobre las diferentes fases arqueológicas que se documentan en el territorio que ocupó el pueblo cántabro.

A. EL BRONCE FINAL ATLÁNTICO

Es bastante probable que algunos de los grupos lingüísticos que hemos definido (los "antiguo europeos") deban ser relacionados con otras fases mucho más antiguas de la Protohistoria. Cabe pensar en las gentes braquicéfalas centroeuropeas que aparecen en la Península durante el Calcolítico y el Bronce Pleno[254], como los campaniformes palentinos[255], de los que tal vez deriven las poblaciones braquicéfalas alpinas de Cantabria, Asturias y Galicia[256]. Sin embargo, el proceso de etnogénesis del que surgirá el pueblo cántabro parece iniciarse en el Bronce Final.

Durante ese período (desde el siglo XII a.C.) las zonas atlánticas y occidentales de la Península Ibérica intensifican de forma espectacular sus relaciones con los sectores atlánticos europeos, especialmente con Bretaña, pero también con Aquitania, Normandía y las Islas Británicas, y se incorporan plenamente al círculo cultural del llamado Bronce Atlántico, que va a desarrollar en el Noroeste hispánico importantes talleres locales de fundición cuya producción más característica serán las hachas de talón. Diferentes autores relacionan a estos elementos arqueológicos "europeos" con pueblos indoeuropeos de estirpe precelta[257].

En Cantabria la espada del Bronce Medio de Riaño (Entrambasaguas) pudiera representar el inicio de ciertos influjos atlánticos[258], evidentes ya en algunos hallazgos de inicios del Bronce Final, como el hacha sin asas del Saja (Virgen de la Peña) (tenida por una importación desde el Noroeste de Francia) o las dos hachas de talón de un asa de Requejo (Reinosa) y la de Novales (Alfoz de Lloredo) (con claros paralelos en materiales bretones de los siglos XII y XI a.C.), que por el momento serían los únicos elementos de que disponemos para documentar la entrada del Bronce Atlántico a partir del 1200 a.C. (Bronce Final I)[259].

Será en el Bronce Final II (1100-900 a.C.) cuando la Península Ibérica alcance toda su importancia en el comercio atlántico. A esta fase corresponden una serie de hachas de talón de una y dos anillas. Entre las primeras están las de Salcedo (Valderredible), Peña Cabarga y Escobedo (Camargo), aunque las diferentes características de las de Cabezón de la Sal, San Vítores y Ruiloba (sin nervaduras y con la garganta poco marcada) apuntan para estas tres últimas una fase más avanzada del Bronce Final II (o puede que ya del Bronce Final III). A esta misma fase avanzada del Bronce Final II correspondería el hacha de talón y dos anillas de Ledantes (Vega de Liébana)[260]. De adscripción más problemática dentro del Bronce Final son las puntas de lanza de enmangue tubular de Cueva Cervajera (Guriezo), Hinojedo (Suances) y Pico Cordel (Campoo de Suso), cuyas características sugieren a De Blas Cortina y Fernández Manzano una cronología que podría llegar hasta finales del Bronce Final II o inicios del siguiente período (hacia 850 a.C.)[261]. Otra pieza de este tipo es la punta de lanza encontrada con otros materiales cerámicos y metálicos de la Edad del Bronce en la cueva de la Lastrilla (Sámano, Castro Urdiales)[262].

De una cronología próxima al 850 a.C. (Bronce Final III) es el puñal de lengua de carpa de Hinojedo (prototipo cuyos paralelos más claros se encuentran en algunas piezas del depósito de la Ría de Huelva)[263]. Destacan por último entre las producciones metalúrgicas del Bronce Final los calderos claveteados con asas como el famoso ejemplar de Cabárceno (hecho con chapas de cobre y anillas de bronce), que los últimos estudios proponen situar hacia el 950/900 a.C. (de acuerdo a sus paralelos con ejemplares británicos)[264], pero sin que podamos descartar cronologías más recientes (entre el 700 y el 600 a.C.)[265].

El estudio de M.A. de Blas Cortina y J. Fernández Manzano plantea para Cantabria un atlantismo que habría sido de menor intensidad que el de Asturias o el del norte del Duero. La escasez de recursos cupríferos y la falta de estaño pudo motivar un escaso interés de los metalurgistas por esta región, que –en opinión de estos autores- permaneció en gran medida ajena a las grandes corrientes culturales de su entorno. Este aislamiento se verificaría en la escasa cantidad de útiles broncíneos conocidos (en comparación con la abundancia de Asturias), pero que en realidad ha de achacarse en buena medida a la falta de prospecciones, verdadera causante de esa impresión de "vacío cultural"[266]. Al basarse únicamente en los materiales procedentes de los límites provinciales de la Cantabria moderna han marginado además todas aquellas manifestaciones del Bronce Atlántico del oriente de Asturias, norte de León, Palencia y Burgos, que no pueden olvidarse al hacer un estudio del área de la que van a surgir los cántabros históricos.

Así, en Cangas de Onís (Asturias oriental) hay importantes yacimientos cupríferos explotados por los mineros

[254] Barandiarán, 1987: 250.
[255] Martín Valls, 1990: 25.
[256] Hoyos Sainz, 1929; Id., 1947; Id., 1952: 12 ss.
[257] Lomas Salmonte, 1989: 41 ss. Almagro-Gorbea y Ruiz-Zapatero, 1992: 494 s.
[258] Almagro-Gorbea, 1976.
[259] De Blas y Fernández Manzano, 1992: 408.
[260] Serna González, 1990.
[261] De Blas y Fernández Manzano, 1992: 408. Sobre las piezas citadas: Rincón, 1985: 159-163.
[262] Molinero y Arozamena, 1992.
[263] El puñal de Hinojedo es una pieza problemática porque apareció junto a la casa de un antiguo coleccionista de materiales de la ría de Huelva. Los paralelos que a algunos especialistas les sirvieron para señalar influencias culturales o intercambios con esa área del Sudoeste han de ser tomados con cautela.
[264] De Blas y Fernández Manzano, 1992: 408.
[265] Las referencias bibliográficas en: Rincón, 1985: 164.
[266] De Blas y Fernández Manzano, 1992.

© Real Academia de la Historia. España

protohistóricos, como las minas "El Milagro", en la que aparecieron hachas planas de bronce, y "Mina Castillejos", de la que proceden dos hachas de talón y anillas. De Caldueño (Llanes) se conoce otra hacha de talón con anillas[267], y de Sobrefoz (Ponga) una característica espada pistiliforme[268]. La espada de Sobrefoz es un elemento de singular importancia por ser estas espadas pistiliformes uno de los fósiles-guía del Bronce Final II Atlántico. Derivan de las espadas Hemigkofen centroeuropeas que sirvieron de modelo a los nuevos tipos pistiliformes desarrollados en Aquitania o Bretaña. En la Península se conocen otros ejemplares de Galicia, norte de Portugal y León. Probablemente se trate de manufacturas locales, pues responden a un esquema que sólo se asemeja en parte al de las espadas aquitanas[269].

Al sur de la Cordillera existen algunos filones cupríferos en la montaña leonesa, pero uno de los más importantes de la Meseta está en Cervera de Pisuerga (norte de Palencia), dentro también de lo que posteriormente sería territorio cántabro. El estudio de los útiles metálicos de la Edad del Bronce de la región palentina ha permitido comprobar que contienen la misma proporción de minerales que el cobre procedente de esta mina[270].

En el Bronce Final II del área montañosa septentrional de la Meseta hay que situar el hacha de dos anillas de Cistierna (León) y la de un anilla de Cofiñal (León), más afines a las de Burgos, Palencia, Asturias y Cantabria que a las de Galicia[271]. A este período corresponden otros materiales del norte de Palencia y Burgos, como las hachas de talón de Acera de la Vega (Palencia), Fuente de Urbel (Burgos)[272], Valdelateja (Burgos), los cuatro ejemplares de dos anillas de Cueva de Sotoscueva (Burgos), etc.[273].

Del Bronce Final III (900-700 a.C.) al sur de la Cordillera tenemos el caldero de Lois (León) (Fig. 6), encontrado en la galería de una mina de la parte alta de Sierra Nevada, en la zona cuprífera del nordeste de León, asociado ya a una azuela/martillo de hierro que apunta su cronología tardía dentro del Bronce Final III (en el límite con el Hierro). Es del mismo tipo de chapas claveteadas que el de Cabárceno ya mencionado al norte de la Cordillera, que también apareció en una mina de hierro ("Mina Crespa", Peña Cabarga), o los fragmentos de otros ejemplares de Asturias. Considerados como piezas importadas de Irlanda o Gran Bretaña, el ejemplar leonés respondería al estrecho contacto con las tierras de la vertiente costera a través de los paso de la Cordillera[274]. Todas estas piezas encontradas en minas (igual que las hachas de Cangas de Onís, Requejo y Novales) tal vez respondan a un ritual conciliador con la Naturaleza a la que los mineros sustraen su riqueza[275].

La espada de lengua de carpa de Amaya (Burgos) (Fig. 7) es un destacado ejemplar de esta última fase del Bronce Final[276], a relacionar con el puñal del mismo tipo de Hinojedo (al norte de la Cordillera), o con la espada de lengua de carpa del importante depósito palentino de Saldaña[277]. Este tipo de espadas son raros objetos de prestigio relacionados con la jerarquización de las sociedades del Bronce Final III (distintivos reservados a una minoría dirigente), como también se ha señalado para los grandes calderos claveteados[278]. Corresponden al mismo período las puntas de lanza de Aguilar de Campoo y Monte Bernorio[279], y, si es que no corresponde a inicios del Hierro, tal vez el interesante torques de bronce con decoración geométrica descubierto en Sargentes de la Lora (Burgos)[280].

Las piezas metálicas del Bronce Atlántico de las vertientes norte y sur del sector central de la Cordillera Cantábrica manifiestan la uniformidad de la metalurgia de ambas áreas. La mayoría de esas piezas proceden de depósitos u ocultamientos sin contexto arqueológico que posiblemente tuviesen un carácter votivo[281]. En el Valle del Duero aparecen integradas a la cultura de Cogotas I, que hunde sus raíces en el Bronce Antiguo, y que está formada por gentes con una economía predominantemente ganadera itinerante que viven preferentemente en zonas llanas, pero también en cuevas y zonas elevadas. Sus emplazamientos suelen tener un carácter temporal y el ritual de enterramiento es la inhumación en fosa. Su cultura se caracteriza por las cerámicas decoradas con excisiones y Boquique (o "punto en raya")[282].

Para Delibes de Castro y Fernández Manzano serían las élites dirigentes de Cogotas I las que controlarían los yacimiento cupríferos del Valle del Duero necesarios para la metalurgia del norte de la Cordillera (Asturias y Cantabria), de donde recibirían en contrapartida los objetos manufacturados[283].

La presencia de gentes de Cogotas I en la zona del Alto Pisuerga se documenta en el primer nivel de ocupación del castro de Baraones (Gama, Palencia), fechado por el C-14 hacia 1270-1240 a.C., nivel al que pertenecen un silo de almacenaje excavado en el suelo, hogares y cerámicas de Boquique y excisas[284]. Estas cerámicas excisas y de Boquique de Cogotas I se documentan en otra serie de yacimientos de la montaña palentina (Cueva de los Es-

[267] Sobre las hachas del Bronce en Asturias: Gómez-Tabanera, 1974: 292-302.
[268] Gómez-Tabanera, 1974: 316 ss.
[269] Delibes de Castro y Fernández Manzano, 1983: 43.
[270] Martín Valls, 1990: 25.
[271] Delibes de Castro y Fernández Manzano, 1983: 44-45, 76.
[272] Fernández Manzano, 1984: fig. 5. Martín Valls, 1990: 29 ss.
[273] Bohigas, Campilloy Churruca, 1984: 10, 21, 53.
[274] Delibes de Castro y Fernández Manzano, 1983: 49-50, 57, 80.
[275] De Blas y Fernández Manzano, 1993: 404, 411.
[276] Abásolo, 1978: 7, 51. Schüle, 1969: lám. 165.
[277] Fernández Manzano, 1984: 18. Martín Valls, 1990: 29-30.
[278] De Blas y Fernández Manzano, 1992: 411.
[279] Fernández Manzano, 1984: fig. 5. Martín Valls, 1990: 29.
[280] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 17, 38.
[281] Fernández Manzano, 1984: 21 ss.
[282] Sobre Cogotas I: Delibes de Castro y Romero Carnicero, 1992: 233 ss. Romero Carnicero y Jimeno Martínez, 1993: 176 ss.
[283] Delibes de Castro y Fernández Manzano, 1991.
[284] Barril, 1995: 400-401, 405-406.

© Real Academia de la Historia. España

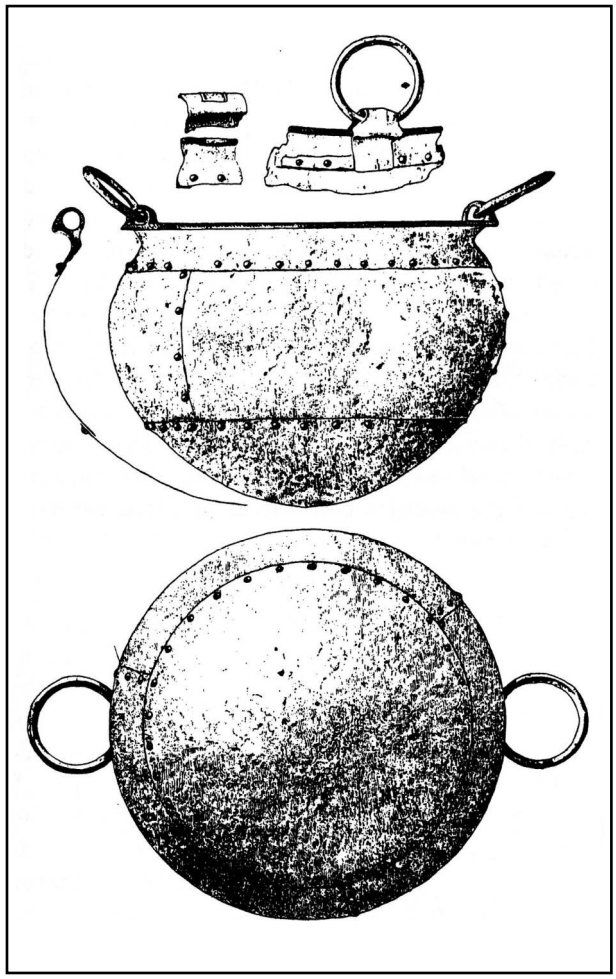

Fig. 6. – *Caldero de Lois (León) (según Delibes de Castro y Fernández Manzano).*

pinos, Cueva Tino, Cueva Rubia y Cueva de la Curva)[285] y del territorio burgalés más septentrional (cuevas de Ojo Guareña y Munilla)[286].

Desde esta área marginal de influencia de las gentes de Cogotas I parecen haber existido influjos hacia el otro lado de la Cordillera, como nos muestra el fragmento cerámico de Boquique de la cueva del Linar (La Busta, Cantabria)[287] o los fragmentos de esta misma facies de Cogotas I procedentes de Cueva Cofiar (Soba, Cantabria)[288]. Los materiales cerámicos de las cuevas de la vertiente costera (que durante el Bronce Final siguieron utilizándose como lugares de enterramiento, culto o vivienda), pese a su confusa cronología y tipología, son parangonables en líneas generales a los de la "Cultura de las Cuevas" que también se extiende por el sector oriental de la Cornisa Cantábrica (Vizcaya y Guipúzcoa)[289]. Corresponden a grupos pastoriles y recolectores con formas de vida arcaicas[290], que también recibieron una proyección de grupos incineradores de Campos de Urnas por el Valle del Ebro (cerámicas de Ojo Guareña, Burgos)[291] hasta la vertiente costera (cerámicas con decoración acanalada de la cueva del AER, en el valle de Soba, y cerámicas excisas como las del Ebro en Santillana del Mar)[292]. Pueden asignarse al Bronce Final las ocupaciones de las cuevas del Llano, La Lastrilla, La Hoz y los últimos niveles de la Castañera, utilizadas como refugios relacionados con el tipo de pastoreo practicado ya desde el Bronce Pleno, como evidencian los restos faunísticos de oveja, cabra, vaca y cerdo, si bien la presencia de pólenes de cereal y de molinos barquiformes ha permitido documentar también la existencia de una incipiente agricultura[293].

Vemos que por su particular situación geográfica el futuro territorio cántabro recibe desde épocas remotas el triple influjo de las culturas de la Fachada Atlántica, del Valle del Duero y del Valle del Ebro.

B. LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO

A partir del siglo IX a.C. la cultura pastoril Cogotas I de la Meseta Norte desaparece en un proceso mal conocido. Desde el siglo VIII a.C. emerge en la cuenca media

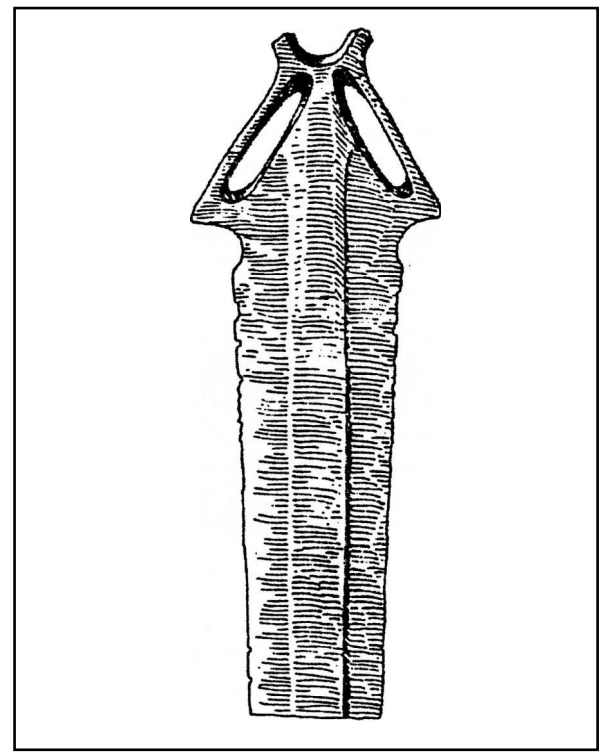

Fig. 7. – *Espada de lengua de carpa de Amaya (Burgos) (según Schüle).*

[285] Martín Valls, 1990: 27.
[286] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 10, 22, 52.
[287] Rincón, 1985: 142. De Blas y Fernández Manzano, 1992: 410.
[288] Bohigas, Molinero y Muñoz, 1992.
[289] Rincón, 1985: 156 ss. De Blas y Fernández Manzano, 1992: 409-410.
[290] De Blas y Fernández Manzano, 1992: 412.
[291] Palol, 1967. Bohigas, Campilloy Churruca, 1984: 52-53.
[292] Rincón, 1985: 138-139. De Blas y Fernández Manzano, 1992: 410.
[293] Ruiz Cobo, 1992.

© Real Academia de la Historia. España

del Duero el grupo Soto de Medinilla, gentes predominantemente agricultoras (cereales) que viven en emplazamientos estables en pequeños altozanos (con casas circulares de adobe y, en ocasiones, murallas del mismo material) y que usan nuevos tipos de cerámicas. A ellos corresponden los elementos metálicos del Bronce Final III de la Meseta[294].

Tradicionalmente se relacionó al grupo Soto de Medinilla con la irrupción de gentes nuevas (indoeuropeos vinculados a los Campos de Urnas). Actualmente, aunque no se niega la posible llegada de grupos foráneos (élites), se le considera como descendiente del mismo substrato indoeuropeo de Cogotas I, que habría recibido una serie de influjos desde el sur peninsular y área mediterránea por una parte, y de los Campos de Urnas del noroeste por otra[295].

Estas gentes agricultoras de Soto de Medinilla manifiestan evidentes paralelos con el grupo Cortes de Navarra (excepto en la planta de las casas, que en Cortes son rectangulares), o con los yacimientos alaveses de Peñas de Oro y Castillo de Henayo.

En Cantabria se han excavado algunos importantes emplazamientos correspondientes a este período del Bronce Final/Hierro, que podrían llenar en gran manera el vacío documental que padecemos sobre un período que se adivina fundamental en el proceso de etnogénesis de los cántabros.

El primero de esos emplazamientos es el castro del Pico de la Campana (Argüeso, Cantabria), en el mismo nacimiento del Ebro. Está situado a ambos lados de una larga cresta rocosa cuyas defensas naturales fueron reforzadas por sucesivas líneas concéntricas de taludes y fosos; un gran lienzo de muralla de bloques de piedra de considerable tamaño se alza en el extremo sudeste del espigón. En la cata y en la escombrera de unas excavaciones realizadas en este castro, pendientes aún de su publicación después de los años transcurridos[296], podían verse molinos barquiformes, una pieza de bronce de forma plana y curvada, abundante cerámica y fragmentos de paredes de barro de cabañas con improntas de varas. Las cerámicas también aparecen en abundancia en un basurero de la zona más inclinada de la cresta superior mezcladas con huesos de animales. Están hechas a mano y corresponden mayoritariamente a grandes vasijas de almacenaje. Son unas cerámicas toscas, porosas y con abundantes incrustaciones de desgrasantes minerales. Suelen ser lisas[297], pero durante sus prospecciones Miguel Angel Fraile encontró otros fragmentos con dedadas en la panza y uñadas en el borde, o con decoración acanalada.

El segundo emplazamiento es el castro de Los Baraones (Gama, norte de Palencia). Se sitúa como el anterior en el extremo de una cresta rocosa. El recinto estaba protegido por los roquedos naturales y por las líneas de defensa artificiales en ladera (taludes y vestigios de muros) todavía perceptibles. En él había aparecido algo de cerámica de Cogotas I, pero la más abundante es muy similar a la del castro de La Campana (fragmentos de grandes vasijas a mano con decoración de dedadas y uñadas), según se sabía por las primeras noticias sobre el yacimiento[298]. Las excavaciones en este castro han permitido documentar diferentes niveles de ocupación que comienzan con una fase Cogotas I, según se ha señalado ya, y que continúan durante todo el Hierro I. Respecto a esta ocupación del Hierro I se han estudiado con gran detalle varias cabañas circulares de paredes de barro que han sido fechadas por el C-14 entre del siglo VIII a.C. y finales del siglo V a.C. (Fig. 8). En opinión de su excavadora se trata de un yacimiento paralelizable al de Soto de Medinilla, en sus primeras fases, tanto por las estructuras constructivas como por los materiales cerámicos. A la fase más antigua corresponden unas cabañas circulares realizadas mediante postes situados directamente sobre el suelo de tierra apisonada. Las posteriores tienen una arquitectura más elaborada con estructura circular, banco corrido en el interior, paredes enlucidas, suelo enlosado de cantos, hogar cercano al centro y poste central para sujetar la techumbre cónica de ramaje, con claros paralelos en las casas circulares y rectangulares del Hierro I del Alto Ebro[299].

Los poblados de altura en crestas rocosas de La Campana y los Baraones constituyen un tipo de hábitat concentrado de nuevo cuño. Sus paralelos meseteños con las gentes de Soto de Medinilla parecen igualmente claros si tenemos en cuenta la importancia económica de la agricultura que muestra la existencia del característico material cerámico correspondiente a grandes vasijas de almacenaje, la presencia de silos o de molinos de mano. No obstante, los abundantes restos oseos del basurero de La Campana evidencian también la importancia de la ganadería y de la caza. Las analogías más claras las encontramos con las gentes de similar economía de los poblados alaveses del primer Hierro, como Castillo de Henayo o Peñas de Oro, que suponen una proyección hacia la Meseta por el Alto Ebro de las gentes del grupo de Cortes de Navarra (de los Campos de Urnas Tardíos). Son características de estos poblados alaveses del primer Hierro las cabañas circulares de paredes de ramas entrelazadas cubiertas de un manteado de barro y con techumbre cónica de armazón de madera y cubierta de paja o haces de escoba (Fig. 59)[300]. La cronología de estos yacimientos alaveses se remonta al siglo VIII a.C.[301].

---

[294] Sobre la cultura de Soto de Medinilla: Delibes de Castro y Romero Carnicero, 1992: 242 ss. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 491 ss. Romero Carnicero y Jimeno Martínez, 1993: 185 ss.

[295] Delibes de Castro y Romero Carnicero, 1992: 242 ss. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 491 ss. Romero Carnicero y Jimeno Martínez, 1993: 185 ss.

[296] Excavaciones realizadas por Eduardo Van den Eynde y Miguel Angel García Guinea.

[297] Fraile, 1990: 124, 626. Bohigas, 1986-87: 135.

[298] Alcalde, Marco y Saez, 1986-88. Fraile, 1990: 91-92, 620.

[299] Barril, 1995.

[300] Sobre este tipo de construcciones de Hispania: Plinio, XXXV, 169. Vitrubio, *De Arch.*, II, 1, 4. Peralta et al., 1996: 38-40.

[301] Llanos, et al. 1975.

© Real Academia de la Historia. España

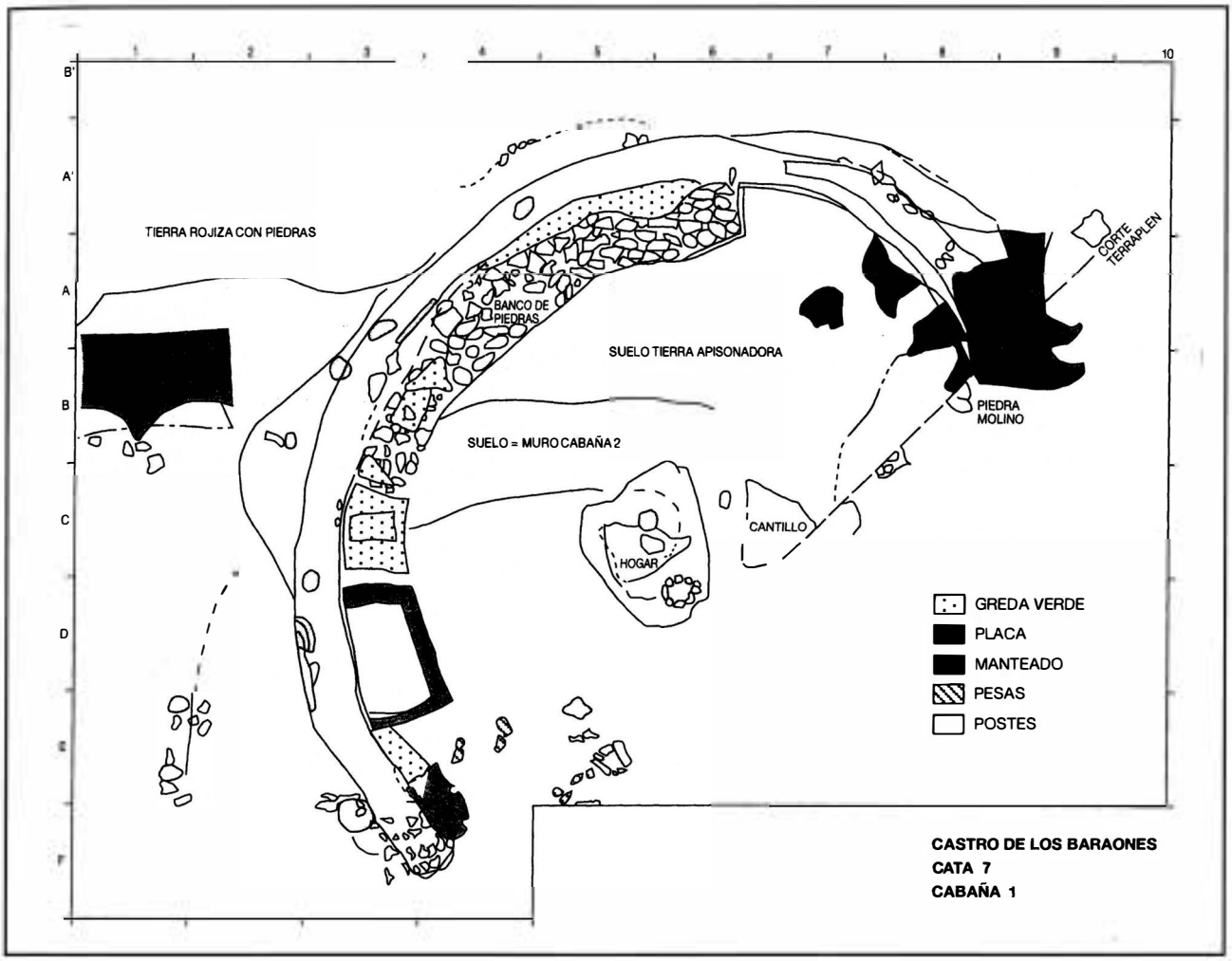

Fig. 8. – *Planta de una cabaña de la I.ª Edad del Hierro del castro de Baraones (Palencia) (según Barril).*

Otro castro que ha proporcionado materiales cerámicos encuadrables en el Hierro I es el de Cidad de Ebro (Manzanedo, norte de Burgos). Se encuentra sobre un espigón rocoso en punta rodeado de elevados escarpes (Fig. 9). Su parte accesible está cerrada por una gran muralla de mampostería a base de bloques de caliza apilados sin elementos aglutinantes. En algunos puntos del lienzo de muralla (de unos noventa metros de largo y cuatro de ancho) conserva todavía un alzado de unos dos metros. Se aprecian con claridad la puerta, en forma de corredor que atraviesa el muro en sentido oblicuo (Fig. 10), y un cubo de planta semicircular adosado junto a ella. Una segunda línea de muralla de menores dimensiones cerraba la punta del espigón[302].

En el importante castro de Peña Albilla (Monasterio, norte de Palencia), dotado de una gran muralla exterior de mampostería y de una segunda línea defensiva que forma un talud artificial en la ladera rocosa protegida por cantiles (Fig. 12), se ha encontrado característica cerámica del Hierro I con decoración de ungulaciones y digitaciones en el borde[303]. Por el paralelismo de este tipo de asentamientos con los de la posterior II.ª Edad del Hierro tal vez debamos situarlos en una fase más avanzada del Hierro I.

Estos asentamientos castreños parecen hundir sus raíces en el Bronce Final, como nos sugieren algunos materiales metálicos procedentes de ellos (punta de lanza de Monte Bernorio, espada de lengua de carpa de Amaya...). Los calderos claveteados tipo Cabárceno seguramente correspondan a esta fase del Bronce Final/Hierro[304] en la que emerge el mundo de los castros, según mostrarían los fragmentos de ejemplares de este tipo encontrados en castros de Asturias[305] y en Monte Bernorio[306]. Todos estos castros de serranía de la zona cántabra del norte de Burgos y Palencia con cerámicas arcaizantes a mano se han relacionado por ello con las gentes de tradición ganadera derivadas de los pastores del Bronce[307].

La cerámica del Hierro I de los castros arcaizantes de serranía suele ser muy grosera, de pasta de color pardo, de

[302] Bohigas, Campilloy Churruca, 1984: 49, 84, 86.
[303] Fraile 1990: 74-77, 617. Peralta et al., 1996:42, 44-45.
[304] Fernández Manzano, 1986.
[305] Maya, 1988: 72-78.
[306] San Valero, 1944: 24.
[307] Abásolo, 1978: 6-8. Sacristán de la Lama y Ruiz Vélez, 1985.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 9. – *Castro de Cidad de Ebro (Burgos) (Foto: Peralta).*

Fig. 10. – *Puerta de la muralla del castro de Cidad de Ebro (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

paredes muy bastas y perfiles muy simples, dominando sobre todo los globulares y semiesféricos[308].

Un hallazgo muy notable de la Primera Edad del Hierro es el llamado "Hombre de Ojo Guareña", actualmente en el Museo Arqueológico de Burgos. Se trata del esqueleto de un hombre joven que se perdió en las interminables galerías del complejo de Ojo Guareña (Cueva, en el valle burgalés de Sotoscueva). Es de tipo nórdico y llevaba todavía restos de un cinturón con placa trapezoidal de garfios y láminas de bronce con remaches que iban sobre el cuero, además de una fíbula con puente en arco. Sus tipologías sugieren una cronología avanzada del Hierro I (siglo V a.C.). El individuo estaba recostado junto a un receptáculo que había hecho en el suelo antes de morir pellizcando el barro para intentar captar el agua que se filtraba del techo[309].

En la vertiente costera se conocían pocos castros de la Edad del Hierro. La exploración sistemática de las extensas sierras de la región que venimos desarrollando en los últimos años está cambiando este panorama, pero es pronto todavía para intentar establecer cronologías precisas para los emplazamientos castreños descubiertos, algunos de los cuales corresponden claramente a la II.ª Edad del Hierro. Sin embargo, se sabía que el área conoció una plena Edad del Hierro, como venían mostrando desde hace tiempo las prospecciones y exploraciones del C.A.E.A.P.[310] en las cuevas de la región. Los numerosos elementos del Hierro que continuamente aparecen en las grutas y abrigos de los valles norteños desmienten la tesis sostenida por muchos autores de que las gentes del norte de la Cordillera se mantuvieron dentro de una marginal cultura del Bronce sin verse afectadas por las culturas meseteñas del Hierro I y II.

A propósito de la ocupación de las cuevas en la Edad del Hierro (básicamente como recintos sepulcrales), Peter Smith y Emilio Muñóz señalan algunos elementos que ya en el Bronce Final pueden considerarse como evidencias de influjos venidos desde el otro lado de la Cordillera: las cerámicas de la cueva del AER (Manzaneda, Soba) recuerdan a las cerámicas excisas del Valle del Ebro, y las vasijas de las cuevas de Los Hornos o del Llano y de la cueva del Ánfora (Ramales de la Victoria) llevan unas decoraciones de claras influencias foráneas. En otras cuevas, como las de La Castañera (Obregón, Villaescusa) y la Cervajera (Guriezo) aparecen también otras piezas (un botón piramidal de cobre en la primera y una vasija en la segunda) relacionables con influencias de la Cultura de los Campos de Urnas, aunque se trata de hallazgos aislados asociados a otros elementos claramente del Bronce Final[311]. A este repertorio hay que añadir las cerámicas excisas como las del Valle del Ebro procedentes de Santillana del Mar[312], y señalar que con las cerámicas tipo Campos de Urnas de la cueva del AER (Soba) aparecieron además inhumaciones colectivas que proporcionaron abundantes cráneos, en su mayoría braquicéfalos[313].

Como han comprobado los estudios de Smith, Muñoz y el C.A.E.A.P., en la Edad del Hierro la cuenca del Asón (Cantabria Oriental) fue un foco de gran actividad debido posiblemente a ser un lugar de paso natural hacia la cercana Meseta, y a que sus características de montaña media son muy adecuadas para el desarrollo de una ganadería de alternancia estacional de pastos. En este área tenemos los materiales de la cueva de Coventosa (Arredondo), consistentes en una serie de cerámicas a mano encontradas en unos hoyos practicados en el suelo de una galería (llenos de carbones vegetales), y fechadas por estos autores en el Hierro I. La cueva de la Brasada (Arredondo) proporcionó una bella vasija atribuible a esta cronología[314]. Sin embargo, este tipo de cerámicas a mano, de paredes globulares, fondos planos y bordes más o menos vueltos, se utilizaron también en el Hierro II, lo que dificulta la atribución de los materiales de la cuenca del Asón a uno u otro período. Esta es la opinión de Blas y de Fernández Manzano, que no dejan de reconocer que piezas como el vaso troncocónico de Cueva Cervajera (Guriezo) encuentran paralelos en los materiales cerámicos de Cortes de Navarra[315]. Recientemente, Ruiz Cobo y Smith han dado a conocer un importante depósito cerámico de la cueva de las Grajas (Matienzo, Ruesga) que comprende diversos fragmentos de ollas y vasos que estos autores datan en un momento del Calcolítico Final o inicios de la Edad del Bronce, pero sin dejar de constatar que este tipo de producciones cerámicas siguieron utilizándose en los momentos iniciales de la Edad del Hierro[316]. El estudio de Ruiz Cobo sobre los tipos cerámicos de la Edad del Hierro de Cantabria, basado principalmente en los materiales procedentes de depósitos en cuevas, le ha permitido establecer la existencia de un grupo antiguo con unas formas documentadas ya desde el Bronce Tardío local, al que corresponden los cuencos parabólicos y hemiesféricos, las cazuelas carenadas y las formas de cuello prolongado o botellas[317].

El panorama del Hierro I aguas a la costa está todavía por definir. Nos faltan datos, y los pocos de que disponemos son confusos y no aclaran la intensidad de las aportaciones meseteñas o la importancia de los elementos anteriores del Bronce en esa fase. Sin embargo, es en esta época de transición del Bronce Final/Hierro I cuando seguramente cristalizaron los cántabros como formación étnica definida. A partir de entonces recibirían una serie de aportaciones desde el mundo celtibérico meseteño que terminarían de perfilar sus características como pueblo.

[308] Abásolo, 1978: 7.
[309] Osaba, 1960. Peralta et al., 1996: 45.
[310] Colectivo para la Ampliación de Estudios de Arqueología Prehistórica, con sede en Camargo (Cantabria).
[311] Smith y Muñoz, 1985: 129-130.
[312] Coffyn, 1979: 461, fig. 5; Id., 1985: 168, 293. BLAS y Fernández Manzano, 1992: 410. Fernández Ibáñez, 1995: 97-98.
[313] Caeap, 1984: 112.
[314] Smith y Muñoz, 1985: 131-134.
[315] Blas y Fernández Manzano, 1992: 412.
[316] Ruiz Cobo y Smith, 1997.
[317] Ruiz Cobo, 1996 a.

© Real Academia de la Historia. España

C. LOS CASTROS DE LA EDAD DEL HIERRO

Los emplazamientos castreños, poblados fortificados en las alturas que aprovechan las defensas naturales, son el tipo de yacimientos más característicos de la Edad del Hierro. En Cantabria, mas que de grandes *oppida* como los que se desarrollarán en la II.ª Edad del Hierro en Celtiberia, continuó en vigencia este modelo de castros de serranía relacionado con el carácter ganadero de las gentes norteñas. Se trata de asentamientos defensivos en espolón, en escarpes o farallones, en espigones fluviales, en colinas y acrópolis, en estrechamientos de cordales montañosos y en ladera. Generalmente están dotados de restos de grandes murallas y de otros sistemas defensivos que protegían las partes más vulnerables[318].

En los últimos años el repertorio de castros cántabros conocidos se ha incrementado notablemente[319]. Destaca en este sentido la aportación que ha supuesto el estudio de Miguel Angel Fraile, en el que se incluyen unos 74 castros, en gran parte inéditos. El área explorada por este investigador corresponde básicamente al sur de la Cordillera (norte de Burgos y Palencia, y sur de la actual Cantabria)[320]. A ellos habría que añadir en el mismo área burgalesa los castros de Humada[321], Terradillos de Sedano (Nidaguila), Pesquera de Ebro (Sedano), Arnedo (Valle de Valdebezana), Riaño (Valle de Valdebezana), Ahedo del Butrón (Los Altos) (Fig. 44) y Quintanilla Valdebodres (Merindad de Sotoscueva)[322], o los inéditos de Torrecilla (Valderredible)[323], Merindad de Valdeporres[324] y Escalada (Sedano) (Figs. 69 y 70)[325]. La parte más occidental de la montaña palentina está menos explorada, pero puede citarse en ella el castro inédito de Camporredondo de Alba[326], o el de Peña Cildá (Valle de Santullán), igualmente inédito[327]. Para el vecino territorio leonés correspondiente a la Cantabria prerromana, Jose Avelino Gutiérrez González cita otros 19 castros[328]. Es previsible que en el futuro sigan apareciendo nuevos castros en las numerosas zonas inexploradas del antiguo territorio cántabro.

Frente a este centenar largo de emplazamientos conocidos del sur de la Cordillera (algunos de gran importancia, pero muchos también de escasa entidad), estamos mucho peor informados sobre el hábitat castreño de la vertiente costera. Las dificultades que impone la accidentada topografía de la región a la exploración y la preferencia que se ha dado tradicionalmente a las investigaciones centradas en el Paleolítico local y en el asentamiento romano de *Iuliobriga*, han perjudicado a este tipo de estudios y son la causa del evidente desequilibrio de nuestros conocimientos en comparación con lo que se conoce al sur de la Cordillera. Este panorama ha empezado a cambiar en los últimos años gracias a las prospecciones que venimos desarrollando en las sierras de la vertiente costera de Cantabria.

En el sector oriental asturiano, cercano a la frontera cántabra del Sella tenemos el castro de Caravia, y al este los castros de Cabrales, Candamo (I, II y III), Cangas de Onís, Piloña y Ponga[329], existiendo algunas noticias sobre otros castros en la Sierra del Cuera y en Panes. En la actual Cantabria se conocen los de Dobarganes[330], Cahecho, Cerrazo, Entrambasaguas[331], San Felices de Buelna (I y II)[332], Hinojedo[333] y Sámano, este último ya en territorio autrigón limítrofe con el de los cántabros[334]. A ellos hay que añadir los descubiertos recientemente en las sierras de Iguña y de Toranzo, que son los castros del Cueto del Agua (Arenas de Iguña y Cieza), Alto del Cueto (Arenas de Iguña), Espina del Gallego (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña) y Los Agudos (Hermandad de Campoo de Suso y Bárcena de Pie de Concha)[335], o los de Castil Negro (Medio Cudeyo

[318] Peralta et al., 1996: 27 ss.

[319] Un primer avance de la lista de castros que damos a continuación fue publicado por nosotros (Peralta et al., 1996: 28 ss.) y reproducido íntegramente con posterioridad sin citar procedencia, aunque añadiendo numerosos errores, en el catálogo de la exposición de los cántabros confeccionado por los responsables de dicha exposición (Catálogo *Cántabros*, 1999: 122-123).

[320] Son los castros de Parapertú, Salinas de Pisuerga, Rueda de Pisuerga, Cubillo de Ojeda, Nestar, Vallespinoso de Aguilar, foldada, Grijera, Monte Bernorio, Villaescusa de Ecla (I y II), Lomilla, Monte Cildá, Valdegama (I, II y III), Pozancos, Castrecías, Villabermudo (I y II), Rebolledillo de la Orden, Cuevas de Amaya (I, II y III), Salazar de Amaya (I y II), Amaya, Rebolledo de Traspeña (I y II), La Riba de Valdelucio, Congosto (I y II), Ordejón (I y II), San Martín de Humada (I y II), Hormicedo, Rioparaíso, Icedo (I y II), Acedillo, Abiada, Naveda, Espinilla, La Población de Suso, Argüeso (I y II), Fontibre, Salces, Nestares, Fresno del Río, Cañeda, Aldueso, Cervatos, Celada Marlantes, Báscones de Ebro, Barrio Panizares (I y II), Hoyos del Tozo, Gredilla de Sedano, Moradillo de Sedano, Sedano (I, II y III), Valdelateja, Turzo, Tudanca, Campino, Renedo de Bricia (I y II), Landraves, Cidad de Ebro, Manzanedo y Brizuela (Fraile, 1990: 73-160). Schulten estudió los castros de Santa Marina y del Ornedo (Valdeolea), así como los del Bernorio, Amaya y otros (Schulten, 1942).

[321] Abásolo, 1978: 56-57, láms. VIII, X.

[322] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 15-17, 22-23, 41, 53.

[323] Descubierto por Luis Alberto González Sevilla. En superficie aparece cerámica a mano del Hierro.

[324] Descubierto por Federico Fernández Fernández, Roberto Ayllón Martínez, Diego Pedrajo Ceballos, Juan Manuel Sobremazas, Enrique Gutiérrez Cuenca y el que suscribe durante las prospecciones autorizadas por la Consejería de Cultura de Castilla-León y financiadas por la Fundación Marcelino Botín.

[325] Descubierto junto a Federico Fernández Fernández, Roberto Ayllón Martínez, Diego Pedrajo Ceballos, Juan Manuel Sobremazas y Enrique Gutierrez Cuenca durante las prospecciones autorizadas por la Consejería de Cultura de Castilla-León y financiadas por la Fundación Marcelino Botín. Se encuentra entre Valdelateja y Pesquera de Ebro, en unos acantilados protegidos en sus puntos vulnerables por una potente muralla.

[326] Descubierto por Luis Alberto González Sevilla. Este castro dispone de varias líneas de murallas concéntricas de grandes proporciones. Está siendo estudiado dentro de nuestro proyecto de prospecciones en el norte de Palencia.

[327] Descubierto por Luis Alberto González Sevilla. Este castro está a 1.611 metros de altitud y dispone de un amurallamiento que cierra la cumbre del monte.

[328] Castros de La Uña, Acebedo, Burón (I y II), Vegacerneja, La Puerta, Riaño, Huelde, Cigüeña, La Velilla, Verdiago, Fuentes de Peñacorada, Santa Olaja, Vegamediana, Sabero, La Ercina, Morgovejo y Robledo de la Guzpeña (I y II) (Gutiérrez González, 1986-87). A este inventario de castros de territorio vadiniense leonés hay que añadir los de Tolibia, Otero de Curueño, Boñar (I y II), San Adrián y Puebla de Lillo (Celis, 1996: 56).

[329] González Y Fernández Vallés, 1976: 107, 109, 115.

[330] Ocejo y Bohigas, 1986-88.

[331] Bohigas, 1986-87: 120.

[332] Muñoz, San Miguel y Gómez, 1991: 29 ss. Reigadas, 1995.

[333] Fraile, 1990: 155-156.

[334] Molinero, Alioto y Arozamena, 1992. Actualmente está siendo excavado por los arqueólogos Ramón Bohigas y Miguel Unzueta.

[335] Peralta et al., 1996: 32-38. Peralta, 1998 a;1998 b.

© Real Academia de la Historia. España

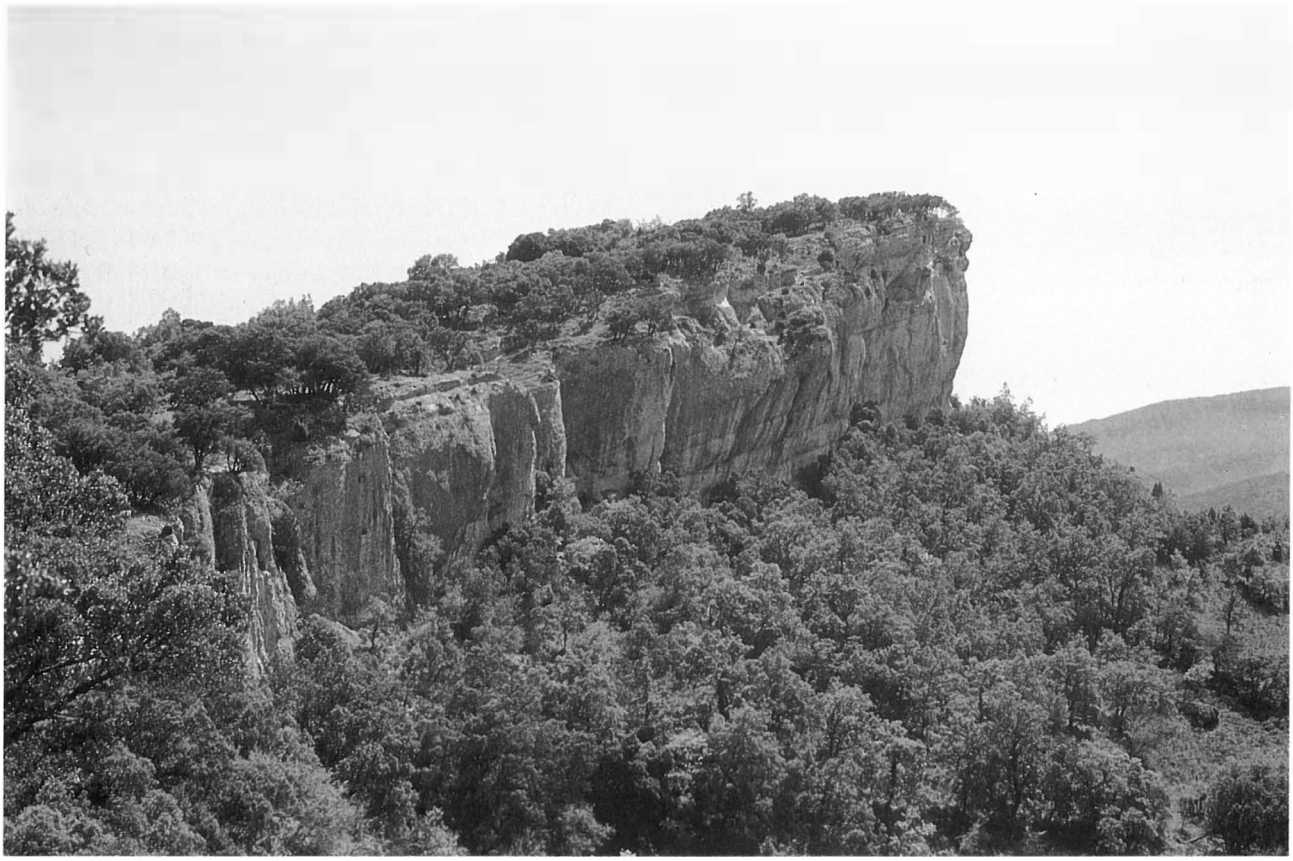

Fig. 11. – *Castro en espolón de Brizuela (Burgos) (Foto: Peralta).*

Fig. 12. – *Derrumbe de muralla del castro de Manzanedo (Burgos) (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

y Liérganes)[336], Peña Rubia (Liérganes)[337], La Garma (Omoño)[338], y el último localizado en el macizo del Dobra (San Felices de Buelna)[339]. El panorama conocido sobre el poblamiento de la Edad del Hierro de la vertiente costera se completa con una serie de pequeños poblados indígenas o indígeno-romanos localizados junto a la cueva de La Raposa (Vispieres), en El Ostrero (Alto de Maliaño), el Gurugú (Bóo de Guarnizo), isla de La Campanuca (Pontejos), Galizano (Ribamontán al Mar), Cueto Marín (Hoznayo), La Cuevona (Ajo) y Sonabia (Castro Urdiales)[340].

Las futuras investigaciones habrán de determinar si algunos de estos castros no son de la Edad del Hierro[341], pero gran parte de ellos pueden encuadrarse ya con seguridad en el Hierro II. Suelen estar emplazados en algunos casos sobre oteros o montículos de escasa elevación y forma ovalada, alrededor de los cuales se construyen defensas artificiales (terraplenes, fosos, muros...), como suele ocurrir en los castros del nacimiento del Ebro. De este tipo, pero a gran escala y con potentes murallas, fosos y terraplenes es el importante castro de Monte Bernorio, situado sobre la cumbre de una elevada montaña (a 1173 m. de altitud) desde la que se domina toda la comarca. Otros, como el de Gredilla de Sedano (Burgos), ocupan una extensa planicie sobre una altura. Sin embargo, los tipos más comunes de emplazamientos se sitúan sobre farallones rocosos con fuertes escarpes calizos, de gran valor estratégico por su elevación sobre el territorio circundante. Algunos de ellos son mesetas planas rodeadas de fuertes acantilados en todo su perímetro (Ordejón de Abajo, Renedo de Bricia I y II) (Fig. 43), otros se asientan en la punta de espolones o cordales calizos cerrados por su parte accesible con potentes murallas de bloques trabados a hueso (Brizuela, Ahedo del Butrón, Castrecías, Cidad de Ebro, Manzanedo, etc.) (Figs. 9, 12, 42, y 44) o bien ocupan extensísimos páramos rodeados de escarpes calizos reforzados por murallas, como en el monumental castro fronterizo de La Ulaña (Figs. 29, 30, 49, 50, 66 y 67). En otros casos aprovechan una ladera inaccesible con cantil de un monte y protegen la ladera menos defendible con murallas que forman un talud, como en el castro de Las Lleras (San Felices de Buelna) o en el de Monasterio (Salinas de Pisuerga), este último protegido además por una segunda línea de muralla exterior de considerables dimensiones (Fig. 42). En la Cantabria costera hemos podido documentar recientemente otro tipo de emplazamiento castreño de sierra que aprovecha los estrechamientos estratégicos de los cordales montañosos para impedir el paso por ellos, como es el caso de los castros de la Espina del Gallego y de los Agudos (Figs. 34 y 35).

Se observa que entre unos y otros castros suele haber una relación visual de cumbre a cumbre con vistas al control del territorio y poder dar aviso a los otros en caso e peligro. De la importancia estratégica de estos castros nos habla el que muchos de ellos fueron reutilizados en la Guerra Civil de 1936-1939 durante la batalla de Santander.

En líneas generales, las mismas tipologías castreñas que hemos documentado en Cantabria aparecen en la clasificación de los castros de Alava de Armando Llanos[342], en los de la montaña leonesa[343], y en los de las áreas burgalesas de Salas de los Infantes[344], de las sierras del norte de Burgos capital[345] y de Miranda de Ebro[346]. Son características de relieves dominados por macizos calizos plegados y en situación topográfica dominante.

D. LA FASE MIRAVECHE-MONTE BERNORIO (II.ª EDAD DEL HIERRO)

El hecho fundamental que caracteriza a la Segunda Edad del Hierro de la Meseta es la aparición a partir del siglo VI a.C. de los llamados "Campos de Urnas de la Meseta", asociados a castros y al rito de incineración con ricos ajuares. Se trata de la Cultura Celtibérica, expansionada progresivamente desde el sector oriental de la Mese-

---

[336] Descubierto por Virgilio Fernánez Acebo y Esteban Velasco.

[337] Descubierto por el equipo de arquólogos que excavan el castro de Castil Negro bajo la dirección de M. Ángeles Valle.

[338] Descubierto por los arqueólogos del G.A.E.M. de Maliaño.

[339] Descubierto por Federico Crespo García-Bárcena.

[340] Muñoz y Malpelo, 1992: 14-15. Serna, Valle y Muñoz, 1996.

[341] En este sentido hay que descartar como castros los lugares de Las Vezas (San Vicente del Monte), Carmona (Cabuérniga) y El Llano (Lamasón), publicados como tales por el equipo de la Universidad de Cantabria que dirige Miguel Cisneros Cunchillos dentro del proyecto denominado "Hábitat y cultura material cántabro-romana en los Valles del Deva y del Nansa" (Cisneros, Díez y López, 1996: 70-73. Cisneros, 1998. Aja, Cisneros, Díez y López, 1999: 63, 86). Según hemos comprobado sobre el terreno, el primero corresponde a unos muros de trincheras de la Guerra Civil, el segundo a unos bancales de agricultura y el tercero a un muro de incierta cronología publicado hace años por Angel Ocejo (Ocejo, 1985).
Estos autores no aportan tampoco cerámica, material de ningún tipo, fotos aéreas o planos que permitan afirmar el carácter castreño de tales restos arqueológicos. Sin embargo, descartan que el auténtico castro de Peña Cildá (Valle de Santullán, Palencia), dotado de murallas en torno a la cumbre de 1.611 m. de altitud donde se asienta, sea un castro, porque, según afirman, los manuales dicen que los castros no sobrepasan los 900 m. de altitud (Cisneros, Díez y López 1996: 75, 79. Cisneros, 1998: 334. Aja, Cisneros, Díez y López, 1999: 65). Esta teoría obligaría a descartar como castros el Monte Bernorio o La Ulaña, que están por encima de los 1.000 metros de altitud.
La afirmación de estos autores de que Peña Cildá no es un castro porque no hay castros en las divisorias hidrológicas queda igualmente rebatida por diferentes ejemplos en sentido contrario, como el castro del Cerro de la Maza (Merindad de Valdeporres), la Espina del Gallego (Iguña y Toranzo), o Los Agudos (Bárcena de Pie de Concha y Hermandad de Campoo de Suso), descubiertos en nuestras prospecciones en divisorias hidrológicas, y que, pese a disponer de murallas y de todo tipo de evidencias arqueológicas, no los tienen en cuenta porque, según su opinión, no están "contrastados y sometidos a una metodología científica" (Aja, Cisneros, Díez y López, 1999: 37, 45).

[342] Llanos, 1974.

[343] Gutiérrez González, 1986-87.

[344] Abásolo y García, 1980.

[345] Abásolo y Ruiz, 1977.

[346] Abásolo, 1974.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 13. – *Acrópolis de Monte Bernorio (Foto: Peralta).*

Fig. 14. – *Muralla de la acrópolis de Monte Bernorio (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

ta Norte[347]. La excavación de las necópolis tumulares de algunos castros del norte de Burgos (Icedo, Valtierra de Albacastro, La Ulaña y Rebolledo de Traspeña)[348] podría suministrarnos la información que por ahora nos falta acerca del momento en que los Campos de Urnas de la Meseta entraron en el área cántabra (¿siglo IV a.C., o en alguna fase anterior?) para dar lugar a la fase Monte Bernorio que caracteriza a los cántabros de ambos lados de la Cordillera en el siglo III a.C. Por los valles del Ebro y del Duero la región cántabra seguramente conoció tempranamente la penetración de elementos de esta cultura Celtibérica. Es en esta fase de la II.ª Edad del Hierro cuando se generaliza el uso del hierro al tiempo que se diversifica el material arqueológico, apareciendo en la Meseta Norte cuatro áreas culturales de transición al mundo celtibérico: el área de los castros de León y Zamora, derivada de las gentes de Soto de Medinilla, el área celtibérica "protoarévaca" de la Meseta Oriental, el área cultural de Cogotas-II correspondiente a los vettones, que se desarrolló en las tierras suroccidentales y áreas colindantes al otro lado del Sistema Central, y el área del grupo cultural Miraveche-Monte Bernorio en el norte de Burgos y Palencia, pertenecientes a la misma Cultura del Duero[349].

Uno de los pocos castros cántabros excavados de la II.ª Edad del Hierro es este de Monte Bernorio (Villarén, Palencia), lugar de la Lora palentina cercano a Aguilar de Campoo que ya aparece mencionado en los documentos medievales con el nombre de *Brinorulo*[350]. Está situado sobre la cima de una meseta ovalada de 1.173 metros de altitud desde la que se domina toda la comarca circundante (Fig. 45). En la cumbre existe una muralla exterior de piedras trabadas en seco que recorre todo el perímetro de la planicie, y en el sector oeste dispone de otra muralla que cerraba otro recinto donde se asentaba el poblado (Fig. 14). Al pie de las laderas del castro, especialmente en el sector norte, se aprecian igualmente unos grandes fosos (Fig. 46). A finales del siglo pasado Romualdo Moro excavó la necrópolis situada junto al camino de la ladera meridional del emplazamiento[351]. Las tumbas estaban formadas por hoyos circulares, que contenían los cenizales de la cremación y el ajuar, cubiertos por sencillos túmulos de piedra, y que proporcionaron ricos ajuares guerreros que pasaron a formar parte de la colección del marqués de Comillas[352]. Los elementos metálicos más característicos de estos característicos ajuares de élites guerreras son los puñales tipo Miraveche-Monte Bernorio de la cultura celtíbera del Duero, de los que exhumó once ejemplares, enganches de tahalí, puntas de lanza de formas alargadas, umbos de escudo en forma de cono truncado, jabalinas, broches de cinturón tipo Bureba, fíbulas anulares, de omega, zoomorfas (de caballito, de jabalí, etc.), de cubo o prisma, de torrecilla, o elementos singulares como pendientes de oro, estatuillas "votivas" zoomorfas y una figurita humana de bronce[353].

Los puñales Miraveche-Monte Bernorio de pomos y guardas naviformes unidos por tres varillas y con vainas de remate en uno o en cuatro discos y ricamente decoradas con motivos geométricos a base de nielados de plata o de cobre (Figs. 15, 73 y 100), parecen haber sido símbolos jerárquicos de las élites indígenas[354]. Son encuadrables cronológicamente en los siglos IV-III a.C., aunque en ciertas áreas pueden haber llegado a épocas más recientes. Aparecen en un área geográfica limitada, que coincide con la cuenca alta y media del Duero, así como con las cuencas altas del Ebro y del Jalón. Posiblemente deriven de los puñales de antenas del Bronce Final, al igual que los puñales hallstátticos centroeuropeos y las empuñaduras de los puñales villanovianos itálicos, con los que guardan ciertos paralelos, si bien Schüle encuentra los precedentes más claros de sus hojas en algunos puñales del Bronce Final, y los de sus pomos en los puñales de antenas de la cultura del Tajo[355]. Los ejemplares procedentes de la necrópolis de Monte Bernorio pertenecen a la *fase de desarrollo* de este arma, lo que ha llevado a los estudios más recientes a situarlos desde mediados del siglo IV a inicios del III a.C.[356]. Las tipologías de los broches tipo Bureba a ellos asociados en el Bernorio apuntan a las mismas cronologías, aunque alguno de los fragmentos de estos broches pudiera ser de la primera mitad del siglo IV a.C.[357], mientras que las fíbulas de doble resorte con puente en cruz de este yacimiento, de acuerdo a sus paralelos en las necrópolis celtibéricas o en Miraveche, no rebasarían la primera mitad del siglo IV a.C.[358]. Entre los materiales antiguos del Bernorio están también las fíbulas de pie vuelto con remate de mesa pequeña y grande, encuadrables respectivamente en los siglos V y IV a.C.[359].

---

[347] Almagro-Gorbea, 1987 a; Id., 1992: 19 ss.; Id., 1993: 146 ss. Almagro-Gorbea y Lorrio, 1986. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 490 ss.

[348] Abásolo, 1978: 62, 69-70. Bohigas, 1986-87: 125, 133.

[349] Martín Valls, 1986-87: 68 ss.

[350] *Becerro de Sta. María la Real*, folio 27 v (Archivo Histórico Nacional, Madrid)

[351] Moro, 1891: 432-437.

[352] Esta colección fue dispersada durante los años ochenta cuando la Diputación Regional de Cantabria compró el palacio de Sobrellano (Comillas), desinteresándose el gobierno de aquellos años de las colecciones arqueológicas y artísticas que allí se guardaban. Una parte de los materiales de Monte Bernorio fue adquirida en subasta por el Sr. Fontaneda para su museo privado de Ampudia de Campos (Palencia). Ninguna institución académica o cultural regional se molestó en denunciar estos hechos ni en hacer siquiera fotografías de estos materiales, que en su día dieron nombre a la fase Monte Bernorio de nuestra protohistoria. De no ser por el Sr. Fontaneda los materiales del Bernorio se habrían perdido.

[353] Cabré Aguiló, 1920. Navarro, 1939: 164-172, láms. 225-237. Schüle, 1969: láms. 159-163.

[354] Cabré Aguiló, 1931. Griño, 1989: 91-92.

[355] Schüle, 1969 III: 110. Griño, 1989: 99-100. Lenerz-De Wilde, 1991, II: taf. 168-169.

[356] Sobre la cronología de estos puñales: Griño, 1986-87; Id., 1989: 103-104. Sanz, 1990; Id., 1998: 427-448

[357] Cabré Aguiló, 1920: 11. Schüle, 1969: lám. 163 (n.º 4, 5, 7, 8). Sanz, 1991: 97-98, 111, 115, 123; Id., 1998: 381-392.

[358] Schüle, 1969: lám. 163 (n.º 28, 30, 31). Argente Oliver, 1990: 254, 257. Sanz Mínguez, Escudero y Fontaneda, 1996: 90.

[359] Schüle, 1969: lám. 163 (n.º 16-19, 23, 24, 26). Lenerz-De Wilde, 1991, II: taf. 168. Ruiz Cobo, 1996 b: 155-157.

© Real Academia de la Historia. España

Otros modelos (Fig. 22), como las fíbulas de remate en cubo o prisma corresponden ya al siglo III a.C.[360], las anulares hispánicas fundidas a los siglos III-I a.C.[361], y las zoomorfas de caballito y de jabalí aparecen en siglo III a.C. y prolongan su vida durante la ulterior fase celtibérica, llegando las de caballito al siglo I a.C.[362]. Las de caballito del taller local de Monte Bernorio son del siglo II a.C. (tipo A2 de la clasificación de Almagro y Torres[362a].

Los umbos de escudo de hierro con forma de cono truncado y decoración de una cruceta en su interior de estos mismos ajuares de la necrópolis del Bernorio (Figs. 91 y 99) encuentran sus más claros paralelos en los materiales del mismo tipo de las necrópolis de Miraveche y de Las Cogotas, que Cabré denominó *fase 3.ª* de la *caetra* hispana[363], así como en la necrópolis recientemente excavada de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid)[364]. Las puntas de lanza estrechas y alargadas, así como los otros modelos con nervadura central y hoja con estrangulamiento central y decoración de líneas incisas, o los diferentes tipos de puntas de venablos y jabalinas del Bernorio (Fig. 95), encuentran igualmente sus paralelos en los materiales de Las Cogotas, La Osera, Miraveche y Las Ruedas[365].

De entre la rica matelistería procedente de las antiguas excavaciones en el Bernorio destacan dos colgantes de bronce. El primero de ellos, sobre una pequeña base o peana, representa a un geometrizado personaje con los brazos "en jarra" o en postura "oferente" y vestido con túnica corta ajustada y una especie de gorro cónico alargado. El segundo se asemeja por su forma a la raíz de un molar humano[366]. Ambos son paralelizables a otras estatuillas y colgantes del mismo tipo de la fase final del poblado alavés de La Hoya[367]. Otros destacados elementos producidos por los excelentes broncistas del Bernorio son un prótomo con dos cabezas de caballo, elementos que actualmente son interpretados como *signa equitum*, con paralelos en remates de báculos de Numancia y de otros yacimientos celtibéricos[368], una contera calada de puñal como las de la necrópolis de Miraveche, un puñal de bronce de hoja acanalada de bronce y otras piezas con remates zoomorfos y decoraciones geométricas[369].

Las excavaciones emprendidas en el mismo yacimiento en los años 40 y 50 por Julián San Valero Aparisi desenterraron numerosas piezas, de las que desgraciadamente se limitó a dar un inventario sin ilustraciones (destacan varios torques de bronce, pendientes de bronce, fíbulas, armamento, fusayolas, cerámicas, etc.). San Valero puso al descubierto las importantes obras defensivas de la acrópolis, consistentes en una gran muralla y un baluarte o torreón que sobresale en el ángulo donde se unen los dos lienzos de la muralla (Fig. 13). Debajo de la muralla descubrió un fondo de cabaña circular de barro con restos del hogar (en ella había cerámica a mano negruzca y celtibérica a torno con pintura, un puñal tipo Monte Bernorio, un hacha, una cortadera de paja y una reja de arado). Excavó también dos túmulos de incineración con grandes lajas de piedra que cubrían los cenizales de la cremación, y en los que aparecieron ajuares con dos cuchillos tipo Monte Bernorio y otros elementos característicos. San Valero juzga que la ocupación del Bernorio corresponde a los siglos III-I a.C., aunque han aparecido algunos objetos de época romana[370].

Más recientemente, y basándose en las excavaciones de San Valero, Angel Esparza ha señalado la baja cronología de la muralla interna del recinto y del baluarte superior, levantados seguramente en los siglos II-I a.C. ante la creciente amenaza representada por la penetración romana en la Meseta Norte, y ha llamado la atención sobre el entramado de vigas de madera que tenía el torreón de piedra de la muralla, que relaciona con una posible influencia del *murus gallicus* de la cultura de La Tène[371]. Magdalena Barril, por su parte, se ha ocupado del fondo de cabaña circular y de los materiales encontrados en él por San Valero, relacionables con los de la última fase del poblado alavés de La Hoya y con los del castro asturiano de Caravia, y que muestran que entre finales del siglo IV y principios del II a.C. el castro de Monte Bernorio sirvió de nexo de unión entre las cuencas del Duero y del Ebro[372]. En otros castros, como el de Peña Amaya (Burgos), se citan también algunos materiales tipo Monte Bernorio, entre ellos un cuchillo o espada corta[373].

E. LA CELTIBERIZACIÓN (II.ª EDAD DEL HIERRO)

En el siglo III a.C. los grupos celtíberos de la Meseta Oriental, como consecuencia del llamado proceso de "iberización" iniciado en fases anteriores, habían incorporado a su cultura una serie de elementos venidos de la cultura ibérica, entre los que destaca la cerámica a torno y con decoración pintada. Es un período que al coincidir con los conflictos de la II.ª Guerra Púnica y la posterior conquista romana va a potenciar el desarrollo de los castros hasta convertirse en grandes ciudades (*oppida*) que acuñan su propia moneda, o utilizan la escritura ibérica

[360] Schüle, 1969: lám. 163 (n.º 20, 21). Ruiz Cobo, 1996 b: 155, 158-159.
[361] Schüle, 1969: lám. 163 (n.º 36-40). Argente Oliver, 1986-87: 146-147; Id.1994: 107.
[362] Argente Oliver, 1986-87: 152, 155. Esparza, 1991-92: 543.
[362a] Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 37-38, 61, 136-137, 185, 189, 222, 233, 240.
[363] Cabré Aguiló, 1939-40: 70-73, lám. XIV. Schüle, 1969: lám. 161.
[364] Sanz Mínguez, 1998: 449-453.
[365] Cabré Aguiló, 1920: 9-10; Id., 1931. Schúle, 1969: lám. 162. Sanz Mínguez, 1998: 421-426.
[366] Navarro, 1939: 171, láms. 235, 237.
[367] Llanos, 1988: 71.
[368] Lorrio, 1997: 191, 198. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 96 ss., 210, 227.
[369] Cabré, 1920: 12. Navarro, 1939: 170 ss., láms. 229, 232-237.
[370] San Valero, 1944; Id., 1966.
[371] Esparza, 1982.
[372] Barril, 1996.
[373] Schüle, 1969: lám. 165.

© Real Academia de la Historia. España

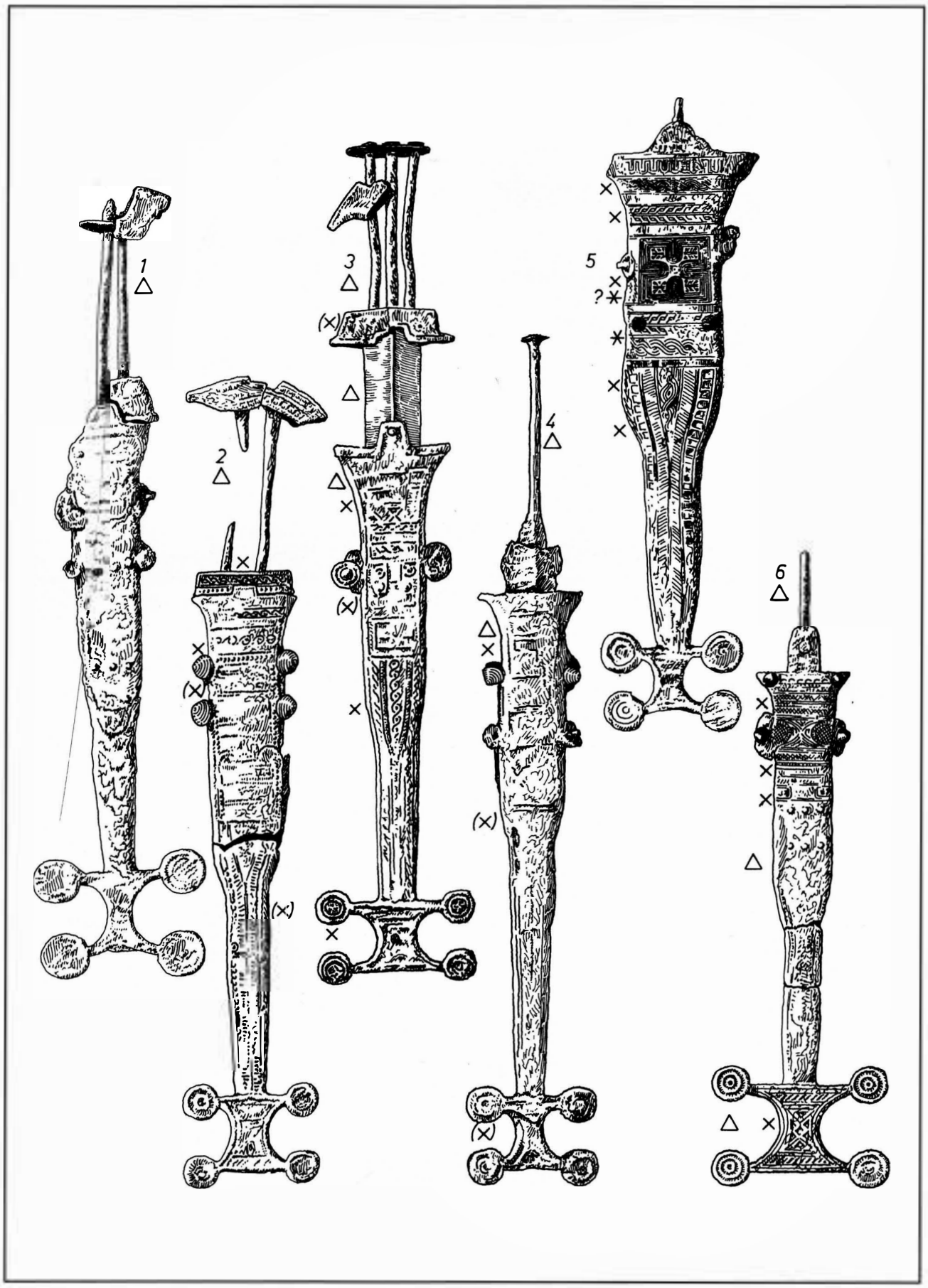

Fig. 15. – *Puñales de la necrópolis de Monte Bernorio (según Schüle).*

© Real Academia de la Historia. España

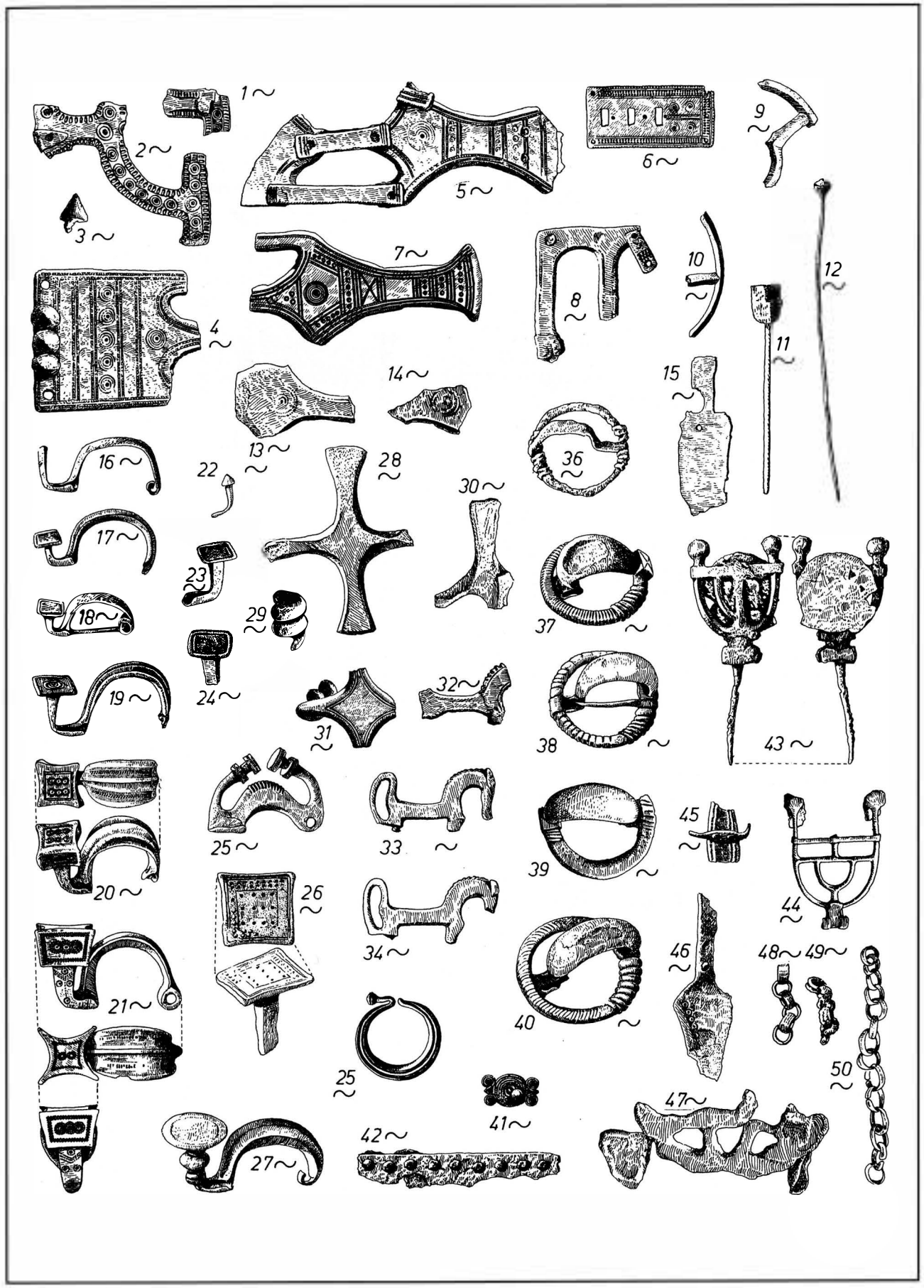

Fig. 16. – *Fíbulas y placas de cinturón de Monte Bernorio (según Schüle).*

© Real Academia de la Historia. España

para sus textos celtas. La tendencia expansiva guerrera de estas gentes irá uniformizando culturalmente las demás áreas de la Meseta. Este proceso de unificación se detecta claramente a través del estudio del material arqueológico y especialmente de la cerámica[374].

En Cantabria esta segunda fase de la cultura Celtibérica penetra directamente desde Celtiberia por el Valle del Ebro, pero también desde el territorio tempranamente celtiberizado de los turmogos y de los vacceos del norte del Valle del Duero.

El poblado cántabro mejor conocido de este período (siglos II-I a.C.) es el de Celada Marlantes (Campoo de Enmedio, Cantabria). Está situado sobre el alto de Las Rabas, una loma de pendientes no demasiado acentuadas. Las excavaciones realizadas por el Museo de Santander en los años 1968-1969 bajo la dirección de Miguel Angel García Guinea y Regino Rincón desescombraron en su ladera oeste un lienzo de muralla construida con sillares muy bien escuadrados y ensamblados (Fig. 48). En el interior del poblado y en un basurero con cenizales situado a sus pies se hallaron gran cantidad de materiales característicos de la cultura celtíbera de la Meseta Norte. Conviven cerámicas a mano de tradición arcaizante que tienen paralelos en la zona galaica y en el yacimiento vettón de Las Cogotas (con decoración de impresiones de ruedecillas, sogueados, SSS o patos, etc.) y cerámicas celtibéricas a torno con decoración pintada de tipo numantino (svásticas, pájaros, líneas, etc.) (Fig. 17). Las fíbulas son de arco con torrecilla (Fig. 27), serpentiformes y en omega, correspondiendo a los modelos celtibéricos de los siglos III-I a.C., junto a otros modelos producto de evoluciones locales, como las fíbulas de cono con apéndice lenticular y las fíbulas de pie cilíndrico integrado y botón o disco en diábolo[375]. Entre los objetos de hierro destacan los cuchillos afalcatados (Fig. 18), los aperos de labranza, hachas, un bocado de caballo, regatones y puntas de lanza, etc. Los objetos de adorno en bronce son plaquitas de diferentes tipos, pendientes amorcillados (en forma de creciente lunar) y un pequeño colgante de tipo votivo con forma de hacha bipenne o alcotana (como los aparecidos en Numancia y Galicia). Son característicos de esta fase celtibérica los mangos de cuchillo cilíndricos en hueso con decoración (con paralelos en piezas del siglo II a.C. de Numancia e Izana) (Fig. 18) y cuernos de cabra o de ciervo trabajados[376]. Estas cuernas de ciervo serradas y con cuatro orificios, tal como ha visto el etnógrafo Fernando Gomarín, son rudimentarios instrumentos musicales de viento[377]. Por último, en Celada Marlantes se encontraron también dos denarios celtibéricos de *Turiaso*, uno de ellos de los años 100-80 a.C.[378]. De las excavaciones realizadas por el Instituto Sautuola en 1986, todavía no publicadas, sólo se conoce un dibujo de alguna fíbula de omega, un pendiente amorcillado y otros objetos de bronce y de hierro[379].

El poblado de Celada Marlantes es contemporáneo de la muralla interna y del bastión levantados en la acrópolis de Monte Bernorio ante la creciente amenaza romana. De la misma fase es el poblado de La Serna (Argüeso, Cantabria), dotado de diferentes líneas defensivas (taludes y amurallamientos) y en el que se han practicado algunas prospecciones que han proporcionado cerámica a torno pintada, cerámica porosa a mano de grandes vasijas, puntas de dardo, una fíbula en omega, un pendiente amorcillado, un molino de mano, abundantes huesos de animales domésticos y salvajes, etc.[380].

Otro gran emplazamiento cuyos materiales lo sitúan entre el 200 a.C. y el siglo I a.C. es el de la Canalina (Morgovejo, León). Situado sobre un enorme macizo de caliza cortado a pico y con una meseta en la cumbre, en él se han hallado materiales de hierro (cuchillo de filo recto y dorso curvo, punta de lanza y puntas de dardo) y bronce (fíbulas en omega, fíbulas de arco, cabezas de alfileres decoradas, agujas, un asa de caldero, placas decoradas y un notable brazalete decorado con punteado de líneas entrecruzadas y en zig-zag). Las cerámicas son a torno con decoración estampillada (triángulos, adornos reticulares, etc.) o pintada de tipo celtibérico. Aparecieron también dos túmulos de piedras sobre pozos de incineración, un denario celtíbero de *Sekoborikes* del siglo I a.C., y, ya de época romana, algo de cerámica sigillata y dos ases de *Calagurris* (de Augusto y de Tiberio)[381]. Del mismo área de la Cantabria leonesa se conocen otros materiales procedentes de los castros de La Valcueva y Sabero (fíbulas de pie vuelto como las de Celada Marlantes y fíbulas de resorte), así como de una cueva de Crémenes (fíbula zoomorfa esquemática con numerosos aritos de adorno) y del castro de La Ercina (herramientas y cuchillos afalcatados) pertenecientes a la cultura Miraveche-Monte Bernorio y al mundo celtibérico. Una arracada aurea de media luna rematada en tres discos en racimo, característica de la orfebrería celtibérica, se encontró en el castro de Peña Cantabria (La Valcueva). De los castros de La Valcueva, Sabero, Verdiago y otros proceden igualmente algunas cerámicas celtibéricas y cerámicas a mano con decoración estampillada. La cultura material de estos castros del nordeste de la montaña leonesa, diferenciada de la de los castros del occidente (más vinculados al área cultural del N.W.) y de la meseta de León (territorio astur derivado de las gentes de Soto de Medinilla del área del Duero), parece implicar, tal como ha señalado Jesús Célis, que en la II.ª Edad del Hierro existe en esta área un foco castreño subsidiario del celtiberismo de la Meseta, una proyección del grupo Miraveche-Monte Bernorio que vendría a coin-

[374] Martín Valls, 1986-87: 78 ss. Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero, 1992: 490-494.
[375] Lenerz-De Wilde, 1991, II: taf. 175-176. Ruiz Cobo, 1996 b: 163, 165-166.
[376] García Guinea y Rincón, 1970. Rincón, 1985: 185 ss.
[377] Gomarín, 1985.
[378] Vega De La Torre, 1982: 236.
[379] García Guinea, 1997.
[380] Fraile, 1990: 122-123, 626.
[381] Luengo, 1940. Mañanes, 1977.

© Real Academia de la Historia. España

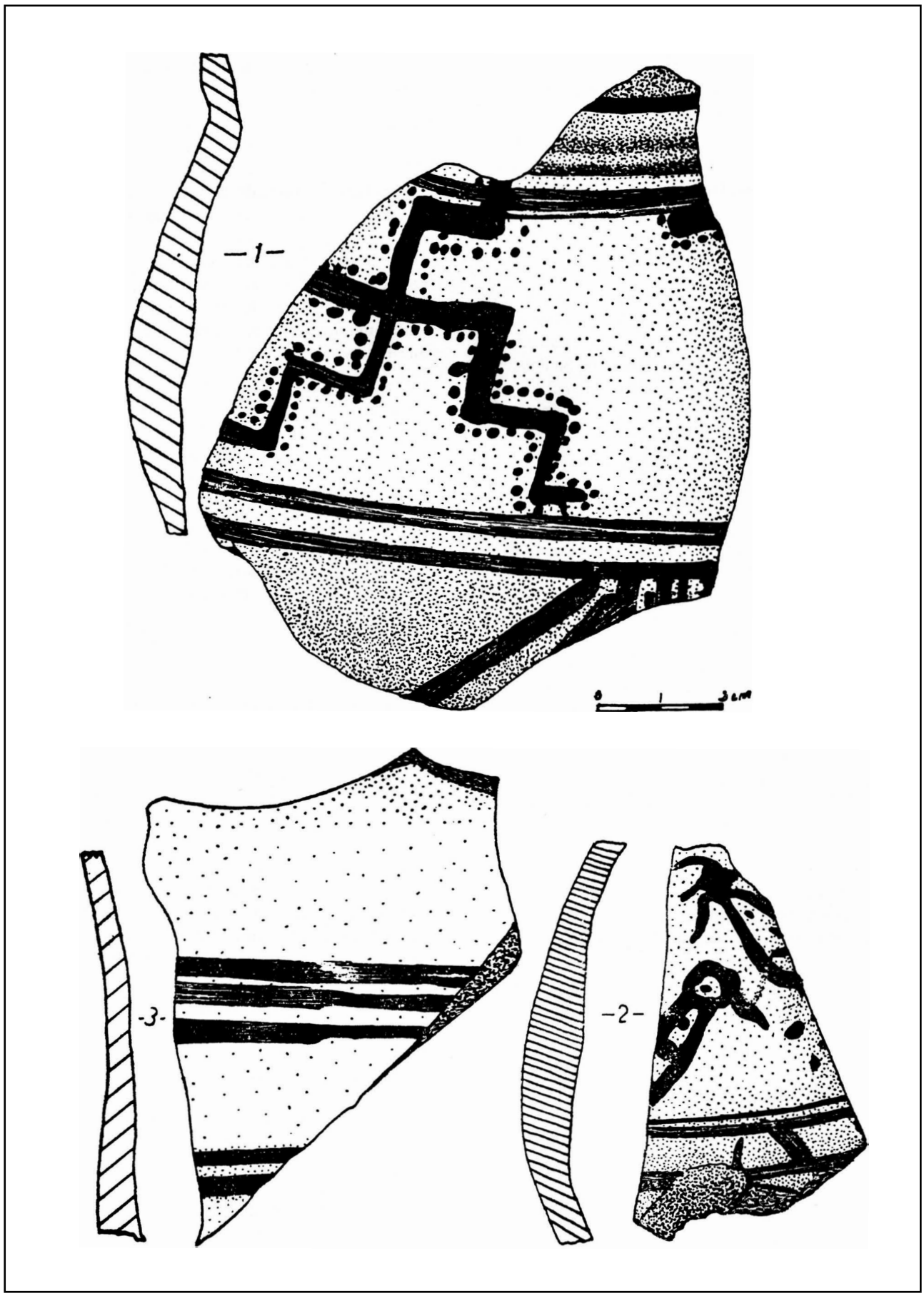

Fig. 17. – *Cerámicas a torno y pintadas de Celada Marlantes (según García y Rincón).*

© Real Academia de la Historia. España

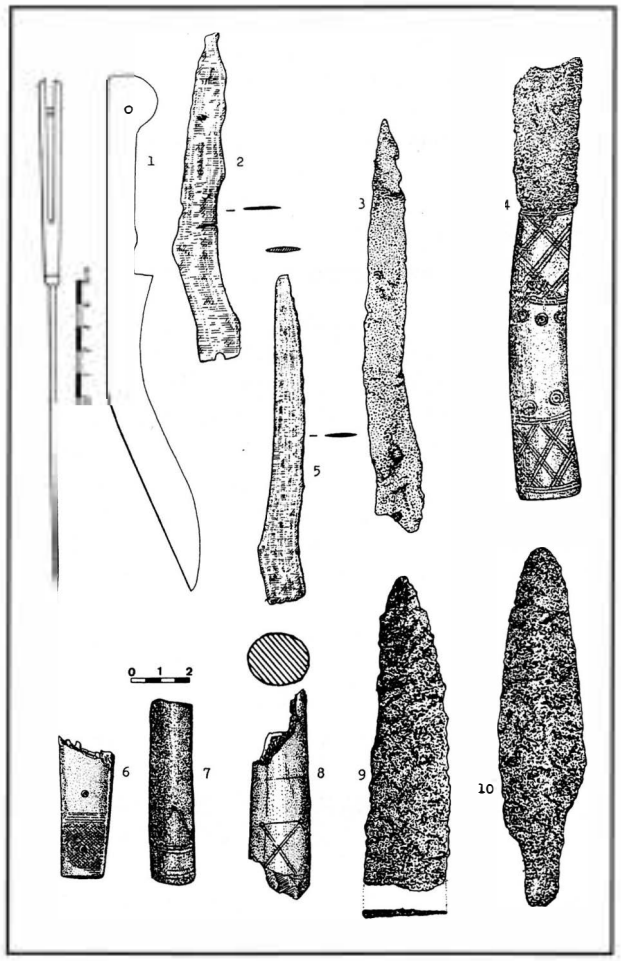

Fig. 18. – *Mangos de puñal en hueso y cuchillos afalcatados de Celada Marlantes (según García y Rincón).*

cidir con el territorio ocupado por los cántabros en León[382].

Uno de los pocos yacimientos excavados es el asentamiento cántabro-romano de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) (Fig. 47). A finales del siglo pasado Romualdo Moro dio noticia de algunos materiales procedentes de este yacimiento, de los que destacan un denario celtíbero de *Sekobirikes* y una fíbula de tipo prerromano[383]. Entre 1963 y 1969 García Guinea dirigió allí diferentes campañas de excavaciones que, por lo que se refiere al nivel indígena, dieron a conocer numerosas cerámicas pintadas celtibéricas del siglo I a.C., alguna cerámica con decoración de dedadas en el borde y, asociada a la cerámica pintada, una cabaña circular con pavimento enlosado en la que se encontró una moneda de *Turiaso* (todo ello del siglo I a.C.). Otros elementos, como los mangos de cuchillo de hueso (alguno con decoración de circulitos concéntricos incisos), cerámica estampillada, una cuenta de collar de hueso decorada y las fichas perforadas de cerámica, se relacionan con los materiales de Celada Marlantes[384]. Del Area V de este yacimiento de Monte Cildá procede una tésera de hospitalidad de bronce con forma de manos entrelazadas e inscripción en celta alusiva a un pacto con *Turiaso* (Tarazona) (Figs. 3, 4 y 75), encuadrable por sus paralelos con otras piezas de este tipo del área celtíbera, autrigona, turmoga y vaccea en el siglo I a.C.[385].

Se dispone de algunos materiales de otros castros procedentes de hallazgos superficiales o de prospecciones (fíbula de omega y cerámica de Salazar de Amaya, fíbula de arco de Bricia, cerámicas decoradas con dedadas o líneas incisas de Brizuela, Valtierra de Albacastro y Ordejón de Abajo, fichas perforadas y apliques o enganches metálicos en Amaya, etc.)[386]. Del asentamiento de Retortillo (Reinosa) proceden igualmente algunos ejemplares de fíbulas de torrecilla, de cubo y de remate en bolas de tipo celtibérico[387].

F. EL CELTIBERISMO TARDÍO

La fase de la evolución más tardía del celtiberismo cántabro, truncada violentamente por la conquista romana, está representada arqueológicamente por el imponente castro de La Ulaña (Humada, Burgos). Ocupa el páramo existente 20 km. al norte de Villadiego y a unos 4,5 km. al este de los acantilados de Amaya. El extenso páramo de La Ulaña (topónimo que parece prerromano) mide unos 5,5 km. de largo por 1 km. de ancho en su parte oriental, estrechándose progresivamente hacia su punta occidental hasta alcanzar solamente unos 200 m. de anchura. Todo el perímetro del páramo se encuentra perfectamente delimitado por abruptos acantilados calizos (Fig. 49).

Los 1.226 m. de altitud que alcanza en su punta oriental y los 1.174 m. de altitud de la punta occidental hacen de él un enclave sumamente estratégico y dominante desde el que se controla visualmente una gran extensión de la llanura castellana por el sur. Al norte el paisaje alcanza hasta la línea de cumbres de la Cordillera Cantábrica, divisándose también por el este las primeras estribaciones del Sistema Ibérico.

Este enclave excepcional sirvió de asiento para el castro más grande y mejor conservado de todo el territorio de los antiguos cántabros. Se encuentra referenciado en la Carta Arqueológica de Burgos de Abásolo, aunque en ella se alude únicamente al extremo occidental del mismo, la zona de "Peña Ulaña" (Fig. 50), apuntándose su posible prolongación hacia el este del páramo:

"Domina el pueblo de Humada y todo el valle del río Odra un impresionante farallón que se conoce con el nombre de La Ulaña. Su topografía –muy semejante a la de Peña Amaya- presenta una plataforma superior (de una

[382] Celis, 1996: 61-62.
[383] Moro, 1891: 430.
[384] García Guinea, González Echegaray y San Miguel, 1966. García Guinea, Iglesias y Caloca, 1973.
[385] Peralta, 1993.
[386] Bohigas 1986-87. Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 12.
[387] Lenerz-De Wilde, 1991, II: taf. 176.

© Real Academia de la Historia. España

extensión de 4 km.) y otra inferior en forma de proa, directamente sobre el pueblo de Humada, y separada de la primera por un cinto calizo. En el sector culminante y equidistante entre los pueblos de Humada y Ordejón se levantan las ruinas de un castro entre las cuales destaca por su magnitud la muralla que cierra en la cota 1.174 m. la cresta más elevada. En la parte mejor conservada alcanza los 2,5 m. de altura; aunque la disposición del muro parecía condicionar la existencia del castro al W. de la peña, hemos creido descubrir su prolongación –o cuando menos otro recinto- al N.E. donde bordea el cortado otro lienzo. No son abundantes ni expresivos los hallazgos de cultura material: algunos fragmentos de cerámica a mano vistos en las inmediaciones de sus defensas. Fuera de esto no nos ha sido posible completar el área del recinto, que se antoja muy grande (1,5 km.)"[388].

Según hemos podido comprobar directamente sobre el terreno, desde la zona donde la carretera que sube desde San Martín de Humada a lo alto del páramo, aprovechando uno de los caminos originales de acceso al castro hasta atravesar una de las puertas de la muralla, existe siguiendo todo el cortado norte en dirección oeste un gran derrumbe de muralla que se prolonga por lo menos unos 2,5 km. Dispone de varias puertas y portillos de acceso desde la pronunciada ladera norte. Dicha muralla llega hasta la otra gran muralla mencionada en la carta arqueológica, que corta perpendicularmente el castro desde el acantilado norte hasta el acantilado sur, cerrando así el gran espolón en punta existente en el extremo oeste de la planicie.

En la cara sur del páramo no existe muralla porque los acantilados de este sector, cortados a pico, hacen innecesaria cualquier obra defensiva. Existe una entrada por la ladera sur a la altura del castro de Peña Castillo (Ordejón de Abajo), meseta tabular situada al pie de los acantilados de La Ulaña (Fig. 43).

Lo más sobresaliente del castro de La Ulaña, junto a sus grandes dimensiones, que hacen de él uno de los mayores de Europa, y que nos indican que tuvo que ser el *oppidum* o centro principal de uno de los grandes *populi* en que se subdividían los cántabros, o probablemente un lugar de refugio donde se instalaron agrupándose *ex novo* las gentes cántabras de esta zona ante la amenaza militar romana, es la existencia de notabilísimos restos arqueológicos repartidos por toda la planicie del páramo. En ella, según ha descubierto Luis Alberto González Sevilla, se aprecian numerosos cimientos o zócalos de piedra de viviendas de planta cuadrada o rectangular, de las que puede haber más de un centenar. En algunas se aprecian estancias o habitaciones interiores bien diferenciadas y una amplia abertura o porche orientado hacia el este (Fig. 19). Hay en superficie fragmentos de manteado de barro del enlucido de las paredes de estructura de madera de las cabañas, que seguramente sostenían una techumbre a dos aguas. En las cabañas aparecen en superficie abundantes fragmentos de cerámica celtibérica a torno que permiten fecharlas en los siglo II y I a.C., así como escorias de fundición de hierro y de bronce en determinadas cabañas. También se ven molinos barquiformes y circulares en el interior de las cabañas o delante de ellas[389]. El tamaño de las cabañas no es uniforme, apreciándose la existencia de un gran edificio estrecho y alargado y de alguna cabaña de pequeñas dimensiones, pero el tipo más común suele tener unos diez metros de largo por cinco metros de ancho.

La conservación de las cabañas es excepcional porque el resto de los castros de la Edad del Hierro han sufrido en superficie todo tipo de alteraciones debidas a la roturación, usos pastoriles o movimientos post-deposicionales de tierras provocados por la erosión natural, que han borrado este tipo de vestigios. Un castro en el que se han documentado estructuras de cabañas similares a las que comentamos es el de Ulaca (Solosancho, Avila), en el territorio de los vettones[390]. Este tipo de cabañas rectangulares parecen haber sido las más comunes durante la II.ª Edad del Hierro en Cantabria. Existen otros ejemplos en un castro que domina el cañón del Ebro, el de Los Altos (Ahedo del Butrón, Burgos) (Fig. 44), en cuyo recinto, protegido por una gran muralla cuya anchura original era de 3,10 a 3,40 m., se aprecian las plantas de los derrumbes de piedra de numerosas cabañas rectangulares cuyas dimensiones suelen estar entre los 8 m. de longitud por 4 m. de anchura[391]. Las cabañas del castro de Caravia (Asturias) también eran rectangulares[392], al igual que las cabañas adosadas a la muralla que hemos descubierto recientemente en el castro inédito del Cerro de la Maza (entre Cidad de Valdeporres y San Martín de las Ollas, Burgos) (Fig. 21)[393], emplazamiento de grandes dimensiones que parece contemporáneo al de La Ulaña. Entre las veintisiete cabañas recientemente descubiertas en nuestras excavaciones de la Espina del Gallego (Cantabria) prevalecen las de forma rectangular con zócalo o muro de piedra, aunque también las hay de planta ovalada o tendente a la forma circular (Fig. 124).

Por toda la superficie del páramo de La Ulaña es frecuente encontrar cerámica celtibérica, escorias de fundición de hierro o de bronce e incluso algún objeto metálico, especialmente en las zonas removidas por la maquinaria

[388] Abásolo, 1978: 56-57, láms. VIII, 2 y X, 1.

[389] Informamos de la existencia de estas cabañas, descubiertas por Luis Alberto González Sevilla, en algunas conferencias sobre los castros de la Edad del Hierro que dimos en Camargo y Santander durante los años 1995 y 1996. El equipo del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria que dirige el profesor Miguel Cisneros Cunchillos se apresuró para conseguir un permiso para una actuación arqueológica en el castro de La Ulaña. Dicha actuación, que cuenta con una subvención de fondos europeos a través de los ayuntamientos de la zona, ha retirado, con un criterio científico cuanto menos discutible, los restos existentes en superficie.

[390] Alvarez-Sanchís, 1993: 272-274; Id., 1999: 144 ss.

[391] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 41, 85.

[392] Maya, 1988: 51, 53.

[393] Debemos la primera referencia a la existencia de este castro al investigador Miguel Angel Fraile. Durante las prospecciones autorizadas por la Consejería de Castilla-León y financiadas por la Fundación Marcelino Botín hemos comprobado su importancia y descubierto la necrópolis, las cabañas y diferentes estructuras defensivas.

© Real Academia de la Historia. España

para la replantación de pinos. De este castro procede una fíbula de caballito de mediados del siglo II a.C. (tipo C3 de la clasificación de Almagro y Torres) (Figs. 20 y 105), encontrada por un particular junto a la muralla que cierra el espolón occidental[394]. Otros característicos elementos son dos prótomos en bronce con doble cabeza de caballo, con paralelos en Numancia, Miraveche y La Hoya[395], tipo de piezas recientemente interpretados por Martín Almagro Gorbea y Torres como insignias distintivas de las élites ecuestres celtibéricas a modo de *signa equitum*[396]. Las placas de cinturón procedentes de este castro, profusamente decoradas con motivos geométricos calados o incisos en S, circulitos concéntricos, sogueados, etc., corresponden a unas tipologías muy originales que no encuentran paralelos claros en otros yacimientos celtibéricos, lo que parece apuntar a que se trata de evoluciones ulteriores de la cultura celtibérica alcanzadas por los excelentes broncistas y artesanos de La Ulaña en vísperas de la conquista romana[397]. Del mismo yacimiento parece proceder diverso utillaje de hierro para el trabajo agrícola, de la madera o del cuero, paralelizable al conocido en el mundo celtibérico, en especial las características hachas de hoja trapezoidal con talón corto y un resalte para una abrazadera o pieza de sujección al mango de madera[398], así como algunas dagas biglobulares. Del mismo castro procedería un denario republicano romano del 75 a.C. de *L. Rutilius Flacus*, y hay noticias sobre la aparición de denarios celtibéricos y alguna moneda romana de bronce de la *caetra* (Guerras Cántabras).

Junto a la muralla que parte en dos el páramo (Fig. 67), por el centro del páramo y en el extremo sudeste se ven numerosas estructuras tumuliformes de piedra. Pudiera tratarse de necrópolis de la Edad del Hierro, extremo que sólo una excavación podría aclarar. La más extensa se encuentra en el centro de la planicie, en la zona despejada que ha quedado flanqueada por las replantaciones modernas de pinos. Las estructuras tumuliformes son de diferentes tamaños y hay decenas de ellas.

El castro de La Ulaña, al pie de cuyos roquedos se alzan otros emplazamientos castreños de menor tamaño, como los de Ordejón de Abajo (Fig. 43), Ordejón de Arriba y San Martín de Humada[399], se ha visto afectada por replantaciones de pinos que han alterado una parte considerable de su superficie. En la zona sudeste aparece cerámica celtibérica, escorias de fundición y otros materiales allí donde la maquinaria ha removido el terreno[400].

Este castro de La Ulaña parece tener un solo nivel de ocupación correspondiente a la fase celtibérica y no prolonga su vida en época romana, lo que, unido a su importancia y al hecho de encontrarse justamente frente a *Segisamo* (Sasamón), de donde partió el ataque del emperador Augusto contra Cantabria, apuntan a que tuvo que desempeñar un papel de primer orden durante las Guerras Cántabras de los años 26-25 a.C. El emplazamiento parece interrumpir súbitamente su vida en esas guerras. A este respecto, tenemos noticias de que en La Ulaña habrían aparecido proyectiles de plomo de honda romanos.

El castro del Cerro de la Maza (Cidad de Valdeporres y San Martín de las Ollas) (Figs. 51, 71 y 72) que hemos mencionado también pudiera ser coetaneo de las Guerras Cántabras porque en esa zona tenemos localizado un campamento romano de campaña inédito y porque controla el paso natural de la Cordillera hacia el valle del nacimiento del Pas por el collado del nacimiento del río Nela y el Puerto de la Magdalena, junto a la divisoria entre Burgos y Cantabria, no lejos del cordal que más al oeste fue utilizado por el ejército romano para penetrar en los valles de la vertiente costera. Se trata de un *oppidum* de grandes dimensiones con todo su perímetro rodeado de acantilados calizos. A lo largo de la vertiente norte, sobre el borde del cantil, quedan restos del derrumbe de una muralla o la última hilada de la base hincada en tierra (Fig. 52). En esta muralla se aprecian restos de bases de edificios adosados de planta aparentemente rectangular (Fig. 21). En la punta occidental de esta planicie acantilada se produce un estrechamiento a más altura que fue fortificado con otro amurallamiento, formando una acrópolis. En una zona del recinto exterior existe una necrópolis tumular (Fig. 22) que, junto a algunos fragmentos de cerámica celtibérica vistos por la superficie del *oppidum* aclaran la cronología del emplazamiento.

G. EL HIERRO II EN LA VERTIENTE COSTERA

Dos importantes yacimientos de la vertiente costera muestran la expansión de la facies cultural Monte Bernorio al norte de la Cordillera: En el valle del Miera (zona oriental de Cantabria) tenemos la necrópolis del Puyo (Miera) (Fig. 23), un enorme abrigo con gran número de estructuras tumuliformes circulares u oblongas a base de bloques de piedra amontonados. El C.A.E.A.P excavó uno de los túmulos, que proporcionó un nivel de cremación con cerámicas a mano del Hierro muy trituradas, industria lítica y huesos preferentemente de animales (posiblemente en relación con comidas funerarias como las que se documentan en la cultura celtibérica). El túmulo fue fechado por C-14 en el siglo III a.C.[401], cronología a la que corresponde también la tipología del fragmento de fíbula de cubo (Fig. 24) localizado en superficie en una

[394] Peralta et al., 1996: 51. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 39, 128, 233, 244.
[395] Abásolo, 1974: 44. Lorrio 1997: 191, 198. Llanos, 1991: 113.
[396] Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 96 ss., 210, 227.
[397] Los materiales procedentes de la Ulaña se encuentran en manos de diferentes particulares de la zona que amablemente nos los han mostrado y que en algún caso nos han dejado fotografiar. Sería deseable que algún día se donasen a las autoridades competentes para poder estudiarlos a fondo, según planteamos en su momento a dichas personas.
[398] Sobre utillaje de este tipo: Barril, 1992.
[399] Abásolo, 1978: 58-59, láms. VIII-3 y IX-1. Fraile, 1990: 109-113. Peralta et al., 1996: 30-31.
[400] Sobre este yacimiento pesa el peligro de la construcción de un parque eólico, para el que ya se ha instalado una antena de medición de vientos no lejos de cabañas y estructuras tumulares.
[401] San Miguel, Muñoz, Fernández y Serna, 1991. Morlote, Serna, Muñoz, y Valle, 1996: 275-276.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 19. – *Zócalo de una cabaña rectangular de tipo celtibérico del castro de la Ulaña (Foto: Peralta).*

zona donde hay vestigios de un túmulo arrasado en época antigua. La pieza lleva una decoración incisa con un motivo sogueado y es una pieza característica de la cultura Monte Bernorio[402]. Fíbulas de cubo o de prisma de este mismo modelo han aparecido en Cangas de Onís (Asturias) y en el castro de Caravia (Asturias) (Fig. 25)[403], ya-

Fig. 20. – *Fíbula de caballito procedente de la Ulaña. Colección particular (Foto: Peralta).*

[402] Peralta et al., 1996: 47-48.
[403] Escortell, 1982: 82-83, láms. 398, 399.

cimiento que marca el límite de la expansión occidental por la costa de la Cultura del Duero venida desde el territorio cántabro . Entre los materiales del castro de Caravia destacan un característico puñal tipo Monte Bernorio (Fig. 98), una fíbula zoomorfa de caballito de 175-100 a.C. (tipo A5 de la clasificación de Almagro y Torres)[403a] (Fig. 26), fíbulas en omega, de cubo, de torrecilla (Fig. 27), y diversos útiles y armas en bronce y en hierro. La cerámica a mano lleva decoraciones incisas, estampilladas e impresas. Todo el perímetro del castro está rodeado por una muralla que forma un fuerte talud. En el interior se excavaron unos fondos de cabañas rectangulares de unos 4 por 3 metros. La vida del castro parece haberse prolongado hasta el siglo I a.C.[404].

En las cercanías del castro de Taranes (Beleño, Asturias) apareció una fíbula anular hispánica de esta misma cultura Miraveche-Monte Bernorio o de fase más avanzada[405], y del área del Sella en torno a Cangas de Onís (Asturias) parecen proceder una fíbula anular en omega de oro[406] y una magnífica diadema áurea que formó parte de una colección de torques de oro y discos decorados de procedencia varia y desconocida (la colección Soto Cor-

[403a] Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 143, 233, 242.
[404] Maya, 1988: 51, 53, 77-86, 89-90, 95-108, 110-111, 113, 115, 160, 178, 180. Llano De La Roza, 1982.
[405] Maya, 1988: 102, 104.
[406] Maya, 1988: 141, 146.

© Real Academia de la Historia. España

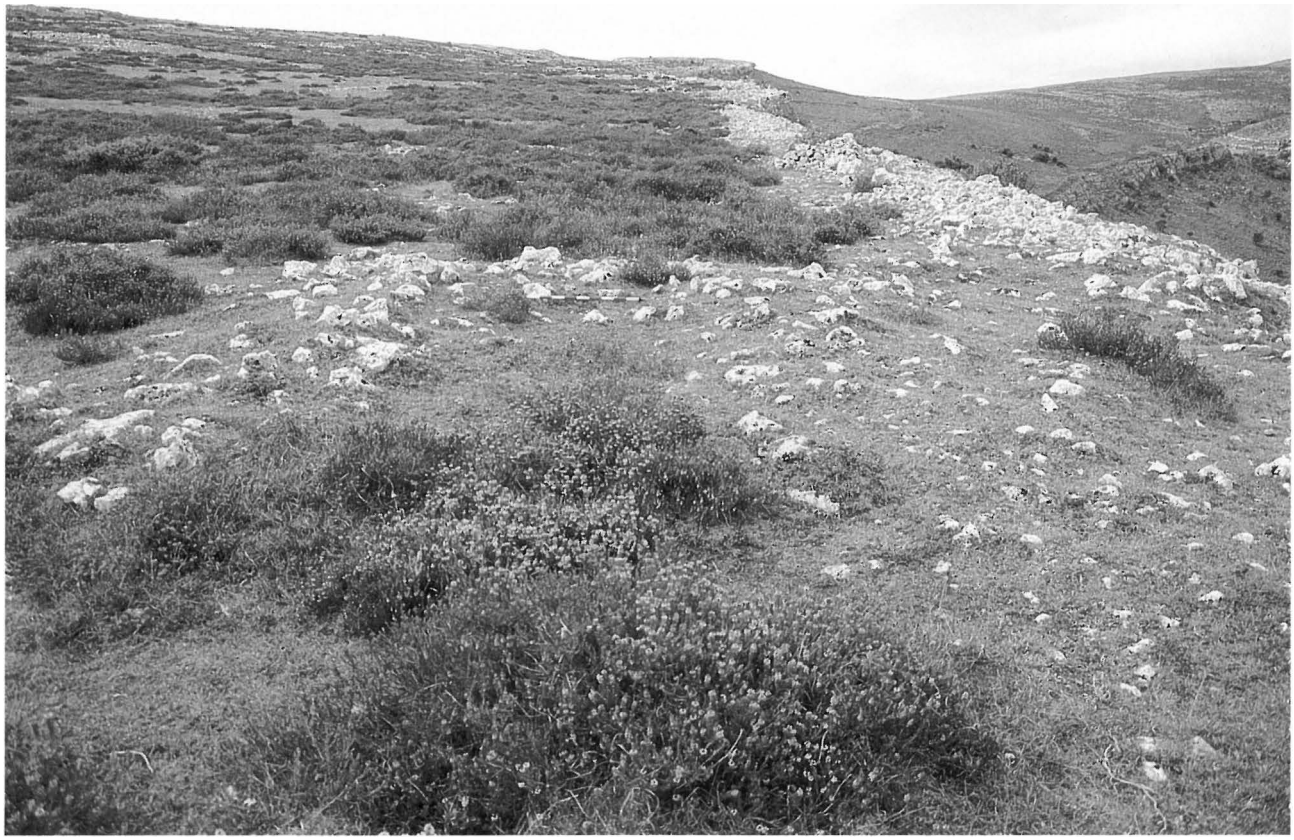

Fig. 21. – *Cabaña rectangular del castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta).*

Fig. 22. – *Túmulo de incineración de la necrópolis del castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

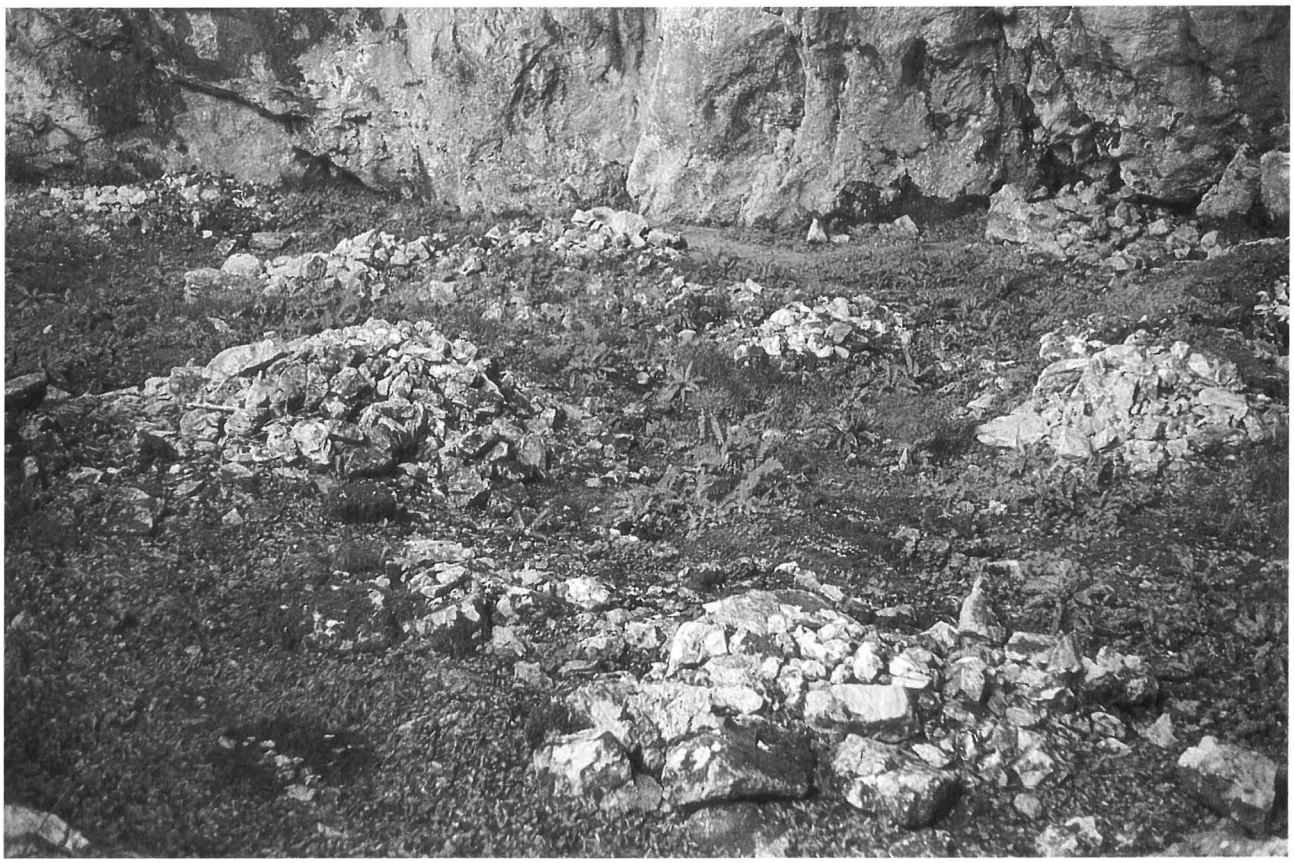

Fig. 23. – *Necrópolis tumular del abrigo del Puyo (Miera, Cantabria) (Foto: Peralta).*

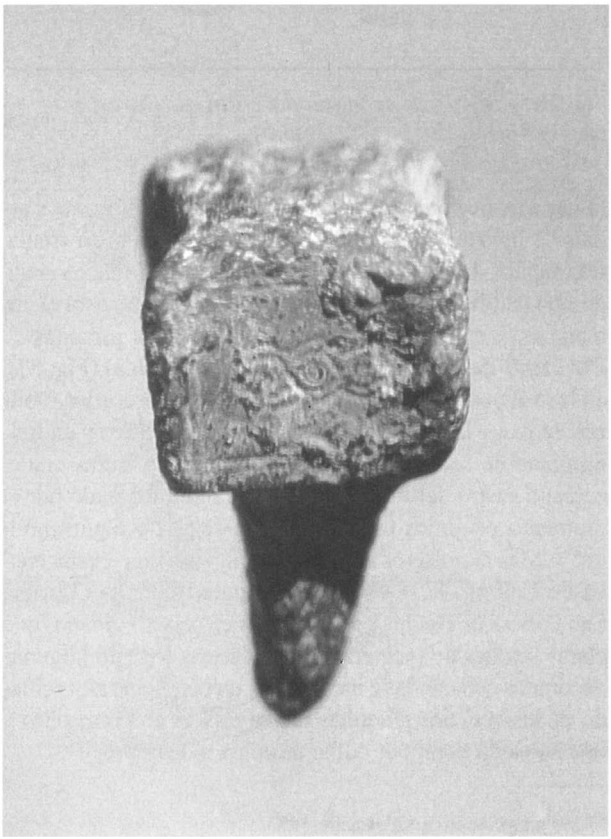

Fig. 24. – *Remate de fíbula de cubo de la necrópolis del Puyo (Miera, Cantabria) (Foto: Peralta).*

tés). La diadema es una lámina de oro decorada con varias líneas horizontales de puntos incisos y de SSS (estilizaciones de patos); un extremo va rematado por dos anillas que se sujetaban a los dos ganchos del otro extremo[407]. Este tipo de diademas áureas son características de la zona astur y galaica, pero la decoración del ejemplar de Cangas de Onís la relaciona con la Cultura del Duero tipo Monte Bernorio[408], lo que, unido al hecho de que en el antiguo territorio cántabro existen diferentes yacimientos auríferos primarios, secundarios y fluviales (zonas de Cangas de Onís, Riaño y Cervera de Pisuerga)[409], apuntarían al orígen cántabro de estos materiales. Otro indicio que refuerza esta posibilidad es que la famosa diadema áurea con guerreros de Mones (Piloña, Asturias) procede del territorio astur fronterizo con el área cántabra del Sella (Fig. 112)[410].

De una cueva cercana a Pueblo Bajo de Lledías (Llanes, Asturias) proceden dos piezas de una grupera de caballo. Estos objetos, formados con placas de bronce con remaches, hebillas y enganches para una zincha de cuero, han sido situados cronológicamente entre los siglos IV y II a.C. y se han señalado algunos paralelos meseteños para los mismos[411].

---

[407] Maya, 1988: 138-140, 145.
[408] Álvarez Ossorio, 1931.
[409] Sánchez y Pérez, 1989: 17.
[410] Marco Simón, 1991.
[411] Maya, 1988: 81, 87, 89.

© Real Academia de la Historia. España

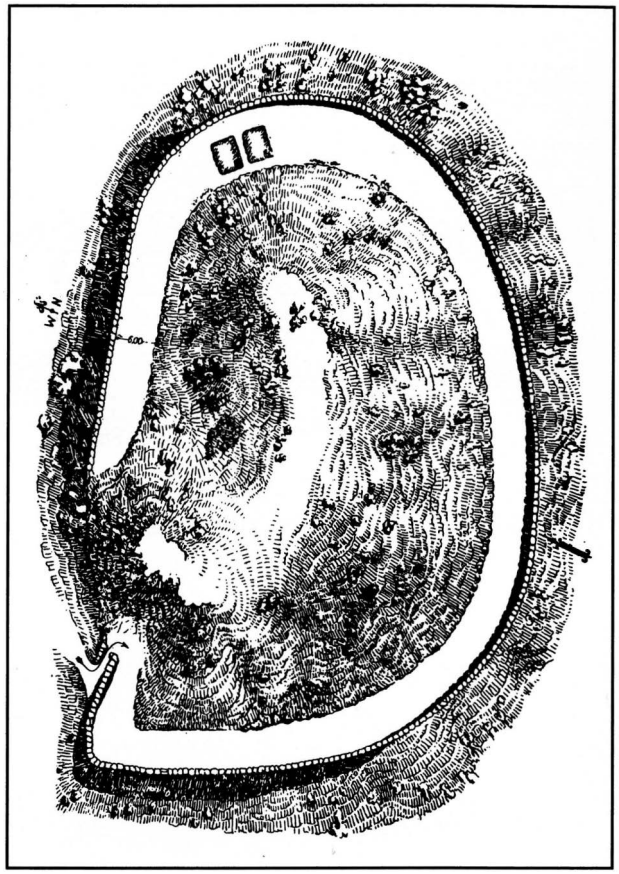

Fig. 25. – *Plano del castro de Caravia (Asturias) (según Llano).*

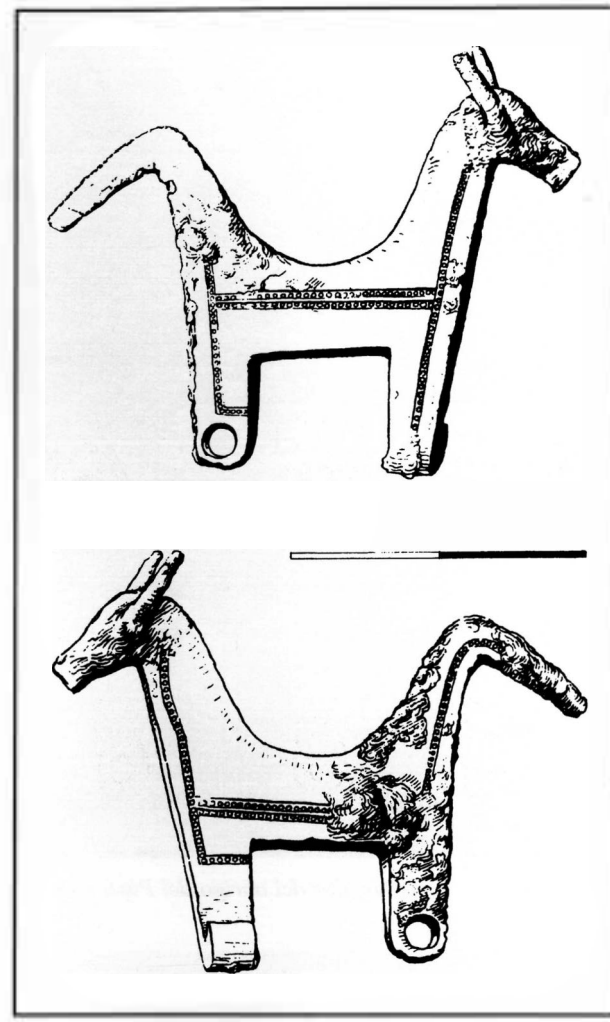

Fig. 26. – *Fíbula de caballito del castro de Caravia (según Maya).*

Aguas a la costa hay un ejemplar de punta de lanza de Riaño de Ibio (Mazcuerras, Cantabria) con claros paralelos en las lanzas de Monte Bernorio y de otros yacimientos de la Cultura del Duero[412]. Puede citarse por último una interesante fíbula de doble resorte como las del Bernorio procedente de Bárago (Liébana, Cantabria)[413], que es un tipo de fíbula característico de la primera mitad del siglo IV a.C. cuya dispersión geográfica se reduce básicamente a dos grandes áreas culturales: Alto Ebro/Duero Medio y zona celtibérica u oriental[414]. La excavación de necrópolis tumulares al aire libre como la descubierta por Gonzalo Gómez Casares en Cotanillo (Castro-Cillorigo, Liébana) podrá aportarnos datos más precisos sobre la II.ª Edad del Hierro en los valles septentrionales[415].

En la vertiente costera se conocen otros castros insuficientemente estudiados. En la frontera oriental de Cantabria tenemos el castro de Sámano (Castro Urdiales), dotado de una gran muralla de mampostería a hueso, que ha proporcionado algunos materiales de tipo arcaizante, como cerámicas a mano con decoración incisa o acanalada, junto a armas de hierro (lanzas, regatones, conteras), alguna fíbula, fragmentos de un bocado de caballo, anillas, un hacha plana de tipo celtibérico con una protuberancia o tope para el enmangue, y algunos materiales numismáticos romanos[416]. Del castro de Las Lleras (San Felices de Buelna) (Fig. 53), en los valles del sector central de Cantabria, proceden molinos de mano de tipo barquiforme, algún útil lítico y un fondo plano de cerámica a mano del Hierro, mientras que el cercano castro del Pico Toro sólo ha proporcionado por el momento cerámica común romana, tégula y algún molino[417]. Más expresivos son los materiales de la cercana cueva de Callejonda, situada en el Monte Redondo (Tarriba, San Felices de Buelna), consistentes en restos humanos con claras señales de incineración, cerámicas a mano (algunas decoradas con uñadas e incisiones), un pendiente amorcillado de bronce, dos plaquitas rectangulares con remaches y una pequeña cuenta de collar de cobre o de bronce[418].

[412] Deibe, 1986-87.
[413] González Echegaray, 1983.
[414] Sanz Mínguez, Escudero y Fontaneda, 1996: 89 ss. Se trata del tipo 3D de doble resorte, situable en el último cuarto del siglo V y el primero del IV a.C. (Argente Oliver, 1994: 47, 57-58).
[415] Esta necrópolis fue escuetamente mencionada y sin aportar ninguna información científica de interés por un equipo de la Universidad de Cantabria dirigido por Miguel Cisneros Cunchillos, que olvidó citar a su descubridor: Cisneros, Díez y López, 1996: 74, 76.
[416] Molinero, Alioto y Arozamena, 1992.
[417] Muñoz, San Miguel y Gómez, 1991: 29-35. Reigadas, 1995.
[418] Muñoz, San Miguel y Gómez, 1991: 18-23. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996: 226.

© Real Academia de la Historia. España

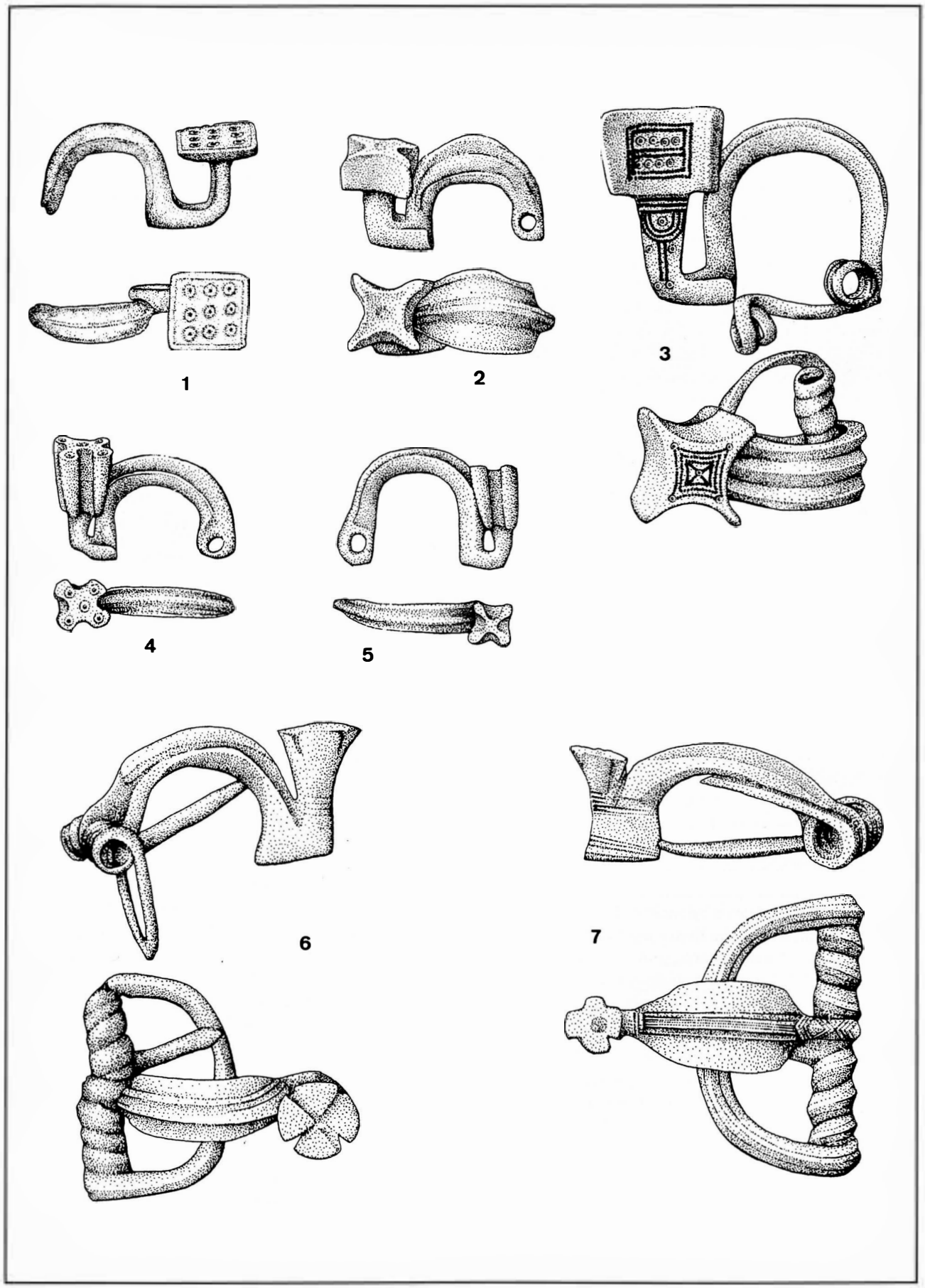

Fig. 27. – *Fíbulas de pie vuelto de Caravia (1, 2, 3, 4 y 5) y de Celada Marlantes (6 y 7) (según Lenerz-de Wilde).*

© Real Academia de la Historia. España

A excepción de los pequeños poblados costeros indígeno-romanos como los del Ostrero (Maliaño) y la Cuevona (Ajo)[419], de los que han ido apareciendo otros en los últimos años[420], la mayoría de los yacimientos que se conocen en los valles medios y costeros de la vertiente norte corresponden a cuevas con enterramientos de la Edad del Hierro (sólo en la Cantabria actual se conocen unos 59 yacimientos de este tipo)[421], o con restos ocupacionales (5 yacimientos)[422], según han revelado las investigaciones de los miembros del C.A.E.A.P. y de la A.C.D.P.S. En algunas de ellas, como las cuevas de las Cáscaras (Pelurgo, Alfoz de Lloredo), Cubrizas (Barcenillas, Piélagos), Coventosa (Val de Asón, Arredondo) y la Graciosa (Pico del Castillo, Solares), aparecieron cerámicas celtibéricas a torno pintadas de cronología tardía (siglos I a.C. y I d.C.)[423]. Estas manifestaciones de la cultura meseteña corresponden a enterramientos o a depósitos rituales y van asociadas a otros elementos. Así, en un covacho situado junto a la cueva de la Graciosa aparecieron ocho cráneos humanos asociados a cerámicas del Hierro[424], y en la de Coventosa, junto a la cerámica celtibérica, una placa de bocado de caballo y un escondrijo con rejas de arado y una punta de lanza de hierro[425]. Igualmente asociados a cerámicas del Hierro y huesos humanos, la cueva de La Mora (Lebeña, Castro Cillorigo) proporcionó a finales del siglo XIX "escudos de hierro" (¿umbos de caetra?) y otros objetos[426].

Las grutas de la zona oriental de Cantabria son las mejor conocidas gracias a las exploraciones del C.A.E.A.P. y de la A.C.D.P.S. Son especialmente interesantes las del estrecho valle del río Miera, que a pesar de lo abrupto de su relieve parece haber estado intensamente ocupado durante la Edad del Hierro (ya nos hemos referido a la importante necrópolis tumular del Puyo, del siglo III a.C.). De fase celtibérica más tardía (siglo I a.C.) es el yacimiento de la cueva de La Covarona o El Covarón (Mortesante, Miera), con abundantes fragmentos cerámicos del Hierro en el vestíbulo, del que también proceden una fíbula de cobre con un remate cónico (fechada en el siglo I a.C. por sus paralelos con las de Celada Marlantes), una punta de hierro y una plaquita rectangular con enganches de hierro (Fig. 42). En el interior de la cueva hay enormes cenizales y grabados o pinturas de las denominadas "marcas negras"[427].

[419] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 199, 211. Muñoz y Malpelo, 1992: 14-15.
[420] Serna, Valle y Muñoz, 1996.
[421] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 151. Serna et al., 1993: 391-393. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996.
[422] Serna, Valle y Morlote, 1996.
[423] Bohigas, Muñoz y Peñil, 1984: 140-142. Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 164, 172-173, 180-181, 192, 221.
[424] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 221. Morlote, Serna Muñoz y Valle, 1996: 236-238.
[425] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 174. Serna et al., 1993: 393. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996: 251-254.
[426] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 172. Valle, Morlote y Serna, 1996: 102.
[427] Muñoz y San Miguel, 1987: 237. Muñoz, Serna y Gómez, 1994. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996: 245-248.

Estas "marcas negras" o pinturas esquemático-abstractas de las cuevas son especialmente características de Cantabria , del extremo oriental de Asturias , del extremo occidental del País Vasco, y del norte de Burgos y Alava. En Cantabria se conocen 79 cuevas con representaciones de este tipo. Son señales dejadas sobre las paredes de las grutas, en la mayoría de los casos asociadas a yacimientos sepulcrales del Hierro, vinculándose en otros casos a vestigios del Bronce e incluso de la Romanización. Se trata de temas abstractos en negro (nubes de puntos, grupos de líneas, marcas cortas, motivos geométricos complejos y algunos antropomorfos). Las prospecciones del C.A.E.A.P. han permitido comprobar que estas representaciones aparecen en zonas apartadas y de difícil acceso de las cuevas, apuntando por ello sus investigadores la probable finalidad de las mismas de señalar el espacio sepulcral al que van asociadas, así como su sacralidad[428]. El carácter intencional de estas "marcas negras" asociadas a depósitos sepulcrales ha quedado demostrado por los materiales de la cueva del Hoyo de los Herreros (Quijas) que estudia Peter Smith, consistentes en varios palos puntiagudos con la punta quemada encontrados al pie de unos paneles de "marcas negras", que, según ha comprobado este autor experimentalmente frente a quienes afirmaban el carácter "accidental" de estas marcas (interpretadas por Yolanda Díaz Casado como manchas de antorchas de visitantes de las cuevas)[429], sólo pudieron ser realizadas con palos o lápices de punta quemada como los encontrados en esta cueva, pero en ningún caso con antorchas. Según ha señalado también este autor, la existencia de cuevas como las de Cudón y el Hoyo de los Herreros, con unas 1.000 figuras cada una, o el Sumidero de las Palomas, con un conjunto de pinturas negras alrededor de una sala redonda, muestran la imposibilidad de un origen accidental o funcional[430].

Las cuevas con "marcas negras" son mayoritariamente cavidades funerarias, generalmente de incineración, aunque todavía aparecen algunas inhumaciones colectivas. Los ajuares que aparecen asociados son pobres, dominando las vasijas utilizadas en la incineración (ollas de perfil en S o grandes vasos tipo La Brasada) o en ofrendas (grandes orzas con decoración plástica). Los ajuares que aparecen son sencillos (cuentas de collar, fíbulas o placas de cinturón), pero también han aparecido otros más ricos correspondientes a guerreros y artesanos[431].

Cerca del Covarón está la cueva del Acebo (Mortesante, Miera), que posee enormes cenizales entre los que aparecieron huesos y cerámicas del Hierro II[432]. De gran importancia parece también el yacimiento del Hierro de la

[428] Muñoz y Serna, 1985. Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 153. Ocejo, Pellón, Muñoz y Alvarez, 1991. Muñoz y Malpelo, 1993. Muñoz, Serna y Gómez, 1993. Serna, Muñoz, Valle, Morlote y Smith, 1996. V.V.A.A., 1998. Smith, 1996 a; Id., 1998 a; Id., 1998 b; Id., 1998 c.
[429] Díaz Casado, 1996.
[430] Smith, 1996 a.
[431] Muñoz, Serna y Gómez, 1993.
[432] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 236. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996: 259.

© Real Academia de la Historia. España

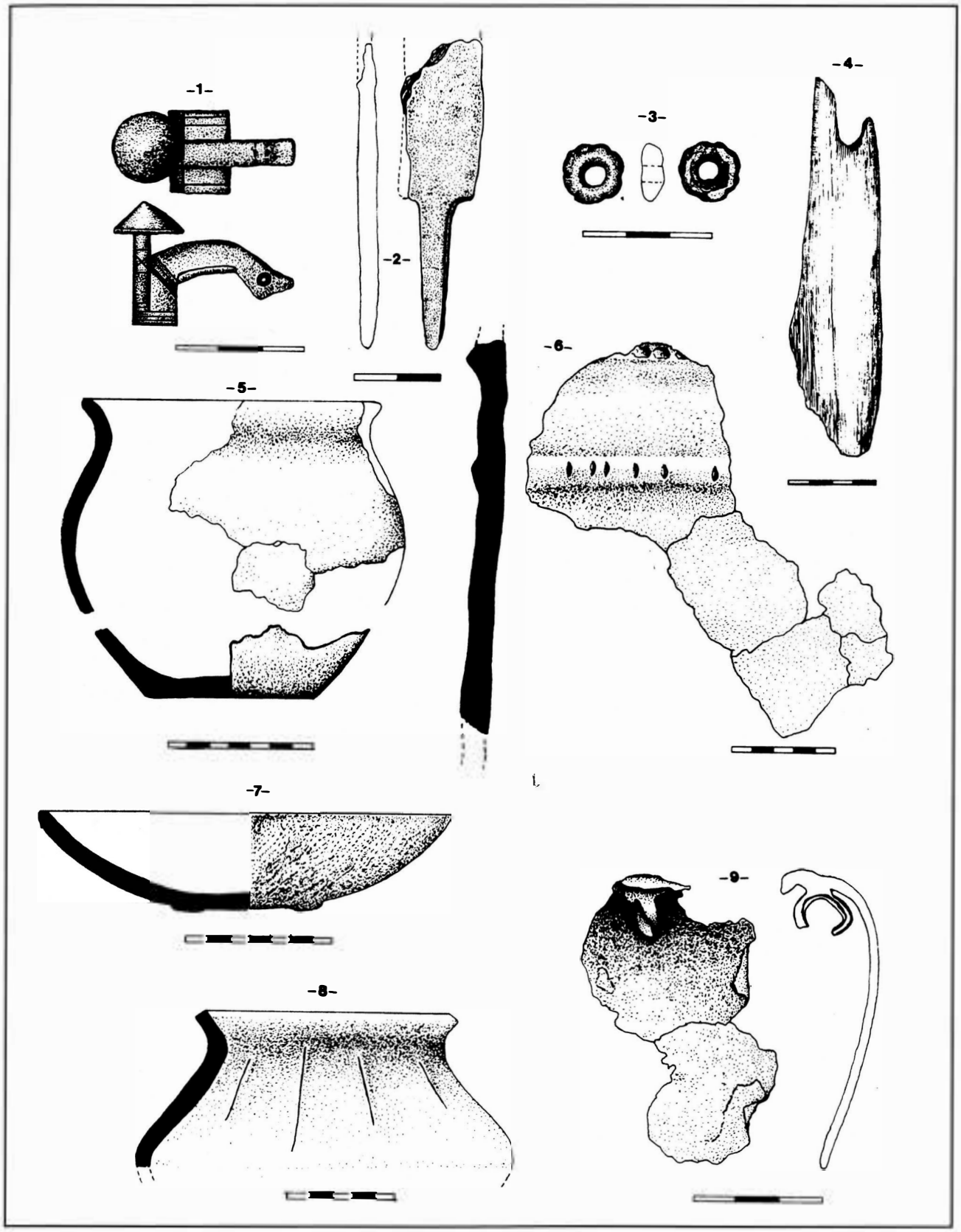

Fig. 28. – *Materiales de la II.ª Edad del Hierro de las cuevas de Cantabria (según Muñoz, Serna y Gómez):*

1. *Fíbula (El Covarón).*
2. *Punta de hierro (El Covarón).*
3. *Colgante en bronce con chapa de oro (Los Castros III).*
4. *Util en hueso (La Tejera).*
5. *Vasija (La Tejera).*
6. *Fragmento de urna (Hoyo de los Herreros).*
7. *Vaso de madera (Hoyo de los Herreros).*
8. *Vasija (El Calero II).*
9. *Fragmento de placa de cinturón (Hoyo de los Herreros).*

© Real Academia de la Historia. España

cueva de Los Moros (Calseca, Ruesga)[433]. En el mismo valle del Miera tenemos la cueva del Cigudal (Mortesante), de la que proceden un fragmento de cuchillo con antenas reducidas de hierro y cerámica[434], y la cueva de Rascaño (huesos, cenizas, cerámicas y molinos planos) y el abrigo de La Bona o de Las Cabras (punta de jabalina de hierro) en Mirones (Miera)[435], además de otras cavidades con materiales cerámicos.

La cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos) ha proporcionado materiales arqueológicos de diferentes épocas asociados a manifestaciones esquemático-abstractas. Dichos materiales, por lo que a la II.ª Edad del Hierro se refiere, corresponden mayoritariamente a ollas de perfil en "S" encontradas en depósitos funerarios. La cavidad siguió siendo utilizada en época romana y altomedieval como lugar ritual de enterramiento, y en ella se han encontrado en lugares de difícil acceso osamentas de caballos que parece deban relacionarse con algún ritual funerario de tradición prerromana[436].

El valle de Matienzo (Cantabria Oriental) ha proporcionado algunos de los más importantes materiales de la Edad del Hierro de la Cantabria septentrional. Han sido dados a conocer por Peter Smith, que los sitúa cronológicamente en torno al siglo III a.C., a juzgar por una interesantísima e insólita cuenta de collar cartaginesa de vidrio encontrada en la cueva de Cofresnedo. En la misma gruta aparecieron fragmentos de multitud de vasijas a mano por casi todo el interior de la gruta (algunas con dedadas y otras decoraciones) asociadas a restos antropológicos y materiales metálicos de un ajuar de guerrero como la hoja de un puñal de hierro con estrangulamiento central y nervadura, una punta de jabalina, piezas de umbo de escudo, un hacha, un bocado de caballo, un anillo de cobre, etc.(Fig. 29). En la cueva de Cuatribú aparecieron cerámicas similares, huesos humanos y un hacha de hierro. Del mismo valle Smith da a conocer otros materiales de la cueva de Las Barandas (cerámica, restos humanos, dos plaquitas de cobre con decoración en zig-zag de puntos impresos, etc.), de la torca de Sel de Suto (punta de lanza de hierro depositada intecionadamente sobre una estrecha repisa de la pared de la sima) y de la cueva del Agua (placa rectangular de cobre con remache, cuatro orificios y decoración en el borde)[437], a los que hay que añadir la posible estructura tumular de bloques y la fíbula anular hispánica de bronce aparecidas en la cueva de Codisera[438] o los materiales cerámicos procedentes de otras cuevas[439].

Algunos de estos materiales podrían ser de fase celtibérica más tardía. Así, la hoja de puñal con estrangulamiento central de Cofresnedo, aunque corresponde al tipo III B de los puñales Monte Bernorio[440], es idéntica también a las de los puñales biglobulares celtibéricos de Numancia, de las necrópolis de Carratiermes (Soria), Osma (Soria), La Osera (Avila), etc., que son armas cuya vida se extiende desde avanzado el siglo III a.C. hasta el cambio de Era (en las monedas de Carisio con trofeos de las Guerras Cántabras se ven dagas con hojas de este tipo) (Fig. 96)[441]. A su vez, la plaquita rectangular de la cueva del Agua es similar a otras del siglo I a.C., que pudieran obedecer ya a influjos del equipo militar romano.

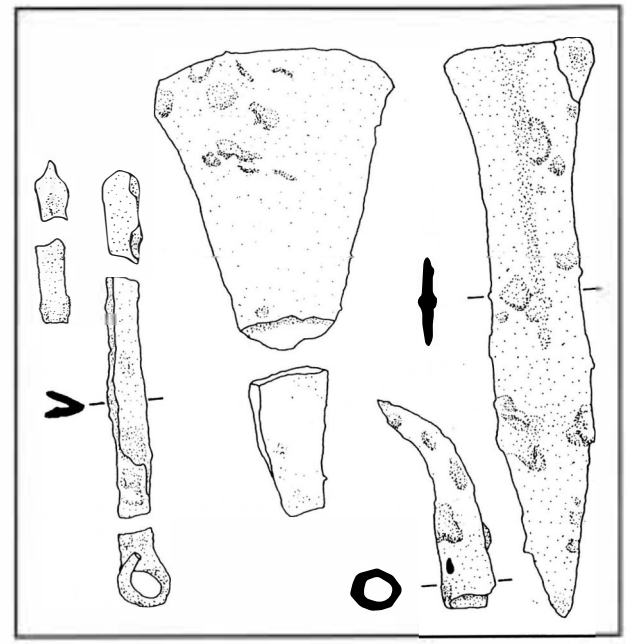

Fig. 29. – *Materiales de la cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria) (según Smith y Muñoz).*

Smith ha dado a conocer recientemente un importante depósito de rejas de arado, azadas, podaderas, ganchos, cuñas de hierro, escoplos y otros útiles procedentes de la cueva de Reyes (Matienzo). Los materiales de este depósito, que aparecieron apilados no lejos de algunos fragmentos de vasijas u orzas situables a finales del Bronce o comienzos del Hierro, son claramente posteriores y tienen paralelos en el utillaje agrícola de Las Cogotas, Numancia y Celada Marlantes, por lo que habría que situarlos en la II.ª Edad del Hierro[442].

Del cercano valle medio de la cuenca del Asón proceden una serie de materiales de la Edad del Hierro de diferentes cuevas. Destacan entre ellos por su gran importancia los encontrados recientemente en la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria) y dados a conocer por los miembros de la A.C.D.P.S. Son tres depósitos de un momento tardío del Hierro II localizados entre los bloques del interior de la cavidad. En dos de ellos había únicamente fragmentos de

[433] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 239. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996: 248.
[434] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 223-224. Morlote, Serna, Muñoz y Valle, 1996: 259-261.
[435] Muñoz, San Miguel y Caeap, 1987: 166.
[436] Valle, Morlote, Serna y MUÑÓZ, 1998.
[437] Smith, 1983; Id., 1985.
[438] Serna et al., 1993: 393.
[439] Smith, 1995.
[440] Griño, 1986-87: 298-299.
[441] Pérez Casas, 1988 b: 119. Cabré de Morán y Baquedano, 1991: 66, 70-71. Lorrio, 1993: 298.
[442] Smith, 1996 b.

© Real Academia de la Historia. España

varias vasijas a mano características del Hierro y huesos de animales (bóvidos y ovicápridos), además de algunos palos de madera. Los materiales del tercero son abundantes y consisten en cerámicas a mano y a torno de vasijas casi completas (decoradas con líneas horizontales, ondas, impresiones de grupos de tres círculos, etc.) (Fig. 30) con paralelos en los materiales cerámicos de la Meseta tipo Celada Marlantes (siglos II-I a.C.), un vasito con decoración pintada tardoceltibérica (siglo I d.C.), una larga pinza de herrero entre restos de quemas que tienen abundantes paralelos en piezas semejantes de los ajuares de herrero de las necrópolis celtibéricas de la Meseta, y restos de un telar consistentes en una fusayola de cerámica y diferentes piezas de madera de singular interés (varios peines de púas para cardar, pieza discoidea, especie de espátula con forma de punta de lanza, palos y otros elementos) (Figs. 61 y 62). Como en otras grutas con restos de la Edad del Hierro, en la del Aspio existe un conjunto de pinturas de "marcas negras" (o estilo Esquemático-abstracto)[443].

Es de destacar que la mayoría de las cuevas que han proporcionado materiales de la Edad del Hierro están en zonas destacadas y altas desde las que se domina el valle situado a sus pies. La función básica de estos yacimientos parece haber sido la funeraria (presencia de huesos humanos y molares calcinados, ajuares...), aunque en algunos de ellos hay indicios de haber sido utilizados como hábitat de pastores e incluso con carácter ritual[444]. La existencia de tal cantidad de cuevas sepulcrales en los valles de la vertiente costera demuestra su poblamiento por las gentes cántabras de la Edad del Hierro. Como planteó en su momento el C.A.E.A.P., el que no se conozca su lugar de hábitat (salvo un pequeño número de castros) pudiera deberse a que estas gentes practicaban una ganadería estacional con alternancia de pastos (explotación de las zonas bajas en invierno y los de media montaña en verano). Esto explicaría que no se encuentren los yacimientos de este período, excepto al sur de la Cordillera, donde existiría una agricultura más desarrollada que permitiría la existencia de núcleos grandes y estables de población, además de ser una zona fronteriza conflictiva y turbulenta que obligaba a la agrupación en enclaves con posibilidades defensivas[445].

Más recientemente, hemos planteado que cabría considerar también la posibilidad de que el hecho de que conozcamos pocos castros aguas a la costa se deba a que los cántabros eran pastores de sierras que están sin explorar porque la investigación arqueológica regional se ha centrado exclusivamente en el Paleolítico y en la ciudad romana de *Iuliobriga*[446]. La cobertura vegetal del fondo de los valles tuvo que ser bastante impenetrable en la Antigüedad, como nos atestigua Orosio al hablar del abrupto territorio de Cantabria situado aguas al mar[447] y evidencian los últimos vestigios del cerrado encinar autóctono que quedan en el fondo de algunos valles, lo que habría dificultado el desarrollo de la ganadería. Al contrario, como ocurre todavía hoy en día, la vegetación rala de las sierras y las praderías de montaña permiten el desarrollo de una ganadería de ovicápridos, bóvidos y équidos en régimen de semilibertad. Es bastante significativo a este respecto que la mayoría de las cuevas con yacimientos del Hierro se encuentran situadas a gran altura, y que ya en épocas remotas las gentes megalíticas parecen haber practicado el pastoreo en estas zonas de altura (como nos indican los túmulos megalíticos situados en las sierras y en las brañas de pastores).

Guiados por esta idea y por los textos clásicos que dicen que los romanos hicieron bajar a los indígenas de las zonas altas donde habitaban[448], las prospecciones que hemos desarrollado junto a Federico Fernández y Roberto Ayllón durante los últimos años en las sierras que dominan las cuencas del Pas y del Besaya han permitido confirmar nuestra hipótesis con el descubrimiento de una serie de castros de montaña[449]. El primero de ellos es el castro situado en la Ceja de las Lombas, en un arrellanamiento de la ladera este del Cueto del Agua, en el extremo oriental de la sierra que separa Cieza y Arenas de Iguña (a 650-625 m. de altitud) (Figs. 31, 32, 55 y 56). Posee importantes restos de murallas y estructuras tumulares. En el interior del castro aparecieron algunos posibles fragmentos de cerámica celtibérica y una notable fíbula celtibérica de torrecilla con decoración de bolitas fechable hacia el siglo II a.C. (Fig. 33)[450]. Frente a él, al otro lado del Besaya, se encuentra el castro del Alto del Cueto (Arenas de Iguña) (Figs. 36 y 37), cerro escarpado de 607 m. de altitud. Una gran muralla de perímetro ovalado ciñe un amplio recinto de varias hectáreas en la cumbre (Fig. 38), en la que también se aprecian algunos posibles túmulos. Entre ambos castros, en el collado situado al norte de Pedredo, en el lugar denominado Castro Pepín, a 394 m. de altitud, existe una pequeña punta acantilada protegida por murallas que cierran por el oeste y por el norte, y en la zona de pradería situada frente a los amurallamientos existen posibles estructuras tumulares de grandes dimensiones. Ya en la sierra del monte Obios, al sur del mismo valle de Iguña, se descubrió otro castro a 1.200 m. de altitud en el estrechamiento de la sierra que lleva el nombre de Los Agudos[451]. Como los anteriores, está dotado de una potente muralla de la que queda un gran canchal de derrumbe (Figs. 34 y 35).

El más importante de todos estos emplazamientos de los valles centrales de Cantabria es el castro de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña), en un estrecho monte de 968 m. de altitud situado en la sierra

[443] Serna et al., 1993. Morlote, Muñoz, Serna y Valle, 1996: 273-274.
[444] Serna et al., 1993: 391 ss.
[445] Caeap, 1984: 115-116.
[446] Peralta et al., 1996.
[447] Orosio, VI, 21, 6-8.
[448] Dión Casio, LIII, 25, 5-6; LIV, 11, 1. Floro, II, 33, 52 y 59.
[449] Prospecciones realizadas en 1.996 con el oportuno permiso de la Consejería de Cultura de Cantabria.
[450] Peralta et al., 1996: 32-35. La Fíbula de torrecilla es del tipo 8A2, cuya cronología se sitúa entre la segunda mitad del siglo IV y primera del II a.C.: Argente Oliver, 1994: 232-235.
[451] Peralta, 1998. Peralta, Fernández y Ayllón, 1999. Sobre estos castros, además de los informes preliminares, se presentó un detallado informe a la Consejería de Cultura de Cantabria con los resultados de las prospecciones realizadas dentro del "Proyecto de investigación sobre los castros de la Edad del Hierro de Cantabria. Prospecciones de 1.996" (16-VI-98).

© Real Academia de la Historia. España

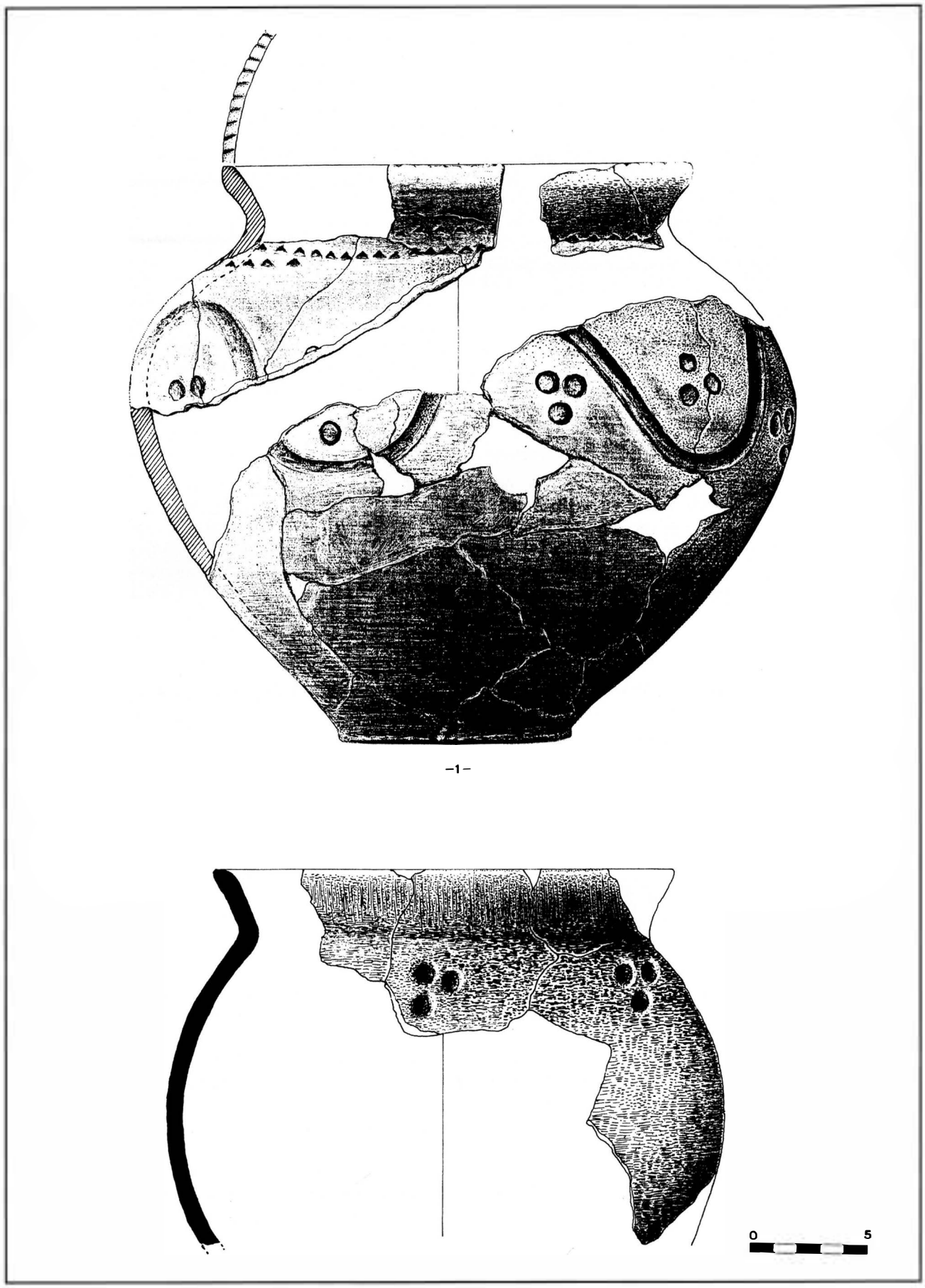

Fig. 30. – *Cerámicas de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria), (según Serna et alii).*

© Real Academia de la Historia. España

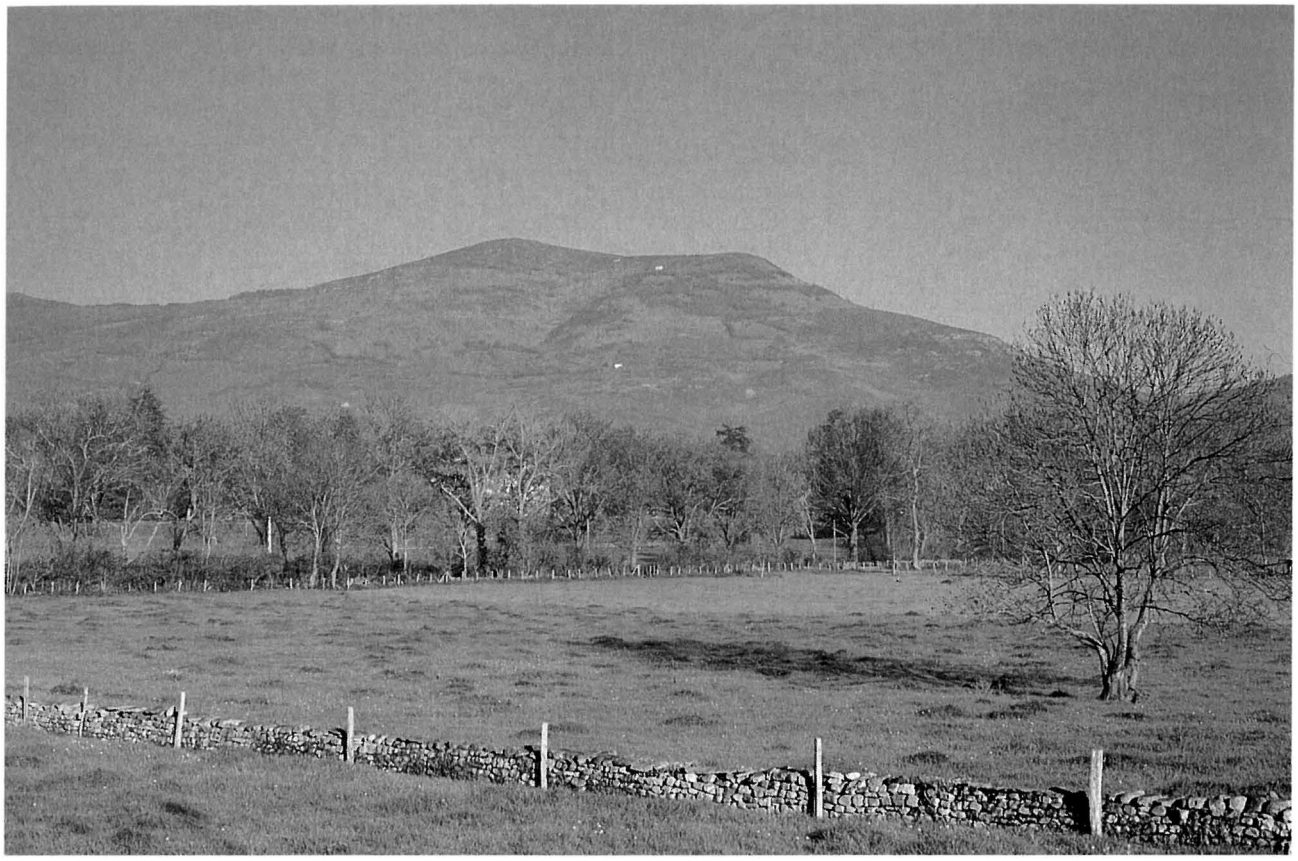

Fig. 31. – *Castro de la Ceja de las Lombas, en el Cueto del Agua (Arenas de Iguña y Cieza, Cantabria) (Foto: Peralta).*

que divide las cuencas del Besaya y del Pas. Está dotado de derrumbes de tres líneas de muralla que protegen preferentemente las laderas occidental y meridional. En él han aparecido las primeras evidencias arqueológicas de las Guerras Cántabras (barracón romano instalado en la acrópolis, tesorillo de denarios republicanos, *pila catapultaria*...) y algunos posibles materiales indígenas (podadera o cuchillo afalcatado, manteado de barro de cabaña...) durante los sondeos preliminares que hemos practicado en este yacimiento en 1997 contando con la financiación de la Consejería de Cultura de Cantabria. La singularidad e importancia de este yacimiento proviene del hecho de haber sido asediado por el ejército romano a inicios del período augústeo, interrumpiendo su ocupación indígena de forma violenta al asentarse en él una guarnición romana. Alrededor del mismo se han localizado los importantes campamentos romanos de asedio de Cildá, El Cantón, Campo de las Cercas y otros *castella* menores[452], lo que además viene a probar que en estos valles norteños existió una población lo suficientemente numerosa y organizada como para justificar la intervención masiva del ejército romano[453].

[452] Peralta et al., 1996: 35-38. Peralta, 1997; Id., 1998; Id., 1999 a; Id., 1999, b; Id. 1999 c; Id., 1999 d.

[453] Este hecho viene a desmentir rotundamente todas aquellas interesadas teorías de ciertos sectores "científicos" locales, que se complacían en afirmar apriorísticamente que al norte de la Cordillera sólo hubo unas poblaciones residuales muy atrasadas que no llegaron a conocer una verdadera Edad del Hierro, y que las Guerras Cántabras carecieron de importancia o fueron inventadas por los autores greco-latinos.

El nivel indígena del castro de la Espina del Gallego, arrasado en la acrópolis por la guarnición romana que la ocupó, se conserva en la ladera oeste del castro, entre las dos murallas exteriores. En esta zona, durante la campaña arqueológica de 1999 se descubrieron entre grandes derrumbes y afloramientos rocosos naturales las estructuras de unas veintisiete cabañas de tipo indígena. Estas cabañas disponen de una base aterrazada con muretes o muros de piedra de buen tamaño. Están dispersas por toda la ladera o adosadas a la muralla exterior. Mayoritariamente son de planta rectangular, pero también las hay de planta ovalada y circular. Se ha comenzado a excavar una cabaña rectangular de 4,70 por 2 metros. En la parte excavada ha aparecido la puerta de entrada y un escalón para descender al interior, que fue excavado sobre el terreno. Esta cabaña conserva restos derruidos de unas paredes de piedra hechas con bloques de buen tamaño y un suelo de arcilla apisonada. En este suelo del interior tiene un agujero de poste con calces de piedra adosado al muro, lo que indica que sustentaría una viga para una techumbre de cubierta vegetal a dos aguas. Junto a este poste existe otro calce de dos piedras hincadas para otro poste transversal de apoyo. Aunque la excavación de estas cabañas todavía está en curso, todo apunta a que tenían muros de piedra.

La existencia de estos castros, junto a otros recientemente aparecidos y también en curso de estudio, como los

© Real Academia de la Historia. España

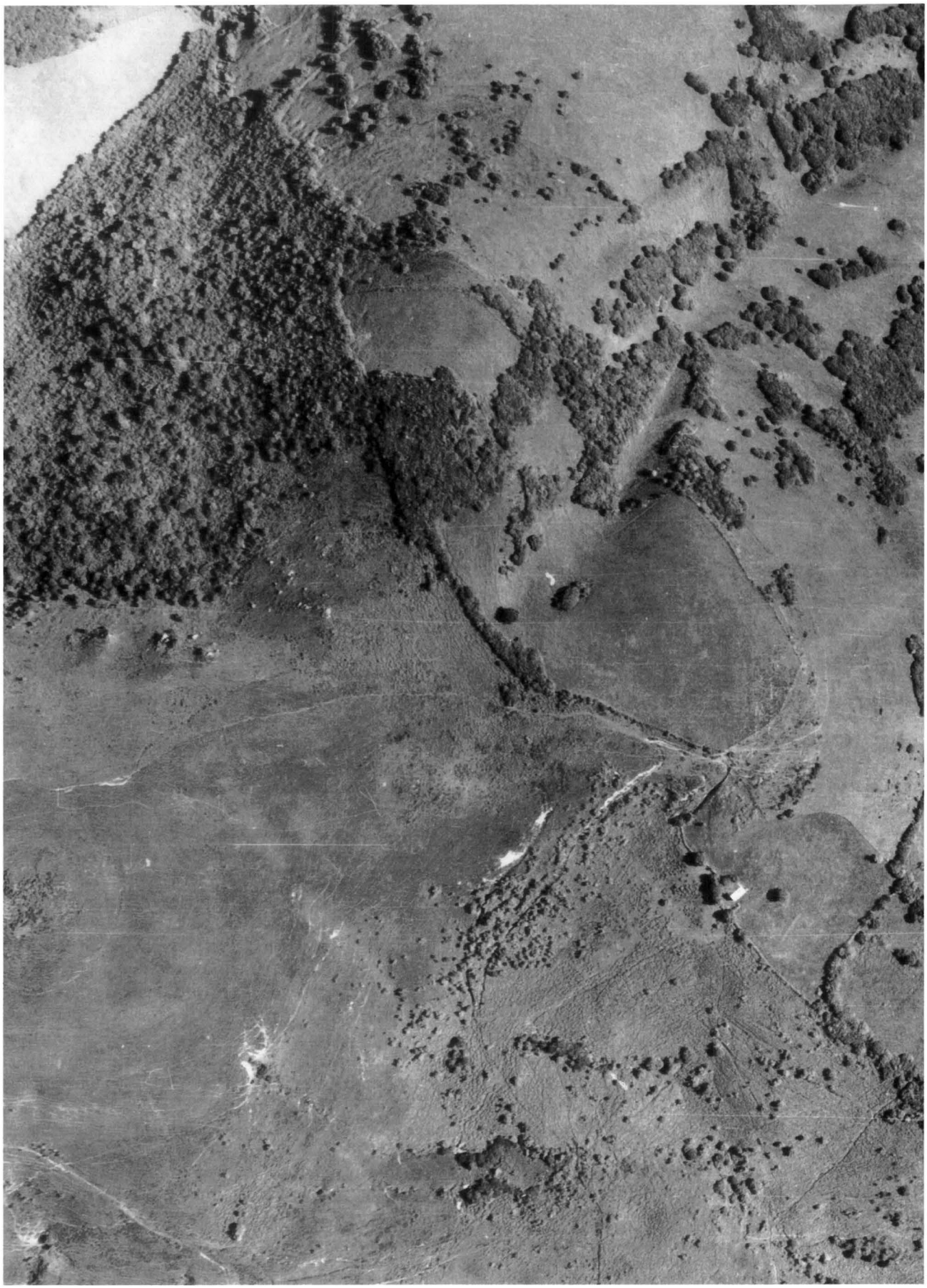

Fig. 32. – *Foto aérea del castro de la Ceja de las Lombas (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).*

© Real Academia de la Historia. España

de Castil Negro (Medio Cudeyo y Liérganes), descubierto por Virgilio Fernández Acebo y Esteban Velasco, Peña Rubia (Liérganes), localizado por el equipo de excavaciones de Castil Negro[454], y La Garma (Omoño), encontrado durante las prospecciones del G.A.E.M., o el ya conocido del Pico Vizmaya (Hoznayo), prueba que los cántabros septentrionales no se diferenciaban de los meridionales y que vivían en el mismo tipo de emplazamientos fortificados en altura. Otro hecho a destacar es que a ambos lados de la Cordillera, pese al carácter fragmentario y desigual de la documentación arqueológica de que disponemos, encontramos los mismos materiales, como ya señaló en su momento Ramón Bohigas, que al comprobar la uniformidad del utillaje metálico y cerámico de ambas vertientes del sector central cantábrico, apuntó que éste permite entrever ya una cierta unidad cultural dentro del territorio correspondiente a los antiguos cántabros[455].

El estudio de las cerámicas de la Edad del Hierro de Cantabria realizado por Jesús Ruiz Cobo ha permitido constatar a este autor que, junto a la pervivencia de antiguas tipologías que se remontan a la tradición del Bronce Final, existen tanto al sur como al norte de la Cordillera formas nuevas de la II.ª Edad del Hierro que son comunes al Norte de la Meseta y al Valle del Ebro. Se trata de los vasos de perfil en S y las formas globulares C 31 y C 32, en sus distintas modalidades[456]. Este autor ha abordado también el estudio de las fíbulas de pie vuelto de las áreas septentrional, meseteña y del Alto Ebro, comprobando la existencia de diferentes grupos que le han permitido establecer una secuencia evolutiva en el tiempo y en el espacio: fruto de una única línea evolutiva son los seis primeros grupos que aisla, que se iniciaría con las fíbulas de remate de mesa pequeña y grande de los siglos V-IV a.C. (de las que existen piezas procedentes del Bernorio, Miraveche, Caravia, etc.), continuaría con las fíbulas de cubo o de prisma del siglo III a.C. (piezas del Bernorio, Miraveche, Caravia, Osera, etc., y a las que habría que añadir la del Puyo), las fíbulas de torrecilla que van del siglo III al I a.C. (Cogotas, Caravia, Numancia, etc.), las fíbulas de cono (Numancia, Celada, Cogotas, etc.) y las fíbulas de cono evolucionadas de finales del siglo III al I a.C. (Numancia, Villamorón, Celada, Miraveche, y la recientemente aparecida en el Cueto del Agua). Otros grupos, como los de fíbulas de cono con apéndice lenticular (Celada) y de pie cilíndrico integrado con remate de botón en diábolo (Celada, el Covarón y otro ejemplar inédito del Bernorio) parecen obedecer a modas de desarrollo locales de Cantabria[457], explicables tal vez por la mayor perduración cronológica del mundo indígena.

Desde el punto de vista arqueológico, el territorio norteño y marítimo de Cantabria parece haber conocido una plena II.ª Edad del Hierro equiparable a la que existió al sur de la Cordillera[458]. Esta unificación cultural de ambos territorios probablemente comenzó ya a finales de la Edad del Bronce, culminando con el proceso de celtiberización que tuvo lugar en los últimos siglos que preceden al cambio de Era.

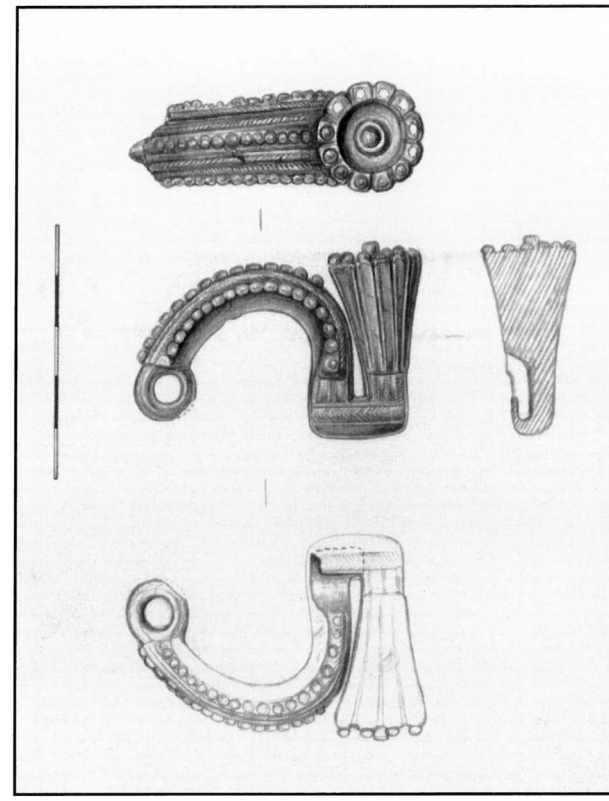

Fig. 33. – *Fíbula de torrecilla del castro de la Ceja de las Lombas (dibujo: Serna).*

[454] Excavaciones que dirije la arqueóloga M. Ángeles Valle.
[455] Bohigas, 1986-87.
[456] Ruiz Cobo 1996 a.
[457] Ruiz Cobo, 1996 b.

[458] Todas estas evidencias arqueológicas siguen sin ser aceptadas por algunos investigadores que siguen sosteniendo la vieja y rebatida teoría de la supuesta inexistencia de una Edad del Hierro en la vertiente costera. En este sentido, en un reciente catálogo sobre los cántabros, el paleolitista Manuel González Morales malinterpreta los datos publicados por diferentes autores para probar la inexistencia en las cuevas de Cantabria de materiales que puedan corresponder a ajuares funerarios. No duda en afirmar que en la cueva de Cofresnedo (Matienzo) no han aparecido las piezas de un ajuar de guerrero publicadas por Peter Smith (Smith, 1983: 146 ss.; Id., 1985: 45 ss., 65. Smith y Muñoz, 1985: 130, 138), sino "herramientas de uso común, incluyendo rejas de arado" (que en realidad proceden del depósito de la cueva de Reyes, también publicado por Smith: Smith, 1996 b), y olvida que en esa misma cueva han aparecido numerosos restos humanos asociados a cerámica de la Edad del Hierro. Silencia también la existencia del excepcional conjunto celtibérico de la cueva del Aspio (Ruesga). De la necrópolis tumular del Puyo (Miera), datada por C-14 y por una fíbula en el siglo III a.C. (San Miguel, Muñoz, Fernández y Serna, 1991. Morlote, Muñoz, Serna y Valle, 1996: 275-276), escribe que "resulta muy difícil afirmar que estamos ante un conjunto funerario al estilo de los de la Meseta, donde las cenizas se incluyen en urnas enterradas en el suelo y se acompañan de ofrendas características, de tipo muy diferente". Según esto último habría que descartar como necrópolis la renombrada de Monte Bernorio, ya que las tumbas excavadas carecían de urna para las cenizas. Además, pasa por alto que en el único túmulo excavado del Puyo sí han aparecido fragmentos cerámicos de la Edad del Hierro. En su negativa a aceptar la existencia de cuevas sepul-

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 34. – *Castro de Los Agudos (Bárcena de Pie de Concha y Campoo de Suso, Cantabria) (Foto: Peralta).*

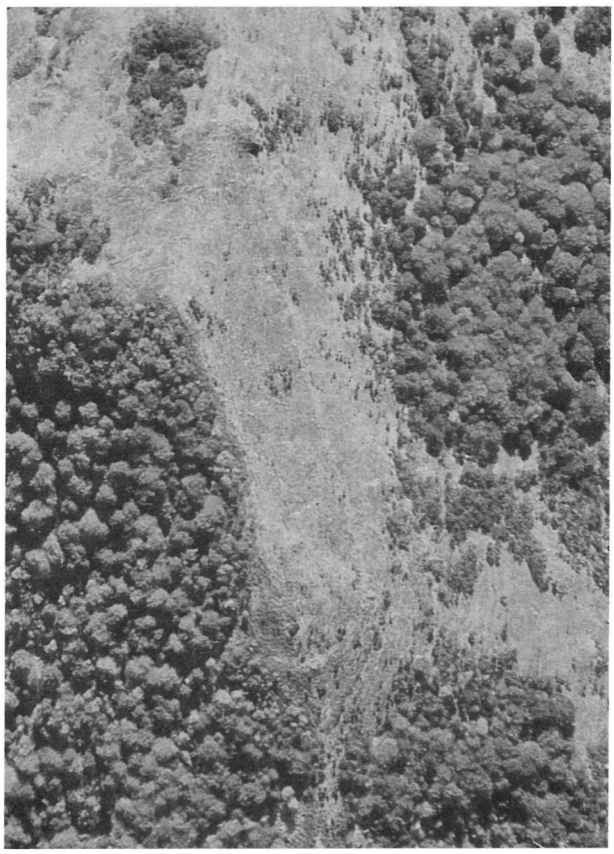

Fig. 35. – *Foto aérea del castro de Los Agudos (Bárcena de Pie de Concha y Campoo de Suso, Cantabria) (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).*

H. PERVIVENCIAS INDÍGENAS DE ÉPOCA ROMANA

Al igual que en otras partes de la Meseta Norte, en la época de cambio de Era se utiliza en Cantabria un tipo de cerámicas llamadas tardoceltibéricas. Derivan de las celtíberas a torno con decoración pintada, y cronológicamente van desde el siglo I a.C. hasta finales del siglo I d.C. o inicios del II. Materiales de este tipo han aparecido en Monte Cildá (Palencia)[459], en la cueva del Aspio (Ruesga)[460] y en otras grutas y yacimientos de la región[461]. En esta fase tardía indígeno-romana aparecen todavía formas cerámicas tradicionales de la II.ª Edad del Hierro, pero ya realizadas a torneta o con algunos caracteres nuevos, junto a series que imitan la

crales, asegura de la cueva del Portillo del Arenal (Piélagos) que las fechaciones de sus materiales van desde el Neolítico hasta la Edad Media y que ninguno es de la Edad del Hierro (González Morales, 1999: 91-93), aunque este yacimiento ha proporcionado varios fragmentos cerámicos y otros materiales encuadrables en el Hierro II o en época romana (Valle, Morlote, Serna, Muñoz y Smith, 1998: 56). Dicho autor asegura que los materiales de la Edad del Hierro de las cuevas están ligados a actividades como la iluminación, la preparación de comidas o el almacenamiento y atesoramiento de bienes por gentes refugiadas en las grutas en época de peligro (González Morales, 1999: 92), afirmaciones que requieren una demostración científica pues están en abierta contradicción con los numerosos elementos arqueológicos de la vertiente costera sobre los que se ha tratado.

[459] Bohigas, 1987-87: 124, 130.

[460] Serna et al., 1993: 376, 388.

[461] Bohigas, Muñoz y Peñil, 1984: 140 ss.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 36. – *Castro del Alto del Cueto (Bostronizo, Cantabria) (Foto: Peralta).*

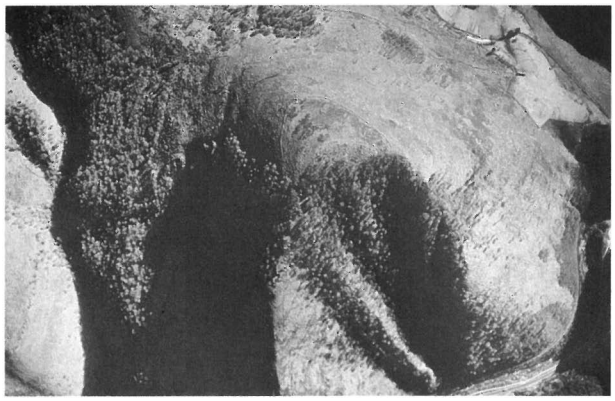

Fig. 37. – *Foto aérea del castro del Alto del Cueto.*

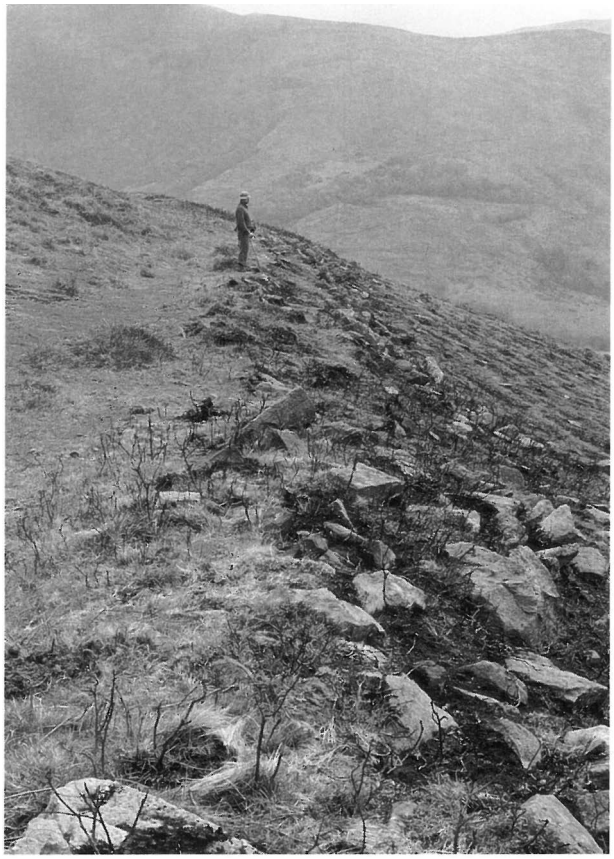

Fig. 38. – *Muralla del castro del Alto del Cueto (Foto: Peralta).*

forma de las ollas esféricas de la cerámica común romana[462].

En el asentamiento romano de Retortillo (Reinosa), que la historiografía tradicional cree poder identificar con la ciudad romana de *Iuliobriga* fundada tras la conquista de Cantabria, han aparecido algunas cerámicas de este tipo y un interesante idolillo de factura prerromana. Es un colgante de bronce que representa a un guerrero con los brazos en cruz. Lleva un casco ajustado o capacete con barboquejo y una coraza decorada con circulitos concéntricos y un peculiar motivo geométrico. Se trata de una pieza de estética indígena, pero ya de época romana[463].

El testimonio más importante y singular del indigenismo cántabro en época romana es el de las estelas discoideas gigantes de las cuencas del Besaya y del Pas (Figs. 39, 40, 101, 102, 114, 115, 117, y 118). Son estelas funerarias de grandes dimensiones (alguna de ellas alcanza los dos metros de diámetro) labradas en bloques de arenisca y decoradas con temas geométricos (svásticas de brazos curvos rematados en puntas de lanza, círculos concéntricos, sogueados, cenefas de triángulos, emblemas de crecientes lunares afrontados) y figurativos (escena de guerreros con buitres y caballo, jinete armado) de estilo claramente prerromano. Estas estelas discoideas de Cantabria son la variante local de un tipo de estelas tardías de tradición celtibérica meseteña que son características de Burgos, Soria, Alava, Vizcaya y la parte oriental de Asturias, es decir, que vienen a coincidir con el Convento Cluniense en el que los romanos agruparon a una serie de pueblos afines, como los cántabros, autrigones, carístios, várdulos, turmogos, arévacos, pelendones y vacceos[464]. Cronológicamente pueden situarse por los paralelos existentes (iconografía, técnicas y estereometría) con otros materiales del mismo tipo de las áreas vecinas señaladas, desde fines del siglo I a.C. hasta finales del siglo I d.C., aunque la falta de epígrafes latinos en las mismas parece apuntar a una época cercana al cambio de Era. Se trata de producciones de un taller de cantería local comparable a los existentes en Clunia y Lara de los Infantes (Burgos), Borobia (Soria), o de la zona alavesa y vizcaína, datados por diferentes investigadores entre fines del siglo I a.C. y el siglo III d.C. La aparición de estos talleres locales está ligada a la introducción en época romana de técnicas perfeccionadas de la

[462] Ruiz Cobo, 1996 a: 142.
[463] Solana, 1981: 312, lám. 56. González Echegaray, 1986: 12.
[464] Sobre los pueblos del *Conventus Cluniensis*: Plinio, III, 26-27.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 39. – *Estela discoidea de Barros (Los Corrales de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta).*

Fig. 40. – *Estela discoidea de Lombera (Los Corrales de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta).*

talla en piedra que permitieron a los indígenas reflejar su mundo mítico y estético. El desconocimiento de estas técnicas de la labra de la piedra en etapas más remotas explica la falta de motivos ornamentales en la mayoría de las piedras hincadas utilizadas como estelas en las necrópolis celtibéricas, pero es evidente que los temas iconográficos que veremos aparecer en las estelas desde mediados o fines del siglo I a.C. formaban parte del mundo ideológico, religioso y estético de la cultura prerromana indígena, como prueba la existencia de los mismos motivos astrales y bélicos en las cerámicas prerromanas, los jinetes victoriosos de las monedas y de las fíbulas celtibéricas de caballito, o los característicos temas geométricos de entrelazados, aureolas, cenefas de triángulos, etc., propios del arte de los pueblos peninsulares del área indoeuropea[465].

De la zona fronteriza cántabro-astur procede la estela discoidea de Caravia (Asturias), con decoración en el disco de svástica de brazos curvos, así como de sogueados y entrelazados de tradición prerromana en el vástago y en el canto. Esta simbología y la ausencia de epígrafe latino permiten situarla cronológicamente entre el siglo I a.C.[466] y el siglo I d.C.[467].

---

[465] Sobre las estelas y sus paralelos en otras áreas: Peralta, 1986; Id., 1989; Id., 1990 a; Id., 1995; Id., 1996 a. No puede dejar de señalarse que sobre estas estelas discoideas gigantes de Cantabria se ha pretendido cuestionar las fechaciones que doy sobre ellas para negar que sean indígenas o de tradición indígena, con lo cual también se cuestionan los trabajos y las conclusiones sobre los materiales del mismo tipo de las áreas vecinas estudiados y publicados por Abásolo, Marco Simón, Blázquez, Unzueta, Elorza, Jimeno, Palol y otros especialistas en la epigrafía del Convento Cluniense. Esta corriente se limita hasta ahora a hacer afirmaciones categóricas expresando opiniones personales sin previo estudio o argumentación científica de ningún tipo, aduciendo que "son medievales", o de la época inmediatamente anterior a la llegada del cristianismo (Iglesias, 1976: 100) y que no se ha probado su cronología (Moure e Iglesias, 1995: 166. Moure, 1999: 51 ss.), afirmando a continuación, en el catálogo sobre la exposición de los cántabros confeccionado por ellos mismos, que la estela de San Vicente de Toranzo con jinete armado de tipo celtibérico es de los siglos II a V d.C. (Catálogo *Cántabros,* 1999: 287), cronología tardía (la del siglo V) para la que no pueden señalar un solo documento que justifique sus afirmaciones. Carentes de argumentos científicos con los cuales rebatir los trabajos sobre la cuestión, han optado por silenciarlos: en el catálogo de su exposición sobre los cántabros dan como bibliografía de la estela de San Vicente de Toranzo el libro de Abásolo sobre la epigrafía de Lara de los Infantes (Burgos) (Abásolo, 1974), cuyo contenido no sólo nada tiene que ver con las estelas de Cantabria que comentamos, sino que difícilmente puede aludir a la de Toranzo porque el libro es del año 1974 y las publicaciones sobre la estela son quince años posteriores o más (González de Riancho, 1988; Peralta, 1989: 20-23; Id., 1996: 317-320, 324).

[466] Fernández y Miyares, 1987.

[467] Menéndez, 1988.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 41. – *Castro de Landraves (Burgos) (Foto: Peralta).*

Fig. 42. – *Castro de Peña Albilla (Monasterio, Palencia) (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 43. – *Meseta tabular sobre la que se asienta el castro de Ordejón de Abajo (Burgos) (Foto: Peralta).*

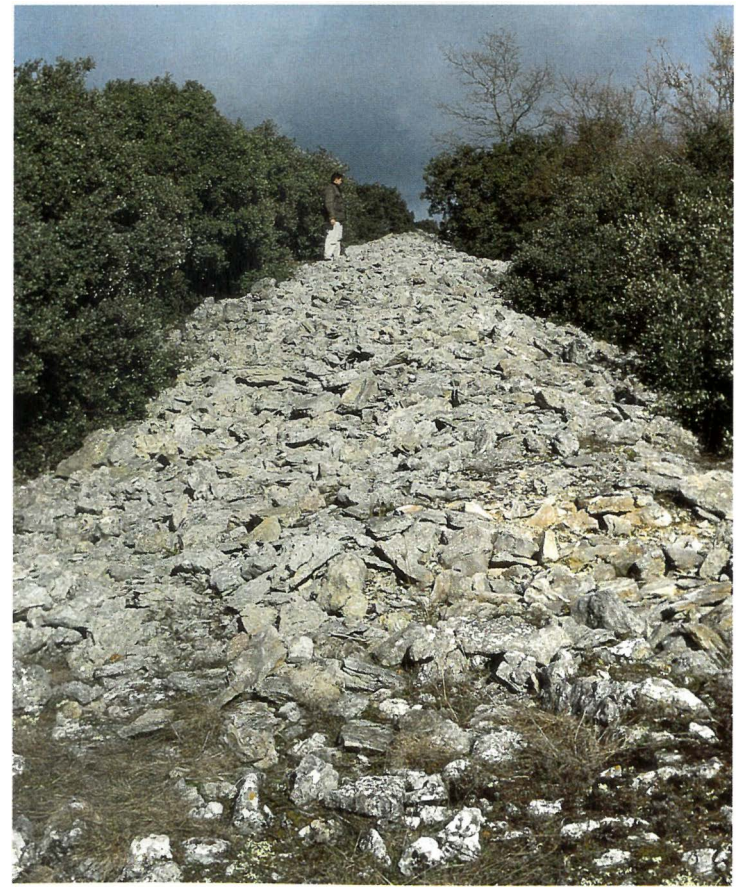

Fig. 44. – *Derrumbe de muralla del castro de Ahedo del Butrón (Burgos) (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 45. – *Castro de Monte Bernorio (Palencia) con la Ulaña y Amaya al fondo (Foto: Peralta).*

Fig. 46. – *Detalle de las fortificaciones de Monte Bernorio (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 47. – *Castro de Monte Cildá (Palencia) (Foto: Peralta).*

Fig. 48. – *Murallas del castro de Las Rabas (Celada Marlantes, Cantabria) (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 49. – *Castro de la Ulaña (Humada, Burgos) (Foto: Peralta).*

Fig. 50. – *Castro de la Ulaña (Humada, Burgos) (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 51. – *Castro de la II.ª Edad del Hierro del Cerro de la Maza (Merindad de Valdeporres, Burgos) (Foto: Peralta).*

Fig. 52. – *Restos del amurallamiento del castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 53. – *Castro de Las Lleras (San Felices de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta).*

Fig. 54. – *Derrumbe de muralla del castro de Castil Negro (Medio Cudeyo). Al fondo la bahía de Santander (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 55. – *Castro de la Ceja de las Lombas. Al fondo Cildá y la Espina del Gallego (Foto: Peralta).*

Fig. 56. – *Estructura tumular del castro de la Ceja de las Lombas (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

III

LA SOCIEDAD

III.1. LA FAMILIA

Las fuentes de que disponemos para conocer cuál pudo ser el sistema familiar que imperó en la sociedad cántabra se reducen a las escasas referencias literarias de algunos autores de la Antigüedad (básicamente Estrabón), a los parentescos citados en las inscripciones funerarias cántabro-romanas (que pese a su cronología tardía muestran la pervivencia del mundo indígena prerromano) y a los parcos datos que nos proporcionan la Arqueología y la Etnografía moderna de los pueblos del Norte. Estas fuentes no siempre han sido correctamente interpretadas, lo que ha dado lugar a un sinfín de teorías y conjeturas

Antes de ver si los cántabros tenían un tipo de familia puramente patriarcal, es decir, aquella en la que la filiación es patrilineal y el varón lleva la dirección investido de una autoridad absoluta, o de si entre ellos imperaba un régimen matriarcal o matrilocal en el que la mujer desempeñaba el papel principal (como han creído muchos autores) se hace necesario estudiar cuestiones tales como el papel representado por el hombre y la mujer en la familia y en la sociedad, el problema de la propiedad de los bienes familiares y de la herencia, el matrimonio, la estructura del parentesco, las clases de edad, la situación de los ancianos en la sociedad cántabra, la división por sexos del trabajo, etc.

La familia cántabra formaba parte integrante de otras realidades sociales, como las unidades suprafamiliares, o podía estar vinculada a diferentes relaciones de clientela. Por ello, el estudio de la estructura familiar de los cántabros no puede hacerse sin tener en cuenta las demás circunstancias económicas y sociales de este pueblo.

A. EL PROBLEMA DEL MATRIARCADO

Tras referirse a algunos casos de heroísmo y de fiereza de los cántabros durante las Guerras Cántabras, Estrabón dio una escueta noticia sobre la organización familiar de este pueblo:

> "Tales rasgos denotan cierto salvajismo en sus costumbres; mas otros, sin ser propiamente civilizados, no son sin embargo, salvajes. Así, entre los cántabros es el hombre quien dota a la mujer, y son las mujeres las que heredan y las que se preocupan en casar a sus hermanos; esto constituye una especie de ginecocracia, régimen que no es ciertamente civilizado"[468].

Bachofen, en su conocida obra *Das Mutterrecht* (1.861) dedicó un capítulo a los cántabros[469]. Basándose en el citado texto de Estrabón, contrapuso el derecho paterno de los galos al supuestamente materno de los cántabros, y creyó encontrar la supervivencia de ese extremo matriarcalismo cántabro en el derecho consuetudinario de algunos valles pirenaicos del país vasco-francés. En tal régimen ginecocrático, a juicio de Bachofen, la cuestión de fondo habría sido la preocupación por la conservación de las posesiones familiares y del nombre de la familia unido a ellas:

> "... el pensamiento cántabro destaca al instante por la total equiparación de ambos sexos. Frente a la legislación feudal germánica, el derecho de primogenitura no descansa sólo sobre la figura del hijo, sino también sobre la de la hija, con relación a la cual todos los hermanos más jóvenes aparecen en la ya indicada relación de dependencia. En las costumbres y el Derecho, la mujer aparece como única representante de la familia, cuyo nombre también toman el esposo elegido y toda la descendencia. La ginecocracia que aquí se distingue contiene así un significado mucho mayor: la hija heredera se une en matrimonio siempre con los hijos menores desheredados de otras familias, no con los mayores, puesto que en tal caso una u otra parte de las posesiones familiares deberían perderse, y por lo tanto se anularía la idea básica de todo el orden social. El destino de un hijo menor es siempre la dependencia. Del Derecho del hermano o de la hermana mayor pasa al de la esposa, y como pierde su nombre y entra en una casa extraña, que sólo puede dejar con el abandono de los hijos, entonces de aquí en adelante aumenta con

[468] Estrabón, III, 4, 18.
[469] Bachofen, 1987: 244-253.

© Real Academia de la Historia. España

> su trabajo sólo los bienes de la mujer, no puede dar su consentimiento a ningún negocio jurídico mas que *par exubérance de droit,* no puede representar a la mujer en ningún juicio, y en los acontecimientos familiares siempre juega un papel secundario e inadvertido. La naturaleza lega el derecho de primogenitura a través de varias generaciones en manos de una hija, y una casa así ofrece la imagen completa de la familia cántabra, y en la genealogía sólo se cuentan, como entre los licios, las madres de la madre. Como una hoja arrastrada por el viento aparece aquí, como allí, el hombre que sigue al anterior. Estrabón habla de la dote entregada por la hermana al hermano, y así muestra que ya según las costumbres cántabras, todo lo que el hermano conseguía ganar en la guerra o con el trabajo no pasaba a él, sino a la madre, y después a la hermana. La total falta de bienes del hombre explica la necesidad de que la hermana le dote"[470].

Según Bachofen y los primeros etnólogos, el hombre primitivo vivía en hordas desorganizadas que desconocían el matrimonio (fase que Bachofen denominó "Hetairismo"). La inseguridad respecto a la identidad del padre agrupó a los hijos en torno a la madre. Esto hizo que la herencia siguiese también una línea matrilineal y erigió a la madre en cabeza jerárquica del grupo (fase del "Matriarcado"). El reconocimiento de la paternidad sería el último estado evolutivo de la vida social (fase del "Patriarcado"). Tal teoría iba a encontrar numerosos seguidores.

Siguiendo la interpretación de Bachofen, Julio Caro Baroja definió bastantes años después lo que él llamó el "Area de cultura agrícola matriarcal del Cantábrico y Noroeste" (vascones, cántabros, astures y galaicos), caracterizada por una rudimentaria agricultura en manos de las mujeres, así como por una estructura familiar basada en un derecho materno del que se sabría lo siguiente:

1. Los cántabros tenían un sistema de herencia matriarcal en aspectos muy importantes.
2. Además heredaban las hijas.
3. Las hermanas dotaban a los hermanos.
4. En otras zonas del Norte (galaicos, astures y vascones) parece que también existían organizaciones de tipo matriarcal.

Como trató en varias de sus obras, principalmente en *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica* (1.977), la cultura matriarcal-agrícola del Cantábrico procedería de las gentes autóctonas de la Edad del Bronce o de épocas anteriores.[471]

En este contexto o trasfondo de la llamada cultura vasco-cántabra, Andrés Ortiz-Osés y Franz-Karl Mayr han querido definir la estructura psicosocial de la cultura vasca tradicional como matriarcal o *matriarcalista*, y centrada en el personaje mitológico de Mari, símbolo de la Madre Tierra. La visión "feminista" de estos autores les lleva a contraponer esa idealizada cultura aborigen pre-indoeuropea y pre-patriarcal al patriarcalismo belicista traído por los indoeuropeos.[472]

Vemos pues que el régimen social de los cántabros viene siendo calificado desde la Antigüedad como una ginecocracia o un matriarcado (aunque ambos términos no sean sinónimos) en el que se habría dado un predominio político, económico y jurídico de la mujer.[473] Schulten llegó a afirmar que la importancia del *avunculus* (el tío materno) atestiguada en diferentes inscripciones cántabro-romanas probaría la existencia de ese régimen matriarcal: según mantenía este autor, la promiscuidad de la mujer cántabra era la causa de que el padre del niño fuese desconocido, por lo que el tío materno (que sí era conocido) ocupaba su lugar en la crianza y educación del niño.[474]

Pese a lo radical y aventurado de tal explicación, la mayoría de los autores posteriores, aún admitiendo algunos de ellos la existencia de rasgos patriarcales claros entre los cántabros, no dejaron de repetir que el avunculado era un signo del matriarcado primitivo de este pueblo[475]. El paso a la sociedad patriarcal, consideraron algunos, habría sido obra de Roma, interesada en favorecer ese proceso aplicando sus categorías jurídicas de familia patriarcal a la regulación de las relaciones colectivas e individuales que se daban entre los clanes matriarcales indígenas.[476] Incluso se quiso ver el dominio de las mujeres en el rito de la covada también mencionado por Estrabón para los cántabros[477], o una fase de transición de la sociedad matriarcal a la patriarcal.[478] Una variante de este planteamiento es la de Iglesias Gil, según el cual habría existido una Cantabria Trasmontana más indígena, matriarcal y primitiva, emparentada con lo vasco, y muy diferenciada de la Cantabria Cismontana que daba a la Meseta, ésta patriarcal e indoeuropea.[479] Mas recientemente, el estudio de Miguel Angel Fraile vuelve a considerar que la sociedad indígena cántabra habría sido matriarcal, y señala a la difusa penetración céltico-celtibérica como la causante o la aceleradora de la tendencia degenerativa del derecho materno cántabro hacia un sistema patriarcal.[480]

Sin embargo, no todos los investigadores están de acuerdo en que el matriarcado fuera una etapa que precedió a la autoridad paterna en la organización familiar. Esa interpretación de los primeros etnólogos ha sido descartada y se ha visto que no existe la ley general formulada en

[470] Bachofen, 1987: 248-249.
[471] Caro Baroja, 1977: 13 ss., 37 ss., 58 ss., 82 ss.; Id., 1981, I: 349-352; Id., 1982: 63 ss.; Id., 1986: 47-52, 76-82.
[472] Ortiz-Oses y Mayr, 1988.
[473] Además de los ya citados, han seguido también esa interpretación con diferentes matices: Schulten, 1962: 50-52, 106-107. Pastor, 1977: 97 ss. Iglesias, 1977. Barbero y Vigil, 1979: 171 ss., 176 ss. González Echegaray, 1986: 85 ss. Lomas Salmonte, 1989: 99-106. Montenegro, 1972: 552 ss. Solana, 1991 a: 18. González Rodríguez, 1997: 89 ss.
[474] Shulten, 1962: 50-52, 106-107.
[475] Iglesias, 1977: 185. Barbero y Vigil, 1979: 171 ss. González Echegaray, 1986: 85 ss. Lomas Salmonte, 1989: 99-106.
[476] Shulten, 1962: 52. Barbero y Vigil, 1979:171 ss. Rincón, 1985: 203-206.
[477] Estrabón, III, 4, 17.
[478] Caro Baroja, 1982: 63 ss. Lomas Salmonte, 1989: 105.
[479] Iglesias, 1977.
[480] Fraile, 1990: 177-186.

© Real Academia de la Historia. España

su momento por Bachofen (primitivo Hetairismo-Matriarcado-Patriarcado). En realidad rara vez ha existido un matriarcado puro (si es que éste se ha dado alguna vez en alguna parte).[481]

Por lo que respecta a los cántabros y demás pueblos del norte peninsular, la teoría del matriarcado ha empezado a ser puesta en entredicho por autores como José C. Bermejo Barrera,[482] Alain Tranoy[483] y Narciso Santos Yanguas[484]. En realidad la mayoría de los historiadores que han seguido indirectamente a Bachofen por medio de Caro Baroja, han identificado erróneamente con el matriarcado lo que parece haber sido un régimen en el que la mujer era considerada socialmente y gozaba de una libertad muy superior a la de las mujeres griegas, condenadas a permanecer en el gineceo (de ahí la sorprendida observación de Estrabón al comprobar el hecho). El propio Caro Baroja, en uno de sus trabajos posteriores, ha matizado bastante su planteamiento inicial y, más que a un matriarcado, se ha referido a un posible matrilocalismo (sistema por el que el marido queda obligado a vivir en la casa de la familia de su esposa) o a una filiación matrilineal de estos pueblos.[485]

Son cuestiones que han de ser revisadas a la luz de otros datos sobre el régimen familiar de los pueblos del norte de la Península Ibérica y del papel desempeñado por la mujer en esas sociedades indígenas. Conviene recordar a este respecto que incluso entre un pueblo eminentemente patriarcal como los celtas, concretamente entre los celtas insulares (los irlandeses principalmente) se daban una serie de rasgos relativos a la importancia social de la mujer que también sirvieron para elaborar una teoría del "matriarcado celta".[486]

Por otra parte, la identificación del régimen familiar que tuvieran los cántabros (indoeuropeos) con el de los vascos modernos (no indoeuropeos), tal como han hecho los partidarios de la teoría del matriarcado, es una hipótesis que no está apoyada por datos históricos. Los indoeuropeos eran pueblos patriarcales y habrá que definir hasta qué punto lo eran también los cántabros.

B. EL MATRIMONIO

De los cántabros y demás montañeses del Norte dice Estrabón que se casaban al modo griego.[487] Schulten lo interpretó en el sentido de que practicaban un matrimonio de tipo monógamo, que él creía una innovación introducida en tiempos de Augusto para sustituir la supuesta poliandría (el matrimonio de una mujer con varios hombres) o la falta de matrimonio que habría caracterizado a la etapa prerromana (siguiendo su cuestionable teoría de la promiscuidad matriarcal).[488] Pero es evidente que Estrabón estaba describiendo las costumbres autóctonas de los montañeses del Norte, y no parece verosímil que los cántabros, uno de los pueblos menos romanizados de Hispania, cambiase algo tan esencial de su cultura como el tipo de matrimonio (y mucho menos en la época inmediatamente posterior a la conquista de Cantabria en la que escribía el geógrafo de Amasia). Estrabón, que por razones ideológicas siempre procuró destacar los aspectos más sensacionalistas y desagradables de los cántabros con la finalidad de mostrar su "salvajismo", nada chocante debió de encontrar en su forma de casarse cuando la equiparó a la de su propio país: *gamoysi d'hosper hoi Héllénes* (III, 3, 7). No parece por ello que Estrabón esté aludiendo aquí al carácter monógamo del matrimonio cántabro. Como señala Bermejo, la monogamia debió existir, evidentemente, puesto que de lo contrario Estrabón hubiera destacado el valor salvaje del matrimonio polígamo[489].

Según cree Caro Baroja, Estrabón más bien parece haber hecho referencia a las creencias y ritos nupciales de este pueblo, que él encontraba semejantes a los de los griegos y otros pueblos conocidos[490]. Francois Lasserre traduce el texto de Estrabón en este mismo sentido: "Les cérémonies du mariage sont les mêmes que celles des Grecs"[491].

Como indica Vatin, en la época de Estrabón "el matrimonio es una transacción privada, un negocio realizado entre dos jefes de familia, uno real, el padre de la novia, el otro virtual, el futuro marido. Las mujeres son testigos mudos u objetos de la transacción, pero no participan en ella. En Grecia, como en las sociedades primitivas, son los hombres los que intercambian mujeres, y no a la inversa"[492]. Los ritos nupciales griegos se desarrollaban de la siguiente forma: Antes de la boda se establecía el compromiso matrimonial por medio de la ceremonia de la *engýesis* y se estipulaban la dote y el ajuar. Normalmente poco tiempo después de la *engýesis* se celebraba la boda propiamente dicha (*écdosis*, " entrega de la novia al esposo"), que comenzaba la víspera del día en que la novia tenía que cambiar de hogar. Se realizaban entonces una serie de ceremonias religiosas con rogativas y sacrificios a las divinidades protectoras del matrimonio y un baño ritual de purificación de la novia. Ocupaban el día de los esponsales (*gamos*) los sacrificios y el banquete solemnemente celebrados en la casa del padre del novio. Al anochecer, los parientes y amigos acompañaban en festiva comitiva a la joven desposada a su nueva casa, cantando epitalamios y alumbrando el camino con antorchas. Con una de ellas, encendida por la madre en el hogar paterno, encendía ésta a su vez el fuego en la morada de los novios, los cuales cruzaban el umbral junto con sus madres. Al día

[481] Fox, 1979: 105.
[482] Bermejo, 1978: 13-22; Id., 1986: 33-41.
[483] Tranoy, 1981: 107.
[484] Santos Yanguas, 1992 b: 65.
[485] Caro Baroja, 1982: 64 ss.
[486] Sobre esta cuestión: Weisweiler, 1939.
[487] Estrabón, III, 3, 7.
[488] Shulten, 1962: 51-52.
[489] Bermejo, 1986: 40.
[490] Caro Baroja, 1982: 67-68.
[491] Strabon, 1966: 58.
[492] Vatin, 1969: 4.

© Real Academia de la Historia. España

siguiente los parientes y amigos aportaban sus regalos a la recien casada que, poco después, era recibida en la fratría o confraternidad a que pertenecía su marido, terminándose la ceremonia con un sacrificio y un banquete[493].

De las diferentes prácticas matrimoniales que parecen haber estado en uso entre los indoeuropeos prehistóricos -donación solemne de una muchacha por su padre a un hombre considerado digno (*confarreatio* de los romanos o *brahma* de los indos), unión directa de una muchacha y de un hombre sin intervención de sus parientes (*usus* romano, *gándharva* indo), rapto de una muchacha (*raksasa* indo, rapto de las sabinas), y compra real (*asura* indo) o simulada (*arsa* indo, *coemptio* romana) de una muchacha a su padre-, el descrito modelo griego (similar al de los cántabros según Estrabón) corresponde bien al primer o al último tipo[494].

El tipo de matrimonio *brahma* o *confarreatio* era el más sagrado de todos. En él la iniciativa provenía del padre, que hacía donación completamente gratuita de su hija a un hombre honorable y destacado (originariamente era un matrimonio de las castas superiores). Lo mismo venía a ocurrir en el matrimonio *arsa*, que no era una compra de la novia, pues el padre y los parientes no guardaban para sí el presente que ofrecía el pretendiente (en la India una o dos parejas de bovinos), sino que lo remitían a su hija o lo empleaban en un acto litúrgico (el presente era un gesto incorporado al procedimiento de adquisición de la *manus*, no el precio de la novia). Como se ha dicho, el equivalente romano del matrimonio *arsa* era la *coemptio*, en la que el novio y la novia se casaban sin el acto sagrado. Era el tipo de matrimonio más común en Roma[495].

De la noticia de Estrabón sobre cómo se casaban los cántabros podría deducirse entonces que era un matrimonio patriarcal indoeuropeo que el geógrafo encontraba parecido al de los griegos: el padre entregaba a la hija y ésta entraba en la familia del marido al casarse. Las ceremonias de la boda también habrían tenido algún parecido con las del mundo griego. Es todo lo que puede decirse a este respecto.

Tal interpretación se complica por el otro pasaje de Estrabón en el que se afirma que entre los cántabros era el hombre el que dotaba a la mujer, y que las mujeres heredaban y casaban a sus hermanos[496]. A los cántabros se cree que alude también un fragmento conservado de los *Orígenes* del cónsul Marco Porcio Catón, donde se dice que no daban dote a sus hijas: *dotes filiabus suis non dant*[497].

Si no era el padre de la muchacha quien aportaba unos bienes dotales al entregar a su hija en matrimonio, sino que era el hombre quien debía dar una dote a la novia, pudiera tratarse de un sistema similar al que Tácito describe entre los germanos:

> "La mujer no aporta la dote al marido, sino el marido a aquélla. Intervienen en la ceremonia los padres y parientes y dan su aprobación a los presentes dotales, regalos que no tienen como fin el deleite femenino ni su uso como adorno para la recién casada, sino que consiste en bueyes, un caballo embridado y escudo con una 'framea' y una espada. A cambio de estos presentes es aceptada la mujer, quien, a su vez, regala a su hombre algunas armas; a su juicio, éste es el mejor vínculo, éstos los dioses del matrimonio. Para que la mujer no se considere ajena al valor militar y a los avatares de la guerra, bajo los auspicios del incipiente matrimonio se le advierte que pasa a ser compañera de penalidades y peligros; que ha de soportar y arriesgarse a lo mismo, tanto en la paz como en la guerra: esto es lo que significan los bueyes, el caballo preparado y las armas entregadas; así han de vivir, así han de llevar el papel de madres: lo que reciben han de entregarlo intacto y sin menoscabo a sus hijos, para que lo reciban sus nueras y vaya a parar más tarde a sus nietos"[498].

En ese caso se explicaría lo que dice Estrabón de que eran las mujeres quienes heredaban: como las mujeres germanas, las cántabras habrían sido las depositarias de unos bienes familiares que habían de transmitir a sus descendientes masculinos para que éstos pudiesen casarse, previa entrega de esos bienes a las que iban a ser sus esposas. De ahí también que no fuese necesario dotar a las hijas, que recibían esos bienes de sus prometidos. Se asemejaría entonces a un matrimonio indoeuropeo tipo *arsa* (aquel en el que el presente ofrecido por el muchacho a los familiares de la novia era entregado por éstos a su hija)[499].

¿Qué interpretación cabe dar entonces a la noticia de que las mujeres se encargaban de buscar esposas a sus hermanos? De acuerdo a esa especie de "ginecocracia" de la que habla Estrabón, serían las hermanas las que tendrían que ponerse de acuerdo con las mujeres de otros grupos familiares diferentes y llevar a cabo unos pactos por los que se concretase la realización de los matrimonios. Si se tratase de un sistema matrilineal o matrilocal, las mujeres quedarían dentro de su linaje e importarían esposos, mientras que los hermanos saldrían de él para integrarse en el de sus esposas[500]. Joaquín González Echegaray y Alberto Díaz Gómez interpretan como "matriarcado" lo que pudieran ser algunas pervivencias de este hipotético matrilinealismo cántabro: en los siglos XVI y XVII existía la costumbre en los valles de Toranzo y Carriedo (Cantabria) de que las mujeres heredasen en primer término el apellido de la madre[501]. Sería necesario saber si la cos-

---

[493] Nack y Wagner, 1960: 161-162. Flaceliere, 1993: 82-90.
[494] Sobre los diferentes tipos de matrimonio aceptados como legales por la cultura indoeuropea: Dumézil, 1979.
[495] Dumézil, 1979: 31 ss., 47 ss., 55 ss.
[496] Estrabón, III, 4, 18.
[497] Prisciano, VII : 293, H: *M. Cato in Orígínibus...* (FHA, III, p. 186). En otro pasaje de esta obra Catón aludía a que el Ebro nacía entre los cántabros: Catón, *Origenes*, VII (en Nonio, p. 151: 45).
[498] Tácito, *Germ.*, XVIII.
[499] Schulten dió una interpretación algo confusa del texto de Tácito, considerando que no hacía alusión a la dote, sino al precio que el marido pagaba por la mujer (Schulten, 1962: 51).
[500] Sobre el matrilinealismo y el matrilocalismo: Fox, 1979: 38 ss., 77 ss., 91 ss.
[501] González Echegaray y Díaz Gómez, 1988: 189 ss.

© Real Academia de la Historia. España

tumbre se remontaba a épocas más remotas para poder enlazarla con el mundo cántabro.

José C. Bermejo ha señalado los posibles sistemas que pudieron ser utilizados por las mujeres en este tipo de intercambios de hombres entre diferentes grupos, pero al mismo tiempo se pregunta si es teóricamente posible que tal sistema matrimonial hubiese podido llegar a funcionar en la realidad. Cree que hay que plantearse si estamos ante una descripción más o menos deformada o ante una invención sistemática de Estrabón. Por otra parte, ¿cómo puede encajar con un sistema ginecocrático y matrilineal que los hombres doten a las mujeres?. Bermejo lo interpreta en el sentido de que cada hermano dotaba a su hermana, lo que, de ser cierto, señalaría la existencia de un cierto equilibrio entre los hombres y las mujeres: si el hombre dependía de su hermana para la realización de su matrimonio, ella dependía a su vez de la dote que él tenía que entregarla para poder casarse[502].

Como veremos con más detalle, en el norte de Hispania existió una actividad económica diversificada entre el hombre y la mujer (el primero se ocupaba del pillaje, la guerra y la ganadería, la segunda de la agricultura y demás actividades relacionadas con la posesión de la tierra). Señala Bermejo que este hecho pudo poseer una gran importancia a la hora de pactar los matrimonios por parte de cada grupo, que debía intentar llevar a cabo un intercambio más o menos recíproco en un plazo razonable de tiempo, de modo que cada grupo tuviese un numero suficiente de hombres y mujeres que le permitiese cubrir todas sus necesidades económicas y sociales (agricultura y recolección, guerra, pillaje, ganadería ...). Por esta razón, teniendo en cuenta la reducida extensión de los grupos sociales y políticos propia de estos pueblos, considera que debió de producirse una tendencia a la realización de intercambios matrimoniales recíprocos entre las diferentes unidades familiares. Si esta reciprocidad se hubiese extendido en dos o más generaciones sucesivas habría comenzada a desarrollarse un sistema de parentesco basado en un sistema matrimonial en el que existiría una tendencia estructural al matrimonio entre primos cruzados[503]. De acuerdo a las hipótesis de Benveniste, éste pudo ser precisamente el modelo matrimonial dominante en las primitivas sociedades indoeuropeas[504].

Bermejo considera que, de ser cierta su explicación de que entre los pueblos del norte de Hispania se dio un sistema matrimonial que tendía al matrimonio entre primos cruzados, tal sistema habría tenido que ser matrilineal, pero no necesariamente matriarcal (término que a su juicio hay que eliminar). Sin embargo, se apoya en los estudios de Lomas, Barbero y Vigil, para los que las inscripciones en las que se menciona a la madre y al tío y tía maternos (*avunculus* y *matertera*) probarían ese supuesto matrilinealismo (Fig. 57)[505]. Sin embargo, como veremos, el avunculado era algo bien característico de las sociedades patriarcales indoeuropeas, y el que unos hijos dediquen una inscripción funeraria a su madre o viceversa no prueba en absoluto que existiese una filiación matrilineal.

Como no deja de señalar el propio Bermejo, Estrabón no nos ha dado la descripción de un sistema matrimonial coherente, y para poder reconstruir este sistema en su totalidad sería necesario examinar una serie de elementos de importancia esencial sobre los que desgraciadamente no poseemos documentación de ningún tipo (por ejemplo sobre el funcionamiento de la exogamia dentro del sistema social, la relación entre los grupos de filiación y los grupos de residencia, y la terminología y las diferentes categorías de parentesco en sus funciones y en su relación con la estructura social)[506].

Puede plantearse además otra explicación para la alusión de Estrabón a que las mujeres casaban a sus hermanos: fue característico del mundo indoeuropeo y de otras sociedades arcaicas que los hombres solteros se agrupasen en bandas o cofradías iniciáticas de acuerdo a su clase de edad, a las que pertenecían hasta el momento de casarse[507]. Del mismo modo, las muchachas formaban pandillas femeninas de compañeras de clase de edad[508]. Sería natural que en esa situación las hermanas escogiesen novia para sus hermanos entre las amigas y compañeras de pandilla.

La realidad social del pueblo cántabro tuvo que ser mucho más compleja de lo que permite entrever el párrafo estraboniano. Seguramente se dieron entre ellos otros tipos de matrimonios, como ocurría entre los indoeuropeos primitivos e históricos. Ese era el caso de los celtíberos, con los que tantas similitudes tenían los cántabros: Sexto Aurelio Victor dice que los matrimonios celtíberos se realizaban en un mismo día, lo que aludiría seguramente a que los matrimonios tenían lugar en días determinados y que se realizaban muchos a la vez (es posible que en determinadas fiestas religiosas)[509]. Otra noticia nos confirma que los numantinos tenían días determinados para casar a sus hijas, y que en tal ocasión a los dos pretendientes de una muchacha el padre les dijo que la entregaría como esposa a quien le presentase la mano de un enemigo[510]. Se trata de un matrimonio patriarcal tipo *confarreatio* o *brahma* en el que el padre dona la hija al más valiente.

También existía entre los celtíberos la unión directa de una muchacha y de un hombre sin la intervención de sus parientes, que era un tipo de matrimonio guerrero (*gandharva*). Dice Salustio: "Las jóvenes no eran llevadas al matrimonio por sus padres, sino que ellas mismas escogí-

[502] Bermejo, 1978: 15-17; Id., 1986: 34-36.
[503] Bermejo, 1986: 36-37.
[504] Benveniste, 1969, I: 223 ss.
[505] Bermejo, 1986: 37-39.
[506] Bermejo, 1986: 39.
[507] Se trata de los *Männerbünde* indoeuropeos, de los que trataremos en los apartados referidos a la *devotio* y a las bandas guerreras.
[508] Sobre las sociedades femeninas: Eliade, 1984: 75 ss., 133 ss., 186 ss.
[509] Sexto Aurelio Víctor, *Frag*., 49 (Taracena, 1982: 256, 297).
[510] *De viris illustribus*, 59 (FHA, IV: 50-51).

© Real Academia de la Historia. España

an a los que más se distinguían en la guerra"[511]. Esta libertad de las muchachas celtíberas cuadra bien con lo que sabemos que ocurría entre los cántabros, lo mismo que la moral heroica que se desprende de esta noticia. Se trataba de un homenaje al arrojo y al valor del joven guerrero, y tal unión se hacía de común acuerdo.

Es bastante probable que entre estos pueblos peninsulares de tipo arcaico, cuyas principales ocupaciones eran la guerra y las incursiones depredatorias, existiese también el matrimonio indoeuropeo por rapto (*ráksasa*). En este sentido se ha interpretado[512] la noticia de Diodoro sobre la boda del caudillo lusitano Viriato, el cual manifestó su desprecio por las riquezas de las que hizo ostentación en el banquete su suegro Istolpas. Sin tomar los regalos de su suegro (posiblemente la dote), mandó que le llevasen a la novia y a continuación subió a la novia a su caballo y partió inmediatamente hacia la sierra donde estaba su escondite[513].

De otras noticias podemos deducir las fases de que constaban los matrimonios celtíberos tipo *confarreatio* o tipo *coemptio*: Livio, Polibio y Frontino, al referir el episodio de la cautiva que le fue entregada a Escipión tras la toma de Cartago Nova (209 a.C.), cuentan que cuando el general romano supo que estaba prometida al jefe celtíbero Alucio, se la devolvió al novio con el oro que los padres de la muchacha habían entregado como rescate, ofreciendo estas riquezas como presente de boda al futuro esposo [514]. Según dice Valerio Máximo: "añadió a su dote el oro que por el rescate le habían ofrecido"[515]. De todo ello podemos concluir que el rito matrimonial celtíbero era similar al de otros pueblos: había una etapa previa a los esponsales en la cual los futuros esposos se habían prometido a serlo, una dote, unos días fijados en el calendario para la celebración de los ritos nupciales y la boda propiamente dicha[516].

Diodoro documenta el carácter religioso de la ceremonia de boda típica de los hispanos a propósito de la boda de Viriato, que antes de partir a caballo con su novia "sacrificó a los dioses al modo que suelen hacerlo los iberos"[517].

Lo que puede deducirse de todas estas noticias es que entre los pueblos indoeuropeos de la España prerromana había varios modelos matrimoniales propios de sociedades de tipo patriarcal (*confarreatio*, *ársa*). Existía también otro tipo de matrimonio en el que la mujer y el hombre se unían libremente sin que en tal decisión interviniese la voluntad de sus familias (*gandharva*). Este último era propio de sociedades guerreras y evidencia la alta consideración y gran libertad de que gozaba la mujer.

[511] Salustio, *Hist*., II, 91 (FHA, IV: 220).
[512] Sopeña Genzor, 1995: 59, not. 43.
[513] Diodoro, XXXIII, 7, 1.
[514] Tito Livio, XXVI, 50. Polibio, X, 19, 13. Frontino, II, 11, 5. Dión, LVII, 42.
[515] Valerio Máximo, III, 4, 1.
[516] Sobre el matrimonio entre los celtíberos: Sopeña, 1987: 88-89; Id., 1995: 55 ss.
[517] Diodoro, XXXIII, 7, 1

Las fuentes de que disponemos sobre los cántabros son oscuras y parciales, pero de lo que dicen Estrabón y Catón (el hombre dota a la mujer y éstas heredan esos bienes, los padres no dotan a las hijas...) se ve que pudieron tener un matrimonio indoeuropeo tipo *arsa*. La otra mención a que las hermanas casaban a los hermanos da pie a diferentes interpretaciones:

- Se trataba de un sistema matrimonial en el que las hijas se quedaban en su territorio familiar y buscaban esposas en otra parte para sus hermanos, que partían a integrarse en la familia de sus mujeres (¿tendencia al matrimonio entre primos cruzados y matrilinealismo?)
- Los jóvenes de uno y otro sexo vivían en pandillas o bandas antes de casarse. La separación de muchachos y muchachas habría favorecido que ellas buscasen entre sus compañeras las esposas adecuadas para sus hermanos.

Lo que parece estar claro es que el sistema matrimonial cántabro nada tuvo que ver con ningún régimen matriarcal. Por otra parte, si los ritos de la boda se asemejaban a los griegos habría que relacionarlos con una sociedad en la que el elemento masculino era importante. Además, cabe la posibilidad de que existiesen otros tipos de matrimonios, lo que implicaría también diferentes ritos y ceremonias de boda.

C. PAPEL DEL PADRE

Disponemos de un testimonio del propio Estrabón que nos habla de la preeminencia masculina en las sociedades montañesas del Norte: en las fiestas familiares eran los hombres los que danzaban, no las mujeres[518]. La sociedad cántabra era eminentemente guerrera y se basaba en los característicos valores masculinos de tipo marcial (incluso las mujeres eran partícipes de esos valores, empuñando las armas cuando circunstancias extremas así lo exigían). Que eran los hombres los que dirigían la sociedad puede verse en que éstos eran los jefes guerreros, los representantes de los grupos gentilicios, los firmantes y testigos de los pactos de hospitalidad entre diferentes grupos, etc. Como ha señalado Tranoy, las grandes estatuas de guerreros galaicos son una exaltación de la potencia guerrera masculina y una prueba de que la estructura social indígena estaba dirigida por unos *principes* o caudillos[519]. Algo parecido puede deducirse de las grandes estelas discoideas cántabras de tipo indígena, en las que se exalta a los guerreros (jinete armado, ritos guerreros, héroes muertos en combate...)[520].

Ese papel preponderante del hombre en la sociedad también aparece reflejado en la estructura familiar cánta-

[518] Estrabón, III, 3.7.
[519] Tranoy, 1988.
[520] Peralta, 1989 a; Id., 1996 a.

© Real Academia de la Historia. España

bra: Estrabón refiere un episodio de las Guerras Cántabras en el que el padre ordenó a su hijo que matase a toda la familia para evitarles la cautividad[521]. En otro pasaje alude además a la existencia de un ritual destinado a destacar el papel fundamental del padre, pues dice lo siguiente de las mujeres cántabras:

> "Estas cultivan la tierra; apenas han dado a luz, ceden el lecho a sus maridos y los cuidan. Con frecuencia paren en plena labor, y llevan al recién nacido inclinándose sobre la corriente de un arroyo, envolviéndole luego"[522].

Se trata de la práctica de la covada, que pervivió hasta época reciente en las vecinas regiones asturiana y leonesa[523]. El elemento central de la covada es que el hombre imita los efectos del parto, tal como cuenta Diodoro de Sicilia de los corsos: "No tienen ningún cuidado de sus mujeres que están en parto; cuando una mujer ha dado a luz, el marido se acuesta en la cama, como si estuviera enfermo, durante un número fijo de días, cual una parida"[524]. Apolonio de Rodas menciona la covada que practicaban los tibarenos del Ponto Euxino[525], y en nuestros días Vendryes se ha ocupado de los testimonios que permiten rastrear su presencia entre los antiguos escitas[526]. También se ha creído ver una alusión a la covada en el relato irlandés titulado "Los Ulates enfermos de niño" (*Ces noiden Ulad*), que cuenta cómo los guerreros del Ulster habían sido condenados a sufrir durante unos días determinados los dolores del parto[527].

Refiriéndose a que en las sociedades célticas la mujer gozaba de una libertad y de un prestigio religioso y social considerables, Mircea Eliade nos dice lo siguiente: "El rito de la covada, atestiguado por lo que a Europa se refiere únicamente entre los celtas y los vascos (población preindoeuropea), sirve para poner de relieve la importancia mágico-religiosa de la mujer. Junto a otras costumbres arcaicas (por ejemplo, ciertos ritos funerarios, la mitología de la muerte, etc.), la covada indica la supervivencia de elementos preindoeuropeos pertenecientes con toda probabilidad a las poblaciones autóctonas del Neolítico"[528]. Vendryes opina en el mismo sentido que la covada pudiera ser un ritual procedente de las poblaciones europeas anteriores a la llegada de los indoeuropeos[529].

La finalidad de que el padre simule el comportamiento de la madre después del parto parece haber estado destinado a atraer sobre sí las posibles fuerzas maléficas que podían afectar a la madre y al niño en los días críticos siguientes al alumbramiento. Como indica J. A. Sánchez Pérez, la covada es un acto de magia homeopática al tiempo que se produce una solidaridad fisiológica mediante la cual el hombre al acostarse con el niño y la recién parida intenta padecer lo que el otro está pasando: es la participación masculina en el acto de la procreación[530].

Pero la covada es además un acto paterno para asegurar sobre el recién nacido un derecho igualmente paterno. Por ello, si el origen de la covada es preindoeuropeo, como hemos visto que consideran algunos autores, parece evidente que esos pueblos más arcaicos no pudieron ser "matriarcales" (como se ha pretendido sobre los cántabros y demás pueblos del norte de España), sino que entre ellos el régimen familiar habría sido ya patriarcal o, al menos, en esas sociedades el papel del padre como cabeza de familia habría sido fundamental.

¿Pero es necesario recurrir a la pervivencia del substrato preindoeuropeo para explicar la presencia de la covada entre pueblos básicamente indoeuropeos como los escitas, los celtas irlandeses o los cántabros?. Entre estos pueblos la participación del padre en la filiación estaba asegurada por ese rito derivado de la "incubación". El padre "engendraba" simbólicamente y reconocía al niño poniéndolo entre las piernas a modo de simulacro de parto. Por eso en el vocabulario del indoeuropeo común se dice de la madre que "pone en el mundo", pero sólo el padre "engendra", es decir, introduce en el seno del *genos* (de la raíz **gen-*, "engendrar"). Se trataría de algo parecido al rito practicado hasta época reciente en diversas partes de Europa, que consistía en que el padre levantaba del suelo al niño (*de terra tollere*) para representar con este gesto que lo reconocía[531].

En la mayoría de las estelas funerarias cántabro-romanas se hace constar la filiación patrilineal con expresión del nombre del padre en genitivo: *Balaesi filii*, *Boddi filiae*, *Doideri filio*, *Arrenti filii*, *Ambati filio*, *Pentovii filii*, etc. [532], o se hace clara mención del padre [533]. Frente a esos abundantes testimonios epigráficos, autores como A. Barbero, M. Vigil y F. Lomas Salmonte han creído poder señalar la existencia del famoso matriarcado o matrilinealismo cántabro en una sola estela de Monte Cildá dedicada por un hijo a su madre y a su tía materna (*matertera*) sin mencionar al padre (Fig. 57)[534]. Pero que en una sola estela no se mencione al padre no es prueba de ningún matrilinealismo (refutado por decenas de otras estelas de

---

[521] Estrabón, III, 4, 17.
[522] Estrabón, III, 4, 17.
[523] Sobre la previvencia de la covada: Caro Baroja, 1977: 177 ss.; Id., 1981, II: 117, 142. Lomas Salmonte, 1989: 105 ss.
[524] Diodoro, V, 14, 2.
[525] Apolonio de Rodas, *Argon*., V, 147.
[526] Vendryes, 1934.
[527] Sobre este relato: Vendryes, 1934: 335 ss. Sobre sus paralelos con otros relatos escitas: Grisward, 1969: 306 ss. Dumézil, 1978: 219 ss. (autor que critica la relación de esos relatos con la auténtica covada).
[528] Eliade, 1978, II: 154.
[529] Vendryes, 1934: 338.
[530] Sánchez Pérez, 1933: 215 ss.
[531] Documentación sobre el mismo en: Eliade, 1981: 257 ss.
[532] Iglesias, 1976: nº 2, 13-15, 22, 28, 31-32, 46, 52, 74, 77, 80-84, 90, 96-99, 102, 105, 108, 110-111, 113-115, 118, 120-122, 124-129, 136-137, Addenda 2, 3, 6, 8, 11.
[533] Iglesias, 1976: nº 13, 73, 74, 79, 89, 93-95, 106, 118, 122-123, Addenda 15.
[534] Barbero y Vigil, 1979: 178 ss. Lomas Salmonte, 1989: 101.
La inscripción dice en el lado izquierdo: *D(üs) M(anibus) / Aninus / posuit An/nae Cale/dige mate/rter(a)e pia/e vi/csit a/nnis / LXXX.*
En el lado derecho: *D(üs) M(anibus) / Aninus / filius / Dovide/nae Ca/ledige / matri p/iaenti/(s)sim(a)e qu/ae vixsit annis / XXV.*
En ambos lados: *Aninus Indulge/ntis(s)imis posuit* (Iglesias, 1976: nº 30).

© Real Academia de la Historia. España

la misma región que sí lo mencionan). La ausencia de alusión al padre puede ser algo completamente circunstancial, y cabe pensar también en la posibilidad de que nos encontremos ante el caso de un hijo de padre desconocido, de un caso de ruptura del matrimonio que habría implicado el abandono paterno del hogar, de la muerte prematura del padre, etc.

Podemos concluir que en la familia cántabra (entendiendo ésta en sentido restringido: los dos progenitores y sus hijos) era el padre el que ocupaba el puesto de cabeza de familia, frente a lo que muchas veces se ha pretendido. Habría sido además algo sumamente extraño que en las estelas de una misma área geográfica y de unas mismas gentes (zona de los vadinienses y de Monte Cildá) hubiesen coexistido al mismo tiempo un sistema patrilineal por un lado y uno matrilineal por otro. Es algo carente de lógica y no se conoce ningún paralelo de tal situación entre ningún otro pueblo.

Los indoeuropeos eran pueblos patriarcales ya desde la más remota Prehistoria[535], por lo que no cabe pensar en todas esas "fases" de transición del matriarcado al patriarcado que se han querido ver entre los cántabros, pueblo eminentemente indoeuropeo.

D. EL TÍO MATERNO *(AVUNCULUS)*

En varias estelas cántabras de los vadinienses y del alto Pisuerga aparece mencionado el tío materno (*avunculus*). Son una estela de Monte Cildá (Palencia)[536], dos de Armada (León)[537], una de Liegos (León)[538], una de Velilla de Valdore (León)[539], y otra de Villapadierna (León)[540].

Estos materiales epigráficos han sido frecuentemente esgrimidos para probar la supervivencia del matriarcalismo o matrilinealismo cántabro. La interpretación partió de Schulten, que veía en ello una prueba de la promiscuidad sexual que -a su juicio- habría imperado en la Cantabria prerromana, donde al ser desconocido el padre era el avúnculo (el hermano de la madre) el que ostentaba el puesto de cabeza de familia[541]. Como ya hemos señalado, esa errónea interpretación de la figura del avúnculo fue seguida por los autores posteriores.

En realidad el avunculado es algo bien característico del sistema familiar de los pueblos indoeuropeos. Tácito se refirió a su existencia entre los germanos:

> "Los hijos de las hermanas gozan de la misma consideración ante su tío (*avunculus*) que ante su propio padre. Algunos estiman este lazo de sangre más sagrado y estrecho y lo prefieren a la hora de recibir rehenes, pensando que ata con más fuerza el ánimo y afecta a más miembros de la familia. Sin embargo, los herederos y sucesores son los respectivos hijos y no hay testamento"[542].

Entre los celtas existen testimonios como el del héroe irlandés Cúchulainn, hijo del dios Lug y de la hermana del rey Conchobar, Dechtire, la cual envió al joven ante su tío Conchobar (su avúnculo) para que él se ocupase de su educación. Benveniste trató sobre éste y otros testimonios del avunculado entre los celtas, griegos homéricos y romanos. Como señala, el término latino *avunculus* ("tío materno") es un diminutivo de *avus* ("abuelo"), del indoeuropeo **awos*[543]. Jan Bremmer, por su parte, ha demostrado que la importancia del *avunculus* en las sociedades indoeuropeas no constituye un indicio de matriarcado sino todo lo contrario[544].

Francisco Villar explica con claridad cuál era la función del avúnculo en la sociedad patriarcal indoeuropea:

> "... En realidad, al casarse, las mujeres dejaban en la práctica de pertenecer a su familia de sangre para integrarse en la familia del marido, que, cuando moría, dejaba a su esposa *viuda* (**uidheva*), aislada y sin amparo en una familia que después de todo no era la suya. Es por eso que no hay palabra indoeuropea para "viudo". El hombre cuya esposa moría, simplemente tomaba otra. Y en cualquier caso permanecía en el mismo *status* familiar y social sin dar lugar a una figura que exigiera una palabra especial.
>
> La indefensión en que quedaba la mujer cuando moría el marido y, en cualquier caso su precaria situación en medio de una familia ajena exigía que alguien se ocupara de defender sus derechos y los de sus descendientes en caso de conflicto. Ese cometido lo asumía naturalmente el padre de la esposa o, si se quiere, el **patér* de su familia de origen. Esa es la figura que recibía el nombre de **auos*, y que por su función mantenía una vinculación afectiva y de tutela tanto con su hija como con los descendientes de ella.
>
> Pero el **auos*, perteneciente a la generación anterior, moría normalmente antes que su hija. Y tras su muerte alguien debía seguir ocupándose de protegerla. Normalmente ese alguien era su hermano, sucesor frecuentemente en la jefatura de la familia. La igualdad de función hacía que a él se le aplicara el mismo nombre de **auos*. Y nada más natural que, para distinguirlo del viejo, se le

[535] Haudry, 1981: 92 ss. Mallory, 1989: 122 ss. Villar, 1991: 108 ss.

[536] *D(iis) M(anibus) Anna avunculo / suo Ae(lio) Sextiano / mimoram / posiut / an(norum) / XCV* (Iglesias, 1976: nº 27).

[537] *M(onumentum) /Ablon/no Tauri/no Doid/eri f(ilio) Va/d(iniensi) anno/rum XXX. / H(ic) s(itus) e(st)./ Placidus / av(u)nculis / po(suit). [M](onumentum) / Virono Taur/o Doideri f(ilio) / Vad(iniensi) annoru/m XL. H(ic) s(itus)* e(est)./*Placidus av(u)/nculis pos(uit)* (Iglesias, 1976: nº 14 y 15).

[538] *M(onumentum) Neconi / Boddegun Loan/cini fili(o) Va(diniensi) an(orum) / XXI. Aurelius Pro(culus)?/ posu(it) av(u)n(culo) suo / munniment(um)*. (Iglesias, 1976: nº 97).

[539] *[M(onumentum)] / Manili(i) Ar/av(u)m Elan/i f(ilii) Va(diniensis) an(norum) XXX / Cadus av(u)n/culo suo / p(osuit). H(ic) s(itus) e(st)*. (Iglesias, 1976: nº 125).

[540] *D(iis) M(anibus) / Cancilus / Virono / av(u)nculo / suo Segis/ami f(ilio) Va(diniensi) an(norum) XXXV / H(ic) s(itus) e(st)*. (Iglesias, 1976: nº 128).

[541] Schulten, 1962: 51, 106-107.

[542] Tácito, *Germ*., XX, 4-5.

[543] Benveniste, 1969, I: 223 ss.

[544] Bremmer, 1976. Sobre el *avunculus* y el *nepos* entre los indoeuropeos: Beekes, 1976.

© Real Academia de la Historia. España

aplicara eventualmente algún sufijo diminutivo, como sucede en latín *avunculus* "tío" (originariamente materno)"[545].

Lo mismo puede decirse de la tía materna (*matertera*) que aparece mencionada junto a la madre del dedicante en la estela de Monte Cildá (Fig. 57)[546]. Lo que se documenta en las estelas cántabras dedicadas por el sobrino al *avunculus* o a la *matertera*, o bien por el *avunculus* al sobrino, es que en Cantabria era normal que al desaparecer el padre el niño quedase bajo la protección y tutela del hermano de su madre. Como pasaban a ser criados en la familia de la madre, esto explicaría la ausencia de la filiación patrilineal que tanto desconcertó a los estudiosos que constataron este hecho en unas pocas inscripciones.

Cabría explicar igualmente esta importancia del tío materno en la familia cántabra en base a una práctica bien atestiguada en el mundo céltico insular, la del *fosterage*, que consistía en que el padre natural abandonaba sus derechos sobre su hijo a favor del *fosterer*, que solía ser el tío materno. Se trata de una arcaica intitución que perduró en Escocia hasta el siglo XVII, y cuya finalidad era la de enviar a los hijos de las familias menos pudientes a casas de personajes más poderosos, creándose así unos vínculos más ventajosos para los más desfavorecidos[547].

Algunas estelas cántabro-romanas mencionan también al *nepos* ("sobrino")[548]. Según Benveniste, el indoeuropeo **nepot* ("sobrino, nieto") en eslavo, en germánico y en celta hacía alusión al hijo de la hermana, por lo que habría que relacionarlo igualmente con el tema del avunculado[549]. Sin embargo, las estelas cántabras dedicadas por sobrinos a sus tíos no especifican si éstos últimos eran paternos o maternos.

De la existencia del avunculado en Cantabria pueden sacarse unas conclusiones muy diferentes de las comunmente admitidas: Si el tío materno ocupaba el papel del padre desaparecido en la educación de los hijos de su hermana, eso sólo pudo ser debido a que lo normal era que el cabeza de familia fuese un hombre. En este tipo de sociedades indoeuropeas los parientes se agrupaban bajo la autoridad del **patér* o del **auos* ("abuelo"). Los descendientes varones no abandonaban la unidad familiar al casarse, sino que introducían en ella a sus esposas. Se trata del tipo de familia indoeuropea conocido como "gran familia"[550]. Cuando el **auos* moría, uno de sus hijos ocupaba su puesto a la cabeza del grupo (el avúnculo para los hijos de sus hermanas).

Todo lo anterior parece indicar que los cántabros tuvieron un sistema familiar patriarcal tipo "gran familia" indoeuropea.

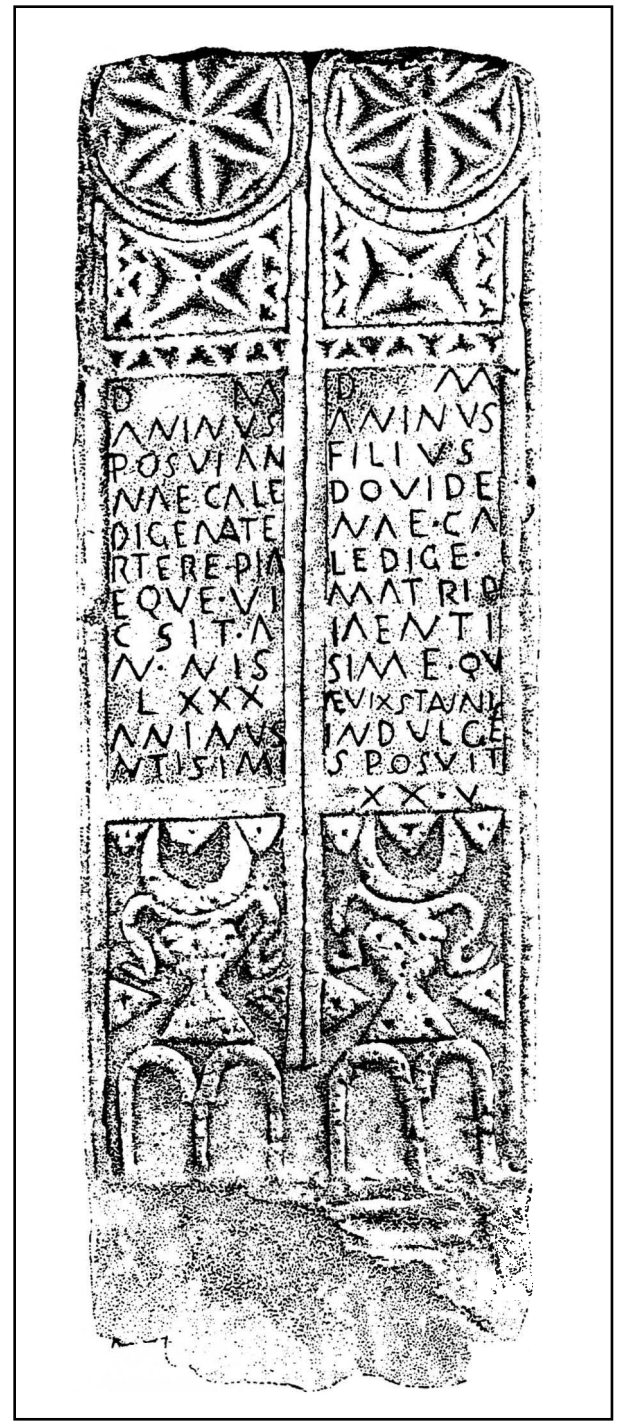

Fig. 57. – *Estela funeraria de Monte Cildá (Palencia) dedicada a la* matertera *y a la* mater *(según García, González y San Miguel).*

E. LA JUVENTUD Y LAS CLASES DE EDAD

Estrabón nos dice que las sociedades indígenas norteñas estaban jerarquizadas de acuerdo a la edad (*helikía*) y al honor o dignidad (*timé*)[551]. Carecemos de fuentes explícitas para conocer cuál era la situación de los más jóvenes en esa jerarquizada sociedad cántabra, pero hay un

[545] Villar, 1991: 109.
[546] Iglesias, 1976: nº 30.
[547] Sopeña, 1995: 54.
[548] Iglesias, 1976: nº 80 y Addenda 11.
[549] Benveniste, 1969, I: 231-234.
[550] Haudry, 1981: 94-95. Villar, 1991: 108-109.
[551] Estrabón, III, 3, 7.

© Real Academia de la Historia. España

texto de Diodoro sobre los hispanos que parece sugerir la existencia entre estos pueblos de un sistema de clases de edad: indica este autor que cuando los adolescentes llegaban a cierta edad se agrupaban en las zonas montañosas y formaban bandas guerreras[552]. Este hecho ha de relacionarse con la existencia de cofradías iniciáticas en las que ingresaban los jóvenes en su promoción a la categoría de adultos, como tendremos ocasión de comprobar al estudiar las instituciones de los pueblos prerromanos peninsulares.

Esas bandas masculinas eran características de sociedades estructuradas en clases de edad. Tal constatación nos permite deducir, aunque sea de forma indirecta, la probable organización en clases de edad de los cántabros y de otros pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica.

Podemos señalar una serie de ejemplos del mundo indoeuropeo en este sentido: Según Jenofonte, los persas libres se desmenbraban en clases de acuerdo con las edades. La de los niños estaba regida por doce ancianos que representaban a cada una de las doce tribus persas (de ellos dependía la educación de los niños). Al cumplir los 16 o 17 años los niños pasaban a formar parte del grupo de los cadetes (efebos), que se regían por un caudillo propio (en época histórica el rey), y partían de su grupo patrio para vivir de la caza como preparación para la guerra (formando posiblemente la avanzadilla de la tribu en época primitiva). A los 26 años ingresaban en el grupo de los hombres casados y activos, que formaban el ejército. A los 52 años ya se consideraban viejos, y se limitaban a funciones de consejeros[553].

Los jinetes escíticos de las estepas también conocieron una dinámica expansiva basada en la fragmentación de las tribus originarias en clases de edad[554]. El tipo de economía ganadera y seminómada practicada por los indoeuropeos obligaba a la clase de los jóvenes a partir del territorio patrio en busca de botín o de nuevas tierras[555]. Lo mismo ocurría entre los germanos[556].

En Tesalia y en otras partes de Grecia se registran pervivencias de este sistema de clases de edad (especialmente en las zonas de asentamiento de los dorios). En Esparta los niños eran incluídos desde los ocho años en formaciones (*agelai*, "rebaños") de distintas categorías según la edad. Al pasar de la infancia a la adolescencia, habían de pasar un año de retiro cerca del santuario de Ortia, donde tenían que participar en durísimos combates con otros grupos de la misma edad. La culminación de las iniciaciones de los efebos eran las Gimnopedias[557]. Otras prácticas estaban reservadas, al final del irenado (etapa de la vida del joven que iba de los 16 a los 20 años), a un grupo escogido de *couros* (jóvenes) lacedemonios en la prueba que los habilitaba para entrar en el cuerpo de los *hippeis* (infantes que servían de guardia al rey o de policía secreta a los éforos): debían llevar durante un año la vida de un hombre-lobo, viviendo en el monte de sus sangrientas razzias nocturnas sobre los aterrorizados poblados de *ilotas* (siervos): la famosa *cripteia* ("vida secreta") lacedemonia[558]. De los 20 a los 30 años los jóvenes seguían viviendo con sus camaradas de tienda. La vida familiar no podía empezar hasta después de los 30 años quedando libres del servicio militar a partir de los 60 años, momento en el que podían formar parte del Senado (*Gerousia*)[559].

¿Qué hubo de todo ello en la España prerromana?. Hemos señalado como un indicio bastante seguro de esa presunta estructuración en clases de edad de las sociedades indígenas la presencia en ellas del fenómeno de las cofradías guerreras de tipo iniciático. La Etnología y Etnografía modernas nos aportan también otros datos de sumo interés que permiten sustentar esta hipótesis: hasta no hace mucho en diversas partes de la España rural era normal la división de los miembros de las comunidades según clases de edad. Esta era la situación, por ejemplo, en la zona montañosa del norte y del este de León, territorios habitados en la Antigüedad por los astures y los cántabros. Esto es lo que dice Caro Baroja al respecto:

> "En el norte y este de León, es decir, en el territorio opuesto al de la Cabrera, pero igualmente bravío, existen ciertas sociedades que ejercen influencia considerable en la vida popular y que, según el sistema de los ciclos de cultura, suelen encajar muy bien en los pueblos de agricultores. Los habitantes de una aldea -por lo menos hasta comienzos de siglo- se dividían en cuatro clases: niños, rapaces, mozos y vecinos propiamente dichos. A una edad determinada se pasa de una de las tres clases primeras a la otra. De la tercera a la cuarta, al contraer matrimonio generalmente. Cuando un rapaz quiere entrar en la clase de mozo, a los diecisiete años, debe pagar una patente que consiste en media cántara de vino, vino que beben todos los mozos ya ingresados, al son del tamboril. En general, se espera para celebrar la ceremonia a que haya tres o cuatro solicitantes. Al frente de los mozos hay uno al que llaman comúnmente "alcalde", elegido por votación. En Sahagún, a este mozo jefe le llaman "rey", en Oseja de Sajambre, Riaño y Rodiezno, "alcalde de mozos", y en Mansilla de las Mulas "mozo mayor". Es el encargado de vigilar para que no se cometan inmoralidades y faltas, llevar las cuentas y el que autoriza a los recién ingresados para verificar todos los actos a que está capacitado el perteneciente a la mocedad: rondar de noche cantando, hablar con las mozas, visitar los hilanderos en invierno, cuidar de que las muchachas no hablen ni contraigan relaciones amorosas con los forasteros, y en caso de que el noviazgo sea irreparable, hacer pagar al novio o pretendiente los "derechos" o el "piso", que consiste en una cántara o cántara y media de vino, o tanta mayor cantidad cuanto más apreciada es la moza. También tienen los mozos el privilegio de poderse apoderar de las botijas de leche, de cualquier modo que sea, escalando y violando la vivienda

[552] Diodoro, V., 34, 6-7.
[553] Jenofonte, *Ciropedia*, I, 2, 2-15.
[554] Jettmar, 1965: 224 ss. Herodoto, IV, 110-117.
[555] Sobre esta cuestión: Goodenough, 1970. Martin, 1973.
[556] Sobre los conflictos de clases de edad y las migraciones juveniles entre los germanos: Dumézil, 1939: 65-78.
[557] Sobre las clases de edad en Esparta: Jeanmaire, 1939: 463 ss., 499 ss. Marrou, 1946. Flaceliere, 1993: 109-113.
[558] Sobre la *criptía*: Jeanmaire, 1913; Id., 1939: 540 ss.
[559] Leveque, 1968: 172-173. Flaceliere, 1993: 300-301.

© Real Academia de la Historia. España

inclusive. En el extremo norte de la provincia tienen una cena de Reyes o el martes de carnaval. En el partido de Sahagún, el día de Todos los Santos. Deben estas mocedades buscar, cortar y poner en la plaza del pueblo, en las vísperas de San Juan y San Pedro, los "mayos", o sea, los árboles mágicos del folklore europeo. En total, podemos asegurar que este género de sociedades desciende de ciertas asociaciones masculinas de las que uno de los objetos es la vigilancia del sexo femenino, como ocurre con la mocedad. Otras actividades de las mismas en los pueblos primitivos, tales como su intervención en ritos de fertilidad, funerales, etc., pueden corresponder a varias que cabría registrar en España. Contra lo que creían algunos de los investigadores que en un principio se ocuparon de ellas, como Hutton Webster, no hay que buscar su origen en la organización por clanes totémicos, tampoco van en relación constante con el matriarcado, cual ha demostrado Edwin M. Loeb, frente a los histórico-culturales. Cabe pensar, en suma, que la organización leonesa obedece a una combinación del sistema, muy difundido, de dividir por clases a los miembros de la comunidad, con las sociedades secretas de hombres solteros, propiamente dichas, de menor expansión"[560].

En los valles cántabros de Iguña, Toranzo, Buelna y Polaciones pervive o pervivió hasta no hace mucho tiempo una fiesta del solsticio de invierno (la *Vijanera*) que era protagonizada por estas sociedades de hombres solteros (los *zamarrones*)[561]. Como se ha visto que esos *zamarrones* y su fiesta eran de gran antigüedad (probablemente se remontaban a época prerromana)[562], esto nos deja entrever que los cántabros, a semejanza de otros pueblos indoeuropeos que conservaban una organización social de tipo arcaico, también habrían conocido entre ellos tal sistema de clases de edad.

De acuerdo con esta hipótesis que planteamos, los niños cántabros pasarían su primera infancia en el seno de la "gran familia" de tipo indoeuropeo, junto a sus padres y otros parientes cercanos, al modo de los germanos, que eran criados por su propia madre y vivían con los demás niños hasta que llegaban a cierta edad[563]. No sabemos si a partir de los siete u ocho años comenzaba un segundo período de la vida del niño junto a sus compañeros de edad (en "rebaños" como los de los espartanos), pero lo que si parece mejor documentado es que hacia los diecisiete entraban a formar parte de unas características sociedades secretas de jóvenes solteros guiados por un caudillo propio (los *Männerbünde* o "Sociedades de hombres" de los que nos ocuparemos en otro lugar). Esas agrupaciones iniciáticas se abandonaban en el momento de casarse, pasando a la clase de edad de los hombres maduros.

La integración en estas clases de edad durante parte de la infancia y de la juventud no implicaba la desaparición de los lazos familiares ni el dejar de pertenecer al *genos*, pero sí un cierto alejamiento de la tutela familiar (lo que es especialmente evidente en el caso de las sociedades iniciáticas juveniles). Ese sistema indoeuropeo de las clases de edad, tal como lo conocemos entre los persas o los espartanos, tenía como finalidad esencial la preparación del individuo para la guerra. Su existencia en la España prerromana explicaría la alusión de Estrabón a que las gentes de la zona del río Duero "viven al modo lacónico"[564], lo mismo que la mítica conquista lacedemonia de Cantabria de la que hablaba Asclepiades de Mirlea[565]. Y no parece que estos autores griegos quisiesen referirse únicamente a que lusitanos y cántabros vivían consagrados a la guerra, sino a que había una real semejanza entre su forma de vida y la de los espartanos. Estrabón lo dice textualmente.

F. EL SUICIDIO DE LOS ANCIANOS

Silio Itálico dice que entre los cántabros era común un cierto sentimiento de desprecio por la vida cuando la edad les impedía seguir viviendo como guerreros:

> "El primero de todos el Cántabro, no vencido ni por el frío, ni por el calor, ni por el hambre y que triunfa de toda fatiga. Admirable el amor a su pueblo: cuando la edad estéril le encanece, anticipa al destino sus años tiempo ha ya inútiles para la guerra, no soportando la vida sin Marte. Pues su ideal, a sus ojos, está en las armas y considera una deshonra vivir para la paz"[566].

En algún códice en lugar de *fato* ("hado, destino") aparece escrito *saxo* ("roca, peñasco"), según lo cual la forma de suicidio sería arrojándose al vacío en barrancos o acantilados rocosos. La traducción que da Dumézil por ello es la siguiente: ".... interrumpen, desde lo alto de una roca, el curso de sus años, en adelante impropios para la guerra..."[567]. Pero Estrabón indica que entre los cántabros y otras gentes norteñas el despeñamiento estaba reservado a los criminales[568]. Según han apuntado algunos autores, la palabra original pudo ser *taxo* ("tejo")[569], lo que encajaría mejor con otras noticias de que disponemos sobre la forma de suicidarse los cántabros con el veneno de este árbol[570].

Lo que nos interesa de todas formas es el hecho en sí: que al llegar a una edad avanzada los viejos guerreros preferían darse una muerte violenta, acorde a su orgullosa y belicista concepción de la existencia. Silio Itálico vuelve a referirse a esta costumbre de "las tribus pirenaicas -en-

---

[560] Caro Baroja, 1981, II: 145-147.
[561] García Lomas, 1964: 295-305. Caro Baroja, 1965: 25 ss. Gomarin, 1987 a; Id., 1987 b.
[562] Peralta, 1991.
[563] Tácito, *Germ.*, XX, 1-2.
[564] Estrabón, III, 3, 6.
[565] Estrabón, III, 4, 3.
[566] Silio Itálico, III, 326-331: *Cantaber ante omnis, hiemisque aestusque famisque / Invictus palmamque ex omni ferre labore. / Mirus amor populo, cun pigra incanuit aetas, / Imbelles iam dudum annos praevertere fato / Nec vitam sine Marte pati. Quippe omnis in armis / Lucis causa sita, et damnatum vivere paci.*
[567] Dumézil, 1978: 269
[568] Estrabón, III, 3, 7.
[569] Sobre este problema de *fato, saxo* o *taxo*: Grosse, 1959: 216. Miniconi y De ValleT, 1979: 83.
[570] Estrabón, III, 4, 18. Isidoro de Sevilla, *Etym.*, XVII, 9, 25. Plinio, XVI, 50. Floro, II, 33, 50-51.

© Real Academia de la Historia. España

tre las que incluye a los cántabros y a los astures- y los belicosos iberos", de los que dice:

> "Estas gentes hacen poco caso de su vida y van encantadas delante de la muerte. Una vez pasada la fuerza de la edad soportan mal la existencia, no esperan a conocer la vejez, y su brazo les permite entonces poner fin a su destino"[571].

Como dice Flavio Josefo, los cántabros y los lusitanos eran pueblos "apasionados por las guerras" (*kantabron areimanía*)[572]. No podían vivir sin el combate. Es la misma concepción heroica de la existencia que encontramos entre los celtíberos o los vacceos, que consideraban la muerte natural o por enfermedad como algo despreciable y poco honroso, al contrario que la muerte en combate, que era tenida por gloriosa y deseable[573]. Valerio Máximo dice lo siguiente de los cimbrios y de los celtiberos: "estos saltaban de alegría en el combate dispuestos a dejar la vida con honor y alegría, en la enfermedad se lamentaban como si estuvieran destinados a morir de una manera vergonzosa y miserable"[574].

Entre diferentes pueblos existió el rito de la eliminación de los viejos cuando éstos resultaban una carga para la comunidad[575], pero en la sociedad cántabra eran los propios viejos los que se destruían a sí mismos de forma voluntaria. Georges Dumézil señaló el parecido de estas severas costumbres de los cántabros con las que tenían los jinetes escíticos de las estepas, entre los que se advertía un gusto por la muerte violenta, heroica, y en contrapartida una gran severidad hacia la vejez prolongada[576]. Esto es lo que decía Amiano Marcelino a propósito de los alanos:

> "El disfrute que los espíritus tranquilos y apacibles hallan en el reposo, lo ponen ellos, en cambio, en los peligros y en la guerra. Estiman bienaventurado a quien pierde la vida en pleno combate. Los que se dejan envejecer (*senescentes*) o abandonan este mundo por una muerte accidental son objeto de crueles burlas, como degenerados y cobardes"[577].

El texto de Silio Itálico dice que el amor a su pueblo era uno de los motivos que impulsaban a los cántabros a suicidarse: no deseaban ser una carga para los suyos (la economía de subsistencia de estos pueblos no podría permitir el lujo de mantener "bocas inútiles"). Además, esa singular pasión por la guerra que parece haber sido la principal razón vital de estos montañeses, hacía inconcebible a sus ojos el tener que renunciar a una vida marcial y resignarse a una existencia mediocre: el suicidio aparece así en estas sociedades, no como algo traumático, sino como una opción ética honorable.

¿Tal práctica era propia sólo de la clase guerrera o hay que hacerla extensible a toda la clase de edad de los que entraban en la vejez? Los testimonios de Silio Itálico apuntan más bien a lo primero.

Carecemos de otras noticias concretas sobre la clase de edad de los ancianos. Sólo disponemos del testimonio de Estrabón sobre las comidas familiares entre los pueblos montañeses, en las que los comensales ocupaban sus puestos en los bancos adosados a las paredes de las cabañas de acuerdo a sus edades y dignidades[578]. Si admitimos la hipótesis de que entre los cántabros se dio el tipo de organización conocida como "gran familia" indoeuropea, la cúspide de esa jerarquía según la edad de la que habla Estrabón tuvo que estar ocupada por el **auos* ("abuelo"), en las inscripciones mencionado únicamente como *pater*.

G. SEXOS Y DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD CÁNTABRA

La Guerra

Para el cántabro la guerra era su actividad esencial: Dice Estrabón que entre los montañeses del norte los cántabros y sus vecinos eran los más aferrados a su forma de vida guerrera, y atribuye su carácter rudo y brutal a esas costumbres guerreras y a lo abrupto y alejado del territorio que habitaban[579]. Siglos después, en una carta dirigida a Isidoro de Sevilla, el rey visigodo Sisebuto (612-629 d.C.) se referiría todavía al *Cantaber horrens* [580], y el mismo Isidoro de Sevilla (hacia el 632) dijo lo siguiente de los cántabros de su tiempo: "Su animo es pertinaz y especialmente (dado) al bandolerismo y a la guerra, y están siempre dispuestos a desafiar los castigos"[581]. A su ferocidad, matanzas y depredaciones aludiría también Braulio de Zaragoza[582]. Era un género de vida en el que los hombres se dedicaban sólo a la guerra, a las razzias y a la caza, y que fue practicado por los pueblos del Norte de España desde la Antigüedad, como sabemos por Justino y Silio Itálico[583].

De los cántabros y demás gentes de la costa septentrional dice Estrabón que vivían despreocupadamente, sin más apetencia que lo imprescindible y la satisfacción de sus instintos[584], por lo que puede decirse de ellos lo que el

---

[571] Silio Itálico, I, 225-228. Aquí Silio Itálico Itálico utiliza el término *fati,* por lo que parece seguro que la versión correcta del otro texto es *fato*.
[572] Flavio Josefo, II, 374.
[573] Silio Itálico, III, 341-343. Eliano, X, 22.
[574] Valerio Máximo, II, 6, 11. Lo mismo en Cicerón, *Tusc. Disp*., II, 65.
[575] Como entre los masagetas (Herodoto, I, 216, 2-3), los escitas, los sardos, etc. (Dumézil. 1978: 262-272).
[576] Sin embargo, Dumézil y los artículos que utiliza parten de la errónea interpretación de considerar a los vascos como descendientes de los cántabros (Dumézil, 1978, pp. 262 ss.).
[577] Amiano Marcelino, XXXI, 2, 22.
[578] Estrabón, III, 3, 7.
[579] Estrabón, III, 3, 8.
[580] *Sisebuti regis Gothorum ad Isidorum epistola*, 8 (en *Epistolae Wisigoticae*, «Monumenta Germaniae Historica», 1: 658-690): ... *nec pareat Cantaber horrens*.
[581] Isidoro de Sevilla, *Etym*.., IX, 2, 113 (FHA, IX, p. 261).
[582] Braulio de Zaragoza, *Vita Emiliani*, XXVI, 33 (FHA, IX, pp. 156, 261).
[583] Justino, XLIV, 3, 7. Silio Itálico, III, 349-353.
[584] Estrabón, III, 4, 16.

© Real Academia de la Historia. España

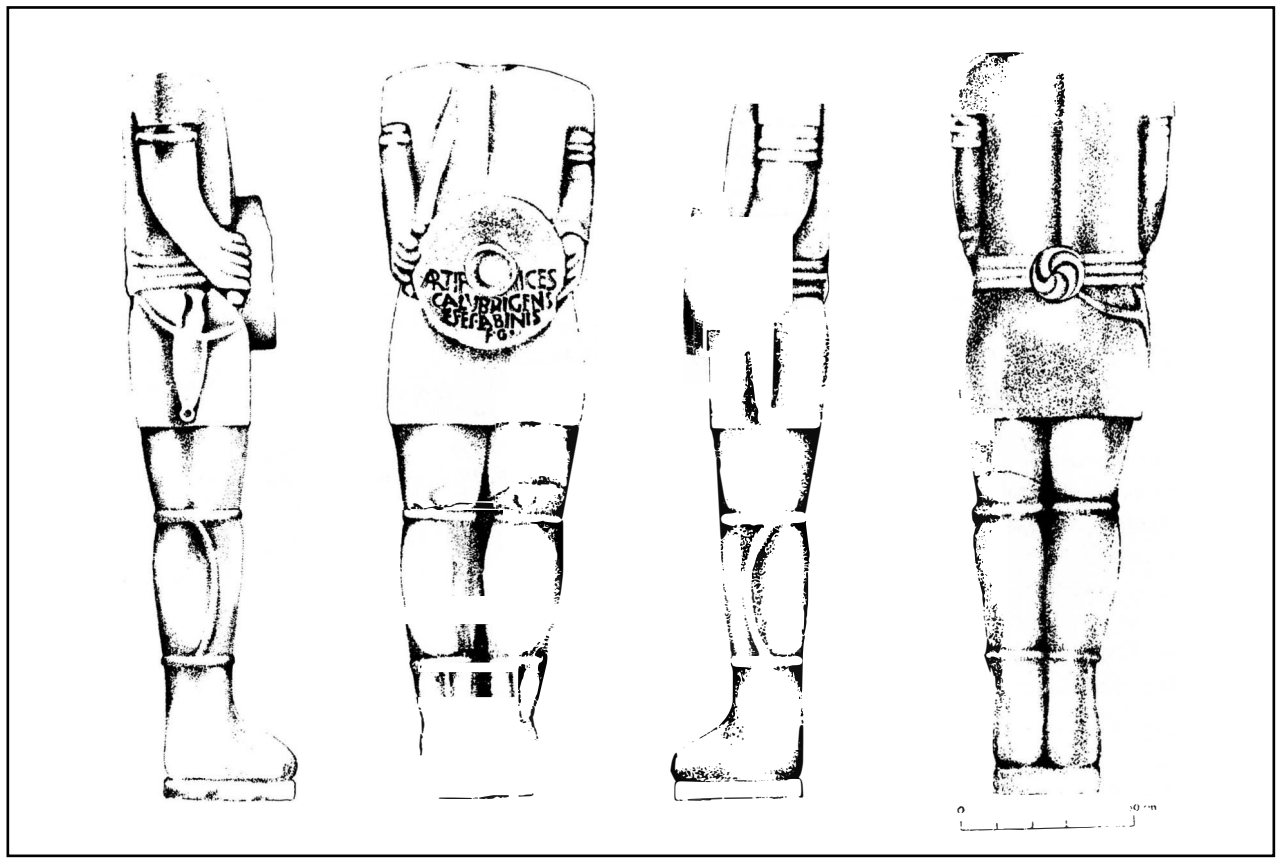

Fig. 58. – *Escultura de guerrero galaico de Santa Comba de Basto (Portugal) (según Da Silva).*

mismo geógrafo contaba de los vettones, que "no concebían otra actitud que la de estar tranquilamente sentados o la de combatir"[585].

Esta mentalidad aristocrática aparece entre otros pueblos bárbaros situados en una fase cultural similar a la de los cántabros. Sobre los tracios Herodoto dice lo siguiente: "Permanecer ocioso lo consideran el mayor de los honores y, a quien trabaja la tierra, el mayor de los infames: lo más decoroso es vivir de la guerra y del pillaje"[586]. En cuanto a los germanos, Tácito asegura que ese era precisamente el género de vida de la clase guerrera: "No se les puede convencer para que aren la tierra o esperen la cosecha tan fácilmente como para que provoquen al enemigo o se expongan a las heridas; es más, les parece de apocados y cobardes adquirir con sudor lo que puede lograrse con sangre"; y a continuación añade que "cuando no guerrean, se dedican algo a la caza, pero pasan la mayor parte del tiempo sin ocuparse de nada, entregados al sueño y a la comida"[587].

Además de ser un complemento económico de primera magnitud, para estas gentes la guerra era su principal vía para adquirir poder y prestigio a través de la obtención de despojos de guerra[588]. Como refiere Estrabón, la mayor parte de las gentes del Norte y de la Meseta habitaban en los bosques y zonas abruptas, desde donde amenazaban la tranquilidad de sus vecinos[589], pues "Llevaban una vida de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, pero no en grandes empresas"[590]. De los montañeses galaico-lusitanos situados al norte del Tajo, el geógrafo de Amasia dice: "... la mayor parte de estas tribus ha renunciado a vivir de la tierra y se dedican al bandidaje, luchando constantemente entre sí o atravesando el Tajo para provocar a los pueblos vecinos..."[591].

Según las fuentes, este era el *modus vivendi* de los cántabros, entregados en masa al mercenerariado o a frecuentes y periódicas razzias sobre sus vecinos vacceos, turmogos y autrigones[592]. Las estribaciones de la cordillera Cantábrica constituían un refugio seguro para aquellos montañeses que vivían de la rapiña; desde allí lanzaban con casi total impunidad sus incursiones y allí se retiraban con los ganados, el vino, el trigo y demás pertrechos arrebatados a sus vecinos de las llanuras cerealísticas o a otras gentes mucho más alejadas de sus fronteras. Se trata de un

[585] Estrabón, III, 4, 16.
[586] Herodoto, V., 6.
[587] Tácito, *Germ.*, XIV, 4 y XV, 1.
[588] Sobre esta cuestión entre los celtíberos: Ruiz Gálvez, 1988; Id., 1991.
[589] Estrabón, III, 4, 13.
[590] Estrabón, III, 4, 5.
[591] Estrabón, III, 3, 5.
[592] Floro, II, 33, 47. Orosio, VI, 21, 3. Estrabón, III, 3, 8.

© Real Academia de la Historia. España

género de vida característico de pueblos pastores de montaña. Sus incursiones depredatorias eran además una preparación para la guerra, como dice César de los germanos: "No tienen como una infamia el pillaje que se hace fuera del territorio de cada ciudad y afirman que es un medio de que se ejercite la juventud y de que disminuya la desidia"[593].

Un rasgo muy característico de las mujeres cántabras era que participaban de la belicosidad y extremismo de los hombres. Estrabón da algunos ejemplos: "Se cuenta, por ejemplo, que en las guerras de los cántabros, las madres mataron a sus hijos antes de permitir cayesen en manos de sus enemigos. Un muchacho cuyos padres y hermanos habían sido hechos prisioneros y estaban atados, mató a todos por orden de su padre con un hierro del que se había apoderado. Una mujer mató a sus compañeras de prisión. Un prisionero que estaba entre guardianes embriagados, se precipitó en la hoguera. Todos estos rasgos se cuentan también de los pueblos celtas, tracios y escitas; como es cosa común entre ellos la valentía, no sólo en los hombres, sino también en las mujeres"[594].

En parecidos términos se refiere Apiano a las mujeres lusitanas y galaicas bracarenses, que cuando la expedición de Décimo Junio Bruto (138-136 a.C.) lucharon heroicamente al lado de los hombres, muriendo estoicamente sin exhalar un grito al ser degolladas, o prefiriendo matarse con sus hijos, felices de escapar así a la esclavitud[595]. En Helmántica las mujeres vacceas no dudaron en empuñar las espadas con sus maridos para abrirse paso por sorpresa entre las tropas de Aníbal y escapar a las montañas[596]

Pero se trata sin duda de casos extremos impuestos por circunstancias desesperadas, como el ataque y arrasamiento de sus poblados. En circunstancias normales la guerra era labor masculina, según se encargaron de recordarle a los hombres las mujeres de una ciudad celtíbera, pues cuando éstos vacilaban en atacar a las fuerzas de Cneo Pompeyo, les increparon diciéndoles que se ocupasen de las tareas femeninas y de parir, que ellas se harían cargo de la batalla[597]. Como entre los galos y los germanos, las mujeres eran belicosas[598] y animaban a los combatientes[599]. Según Salustio, las madres de los celtíberos narraban las hazañas de los antepasados para infundir ánimos a los hombres que partían hacia la guerra o al saqueo[600].

La Ganadería

Los pueblos indoeuropeos de la Península Ibérica eran gentes ganaderas[601]. La *Ora_Maritima* de Avieno (del siglo VI a.C.) habla de los beribraces que vivían en las boscosas tierras del interior situadas a la altura de Sagunto, y dice que eran una *gens agrestis et ferox* "que vaga entre sus grandes rebaños de ovejas y se alimenta ásperamente de leche y de grasiento queso, y lleva una vida a modo de fieras"[602]. Ese parece haber sido el género de vida de los montañeses del Norte. En época augústea Estrabón se refirió a la riqueza ganadera de Galicia[603], y dijo lo siguiente de los habitantes de las islas Casitérides: "... están habitadas por hombres que visten mantos negros y llevan encima túnicas talares sujetas alrededor del pecho, y que caminan con báculos... Viven, en general, del producto de sus ganados, a la manera de los pueblos nómadas"[604].

En la Cantabria prerromana una de las principales fuentes de alimentación eran los rebaños de cabras, a lo que se refiere el mismo Estrabón al decir que los montañeses "comen principalmente carne de macho cabrío"[605]. Habla también de los jamones cantábricos, que tenían fama comparable a la de los que producían los cerretanos del Pirineo[606]. Las piaras de cerdos y los rebaños de cabras tienen en común que su crianza no requiere especiales cuidados. Bastaba un niño o un adolescente para vigilarlos. El ganado porcino podía sustentarse en el monte de las bellotas de los abundantes bosques de robles y encinas existentes en aquella época[607]. Las excavaciones en el poblado cántabro de Celada Marlantes (siglos II y I a.C.) han proporcionado gran abundancia de huesos de bóvidos, cabra, jabalí y ciervo que prueban una intensa dedicación a la caza y el aprovechamiento de animales domésticos. Allí mismo se ha encontrado un campano de hierro similar a los que se utilizan para el ganado. En otros castros es frecuente el hallazgo de cuernas de ciervo, huesos de bóvido, etc.[608].

La ganadería de rotación estacional, que consiste en subir los rebaños de vacas a los pastos comunales de los puertos de montaña (mes de mayo o junio) y dejarlos en libertad hasta que se les vuelve a bajar a las aldeas (mes de octubre), es un sistema todavía en uso en la Cantabria actual[609]. Este tipo de trashumancia local parece bastante

---

[593] César, *B.G.,* VI, 23.
[594] Estrabón, III, 4, 17.
[595] Apiano, *Iber.,* 73-75 (FHA, I: 135-137). Siglos después se llegaría a hablar de un mítico "amazonismo" galaico, diciendo que las mujeres ártabras se iban a la guerra y los hombres se quedaban en casa, lo que es cosa exagerada y fabulosa. Es una noticia de época tardía que aparece en Focio (*Biblioteca*, 166, p.110), el cual la recoge de Antonio Diógenes, un autor del siglo I d.C. que escribió una novela de viajes llamada "Cosas increibles sobre Thule" (Cf. Tranoy, 1981: 107, not. 176. Caro Baroja, 1982: 66; Id., 1986: 257-286).
[596] Plutarco, *Virt. Mul.,* 248 e (FHA, III: 25-26, 242-243).
[597] Salustio, II, 92 (FHA, IV: 220-221).
[598] Sobre los galos: Amiano Marcelino, XV, 12, 1. Diodoro, V, 32, 2 y 7. Sobre los germanos: Tácito, *Germ.,* XVIII, 4.
[599] Sobre los galos: César, *B.G.,* VII, 48. Polibio, V, 78. Plutarco, *César*, 18. Tácito, *Agric*., XV; *Ann*., XXXIV y XXXVI. Sobre los germanos: Tácito, *Germ*., VII, 3-4; VIII, 1. César, *B.G*., I, 51.
[600] Salustio, II, 92 (FHA, IV: 220-221).
[601] Sobre la economía básicamente ganadera de estos pueblos prerromanos: Caro Baroja, 1943. Blázquez, 1957; Id., 1968.
[602] Avieno, *O.M.,* 485-489 (FHA, 1: 72, 119-120, 149).
[603] Estrabón, III, 3, 5.
[604] Estrabón, III, 5, 11.
[605] Estrabón, III, 3, 7.
[606] Estrabón, III, 4, 11.
[607] Como los cerdos semi-salvajes de los galos: Estrabón, IV, 4, 3.
[608] García Guinea y Rincón, 1970: 35, fig.18. Fraile, 1990: 617 ss.
[609] González Echegaray y Díaz Gómez, 1988: 91 ss.

© Real Academia de la Historia. España

antiguo[610], y con él pueden relacionarse una serie de castros situados a gran altitud, como el de Peña Cildá (Valle de Santullán, Palencia), a 1.611 m., sólo utilizable durante la estación estival. Análisis polínicos efectuados en diversos puntos del Norte muestran que hubo un cultivo de gramíneas y otras plantas que indican la existencia de pastos (*Gramineas* y *Ranunculaceas*)[611]. También tenemos documentado en Estrabón la abundante utilización de productos lácteos en la alimentación, pues dice que "en lugar de aceite usan mantequilla"[612]. Este uso cotidiano de derivados de la leche sugiere además que cada familia dispondría de algunas vacas para el ordeñe diario en establos no lejanos de la vivienda[613]. Contrariamente, las reses destinadas a carne pastarían en los campos cercanos a los castros en régimen de semi-libertad (el campano de Celada Marlantes así parece indicarlo). De todas formas, la dieta cárnica de los cántabros estaba basada preferentemente en especies domésticas como la cabra, y en una alta consumición de especies cinegéticas. En la economía de los pueblos de la Meseta tuvo gran importancia la oveja. Según Plinio, el cordero de Hispania no era muy diferente del carnero, y su pelo se asemejaba más al de la cabra que a la lana de la oveja[614]. Probablemente se tratase de una raza como la Soay de las islas de St. Kilda, al noroeste de la costa escocesa[615]. Los rebaños de ovejas requieren un régimen de trashumancia en busca de pastos de los que puedan sustentarse los animales durante el invierno (la intensa nivación en las zonas montañosas y en la Meseta impediría su supervivencia). Esta necesidad ha llevado a que Almagro Gorbea se plantee si no hay que relacionar con tal trashumancia a las llamadas "téseras de hospitalidad", que eran unos pactos destinados a garantizar a los miembros de una comunidad que tuviesen que viajar a otra alejada de la suya la acogida en la misma[616]. Esta posible relación entre la hospitalidad indígena y la ganadería trashumante ha vuelto a ser planteada recientemente por Manuel Salinas de Frías[617]. Como veremos al estudiar las instituciones, existe una tésera del asentamiento cántabro de Monte Cildá en la que se documenta un pacto con una ciudad celtibera del Valle del Ebro (*Turiaso*) (Fig. 3, 4 y 75). Pudiera ser un testimonio de que los cántabros del alto Pisuerga practicaban este tipo de migraciones estacionales con sus rebaños de ovejas en dirección al Valle del Ebro, de donde regresarían hacia su tierra en primavera.

Entre los cántabros el caballo estaba destinado a la monta (para la guerra y la caza), no al consumo de su carne, pero en ciertas ocasiones se sacrificaban algunos en honor del dios de la guerra[618] o se bebía ritualmente su sangre[619]. Diferentes autores se refirieron a las abundantes manadas de caballos que había en Hispania[620], que vivían en libertad en estado salvaje[621]. En una inscripción latina de la muralla de León se alaban los "caballos que pueblan los bosques" (*equi silvicolentes*) del llano leonés, territorio astur[622]. Tenían fama los caballos de los celtíberos, que eran oscuros y con pintas blancas[623], y las yeguadas de Lusitania[624]. Entre los cántabros existiría esa raza caballar celtíbera, lo mismo que los *thieldones* o *celdones* galaicos (caballos de buena talla) y los *asturcones* de los astures (de talla pequeña) a los que se refirió Plinio[625]. El *Corpus Hippiatricorum Graecorum* habla de la existencia en la Península de unos caballos de gran alzada llamados "hispanos", duros como caballos de viaje, valientes y veloces; y de otros llamados "iberos", que descendían de caballos salvajes y eran pequeños y buenos para la caza[626].

Podemos imaginar cómo pudo desarrollarse en la Antigüedad la ganadería equina, pues todo el norte de España conoce desde tiempo inmemorial las yeguadas criadas en libertad en las praderías de las sierras. Se explotan en régimen comunal, y en Galicia se celebra cada dos años una arcaica fiesta en la que todos los vecinos hacen bajar del monte a la manada salvaje para proceder a cortar las crines del cuello y la cola a todos los ejemplares. Una vez al año se procede también al recuento y marcaje de los nuevos potros (la "Rapa das bestas" y los "Curros")[627].

De la cría de aves de corral entre estos pueblos de cultura celtibérica tenemos una prueba en una cerámica de Arcóbriga (Monreal de Ariza) con gallos pintados[628].

La mayoría de las actividades ganaderas mencionadas podían desarrollarse en los núcleos habitados en sus cercanías, bastando las mujeres y los niños para ocuparse de ellas. Sólo el ganado equino y su doma requerirían la intervención del hombre, según se ve en una cerámica de Numancia en la que un hombre aparece domando caballos[629]. Como es lógico, la trashumancia estacional de los rebaños de ovejas estaría igualmente a cargo de los hom-

---

[610] Hay documentos del siglo IX del Reino de Asturias con referencias a las "brañas" y a los "seles", los prados de las partes altas a los que se subía el ganado en verano (Caro Baroja, 1981,II: 115-116).

[611] Son trabajos referidos a Galicia y Asturias: Bermejo, 1988.

[612] Estrabón, III, 3, 7. Hay cuencos de Numancia para la fabricación de queso (Taracena, 1982: 285).

[613] En la Edad de Hierro el ganado vacuno pudo permanecer estabulado en la granja durante todo el año (Reynolds, 1990: 12).

[614] Plinio, VIII, 199 (no puede descartarse que esté refiriéndose al muflón).

[615] Es una raza bastante pequeña y de aspecto muy parecido a las cabras. Estas ovejas de Soay descienden de las que existían en la Edad de Hierro (Reynolds, 1990: 12-14).

[616] Comunicación personal del Prof. Martin Almagro-Gorbea.

[617] Salinas de Frías, 1999.

[618] Estrabón, III, 3, 7.

[619] Horacio, *Carm.*, III, 4, 34. Silio Itálico, III, 360. Pomponio Porfirio, *A Carm.*, 95, 30 (FHA, VIII: 328).

[620] Mela, II, 86. Plinio, IV, 166; XVI, 93; XXXVII, 203. Varron, *Rer. Rust.*, II, 1, 5.

[621] Estrabón, III, 4, 15.

[622] CIL, II, 2660. Lomas, 1989: 119-121.

[623] Estrabón, III, 4, 15.

[624] Las múltiples referencias clásicas en: Blázquez, 1983: 266.

[625] Plinio, VIII, 166. Grattio habla de unos caballos de Galicia que eran pequeños y ágiles como los asturcones, pero que no eran aptos para la guerra por no admitir el bocado (Grattio, *Cynegética*, 513: FHA, VIII: 133). Sobre los asturcones: Silio Itálico, I, 223-224; III, 335-337; XVI, 348-353 y 583.

[626] *Corp.Hipp.Graec.*, I, 373, 2 y II, 123, 5 (FHA, VIII: 413-415).

[627] Otero Pedrayo,1970: 320-322. Castroviejo, 1983: 305 ss.

[628] Marco Simón, 1989: 126.

[629] Wattenberg, 1963: lám. XIX

© Real Academia de la Historia. España

bres, lo mismo que la ganadería bovina de rotación estacional (caso de que ésta existiese en la Cantabria prerromana). En cuanto a la caza, que siempre ha sido una preparación para la guerra, era otra de las actividades masculinas, como puede verse en las estelas de Lara de los Infantes (Burgos), muchas de ellas con jinetes lanceros que persiguen con perros a ciervos y jabalíes[630].

La agricultura y la mujer

La asimilación de la mujer a la tierra labrada aparece en muchas civilizaciones y se ha conservado en los folklores europeos. Desde el Neolítico, la fertilidad de la tierra y la fecundidad de la mujer son solidarias; en consecuencia, señala Mircea Eliade, las mujeres se convierten en responsables de la abundancia de las cosechas, pues ellas son las que conocen el "misterio" de la creación. Con el inicio de la agricultura la mujer y la sacralidad femenina pasaron a un primer plano (que hasta entonces había detentado la sociedad masculina de cazadores): "Teniendo en cuenta que las mujeres desempeñaron un cometido decisivo en la domesticación de las plantas, se convierten en propietarias de los campos cultivados con lo que su posición social se refuerza y se crean unas instituciones características, como, por ejemplo, la matrilocación, por la que el marido queda obligado a vivir en la casa de su esposa"[631].

Estrabón dice que la agricultura de los cántabros estaba a cargo de las mujeres, de las que se contaba como un rasgo de su dureza que en ocasiones llegaban a parir en el campo en plena labor[632]. Lo mismo refiere Clemente Alejandrino alabando la tenacidad y fortaleza de las mujeres hispanas: "Sé también que la mayoría de las mujeres de Iberia hacen trabajo de hombres sin abandonar sus faenas aunque estén para dar a luz, incluso con frecuencia la mujer da a luz en medio del trabajo y tomando al hijo lo lleva a casa"[633]. Era algo especialmente característico de las poblaciones septentrionales de la Península. De las mujeres galaicas Justino afirma que se ocupaban de las labores domésticas y del cultivo de los campos mientras los hombres se daban a la guerra y al pillaje[634]. Lo mismo dice Silio Itálico: "Todo el resto es tarea dejada a las mujeres: entregar las semillas al surco, hacer peso sobre el arado para voltear la tierra, serían signos de debilidad para los hombres: todo lo que no es la dura labor guerrera, es el oficio de la infatigable esposa del marido galaico"[635].

Los castros cántabros suelen estar emplazados en las alturas más inaccesibles. Según cree Caro Baroja, este tipo de hábitat sólo permitiría cultivar pequeñas parcelas en las inmediaciones del poblado, y relaciona tal método de agricultura primitiva con el sistema de cultivo a base de azadas o aperos de labranza como las "layas" del norte de España (que sirven para remover la tierra)[636]. Pero el arado también era conocido por estas gentes, como nos indican los ejemplares encontrados en Monte Bernorio y en Celada Marlantes, castro este último del que proceden además azadas y otros aperos agrícolas[637]. En la cueva de Reyes (Matienzo) se ha encontrado recientemente un importante depósito que comprende varias hoces con mango, una azada, rejas de arado, escoplos y cuñas, que han sido fechadas en el Hierro II[638]. Otro depósito de rejas de arado asociadas a una punta de lanza apareció en la cueva de Coventosa (Val de Asón, Arredondo)[639]. En realidad, aunque los cántabros eran un pueblo eminentemente ganadero, nada impedía que dispusiesen de algunos cultivos en las vegas o valles situados al pie de los castros. A este respecto, los útiles agrícolas encontrados en el interior de la cabaña circular de Monte Bernorio (reja de arado, abridor de caña, cortadera de paja), como ha señalado Magdalena Barril, suponen la constatación entre los cántabros de unas técnicas agrícolas desarrolladas en un momento anterior a la romanización en un área que hasta ahora era considerada marginal y pastoril[640]. La abundante utilización ya desde la I.ª Edad del Hierro de grandes vasijas de almacenaje de grano nos indica la importancia que la agricultura tuvo en la economía de las gentes prerromanas de Cantabria.

Estrabón señala que el clima frío de la costa cantábrica no permitía el cultivo de la vid, del olivo y de otras especies mediterráneas[641]. Este clima atlántico de Cantabria tampoco era especialmente favorable para los cultivos de cereales (excepto en el sur de la región), pero tuvo que cultivarse la cebada, pues aunque Estrabón dice que los cántabros eran sobrios y sólo bebían agua, más adelante se refiere a la cerveza como una bebida habitual entre ellos (el vino tenían que importarlo y era poco común, consumiéndose rápidamente en los festines familiares)[642]. Según Plinio, en Hispania la cerveza se llamaba *caelia* o *cerea*[643]. Los numantinos la hacían de trigo, y el fermento le daba un sabor áspero y un calor embriagador[644]. Desconocemos, sin embargo, si los cántabros tenían hidromiel como los celtíberos, que la hacían con la abundante miel que producía su territorio y con el vino que compraban a mercaderes[645].

Aunque en el año 24 a.C. los cántabros y los astures atrajeron a una emboscada a algunas fuerzas del legado

---

630 Abásolo, 1974: láms. LIII, LIV, LX, LXIV, LXV. Sobre la caza en la España Antigua: Blázquez, 1971: 78-79.
631 Eliade, 1978, I: 56. Sobre la mujer y la agricultura: Eliade, 1978, I: 56-60; Id., 1981: 268-269, 336-338.
632 Estrabón, III, 4, 17.
633 Clemente Alejandrino, *Stromata*, IV, 8, 62, 2 (FHA, VIII: 316).
634 Justino, XLIV, 3, 7.
635 Silio Itálico, III, 349-353.
636 Caro Baroja, 1986: 48 ss.
637 San Valero, 1966: 37. García Guinea y Rincón, 1970: figs.22, 25.
638 Smith 1996 b.
639 Muñoz, San Miguel y Caeap 1987: 174. Serna et al. 1993: 393.
640 Barril 1996.
641 Estrabón, III, 4, 16.
642 Estrabón, III, 3, 7. En Celtiberia había cebada (Plinio, XVIII, 80).
643 Plinio, XXII, 164 (es el *zythum* egipcio y la *ceruesia* gala). Se hacía con trigo u otro cereal: Plinio, XIV, 149; XVIII, 68.
644 Orosio, V, 7.
645 Diodoro, V, 34. Sobre una bebida hispana con miel: Plinio, XXV, 85.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 59. – *Reconstrucción de una cabaña circular de la I.ª Edad del Hierro (Museo Arqueológico de Alava).*

Fig. 60. – *Interior de una cabaña de la II.ª Edad del Hierro. Reconstrucción del catálogo sobre el castro de San Miguel de Atxa (Vitoria) (Museo de Alava).*

© Real Academia de la Historia. España

Lucius Aemilius haciéndole creer que iban a entregarles trigo y otros suministros para su ejército[646], no parece que los cántabros cultivasen mucho trigo, pues Estrabón dice lo siguiente: "En las tres cuartas partes del año los montañeses no se nutren sino de bellotas, que secas y trituradas, se muelen para hacer pan, el cual puede guardarse durante mucho tiempo"[647]. Plinio asegura que era un sustituto de los cereales: "Habiendo escasez de cereales se secan las bellotas, se las monda y se amasa la harina en forma de pan. Actualmente, incluso en las Hispanias, la bellota figura entre los postres. Tostada entre ceniza es más dulce"[648]. Con esa molienda de la bellota y de los cereales hay que relacionar los abundantes molinos de mano de tipo "barquiforme" que aparecen en los poblados cántabros[649]. El territorio cántabro estaba en gran parte cubierto de encinas y robles, lo que permitía a las mujeres y a los niños una fácil y abundante recolección de estos y de otros productos del bosque (como castañas, avellanas, etc.).

Durante la conquista de Cantabria, esta falta de trigo obligó al ejército romano a tener que aprovisionarse por vía marítima del de Aquitania[650]. En cambio, los pueblos vecinos de los cántabros eran grandes productores de trigo, especialmente los vacceos[651], a quienes se lo compraban los numantinos[652]. Los territorios de los turmogos y autrigones también eran zonas productoras de trigo, lo que ha sido señalado por algunos autores para explicar las incursiones cántabras contra estos pueblos. La exportación de cereales vacceos hacia Celtiberia nos plantea la posibilidad de que en tiempos de paz también existiese un cierto comercio con la fronteriza Cantabria, deficitaria en grano. En la *Hispania Citerior*, como sabemos por Plinio y Varrón, estas cosechas se guardaban en *horrea* de madera, que eran unos graneros construidos en alto sobre pilotes; el cereal guardado en ellos se ventilaba por las ventanas laterales y a través de los mismos tablones[653], quedando además a salvo de las plagas de roedores que se daban en Cantabria[654].

Una serie de textos mencionan la existencia de una especie de salvado o sémola llamada *cantabrum*, que servía tanto para rebozar algunos alimentos como para preparar una sopa y otros productos. Pelagon dice que era "harina de semilla, es decir, cereal cántabro, un poco de heno"; y Teodoro Prisciano se refiere a esta harina cantabra con el término *pityrités*, "cáscara del grano molida"[655]. El texto que hemos mencionado de Estrabón deja ver que durante una cuarta parte del año se alimentaban de otros productos diferentes del pan de bellota, lo que sugiere productos de temporada que serían cultivados por las mujeres en pequeños huertos. Además de semillas carbonizadas de trigo, en algunos poblados del Norte se han encontrado también semillas de mijo, habas y guisantes[656]. Y se sabe que en Cantabria hubo cultivos de lino para la fabricación de tejidos, como demuestra un reciente hallazgo[657].

Por los datos expuestos se comprueba que la recolección de productos naturales del bosque tenía gran importancia entre las gentes de la Cantabria prerromana. Contrariamente, la agricultura parece haber sido más limitada que entre otros pueblos vecinos, ocupando un lugar secundario. Esto se ve confirmado en el estudio de Clark sobre una serie de yacimientos de las edades del Bronce y del Hierro del norte de Burgos (cuevas de los valles de Sedano, Sotoscueva, etc.), en los que ha podido comprobar la reducida importancia que la agricultura tenía para estas comunidades indígenas, cuya economía se basaba preferentemente en el aprovechamiento de ovicápridos y bóvidos, en la caza, y en la recolección como actividad complementaria[658]. Es decir, que lo mismo que Celtiberia o Vettonia, Cantabria era una región preponderantemente pastoril[659]. La dieta era básicamente carnívora (ganado y caza), completándose con productos derivados de la leche[660].

Por último, queda por señalar un cierto aprovechamiento de los recursos pesqueros en las zonas costeras y en los ríos, como nos indican un anzuelo del castro de Caravia (Asturias) y un arponcito de Monte Bernorio (Palencia)[661]. Del territorio costero astur se conocen otros arponcitos, además de concheros y ollas castreñas con restos de pescado[662]. Existe uno de estos concheros al aire libre en el yacimiento del Hierro II de El Ostrero (Alto de Maliaño, Camargo), junto a la bahía de Santander[663]. Por lo que dice Estrabón, antiguamente los pueblos del norte de la Península Ibérica "no tenían más que barcas de cuero para navegar por los estuarios y lagunas del país; pero hoy usan ya grandes canoas hechas de un tronco de árbol, aunque su uso aún es raro"[664]. Plinio dice que en la costa atlántica de Galicia se utilizaban embarcaciones de mimbre revestidas de piezas de cuero cosidas[665], las cuales, a juzgar por el testimonio de la *Ora Maritima* de Avieno, eran ya utilizadas en la Edad del Bronce para internarse en el mar y realizar largas travesías[666].

---

[646] Dión, LIII, 29.
[647] Estrabón, III, 3, 7.
[648] Plinio, XVI, 15.
[649] En algunos castros galaicos se han recogido bellotas tostadas y los molinos para transformarlas en harina (García y Bellido, 1940-1941: 20 ss.). También en los castros astures (Maya,1989: 49).
[650] Estrabón, III, 4, 18.
[651] Apiano, *Iber*., 76 y 80. Los vacceos practicaban un colectivismo agrario: Diodoro, V, 34, 3 (Caro Baroja, 1981, I: 317 ss.).
[652] Apiano, *Iber.,* 80.
[653] Varron, *Res rust*., I, 57, 3. Plinio, XXII, 120. Son los hórreos característicos del norte de España: Frankowski, 1986.
[654] Estrabón, III, 4, 18.
[655] Pelagon, I, 6*: Seminis farinam id est far cantabrum faeni modicum.* Los demás textos sobre el *cantabrum* en: Holder, 1892: 744.
[656] Lomas,1989: 118. Vázquez Varela,1983; Id., 1986: 232.
[657] Se trata del telar de la cueva del Aspio (Ruesga), sobre el que se volverá a tratar.
[658] Clark, 1979; Id., 1986.
[659] Sobre esta cuestión: Caro Baroja, 1981, I: 280 ss., 316 ss.
[660] Lo mismo se observa entre los celtíberos (Salinas de Frías, 1986 b: 104-105) y otros pueblos peninsulares (Blázquez, 1971: 78 s.).
[661] Maya, 1988: 85, 90-91.
[662] Blázquez, 1968: 199. Vázquez Varela, 1986: 233-234. Lomas, 1989: 118-119. Maya, 1989: 52-53.
[663] Muñoz y San Miguel, 1987: 211. Muñoz y Malpelo, 1994: 14-15.
[664] Estrabón, III, 3, 7
[665] Plinio, XXXIV, 156.
[666] Avieno, *O.M.*, 101-107 (FHA, I: 60, 85, 141).

© Real Academia de la Historia. España

Tal economía de subsistencia y autoabastecimiento permitía únicamente un comercio de trueque entre las diferentes comarcas y valles de Cantabria, como dice Estrabón: "A modo de moneda, algunos pueblos se sirven (...), mientras que los que están situados mas al interior del país practican el intercambio de especies o pagan con pequeñas láminas de plata recortadas"[667]. De todas formas, no podemos dejar de señalar la abundante presencia de monedas celtibéricas en diferentes asentamientos cántabros[668], lo que nos habla de la existencia de un comercio de cierta importancia con el área celtíbera.

Artesanado e industria

La mayor parte de la cerámica de los poblados cántabros está hecha a mano y corresponde a grandes recipientes de almacenaje de grano, bellotas, harina u otros productos. En cada poblado habría al menos un horno comunal para la cocción de cerámica o para panificación, pero la falta de excavaciones en los castros cántabros no permite mayores precisiones sobre este punto. A título aproximativo podemos señalar los hornos de arcilla refractaria encontrados en las viviendas del poblado de la Edad del Hierro de "El Castillar" de Mendavía (Navarra), que corresponden al mismo mundo cultural que los cántabros[669]. Como eran las mujeres las encargadas de las actividades domésticas, la alfarería dependería de ellas. Estrabón se refiere a que estos pueblos montañeses también utilizaban recipientes de madera en abundancia: "Usan de vasos labrados de madera, como los celtas"[670]. Este aprovechamiento de los recursos madereros de los bosques de Cantabria es patente en el caso de las cabañas de paredes de ramas de sauce o avellano recubiertas de argamasa de barro, pues el avellano había de ser talado para que al cabo de siete años el tocón produjese ramas del tamaño apropiado para la construcción[671].

Existió una industria del tejido a nivel familiar, según vemos por las pesas de telar de arcilla que aparecen en los poblados cántabros[672], y entre las que cabe destacar un ejemplar encontrado en superficie en Monte Bernorio: se trata de una fusayola con los orificios hechos con los dedos (conserva incluso la marca de las uñas), cuyo pequeño tamaño indica que fueron hechos por una mujer (menos probablemente por un niño)[673]. Disponemos también del excepcional hallazgo de un telar con parte de la estructura de madera conservada; procede de la cueva del Aspio (Ruesga), y con él aparecieron varias peinetas de cardar que todavía conservaban entre sus puntas semillas de lino o cáñamo (Figs. 61 y 62)[674].

Seguramente era durante el invierno cuando se llevaban a cabo la mayoría de las tareas del hilado de la lana y del tejido[675]. De esos tejidos de lino de los pueblos del noroeste alcanzaría fama en época romana el de los astures zoelas, que se utilizaba para fabricar redes de caza[676]. Sin embargo, los telares de tipo familiar de la región cántabra serian una industria más modesta y destinada a la confección de ropas para uso propio. De la vestimenta de los montañeses del norte Estrabón dice lo siguiente:

> "Los hombres van vestidos de negro, llevando la mayoría el *ságos*, con el cual duermen en sus lechos de paja. Las mujeres llevan mantos y vestidos con adornos florales bordados"[677].

De esa vestimenta femenina de los pueblos del norte no se dispone de representaciones para la época prerromana, pero puede señalarse que las figuras femeninas de las estelas de Lara de los Infantes (Burgos) llevan vestidos con largas faldas (algunos con decoración acanalada de rayas verticales) que les llegan hasta los tobillos[678]. Probablemente se cubriesen la cabeza con mantillos como los que llevan las mujeres de las cerámicas de Numancia[679] y de los bronces ibéricos[680]. Nos orientan al respecto las representaciones de la Hispania vencida de tiempos de Augusto (conmemorativas de la victoria sobre cántabros y astures), cubiertas con un vestido largo sujeto a la cintura y un gran manto a las espaldas (se trataría de una vestimenta nacional, pues las representaciones de la Galia a las que están asociadas van vestidas a la usanza gala)[681].

Esos gruesos mantos son una representación al modo helenístico-romano del *hispano sagulo*[682]. Se trataba de una prenda de abrigo que se llevaba encima de la ropa normal; iba sujeta sobre el hombro derecho con una fíbula y pasaba por debajo del brazo izquierdo, cubriendo así por delante y por detrás, y dejando abierto el costado derecho[683]. En su descripción del que usaban los celtíberos

---

667 Estrabón, III, 3, 7.
668 Iglesias, 1986-87: 436.
669 Castiella, 1986-87: 239-247. Sobre los hornos y la fabricación de cerámica en la Edad de Hierro: Reynolds, 1990: 33-36.
670 Estrabón, III, 3, 7. La utilización de recipientes de madera en la Cantabria rural ha continuado hasta nuestros días, existiendo en esta región unas técnicas de la talla de la madera que se remontarían a época prerromana: Secades, 1972.
671 Sobre esta cuestión: Reynolds, 1990: 46 ss.
672 García Guinea y Rincón, 1970: figs. 10, 15, lám. XII.
673 Se trata de un hallazgo de superficie en la zona de las viviendas del poblado de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo). Esta pesa de telar es de forma prismática ovalada y debajo del orificio de suspensión lleva en cada lado una pequeña incisión hecha con dedo y uña.
674 Serna, Malpelo, Muñoz, Bohigas, Smith y García, 1993.
675 Sobre esta cuestión: Reynolds, 1990: 45-46.
676 Plinio, XIX, 4, 10.
677 Estrabón, III, 3, 7. En otra parte habla de complicados tocados femeninos y de mantos negros para cubrirlos (III, 4, 17).
678 Abásolo, 1974: láms. LXXII-LXXIX, LXXXI-LXXXIII, XCII.
679 Taracena, 1982: 275. Sus Giménez, 1988: 105.
680 Nicolini, 1969: 188 ss., 204 ss.; Id., 1973: 78-79, 87-88; Id., 1977: 135-139.
681 Se trata de la Hispania de la coraza del Augusto de "Prima Porta" (Simon, 1959: 9 ss.; Id., 1986: 53 ss.), de la Hispania del trofeo de St. Bertrand de Comminges (Picard, 1947: figs. I y 7; Id., 1957. May, 1986: p. 104), y de los posibles cautivos cántabro-astures de los frisos del templo de Apolo Sosiano de Roma, entre los que hay una mujer (Picard, 1968. Hölscher, 1985: 90. Simon, 1986: 106).
682 Así lo llama Tito Livio, XXVII, 19, 12.
683 Corresponde a las capas dobles que llevan algunos bronces ibéricos (Nicolini 1969: 139 ss.; Id., 1977: 107, 161, 187, 209) y la figura celtíbera del santuario de Peñalba de Villastar, en Teruel (Marco Simón, 1986: 759).

© Real Academia de la Historia. España

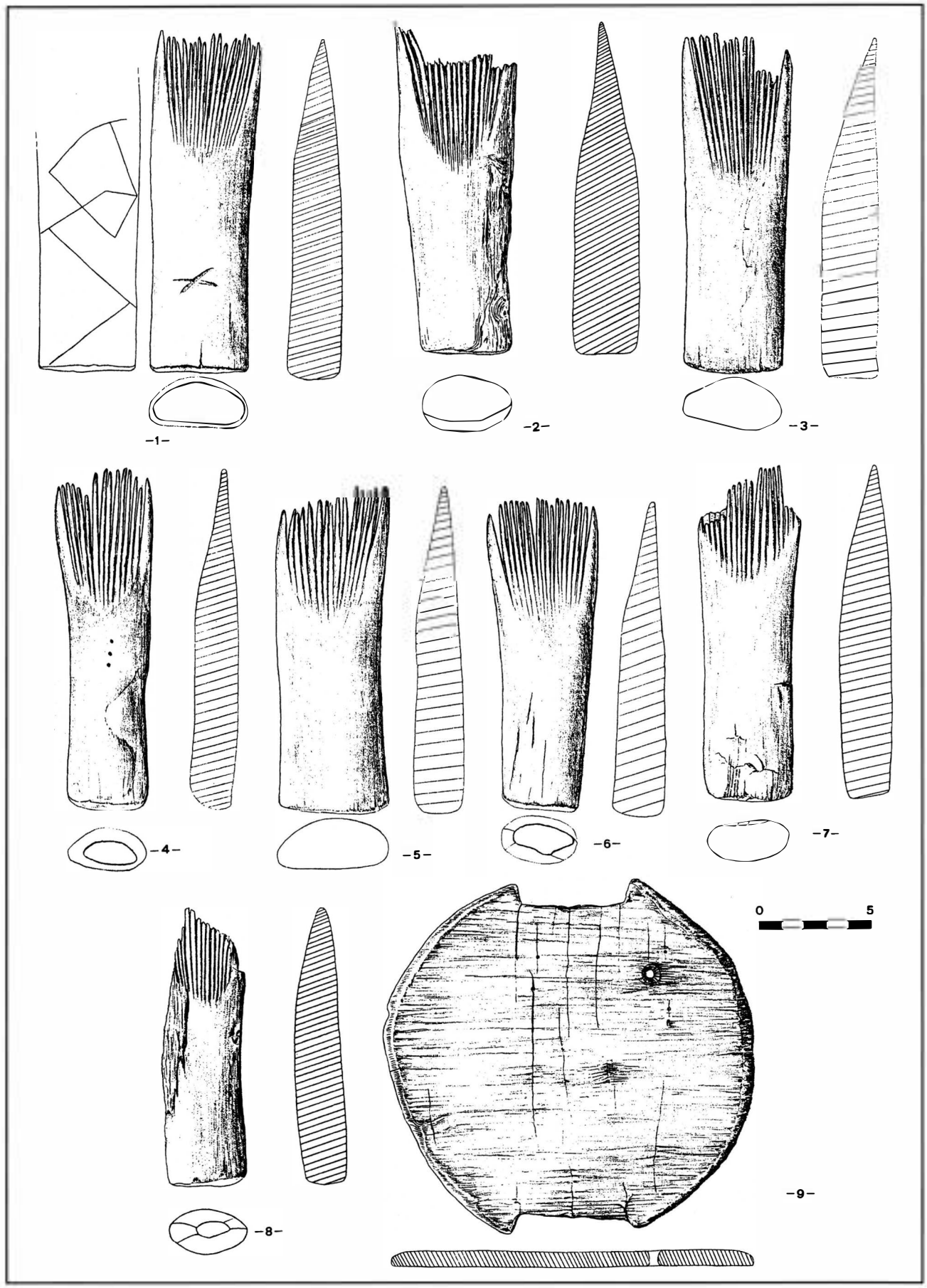

Fig. 61. – *Peines de cardar de un telar de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria) (según Serna et alii).*

© Real Academia de la Historia. España

lusones, Apiano lo confunde en parte con la túnica ceñida que se llevaba debajo: "Túnicas dobles y grasientas ceñidas como una clámide a las que se da el nombre de *ságos*"[684]. Posidonio también habla del *sagum* de los celtiberos: "llevan sayos negros y ásperos de una lana parecida al pelo de las cabras salvajes"[685]. Su nombre es celta[686], y según Polibio era una "capa céltica" adoptada por el ejército romano en Celtiberia[687]. En diferentes ocasiones el ejército romano impuso a ciudades vacceas y celtíberas la entrega de miles de sagos y de pieles como tributo, lo que demuestra que existió una importante industria indígena de sagos[688]. Tal manufactura de sagos dependía de las mujeres, pues había fiestas en las que los hispanos obsequiaban a las que habían tejido las mejores y más hermosas capas[689].

Debajo del sago los hombres llevaban una túnica corta de lino blanco ceñida por el cinturón[690], aunque entre los cántabros parece ser que predominaba el color negro (caso de que Estrabón no esté refiriéndose al sago)[691]. Estas túnicas están esquemáticamente representadas en las monedas con trofeos de las Guerras Cántabras (Fig. 96)[692], y de forma más detallada en las esculturas de guerreros galaicos[693], en las cerámicas de Numancia[694] y en los bronces ibéricos[695]. Para el territorio cántabro el mejor testimonio es la estatuilla de bronce de Monte Bernorio, en la que además se aprecia que estas túnicas llevaban una franja en los bordes en pico del cuello, en las mangas cortas y en la parte inferior de la prenda[696], detalle que concuerda con lo que dice Tito Livio sobre las túnicas de los hispanos del ejército de Aníbal, que eran blancas y orladas de rojo en los bordes[697]. Seguramente completaba la indumentaria varonil una *braca* o pantalón corto ajustado como el que llevaban los guerreros numantinos, imprescindible para protegerse de la maleza y del frío[698]. Sobre el atuendo de estas gentes, Lucilio menciona una asamblea de indígenas vestidos con bragas, sagos y torques magníficamente cincelados[699]. Las *bracae* o pantalones cortos ajustados eran utilizados por los jinetes, como puede verse en el personaje del carro de bronce de Mérida[700].

Los cántabros usaban también una gorra o casquete de cuero y unas botas del mismo material, que Séneca encontraba similares a los de los corsos[701]. Serían botas de media caña como las representadas en algunas esculturas de guerreros galaicos[702] y en exvotos de barro de Numancia[703]. Desconocemos si se producían a nivel familiar o si existían artesanos del cuero, como el "gremio de los zapateros" (*collegio sutorum*) de la ciudad celtíbera de Uxama, que en época romana dedicó un ara a los Lugoves[704].

Metalurgia y minería

En la vestimenta de estos pueblos destacaban por su suntuosidad y rica ornamentación geométrica o zoomorfa los objetos metálicos (fíbulas, placas de cinturón, remaches, pendientes, brazaletes, etc.). La alta calidad de la metalurgia de Monte Bernorio -a la altura de la que tenían los celtíberos- muestra la existencia en Cantabria de excelentes artesanos de la forja y de la fundición[705]. Monte Bernorio (Aguilar de Campoo) parece haber sido un centro productor de bronces (armas, fíbulas, etc.) y útiles de hierro de magnífica factura (armas especialmente), pero en otros castros cántabros hay también tal abundancia de todo tipo de útiles de hierro que necesariamente tuvo que haber en cada uno de ellos uno o varios herreros. Escorias de fundición de bronce y de hierro aparecen con frecuencia en la superficie y en las cabañas del castro de la Ulaña (Burgos), y del castro de La Cildad (Sabero, León) proceden objetos de bronce en proceso de refundición y lingotes de cobre en varilla de sección rectangular[706].

En territorio cántabro se conocen ya dos tumbas de artesanos del metal: Recientemente hemos tenido noticias de un ajuar de una tumba de herrero del yacimiento celtibérico inédito de Vegallares (Rueda de Pisuerga, Palencia). Las piezas consistían, según los informes que nos han llegado, en un yunque de hierro sobre el que se encontraba depositado un gran escudo circular con reborde metálico de bronce, dos singulares fíbulas de doble torrecilla y un bocado de caballo. El carácter doble (artesanal y guerrero) de estos materiales nos indicaría por otra parte que en caso necesario los herreros abandonaban la forja para empuñar las armas[707]. También se acaban de publicar una serie de sobresalientes hallazgos de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria) datados en el Hierro II final, entre los que se encuentra el ajuar de la tumba de un artesano en el que había unas largas pinzas de herrero similares a las que utilizaban los pueblos de la Meseta (Fig. 62)[708].

[684] Apiano, *Iber*., 42.
[685] En Diodoro, V, 33, 38.
[686] Isidoro de Sevilla, *Etym*., XIX, 24, 13: *sagum ... gallicum nomen est*.
[687] Escipión equipó a sus tropas con esta prenda en el ataque contra Numancia (Polibio, VIII, 16, 2-4), y él mismo usó un sago negro durante toda la campaña (Plutarco, *Escipión*, 16).
[688] TARACENA, 1982: 276 ss. Salinas de Frías, 1986 b: 118 ss.
[689] *Paradoxographus Vaticanus Rhodii*, XXVI (FHA, VIII: 305).
[690] Son descritas por Polibio (III, 114, 4) y Tito Livio (XXII, 46, 6).
[691] Estrabón, III, 3, 7.
[692] Guadan, 1979: 94 (n 17).
[693] Da Silva, 1986: láms. CXX-CXXIII. Tranoy, 1988.
[694] Wattenberg, 1963: láms. IX, XI.
[695] Nicolini, 1969: 148 ss.
[696] Navarro, 1939: 235.
[697] Tito Livio, XXII, 46, 6.
[698] Wattenberg, 1963: láms. X, XVI.
[699] Lucilio, v. 409 (FHA, IV, pp. 94 307).
[700] Maluquer, 1982: 172.
[701] Séneca, *Dial*., XII, 7, 9 (FHA, VIII: 146-147).
[702] Da Silva, 1985: 208.
[703] Sus Gimenez, 1988: 208. Wattenberg, 1963: 55.
[704] Cil II, 2818. Marco Simón, 1986: 741.
[705] Las diferentes noticias sobre la calidad y la fama de las armas forjadas por los celtíberos, así como sobre su minería, pueden encontrarse en: Salinas de Frías, 1986 b: 107 ss., 120 ss.
[706] Celis, 1996: 61.
[707] El hallazgo lo hizo un particular de la zona en unas tierras aradas de ese yacimiento inédito de Vegallares (Rueda de Pisuerga, Palencia). El lugar parece corresponder a una necrópolis de un importante poblado cántabro de época celtibérica, apareciendo también materiales de cronología romana.
[708] Serna, Malpelo, Muñoz, Bohigas, Smith y García, 1993.

© Real Academia de la Historia. España

De la riqueza de hierro que había en Cantabria habla Plinio: "De todas las venas metalíferas, la más abundante en Cantabria es la de hierro. En la zona marítima que baña el Océano hay un altísimo monte que, parece increíble, todo él es de metal, como ya dijimos al hablar del Océano"[709]. Menciona también la magnetita y el abundante "plomo negro" (galena) de Cantabria, del que se extraía plata[710]. Con él se harían las láminas de plata que, según Estrabón, servían de moneda interna a los montañeses. La sal, necesaria para la salazón de carnes, era un tipo de sal mineral de color púrpura que se volvía blanca al molerla[711].

Los principales yacimientos de hierro, galena y sal se encuentran en la zona costera de Cantabria[712], desde donde tuvo que haber un comercio de trueque o de exportación hacia las comarcas situadas al sur de la cordillera. El monte de hierro situado junto al mar sería Peña Cabarga y la Sierra Gándara, frente a la bahía de Santander, en la que se ha descubierto recientemente el importante castro de Castil Negro (Medio Cudeyo y Liérganes), asociado a la explotación del yacimiento de hierro sobre el que se asienta, y en el interior de cuyo recinto defensivo de varias murallas aparecen numerosos restos de fundición de hierro[713]. En Peña Cabarga se tenían noticias de minas de hierro romanas[714], y a los pies de esta sierra se encuentra la mina de hierro de Cabárceno, de la que procede el caldero de cobre y bronce del mismo nombre, probable testimonio de esa actividad minera prerromana[715]. Otro caldero del mismo tipo se encontró en una galería de mina de la parte alta de Sierra Nevada (Lois, León) asociado a un martillo-azuela de hierro[716]. En esa zona cántabra de la montaña leonesa hay castros próximos a yacimientos de mineral de cobre o a explotaciones antiguas de mineral de hierro[717]. El castro palentino de Monasterio (Salinas de Pisuerga) se encuentra también junto a una antigua mina de hierro situada a sus pies[718].

La sal púrpura mencionada por Estrabón parece que no era de salinas de costa, sino de las tierras salinas explotadas desde la Antigüedad en la ciudad autrigona de *Salionca* (Poza de la Sal, Burgos), fronteriza con Cantabria, y cuyo propio nombre se relaciona con el indoeuropeo **sal* ("agua salada, sal")[719].

El cobre se explotaba ya en algunas minas protohistóricas de la región de Cangas de Onís (zona oriental de Asturias)[720] y Cervera de Pisuerga (norte de Palencia)[721]. Del estaño -cuya aleación con el cobre da lugar al bronce- no hay noticias de que existiese en Cantabria pero en la Antigüedad era famoso el de las islas Casitérides y el de los ártabros de Galicia[722]. Es fácil que se importase desde allí por vía marítima o terrestre.

Entre los ártabros de Galicia las mujeres lavaban en tamices las arenas auríferas de los ríos[723]. En Cantabria nos faltan testimonios escritos, pero existían yacimientos auríferos primarios, secundarios y fluviales en Cangas de Onís (Asturias), Riaño (León) y Cervera de Pisuerga (Palencia) que pueden ponerse en relación con la orfebrería prerromana de Monte Bernorio o Cangas de Onís[724]. En la región galaico-lusitana eran hombres quienes practicaban las principales labores mineras[725]. Por rudimentaria que fuese la minería de los cántabros, tuvo que existir entre ellos un gremio similar de mineros o de gentes dedicadas a la minería. Se sabe que sus aliados aquitanos eran expertos mineros[726], aunque sus vecinos astures -más afines a los cántabros- desconocían la riqueza aurífera de su subsuelo, que sólo comenzaron a explotar bajo el yugo romano[727].

H. CONCLUSIONES SOBRE EL SISTEMA FAMILIAR DE LOS CÁNTABROS

La primera y más clara consecuencia que podemos sacar de todo lo estudiado, es que hay que descartar definitivamente la vieja teoría del matriarcado cántabro. Esa conclusión es válida también para pueblos como los astures, los galaicos y otros grupos norteños, a los que basándose en la conocida frase de Estrabón acerca de que los montañeses de la región septentrional tenían todos el mismo modo de vivir[728], diferentes autores les aplicaron las mal interpretadas noticias referentes a los cántabros.

En la sociedad cántabra el hombre era fundamentalmente un emigrante que partía de su tierra para dedicarse al mercenariado, a las razzias, o a un tipo de ganadaría semi-nómada en las praderías de montaña. También es posible que se practicase una trashumancia estacional ha-

---

[709] Plinio, XXXIV, 149. Sobre los minerales de la costa norte: Plinio, IV, 112.
[710] Plinio, XXXIV, 148 y 158.
[711] Estrabón, III, 3, 7.
[712] Hay hierro en casi toda la franja costera, filones de sal gema en Cabezón de la Sal, y minas de blenda-galena-pirita siguen explotándose en Reocín y en otras localidades cercanas a la costa o del interior. Sobre las explotaciones mineras de la posterior época romana: Vega de la Torre, 1985: 256-257.
[713] Está siendo excavado por la arqueóloga Mª Angeles Valle.
[714] Sobre las minas de Peña Cabarga: González Echegaray, 1986: 66, 89-90. Otros autores han querido identificar el monte de hierro pliniano con las minas vizcaínas de Somorrostro (Schulten, 1962: 45-46. Solana, 1978, pp. 89-90), pero éstas se encontraban en Autrigonia, y Plinio dice expresamente que estaba en Cantabria, cuyos límites orientales conoce perfectamente y sitúa lejos de Somorrostro (IV, 110-111).
[715] García y Bellido, 1940-41 a.
[716] Delibes de Castro y Fernández Manzano, 1983: 49-50, 57, 80.
[717] Gutiérrez González, 1986-87: 330-331.
[718] Sobre este castro: Fraile, 1990: 74 ss.
[719] Solana, 1974: 90-93; Id., 1978: 91.
[720] Se trata de la mina «El Milagro" (Valdelamesa, Sta. María de Bobia), de la mina "Consuelo" (Avia, Onís) y de otras de la vecina región asturiana, que fueron explotadas ya desde antes de la Edad del Bronce (Gómez-Tabanera, 1974: 272-284).
[721] Martín Valls, 1990: 25.
[722] Estrabón, III, 2, 9; 5, 11. Plinio, XXXIV, 156-158.
[723] Estrabón, III, 2, 9.
[724] Sánchez y Pérez, 1989: 17.
[725] Plinio, XXXIV, 156-157.
[726] César, *B.G.*, III 31.
[727] Floro, II, 33, 60.
[728] Estrabón, III, 3, 7.

© Real Academia de la Historia. España

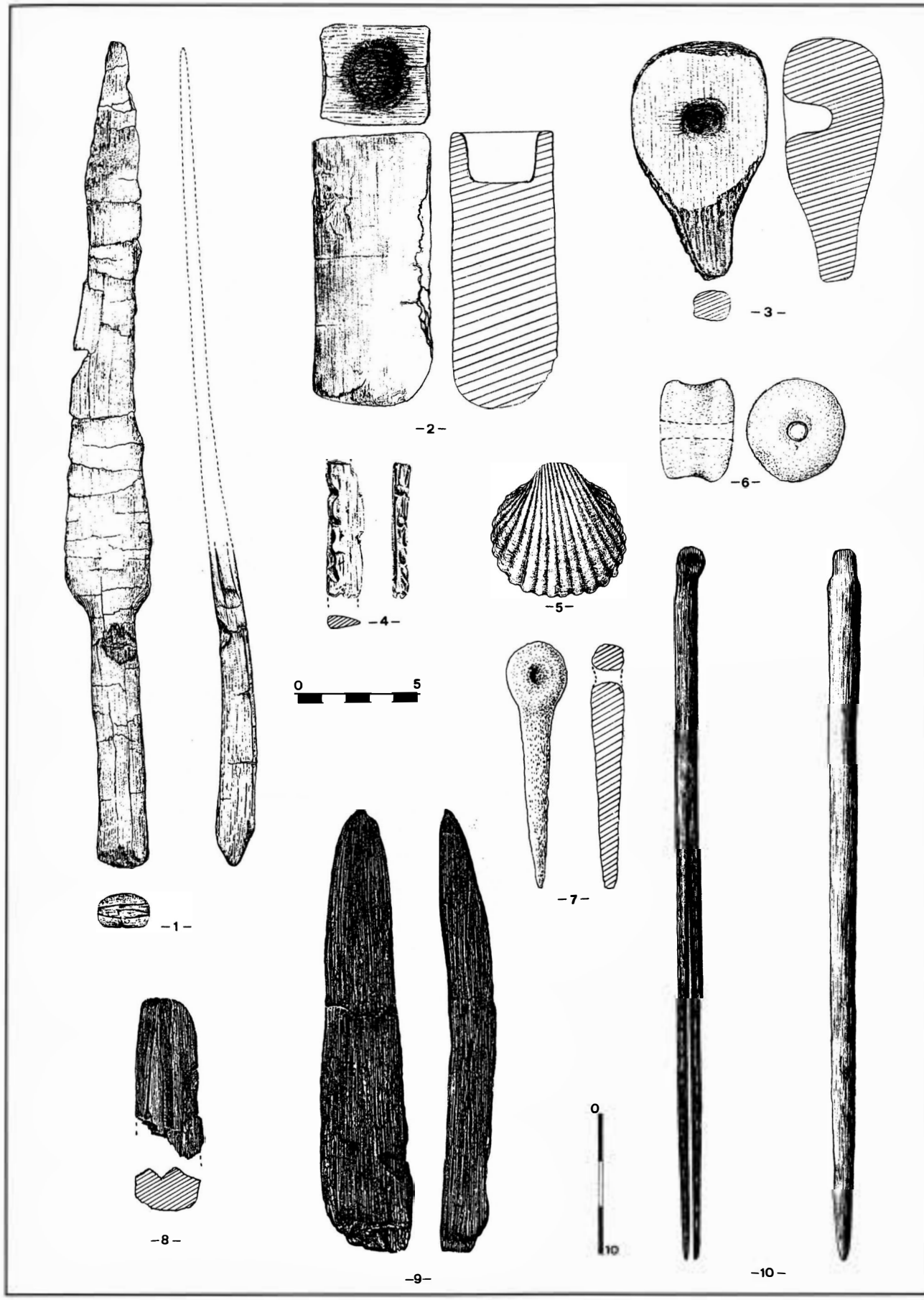

Fig. 62. – *Piezas de telar y pinzas de herrero de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria) (según Serna et alii).*

© Real Academia de la Historia. España

cia territorios alejados de Cantabria. Cuando retornaban a su tierra en ciertos períodos del año, se dedicaban preferentemente a la caza. Ese género de vida pastoril y guerrera obligaba a que las mujeres se ocupasen de todas las restantes labores del campo (agricultura rudimentaria, recolección de productos del bosque, cuidado de los animales de granja, etc.), además de las labores domésticas (cuidado de los niños, preparación de alimentos, alfarería, hilado y tejido, etc.). Sólo los metalurgistas, herreros y mineros escapaban a esa tendencia emigrante masculina.

Tal situación ha continuado en gran medida casi hasta nuestros días. Como señala Caro Baroja, en la Montaña ha sido frecuente que el hombre emigre y la mujer se quede en la casa, y también el que emigren los hijos y queden las hijas como dueñas de las tierras[729]. En torno a Astorga (León) y Benavente (Zamora), territorios de los antiguos astures, las mujeres han seguido llevando a cabo la mayoría de las faenas agrícolas, mientras los hombres permanecían inactivos en las aldeas o, ya que no podían dedicarse al merodeo como en la Antigüedad, viajaban fuera para practicar el comercio[730]. Estas supervivencias contemporáneas nos permiten comprender cómo funcionaba ese sistema cántabro descrito por Estrabón, en el que las mujeres eran las propietarias de la tierra que trabajaban[731].

La división del trabajo según los sexos era normal en la Antigüedad. El mismo Estrabón señala como un hecho frecuente el que las mujeres ligures diesen a luz en pleno trabajo agrícola, y que, igual que las cántabras, lavasen al recién nacido en una corriente de agua y lo llevasen a continuación a su casa[732]. Entre los galos y otros bárbaros las mujeres permanecían en casa para cultivar los campos[733] o cuidar a los niños[734]. Y Plutarco cuenta que en Esparta las mujeres eran las únicas propietarias de la tierra[735].

La importancia y el reconocimiento social de que gozaba la mujer cántabra, esa "especie de ginecocracia" que la permitía heredar, y que tanto escandalizó a Estrabón, no implica en absoluto un dominio de la mujer. Era una consecuencia de la fundamental labor económica desempeñada por las mujeres, algo común a las sociedades célticas, donde, lejos de estar recluída en el gineceo, la mujer poseía un estatuto bien definido: podía hacer testamento, heredar, disfrutar de sus bienes, ejercer una profesión, tener su propia servidumbre, etc.[736]. La referencia a la igualdad de sexos a la que aluden algunos textos no responde a un primitivo sistema matriarcal, sino al hecho de que, entre algunos pueblos bárbaros, hombres y mujeres desempeñaban por igual todo tipo de labores. Así, entre los isedones vecinos de los escitas las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres[737], y entre los vénetos de Germania las mujeres acompañaban a los hombres a la caza y a otras tareas y tenían derecho a su parte del botín[738].

Por lo que respecta al tipo de familia que tenían las poblaciones prerromanas de las montañas septentrionales, Estrabón lo define con el término de *syngéneia*, y dice que los componentes de las mismas se reunían en ocasiones determinadas para celebrar festines familiares en los que corrían en abundancia la cerveza y el vino que raras veces llegaba a tan apartadas regiones. Da la siguiente descripción de tales comidas en común: "Comen sentados sobre bancos construidos alrededor de las paredes, alineándose en ellos según su edad (*helikía*) y rango (*timé*); los alimentos se hacen circular de mano en mano; mientras beben, los hombres danzan evolucionando en rueda al son de la flauta y de la trompeta, saltando además y doblando las rodillas alternativamente"[739].

Es de destacar la gran importancia que en el mundo celto-germano (o indoeuropeo en general) tenían este tipo de banquetes y borracheras colectivas, destinadas a mantener unos sólidos lazos entre los jefes y el resto de la sociedad, especialmente con el grupo de los guerreros[740]. Entre los galos el honor o estima pública se adquiría por las hazañas guerreras, riquezas, poder o número de clientes del individuo, y en los banquetes se observaba un reparto de los puestos de acuerdo a esa jerarquización[741]. En el mundo cántabro los banquetes de las *syngéneias* cumplían semejante función de mantener unidos a sus miembros bajo la jefatura de personas destacadas por su edad o méritos, que en una sociedad patriarcal corresponderían al *pater familias*. Habría también personajes de las mismas cuya relevancia social no provendría de su papel como cabezas de familia de más edad, sino de sus méritos guerreros, o de sus riquezas ganaderas e importantes clientelas. Es lo que Estrabón expresó con el término *timé*. Puede deducirse de todo ello que en el interior de la *syngéneia* existían una jerarquización y leyes que regían las relaciones entre los miembros del grupo[742].

Explica Aristóteles que en Grecia la *syngéneia* era una entidad social menor que la *phylé* ("tribu") en cuyo seno se celebraban en común los matrimonios y los funerales de los miembros. En la *syngéneia* griega se cedía el mejor sitio en la mesa a las personas en relación a su edad y se rendían honores a los parientes teniendo en cuenta el grado de parentesco. Una mayor proximidad al fundador del linaje daba una mayor estrechez de trato[743]. Tanto Caro Baroja como Tranoy se han ocupado de este tipo de siste-

[729] Caro Baroja, 1981, II: 100-101. Sobre esta tendencia migratoria en Cantabria: González Echegaray y Díaz Gómez, 1988, pp. 36 ss.
[730] Caro Baroja, 1981, II: 138-139.
[731] Estrabón, III, 4, 17 y 18.
[732] Estrabón, III, 4, 17.
[733] Estrabón, IV, 4, 3.
[734] César, *B.G.*, VII, 26, 3; 48, 3.
[735] Plutarco, *Lycurgo*, 14.
[736] Sobre la mujer en el mundo celta: Dottin, 1906: 136 ss. Jullian, 1908, II: 407 ss. Marco Simón, 1990: 126-127. Le Roux y Guyonvarc'h, 1990: 76 ss.; Id., 1991: 158 ss. Markale, 1992.
[737] Herodoto, IV, 26, 2.
[738] Tácito, *Germ*., 46, 3.
[739] Estrabón, III, 3, 7.
[740] Sobre los celtas: Marco Simón, 1990: 137 ss. Sobre los germanos: Dumézil, 1939: 109 ss. Sobre los indoeuropeos: Haudry 1985: 18.
[741] Poseidonio, *Athénée*, IV, 36 (Cf. Dottin, 1906: 127-128).
[742] Tranoy, 1981: 108.
[743] Aristóteles, *Etica de Nicómaco*, VIII, 12 y IX, 2.

© Real Academia de la Historia. España

ma familar de los pueblos del norte de la Península Ibérica. El segundo lo ha descrito en los siguientes términos:

> "Esta célula puede manifestarse al nivel de las fiestas familiares en un grado superior, el de la *syngéneia*, en la que se encuentra el conjunto de los individuos emparendados con la misma familia: la *syngéneia* comprende la noción de familia en un sentido más amplio que la célula de base fundada en las relaciones inmediatas entre los padres y los hijos; forman parte de ella todos aquellos que están ligados a un mismo origen, a un ancestro común fundador del *génos*. Es sobre los lazos de sangre sobre los que reposa esta comunidad familiar, y, por ahora, no damos definición más precisa al término *syngéneia*[744].

Una estela vadiniense de Lois (Liegos, León) está dedicada por un *cognatus* ("pariente consanguíneo") del fallecido, lo que indica que en la familia cántabra los lazos familiares iban más allá del parentesco de padres, hijos, hermanos, abuelos, tíos o sobrinos[745]. Otros términos de parentesco documentados en las estelas, como el avúnculo, o la filiación patrilineal, podrían relacionarse además con la existencia de un tipo de familia extensa indoeuropea entre los cántabros.

La *syngéneia*, cuyo significado es "parentesco, conjunto de parientes", parece encajar muy bien por todo ello con lo que se conoce como "gran familia" patriarcal indoeuropea. Los parientes -explica Villar- se agrupaban en ella bajo la autoridad de un cabeza de familia, el **patér*. Los descendientes varones, al casarse, no abandonaban la unidad familiar, ni fundaban una familia nueva. Normalmente al tomar esposa la introducían en el seno de la gran familia[746]. Es el tipo de organización familiar que encontramos con diferentes variantes en algunas áreas indoeuropeas: la familia tradicional armenia, la *derbfhine* irlandesa, o la *zadruga* eslava, que reunía alrededor de su "hogar" a todos los descendientes de un mismo ancestro que vivían en la aldea bajo la autoridad de un jefe. Más allá del bisabuelo -indica Haudry- la "gran familia" se disociaba y los lazos del culto a los ancestros comunes se distendían con el alejamiento geográfico[747]. En los Balcanes la *zadruga* agrupaba normalmente una veintena de miembros, en algunos casos treinta y hasta sesenta, raramente más: reunía tantas familias restringidas como hijos vivían en el hogar paterno común[748].

De todas ellas, la que pudo tener un mayor parecido con la de los celtas y proto-celtas de España es la *derbfhine* irlandesa, que abarcaba hasta los primos nacidos de hermanos por línea masculina. En Gales, la institución del *cenedl* ("parentela, familia"), similar a la *derbfhine* de Irlanda, abarca hasta cuatro generaciones. Esta *derbfhine* céltica tenía aparentemente la misma estructura que la *sapinda* de la India, que abarcaría tres generaciones pasadas y tres futuras[749].

En Gran Bretaña se atribuye a esas familias extensas una serie de hábitats rodeados por foso o empalizada y con varias casas circulares repartidas en el interior de los poblados por grupos diferenciados[750]. En el urbanismo de algunos castros galaicos se observa igualmente cómo varias casas circulares se organizaban en torno a un patio que daba acceso a la calle, lo que, a juicio de Tranoy, puede relacionarse con una célula familiar compleja en la que numerosos hogares cohabitaban: la *syngéneia*[751]. En el castro de Briteiros (Guimaraes) existe también un gran edificio circular del tipo que Estrabón decía que se utilizaban para los grandes banquetes de las *syngéneias*: como ha señalado Armando Coelho da Silva, las aproximadamente treinta plazas que permiten sus bancos adosados a los muros, nos dan una idea del número medio de individuos que constituían estas familias extensas[752].

El urbanismo interno de la gran fortaleza cántabra de La Ulaña (Humada, Burgos) nos informa en el mismo sentido. El extenso páramo sobre el que se asienta (5'5 km. de largo) está protegido por los acantilados que rodean todo su perímetro y por potentes líneas de murallas. Dispersas por toda la superficie se observan las plantas de forma rectangular de numerosas cabañas del siglo I a.C. con zócalo de piedra (Fig. 29). Suelen ser de buenas dimensiones (normalmente miden unos 8 metros de largo por 6 de ancho, pero las hay de mayores dimensiones o más pequeñas). El aislamiento de las mismas en pequeños grupos de tres, cuatro o incluso una sola, parece que deba relacionarse con el agrupamiento dentro del castro por grupos familiares tipo *syngéneia.*

También cabe interpretar como residencias de varias familias extensas una serie de castros palentinos de pequeñas dimensiones como el de Parapertú, con capacidad para unas veinte cabañas, o los de Foldada, Pozancos y Lomilla, éstos con una capacidad de unas quince cabañas cada uno[753]. Los del Pico Toro y Las Lleras (Fig. 40), en el macizo del Dobra (San Felices de Buelna), en la vertiente costera de la cordillera, son también de pequeñas dimensiones[754].

De todas formas, la mención estraboniana de la *syngéneia* alude expresamente a que era el sistema familiar de los cántabros, de los astures y de los galaicos[755]. Mencio-

---

[744] Tranoy, 1981: 108. Sobre la *syngéneia* cf. también: Caro Baroja, 1982: 58, 65 ss., 68 ss., 84 ss., 95.

[745] *M(onumentum) / Ambato Param/onis f(ilio) Vad(iniensi) an(norum) / XXX. Origenus / cognato suo / p(osuit). H(ic) s(itus) e(st).* (Iglesias, 1976: nº 99).

[746] Según algunos indoeuropeístas, el nombre de la "gran familia" pudo ser **su* (de la raíz "engendrar"): Villar, 1991: 108 ss. 112 ss., 114.

[747] Haudry, 1985 a: 95.

[748] Benveniste, 1969, I: 218.

[749] Marco Simón, 1990: 121-122. Como aparece escrito en "las leyes de Manu" (IX, 186): "Se debe ofrecer el agua y el pastel funerario a tres (generaciones de ancestros); la cuarta los ofrece; la quinta no tiene vínculo con ellas" (Haudry, 1985 a: 95).

[750] En Glastonbury (Somerset) aparecieron 89 cabañas circulares atribuibles a familias extensas (siglos IV a II a.C.); se reparten entre cinco o siete grupos separados por letrinas y espacios abiertos (Marco Simón, 1990: 122).

[751] Tranoy, 1981: 107-108. Da Silva, 1985: 201-205.

[752] Da Silva, 1985: 203-205.

[753] Fraile, 1990: 157.

[754] Muñoz, San Miguel y Gómez, 1991: 29-35. Reigadas, 1996.

[755] Estrabón, III, 3, 7.

© Real Academia de la Historia. España

na igualmente Estrabón que los celtíberos y los montañeses que habitaban al norte de los mismos (los cántabros y los pueblos limítrofes con ellos) se reunían por familias delante de sus casas durante las noches de plenilunio con objeto de rendir culto a una divinidad innominada danzando hasta el amanecer[756]. Es probable que en la *syngéneia* el jefe de familia y su esposa fuesen los encargados de mantener algún tipo de culto doméstico, como ocurría entre los indoeuropeos, y que existiese un culto a los ancestros del linaje[757]. De esto último puede haber quedado algo en el culto a los *Manes* que se manifiesta en las estelas cántabro-romanas[758].

Sobre este tipo de familia indoeuropea hay que destacar un aspecto que puede muy bien explicar los diferentes indicios de matrilinealismo que algunos autores señalaron entre los cántabros: la *zadruga* eslava era rigurosamente patriarcal, pero un foráneo podía entrar en ella casándose con una hija de un jefe o de un miembro de la misma. Como yerno de éste, se incorporaba a su nueva familia adoptando el apellido de la familia de su mujer, igual que los hijos que tuviese la pareja[759].

Según hemos visto, entre los cántabros el ganado constituía la expresión máxima de la riqueza, cosa en la que se asemejaban a otros muchos pueblos indoeuropeos[760]. Dada esa economía pastoril de los cántabros, cabe suponer que cada castro de cierta importancia -tal como ha señalado Caro Baroja para las gentes de la Meseta- tuviese unos terrenos propios dentro de los cuales pastase el ganado: los terrenos serían comunales, pero los ganados no; pertenecerían a diversas familias y constituirían la expresión de la riqueza de las mismas[761]. Como ocurría en la gran familia de tipo indoeuropeo, se trataría de unos bienes inseparables del linaje; el jefe de familia los administraba en nombre de los suyos, pero no los poseía a título personal[762].

El jefe de la familia extensa indoeuropea, además de tener que asegurar y perpetuar el culto familiar, o mantener o transmitir las posesiones familiares, estaba obligado a seguir también con todas las relaciones de amistad, hospitalidad o enemistad de su antecesor[763]. Según veremos en otra parte al tratar de las instituciones indígenas del *hospitium* y de las clientelas, había familias o jefes de familia que podían tener a otros grupos como clientes, y buena parte de la ganadería trashumante y de otras labores pudieron estar a cargo de los clientes de las familias poderosas. En el mundo céltico este tipo de obligaciones clientelares implicaban la entrega de regalos y de ganado por parte del patrono, debiendo el cliente entregar periódicamente crías nacidas del rebaño, leche y otros productos[764]. Por estos pactos de *hospitium* la familia también podía recibir en su seno a personas ajenas a la misma.

En conclusión, todos los datos analizados apuntan al carácter arcaico e indoeuropeo de la familia cántabra. Su estructura familiar encuentra claros paralelos entre los antiguos eslavos, los celtas, los griegos o los indos. En tal clase de familia extensa los principios de patrilinealidad y de linaje resultaban esenciales[765].

I. SOBRE LAS LLAMADAS "UNIDADES SUPRAFAMILIARES"

En la epigrafía cántabro-romana se documenta la existencia de lo que se han dado en llamar "unidades suprafamiliares". Son las *gentilitates* y los genitivos de plural característicos de la *Hispania* indoeuropea, términos alusivos a las unidades organizativas indígenas de tipo prerromano que se mantuvieron durante época romana.

Se ha visto que éstas son escasas y además dispersas entre los carístios, autrigones, berones, turmogos, vacceos y lusitanos, pero más abundantes entre los celtíberos, dándose la máxima concentración de las mismas en puntos y zonas concretas de carpetanos, vettones, cántabros y astures. Estos lugares de concentración de hallazgos -señala el estudio de María Cruz González Rodríguez- coinciden generalmente en estar situados cerca de los cursos fluviales y lugares protegidos por accidentes naturales y que en la mayor parte de las ocasiones son lugares de asentamientos indígenas en castros[766].

La cronología de las inscripciones en las que aparecen unidades suprafamiliares va desde algunas piezas celtíberas del siglo I a.C. hasta los ejemplares mas tardíos de los astures y de los cántabros. La mayoría corresponden a los siglos I, II y III d.C.[767], Esa abundancia y tardía época de los ejemplares cántabros nos indican que la zona apartada y montañosa ocupada por este pueblo facilitó mejor que en otras partes la pervivencia de las estructuras sociales indígenas.

El genitivo de plural céltico en –ON/-OM es mas característico de las inscripciones de Celtiberia[768], pero también se documenta en Cantabria:

1. *Avitacon* o *Avitaecon* (Amaya, Burgos)[769].
2. *Pendiecinopom* o *Pendeciecinocom* (Prioro, León)[770].

[756] Estrabón, III, 4, 17. Una fiesta idéntica en honor de la Luna ha llegado hasta comienzos de siglo en la zona gallega de Viana del Bollo (Caro Baroja, 1977: 177-178; Id., 1981, II: 169).
[757] Sobre estos cultos familiares: Haudry, 1985: 77 ss.
[758] Iglesias, 1976: 221.
[759] Benveniste, 1969, I: 218, 309.
[760] Existe una clara relación entre el indoeuropeo **peku* ("riqueza mobiliar personal, ganado") y las palabras que en diversas lenguas expresan "riqueza", como en latín *pecunia* (Benveniste, 1969, I, pp. 47 ss.), o *pecus* "rebaño".
[761] Caro Baroja, 1981, I: 316. Sobre lo mismo entre los celtíberos: Salinas de Frías, 1986 b: 110 ss.
[762] Haudry, 1985 a: 94-95.
[763] Haudry, 1985 a: 94-95.
[764] Marco Simón, 1990: 122.
[765] Haudry, 1985 a: 94.
[766] González Rodríguez, 1986: 13-16, 111.
[767] González Rodríguez, 1986: 16, 47 ss., 55 ss., 111.
[768] González Rodríguez, 1986: 141 ss.
[769] *Dibus M(anibus) / Vopo Ne/oria Avita/con ex visu / consulenti f(ecit).* (Iglesias, 1976: nº 7). *Dibus M(agnis?) /L]ucobo(s) Ave* (o *Ne)/t?]oria Avita/e?]con ex visu / consulentib(us)* (Untermann, 1980: 375).
[770] *D(iis) M(anibus) M(onumentum) p(osuit). / Venus Labar(i) (uxor) / patri suo Alio / Pendiecino/pom an(norum) XXX?* (Iglesias, 1976: nº 106). Sobre *Pendiecinoqom*: Untermann, 1980: 385-386.

© Real Academia de la Historia. España

De los cántabros se conocen los siguientes genitivos de plural poco latinizados (célticos) en -UN/-UM:

3. *[Abi]lic(um)?* (Retortillo, Cantabria)[771].
4. *Aelariq(um)* (El Escorial, Madrid)[772].
5. *Aitiocum* (Riaño, León)[773].
6. *[Al]iomigu(m)* (Vega de Monasterio, León)[774].
7. *Alionig(um)* (Ruesga, Palencia)[775].
8. *Alongun* (La Remolina, León)[776].
9. *Ambatiq(um)* (Luriezo, Cantabria)[777].
10. *Araum* (Velilla de Valdoré, León)[778].
11. *Aravu(m)* (Crémenes León)[779].
12. *Arcaedun(um)* / *Arcaedun*? (Corao, Asturias)[780].
13. *Arga(um)* (Santa Olaja de la Varga, León)[781].
14. *Aulgigun* (Velilla de Guardo, Palencia)[782].
15. *Aunigainu(m)* (Pico Dobra, Cantabria)[783].
16. *Boddegun* (Argovejo, León)[784].
17. *Boddegun* (Liegos, León)[785].
18. *Bodives(cum)* (Sorribas, León)[786].
19. *Caddecun* (La Remolina, León)[787].
20. *Calaca(um)* (Crémenes, León)[788].
21. *Celtigun* (Monte Cildá, Palencia) (Fig. 63)[789].
22. *Cadaric(um)* (Riaño, León)[790].
23. *Camaric(um)* (Ruesga, Palencia)[791].
24. *Corovescum* (Villaverde, Asturias)[792].
25. *Doiderigum* (La Remolina, León)[793].
26. *Elesicainum* (Lamasón, Cantabria)[794].
27. *Nemaiecanum*
    Nemaioq(um) (Herrera de Pisuerga, Palencia)[795].
28. *Onnacau(m)* (Cofiño, Asturias)[796].
29. *Pen[ti]ocum* (Gronde, León)[797].
30. *[Pen]tiocum* (Riaño, León)[798].
31. *Pintoviq(um)* (Cuevas de Amaya, Burgos)[799].
32. *Polecensium* (Monte Cildá, Palencia)[800].

---

[771] *...] [Abi]/lic(um) Viami / g. monim/am.* (González Rodríguez, 1986: 121, nº 4).

[772] *Ami/a Ael/ariq(uum?) / Marti / v(otum) s(olvit) l(ibens)* (Iglesias, 1976: nº 86). Apareció con otra estela dedicada por el *Cantaber Elguismio* a *Marti Magno* (Iglesias, 1976: nº 85).

[773] *[T]urano Ai/tiocum Mon(umentum) / Vivi. F(ilio). An(norum).../ Sempr(onius) / p(osuit). Frat(ri). suo* (Marco Simón, 1978: 116).

[774] *D(iis) M(anibus) / [A]renus / [Al]iomigu(m) / Manilio /... dolo / [p]atri suo / an(norum) L po(suit).* (Iglesias, 1976: nº 123).

[775] *Di(is) M(anibus) M(emoriam) / posuit Atta O/rig(ena) Alionig(um) / Acid(a)e Avan(a)e / fil(ia)e suae pien/tiss(i)m(a)e et suu/m Camaric(um) / V Idus Mar(tias) / co(n)s(ulatu) CCCLXIII /hic sepul(ta est) an(norum) XX* (Lion, Rojo, Alonso y Vargas, 1987: 588-590).

[776] *M(onumentum) / Tridio Alongun / Bode(ri) f(ilio) vad(iniensi) an(norum) XXV, / Fronto Doideri/gum amico suo / pos(u)it, h(ic) s(itus) e(st). / T(erra) l(evis).* (González Rodríguez, 1986: 122, nº 19).

[777] *Mon(umentum) Ambati / Pentovieci Amb/atiq(um) Pentovi f(ili), an(norum) LX. / Hoc mon(umentumn) pos(uerunt) Amba/tus et Doiderus f(ili) / sui...* (González Rodríguez, 1986: 122, nº 23)

[778] *[M(onumentum)] / Manili ar/aum Elan/i f(ili) va(diniensis), an(norum) XXX,/ Cadus avun/culo suo / p(osui)t. H(ic) s(itus) e(st).* (González Rodríguez, 1986: 123, nº 30).

[779] *Iunius Aravu(m) / Abili f(ilius) vad(iniensis), an(norum) XX, / h(ic) s(itus) e(st) [ne]p[ote]s sui posierun[t].* (González Rodríguez, 1986: 123, nº 31).

[780] *D(is) M(anibus), / Antoni Pater(ni) / Arreni f(ili) vad(iniensis) Arc/aedun[u(m)] (*), / an(norum) XL, Ael(ia) f(ilio) p(osuit). / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

(*) El genitivo podría ser también: *Arcaedum* (González Rodríguez, 1986: 123, nº 32).

[781] *M(onumentum) / [Pe]ntovio Bla/[es]o MilIla / [...] vad(iniensi) an(norum) XXV, [El]anus Arga(um) / [am]ico p(osuit). H(ic) s(itus) e(st).* (González Rodríguez, 1986: 123, nº 36).

[782] *M(onumentum) p(osuit) / Cadus Pedaci/anus Pento/vio Aulgigun / amico suo / Falmici filio, / an(norum) XXX.* (González Rodríguez, 1986: 124, nº 45).

[783] *Corne(lius) Vicanus / Aunigainu(m) / Cesti(i) f(ilius) ara(m) / posuit Deo / Erudino X K(alend)is / Augu(sti). Ma(llio) Eu(tropio) Co(n)s(ulibus).* (González Rodríguez, 1986: 124, nº 46).

[784] *D(is) M(anibus). / [T]urenno / Boddegum / Boddi f(ilio) vad(iniensi), an(norum) XXX / pos[u]it / Doiderus pa/tri suo pien/tissumo. / S(itus) h(oc) s(epulchro)* (González Rodríguez, 1986, p. 125, n. 55).

[785] *M(onumentum) Neconi / Boddegun Laon/cinis fili va(diniensis), an(norum) XXI, Aurelius Pro(culus) / pos(uit) am(ico) suo / munniment(um).* (González Rodríguez, 1986: 125, nº 56).

[786] *D(is) M(anibus). / Bodero / Bodives(cum) / Doideri f(ilio), / a(nnorum) XXV, / filio suo / m(onumentum) p(osuit). H(ic) s(itus) est.* (González Rodríguez, 1986: 125, nº 57).

[787] *D(is) M(anibus). / Vadone Bi/racidegino / Anemidi f(ilio) va(diniensi), / an(norum) XXX, Lugua Ca/ddecun am/ico suo pos(uit). / H(ic) s(itus) e(st).* (González Rodríguez, 1986: 125, nº 66).

[788] *Necalus Calaca(um) Abrunaeni f(ilius) Va(diniensis)* (Mangas y Vidal, 1989: 130-134; MANGAS y Martino, 1997: 325).

[789] Lado A*: D(is) M(anibus)./Aiae Que/miae Bo/ddi f(iliae) C/eltigu/n, an(norurn) XXXI.*
Lado B*: D(is) M(anibus). / C/arav/ancae Bo/ddi f(iliae) / Celtig/um an(norum) / XXXV.*
En ambos lados*: Aia / Origen/a Viron/i f(ilia) monime/ntu(m) faciendu(m) / curavit pien/tissimis filia/bus.* (González Rodríguez, 1986: 127, nº 91).

[790] *M(onumentum) / [Cad]us Cadaric(um) / [Ara]vi filius / [vad (iniensis)], an[n]oru(m) XX [...] /[Ar]aus f(ilio) pos(uit). / [H(ic)] s(itus) [e(st)].* (González Rodríguez, 1986: 125, nº 65).

[791] *Di(is) M(anibus) M(emoriam) / posuit Atta O/rig(ena) Alionig(um) / Acid(a)e Avan(a)e / fil(ia)e suae pien/tiss(i)m(a)e et suu/m Camaric(um) / V Idus Mar(tias) / co(n)s(ulatu) CCCLXIII /hic sepul(ta est) an(norum) XX* (Lion, Rojo, Alonso y Vargas, 1987: 588-590).

[792] *Mu(nimentum) / Cassio[...] / Corovescum / [...]ivi fil(io) vadiniensi, / an(norum) LX, V / [...] fil(io) suo p(osuit).* (González Rodríguez, 1986: 128, nº 100).

[793] Es la misma inscripción de la número 3 (González Rodríguez, 1986: 122, nº 19).

[794] *Co(n)s(ulato). CCCLIIX / Munimentum / Aemili Semproni / Elesicainum. An(n)o(rum) / XXX. Me(moria) pos(uit). Pate/sus Flavinus pient/is(s)imo filio suo* (Gimeno, 1989: 24).

[795] Tésera de hospitalidad de la que damos su texto completo en el capítulo sobre el *hospitium* y las clientelas. En su cuarta línea y siguiente dice: *.../Senatus Maggavienses Amparamun / Nemaiecanum Cusaburensium* / En la décima y en la onceava: ... */ co(n)s(ulibus) Amparamus Nemaioq(um) / [Cu]saburensis hospitium fecit cum civitate Maggav(i)ensium...* (González Rodríguez, 1986: 132, nº 155).

[796] *M[onument]um / p[ositum dib]us M/anibus [S. Co]rcia O/nnacau(m) Ammiae / Celionicae ex / gente Pen[t]ioru(m) / anno(rum) XV / pater filiae / posuit / do(mino) no(stro) Pos(tumo) / IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus).* (Diego Santos, 1985: nº 33). González Rodríguez la considera astur, pero la zona de Cofiño queda dentro de los límites de la antigua Cantabria (González Rodríguez, 1986: 132, 165, nº 160).

[797] *M(onumentum) / [Doi]d[ero] Pen[ti]/ocum Tridi fil(io) / vad(iniensi), an[n]o(rum) XXX, / Arenus Andoti / m(onumentum) po(suit).* (González Rodríguez, 1986: 132, nº 165).

[798] *[T]urano / [Pen]tiocum / [Cae]vivi f(ilio), an(norum) [...], / Sempr(onius) / p(osuit) frat(ri) suo.* (González Rodríguez , 1986: 132, nº 166).

[799] Cara A: *[...]/ no Pin/toviq(um) / marito / suo, an/noru(m) LX, (¿) [...].*
Cara B: *[...Do]/vid(enae), an(norum) / L, posui/t [...].* (González Rodríguez, 1986: 133, nº 169).

[800] *Cabuniaegino / Doiderus Tridia[u](m) / pro salute / [D]uratonis f(ilius) / Polecensium, / v(otum) l(ibens) m(erito).* (González Rodríguez, 1986: 134, nº 183).

[801] Es la misma inscripción de la número 31 (González Rodríguez,1986: 134, nº 183).

[802] *M(onumentum) / Elanio Veliagu(m) / filius Paterni, / an(norum) XXX, Trida/lius p(osuit) amico suo. / S(itus) h(oc) s(epulchro).* (González Rodríguez, 1986: 135, nº 200).

[803] *D(is) M(anibus). / Valerio Quadrat(o) / Boddi filio Vel/lic(um), an(norum) XL, [Mali]/a uxsor [M]agilonis f(ilia) monime/ntu(m) posuit. / Fulvio Pio et Ponti/o [P]ro[culo Po]nt[ian]o.* (González Rodríguez, 1986: 135, nº 201).

© Real Academia de la Historia. España

33. *Tridia[u]m* (Monte Cildá, Palencia)[801].
34. *Veliagu(m)* (La Puerta, León)[802].
35. *Vellic(um)* (Monte Cildá, Palencia)[803].
36. *Vir[oni]cun* (Verdiago, León)[804].

De esta lista hay que descartar los falsos genitivos de plural *Tisumegoniu(m)*[805] y *Urrilic(um)*[806], que se dieron en las viejas lecturas de dos inscripciones de Monte Cildá (Palencia), según ha mostrado Untermann[807]. En Cuevas de Amaya (Burgos) se documenta también el genitivo de plural *Crastunicum*, pero pertenece a un arévaco de Uxama emigrado a territorio cántabro[808].

Genitivos de plural latinos en -ORUM:

37. *Arnunimoru[m]* (Beleño, Asturias)[809].
38. *Aroniaecivoru(m)* (Corao, Asturias)[810].
39. *Taurino(rum)* (Armada, León)[811].
40. *Ubalacino(rum)* (Liegos, León)[812].
41. *Veronigoru(m)* (Valmartino, León)[813].
42. *Viancior(um)* (Cármenes, León)[814].

Mención del término GENS:

43. *ex gente Pembelor(um)* (Collía, Asturias)[815].
44. *ex gente Pen[t]ioru(m)* Cofiño, Asturias)[816].
45. *ex gente Ratrium* (falda del Monte Sueve, Asturias)[817].

En dos estelas de Tarragona aparece la expresión *ex gente Cantabrorum*, pero aquí se refieren al *populus*[818].

Todas estas organizaciones recibieron tradicionalmente el nombre latino de *gentilitates* y se consideró que eran representativas de la existencia de un sistema gentilicio[819]. Sin embargo, en los estudios más recientes de Juan Santos Yanguas y de María Cruz González Rodríguez se ha visto que hay que abandonar el término *gentilitates* para definir a los genitivos de plural de las inscripciones funerarias y votivas[820]. Según se indica en el estudio de González Rodríguez, los términos *gens*, *gentilitas* y genitivos de plural hacen referencia a unidades organizativas indígenas de mayor o menor amplitud caracterizadas por ser unidades parentales que actúan como unidades sociales dentro de unos límites territoriales definidos. Aunque los tres aluden a unidades organizativas cuyo principio básico común es el de estar integradas por individuos unidos entre sí por vínculos de parentesco, tienen cada uno de ellos un valor concreto, definido y distinto en cada caso y no pueden hacerse equivalentes. Otra diferencia entre unos y otros es que, mientras los genitivos de plural aparecen abundantemente representados y además repartidos por todo el ámbito geográfico y en todos los grupos de población, las *gentilitates* y las *gentes* sólo lo hacen en zonas y grupos de población muy concretos y además en muy contadas ocasiones[821].

Esto último se observa entre los cántabros: las *gentes* que se mencionan en el *origo* personal sólo aparecen en tres estelas de la zona limítrofe con los astures (n.º 43, 44 y 45). No ha aparecido en Cantabria ninguna mención a la *gentilitas*, pero lo cierto es que en otras partes también escasean (sólo se conocen dos menciones)[822]. En cambio, los genitivos de plural son especialmente abundantes en Cantabria (42 por el momento) y se reparten por el territorio.

González Rodríguez deduce que los genitivos de plural deben aludir a grupos parentales cercanos a la idea de una familia extensa o amplia en la que el grado de parentesco posiblemente no pasaría del tercer grado, tanto en línea ascendente como descendente y colateral. La filiación se establecía por medio del nombre del padre por lí-

---

[804] *M(onumentum) / [...]io Vir/[oni]cun Ca[...] f(ilio), / an(norum) XL, / [...]mu / [...]o. / [H(ic)] s(itus)e(st).* (González Rodríguez, 1986: 135, nº 205).

[805] *Di(is) M(anibus) / L(uciae) Lesuspin(a)e Tis/umegoniu(m) /su(a)e mimi/ra a(n)nor(um) / nurneru.* (Iglesias, 1976: nº 53).

[806] *Iovi Deo? / Candamo / Irmumi(cus) / Urrilic(um)? / L(ibens) m(erito).*(Iglesias, 1976: nº 48).

[807] Las lecturas correctas de estas inscripciones son las siguientes: *Di(s) M(anibus). Elesus pinetisume coniu(gi) sue Mimorae; anor(um) numeru(s)...* (Untermann, 1980: 380). *Iovi Deo / Candamo / Primula Reb/urri(na) lib(erta)* (Untermann, 1980: 374).

[808] *L(ucius) Iunius / Vitulus / Crastun/icum T(iti) f(ilius) / Uxam(ensis), an(norum) / XXIII. / H(ic) s(itus) e(st).* (González Rodríguez, 1986: 128, nº 104).

[809] *D(is) M(anibus). Peregrius / et Pompe(ia) Ar/nunimorum / fili(a)e su(a)e pien/tis(s)im(a)e Supe/ri(ae), annorum p/lus min[n]us / (a)et(atis) nove(m).* (González Rodríguez, 1986: 123, nº 38).

[810] *D(iis) M(anibus) M(onumentum) / Pos(uit) Ant(onius) Flac(cus) / Vad(iniensis) co(niugi) su(a)e / [Te]r(entiae) Aroni/aecivoru(m) / an(norum) XLI / Co(n)s(ulatu) CCCXXXIIX. / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).* (González Rodríguez,1986: 123, nº 39).

[811] Primera inscripción: *M(onumentum) / Ablon/no Tauri/no(rum) Doid/eri f(ilio) va/d(iniensi), anno/rum XXX, / h(ic) s(itus) e(st) / Placidus / avuncu1is / posuit.*
Segunda inscripción: *M(onumentum) / Virono Taur[i]/[n]o(rum) Doideri f(ilio) vad(iniensi), annoru/m XL, h(ic) s(itus) e(st), / Placidus av[u]nculis pos(uit).* (González Rodríguez, 1986: 133, nº 179 y 180).

[812] *M(onumentum) / Andoto Ubala/cino(rum) Vadonis f(ilio) / vad(iniensi), an(norum) XXV, Clu/damus amico / possit. H(ic) s(itus) e(st).* (González Rodríguez, 1986: 134, nº 189).

[813] *M(onumentum). D(is) M(anibus). / Dovide(rus) / Ara(vi) f(ilius) p(osuit) / Negalo / Veronigo/ru(m), an(norum) XXV.* (González Rodríguez, 1986: 135, nº 202).

[814] *Di(s) Ma(nibus) S(acrum). M/onimen(tum) / Allae Vi/ancior(um) / Ati(lia) Pro(cula) / an(norum) XX, / mam(ma) s(ua) p(osuit).* (González Rodríguez, 1986: 135, nº 203).

[815] *M(onumentum) p(ositum) D(ibus) M(anibus) / Bovecio Bode(ri) [f(ilius)] / cives Org[e]nom(esco), / ex gente Pemb/elor(um), vi(ro) su(o), an(norum) / LV, posuit / [...]* (González Rodríguez, 1986: 132, nº 164).

[816] *M[onument]um / p[ositum dib]us M/anibus [S. Co]rcia O/nnacau(m) Ammiae / Celionicae ex / gente Pen[t]ioru(m) / anno(rum) XV / pater filiae / posuit / do(mino) no(stro) Pos(tumo) / IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus).* (Diego Santos, 1985: nº 33). González Rodríguez la considera astur, pero la zona de Cofiño queda dentro de los límites de la antigua Cantabria (González Rodríguez, 1986: 132, 165, nº 160).

[817] *[P]o?...Da/gen[i Tere. fi(li)?] a[n]/orum LI ex / gente Ratrium / [fa]milia suorum e(x?) t(estamento?).* (Diego Santos, 1985: nº 35).

[818] González Rodríguez, 1986: 126, nº 82 y 83.

[819] La bibliografía completa sobre las organizaciones suprafamiliares con un estudio sobre el estado de la cuestión en: González Rodríguez, 1985; Id., 1986: 78 ss. De esa bibliografía hay que destacar: Albertos Firmat, 1975; Id., 1981.

[820] Santos Yanguas, 1985. González Rodríguez, 1986; Id., 1988. González Rodríguez y Santos Yanguas, 1987. Beltrán, 1988.

[821] González Rodríguez, 1986: 77-110, 112-113.

[822] En el pacto de hospitalidad astur de Astorga y en una inscripción dedicada por una gentilidad vettona a sus propias divinidades (González Rodríguez, 1986: 164-165, nº 109 y 124).

© Real Academia de la Historia. España

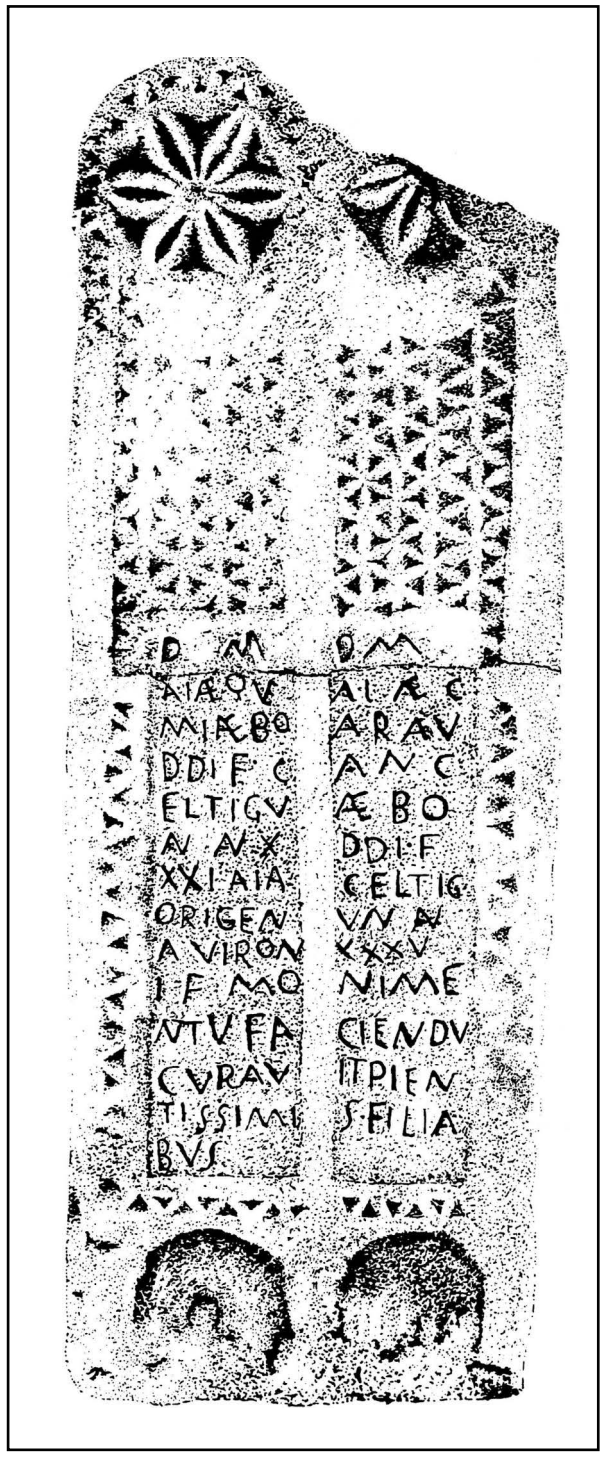

Fig. 63. – *Estela cántabro-romana de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) con mención de una* cognatio Celtigun *(según García, González y San Miguel).*

nea paterna, y los vínculos de parentesco lo hacían de forma cognaticia (por ambos sexos), como señala a propósito de los términos de parentesco de las estelas:

- Los términos que expresan relaciones de parentesco no son tan abundantes como cabría esperar en una estructura social de tipo gentilicio.
- La filiación se expresa siempre por medio del nombre del padre, lo que índica que estamos ante un sistema de filiación patrilineal.
- Entre estos términos los dominantes son aquellos que expresan un parentesco de tipo consanguíneo.
- El vínculo matrimonial, fundamental en todo sistema de parentesco, se encuentra claramente representado. El resto de los términos de parentesco se establece a partir de esta relación.
- El parentesco es (por lo que nos dan a conocer las fuentes) de tipo cognaticio, en el cual los miembros están emparentados entre sí a través de los dos sexos.
- Dentro de este sistema de parentesco encontramos los siguientes grados:
  - en orden ascendente: el primer grado: *pater-mater*
  - en orden descendente: el primer grado: *filius-filia*.
  - el segundo grado: *nepos*.
  - en orden colateral: el segundo grado: *frater-soror*.
  - el tercer grado: *sobrinus-matertera-avunculus*.

De acuerdo a todo lo anterior, las unidades del área indoeuropea expresadas mediante los genitivos de plural debían de estar constituidas por un número no muy elevado de individuos, sin llegar en ningún caso al cuarto grado de parentesco en cualquiera de las líneas (como en la *zadruga* eslava), y alcanzando el tercer grado únicamente en línea colateral. Según González Rodríguez, esto está relacionado con el hecho de que estos genitivos de plural tienen una estrecha relación con nombres personales documentados en la misma época y en la misma zona geográfica, incluso en ocasiones se relaciona el nombre del genitivo y un nombre personal en una misma inscripción (*Ambatus= Ambatiqum* en Luriezo, *Cadus= Cadaricum* en Riaño, etc.), lo cual permite suponer que estos genitivos se formaban a partir del nombre de un antepasado no demasiado alejado en el tiempo ni en los grados de parentesco (quizás el del tercer grado de parentesco en orden ascendente o del segundo, *avus*) o incluso en ocasiones a partir del nombre del primer descendiente del *avus*, el *pater*. El parentesco que expresan estos genitivos debe de ser por tanto un parentesco real, no mítico[823].

Estos genitivos de plural derivados de un nombre personal en ocasiones pueden ser relacionados con teónimos, pero cabe sospechar que tales divinidades son númenes protectores que reciben su nombre del grupo humano, como se ha señalado para el teónimo cántabro *Cabuniaeginus* de Monte Cildá (n.º 31), relacionable con el genitivo de plural *Cabuecon* documentado entre los pelendones de Lara de los Infantes (Burgos), aunque no puede olvidarse que es el genitivo de plural *Polecensium* el que aparece asociado al ara del dios. Existe también una inscripción vettona de Oliva de Plasencia (Cáceres)

[823] González Rodríguez, 1986: 27 ss., 101 ss.

© Real Academia de la Historia. España

que prueba la existencia de un culto interno a los antepasados de una de estas unidades: *Diis Laribus gentilitatis Gapeticorum*[824].

El carácter prerromano de las unidades familiares o suprafamiliares expresadas en genitivo de plural es claro porque aparecen entre los celtíberos en época más antigua (siglo I a. C.) y van desapareciendo a medida que progresa la romanización. La zona de Cantabria, apartada y poco romanizada, conserva estas unidades indígenas hasta época avanzada. Algunas (en Celtiberia) aparecen en inscripciones redactadas en celtíbero, y otras (en Cantabria), aunque redactadas en latín, se expresan todavía mayoritariamente con genitivos de plural célticos. La inscripción de Retortillo (n.º 3), según han señalado Untermann, Gorrochátegui y González Rodríguez, está incluso en una lengua indígena similar al celtíbero[825].

Todas estas organizaciones indígenas que perviven en Cantabria en época romana no serían otra cosa que la *syngéneia* estraboniana[826]. Vimos que en ella había una jerarquía y leyes por las que se regían los miembros de la familia extensa como evidencia la forma en que se repartían los bancos en los festines. Como señala Tranoy, de esta noticia puede deducirse también la existencia de un consejo formado por las personas de más edad, del que dependían las decisiones concernientes a la organización interna de la comunidad así como sus relaciones con el mundo exterior. El texto de Estrabón indica que también se ocupaban de aplicar la justicia a los criminales "Precipitan desde lo alto de los roquedos a los condenados a muerte. Lapidan a los parricidas, pero lejos de las montañas y de los cursos de agua"[827]. Tranoy interpreta este texto en el sentido de que la lapidación de los parricidas lejos de las montañas y de los ríos aludiría a que tenía lugar fuera del territorio sobre el que estaba asentada la *syngéneia*. La finalidad de esta forma de ejecutar la pena capital, específica para un crimen tan inexpiable como el parricidio, era evitar que el derramamiento de sangre de un consanguíneo contaminase el suelo de la comunidad familiar y de los lugares consagrados a las divinidades (montañas y cursos de agua). A su juicio, hay que interpretar en parecidos términos la costumbre de estos pueblos de sacar a los enfermos a los caminos para que recibiesen consejo de los viajeros que pasasen[828], pues la enfermedad es también una especie de mancha de la que hay que proteger al conjunto de la comunidad[829]. El sacar a los parricidas fuera de los límites de la *syngéneia* es además una forma de expulsión ritual del *genos*, contra el que han atentado de la forma más grave posible para una sociedad patriarcal basada en el respeto a los ancestros y a los progenitores.

Los estudios de María Cruz González Rodríguez y Juan Santos Yanguas mantienen que las organizaciones expresadas con genitivos de plural en el *origo* personal no son idénticas al término *gentilitas* más genitivo de plural, que nunca aparece en el *origo* personal[830]. Sin embargo, como ha precisado recientemente José Antonio Redondo en su estudio sobre las organizaciones suprafamiliares de los vettones, tal hipótesis pasa por alto que sólo existen dos epígrafes que utilicen el término *gentilitas*, y que ambos son de una naturaleza especial, pues se trata de una dedicación colectiva de una gentilidad vettona a sus ancestros y de un pacto de hospitalidad entre varias gentilidades de los Zoelas astures[831], por lo que ninguno de los dos documentos tiene por qué dar cabida a consideraciones de tipo individual. Sería absurdo que en ese pacto astur de los Zoelas cuando se dice que un magistrado actúa en representación de una gentilidad, este mismo magistrado refleje también en su *origo* personal su pertenencia a dicha gentilidad.

Que el término *gentilitas* no aparezca precediendo a los genitivos de plural en lápidas funerarias o votivas puede obedecer sencillamente a la necesidad del texto epigráfico de desprenderse de lo superfluo y de lo sobreentendido, tal como impone la necesidad de una mayor brevedad. Además, las denominaciones de *gentes* o *gentilitates* obedecen a la *interpretatio* romana de esas organizaciones indígenas[832].

De la epigrafía vettona José Antonio Redondo extrae unas conclusiones aplicables a las organizaciones del mismo tipo que tenían los cántabros:

a) Los genitivos de plural se forman a partir de antropónimos de origen indígena, generalmente radicales atestiguados en la zona. Este hecho, además de aportar un dato lingüistico de indudable interés, nos descubre parte del nexo de unión de estos grupos: su vinculación a un antepasado común por vía masculina.

b) El hecho de que normalmente la filiación paterna, caso de constarse, se sitúe tras la gentilicia nos indica que entre estas gentes la pertenencia a un grupo consanguíneo, más o menos amplio, debe tener mas importancia que la filiación paterna, que su vinculación a una familia nuclear.

---

[824] González Rodríguez, 1986: 32-34. Sin embargo, las menciones de los dioses *Mars* (nº 4), *Erudinus* (nº 15) o *Cabuniaeginus* (nº 32) no se refieren a divinidades de una de estas unidades, sino que se trata de dedicaciones a divinidades hechas por individuos que expresan su pertenencia a una unidad organizativa indígena.

[825] Untermann, 1980: 381-383. Gorrochategui, 1993: 420-421. González Rodríguez, 1986: 23-26. Peralta, 1996 b: 351-353.

[826] Tranoy, 1981: 108-109. Caro Baroja, 1982: 95. Lomas, 1989: 97 ss. Santos Yanguas, 1991: 66 ss.

[827] Estrabón, III, 3, 7.

[828] Estrabón, III, 3, 7.

[829] Tranoy, 1981: 108-109.

[830] González Rodríguez, 1986: 112 ss.; Id., 1988; Id., 1994: 164ss. González Rodríguez y Santos Yanguas, 1987.

[831] Se trata de la *gentilitas Gapeticorum* vettona y del pacto entre la *gentilitas Desoncorum* y la *gentilitas Tridiavorum* de los Zoelas (Las inscripciones son de Oliva de Plasencia y de Astorga: González Rodríguez, 1986: 129-130, nº 109 y 134).

[832] Redondo, 1993: 43-45.

© Real Academia de la Historia. España

c) Un factor de cohesión importante es el culto a una divinidad protectora del grupo como tal. Un número considerable de teónimos de raíz indoeuropea y con sufijo en -aeco, -aecio, -cilo, -gilo,... prueban lo amplio que fue el panteón de estos pueblos. Cada gentilidad debió tener su divinidad protectora.

d) Estas organizaciones suprafamiliares no deben ser excesivamente potentes desde un punto de vista demográfico. La más de una docena de gentilidades constatadas en el mediano castro de Yecla de Yeltes (Salamanca) son una prueba lo suficientemente razonable como para pensar que el número de sus integrantes no debió ser muy numeroso, pues no lo permitía ni la capacidad del castro ni la capacidad del entorno.

e) El amplio abanico de gentilidades y el hecho de que éstas apenas se repitan nos hace pensar en la posibilidad de que el epónimo sea mutable. Es probable que un antepasado epónimo pueda ser reemplazado por alguna persona que se hubiese distinguido posteriormente en la historia de la *gens*. Lógicamente estas sustituciones solamente se producirían tras largos intervalos de tiempo, cuando ya el recuerdo de dicho antepasado comenzaba a oscurecerse.

f) Estos grupos no están herméticamente cerrados sino que pueden admitir en su seno a otros individuos no emparentados mediante un sistema parecido al *hospitium* latino (como manifiestan las téseras de hospitalidad)[833].

La última aportación al estudio de las unidades suprafamiliares es el trabajo de Pereira Menaut sobre el pacto de hospitalidad de la placa vaccea de Montealegre (Valladolid). En él se menciona una organización indígena, la *Cognatio Magilancum*, particularmente interesante porque el texto permite conocer algo de su naturaleza[834]. Comprueba este autor que la *cognatio* es lo mismo que los genitivos de plural, e incluso que las *gentilitates* documentadas en la epigrafía: Su nombre deriva de un nombre personal (*Magilus*), del cual descienden los miembros del grupo. Las *cognationes* son, por tanto, como los genitivos de plural, grupos humanos constituidos sobre la base de la descendencia, de la consanguinidad. Así los genitivos de plural son *cognationes* indígenas, no necesariamente iguales a las romanas, pero que utilizan legítimamente tal denominación[835].

[833] Redondo, 1993: 46-47.

[834] *L. Iulio Vrso Serviano III Publio / Vivio Varo cos. V nonas octobres / Granius Silo et Aemilius Sapienus et / IuIius Proculus tesseram hospita/lem pro meritis Elaesi Ottae Aii / filii nomine cognationis Magi/lancum Amallobrigenses Cab/rumuria et Paligo renovarunt / cum senatu populoque Caucen/sium in perpetuum sibi liberis / posterisque omnibus eorum / per legatos / M.Valerium Lentulum IIvirum / et Lucium Sempronium Quadratum.* (Pereira, 1993: 412).

[835] Pereira, 1993.

En territorio cántabro disponemos del testimonio de una estela vadiniense (de Lois, León) en la que el dedicante indica que es *cognatus* del fallecido, es decir, de su misma *cognatio*[836]. Se ha visto ya que estas *cognationes* expresadas en genitivos de plural eran grupos muy reducidos en número que no se extendían más allá del cuarto grado de parentesco. Esto explica la cantidad de estos grupos familiares que se documenta en territorios reducidos: del asentamiento de Monte Cildá (Palencia) cuatro (n.º 21, 32, 33 y 35), y del territorio de los cántabros vadinienses veinticinco (n.º 2, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 29, 30, 34, 36, 38, 39, 40, 41 y 42), que sin duda no eran todas.

En la inscripción de Montealegre se comprueba que las *cognationes* indígenas de Hispania no estaban vinculadas a un territorio ni a una comunidad, sino que vivían en comunidades diferenciadas: los miembros de la *cognatio Magilancum* estaban en las ciudades de Amallobriga y Mirobriga, y dentro del territorio de la primera había un grupo en la localidad de Cabrumuria y otro en la de Paligum[837]. Sin embargo, como la inscripción es del año 134 d.C., esta dispersión del grupo por diferentes localidades puede obedecer a procesos migratorios de época romana que desconocemos si existieron en época prerromana. Parece más lógico considerar que primitivamente fuesen grupos familiares unidos en torno a la autoridad de un patriarca, en un territorio determinado.

Lo que los autores greco-romanos y los propios indígenas latinizados denominaron con términos como *syngéneia*, *cognatio*, *gentilitas*, *gens* o "genitivos de plural", habría sido una única realidad indígena: La naturaleza de estas organizaciones indígenas, los términos de parentesco que utilizan sus miembros, el número de personas que las componen y el culto interno a los ancestros que practican, coinciden plenamente con lo que conocemos como "gran familia" patriarcal indoeuropea.

III. 2. LOS «POPULI» CÁNTABROS

Por encima de las *cognationes* indígenas que acabamos de estudiar estaban los *populi* o grandes grupos étnicos en los que se subdividía cada pueblo: En la estela de Collía (Asturias) se indica la pertenencia de la *cognatio* al grupo cántabro de los orgenomescos: *Bovecio Bode(ro) cives Org(e)nom(escum) ex gente Pembelo(rum)*[838]. Lo mismo se observa en otras estelas, en las que se indica la pertenencia de diferentes "genitivos de plural" o *cognationes* al grupo superior de los vadinienses[839].

Un documento especialmente ilustrativo sobre estas estructuras indígenas es la tésera de Astorga (León). La

[836] Iglesias, 1976: nº 99.

[837] Pereira, 1993: 413 ss.

[838] Iglesias, 1976: n.º 21.

[839] Iglesias, 1976: n.º 77, 110, 125, 129, addenda 2 y 3.

© Real Academia de la Historia. España

primera parte de la misma alude a un pacto del año 27 d. C. con el que se renovaba otro mucho más antiguo, de época prerromana En él se indica que las *gentilitates* de los Desoncos y de los Tridiavos formaban parte de la *gens* de los Zoelas, que a su vez eran una fracción de los astures[840]. Se trata de las tres grandes unidades sociales características de estos pueblos, como ha estudiado Caro Baroja[841]. Sin embargo, no puede dejar de señalarse, como ha hecho Tranoy, que este esquema básico en tres niveles deja de lado la probable existencia de alianzas entre gentilidades (*cognationes*), que pudieron ser la base de una organización defensiva con ocasión de una amenaza colectiva. De hecho, los pactos de hospitalidad como el de Astorga pueden servirnos de modelo de estas alianzas defensivas[842].

Sobre la subdivisión de los cántabros en *populi* o *gentes* disponemos de diferentes documentos: Entre finales del siglo I a.C. y principios del I d.C., Estrabón aludió a los cántabros coniacos y plentusios que habitaban en las fuentes del Ebro[843], y a los cántabros coniscos que limitaban con los celtas berones[844].

A mediados del siglo I d.C., Mela dijo que en la vertiente costera había algunos pueblos y ríos de los cántabros cuyos nombres indígenas eran impronunciables en latín, afirmando a continuación que a través de ellos y de los salaenos descendía el río Saunio (Saja-Besaya), y que el Namnasa (Nansa) corría entre los avariginos y los orgenomescos[845].

En la segunda mitad del siglo I d.C. (años 77-79) Plinio dice que de los siete pueblos cántabros sólo tenía fama la ciudad de Iuliobriga[846], que estaba situada cerca del nacimiento del Ebro[847]. Sin embargo, en otra parte de su obra dice que eran nueve las ciudades de los cántabros, citando en la costa el *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (Santander), fundación romana, el *Portus Blendium* (Suances), y después los cántabros orgenomescos, a los que pertenecía el *Portus Vereasueca*[848].

A mediados del siglo II d.C., Ptolomeo cita nueve ciudades de los cántabros: *Noiga Ucesia* en la costa[849], y *Concana, Ottaviolca, Argenomescon, Vadinia, Vellica Camarica, Iuliobriga y Moroica* en el interior[850]. Los concanos fueron citados también como *populus* por Horacio[851], Silio Itálico[852] y Pomponio Porfirio, el cual dice que eran hispanos[853].

Parece por todas estas informaciones que las *gentes* o *populi* indígenas fueron siendo sustituidos por la organización romana en *civitates*, pues en el siglo II Ptolomeo cita en Cantabria únicamente ciudades. Sin embargo, el mismo Ptolomeo indica que en la vecina Asturia pervivían los antiguos *populi*, a cada uno de los cuales correspondía una ciudad cuyo nombre no siempre coincidía con el del grupo[854]. En Cantabria, región todavía menos romanizada que Asturia, cada *civitas* seguiría siendo en realidad el centro o capital de un *populus* indígena. Esto es claro en el caso de la ciudad ptolemáica de Concana, centro de los cántabros concanos citados como *populus* por Horacio en el siglo I a.C., y posteriormente por otros autores. Lo mismo puede decirse de Argenomescom, ciudad correspondiente a los orgenomescos de Mela y Plinio.

Cualesquiera que fuesen las transformaciones introducidas por la administración romana en las *gentes* o *populi* indígenas, éstos eran una realidad que se remontaba a una época anterior a la conquista romana: como acabamos de señalar, Horacio menciona a los concanos en el siglo I a.C., y alude precisamente al carácter bárbaro de sus costumbres. Es un autor contemporáneo de las Guerras Cántabras. De esa misma época es Estrabón, que dice claramente que los coniacos y los plentusios eran gentes muy dadas a los saqueos y a las incursiones, hasta que la conquista romana puso fin a tal estado de cosas[855].

Esa antigüedad de los *populi* nos permite servirnos de la indicación de Plinio y de Ptolomeo de que en Cantabria había nueve *civitates-populi* para aproximarnos a cuáles pudieron ser las subdivisiones internas de este pueblo en época prerromana. No obstante, veremos que los nombres de esas ciudades no siempre coinciden con los de los pueblos cántabros que conocemos por los textos más antiguos.

[840] *M(arco) Licinio Crasso / L(ucio) Calpurnio Pisone co(n)s(ulibus),/ IIII k(alendas) Maias. / Gentilitas Desoncorum ex gente Zoelarum / et gentilitas Tridiavorum ex gente idem / Zoelarum hospitium vetustum antiquom / renovaverunt, eique omnes alis alium in fi/dem clientelamque suam suorumque libero/rum posterorumque receperunt / egerunt / Arausa Blecaeni et Turaius Clouti Docius Elaesi, / Magilo Clouti Bodecius Burrali Elaesus Clutami / per Abienum Pentili Magistratum Zoelarum. / Actum Curunda. / Glabrione et Homullo co(n)s(ulibus) V Idus Iulias. / Idem gentilitas Desoncorum et gentilitas / Tridiavorum in eandem clientelam eadem / foedera receperunt ex gente Avolgigorum / Sempronium Perpetuum Orniacum et ex gente / Visaligorum Antonium Arquium et ex gente Cabruagenigorum Flavium Frontonem Zoelas. / egerunt / L(ucius) Domitius Silo et / L(ucius) Flavius Severus. /Asturicae.*(CIL, II, 2633. Tranoy, 1981: 109 ss., 378 ss.).

[841] Caro Baroja, 1982: 71 ss.

[842] Tranoy, 1981: 110.

[843] Estrabón, III, 3, 8.

[844] Estrabón, III, 4, 12.

[845] Mela, III, 15. Algunos códices dan la forma "Autrigones" ,en lugar de "Avariginos", pero se trata de una corrección erronea, ya que los autrigones eran un pueblo diferente de los cántabros que vivían al este de ellos, lejos del Nansa. En el *Codex Vaticanus* se lee: *per Avariginos et Orgenomescos Namnasa descendit* (Sobre esta cuestión: García y Bellido, 1947: pp. 38, 58. Schulten, 1962: 67. González Echegaray, 1986: 55-56. Solana, 1981: 33, 35).

[846] Plinio, III, 27.

[847] Plinio., III, 21.

[848] Plinio, IV, 111.

[849] Ptolomeo, II, 6, 6.

[850] Ptolomeo, II, 6, 50.

[851] Horacio, *Carm.,* III, 4, 33-36.

[852] Silio Itálico, III, 338-339.

[853] Pomponio Porfirio, *A Carm.,* 95, 30 (FHA, VIII: 328).

[854] Ptolomeo, II, 6, 29: *Brigaecini* (con *Brigaecium*), *Baeduniensis* (con *Baedunia*), *Orniaci* (con *Intercatia*), *Lungones* (con *Paelontium*), *Saelini* (con *Nardinium*), *Superatii* (con *Petavonium*), *Amaci* (con *Asturica Augusta*), *Cigurri* (con *Forum Gigurrorum*), *Tiburi* (con *Nemetobriga*).

[855] Estrabón, III, 3, 8.

© Real Academia de la Historia. España

A. REPARTICIÓN Y TERRITORIO

La Cantabria prerromana estaba habitada por una serie de *populi*, a los que algunos autores han denominado inadecuadamente con el término de "tribus"[856]. La ubicación geográfica de estos grupos en los que se subdividían los cántabros plantea en algunos casos serios problemas todavía sin resolver.

Los Orgenomescos

Mela dice que el río Nansa pasaba por el territorio de los orgenomescos y de los avariginos. Por su parte, Plinio sitúa a los orgenomescos en la parte más occidental de la costa cántabra, limitando con los astures por la zona del río Sella, y les asigna el puerto de *Vereasueca*. Ptolomeo coloca igualmente su ciudad de *Argenomescon (Orgenomescon)* en una zona occidental de Cantabria, al nordeste de los vadinienses.

Estos datos se ven confirmados por hallazgos epigráficos de esa zona noroccidental de Cantabria en los que se menciona la pertenencia de varios individuos al grupo de los orgenomescos. Proceden de Bodes (Cangas de Onís, Asturias)[857], Fuentes (Parres, Asturias)[858] y Torrevega (Llanes, Asturias)[859]. Fuera del territorio orgenomesco hay una lápida dedicada a un miembro de este *populus* en Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)[860], otra en Vega de Riacos (Palencia)[860a] y ya lejos de Cantabria se conoce otra de El Centenillo (Linares, Jaén)[861].

Según esto, en época romana el territorio orgenomesco iba desde la zona de la orilla occidental del Sella por el oeste hasta la zona del río Nansa por el este, tal vez prolongándose por oriente hacia Comillas, como considera González Echegaray[862]. Se cree sin embargo que originariamente estarían situados en el área del Nansa (Solana opina que entre los ríos Deva y Cares), desde donde se habrían expansionado posteriormente por la zona costera en dirección al Sella[863]. Angel Ocejo ha planteado la posibilidad de que su capital de *Orgenomescon (Argenomescon* en Ptolomeo) pudo estar situada en el paraje murado por él descubierto en Quintanilla (Valle de Lamasón, Cantabria), que, según plantea este autor, coincidiría con la zona donde Ptolomeo sitúa esa ciudad. Futuras investigaciones podrán aclararnos este punto[864], si bien los restos existentes en este lugar son de escasa entidad y de dudosa cronología.

Para el puerto orgenomesco de *Vereasueca* o *Veseiasueca* se han señalado como lugares de su posible emplazamiento San Vicente de la Barquera[865], la ría de Tinamenor (desembocadura del Nansa)[866], e incluso la localidad asturiana de Villaviciosa[867], pero esto último es muy poco probable por quedar fuera de la antigua Cantabria. San Vicente de la Barquera tiene a su favor el hallazgo en esa localidad de algunas monedas celtíberas y romanas, además de su excelente puerto, muy importante en la Edad Media[868]. Este puerto de época romana seguramente se desarrolló sobre un asentamiento indígena anterior, como parece indicar su nombre *Vereasueca*, que es céltico[869].

Mela dice que el río Deva ciñe la ciudad de *Tritino Bellunte: Devales Tritino Bellunte cingit*[870]. Si estuviese en la zona costera tuvo que ser un poblado orgenomesco, pero también pudo estar en el curso medio o alto del río (desfiladero de la Hermida y valle de Liébana) por lo que correspondería a otro *populus*. Su nombre está relacionado con el indoeuropeo **tritio*, "tres"[871]. El nombre de los orgenomescos es céltico, y significa "ebrios de matanza"[872].

Los Avariginos

Como los orgenomescos estaban situados en la costa, y Mela dice que el Nansa atravesaba su territorio y el de los avariginos, a estos últimos les correspondería la cuenca media y superior de este río[873]. También es posible que Mela se refiriese a que el Nansa era una zona divisoria entre ambos *populi*, por lo que habría que situar a los avariginos al este del Nansa, en la zona costera que sigue al territorio orgenomesco.

No disponemos de otros testimonios sobre este grupo, pero puede señalarse que su nombre es céltico[874].

Los Salaenos

En el texto de Mela sobre la costa cántabra se dice: *Per + eundi et Salaenos Saunium*. Falta aquí el nombre del

---

[856] Sobre lo incorrecto de aplicar el término "tribu" a estas agrupaciones indígenas: Caro Baroja, 1982: 35 ss.

[857] *M(onumentum) p(ositum) D(iis) M(anibus) / Bovecio Bode(ro) /cives org(e)nom(escum) / ex gente Pemb/elor(um) vi(ro) su(o) ann(orum).../ Lu[gua] possuit /...* (Iglesias, 1976: n.º 21).

[858] *[M](onumentum) /...lan.../...vi Org(enomescum) / [a]nnorun /...XXV* (Iglesias, 1976: n.º 87).

[859] *Ac(c)i(us) C(a)el(ii) fil(ius) Org(enomescum) / fil(iae) su(a)e car(ae) / mun(imentum) pos(uit) / nom(ine) Acuan(a)e./ Fi(nivit) an(n)o(rum) XX. Sit /tibi terra levis.* (Iglesias, 1976: n.º 118).

[860] *D(iis) M(anibus) / Danuvi(i) Q(u)/in(ti) fili(i) ci(vi)tati(s) / Org(e)nomes(cum) [an(norum)] VII?* (Iglesias: 1976, n.º 28).

[860a] *M(onumentum) / Anna Do/idera an(ni) / f(ilia) Horgen/omescum / an(norum) XIIX [A]ra/[u]us Ara[u]co / f(aciendum) c(uravit). M(onumentum) / Pento/vio Pes/aga (sic) An(ni) Horgae/nomesc(um) / an(norum) XVII Ar/aus. D(e) s(uo) P(osuit)* (Hernández, 1994: 113-114, n.º 87. Hernández y Sagredo, 1998: 94).

[861] *Paternu(s) / Cant(iae) Orgen/ome(scum) f(ecit) / an(norum) XX* (Iglesias, 1976: n.º 24).

[862] González Echegaray, 1986: 56.

[863] Solana, 1981: 171-172.

[864] Ocejo, 1985.

[865] González Echegaray, 1986: 56.

[866] Schulten, 1962: 66.

[867] Solana, 1981: 180.

[868] Sobre las monedas: San Miguel, Ocejo y Muñoz, 1981-82: 345. Vega de la Torre, 1982.

[869] Con sufijo en *-ecus*, como Moroeca (Schulten, 1962: 83).

[870] Sobre *Tritino Bellunte*: González Echegaray, 1986: 57 ss.

[871] Tovar, 1954: 17 ss.

[872] Evans, 1972.

[873] Esta es la opinión de diferentes autores: Schulten, 1962: 67. González Echegaray, 1986: 56. Solana, 1981: 33.

[874] Emparentado con Avaros y Avaricum (Schulten, 1962: 67. García y Bellido, 1947: 58). Puede relacionarse también con el indoeuropeo **ab-* "agua, río".

© Real Academia de la Historia. España

primer *populus* cántabro que se citaba en este pasaje, que con los salaenos ocupaba la región del río Saunio. El autor de la *Corographia* sitúa el río Saunio al este del Salia (Sella), zona fronteriza con los astures. El nombre de los salaenos está relacionado con el del río Salia, por lo que Schulten los situó al oeste de los orgenomescos[875]. Existe sin embargo la dificultad de que el nombre antiguo del Sella asturiano parece haber sido Saelia, no Salia[876].

Para otros autores los salaenos no tienen nada que ver con los habitantes de las márgenes del Sella de Asturias. González Echegaray señala que Mela dió un orden equivocado a su lista de ríos cántabros, colocando en primer lugar, de oeste a este, el Saunio, el Nansa y el Deva; pero el Deva está al oeste del Nansa, por lo que el Saunio sería en realidad el más oriental de los tres, correspondiendo con el actual Saja, que en documentos medievales aparece con la forma Salia (El Saunio sería la unión del Saja y del Besaya antes de desembocar en Suances). Los salaenos ocuparían entonces las márgenes del Salia (Saja), desde Cabuérniga hasta Torrelavega[877]. Solana Sainz también opina en este sentido, y señala algunos hidrónimos y topónimos de la zona del Saja-Besaya relacionables con el antiguo Saunio o Samnio[878].

En el sur del territorio de los astures Ptolomeo menciona a unos saelenos diferentes del *populus* cántabro[879].

Los Plentusios o Blendios

En la región del nacimiento del Ebro dice Estrabón que vivían los cántabros plentusios y coniacos. Algunos autores han identificado a los primeros con los pleútauros citados por el mismo Estrabón en otro pasaje, pero esto es poco probable porque estos pleútauros son mencionados como pueblo autónomo junto a los várdulos y los autrigones, no como una fracción de los cántabros[880].

Plinio dice que en la costa cántabra había un *Portus Blendium* situado al oeste del *Portus Victoriae Iuliobrigensium*, y que ambos estaban comunicados con la región de las fuentes del Ebro[881]. Este puerto Blendio corresponde con el actual Suances, donde se han encontrado bastantes vestigios de época romana[882], y cerca del cual se alza el posible emplazamiento de La Masera (Hinojedo)[883]. Este puerto, donde terminaba la calzada romana que desde Iuliobriga bajaba por la cuenca del Besaya, es citado también en una placa del "Itinerario de Barro" hallado en Astorga y conservado en el Museo Arqueológico de Oviedo[884].

Los blendios serían los mismos plentusios de la zona del nacimiento del Ebro, donde se situó tradicionalmente la ciudad romana de Iuliobriga (Retortillo)[885], por la que perderían su nombre indígena y pasarían a denominarse iuliobrigenses. Su territorio comprendía el norte de Campoo (Valle de Reinosa-Iuliobriga) e incluía por el sur los valles de Olea y Valdeprado del Río, como señalan una serie de hitos terminales de época romana indicativos de los límites del *ager iuliobrigense*[886]. Hacia el este de Iuliobriga ocuparían los valles burgaleses de Valdeporres, Sotoscueva y Valdebezana, pues forman al pie de la cordillera un corredor natural directamente comunicado con el valle del nacimiento del Ebro. Existen en esta zona importantes asentamientos castreños que controlaban esa zona fronteriza con los autrigones.

Hacia el norte de Campoo el territorio blendio se extendía hacia la costa por la cuenca del Besaya, en dirección al puerto Blendio. Probablemente también les correspondiese la cuenca del río Pas (¿Aturia?), pues llegaban por el este a la bahía de Santander, el *Portus Victoriae Iuliobrigensium.*

Las grandes estelas discoideas de las cuencas del Besaya y del Pas son del mismo tipo y sugieren que el mismo grupo humano habitaba en los valles de la vertiente costera de ambos ríos[887].

Se trataría del *populus* situado en la zona del río Saunio que falta en el pasaje de Mela, pues les pertenecía la cuenca del Besaya y la desembocadura del Saunio (Saja-Besaya), donde se alzaba el *Portus Blendium*. También quedaba dentro del territorio blendio el asentamiento de *Aracillum*, citado al norte de Iuliobriga en el "Itinerario de Barro", en el camino hacia la costa[888], que fue atacado por los romanos durante las Guerras Cántabras, y que Floro llama *Aracelium*[889]. Tradicionalmente se ha considerado que estaba en el área de Aradillos, unos 7 kms. al norte de Iuliobriga, pero allí no se ha encontrado ningún resto que justifique tal identificación. El nombre de esa ciudad de *Aracillum* parece céltico[890]. Probablemente se trate de alguna de las fortalezas castreñas de los siglos II-I a.C. descubiertas en las montañas de los valles de Iguña y Toranzo (castros de Los Agudos, Cueto del Agua, Alto del Cueto, Espina del Gallego, etc.)[891]. Este último castro –la Espina del Gallego- cuenta a su favor para ser identificada con *Aracelium* con el hecho de encontrarse rodeado de campamentos romanos de asedio y de que impedía el avance romano hacia la costa, lo que encaja con la descripción de Orosio, que indica que tras la toma de *Aracelium* pudo iniciarse la conquista de los valles costeros de Cantabria[892].

---

[875] Schulten, 1962: 41, 65-66.
[876] Sobre esta cuestión: González Echegaray, 1986: 49.
[877] González Echegaray, 1986: 52-56.
[878] Solana, 1981: 32-33.
[879] Ptolomeo, II, 6, 33.
[880] Estrabón, III, 3, 7.
[881] Plinio, IV, 110-111.
[882] Vega de la Torre, 1985: 253-254.
[883] Fraile, 1990: 155-156.
[884] González Echegaray, 1979-80 a: 32-33.
[885] Sobre *Iuliobriga:* González Echegaray, 1979-80 a: 30-31. Solana, 1981. Vega de la Torre, 1985: 244 ss.
[886] Solana, 1981: 124-138, láms. 4-5.
[887] Sobre las estelas: Peralta, 1989 a; Id., 1990 a; Id., 1996 a.
[888] González Echegaray, 1979-80 a: 31.
[889] Floro, II, 33, 50.
[890] De esa misma raíz son Arabriga en Lusitania, Araducca en Galicia y Aratispi en la Bética (Schulten, 1962: 170). Está relacionado con el galo *ar-,* "sobre" (Dottin, 1918: 227-228).
[891] Peralta et al., 1996: 32 ss. Peralta, 1997; Id., 1998; Id., 1999 a. Peralta, Fernández y Ayllón, 1999.
[892] Orosio, VI, 21, 5.

© Real Academia de la Historia. España

Solana Sainz menciona la existencia hacia 1.117 en Peña Rubia (Sierra de Hijar, Reinosa) del monasterio de San Salvador de Blandes, en el que se habría perpetuado el nombre de los blendios, lo mismo que en el topónimo Lantueno (Blandi / Blendi / Landa / Lenda) del norte de Reinosa[893]. El nombre de este *populus* cántabro puede relacionarse con el de los *belendi* aquitanos citados por Plinio[894], que dieron nombre a las Landas, o con el de los pelendones de Celtiberia. Deriva de la raíz indoeuropea **plend*, "hincharse, vanagloriarse"[895]. La presencia de esta raíz en el nombre de los plentusios permite identificarlos como el mismo grupo que los *blendii.*

Los Coniacos

Según Estrabón, en el área del nacimiento del Ebro habitaban también los coniacos. Fueron identificados por Schulten con los cántabros coniscos a los que Estrabón situaba como vecinos de los celtas berones de La Rioja[896]. Otros autores niegan esta identificación de los coniacos con los coniscos[897].

Basándose en topónimos como Concha o Conia, se les ha creído poder relacionar con unos posibles *I-cuniacoi* del valle de Iguña (cuenca del Besaya), "habitantes de las alturas"[898], pero esto se contradice con la atribución de ese territorio del Besaya a los blendios. Como estos blendios estaban también en el valle de Reinosa donde nace el Ebro, el territorio de los coniacos estaría algo más al sudeste, posiblemente en los valles de Valderredible, Manzanedo y Zamanzas por los que pasa el Ebro. Narciso Santos Yanguas prefiere situar a los coniacos-coniscos en la región Sudeste de Cantabria[899].

Como indica Schulten, *Coni-aci* tiene el sufijo céltico *-acus*, y la raíz *Con-* se parece a la de los *Conii*, con Conimbriga y Conistorgis en Lusitania, por lo que llevan un nombre protocéltico o céltico. Caso de que los *conisci* de la cabecera del Ebro fuesen los mismos, éstos llevan el sufijo céltico *-isco*[900].

No aparecen citados por Ptolomeo, tal vez porque quedasen englobados con los blendios dentro del nuevo grupo iuliobrigense creado por los romanos. También es posible que correspondan a las gentes de la ciudad ptolemáica de *Ottaviolca*, que es citada en el "Itinerario de Barro" con la forma *Octaviolca* unas diez millas al sur de Iuliobriga[901]. Algunos autores han aventurado que esta ciudad pudiera corresponder con los importantes vestigios de época romana excavados en Rebolledo-Camesa (Valdeolea)[902]. Desde luego, este emplazamiento está muy cercano al área de Valderredible y del Valle del Ebro que correspondería a los coniacos.

Aparentemente, el nombre de la ciudad alude a *Octavius*, con el sufijo céltico *-olc*[903], y sería un recuerdo conmemorativo de la conquista de Cantabria por este emperador, por lo que encubriría el nombre de un antiguo *populus* (¿los coniacos?). Solana Sainz considera por su parte que los octaviolcos serían un *populus* diferente, y su nombre no aludiría a Octavio, sino al indoeuropeo **okto*, "ocho"[904]. En celta *olca* significa "campo fertil"[905].

Los Concanos

Citados ya en época de las Guerras Cántabras por Horacio, vuelven a ser mencionados por Silio Itálico y Pomponio Porfirio. Ptolomeo sitúa su ciudad de Concana en la parte noroccidental de Cantabria, más allá de los orgenomescos y encima de los vadinienses.

Flórez consideraba que los concanos eran el mismo grupo que los coniacos estrabonianos[906], pero la situación occidental y norteña que les da Ptolomeo no coincide con la zona de la cabecera del Ebro que parecen haber ocupado los coniacos. Tovar relacionó con los concanos a la aldea lebaniega de Congarna (Potes)[907]. La situación de los concanos en el valle de Liébana ha sido defendida también por otros autores[908]. Por su parte, González Echegaray los sitúa en el área de Santillana del Mar[909], aunque es una zona cercana al puerto de los blendios (Suances) y limítrofe con el territorio salaeno del Saja, no quedando espacio para otro *populus*.

Solana Sainz considera que su territorio estaba alrededor de Cangas de Onís (Asturias), en la frontera con los astures, lo que encaja mejor con la situación noroccidental que les da Ptolomeo. La propia toponimia de la zona parece estar relacionada con los *concani*: Cangas de Onís (¿Concas?), Cuenco (Cangas de Onís), Cuenza (Castrillón, Santiago del Monte), Con (Cangas de Onís), aunque no descarta que también ocupasen Liébana, como sugiere el topónimo Congarna[910]. En una estela de Corao (Cangas de Onís) pudiera hacerse alusión a un *Conc(ani)* o *Conc(anus)*[911].

El *oppidum* de Concana pudo estar en la misma Cangas de Onís, o en alguno de los castros que existen entre las sierras de Beza, Covadonga, Caballo y Dubros, como

---

[893] Solana, 1981: 31-32, 65-66.
[894] Plinio, IV, 19, 108.
[895] Albertos Firmat, 1966: 55-56, 184-185; Id., 1970: 137-138.
[896] Schulten, 1962: 65.
[897] Solana, 1981: 32-33.
[898] Tovar, 1955: 16. Solana, 1981: 32.
[899] Santos Yanguas, 1992 a: 424.
[900] Schulten, 1962: 65.
[901] González Echegaray, 1979-80 a: 28-30.
[902] García Guinea, et alii, 1985.
[903] Schulten, 1962: 81-82, 230.
[904] Solana, 1981: 34 ss.
[905] Jullian, 1908 II: 72. Dottin, 1918: 276.
[906] Flórez, 1981: 133 ss.
[907] Tovar, 1955: 17.
[908] Bosch Gimpera, 1944: 152 ss. Iglesias. 1976: 36. Martino, 1982: 122-123.
[909] González Echegaray, 1986: 74-75.
[910] Solana, 1981: 30, 170.
[911] Sobre esta interpretación: Solana, 1981: 30, 170. Sobre la estela: Iglesias, 1976: n.º 76.

© Real Academia de la Historia. España

cree Solana Sainz[912]. Es destacable que en torno a Cangas de Onís se han producido numerosos hallazgos de época prerromana (torques, fíbulas, diademas, etc.), que por su importancia son indicativos de la existencia allí de un núcleo de cierto relieve[913].

El nombre de los concanos es protocelta o celta, repitiéndose en el de la ciudad de Cuenca (antigua **Conca*)[914].

Los Vadinienses

Son uno de los *populi* cántabros cuyo territorio mejor puede ser identificado[915]. Según la situación que les da Ptolomeo, estaban al sur de Concana (Cangas de Onís) y al suroeste de los orgenomescos. Esta zona coincide con el curso superior del río Esla (León), en cuyos valles de Riaño, Crémenes y Prioro se concentran gran número de hallazgos epigráficos en los que se hace expresa mención del *populus* vadiniense[916]. Desde este foco se expansionaron en época romana hacia Cangas de Onís por el norte (siguiendo el curso del río Sella), y hacia la zona leonesa de Cistierna y Villapadierne por el sur, tal como indican sus características estelas[917].

Ptolomeo indica expresamente que Vadinia era una ciudad de los cántabros, y las estelas vadinienses aparecen al este del Sella (territorio cántabro), lo que invalida los intentos de algunos autores de convertirlos en un *populus* "astur"[918]. En su área leonesa estaba el lugar de Cantabria y la iglesia de Sta. Catalina de Cantabria (Mansilla), nombrándose en documentos del año 989 que el río Esla estaba en la región de Cantabria[919]. También resulta inaceptable la afirmación de varios autores de que Vadinia no fue un centro urbano concreto, sino un grupo de clanes unidos entre sí por el calificativo común de vadinienses y cuya unidad sería aprovechada por los romanos para integrarlos administrativamente, como si fueran una ciudad, y tratar de asimilarlos así a sus estructuras e instituciones municipales[920]. Tal especulación ha pasado por alto que en el territorio vadiniense del alto Esla existen numerosos castros prerromanos[921], algunos tan importantes como el de Morgovejo[922], o el de La Uña[923], cualquiera de los cuales puede corresponder perfectamente con el antiguo *oppidum* de Vadinia. Estos grandes asentamientos prerromanos desmienten que los vadinienses fuesen un *populus* sin centros urbanos.

Vad-inia parece céltico, como Vadi-cassi, Vad-arus o Vad-avero[924].

Los Camáricos

Camárica es una de las ciudades cántabras mencionadas por Ptolomeo. La sitúa a continuación de Vadinia. Con estos camáricos hay que relacionar a las Fuentes Tamáricas que Plinio menciona en Cantabria[925].

Según mostraron las excavaciones de García y Bellido y Fernández de Avilés, las Fuentes Tamáricas parecen haber estado en la cabecera del río Carrión, en Velilla del Río Carrión (Guardo, Palencia), al este del territorio vadiniense[926]. Por otra parte, en el yacimiento de El Otero (Dehesa de Montejo, Palencia) ha aparecido recientemente un fragmento de una gran placa de bronce de época romana (Fig. 64). La pieza es inédita, y en una de sus líneas se lee posiblemente el nombre de la ciudad de *Camarica*[927]:

Ia(e?)...
Camar(ica?)...
C...
Q. Petron(ius?)

El lugar del Otero donde ha aparecido es un gran yacimiento arqueológico situado sobre un altozano con una extensa planicie. En superficie, como consecuencia de las labores agrícolas, se ve abundante cerámica indígena y romana, tégula, molinos circulares, basas de columna y objetos metálicos. Los vecinos de la zona han encontrado numerosas monedas romanas y alguna celtíbera. Como consecuencia de las obras de concentración parcelaria realizadas en este yacimiento, han quedado al descubierto en su ladera este varias grandes manchas de ceniza y de cremaciones funerarias en las que aparecen huesos y cerámica común romana. Desde los montes vecinos, cuando el trigo está seco, pueden verse sobre la elevada y ancha planicie de El Otero estructuras de edificios. Tiene que tratarse por ello de una ciudad cántabro-romana importante, del centro de un *populus*.

Algunos autores habían relacionado Camárica con Camargo, en la zona costera situada junto a Santander, pero no corresponde en absoluto con la localización mucho

912 Solana, 1981: 170.
913 Maya, 1988: 139-142, 145-146.
914 Sobre esta cuestión: Schulten, 1962: 64-65.
915 Sobre los vadinienses: Gage, 1980. Vigil, 1983. González Rodríguez, 1997.
916 Iglesias, 1976: n.º 2, 13, 14, 15, 22, 79, 80, 81, 82, 83, 95, 96, 97, 99, 110, 111, 120, 122, 125, 126, 128, 137, addenda 2, 3.
917 Estelas vadinienses de Asturias: Iglesias, 1976: n.º 19, 74, 75, 77, 78, 90, 103, 105, 129, addenda 8, 11.
918 Sin base alguna, Schulten incluyó a los vadinienses entre los *populi* astures, y llegó a considerar que la Vadinia cántabra no tenía nada que ver con los vadinienses "astures" (Schulten, 1962: 82, 129). El intento de convertir a los vadinienses en astures ha continuado de forma más o menos clara entre algunos autores de la Asturias actual.
919 Sobre la Cantabria leonesa: Rodríguez, 1969. Villanueva, 1990.
920 Barbero y Vigil, 1979: 163-164. Santos, 1982: 158. Santos Yanguas, 1992 a: 427.
921 Gutiérrez González, 1986-87 (castros 50 a 68).
922 Luengo, 1940. Mañanes, 1977.
923 Mañanes y Bohigas, 1979.
924 Schulten, 1962: 130.
925 Plinio, XXX, 23-24.
926 García y Bellido y Fernández De Aviles, 1958.
927 La placa mide 7,5 cm. de largo, 7,8 de alto y 4 mm. de grosor. Perteneció a una tábula romana fragmentada en época remota y dispersa por la acción del arado. Nos han llegado noticias de que en la misma zona del centro del yacimiento donde apareció la pieza que comentamos se encontraron en diferentes ocasiones más fragmentos de la misma a los que no hemos podido tener acceso.

© Real Academia de la Historia. España

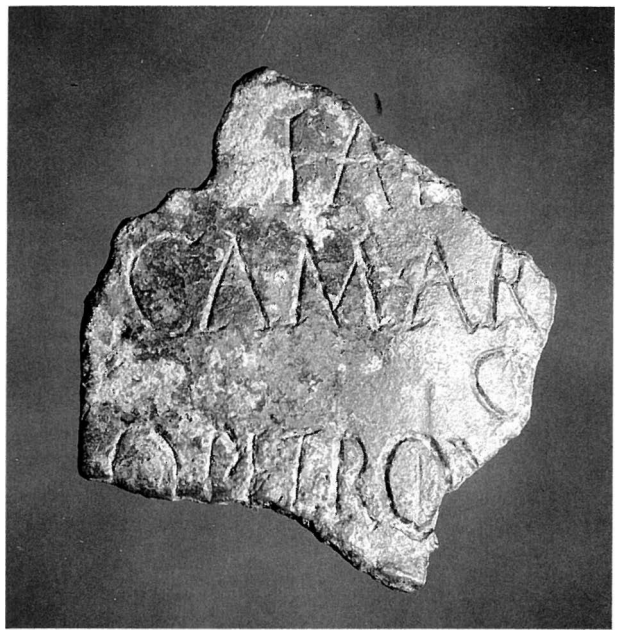

Fig. 64. – *Fragmento de una* tabula *de bronce con posible mención de Camárica procedente de El Otero (Dehesa de Montejo, Palencia) (Foto: Peralta).*

más meridional y limítrofe con los vadinienses que la da Ptolomeo (Camargo significa "terreno llano junto al mar", como La Camargue francesa). Más de acuerdo con los datos del geógrafo alejandrino, se la había asociado también con la aldea de Cambarco (Potes), que en documentos medievales aparece con la forma *Camarco*[928], y con topónimos de esa zona lebaniega como Camaleño[929].

Según los datos de que disponemos, estos camáricos habrían ocupado al sur de la cordillera la zona palentina de Guardo y, posiblemente, la de Cervera de Pisuerga, según se deduce por la posición que da Ptolomeo a la ciudad de Camárica, y por la situación de las Fuentes Tamáricas (o Camáricas). En la vertiente costera les correspondería posiblemente el valle de Liébana (caso de que no perteneciese a los concanos o a los avariginos). Su ciudad de Camárica pudo corresponder en realidad con el importante yacimiento de El Otero (Dehesa de Montejo), el principal del área de Guardo y de Cervera de Pisuerga[930], y del que procede el primer testimonio arqueológico que menciona a esta ciudad (una tábula de patronato, de *hospitium* o una ley o pacto, extremos que podrían aclararse si apareciesen los fragmentos restantes de la placa). En Ruesga (Cervera de Pisuerga), no lejos del anterior yacimiento, apareció también una inscripción en la que se lee precisamente *Camaric(um)*[931].

Camárica y los camáricos son relacionables con los nombres célticos Camarius y Camarinus, y con el sufijo céltico *-icus*[932]. Caso de que las Fuentes Tamáricas no deban ser transformadas en Camáricas, su nombre procede del celta *tamar*, "agua", aunque también se ha propuesto relacionarlas con el preindoeuropeo *tam-*, "choza, pajar, majada en el monte"[933].

Los Vellicos

Otra de las ciudades cántabras era Vellica, situada por Ptolomeo al nordeste de Iuliobriga. En el "Itinerario de Barro" se la menciona con el nombre de Villegia, pero cinco millas al norte de Amaia (Amaya, Burgos), es decir, bastante al sur de Iuliobriga. Algunos autores creen que se trataba de la Bélgida o Bérgida (según los diferentes códices) de las Guerras Cántabras mencionada por Floro[934] y por Orosio, en el texto de éste con el nombre corrupto de Attica[935].

La mayoría de los autores la identifican con el importante *oppidum* prerromano y romano de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) (Fig. 23), que se alza sobre una meseta recortada por el río Pisuerga[936], pero otros niegan la autenticidad del "Itinerario de Barro" en el que se basa tal identificación y prefieren situarla en la Sierra de Peña Labra, lo que no deja de ser más problemático porque allí no hay un yacimiento que tenga la importancia del de Monte Cildá[937]. En Monte Cildá apareció una estela que menciona a la *cognatio* familiar de los Vellicos, aunque no pueden confundirse con el *populus* del mismo nombre, pues se conocen más estelas de Monte Cildá que documentan la existencia allí de otros grupos familiares[938].

Sin embargo, si admitimos la autenticidad del "Itinerario de Barro", Vellica tuvo que estar situada en este área del valle del Pisuerga. Los cántabros vellicos ocuparían entonces el territorio dominado por los importantes castros de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo), en el que también se ha propuesto situar Vellica[939], Monte Cildá (Olleros de Pisuerga) y *Amaia* (Amaya), desbordándose posiblemente en dirección a Salinas de Pisuerga por el oeste, donde está el castro de Monasterio[940], y controlando por el este el Valle de Valdelucio, protegido desde el sur por los castros de Humada, Ordejón y otros[941].

Vellica es nombre céltico relacionable con *Vellicus* y *Vellecia*[942]. Se compone de la raíz indoeuropea **vel-*, "vigía", y del sufijo *-ca*[943].

[928] Sobre estas cuestiones: González Echegaray, 1986: 76.
[929] Solana, 1981: 174.
[930] En el término de Vegallares (Rueda de Pisuerga) hay una necrópolis asociada a un importante castro inédito.
[931] Albertos Firmat, 1987: 168. Lion, Rojo, Alonso y Vargas, 1987: 588-590.
[932] Schulten, 1962: 82.
[933] Montenegro, 1990: 57.
[934] Floro, II, 33, 49 (Cf. González Echegaray, 1986: 72 ss.).
[935] Orosio, VI, 21, 5.
[936] Schulten, 1962: 82, 229. García Guinea, González Echegaray y San Miguel, 1966. González Echegaray, 1979-80 a: 24-27; Id., 1986: 72-73. Santos Yanguas, 1992 a: 428.
[937] Solana, 1981: 105-108, 172-174 (la sitúa en Peña Labra).
[938] Iglesias, 1976: n.º. 31 (Celtigun), 32 (Vellicum) y 34 (Polecensium).
[939] Sobre esta cuestión: González Echegaray, 1979-80 a: 26.
[940] Fraile, 1990: 74-77.
[941] Abásolo, 1978: 56-60, láms. VIII-X. Fraile, 1990: 109-113.
[942] Schulten, 1962: 82, 229.
[943] Montenegro, 1990: 61.

© Real Academia de la Historia. España

Los Moroecanos o Moroicanos

Moroeca era la más meridional de las ciudades cántabras. En la obra de Ptolomeo aparece emplazada al noroeste de la ciudad turmoga de *Bravum* (¿La Nuez de Abajo?) y a la misma altura que la autrigona *Virovesca* (Briviesca).

Solana sitúa Moroeca en la zona de Aguilar de Campoo basándose únicamente en topónimos como Moroso, Matamorisca, etc., y cree que el nombre de la ciudad estaría en relación con el indoeuropeo **mori*, "mar, lago", relacionándola por ello con las zonas lagunosas de Olea y Pozazal[944]. Sin embargo, la zona de Aguilar de Campoo no es la más meridional de la antigua Cantabria, quedando al sur de la misma los importantes castros de Monte Cildá, Amaya, Humada y otros.

La zona más sudoriental de Cantabria corresponde en realidad con esos castros que desde Amaya y Humada siguen en dirección sudeste las últimas estribaciones de la cordillera (castros de Icedo, Huermeces, etc.)[945]. Detrás de ellos queda el valle burgalés de Sedano, donde se encuentra el importantísimo castro prerromano y romano de Gredilla de Sedano, que Huidobro consideró que pudiera ser la ciudad de Moroeca[946]. El río Moradillo que pasa junto al anterior asentamiento, o la cercana localidad de Moradillo de Sedano, donde también existe un castro de la Segunda Edad del Hierro romanizado[947], pudieran tener alguna relación con el nombre de Moroeca. En la misma localidad de Sedano existe un castro indígena y romano sobre la meseta que rodea el pueblo actual, emplazamiento donde Huidobro también proponía localizar Moroeca[948].

En la entrada norte del valle de Sedano localizamos un gran castro inédito con grandes murallas. Su situación estratégica inmejorable y su gran extensión permiten relacionarlo también con una gran ciudad indígena. Se encuentra en los farallones rocosos que dominan el cañón del Ebro, entre Valdelateja y Pesquera de Ebro.

Sin embargo, la situación de Moroeca en el valle de Sedano no deja de ser una hipótesis. Lo cierto es que esta zona de la cabecera de Ebro oradada por este río y su afluente el Rudrón, pudo corresponder también a los cántabros coniacos o coniscos de las fuentes del Ebro, que por lo que hemos visto estaban en la zona sudoriental de Cantabria. En ese caso habría que limitar el territorio de los moroecanos a la línea de castros situados entre Amaya, Humada, Icedo y Huérmeces, es decir, a los cántabros que limitaban con la llanura burgalesa de los turmogos. Allí señala Huidobro otro posible emplazamiento para Moroeca en Villamorón (Villadiego), basándose en la similitud de nombres y en la existencia de un importante castro, pero su situación en pleno llano nos inclina a considerarlo más bien un emplazamiento turmogo[949]. Lo que si puede señalarse es que esta zona de Icedo y Huérmeces parece coincidir teóricamente con los datos de Ptolomeo porque está a la altura de *Virovesca* (Briviesca) y al norte de *Bravum* (¿La Nuez de Abajo?)[950].

En cualquier caso, la exacta ubicación de esta ciudad es desconocida y hemos de limitarnos a las hipótesis planteadas. Por lo que respecta a su nombre, como señala Schulten, la raíz de Moroeca o Moroica se encuentra también en Morogi de los várdulos y en Morón del Tajo, y lleva el sufijo céltico *-icus* o *-ecus*[951].

Los ¿Noegos?

Dice Ptolomeo que había una ciudad de los cántabros llamada *Noega Ucesia.* Según las coordenadas que da, estaba en un cabo de la costa a partir del cual el litoral retrocedía hacia el territorio de los autrigones. Mela afirma que la ciudad de Noega estaba en el litoral de los astures y antes de la desembocadura del Salia (Sella)[952]. Plinio cita el *oppidum* de Noega en la región de los astures próxima a la frontera con Cantabria[953]. Por su parte, Estrabón dice que Noega estaba en el territorio oriental de los astures, cercana a un abra del Océano que señalaba la frontera entre astures y cántabros[954].

Noega aparecía en el mapa del mundo *(Orbis pictus)* que Agripa hizo pintar en el pórtico de Vipsania Pola en Roma[955]. Como demostró Braun, se han conservado algunas obras que utilizaron los datos de ese mapa de Agripa[956]. Se trata de la *Divisio*, en la que se dice que la provincia de Lusitania (la creada en el 27 a.C. con motivo de las Guerras Cántabras) incluía Gallaecia y Asturia, y que terminaba por oriente en *Noecantrum*, junto al mar[957]. Lo mismo se dice en la obra *De mensura orbis Terrae* del monje irlandés Dicuil[958]. Esta *Noecantrum*, como ha supuesto José Manuel González, sería una contracción de *Noega Cantabrorum*[959].

Las contradicciones de los textos clásicos a la hora de señalar a Noega como astur o cántabra han sido solucionadas tradicionalmente argullendo que su situación

[944] Solana, 1981: 31, 174. Montenegro, 1990: 61.
[945] Sobre los castros de Icedo y Huérmeces: Abásolo, 1978: 69-70, lám. X. Abásolo y Ruiz, 1977: 32, lám. 1. Fraile, 1990: 115-117.
[946] Sobre este castro: Bohigas, Capipillo y Churruca, 1984: 13,35. Fraile, 1990: 138-139.
[947] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 14. Fraile, 1990: 139-140.
[948] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 18. Fraile, 1990: 141-142.
[949] Sobre este asentamiento: Abásolo, 1978: 70-71.
[950] Sobre *Bravum* y el asentamiento de La Nuez de Abajo: Abásolo y Ruiz, 1977: 37-39, lám. 1.
[951] Schulten, 1962: 82.
[952] Mela, III, 13.
[953] Plinio, IV, 111.
[954] Estrabón, III, 4, 20.
[955] Sobre el mapa de Agripa: Klotz, 1931. Berthelot, 1933.
[956] Braun, 1909: 8 ss.
[957] *Divisio*, 5 (*Codex Vaticanus Palatinus*, 1357, C): *Hyspania lusitania cum...asturica et galletia finitur ab oriente noecantrum, que est ad mar occeanum.*
[958] Dicuil, *De mensura orbis Terrae*, 5: *Hispania Lusitania cum Asturica et Galletia finitur ab oriente Noecantrum, quae est ad mare occeanum.*
[959] González, 1952. Frente a la opinión de éste, Uría la hace derivar de *Noega Asturum* (Uria, 1957).

© Real Academia de la Historia. España

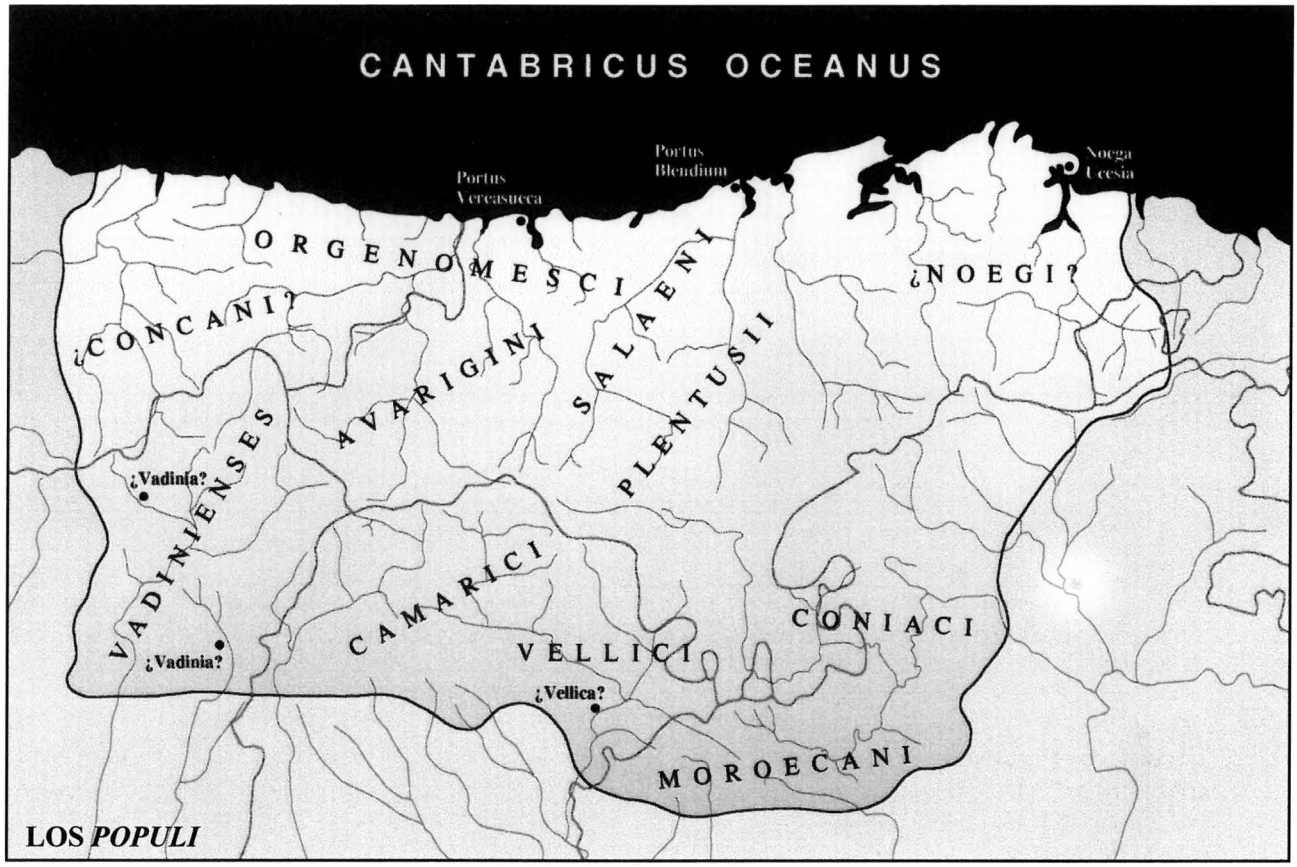

Fig. 65. – *Mapa de los* populi *cántabros (según Peralta).*

fronteriza pudo inducir al equívoco. Se suele considerar que hubo una sola ciudad de Noega, la de los astures[960], situada por los diferentes autores en Ribadesella[961], Nueva[962], Villaviciosa[963] o, últimamente, en la Campa Torres (Gijón)[964].

Schulten pensó que Ptolomeo utilizaba el calificativo de *Ucesia* para distinguir a la Noega astur de la ciudad del mismo nombre que había entre los galaicos (Noya)[965]. Pero no puede pasarse por alto que Ptolomeo es explícito al respecto: "De los cántabros: *Noiga Ukesia...*" Esto nos lleva a considerar que en realidad se trate de dos ciudades diferentes (tres si tenemos en cuenta la Noega galaica), y el epíteto de *Ucesia* sería más bien para diferenciarla de la ciudad astur.

Tovar ya relacionó Noega con la actual Noja, en la costa oriental de Cantabria. Basándose en las formas con las que aparece en la documentación medieval (Nolia, Nogga, Nolla) reconstruyó su posible forma original de **Noegia*[966]. Como han señalado algunos autores, no parece improbable que existieran dos Noega, astur una y cántabra la otra, lo que explicaría las contradicciones entre las distintas informaciones de los geógrafos clásicos. Se ha considerado por ello que Noega Ucesia pudo estar en el área de Noja porque ésta se encuentra próxima al Cabo Quejo, punto costero sobresaliente, y porque a partir de aquí la costa cantábrica sufre el brusco retroceso que aparece en el mapa de Ptolomeo[967]. Además, en sus alrededores (Ajo y Santoña) se han producido una serie de hallazgos de época romana[968].

Por nuestra parte, creemos que es de destacar que ligeramente al este de Noja está la bahía de Santoña, el mejor puerto natural de la región junto al de Santander. Santoña se encuentra en una situación estratégica privilegiada, rodeada de marismas que hacen de ella casi una isla a la que sólo se accede por una estrecha franja arenosa. En Santoña se han encontrado además los restos romanos de mayor importancia de este área fronteriza de la antigua Cantabria oriental[969]. Tal como aparece representada en el mapa de Ptolomeo, Noega Ucesia, como Santoña y la cercana Noja, se encuentra en ese punto sobresaliente de la costa (Cabo de Ajo) donde ésta empieza a retroceder ha-

[960] Sobre Noega: Sanchez Albornoz, 1929: 325 ss. González, 1952; Id., 1953; Id., 1958. Uria, 1957. Lomas, 1974. González Echegaray, 1986: 51-52. Santos Yanguas, 1992 b: 194-197; 1992 a: 426-427.
[961] González, 1952: 39; Id., 1958: 11 (en Ucio, que relaciona con Ucesia).
[962] Sitúa Noega en Nueva o Gijón: Solana, 1981: 162-163.
[963] Blázquez, 1975 a: 434.
[964] Santos Yanguas, 1992 b: 194-195; Id., 1992 a: 426. Maya, 1998.
[965] Schulten, 1962: 124. Sobre la Noega galaica: Plinio, IV, 111.
[966] Tovar, 1955: 28-29.
[967] Mela (III, 14) también se refiere al retroceso de la costa a partir de Noega (la astur), pero puede haber aquí una confusión con la Noega cántabra del Cabo de Ajo, en la que sí se aprecia claramente ese retroceso de la costa hacia el Nervión.
[968] Sobre Noega en Noja-Santoña: Vega de la Torre, 1985: 246-247.
[969] En la iglesia de Sta. María existe una necrópolis romana, y hay noticias de otros hallazgos en torno a Santoña: Vega de la Torre, 1985: 253.

© Real Academia de la Historia. España

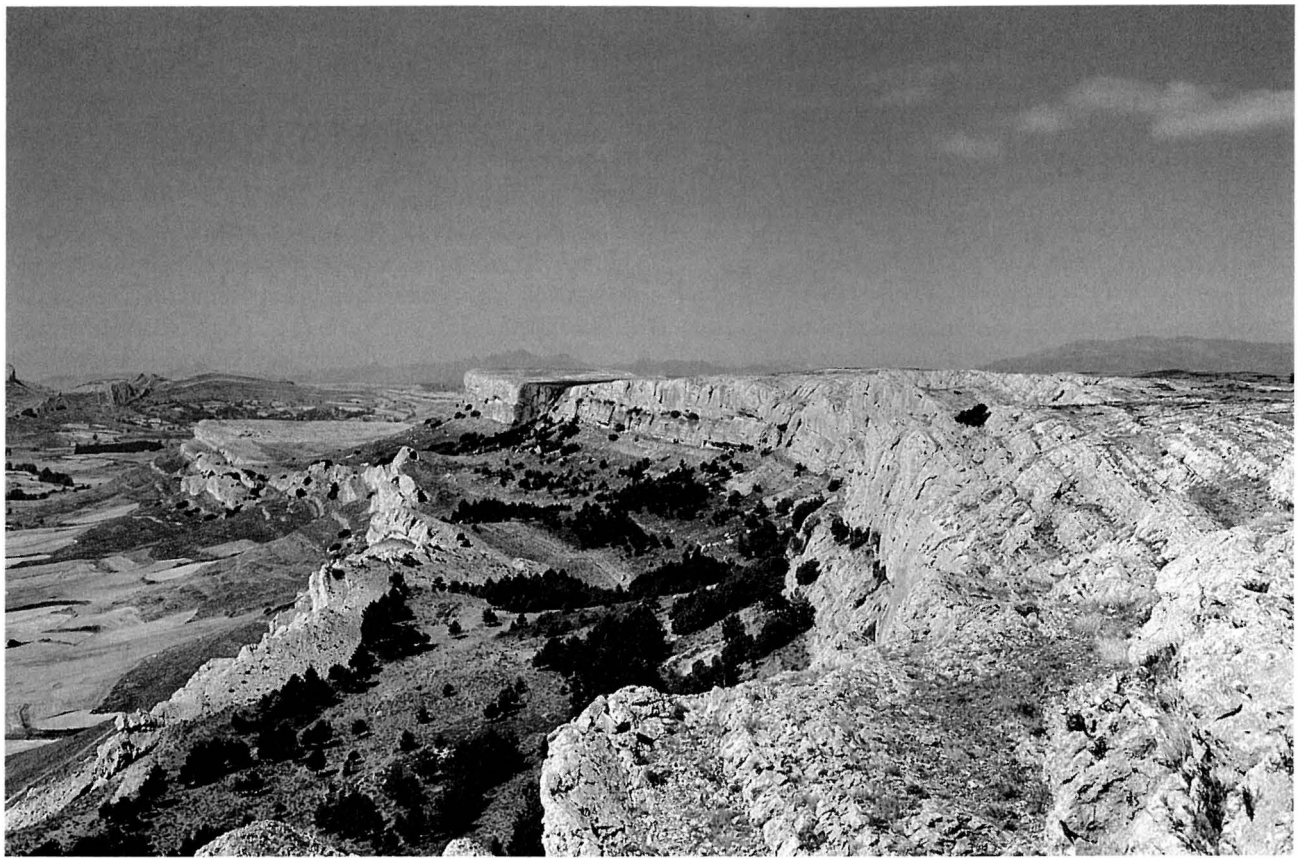

Fig. 66. – *Farallones calizos del castro de la Ulaña (Humada, Burgos) (Foto: Peralta).*

cia el territorio autrigón de Flaviobriga (Castro Urdiales) y de la desembocadura del Nerva (Nervión). Por añadidura, en algún códice de Ptolomeo se señala que Noega Ucesia era la boca de un río[970], y Santoña está justamente en la desembocadura del Asón.

Si no situásemos Noega Ucesia en Noja-Santoña resultaría un extraño vacío en toda la Cantabria oriental que sigue al *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (Santander), apareciendo así despoblada y sin ocupar por ningún *populus*. Este vacío está en contra del testimonio de Plinio, que dice que la zona del río Sauga (el Asón que desemboca en la bahía de Santoña) estaba habitada por los cántabros. Asegura también que en su época había en Cantabria nueve ciudades de importancia[971], lo que coincide con las nueve de Ptolomeo (una de ellas Noega). En Matienzo y Ruesga se han encontrado por otra parte una serie de vestigios de la Edad del Hierro que documentan la ocupación del oriente de Cantabria en época prerromana[972].

El territorio dependiente de esa ciudad de Noega empezaría en las orillas orientales de la bahía de Santander. Al sur de la misma, en el valle de Miera, existe otra localidad llamada Noja, posible testimonio de por dónde llegaba el antiguo territorio de la ciudad de Noega. Tenemos así que el área costera oriental de Cantabria pudo estar habitada por un *populus* cuya capital era Noega Ucesia. ¿Se trataría de los noegos? El adjetivo Ucesia pudiera ser también de tipo gentilicio, con lo que nos encontraríamos ante un *populus* de los ucesios. Sirvan en cualquier caso estas conjeturas para ayudarnos a nombrar al *populus* que tuvo que ocupar la comarca oriental de Cantabria.

Tovar considera Noega como un topónimo indoeuropeo precelta[973]. Para Schulten sería céltico, relacionable con las diferentes Noyas (Noegas) de Galicia, con el río Noya de la Galia, y con *Noecium* de Bélgica. Ucesia lo compara con la Ucetia de los arecómicos (Ucés), con los topónimos españoles Uceda, y con Ucieda (actual Cantabria), por lo que considera que Ucesia también es céltico[974]. Ucesia y Ucieda son análogos a los célticos Uccio, Ucco, Ucio, Uccia y Uceium[975].

B. LOS ASENTAMIENTOS DE LOS POPULI

El pueblo cántabro parece haber estado formado por una serie de *populi* o *gentes* (orgenomescos, avariginos, salaenos, blendios, coniacos, concanos, vadinienses, ca-

[970] Es el códice A (Cf. la edición de Müller en la colección Didot, París, 1883: 147).
[971] Plinio, IV, 110-111.
[972] Smith, 1985. Serna, Malpelo, Muñoz, Bohigas, Smith y García, 1993.
[973] Tovar, 1955: 28.
[974] Schulten, 1962: 124.
[975] Holder, III: 12-16. Solana, 1981: 78.

© Real Academia de la Historia. España

máricos, vellicos, moroecanos, y unos hipotéticos noegos), a los que Roma organizó tras la conquista en torno a sus antiguos *oppida* (Vadinia, Concana, Orgenomescon, etc.), o bien integró en *civitates* de nuevo cuño (como Iuliobriga y, tal vez, Octaviolca). No podemos estar completamente seguros de que el nombre de algunos *populi* coincidiese con el de su ciudad (caso de las gentes de Noega Ucesia o de Moroeca, a las que hemos denominado "noegos" y "moroecanos"), pero es evidente que cada una de estas ciudades cántabras era la cabeza de un antiguo *populus*.

Cada uno de estos *populi* controlaba una amplia comarca natural, es decir, estaba asentado en un territorio que le pertenecía y al que estaba ligado ya desde época prerromana. El carácter sagrado que tenía el suelo de cada comunidad prerromana del norte puede deducirse de una información de Estrabón, que afirma que a los parricidas los ejecutaban mas allá de los ríos y de las montañas, es decir, fuera de los límites del territorio de la comunidad[976].

Dentro de ese territorio, las múltiples *cognationes* familiares que formaban el *populus* habitaban en una serie de poblados dotados de sistemas defensivos, los castros, los cuales podían ser simples aldeas o ciudadelas de mayor importancia (en algunos casos auténticos oppida). Por ejemplo, en el territorio vadiniense del alto Esla se conocen unos diecinueve castros indígenas distribuidos a lo largo de la cuenca del río y de sus afluentes[977]. Uno de ellos tuvo que corresponder con la ciudad de Vadinia, la "capital" de los vadinienses y el centro principal de su comarca. Pudiera tratarse del gran castro de La Canalina (Morgovejo), cuya existencia se remonta por lo menos al 200 a.C.[978], o del de La Uña[979].

El castro de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo) es un auténtico *oppidum* a 1.173 m. de altitud. La superficie que ocupa el recinto mide más de 600 m. de largo por unos 300 m. en su punto más ancho. Sus importantes obras defensivas (líneas concéntricas de fosos y terraplenes en las laderas de la montaña, muralla en la cumbre, y segunda línea de muralla con torreón cerrando el poblado de la acrópolis) sólo pueden haber sido emprendidas por una comunidad numerosa y organizada. Su cronología va desde el siglo III a.C. al I a.C., por lo que no puede tratarse de ninguna de las ciudades que Ptolomeo cita en el siglo II d.C. Sin embargo, su excepcional importancia y la riqueza de sus materiales arqueológicos nos indican que tuvo que ser el centro de un *populus* que desde él controlaba la comarca de Aguilar de Campoo (¿los vellicos?). La conquista romana y el asentamiento en este área del alto Pisuerga de la *Legio IV Macedonica* arruinaron sin duda la vida de este núcleo indígena[980].

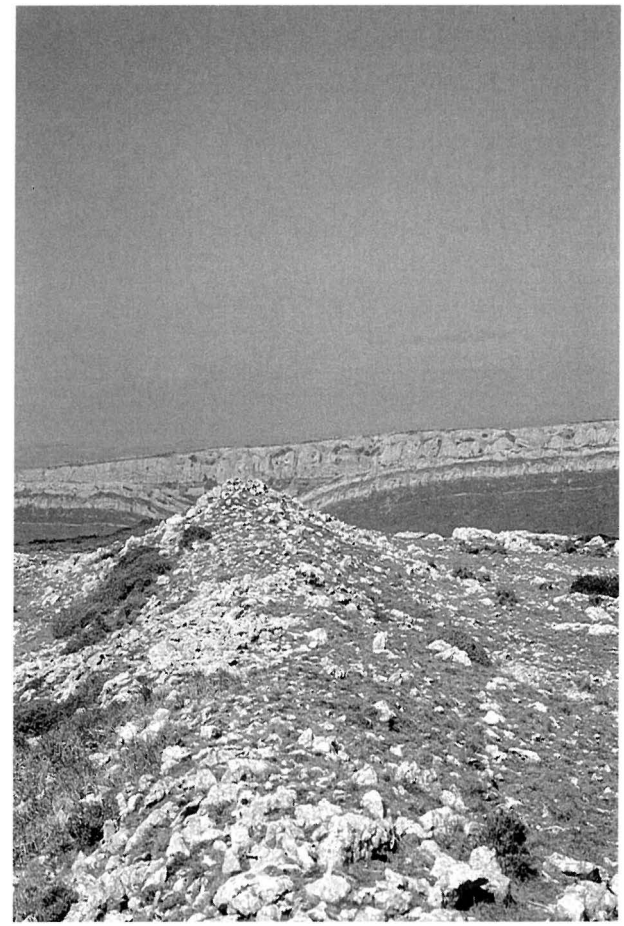

Fig. 67. – *Muralla del castro de la Ulaña (Foto: Peralta).*

Al sur de Monte Bernorio se encuentra otro castro de gran extensión, el de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga), que pudo ser la antigua *civitas* de Vellica[981].

Los castros de mayores dimensiones suelen estar en alturas desde las que se dominan grandes extensiones de terreno y a la vista de otros castros emplazados en lejanas cumbres. Este es el caso del castro de La Ulaña (Humada, Burgos), a 1.174 m. de altitud. Está situado en el páramo acantilado de La Ulaña, una aislada y larga meseta desde la que se domina todo el valle del río Odra. El recinto del castro es muy grande (5,5 km.) y los farallones acantilados que recortan todo el páramo están reforzados por grandes derrumbes de muralla. La punta occidental, Peña Ulaña, queda separada del resto de la meseta por una muralla que la cruza de uno a otro acantilado (en su parte mejor conservada el derrumbe de esta muralla alcanza todavía los 2,5 m. de altura)[982]. Sería la fortaleza principal de

[976] Estrabón, III, 3, 7. Sobre el posible carácter sacro del territorio: Tranoy, 1981: 108-109. Lomas, 1989: 97 ss.

[977] Castros de La Uña, Acebedo, Burón-1, Burón-2, Vegacerneja, La Puerta, Riaño-1, Huelde, Cigüeña, La Velilla, Verdiago, Fuentes de Peñacorada, Sta. Olaja, Vegamediana, Sabero, La Ercina, Morgovejo, Robledo Guz.-1 y Robledo Guz.-2: Gutierrez González, 1986-1987: 330, 332.

[978] Luengo, 1940.

[979] Mañanes y Bohigas, 1979.

[980] Sobre Monte Bernorio: Moro, 1891. Cabre Aguilo, 1920. San Valero, 1944; Id., 1966. Esparza, 1982. Fraile, 1990: 84-86.

[981] Sobre Monte Cildá: García Guinea, González Echegaray y San Miguel, 1966. García Guinea, Iglesias y Caloca, 1973. Fraile, 1990: 88 ss.

[982] Sobre el castro de Humada: Abásolo, 1978: 56-57, láms. VIII, X. Peralta et al., 1996: 29, 51.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 68. – *Asentamiento de Amaya (Burgos) (Foto: Peralta).*

las gentes de ese valle, y de ella dependerían los emplazamientos de menores dimensiones situados a sus pies, que son los castros de Rebolledo de Traspeña, Valtierra de Albacastro, Congosto, Ordejón de Abajo (Fig. 15), Ordejón de Arriba y San Martín de Humada[983], en cada uno de los cuales podían tener cabida varias *cognationes.*

Es un caso parecido al de la cercana fortaleza de Amaya (la *Amaia* del "Itinerario de Barro"), sobre los inaccesibles roquedos de La Peña y el Castillo, a 1.294 m. de altitud[984], que controlaba otra serie de castros menores (Fig. 68)[985].

En Gredilla de Sedano (Burgos) existe un castro de excepcional importancia. La gran extensión del cerro llamado Castro donde está emplazado, de unos 900 m. de longitud, le hace comparable a los castros de Bernorio y Cildá. En él han aparecido abundantes fragmentos cerámicos fechables en la Edad del Hierro, y del mismo enclave proceden otros materiales de la Segunda Edad del Hierro y de época romana[986].

En el término municipal de Escalada (Burgos), en unos farallones rocosos situados entre las localidades de Valdelateja y Pesquera de Ebro denominados "Castro" (Fig. 69), hemos localizado un enorme emplazamiento fortificado[987]. Está al pie del Pico del Aguila, sobre la cerrada península recortada por el meandro del Ebro donde desemboca el río Rudrón. Todo el perímetro del castro cae violentamente en abruptos y profundos acantilados que forman parte del Cañón del Ebro. Tales defensas naturales, reforzadas a sus pies por el auténtico foso que forma el río Ebro, convierten a este castro en una de las más inexpugnables fortalezas castreñas que se conocen. El único punto accesible para entrar en el recinto se encuentra en el istmo que por el norte se une al llano boscoso que se extiende hasta la falda del Pico del Aguila. En esa zona de istmo se levantó una potente muralla de unos 600 m. de largo y con una anchura de 6,50 metros, cuyo derrumbe en algunos puntos alcanza los diez metros de anchura (Fig. 70). El interior del asentamiento tiene 1 km. de largo, y entre el bosque hay restos de una segunda línea de muralla[988]. Algunos de estos grandes asentamientos tuvieron que corresponder al centro principal de uno de estos *populi*. Es difícil calcular la población que podía albergar cada uno de ellos, especialmente si tenemos en

[983] Abásolo, 1978: 58-62, 68, láms. VIII, IX. Fraile, 1990: 103-104.
[984] Abásolo, 1978: 51-53, lám. VIII. Fraile, 1990: 103-104, 458-460.
[985] Castros de Salazar de Amaya, Cuevas de Amaya, etc.: Abásolo,1978: 56, 62-63, lám. IX. Fraile, 1990: 98-102.
[986] Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 13. Fraile,1990: 138-139.

[987] Durante las prospecciones autorizadas por la Consejería de Cultura de Castilla-León y financiadas por la Fundación Marcelino Botín.
[988] El cerrado bosque de encinas que cubre la superficie del poblado no nos ha permitido recoger por el momento cerámica u otro resto para datar el asentamiento con mayor seguridad, pero sus características constructivas y defensivas son similares a las de otros poblados de la Edad del Hierro, muchas veces reutilizados en la Alta Edad Media.

© Real Academia de la Historia. España

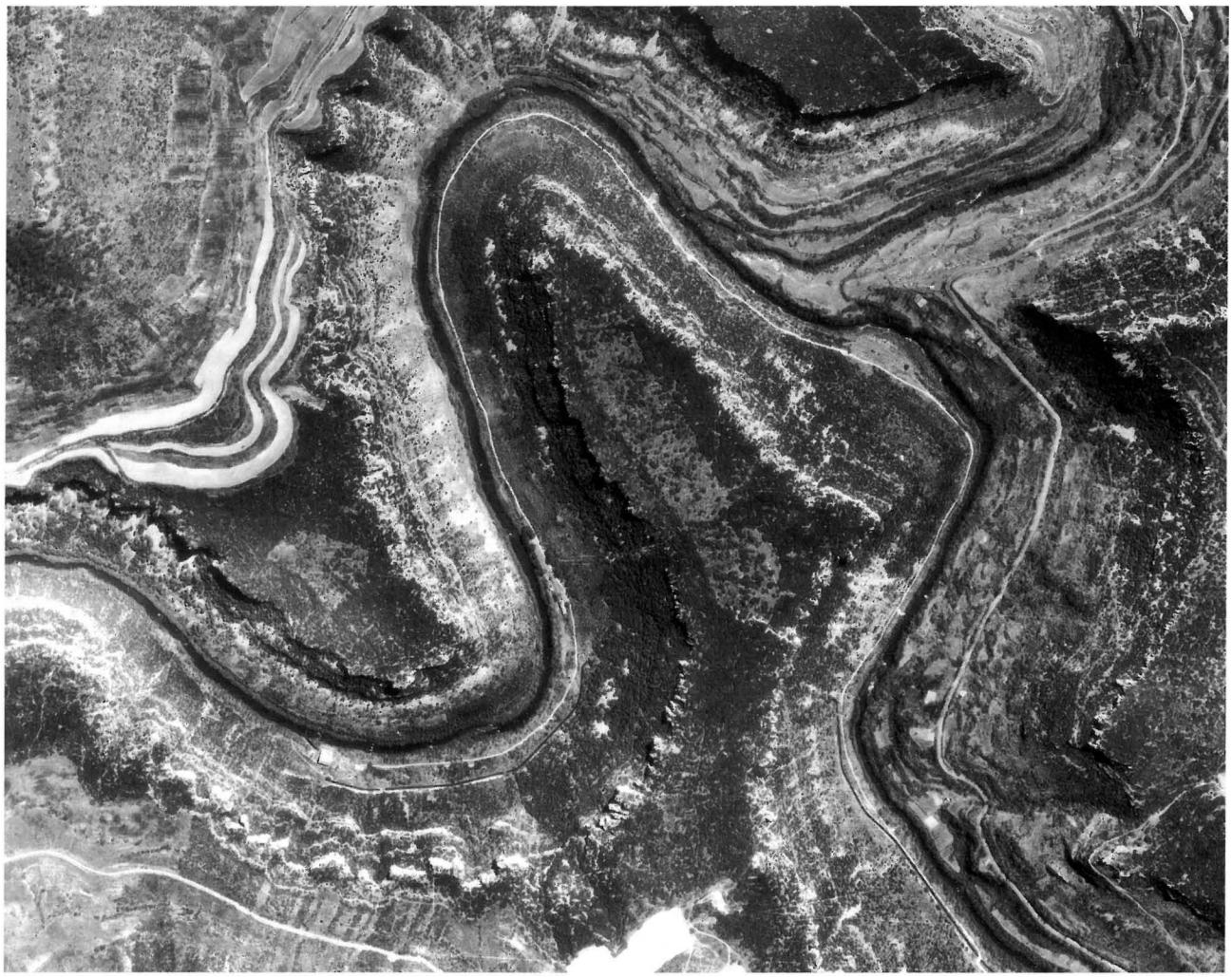

Fig. 69. – *Foto aérea del* oppidum *de El Castro (Escalada, Burgos) (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).*

cuenta que una parte de la superficie de los asentamientos indígenas estaría destinada a encerraderos de ganado[989]. A título puramente orientativo, Miguel Angel Fraile ha calculado provisionalmente que la acrópolis de Monte Bernorio pudo dar cabida a unas 200 cabañas, que partiendo de la base teórica de cuatro habitantes por cabaña, nos daría unos 800 habitantes. Monte Cildá habría tenido cabida para unas 170 cabañas (¿680 personas?), y el castro de Gredilla de Sedano para unas 375 (¿1.500 personas?)[990]. Sólo una excavación sistemática de estos poblados podría informarnos con mayor precisión sobre este extremo. Hay que tener en cuenta además que en momentos de peligro la población aumentaría sensiblemente con todas las gentes de los contornos que se refugiaban en el castro principal.

La mayor parte de la población de cada *populus* estaba distribuida por todo el territorio cuya "capitalidad" ostentaba el *oppidum* principal. Estas gentes vivían en castros, ciudadelas y aldeas secundarias cuyos nombres desconocemos. Nos han llegado únicamente referencias a una ciudad de *Okellas*, que Estrabón dice que estaba en Cantabria[991], y a la *Tritino Bellunte* que Mela colocaba a orillas del Deva[992]. En una inscripción de Tarragona se cita también la localidad cántabra de *Amoca*[993], cuya situación exacta se desconoce, como ocurre con las anteriores. Como cántabras habría que considerar igualmente las localidades de *Cusabura* y *Maggave* de la tésera de Herrera de Pisuerga (Palencia)[994]. En una estela funeraria vadiniense de Peñacorada (Cistierna, León) se cita a los habitantes de una localidad llamada *Deobriga*[995].

La función principal de estos enclaves era estratégica (control del territorio y defensa frente a peligros exterio-

[989] Esta puede haber sido la función de la planicie situada delante de la acrópolis de Monte Bernorio y protegida por la línea de muralla exterior. También en el castro de Monasterio (Salinas de Pisuerga) las murallas cierran una gran superficie de terreno, pero las cabañas parecen haber estado sobre el talud de la acrópolis (Cf. los planos de ambos en: Fraile, 1990: 76, 85).

[990] Fraile, 199: 157.

[991] Estrabón, III, 4, 3.

[992] Mela, III, 15.

[993] *Paetiniae Pa/ternae, Paterni / fil(iae), Amocensi Cluniens(i) / ex gente Cantabro[r(um)]...* (CIL, II, 4233. González Echegaray 1986: 198)

[994] Albertos Firmat, 1975: 49. Solana, 1981: 40, 68

[995] Mangas y Martino, 1997: 322, 325, 326.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 70. – *Derrumbe de muralla de El Castro (Escalada, Burgos) (Foto: Peralta).*

res), pero en algunos de ellos, especialmente los situados en un nudo de comunicaciones favorable o en el centro natural de una comarca, seguramente tenían lugar ferias o mercados en días determinados. Entre los vecinos astures se conoce un *Forum Gigurrorum*[996], y entre los galaicos bracarenses un *Forum Bibalorum*[997], un *Forum Limicorum*[998] y un *Forum Narbasorum*[999], que eran mercados indígenas de este tipo. El comercio de trueque de especies o a base de láminas de plata como moneda que Estrabón nos dice que practicaban los cántabros y otros montañeses[1000] tuvo que desarrollarse preferentemente en estos mercados.

Lo más probable es que la capitalidad de cada *populus* fuese también el lugar donde se desarrollaban los periódicos intercambios comerciales de las gentes pertenecientes al mismo, e incluso de las venidas de otros territorios más lejanos. Los grandes mercados de los astures y de los galaicos estaban en la capital de un *populus*: el *Forum Gigurrorum* era la capital de los *Gigurri*[1001], el *Forum Bibalorum* la de los *Bibali*[1002], el *Forum Limicorum* la de los *Limici*[1003], etc. Es decir, que a cada gran *oppidum* cántabro (Vadinia, Orgenomescon, Concana, etc.) o a sus inmediaciones acudirían del mismo modo las gentes de la región con sus ganados, productos agrícolas, metalúrgicos o textiles (sagos y otros tejidos) en días concretos de la semana o del mes. Esto implica la existencia de una red de comunicaciones comarcales a base de cañadas y veredas por las que se bajaban los ganados del monte o las sierras donde suelen estar emplazados los castros, y por las que podían circular los carromatos cargados de productos[1004]. Estrabón se refirió a esos caminos prerromanos cuando dijo que sacaban a ellos a las gentes enfermas[1005].

Caro Baroja ha comparado estos mercados indígenas de los pueblos de la Cornisa Cantábrica con los existentes todavía en el Norte de Africa. Generalmente están en una zona fronteriza con otra cabila y funcionan con arreglo a un turno y periodicidad determinados (se les denomina por el número del día de la semana en que se celebran). Están en un lugar adecuado, con agua abundante para los ganados. Tienen un radio de dominio en el que puede actuar el hombre con sus bestias, incluso cuando de modo sucesivo quiere asistir a varios mercados, y se hallan relacionados con santuarios y términos sagrados. La mayor importancia de unos u otros mercados suele estar en relación con mejores redes viarias. Considera por ello que entre cántabros y otros montañeses tuvo que existir una red de comunicaciones "de tipo intergentilicio" que ponía en comunicación a unos mercados o aldeas con otros, y diferente de la destinada a la "circulación general" entre territorios diferentes (como la que organizaron los romanos con sus grandes vías)[1006].

C. LA ARISTOCRACIA DE LOS POPULI

Los grandes *oppida* como Monte Bernorio debieron de estar controlados por una aristocracia guerrera. Son los yacimientos más ricos arqueológicamente y esto no puede ser debido mas que a la existencia en ellos de una élite en cuyas manos estaban el poder económico y político del *populus*. Ya hemos señalado que estos grandes castros eran centros desde los que se dominaban extensos territorios. Como ha señalado Almagro-Gorbea, ese hábitat prerromano en castros responde a una creciente inseguridad como consecuencia del aumento de la presión demográfica, de la aparición de un sistema social crecientemente jerarquizado y guerrero y de una estructura del territorio cada vez más definida[1007].

[996] Ptolomeo, II, 6, 37.
[997] Ptolomeo, II, 6, 42.
[998] Ptolomeo, II, 6, 43.
[999] Ptolomeo, II, 6, 48.
[1000] Estrabón, III, 3, 7.
[1001] Plinio, III, 28.
[1002] Plinio, III, 28.
[1003] Plinio, III, 28.
[1004] En Cantabria y en todo el norte de España sigue existiendo un primitivo tipo de carro llamado *chillón* que suele considerarse de origen prerromano (Reynolds, 1990: 22). Consiste en una carreta de ruedas macizas de madera tirado por bueyes (Sobre el mismo en Cantabria: González Echegaray y Diaz Gomez, 1988: 96-106).
[1005] Estrabón, III, 3, 7.
[1006] Caro Baroja, 1982: 99 ss.
[1007] Almagro-Gorbea, 1987: 38-39; Id., 1993: 147-148.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 71. – *Foto aérea del castro del Cerro de la Maza (Merindad de Valdeporres, Burgos) (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).*

Los emplazamientos fortificados en altura se documentan en Cantabria ya desde la Primera Edad del Hierro[1008]. Parecen corresponder a elementos llegados de la Meseta que, como ha señalado Almagro-Gorbea para otras áreas, pudieron reforzar la jerarquización social latente en la organización pastoril de trashumancia local desde la cultura de Cogotas-I o del Bronce Final Atlántico[1009].

Para la Segunda Edad del Hierro de Cantabria existen evidencias arqueológicas más claras de la existencia de unas élites guerreras: Cabré consideró que los característicos puñales ricamente ornamentados de Monte Bernorio serían objetos de adorno utilizados como "símbolos jerárquicos o distintivos de verdaderos jefes de tribus"[1010]. Son objetos suntuosos que aparecen casi exclusivamente en tumbas de rico ajuar, destacando de los materiales mucho más sencillos de la mayoría de las otras tumbas de las necrópolis (Figs. 15, 73 y 100). Beatriz de Griño, que en contra de lo que opinaba Cabré no excluye su carácter de verdaderas armas para ser utilizadas en combate, considera que estos puñales eran instrumentos reservados a un grupo social minoritario, y probablemente dominante. Además de su función bélica tendrían un valor como símbolo de rango social de su portador. La singularidad de cada pieza es tan acentuada -observa Beatriz de Griño- que puede pensarse que pudieron haber sido fabricados individualmente y ex profeso para cada individuo, quizás con un contenido heráldico[1011].

La existencia de estos ricos ajuares guerreros en la necrópolis de Monte Bernorio (compuestas de cuchillos, umbos de escudo, lanzas, fíbulas de caballito, etc.), aunque proceden de excavaciones antiguas y no disponemos casi de otros estudios de necrópolis de la Cantabria prerromana (salvo de las necrópolis en cuevas), prueban que entre los cántabros existió el mismo modelo de jerarquización social que se ha podido constatar con más detalle

[1008] Castros de la Campana (Argüeso) (Fraile, 1990: 124), Cidad de Ebro (Manzanedo), Manzanedo (Bohigas, Campillo y Churruca, 1984: 49-50, 84, 86. Fraile, 1990: 151-153) y Los Baraones (Gama) (Alcalde, Marcos Y Saez, 1986-88. Barril, 1995).

[1009] Almagro-Gorbea, 1992: 20 ss.; Id., 1993: 147 ss.

[1010] Cabre Aguilo, 1931: 225.

[1011] Griño, 1986-87: 305; Id. 1989: 87-92..

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 72. – *Castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta).*

entre otros pueblos pertenecientes a la misma Cultura del Duero. En este sentido se conoce otra tumba de guerrero con puñal, jabalina, hacha, y bocado de caballo de la cueva de Cofresnedo (Matienzo) (Fig. 43)[1012].

Esta jerarquización a la que nos referimos aparece perfectamente reflejada en las necrópolis de los vettones de Avila y Salamanca (Las Cogotas, La Osera, etc.), cuyo estudio ha permitido diferenciar los diferentes tipos de ajuares (pertenecientes a jefes de la élite ecuestre, guerreros, artesanos, mujeres y personas de menor riqueza) que revelan una estructura social compleja y jerarquizada de tipo piramidal cuya cima estaba coronada por una aristocracia militar. Tales diferencias sociales, como han señalado Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, aparecen reflejadas igualmente en la organización interna del castro de Las Cogotas (Ávila), cuya acrópolis fortificada era la residencia de la élite guerrera que controlaba el territorio y la explotación de los recursos ganaderos (simbolizados por las esculturas zoomorfas de "verracos"), mientras que las viviendas del resto de la población, según los resultados de las últimas excavaciones, se concentraban en el recinto fortificado exterior, que tradicionalmente había sido interpretado como un "recinto ganadero"[1013].

Esto último es especialmente interesante para Cantabria, donde se conocen diferentes castros cuya estructura interna se asemeja a la comentada de los vettones: El castro de la I.ª Edad del Hierro de Peña Albilla (Monasterio, Palencia) tiene un vasto recinto externo protegido por una potente muralla y otro recinto interno amurallado en una pendiente escarpada que forma una acrópolis que domina todo el emplazamiento[1014]. En el *oppidum* de la II.ª Edad del Hierro de Monte Bernorio existe también una acrópolis fortificada separada del resto del castro[1015]. Otro ejemplo es el del castro de la Espina del Gallego (entre Iguña y Toranzo, Cantabria), cuyas fortificaciones exteriores cierran un recinto de 3,2 hectáreas dominado por una acrópolis protegida por otras dos líneas defensivas[1016]. Puede señalarse también la gran fortaleza de La Ulaña (Humada, Burgos), en cuyo extensísimo páramo protegido por acantilados y murallas existe un último reducto amurallado en el extremo occidental[1017].

Todos estos emplazamientos, contruidos en lugares elevados, tenían funciones diversas: estratégicas, defensivas y de control del territorio con vistas a la explotación de los recursos ganaderos. Tal organización militar del territorio no

[1012] Smith, 1983: 146 ss.; Id., 1985: 51, 65.
[1013] Álvarez-Sanchís 1993 a: 268 ss.; Id., 1999: 295 ss. Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 1995. Sobre los "verracos": Álvarez-Sanchís, 1994.
[1014] Fraile, 1990: 75 ss.
[1015] San Valero, 1966: 10 ss.
[1016] Peralta et al., 1996: 35 ss. Peralta, 1997; Id., 1998; Id., 1999 a; Id., 1999 b. Peralta, Fernández y Ayllón, 1999.
[1017] Abásolo, 1978: 56 ss. Peralta et al., 1996: 29, 51.

© Real Academia de la Historia. España

habría sido posible sin la aparición de poderosas élites capaces de vertebrar y de dirigir al resto de la sociedad. Esto es especialmente claro en los valles de Iguña, Buelna y Toranzo, en los que hemos ido descubriendo en los últimos años una serie de castros fortificados que controlaban el paso por las sierras altas desde el sur (castros de la Espina del Gallego y de Los Agudos), o los pasos naturales de un valle a otro (castros del Cueto del Agua y del Alto del Cueto)[1018], que junto a los castros que se conocían en el macizo del Dobra[1019], han venido a mostrar que en la Cantabria septentrional también existieron unas élites sociales capaces de organizar un control militar del territorio.

Otro elemento relacionable con la aristocracia guerrera son las fíbulas de caballito (Fig. 74), como consideran Martín Almagro-Gorbea y Mariano Torres[1020]. En territorio cántabro hay seis fíbulas de caballito de Monte Bernorio[1021], una de Aguilar de Campoo (Palencia)[1022] y otro ejemplar encontrado en el castro La Ulaña (Humada, Burgos)[1023]. A ellas tal vez tenga que añadirse como cántabra otra pieza que pudiera proceder de Zarraguda (Palencia)[1024] y el ejemplar de la zona burgalesa cercana a Aguilar de Campoo sobre el que existía documentación en el Museo de Prehistoria de Santander[1025]. En la frontera con Cantabria tenemos una fíbula de caballito del castro de Caravia (Asturias), en un contexto arqueológico característico de la Cultura del Duero (o de Miravechе-Monte Bernorio) propia de los cántabros, que nos señala el límite occidental alcanzado por las élites guerreras de tipo celtíbero que nos ocupan[1026]. Como *signa equitum* de las élites ecuestres indígenas ha interpretado recientemente Almagro-Gorbea también los prótomos con dos cabezas de caballo, algunos de ellos remates de estandartes o de báculos como los aparecidos en Numancia[1027]. Del territorio cántabro existe una pieza de este tipo procedente de Monte Bernorio[1028] y dos de La Ulaña (fig. 75)[1029].

En Celtiberia estas aristocracias urbanas ocupaban la cúspide de la pirámide social. Como ha mostrado Almagro-Gorbea, la cabeza viril de las acuñaciones de la Hispania Citerior representarían probablemente a un *heros-ktístes* o héroe fundador en relación con la autoridad local de origen divino. El jinete armado al que aparece asociado o identificado en el reverso de las mismas monedas representa a un *heros equitans* característico de la mitología hispana. Estos temas de la iconografía monetal celtibérica serían un reflejo de la mentalidad de las élites ecuestres (*equites*) que entre los siglos III y I a.C. formaban la aristocracia de la ciudades hispanas emisoras del modelo de las monedas con jinete[1030].

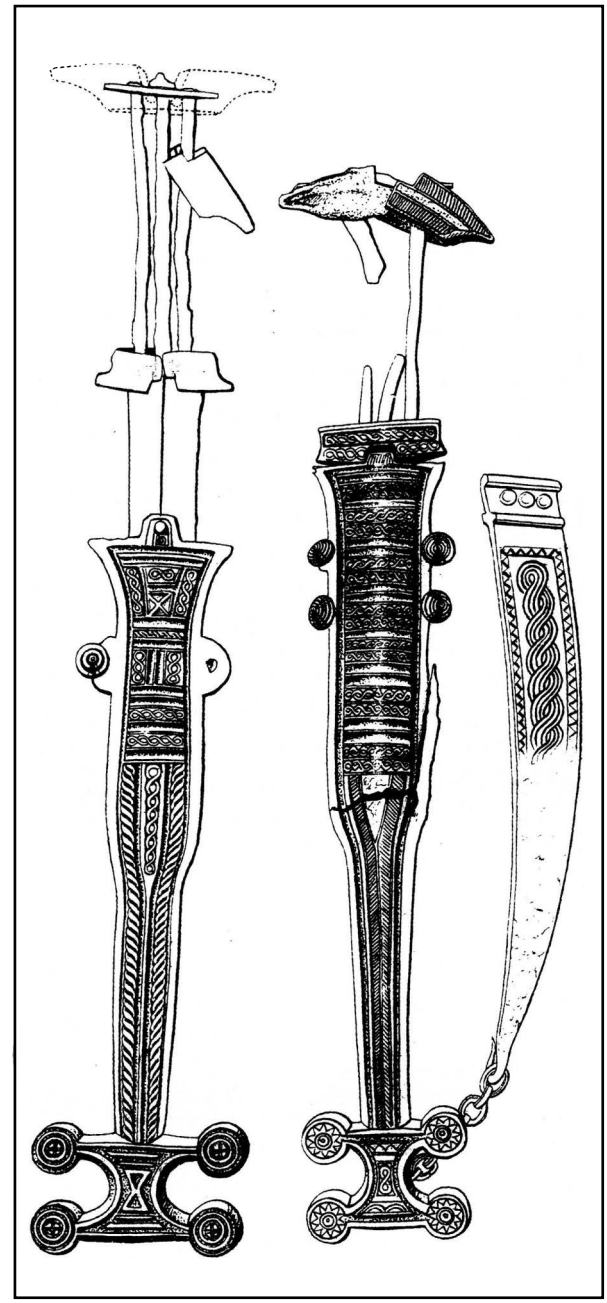

Fig. 73. – *Puñales de la necrópolis de Monte Bernorio (según Cabré).*

[1018] Peralta et al., 1996: 35 ss. Peralta, 1997; Id., 1998; Id., 1999 a; Id., 1999 b. Peralta, Fernández y Ayllón, 1999.
[1019] Reigadas, 1996.
[1020] Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 86-116. Sobre las fíbulas de caballito como fósil indicativo de la celtización peninsular: Almagro-Gorbea y Lorrio, 1987. Almagro-Gorbea, 1992: 22 1993: 154. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 109 ss.
[1021] Cabre Aguiló, 1920: 11. Schule, 1969: lám. 163. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 136-137.
[1022] Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 136.
[1023] Peralta et al., 1996: 51.
[1024] Angel Esparza Arroyo la considera cántabra: Esparza, 1991-92: 538, 540, 548 (n.º 16).
[1025] Según foto cedida por el Sr. Fontaneda al Museo de Prehistoria de Santander y encontrada por E. Muñoz en la papelera del mismo (actualmete en el archivo del C.A.E.A.P.).
[1026] Maya, 1988: 102, 104. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 143.
[1027] Lorrio, 1997: 191, 198. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 96 ss., 210, 227.
[1028] Navarro, 1939: 235.
[1029] Dos piezas en bronce de doble cabeza de caballo encontradas juntas por un particular hace tiempo en La Ulaña, según la información confidencial que nos ha llegado.
[1030] Almagro-Gorbea, 1996.

© Real Academia de la Historia. España

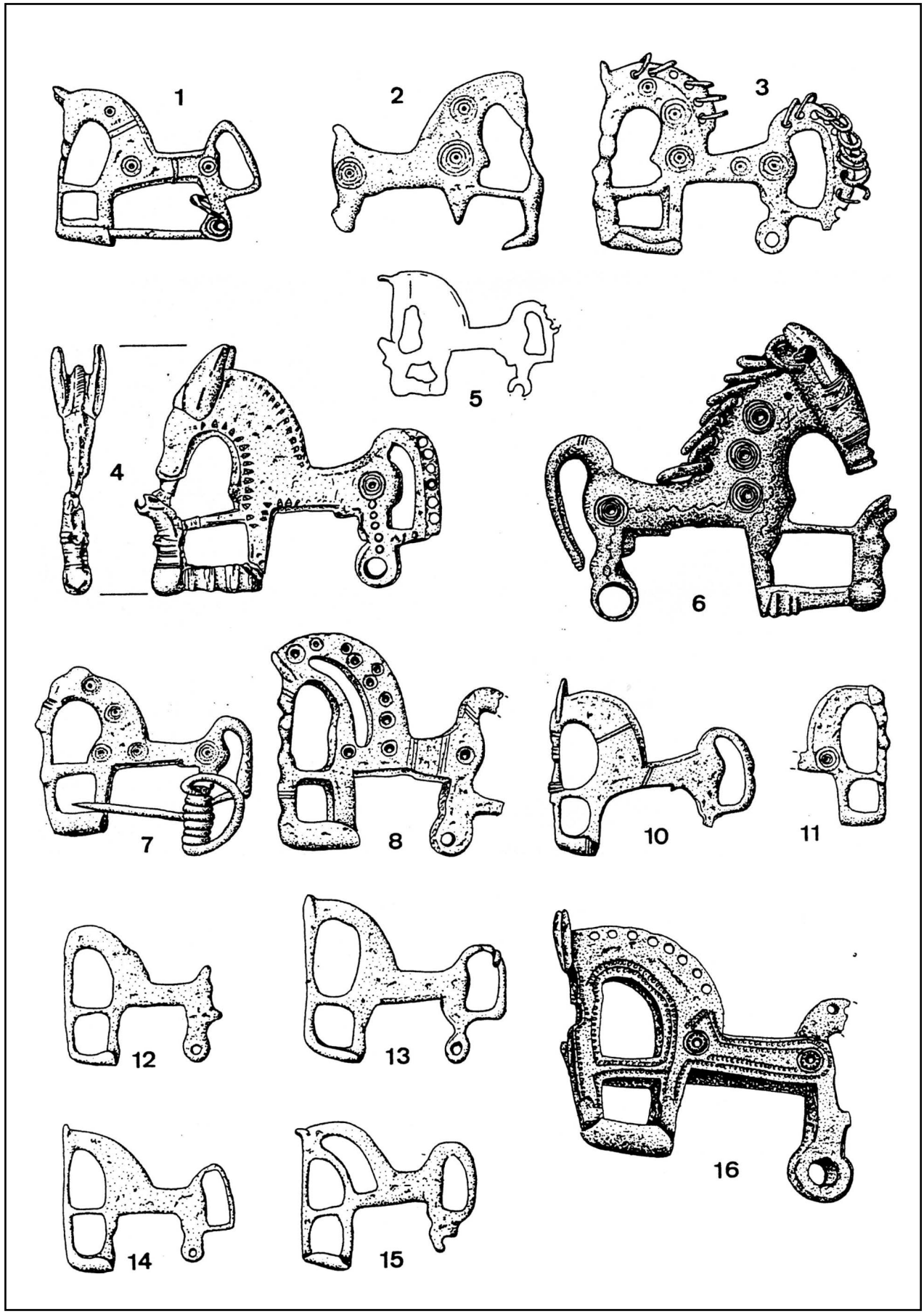

Fig. 74. – *Fíbulas de caballito celtibéricas. La n.º 16 del territorio cántabro de la zona de Monte Bernorio (según Esparza).*

© Real Academia de la Historia. España

La jerarquización social y la aparición de élites guerreras está ligada a la difusión del hierro y al predominio de la ganadería que caracterizan a la Cultura Celtibérica[1031]. En las fuentes escritas vemos reflejada esta realidad social de la Cantabria prerromana en los importantes caudillajes guerreros y clientelas militares que éstas mencionan[1032]. A la aristocracia o a una élite guerrera parece que alude un pasaje de Dión Casio cuando indica que entre los cántabros que se suicidaron en masa en el año 22 a.C. había una parte que destacaba por una mayor belicosidad[1033]. Con tal régimen aristocrático hay que relacionar la organización clientelar de la sociedad que manifiestan las téseras de hospitalidad, los pactos, los *Ambatus* de la epigrafía, etc.[1034], en todo lo cual los cántabros se asemejan a los celtíberos[1035] y a los celtas en general[1036].

Los datos expuestos nos permiten entrever que la estructura social de las *gentes* que componían los *populi* cántabros estaba formada por una capa superior constituida por la nobleza guerrera, que habitaba en los *oppida* principales desde los que se controlaba el territorio, y que sería la poseedora de gran parte de las riquezas ganaderas. Desconocemos sin embargo si alcanzó el grado de desarrollo y la importancia que tenían la nobleza de los celtíberos y de otros pueblos de la Meseta. La gran masa de la población la constituían los habitantes libres de los castros y aldeas rurales, dedicados a una agricultura primaria o al pastoreo. De la parte más desfavorecida de esta población rural se habría formado una clase social de clientes dependientes de los personajes poderosos de la nobleza.

D. LOS ORGANOS POLÍTICOS DE LOS POPULI

La falta de datos concretos sobre la forma de gobierno que tenían los *populi* cántabros no supone un obstáculo insuperable para intentar un acercamiento a la cuestión, especialmente si tenemos en cuenta que a nivel familiar estaban organizados en el mismo tipo de *cognationes* que los demás pueblos indoeuropeos de la Meseta y del Norte de la Península Ibérica, que entre ellos se detecta la existencia de una nobleza guerrera de tipo celtibérico, que tenían el mismo tipo de pactos de hospitalidad y de clientelas que los pueblos de su entorno, y que formaban parte de una realidad común con otros pueblos que se ha dado en llamar Cultura del Duero. Por todo ello es perfectamente válido servirnos de los diferentes testimonios de que disponemos para pueblos fronterizos o más o menos cercanos de los cántabros como los vacceos, los astures, los celtíberos y los galaicos.

[1031] Almagro-Gorbea, 1987 a: 332; Id., 1992: 20 ss.; Id., 1993: 147 ss
[1032] Estrabón, III, 4, 18. Silio Itálico, XVI, 44-69. Dión, LVI, 43, 3.
[1033] Dión, LIV, 5, 1.
[1034] Almagro-Gorbea, 1992: 21-22; Id., 1993: 152.
[1035] Sobre la nobleza celtíbera: Salinas de Frías, 1986 b: 40-45.
[1036] Marco Simón, 1990: 120 ss.

Fig. 75. – *Prótomos con doble cabeza de caballo de La Ulaña (colección particular).*

No hay ningún indicio que permita afirmar la existencia en Cantabria de algún tipo de realeza como la que tuvieron los pueblos del área ibérica peninsular[1037]. Parece que los regímenes políticos característicos de los pueblos indoeuropeos de la Meseta eran de tipo aristocrático, con príncipes y familias poderosas, o de un tipo gentilicio más o menos patriarcal[1038]. No obstante, es posible que entre los celtíberos existiesen en época antigua verdaderos reyes gentilicios del tipo de los que tenían los germanos, que eran elegidos entre los miembros de la nobleza[1039]. Las fuentes hablan del rey Hilerno, que en el 193 a.C. presidió una coalición de vacceos, vettones y celtíberos[1040], y de otro rey celtíbero en el 181 a.C.[1041].

A la cabeza de los *populi* indígenas del Norte había unos régulos o *principes*. Una estela de Vegadeo (Asturias) está dedicada a Nícer, *Princeps Albionum*[1042]. Estos albiones eran un *populus* de los galaicos que habitaba a occidente del río Navia[1043]. Tambien eran galaicos los *Copori*[1044], de los que conocemos unos *Principes Copororum* (?), Veroblus y Vecius, padre e hijo, que son citados

[1037] Sobre la realeza ibérica: Caro Baroja, 1986: 135-223.
[1038] Caro Baroja, 1986: 204.
[1039] Salinas De Frías, 1986 b: 40 ss.
[1040] Tito Livio, XXXV, 7, 6.
[1041] Orosio, IV, 20, 16.
[1042] Diego Santos, 1985: 71-73.
[1043] Plinio, IV, 110. Ptolomeo, II, 6, 4. Tranoy, 1981: 54.
[1044] Plinio, IV, 111. Ptolomeo, II, 6, 23. Tranoy, 1981: 57-58.

© Real Academia de la Historia. España

en una estela de Lugo[1045]. Entre los vacceos de la Hispania Citerior hay una tésera de Paredes de Nava (Palencia) en la que se lee *Caisaros Cecciq(um) pr(inceps) Arcailo*[1046]. Como ha señalado Tranoy, tenemos una tardía imagen de estos jefes indígenas en las grandes esculturas de guerreros erigidas en los castros galaicos[1047]. Se trataría de los personajes de mayor dignidad del *populus*, a los que se daba el título de jefes o guías del mismo (*principes*), pero sin que sepamos si se trataba de un cargo vitalicio o renovable cada cierto tiempo (como ocurría con el *vergobret* de los galos). La inscripción de los *Copori* en la que se mencionan un padre e hijo que llevan el título de *princeps* sugiere un cierto carácter hereditario, pero pudiera tratarse también de un monopolio del poder por parte de la familia o el linaje más poderoso del *populus*. Entre los germanos los príncipes eran los encargados de administrar justicia en las villas y aldeas, para lo que contaban con el apoyo de un cuerpo de cien hombres de la plebe. Los príncipes eran escogidos en asambleas entre quienes podían reclamar un nacimiento noble o hacer valer los destacados servicios y merecimientos de sus padres[1048].

Recientemente se ha dado a conocer una estela funeraria vadiniense procedente de la ladera sur de Peñacorada, junto a Valmartino (Cistierna, León), que ha venido a confirmar para el territorio cántabro la existencia de estos *principes*, posibilidad que ya habíamos planteado en nuestra tesis por los testimonios que se conocían entre los pueblos vecinos. La inscripción, tal como ha sido interpretada por Mangas y Martino, es la siguiente: *Dovider/us Ampa/rami f(ilius), pr/inceps Ca/ntabroru/m, h(ic) s(itus) e(st). De/obrigi f(ilii/ecerunt?) p(osuerunt) / m(onumentum)*. Ha sido datada en el siglo I d.C. En ella se constata que Amparamo es el padre del *princeps* Dovidero y posiblemte el *princeps* que le precedió, y que eran de una ciudad o aldea vadiniense llamada Deobriga[1049].

Otra inscripción vadiniense de Pedrosa del Rey (León), lleva una abreviatura que ha sido interpretada tanto como *Ex Pr(incipe)*, como *Ex Pr(aefecto)*, o como *ex pr(aecepto)*, y en la que se menciona a un tal Cornelio Materno, de la ciudad de Vadinia, que la dedica a Bodero Sdublegino[1050].

Estas jefaturas que conocemos por inscripciones de época romana son de origen prerromano, como nos indican los nombres mayoritariamente indígenas de los personajes y el que aparezcan a la cabeza de gentes o grupos autóctonos. Roma no cambió las estructuras políticas de los *populi*, sino que se sirvió de estas élites para integrarlos en su nuevo orden.

Había también unos magistrados supremos que actuaban en los asuntos legales de cada *populus*. En la tésera de Astorga (León) un magistrado del *populus* astur de los zoelas (*Magistratum Zoelarum*) es quien preside y da validez a un pacto de hospitalidad de varias subfracciones de los zoelas[1051]. En la tésera de hospitalidad de Herrera de Pisuerga (Palencia), ya en el área de influencia del mundo cántabro, el pacto aparece legalizado *Per magistratus Caelionem et Caraegium et Aburnum actum*[1052]. En la no lejana Paredes de Nava (Palencia), otro magistrado (*per magistratum Elaisicum*) legaliza el pacto de hospitalidad de un vacceo de Intercatia con la ciudad de Palantia[1053]. Podrían multiplicarse los ejemplos de este tipo en torno a los cántabros. Como veremos al tratar del *hospitium*, entre ellos se documentan los mismos tipos de pactos entre ciudades o individuos (tésera de Monte Cildá).

El gobierno de las grandes ciudades-estado celtíberas puede conocerse en parte a través del bronce latino de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza). En él se mencionan un *praetor*, Lubbo, y cinco magistrados que formaban parte de un *Senatus Contrebiensis*. En el bronce celta de la misma ciudad se emplea la palabra *bintis* como equivalente de magistrado[1054].

En estos regímenes de tipo aristocrático desempeñaban un papel muy importante el conjunto de los nobles y hombres libres de la comunidad, cuya intervención en el gobierno y en la administración pública se manifestaba en asambleas públicas (*Senatus y Concilium*). Conocemos la existencia de Senados o Consejos de notables en los que se tomaban las principales decisiones de gobierno de las ciudades celtíberas. El citado *Senatus Contrebiensis* es un ejemplo. Salustio dice que los constituían "los mayores por su nacimiento" (*maioribus natu)*[1055], lo que, según supone Salinas de Frías, aludiría a los que estaban a la cabeza de cada linaje, y no a que estos jefes fuesen exactamente viejos[1056]. A una asamblea de gentes notables ricamente ataviadas con torques, bracas y sagos –celtíberos según Schulten- se refiere un texto de Lucilio[1057]. En ciudades como Belgeda existía un edificio (*Bouleuterion)* para reunirse el Consejo o Senado[1058]. Esta sería la función del gran edificio con columnata de Contrebia Belaisca, a cuyos pies se encontraron los grandes bronces con textos legales[1059]. Tales senados indígenas eran los encargados de elegir al magistrado supremo de la comunidad (*praetor o princeps*) y a los magistrados encargados de impartir justicia.

[1045] CIL, II, 2587. Arias, Le Roux y Tranoy, 1979: 34. Tranoy,1981: 57, 372.
[1046] CIL, II, 5762. García y Bellido, 1996: 162, 165. González-COBOS, 1989: 83-85.
[1047] Tranoy, 1988. Da Silva, 1986: láms. CXX-CXXIII.
[1048] Tácito, *Germ*., XI-XIII.
[1049] Mangas y Martino, 1997.
[1050] Sobre las diferentes lecturas propuestas para esta inscripción: González Rodríguez, 1997: 96 ss.
[1051] CIL, II, 2633. Tranoy, 1981: 109-110, 378-380, lám. XIV. González-Cobos, 1989: 69 ss.
[1052] García y Bellido, 1966. González-COBOS, 1989: 76-80.
[1053] García y Bellido, 1966: 166, fig. 5. González-COBOS, 1989: 82-83.
[1054] Burillo, 1988: 180-181, 184.
[1055] Salustio, II, 92.
[1056] Salinas de Frías, 1986 b: 42.
[1057] Lucilio, v. 409 (FHA, IV: 94, 307): *conventus pulcher: bracae, saga, fulgere torques caelati magni.*
[1058] Apiano, *Iber*., 100.
[1059] Beltrán, 1988: 44 ss.

© Real Academia de la Historia. España

Los *oppida* cántabros no alcanzan las dimensiones y el grado de desarrollo de las grandes ciudades-estado celtíberas, por lo que no es presumible que existiesen entre ellos edificios para albergar al senado de la envergadura del encontrado en Contrebia Belaisca. La población de Cantabria vivía dispersa en castros de menores dimensiones, lo que no quiere decir que entre ellos no hubiese unos consejos o asambleas de notables de cada *populus* e incluso de cada aldea castreña. Disponemos además de un tardío testimonio sobre la existencia entre ellos de ese organismo político. Procede de la *Vida de San Millán* de Braulio de Zaragoza. En ella se menciona un episodio en el que el santo acudió a Cantabria y convocó al senado para anunciarles su perdición si no renunciaban al paganismo, lo que efectivamente habría de ocurrir "por la espada vengadora de Leovigildo"[1060]. Esa campaña de Leovigildo contra los cántabros tuvo lugar en el año 574, tomando el rey visigodo la ciudad de *Amaia*[1061].

En el ya mencionado testimonio fronterizo de la tésera de Herrera de Pisuerga una de las partes del pacto es el *Senatus Maggaviensis*[1062]. Vemos por él que las ciudades de segundo orden también se regían por consejos de notables.

Otro organismo diferente era la asamblea popular o *concilium*, formada probablemente por todos los hombres libres de la comunidad, al modo de los galos o los germanos[1063]. La asamblea popular de la ciudad celtíbera de Segeda sólo podía ratificar o rehusar por aclamación las decisiones del Consejo de notables[1064]. En ocasiones se producían fricciones y enfrentamientos entre uno y otro organismo, como cuando en Belgeda (93 a.C.) la juventud guerrera y el pueblo incendiaron la sede del Consejo por oponerse los viejos a la guerra que los primeros deseaban emprender[1065]. Lo mismo había ocurrido antes en Lutia (133 a.C.), donde los mayores se oponían a la guerra a la que se iba a lanzar la juventud en socorro de Numancia, por lo que avisaron a Escipión[1066]. Entre los arévacos el pueblo reunido en asamblea decidió la guerra contra los romanos al saber de los éxitos de los lusitanos[1067].

Durante las Guerras Cántabras Augusto hizo bajar de las montañas a los astures vencidos y los obligó a vivir en uno de sus campamentos del llano. Dice Floro que "allí se celebraba el *concilium* del pueblo, y aquel poblado recibía los honores de capital"[1068]. Se trataría de *Asturica Augusta* (Astorga), capital del *populus* astur de los *Amaci*[1069]. Esta noticia constituye una prueba de la existencia de asambleas populares en el autogobierno de los *populi* montañeses del Norte.

Tal vez existiesen también asambleas a nivel local de cada castro o de cada valle para tratar de sus asuntos internos. Estrabón se refirió al sistema jerárquico de estos pueblos montañeses, que se ponía de manifiesto en el transcurso de los banquetes solemnes, probablemente celebrados con motivo de las reuniones del consejo del poblado[1070]. En ellas participarían únicamente los representantes de cada *cognatio* familiar. De ser así, tuvieron que asemejarse bastante a los concejos rurales que todavía se celebraban en Cantabria en el siglo XIX. La unión de los representantes de los concejos de varios valles, que correspondían a toda una comarca, formaba una Junta General de rango superior[1071]. ¿Se formaban así las asambleas populares (*concilium*) de cada gran grupo en que se subdividían los cántabros?.

Hemos señalado que era en estas asambleas donde el *populus* decidía si se iba o no a la guerra[1072]. Parece que los jefes militares *(strategoi*) eran elegidos por el pueblo reunido en armas. Tal cargo de *strategos* o *dux* lo recibía aquel personaje que destacaba por sus cualidades personales de valor, elocuencia, fuerza física y pericia en el arte de la guerra. Así lo sugieren los textos sobre la segunda guerra celtibérica, que dicen que era el pueblo quien nombraba al caudillo del ejército: numantinos y segedenses eligieron a Caro de Segeda como *strategos*[1073], y los numantinos nombraron también como *dux* a Megarávico[1074]. Muerto Caro en combate, los numantinos eligieron como jefes a Ambón y Leucón. Al año siguiente el *strategos* numantino era Litenno, que gozaba de grandes poderes, pues cuando Marcelo atacó Numancia se entrevistó con él y acordó la paz[1075].

De los pueblos del Norte conocemos un jefe guerrero llamado Corocotta que aparece actuando contra las legiones de Augusto, pero no sabemos si se trataba de un *strategos* de un *populus*, o si por el contrario hay que ver en él a un noble o aventurero que luchaba al frente de su ejército particular de clientes[1076]. No disponemos de fuentes más explícitas para los cántabros, pero sería absurdo considerar que sus *populi* no tuvieron generales o *strategoi* para guiar al pueblo en armas. Los periódicos entrenamientos y maniobras militares a que se sometían los cántabros y demás montañeses[1077], o el que en el año 25 a.C.

[1060] Braulio De Zaragoza, *Vita Emiliani*, XXVI, 33 (FHA, IX, PP. 156,261): *eodem igitur anno, Quadragesimae diebus revelatur ei excidium Cantabriae. unde nuntio misso, iubet ad diem festum Paschae senatum eius praesto esse. ad praestitum conveníunt tempus. narrat ille quod viderat... Abundantius quidam nomine, prae senectute eum dixit desipere. at ille denuntiat ei rem per semetipsum experiri. quod post probauit eventus: nam gladio vindice Leovígildi est interemptus. caeteros quoque cum non resipiscerent ab antiguis operibus, ira pendente divinitus, pari modo periurio doloque adgrediens, sanguine est ipsorum grassatus.*

[1061] González Echegaray, 1986: 184 ss. Barbero y Vigil, 1979: 53.

[1062] García y Bellido, 1966. González-Cobos, 1989: 76-80.

[1063] Sobre las asambleas de celtas y germanos: Dottin, 1906: 174. Tácito, *Germ*., XI-XII.

[1064] Diodoro, XXXI, 42 (FHA, IV: 9).

[1065] Apiano, *Iber*.. 100 (FHA, IV: 153).

[1066] Apiano, *Iber.,* 93 (FHA, IV: 79-80).

[1067] Diodoro, XXXI, 42.

[1068] Floro, II, 33, 59-60.

[1069] Ptolomeo, II, 6, 35.

[1070] Estrabón, III, 3, 7.

[1071] González Echegaray y Díaz, 1988: 193-195.

[1072] Diodoro, XXXI, 42.

[1073] Apiano, *Iber*., 45.

[1074] Floro, I, 34, 3.

[1075] Apiano, *Iber*., 50.

[1076] Dión, LVI, 43, 3.

[1077] Estrabón, III, 3, 7.

© Real Academia de la Historia. España

pudiesen reunir un contingente de tropas lo suficientemente numeroso como para poder enfrentarse en batalla campal a las legiones de Antistio[1078], son evidencias de que disponían de un mando unificado capaz de reunir, organizar y dirigir a la masa de guerreros de uno o de varios *populi*. Ese mismo año 25 a.C. los astures juntaron todas sus fuerzas y formaron un gran ejército con el que se proponían atacar por sorpresa los campamentos de tres legiones. Tanto Floro como Orosio dicen que se trataba de un ataque de envergadura cuidadosamente planificado por los indígenas, y que poco faltó para que alcanzasen el éxito[1079].

Estos hechos muestran también que en tiempos de guerra se podían formar grandes coaliciones, alianzas o federaciones entre diferentes *populi* de una misma nación o pueblo, lo que es lógico si tenemos en cuenta que también las formaban con pueblos diferentes (las fuentes nos hablan de las alianzas cántabras con los vacceos, los numantinos y los astures). ¿Existieron por ello organismos políticos superiores a los de los *populi*? Esto implicaría la existencia de una cierta conciencia "nacional", es decir, de formar parte de una comunidad superior al *populus*. La existencia de esta conciencia se documenta en las estelas de época romana con la fórmula *ex gente Cantabrorum*[1080] o con la indicación del individuo de su pertenencia a ese étnico superior haciendo preceder a su nombre personal de la palabra *Cantaber*[1081], pero no disponemos de pruebas de lo mismo para época prerromana. Estamos convencidos, sin embargo, de que en momentos de peligro frente a un enemigo común tuvieron que funcionar alianzas de guerra de mayor o menor envergadura y las consiguientes jefaturas que coordinasen y dirigiesen al ejército o ejércitos reunidos por la coalición de los principales *populi*. En todo caso, al margen de los lazos políticos, existiría un "lazo nacional" basado en el sentimiento de pertenecer a un grupo con una lengua o dialecto diferenciado y de estar unidos por cultos comunes. Como en cualquier otro pueblo de la Antigüedad, entre los cántabros tuvo que existir la leyenda de un héroe epónimo fundador del pueblo.

[1078] Dión, LIII, 25, 7. Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 5.
[1079] Floro, II, 33, 54-56. Orosio, VI, 21, 9-10.
[1080] González Echegaray, 1986: 126, n.º 82 y 83.
[1081] Iglesias, 1976: n.º 85.

© Real Academia de la Historia. España

IV

LAS INSTITUCIONES

IV.1. HOSPITALIDAD Y CLIENTELAS ENTRE LOS CÁNTABROS

Estrabón dió de los pueblos del norte de la Península Ibérica una visión sumamente negativa, especialmente de los cántabros. Los presenta como un pueblo asocial y carente de humanidad:

> "Su rudeza y salvajismo no se deben sólo a sus costumbres guerreras sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones les ha hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad. Sin embargo, hoy el mal es menor gracias a la paz y a la llegada de los romanos. Allí donde estas dos ventajas no han penetrado, conservan un carácter más feroz y brutal, sin tener en cuenta que esta disposición natural entre la mayoría de ellos ha podido aumentarse por causa de la aspereza del país y el rigor del clima"[1082].

En tal descripción subyace la intención propagandística del geógrafo de Amasia de contraponer mundo civilizado y barbarie, resaltando para ello los aspectos más brutales de los pueblos recientemente sometidos por Augusto. Se trata de una justificación de la conquista. A los ojos de los civilizados, los cántabros seguían apareciendo como gentes hoscas y de carácter fiero, intratables. Pero cuando Estrabón escribió su obra (en tiempos de Augusto y de Tiberio) esta insociabilidad de los cántabros se debería en buena medida al odio y al resentimiento por las brutalidades de la conquista romana. El recuerdo de las mismas estaba todavía demasiado fresco en la memoria de los indígenas como para que estos pudieran sentir alguna simpatía por sus opresores.

Algo parecido cuenta Estrabón de los vacceos y de los celtíberos de la región del Duero. Según él, el alejamiento de sus territorios era la causa de su salvajismo, pues no podían beneficiarse de la acción civilizadora de las grandes urbes de la costa mediterránea[1083]. Se trata una vez más de la deliberada contraposición entre barbarie y civilización.

Sabemos sin embargo que los celtíberos practicaban un tipo de hospitalidad espontánea con los extranjeros. Dice Diodoro: "Los celtíberos son crueles en sus costumbres hacia los malhechores y enemigos, pero honorables y humanos con los extranjeros. A aquellos que llegan ante ellos los invitan a detenerse en sus casas y disputan entre sí por la hospitalidad, y aprueban a todo aquel que atiende a los extranjeros, considerándolo amado por los dioses"[1084]. Según César y Tácito, para los germanos la hospitalidad también era algo sagrado, y a los forasteros que llegaban hasta ellos les abrían todas las casas y les sentaban a sus mesas[1085]. Con estas prácticas del *hospitium* hay que relacionar la costumbre de los celtas, de la que nos habla Nicolás Damasceno, que castigaban con la pena máxima –la muerte– a quien asesinaba a un extranjero, al tiempo que la muerte de un conciudadano se castigaba con el exilio[1086]. Se trata de costumbres impuestas por la tradición y por la religión. Esta hospitalidad entre particulares parece que era frecuente, como se ve por el episodio en que Quinto Occio venció en un duelo a un joven celtíbero, al que perdonó la vida y quiso ligar por la ley del *hospitium* cuando llegase la paz[1087].

Los viajeros, no enemigos del grupo, podían penetrar en él como *hospes* confiando en una creencia religiosa de protección divina y en una concepción social de estima hacia los hombres generosos con los extranjeros. No existía sin embargo ninguna garantía para el viajero de que tal obligación hospitalaria fuera a practicarse con él.

[1082] Estrabón, III, 3, 8.

[1083] Estrabón, III, 4, 13.

[1084] Diodoro, V, 34.

[1085] César, *B.G.*, VI, 23. Tácito, *Germ.*, XXI, 2-3.

[1086] Nicolás Damasceno, *Frag.* 103 (Stobeo, *Antología*, XLIV, 41. Pseudo-Aristóteles, *Singularidades maravillosas*, 85.)

[1087] Valerio Máximo, III, 2, 21.

© Real Academia de la Historia. España

A. EL *HOSPITIUM*

Junto a esta hospitalidad tradicional que se concedía de forma individual, sabemos que en los territorios de los vacceos, de los celtíberos y de sus vecinos existió además en la Antigüedad una institución que nos habla de las formas de sociabilidad de estos pueblos de la Meseta y del Norte de la Península Ibérica: se trata de los pactos de hospitalidad u *hospitium*[1088], que nadie había estudiado hasta ahora entre los cántabros. Consistían en una convención pactada entre el individuo o grupo que necesitó el *hospitium* y el grupo humano o social que lo concedió u ofreció. Marcelo Vigil nos da una descripción de esta hospitalidad de tipo jurídico:

> "Como los grupos gentilicios eran comunidades cerradas, en las cuales sólo tenían cabida los miembros emparentados descendientes de un antepasado común, las relaciones entre ellos o entre miembros de un grupo con otros grupos, tenían que darse sobre la base de la personalidad propia de cada uno. Es decir, las *gentilitates* que formaban parte de una misma *gens*, constituían grupos aislados entre sí. Las relaciones entre estos grupos y sus miembros, cuando por alguna razón se querían establecer lazos de alianza más estrechos, se hacían por medio de los pactos de hospitalidad u *hospitium* que convertían en huéspedes, *hospites*, mutuos a los que contraían este pacto, según las costumbres de hospitalidad generalizadas en las sociedades organizadas de manera gentilicia. Los grupos o individuos que establecían pactos de este tipo adquirían los mismos derechos, es decir, que se creaba una comunidad entre ellos, aunque los grupos actuantes en estos pactos pudieron conservar su personalidad propia. No se trataba, por tanto, de una adopción, aunque ésta existiera también. Los pactos se realizaban en plano de igualdad, sin que hubiera una dependencia de un grupo respecto del otro"[1089].

Marco Simón encuentra la razón de ser del *hospitium* en la movilidad social que se detecta entre estos pueblos: "La razón de tal práctica estriba, ciertamente, en la vulnerabilidad de una comunidad humana reducida y la necesidad que tiene el individuo o el grupo familiar de asegurarse un movimiento fuera del territorio propio con los menores riesgos posibles; de ahí la traslación de los usos consuetudinarios al plano del derecho"[1090]. Estos pactos de hospitalidad entrañaban una serie de derechos y obligaciones mutuos destinados a garantizar a los *hospes* de las dos comunidades firmantes del pacto el disfrute del mismo régimen de hospitalidad en sus territorios. Los pactos podían establecerse entre ciudades, grupos gentilicios o individuos.

Estos pactos quedaban formalizados por medio de las llamadas téseras de hospitalidad. Eran pequeñas láminas, generalmente de bronce o plata, en las que se grababa en sus dos caras el pacto entre ambas partes firmantes. Suelen ser objetos fundidos en dos mitades idénticas superponibles, conservadas por cada una de las partes implicadas en el pacto. Son portátiles y llevan perforaciones para llevarlas suspendidas como documento.

La mayoría de las *tesserae hospitales* están en lengua celtibérica y escritura ibérica o latina, aunque también hay ejemplares más modernos en lengua y escritura latinas. Las hay con silueta de jabalí, oso, toro, verraco, caballo, pez y delfín; otras tienen formas geométricas o de manos entrelazadas[1091]. Según Tácito, las manos entrelazadas eran símbolo de *hospitium* entre los lingones de la Galia, que enviaron como obsequio a los campamentos de las tropas de Galba diestras entrelazadas a modo de símbolo hospitalario, según costumbre en ellos antigua[1092]. Cuenta el mismo Tácito que el ejército romano de Siria envió como obsequio a los pretorianos diestras entrelazadas como símbolo de amistad[1093]. En cuanto a las formas zoomorfas de las téseras, señala Blázquez que tendrían un carácter mágico[1094]. El jabalí, concretamente, era uno de los principales animales sagrados de los celtas. En la Península Ibérica este animal aparece asociado al dios infernal Endovellico, y en un ara de Castro Daire (Portugal) a Aro, dios indígena asimilado a Marte[1095]. Es también un emblema de la clase sacerdotal celta, de la que depende la administración de lo sagrado y de lo jurídico; su dios, similar a los de las castas sacerdotales de otros pueblos indoeuropeos, rige la amistad y los contratos[1096]. Este simbolismo jurídico del jabalí tal vez explique su utilización en los pactos de hospitalidad.

Las téseras hispanas están escritas en lengua celta y llevan antropónimos indígenas o nombres de grupos gentilicios que son igualmente de tipo celta. Además de contener el nombre de la ciudad, del individuo o del grupo familiar que suscriben el pacto, un cierto número de ellas nos documentan términos del vocabulario institucional indígena: el más conocido es *kortika kar(uo)*, "pacto de hospitalidad", que, tal como ha interpretado De Hoz, debe compararse con el antiguo irlandés *cairde*, "amistad, pacto"[1097]. Untermann lo relaciona con la palabra indígena **karaka*, equivalente del *hospitium* latino[1098]. Se trata claramente de una institución indígena que pervivió en época romana y que terminaría por confundirse con las *tabulae* de patronato romanas[1099].

Cronológicamente los testimonios sobre el *hospitium* van desde el siglo II a.C. (texto de Diodoro) hasta la primera mitad del siglo I d.C., concentrándose la mayoría de las téseras que comentamos en el siglo I a.C.

[1088] Sobre el *hospitium* en la Península Ibérica: Ramos Y Loscertales, 1942. Blázquez, 1977: 405-417. Lomas, 1983: 111-120. Etienne, Le Roux y Tranoy, 1983. González-Cobos, 1989: 119-126. Marco, 1989: 112-114.

[1089] Vigil, 1973: 261-262.

[1090] Marco, 1989: 113.

[1091] Sobre su morfología: Fernández Mastro, 1997.

[1092] Tácito, *Hist.*, I, 54.

[1093] Tácito, *Hist.*, II, 8.

[1094] Blázquez, 1983: 242.

[1095] Blázquez, 1983: 257.

[1096] Le Roux y Guyonvarc'h, 1990: 149, 153, fig. 8.

[1097] De Hoz, 1986: 69-76.

[1098] Labeaga y Untermann, 1993-94: 52.

[1099] Blázquez, 1977: 414-415.

© Real Academia de la Historia. España

No se había encontrado por el momento ninguna de éstas téseras en territorio cántabro, pero se conocían entre pueblos limítrofes pertenecientes al mismo círculo cultural. Los pactos de hospitalidad aparecen entre poblaciones indígenas estructuradas socialmente en *cognationes*, y éstas eran especialmente abundantes en Cantabria. La distribución geográfica de téseras entre los pueblos vecinos de los cántabros es la siguiente: en el territorio de los astures tenemos un importante ejemplar en Astorga (León); entre los vacceos una en Montealegre de Campos (Valladolid), dos en Paredes de Nava (Palencia) y otra en Palenzuela (Palencia); en el territorio de los turmogos, una en Herrera de Pisuerga (Palencia) y dos en Sasamón (Burgos); finalmente, entre los autrigones, un ejemplar recientemente aparecido en Belorado (Burgos). Se conocen algunos ejemplares galaicos, pero el resto de las téseras conocidas proceden en su mayoría de Celtiberia[1100]. Los últimos ejemplares aparecidos son las seis téseras del poblado de La Custodia (Viana, Navarra)[1101] y las de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres)[1102]. Se ve por todos estos testimonios que el *hospitium* era una institución común a los pueblos peninsulares del norte, de la región del Duero y del Valle del Ebro.

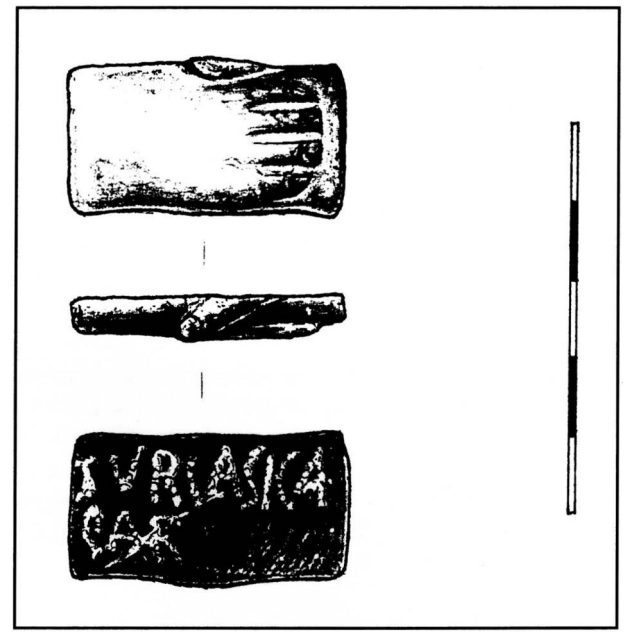

Fig. 76. – *Tésera de hospitalidad de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) (Dibujo: Serna).*

B. LA TÉSERA DE MONTE CILDÁ

La primera tésera de hospitalidad documentada en Cantabria es la de Monte Cildá (Figs. 3, 4 y 76). Apareció hace pocos años en el asentamiento cántabro-romano de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, cerca de la localidad palentina de Aguilar de Campoo), que generalmente es identificado con la antigua *Vellika* o *Villegia* cántabra. Fue descubierta en el "Area V" de Monte Cildá por un particular de Aguilar de Campoo que nos ha permitido estudiarla[1103].

Se trata de un pequeño bronce de forma rectangular que mide unos 3,50 cm. de longitud, unos 2 cm. de alzada y 0.50 cm. de grosor en su punto central. El anverso representa dos manos derechas estrechadas y trabándose por los pulgares. El reverso es liso y lleva una inscripción punteada de dos líneas en caracteres latinos bastante irregulares. A excepción de un rayón sobre la R de la segunda línea y de otro en la parte inferior derecha del campo, la conservación de la pieza es buena y no presenta problemas de lectura. El breve texto dice: *TURIASICA / CAR.*

Pese a estar en caracteres latinos, se trata de una inscripción en celta como las que aparecen en caracteres ibéricos en las téseras de Celtiberia, que generalmente llevan la misma palabra: *Car*. Tradicionalmente se la ha relacionado con el término *caruo* que aparece citado completo dos veces en el bronce celtíbero de Luzaga (Guadalajara)[1104]. Según De Hoz, como ya hemos señalado, el celtíbero *kortika kar(uo)* tendría el significado de "pacto de hospitalidad"[1105]. Recientemente, Ballester ha planteado que *Car* no sería en realidad una abreviatura de *caruo*, sino un nominativo femenino de tema en *r*. Para este autor *Car* equivaldría al latino *hospitium*[1106].

Pueden citarse una serie de téseras celtíberas que utilizan la misma fórmula que la de Monte Cildá. Una de ellas es la de Fuentes Claras (Teruel), en la que se menciona un pacto en el que una de las partes es la ciudad celtíbera de *Arekorata* (Muro de Agreda, Soria): *arekoratika*: *kar*[1107]. Su traducción sería "hospitalidad Arekorática, o de Arekorata". Otra tésera del área de Medinaceli (Soria) dice *tunicuei kortonicum kar* ("hospitalidad de los Tuinicos y Cortonicos")[1108]. La encontrada en Monreal de Ariza (Guadalajara) lleva la inscripción *Vetitanaca Car* ("Hospitalidad Vetitanaca"). En el ejemplar de Cabezo de Griego (Cuenca) se lee *libiaca gortica car*[1109], que De Hoz prefiere transcribir *libiaka kortika kar* ("pacto de hospitalidad de Libia"), ciudad que hay que identificar con la Libia de los berones riojanos. Cerca del territorio cántabro, en la misma provincia de Palencia donde ha aparecido la

[1100] Puede encontrarse una bibliografía completa sobre las téseras en: Almagro-Gorbea y Lorrio, 1986: 113-114. A los ejemplares allí citados hay que añadir los últimos dados a conocer: Burillo, 1988; Id., 1993. Romero y Elorza, 1990. Labeaga, 1987. Labeaga y Untermann, 1993-94. Castellano y Gimeno, 1999. Remesal, 1999. Villar y Untermann, 1999.

[1101] Labeaga y Untermann, 1993-94.

[1102] Pellicer I Bru, 1995. Burillo, 1998: 305-308.

[1103] Peralta, 1993; Id., 1996 b: 351. Untermann, 1997: 716-717. Villar, 1995: 72-74, 80, 94, 97, 127, 140, 144, 246. Sobre Monte Cildá: García Guinea et al., 1966: 14-15 (Area V).

[1104] Tovar, 1948.

[1105] De Hoz, 1986: 69-76.

[1106] Ballester, 1993-95.

[1107] Burillo, 1978; Id., 1988: 186.

[1108] Fatas, 1985

[1109] Gómez Moreno, 1949: 31.º ss. (n.º 82 y 83). Lejeune, 1955: 101 ss. (n.º B 3, B 5, B 6). Blázquez, 1977: 406.

© Real Academia de la Historia. España

tésera de Monte Cildá, tenemos otro ejemplar de la antigua *Pallantia* vaccea (Palenzuela) en el que se documenta un pacto de hospitalidad con la ciudad autrigona de *Virovia* o *Virovesca* (Briviesca, Burgos): *Viroviaca Car*[1110]. La misma palabra aparecería posiblemente en una de las téseras de Viana (Navarra)[1111]. La tésera de Villasviejas de Tamuja (Botija, Cáceres), localidad identificada con la ciudad de *Tamusia*, correspondiente a una penetración celtibérica en Extremadura, lleva la inscripción *Tamuçiensis Car.*[1112]. Recientemente se ha dado a conocer una tésera de Ubierna (Burgos) con la inscripción *CAR AILICA CAR*[1113], así como otra pieza del mismo tipo de Lora del Río (Sevilla) en la que aparece la palabra *CAAR*[1114]. Al repertorio hay que añadir un conjunto de tres téseras que aluden a un pacto de *hospitium* con la ciudad gala de *Tarvodurum* y a otro pacto con Gadir: *Kateraikina: Kar* ("hospitalidad de Cádiz")[1115], documentos todos ellos redactados en lengua celtibérica.

La inscripción *TURIASICA CAR* o *CAR(UO)* de Monte Cildá ha de traducirse entonces como "hospitalidad Turiasica, o de Turiaso". No puede ser sino la ciudad celtíbera del Valle del Ebro con ese mismo nombre, que corresponde con la actual Tarazona (Zaragoza). El asentamiento cántabro de Monte Cildá se encuentra a unos 225 kilómetros en línea recta de Tarazona, la *Turiasso* celtíbera de las fuentes[1116]. En el mismo Monte Cildá se encontró un denario del siglo I a.C. de la ceca de *Turiaso* y otro de *Segobriga*[1117]. Diferentes hallazgos monetarios de *Turiaso* y de otras cecas celtíberas en varios asentamiento cántabros nos confirman que en el siglo I a.C. existió una intensa relación de esta región con la Celtiberia del Valle del Ebro[1118].

También cabría plantear que nos encontrásemos ante la mención de una desconocida agrupación suprafamiliar o comunidad Turiásica como una de las partes firmantes del pacto, pero nos parece más verosímil la hipótesis de relacionarla con la mencionada ciudad celtíbera. Hay que señalar en este sentido que las téseras con inscripciones en las que sólo se menciona a una comunidad seguida de la abreviatura *Car* se refieren a pactos firmados por ciudades: Libia de los berones, Virovia de los autrigones, Arekorata de los arévacos, Vetitana, Tamusia… La falta de mención de subfracciones o de los personajes que las representan, tal como suele suceder en las téseras con textos más largos, nos inclina a pensar que se trataba de pactos de *hospitium* establecidos de ciudad a ciudad, o concedidos posiblemente por una ciudad a un particular. Nos encontraríamos pues ante un pacto entre la ciudad cántabra de *Vellika* (suponiendo que su identificación con Monte Cildá sea correcta) o, más probablemente, de algún particular o de gentes cántabras de esa zona y la ciudad celtíbera de *Turiasso* (donde se guardaría la otra mitad de la tésera con inscripción alusiva a la parte cántabra).

Desde un punto de vista formal, la tésera de Monte Cildá se relaciona con otros ejemplares conocidos que se caracterizan por tener la forma simbólica de dos manos entrelazadas: tésera celtíbera de París (procedencia desconocida), la del Museo Arqueológico Nacional (procedencia desconocida) y una de las encontradas en Paredes de Nava (Palencia)[1119]. De ellas nos interesa especialmente esta última por ser del vecino territorio vacceo. También tiene en común con la de Monte Cildá que está escrita en caracteres latinos y lengua celta, al igual que la tésera turmoga de *Segisamo* (Sasamón) o la celtíbera de *Arcóbriga* (Monreal de Ariza)[1120]. La tésera de *Tamusia* (Villasviejas de Tamuja) lleva una similar inscripción céltica en caracteres latinos irregulares y punteados como los de la tésera de Monte Cildá[1121], al igual que las de Paredes de Nava (Palencia)[1122], Lora del Río (Sevilla)[1123] y Tarvodurum[1124].

La tésera de Monte Cildá corresponde al tipo de téseras portátiles de pequeñas dimensiones, con formas tradicionales indígenas (manos entrelazadas o siluetas de animales) y texto muy simple en lengua céltica, por lo que debe situarse en el siglo I a.C. García y Bellido precisaba la cronología cesariana o augústea de estos documentos[1125], mientras que Blázquez prefiere darles una más amplia cronología republicana[1126], situándo a su vez Martín Valls la tésera de Palenzuela con la inscripción *Viroviaca Car* a finales del siglo II o comienzos del siglo I a.C.[1127]. El carácter indígena de la pieza de Monte Cildá es completo (salvo en la utilización de caracteres latinos): tipología de la tésera, institución indígena, pacto entre ciudades y gentes indígenas, utilización de la lengua celta para su redacción...Esto nos lleva a plantear su posible cronología anterior a la conquista romana de Cantabria.

Son interesantes en este sentido las acuñaciones celtibéricas encontradas en Cantabria, que van desde el 105 al 50 a.C.[1128]. Como señala Félix García Morá, muchas de

---

[1110] González, 1984: 45 s. García Merino y Albertos Firmat, 1985: 311, 313-314.
[1111] Labeaga y Untermann, 1993-94: 52.
[1112] Pelicer i Bru, 1995. Burillo, 1998: 305-308.
[1113] Castellano y Gimeno, 1999.
[1114] Remesal, 1999.
[1115] Villar y Untermann, 1999.
[1116] Ptolomeo, II, 6, 57. Plinio, III, 24 y XXXIV, 144.
[1117] García Guinea, González Echegaray y San Miguel Ruiz, 1966: 20-21.
[1118] Iglesias, 1986-87: 436.
[1119] Lejeune, 1955: 65 ss. (B 8), 73, 80 (B 54), 105 (B 55).
[1120] Lejeune, 1955: 73, 80-82, 104 (B 52, 53 , 54). García y Bellido, 1966: 161-162, 165. Blázquez, 1977: 46. Lomas, 1983: 115 (n.º 1, y 6), 117.
[1121] Pellicer i Bru, 1995. Burillo, 1998: 305-308.
[1122] Castellano y gimeno, 1999: 361 ss.
[1123] Remesal, 1999.
[1124] Villar y Untermann, 1999.
[1125] García y Bellido, 1966: 161-162.
[1126] Blázquez, 1977: 406.
[1127] Martín Valls, 1990: 45.
[1128] Dos denarios de *Turiaso* procedentes de Celada Marlantes, uno de *Bolscan* encontrado en Requejo, un denario de *Turiaso* y otro de *Segobriga* de Soto Iruz, ases de *Bilbilis*, *Segia* y de otra ceca encontrados en Iuliobriga (Vega de la Torre, 1982: 236-240), un denario de *Segobriga* de Morgovejo (Luengo, 1940: 176-177) y un denario de *Turiaso* y otro de *Segobriga* del yacimiento Monte Cildá (García Guinea et al., 1966: 20-21). A ellos hay que añadir los ases y denarios de *Celsa, Baskunes,* etc., encontrados en nuestras excavaciones en el asedio de la Espina del Gallego.

© Real Academia de la Historia. España

ellas (incluidas las de *Turiaso*) corresponden al período de las guerras sertorianas y muestran la vinculación del área cántabra con las gentes del Valle del Ebro involucradas en el bando de Sertorio[1129]. La ayuda de los cántabros y de los excombatientes sertorianos a los aquitanos en el año 56 a.C.[1130] estuvo relacionada con la sublevación de vacceos y arévacos en ese mismo año[1131]. Pudo ser en estos momentos –durante la guerra sertoriana o en los años que la sucedieron– cuando comenzó a utilizarse la escritura latina en los documentos que nos ocupan, o bien en la posterior fase de acercamiento de Cantabria y Celtiberia a los intereses pompeyanos, como se desprende de que ambos pueblos enviasen auxiliares a los lugartenientes de Pompeyo en el año 49 a.C.[1132]. Dada la prolongada pervivencia del mundo indígena cántabro, también cabría relacionarla con el período augústeo. Su cronología puede ir por tanto desde la época de las guerras civiles de fines de la República a la época de Augusto.

Este primer ejemplar de tésera aparecido en Cantabria es fundamental porque prueba que entre los cántabros prerromanos existía la misma institución indígena del *hospitium* que ya se conocía en los pueblos vecinos. Prueba también que los cántabros utilizaban la lengua celta y las mismas fórmulas jurídicas que los celtíberos (pudiera objetarse que las habían recibido de la parte celtíbera del pacto, pero hemos visto por la tésera de Palenzuela que vacceos y turmogos las utilizaban también en un pacto entre dos de sus ciudades próximas a Cantabria). Demuestra que la organización socio-política de un *oppidum* cántabro era lo suficientemente importante y evolucionada como para poder pactar de igual a igual con una gran ciudad celtíbera de su tiempo, o que un personaje o grupo cántabro tenían relaciones de *hospitium* con los celtíberos de Turiaso. Y estos pactos y alianzas se hacían además con gentes muy alejadas del territorio cántabro, lo que invalida esa tópica imagen de una Cantabria aislada y muchas veces ajena a los acontecimientos de su tiempo. Demuestra en definitiva una clara vinculación e incluso integración de Cantabria con el más característico núcleo céltico peninsular: la Celtiberia.

C. LA TÉSERA DE HERRERA DE PISUERGA

Otro ejemplar muy interesante para documentar la existencia del *hospitium* entre los cántabros es el ya conocido de Herrera de Pisuerga (Palencia) (Fig. 77), la antigua *Pisoraca* de los turmogos, en la misma frontera con Cantabria. Es una lámina recortada de bronce con forma de jabalí. Mide de longitud máxima 12,3 cm. y de alto máximo 8,5 cm. Tiene dos pequeños orificios circulares para colgar o fijar la pieza. Como indica García y Bellido, que dio a conocer la pieza, ésta apareció en 1965 de forma casual al hacerse unas obras. Se guardó durante años en el "Museo Fontaneda" de Ampudia de Campos[1133], encontrándose actualmente expuesta en el Museo Arqueológico de Palencia.

La lámina lleva dos inscripciones en latín, una en el anverso y otra en el reverso. En el lado A su lectura es la siguiente:

SEX(to) POMPEIO SEX(to) APPULEIO CO(n)S(ulibus)
K(alendis) AUGUSTIS
CARAEGIUS ET ABUANUS ET CAELIO MAG(istratus) ET
SENATUS MAGGAVIENSES AMPARAMUM
NEMAIECANUM CUSABURENSIM
CIVITATE HONORARIA DONATA (liberos) LIBERTOS
POSTEROSQUE ITA VOTA OMNIA EI FECERUNT
FINIBUS MAGGAV(i)ENSIUM QUAE
CIVI MAGGAVIENSI(u).

Tiene esta traducción: "Siendo cónsules Sexto Pompeyo y Sexto Apuleyo, en las Kalendas de Agosto, los magistrados Caraegio y Abuano y Caelio y el Senado Maggaviense, concedida la ciudadanía honoraria a Amparamo Nemaiecano Cusaburense, hijos, libertos y descendientes, le otorgaron todas las prerrogativas en territorio Maggaviense en iguales condiciones que los ciudadanos Maggavienses". Su lectura en el lado B es:

SEX(to) POMPEIO SEX(to) APPULEIO
CON(sulibus). AMPARAMUS NEMAIOQ(um)
[CU]SABURENSIS HOSPITIUM FECIT CUM
CIVITATE MAGGAV(i)ENSIUM SIBI, LIBERIS LIBER
[T]ISQUE POSTERISQUE SUIS EUNQUE LIBEROS
LIBERTOS POSTEROSQ(ue) EIUS OMNIS MAGGAV(i)E(n)S
ES IN HOSPITIUM, FIDEM CLIENTELAMQUE SUAM
SUORUMQUI RECEPER(um)T EADEMQ(ue) CONDICIONE
ESSET QUA CIVI(s). PER MAG(istratus) CAELIONE(m)
ET CARAEGIUM ET ABUANUM
ACTUM.

La traducción: "Siendo cónsules Sexto Pompeyo y Sexto Apuleyo, Amparamo de los Nemaiocos Cusaburense hizo pacto de hospitalidad con la ciudad de los Maggavienses por sí, sus hijos, libertos y descendientes y acogieron en hospicio, fe y clientela y la de los suyos a sus hijos, libertos y descendientes y a todos los Maggavienses, y que estuvieran en las mismas condiciones que los ciudadanos. Se sancionó por medio de los magistrados Caelio y Caraegio y Aburno".

Como apareció en el límite norte del territorio vacceo se ha tenido por tal esta tésera a pesar de proceder de territorio turmogo. Los cusaburenses mencionados en ella fueron relacionados con la lejana ciudad carpetana de *Cosabura* (Consuegra, en la actual provincia de Toledo)[1134]. Hay una serie de elementos que apuntan sin embargo el

[1129] García Mora, 1991: 208, 211-212, 322, 325, 334-335. Sobre los cántabros en las filas sertorianas: César, *B.G.*, III, 23-26. Juvenal, *Sat.*, XV, 8-9.
[1130] César, *B.G.*, III, 23-26. Dión, XXXIX, 46. Orosio, VI, 8, 21.
[1131] Dión, XXXIX, 54.
[1132] César, *B.C.*, I, 38, 3.
[1133] García y Bellido, 1966.
[1134] García y Bellido, 1966: 152-153.

© Real Academia de la Historia. España

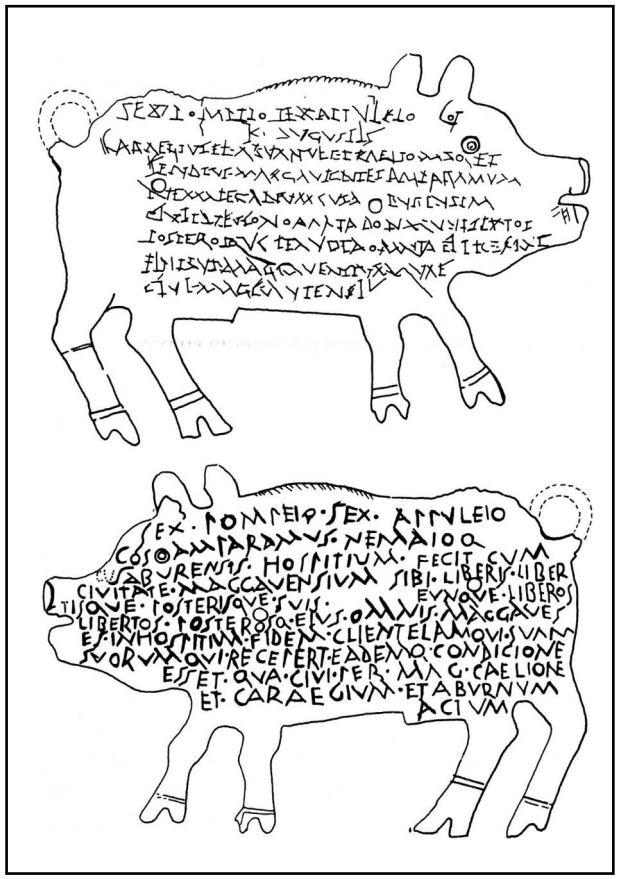

Fig. 77. – *Tésera de hospitalidad de Herrera de Pisuerga (Palencia) (según García y Bellido).*

carácter cántabro de este documento. El texto indica que *Cusabura* era la ciudad de *Amparamus,* personaje del grupo de los *Nemaiecani,* firmante del pacto de hospitalidad con la ciudad de los *Maggavienses*. Aparecen también los magistrados indígenas *Caraegius*, *Abuanus* y *Caelio*.

María Lourdes Albertos, en su estudio sobre la onomástica de la región septentrional, dice lo siguiente sobre estos nombres: "La mención *Cusaburensis* creemos que nada tiene que ver con la *Consabura* de Toledo, hoy Consuegra, ya que todos los nombres que en la tésera de Mave aparecen, tanto éste –habla de *Amparamus*– como los de los *Maggavienses*, son típicamente cántabros. Es bien sabido que hay topónimos que se repiten exactos o con leves variantes en distintas regiones de la Península"[1135].

El nombre de Amparamo es característico de Cantabria, pues en toda la Península Ibérica sólo aparece documentado otras tres veces en estelas cántabras de Liegos, Crémenes y Valmartino, en la provincia de León[1136]. Abuano o Abano aparece igualmente dos veces en estelas cántabras de Valdoré y Crémenes (León), y es frecuente entre astures y galaicos[1137]. Caelio aparece entre los cántabros en Liegos (León) y Torrevega (Asturias)[1138], y también existe entre los galaicos y en Navarra[1139]. Caraegio parece emparentado con otros nombres de los astures, de los vettones y de los celtíberos, aunque con la mencionada forma sólo aparece en la pieza que comentamos[1140]. Podemos concluir por todo ello que la antroponimia de la tésera de Herrera de Pisuerga es cántabra antes que turmoga.

Con qué ciudades cántabras han de identificarse las Cusabura y Maggave del texto es cuestión problemática. María Lourdes Albertos Firmat ha apuntado la identificación de Maggave con la actual Mave (Olleros de Pisuerga, Palencia), donde está uno de los más importantes *oppida* cántabros, pocos kilómetros al norte de Herrera de Pisuerga[1141]. José María Solana, que se opone a esta identificación, cree por su parte que la ciudad de Cusabura era la *Equosera* citada por el *Ravennate* (IV, 44, 313) en Cantabria[1142]. En cualquier caso se trata de hipótesis difíciles de confirmar.

Lo que sí está claro es que este documento está fechado por los cónsules en el año 14 d.C., es decir, 32 años después de la conquista de Cantabria. Por estos años, en la zona palentina de Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoo estaba acampada la *Legio IV Macedonica*, encargada de vigilar a los cántabros. Esto explicaría el grado de romanización del documento (utilización del latín y mención de los cónsules), pero en su fondo y en su forma es un pacto indígena, lo mismo que los participantes en el mismo. Se trata por el momento del más importante documento de que disponemos sobre el *hospitium* entre los cántabros.

En la tésera de Herrera de Pisuerga tenemos en su cara A que el Senado de la ciudad de Maggave dona a Amparamo la ciudadanía honoraria y concede a los suyos, junto con sus descendientes, los mismos derechos de que gozan los Maggavienses. Amparamo es representado por los magistrados Caraegio, Abuano y Caelio. En la cara B Amparamo y los suyos reciben a los Maggavienses en hospicio y clientela, otorgándoles los mismos derechos que tienen él y los suyos, es decir, que los Maggavienses obtienen los mismos derechos que los Cusaburenses.

Estos pactos de hospitalidad entre civiles de diferentes comunidades son característicos del área peninsular ocupada por pueblos indoeuropeos de tipo precelta o celta, pero no aparecen entre las poblaciones ibéricas. Probablemente los habitantes celtíberos de Segeda tenían concertado un pacto de hospitalidad con los arévacos, que los acogieron cuando tuvieron que abandonar su ciudad ante el ataque de Nobilior[1143].

[1135] Albertos Firmat, 1987: 162.
[1136] Iglesias, 1976: n.º 137 y addenda 9. Mangas y Martino, 1997.
[1137] Iglesias, 1976: 120. Albertos Firmat, 1987: 156. Sobre los astures y galaicos: Diego Santos, 1985: 15. Albertos Firmat, 1985: 259.
[1138] Iglesias, 1976: n.º 118 y 137. Albertos Firmat, 1987: 166.
[1139] Albertos Firmat, 1985: 273; Id., 1987: 166.
[1140] Albertos Firmat, 1979: 140-141; Id., 1987: 168-169.
[1141] Albertos Firmat, 1975: 49.
[1142] Solana, 1981: 40, 68.
[1143] Apiano, *Iber.*, 45. Floro, I, 45.

© Real Academia de la Historia. España

Como hemos visto, entre estos pueblos existieron diferentes formas de hospitalidad derivadas de la natural necesidad de intercomunicarse entre sí las comunidades indígenas. La primera de ellas se basaba en la confianza nacida de la creencia en la protección divina y en la generosidad humana hacia los viajeros. Los testimonios de que disponemos nos dicen que los celtíberos disputaban por acoger a los extraños, pero no podemos afirmar que en Cantabria se diese el mismo tipo de hospitabilidad espontánea. Únicamente podemos sospechar que así fuese, al constatar que la otra modalidad de *hospitium*, que sí parece haber existido entre los cántabros, era de la misma raigambre que la de los pueblos de la Meseta. Esta segunda fórmula del *hospitium* derivaría de la primera, transformada en una convención instituida jurídicamente por medio de un pacto formal. Se establecía con él la obligación de la comunidad de recibir al extraño como *hospes*, por lo que se creaba una seguridad de acogida para todo aquel que estuviese incluido en el derecho originado en el pacto.

Como supuso Ramos y Loscertales, en este segundo *hospitium* existiría la práctica de enviar al extraño al vecino que debía hospedarlo en nombre del grupo. Este mismo autor señaló la existencia en Hispania –concretamente en una tésera vaccea de Palencia– de un posible tercer tipo de *hospitium,* la *fraternitas*, pero se desconoce en qué se diferenciaba de la anterior[1144]. Como su nombre indica, posiblemente se tratase de una especie de hermanamiento entre ciudades, comunidades o individuos.

D. LAS CLIENTELAS INDIVIDUALES

Una institución que aparece íntimamente asociada al *hospitium* es la de la clientela. La cercanía de estas instituciones ha llevado a una cierta confusión entre ambas. Las clientelas de la España prerromana y romana han sido estudiadas por diferentes autores[1145]. Entre ellos Ramos y Loscertales indicó que este tipo de clientela "era una institución de protección en la cual existía una ordenación jerárquica, la del jefe que protegía y la del cliente que recibía la protección, fuesen cuales fuesen las formas de amparo y las obligaciones contraídas por el amparado. El cliente, si era extraño al grupo humano al cual pertenecía el patrono, no entraba, al pactar la clientela, en aquel grupo, sino en el círculo que se formaba en torno del jefe; entre la entidad local o social y el cliente aparece un intermediario del cual dependió directamente el patrocinado"[1146]. Es decir, era un pacto por el cual un individuo o una comunidad débil se ponían bajo la protección de un jefe importante. A cambio éste veía ampliado su poder con el apoyo y ayuda que estaban obligados a darle sus clientes.

En la tésera de Herrera de Pisuerga aparece cómo los Maggavienses, al firmar el pacto de hospitalidad, pasaron a convertirse en clientes de Amparamo. Se situaron voluntariamente en una situación de dependencia respecto a un personaje poderoso, al que debían obediencia y fidelidad: *fidem clientelamque suam*. A cambio, Amparamo, al acogerlos en su clientela, estaba obligado a protegerlos, por lo que les concedió los mismos derechos de que gozaban los ciudadanos de Cusabura. También se ve cómo los Maggavienses pasaron a ser clientes de Amparamo, pero no de la ciudad de Cusabura a la que pertenecía su patrono.

En este pacto destaca que es un individuo, Amparamo, el que concede su protección a toda la ciudad de Maggave. Amparamo tenía que ser por ello un personaje importante y poderoso en Cusabura, tanto política como económicamente. La existencia de tales jefes en las comunidades indígenas se documenta también en una tésera de la no lejana Paredes de Nava (Palencia), en la que se menciona la existencia de un *princeps* de los *Argaili* como firmante de otro pacto de hospitalidad[1147].

Tito Livio menciona a un *princeps celtiberorum*, *Allucius*, en un texto en que se atestigua la existencia del vínculo de clientela en el siglo III a.C. Refiere el historiador latino que en el año 209 a.C., tras la toma de Carthago Nova a los cartaginenses, Escipión liberó a los rehenes hispanos que allí encontró, entre ellos a la bella prometida de un jefe celtíbero, Allucio, a la que trató con todo respeto. Allucio, agradecido por haberle sido devuelta su prometida, dice Tito Livio que "hecha una leva entre sus clientes, al cabo de pocos días se presenta de nuevo ante Escipión con mil cuatrocientos caballeros seleccionados"[1148].

Hay otros textos que parecen aludir a estas clientelas prerromanas. Probablemente serían clientes de Retógenes los cinco hombres que formaban la comitiva que le acompañó en su salida de Numancia en busca de socorros, a los que Apiano llana *philoi*[1149]. Clientes suyos serían también los combatientes que se suicidaron por orden de este caudillo arévaco cuando estaba a punto de caer la ciudad[1150].

El pacto de clientela se realizaba arrodillándose ante el patrono y proclamándole rey, como hicieron Indíbil y Mandonio ante Escipión el año 209 a.C. Los textos nos dicen que este rey ilergete, Indíbil, concluyó con Escipión un tratado de amistad y alianza con carácter permanente[1151]. Lo mismo se sabe que hicieron otros reyezuelos y gentes hispanas en parecidas circunstancia[1152]. El arrodillarse ante el patrono implica claramente el establecimiento de un vínculo personal en el que hay una parte inferior. Era un contrato bilateral y voluntario con un hombre poderoso y de grandes cualidades de mando, originado en unos casos por el agradecimiento, en otros por el deseo de

[1144] Ramos y Loscertales, 1942: 332-333.
[1145] Ramos Y Loscertales, 1942. Rodríguez Adrados, 1946. Blázquez, 1977: 385-397. González-Cobos, 1989: 126-133.
[1146] Ramos Y Loscertales, 1942: 336.
[1147] González-Cobos, 1989: 83-85.
[1148] Tito Livio, XXVI, 50.
[1149] Apiano, *Iber.*, 99.
[1150] Floro, I, 34, 11.
[1151] Polibio, X, 37-38; XI, 29; XXI, 9. Tito Livio, XXVII, 17.

© Real Academia de la Historia. España

protección o por ambas cosas a la vez. Cada parte podía dar por roto el lazo al faltar la otra a sus obligaciones. El pacto, como veremos, se fortificaba con un juramento, en el que seguramente se incluía una maldición para el que no cumpliese sus obligaciones. Estas eran recíprocas: el cliente se comprometía a ayudar militarmente y a obedecer a su patrono, es decir, que adquiría unas obligaciones militares y civiles a la vez. Por su parte, al admitirle en su clientela, el patrono estaba obligado a proteger a su cliente y a velar por su bienestar. Se trataba de una institución basada en el deseo de mutua protección. Esto es lo que se desprende de los estudios a ella dedicados.

En la España prerromana, como ha señalado Valdeavellano, la práctica de la clientela militar "debilitó en muchos casos los vínculos de sumisión de los individuos a su comunidad política. El individuo que pactaba con un patrono esta relación de clientela militar se sustraía prácticamente a la autoridad de su Estado cuando el patrono pertenecía a distinta comunidad política, porque no solamente se colocaba bajo la protección del patrono, sino que se obligaba bajo juramento a seguirle fielmente"[1153].

El alto concepto que los peninsulares tenían de la fidelidad, explica que ambas partes se uniesen exclusivamente por un vínculo moral, no jurídico. Las fuentes hablan frecuentemente de esta característica *fides* hispana[1154]. Al estar establecido directamente entre dos personas el vínculo de fidelidad, el pacto de clientela finalizaba con la muerte o desaparición de una de las partes. No era hereditario. Esto se ve en el caso de Indíbil, que al creer que Escipión había muerto se consideró libre del pacto, que de forma personal le unía a él y a sus allegados al general romano, pero no a Roma[1155]. Cuando Escipión marchó definitivamente de España, Indíbil volvió a actuar con entera libertad contra los aliados de Roma[1156]. Las gentes peninsulares, por lo general, permanecían fieles a las obligaciones contraídas, salvo si la otra parte no cumplía lo pactado, se ausentaba o desconfiaba de sus clientes. Esto último llevó al reyezuelo Turrio a abandonar a los celtíberos y a pasarse a los romanos[1157]. Indíbil y Mandonio también abandonaron a su patrono Asdrúbal, al que habían servido fielmente, cuando éste no los protegió de las afrentas de otros cartagineses, que además pusieron en duda su *fides* exigiéndoles rehenes[1158]. Los hispanos tenían un claro sentido de la fidelidad y no podían ver que se desconfiase de ellos. Los celtíberos de Sertorio despreciaban a los romanos por su falta de fidelidad a la palabra empeñada[1159].

La multitud de datos entresacados de las fuentes antiguas y estudiados por Rodríguez Adrados y Blázquez, permiten constatar que las clientelas hispanas aparecen alrededor de los grandes generales extranjeros venidos a Hispania, como Aníbal, Asdrúbal, Escipión, Sertorio o Pompeyo[1160]. Estas grandes personalidades ejercían una fuerte atracción entre los pueblos peninsulares, para los cuales el culto al jefe y la *fides* de su clientela militar o civil eran algo esencial de su cultura guerrera. En la organización social prerromana la fidelidad a un hombre destacado y el número de sus clientes, tal como explica Tito Livio, dependía de la grandeza del personaje[1161]. Salinas de Frías y Roddaz se han ocupado de la importancia que tuvieron las clientelas indígenas de los generales romanos en la conquista del Valle del Ebro y durante las guerras civiles[1162].

Plutarco se refirió a los miles de hombres que formaban las clientelas militares de Sertorio[1163]. Clientes de este general romano parece que eran los pueblos y ciudades cuyos embajadores convocó Sertorio –celtíberos y gentes vecinas– a una asamblea, en la que les agradeció haber cumplido sus órdenes[1164]. Sertorio tuvo sus principales apoyos entre los lusitanos y los celtíberos, que veían en él a un defensor frente a las rapacidades de los gobernadores romanos. El pacto de clientela no tenía lugar a consecuencia de una sujeción por medio de las armas: en algunos casos eran pueblos sometidos anteriormente, pero la mayoría de las veces se trataba de gentes previamente libres de toda relación con el que pasaba a ser su patrono[1165]. Según esto, es probable que Sertorio dispusiese del mismo tipo de clientelas entre los cántabros, pues los tradicionales aliados de este pueblo, los vacceos y los celtíberos, militaban en el bando sertoriano. Tenemos además la noticia de César para certificar que los cántabros lucharon por la causa de Sertorio[1166]. En una cita poética Juvenal menciona también a combatientes cántabros entre los sertorianos que en el 72 a.C. defendieron Calagurris (Calahorra) por fidelidad a su desaparecido caudillo[1167]. Como en esta época Roma no había conquistado Cantabria, el único camino por el que Sertorio pudo asegurarse el concurso de esas tropas cántabras es por medio de pactos de alianza que extendiesen sus clientelas entre los montañeses.

En la primavera del año 76 a.C. Sertorio estuvo en las cercanías de Cantabria. Refiere Tito Livio que subió con su ejército por el Valle del Ebro en expedición de castigo contra los berones y los autrigones, aliados de Roma, al tiempo que enviaba desde el territorio autrigón al prefecto de su caballería, Cayo Insteyo, con la misión de reclutar jinetes indígenas en el país de los vacceos[1168]. Pudo ser

[1152] Polibio, X, 34-40.
[1153] Valdeavellano, 1975: 117.
[1154] Rodríguez Adrados, 1946: 128 ss. Blázquez, 1977: 388 ss.
[1155] Polibio, XI, 29. Tito Livio, XXVIII, 24 ss., 34 ss.
[1156] Tito Livio, XXIX, 1 ss.
[1157] Tito Livio, XL, 49.
[1158] Polibio, X, 37.
[1159] Apiano, *B.C.*, I, 112.
[1160] Rodríguez Adrados, 1946: 162 ss. Blázquez, 1977: 391-392, 395.
[1161] Tito Livio, XXVIII, 35.
[1162] Salinas De Frías, 1983 b. Roddaz, 1988.
[1163] Plutarco, *Sert.*, XIV.
[1164] Tito Livio, *Frag.*, XCI.
[1165] Rodríguez Adrados, 1946: 178-179. Blázquez, 1977: 392.
[1166] César, *B.G.*, III, 23-26.
[1167] Juvenal, *Sat.*, XV, 8-9.
[1168] Tito Livio, *Per.*, 91

© Real Academia de la Historia. España

en ese momento cuando Sertorio se atrajo a su causa a los cántabros. Desgraciadamente, el fragmento conservado del texto de Tito Livio se corta en ese punto y no sabemos si Sertorio continuó avanzando por la margen derecha del Ebro hasta Cantabria. Como señala Félix García Morá, es probable que Sertorio intentase atraer a su esfera de influencia a comunidades costeras como los carístios o los cántabros, según parecen indicar algunos hallazgos monetarios sertorianos procedentes de diferentes localidades cántabras y carístias[1169]. Los años siguientes el vecino territorio vacceo de Palencia, área de actuación habitual de los cántabros, sería uno de los principales teatros de operaciones del enfrentamiento entre Sertorio y los ejércitos de la República[1170].

Durante su estancia en España para combatir a Sertorio, Cneo Pompeyo también adquirió poderosas clientelas entre los indígenas[1171]. Estas serían importantísimas en la posterior guerra civil contra César. Por lo que se refiere a Cantabria, sabemos que en el año 74 a.C., tras expulsar a Sertorio de tierras arévacas, Pompeyo pasó a presionar a los vacceos y debió de dirigirse a continuación a la cabecera del Ebro con el propósito de disuadir a los cántabros de sus inclinaciones sertorianas. Este avance del general romano puede indagarse a través de algunas ocultaciones monetarias del norte de las provincias de Burgos y Palencia, así como en hallazgos de monedas sertorianas en las provincias de Cantabria y Vizcaya[1172]. Tal vez consiguiese ya atraerse a su causa a algunas gentes cántabras estableciendo pactos de alianza con algunas ciudades o jefes de comunidades. Lo cierto es que sin la existencia previa de tales clientelas pompeyanas no puede explicarse que en el año 49 a.C. sus lugartenientes pudiesen imponer a los indígenas el envío de tropas auxiliares de infantería y de caballería, especialmente por lo que se refiere a los cántabros, que seguían siendo independientes. Esto es lo que dice César: "Petreyo exige tropas montadas y auxiliares a toda la Lusitania y Afranio a la Celtiberia, a los Cántabros y a todos los bárbaros del litoral oceánico"[1173].

Es de suponer que a la muerte de Sertorio sus clientelas cántabras tuviesen que someterse al victorioso Pompeyo. Esto es lo que había sucedido en Celtiberia, a la que quisieron retirarse los generales pompeyanos tras la derrota de Lérida: "Afranio y Petreyo… deciden llevar la guerra a Celtiberia. Apoyaba esta decisión el hecho de que, los dos bandos contrarios que en el conflicto anterior se habían enfrentado –se refiere a la guerra entre Sertorio y Pompeyo–, las ciudades vencidas temían el nombre y el poder del ausente, mientras que cuantas habían mantenido su amistad lo querían bien por lo mucho que las había favorecido, mientras que el nombre de César resultaba menos conocido para los bárbaros. Esperaban obtener allí una caballería numerosa y grandes ayudas"[1174].

Lucano llega a afirmar que Afranio y Petreyo querían retirarse a Cantabria[1175]. Aunque esto último probablemente sea un error, visto lo que dice César, parece claro que entre los cántabros Sertorio dispuso de importantes clientelas, y que éstas, como entre los celtíberos, ya fuese por temor al vencedor o por libre decisión, pasaron después de su muerte a su rival Pompeyo. No sería extraño por ello que los generales pompeyanos hubiesen considerado también la posibilidad de retirarse al territorio de sus auxiliares cántabros.

Otro testimonio de la existencia de clientelas de tipo personal entre los cántabros es un pasaje de Estrabón en el que se afirma que era costumbre de las gentes de este pueblo consagrarse y seguir hasta la muerte al patrono que habían escogido[1176]. Se trata del tipo más extremo de estas clientelas militares, la *devotio*, de la que trataremos con mayor detalle en otra parte. Su presencia implica necesariamente la existencia de la clientela militar normal: Indíbil y Mandonio, que eran clientes de Escipión, le propusieron estrechar su vínculo con él por medio de una consagración de sus vidas a perpetuidad (*devotio*)[1177].

Dión Casio menciona a un jefe indígena "muy poderoso", Corocotta, que se presentó ante Augusto para cobrar la recompensa que éste había puesto por su cabeza durante las campañas contra los pueblos del Norte[1178]. Creemos que debía de ser un patrono con una importante clientela militar, pues al presentarse ante Augusto para cobrar la recompensa, muestra actuar movido por su propio interés. De haber luchado en nombre de alguna tribu o ciudad no habría podido actuar con tal libertad frente al enemigo. Solamente unos clientes ligados personalmente a un patrono podrían haber aceptado la sorprendente conducta del jefe cántabro.

Tanto Blázquez como Rodríguez Adrados han destacado que el carácter bilateral de las clientelas hispanas las diferencia de las clientelas romanas, que eran unilaterales[1179]. En éstas el cliente no tenía derechos legales con respecto al patrono, y las dos partes se encontraban vinculadas más por razones económicas que religiosas, jurídicas o éticas. Su carácter pragmático y civil las diferencia de las que conocemos entre los pueblos bárbaros. Como ha señalado Blázquez, por su carácter bilateral las clientelas hispanas se asemejan más a las de los galos y germanos, donde existía la misma reciprocidad de vínculo[1180].

[1169] García Mora, 1991: 208, 211-212, 322, 325, 334-335.
[1170] Sobre el cerco de *Pallantia*: Apiano, *B.C.*, I, 112, 523-524. Sobre la guerra sertoriana de los años 74-72 a.C. y su proximidad al territorio cántabro: García Mora, 1991: 305-361.
[1171] Rodríguez Adrados, 1946: 183 ss. Blázquez, 1977: 395.
[1172] García Mora, 1991: 322, 334-335, 360.
[1173] César, *B.C.*, I, 38, 3.
[1174] César, *B.C.*, I, 61.
[1175] Lucano, *Phar.*, IV, 146 y 162.
[1176] Estrabón, III, 4, 18.
[1177] Tito Livio, XXVIII, 24-34. Polibio, XI, 29.
[1178] Dión, LVI, 43, 3.
[1179] Blázquez, 1977: 388. Rodríguez Adrados, 1946: 166.
[1180] Blázquez, 1977: 388, 396.

© Real Academia de la Historia. España

E. LOS AMBACTOS GALOS Y LOS AMBÁTICOS CÁNTABROS

Las clientelas hispanas aparecen alrededor de reyezuelos de la nobleza guerrera: Indíbil y Mandonio, Allucio, Retógenes y otros, todos ellos con importantes séquitos. El mencionado texto de Estrabón presenta a los caudillos guerreros cántabros protegidos por los clientes de sus comitivas[1181]. Como convenía a pueblos que constantemente estaban en guerra entre ellos mismos o contra enemigos exteriores, tales clientelas tenían una función predominantemente militar, aunque en tiempos de paz también debieron de tener gran importancia como expresión del poder del patrono en la sociedad civil.

Este era el estado que existía también en la Galia, donde una poderosa nobleza guerrera basaba su poder en las clientelas. César menciona las nutridas clientelas de que disponían Ambiorix, Vercingétorix, Lucterio, Orgetorix y Litavico[1182]. Estaban formadas por lo que se llamaba la *familia* (esclavos, deudores, clientes) y los *comites* ("compañeros") del noble[1183]. Entre los galos se consideraba cosa impía que los clientes abandonasen al patrono en la fortuna adversa[1184]. El mismo César describe expresamente esta situación social: "La otra clase es la de los caballeros (*equites*). Estos, cuando hay necesidad y sobreviene alguna guerra (lo cual, antes de la llegada de César solía suceder cada año, ya fuese porque ellos tomasen la ofensiva o porque tuviesen que defenderse), todos toman parte en la guerra, y cada uno, según su nacimiento y su fortuna, tiene alrededor de sí un mayor o menor número de *ambactos* y de clientes. Es el único signo de poderío que conocen"[1185].

Según Dottin, los *clientes* eran los compañeros de guerra del jefe, servidores de condición libre escogidos entre gentes sin recursos para servirle de cocheros o de escuderos. En Irlanda, como en la Galia, existieron dos tipos de vasallos: los vasallos libres, *soer-chéli*, y los vasallos no libres, *doer-chéli*, denominaciones en las que el nombre del vasallo, *céle*, significa también "camarada"[1186]. En la Galia la mayor parte de la población había caído en una situación de semiservidumbre por las deudas, los tributos y los abusos de los poderosos[1187]. Estas gentes dependían en todo de los nobles y serían equivalentes de los *doer-chéli* irlandeses.

Los *ambactos* que mencionaba César existieron también en otras áreas celtas. Polibio se refiere a los *ambacti* de la Galia Cisalpina, a los que llama *simperipheromenoi*, "los que van alrededor"[1188]. Como han señalado diferentes autores, se trataría verosímilmente de compañeros y comensales, inferiores en riqueza y poder pero no en dignidad, y que como su señor, formaban parte de la nobleza de los *equites*. Eran el rango superior de la clientela, constituido por los camaradas del señor en la guerra y en la paz[1189].

En Cantabria se conserva en el pórtico de la iglesia de Luriezo (Liébana) una gran estela discoidea cántabro-romana con la siguiente inscripción[1190]:

MON (umentum) AMBATI / PENTOVIECI AMB/ATIQ(uum) PENTOVI(i) F(ilii) AN(norum) LX. / HOC MON(umentum) POS(uerunt) AMBA/TUS ET DOIDERUS F(ilii) / SUI……

El grupo familiar o gentilicio de los Ambáticos en ella mencionado, lo mismo que el nombre personal Ambato, son claramente relacionables desde un punto de vista etimológico con los *ambacti* galos. El nombre Ambato es especialmente frecuente en la onomástica de Cantabria, Burgos, Alava y Navarra; fuera de esta zona septentrional es muy característico también de los vettones de Salamanca y Cáceres, pero es escaso en Celtiberia[1191]. Almagro Gorbea y Lorrio, que señalan otros hallazgos de *Ambatus* y un nuevo núcleo en Zamora, consideran que su casi total ausencia de la zona nuclear de Celtiberia tal vez se debiese a que tales antropónimos serían algo característico de regiones celtizadas más que de los celtíberos propiamente dichos, aunque no dejan de señalar algunos ejemplos en Celtiberia[1192].

En Cantabria los hallazgos sobre *Ambatus* se concentran en la zona occidental y sur: Barniedo (León)[1193], Fuentes de Peñacorada (León)[1194], Lois (León)[1195], Gargantiella (Corao, Asturias)[1196], Amaya (Burgos)[1197] y la mencionada estela discoidea de Luriezo (Liébana, Cantabria)[1198]. Esta concentración en el occidente de Cantabria parece apuntar a que eran más característicos de los vadinienses (sólo las estelas de Luriezo y Amaya quedan fueran del territorio vadiniense). En la zona oriental de Cantabria hay un vacío de hallazgos epigráficos que no nos permite conocer su onomástica. No creemos que hubiese grandes diferencias con el occidente de Cantabria, pues entre los autrigones que lindaban con estos cántabros de

[1181] Estrabón, III, 4, 18.
[1182] César, *B.G.*, I, 4; VI, 30; VII, 28 y 40; VIII, 32.
[1183] César, *B.G.*, VI, 30.
[1184] César, *B.G.*, VII, 40.
[1185] César, *B.G.*, VI, 15.
[1186] Dottin, 1906: 175-179.
[1187] César, *B.G.*, VI, 13.
[1188] Polibio, II, 17, 18.
[1189] Dottin, 1906: 176-177. Jullian, 1908, II: 77. Le Roux y Guyonvarc'h, 1991: 80-81.
[1190] Jusué, 1905.
[1191] Sobre *Ambatus* en Hispania: Albertos Firmat, 1966; Id., 1973; Id., 1976: 72; Id., 1979: 137, 162; Id., 1985: 264; Id., 1987: 160-161. Sevilla, 1978. Marco Simón, 1978: 227. González-Cobos, 1989: 139-146.
[1192] Almagro-Gorbea y Lorrio, 1986: 112-113.
[1193] *M(onumentum) p(osuit) / Ambad/us Palar/i [f(ilius)]? An(norum) /...*(Iglesias, 1976: n.º 16)
[1194] *M(onumentum) / Amba[to] / Placi[do? Am]bati [f(ilio) an(norum)] XXX.../ us.../ H(ic) [s(itus) e(st)].* (Iglesias, 1976: 88).
[1195] *M(onumentum) / Ambato Param/onis f(ilio) Vad(iniensi) an(norum) / XXX. Origenus / cognato suo / p(osuit). H(ic) s(itus) e(st)* (Iglesias, 1976: n.º 99).
[1196] *M(onumentum) Fusci / Cabedi / Ambati f(iliii) / Vadinie/nsis / an(norum) XXV. H(ic) s(itus) e(st)* (Iglesias, 1976: n.º 90).
[1197] *Severus Amb(atus) / miles ex c[ohorte]...*(Abásolo, 1978: 78).
[1198] Jusué, 1905. Iglesias 1976: n.º 102.

© Real Academia de la Historia. España

la región oriental está bien documentada la presencia de *Ambatus*[1199]. Son muy característicos también de la zona burgalesa de Lara de los Infantes[1200].

Según se cree, el céltico *ambactos* está compuesto del indoeuropeo **mbhi-* "alrededor" y *-actos*, participio de la raíz **a-g-* "llevar". En gótico existió *andbaths*, "servidor, siervo"[1201] y en antiguo alto alemán *ambaht*, "criado, sirviente"[1202]. Con el mismo significado tenemos el sánscrito *abhicaras*, el griego *amphipolos* y el latino *anculus*, que derivarían de un indoeuropeo **ambhik^{w}olos*, "sirviente, que gira alrededor"[1203]. A juzgar por estos testimonios se trata de una clase de sirvientes o de una institución que se remontaría a la prehistoria indoeuropea.

Autores como Dottin, Jullian, Le Roux y Guyonvarc'h han considerado que los *ambacti* galos eran algo así como la élite de las clientelas. De otro lado, los anteriores testimonios apuntan mas bien hacia el carácter servil de tal condición. El mismo Dottin no dejó de señalar el testimonio de Festo, en una cita de Ennio, donde *ambactos* se traduce por *servi*[1204].

Los Ambatos peninsulares son la pervivencia hispana del término indoeuropeo que servía para definir a un tipo de clientes, ya fuesen de condición servil o, tal como hemos visto, de la élite guerrera que acompañaba al jefe. Esto último es lo que sostiene Aurora M. González-Cobos, para la que los *Ambatus* habrían sido una institución equivalente a los *devoti* y *soldurii* de la Hispania prerromana[1205]. Pero, al margen de que estos *devoti* existieron en Cantabria, según veremos en el siguiente capítulo, los *Ambatus* son sólo antropónimos y nada nos autoriza por el momento a considerar que en Cantabria y otras regiones hispanas fuesen un rango especial de clientes exactamente equivalentes a los *ambacti* galos. No puede descartarse esa posibilidad, pero pudieran referirse sencillamente a miembros de las clientelas normales que hemos estudiado en primer lugar. Tal como indican Almagro-Gorbea y Lorrio, estos antropónimos, cuya etimología hace claramente referencia al sistema de clientela de la sociedad céltica, son uno de los elementos más característicos para definir las áreas celtizadas de la Península Ibérica[1206].

F. LAS CLIENTELAS COLECTIVAS

En algunas téseras de hospitalidad hay pactos entre ciudades o entre grupos suprafamiliares[1207]. Uno de ellos es el de la tabla de bronce de Astorga (León), en territorio astur[1208]. Es del año 27 d.C., pero su redacción data ya del 152 d.C.

La hace especialmente interesante el que cántabros y astures eran pueblos afines y geográficamente vecinos. En ella las "gentilidades" de los *Desonci* y los *Tridiavi,* del grupo astur de los Zoelas, acordaron renovar una hospitalidad que tenían contraída desde antiguo, seguramente desde época prerromana: *hospitium vetustum antiquom renovaverunt*. Ambos grupos se recibieron mutuamente en igualdad de condiciones en sus clientelas. En el año 152 d.C. las mismas colectividades de los *Desonci* y de los *Tridiavi* acogieron en sus clientelas a una serie de personajes de otras agrupaciones de los Zoelas, al tiempo que volvían a actualizar su vieja alianza[1209].

En la España prerromana hubo clientelas colectivas entre diferentes ciudades y pueblos. Como caso de clientela colectiva ha sido explicada la resistencia de Sagunto a los cartagineses[1210]: Tito Livio afirma que los saguntinos tenían concertado un pacto (*fides*) con los romanos, y que "aceptaron perecer por cumplir las exigencias de su *fides*"[1211]. Calagurris sucumbió por fidelidad al desaparecido Sertorio[1212]. Blázquez ha señalado además indicios que permiten suponer que algunos pueblos tenían a otros como clientes, a semejanza de lo que ocurría en la Galia: Esta sería la situación de los pelendones con respecto a los arévacos y tal vez la de los lacetanos respecto a los poderosos ilergetes[1213]. Por ello cabe preguntarse aquí si los pequeños pueblos de los turmogos y los autrigones, que lo mismo que una parte del territorio vacceo limitaban con Cantabria, no habrían caído en una situación de dependencia o clientela respecto a los expansionistas cántabros. Floro dice de los cántabros que antes de la conquista romana "no contentos con defender su libertad, intentaban también extender su dominio sobre los pueblos vecinos"[1214]; y según Dión Casio, los cántabros se habían enseñoreado de las llanuras situadas al pie de sus montañas[1215]. El vacío de poder creado por la conquista del norte de la Meseta por Roma y las guerras civiles que siguieron es posible que hubiese creado las condiciones propicias para que los cántabros intentasen sujetar como clientes a estos pueblos. También cabe la posibilidad de que los ataques cántabros sobre estos pueblos se debiesen a un intento de recuperar el sistema de clientelas que tenían establecido anteriormente entre ellos, y que habría sido trastocado por el avance romano sobre autrigones, turmogos y vacceos, ahora sometidos a los nuevos dominadores.

Este tipo de clientelas colectivas parece que tendrían su origen en los pactos y alianzas entre indígenas[1216]. Las

[1199] Solana, 1978: 142-143 (estelas 8, 28, 29, 44, 52).
[1200] Abásolo, 1974: estelas 13, 18, 24, 46, 60, 81, 99, 108, 141, 160, 177, 185, 188, 191, 194, 209, 212 y 214.
[1201] Agud y Fernández, 1988: 231.
[1202] Fernández Álvarez, 1988: 263.
[1203] Delamarre, 1984: 263.
[1204] Dottin, 1906: 176. Jullian, 1908 II: 77, n. 4.
[1205] González-Cobos, 1989: 139-146. Esta es la opinión también de Francisco Marco Simón: Marco Simón, 1990: 136.
[1206] Almagro-Gorbea y Lorrio, 1986: 107, 112-113, 120.
[1207] Lomas, 1983: 118-120.
[1208] *CIL*, II, 2633.
[1209] Ramos y Loscertales, 1942: 334-337. González-Cobos, 1989: 68 ss.
[1210] Rodríguez Adrados, 1946: 133 ss. Blázquez, 1977: 397.
[1211] Tito Livio, XXI, 7, 3 y 13, 3.
[1212] Valerio Máximo, VII, 6.
[1213] Blázquez, 1977: 396-397.
[1214] Floro, II, 33, 47.
[1215] Dión, LIII, 25, 2.
[1216] Tito Livio, XXI, 7.

© Real Academia de la Historia. España

fuentes nos hablan de las confederaciones o coaliciones de pueblos en las luchas con Roma[1217]. En el año 151 a.C. los cántabros eran aliados de los vacceos y de otros pueblos de la Meseta[1218]. En el 137 a.C. cántabros y vacceos vuelven a aparecer unidos en socorro de sus aliados numantinos[1219]. En el 56 a.C. los cántabros reclutados en las ciudades de la *Hispania Citerior* acudieron en ayuda de los aquitanos[1220], probablemente porque formaban parte de la sublevación que ese mismo año encabezaron vacceos y arévacos[1221]. En el 29 a.C. volvemos a tener noticia de la alianza cántabro-vaccea, a la que se unieron los astures[1222].

En las posteriores guerras con Roma cántabros y astures lucharon cada uno en su territorio, pero parece lógico suponer que existiese entre ellos algún tipo de alianza o pacto para hacer frente al enemigo común. Muchas de estas ayudas entre pueblos estarían concebidas a la manera de las clientelas o mediante pactos de hospitalidad y fraternidad, que también tendrían vigencia en tiempo de guerra. Tales relaciones de clientela podían ser en condiciones de igualdad por ambas partes, o en condiciones de inferioridad cuando una de las partes era menos fuerte. Como en las clientelas individuales, los pueblos o ciudades patronos protegían a los pueblos o ciudades de su clientela, y estos tenían que prestar ayuda a sus patronos.

G. CARÁCTER RELIGIOSO DE LOS PACTOS

En todas estas instituciones y alianzas existió un componente de tipo religioso muy importante. Tito Livio da la noticia de que los pactos de los lusitanos se sellaban con sacrificios de hombres y de caballos[1223]. Los hispanos refrendaban sus alianzas entre ciudades o individuos jurando por los dioses infernales, a los que se encomendaba al transgresor de lo acordado: En la inscripción galaica de Remeseiros (Vilar de Perdices, Portugal) aparece documentada una invocación al dios protector de los Oicémicos para que garantizase el pacto entre dos comunidades indígenas[1224]. En la destrucción de la ciudad turdetana de Astapa, fiel a Cartago, sus habitantes decidieron morir sin traicionar su alianza, por lo que invocaron a los dioses del cielo y del infierno, acompañando sus exhortaciones con una terrible imprecación contra los cobardes que se apartasen de este designio[1225]. Cuando los hispanos se veían traicionados también invocaban los pactos sellados y ponían a los dioses por testigos del desafuero que se cometía con ellos, como cuando en el año 151 a.C. Lúculo traicionó lo pactado y atacó a los vacceos de Cauca[1226], o al engañar Servilio Galba a los lusitanos en el 150 a.C. y mandarlos degollar[1227].

Dada la dimensión religiosa de los pactos y de la fidelidad, para ellos resultaba incomprensible esta doblez y traición. Indíbil, por su parte, también puso por testigos a los dioses del pacto que había firmado con los cartagineses, por si estos no lo cumplían: "Acudiremos a los dioses, que no sufren la violencia ni las injurias de los hombres"[1228]

Como señala Blázquez, los dioses infernales eran los garantes de la palabra acordada, por lo que las imprecaciones consistían en una maldición que amenazaba con los castigos que los dioses infernales enviaban a los traidores[1229]. También se invocaba, como hemos visto, a deidades de tipo celeste. En el pacto o ley sagrada del bronce celtíbero de Botorrita se menciona como testigos a los dioses *Neito* y *Tokoitos*[1230]. El primero de ellos es un dios de la guerra al que Macrobio describe con atributos solares[1231]. El segundo aparece en inscripciones galaicas con la forma dativa **Tongos Nabiakos*, y en Avila y Toledo como *Togoti*. El nombre de este dios procede de la raíz indoeuropea **tong*, "jurar", atestiguada en el antiguo irlandés *tongu* y en el galés *tyngu*[1232].

Por su función y por su nombre el dios hispano de tipo céltico *Tongo* o *Tokoito* tiene que estar emparentado con el *Mars Thingsus* del *Vallum Hadriani* (entre Inglaterra y Escocia). Se trata de un dios germánico cuyo nombre le relaciona con el *thing*, la asamblea jurídica y política de los pueblos germánicos. Es el dios escandinavo Tyr, garante del derecho, de la palabra empeñada y de los pactos. De él depende la reconciliación de los hombres, pero también la victoria en la batalla, pues como juez supremo dictamina cual de los dos bandos defiende la causa más justa. Es bien sabido que entre los pueblos indoeuropeos había dos dioses de la función soberana (en la religión germánica Tyr-Wotan y en la védica Mitra-Varuna). Mitra era igualmente un dios de carácter pacífico, moderado y estabilizador. De él dependían los contratos (es lo que significa su propio nombre)[1233]. Su equivalente céltico era el irlandés Dagda, dios de la amistad, del contrato del conocimiento y de la sabiduría, cuyo emblema era la maza de hierro[1234]. Esto último le asocia precisamente con Tongo Nabiago, en cuyo santuario de Bracara Augusta hay representado un mazo[1235].

En los pactos de clientela se invocaría a este dios Tokoito –documentado entre diferentes pueblos peninsulares– para garantizar la *fides* de las partes firmantes. De

[1217] Salinas de Frías, 1986: 40-41.
[1218] Tito Livio, *Per.*, 48.
[1219] Apiano, *Iber.*, 80.
[1220] César, *B.G.*, III, 26, 6.
[1221] Dión, XXXIX, 54.
[1222] Dión, LI, 20.
[1223] Tito Livio, *Per.*, 49.
[1224] Rodríguez Colmenero, 1987: 345-353.
[1225] Tito Livio, XXVIII, 22.
[1226] Apiano, *Iber.*, 52.
[1227] Apiano, *Iber.*, 60.
[1228] Tito Livio, XXVII, 17.
[1229] Blázquez, 1983: 145-146.
[1230] Marco, 1989: 99.
[1231] Macrobio, *Saturn.*, I, 19, 5.
[1232] Blázquez, 1975 b: 173-176. García Fernández-Albalat, 1990: 304-305. Sobre la raíz irlandesa *tong-* "jurar": Vendryes, 1978: 106-108.
[1233] De Vries, 1984: 70-73. Sobre Tyr y Mitra: Dumézil, 1973 b: 67 ss.
[1234] Le Roux y Guyonvarc'h, 1991: 110-111.
[1235] Blázquez, 1983: 295. García Fernández-Albalat, 1990: 305.

© Real Academia de la Historia. España

otra parte, los dioses infernales que también se invocaban en los pactos tenían por función castigar a los infractores de los mismos.

H. CONCLUSIONES

Entre los cántabros existían instituciones tan típicamente indoeuropeas como el *hospitium*[1236]. Hemos podido documentar un pacto de hospitalidad concertado formalmente entre gentes cántabras y una ciudad celtíbera (tésera de Monte Cildá). Seguramente hubo también pactos de hospitalidad entre los diferentes *populi* cántabros, o entre éstos y gentes vacceas, astures y celtíberas, puesto que las fuentes clásicas suelen presentarlos como pueblos aliados y amigos. Existe igualmente un pacto entre un importante personaje y una ciudad que parecen cántabros (tésera de Herrera de Pisuerga).

Los cántabros, igual que los demás pueblos de su área cultural, conocieron entre ellos un extraordinario desarrollo de las *clientelas*, otra institución propia de gentes indoeuropeas. Las había de diferentes tipos. La clientela individual, en la que unos individuos o un grupo humano entran a formar parte voluntariamente de la clientela de un personaje importante, queda probada por la tésera de Herrera de Pisuerga. Por otra parte, un texto de Estrabón habla expresamente de que las clientelas militares alrededor de un jefe eran algo común en Cantabria. Como ocurrió en Lusitania y Celtiberia, esta institución indígena permitió que Sertorio y Pompeyo pudiesen extender sus clientelas entre las gentes de Cantabria.

Las clientelas colectivas están peor documentadas en Cantabria, pero se intuye su presencia en todas esas federaciones y alianzas de pueblos en las que participaron los cántabros. Como eran una simple variante de las clientelas individuales, parece razonable aceptar su existencia entre los cántabros. El pacto astur de los Zoelas prueba además que las subfracciones de un pueblo vecino establecían pactos de clientela colectiva, y sabemos que tales subfracciones o *cognationes* eran muy abundantes en Cantabria. Hemos apuntado incluso la posibilidad de que los cántabros tuviesen como clientes a otros pueblos menores.

Todas estas instituciones, muy vinculadas a la religión, se asemejan a las que existían en la Galia y Germania. Posiblemente se tratase de unas instituciones celtas o, en todo caso, indoeuropeas, como ha señalado Blázquez[1237]. Los testimonios sobre las clientelas peninsulares van desde el siglo III a.C. al siglo I d.C. Los referidos al *hospitium* se sitúan entre el siglo II a.C. y el I d.C. La mayoría de ellos proceden de los pueblos peninsulares menos romanizados, que son los del área indoeuropea. Para Almagro-Gorbea y Lorrio son uno de los rasgos más característicos para definir el área de expansión de la Céltica peninsular[1238].

[1236] Sobre el *hospitium* indoeuropeo: Benveniste, 1969 I: 87 ss.
[1237] Blázquez, 1977: 396, 401-402, 414-416.
[1238] Almagro-Gorbea y Lorrio 1986: 113-114, 121.

IV.2. CLIENTELAS MILITARES ESPECIALES: LA DEVOTIO CÁNTABRA

Entre las clientelas militares de los hispanos hay una que llamó poderosamente la atención de griegos y romanos por lo singular de sus características. Comúnmente se la denomina inadecuadamente como *devotio ibérica* (más acertado sería llamarla *celtibérica* o *celto-hispana*), y sobre ella abundan informaciones antiguas que nos permiten comprender en qué consistía.

A. TESTIMONIO ENTRE LOS CÁNTABROS

El texto fundamental que muestra la existencia de este tipo de clientela en el área peninsular que estudiamos se encuentra en el libro III (*Iberia*) de la *Geografía* del griego Estrabón. Este autor, en un pasaje dedicado a la bárbara y fiera resistencia de los cántabros a la conquista romana, así como a algunas características del género de vida de este pueblo, refirió lo siguiente:

> "Costumbre ibérica es también la de llevar un veneno obtenido de cierta planta parecida al apio y que mata sin dolor, con la que tienen un remedio siempre pronto contra los acontecimientos imprevistos; igualmente es costumbre suya la de consagrarse a aquellos a quienes se unen, hasta sufrir la muerte por ellos"[1239].

Pudiera tratarse de la cicuta (*conium maculatum*), abundante en la región norteña, pero más probablemente aluda al tejo. Isidoro de Sevilla cita al tejo como propio de Cantabria[1240], y, según Silio Itálico, las gentes de este país extraían de dicho árbol el veneno con el que se suicidaban cuando la edad los hacía inútiles para la guerra[1241]. También Plinio alude al tejo como veneno propio de los hispanos[1242].

En el mundo céltico el tejo estaba asociado a las creencias druídicas con un carácter funerario, lo mismo que al tema del suicidio tras una derrota[1243]. Con este árbol está relacionada la ciudad lusitana de *Eburobrittium*[1244], igual que la *Eboura* del sur de la Península[1245], la *Eburodunum* ("fortaleza del tejo, o de los tejos") de Suiza[1246], la gentilidad celtíbera de los eburancos y toda la onomástica peninsular procedente del celta *eburos*, "tejo"[1247]. El rey de los belgas eburones, Catuvolcus, se suicidó precisamente con el veneno del tejo al ser vencido su pueblo por los romanos[1248].

[1239] Estrabón, III, 4, 18.
[1240] Isidoro de Sevilla, Etym., XVII, 9, 25.
[1241] Silio Itálico Itálico, III, 328.
[1242] Plinio, XVI, 50.
[1243] Guyonvar'h, 1959. Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 147-150, 152-158, 384.
[1244] Plinio, IV, 113.
[1245] Estrabón, III, 1, 9. Mela, III, 4.
[1246] Kruta, 1990: 26.
[1247] Albertos Firmat, 1979: 142.
[1248] César, *B.G.*, VI, 24 y 31.

© Real Academia de la Historia. España

Como sabemos por otras fuentes, cuando los cántabros fueron cercados en el monte Medulio por el legado Cayo Furnio (año 22 a.C.), la mayoría se suicidaron para escapar a la esclavitud. Dice Floro que lo hicieron por la espada, por el fuego y con un veneno sacado *ex arboribus taxeis,* del tejo[1249]. Estos característicos suicidios de los hispanos cuando se veían perdidos en un asedio obedecían no sólo a un deseo de morir con honor como hombres libres, sino que en ciertos casos estarían motivados también porque los miembros de las clientelas militares consagrados a un caudillo le seguían a la muerte: tal es el caso de los clientes de Retógenes, que se suicidaron por orden de su señor cuando la caída de Numancia era ya inevitable, como veremos más adelante. Se puede suponer por ello que parte de los cántabros que se suicidaron en el cerco del monte Medulio podrían ser clientes o *devoti* de algunos caudillos de guerra indígenas. Estrabón escribió su *Geographiká* tras estas Guerras Cántabras (29-16 a.C.), por lo que su descripción de la *devotio* –que aparece entre las demás noticias y anécdotas referentes a la guerra– se basa seguramente en narraciones oídas por el autor entre oficiales, soldados y funcionarios que participaron directamente en las campañas contra cántabros y astures.

Lo que aquí nos interesa ahora señalar de esta costumbre es que del citado texto de Estrabón parece deducirse que algunos de estos suicidios con veneno estaban relacionados con la fidelidad a los caudillos de guerra. Estos, por medio de la institución de los *soldurii*, reunían en su torno una guardia más o menos numerosa conjurada a defenderlos y seguirlos hasta la muerte. *Devotio* es el nombre con el que los latinos llamaban a la institución hispana que Estrabón documenta entre los cántabros, y que estaba íntimamente unida a la institución de la *clientela* militar.

B. LA *DEVOTIO* CELTÍBERA

La *devotio "ibérica*" ha sido estudiada principalmente por José María Ramos y Loscertales[1250], Francisco Rodríguez Adrados[1251] y José María Blázquez Martínez[1252]. Como ha señalado acertadamente este último, la denominada *devotio ibérica* era en realidad una institución característica de Celtiberia, una de las regiones más genuinamente celtas de la Península Ibérica. Ello no quiere decir que no se la encuentre entre otros hispanos, como prueba el texto de Estrabón, alusivo a su existencia entre los cántabros y los peninsulares en general. Sin embargo, los testimonios literarios de Servio y Valerio Máximo sobre esta forma singular y extrema de clientela militar son claros al respecto, pues ambos dicen que era propia de los celtíberos, los cuales acostumbraban a consagrarse (*devovere*) a sus jefes hasta la muerte. He aquí lo que dice el texto de Servio comentando lo que narraba Salustio: "… de la costumbre de los celtíberos, quienes, según refiere Salustio, se consagran a los reyes y se niegan a sobrevivirles"[1253]. Valerio Máximo añade que "los celtíberos consideran impiedad el sobrevivir a la batalla si cae aquél por quien han consagrado su propia alma"[1254].

Este carácter religioso, unido a la consagración que los *devoti* o *soldurii* hacían de su vida, es lo que diferencia a la *devotio* de las simples clientelas militares. La obligación del suicidio si el patrono moría en la lucha no existía en el segundo tipo de clientela. Esta obligación de velar por la vida del caudillo antes que cuidarse de la propia está claramente descrita en la obra de Plutarco sobre la vida de Quinto Sertorio, el general romano que supo ganarse la adhesión y fidelidad de los peninsulares en la lucha contra las fuerzas de Sila. Plutarco lo narra así:

> "Existe entre los hispanos la costumbre de que los hombres que forman la guardia personal del general mueran con él si éste sucumbe. Esta acción es denominada por los bárbaros de allí el "supremo sacrificio". La mayoría de los jefes no tienen más que un pequeño número de fieles y compañeros, pero a Sertorio le seguían decenas de miles dispuestos a hacer por él esta especie de consagración. Así se dice que con ocasión de retirarse a una ciudad, teniendo ya a los enemigos encima, los hispanos, olvidándose de sí mismos, salvaron a Sertorio, tomándolo sobre sus hombros y pasándolo así de uno a otro hasta ponerlo encima de los muros; y, luego que tuvieron a salvo a su general, cada uno se dio a la fuga"[1255].

Por esta razón Sertorio siempre se hizo acompañar por una fiel escolta de lanceros celtíberos, lo que molestaba a los romanos de su ejército[1256]. Otros generales romanos se sirvieron igualmente de estas escoltas de hispanos por su característica *fides*. Cesár tenía una guardia formada por hispanos[1257], la de Augusto la componían gentes de Calagurris[1258], la de Casio Longino berones[1259], y la de Mario posiblemente várdulos[1260]. Como puede verse, pueblos de la Hispania Citerior relativamente próximos a Cantabria.

En algunos de estos casos se trataría de auténticos soldurios juramentados a seguir a su señor hasta el último extremo. Este parece ser el caso de los clientes o "protegidos" (*beneficiarii*) del séquito personal de Petreyo, lugarteniente de Pompeyo, que estaba compuesto por una *praetoria cohorte caetratorum* y unos *barbarisque equitibus*. Se trata de hispanos, puesto que iban armados con *caetra*. César dice que Petreyo había reclutado sus tropas auxiliares en Lusitania y Vettonia, mientras que su colega

[1249] Floro, II, 33, 50-51.
[1250] Ramos y Loscertales, 1924.
[1251] Rodríguez Adrados, 1946.
[1252] Blázquez, 1977: 398-405. Sobre la *devotio* también: Cipres, 1993: 120 ss. Prieto, 1978.
[1253] Servio, *Ad Georg.*, IV, 218 (Salustio, Hist., I, 125*): Traxit autem hoc de Celtiberorum more, qui, ut in Sallustius legimus, se regibus devovent et post eos vitam refutant.*
[1254] Valerio Máximo, II, 6, 11: *Celtiberi etiam nefas esse ducebant proelio superesse, cum is occidisset, pro cuius salute spiritum devoverant.*
[1255] Plutarco, *Sert.*, XIV.
[1256] Apiano, *B.C.*, I, 112.
[1257] Suetonio, *César*, 86. Apiano, *B.C.*, II, 109.
[1258] Suetonio, *Aug.*, 49.
[1259] César, *Bell. Alex.*, 51.
[1260] Plutarco, *Marius*, 43.

© Real Academia de la Historia. España

Afranio lo hizo en Celtiberia, en Cantabria, y entre otros pueblos bárbaros del Océano Septentrional[1261]. Durante la campaña de Lérida (49 a.C.), cuando los ejércitos pompeyanos estaban en situación desesperada, Petreyo utilizó este séquito –particularmente fiel– para impedir que los desmoralizados legionarios pompeyanos confraternizasen con los de César, irrumpiendo en el campamento con dicha cohorte indígena para restablecer el orden y obligar a los pompeyanos a continuar la resistencia[1262]. La *fides* de tipo personal de esta escolta, que se mantiene cuando los demás comienzan a flaquear, parece indicar que se trataba de soldurios.

Hay otra noticia particularmente importante, pues en ella se describe la muerte de una tropa alrededor de su jefe. Se trata de un pasaje de Tito Livio del que puede deducirse que sería un grupo de *devoti* la tropa especial que pereció alrededor del caudillo ilergete Indíbil. En el año 205 a.C. los romanos se pusieron en marcha para castigar el levantamiento de Indíbil, quien se vio obligado a aceptar la batalla. Cuando Cornelio Servio cayó sobre la caballería que formaba en la retaguardia del ejército confederado de ilergetes y ausetanos, la infantería comenzó a flaquear. Indíbil, a la vista de la vacilación de sus hombres, se arrojó allí donde el ataque era más violento, seguido de un cuerpo que le rodeaba. La lucha se mantuvo sin flaqueza por parte de los hispanos; Indíbil siguió luchando incluso después de haber sido herido, y cuando fue muerto por un *pilum* que le clavó al suelo, ni uno solo de los que le rodeaban abandonó su puesto; todos, uno a uno, fueron cayendo bajo los golpes del enemigo junto al cadáver de su caudillo, mientras el ejército, deshecho, huía a la desbandada[1263].

Hay otro texto, en este caso referido a los cántabros, que parece aludir también a una tropa que muere con su jefe: Silio Itálico trata de una banda de jóvenes que aparecen como mercenarios de los cartagineses en la Segunda Guerra Púnica. En la descripción que da de su último combate nos dice que fueron cayendo uno tras otro sin retroceder, y que uno de ellos, llamado Laro, iba defendiendo con su hacha de dos filos los puestos de los que habían muerto. Este Laro, que como Indíbil se lanza a lo más expuesto de la batalla para sostener a su tropa, parece el jefe de la banda de mercenarios cántabros, pues destaca del conjunto de sus compatriotas no sólo por su arrojo, sino también por su talla colosal y por lo vistoso de sus armas: casco de cuero empenachado y hacha de doble filo. Cuando ya era el único superviviente, poseído por el furor guerrero, se lanzó contra las filas romanas, entre las que sucumbió después de haber causado estragos con su hacha[1264]. El comportamiento de los miembros de esta banda, que no intentan la salvación personal y luchan suicidamente hasta el final, pese a que la batalla está perdida, parece que deba relacionarse con los lazos de fidelidad o *devotio* que los unirían. Es destacable en esta noticia que es el propio jefe el que decide no sobrevivir a los suyos.

Los cinco hombres que formaban la comitiva que acompañó a Retógenes Carausio en su salida del cerco de Numancia para traer refuerzos también estarían ligados a éste por la *devotio*, pues arriesgaron sus vidas por cumplir la orden de su señor[1265]. Floro refiere que eran clientes de Retógenes los combatientes que, por indicación suya, se suicidaron cuando estaba a punto de caer la ciudad, y que él mismo, último superviviente de la matanza, se arrojó al fuego con todas sus armas[1266]. De este mismo episodio Valerio Máximo cuenta que, ante la imposibilidad de morir trabando combate cuerpo a cuerpo contra las tropas de Escipión, que los habían inmovilizado en su ciudad mediante un cerco férreo, por inspiración de este caudillo arévaco decidieron prender fuego a sus casas y luchar a muerte entre ellos mismos por parejas de guerreros, arrojando al fuego las cabezas cortadas de los camaradas vencidos y suicidándose los últimos supervivientes, pues sólo concebían digno morir violentamente en combate. Retógenes había clavado su espada en el suelo delante de él y presenció el suicidio colectivo de su clientela militar antes de seguirla a la muerte[1267]. Puede sospecharse que no se trataba de simples clientes, sino de devotos o soldurios, como parece deducirse del hecho de que se suiciden por indicación de su jefe, que ha decidido no sobrevivir a la caída de la ciudad.

Este tipo de combates singulares, asociados a la misma idea de no sobrevivir al jefe, se celebraron también con motivo de los funerales del gran caudillo lusitano Viriato. Como ha señalado Blanca García Fernández-Albalat, se inscriben dentro de códigos de comportamiento típicos de cofradías de guerreros en los que la idea de sobrevivir al jefe no es aceptada, es decir, que deben enmarcarse dentro del mismo esquema de fidelidad al jefe de la *devotio*[1268]. Así describe Apiano el ritual funerario con el que los lusitanos honraron a su jefe:

> "El cadáver de Viriato, magníficamente vestido, fue quemado en una altísima pira; se inmolaron muchas víctimas, mientras que los soldados, tanto la infantería como la caballería, desfilaban formados alrededor, con sus armas, y cantando sus glorias al modo bárbaro, y no se apartaron de allí hasta que el fuego se extinguió. Terminado el funeral celebraron combates singulares sobre su túmulo"[1269].

En la Galia los clientes se quemaban al morir el patrono: "Los siervos y clientes a los que se sabía que él había distinguido con su afecto se quemaban al mismo tiempo, una vez que se habían celebrado los debidos funerales"[1270]. Estos suicidios y combates fúnebres se realiza-

[1261] César, *B.C.*, I, 38.
[1262] César, *B.C.*, I, 75.
[1263] Tito Livio, XXIX, 2.
[1264] Silio Itálico Itálico, XVI, 26.
[1265] Apiano, *Iber.*, 99.
[1266] Floro, I, 34, 11.
[1267] Valerio Máximo, III, 2, 7.
[1268] García Fernández-Albalat, 1990: 274-276.
[1269] Apiano, Iber., 71. Diodoro (XXXIII, 21) añade que combatieron doscientas parejas de gladiadores.
[1270] César, *B.G.*, VI, 19, 5.

© Real Academia de la Historia. España

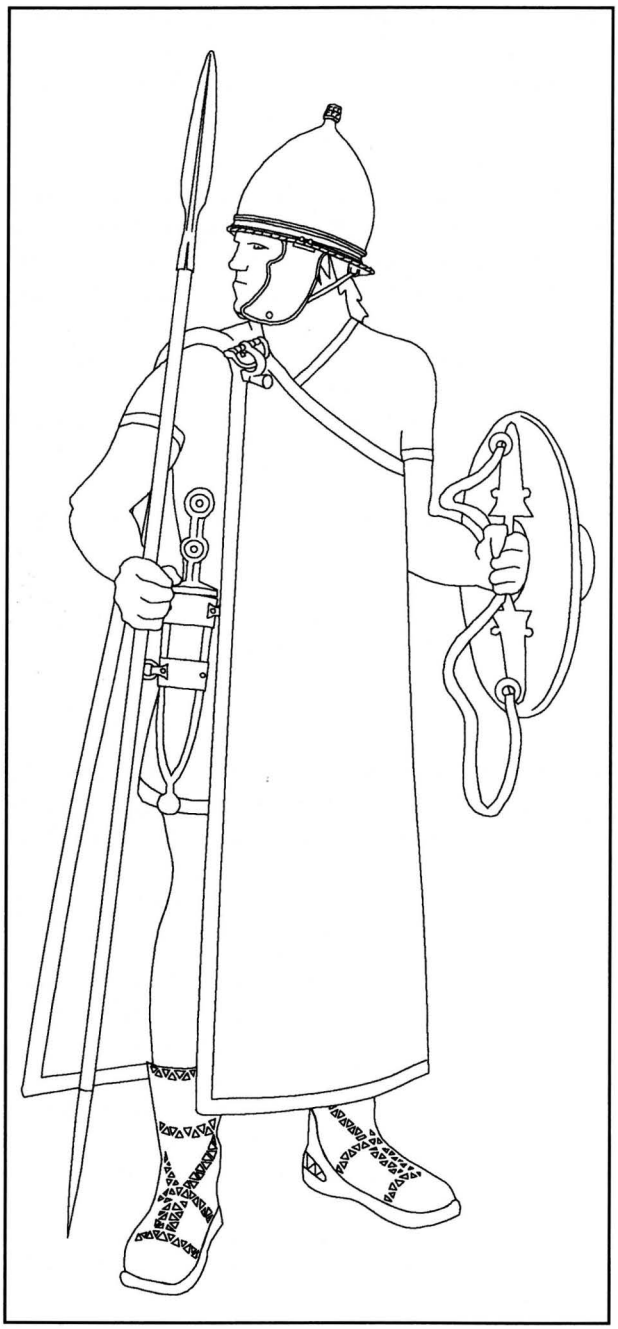

Fig. 78. – *Guerrero celtíbero (Dibujo: Peralta).*

ban únicamente con motivo de la muerte de un personaje importante –tal como observa Blanca García Fernández-Albalat– pues tenían como consecuencia inmediata la muerte de un gran número de luchadores que celebraban los combates singulares y que tenían así el honor de acompañar o reunirse con el difunto[1271]. Le Roux y Guyonvarc'h han relacionado estos combates singulares con la oferta de gladiadores realizada por los celtíberos a Escipión para que celebrasen los juegos fúnebres en homenaje a su padre muerto[1272]. Existen en la Península Ibérica diferente testimonios arqueológicos de la vinculación de estos combates de gladiadores con los funerales[1273]. Según los estudios de Marija Gimbutas, las huellas de este ritual pueden seguirse en las tumbas guerreras de la Edad del Bronce de Europa Central y Oriental, en las que se acompaña al muerto con todo su ajuar[1274].

Un último texto sobre la *devotio* lo tenemos en Dión Casio, que narró cómo el día que Octavio recibió del Senado el título de *Augustus* (el 16 de enero del año 27 a.C.), un personaje llamado Ampudio o Sexto Pacuvio, llevado de un exagerado espíritu de adulación, se atrevió en pleno Senado a consagrarse *more ibérico* a Augusto, exhortando a los demás a que hiciesen lo mismo. El emperador rechazó tan inusitada propuesta, pero Sexto Pacuvio, que era tribuno de la plebe, se dirigió a la muchedumbre cercana y obligó a los presentes a consagrarse a Augusto diciendo "Te estamos consagrado", a continuación de lo cual hizo que todo el mundo ofreciese un sacrificio[1275].

C. ORÍGENES INDOEUROPEOS DE LA *DEVOTIO*

Blázquez ha llamado la atención sobre el hecho de que la *devotio* es una institución típica de la Celtiberia, como rotundamente afirman los textos de Servio y Valerio Máximo. Aparece con jefes celtas, como el arévaco Retógenes o el ilergete Indíbil, al que algunos textos citan también como celtíbero[1276], y cuyo nombre, según ha demostrado Tovar, es celta[1277]. Blázquez considera que este tipo de clientelas serían probablemente de origen celta o en todo caso indoeuropeo[1278]. Veremos por ello cuáles eran sus paralelos entre otros pueblos indoeuropeos.

El arcaico rito de la *devotio* romana tenía un carácter mágico y militar. Consistía en el ofrecimiento de una vida humana a los dioses para salvar del peligro a los ejércitos romanos: Tito Livio cuenta que en una dura batalla contra los galos y los samnitas (batalla de Sentinum del año 295 a.C.), el ala derecha romana, mandada por el cónsul Decio, cedió bajo la presión enemiga, lo que decidió a Decio a "sacrificarse" por sus legiones. Ante el pontífice se despojó de sus vestiduras militares y se vistió la toga pretexta, recitando a continuación, con la cabeza velada y ante un venablo depositado en el suelo, una fórmula ritual en la que se invocaba a los principales dioses romanos. Hecho esto, consagró a los Manes y a la diosa Tellus (la Tierra) su propia vida y a todo el ejército enemigo, tras lo cual saltó a su caballo y se internó en las filas enemigas. Transfigurado por el rito mágico, el cónsul tomó una apariencia sobrehumana de cólera divina que hizo huir a los enemigos[1279].

[1271] García Fernández-Albalat, 1990: 274.
[1272] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 197. Tito Livio, XXVII, 21.
[1273] Blázquez, 1977: 332-343, 464-465.
[1274] Gimbutas, 1965.
[1275] Dión Casio, LIII, 20.
[1276] Diodoro, XXVI, 22.
[1277] Tovar, 1949: 150-167.
[1278] Blázquez, 1977: 401-402.
[1279] Tito Livio, VIII, 9-10.

© Real Academia de la Historia. España

Según Paul Arnold, este autosacrificio de la *devotio* por fidelidad a la patria tenía su origen en las cofradías guerreras arcaicas de los indoeuropeos itálicos, en las que se procuraba adquirir el bárbaro furor que aterrorizaba y paralizaba a los enemigos, actuación mágica que los dejaba a merced de los devotos con la complicidad de las divinidades infernales a las que los consagraban[1280]. También existen en la Roma primitiva diferentes testimonios de sacrificios humanos de extranjeros en tiempos de guerra con este fin. Antiguamente los romanos tenían la costumbre de consagrar y sacrificar a los dioses las ciudades y los ejércitos enemigos, como cuenta Macrobio que hicieron en algunas ocasiones en Hispania y Galia[1281].

El mismo Tito Livio refiere que en cierta ocasión los samnitas "recurrieron al apoyo de los dioses con una vieja ceremonia de juramento semejante a la del enrolamiento militar". Reunida en Aquilonia toda la juventud reclutada en el Samnio, el jefe del ejército hizo celebrar un ritual en un lugar vallado y cubierto de lonas del centro del campamento: "Allí, según el ritual contenido en un viejo libro cubierto de tela se hicieron sacrificios actuando de sacerdote un tal Ovio Pacio, hombre el de más edad, el cual afirmaba que él renovaba este sacrificio de acuerdo con un rito antiguo de los samnitas que antaño emplearon sus antepasados". Terminado el sacrificio, se hizo entrar uno a uno a los jóvenes de la nobleza: "...en el recinto totalmente cubierto alrededor, había altares en el centro y las víctimas inmoladas así como los centuriones firmes en torno con las espadas desenvainadas". El joven era aproximado a los altares y se le constreñía mediante juramento a no comunicar lo visto u oído en ese lugar. A continuación le hacían "jurar mediante una fórmula horrible compuesta para maldición del interesado, de su familia y linaje" si no cumplía con sus deberes guerreros, por terribles que éstos fuesen. Al principio algunos que se negaron a jurarlo fueron decapitados junto al altar y sus cuerpos tirados entre el montón de víctimas, a modo de ejemplo para los demás. El jefe supremo ordenó a los nobles samnitas ligados por el juramento que seleccionasen hombre por hombre a los mejores de la juventud. Este ejército de élite consagrado recibió el nombre de *linteato* por la cubierta del recinto. Se les entregaron armas singulares y yelmos con penacho, y siempre se distinguieron del resto del ejército por su gloria en la guerra y por su aspecto, pues estos nobles llevaban capas blancas[1282].

Este antiquísimo ritual samnita era el juramento por el que en época primitiva la juventud destinada a emigrar de su territorio se autoconsagraba a las divinidades guerreras e infernales. Esto los convertía en una categoría especial de guerreros que vivían al margen de la sociedad, ligados por prohibiciones que les impedían llevar una vida regular, pues su pertenencia a las divinidades ctónicas y guerreras les cargaba de una sacralidad que hacía peligroso su contacto y les obligaba a vivir en bandas depredadoras dedicadas a la conquista de territorios (el *ver sacrum* practicado por las poblaciones protohistóricas itálicas).

Aunque se comprueba que hay un parentesco entre la autoconsagración a las divinidades infernales con fines militares, presente tanto en la *devotio* itálica como en la hispana, existen diferencias importantes entre las dos. Ambas son de raigambre indoeuropea, pero la itálica es una clase especial de *votum* por el que se consagra a los dioses la propia vida junto con la de los enemigos. Su finalidad es obtener el aniquilamiento de los adversarios, pero no consta que el *votum* se cumpliese mediante suicidio. Contrariamente, el objetivo de la *devotio* hispana es la defensa del jefe por una escolta especial de guerreros que se le consagran. Los celtas o indoeuropeos hispanos, más arcaizantes que los galos o los itálicos de época histórica, parece que conservaron mejor la originaria identificación de la *devotio* con el característico culto al jefe propio de las cofradías guerreras, aunque tanto entre samnitas como romanos seguía asociada al mundo de la guerra. La desaparición de este tipo de bandas militares protohistóricas ante el avance de la civilización urbana propiciaría la evolución de la *devotio* itálica hasta convertirse en un ritual ya desvinculado de las desaparecidas cofradías que lo habían generado. Es decir, que sufrió un proceso de institucionalización o adaptación a la nueva realidad sociopolítica representada por la república romana o el incipiente estado samnita.

Sin embargo, entre los germanos, donde está atestiguada la pervivencia histórica de estas cofradías guerreras, el *comitatus* seguía claramente asociado al culto al jefe, como veremos. En la España prerromana la *devotio* también debió de tener su origen en el culto al caudillo propio de bandas iniciáticas de tipo indoeuropeo. En la Antigüedad siempre hubo estrechas relaciones e influencias mutuas entre la Galia y la Península Ibérica. Nos hemos referido ya a los *Ambacti* galos y a los *Ambatus* hispanos al tratar de las otras clientelas célticas. César alude además a la existencia de la *devotio* en Aquitania, indicando que era una forma de clientela:

> "Adiatumno, que detentaba el mando supremo, trató de organizar una salida con 600 devotos, a los que ellos llaman "soldurios", cuya condición es que disfrutan de todas las ventajas de la vida junto con aquellos a cuya amistad se han entregado. Pero si éstos sufren algún ataque, han de correr su misma suerte o tienen que darse la muerte. Nadie recuerda ningún caso en que uno de ellos, si perece aquél a cuya amistad se consagró, se haya negado a morir"[1283].

Algunos autores consideraron que esta presencia de la *devotio* en Aquitania se debía a una influencia "ibérica" sobre la región, pues creían que la institución era propia de los íberos del Levante y del Sur de España[1284]. Para

[1280] Arnold, 1957.
[1281] Macrobio, *Satur.*, III, 9, 13. Sobre los sacrificios humanos en relación con la *devotio*: Arnold, 1957.
[1282] Tito Livio, X, 38, 1-13. Sobre la *legio linteata* samnita: Haudry, 1987: 88-89.
[1283] César, *B.G.*, III, 22.
[1284] Ramos y Loscertales, 1924. Rodríguez Adrados, 1946. Jullian, 1908, II: 77-78, 456.

© Real Academia de la Historia. España

esta interpretación se basaron principalmente en el texto de Estrabón, que dice que era "costumbre ibérica", pero hay que objetar que el propio geógrafo indica expresamente que él utiliza el término "íbero" con un carácter geográfico y como sinónimo de hispano (habitante de Iberia o de Hispania), sin darle un contenido étnico restringido a las gentes levantinas[1285]. No puede olvidarse tampoco que en la época de Estrabón la cultura ibérica del Mediterráneo estaba plenamente helenizada y romanizada, y difícilmente podían subsistir en ella instituciones indígenas como la que comentamos. Está claro además que el párrafo estraboniano sobre la *devotio* se refiere a los cántabros. Otros autores prefirieron asociar la institución a las clientelas galas[1286]. Pero hemos visto que la *devotio* aparece en las fuentes como característica de los celtíberos y de los cántabros antes que de los íberos o de los galos propiamente dichos. Tuvo que ser conocida también por los demás celto-hispanos.

Aparte de los celtíberos, quedan reminiscencias de este ritual guerrero entre otros celtas. Aunque no aparezca ya asociada a las comitivas guerreras, como ocurre con la *devotio* romana, está documentado entre los celtas insulares que los druidas practicaban un ritual de autoconsagración mágica o *devotio*, cuya finalidad era dar la victoria militar a los suyos[1287]. El propio Vercingétorix hizo en Alesia entrega de su vida para salvar de la masacre a sus tropas, lo que pudiera interpretarse como una *devotio* de tipo personal[1288].

La más clara equivalencia de la *devotio* hispana y aquitana se encuentra en el *comitatus* de las tribus germánicas. Este es descrito por Tácito en su *Germania*. Consistía en un tipo de iniciación militar: Desde la adolescencia los jóvenes se entrenaban junto a sus compañeros (*comites*) a las órdenes de un jefe (*princeps*) e intentaban destacar por su valor. Superado este período de iniciación, en medio de la asamblea de los guerreros, uno de los jefes o el padre entregaba al muchacho un escudo y una jabalina, armas que simbolizaban su reconocimiento como guerrero y miembro de la tribu. Dice Tácito que en el campo de batalla era deshonroso para el jefe ser superado en bravura, mientras que los compañeros de su séquito (*comitatus*) no consentían ser menos que él. Era la mayor vergüenza sobrevivir al *princeps* y retirarse del campo de batalla, ya que se consideraba como un deber sagrado de todos los miembros de su séquito militar (*Gefolgschaft*) el defender al jefe: "Los jefes combaten por la victoria; los compañeros, por el jefe"[1289].

Estas agrupaciones de jóvenes que habían jurado fidelidad a un jefe eran alimentadas por él y de él recibían su equipo militar y una parte del botín. Tácito se refiere con un cierto entusiasmo a la relación de fidelidad que unía al jefe y su *comitatus*: "…hay una gran emulación entre los compañeros para ver quién ocupa el primer lugar junto al jefe, y entre los jefes para ver quién tiene los compañeros más numerosos y ardientes. Se trata de la grandeza, de la fuerza de estar rodeado siempre de un grupo considerable de jóvenes de élite, ornamento en la paz, guardia en la guerra"; y añade que aquel que se distinguía por el número y el valor de los miembros de su séquito alcanzaba la gloria y la reputación en su nación y en las ciudades vecinas[1290].

En las sagas escandinavas hay frecuentes alusiones al tema del miembro de un séquito que desea morir en combate con su señor, y a la vergüenza y desprecio general que suponía el sobrevivirle. Los miembros del *comitatus* recibían el nombre de *antrustiones* ("hombres en los cuales se puede confiar")[1291], relacionado con el término feudal germánico latinizado *trustis*, que designa el lazo de fidelidad y al mismo tiempo a aquellos que forman la escolta de un personaje (en alemán moderno *Treue* es precisamente "fidelidad")[1292]. Esta institución se basa en una relación de fidelidad que es la característica más importante del *comitatus*. El hombre es acogido prestando a su señor un juramento de fidelidad que hace colocando sus manos en las manos de su señor o posando la cabeza sobre sus rodillas. Se compromete así a una obediencia absoluta y a una fidelidad inquebrantable. Por su parte, el señor le procura los medios para vivir: alimento y armas, y le hace objeto en ocasiones de presentes particulares[1293].

El *comitatus* se confunde con una forma de sociedad de carácter propiamente religioso. Los jóvenes, probablemente a la salida de duras pruebas, eran acogidos en una asociación a la que pertenecían hasta su matrimonio. Tales cofradías guerreras han existido desde la época indoeuropea, como lo demuestran diferentes estudios a los que nos referiremos en los siguientes capítulos. Se trataba de instituciones de tipo religioso y guerrero: esto se deduce del hecho de que la entrada en la asociación no tenía lugar sino después de una iniciación que introducía al joven en la comunidad cultual.

Los pueblos escitas de las estepas euroasiáticas, tal como nos describe Herodoto, se encontraban organizados alrededor de reyes y caudillos de guerra con poderosos séquitos militares. Estos hombres recibían una parte del botín y eran premiados por el jefe según el número de enemigos que mataban. También participaban con su señor en los festines y borracheras que éste les ofrecía a sus expensas[1294]. Existía entre ellos un vínculo de fidelidad más allá de la muerte que queda reflejado en el ritual funerario de los reyes escitas: Según Herodoto, un año después del fallecimiento del rey se colocaba alrededor de su túmulo a cincuenta guerreros sacrificados con sus caballos, todos

[1285] Estrabón, III, 4, 20.
[1286] Dottin, 1906: 176-177.
[1287] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 191-193.
[1288] César, *B.G.*, VII, 89.
[1289] Tácito, *Germ.*, XIII-XIV.
[1290] Tácito, *Germ.*, XIII, 3-4.
[1291] Sobre los *antrustiones*: De Vries, 1987: 79 ss.
[1292] Benveniste, 1969, I: 104.
[1293] De Vries, 1987: 80.
[1294] Herodoto, IV, 64-65.

© Real Academia de la Historia. España

ellos fijados al suelo en maderos erguidos. La espectral tropa, que sobre sus empaladas monturas hacía guardia eterna alrededor de la tumba de su señor en una fantástica cabalgada, pertenecía al grupo de jóvenes escogidos de su escolta personal[1295].

Es fácil deducir que tal tipo de fidelidad debía de suponer en combate el sacrificio por la salvación del jefe. Los guerreros escitas se unían a sus caudillos y entre ellos mismos mediante un característico "pacto de sangre" al modo de los soldurios. Herodoto da una descripción de cómo sellaban sus juramentos: " en una gran copa de cerámica vierten vino y con él mezclan sangre de los que prestan el juramento, haciéndoles previamente una punción con una lezna o una ligera incisión en el cuerpo mediante un cuchillo; y, acto seguido sumergen en la copa un alfanje, flechas, una *sagaris*[1296] y un venablo. Hecho esto, lanzan múltiples imprecaciones (contra el posible transgresor) y, finalmente, beben del contenido de la copa tanto las personas que conciertan el juramento como los principales personajes que les acompañan"[1297]. Similar descripción da Luciano: tras verter las gotas de sangre en la copa, metían en ella la punta de sus espadas y bebían los dos guerreros al tiempo, frente contra frente. Tal juramento comprometía de por vida a dar prueba entre ellos de una fidelidad inquebrantable, de una camaradería, de una sinceridad y de una firmeza absolutas. A los así juramentados se les denominaba *coracos*, como llamándoles "genios amigos" o "daimones protectores". Entre los muchos ejemplos que da Luciano de esta *fides scythica*, cuenta que en los mayores peligros exponían sus vidas para proteger a aquel al que se habían autoconsagrado, llegando a cubrirle con el cuerpo frente a los golpes de las armas enemigas[1298]. Tales hermandades guerreras estaban por encima incluso de la propia familia, y son características de miembros de bandas militares en las que la camaradería, la fidelidad y el valor lo son todo.

Dice Luciano que los obligados por este juramento formaban un contingente muy sólido para mantenerse unido e invencible[1299]. Bandas guerreras iranias similares a las de sus parientes escitas, según ha estudiado Geo Widengren, dieron origen en Persia al feudalismo en satrapías que dirigía la aristocracia guerrera, unida al soberano por un lazo de fidelidad cuyo origen hay que buscar en el "séquito del rey" salido de aquellas sociedades masculinas de *maryaka* comprometidos en la defensa de su líder (*sastar*)[1300]. El *comitatus* germano, que de forma semejante daría origen al feudalismo medieval europeo, procedía del mismo tipo de *Männerbünde* iniciáticos indoeuropeos.

[1295] Herodoto, IV, 72.
[1296] Hacha de doble filo.
[1297] Herodoto, IV, 71.
[1298] Luciano, *Diálogos*, LVII, 37, 15 ss. Esta ceremonia de juramento se encuentra representada en piezas de orfebrería escitas: Catalogue *L'or des Scythes*, 1991: 94, 124-125.
[1299] Luciano, *Toxaris*, LVII, 48.
[1300] Widengren, 1969.

Se impone la conclusión de que el ritual de autoconsagración a un caudillo de la *devotio* hispana ha tenido que originarse en bandas indoeuropeas cuya presencia en la Península Ibérica nos proponemos rastrear.

D. CARÁCTER RELIGIOSO DE LA *DEVOTIO*

El término latino *de-votio* tiene el significado de "consagrar, dedicar a un dios". Valerio Máximo dice que los devotos celtíberos al servicio de un señor realizaban una consagración de su propia alma[1301]. Se trata de un elemento religioso y mágico cuya finalidad era atraer sobre sí el peligro al que estaba expuesto el jefe en la batalla. Este ofrecimiento de una vida para lograr la salvación de otra supone la creencia en una divinidad de la muerte, cuya actuación, si no puede detenerse, es susceptible de ser desviada de manera que su golpe alcance a otro u otros en vez del que al que, sin esta interposición, caería como víctima suya. Es decir, existía la creencia de que se podía desviar la acción de estas potencias infernales estableciendo una relación contractual con ellas para obligarlas a que, en el momento de su intervención, aceptasen el sacrificio de la vida que se les ofrecía a cambio.

El mismo elemento se encuentra presente en la *devotio* romana, donde la persona que se consagraba ofrecía a los dioses infernales su propia vida y la de los enemigos a cambio de la salvación de los suyos. Los galos tenían creencias similares. César dice que los druidas celebraban sacrificios sustitutorios para salvar a quienes estaban expuestos a los combates o a otros peligros: "pues piensan que si no es ofrendada una vida humana a cambio de otra vida humana, es imposible apaciguar a los dioses inmortales"[1302]. Se plantea por ello el problema de cuáles eran los nombres de esas divinidades entre los hispanos prerromanos.

Se conocen algunos dioses infernales del área lusitana, como Ataecina o Endovellico, y puede señalarse que en la Península Ibérica existía una vinculación entre el lobo y los dioses infernales y funerarios[1303]. A esto se asociaría la costumbre de cubrirse con pieles de lobo, característica de las cofradías guerreras que combaten alrededor de un jefe, como ocurría entre los miembros de los *Männerbünde* ("Sociedades de hombres") propios de los indoeuropeos. Estos disfraces animales eran los emblemas de una clase especial de guerreros: los que formaban parte de las bandas de jóvenes solteros unidos por lazos de fidelidad y de camadería a un jefe que les guiaba en la guerra o en las incursiones depredatorias.

Para Mircea Eliade el *comitatus* descrito por Tácito tenía indudablemente una dimensión religiosa, pues la promoción del joven anunciaba la culminación de su iniciación militar, mientras que la lealtad absoluta al jefe cons-

[1301] Valerio Máximo, II, 6, 11.
[1302] César, *B.G.*, VI, 16.
[1303] Blázquez, 1983: 146-150, 284-287.

© Real Academia de la Historia. España

tituía de hecho un comportamiento religioso que debe situarse en el origen del feudalismo y de las iniciaciones en la caballería medieval[1304]. Este culto era de una naturaleza especial, pues era exclusivo de las familias de los reyes, de los jefes militares y de sus comitivas, círculos cerrados que formaban la clase especial de guerreros de élite vinculados religiosamente a Odín, dios supremo de los germanos y caudillo militar del séquito celeste de los *einherjar*, los guerreros muertos en combate.

Diferentes textos muestran cómo entre los germanos existían unos guerreros de élite que combatían en vanguardia unidos entre ellos por cadenas, a fin de no romper las filas y correr todos la misma suerte en la batalla[1305]. Este tipo de guerreros utilizaban también anillos u otros emblemas externos que los diferenciaban de los demás[1306]. Tales anillos simbolizarían su juramento de autoconsagración al dios Odín, pues los juramentos odínicos se realizaban sobre un anillo[1307]. Jan de Vries opinaba que "no parece inverosímil que los guerreros al servicio del dios Wotan hayan proclamado su vocación divina por el empleo de cadenas "[1308]. La cadena tal como señala Françoise Le Roux– es uno de los signos en los que se reconoce una intervención del Otro Mundo[1309].

Con esta simbología hay que relacionar los torques. A propósito del encontrado en la tumba real de Sutton Hoo (Inglaterra), Jean-Paul Allard dice lo siguiente: "El torque es un objeto de culto votánico. No lo llevan más que aquellos que han hecho acto de "devoción" hacia el dios y que se han consagrado personalmente a él. El voto odínico implica que se llegue, en caso necesario, hasta el sacrificio supremo, que es el ahorcamiento descrito antes. El torque simboliza de alguna manera el nudo corredizo al que el individuo se ha prometido por deferencia a Wotan y para atraerse su protección (*Individualweihe*, según Höfler). Desde el momento de su consagración, el hombre pertenece al señor de las potencias (*valdr galga*) que puede reclamar en cualquier momento de la existencia el sacrificio que le es debido: no hace con ello más que reclamar con él a los suyos. El torque es por tanto el emblema que señala al héroe odínico. Es por lo que es considerado como un símbolo de la investidura real, de la sacralidad"[1310].

Estos hombres eran combatientes de una clase especial. Se trataba de caudillos o de miembros de la comitiva de algún caudillo consagrados a Wotan. Las cadenas, los anillos y los torques parecen haber representado entre los germanos el lazo de fidelidad más allá de la muerte que los unía a su jefe terrestre, al tiempo que su voluntaria sujeción a Wotan en el Otro Mundo. Eran el símbolo del compromiso que habían adquirido al realizar su juramento de ingreso en el *comitatus*. ¿Tendrían el mismo significado los torques celtas para los soldurios?. Al describir el atuendo de los hispanos Varrón se refirió a sus *insignibus Martis torquae aureae*[1311], lo que prueba que eran un emblema de su dios de la guerra[1312]. En las esculturas de guerreros galaicos se constata que el torque era un adorno característico de los caudillos y guerreros de la aristocracia[1313]. Según Floro, los galos cisalpinos ofrecían un torque a Marte antes de las batallas[1314].

Este dios de la guerra céltico tenía notables paralelos con los sombríos dioses de las ataduras mágicas de otros indoeuropeos (son los dioses de los *Männerbünde*)[1315]: La oscura tropa de los *einherjar* que escolta a Odín ha sido comparada con el cortejo que Luciano de Samosata describió encadenado al dios Ogmios, Marte celta que fue identificado con Herakles por ser un campeón vigoroso armado de maza o martillo y cubierto con la piel de una fiera.

El texto de Luciano nos da un indicio sobre la probable identificación de los aureos torques del Marte celta con las ataduras de su séquito, que son "cadenitas de oro y de ambar que se asemejan a bellísimos collares"[1316]. El sobrenombre de este dios –*Ogmios* en la Galia y *Ogme* en Irlanda– procedería del griego *ogmos* ("línea, fila, camino") y permite considerar al dios como un general que conduce a sus tropas (*Ogmios* también puede relacionarse con el griego *hegémon*, "guía, general"). Françoise Le Roux ha estudiado cómo en los textos irlandeses Ogme, al tiempo que es representado como un hercúleo campeón guerrero, es también un sombrío caudillo vestido de negro que conduce a una pequeña tropa de muchachos encadenados a él, pues el dios de la guerra es el conductor y el modelo de los hombres jóvenes. Ha recogido también una serie de textos en los que se puede ver cómo entre los celtas había una clase especial de guerreros de primera línea que combatían encadenados para imitar al dios que los dirigía[1317].

Considera esta autora que el encadenamiento alrededor del dios mago y guerrero simbolizaba la fidelidad de su séquito, cuya proyección en la sociedad céltica lo encuentra precisamente en los soldurios que se consagraban a un jefe y juraban no sobrevivirle en la batalla[1318]. Ogmios es además un dios psicopompo, el jefe de los muertos: en la estela galo-romana de Nickenich (Museo de Bonn) se le ve conduciendo a los muertos al Más Allá sujetos con una cadena y con camisas de fuerza que los inmovilizan[1319]. Tanto en la tradición céltica como en la

[1304] Eliade, 1978 III: 102-104, 318.
[1305] Plutarco, *Marius*, XXVII.
[1306] Tácito, *Germ.*, XXXI, 3.
[1307] *Hávamál*, 110 (*Edda Mayor*, 1986: 52).
[1308] De Vries, 1957: 281.
[1309] Le Roux, 1960: 227.
[1310] Allard, 1982 II: 33.
[1311] Varrón, *Saturae Menippeae Rel.*, 170 (FHA, VIII: 96).
[1312] Sobre armas rituales galaico-lusitanas y celtíberas relacionadas con sacrificios de animales en honor de Marte hay representaciones de torques: Blázquez, 1983: 232-233.
[1313] Tranoy, 1988.
[1314] Floro, II, 4.
[1315] La "ligadura" es una marca de vasallaje que se relaciona con estos "dioses ligadores": Eliade, 1955: 110 ss. y 112.
[1316] Luciano, *Discursos, Hercules*, 1-7.
[1317] Le Roux, 1960: 209-234.
[1318] Le Roux, 1960: 227.
[1319] Hatt, 1970: 44-47.

© Real Academia de la Historia. España

germánica, la cadena es el símbolo del ultramundo al que se autoconsagraban los *comites* y los *soldurii*.

En la Península Ibérica tuvo que existir un dios de este tipo que ligaba a los devotos por un culto especial a la muerte relacionado con los séquitos de los caudillos. El dios *Ocnioroco*, mencionado en un ara de la ciudad celtíbera de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza), pudiera emparentarse con Ogmios[1320]. Entre los galaicos y los lusitanos hay abundantes testimonios sobre una deidad de las cofradías guerreras llamada *Bandua* (de la raíz indoeuropea **bhend*, "atar, ligar" y "grupo, banda, pandilla", lo que indica claramente que era uno de estos dioses indoeuropeos que se servían de lazos mágicos para "atar" a los enemigos y dejarlos a merced de los devotos de sus cofradías, combatientes que practicaban esta misma magia guerrera transformándose mediante el furor en fieras salvajes[1321]. Según veremos, hay otros testimonios de la existencia en la España prerromana de un dios de la guerra con atributos propios del Wotan germánico, del Varuna ario o del Ogmios galo, vinculado como ellos a las cofradías guerreras.

Cuando los hispanos veían traicionado un pacto o un juramento –que para ellos tenían un carácter sagrado– invocaban a los dioses testigos del mismo a fin de que se vengasen de los infractores; para ello recitaban una fórmula mágica cuya finalidad era obligar a los dioses a intervenir contra los traidores[1322]. Sobre este punto hay que recordar que el mencionado Ogme es precisamente el "padre de los ogams" (*athair ogaim*), la escritura que sirve para atar mágicamente y para garantizar la duración de los ensalmos, encantamientos, interdicciones y maldiciones en cuanto que todos ellos quedan fijados por medio de la escritura. En las tablillas de execración de Bregenz (Austria) y de Rom (Deux-Sèvres) se le pide al dios Ogmios que "ate" y haga sufrir a las personas contra las que se le invoca[1323].

En un capítulo de su obra dedicado a la fidelidad personal entre los indoeuropeos, Emile Benveniste trató del origen de la palabra germánica *Treue* ("fidelidad") en la raíz indoeuropea **dreu-*, que tiene tanto el sentido de "fuerte, resistente, duro, fiel" como de "árbol", pues el árbol es en todo el ámbito indoeuropeo un símbolo de fuerza, especialmente el roble (cf. el latín *robur* "roble" y el adjetivo derivado *robustus*, "robusto, sólido"). El nombre germánico del roble es *drûs*, relacionado aparentemente con la mencionada raíz. De ella derivan los términos germánicos **drauhti-* ("compañía, soldado") y **drauhtino-* ("jefe, señor")[1324]. Con esta raíz pudiera estar emparentado el nombre prerromano de *sol-durii*, que por los pueblos entre los que aparece sería céltico. En cualquier caso, al margen de esta hipotética identificación, Nicolás Damasceno afirmó que el término "soldurios", a los que él llama *solidurios*, es palabra gala, es decir, celta, y que significa "ligados por un voto"[1325]. Pudiera relacionarse también con el latino *sodalis* ("compañero") y *sodalitas* ("camaradería"). Según Haudry, ***soll(o)-duryos*** "todo resistente" es indoeuropeo precelta.

Un árbol que estaba asociado al dios mago y guerrero Ogme era el tejo, pues los textos irlandeses se refieren a que los *ogam* se grababan con fines mágicos sobre ramas de tejo[1326]. El escudo del héroe irlandés Fionn fue realizado con la madera de un tejo que brotó del agujero donde cayó el venenoso ojo de Balor, el gigante de los malignos Fomoré abatidos por el dios Lug. Durante la confección de este escudo murieron nueve hombres a causa de los vapores que soltaban las raíces. Era un arma intocable en la batalla, pues, como señala Blanca García Fernández-Albalat, Fionn, que era el jefe de la cofradía guerrera de los Fianna, se servía de armas mágicas y practicaba un tipo de guerra iniciática, como el sombrío dios al que imitaba: Ogme[1327].

Resulta de todo lo anterior que existía una vinculación entre el dios celta de las ataduras y de las bandas iniciáticas con el árbol del tejo. No carecería por ello de sentido religioso o mítico el que los devotos cántabros se sirviesen del tejo para cumplir su compromiso con el dios infernal. Dada la obligación moral y religiosa de suicidarse que encerraba el pacto de la *devotio* para los soldurios, si su señor caía en la batalla, es probable que el veneno que llevaban preparado siempre consigo para esta eventualidad tuviese para ellos un simbolismo sagrado. El tejo (*Taxus baccata*), cuyas hojas y semillas contienen un alcaloide tóxico, sería así otro símbolo del lazo de fidelidad más allá de la muerte que los unía a su señor y a su dios. Silio Itálico asocia expresamente los suicidios con el tejo a los cántabros que no soportaban la vida sin Marte[1328]. En el mundo celta el tejo hubo de tener un profundo significado mítico para la clase guerrera, a la que se asociaría también por el color rojizo de sus frutos[1329]. Era un símbolo de los dioses garantes de la fidelidad a los juramentos: al Dagda irlandés se le llamaba *Eochu*, epíteto que procedería de **Ivokatu-s* ("que combate con el tejo"), de la misma raíz que los *eburones* u *eburovices* ("los combatientes, los hombres del tejo")[1330]. Entre los germanos el tejo era el árbol del dios Ullr, cuya residencia está en Ydálir ("los valles de tejos")[1331]. Sobre el anillo de Ullr se realizaban los juramentos[1332], pues en el norte de Escandinavia ocupa el lugar de Tyr, el dios de la palabra empeñada[1333], emparentado con el celto-hispano Tongo o Tokoito.

[1320] Aguilera y Gamboa, 1909: 120.
[1321] García Fernández-Albalat, 1990.
[1322] Tito Livio, XXVII, 17; XXVIII, 22. Apiano, *Iber.*, 52 y 60.
[1323] Le Roux, 1960: 213-219.
[1324] Benveniste, 1969, I: 103-121.
[1325] Nicolas Damasceno, *Athen.*, 6, 249 A (FHA, V: 22, 222).
[1326] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 266-269; Id., 1990: 154-155.
[1327] García Fernández-Albalat, 1990: 216-219.
[1328] Silio Itálico Itálico, III, 330.
[1329] Guyonvarc'h, 1957: 207.
[1330] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 386.
[1331] *Edda Mayor*, 1986: 77 (*Grimmismál*, 5).
[1332] *Edda Mayor*, 1986: 314 (*Atlakvida*, 30).
[1333] Dumézil, 1939: 37 ss.

© Real Academia de la Historia. España

La relación de dependencia respecto a un líder, además de su prestigio y de la grandeza de su personalidad, derivaba igualmente de la fe mística en las relaciones de sus caudillos con la divinidad, como se deduce de que después del año 170 a.C. el jefe celtíbero Olíndico se atrajese a muchos guerreros numantinos blandiendo una refulgente lanza de plata, que decía enviada del cielo por un dios, y adoptando la postura de un profeta que auguraba la derrota de Roma gracias a esta arma divina[1334]. Los miles de hombres que formaban las comitivas de devotos de Sertorio le seguían como a un dios y consideraban que su famosa cierva blanca le comunicaba la voluntad de los dioses[1335].

Este dios cuyo comportamiento imitaban los soldurios tuvo que ser una proyección celeste del caudillo que guía a su tropa de incondicionales.

Aunque no lo estudiemos, no podemos dejar de señalar que el matiz religioso del culto al jefe propio de los hispanos influiría decisivamente en el culto al Emperador, tal como han estudiado diferentes autores[1336].

E. LOS SOLDURIOS Y LA NOBLEZA GUERRERA

Comúnmente se han buscado razones sociales y económicas para explicar el fenómeno de la *devotio* y de las demás clientelas militares. El texto de Marcelo Vigil que reproducimos resume dicha teoría:

> "Pactos semejantes se encuentran también en otros pueblos con organizaciones gentilicias en vías de desintegración. En la Europa antigua existían pactos de este tipo entre los galos y entre los germanos de la época de las invasiones y anterior a ellas. La *clientela* y la *devotio* en la que no desempeñaban ya el papel fundamental los lazos de sangre, sino los lazos de tipo personal, desintegraban la esencia misma de la organización tribal: los lazos de parentesco que daban cohesión a una comunidad. Es así comprensible que entre las comunidades donde se había formado una aristocracia gentilicia, donde existían elementos rudimentarios de vida urbana y otros fenómenos que rompían las relaciones sociales tradicionales, proliferaran estos pactos de *clientela* y *devotio*. Las desigualdades sociales surgidas entre estos pueblos hacían que los miembros de ellos, carentes de recursos, se agruparan alrededor de un jefe que les aseguraba los medios de vida. Los romanos aprovecharon en su favor estos pactos personales para minar la resistencia que les pudieran oponer los pueblos indígenas, agrupando los generales romanos, alrededor de su persona, a numerosos indígenas por medio de la *clientela* y la *devotio*. Estas relaciones de dependencia se expresaban también por medio del concepto de fidelidad o *fides*[1337].

Manuel Salinas de Frías, que ha estudiado cómo utilizaron los romanos estas clientelas en su propio beneficio durante la conquista de Celtiberia[1338], considera que la proliferación entre los pueblos de la Meseta de las clientelas militares y de bandas dedicadas al pillaje, se debería –a su juicio– a la descomposición del sistema tribal gentilicio indoeuropeo, cuyos territorios y ganados habrían caído progresivamente en manos de una minoría aristocrática. Estos desequilibrios socio-económicos obligaban a los jóvenes a partir del territorio gentilicio paterno en busca de fortuna guerrera. Por otra parte, las guerras con Roma robustecieron la institución de la jefatura militar y favorecieron la proliferación de tipos de relaciones de dependencia personal establecidas al margen de la tribu o clan, como los clientes, *ambacti* y *devoti*, que atentaba también contra la misma cohesión del clan al favorecer la formación de bandas de guerreros al margen de la autoridad gentilicia[1339].

Sin embargo, la tendencia a agruparse alrededor de un jefe en bandas dedicadas al mercenariado y a las expediciones, característica de la juventud celtíbera, lusitana o cántabra, no implica necesariamente precariedad económica o fuertes desigualdades sociales. Como ha interpretado María Luisa Ruiz Galve, este género de vida es propio de las sociedades pastoriles guerreras, y fue practicado por los celtíberos tanto en épocas de penuria como de abundancia, sirviendo de fórmula reguladora de tensiones dentro de la sociedad, además de ser un medio para adquirir poder y prestigio a través de la obtención de despojos de guerra[1340].

Como tendremos ocasión de ver al tratar de los *Männerbünde* celtas o de otros pueblos indoeuropeos, estas bandas de jóvenes, aunque vivían en el monte al margen de la sociedad, no por ello dejaban de formar parte de ella. Constituían la clase de edad de los jóvenes solteros, que a cierta edad habían de ingresar en el séquito de un jefe guerrero. El texto de Tácito sobre el *comitatus* es claro al respecto, pues el ingreso en el mismo se consideraba como una iniciación militar antes de que el muchacho fuese reconocido como guerrero y miembro de pleno derecho de la tribu. Esta salida del linaje para llevar una vida iniciática al servicio de un jefe duraba hasta el momento del casamiento del joven. Es una institución que hunde sus raíces en el pasado indoeuropeo y en la estructura social de estos pueblos. No hay que buscar por ellos circunstanciales motivos socio-económicos para explicar la existencia de la *devotio* en la España prerromana.

Los *antrustiones* de los príncipes germanos no eran gentes necesitadas económicamente o de baja extracción social, sino hijos de nobles que, al igual que los devotos y soldurios, disfrutaban del mismo género de vida que el príncipe que les guiaba. Lo mismo puede verse en las cofradías celtas de Irlanda y Bretaña, formadas por los hijos de la nobleza y conducidas por el hijo de un rey[1341].

[1334] Floro, I, 33, 14.
[1335] Plutarco, *Sert*., XIV.
[1336] Sobre el culto al emperador: D'Ors, 1942. Étienne, 1974. Sayas, 1982.
[1337] Vigil, 1973: 263.
[1338] Salinas de Frías, 1983 b.
[1339] Salinas de Frías, 1986 a; Id., 1986 b.
[1340] Ruiz Gálvez, 1988: 187-191; Id., 1991: 72-75.
[1341] *Togail Bruidne Dá Derga*, 1902: 19-23.

© Real Academia de la Historia. España

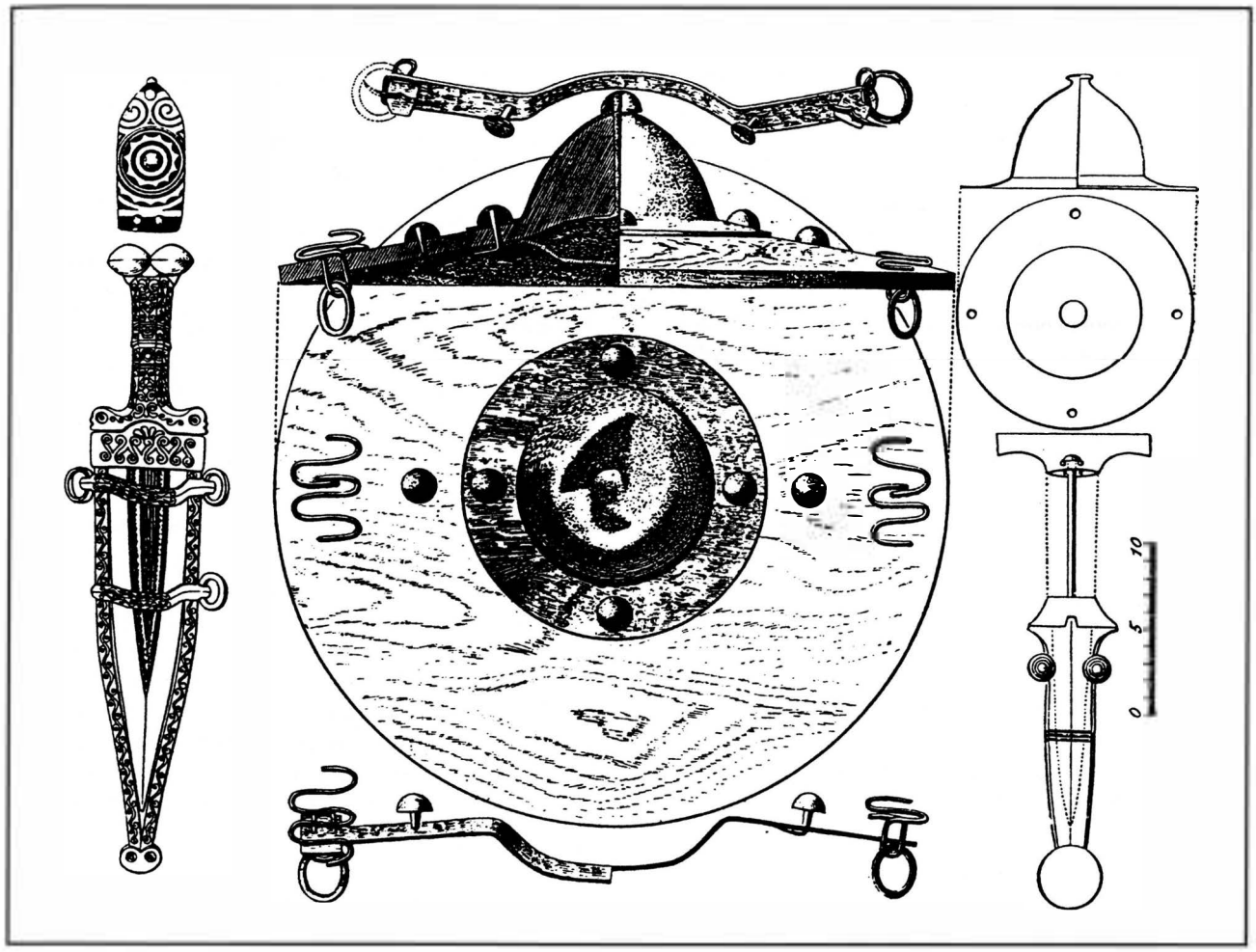

Fig. 79. – *Variante A de la* caetra *celtibérica. Piezas de las necrópolis de La Osera y Las Cogotas (según Cabré).*

Las incursiones depredatorias y bélicas estaban motivadas mas bien por las prácticas iniciáticas de los jóvenes de la nobleza, que para adquirir un status guerrero o para sobresalir socialmente debían ser capaces de cumplir una serie de hazañas. Esto explicaría el típico bandolerismo lusitano y de otros pueblos hispanos, cuyos adolescentes se reunían en las asperezas de las montañas para agruparse en bandas que se lanzaban al saqueo de las ricas ciudades del llano[1342].

Tácito indica claramente que los caudillos del *comitatus* germano se escogían entre la juventud de la nobleza o entre aquellos que tenían padres esclarecidos[1343]. La *devotio* hispana aparece igualmente con grandes caudillos de la aristocracia o reyes, como Retógenes, Indíbil y Adiatumno. Plutarco especifica que los devotos eran los "asistentes y amigos" del jefe[1344], y cinco de los hombres que formaban la comitiva de Retógenes eran sus compañeros[1345]. Igualmente, los caballeros que formaban la comitiva del jefe galo Ambiórix eran sus compañeros y familiares, *comites familiaresque*[1346].

No puede concebirse la fidelidad hasta la muerte y el espíritu de camadería que se detecta entre los devotos y su señor, sino por lazos personales mucho más estrechos y sólidos que el mero interés económico o de manutención, que según se ha pretendido, es lo que habría empujado a los jóvenes de unas presuntas clases desheredadas a ingresar en estas comitivas. Como indican los textos germánicos tratados por Jan de Vries, los regalos, armas y convites que el señor del *comitatus* ofrecía a sus antrustiones no tenían la crasa finalidad de pagar el servicio de protección que le daban. Por estos dones el señor no compraba la fidelidad y el sacrificio de su séquito, ya que eran únicamente muestras de la relación de fidelidad que los unía, pues un don, por encima de la materialidad del objeto, crea entre el que lo da y entre el que lo recibe una relación más íntima que liga recíprocamente[1347]. Los lazos que unían al jefe a sus compañeros fueron calificados por

[1342] Diodoro, V, 34, 6.
[1343] Tácito, Germ., XIII, 2.
[1344] Plutarco, *Sert.*, 14.
[1345] Apiano, *Iber.*, 99.
[1346] César, *B.G.*, VI, 30, 3.
[1347] De Vries, 1987: 80-81.

© Real Academia de la Historia. España

Polibio de "camadería"[1348], y, a propósito de la *devotio* celtíbera, Valerio Máximo dice claramente que se fundamentaba en "la palabra empeñada a los amigos"[1349]. Lo esencial del *comitatus* o de la *devotio* es la *fides* y la amistad o camadería guerrera, no miserables intereses materialistas de una u otra parte.

Veremos en otro lugar cómo entre los miembros de estos *Männerbünde* existía precisamente un desprecio por el dinero y por las riquezas. La razón de ser de estas agrupaciones son los ideales guerreros, los fuertes lazos personales que unían a sus miembros y la *Kameradschaften*, la fidelidad al jefe, todo ello asociado a las concepciones religiosas. Se trata de una ideología y de un género de vida aristocrático, pues los *amigos* que rodeaban a un caudillo sólo podían proceder de la misma clase que éste: la nobleza. Como dice Tácito, el *comitatus* lo formaba "un grupo importante de jóvenes de élite, honra en la paz, protección en la guerra"[1350].

Con el extraordinario desarrollo de la *devotio* bajo Sertorio, es posible que ésta se generalizase a otras gentes, pero en principio, el grupo de devotos lo formaban jóvenes solteros procedentes de las familias de la aristocracia guerrera[1351].

F. RECONSTRUCCIÓN DE LA *DEVOTIO*

Hemos visto que la *devotio* es un ritual característico de los *Männerbünde* indoeuropeos. Estas sociedades militares estaban formadas por los jóvenes de la aristocracia guerrera que, al llegar a cierta edad, se apartaban de su linaje e ingresaban en el séquito de un señor o de un príncipe. La libre elección del caudillo se basaba en su prestigio y renombre guerrero, así como en la grandeza de su personalidad y su capacidad como líder. Esto puede verse claramente entre los germanos, donde la fama de un gran caudillo atraía no sólo a los jóvenes de su pueblo, sino también a los de los pueblos vecinos[1352]. En la España prerromana comprobamos lo mismo alrededor de la figura de Sertorio, al que los hispanos escogían espontáneamente para convertirse en sus soldurios.

Antes de entrar en la banda de un caudillo, los neófitos serían sometidos a diferentes pruebas iniciáticas que debían mostrar el valor y las cualidades guerreras del aspirante. Una vez superadas, al ingresar en el séquito, el devoto realizaba el ritual del homenaje a su señor. Ramos y Loscertales consideró que éste consistiría en algo parecido a lo que hizo Indíbil, que para firmar el pacto de clientela con Escipión, se arrodilló con su hermano Mandonio ante el general romano, y a continuación ambos le proclamaron rey[1353]. Cuenta Polibio que antes que Indíbil había hecho lo mismo el rey Edeco, y después de ellos, los millares de hispanos que Escipión dejó libres sin rescate tras la batalla de Baecula[1354]. Se trataba de la ceremonia normal para establecer una relación de clientela militar entre un régulo indígena y otro personaje de alto rango.

Cuando se propagó la noticia de la muerte de Escipión, Indíbil y Mandonio, creyéndose libres del pacto de clientela –que los unía de forma personal al general romano, pero no a Roma–, invadieron al frente de los ilergetes los territorios de los aliados de Roma. Al enterarse de que la noticia era falsa, volvieron inmediatamente a su territorio. Derrotados por las legiones, Mandonio fue enviado por Indíbil ante Escipión para explicarle la fatalidad que les había llevado a cometer un acto ilícito; como reparación de su falta declaró que estaban dispuestos a entregarle sus vidas cuando las reclamase, puesto que le pertenecían como patrono y rey, pero si decidía conservarles con vida, proponía estrechar el vínculo con una consagración de la vida a perpetuidad, de una *devotio*[1355]. Es decir, que esta segunda consagración era una forma más extrema de firmar el pacto de clientela. Además del homenaje al patrono que hemos descrito, incluía un ritual especial por el que la vida del cliente quedaba consagrada para siempre al patrono.

Ampudio, al modo de los devotos de Iberia, proclama en público su consagración delante del jefe (en este caso Augusto). De ello se deduce que el devoto realizaría su consagración al servicio de un señor arrodillándose delante de él en presencia de todos los miembros de la cofradía, testigos del compromiso que acababa de contraer y desde ese momento sus camaradas. Por su parte, el señor acogía a su servicio al devoto, tal vez entregándole un objeto valioso o un arma que simbolizaba el compromiso mutuo, pues las armas estaban vinculadas a las creencias religiosas[1356]. Esta ceremonia ante todo el grupo de hombres armados encerraba el más profundo simbolismo guerrero: era para el devoto el momento capital a partir del cual su vida quedaba consagrada a la guerra de la forma más extrema posible, mediante un terrible e inquebrantable juramento de fidelidad a uno de aquellos señores de la guerra que proliferaron en la España prerromana.

A continuación el devoto ofrecía un sacrificio para refrendar el pacto, como hizo Ampudio. Según cree Blázquez, el sacrificio de ingreso de los devotos pudiera incluir un ritual sangriento[1357], ya que los lusitanos sellaban los pactos sacrificando un hombre y un caballo[1358]. Lo asocia también a los ritos de los conjurados de Catilina, a los que se acusó de practicar sacrificios humanos y de beber sangre humana[1359]. Recordemos el *"pacto de sangre"* de los *coracos* escitas y los sacrificios de la *devotio* itálica. Tal derramamiento de sangre comprometía al devoto y

[1348] Polibio, II, 17.
[1349] Valerio Máximo, II, 6, 11.
[1350] Tácito, *Germ.*, XIII, 4.
[1351] Sobre esta cuestión: CIPRES, 1993: 114 ss., 147 ss.
[1352] Tácito, *Germ.*, XIII, 4.
[1353] Ramos y Loscertales, 1924: 9-10.
[1354] Polibio, X, 37 y 40; XI, 29.
[1355] Tito Livio, XXVIII, 24-34. Polibio, XI, 29.
[1356] Sopeña, 1987: 79-87; Id., 1995: 89-96.
[1357] Blázquez, 1977: 400.
[1358] Tito Livio, *Per.*, XIX.
[1359] Salustio, *Cat.*, 22, 1-3. Plutarco, *Cic.*, X.

© Real Academia de la Historia. España

consagraba su alma a las divinidades infernales y guerreras. A partir de entonces su vida quedaba ofrecida a los dioses a cambio de la de su señor. Estos dioses de las cofradías guerreras, como conductores de su tropa de fieles (los muertos en combate), eran una auténtica proyección en el panteón divino del caudillo terrestre rodeado de sus soldurios. Como vimos, las ataduras y cadenas con las que los sombríos dioses magos y guerreros llevan a sus cortejos unidos a su persona, además de ser un símbolo del lazo de fidelidad que los unía, representaban también el vínculo sagrado de los devotos con el Ultramundo.

El número de devotos que rodeaban a un jefe dependía de su prestigio, de su carisma y de su generosidad. A Sertorio le seguían miles de hombres que se le habían consagrado, pero tal como indica Plutarco: "al lado de los demás generales sólo se ponían algunos de sus fieles y amigos"[1360]. Se trataba por tanto de pequeños grupos de camaradas fuertemente cohesionados entre sí, que "hacían formación aparte con el general"[1361]. Es indudable que la camaradería guerrera reinaba entre los miembros del séquito, pues este tipo de agrupaciones se caracterizan por un espíritu de solidaridad entre sus miembros, que están obligados a ayudar y a vengar a sus compañeros de armas. Junto a ellos compartían y disfrutaban en términos de igualdad el género de vida de su caudillo. Como dice César, los seiscientos soldurios de Adiatumno, rey de los sotiates, "disfrutan de todas las ventajas de la vida junto con aquellos a cuya amistad se han entregado"[1362]. Los miembros del *comitatus* comparten igualmente la vida de su señor, que les alimenta, les arma y les distribuye la parte correspondiente del botín. La camaradería entre los miembros se refuerza por esta vida en común, por los festines y celebraciones con cerveza junto al jefe, que en ocasiones honra los méritos de sus guerreros más destacados con presentes y regalos. Así lo dice Tácito: "de la liberalidad de su príncipe sacan ellos, el uno aquel famoso caballo de guerra, y el otro aquella framea victoriosa y teñida en sangre enemiga. Pues los banquetes abundantes, aunque toscos, constituyen su soldada"[1363]. Es decir, la esencia de la *devotio* ha de buscarse también en esta solidaridad entre los miembros, que se expresa a través de la *fides*.

El vínculo de fidelidad es tan estrecho y personal que, ya por eso, el número de devotos tiene que ser pequeño, unos cientos de hombres todo lo más. El señor depositaba su entera confianza en ellos, pues obedecían ciegamente cualquiera de sus órdenes. Esta obediencia sin límites está perfectamente ilustrada en el episodio de Numancia, cuando los clientes o devotos de Retógenes se suicidaron por orden de éste. En tiempos de paz la obediencia tendría su aplicación práctica, como en la guerra, en las misiones o servicios comprometidos que el señor les encomendase.

Dentro del séquito el caudillo seleccionaba a los mejores y más fieles guerreros, que podían pasar a convertirse en sus lugartenientes. Tácito se refiere a los diferentes grados que había entre los antrustiones: " hay en el *comitatus* sus grados más y menos honrados, según el criterio del que siguen. Los compañeros del *princeps* procuran por todas las vías alcanzar el primer lugar cerca de él; y los príncipes ponen todo su cuidado en tener muchos y muy valientes compañeros"[1364]. Los caudillos cántabros y celtíberos también tendrían sus lugartenientes y hombres de confianza dentro del grupo de soldurios. Dado el carácter de la institución, éstos no podían ser sino los hombres que destacasen por sus méritos guerreros o por su fidelidad.

La principal obligación de los devotos era la defensa del señor en el combate, como se desprende con claridad de todos los textos. Tenían que velar por la salvación de su señor antes que por la propia, y sólo podían ponerse a salvo cuando el señor ya no corría ningún peligro. Si era necesario, habían de interponerse con su propio cuerpo a modo de escudo ante los golpes dirigidos por los enemigos contra el jefe. Ofrecían valerosamente su vida en sustitución. Por ello es muy posible, como consideró Ramos y Loscertales, que el soldurio pronunciara fórmulas rituales para atraer a las divinidades infernales a la acción deseada[1365].

Pero si fracasaban en su misión y el patrono moría, estaban obligados a morir con él. Esto es lo que hizo la escolta de Indíbil, que luchó hasta el final haciéndose matar sobre el terreno, alrededor del cadáver de su rey. Dicen los textos que no se tenía conocimiento de ningún devoto que hubiese incumplido el pacto sobreviviendo al jefe, lo que habría sido considerado como la mayor vergüenza. Si no morían en el combate, se entendía que no habían sabido defender al jefe, que la divinidad no había aceptado sus vidas a cambio de la de su patrono y que, desde ese momento, éstas eran ilícitas porque estaban unidas por un juramento sagrado al destino de su señor. Tenían entonces la obligación moral y religiosa de suicidarse, ya fuese por la espada, por el veneno o por el fuego. En otros casos cumplían su compromiso luchando a muerte entre ellos mismos en los funerales del caudillo.

Otra modalidad pudo ser lanzarse a una acción suicida para vengar al patrono: Cuando en el año 221 a.C. Asdrúbal, yerno de Amílcar Barca, venció e hizo crucificar al rey Tago, un celta de la clientela de este rey se vengó asesinando a Asdrúbal en su propio campamento. Como cuenta Valerio Máximo: "Preso y sometido a toda clase de tormentos, conservó siempre en su rostro la alegría que su venganza le había producido"[1366]. El carácter suicida de esta venganza se explica convenientemente por el extremismo característico de un devoto consagrado, del que los textos especifican que era un celta. Silio Itálico se re-

[1360] Plutarco, *Sert.*, XIV.
[1361] Plutarco, *Sert.*, XIV.
[1362] César, *B. G.*, III, 22.
[1363] Tácito, *Germ.*, XIV, 3.
[1364] Tácito, *Germ.*, XIII, 3.
[1365] Ramos y Loscertales, 1924: 19.
[1366] Valerio Máximo, III, 3, 7. Sobre este mismo episodio: Polibio, II, 36. Tito Livio, XXI, 2. Apiano, *Iber.*, 8; *Hannib.*, 2. Diodoro, XXV, 12. Justino, XLV, 5.

© Real Academia de la Historia. España

firió igualmente al estoicismo y a la impasibilidad con que soportó las torturas cartaginesas, pidiendo a gritos ser crucificado como su señor[1367]. Se trata claramente de un asesinato realizado para seguir un vínculo de fidelidad. De los miembros del *comitatus* o *Gefolge* germánico se sabe que no dudaban en cumplir órdenes de asesinato recibidas de su jefe[1368].

La ilicitud de sobrevivir al jefe –concluyó Ramos y Loscertales– quedaba reducida al caso de muerte violenta, que es la única que puede presuponer un incumplimiento del deber de defensa por parte del cliente[1369]. Es decir, para el soldurio la obligatoriedad del suicidio sólo existía en el caso de que el señor muriese en la batalla o fuese asesinado, como Viriato, en cuyos funerales combatieron a muerte muchos de sus seguidores. Otra característica de la *devotio* que ha sido señalada por Rodríguez Adrados y Blázquez es que en ella existía la misma bilateralidad que en las otras clientelas célticas o germánicas, tal como permiten ver los datos históricos que estudian. Lo que quiere decir que si una de las partes creía que la otra faltaba a su deber, el pacto de clientela quedaba anulado y el soldurio se consideraba fuera de su consagración a los dioses. El patrono por su parte podía excluir de los beneficios de pertenecer a su escolta militar a aquel que no se comportase como se esperaba de él. Estos casos, como bien señala Rodríguez Adrados, debían de ser rarísimos[1370].

Otra de las razones de ser de la existencia del pequeño núcleo de devotos es la de actuar como factor impulsor de las grandes masas con su conducta ejemplar en el combate o en las situaciones críticas: Indíbil y su séquito se lanzan decididamente a lo más expuesto de la batalla cuando la infantería vacila; y los *beneficarii* de Petreyo restablecen la situación obligando a los pompeyanos a continuar luchando. El *comitatus* o *Gefolge* de los germanos desempeñaba el mismo papel como impulsor y ejemplo del resto del ejército[1371]. Era un instrumento permanentemente a disposición del jefe para salvar las situaciones críticas o empujar al resto del ejército a la resistencia.

Por su parte, el patrono estaba obligado a ser generoso y espléndido como reconocimiento de los servicio que le prestaban los devotos. Los incluía en su círculo íntimo y llevaban su mismo género de vida, participando en sus festines y en el reparto del botín después de una razzia, u honrándolos con los presentes que tuviera a bien ofrecerles. El señor tenía que armarles (se supone que con cierto lujo o emblemas externos para diferenciarlos del resto de los guerreros del ejército), alimentarles y preocuparse de todas sus necesidades. Que también podía existir una solidaridad inquebrantable del señor hacia su séquito se deduce de los casos de Retógenes o Laro, que se suicidan o se hacen matar en la lucha para seguir a sus desaparecidos compañeros.

A propósito de Viriato, una de los más característicos jefes de estas bandas guerreras, Blanca García Fernández-Albalat ha llamado la atención sobre una serie de textos que muestran su desprecio por las riquezas, los lujos y las comodidades, pues el fin de su actividad era la guerra en sí misma[1372]: Viriato desprecia el dinero, los lujos y las riquezas, lleva una vida austera y, ni siquiera cuando alcanza la fama, cambia sus vestidos por otros más lujosos[1373]. En su boda se reirá de las riquezas de su suegro, pues para él carece de importancia aquello que no se consigue con las armas, es decir, por las propias hazañas[1374]. Es frugal en las comidas, duerme en el suelo y lleva una vida de continuo ejercicio[1375]. Además de dedicarse a la guerra, realiza robos de ganado y razzias entre las poblaciones cercanas[1376], pero las razones de su lucha no son la posesión de riquezas, que siempre reparte, sino el gusto por la guerra[1377]. Es equitativo en el reparto del botín[1378], y su ejército se caracteriza por una fidelidad de tipo personal hacia él[1379]. Se trata de un código de comportamiento típico de héroe guerrero muy similar al que seguían los campeones irlandeses Cúchulainn y Fionn[1380].

G. ORÍGENES DE LA *DEVOTIO* CÁNTABRA

Los datos de que disponemos sobre las clientelas y la *devotio* se fechan entre los siglos III-I a.C. Blázquez ha mostrado cómo están asociados a la expansión celtíbera que desde la Meseta se produjo en estos siglos. Los jefes, los ejércitos y las gentes que aparecen como protagonistas en las fuentes son mayoritariamente celtíberos. Esta proyección de elementos celtibéricos o simplemente celtas en el Levante y Sur de la Península Ibérica explica el hecho de que en estas regiones ibéricas aparezcan instituciones indoeuropeas como las que estamos estudiando[1381].

La existencia de la *devotio* en Cantabria podría explicarse también como un rasgo más del celtiberismo cántabro. Desde el siglo III a.C. la cultura celtibérica se impone entre los pueblos del Norte, particularmente entre los cántabros, y pudo ser en ese momento de penetración de elementos celtíberos cuando la *devotio* llegó a nuestro territorio. Sin embargo, el hecho de que, con diferentes matices, encontremos esta institución entre otros pueblos indoeuropeos (Galia, Germania, Roma), nos inclina a pen-

[1367] Silio Itálico, I, 151-181.
[1368] Rodríguez Adrados, 1946: 185.
[1369] Ramos y Loscertales, 1924: 24-25.
[1370] Rodríguez Adrados, 1946: 192-193.
[1371] Rodríguez Adrados, 1946: 193.
[1372] García Fernández-Albalat, 1990: 239-240.
[1373] Justino, XLIV, 2, 7.
[1374] Diodoro, XXXIII, 7, 1.
[1375] Diodoro, XXXIII, 1, 1-3.
[1376] Frontino, III, 10, 6. Apiano, *Iber.*, 65.
[1377] Dión Casio, *Fr.*, 73.
[1378] Cicerón, *De Off.*, 2, 40. Apiano, *Iber.*, 65.
[1379] Apiano, *Iber.*, 72.
[1380] Sobre el código de conducta de Cúchulainn: Guyonvarc'h, 1958. Sobre el de Fionn y los Fianna: García Fernández-Albalat, 1990: 207-235.
[1381] Blázquez, 1977: 401-402.

© Real Academia de la Historia. España

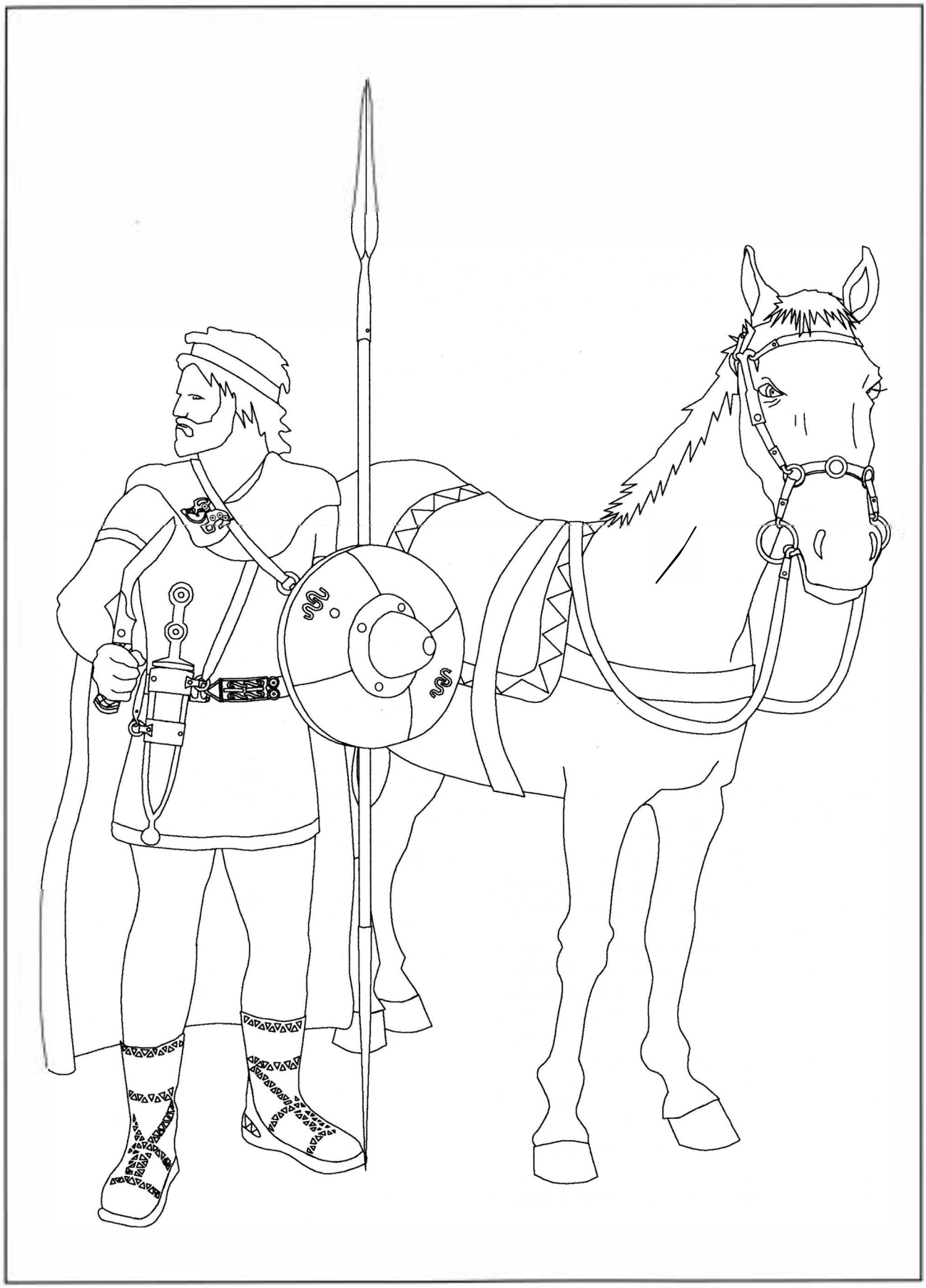

Fig. 80. – *Guerrero cántabro de los siglos II-I.º a.C. (Fase celtibérica) (Dibujo: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

sar que su presencia entre los cántabros y otros pueblos del Norte se debería más bien a una remota herencia indoeuropea antes que a un préstamo celtíbero. La existencia de la *devotio* implica además unas concepciones religiosas, un género de vida, unos rituales, así como la existencia de unas cofradías guerreras, que difícilmente podrían explicarse por un simple préstamo o influencia. Dado su arraigo entre los cántabros, tendría que ser una costumbre autóctona perfectamente enlazada a la estructura social y religiosa de este pueblo.

Se trata de un ritual o institución común a todos estos pueblos indoeuropeos (preceltas o celtas) de la Meseta y del Norte de la Península Ibérica. Lo que sí puede admitirse es que la *devotio* cántabra experimentase fuertes influjos celtibéricos, como ocurre con otros aspectos de la vida del pueblo cántabro. El carácter guerrero de su cultura y la continua participación de bandas cántabras en las luchas contra Roma, o dedicadas al mercenariado y a una vida iniciática de saqueos y depredaciones, debieron de robustecer notablemente la *devotio*, dada la importancia esencial que la jefatura militar tenía para estas bandas.

El siglo I a.C., como señala Blázquez, fue la época de máximo auge de la clientela y la *devotio*. Durante este siglo Hispania fue el principal campo de operaciones de las luchas civiles de Roma. En la Península Ibérica estuvieron las figuras más importantes de la política romana, como Mario, Sertorio, Pompeyo, César, Craso, Afranio y Petreyo[1382]. De todos ellos el más influyente fue Sertorio. Como ocurrió en Celtiberia y en otras regiones vinculadas a su causa, el atractivo que este gran general romano ejercía sobre los indígenas dio lugar a un extraordinario desarrollo de la *devotio*. La figura de Sertorio y las entusiásticas adhesiones que suscitaba no dejarían de tener su influencia en Cantabria. César se refiere precisamente al ejército cántabro que acudió en socorro de los aquitanos (56 a.C.), que estaba mandado por veteranos jefes del antiguo bando sertoriano[1383]. Es lógico suponer que estos jefes cántabros, a imagen de su antiguo caudillo, fuesen rodeados por una guardia de devotos, como también los tenían en esta misma guerra sus aliados aquitanos (caso de Adiatumno y sus seiscientos soldurios). Lo mismo cabe decir de caudillos cántabros como el mencionado Laro, o como Corocotta, que se enfrentó a la invasión romana de Cantabria (26 a.C.). Las fuentes dicen de este último que era un jefe "muy poderoso" y que Augusto ofreció una recompensa por su captura[1384]. El poder de tipo personal de Corocotta indica que disponía de una importante clientela militar. No se trata de un jefe nombrado por una tribu para que los guíe en la defensa de su territorio, sino que actúa libremente al mando de una clientela, como se deduce del hecho de que se presente ante Augusto para cobrar la recompensa, mostrando con ello actuar libremente y no en nombre de alguna ciudad o tribu.

Los romanos debieron de presenciar en diferentes ocasiones la fidelidad extrema y la autoinmolación de grupos de soldurios cántabros que se negaban a sobrevivir a sus jefes caídos en combate, ya fuese en derrotas sufridas por algunas de las numerosas bandas cántabras que actuaron en la Meseta, o bien durante las posteriores Guerras Cántabras, pues Estrabón da la costumbre como algo bien característico de los cántabros. Esta presencia de la *devotio* en Cantabria indica la importancia y el desarrollo que alcanzó entre sus gentes la jefatura militar, como es lógico en un pueblo eminentemente guerrero. El caudillaje era algo esencial para los grupos armados dedicados a las expediciones en busca de botín y de fortuna guerrera. Los jefes que organizaban a sus expensas una de estas razzias por la Meseta contaban con la fidelidad y la obediencia absoluta de los clientes que formaban su banda. La fidelidad, la disciplina y la obediencia a los designios del jefe, son valores que cuadran perfectamente a un pueblo extremista y belicista como los cántabros, que al igual que otros hispanos consideraban que la guerra era la ocupación más digna de la vida humana[1385]. Son además algo absolutamente imprescindible para llevar a buen término una expedición guerrera. La existencia de estas clientelas militares consagradas a la defensa del jefe implica por añadidura su proyección mítica en la religión cántabra en figuras divinas del tipo de los dioses de las cofradías guerreras y de las ataduras mágicas. La *devotio* es por tanto un rasgo singular y muy característico del indoeuropeísmo o celtismo cántabro, una institución que compartieron con los celtíberos y otros pueblos celtas de la Península Ibérica.

Cuando trató de los devotos celtíberos, Valerio Máximo contrapuso su *fides Celtiberica* a la *audacia Cimbrica* y a la *sapientia Traciae*[1386]. Podemos concluir que también existió una *fides Cantabrica.*

IV.3. LAS COFRADÍAS GUERRERAS

Como se ha visto en los capítulos precedentes, la *devotio* es un ritual o institución de orígen indoeuropeo de la que se encuentran supervivencias en Hispania, Galia, Germania o la Italia arcaica, y es bien característica de los séquitos o cofradías de guerreros que se documentan entre estos pueblos. Estudiando dichas cofradías podremos comprender cuáles eran las concepciones religiosas y míticas en las que se sustentaba la ideología que justificó la aparición del ritual de la *devotio* o de las clientelas militares que acabamos de ver. Un estudio de estos *Männerbünde* ("Sociedades de hombres") nos permitirá además conocer el papel fundamental que desempeñaron estas

[1382] Blázquez, 1977: 400. Sobre la importancia de las guerras civiles en el desarrollo de las clientelas políticas del Valle del Ebro: Roddaz, 1988.
[1383] César, B.G., III, 26, 6. Orosio, VI, 8, 22.
[1384] Dión Casio, LVI, 43, 3.
[1385] Sobre los cántabros: Silio Itálico Itálico, III, 326-331. Sobre otros hispanos: Estrabón, III, 3, 8 y 4, 16. Salustio, *Hist.*, II, 91-92. Diodoro, XXXI, 42. Justino, *Epit.*, XLIV, 2, 6. Silio Itálico Itálico, I, 225-228.
[1386] Valerio Máximo, II, 6, 14.

© Real Academia de la Historia. España

agrupaciones dentro de las sociedades prerromanas peninsulares. La pervivencia en Cantabria de diferentes vestigios relacionables con tales bandas guerreras justifica el estudio que desarrollamos a continuación. Podremos ver cómo la expansión de la juventud guerrera cántabra y de otros pueblos peninsulares puede explicarse satisfactoriamente si mostramos la existencia entre ellos de tales cofradías guerreras.

Por ello, antes de entrar en el tema de las gentes prerromanas de Cantabria y de otras regiones de la Península Ibérica, será necesario abordar la cuestión de las sociedades guerreras de los indoeuropeos para comprender la amplitud del fenómeno, la función de sus ritos, el sentido de su mitología interna y su importante papel social y político.

Estas cofradías y sus concepciones religiosas se conservaron a lo largo de los siglos entre diferentes pueblos y en diferentes épocas. Incluso en áreas que sufrieron profundas transformaciones religiosas (como la mazdeísta en Irán), o estrictas reglamentaciones sacerdotales (como la brahmánica en la India), tales cofradías siguieron desempeñando un importantísimo papel socio-político y religioso. Es de suponer por ello que los indoeuropeos hispanos, de tipo arcaico, y que no sufrieron tan radicales reformas religiosas ni estuvieron directamente influidos por importantes religiones ajenas (como sí lo estuvieron los indoeuropeos orientales), hubiesen conservado mejor las mismas cofradías y los rasgos principales de su ideología interna, que además enlazan con toda la estructura religiosa de los pueblos indoeuropeos. Entresacando cuáles eran los rasgos comunes de las cofradías entre pueblos diferentes (indoiranios, itálicos, celtas, germanos, etc.) habrá que convenir que los mismos tuvieron que existir entre los indoeuropeos de la Península Ibérica, cuyas clientelas militares acabamos de ver que estaban especialmente ligadas a las del mundo celto-germano. Una vez identificada esta estructura común (tanto religiosa como socio-política) podremos encajar en ella los numerosos datos fragmentarios (pero bien significativos) que nos hablan de la existencia de tales cofradías guerreras entre pueblos como los cántabros, los celtíberos, los galaicos o los lusitanos. Es además un tema capital para comprender diferentes aspectos de la religión cántabra, o de cuál era el origen de la *devotio* y de las agrupaciones masculinas que la practicaban.

A. SOBRE LOS *MÄNNERBÜNDE* INDOEUROPEOS

Georges Dumézil estudió en su obra *Le Problème des Centaures* (1929) las cofradías de hombres de Año Nuevo en buena parte del mundo indoeuropeo (eslavos, iranios, hindúes, grecorromanos) y puso en claro los elementos de los ceremoniales conservados por la mitología y el folklore en forma más o menos alterada. Tras examinar los mitos y los ritos de los *gody*, las cofradías eslavas de Año Nuevo, comprobó la relación funcional y etimológica de los *gandharva* indoiranios (de **g^{w}hondherwo-*), de los *kentauroi* griegos (de **kentrwo-*) y del latino *Februus* y *februo-* (de **g^{w}hdhrwo-*), patrono de los *equites* romanos que en febrero corrían como lupercos, todos los cuales se remontarían a unos hipotéticos **g^{w}h^{e}/o(n)dh-r-u-o-* indoeuropeos. Se trataba de supervivencias de unas remotas corporaciones de la prehistoria indoeuropea cuyos miembros, en la época del cambio de año (o del fin del invierno), se revestían con pieles o se disfrazaban de animales (especialmente de caballo, pero también de oso, lobo o macho cabrío). Estos enmascarados, así identificados a los genios que se desencadenaban en este período invernal, aterrorizaban al pueblo durante los últimos doce días del año, invadían las casas, raptaban a las muchachas y a las mujeres (en estas fiestas reinaba una licencia sexual considerable), acosaban a los no iniciados, y exigían alimentos y bebidas. Frecuentemente había enfrentamientos con las bandas equivalentes de los pueblos vecinos. Igualmente, parece que los miembros de estas agrupaciones eran los encargados de la ceremonia de apagar y volver a encender el fuego de la aldea al terminar un año y comenzar otro (pasaban por ser los señores del fuego).

Ser miembro de una de estas bandas era un privilegio que se adquiría por medio de una iniciación especial. Los elegidos solían ser los niños nacidos durante el período de los últimos doce días del año. Con el tiempo atravesaban una serie de ritos iniciáticos en los que el fuego jugaba un papel importante. Se trataba de agrupaciones poderosas por sus secretos, pues eran los únicos que podían acabar con el año viejo, de ahí que fuesen considerados en cierto grado como genios de la Naturaleza, del Tiempo y del Más Allá.

Parece que estos **g^{w}h^{e}/o(n)dh-r-u-o-* de la juventud masculina tenían un papel político de primer orden, pues el jefe elegido entre ellos era el rey. Durante las fiestas del fin del año algunos de sus ritos simulaban (o consagraban realmente) la adquisición del poder real: lanza o flecha fijada en tierra alrededor de la cual (o hacia la cual) corrían los enmascarados, procesión (o carrera) del rey o del futuro rey en un carro arrastrado, llevado o preparado por los miembros de la cofradía, sacrificio del caballo y divinización del rey[1387].

En otros trabajos se vio que estas sociedades iniciáticas tenían un carácter eminentemente guerrero: Lily Weiser había publicado en 1927 un brillante estudio dedicado de forma monográfica a los *Männerbünde* germánicos. Se comprobaba en él que, con sus lógicos particularismos, los germanos habían tenido unas bandas masculinas similares a las de otros pueblos indoeuropeos: los *perchten* centroeuropeos de Año Nuevo, relacionables con las cofradías de *berserker* de la antigüedad germánica y con su dios Odín[1388]. En 1934 apareció el fundamental trabajo de Otto Höfler sobre estas sociedades secretas de los germanos: *Kultische Geheimbünde der Germanen*, donde

[1387] Dumézil, 1929: 253 ss.
[1388] Weiser, 1927.

© Real Academia de la Historia. España

examinó los ritos y los mitos de las "sociedades de hombres" germánicas. Höfler comprobó que el mito central que en los últimos doce días del año presidía las iniciaciones en estas agrupaciones guerreras de hombres-lobo era el del *Wilde Heer*, el ejército de muertos (*Totenheer*) que sigue a Odín durante la Caza Salvaje[1389].

Otro autor, Slawik, poco después llamaba la atención en su *Kultische Geheimbünde der Japaner und Germanen* (1936) sobre las sorprendentes simetrías existentes entre las organizaciones secretas japonesas y germánicas: En el Japón, como entre los germanos y demás indoeuropeos, la última noche del año estaba señalada por la aparición de los animales funerarios (caballo, etc.) y de las divinidades ctónica-funerarias, tanto masculinas como femeninas; en ese momento se realizaban los desfiles de enmascarados de las sociedades iniciáticas masculinas, cuando los muertos visitaban a los vivos y se procedía a las iniciaciones. Como señala Slawik, estas sociedades secretas eran muy antiguas tanto en el Japón como entre los germanos, lo que muestra el carácter arcaico y prehistórico de los ceremoniales de Año Nuevo[1390].

Desde entonces han seguido apareciendo diferentes estudios dedicados a estos *ûlfhêdhnar* ("hombres con piel de lobo") o *berserker* ("los guerreros de piel de oso") (Figs. 81, 82 y 83), miembros de bandas iniciáticas religiosas y militares de la aristocracia guerrera adoradora de Odín (los caudillos y los miembros de su *comitatus*), que entraban en combate en un estado de trance provocado por la embriaguez ritual o por la droga, y que durante la última noche del año recorrían campos y bosques arrebatados por una temible alegría furiosa, identificándose así con el ejército de guerreros muertos que seguían a su dios (los *einherjar*)[1391], tal como dice Tácito que hacía la sociedad guerrera de los *harii*: Combatían en las noches oscuras con escudos negros y los cuerpos pintados de negro, a modo de un *exercitus feralis* ("ejército de fantasmas") al que ningún enemigo era capaz de mirar sin estremecerse[1392].

En la saga de los Ynglingar se describe perfectamente el estado de éxtasis frenético del nocturno ejército de Odín: "marchaban sin coraza y estaban en trance, salvajes como perros o lobos, mordían sus escudos y eran fuertes

Fig. 81. – *Danza ritual del dios Odín y* einherjar *con piel de lobo. Placa de Torslunda (Oland, Suecia) (según Giraud).*

Fig. 82. – *Guerrero con cabeza de lobo representado en una placa de la decoración de una vaina de espada del 700 d.C. procedente de Gutenstein (Alemania) (según Peralta).*

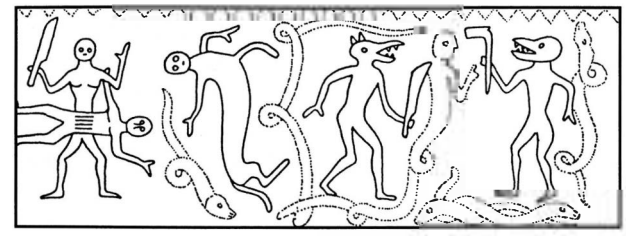

Fig. 83. – *Guerreros con cabeza de lobo y centauro enfrentándose a los espíritus de la Muerte del solsticio invernal. Detalle del cuerno de Gallehus (Dinamarca), del 400-575 d.C. (según Graf Oxenstierna).*

[1389] Höfler, 1934.

[1390] Slawik, 1936. Diversos autores han tratado sobre la importancia de la gran "migración póntica", que desde Europa Central y los Balcanes llegó entre los siglos IX-VIII a.C. a China y a otras partes del Lejano Oriente, donde sus ramificaciones ejercieron una influencia decisiva sobre las anteriores culturas neolíticas y dieron origen a la cultura asiática de Dongson. Se trataba de pueblos indoeuropeos de la rama occidental (*centum*) con cultura derivada del mundo lusaciano (Heine-Geldern, 1951; Id., 1952). Dumézil apuntó la posibilidad de que los pónticos del este y los japoneses hubiesen tenido contactos en Siberia Oriental durante cierto tiempo. Las numerosas momias de raza nórdica (2.000-300 a.C.) de las montañas de Tian Shan y del desierto de Taklimakan (Xinjiang, China) prueban la existencia de estas migraciones indoeuropeas (¿tocarios?) hacia Asia Central (Mair, 1995).

[1391] Schurtz, 1902. Güntert, 1912. Przyluski, 1940. De Vries, 1956-57. Dumézil, 1939: 79 ss.; Id., 1942; Id., 1971: 169-179. Gerstein, 1972. Renauld-Krantz, 1972: 53 ss. Sobre los *einherjar*: Snorri Sturluson, 1984: 51, 64-69 (*Gylfaginning*, 19, 35-40). Helm, 1926. Höfler, 1934: 163 ss.

[1392] Tácito, Germ., XLIII, 5. Sobre los *harii*: Weniger, 1906-1907.

© Real Academia de la Historia. España

como osos o toros. Daban muerte a los hombres y ni el fuego ni el acero podían nada contra ellos. A esto se le llama furor de *berserker*"[1393]. En diferentes sagas se alude a la guardia personal de *berserker* de los reyes germanos, que eran partícipes de esos mismos dones de invulnerabilidad de sus arquetipos míticos: no le temían al hierro y podían caminar sobre el fuego[1394].

En 1938 Stig Wikander publicó su fundamental obra *Der Arische Männerbund*, en la que se demostraba la existencia entre los indoiranios de las mismas sociedades de hombres-lobo y argumentos mítico-rituales que entre los germanos[1395]. El estudio fue continuado por Geo Widengren con sus importantes trabajos *Hochgottglaube im alten Iran* (1938), *Les religions de l'Iran* (1968) y *Der feudalismus im altem Iran* (1969), trabajo este último donde analizó el importante papel histórico que estas bandas tuvieron en la civilización irania[1396].

Se remontaban dichas bandas iniciáticas –según se desprende de las investigaciones de estos autores– a la época de las migraciones indoeuropeas del II mileno a.C. sobre la Meseta del Irán y del Valle del Indo, algo heredado por iranios e indos de su común y remoto pasado indoeuropeo. En el Avesta a este tipo de organización secreta de tipo militar se le llamaba *haênâ*, y entre los indos *sénâ*, que tiene el significado no sólo de "ejército", sino también de "tropa de los miembros de la sociedad de hombres". Su símbolo cultual-militar era el *drafša*, estandarte negro con el emblema del dragón o de un lobo, o que tenía forma de dragón con cabeza de lobo (Fig. 84). La "maza ensangrentada" (*guzr*, símbolo del *vazra* iranio o del *vajra* védico, el "rayo" o "hacha" del dios de la guerra) era su otro emblema, y estaba destinado al abatimiento ritual del buey en sus ceremonias internas. El miembro de esta sociedad era un tipo de guerrero que practicaba el éxtasis y el furor desencadenado (el *aêsma* iranio y el *ismin* hindú). Durante sus rituales se embriagaban bebiendo el *haoma* (licor místico) para alcanzar el éxtasis que les transformaba en lobos, de ahí su epíteto *haumavarka*, que tiene el sentido de "aquellos que se transforman en lobos (*varka*) en el éxtasis provocado por el soma (*hauma*)". Se les llamaba *vehrka* ("lobo"), y sus adversarios zoroastrianos decían de ellos que tales "lobos de dos patas" eran "más mortíferos que los lobos de cuatro patas", como aparece escrito en el Denkart[1397]. Otros textos los designan con el término de *keresa*, "bandidos, merodeadores" que se desplazan de noche. Con ocasión de estas ceremonias nocturnas aterrorizaban a las gentes de las aldeas, ya que vivían al margen del género de vida de los campesinos. Su forma de combatir era igualmente iniciática: "desnudos" (*brahnak*, en pahlaví), lo que significa que se batían originariamente desnudos (algunos textos

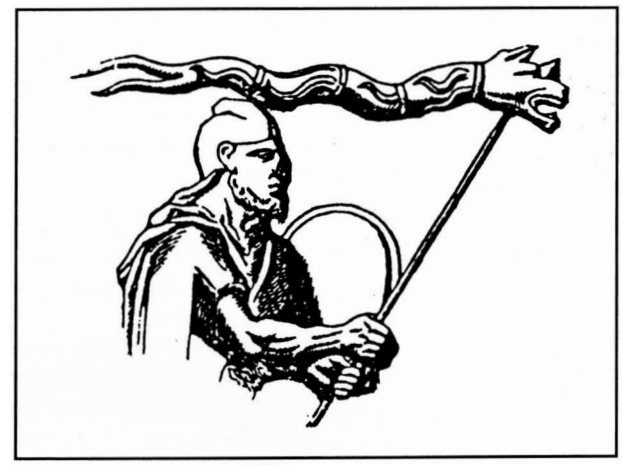

Fig. 84. – Draconarius *dacio de la Columna Trajana con el estandarte de cabeza de lobo y cuerpo de dragón (según Daremberg y Saglio)*.

especifican que sólo con un cinturón de cuero) o con el torso descubierto, como los héroes. Se distinguían por su cabellera trenzada (*gaêsu*, "portador de trenzas") y era característico de su comportamiento el permitirse notables libertades sexuales con las mujeres. Eran jóvenes solteros que vivían licenciosamente acompañados de la *jahikâ* o *jahî* ("prostituta"), compañera de todo el grupo[1398].

En su culto secreto los miembros de los *Männerbünde* veneraban a un dios o a un héroe guerrero matador de dragones, cuya victoria se conmemoraba en las fiestas de Año Nuevo[1399]. Estas bandas adoraban también a un ejército de deidades celestes que se manifestaban durante las noches de los últimos días del año (los *maruts* y sus sustitutas iranias tras la reforma mazdea, las *fravashis*), representación del séquito del dios guerrero que combate a las fuerzas de la oscuridad[1400]. Con este ejército de muertos se relacionan los inquietantes aspectos del culto ctónico practicado por los miembros de las "sociedades de hombres": magia extática, terror nocturno sobre las aldeas, siniestros sacrificios, ritos de desbordamientos sexuales, negros estandartes con lobos o dragones, armaduras y ropajes igualmente negros...[1401].

Diferentes estudios han ido mostrando que este tipo de sociedades iniciáticas de hombres-lobo existieron también entre los itálicos arcaicos[1402], griegos[1403], dacios[1404],

[1393] Snorri Sturluson, 1990: 58 (*Ynglinga-Saga*, 6).
[1394] Snorri Sturluson, 1983: 118 (*Egils saga Skallagrimssonar*, 9): Id., 1984: 165 ss. (*Skáldskaparmál*, 44).
[1395] Wikander, 1938.
[1396] Widengren, 1938: 334 ss.; Id., 1968: 39 ss.; Id., 1969.
[1397] Eliade, 1985: 23.
[1398] Sobre estos excesos de los *Männerbünde*: Wikander, 1938: 9 ss., 22 ss., 84 ss., (excesos sexuales de los *marya*), 58 ss. (furor), 64 ss. (*soma* y transformación en lobo), 60 ss., 96 ss. (estandarte y maza). Widengren, 1938: 328 ss.; Id., 1968: 39 ss.
[1399] Wikander, 1938: 79 ss. Widengren, 1968: 58 ss. Dumézil, 1971 b: 93 ss. Eliade, 1978, I: 221 ss.
[1400] Wikander, 1938: 75 ss. Dumézil, 1953. Widengren, 1968: 37-39, 66. Eliade, 1978, I: 343, 348-349.
[1401] Widengren, 1953: 90; Id., 1968: 41-42, 67 n. 7.
[1402] Carcopino, 1925. Dumézil, 1929: 195 ss.; Id., 1942: 79 ss., 89 ss.; Id., 1971: 26 ss. Arnold, 1957. Eliade, 1978, II: 116 ss., 128 ss., 434. Binder, 1964.
[1403] Przyluski, 1940: 129 ss. Jeanmaire, 1939.
[1404] Eliade, 1970: 13 ss.; Id., 1985: 17 ss. Protopopescu, 1980.

© Real Academia de la Historia. España

balto-eslavos[1405], caucasianos[1406], celto-hispanos e irlandeses[1407], lo que ha llevado a plantear cuál pudo ser su área geográfica de procedencia. A juicio de Mallory, el origen de estas agrupaciones se remontaría a la cultura proto-indoeuropea desarrollada entre el 4.500 y el 2.500 en las estepas póntico-caspianas[1408]. Jean Haudry, por su parte, señala como posible lugar de origen de los indoeuropeos las regiones circumpolares europeas, zonas en las que se habrían formado estas cofradías prehistóricas de cazadores y de guerreros[1409]. Desde un punto de vista arqueológico, Carl-Heinz Boettcher detecta en las culturas neolíticas desarrolladas en el norte de Centroeuropa (desde el 4.000 a.C.) evidencias de haber existido en ellas los característicos *comitatus* guiados por un jefe y dedicados a las expediciones marítimas de tipo guerrero[1410].

Parece claro que nos encontramos ante unas corporaciones militares de la juventud masculina que hunden sus raíces en un remoto pasado indoeuropeo, y que, tal como ha señalado Mircea Eliade, que los indoeuropeos compartían un sistema común de creencias y de ritos propios de los jóvenes guerreros[1411].

B. LICANTROPÍA E INICIACIONES GUERRERAS

Las iniciaciones en estas cofradías indoeuropeas, como señala Dumézil, implicaban una transformación ritual en lobo, y las pieles con las que se cubrían venían a simbolizar que el guerrero se apropiaba de las cualidades del animal de presa, existiendo la creencia entre los celtas y los germanos de que los miembros de estas sociedades se transformaban efectivamente en lobos o en osos, lo que daría lugar a los mitos relacionados con la licantropía. Su furor exteriorizaba un segundo ser que vivía en ellos, y los artificios de atavío, los disfraces de pieles a que aluden sus nombres no eran sino para favorecer, afirmar tal metamorfosis, para imponerla a los amigos y a los enemigos aterrados[1412]. Según Mircea Eliade, en la transformación del joven guerrero en fiera no se trataba únicamente de que adoptase la bravura, la astucia o la fuerza física del *carnassier*, sino que era una experiencia mágico-religiosa que modificaba radicalmente su forma de ser humana por un acceso de furia agresiva, por un *furor heroicus* que le hacía invencible y le desligaba de las leyes y de las costumbres humanas, convirtiéndose en superhombre porque conseguía asimilarse la fuerza mágico-religiosa de los animales carnívoros, dedicándose a partir de entonces a las incursiones depredatorias y produciéndose una auténtica solidaridad mística del guerrero con el lobo[1413].

Como indica Mircea Eliade, la coincidencia de las iniciaciones –en las que el hecho de encender "fuegos nuevos" desempeña un papel particularmente importante– con las proximidades de Año Nuevo se explica tanto por la presencia de los muertos (las sociedades secretas y de iniciación son al mismo tiempo representantes de los antepasados) como por la estructura misma de estas ceremonias, que siempre suponen para el neófito una "muerte" y una "resurrección", un "nuevo renacimiento", la conversión en un "hombre nuevo". Por ello, no podría encontrarse para los rituales de iniciación un marco más apropiado que las doce noches en que el año fenecido desaparece para dar lugar a otro año, a otra era: es decir, a la época en que, por la reactualización de la creación, el mundo comienza efectivamente[1414]. Era durante este período solsticial cuando un caudillo divino conducía en una fantástica cabalgada nocturna a su temible ejército de héroes muertos para enfrentarse a las fuerzas demoníacas desencadenadas al final del ciclo anual. Se trata de los *einherjar* que formaban el *comitatus* de Odín, de los *maruts* del séquito de Indra (dios de la guerra védico), o de las *fravashis* iranias del campeón divino Mitra. La Caza Salvaje (*Wütendes Heer*) emprendida por estos guerreros del Ultramundo en medio de un espantoso estruendo de trompetas, aullidos y sonidos de campanos de la nocturna cabalgada, era el arquetipo mítico-religioso que imitaban los iniciados en las asociaciones secretas[1415].

En estas sectas la transformación en lobo –es decir, el revestimiento ritual con una piel de lobo– constituía un momento esencial en la iniciación del joven al *Männerbund*, convirtiéndose por este acto en guerrero-fiera, irresistible e invulnerable. En esta ceremonia el estruendo formado por los aullidos de los perros, los sonidos de campanillas, cencerros, cuernos y trompetas, preparaban el éxtasis frenético de los miembros del *Männerbund*, contribuyendo también a esta transmutación de la esencia humana en animal carnicero la consumición de ciertas drogas excitantes y de bebidas alcohólicas. Estos ruidos y las mascaradas animalescas eran el testimonio de la presencia de los antepasados, del retorno de las almas de los muertos alrededor del solsticio de invierno, con las que tenían que encontrarse los afiliados a la sociedad en su promoción a la categoría de hombres, considerándose estos doce días del invierno como la estación apropiada para la trans-

---

[1405] Ridley, 1976: 321 ss. Jouet, 1989: 102, 111, 118, 155 ss. Höfler, 1934: 345 ss. Olao Magno, 1989: 458 ss.
[1406] Charachidze, 1987: 86 ss., 91 ss.
[1407] Sjœstedt, 1940: 109-121. Peralta, 1990 c; Id., 1991. García Fernández-Albalat, 1990. Almagro-Gorbea y Alvarez Sanchís, 1993. Almagro-Gorbea, 1993: 136 ss. García Moreno, 1993.
[1408] Mallory, 1989: 110-111.
[1409] Haudry, 1985 a: 102 ss.
[1410] Boettcher, 1991: 29-30.
[1411] Eliade, 1985: 21.
[1412] Dumézil, 1942: 34 ss.; Id., 1971: 171 ss.
[1413] Eliade, 1970: 18; Id., 1984: 119, 143.
[1414] Eliade, 1985: 69. Sobre las relaciones existentes entre el fuego y el culto a los antepasados: Slawik, 1936: 746 ss.
[1415] Sobre el ejército de la Caza Salvaje germánica y su estruendo de extraños sonidos: Höfler, 1934; Id., 1936; Id., 1973: 78 ss. Endter, 1934. Meisen, 1935. Mourreau, 1972. Sobre el mismo tema entre los indoiranios: Wikander, 1938: 75 ss. Dumézil, 1953. Widengren, 1968: 37-39, 66. Eliade, 1978, I: 343, 348-349. Sobre la Caza Salvaje entre los baltos: Jouet, 1989: 102, 155 ss., 160 ss., 165 ss. Sobre los elementos relacionables con la Caza Salvaje en el mundo céltico: Le Roux, 1960. Guyonvarc'h, 1961 b; Id., 1964: 235. García Fernández-Albalat, 1990: 204-205.

© Real Academia de la Historia. España

formación en lobo. Tras estos procesos extáticos para contactar con la Muerte y sus espíritus, los miembros de la cofradía, como los demonios, infundían terror a las mujeres y a los no iniciados, ejerciendo la rapiña y el robo de ganados, acción que asimilaba a los nuevos guerreros con los animales carniceros y con la furiosa horda de héroes muertos que siguen al dios de la guerra[1416].

Para pertenecer a un *Männerbund* o hacerse hombre-lobo había que librar un combate iniciático contra un enemigo o contra una fiera salvaje. Otro guerrero de más edad preparaba al neófito para esta prueba de hombría, que solía incluir la consumición del corazón o la bebida de la sangre del animal salvaje abatido (oso, lobo, etc.) a fin de que el joven se apropiase de sus cualidades de fiereza guerrera[1417]. El objetivo primordial era que el iniciado alcanzase el acceso de furor, especie de yoga de guerra indoeuropeo practicado por este tipo de guerreros-magos para paralizar de espanto a sus enemigos (son bien conocidas la danza agonística y las muecas o contorsiones guerreras que les afectaban al entrar en combate)[1418]. Esta técnica de poner al rojo sus propios cuerpos estaba relacionada con su dominio mágico de las llamas: La "prueba del fuego" ocupaba un importante lugar en la iniciación de los guerreros, que habían de ser capaces de pasar impunemente sobre el fuego o sobre carbones encendidos, a semejanza de sus arquetipos míticos de la *Wilde Jagd*, también llamada *Feuride Jagd*[1419]. La otra prueba clásica de las iniciaciones heroicas era lo que Haudry llama la "travesía del agua de la tiniebla invernal", que simbolizaba el descenso nocturno del héroe al mundo infernal y su triunfo sobre las fuerzas de la Muerte para permitir el renacimiento de las fuerzas vitales[1420].

En estas probaciones rituales se utilizaba también un "maniquí" o autómata de monstruo para representar simbólicamente el primer combate iniciático de los neófitos. Las luchas de estos contra fieras o enemigos obedecían a un mito originario. Como ha atestiguado Dumézil, el empleo de este armazón con forma de monstruo en simulacros de hazañas con valor iniciático está relacionado con los típicos seres tricéfalos opuestos al dios o héroe guerrero en numerosas leyendas[1421]. Atacando al simulacro de Tricéfalo los jóvenes guerreros reactualizaban el combate cosmogónico de un dios campeón y demiurgo, de un defensor de la vida contra el monstruo del caos y de la muerte, argumento que se desarrollaba durante las fiestas del solsticio invernal (el Dragón es un personaje que simboliza la sequía, las fuerzas oscuras de la muerte y de la esterilidad, identificándosele también con los enemigos de la tribu)[1422]. Según la reconstrucción del mito, el dios de la guerra o el héroe Trito, "el tercero" de los hijos de la deidad, ha de enfrentarse a un dragón o serpiente monstruosa de carácter tricéfalo que retiene a las aguas o a los ganados, o que mantiene secuestradas a unas muchachas. El dragón, símbolo de las fuerzas negativas que impiden la vida al final del ciclo anual, e identificado con los aborígenes, acaba siendo vencido por el héroe gracias a la ayuda del dios guerrero y a la bebida del licor que le da fuerzas y furor salvaje. Después del combate el héroe o el dios liberan las aguas, realizan la hierogamía con las muchachas rescatadas, o bien roban los ganados del Tricéfalo (símbolos de la fertilidad que retorna a la naturaleza tras este combate cosmogónico de Año Nuevo). Esta victoria del héroe garantizaba la fertilidad de la naturaleza y aseguraba la continuación de la especie humana[1423].

De gran importancia en este mito indoeuropeo de iniciación a la guerra era el episodio del enfriamiento del héroe a su regreso del combate contra el tríplice enemigo, pues el estado de furor frenético que todavía le poseía le hacía peligroso incluso para los suyos, por lo que había que calmarle mediante la exhibición de la desnudez femenina y un triple baño o aspersión ritual de agua fría (se trataría del mito alusivo al rito purificatorio de las tropas al retornar a la ciudad al término de la estación guerrera, según cree Dumézil)[1424].

Igual que los patronos míticos de las sociedades de guerreros, que liberan del dragón unas vacas o unas mujeres (las Auroras), tema que simboliza el triunfo de la luz sobre las tinieblas caóticas[1425], los iniciados en estas bandas partían para dedicarse a las rapiñas sobre los ganados de las tribus vecinas[1426]. Las federaciones de jóvenes guerreros que durante su prueba iniciática debían vivir de la rapiña en apartadas zonas boscosas o montañosas, los emigrantes que invadían nuevas tierras y los fuera de la ley que merodeaban alrededor de las aldeas, o los fugitivos en busca de asilo, entre los diferentes pueblos indoeuropeos eran asimilados a lobos, o se encontraban bajo la protección de un dios-lobo, pues habían elegido vivir a la manera del lobo, en bandas depredadoras, o eran asimila-

---

[1416] Eliade, 1984: 143-145. Sobre los instrumentos musicales y los ruidos que preparaban el éxtasis frenético imitando los sonidos de la Caza Salvaje: Höfler, 1934: 12, 129, 108 ss., 287 ss. Sobre la consumición de drogas y bebidas para alcanzar el furor: Przyluski, 1940.

[1417] Diferentes ejemplos en: Dumézil, 1939: 86 ss., 92-106; Id., 1971: 178, 188 ss. Schröeder, 1960. Eliade, 1984: 141-144. Snorri Sturluson, 1990: 89-90.

[1418] Sobre el furor y las contorsiones guerreras: Dumézil, 1942; Id., 1971: 195 ss. Le Roux, 1961 b. Eliade, 1984: 147-152.

[1419] Diferentes ejemplos en: Carcopino, 1925: 66 ss. Weiser, 1927: 75 ss. Dumézil, 1929: 185 ss.

[1420] Haudry, 1987: 14, 98-99, 210-211, 243-276, 281-282. Sobre la travesía de un estanque para convertirse en lobo: Jeanmaire, 1939: 559 ss.

[1421] Sobre el maniquí de Tricéfalo utilizado en las iniciaciones guerreras: Dumézil, 1942: 126-134; Id., 1971: 179-195.

[1422] Eliade, 1978, I: 219-223, 265. Sobre el Tricéfalo: Dumézil, 1939 a. Sobre el mito indoeuropeo del dios de la tormenta y la serpiente: Ivanov y Toporov, 1970.

[1423] Sobre el combate del tercer hermano contra el Tricéfalo: Dumézil, 1942: 126-134; Id., 1971: 27-45, 85-103. Lincoln, 1976-1977; Id., 1981. Widengren, 1968: 58 ss. Marazov, 1978. Lamberterie, 1983. Sobre el simbolismo de las razzias de ganado: Oguibenine, 1983. Mallory, 1989: 137 ss.

[1424] El mito aparece constatado en diferentes áreas indoeuropeas: Dumézil, 1942: 34 ss., 105 ss.; Id., 1971: 37 ss., 163 ss.; Id., 1978: 84 ss. Moureau, 1951: 283-300. Le Roux, 1966: 369-372. Buhociu, 1958. Eliade, 1984: 147 ss.

[1425] Sobre las muchachas y las vacas como "Auroras del Año": Haudry, 1987: 15-17, 65 ss., 288-289. Jouet, 1989: 87, 91 ss.

[1426] Lincoln, 1976-77; Id., 1981. Mallory, 1989: 137 ss.

© Real Academia de la Historia. España

dos al animal más proscrito de la naturaleza por su carácter de perseguidos. Por ello algunos pueblos tenían un nombre derivado del lobo[1427]. Estos nombres eran el recuerdo del epíteto ritual de una clase militar o de una de estas bandas de jóvenes guerreros emigrantes que habían conquistado un territorio y sometido a los habitantes aborígenes, los cuales con el tiempo habrían aceptado para sí el título de "lobos" de aquella aristocracia militar dominante. También cabe la posibilidad de que, gracias al heroísmo y a la ferocidad de la juventud guerrera de una tribu, su título de guerreros-fieras hubiese llegado a ser epónimo de todo su pueblo, tal vez porque al mismo tiempo obtuviesen la supremacía sobre su propia etnia, como parece que fue el caso de los dacios de la región carpática (su nombre deriva de *dáos*, que en frigio significa "lobo")[1428].

Fueron estas bandas las que dieron origen al feudalismo iranio y europeo: los "estados" organizados por los germanos o por los iranios eran en su origen pequeños principados militares basados en una camaradería jurada alrededor de un jefe, y derivaban de alguna de aquellas cofradías de aventureros que partían de su territorio patrio en busca de botín o de nuevas tierras[1429]. Esas migraciones juveniles guiadas por los emblemas animales del dios de la guerra se perpetuaron en época histórica en el *ver sacrum* itálico[1430]. Era en el seno de tales *Männerbünde* donde se realizaba la promoción al estatuto real del guerrero elegido como jefe de la cofradía[1431]. Las conocidas leyendas sobre héroes expuestos en el monte durante su infancia y alimentados por lobos u otras fieras antes de alcanzar la soberanía acaudillando a un grupo de jóvenes emigrantes, eran el mito característico de la realeza salida del acto fundacional de un *Männerbund*: caso de la fundación de Roma por Rómulo, de la monarquía Aqueménida por Ciro, etc.[1432]. Aluden a la formación del futuro rey en el seno de una cofradía guerrera.

Se comprende que las cofradías guerreras tuvieron una importancia decisiva en la Protohistoria europea. Señala Kruta a este respecto que en las fuentes arqueológicas y literarias se detecta que la fuerza motriz de la expansión céltica de los siglos IV y III a.C. fue una clase militar constituida por una pequeña nobleza terrateniente de "hombres libres" cuyos excedentes demográficos se agrupaban en cofradías guerreras intertribales, lo que dio a esta élite militar un sorprendente dinamismo al permitirla escapar al marco tribal y formar nuevas agrupaciones o federaciones de elementos dispares alrededor de tales cofradías[1433].

C. COFRADÍAS E INICIACIONES GUERRERAS DE LOS CÁNTABROS Y DE OTROS HISPANOS

En otros trabajos nos hemos ocupado ya de la presencia de los *Männerbünde* entre los pueblos indoeuropeos de la España prerromana[1434]. En ellos hemos hecho alusión a las cofradías como los *berchten* o *perchten* centroeuropeos, los *kallikantzari* griegos, los *colindatori* rumanos o los *gody* eslavos, que generalmente son considerados como pervivencias más o menos alteradas de los *Männerbünde* protohistóricos indoeuropeos[1435]. Tanto en el folklore de Cantabria como en el de otras regiones españolas existen unas agrupaciones en todo semejantes, los *zamarrones*. Son unas asociaciones juveniles que celebran sus rituales iniciáticos durante las fiestas del solsticio de invierno. Los jóvenes de los pueblos que pertenecen a ellas se enmascaran y utilizan pieles de animales para representar el retorno anual de los ancestros, contribuyendo así a promover la fertilidad de la tierra mediante la expulsión de los espíritus malignos, ahuyentándolos con el sonido de sus campanos y con los tumultos, depredaciones y luchas a los que se libran estas bandas[1436].

Si en otras áreas las agrupaciones de este tipo parecen remontarse a una época muy antigua, lo mismo cabe plantear sobre los *zamarrones*, cuyos orígenes deben buscarse en el mundo prerromano peninsular. A las bandas masculinas arcaicas habría que asociar igualmente una serie de creencias muy arraigadas en la mentalidad popular del noroeste peninsular, como el tema de la licantropía (el *lobishome* galaico-portugués y extremeño)[1437]. En este sentido, los estudios de Mircea Eliade han comprobado que las creencias relacionadas con los hombres-lobo, características también de las costumbres populares y de las creaciones folklóricas de regiones conservadoras como los Balcanes y los Cárpatos, son reminiscencias que de forma alterada han conservado el recuerdo de las iniciaciones guerreras indoeuropeas[1438]. El mismo fenómeno constata Richard A. Ridley en torno a los licántropos balto-eslavos, claras supervivencias de los *Männerbünde*[1439].

La importancia mítica de los patronos guerreros matadores de dragones (Santiago, San Jorge y San Miguel) en los reinos cristianos nacidos en los siglos VIII-IX en

[1427] Diferentes ejemplos en: Eliade, 1970: 13 ss; Id., 1985: 17 ss.

[1428] El nombre de *dáoi* se debería a influencia cimmeria y definiría a una sociedad tracia de hombres-lobo del noroeste de Dacia que en tiempos de los caudillos Burebista y Decébalo dominó y organizó el estado Dacio imponiéndose a los getas (Eliade, 1970: 12-30. Protopopescu, 1980).

[1429] El *comitatus* germánico es la base del feudalismo medieval (Eliade, 1978, II: 102 ss.), lo mismo que en Irán, donde se comprueba que hay una línea conductora que va de la sociedad masculina a la feudal pasando por el "séquito del rey", unido a su líder por lazos de dependencia y de fidelidad (Widengren, 1969).

[1430] Sobre el *ver sacrum*: Borgeau, 1943: 97 ss. Heurgon, 1957. Martin, 1973.

[1431] Dumézil, 1929: 221-222; Id., 1966: 343, n. 1.

[1432] Alföldi, 1951. Widengren, 1960. Binder, 1964. Eliade, 1978, I: 335-336, 482-483.

[1433] Kruta, 1976: 101; Id., 1991: 205 ss., 211 ss.

[1434] Peralta, 1990 c: Id., 1991.

[1435] Sobre los *Perchten*: Weiser, 1927: 11 ss., 50 ss. Sobre los *Kallikantzari* y los *Colindatori*: Eliade, 1978, III: 231 ss. Sobre los *Gody*: Dumézil, 1929: 5 ss.

[1436] Sobre los Zamarrones en general: Caro Baroja, 1965. Sobre los de Cantabria: Gomarín, 1987; Id., 1987 a.

[1437] Sobre el *lobishome*: Risco, 1944-45. Grande del Brio, 1984: 295-301.

[1438] Eliade, 1970: 25, 27-29.

[1439] Ridley, 1976.

© Real Academia de la Historia. España

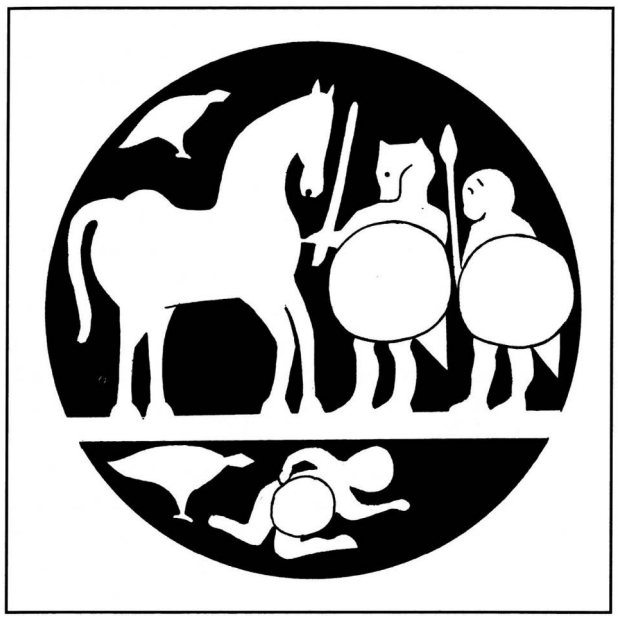

Fig. 85. – *Guerrero, buitres y caballo de la estela de Zurita (según Peralta).*

las montañas cántabro-astures y pirenaicas es otro tema igualmente significativo, cuyo estudio, si bien sobrepasaría nuestro propósito, no puede dejar de señalarse su existencia porque en otros países se ha visto que son lejanas pervivencias de las concepciones religiosas y de los rituales característicos de los *Männerbünde*. Estos héroes matadores de dragones son manifestaciones tardías del antiguo dios de la guerra indoeuropeo, cristianizado bajo la apariencia de un santo o de un campeón mítico, como el armenio Vahagn, derivación del dios de la guerra indoiranio[1440].

En Cantabria tenemos una posible confirmación arqueológica de la característica costumbre de enmascararse con pieles de lobo para simbolizar la solidaridad mística con el animal y la transformación ritual del guerrero en fiera. Se trata de la gran estela de Zurita (Piélagos, Cantabria), labrada en un disco de arenisca de dos metros de diámetro. En una de sus caras puede verse a dos guerreros situados frente a un caballo. Ambos van armados con lanzas u otro tipo de armas alargadas y grandes escudos circulares de forma cóncava. Parecen llevar la cabeza y las espaldas cubiertas con pieles de fieras (oso o lobo) a modo de manto, pues el desgastado bajorrelieve permite observar cómo sobre la cabeza de uno de los personajes destacan dos pequeñas orejas animales de las pieles o mantos que cuelgan de las espaldas de los dos guerreros. En el exergo de la pieza se ve a un guerrero yacente armado de *caetra*[1441] que es picoteado por un buitre (Figs. 85 y 117), escena que alude a un característico ritual funerario prerromano del que nos ocuparemos al tratar de la religión cántabra[1442].

[1440] Lamberterie, 1983.
[1441] El pequeño escudo circular con umbo central metálico.
[1442] Sobre la estela de Zurita: Calderón, 1945.

Por sus paralelos con otras estelas hispano-romanas de tipo indígena de las zonas burgalesa y soriana, esta pieza discoidea de Zurita parece que es obra de finales del siglo I a.C, o del siglo I d.C.[1443] Es claro el indigenismo del estilo y del tema representado en ella. La escasa romanización del norte de la Cordillera permitió que todo ese mundo indígena siguiese manifestándose con vigor durante mucho tiempo, lo que nos autoriza a utilizar este importante documento como un posible indicio de la existencia entre los cántabros prerromanos de cofradías guerreras iniciáticas de tipo indoeuropeo.

Disponemos de otros testimonios del mundo celtíbero sobre la presencia de tales agrupaciones: Apiano habla de un heraldo celtíbero de la ciudad de Nertóbriga que en el año 152 a.C. se presentó ante el cónsul Claudio Marcelo cubierto con una piel de lobo[1444]. Encontramos una confirmación de lo anterior en un vaso numantino que lleva pintada una cabeza humana cubierta con una piel de lobo de la que destacan claramente las orejas del cánido; y en otro fragmento cerámico de Numancia hay pintados dos guerreros en actitud de emprender un combate singular, uno de los cuales lleva un casco en forma de grandes fauces dentadas[1445]. Según Silio Itálico, los jinetes de la ciudad celtíbera de Uxama (Osma) utilizaban semejantes atavíos animalescos en el combate, pues dice que "con caras y fauces de fieras hacen terribles sus morriones"[1446]. Tenemos un posible testimonio de esta costumbre entre los vacceos vecinos de los cántabros: se trata de la estatuilla de bronce de Cubillas de Cerrato (Palencia), que representa a un jinete indígena con armadura de lino y una cabeza de oso sujeta en la mano derecha, probablemente para cubrirse con ella la cabeza, que lleva descubierta (Fig. 86)[1447].

Todo lo anterior sugiere que en la Península tuvo que existir un dios-lobo de los iniciados en bandas guerreras que llevaban un género de vida al margen de la sociedad normal, como ocurría en otros pueblos indoeuropeos. En este sentido tenemos en Postoloboso (Candeleda, Avila) un santuario vettón dedicado a *Vaelico* o *Velico*, que era una divinidad relacionada con el lobo (de radical celta *vailos*, "lobo, el aullador")[1448]. En la España prerromana existía una relación del lobo con las creencias de ultratumba, como se ve en el sarcófago cubierto con piel de lobo de *Illiturgi* (Jaén) o en otros testimonios[1449]. Era un emblema de la Muerte. Esto explicaría que los guerreros autoconsagrados por medio de la *devotio* se cubriesen con pieles de fieras, con lo que venían a simbolizar su pertenencia a esa divinidad infernal y guerrera. A este respecto se sabe que los miembros de los *Männerbünde* en su iniciación tenían que contactar con la Muerte y sus espíritus,

[1443] Peralta, 1996 a: 323 ss.
[1444] Apiano, *Iber.*, 48.
[1445] Wattenberg, 1963: 133, lám. XI, figs. 1041 y 1290.
[1446] Silio, III, 384.
[1447] Paris, 1904, II: 224, 228-237, lám. VI.
[1448] La ermita donde aparecieron sus aras está consagrada a un santo al que se invoca contra la rabia: Fernández Gómez, 1973.
[1449] Sobre el carácter funerario del lobo: Blázquez, 1977: 221 ss.; 1983: 146 ss., 170, 189 ss., il 10.

© Real Academia de la Historia. España

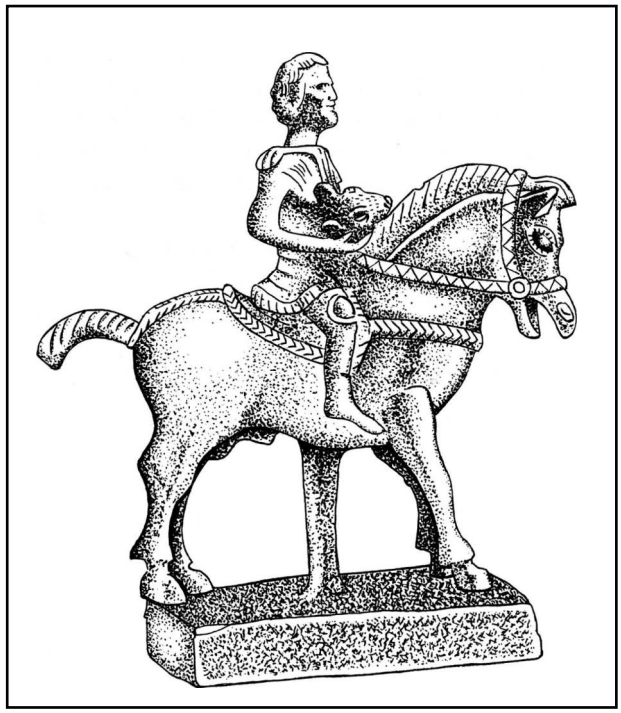

Fig. 86. – *Jinete indígena con cabeza de oso en el brazo. Estatuilla de bronce de época romana de Cubillas de Cerrato (Palencia) (según Peralta).*

identificándose de alguna manera con esas potencias al cubrirse con pieles de lobo y tiznarse de negro para parecer espectros. Ese dios *Vaelico* pudiera tener relación también con el celta *Sucellus*, divinidad nocturna que se cubre con una piel de lobo y va armado con un martillo, según se le representa en varias estatuillas descubiertas en la Península Ibérica[1450].

Tal como ha señalado Mircea Eliade, los pueblos, tribus y ciudades indoeuropeas que llevan un nombre derivado del lobo han de relacionarse con el acto fundacional de una fraternidad de guerreros[1451]. El que se diesen nombres de lobo no es accidental, y desde luego no es porque ingenuamente se imaginasen descender de un lobo u otro animal, sino porque pretendían relacionarse con el simbolismo guerrero del lobo[1452]. No faltan en el mundo céltico ejemplos en este sentido, como es el caso del pueblo de los *volcae*, que desde su territorio de Baviera proporcionó contingentes a todas las grandes migraciones célticas en busca de nuevos territorios, y que según Guyonvarc'h llevaban un nombre que significa "lobo" (del indoeuropeo **volk-s*)[1453].

En Hispania Ptolomeo cita entre los oretanos de la zona de Cástulo (Cazlona, Linares) la ciudad de *Luparia*[1454], y Livio sitúa en la misma región la ciudad de *Lyco* (de *lykos*, "lobo")[1455]. Las acuñaciones indígenas de *Ilteraka* (cerca de Cástulo), *Iltirta* o *Ilerda* (Lérida) e *Ilduro* (Cataluña), al igual que algunos denarios sertorianos, llevan en los reversos imágenes de lobos como emblemas de esas ciudades[1456]. La capital de los celtibéricos lobetanos, probablemente los olcades de otras fuentes, era *Lobetum* (Cuenca o Albarracín)[1457]. Entre los vettones de Salamanca se sabe de la existencia de los *Lupercum* y de los *Luponicum*[1458]. La antroponimia de los indígenas de diversas regiones hispanas refleja nombres derivados del lobo, y en la localidad burgalesa de Gumiel (cerca de Aranda de Duero) se documenta el grupo de los *Vailicom* (del celta *vailos*, "lobo")[1459]. El lobo también parece haber tenido una gran importancia mítica entre los ilergetes[1460]. El origen de estos emblemas o de estos antepasados míticos relacionados con el dios-lobo debe buscarse en aquellas bandas de jóvenes emigrantes fundadores de un nuevo grupo social o de una ciudad, o en las personas que se identificaban con el animal del dios de la guerra.

Disponemos de otros interesantes indicios que apuntan la existencia de un característico rito: Plinio describe como típica de Hispania la práctica de beberse los sesos de los osos sacrificados para adquirir el valor y la rabia furiosa del animal[1461]. Esta costumbre parece una reminiscencia de antiguas prácticas iniciáticas guerreras del tipo que conocemos en las sagas escandinavas. Una de ellas nos cuenta cómo el héroe Biarco dio muerte de una estocada a un oso gigantesco, haciendo beber a su protegido Hialto la sangre que manaba de la herida para que se tornase más vigoroso[1462]. Este Bódvar-Biarki ("El osezno de la batalla") era un *berserk*, uno de esos guerreros adoradores de Odín que formaban el *comitatus* de los reyes germanos, cuyo espíritu guerrero combatía bajo la forma de un oso gigantesco[1463]. En la *Hrólfs saga Kraka* se refiere de forma más detallada el episodio de la iniciación de su joven protegido durante la fiesta odínica del solsticio de invierno, el cual, para ingresar en el *comitatus* del rey Hrólf, bebió la sangre del monstruo abatido y comió un trozo del corazón para adquirir las cualidades de fuerza y valentía que de él se esperaban[1464]. Otro testimonio es la saga de los Ynglingar, que describe la iniciación durante el solsticio invernal de Ingjald, miembro de una banda de jóvenes e hijo del rey, que fue sometido al siguiente ritual: su iniciador hizo arrancar el corazón de un lobo y asarlo en el extremo de una rama, dándoselo a comer a Ingjald, que "tuvo desde entonces un comportamiento que le pre-

[1450] Blázquez, 1983: 262, 275, 295, lám. 156.
[1451] Diferentes ejemplos en: Eliade, 1970: 13 ss.
[1452] Sobre esta cuestión: Le Roux, 1984: 137.
[1453] Guyonvarc'h, 1969. En el mundo céltico el lobo era el símbolo de la clase guerrera: Le Roux y Guyonvarc'h, 1991: 177-178.
[1454] Ptolomeo, II, 6, 58.
[1455] Tito Livio, XXXVI, 38; XXXVIII, 46 y 49.
[1456] Villaronga, 1969-70; 1979: 128-129, 146-147, 226-227.
[1457] Ptolomeo, II, 6, 59.
[1458] Salinas de Frías, 1986 a: 54, 84.
[1459] Albertos Firmat, 1965: 109, 139-140. Salinas de Frías, 1986 b: 68.
[1460] Pérez Almoguera, 1995.
[1461] Plinio, VIII, 130.
[1462] Dumézil, 1971 b: 188 (Saxo Gramatico, *Gesta Danorum*, II, vi, 9)
[1463] Renauld-Krantz, 1972: 54 (*Hrólfs saga Kraka*, 33).
[1464] Dumézil, 1971 b: 188-190 (*Hrólf saga Kraka*, 23). El episodio de la iniciación del joven Hialthón mediante la succión de la sangre del oso aparece representado en el libro V, cap. 16 de la *Historia de las gentes septentrionales de Olao Magno* (Olao Magno, 1989: 218).

© Real Academia de la Historia. España

disponía a las cóleras furiosas y su humor se volvió feroz"[1465]. Según Herodoto, cuando un joven escita abatía a su primer enemigo, bebía la sangre del vencido y presentaba la cabeza cortada al que había de ser su caudillo[1466].

Los trofeos peninsulares de cabezas y de manos cortadas, los escudos de los enemigos muertos enarbolados por los jinetes celtíberos de las estelas de Clunia y Bezares (Burgos), o las puntas de lanza (una por cada enemigo muerto) de las estelas del bajo Aragón, nos hablan de una concepción heroica de la existencia que, como parece evidente, se iniciaría con un "primer duelo" del joven guerrero con un enemigo o con una fiera, al modo de los escitas o de ciertos pueblos germánicos[1467]. El "primer duelo" constituía la prueba de entrada a un *Männerbund*[1468]. Se trata de algo característico de cualquier sociedad de guerreros o de cazadores[1469]. Frazer menciona el interesante caso de un cazador vasco que, para este autor, estaría mencionando un ritual de iniciación de un adolescente: Aquel joven afirmó haber sido muerto por un oso que después de matarle le insufló su propia alma, de modo que el cuerpo del oso quedó allí muerto y él era el oso mismo, ya que estaba animado por el alma del oso[1470].

El objetivo perseguido por estas transformaciones rituales en lobo o en oso era que el neófito alcanzase el acceso de furor agresivo que en el combate le iba a permitir paralizar de espanto a sus adversarios. Silio Itálico nos ha dejado un testimonio sobre los cántabros en el que se descubre este tipo de forma de lucha iniciática: se refiere al último combate de un grupo de mercenarios cántabros acaudillados por Laro, colosal y temible campeón guerrero armado de una *bipennis* (hacha de doble filo). Aquella banda de adolescentes cántabros –*pubes caterva* ("joven banda guerrera") los llama significativamente Silio Itálico–, perdida la batalla frente a los romanos, deciden sucumbir luchando hasta la muerte. Caídos ya la mayoría de ellos –probablemente ligados entre sí por los sagrados lazos de la *devotio*– su caudillo Laro, transformado por el furor, "se abalanzó y, lanzando un terrible grito, abatió su doble hacha de bárbaro", paralizando de espanto las filas romanas antes de sucumbir matando[1471]. En otro pasaje Silio se refiere a las muecas guerreras de otro Laro, "que hacía juegos de ojos en su cara de Gorgona"[1472], aunque no está claro si aquí se refiere a un cántabro o a un galo.

En el relato que Silio Itálico hace de este combate se comprueba que no sólo alude a una banda juvenil sino que sus componentes, especialmente Laro, se transforman por el bárbaro *furor heroicus*, recurso de los guerreros indoeuropeos y estado extático que se procuraba adquirir en las iniciaciones a los *Männerbünde*. Sobre esta "rabia bestial" de los cántabros, como la llama Estrabón, lo mismo que de su bravura, su dureza y su valor, el geógrafo griego dijo que eran idénticas a las de los celtas, tracios y escitas[1473]. Se trata de la *ferg* ("furor") del hijo de Lug, el héroe irlandés Cúchulainn, que se contorsiona horriblemente y enrojece de furor para paralizar en el combate a sus enemigos; lo mismo que el héroe dacio-rumano Copil-Roman o el campeón guerrero escita Batraz, manifestación del Ares escito-sármata que sufre un calentamiento homicida. El mismo nombre de Wotan deriva del término *wut* ("furor"), estado extático propio de los jóvenes guerreros *berserker*. Entre los indoiranios el dios de la tormenta Indra hubo de transformarse mediante el furor para vencer al dragón, y las cofradías de hombres-lobo iranias aterrorizaban con el *aêsma* ("furor). El comportamiento de los celeres acompañantes de Rómulo, que dieron origen a la cofradía juvenil de los lupercos, o el de los dos Horacios de las leyendas arcaicas romanas es del mismo tipo y característico de esa clase especial de guerreros iniciados en los *Männerbünde*[1474].

Laro se convierte en fiera salvaje por efecto de este furor, posiblemente identificándose con el dios de la guerra y sus emblemas animales. Como indica Françoise Le Roux, "los celtas concebían la guerra como una concurrencia y una colaboración al mismo tiempo de la "magia" paralizante y del furor demencial; pero no como una maniobra, como una batalla o una acción colectiva, sino como una sucesión de combates individuales en los cuales el campeón divino o humano tenía la ocasión de probar su desmesura, como si esta desmesura, mágica y heroica, fuese el motor de la mitología céltica al nivel de la Segunda Función"[1475]. Esa función guerrera entre los celtas aparece concebida del mismo modo que en la mitología griega arcaica, en la que la *hybris*, la desmesura, y el *ménos* ("furor") bélico y el terror paralizante infundido al enemigo, constituían los caracteres fundamentales del dios Ares y de la nobleza aquea asociada a él, la cual concebía la lucha como una serie de combates individuales de campeones (*aristéia*), caso de Aquiles y Heracles, educados en las cofradías de centauros[1476]. De ahí que los guerreros celtíberos y de otros pueblos peninsulares se lanzasen a la batalla con una serie de prejuicios heroicos y estéticos sobre la guerra muy propios de los celtas, motivo por el cual para destacar en el combate desplegaban cierto lujo en sus armas y se mofaban aparatosa y desafiante-

[1465] Snorri Sturluson, 1990: 89-90 (*Ynglinga Saga*, 34).
[1466] Herodoto, IV, 64.
[1467] Sobre las mencionadas estelas: Blázquez, 1977: 227, 233, 282-283, ils. 87, 90; 1983: 235, 272. Marco Simon, 1978: 121 (nº 11 y 12), 203 (nº 2, 3, 4, 5 y 6), 205-207 (nº 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12 y 13), ils. 8, 33 y 36. Abasolo, 1976-77. Sobre trofeos de cabezas y de manos cortadas en la Céltica peninsular: Sopeña, 1987: 88, 96-114, lám. XVI; 1995: 148 ss.
[1468] Sobre esta cuestión: Dumézil, 1939: 92-106.
[1469] Diferentes ejemplos en: Dumézil, 1939: 86 ss., 92-106; 1971: 178, 188 ss. Schröeder, 1960. Eliade, 1984: 141-144.
[1470] Frazer, 1984: 776, 783.
[1471] Silio, XVI, 44-67.
[1472] Silio, IV, 234.
[1473] Estrabón, III, 4, 17.
[1474] Sobre los ejemplos citados entre diferentes pueblos indoeuropeos: Moureau, 1951. Dumézil, 1942; 1971; 1973 b: 44 ss.; 1978: 19-90. Eliade, 1984: 141 ss. Guyonvarc'h, 1959 a. Buhociu, 1958. Wikander, 1938: 58 ss. Widengren, 1968: 39 ss.
[1475] Le Roux, 1965: 182.
[1476] Vian, 1968. Sobre la educación en las cofradías de centauros de la Grecia arcaica: Dumézil, 1929: 153-193.

© Real Academia de la Historia. España

mente de sus enemigos, a los que retaban a combates singulares de campeones[1477].

El nombre de los cántabros *Orgenomesci* es claramente relacionable con el estado de trance alcanzado en las iniciaciones heroicas mediante una especie de embriaguez homicida a la que se llegaba con bebidas alcohólicas o con ciertas drogas. Como han señalado Evans y Haudry, es un nombre celta formado por el término celta para "borrachera" (*mesc-*) y por el celta "matar" (*orgno-*, *orgeno-*), presente en el nombre del jefe galo *Orgetorix* ("Rey de los matadores, o de la matanza")[1478]. Los orgenomescos, "los ebrios de matanza, los que se embriagan en la matanza", llevan un nombre que pudiera ser el recuerdo de una banda iniciática fundadora tipo *Männerbund* cuyo epíteto dio nombre a todo el *populus*, o que aludiría al estado de trance que caracterizaría a sus guerreros o a una parte de sus guerreros en el combate. Se trata además de un nombre cuya finalidad es provocar el terror. El relato irlandés "La borrachera de los Ulates (*Mesca Ulad*) alude precisamente a las borracheras rituales y a las cabalgadas nocturnas que durante la fiesta guerrera de Samaín celebraba la casta guerrera en el mundo céltico[1479].

Los lusitanos de Viriato combatían con sus largas cabelleras sueltas, agitándolas violentamente ante el enemigo, al tiempo que lanzaban gritos de guerra e intentaban asustar al enemigo con el clamor producido, "tal y como combaten los bárbaros"[1480]. Según ha mostrado Blanca García Fernández-Albalat en su reciente estudio, se trataba de miembros de bandas guerreras características del área galaico-lusitana y dedicadas a la guerra como único oficio. Esa forma de combate para producir pavor con el concurso de la magia guerrera, lo mismo que la suprema fidelidad al jefe, las hace en todo comparables a los *Fianna* irlandeses o a los *berserker* germanos. Tenían además unas divinidades guerreras propias: *Bandua*, *Cosus*, *Nabia*, *Reua*... que testimonian un culto interno[1481].

Disponemos de otras evidencias sobre la existencia de fratrías guerreras iniciáticas entre los celtíberos: algunos fragmentos de cerámicas pintadas de Numancia llevan representaciones de hombres disfrazados con armazones de cabezas de caballos, en otros se ve a un guerrero danzante que va dentro de un armazón de caballo sujeto a su cintura y que enarbola un venablo (Fig. 87)[1482]. Un testimonio mas de estas agrupaciones de la España prerromana procede del territorio carístio, concretamente del poblado de la Edad del Hierro de San Miguel de Atxa (Vitoria, Alava), en el que se encontró una estatuilla de bronce de un guerrero –lleva peto circular sobre la túnica corta– con una gran cabeza de caballo ajustada sobre su propia cabeza (Fig. 88)[1483]. Para Mircea Eliade este tipo de danzas con disfraces o simulacros con cabezas de caballo en el extremo de un palo representaban al caballo como vehículo de la ascensión astral chamánica[1484]. Es verosímil, como supone Otto Höfler, que Sleipnir, el caballo funerario que cabalgaba Odín, fuese el arquetipo mítico de un "caballo con faldas" (de ocho patas), que desempeñaba un papel importante en el culto secreto de las sociedades masculinas[1485]. Durante la instrucción iniciática de los *colindatori* (los *Männerbünde* de Año Nuevo en Europa Oriental) éstos se cubrían con una cabeza de caballo de madera y danzaban armados de mazas y de sables para expulsar a los espíritus malignos con sus cencerradas y bailes catárticos[1486]. Sus orígenes estaban en las cofradías de centauros estudiadas por Dumézil, similares a los *gandharva* de la India, misteriosas agrupaciones masculinas que se disfrazaban de caballos[1487]. En el folklore español del norte han quedado en muchos pueblos las llamadas "Danzas de caballitos", ritual masculino que consiste en una danza con sables y armazones de caballos en Año Nuevo[1488].

Se ha publicado en los últimos años un importante estudio de Martín Almagro-Gorbea y de Jesús Alvarez-Sanchís que ha supuesto un notable avance en la investigación sobre la presencia de cofradías guerreras en la España prerromana. Plantean estos autores la sugerente y bien fundada hipótesis de que las conocidas "pedras formosas" de la Cultura castreña galaico-lusitana, de las que también hay testimonios entre los vettones (la llamada "fragua" de Ulaca, en Solosancho, Avila) y posiblemente entre los celtíberos, habrían sido saunas subterráneas. Esto es lo que nos indican los estanques y canalizaciones de las "pedras formosas", lo mismo que las piedras calentadas al rojo para producir el vapor al arrojarlas al agua allí encontradas. El análisis de sus paralelos confirma el uso de saunas en pueblos muy diversos de la protohistoria europea, verosímilmente en relación con ritos iniciáticos (entre celtas, germanos, eslavos, escitas, itálicos, etc.). En Grecia se relacionaban con las fratrías guerreras, especialmente entre los dorios, y estaban asociadas a una deidad de la que dependían los ritos de iniciación de los jóvenes: Apolo *Lykeios*. Estos ritos, que asociaban el agua, el vapor y el fuego en lugares hipogeos, quedan documentados entre los lusitanos por el texto de Estrabón donde compara sus baños de vapor con los que tenían los lacedemonios[1489], así como por la alusión del celtíbero Marcial confirmando su carácter ritual[1490]. Las oquedades bajo las rocas o las grutas asociadas a fuentes, caso de la

[1477] Sobre los duelos entre los celtíberos y los vacceos: Caro Baroja, 1981, I: 295-296. Blázquez, 1971: 50. Sopeña, 1987: 82 ss; 1995: 120 ss.
[1478] Según comunicación personal de Jean Haudry y artículo de E. Evans: Evans, 1972. Procedería de un indoeuropeo **[p]org-no-* u **org-na.*
[1479] Guyonvarc'h, 1961 b: 343-360. Le Roux y Guyonvarc'h, 1995: 51 ss.
[1480] Apiano, *Iber.*, 67-69.
[1481] García Fernández-Albalat, 1990: 183-241.
[1482] Wattenberg, 1963: láms. I, VI, VII, X, XI y XV.
[1483] Gil, 1991.
[1484] Eliade, 1960: 349.
[1485] Höfler, 1934: 46 s., 52 ss.
[1486] Eliade, 1978, III: 231 ss.
[1487] Dumézil, 1929.
[1488] Sobre las "danzas de caballitos" del Carnaval español: Caro Baroja, 1965.
[1489] Estrabon, III, 3, 6.
[1490] Marcial, *Epigr.*, 6, 42, 16.

© Real Academia de la Historia. España

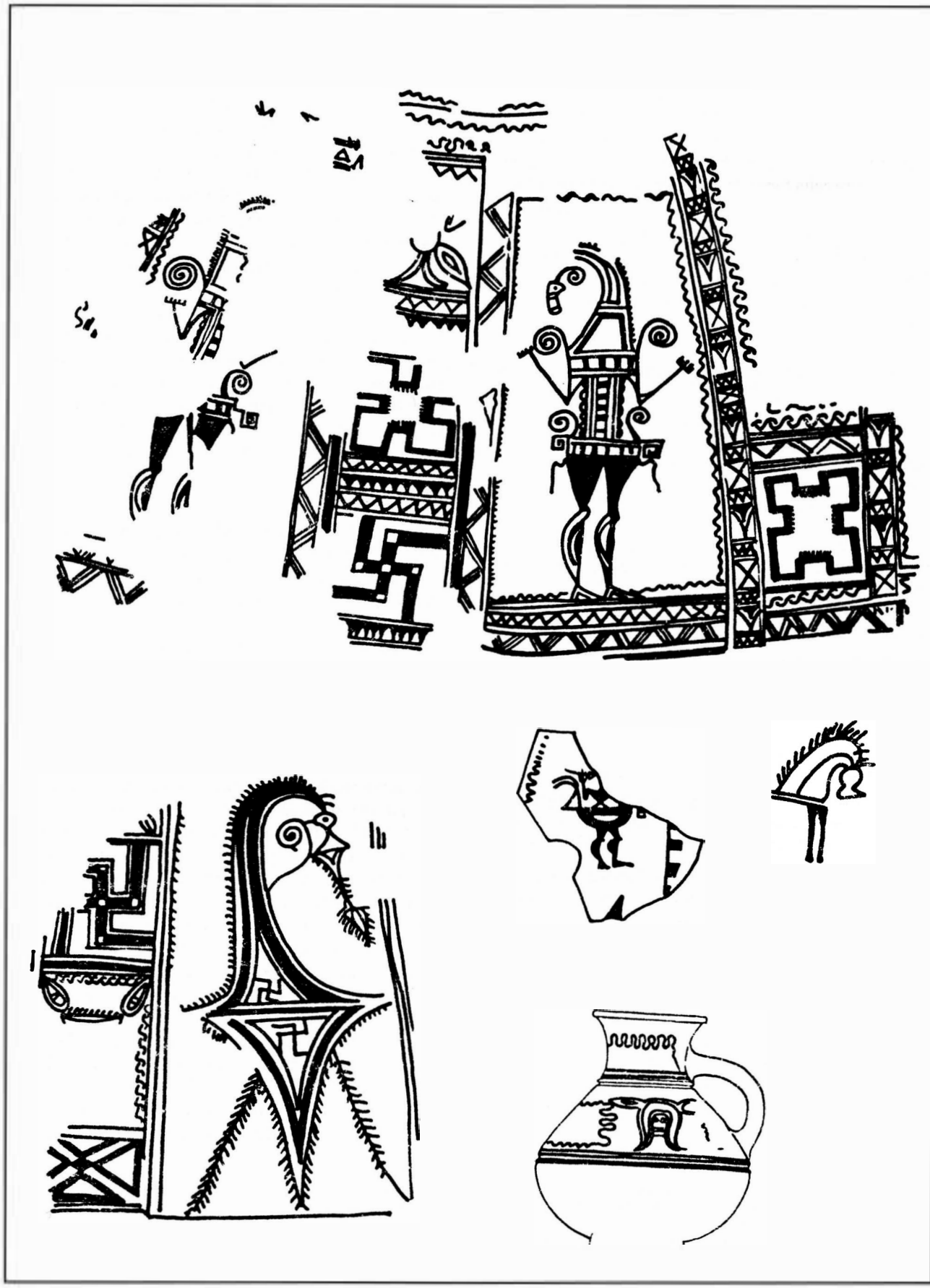

Fig. 87. – *Guerreros celtíberos con armazones de cabeza de caballo, guerrero danzante con armazón de cuerpo de caballo y personaje con piel de lobo. Cerámicas pintadas de Numancia (según Wattenberg).*

© Real Academia de la Historia. España

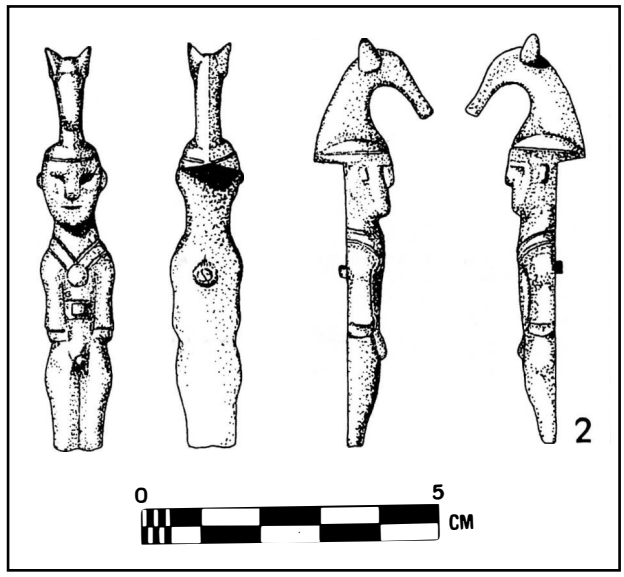

Fig. 88. – *Guerrero con armazón o cimera de cabeza de caballo. Bronce prerromano de San Miguel de Atxa, Vitoria (según Gil Zubillaga).*

gruta del Lupercal en Roma, eran consideradas como una entrada en el Más Allá, cuevas cósmicas de carácter ctónico, lo que ayuda a comprender la relación con el lobo de bandas del tipo de los lupercos romanos, pues el lobo es el animal del Más allá y de los muertos. Dado el carácter ctónico de estos monumentos castreños y el significado de punto de paso al Más Allá que representa el agua en el mundo celta, Almagro-Gorbea y Alvarez-Sanchís los relacionan con los ritos de pasaje de los jóvenes[1491].

La interpretación de estos autores es especialmente interesante porque nos permite documentar arqueológicamente la existencia de unos santuarios propios de la juventud masculina en los *oppida* de la mitad septentrional de la Península, lo que nos dice mucho de la capital importancia que tuvieron las cofradías guerreras en la sociedad indígena. Nos ilustra además de que los ritos iniciáticos de estos *Männerbünde* eran del mismo tipo que señalábamos en otras áreas indoeuropeas: paso del agua y del fuego, descenso al mundo subterráneo e infernal para contactar con los espíritus de la Muerte, y posible éxtasis frenético alcanzado durante el baño de vapor al modo de los escitas[1492]. Para estos autores el fenómeno de las cofradías guerreras era propio de las poblaciones protocélticas de tradición del Bronce Final que perduraron hasta la romanización en las zonas montañosas (lusitanos, galaicos, astures, cántabros, etc.), claramente relacionadas con el mundo céltico, pero que al mismo tiempo conservaron características más arcaicas y próximas a sus comunes raíces indoeuropeas.

[1491] Almagro-Gorbea y Alvarez-Sanchís, 1993. Alvarez-Sanchís, 1999: 313 ss. Sobre las "pedras formosas" como saunas véase también: Almagro-Gorbea y Molto, 1992.

[1492] Sobre los baños de vapor escitas para alcanzar el estado de trance mediante el humo de semillas de drogas arrojadas a las piedras candentes: Herodoto, IV, 73-75.

Según otro estudio de Julio González y Teresa Chapa, en el mundo ibérico existieron similares ritos de iniciación de los jóvenes. Algunas representaciones del arte ibérico muestran una relación entre el lobo, las grutas, el fuego, el agua y las pruebas de hombría de los adolescentes: En un fragmento de cerámica de La Alcudia (Elche, Alicante) aparece pintado un adolescente que muestra su valentía tocando las fauces de un lobo. Un posible lugar de iniciación sería la cueva-santuario de la Nariz (Umbría de Salchite, Murcia), en la que se encontró una pila para recoger agua, un diente de lobo perforado y una urna pintada con un personaje revestido de pieles de lobo que danza sobre un brasero[1493]. La identificación mística entre el guerrero y el lobo que se buscaba en estas iniciaciones heroicas aparecería simbolizada en una escultura de La Alcudia (Elche) que representa a un guerrero con una coraza con peto circular decorado con una cabeza de lobo (Fig. 89)[1494], así como en una escultura de Osuna (Sevilla) en la que un guerrero enarbola una caetra cuyo umbo central es una cabeza de lobo[1495].

D. ABIGEATO Y GUERRA

La constatación de que en la Cantabria prerromana y entre otros pueblos afines de Hispania existieron unas cofradías guerreras de tipo indoeuropeo, nos permite estudiar con una perspectiva muy diferente todo lo que se sabía sobre las sociedades prerromanas y, muy especialmente, el característico comportamiento de su juventud masculina.

En la Península Ibérica era normal que los hombres jóvenes se reuniesen en bandas para llevar una vida de aventura y de saqueos contra las tribus vecinas o las ricas ciudades del sur. Esto es lo que dice Diodoro:

> "Una costumbre particular se da entre los íberos y, más particularmente, entre los lusitanos. Cuando sus jóvenes llegan a la culminación de la fortaleza física, aquellos de entre ellos que tienen menos recursos, pero que exceden en vigor corporal y audacia, se equipan con nada más que su valor y sus armas y se reúnen en las montañas, donde forman bandas de tamaño considerable, que descienden a Iberia y obtienen riquezas en su pillaje. Y practican este bandidaje en un espíritu de continuo desdén, pues usando armas ligeras y siendo ágiles y rápidos, constituyen un pueblo muy difícil de someter. Y, en general, consideran los riscos y los intrincados montes como su tierra nativa, y huyen a estos lugares –difíciles de atravesar por ejércitos grandes y fuertemente equipados– en busca de refugio"[1496].

Lo mismo ocurría entre los cántabros. Los textos son unánimes al respecto: Según Floro, los cántabros destacaban de otros pueblos por su espíritu belicoso y molesta-

[1493] González y Chapa, 1993.

[1494] Nicolini, 1973: 76.

[1495] Catálogo *Les Ibères*, 1997: 341.

[1496] Diodoro, V, 34, 6-7.

© Real Academia de la Historia. España

ban con frecuentes incursiones a sus vecinos de la Meseta, los vacceos, turmogos y autrigones[1497]. Orosio indica que estas incursiones de los cántabros eran auténticas razzias de saqueo por el territorio de esos pueblos de la llanura[1498]. Y en su descripción de las gentes del norte, Estrabón dice de los cántabros "que de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje", y que habitualmente devastaban las tierras de los aliados de Roma[1499]. Como hacían los celtíberos y los ilergetes, se dedicaban periódicamente a arrasar los campos vecinos, incendiar poblados y robar ganados, y con el botín obtenido se refugiaban a continuación en su montañoso territorio[1500]. Incluso en época visigoda continuaron los cántabros con tal género de vida[1501].

Este tipo de pequeñas incursiones y golpes de mano contra las tribus vecinas para robarles ganados o cosechas era algo muy extendido en ciertas partes de la Península[1502]. Estrabón nos indica que esa era la situación de los lusitanos y de los galaicos asentados entre el Tajo y el país de los ártabros:

> "Esta región es naturalmente rica en frutos y ganados, así como en oro, plata y muchos otros metales; sin embargo, la mayor parte de estas tribus han renunciado a vivir de la tierra para medrar con el bandidaje, en luchas continuas mantenidas entre ellas mismas, o atravesando el Tajo, con las provocadas contra las tribus vecinas...El origen de tal anarquía está en las tribus montañesas, pues habitando un suelo pobre y carente de lo más necesario, deseaban, como es natural, los bienes de los otros. Mas como éstos, a su vez, tenían que abandonar sus propias labores para rechazarlos, hubieron de cambiar el cuidado de los campos por la milicia, y, en consecuencia, la tierra no sólo dejó de producir incluso aquellos frutos que crecían espontáneos, sino que además se pobló de ladrones"[1503].

El bandolerismo hispano ha sido explicado tradicionalmente por causas de tipo demográfico y de penuria económica[1504]. También se ha querido ver en estas expediciones de pillaje de lusitanos, vettones, celtíberos, etc., una evidencia de la descomposición del sistema tribal gentilicio indoeuropeo, cuyos territorios y ganados habrían ido cayendo en manos de una minoría aristocrática, lo que obligaba a los jóvenes sin recursos a partir del territorio gentilicio paterno en busca de fortuna guerrera[1505]. Pero, tal como ha señalado acertadamente Maria Luisa Ruiz-Galvez, en realidad el robo de ganados es una práctica corriente entre las poblaciones básicamente ganaderas, cuya movilidad y la necesidad de acceder a grandes extensiones de pasto y agua las hace agresivas, y ello no

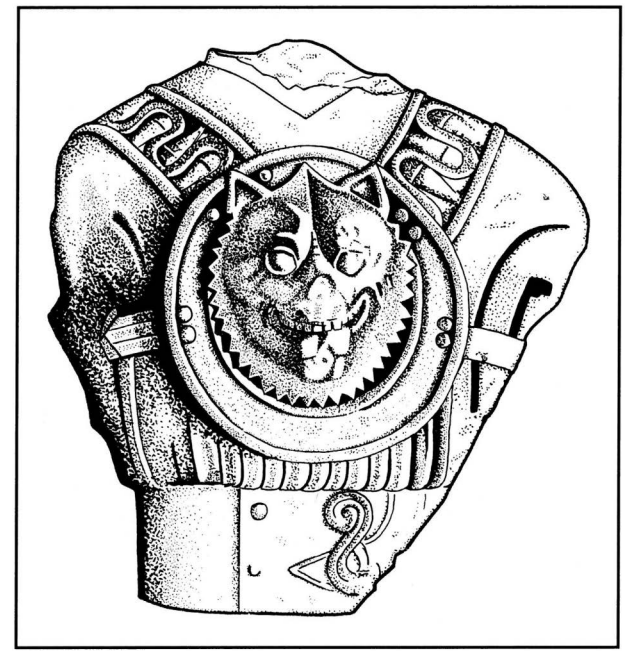

Fig. 89. – *Coraza de guerrero con cabeza de lobo. Escultura ibérica de La Alcudia (Elche, Alicante) (según Peralta).*

implica pobreza, sino una forma de vida diferente de la que tenían las sociedades agrícolas: la tendencia al bandolerismo y al mercenariado de la juventud indígena no supone necesariamente precariedad económica, pues los celtíberos los practicaban tanto en épocas de penuria como de abundancia para adquirir poder y prestigio a través de la obtención de despojos de guerra[1506].

Los pueblos pastores de montaña eran los más dados a este género de vida. En la cadena Apenínica de Italia, hábitat de las poblaciones sabélicas más arcaicas (samnitas, sabinos y otros), se perpetuaba desde la Protohistoria (siglos VI-III a.C.) una economía predominantemente ganadera, herencia de una civilización de pastores seminómadas con estructuras patriarcales guerreras, dedicados a apacentar sus ganados en régimen de trashumancia estacional por las praderías de montaña o a las incursiones depredatorias sobre la llanura. Cuando había una mala cosecha, una epidemia del ganado o un exceso de población, estos pueblos sabélicos consagraban una parte de su juventud a Marte y, entregándoles armas al llegar a adultos, los expulsaban de la tribu en primavera para que partiesen al azar en busca de nueva patria. Esta costumbre de la expulsión ritual de la clase de edad que empuñaba las armas por primera vez, denominada *ver sacrum* ("primavera sagrada"), arrojó por toda la Península Itálica a infinidad de grupos de jóvenes guerreros emigrantes que, enviados a la conquista de un nuevo territorio, a incursiones depredatorias o a la fundación de una colonia mediante el sometimiento de las poblaciones anteriores, seguían los em-

[1497] Floro, II, 33, 47.
[1498] Orosio, VI, 21, 3.
[1499] Estrabon, III, 3, 8.
[1500] Tito Livio, XXXIII.
[1501] Isidoro de Sevilla, *Etym.*, IX, 2, 113. Braulio de Zaragoza, *Vita Emiliani*, XXVI, 33 (FHA, IX: 156, 261).
[1502] Estrabon, III, 4, 5; 4, 13.
[1503] Estrabon, III, 3, 5.
[1504] Sobre el bandolerismo hispano: García y Bellido, 1986.
[1505] Vigil, 1973: 263. Salinas de Frias, 1986 a: 80; Id., 1986 b: 110-117.
[1506] Ruiz-Galvez, 1988; 1991.

© Real Academia de la Historia. España

blemas animales (lobo, toro y pájaro carpintero) del dios de la guerra que les guiaba[1507].

Este método de expansión, originado en la fragmentación de las tribus por el agotamiento de los pastos o por excesivos crecimientos demográficos, se debía al tipo de economía ganadera y seminómada practicada por los indoeuropeos. Tal tipo de pastoreo "salvaje" y la agricultura incipiente que constituía el complemento económico, exigía que cada tribu tuviese a su disposición un territorio mucho más extenso de lo que parece a primera vista. La razón es simple: la tierra, pisoteada por los rebaños de bóvidos, esterilizada por los corderos y el ramoneo de las cabras, termina por empobrecerse y agotarse, lo que obliga a dejarla en reposo y al mismo tiempo buscar nuevas tierras de pasto y labor. La etnografía y la geografía humana confirman que en las regiones donde perviven estos modos de vida, el hombre tiene necesidad de grandes espacios para subsistir con sus ganados, sobre todo en las zonas con cobertura forestal importante, como era el caso de Cantabria. Por otra parte, según se ha señalado, el frágil equilibrio económico de este sistema siempre estaba amenazado por las epidemias del ganado y por el crecimiento demográfico juvenil. En estas condiciones, el monopolio de un buen pasto, de un abrevadero o de un vado, provocaba el enfrentamiento de los rudos y belicosos pastores de tribus diferentes, que también se lanzaban como guerreros-bandoleros sobre los prósperos territorios de las tribus agrícolas sedentarias. Antes de establecerse en su hábitat definitivo, las diferentes ramas de pueblos indoeuropeos, compuestas por estas tribus en perpetuo desplazamiento a la búsqueda de pastos nuevos y mejores, parecen haber resuelto de diferentes formas la necesidad de conservar un número fijo de cabezas de ganado y de personas en el territorio correspondiente a cada tribu: o bien guerra de conquista victoriosa que le permitiese a la tribu "fagocitar" a otra y hacerse con sus tierras, o expulsión de los jóvenes[1508].

Tal dinámica expansiva no se producía de forma espontánea. Fue protagonizada por las fratrías o bandas guerreras iniciáticas, auténtico motor de la expansión indoeuropea. Con tales bandas hay que relacionar toda esa serie de noticias que nos hablan de migraciones juveniles presididas por un animal emblemático, como refiere Estrabón del toro que condujo a unos a Bovianum, del pájaro carpintero de Marte (*picus*) que presidió el *ver sacrum* de los sabinos hacia el Piceno, del toro que guió la migración fundacional del pueblo samnita, o del lobo (*hirpus* en lengua samnita) que condujo a los jóvenes hirpinos[1509]. Todos estos animales eran propios de Marte, originariamente un dios-lobo (*Kandáon-Daunus-Faunus-Picus*) patrono de las bandas de jóvenes emigrantes, que, según considera Willi Borgeaud, habría sido llevado a Italia por indoeuropeos ilirios de la cultura de Lausacia[1510]. De aquí que pueblos como los samnitas lucanos tuviesen un nombre que deriva de *lykos* ("lobo"), o que la leyenda fundacional de Roma nos hable de la migración de unos pastores-guerreros perseguidos, a los que se considera hijos de un dios-lobo (Marte), y perpetuados en época histórica en el *Männerbund* de los lupercos romanos[1511]. La cofradía de los *Hirpi Sorani* que vivían como lobos de rapiñas e incursiones lanzadas desde su montaña del Soracte, eran jóvenes que llevaban una vida iniciática consagrada al dios infernal allí venerado[1512].

Las leyendas sobre actos fundacionales de bandas juveniles guiadas o protegidas por animales salvajes abundan en Grecia y en otras partes. Dionisio de Halicarnaso hizo una descripción detallada del *ver sacrum* itálico e indicó al respecto que era característico también de los griegos y de muchos pueblos bárbaros[1513]. Así, Herodoto refiere de forma semilegendaria que los sármatas se originaron en una emigración de la clase de los jóvenes escitas, que, dedicados a la caza y al pillaje, partieron de su pueblo en busca de nueva patria y fundaron una nueva tribu[1514]. Las expediciones de saqueo de los pueblos escíticos sobre los imperios del Próximo Oriente no habrían sido obra del conjunto del pueblo, sino de las federaciones de jóvenes, que, desheredados, buscaban volver a la patria llenos de honores y botín, o que fundaban una nueva tribu mediante la conquista de territorios y el sometimiento de sus habitantes. Como señala Jettmar, estas expediciones correspondían con el período de prueba que las federaciones de jóvenes habían de pasar fuera de su patria guiados por un caudillo propio. Tal sistema de clases basado en la edad confirió a estos pueblos toda su fuerza de empuje tanto militar como política[1515].

Las tradiciones invernales germánicas relativas a las migraciones juveniles están íntimamente relacionadas con lo anterior, pues sabemos que los *comitatus* de los caudillos odínicos partían de su territorio en busca de fortuna guerrera[1516]. Según estas tradiciones, estudiadas por Dumézil, durante el plenilunio de *Jul* fiesta del solsticio de invierno relacionada con el caudillo divino de los *comitatus*) se celebraban las reuniones o ferias invernales relacionadas con las iniciaciones en los *Männerbünde*. Durante este *thing* tenían lugar seguramente juegos, concursos, cortejos y las mascaradas animalescas. Entre los

---

[1507] Sobre el *Ver Sacrum*: Borgeaud, 1943: 97 ss. Heurgon, 1957. Martin, 1973.

[1508] Sobre el pastoreo indoeuropeo y el sistema descrito: Goodenough, 1970. Martin, 1973.

[1509] Estrabon, V, 4, 2 y 12. Sobre los animales guía: Eliade, 1970: 135-165.

[1510] Borgeaud, 1943: 115 ss.

[1511] Las fuentes sobre la leyenda de Rómulo y Remo se encuentran en: Grimal, 1965: 465-467, 469-471. Sobre la loba capitolina: Carcopino, 1925. Sobre los lupercos: Dumézil, 1929. Binder, 1964: 98 ss. Eliade, 1978, II: 128, 434 (con abundante bibliografía sobre los lupercos).

[1512] Servio Gramatico (en Virgilio, *Aen*., XI, 785). Plinio, N.H., VII, 19. Sobre los *Hirpi Sorani*: Carcopino, 1925: 66 ss.

[1513] Dionisio de Halicarnaso, *Antigüedades Romanas*, I, 16.

[1514] Herodoto, IV, 110-117.

[1515] Jettmar, 1965: 224 ss. Los persas tenían el mismo sistema de clases de edad, y el grupo de los cadetes (desde los 16 o 17 años) se regía por un caudillo propio para vivir depredatoriamente (Jenofonte, *Ciropedia*, I, 2, 5-13).

[1516] Tacito, *Germ*., XIII-XIV.

© Real Academia de la Historia. España

germanos, como señala, hay relatos sobre fiesta de *Jul* en los que se detectan los mismos conflictos de "clases de edad" que hemos visto entre otros indoeuropeos: La imposibilidad de mantener a toda la población obligaba a migraciones periódicas de jóvenes solteros en busca de nuevas tierras, lo que evitaba el conflicto con los hombres maduros (padres de familia propietarios del suelo)[1517].

Migraciones tipo *ver sacrum* por causa de la superpoblación son descritas en el mundo céltico por Tito Livio a propósito de la instalación de la juventud guiada por Belloveso y Segoveso en el norte de Italia y en el bosque Herciniano[1518]. Justino dio noticia por su parte de la migración hacia Italia y Pannonia de contingentes celtas guiados por pájaros emblemáticos[1519]. Para la Península Ibérica, Plinio se refirió a una migración de *celtici* desde Celtiberia a la región de la Beturia, donde fundaron una serie de ciudades[1520]. De ese mismo núcleo céltico asentado entre el Guadiana y el Guadalquivir partió otra migración guerrera compuesta de túrdulos y célticos en dirección a Galicia, como sabemos por Poseidonio y Estrabón[1521]. La sociedad gentilicia generaba sin cesar nuevas tribus y nuevos clanes, de aquí que Bosch Gimpera considerase a los celtíberos tittos como un grupo desgajado de los bellos[1522].

Los cántabros se encontraban en el mismo estadio cultural que todos estos pueblos, pero, aunque las fuentes indican que intentaban imponer su hegemonía sobre los territorios de sus vecinos[1523], más que de grandes movimientos migratorios, la agitación provocada por su juventud guerrera se debería sobre todo a incursiones depredatorias de cofradías guerreras como las que se describen en el relato irlandés de "La destrucción del Albergue de Da Derga" (*Togail Bruidne Da Derga*): en él se refiere que los hijos de los jefes de Irlanda se reunieron en una banda con el propósito de vivir fuera de la ley como merodeadores bajo la forma de lobos (*faoladh*), por lo que fueron expulsados de sus territorios por sus familiares y se dedicaron al pillaje marítimo de las costas occidentales de la isla de Bretaña, para lo que se pusieron de acuerdo con una banda similar de jóvenes capitaneados por el hijo del rey de Bretaña, el cual se lanzó a su vez sobre las costas de Irlanda[1524].

El grupo armado de "bandidos" (*praedones*) de los que habla Tito Livio, que hacia el 195 a.C. habían dominado a los habitantes de *Bergium* (Berga, Barcelona) y utilizaban la ciudad como refugio desde el cual lanzaban incursiones por los campos vecinos, pudieran ser una de estas pequeñas bandas célticas partidas como emigrantes desde un núcleo tribal más fuerte[1525]. Los jóvenes celtíberos fugitivos y huidos a regiones montañosas fundaban nuevas ciudades, como la que menciona Diodoro, que estaba habitada por fugitivos y gentes al margen de la sociedad[1526].

Como se desprende de todas estas noticias, los miembros de las fratrías guerreras no saqueaban nunca los territorios de sus propias tribus. Este comportamiento es el característico de la cofradía de los *fianna* irlandeses, formada por gentes que vivían al margen de su clan en zonas apartadas, y dedicadas bajo la jefatura de un caudillo a la guerra o a las razzias de robo de ganado en beneficio propio. Pese a esta forma de vida asocial, mantenían una clara vinculación con las tierras de su tribu, a las que defendían en caso de peligro[1527]. Las "pedras formosas" emplazadas en los castros galaicos y vettones probarían igualmete que las cofradías guerreras formaban parte integrante de las sociedades indígenas peninsulares[1528].

Cuando los jóvenes cántabros, lusitanos o celtíberos se retiraban a zonas abruptas y apartadas probablemente era para someterse a ritos iniciáticos tipo licantropía[1529]. El texto de Diodoro sobre las bandas juveniles que se formaban en las montañas, la existencia de cofradías guerreras en la Península Ibérica, y el funcionamiento que estas tenían en todo el ámbito indoeuropeo, nos permiten relacionar todas estas noticias con la vida probatoria de los jóvenes para adquirir un estatuto guerrero. Son vinculables al característico tema del "primer duelo" de los patronos míticos de las sociedades de guerreros[1530], que liberan del dragón unas vacas o unas muchachas[1531]. A su imagen, los iniciados en estas bandas partían para dedicarse a las rapiñas sobre los ganados de las tribus vecinas. Este tipo de abigeato, como vemos, entre los indoeuropeos tenía hondas raíces míticas. Para ellos no era algo inmoral, sino un acto heroico y arriesgado destinado a probar la hombría y a asegurar la supervivencia. Esa es la mentalidad que aparece reflejada en el relato irlandés de la "Razzia de las vacas de Cooley" (*Táin Bó Cúalnge*), donde se describe al héroe Cúchulainn haciendo una razzia sobre los ganados de las tribus vecinas al regreso de su combate iniciático[1532].

Como ha señalado Blanca García para el área galaicolusitana, entre estas bandas sabemos que existían ciertas

---

[1517] Dumézil, 1939: 65-78.
[1518] Tito Livio, V, 34. Sobre el aspecto religioso de estas migraciones: Le Roux, 1961 a. Guyonvarc'h, 1961 a.
[1519] Justino, *Hist. Phil.*, XXIV, 4. Sobre estas migraciones celtas y el problema de su historicidad: Kruta, 1991 a: 204-206.
[1520] Plinio, III, 13.
[1521] Estrabon, III, 3, 5. Sobre estas migraciones: García y Bellido, 1985: 63-67.
[1522] Bosch Gimpera, 1974: 577-578.
[1523] Floro, II, 33, 47. Orosio, VI, 21, 3.
[1524] *Togail Bruidne Dá Derga*, 1902: 19-23.
[1525] Tito Livio, XXXIV, 21. Sobre esta banda: Martínez, 1975.
[1526] Diodoro, XXIX, 28.
[1527] La *fian* es la "banda": Sjœstedt, 1940: 109 ss. García Fernández-Albalat, 1990: 222-235.
[1528] Almago-Gorbea y Alvarez-Sanchís, 1993. Alvarez-Sanchís, 1999: 313 ss.
[1529] Como ya consideró Blázquez: Blázquez, 1983: 148.
[1530] Dumézil, 1939: 92-106. Mallory, 1989: 137 ss.
[1531] Leyendas de este tipo no faltan en la mitología popular de Cantabria, enmascarando probablemente concepciones mucho más antiguas (García Lomas, 1964: 213-217). Un indicio en este sentido pudiera ser la estela celtíbera de Clunia (Burgos) en la que se ve a un jinete alanceando a una gran serpiente (Blázquez, 1977: il. 80).
[1532] Sobre este relato: Guyonvarc'h, 1963.

© Real Academia de la Historia. España

relaciones ya que acudían en auxilio unas de otras, incluso perteneciendo éstas a diferentes pueblos. Los textos nos indican claramente que había alianzas intertribales de bandas que se unían y realizaban correrías por territorios muy amplios y alejados de sus áreas originarias[1533]. Es el mismo fenómeno que Kruta constata en el mundo celta extrapeninsular, donde los excedentes demográficos se agrupaban en cofradías guerreras intertribales que permitían a los jóvenes escapar al estrecho marco tribal y formar nuevas federaciones de elementos dispares alrededor de estas cofradías[1534].

En otro tiempo, antes de que el avance romano fuese aislando inexorablemente a Cantabria, el área de acción de sus bandas parece haber sido mucho más amplia: las noticias que sobre ellos recogió el cónsul Marco Porcio Catón en el año 195 a.C. en Celtiberia, prueban que los celtíberos los conocían bien y que su presencia en aquel área no debía de ser infrecuente[1535]. En el año 151 a.C. los cántabros actuaron junto a los vacceos y otras gentes frente a la agresión de Lúculo contra el territorio vacceo[1536], invadido por el romano con el pretexto de defender a los carpetanos de las rapiñas que aquellos pueblos realizaban en Carpetania[1537]. En el 137 a.C. se había extendido la noticia de que cántabros y vacceos acudían en socorro de Numancia, prueba evidente de que era normal la presencia de bandas cántabras en la Meseta, y de que actuaban como aliados de vacceos y arévacos[1538]. Esto último nos permite considerar la posibilidad de que algunas bandas cántabras se hubiesen unido a cualquiera de las expediciones guerreras de los vacceos y de los celtíberos mencionadas por las fuentes. La fama guerrera alcanzada por los cántabros ya en el siglo II a.C., época en la que los romanos no se habían acercado todavía a las fronteras de Cantabria, solo puede deberse a que bandas o contingentes cántabros participaban habitualmente en las guerras de la Meseta. Esa tendencia sería aprovechada en época más tardía por sertorianos y pompeyanos en su propio beneficio. Consta que las expediciones guerreras de los cántabros llegaban incluso hasta Aquitania[1539].

En el año 29 a.C. Statilio Tauro vence a una coalición de vacceos, astures y cántabros, pese a lo cual, como indica Dión Casio, "disturbios frecuentes estallaban sucesivamente entre cada uno de estos pueblos. Pero, como no tuvieron ninguna consecuencia grave, no se consideró entonces estar en guerra"[1540]. Este tipo de "disturbios frecuentes", que los sucesores de Statilio Tauro se esforzaron en reprimir[1541], no podían ser sino las razzias de saqueo de los montañeses. La conquista romana de la Meseta privó a los cántabros de su espacio vital histórico y los forzó a centrar sus depredaciones contra los pueblos más inmediatos a su territorio (vacceos, turmogos y autrigones), lo que en definitiva iba a provocar la masiva intervención romana contra Cantabria[1542].

E. MERCENARIADO

En la epopeya escrita por Silio Itálico sobre la Segunda Guerra Púnica, este autor dio una detallada descripción de las tropas mercenarias hispanas que componían los ejércitos cartagineses[1543]. Entre ellos cita en primer lugar a los cántabros porque en la época en la que él escribía (siglo I d.C.) eran tenidos como uno de los más perfectos y acabados arquetipos de mercenario, gentes amantes de la guerra siempre dispuestas a enrolarse en cualquier conflicto ajeno[1544]. Entre esos mercenarios cántabros del ejército con el que Aníbal partió hacia Italia (año 218 a.C.), cita a los concanos[1545]. En la emboscada de la batalla de Trasimeno (año 217 a.C.) presenta a los astures, a los baleares y a las tropas africanas saliendo de sus escondites en las alturas, "y después el cántabro, rápido entre todos en ofrecer en los combates su brazo venal, en aplaudir las guerras de mercenarios, y el vascón que desprecia la protección de un casco"[1546]. En la batalla de Cannas (año 216 a.C.) cita nuevamente la *caetrata iuventus* de los cántabros, situada "por delante de los demás" montañeses del norte de la Península[1547]. Menciona igualmente la presencia de mercenarios cántabros en el ejército de Asdrúbal que fue derrotado en el año 208 a.C. en la batalla de Baecula (identificada con Bailén o con Obulco, en Porcuna)[1548], y en el de Hannón deshecho en la Meseta en el año 207 a.C.[1549].

La historicidad de estas noticias de Silio Itálico ha sido cuestionada aduciendo en unos casos el carácter poético de las mismas, en otros por no aparecer mencionados los cántabros en la famosa inscripción en púnico y griego que Aníbal hizo poner en el año 203 a.C. en el templo de Hera Lacinia (Cabo Colonne, en Italia meridional), y de la que nos da noticia Polibio. En cambio, sobre la presencia de mercenarios celtíberos y lusitanos en los ejércitos cartagineses existen fuentes históricas más fiables[1550], y éstos tampoco aparecen citados en esa inscripción annibálica. La razón es sencilla: el historiador griego Polibio, que explica que consultó personalmente dicha placa de bronce

[1533] García Fernández-Albalat, 1990: 238.
[1534] Kruta, 1976: 101; 1991: 205 ss., 211 ss.
[1535] Caton, *Orígenes*, VII (en Nonio, p- 151: 45).
[1536] Tito Livio, *Per.,* 48.
[1537] Apiano, *Iber.*, 50-52.
[1538] Apiano, *Iber.*, 80.
[1539] César, *B.G.*, III, 26, 6.
[1540] Dion, LI, 20.
[1541] Sobre las campañas romanas de los años 29-26 a.C. en el norte de Hispania: González Echegaray, 1986: 138-140.
[1542] Floro, II, 33, 47. Orosio, VI, 21, 3. Estrabón, III, 3, 8.
[1543] Los principales pasajes de Silio Itálico sobre los hispanos se encuentran recopilados en: Grosse, 1959: 216 ss.
[1544] Silio, III, 326-331.
[1545] Silio, III, 360-361.
[1546] Silio, V, 195-197, 640.
[1547] Silio, IX, 231-232; X, 15.
[1548] Silio, XV, 412.
[1549] Silio, XVI, 44-69.
[1550] Sobre los mercenarios celtíberos y lusitanos en la Segunda Guerra Púnica: García y Bellido, 1962-63; Id., 1969-70. Santos Yanguas, 1981 b. Peralta, 1990 b.

© Real Academia de la Historia. España

del promontorio Lacinium, no estaba aludiendo en ese pasaje a todas las huestes de Aníbal, sino al caso concreto del ejército de hispanos del sur (especifica que eran tartesios, mastienos, oretanos, olcades, íberos y baleares) que el caudillo cartaginés envió como refuerzos al norte de Africa (año 218 a.C.) antes de partir de Hispania para su aventura italiana[1551]. No es válido pues dicho documento para negar la presencia de cántabros en los ejércitos cartagineses.

Como poeta, Silio Itálico se permitió notables libertades con la Historia[1552], y en este sentido hay que señalar el excesivo protagonismo que da en su obra a pueblos como los cántabros, los astures o los galaicos, mucho más citados que los celtíberos o los lusitanos, verdaderos componentes del grueso de las tropas hispanas de Cartago. Sin embargo, si los cita allí es porque no era algo chocante para sus lectores latinos, que tenían a su disposición abundantes obras históricas sobre la Segunda Guerra Púnica. Ni Polibio ni Tito Livio citan a los pueblos del norte de la Península Ibérica, pero Silio Itálico pudo sacar muchos de sus datos de las obras perdidas de Valerio Antias y Ennio, o incluso de los historiadores pro-cartagineses Filino, Sileno, Sosylo y Kereas[1553].

A principios del verano del año 220 a.C. Aníbal había atravesado con su ejército el territorio de los olcades y de los carpetanos, internándose en la Meseta muy hacia el norte, hasta el territorio de los vacceos, a los que tomó *Helmántica* (Salamanca) y *Arbucala* (junto a Toro, Zamora)[1554]. A su regreso hacia el sur hubo de hacer frente a una coalición de vacceos, carpetanos y olcades, a los que venció en la batalla del Tajo[1555]. Esta campaña le permitió comprometer con su causa a esos pueblos, obligándoles con rehenes a suministrarle tropas[1556], y además debió aprovechar entonces para mandar emisarios con fuertes sumas de dinero a los cercanos celtíberos y a otros pueblos con el fin de reclutar tropas mercenarias.

Como señala S. Gsell, no hay ninguna razón para creer que los mercenarios no pudieran ser reclutados en zonas no controladas directamente por Cartago[1557]. Basta recordar en este sentido que ya desde el año 480 a.C. se tienen noticias de diferentes contingentes de soldados de fortuna hispanos combatiendo a sueldo de Cartago o de monarcas helenísticos en las continuas guerras de Sicilia, Cerdeña, Italia, norte de Africa y Grecia[1558]. Los ca-

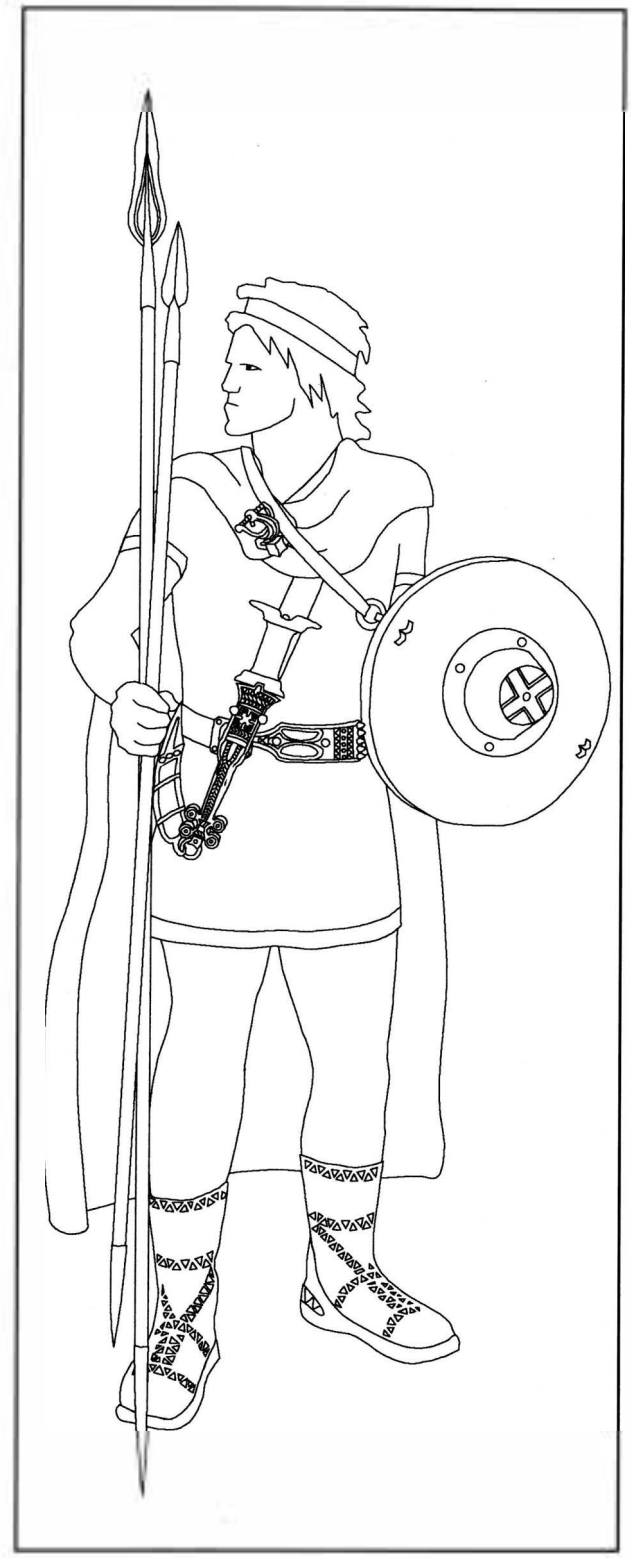

Fig. 90. – *Guerrero cántabro de los siglos IV-III a.C. (Fase Monte Bernorio) (Dibujo: Peralta).*

racterísticos broches de cinturón "célticos" encontrados en diferentes países del Mediterráneo Oriental y Central, nos indican que la mayoría de esos guerreros procedían de la Meseta, región en aquella época muy alejada del área controlada por cartagineses y griegos alrededor de

[1551] Polibio, III, 33, 8-12. Tito Livio, XXI, 11.
[1552] Cf. Sobre esta cuestión el estudio de Pierre Miniconi y Georges Devallet en: Silius Italicus, 1979, I: L-LIII.
[1553] Sobre las fuentes históricas de Silio Itálico véase el estudio de Pierre Miniconi y Georges Devallet en: Silius Italicus, 1979, I: XXXIX-LI.
[1554] Polibio, III, 13, 5. Polieno, VII, 48. Plutarco, *Virt. Mul.*, 248. Tito Livio, XXI, 5, 2.
[1555] Polibio, III, 13, 5. Tito Livio, XXI, 5, 2. Sobre esta campaña: Peralta, 1992: 54.
[1556] Sobre levas forzosas entre los carpetanos: Tito Livio, XXI, 11.
[1557] Gsell, 1913: 442 ss.
[1558] Sobre los mercenarios hispanos en las guerras del Mediterráneo (siglos V-III a.C.): García y Bellido, 1952 b; Id., 1971. Santos Yanguas, 1981 b; Id., 1982. García Gelabert y Blázquez, 1987-1988.

© Real Academia de la Historia. España

sus colonias y factorías litorales[1559]. Se comprueba que había una gran movilidad y desplazamientos de guerreros que acudían desde sus remotos territorios para alistarse en los grandes ejércitos, por eso el relativo alejamiento de Cantabria del teatro de operaciones annibálico no habría sido un obstáculo grave para la posterior participación de los cántabros en las huestes cartaginesas. Además, como ya sabemos por otras fuentes, los cántabros solían actuar con frecuencia en el área vaccea del Duero y en Celtiberia, por lo que resulta perfectamente verosímil que algunas bandas de este pueblo hubiesen acudido a los centros de reclutamiento cartagineses en cuanto tuvieron noticia de que se estaban haciendo levas en los territorios de sus vecinos.

Años después (208 a.C.) Asdrúbal Barca fue derrotado por Escipión en la batalla de Baecula (donde ya vimos que Silio Itálico menciona tropas cántabras) y se internó hacia el norte de la Península con la intención de pasar los Pirineos en dirección a Italia. Antes se detuvo un tiempo en esas regiones para enviar a sus *conquisitores* a reclutar mercenarios entre los pueblos vecinos. Es Apiano quien nos indica que el general cartaginés "estaba ocupado en hacer una leva en lo más remoto de Celtiberia", y en otro pasaje especifica que ésta se hizo "cerca del océano septentrional"[1560]. Los cántabros serían una de las fuerzas más numerosas de esas gentes bárbaras del norte con las que engrosó su ejército (astures, autrigones, etc.), pues siempre destacaron por una más marcada tendencia al mercenariado, y además por el Valle del Ebro comunicaban fácilmente con el norte de Celtiberia. Con la intención de reforzar a las desgastadas tropas de su hermano Aníbal, dice Apiano que Asdrúbal "se puso en marcha por la costa del Norte" y que condujo a su ejército de "celtíberos" por los pasos del Pirineo occidental[1561]. Tras invernar en la Galia y contratar allí grandes contingentes de galos y ligures, atravesó los Alpes en cuanto se produjo el deshielo de la primavera siguiente (año 207 a.C.), pero antes de que consiguiese unirse a Aníbal fue aniquilado por los cónsules Claudio Nerón y Livio Salinátor en la feroz batalla del Metauro (Umbría). En ella Asdrúbal se reservó el mando personal de los hispanos en el ala derecha, donde sucumbieron luchando hasta el final rodeados de enemigos[1562].

El año 207 a.C. vino a Hispania el general Hannón con un ejército destinado a sustituir al que había marchado a Italia con Asdrúbal. Uniéndose a Magón, en poco tiempo puso en pie de guerra en Celtiberia un ejército de indígenas, pero esos reclutas fueron deshechos en la misma Meseta por el propretor Marcio Junio Silano y Hannón cayó prisionero[1563]. Teniendo en cuenta todo lo que hemos dicho sobre el reclutamiento de mercenarios cántabros y de que era nornal su presencia en las guerras de la Meseta, no puede descartarse la presencia de bandas cántabras como las que describe Silio Itálico entre los "contingentes bárbaros de *caetrae* sonoras" reunidos por Hannón: se trata de la conocida *aristía* de Laro y sus hombres, que sucumben sin ceder ante el enemigo. El mismo Silio Itálico parece indicar que está refiriéndose a un hecho histórico cuando dice que lo relata porque es "digno del conocimiento de la posteridad"[1564].

La cuenta de collar púnica encontrada con otros objetos de la Edad del Hierro en la cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria), aunque es un objeto exótico que pudo llegar hasta allí a través de intercambios comerciales, también pudiera ser un indicio de los contactos que parecen haber existido entre el mundo cántabro y los ejércitos cartagineses[1565]. Lo que está claro es que los cántabros destacaban en este oficio del mercenariado, y que se alistaban voluntariamente a cambio de soldada y botín. Esa tendencia de la juventud indígena al mercenariado es característica de las sociedades pastoriles y se explica por las mismas causas que motivaban el bandolerismo y las razzias: la existencia de unas cofradías juveniles que partían de sus territorios tribales en busca de fortuna guerrera. En el caso cántabro habrían agudizado esta tendencia el espíritu belicoso de este pueblo y el afán aventurero de los jóvenes en busca de gloria y reconocimiento.

El mercenariado fue práctica común a diferentes pueblos de la Antigüedad. Como indica Nash, entre los celtas de Centroeuropa, gentes de base ganadera, un noble podía ofrecer sus servicios a otro señor más poderoso y proporcionarle un ejército mercenario bajo su propio caudillaje[1566]. Ruiz Gálvez señala que esta era precisamente la situación de los reyes y príncipes que aparecen en la Ilíada apoyando tanto a Agamenón como a Príamo durante la guerra de Troya[1567]. El mercenariado alcanzó tal amplitud y desarrollo en el mundo celta –observa Kruta– que sin él no podría explicarse la adopción de la moneda por los celtas (hacia finales del siglo IV o comienzos del III). Estos mercenarios celtas participaron por millares en todos los conflictos mediterráneos, y en épocas de inactividad parecen haber sido los protagonistas de las razzias que, con terrible eficacia y rapidez, se dirigían al saqueo de las riquezas acumuladas en los centros mediterráneos[1568].

Muchas de las actuaciones bélicas de los cántabros en la Meseta serían como soldados de fortuna al servicio temporal de otros pueblos, ciudades o reyezuelos, tal como hacían los mercenarios celtíberos en la Bética y Levante ibéricos[1569]. Cuando los aquitanos llevaron en su

[1559] Sobre estos broches "célticos" de guerrero: García y Bellido, 1971. Luque, 1985. Ruiz Gálvez, 1988: 191.
[1560] Apiano, *Iber.*, 24 y 28.
[1561] Apiano, *Iber.*, 28.
[1562] Tito Livio, XXVII, 48, 6-10. Polibio, XI, 1. Sobre la campaña de Asdrúbal: Peralta, 1996 c; Id., 1996 d.
[1563] Tito Livio, XXVIII, 1-2.
[1564] Silio, XVI, 29-31 y 44-69.
[1565] Sobre esta cuenta de vidrio púnica: Smith, 1985: 51-53.
[1566] Nash, 1985.
[1567] Ruiz Gálvez, 1988: 190.
[1568] Kruta, 1976: 84 ss. Sobre la actuación histórica de los mercenarios celtas: Szabo, 1991: 333-336.
[1569] Sobre bandas y mercenarios celtíberos en Andalucía y Levante ibéricos: Blázquez, 1962; Id., 1979. García Gelabert y Blázquez, 1987-88. Santos Yanguas, 1982.

© Real Academia de la Historia. España

auxilio en el año 56 a.C. un gran contingente de guerreros profesionales cántabros, parece que se trataba de tropas mercenarias, pues César indica que eran excombatientes del bando sertoriano que permanecían inactivos en las ciudades del norte de Hispania[1570]. Cuando los romanos conquistaron Cantabria, se sirvieron de esta tendencia de los indígenas para encuadrarlos en su organización militar y así sustraerlos a la vida tradicional de incursiones y mercenariado. Como dice Estrabón, esta era la situación en tiempos de Tiberio:

> "... los mismos cántabros, que de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje, así como las tribus vecinas, han sido sometidos por César Augusto; y ahora, en lugar de devastar, como antes, las tierras de los aliados del pueblo romano, llevan sus armas al servicio de los mismos romanos, como sucede precisamente con los coniacos y con los plentusios, que habitan hacia las fuentes del Ebro"[1571].

Se sabe de la existencia de una *Cohors I Cantabrorum* acantonada en época flavia en Moesia Superior (Yugoslavia) y de una *Cohors I I Cantabrorum* de guarnición en Judea antes de la revuelta judía de los años 66 a 73 d.C. Aunque desconocemos si en esta época dichas unidades auxiliares seguían estando formadas por gentes de Cantabria, originalmente se constituyeron con cántabros alistados en bloque en el momento de la formación de las unidades. También hay testimonios de algunos legionarios cántabros procedentes de *Iuliobriga*, y de *alae* de auxiliares de caballería en las que habría elementos cántabros. Como señala Joaquín González Echegaray, este servicio auxiliar en el ejército romano se convirtió en una especie de aliviadero por el que podían irse las fuerzas vitales del pueblo cántabro sin enfrentarse a Roma y sin renunciar tampoco a la vieja tradición de servir como mercenarios en guerras ajenas[1572].

Existió otro método de reclutamiento para pueblos escasamente romanizados, y esto explicaría que el número de cohortes y de alas cántabras que conocemos sea reducido[1573]: En la obra del Pseudo-Hyginio (*De munitionibus castrorum*) se hace una descripción ideal de un campamento romano de época imperial, y en ella se alude a la presencia de auxiliares bárbaros como algo característico de tales campamentos. El Pseudo-Hyginio menciona a los pueblos que componían estas unidades, llamadas *nationes*: *Cantabri, Getuli, Palmyreni, Daci, Brittones*[1574], indicando a continuación que la unidad cántabra era de setecientos hombres[1575]. Probablemente se tratase de unas cohortes de *caetrati* de infantería ligera, pues del Pseudo-Hyginio se desprende que no eran de caballería, y las legiones no necesitaban de otra infantería pesada. Los miembros de las *nationes* recibían también el nombre de *symmacharios*, e iban equipados con su armamento nacional y recibían las órdenes "en su lengua" (*suo vocabulo*)[1576], claro testimonio de su nula romanización en una época tan avanzada como la primera mitad del siglo II d.C. en la que se sitúa la obra del Pseudo-Hyginio. Este carácter bárbaro explica la desconfianza de que eran objeto, por lo que se les hacía acampar en la *retentura* rodeados de cohortes de infantería y de caballería para tenerlos controlados[1577].

En una lápida de Ujo (Mieres, Asturias) se menciona a un *praefecto symmachariorum asturum* de tiempos de Trajano o Cómmodo[1578], lo que confirma la noticia del Pseudo-Hyginio sobre el reclutamiento de unidades indígenas con sus propios jefes en el área peninsular que nos interesa. El personaje al que está dedicada la inscripción, Gaio Sulpicio Ursulo, es un astur (como nos indica el lugar de aparición de la estela) que entró como auxiliar del ejército romano al frente de una banda de compatriotas organizados y armados al modo indígena[1579]. Se trata de un testimonio importante que demuestra que en el área cántabro-astur seguían existiendo en época romana grupos de guerreros reunidos en bandas cuya ocupación principal era el ejercicio de la guerra. La exacerbada vinculación de fidelidad que mantenían con su caudillo explica su integración por grupos completos en el ejército romano, en el interior del cual mantendrían su cohesión interna alrededor del jefe. Resulta muy interesante también el nombre de este jefe astur, Ursulo, que es el diminutivo de *ursus* "oso"[1580].

Tenemos otros testimonios en este sentido en la vecina área galaico-lusitana, donde se ha podido constatar la existencia de unidades de *auxilia* que seguían conservando su organización indígena, sus propios estandartes y un culto interno a deidades guerreras de tipo prerromano[1581]. Como han señalado diferentes autores, el reclutamiento de tropas en el norte de la Península Ibérica se realizó posiblemente mediante la base de la organización social prerromana, de ahí que las tropas conservasen su carácter étnico y fuesen mandadas por sus propios jefes[1582].

[1570] César, *B.G.*, III, 23-26.
[1571] Estrabón, III, 3, 8.
[1572] Sobre estas tropas auxiliares del ejército romano: González Echegaray, 1986: 164-167. García y Bellido, 1957.
[1573] Son mucho más abundantes las unidades auxiliares de astures, galaicos, lusitanos, arévacos, etc.: Le Roux, 1982: 93-96.
[1574] Pseudo-Hyginio, 29.
[1575] Pseudo-Hyginio, 30.
[1576] Pseudo-Hyginio, 29 y 43.
[1577] Pseudo-Hyginio, 2, 9 y 29. Sobre esta cuestión véase el comentario de Maurice Lenoir en: Pseudo-Hygin, 1979: 78-80.
[1578] Sobre esta inscripción y los *symmacharii* astures: Diego Santos, 1985: 90-93. Santos Yanguas, 1981 a: 202-207. Le Roux, 1982: 247-249. Sobre los *symmachiarii* y los *numeri*: Roldan, 1974: 280-284.
[1579] La inscripción contiene el *cursus honorum* del personaje: *G(aio) Sulpi[cio] Ursulo / proef(ecto) Symmachi/ariorum Asturum / Belli Dacici, C(enturioni) coh(ortis) XII Urba/nae, C(enturioni) coh(ortis) IIII / Praetoriae, p(rimi) p(ilo) / Leg(ionis) XIIX, praef(ecto) / Leg(ionis) III Aug(ustae) / G(aius) Sulp(icius) Afr(icanus) pos(uit)* (Diego Santos, 1985: 90-93).
[1580] Tal como nos ha indicado amablemente Joaquín González Echegaray.
[1581] García Fernández-Albalat, 1990: 159-164.
[1582] Le Roux, 1982: 40. Roldán, 1974.

© Real Academia de la Historia. España

Aunque todos estos testimonios son de época tardía, se trata de claras pervivencias del mundo indígena prerromano que nos informan con bastante claridad de cómo debió de funcionar el mercenariado cántabro en épocas más remotas: los enrolamientos en ejércitos extranjeros no se hacían a título individual, sino por unidades completas. Se trataba de las tropas personales de los caudillos indígenas. Estos ofrecían sus servicios militares presentándose al frente de sus propias bandas. Como sabemos por Estrabón, esas clientelas militares de los caudillos guerreros cántabros en muchos casos estaban ligadas a ellos por los sagrados lazos de la *devotio*, es decir, que mantenían una fidelidad completa a su líder[1583].

Según el testimonio de Silio Itálico, los contingentes hispanos de los ejércitos cartagineses iban mandados por sus jefes nacionales e iban agrupados por pueblos[1584]. Parece confirmarlo en parte Tito Livio a propósito del asedio de Siracusa (214-212 a.C.), donde dice que el jefe de los mercenarios hispanos que guarnecían la plaza era otro hispano llamado Moericus (nombre característico de la Meseta)[1585].

En otras partes hemos visto que en las características cofradías guerreras indoeuropeas, formadas por los jóvenes que al llegar a cierta edad se apartaban de su linaje e ingresaban en el séquito de un príncipe o de un guerrero de renombre, la libre elección de ese caudillo se basaba en su prestigio guerrero, en la grandeza de su personalidad y en su capacidad como líder. Estos jefes serían jóvenes de la nobleza o campeones guerreros que destacaban del resto de los combatientes, y que, al modo del poderoso "bandolero" cántabro Corocotta[1586], elegían llevar una vida marginal y aventurera al frente de una banda guerrera.

F. SOBRE LA PANOPLIA DE LOS GUERREROS CÁNTABROS

Los cántabros no soportaban la vida sin las armas y se suicidaban antes que renunciar a su vida marcial[1587], como cuando a los combatientes del monte Medulio (año 22 a.C.) se les planteó la insoportable posibilidad de tener que rendir las armas y perder así su libertad[1588], o en otras ocasiones similares[1589]. En su universo mental las armas tuvieron seguramente una excepcional importancia, pues hay una serie de noticias que permiten adivinar que en la Hispania prerromana existía una vinculación de tipo mágico con las armas, como se deduce de que los celtíberos y otras gentes prefiriesen la muerte antes que acceder a entregar las armas[1590]. El arma era una prolongación de uno mismo y entregar el arma era entregarse a sí mismo, por lo que era preferible morir con honor antes que pasar por tal humillación[1591]. La afirmación de Justino de que los celtíberos amaban más sus armas que a su propia vida ha de entenderse en ese sentido[1592].

El estudio del armamento de los cántabros puede decirnos mucho sobre cómo eran los arquetipos guerreros que protagonizaron las luchas de este pueblo.

El equipo de la infantería

Dión Casio afirma que la mayor parte de los cántabros y de los astures utilizaban armas arrojadizas[1593]. Eso quiere decir que eran tropas de infantería ligera. Como dice Estrabón, era la forma de luchar característica de los hispanos, que iban ligeramente armados con un pequeño escudo circular cóncavo (*caetra*) sujeto con una correa, varias jabalinas arrojadizas o lanza, daga o espada al cinto, honda, y protegiéndose la mayoría con corazas de lino, cascos de cuero y grebas, aunque unos pocos (seguramente los jefes o los mejores guerreros) llevaban cota de malla y cascos metálicos empenachados[1594]. Era el tipo de armamento más apropiado para desenvolverse con comodidad en terrenos abruptos[1595] y para el género de rápidas incursiones y golpes de mano que practicaban estos pueblos.

a) *Escudos*

Los hispanos recibían el nombre de *caetrati* por su característico escudo, que tenía el nombre indígena de *caetra*. Silio itálico habla de las "tropas ligeras" de los

---

1583 Estrabón, III, 4, 18.

1584 Los nombres que da a estos jefes hispanos probablemente sean invenciones poéticas, pero no así el hecho de que los diferentes batallones reclutados por Cartago en la Península Ibérica fuesen efectivamente conducidos al combate por caudillos de su misma nacionalidad, como parece razonable suponer por razones de lengua y de forma de combatir: Además del cántabro Laro, cita al jefe de los astures Cydno (III, 332-339), a Viriato de los galaicos y de los lusitanos (III, 354-356; X, 219-231), a Balarus de los vettones (III, 378-380), a Rhindacus de los celtíberos de Uxama (III, 388) y a otros.

1585 Tito Livio, XXV, 30, 2. Sobre Moericus: García y Bellido, 1962-63, 12: 9-16.

1586 Dión, LVI, 43, 3.

1587 Silio Itálico, III, 326-331.

1588 Dión, LIV, 5, 1. Floro, II, 33, 50. Orosio, VI, 21, 6-8.

1589 Estrabón, III, 4, 17.

1590 Las noticias en este sentido son abundantes: En el año 206 a.C. los celtíberos que habían aceptado entregarse a Marcio, al saber que el romano les exigía también entregar las armas, reanudaron la batalla (Apiano, *Iber.*, 31). Escipión, conocedor de este comportamiento, prefirió no imponer a los ilergetas la entrega de sus armas (Tito Livio, XXXVIII, 34). Cuando Catón desarmó en el 195 a.C. a los habitantes del norte del Ebro, éstos se suicidaron porque no soportaban la vida sin armas (Tito Livio, XXXIV, 17) . En el 140 a.C. no se logró la paz porque los celtíberos se negaban a entregar las armas (Diodoro, XXXIII, 16). Por el mismo motivo Viriato no firmó la paz en el año 139 a.C. (Dión, *Fr.*, 75). Los de Conturbis prefirieron morir luchando con gloria a entregarse a la servidumbre con sus cuerpos privados de sus armas (Diodoro, XXXIII, 25). Los numantinos acogieron la orden de entregar las armas como si se les ordenase cortarse las manos (Floro, I, 34, 3). Cuando Escipión mandó a los sitiados numantinos que llevasen las armas a un sitio determinado y que ellos se presentasen al día siguiente en otro lugar para rendirse, éstos le respondieron que aún aspiraban a su libertad y que preferían darse muerte (Apiano, Iber., XCV-XCVII). Los celtíberos (*semper in arma*) preferían la muerte a la rendición y el cautiverio (Lucano, IV, 144).

1591 Sobre las armas, su carácter religioso y esta concepción del honor entre los celtíberos: Sopeña, 1987: 79-87; Id., 1995: 89 ss.

1592 Justino, *Ep.*, XLIV, 2.

1593 Dión, LIII, 25, 5-6.

1594 Estrabón, III, 3, 6 y 4, 15. Tácito (*Germ.*, VI) da una descripción muy parecida de los germanos.

1595 Diodoro, V, 34, 6-7. Plutarco, *Fab. Max.*, VII. Tito Livio, XXII, 18, 2 y XXIII, 26.

© Real Academia de la Historia. España

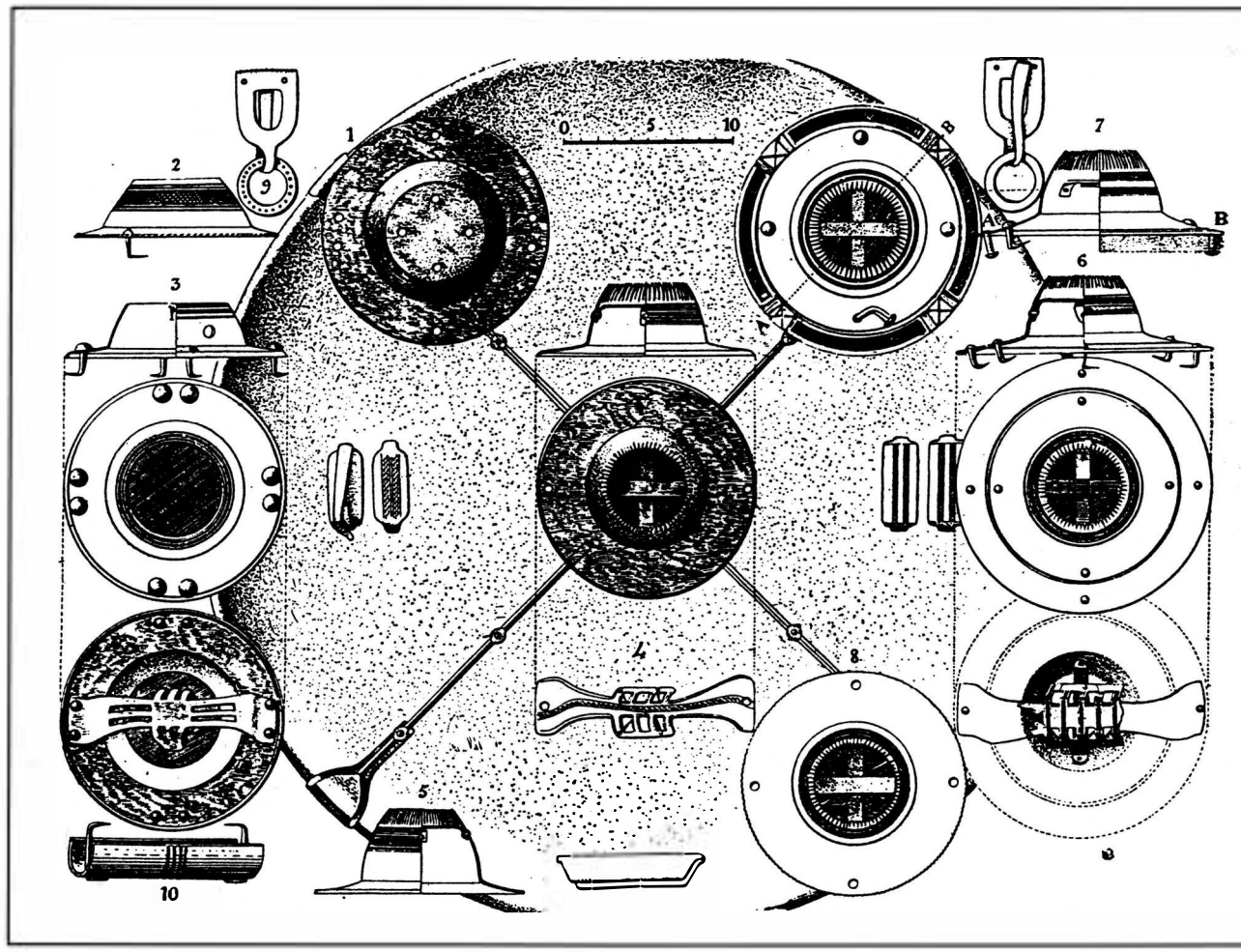

Fig. 91. – Caetra *de la cultura Monte Bernorio (según Cabré).*

pueblos montañeses del norte, y dice que las *caetrae* de la juventud guerrera cántabra lanzaban destellos: *effulget caetrata iuventus; Cantaber ante alios...*[1596].Como puede verse en los trofeos de armamento cántabro-astur representados en las monedas acuñadas por los legados de Augusto con motivo de las Guerras Cántabras, las pequeñas *caetrae* circulares eran de forma cóncava y llevaban un umbo central metálico, alrededor del cual solían ir remachados adornos con formas astrales radiadas o motivos geométricos circulares (Fig. 92 y 96)[1597]. Esos adornos y remaches metálicos eran golpeados rítmicamente con las armas al entrar en combate, de ahí que Silio itálico hable de las *"caetrae* sonoras" de los cántabros y de los galaicos[1598]. Es perfectamente aplicable a los cántabros lo que Diodoro de Sicilia dice sobre la forma de luchar con la *caetra* de los lusitanos: "Estos llevan en la batalla pequeños escudos que están enteramente hechos de nervios trenzados y pueden proteger muy efectivamente el cuerpo a causa de su solidez. Ellos mueven este escudo aquí y allá en el combate hábilmente y con destreza interceptan cada proyectil que es arrojado contra ellos"[1599].

Servio dice que las *caetrae* hispanas eran de cuero[1600], y Silio Itálico habla de "los escudos de cuero crudo conquistados a las tribus hispanas" que se guardaban en un templo de Roma con los despojos bélicos de otros pueblos vencidos[1601]. Como puede verse en las esculturas de guerreros de Porcuna (Jaén), las *caetrae* tenían varias capas concéntricas superpuestas de cuero, umbo central metálico, manilla para empuñarlas, y correa de sujección para llevarlas suspendidas del hombro[1602]. En la parte inferior de la estela cántabra de Zurita se ve a un guerrero yacente que todavía empuña su *caetra*[1603]. Del yacimiento de Monte Bernorio proceden varios umbos metálicos de hierro con la parte central en forma de cono truncado y una cruceta en su interior[1604]. Según Cabré, las *caetrae* de esta cultura de Monte Bernorio medían unos 60 centíme-

[1596] Silio Itálico, IX, 229-232.
[1597] Sobre estas monedas: Vives, 1926. Villaronga, 1970; Id., 1979: 264, 268-269. Guadan, 1979: nº 4, 17.
[1598] Silio Itálico, III, 348; X, 229-230; XVI, 30-32.
[1599] Diodoro, V, 34.
[1600] Servio (en Virgilio, *Aen.*, VIII, 732).
[1601] Silio Itálico, I, 628-629.
[1602] Negueruela, 1990: 163-169, láms. XVIII, XIX, XXV-XXVIII, XXXV, XXXVI.
[1603] Peralta, 1989 a: 439; Id., 1990 a: 135.
[1604] Schüle, 1969: taf. 161.

© Real Academia de la Historia. España

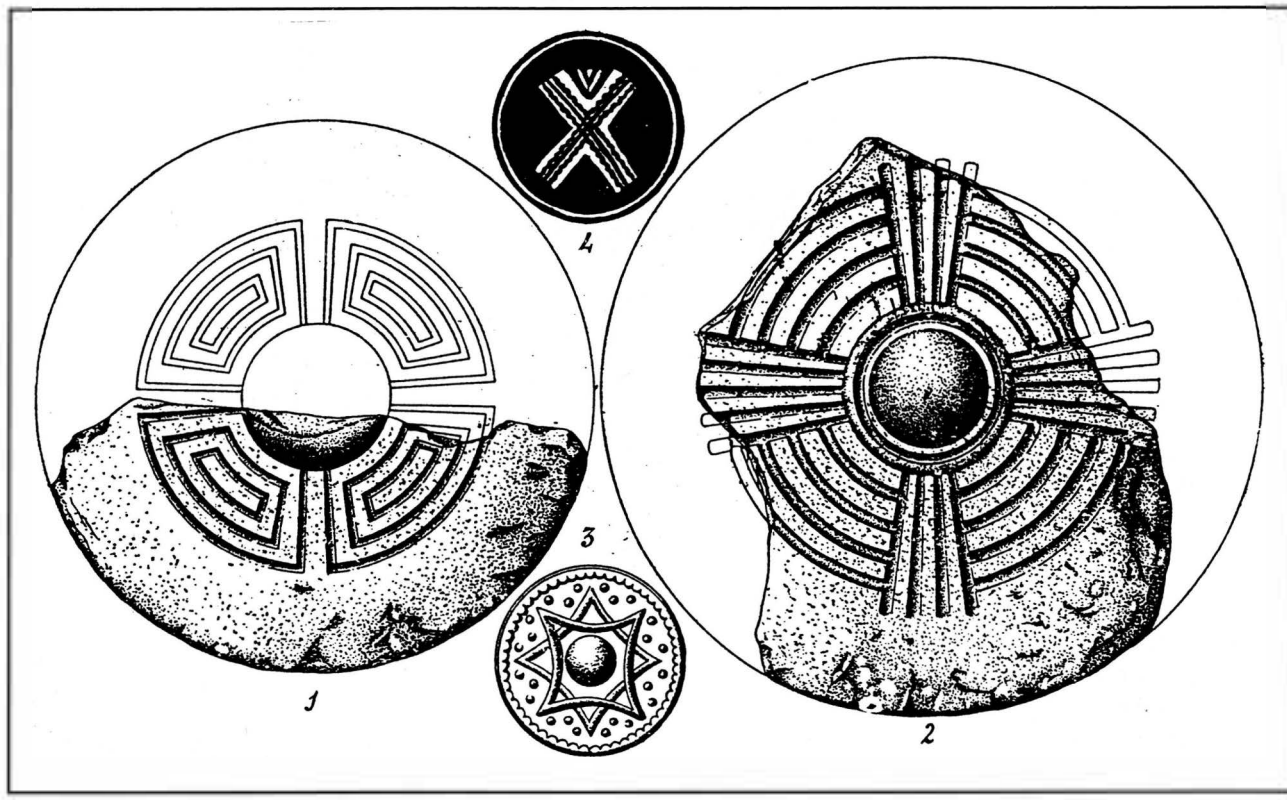

Fig. 92. – *Emblemas de la* caetra *de los pueblos del Noroeste (según Cabré).*

tros de diámetro y eran de cuero (tal vez con un armazón interno de madera)[1605].

Como puede verse en la estela de Zurita, los cántabros se servían también de un gran *scutum* circular de forma cóncava y sin umbo central[1606]. Que en Cantabria y Celtiberia había *scutati* lo dice César[1607]. Según Diodoro, los celtíberos utilizaban el característico *scutum* oblongo de tipo galo y la *caetra* circular (que él llama *cyrtia*)[1608]. Esos escudos de grandes dimensiones eran de madera e iban recubiertos de cuero[1609]. En el posible trofeo de las Guerras Cántabras del altar de los Lares de Augusto de Florencia (*Galleria degli Uffizi*) aparecen una *caetra* y un *scutum* de forma hexagonal alargada y con umbo circular (Fig. 131)[1610]. Schulten menciona un relieve de un guerrero con escudo oval y puñal del teatro de Mérida, seguramente un cántabro, pues fue el vencedor de los cántabros, Agripa, quien construyó el teatro[1611].

b) *Cascos y corazas*

En las mencionadas monedas conmemorativas de las Guerras Cántabras se ven corazas musculadas ceñidas con un ancho cinturón y faldellines en la parte inferior (Fig. 96)[1612]. El carácter esquemático de esas representaciones no nos permite mayores precisiones, pero probablemente se trate de las corazas de lino de las que hablaba Estrabón. Tenemos una representación de las mismas en el vecino territorio de los vacceos: se trata de la estatuilla del "jinete de Palencia" (Fig. 86), que lleva coraza de lino acolchada y con refuerzos en las hombreras[1613]. Encima de estas corazas de lino solía llevarse un gran peto metálico circular, como se ve en las esculturas de Porcuna (Jaén)[1614] y en la estatuilla prerromana de un guerrero del poblado de Atxa (Vitoria), la cual lleva el disco coraza sujeto con dos correas que se cruzan en el pecho y en la espalda[1615]. Estos discos coraza de bronce se han documentado en la necrópolis celtíbera de Aguilar de Anguita, y en las necrópolis de Almaluez y Clares se encontraron restos de posibles cotas de malla de anillos de bronce[1616].

[1605] Sobre la *caetra*: Cabré Aguiló, 1939-40 (sobre las *caetrae* de tipo Monte Bernorio-Miraveche-Las Cogotas: 70-73, lám. XIV). Lorrio, 1997: 164 ss., 169 ss., 182 ss., 186 ss., 192 ss.

[1606] Peralta, 1989 a: 439; Id., 1990 a: 135; Id., 1996 a: 315

[1607] César, *B.C.*, I, 38.

[1608] Diodoro, V, 33-38.

[1609] Sobre el *scutum* galo en Hispania: Cabré Aguiló, 1939-40: 78-83, láms. XIX, XXIV-XXVI.

[1610] Picard considera que son armas cántabro-astures: Picard, 1957: 266, 268. Sobre el altar de Florencia: Amelung, 1897: 73-74. Reinach 1912: 32. Simon, 1986: 103.

[1611] Schulten, 1962: 55.

[1612] En el trofeo del mencionado altar de Florencia y en el que aparece detrás de la *Hispania devicta* en la coraza de Augusto de Prima Porta hay corazas musculadas de tipo helenístico con faldellines (Simon, 1959). Parecen representaciones al gusto romano de las corazas indígenas

[1613] Paris, 1904, II: 224-225.

[1614] Sobre las corazas de Porcuna: Negueruela, 1990: 125-127, 141-155 figs. 26-29. Blázquez y García-Gelabert, 1986-87.

[1615] Gil Zubillaga, 1991.

[1616] Lorrio, 1997:166.Sobre los discos-coraza de las necrópolis de la Meseta: Cabré de Morán, 1949.

© Real Academia de la Historia. España

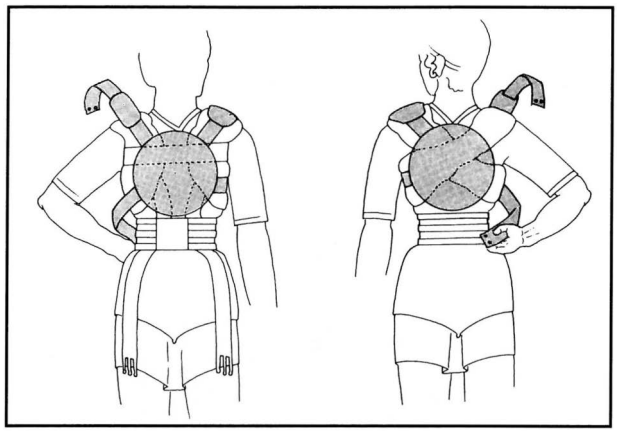

Fig. 93. – *Coraza de lino con peto circular metálico (según Negueruela).*

En el mundo indígena cercano a los cántabros se utilizaba un mismo tipo de polainas o grebas sujetas a las espinillas con correas, que son las que llevan la escultura de guerrero galaico de Santa Comba de Basto (Portugal) (Fig. 58)[1617], el jinete del carro votivo de Mérida[1618] y los guerreros celtíberos de un vaso pintado de Numancia[1619]. Corresponderían a las grebas hechas con bandas de pieles que, según Diodoro, los celtíberos llevaban arrolladas a las piernas[1620]. Las esculturas de guerreros de Porcuna llevan otro tipo de cnémides, aparentemente metálicas, sujetas con correas encima de una banda de cuero arrollada a la pantorrilla[1621].

La figurita de tipo indígena de un guerrero encontrada en Retortillo (Cantabria) lleva una armadura metálica decorada con signos geométricos de tradición prerromana (Fig. 94)[1622]. Es del mismo tipo que el peto metálico celtíbero de Calaceite (Teruel)[1623]. Lleva también un tipo de casco o capacete ajustado a la cabeza y sujeto con barboquejo por debajo de la barbilla. Algunos autores han considerado que podría tratarse de una especie de "verdugo" de cuero que cubría cabeza y garganta, del tipo que llevan algunos exvotos ibéricos de bronce[1624].

Es bien conocido el texto de Estrabón que dice que la mayoría de los montañeses se ceñían sus largos cabellos con una banda antes de entrar en combate[1625]. Existe una confirmación arqueológica de tal costumbre: En el friso dórico procedente de la *Porta Flaminia* (Roma) se ve armamento de los pueblos hispanos del noroeste y la cabeza de un guerrero bárbaro con el pelo atado como cola de caballo sobre la coronilla[1626]. Silio Itálico se refirió tam-

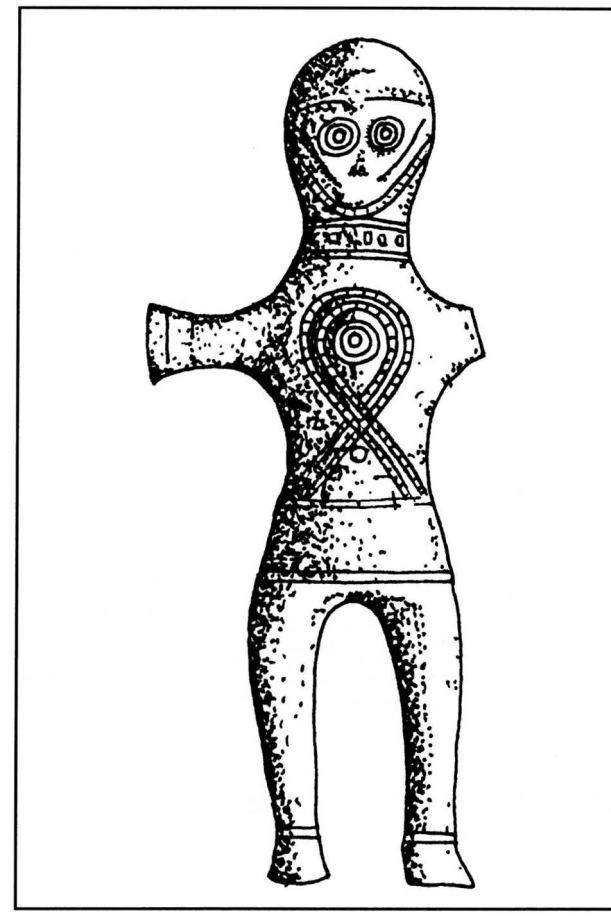

Fig. 94. – *Estatuilla de guerrero de tipo indígena de Retortillo (según Peralta).*

bién a un tipo de casco de cuero cubierto con penacho utilizado por los cántabros[1627]. Al uso de cascos de cuero entre los lusitanos alude Estrabón[1628]. No se conocen representaciones de los mismos para el área que nos ocupa, pero en el mundo ibérico se utilizaba un tipo de capacete de cuero ajustado a la cabeza[1629].

En las monedas de Carisio se documenta otro tipo de casco hecho en metal. Era de forma cónica e iba rematado por una peculiar cimera curva con dos sujecciones para sendos penachos. Parece llevar carrilleras que enmarcan

[1617] Da Silva, 1985: 207-208.
[1618] Blázquez, 1977: 352.
[1619] Cabré de Morán y Baquedano, 1991: 58.
[1620] Diodoro, V, 33-38.
[1621] Negueruela, 1990: 157-160, 374.
[1622] González Echegaray, 1986: 97.
[1623] Cabré Aguiló, 1942: 189 ss., ils. 3 y 13. Wise y Hook, 1988: 17.
[1624] Cabré de Morán y Baquedano, 1991: 65.
[1625] Estrabón, III, 3, 7.
[1626] Antonio Blanco Freixeiro cree que se trataría de lusitanos que participaron como auxiliares de los romanos en las Guerras Cántabras del 26 y 25 a.C., pero su carácter de trofeos indica mas bien que se trata de cántabro-astures. Además el emblema de la *caetra* de *Porta Flaminia* es idéntico al de los escudos de las acuñaciones augústeas del noroeste, que representan trofeos cántabro-astures. Sobre los relives de *Porta Flaminia*: Blanco Freixeiro, 1976. Blázquez, 1971: 57.
[1627] Silio Itálico, XVI, 59-60.
[1628] Estrabón, III, 3, 6.
[1629] Los guerreros de los relieves de Osuna (Sevilla) llevan capacete de cuero y una especie de capucha de cuero con crines (García y Bellido, 1982: 548-550). Los exvotos ibéricos de bronce de la zona de Jaén llevan esos capacetes ajustados (Cabré Aguiló, 1939-40: láms. I y XVIII). En las esculturas de Porcuna (Jaén) los cascos ibéricos son metálicos y acolchados de cuero, con amplia visera de protección lateral y posterior (Negueruela, 1990: 129-139, 370-371). Sobre los cascos de cuero de los íberos: Nicolini, 1969: 119 ss.; Id., 1973: planche I, pp. 30, 32, 33; Id., 1977: 41, 83.

© Real Academia de la Historia. España

de forma acentuada la extraña cara del guerrero representado, caso de que no sea una especie de máscara que cubría el rostro (Fig. 96)[1630]. Es interesante observar que el casco del posible trofeo hispano de las Guerras Cántabras de la coraza del Augusto de *Prima Porta* lleva también una espectral máscara con ojos, boca y orificios nasales[1631]. ¿Tendrá que relacionarse con el tema de paralizar de espanto al enemigo, o se tratará de simples protecciones para el rostro?. En cualquier caso, ese casco de las monedas se parece a los cascos de tipo Montefortino encontrados en las áreas vacceo-celtíbera y galaica[1632]. Diodoro habla de los broncíneos cascos celtíberos adornados con rojas cimeras[1633], que eran parecidos a los de los lusitanos[1634]. Estrabón menciona también cascos metálicos lusitanos de tres cimeras[1635], de los que conocemos algunas representaciones entre los astures y los celtíberos[1636].

En el trofeo cantábrico del altar de Augusto de la *Galleria degli Uffizi* (Florencia) se ve un casco abombado y alargado con carrilleras y penacho curvado (Fig. 131)[1637]. Es del mismo tipo que los cascos celtíberos representados en las monedas de Coelio Caldo (algunos de ellos con tres penachos) y de Marco Antonio[1638]. Se trata de un modelo de casco Montefortino que fue utilizado por el ejército romano de época republicana tras adoptarlo de los galos cisalpinos[1639]. Es difícil saber si era propio también de los celtas hispanos o si éstos lo tomaron a su vez de los romanos durante las luchas con los ejércitos de la República.

c) *Dardos, lanzas y jabalinas*

Se ha hecho referencia ya al pasaje de Dión Casio donde éste afirma que los cántabros se servían mayoritariamente de armas arrojadizas[1640]. Por su parte, Silio Itálico describe al prototipo de guerrero cántabro bien pertrechado de dardos: *spicula densus Cantaber*, con los que dice que acosaba a sus enemigos[1641]. En un fragmento cerámico de Numancia se ve a un *caetrati* celtíbero en actitud de arrojar un pequeño dardo con punta de flecha[1642]. En el Museo de Prehistoria de Santander se conserva una punta de dardo similar (con grandes aletas) procedente de Monte Bernorio[1643]. Estos dardos cortos eran utilizados también por los jinetes, como se ve en la estela cántabra de San Vicente de Toranzo[1644].

Como armas especialmente características de los pueblos montañeses del Noroeste, en las monedas de los legados de Augusto aparecen numerosas jabalinas y lanzas (Fig. 96). De Monte Bernorio y otros yacimientos cántabros proceden un buen número de grandes puntas de lanza de diferentes tipos y tamaños: las hay de ancha hoja lanceolada de hierro con abultada nervadura central o más estrechas y alargadas, con los contornos rectos y marcada nervadura central. En la parte inferior del asta de madera llevaban un regatón metálico para evitar el desgaste al clavarlas al suelo. De ese mismo yacimiento hay varias puntas más pequeñas de jabalinas arrojadizas (Fig. 95)[1645]. Se trata en el primer caso de la larga y robusta *lancea* para luchar con ella empuñada[1646], y en el segundo del *gaesum* arrojadizo céltico[1647], llamado entre los arévacos *verutum*[1648]. De otras variantes de venablos arrojadizos como el *soliferreum* o *saunion* (larga arma enteramente hecha en hierro)[1649], la *falarica* (especie de *pilum* hispano)[1650] y la *tragula* (pequeño venablo provisto de una correa para lanzarlo más lejos) no disponemos de testimonios entre los cántabros, pero dado que fueron utilizados por los lusitanos, los celtíberos y

[1630] Guadán, 1979: 68-69.
[1631] Simon, 1959.
[1632] Sobre los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica: García-Mauriño, 1993. Sobre el casco Montefortino entre los celtas y el ejército romano republicano: Feugère, 1994: 37 ss., 51 ss., 77 ss.
[1633] Diodoro, V, 33, 2-4. Sobre los cascos celtíberos: Lorrio, 1997: 166 ss., 194 ss.
[1634] Diodoro, V, 34, 4-7.
[1635] Estrabón, III, 3, 6.
[1636] Se trata de los guerreros con cascos de tres penachos de la diadema de Mones (Asturias) (López Monteagudo, 1977) y del estuco de la ciudad celtíbera de Arcóbriga (Cabré Aguiló, 1939-40: lám. XIX).
[1637] Reinach, 1912: 32. Simon, 1986: 103.
[1638] Las monedas de Coelio Caldo representan trofeos de victorias sobre los celtíberos, y las de Marco Antonio trofeos tomados a las fuerzas celtíberas reclutadas por Sexto Pompeyo (Seaby, 1952: 28, 110. Calico, 1983: láms. XXX y LXIV).
[1639] Connolly, 1981: 19. Bishop y Coulston, 1993: 60-61, 92 (nº 2).
[1640] Dión, LIII, 25, 5-6.
[1641] Silio Itálico, X, 15.
[1642] Taracena, 1982: 264.
[1643] González Echegaray, 1982: 264.
[1644] González De Riancho, 1988. Peralta, 1989 a: 20-22; Id., 1996 a: 317.
[1645] Sobre las lanzas de Monte Bernorio: Cabré Aguiló, 1920: 9-10. Schüle, 1969: taf. 162. En una cueva de Sel de Suto (Matienzo, Cantabria) apareció una punta de lanza de hierro que todavía conserva restos de madera en el tubo de enmangue (Smith, 1985: 60-61). Hay otras lanzas y regatones del castro de Celada Marlantes (García Guinea y Rincón, 1970: 23, figs. 19, 21, 25, lám. XVI), del castro de Morgovejo (León) (Bohigas, 1986-87: 124, 129), del castro de Caravia (Asturias) (Maya, 1988: 81, 84) y de Riaño de Ibio (Cantabria) (Deibe, 1986-87).
[1646] *Lancea* es palabra hispana o gala: "Palabra [...] española según Varrón, ap. Gell. 15, 30, griega según Festo, que la relaciona con el gr. *lógche*, P.F. 105, 17. Las dos palabras pueden proceder independientemente de una misma lengua, posiblemente la céltica, dado que el arma es atribuida a los galos por Sisenna, cf. Non. 556, 8, y a los gálatas por Diod.. 5, 30, 4" (Ernout y Meillet, 1967: sub vocabulo *lancea*).
[1647] Un texto de Ateneo dice: "...de los íberos, el uso del *gaessun*..." (Athenaeus, 1929, VI, 273: 229). Sobre el *gaesum* céltico: Dottin, 1906: 206 ss. Jullian, 1908, II: 193 ss.
[1648] Silio Itálico, III, 163.
[1649] Diodoro (V, 33-34) dice que este arma de los lusitanos era toda de hierro y terminada en anzuelo, y añade que lanzando sus jabalinas a larga distancia causaban heridas gravísimas a sus enemigos. Por los encontrados en las excavaciones, sabemos que el *soliferreum* era una larga barra de hierro con una punta cónica en un extremo y una punta de lanza con pequeñas barbas en forma de anzuelo en la otra. Sobre este arma: Guadan, 1979: 46-47.
[1650] Tito Livio (XXI, 8, 10) da una descripción de la *falárica*: "arma arrojadiza, cuya asta, de abeto, era cilíndrica salvo en el extremo donde salía el hierro; esta parte, cuadrada como en el *pilum*, era por ellos rodeada de estopa y cubierta de pez. El hierro tenía tres pies de largo para que pudiera atravesar el cuerpo con el escudo. Pero aun en el caso de quedar clavado en el escudo y no penetrar en el cuerpo, llenaba de terror, pues como se lanzaba encendido y su carrera avivaba la llama, obligaba al soldado a despojarse de sus armas y exponerse indefenso a los golpes hirientes".

© Real Academia de la Historia. España

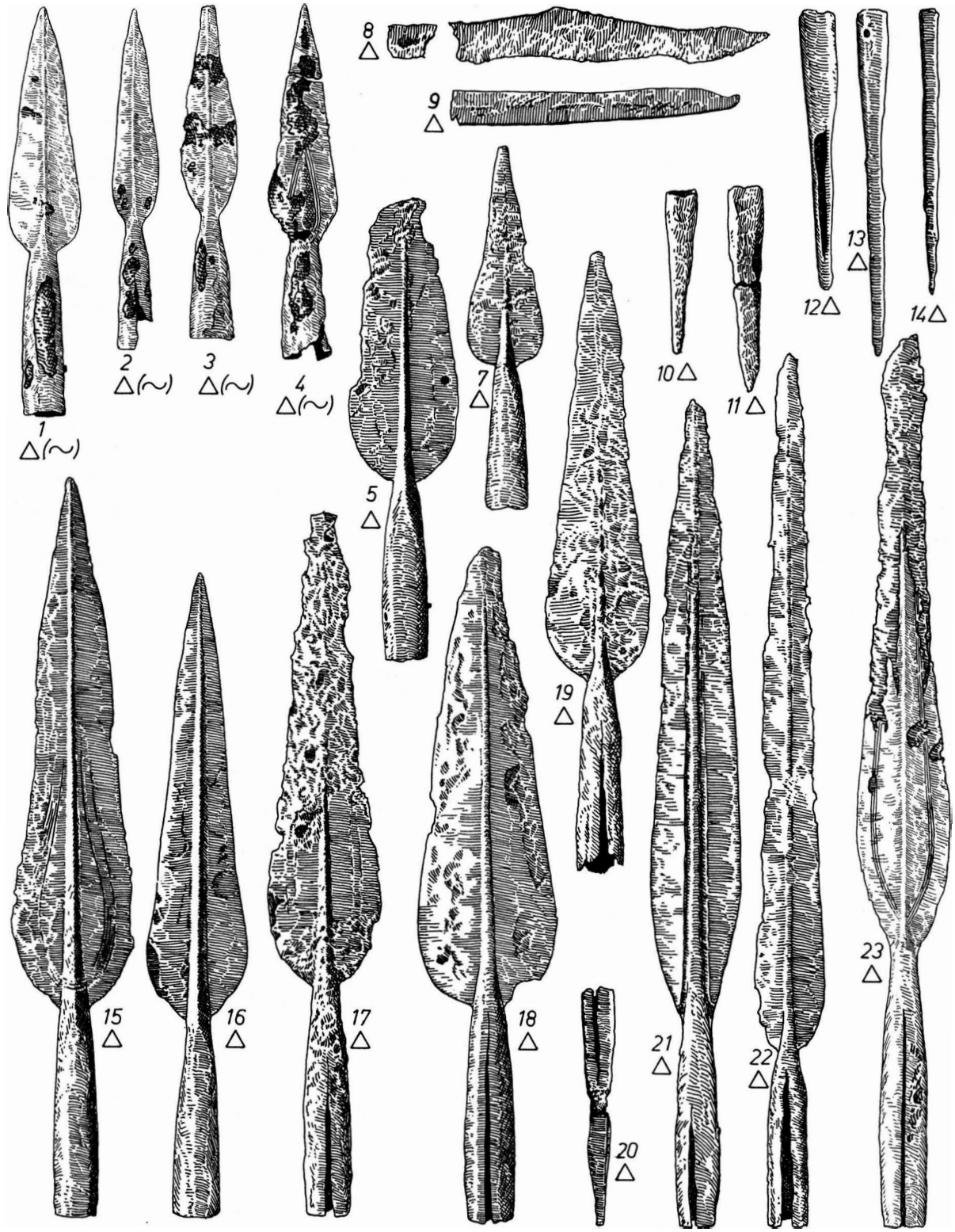

Fig. 95. – *Lanzas, jabalinas, regatones y cuchillos de Monte Bernorio (según Schüle).*

© Real Academia de la Historia. España

otros hispanos es probable que aquellos también se sirviesen de ellos[1651].

Estrabón dice de los *caetrati* lusitanos que "cada uno lleva varias jabalinas. Algunos tienen lanzas para estoque con puntas de bronce"[1652]. Por lo que se sabe, los hispanos llevaban al combate dos lanzas, una para ser arrojada, posiblemente impulsada por *amentum* (asa de cuero sujeta al arma), y la otra que reservaban como arma ofensiva personal en los combates de cerca o, en última instancia, como arma defensiva[1653]. En la diadema astur de Mones cada *caetrati* lleva puñal al cinto y dos lanzas en una mano (Fig. 112)[1654]. Esto se ve confirmado para los cántabro-astures en una de las acuñaciones augústeas de las Guerras Cántabras: en ella puede verse que el armamento típico del guerrero de infantería montañés consistía en dos lanzas o jabalinas, *caetra*, falcata curva y daga[1655].

d) *Puñales y espadas*

Los guerreros de infantería ligera lusitanos portaban al cinto un puñal y una espada corta, según sabemos por Estrabón[1656]. De los celtíberos Diodoro de Sicilia nos dice que, tanto los *caetrati* como los *scutati* de los que habla, "llevan también espadas de doble filo, forjadas con excelente acero, y puñales de una cuarta de largo para el combate cuerpo a cuerpo"[1657]. Según Polibio, las espadas de los hispanos "podían herir lo mismo de punta que de filo"[1658]. "Los celtíberos –dice Suidas– sobrepasan con mucho a otros pueblos por el tipo de espada. Esta tiene una punta eficiente y un golpe muy poderoso para cortar con cada filo", por lo que fue imitada por los romanos en tiempos de Aníbal[1659].

Los cántabros utilizaban este tipo de puñales y espadas cortas, pues Lucano contrapuso las pequeñas armas de los cántabros a las largas que tenían los teutones: *Cantaber exiguis et longis Teutonus armis*[1660]. Del siguiente texto de Tito Livio, donde vuelven a contraponerse las cortas armas de los hispanos a las largas de los galos, se deduce que esas espadas cortas de los cántabros y demás hispanos eran para la lucha cuerpo a cuerpo cargando directamente contra el enemigo: "...las (espadas) de los galos (eran) muy largas sin punta, las de los hispanos, acostumbrados a atacar al enemigo en punta más que a tajos, (eran) manejables por su corto tamaño y con punta"[1661]. Tito Livio también describió las terribles heridas y amputaciones que en este tipo de lucha cuerpo a cuerpo causaba el *gladius hispaniensis* adoptado por los romanos[1662]. Según Diodoro, las espadas celtíberas eran de magnífico acero fabricado de un modo especial: "cortan todo lo que se les pone: ni escudo, ni casco, ni hueso, resisten su golpe por la extraordinaria dureza de su hierro"[1663]

En las monedas de las Guerras Cántabras se ven puñales o espadas cortas de diferentes tipos (Fig. 96). El más representado es un ejemplar de daga con estrechamiento curvo en su ancha hoja acanalada. La forma de los enmangues y del pomo de remate varía ligeramente en unos u otros ejemplares (pueden ser con pomo de dos o tres bolas y semiesféricos, o llevar en algún caso un pequeño disco en la parte central del enmangue), pero se trata claramente de los característicos puñales biglobulares o de frontón propios de la Meseta[1664], de los que se conoce la hoja de un ejemplar encontrada en la cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria) (Fig. 43)[1665]. Es un tipo de daga o espada corta celtíbera que fue adoptada por el ejército romano[1666].

Se ve también en esas acuñaciones un tipo de puñal de antenas con vaina estrechada hacia la punta y rematada con una contera bilobulada[1667]. Se trata de una evolución o variante –o puede que de una representación simplificada– de los característicos puñales tipo Monte Bernorio de la Cultura del Duero, que destacan por sus originales vainas de conteras discoidales o tetralobuladas, que iban ricamente decoradas con incrustaciones de plata y cobre[1668]. La forma curva de las antenas de algunos puñales de bronce de Asturias se asemeja bastante a la representación que comentamos[1669].

Se conocen pequeños cuchillos afalcatados procedentes del castro de Las Rabas (Celada Marlantes). Son del tipo que en la Meseta se llevaban adosados a la parte exterior de la vaina de la espada corta. Del mismo castro proceden unos tipos de cuchillos más sencillos con empuñadura cilíndrica de hueso decorada con temas geométricos[1670]. Cu-

[1651] Sobre los diferentes tipos de venablos arrojadizos de los pueblos de la Meseta: Taracena, 1982: 264-267. Guadan, 1979: 40-47. Treviño y McBride, 1988: 36-37. Pérez Casas, 1988 b: 120-121. Cabré de Morán y Baquedano, 1991: 66-67. Lorrio, 1997: 164, 181, 186, 190, 192. Sobre estas armas en el mundo céltico: Dottin, 1906: 208 ss. Jullian, 1908, II: 193 ss.

[1652] Estrabón, III, 3, 6.

[1653] Guadan, 1979: 43.

[1654] Lopez Monteagudo, 1977.

[1655] Vazquez Seijas, 1964: 38. Villaronga, 1979: 264 (nº 988).

[1656] Estrabón, III, 3, 6.

[1657] Diodoro, V, 33, 2-4.

[1658] Polibio, III, 113, 6.

[1659] Suidas, *frag*., 96.

[1660] Lucano, *Phars*., VI, 259.

[1661] Tito Livio, XXII, 46, 5. Algo similar dice Polibio, III, 113, 6.

[1662] Tito Livio, XXXI, 34, 4. Sobre la adopción del *gladius hispaniensis* por los romanos cf. también: Tito Livio, XXXVIII, 31, 21. Polibio, II, 30, 8.

[1663] Diodoro, V, 33, 2-4.

[1664] Sobre los diferentes tipos de puñales y de espadas de las gentes de la Meseta: Cabré Aguiló, 1931. Taracena, 1982: 257-262. Guadan, 1979: 33-40. Treviño y McBride, 1988: 36 ss. Pérez Casas, 1988 b: 116 ss. Cabre de Moran y Baquedano, 1991: 64 ss. Cabre de Moran, 1988. Lorrio, 1997: 159 ss., 167 ss., 178 ss., 181 ss., 183 ss189 ss.

[1665] Smith, 1985: 51, 65. Bohigas, 1986-87: 122.

[1666] Bishop y Coulston, 1993: 54-55, 74-79, 135-136.

[1667] Seaby, 1952: 130 (nº 404). Villaronga, 1979: 268 (nº 1020).

[1668] Cabré Aguiló, 1931: 227, 229, láms. I, IV, V, IX, X. Schüle, 1969: taf. 159, 160, 175. Sobre la tipología de los puñales tipo Monte Bernorio: De Griño, 1986-87.

[1669] Son los puñales de la colección Soto Cortés y de Penácaros: Maya, 1988: 76, 78.

[1670] García Guinea y Rincón, 1970: 22-23, 25, 32-33, figs. 16, 24, 25, 35, 36, láms. XIII y XXI. Algunos ejemplos de cuchillos afalcatados en vainas celtíberas en: Taracena, 1982: 258, 259, 261. Pérez Casas, 1988 b: 120-121. Treviño y McBride, 1988: 37.

© Real Academia de la Historia. España

chillos afalcatados han aparecido también en los castros de Monte Bernorio[1671] y de la Espina del Gallego.

Además del puñal o espada corta de tipo biglobular o de frontón, en las monedas aparece repetidamente representada la *falcata*, el sable curvo hispano derivado de *machaera* griega (Fig. 96). Era una especie de machete que servía tanto para golpear de tajo con su curvado filo delantero como para clavar con la punta. Su empuñadura se cerraba sobre el puño para protegerlo y solía tener forma de cabeza de caballo o de ave rapaz[1672]. Polibio menciona cómo los bordes superior e inferior del escudo reglamentario romano tuvieron que ser reforzados con un ribeteado de hierro para poder resistir el golpe de la *machaira* de los hispanos[1673]. Según el testimonio de Séneca, este arma podía partir en dos un casco y causar terribles heridas en el cráneo[1674].

De la espada larga gala (tipo La Tène) utilizada por los celtíberos no se conoce ningún testimonio entre los cántabros. Tampoco han aparecido ejemplares de la espada de gavilanes de la fase Monte Bernorio-Miraveche, pero son abundantes en el cercano yacimiento autrigón de Miraveche (Burgos)[1675]. La espada tipo Arcóbriga de antenas atrofiadas, bien característica de la Meseta en esta misma fase de la II Edad del Hierro[1676], no se ha encontrado por el momento en Cantabria, pero en los relieves del templo de Apolo Sosiano de Roma, que datan de la época de las Guerras Cántabras, y en los que pueden verse unos jinetes bárbaros que llevan escudos circulares con umbo central, uno de ellos empuña una espada corta de hoja lanceolada como las de Arcóbriga[1677].

e) *Hachas de combate*

Un arma muy característica de los guerreros cántabro-astures era el hacha bipenne. Hay diferentes representaciones de la misma en las monedas de Emérita Augusta acuñadas por Publio Carisio al término de las Guerras Cántabras (Fig. 96)[1678] y en un divisor augústeo de Cartago Nova (de hacia el 22 a.C.) en el que va asociada a una *caetra*[1679]. La forma de su hoja era muy similar a la de la famosa francisca: se curvaba hacia abajo y volvía a levantarse en punta en los dos filos[1680]. El mango de madera era largo (según las monedas de Carisio) o más corto (según la moneda de Cartago Nova y un denario de Arsaos)[1681]. Suetonio mencionó las hachas de Cantabria[1682], pero la mejor descripción de la forma de combatir con la doble hacha cántabra la tenemos en Silio Itálico:

> "Coraje de apenas un solo hombre digno del conocimiento de la posteridad en lo que merece, y que el mérito de la acción sirva para entregarlo a la fama. Este cántabro, que incluso sin sus armas podía inspirar el terror por su estatura gigantesca, se llamaba Laro. Según la costumbre de su pueblo, luchaba salvajemente con un hacha en la mano. Por más que viese alrededor de sí las filas deshechas hundirse y sucumbir la joven tropa de sus compatriotas, él solo cubría los puestos de los caídos. Si el enemigo se presentaba por delante, gozaba saciando su rabia golpeándole de frente; si el asalto le llamaba a su izquierda, volvía su arma y golpeaba de revés. Pero cuando, por detrás, un adversario ardiente y seguro de su victoria venía a atacarle por la espalda, él, sin intimidarse, sabía lanzar su hacha hacia atrás: ninguna aproximación era sin peligro con él. Pero Escipión, el hermano del invencible jefe, lanzó hacia él con un poderoso tiro su pica y cortó el penacho que remataba el casco de cuero, pues la punta, lanzada demasiado alta, pasó y fue despedida lejos con un golpe vertical del hacha. Pero el joven, más enfurecido por este violento ataque, se abalanzó y, con un tremendo grito, abatió su doble hacha de bárbaro. Se estremecieron las filas, y en el aire resonó el umbo del escudo golpeado por todo el peso del arma. Y el castigo llegó: pues cuando retiraba su mano después de haber golpeado, un tajazo de espada la cercenó de un golpe y cayó muerta con el arma querida. Cuando estos desdichados vieron desplomarse a su defensa, de inmediato esto fue la huida general en las filas y la desbandada a través de los campos"[1683].

Parece que esta forma de luchar cuerpo a cuerpo con la bipenne consistía en una auténtica esgrima de combate, dando con el arma enérgicos y rápidos golpes de frente, sesgados o de través, e incluso desviando los venablos enemigos con el hacha. El manejo del hacha bipenne requeriría por ello un perfecto entrenamiento en su uso.

No ha aparecido por el momento ningún hacha de guerra de doble filo, pero se conocen varios ejemplares de pequeñas hachas de una sola hoja procedentes de Celada Marlantes, La Ulaña, Caravia y Sámano, correspondientes a modelos para el trabajo de la madera documentados en los yacimientos celtíberos de Izana y Langa de Duero[1684], que ocasionalmente también pudieron ser empleados en la guerra. En el Museo Arqueológico de Palencia se conserva un hacha votiva de doble filo con la misma forma que se ve en las representaciones de las monedas de Carisio.

El equipo de la caballería

Los jinetes cántabros utilizaban el freno para guiar a sus monturas, como se ve en la estela de San Vicente de Toranzo. Bocados de caballo de tipo celtibérico han aparecido en el castro de Celada Marlantes[1685], en la cueva de Cofresnedo (Matienzo)[1686] y en otros yacimientos. Sin embargo, los posibles jinetes cántabros de los frisos del

---

[1671] Schüle, 1969: taf. 162.
[1672] Sobre la *falcata*: Guadan, 1979: 36-39. Treviño y McBride, 1988: 38-40. Negueruela, 1990: 173-175. Quesada, 1992.
[1673] Polibio, VI, 23.
[1674] Seneca, *De Beneficiis*, V, 24.
[1675] Schüle, 1969: taf. 139.
[1676] Sobre la espada tipo Arcóbriga: Cabré de Morán, 1988.
[1677] Gros, 1976: 183-189, pl. XXXV y XXXVI.
[1678] Guadan, 1979: 76-77.
[1679] Villaronga, 1979: 247, nº 921 (sobre la de Emerita: 268, nº 1021).
[1680] Sobre la francisca: Dahmlos, 1977.
[1681] Guadan, 1979: 76.
[1682] Suetonio, *Galba*, VIII.
[1683] Silio Itálico, XVI, 44-69.
[1684] Barril, 1992: 9, 1416.
[1685] García Guinea y Rincon, 1970: fig. 17, lám. XIV.
[1686] Morlote, Muñoz, Serna y Valle, 1996: 249.

© Real Academia de la Historia. España

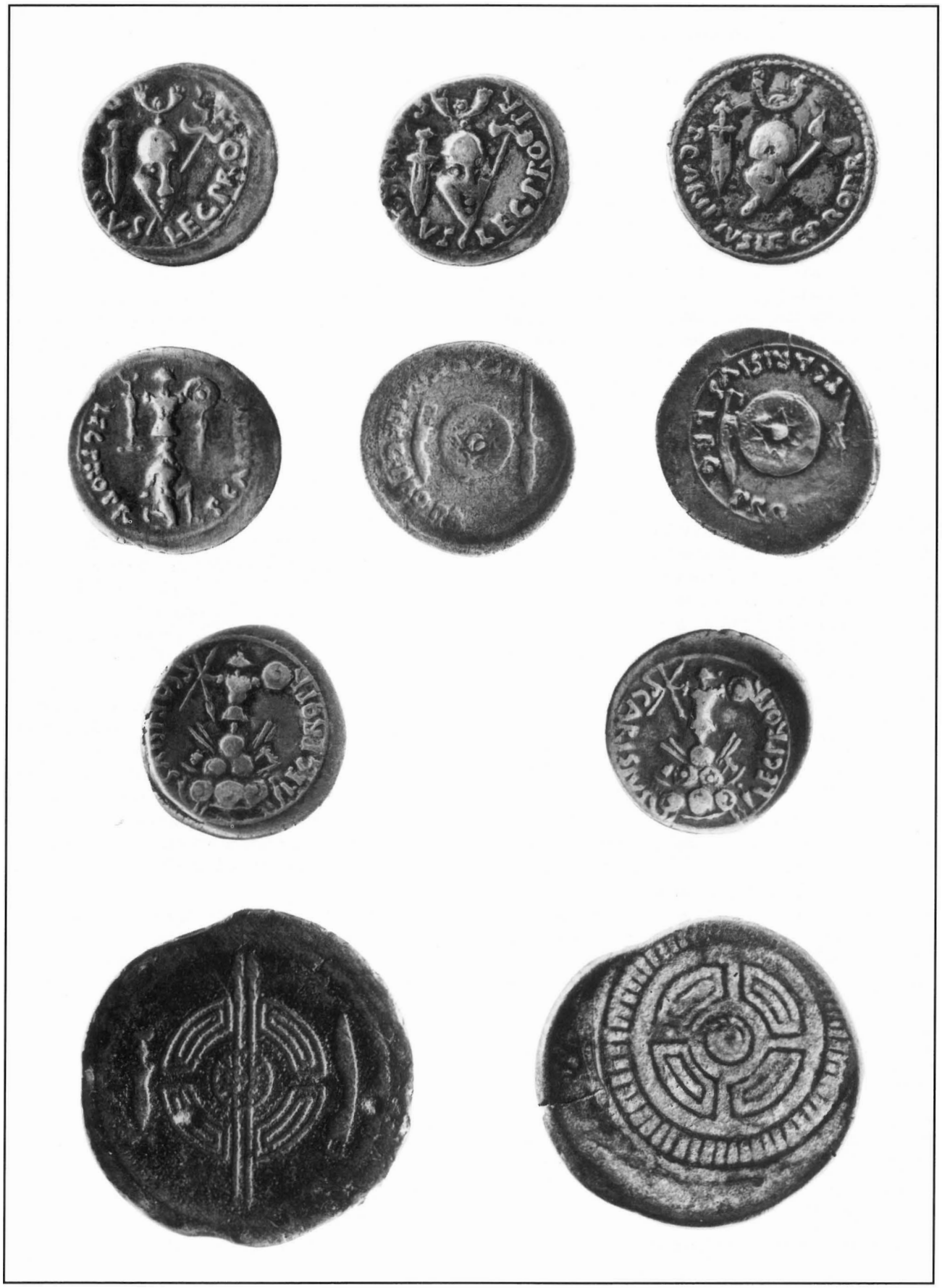

Fig. 96. – *Monedas con representaciones de trofeos de armamento indígena acuñadas durante las Guerras Cántabras (Fotos: Museo Arqueológico Nacional).*

© Real Academia de la Historia. España

templo de Apolo Sosiano (Roma) llevan caballos sin bocado o cualquier otro tipo de correaje o arnés por estar representados al modo de las amazonas[1687]. En un relieve perdido del arco erigido a Augusto en Tarragona aparecía una escena de las Guerras Cántabras con jinetes romanos y cántabro-astures, estos últimos con cabello salvaje y guiando sus caballos tan solo por una correa[1688].

El equipo característico de los jinetes de tipo celtíbero, tal como aparece representado en las monedas de las cecas celtíberas, consistía básicamente en una lanza y escudo circular con umbo central. Llevan la cabeza descubierta o se cubren con un tipo de casco cónico algo abombado y con amplia visera lateral curva a lo largo de todo el borde, y en algunos casos va rematado por un largo penacho[1689]. Como en las monedas, los jinetes celtíberos de las estelas de Clunia (Burgos) llevan también escudos circulares algo mayores que las *caetrae* y con umbo central metálico[1690]. De ese tipo son los que portan los jinetes del templo de Apolo Sosiano[1691].

Los mencionados cascos de caballería de amplia visera se ven claramente representados en los trofeos de las monedas de Carisio (Fig. 96)[1692] y en el de la coraza del Augusto de *Prima Porta*[1693]. Parecen una evolución del casco beocio utilizado por la caballería romana del período republicano[1694]. También pudieran relacionarse con el tipo de casco céltico occidental más reciente, dotado de amplias viseras, y del que han aparecido ejemplares en Aquitania[1695].

En un denario de *Arsaos* el jinete se dispone a arrojar una pequeña hacha bipenne de hojas curvadas hacia abajo[1696]. Puede tratarse de la *cateia* utilizada por los galos y los germanos[1697], que era un hacha arrojadiza comparable a la francisca[1698]. Esta variante de la bipenne parece que era de menores dimensiones que la utilizada por los infantes cántabros para la lucha cuerpo a cuerpo.

Era propio de los jinetes cántabros llevar una considerable carga de dardos o pequeñas jabalinas arrojadizas para atacar y acosar al enemigo[1699]. El jinete cántabro de la estela de San Vicente de Toranzo lleva un corto y grueso dardo arrojadizo en cada mano, y Silio Itálico se refirió a un jinete astur que combatía a distancia lanzando sus jabalinas "moras"[1700].

En conjunto el armamento cántabro no se diferenciaba mucho del de los pueblos de la Meseta, destacando únicamente como arma muy característica de este pueblo el hacha bipenne y, a juzgar por los trofeos de las monedas, una mayor utilización de la falcata que en Celtiberia[1701].

Signa militaria: el *Cantabrum*

Tenemos noticia por Tertuliano y Minucio Félix de un estandarte característico de los campamentos romanos de su tiempo llamado *Cantabrum*[1702]. Su portador recibía el nombre de *cantabrarius*[1703]. Era un estandarte del tipo de los vexilos romanos, es decir, consistía en un asta metálica o de madera con un travesaño cruzado del que pendía horizontalmente un paño. En los dos textos de Tertuliano parece que se especifica que el color de los paños de los vexilos y de los "cántabros" era el mismo: *crucum* (rojo azafrán)[1704], y Minucio Félix añade que la cruz formada por el asta metálica y el travesaño era dorada (*inauratae cruces*). Se diferenciaría de los vexilos romanos bien por la forma del paño, bien por algún emblema especial que llevase bordado sobre él.

Estandartes de este tipo eran utilizados también por los galos y germanos, como puede verse en los despojos del arco de Orange[1705]. En los trofeos celtíberos de las monedas de Coelio Caldo hay unos estandartes rematados en figuras de jabalíes al modo galo, y unos vexilos indígenas de paño como los que comentamos[1706]. En el Museo de Madrid se conserva un jabalí en bronce de una enseña de guerra[1707]. De la abundante utilización de estandartes de guerra por los celtíberos disponemos además de otros testimonios[1708], entre los que destacan los posibles *signa equitum* de Numancia, consistentes en remates de enmangue tubular de bronce de estandartes con un emblema de dos prótomos de caballo contrapuestos[1709]. Este último tipo de estandarte también se utilizó con toda probabilidad en Cantabria porque del castro de La Ulaña proceden

---

[1687] Gros, 1976: pl. XXXV y XXXVI.
[1688] Hübner, 1862: 287. Schulten, 1962: 194-195.
[1689] Guadan, 1979: 89-102. Blanco García, 1991.
[1690] Frankowski, 1989: 67-69. Peralta, 1989 a: 455.
[1691] Gros, 1976: pl. XXXV y XXXVI.
[1692] Villaronga, 1979: 268 (nº 1019 y 1020). Guadan, 1979: 94 (nº 17).
[1693] Simon, 1959..
[1694] Este tipo de casco beocio es el que porta el jinete romano del altar de Domicio Enobarbo (Museo del Louvre): Bishop y Coulston, 1993: 49, 61. Sobre los orígenes helenísticos del casco beocio: Feugère, 1994: 29-30
[1695] Feugère, 1994: 65-72.
[1696] Guadan, 1979: 76.
[1697] Servio (en Virgilio, *Aen.*, VII, 741). Isidoro de Sevilla, *Orig.*, XVIII, 7, 7.
[1698] Sobre la *cateia*: Dottin, 1906: 207-208. Jullian, 1908, II: 193.
[1699] Arriano, *Tact.*, XL, 1-12 (FHA, VIII: 295-296).
[1700] Silio Itálico (III, 338-339) presenta al astur Cydno montando un caballo asturcón, pero no está claro si el personaje luchaba en realidad como infante, pues dice que ese tipo de caballos no valían para la guerra.
[1701] Sobre el armamento de los celtas hispanos: Lorrio, 1993; Id., 1995 a; Id., 1997: 147-198.
[1702] Tertuliano (*Apologet.*, XVI): *Siphara illa vexillorum et cantabrorum stolae crucum sunt*. Tertuliano (*Ad nat.*, I, 12): *Sic etiam in cantabris atque vexillis, quae non minore sanctitate militia custodit, siphara illa vestes crucum sunt*. Minucio Felix (*Oct.*, XXIX, 7): *Nam et signa ipsa et cantabra et vexilla castrorum quid aliud quam inauratae cruces sunt ornatae?* (sobre los textos: Holder, 1904, I: 744).
[1703] *Codex Theodosianus* (XIV, 7, 3): *Collegiatos et vitutiarios et nemesiacos, signiferos, cantabrarios et singularum urbium corporatos simili forma praecipimus revocari.*
[1704] Me baso en los textos tal como los reproduce Holder, que dicen *crucum* (Holder, 1904, I: 744), aunque otros autores interpretan *crucium*.
[1705] Amy, et al., 1962.
[1706] Seaby, 1952: 28. Calico, 1983: lám. XXX.
[1707] Paris, 1904, II: 205, pl. V.
[1708] Tito Livio, XXV, 33; XXXI, 49, 7; XXXIV, , 20; XL, 33. Sobre esos testimonios: Taracena, 1982: 271. En un as de *Curucuruatin* hay un jinete indígena con un estandarte rematado por un jabalí (Guadan, 1979: 81).
[1709] Lorrio, 1997: 191, 198. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 96 ss., 227.

© Real Academia de la Historia. España

dos pequeños prótomos con cabezas contrapuestas de caballo.

Según afirman los textos, el *Cantabrum* era habitual en los campamentos romanos al menos desde el siglo II d.C. Por ello González Echegaray apuntó la posibilidad de que el ejército romano lo hubiese adoptado de la caballería cántabra, como también adoptó la maniobra denominada "círculo cantábrico"[1710]. Todas estas influencias cántabras en el ejército romano probablemente llegaron a través de las tropas auxiliares de este pueblo, armadas y organizadas a la usanza bárbara de su país, que como sabemos por el Pseudo-Hyginio eran habituales en los campamentos romanos de época imperial[1711]. Es verosímil que, a través de estas *nationes* de *symmacharios*, enseñas como el *Cantabrum* entrasen en el ejército romano. Se sabe además que desde tiempos de Adriano los auxiliares bárbaros (*numeri*) llevaban sus estandartes nacionales[1712].

A este respecto hay que señalar que el *Cantabrum* ha sido considerado como uno de los posibles orígenes del famoso estandarte imperial llamado *labarum*[1713]. El *Codex Theodosianus* indica que los *cantabrarii* eran una especie de colegio encargado de portar el pabellón imperial cruciforme durante las cabalgadas o los desfiles militares y en las procesiones religiosas[1714]. Este *vexillum* era de color rojo púrpura y llevaba un aspa cruzada sobre la tela (que iba decorada con piedras preciosas) o en el remate metálico del asta dorada, emblema que el emperador Constantino asociaría posteriormente al Crismón[1715].

Jean-Jacques Hatt ha relacionado ese emblema con el símbolo galo de la X (la cruz de San Andrés), derivado de la rueda de Taranis que Constantino vio en un santuario de la Galia antes de cristianizarse[1716]. Señala este autor la existencia de una serie de monedas galas en las que aparece una divinidad en actitud de dominar a un figura alada o animal monstruoso: el héroe divino, probable representación del dios del rayo (Taranis) vencedor del monstruo serpentiforme (el Anguípedo), enarbola un estandarte cuadrado sobre el que figura la cruz de San Andrés, símbolo entre los celtas de la potencia guerrera que representa el rayo[1717]. En el campamento romano de Riechester (Elsdon, Gran Bretaña) aparecieron una serie de inscripciones dedicadas al *Genio et Signis* de la *Cohors I Fida Vardulorum Equitata*, que eran *auxilia* procedentes

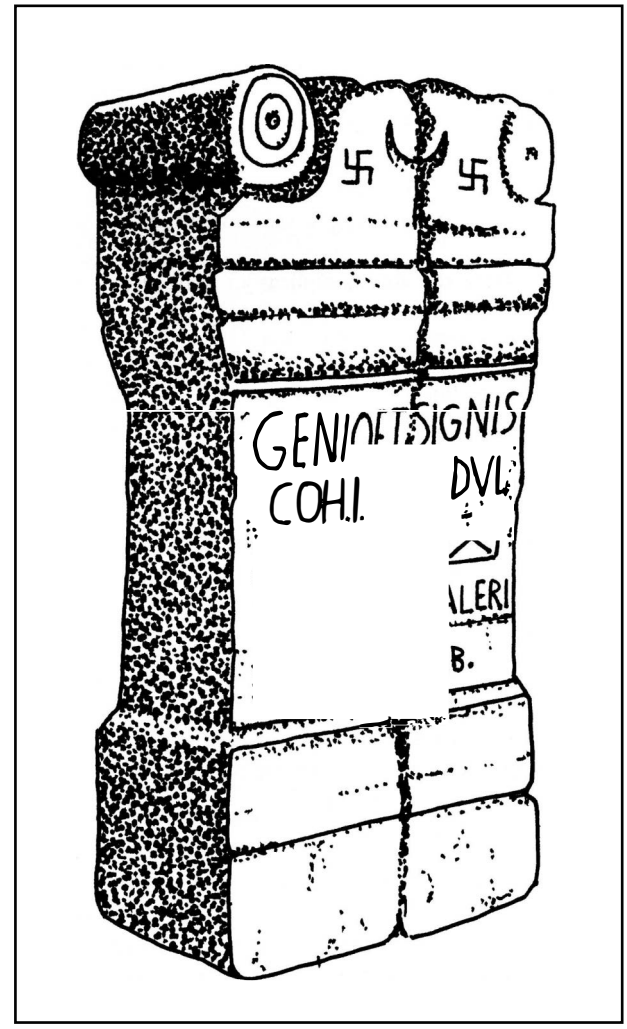

Fig. 97. – *Ara dedicada a la divinidad y a los estandartes de una unidad de auxiliares várdulos. Campamento romano de Riechester (Elsdon, Gran Bretaña) (según Peralta).*

de un pueblo (los várdulos) que vivía en la costa cantábrica no lejos de los cántabros, concretamente en la actual Guipúzcoa y parte de Alava. Las estelas dedicadas a la deidad y estandarte de estos jinetes várdulos ostentan svásticas de brazos rectos, crecientes lunares y el estandarte de la unidad: un vexilo cuadrado con la cruz de San Andrés (Fig. 97)[1718].

Si se admite que el *Cantabrum* puede ser el antecesor del lábaro imperial, que iba decorado con ese emblema del aspa cruzada, resultaría que los vexilos de la cohorte várdula serían una posible representación del estandarte que nos ocupa, y que por lo que se ve era utilizado también por otros pueblos de la Cornisa Cantábrica.

Los textos de Tertuliano y de Minucio Félix se refieren al culto religioso que se tributaba en los campamentos a

[1710] González Echegaray, 1979: 73-74; Id., 1986: 166.
[1711] Pseudo-Hyginio, 29-30.
[1712] Daremberg y Saglio, 1969, 4: 1319-1320.
[1713] *Labarum* sería palabra hispana o gala: Daremberg y Saglio, 1969, 4: 1322.
[1714] Sobre esta cuestión: Cabrol y Leclercq, 1925, II: 1954-1955. Sobre la tropa de los *bucellarii* que llevaba el estandarte: Eusebio, *Vita Constantini*, II, 7-8.
[1715] Descripción del lábaro en: Eusebio, *Vita Const.*, I, 28-31. Sobre el lábaro en las monedas: Daremberg y Saglio, 1969: 1321-1322.
[1716] Hatt, 1950.
[1717] Hatt, 1951: 85. En una moneda constantiniana del año 326 el lábaro aparece hincado precisamente sobre una serpiente que representa las fuerzas del Mal vencidas (el paganismo): Daremberg y Saglio, 1969, 4: 1321.
[1718] Sobre estas inscripciones: Estornes, 1978: 333, 392. Uriolabeitia, 1981: 661-662. El estudio de Uriolabeitia desmonta las falsificaciones y extrañas teorías que eruditos nacionalistas católicos del País Vasco y de otras partes organizaron en torno al *cantabrum*: Uriolabeitia, 1981.

© Real Academia de la Historia. España

los *cantabra*, *vexilla* y *signa*[1719]. ¿A qué *Genius* se veneraba en los *cantabra*?. El color rojo de este estandarte y su misma función militar indican que se trataba de una divinidad guerrera[1720]. En este sentido es muy significativo un texto de Olao Magno alusivo a una similar creencia pagana de las gentes de Europa Septentrional, que adoraban al al Sol, a la Luna y a un vexilo rojo:

> "Pues, con atentas súplicas y con ritual más ceremonioso, veneran un paño rojo colgado de la parte alta de un asta o pértiga, pensando que reside en él cierta virtud divina, debido al color rojizo semejante a la sangre de los animales. Igualmente porque piensan que con su contemplación van a ser más afortunados en la matanza de bestias, bebiendo su sangre..."[1721].

Se trata claramente de un estandarte de una cofradía masculina, pues más adelante el mismo Olao Magno se refiere al característico ritual de iniciación guerrera, que consistía en que un hombre de más edad daba muerte con su espada a un oso gigantesco, a continuación de lo cual su joven protegido bebía la sangre de la fiera para apropiarse de la fuerza del animal[1722]. Como vimos, estas luchas de los jóvenes contra un animal salvaje eran una reactualización del combate cosmogónico del dios guerrero contra el monstruoso dragón[1723].

Los cántabros celebraban sacrificios de prisioneros, de machos cabríos y de caballos en honor de su dios de la guerra[1724], incluyéndose en tales celebraciones la bebida de la sangre de la víctima equina[1725]. También se consumía en Hispania el cerebro de los osos para adquirir la rabia furiosa del animal[1726]. El color de sangre coagulada del *Cantabrum* estaría relacionado con estos sacrificios al dios de la guerra: Uno de los epítetos de esta deidad cántabra es *Erudinus*, cuya raíz celta *Rud-* significa precisamente "rojo" y "fuerte", como en el latino *rutilus* o el sánscrito *rudhiram* "sangre"[1727].

La prueba de que los estandartes con un paño rojo estaban consagrados a una divinidad indígena de tipo guerrero, o que eran representaciones de tal divinidad, la tenemos en una estela de Rairiz de Veiga (Orense), en la que se lee: "A *Bandua*, dios de los *vexilla*, socio de Marte"[1728]. Este teónimo de *Bandua*, característico del área galaico-lusitana, tal como ha mostrado Blanca García Fernández-Albalat, alude precisamente a un dios vinculado a las cofradías guerreras de tipo indoeuropeo de los pueblos del Noroeste[1729]. Los *auxilia* que le dedicaron el ara probablemente conservaban su carácter étnico, e irían mandados por sus propios jefes indígenas[1730]. Está claro que los *vexilla* de una divinidad prerromana como *Bandua* no podían ser los romanos, sino los de las gentes reclutadas entre los pueblos del noroeste peninsular.

Por todo lo que hemos visto, el *Cantabrum* habría sido un estandarte propio de la clase guerrera cántabra, una enseña en la que esta clase veía representados sus ideales de fuerza física y potencia bélica, bien por medio del color (en celta "rojo" y "fuerte" se designan con la misma palabra) o del signo en él representado (acaso el aspa cruzada, una svástica o una rueda solar como los de las estelas cántabras)[1731]. El estandarte de los cántabros también sería una imagen del *Genius* o dios de la guerra de las cofradías guerreras que lo enarbolaban, según puede deducirse de los cercanos paralelos señalados entre los galaicos y los várdulos. Dada su dimensión religiosa, la enseña presidiría los ritos de los miembros de la cofradía y su culto interno a la deidad guerrera a la que estaban consagrados como hombres de armas. Es de suponer que sobre ella se realizase el juramento de entrada en la cofradía de los nuevos miembros de la sociedad[1732].

No disponemos de elementos que nos permitan afirmar que la deidad venerada en el *Cantabrum* fuese en todo idéntica a las conocidas en otros ámbitos, pero al iniciar el estudio de las cofradías guerreras vimos que en todas las tradiciones indoeuropeas se documenta que estas sociedades masculinas veneraban a un campeón divino manejador del rayo y vencedor del monstruo ofídico, y el estandarte con la X de las monedas galas está asociado precisamente a una divinidad de estas características. Ese emblema de la cruz de San Andrés, o sus equivalentes, la rueda y la svástica solares, eran al mismo tiempo imágenes del rayo y representaciones de la potencia guerrera, según constatan Lefort des Ylouses y Hatt en el mundo céltico[1733].

Pero, independientemente de que el *Cantabrum* llevase o no alguno de los emblemas astrales que hemos señalado (como parece indicar el *signum* que se ve en el vexilo várdulo y en el lábaro), las unidades de *symmacharios* cántabros eran bandas reclutadas con todos sus miembros, jefes y estandartes, conservando en el seno del ejército romano esos estandartes nacionales (*cantabra*).

[1719] Sobre el culto a las enseñas en el ejército romano: Daremberg y Saglio, 1969, 4: 1324-1325.
[1720] Entre los pueblos indoeuropeos el rojo era el color de la clase guerrera: Dumézil, 1958: 25 ss.
[1721] Olao Magno, 1989: 133 (III, 2).
[1722] Olao Magno, 1989: 218 (V, 16).
[1723] Sobre estos combates iniciáticos: Dumézil, 1939: 86 ss., 92-106; Id., 1971: 178, 188 ss. Schröeder, 1960. Eliade, 1984: 141-144. Snorri Sturluson, 1990: 89-90.
[1724] Estrabón, III, 3, 7.
[1725] Horacio, III, 4, 34. Silio Itálico, III, 361. Pomponio Porfirio, *A Carm.*, 95, 30 (FHA, VIII: 328).
[1726] Plinio, VIII, 130.
[1727] Peralta, 1991: 83 ss.
[1728] *Deo vexillor(um) / Martis socio/ Banduae* (García Fernández-Albalat, 1990: 159 ss.).
[1729] García Fernández-Albalat, 1990: 109-241.
[1730] Sobre esta cuestión: García Fernández-Albalat, 1990: 162-164.
[1731] No debe confundirse el *Cantabrum* con una reconstrucción moderna recientemente popularizada en Cantabria.
[1732] Según César (*B.G.*, VII, 2), para los galos el juramento ante los estandartes militares reunidos contenía el más sagrado de los lazos.
[1733] Sobre esta cuestión: Lefort des Ylouses, 1949. Hatt, 1951.

© Real Academia de la Historia. España

G. TÁCTICAS DE COMBATE DE LOS CÁNTABROS

Sobre la forma de combatir de los cántabros, la mayoría de los autores se han contentado con afirmar que "luchaban en guerrillas" y que "no presentaban batalla campal". En ciertos casos se pretendía justificar con ello el supuesto iberismo levantino, mediterraneidad y no-celtismo de este pueblo[1734]. Tales interpretaciones se basaron en textos como el de Dión Casio, que afirma que los astures y los cántabros se guarecían en sus picachos del ataque de Augusto (año 26 a.C.) sin presentar batalla campal[1735]; o en el de Floro, que describe cómo los cántabros huían acosados por el triple ataque de las legiones[1736].

Frente a ello, mostraremos cómo algunas tácticas y estrategias de lucha de los cántabros no se diferenciaban de las que tenían los lusitanos o los celtíberos (utilizaban básicamente el mismo tipo de armamento que ellos), e incluso de las de los galos y germanos. Deducir la "mediterraneidad" de los cántabros porque rehuyesen el combate y se replegasen ante un ataque masivo es inaceptable. Los eburones de las Ardenas se comportaron exactamente igual cuando se vieron sorprendidos por un ataque en tres columnas sobre su territorio, es decir, ante la abrumadora superioridad romana se refugiaron en sus bosques sin presentar batalla[1737]. Sería absurdo deducir de ello que los eburones no eran celtas, pues sabemos además que el año anterior (54 a.C.) habían sido capaces de aniquilar en combate a una legión y media[1738]. El comportamiento de ambos pueblos se debe a las circunstancias desfavorables de ese momento preciso de la guerra (Dión Casio especifica que los cántabros y los astures eran conscientes de ser inferiores numéricamente), y no a modalidades étnicas de lucha.

No puede olvidarse además que Dión Casio dice en el mismo pasaje que en el año 25 a.C. los cántabros presentaron batalla campal al legado Antistio[1739], y Floro y Orosio que ésta se dio ante la ciudad de Bélgida o Bérgida[1740]. En esta guerra los astures libraron como mínimo dos batallas campales, una en el 25 a.C.[1741] y otra en el 22 a.C.[1742].

Estrabón nos describe cómo la juventud guerrera de los cántabros, tal como hacían también los astures y los galaicos, se reunía para ejercitarse en el pugilato, en las carreras y en luchas "gýmnicas, hoplíticas e hípicas". Con esto último se refiere a los tres tipos de unidades o cuerpos con que contaban los ejércitos indígenas: infantería ligera, infantería pesada y caballería, puesto que el término griego *gymnés* quiere decir "infante armado a la ligera", es decir, los *caetrati* hispanos. Las luchas "hoplíticas" aluden a la forma de luchar en compactos batallones de la infantería pesadamente armada, los *scutati*, que Estrabón como griego asocia a los hoplitas formados en falange. Por lo que indica el geógrafo griego, las mencionadas unidades indígenas simulaban batallas y enfrentamientos:

> "Practican también competiciones de infantería ligera, así como de hoplitas y caballería en pugilato, carrera y batalla de tiro en formaciones cerradas"[1743].

Este interesante pasaje, además de mostrarnos que estos pueblos disponían de tropas especializadas en diferentes tipos de luchas, indica que los guerreros se sometían a un entrenamiento regular y que realizaban auténticas maniobras militares. Tal entrenamiento de la juventud correría a cargo de las fratrías masculinas de cada *populus* cántabro. Todo ello implica necesariamente que tuviesen caudillos que organizasen y dirigiesen a las tropas. La existencia de tales *strategos* está documentada entre los celtíberos y otros pueblos de la Meseta[1744]. Cabe suponer por ello que los cántabros tuviesen semejantes jefes militares, elegidos por la asamblea de guerreros, y que en caso necesario podían presidir una confederación de tribus para enfrentarse a un enemigo común.

No disponemos de testimonios de cómo se hacía el reclutamiento de tropas. Probablemente cada *populus* cántabro tuviese que suministrar un contingente determinado. Esto es lo que hacían los galos, cuyas unidades se organizaban por pueblos[1745]. Los germanos también agrupaban por tribus a sus fuerzas[1746]. Lo mismo hacían los hispanos, pues en el año 205 a.C. un ejército confederado formó para la batalla de la siguiente manera: en el centro los ausetanos, en el ala derecha los ilergetes, y en el ala izquierda otros oscuros pueblos hispanos[1747].

Para estudiar las tácticas y costumbres guerreras con mayor amplitud y detalle, no vamos a limitarnos a los testimonios específicamente cántabros, sino que los situaremos en el marco común de los pueblos de la España prerromana. Veremos que en éste, como en otros aspectos de su cultura, los cántabros estaban especialmente vinculados a las formas de lucha de los pueblos de la Meseta Norte, sobre todo a las de los celtíberos.

Caterva y *Cuneus*

Silio Itálico se refiere a un batallón de infantes cántabros a los que llama *pubes caterva*, entre los que destacaba por su valor uno llamado Laro, el cual, por ser posible-

[1734] Bosch Gimpera, 1932. Rincón, 1985: 208-209. Schulten, 1962: 54-55, 60, 109 (sobre la "mediterraneidad" del elemento militar cántabro).
[1735] Dión Casio, LIII, 25, 5-6.
[1736] Floro, II, 33, 48.
[1737] César, *B.G.*, VI, 34.
[1738] César, *B.G.*, V, 32-37.
[1739] Dión Casio, LIII, 25, 7.
[1740] Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 5.
[1741] Floro, II, 33, 54-56. Orosio, VI, 21, 9-10.
[1742] Dión Casio, LIV, 5, 1.
[1743] Estrabón, III, 3, 7.
[1744] Salinas de Frías, 1986 b: 40-44.
[1745] César, *B.G.*, VII, 75.
[1746] César, *B.G.*, I, 51. Tácito, *Germ.*, VII, 3-4.
[1747] Tito Livio, XXIX, 2.

© Real Academia de la Historia. España

mente el jefe, iba ocupando con su hacha de dos filos los puestos de los que caían frente al enemigo[1748]. Estas catervas eran unidades o formaciones de combate utilizadas por otros pueblos. Flavio Vegecio Renato indica al respecto: "Los galos y los celtíberos y muchas naciones bárbaras se servían de catervas en el combate, cada una de las cuales constaba de 6.000 hombres armados"[1749].

Grosse consideraba que el término caterva seguramente hacía alusión a una tropa en formación de cuña (*cuneus*)[1750], como las que describe Tácito entre los germanos: Se lanzaban a paso ligero contra las filas enemigas e iban mandadas por capitanes que daban ejemplo con su valor ocupando los puestos más arriesgados[1751]. Esta antigua formación de combate germánica se llamaba "línea de puerco" (*svínfylking*), pues su forma recordaba al hocico de un jabalí, y en ella el jefe ocupaba la punta de avanzada central (la "jeta")[1752]. Como la punta de la cuña –el puesto de más riesgo– era ocupado por el jefe de la formación, su muerte solía acarrear la desmoralización de la formación y la derrota. Según Silio Itálico, esto sucedió a la muerte del mencionado Laro (cuya caterva no había formado en cuña, sino que libraba una batalla defensiva). Este comportamiento parece que deba relacionarse con el culto al jefe propio del *comitatus* y de la *devotio*. Resulta bien significativo que en las tradiciones germánicas el dios Odín, representante en el panteón divino de los campeones rodeados de su *comitatus*, pasaba por haberles enseñado esta táctica del *cuneus*[1753]. Era una formación de ataque igualmente utilizada por los galos[1754].

Tito Livio presenta a los celtíberos adoptando esta táctica: "Los celtíberos cuando, formada la tropa y colocadas las enseñas, advirtieron que no eran iguales a las legiones, irrumpieron en cuña, en lo cual tienen tal eficacia en el combate que dondequiera que golpeen no es posible resistir a su ataque"[1755]. Este tipo de embestida contra el enemigo se hacía corriendo[1756]. Los estandartes que utilizaban los celtíberos para dirigir en el combate estas formaciones cerradas consistían en vexilos de paño y astas metálicas rematadas en figuras de jabalíes de tipo galo, como se ve en las ya citadas monedas de Coelio Caldo. Tito Livio se refiere al gran número de estandartes celtíberos que los romanos recogían tras cada batalla[1757], y de los cántabros sabemos que tenían un tipo particular de vexilo llamado *Cantabrum*.

El ataque en cuña se hacía en formación cerrada y estaba destinado a abrirse paso en la formación enemiga mediante un choque frontal. Para el año 185 a.C. Tito Livio describe cómo los celtíberos, al ver que los romanos resistían a su primer ataque, adoptaron la formación de cuña y se lanzaron contra el centro de dos legiones romanas para hundir sus líneas, y añade que, deshecha la cuña por el ataque de la caballería contra sus flancos, los romanos capturaron ciento treinta y tres enseñas celtíberas[1758]. Estos ataques en punta los realizaba normalmente la infantería pesada de *scutati*, es decir, las tropas armadas con escudos de grandes dimensiones. César habla precisamente de las cohortes *scutatae Citerioris Provinciae* que los pompeyanos reclutaron en Cantabria y Celtiberia[1759].

Los cántabros, además de la pequeña *caetra*, vimos que tenían dos tipos de escudos grandes, uno hexagonal u oblongo de tipo celta, y otro circular cóncavo. Por otra parte Silio Itálico presenta al fornido miembro de la mencionada caterva cántabra armado con casco de cuero empenachado y hacha bipenne. Según Schulten, en las monedas de Carisio acuñadas durante las Guerras Cántabras se representó en unas el armamento de estos guerreros pesados (casco metálico con doble cimera curva, puñal y hacha bipenne) y en otras las armas propias de la infantería ligera (*caetra*, lanza, jabalinas arrojadizas y falcata)[1760].

Ataque en formación abierta

Las cohortes de *scutati* tenían también tácticas de ataque en formación abierta. Para los acontecimientos del año 207 a.C. Tito Livio refiere cómo "En el ejército de los celtíberos había cuatro mil hombres con escudos", los cuales "Saliendo del campamento con las tropas así dispuestas, habían apenas dejado la estacada cuando los romanos los acribillaron con sus dardos. Se agacharon los hispanos ante los proyectiles enviados por el enemigo, y se levantaron de nuevo prontos a contestarle; inmediatamente, pie contra pie, se acometen con las espadas. Pero las asperezas del lugar hacían de una parte inútil la velocidad de los celtíberos, cuya costumbre en las batallas es atacar corriendo"[1761].

César, a propósito de la batalla de Lérida (año 49 a.C.), nos describe la forma de combatir de los pompeyanos y de sus cohortes y auxiliares de *scutati* y *caetrati* reclutadas en Lusitania, Cantabria y Celtiberia: "El tipo de lucha de las tropas enemigas consistía en avanzar primero a la carrera con gran furia, tomar posiciones audazmente, no guardar mucho sus formaciones, luchar a distancia y dispersos, y no considerar deshonroso dar paso atrás y abandonar el puesto, si se veían acosados, acostumbrados como estaban con los lusitanos y demás autóctonos a una especie de tipo extranjero de lucha"[1762].

[1748] Silio Itálico, XVI, 46-47.
[1749] Vegecio, *Epitoma rei militaris*, II, 2: *Galli atque Celtiberi pluresque barbarae nationes catervis utebantur in proelio, in quibus erant sena millia armatorum.*
[1750] Grosse, 1959: 417-418 (FHA, VIII).
[1751] Tácito, *Germ.*, VI-VII.
[1752] *Edda Mayor*, 1986: 206, 218.
[1753] Renauld-Krantz, 1972: 57, 61.
[1754] Sabemos por César (*B.G.*, VII, 28) que la infantería gala adoptó la formación en cuña en Avaricum: *cuneatim.*
[1755] Tito Livio, XXXIX, 31.
[1756] Tito Livio, XXVIII.
[1757] Tito Livio, XXXI, 49, 7. Sobre esta cuestión: Taracena, 1982: 271.
[1758] Tito Livio, XXXIX, 31.
[1759] César, *B.C.*, I, 38.
[1760] Schulten, 1962: 195.
[1761] Tito Livio, XXVIII, 2.
[1762] César, *B.C.*, I, 44.

© Real Academia de la Historia. España

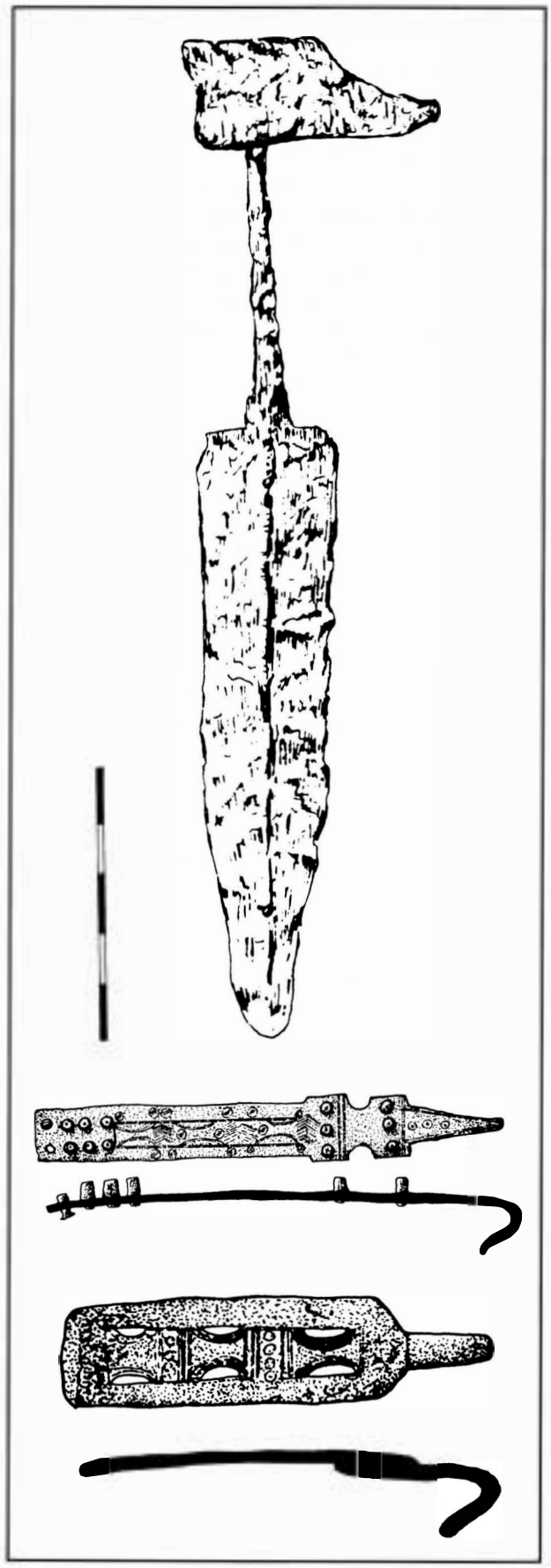

Fig. 98. – *Puñal tipo Monte Bernorio y piezas de sujección de puñales del castro de Caravia (según Maya).*

Con esta forma de atacar corriendo, tanto en formación abierta como cerrada, está relacionado el llamado *tripudium Hispanorum*. Se trataba de una danza guerrera que los autores antiguos vinculan a la forma de combatir en batallones de los antiguos hispanos, a los que llaman *tripudiantes*. Diodoro dice de los lusitanos que "en el combate avanzan a paso rítmico entonando cantos guerreros al atacar al enemigo"[1763]. Lo mismo cuenta Tito Livio de los turdetanos[1764] y de los celtíberos[1765], y alude también a las típicas danzas con los acostumbrados movimientos de armas y de cuerpos que ejecutaban los hispanos del ejército de Aníbal al desfilar[1766]. Salustio y Valerio Máximo hablan de los himnos o canciones de gesta de los celtíberos[1767], y Estrabón refiere que los cántabros entonaban cantos guerreros de victoria[1768]. A estos himnos y danzas guerreras se refiere Silio Itálico al tratar de la juventud de los galaicos: "que ahora entona con alaridos bárbaros fórmulas rituales en la lengua de sus antepasados; a continuación golpean la tierra con golpes alternados de pie, y se alegran en hacer chocar a un ritmo determinado las resonantes *caetrae*"[1769]. El mismo Silio Itálico vuelve a referirse a las *"caetrae* sonoras" de una tropa de bárbaros hispanos[1770], indicando a continuación que se trataba de mercenarios cántabros[1771].

El *tripudium* de los hispanos era muy similar por su función y características al *barditus* que cantaban los germanos[1772], pues Valerio Máximo dice que los cimbrios y los celtíberos tenían los mismos cantos y danzas guerreras[1773]. Tal vez se acompañasen con música de trompetas como las que tenían los numantinos[1774], ya que las danzas de los cántabros se hacían al son de trompetas y flautas[1775]. Esas trompetas numantinas iban rematadas en cabeza de lobo, símbolo de la Muerte y de la clase guerrera[1776]. Probablemente se utilizasen con los gritos de guerra para levantar un estruendo antes de las batallas, tal como hacían los galos con sus *carnyxes*. Según Dionisio de Halicarnaso y Tito Livio, esto lo hacían los galos al tiempo que avanzaban ejecutando danzas y cantando sus hazañas para desmoralizar al enemigo. El primero añade además que, según iban danzando, emitían un ruido enervante haciendo sonar sus armas con gran estrépito, y que

---

[1763] Diodoro, V, 34.
[1764] Tito Livio, XXIII, 26, 9.
[1765] Tito Livio, XXV, 17, 5 y XXXIX, 35.
[1766] Tito Livio, XXXV, 17.
[1767] Salustio, *Hist.*, II, 92. Valerio Maximo, II, 6, 11.
[1768] Estrabón, III, 4, 18.
[1769] Silio Itálico, III, 346-350.
[1770] Silio Itálico, XVI, 30-31.
[1771] Silio Itálico, XVI, 44-69.
[1772] Tácito (*Germ.*, III) describe el *barditus* que los germanos entonaban al atacar: "Desean y procuran con cuidado un son áspero y espantable, y para ello ponen los escudos delante de la boca para que, detenida la voz, se hinche y levante más".
[1773] Valerio Maximo, II, 6, 11.
[1774] A ellas se refiere Apiano (*Iber.*, 78).
[1775] Estrabón, III, 3, 7. El Augusto de Prima Porta lleva en la espalda de la coraza una trompeta con fauces animales de un probable trofeo de las Guerras Cántabras (Simon, 1959).
[1776] Sobre trompetas numantinas con cabeza de lobo: Taracena, 1982: 270-271. Marco Simón, 1989: 129. Lorrio, 1997: 191, 198.

© Real Academia de la Historia. España

rugían, mordían sus escudos y, al modo de las bestias salvajes, lanzaban terribles gritos parecidos a aullidos[1777]. Se trata claramente de un recurso psicológico destinado a impresionar y a aterrorizar al enemigo, característico de guerreros que practicaban la magia extática tipo *berserker*[1778].

Silio Itálico dice que esta costumbre de entonar el canto guerrero golpeando cadenciosamente el escudo al atacar, tenía para los hispanos un carácter ritual[1779]. Las danzas agonísticas y cánticos previos al inicio del combate, como ha señalado Grenier para los galos y Sopeña para los celtíberos, deben aludir a ritos muy antiguos de base mítico-mágica[1780]. Seguramente habrá que relacionarlos con los dioses y los campeones de la magia guerrera, como el dios Lug o el héroe irlandés Cúchulainn, cuya danza y cántico guerrero paralizaban de espanto a sus enemigos[1781].

Concursare

La infantería pesada de *scutati* no podía rivalizar con el superior armamento y táctica de los romanos en las batallas a pie firme, tal como dice Polibio[1782]. Esto explicaría que los hispanos se inclinasen por géneros de lucha más eficaces contra el invasor. Algo parecido es lo que cuenta César que hicieron los belgas morinos y menapios, que al comprobar lo inútil de enfrentarse en campo abierto a las legiones, abandonaron la táctica gala y se ocultaron en bosques y terrenos abruptos, desde donde lanzaban repentinos ataques por sorpresa contra los destacamentos y columnas aisladas[1783]. Esta táctica de la guerrilla fue ampliamente utilizada por diferentes pueblos galos durante toda la guerra de las Galias y se remonta como mínimo al siglo III a.C.[1784].

Aunque los cántabros tenían infantería pesada, su accidentado y boscoso territorio no era apto para grandes batallas campales. En tales terrenos resultaban mucho más operativas la infantería ligera de *caetrati* y la caballería. Eran más apropiadas también para las incursiones depredatorias y el género de vida que practicaban estos pueblos.

Disponemos de algunos textos que nos muestran la superioridad de los *caetrati* en las luchas de montaña, lo que es perfectamente aplicable a cántabros y astures. Dice Plutarco que eran expertos en escalar montañas, ligeros y rápidos[1785], y Tito Livio que "...ni el lancero moro era igual al *caetrato*, que igualándole en ligereza le superaba en vigor y ánimo"[1786]. El mismo Tito Livio, con ocasión de las escaramuzas libradas en los pasos de Falerno entre Aníbal y Q.Fabio Máximo, dice lo siguiente: "Si no hubiera llegado una cohorte de hispanos, enviada por Aníbal con este fin, habrían sido vencidos por los romanos, pero, acostumbrados a las montañas y más preparados para correr entre rocas y peñascos, a lo que contribuía la ligereza de sus armas tanto como la velocidad de sus cuerpos, eludieron con su forma de entablar combate a un enemigo de pesado armamento, acostumbrado al llano y a las luchas a pie firme. No se trató de una lucha igual, sino que los hispanos resultaron incólumes casi todos, mientras que los romanos regresaron a su campamento con diversas pérdidas"[1787].

A estos testimonios puede añadirse el de Diodoro, que dice que las bandas lusitanas de infantería ligera eran difíciles de vencer por su agilidad y rapidez, añadiendo: "Y, en general, consideran los riscos y los intrincados montes como su tierra nativa, y huyen a estos lugares –difíciles de atravesar por ejércitos grandes y fuertemente equipados– en busca de refugio"[1788].

La gran movilidad de estas tropas indígenas se debía no sólo a un perfecto conocimiento y adaptación al terreno, sino también a diferentes recursos y estratagemas: A propósito de los *caetrati* de la Hispania Citerior, César cuenta que nunca partían en campaña sin llevar con ellos odres para atravesar los ríos[1789]. Ya señalamos que estas tropas habían sido reclutadas por los pompeyanos entre los celtíberos y los cántabros. Tito Livio se refiere igualmente a las diferentes ocasiones en que los hispanos del ejército de Aníbal atravesaron caudalosos ríos colocando sus ropajes sobre odres hinchados, encima de los escudos, y echándose sobre ellos[1790].

La *caetrata iuventus* cántabra llevaba armamento ligero. Dice Estrabón que "los íberos, en sus guerras han combatido, pudieramos decir, como *peltastai*[1791], porque luchando al modo de bandoleros, iban armados a la ligera y llevaban sólo, como hemos dicho de los lusitanos, jabalina, honda y espada. La infantería llevaba también mezcladas fuerzas de caballería..."[1792]. Estas tropas iniciaban el ataque a la carrera y combatían a distancia en formación abierta (*concursare*).

Concursare es la palabra técnica empleada por los romanos para referirse a esta táctica. Se trata de la famosa "guerrilla" característica de todos los hispanos. Estrabón llama a tal guerra "guerra de terreno" (*topomaquía*)[1793],

---

[1777] Sobre esta forma de combatir de los galos: Dionisio de Halicarnaso, XIV, 9-10. Tito Livio, V, 37; X, 26, 11; XXI, 28, 1. Apiano, IV, 8. Diodoro, V, 30.
[1778] En el acceso de furor los *berserker* germanos aullaban y mordían sus escudos: Renauld-Krantz, 1972: 55.
[1779] Silio Itálico, X, 229-230.
[1780] Grenier, 1970: 166. Sopeña, 1987: 89-94.
[1781] Sobre la danza y el canto de Lug o Cúchulainn: Le Roux, 1961 b. En una placa germánica de Torslunda (Oland, Suecia) se ve al dios Odín ejecutando una danza mágica seguido de uno de sus *einherjar* con piel de lobo (GrafOxenstierna, 1966: lám. 73).
[1782] Polibio, XI, 32.
[1783] César, *B.G.*, III, 28-29.
[1784] Deyber, 1987.
[1785] Plutarco, *Fab. Max.*, VII.
[1786] Tito Livio, XXIII, 26.
[1787] Tito Livio, XXII, 18, 2.
[1788] Diodoro, V, 34, 6-7.
[1789] César, *B.C.*, I, 48.
[1790] Tito Livio, XXI, 27, 5 y 47, 4-6.
[1791] *Pelta*: pequeño escudo.
[1792] Estrabón, III, 4, 15.
[1793] Estrabón, I, 1, 17.

© Real Academia de la Historia. España

porque consiste, no en batallas en campos abiertos, sino en defenderse encarnizadamente en las montañas y fortificaciones, procurando asimismo cortar convoyes y atacar al enemigo en los desfiladeros, aprovechando la imposibilidad de los romanos de maniobrar en tales terrenos, mientras que los indígenas se beneficiaban de su movilidad y armas arrojadizas.

Según Dión Casio, esto es lo que hicieron los cántabros y los astures frente al ataque de Augusto: "pero como éstos ni se le acercaban, resguardándose siempre en sus picachos, ni se ponían a su alcance, a causa de su inferioridad numérica y también por usar la mayoría de ellos armas arrojadizas, causándole además muchas molestias si alguna vez se ponía en camino, ocupando los lugares favorables y emboscándose en las hondonadas y bosques, se encontró en un embarazo extremo"[1794]. Tales tácticas no serían ajenas al agotamiento del ejército romano y a la escasez de trigo que le afectó durante las Guerras Cántabras, lo que obligó a aprovisionarle por vía marítima desde Aquitania[1795]. Tiempo atrás, los cántabros que en el 56 a.C. habían acudido en auxilio de los aquitanos también pusieron en situación desesperada al legado de Julio César ocupando las posiciones favorables y cortando las líneas de aprovisionamiento: "mientras que el enemigo, al mismo tiempo, hacía correrías y cerraba los caminos y dejaba suficiente guarnición en el campamento, por lo que era difícil que pudiera él recibir trigo y otras provisiones", y más adelante César añade que "consideraban aún más acertado lograr la victoria sin sangre, con sólo cerrar los caminos e interceptar las provisiones, y si los romanos, obligados por la escasez de víveres, comenzaban a retirarse, pensaban atacarlos cuando, embarazados por la marcha y por el equipaje, se hallasen con menos bríos"[1796].

Estrabón contrapone el tipo de guerra de Hispania al de los galos: éstos atacaban en masa, por lo que también morían en masa, mientras que los hispanos "administran y desmenuzan la fuerza, atacando unos por un lado y otros por otro, a la manera de los bandoleros"[1797]. Polibio llama a esta estrategia de los celtíberos "guerra de fuego", ya que era dificilísima de erradicar: los combates no se decidían en un momento, sino que duraban hasta que caía la noche, pues una vez que se recuperaban de la fatiga los hombres volvían a contraatacar y a acosar continuamente al enemigo; ni siquiera el invierno terminaba con la serie ininterrumpida de luchas y emboscadas[1798].

La táctica de guerrillas siempre desconcertó a los ejércitos regulares. Sus acciones eran imprevisibles y no estaban sometidos a una disciplina regular. Los generales y escritores romanos acostumbraban por ello a tachar despectivamente de bandoleros a los hispanos y a sus jefes, como en el caso de Corocotta, a decir de Dión "bandolero hispano muy poderoso"[1799]. Incluso un caudillo de la talla de Viriato recibía tal calificativo. Tito Livio pone en boca de Escipión una arenga dirigida en el año 206 a.C. a sus tropas en la que dice que los ilergetes y sus aliados celtíberos son "solo bandidos y jefes de bandidos que si tienen algún valor para devastar los campos vecinos, incendiar poblados y robar ganados, nada valen formados en ejército y en combate regular"[1800].

Aunque es cierto que los indígenas no podían oponerse en condiciones de igualdad a las legiones en campo abierto, las continuas y sangrientas derrotas sufridas por los ejércitos romanos a manos de lusitanos y celtíberos prueban que no se trataba de simples "bandoleros". Las palabras de Escipión iban dirigidas precisamente a levantar la moral de sus tropas, que conocían perfectamente la capacidad combativa de estos pueblos.

Una de las tácticas favoritas de los hispanos era el ataque por sorpresa cuando las columnas romanas atravesaban un desfiladero, momento en el que estos no podían maniobrar ni desplegar sus fuerzas para la batalla. Así asestó un terrible golpe al pretor Nobilior el caudillo celtíbero Caros, que el año 153 a.C. se ocultó con sus 20.000 infantes y 5.000 jinetes en las boscosas y estrechas márgenes del río Valdano (afluente del Duero), cayendo por sorpresa sobre la desprevenida columna romana. Perecieron 6.000 romanos y no menos de 4.000 aliados, pero los supervivientes que consiguieron escapar del desfiladero se rehicieron y en orden de batalla mataron a 6.000 de los numantinos que los perseguían imprudentemente en campo abierto, entre ellos al propio Caros[1801].

Los hispanos tenían posibilidades de vencer a los romanos en terrenos estrechos y abruptos, pues en terreno llano la táctica de las legiones solía imponerse. La larga experiencia de los peninsulares en enfrentamientos con Roma les enseñó a abandonar progresivamente las batallas campales, que por lo general resultaban desastrosas para ellos (aunque no hay que olvidar que los celtíberos en diversas ocasiones batieron a las legiones en campo abierto). Por eso, como sabemos por Dión Casio, los cántabros evitaban enfrentarse a Augusto en una batalla decisiva y se emboscaban en las hondonadas y estrecheces boscosas por donde había de pasar la columna romana.

Hay otros ejemplos que muestran la eficacia de esta última táctica: En el año 147 a.C. el ejército del pretor Vetilio, que perseguía a Viriato y sus jinetes lusitanos, se internó por las angosturas del valle del Barbésula (hoy Guadiaro). En ese momento Viriato, que alternativamente huía o contraatacaba, resistió en la salida del valle cuando todo el ejército romano estaba ya encerrado en el desfiladero. Entonces las tropas lusitanas ocultas en las boscosas laderas cayeron sobre la alargada e inoperante columna.

[1794] Dión Casio, LIII, 25, 5-6.
[1795] Orosio, VI, 21, 4. Estrabón, III, 4, 18.
[1796] César, *B.G.*, III, 23-26.
[1797] Estrabón, IV, 4, 2.
[1798] Polibio, XXXV, 1. Lo mismo en Diodoro, XXI, 40.
[1799] Dión Casio, LVI, 43, 3.
[1800] Tito Livio, XXXII.
[1801] Apiano, *Iber.*, 45.

© Real Academia de la Historia. España

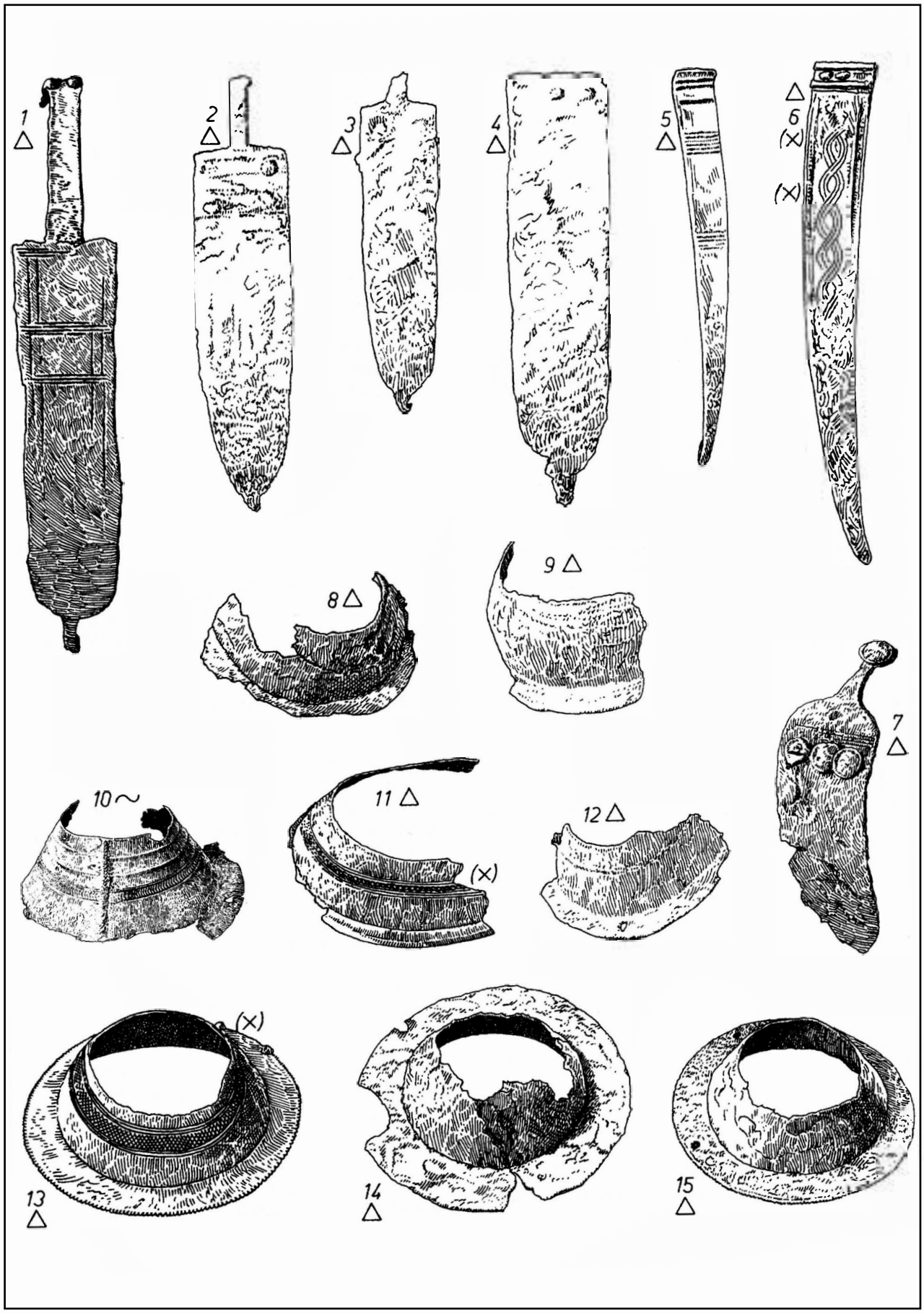

Fig. 99. – *Enganches de puñal y* umbones *de escudo de Monte Bernorio (según Schüle).*

© Real Academia de la Historia. España

Sucumbieron 10.000 romanos y el propio pretor[1802]. Semejante emboscada sufrió el cónsul Mancino en el año 137 a.C., que al verse atrapado en un desfiladero hubo de rendirse con su ejército de 20.000 hombres a 4.000 numantinos apostados en las cumbres[1803].

Con esta táctica una fuerza no muy numerosa podía mantener en jaque a un ejército mayor e incluso causarle cuantiosas bajas.

Ante la imposibilidad de romper en campo abierto la sólida formación de las legiones, los indígenas se servían de otra estratagema para lograrlo. Se trata de la táctica de la huida simulada. No disponemos de testimonios de la misma entre los cántabros, pero era característica de la forma de luchar de los hispanos. En el año 153 a.C. el caudillo lusitano Césaro venció de esta forma al pretor Mummio en la Bética: Atacó a los romanos y a continuación aparentó huir con su ligera caballería, pero, cuando las legiones le perseguían ya desordenadamente, volvió sobre ellas y mató a 9.000 romanos[1804]. En el año 151 a.C. el pretor Galba perdió 7.000 hombres cuando los lusitanos le hicieron víctima de la misma maniobra[1805]. De semejante forma, cuando el cónsul Quinto Pompeyo atacó Numancia el año 141 a.C., los numantinos salieron a su encuentro para, con su habitual estrategia, retroceder y buscar refugio junto a sus murallas; entonces los romanos les persiguieron entre las zanjas y rocas puntiagudas de las defensas. Cuando los romanos se acercaban en desorden, contraatacaron los numantinos y les causaron bajas considerables[1806].

Todas estas tácticas y ardides guerreros propios del *concursare* darían a los cántabros indudable ventaja frente a los pesados movimientos de las legiones en terrenos de montaña, pero a la larga las victorias parciales alcanzadas en escaramuzas eran insuficientes para aniquilar a un gran ejército y evitar la ocupación del territorio. Todo lo más que podían hacer era retardar el avance romano y hacerlo lo más penoso posible.

Tácticas de la caballería

La caballería hispana era un tipo de caballería pesada apta tanto para el choque como para el acoso al enemigo. Por eso Tito Livio dice que los jinetes hispanos del ejército de Aníbal, básicamente celtíberos y lusitanos, igualaban a los númidas en ligereza y les superaban en fuerza y coraje[1807]. La caballería pesada de Aníbal (galos e hispanos) se diferenciaba de los númidas en que utilizaba el freno, mientras que los africanos montaban caballos libres[1808]. Esta caballería ligera númida servía únicamente para luchar a distancia o para la persecución, en cambio la caballería pesada hispano-gala cargó en Cannas contra la caballería romana y la destrozó en un feroz combate cuerpo a cuerpo, poniendo a continuación en fuga a la caballería aliada de Roma, que los númidas habían sido incapaces de quebrantar en el ala derecha con su táctica de acoso[1809]. Estos jinetes hispanos iban equipados con escudo circular, espada y lanza. El que Aníbal los situase junto a los galos cisalpinos por su similar equipo y forma de combatir indica que se trataba de una caballería pesada.

Los hispanos utilizaban por ello caballos de gran alzada como los que se ven en las estelas de la Meseta y de Cantabria. El *Corpus Hippiatricorum Graecorum* alude a dos tipos de caballos de los hispanos: una raza de gran alzada y otra de pequeña talla, pero muy veloz[1810]. Plinio indica que en la región cantábrica se llamaba *thieldones* a unos caballos de buena talla, y *asturcones* a otros pequeños[1811]. Según Silio Itálico, estos asturcones eran "caballos de poca alzada, buenos para el tiro pero no así como caballos de guerra"[1812]. Parece que el asturcón de los astures descendía del pequeño caballo de los celtas. A juicio de los especialistas, en la España prerromana había tres razas caballares: el mencionado *asturco*, el *hispano*, que era el de mayor alzada y muy resistente y valiente en la guerra, y el *thieldón* o *celdón* del noroeste, cruce de ambos[1813].

Al igual que los celtíberos, los cántabros pasaban por ser buenos jinetes. Como tales fueron representados en los relieves del arco de Tarragona[1814] y posiblemente en los del templo de Apolo Sosiano en Roma[1815]. En Cantabria existirían los tres tipos de caballos, pues los *thieldones* y *asturcones* eran criados por sus vecinos galaicos y astures[1816], y el tipo *hispano* del sur peninsular les llegaría a través de los celtíberos.

La caballería de los hispanos estaba adaptada a la lucha en terrenos montañosos y accidentados, como es el caso especialmente en Cantabria. Un ejemplo de ello lo tenemos en Tito Livio, que dice que en los lugares demasiado abruptos para la caballería númida Aníbal empleaba la de los celtíberos y lusitanos[1817]. Estrabón dice por su parte que la caballería hispana combatía mezclada con fuerzas de infantería ligera, y añade lo siguiente: "los caballos están habituados a escalar montañas y a flexionar rápidamente las patas delanteras a una orden dada en un momento oportuno"[1818]. Esta forma de combatir mezclados infantes y jinetes ha de vincularse a la costumbre in-

---

[1802] Apiano, *Iber*., 62-63.
[1803] Tito Livio, *Per*., 55. Plutarco, *Tib. Graco*, 5.
[1804] Apiano, *Iber*., 56-57. Diodoro, XXXI, 42.
[1805] Apiano, *Iber*., 58-60.
[1806] Apiano, *Iber*., 76. Floro, I, 33, 10.
[1807] Tito Livio, XIII, 26.
[1808] Tito Livio, XXI, 44.
[1809] Polibio, III, 113, 6-7; III, 116, 5-9. Tito Livio, XXII, 46, 1-3; XXII, 48, 6.
[1810] *Corpus Hippiatricorum Graecorum,* I, 373 y II, 123, 5 (FHA, VIII: 413-415).
[1811] Plinio, VIII, 166.
[1812] Silio Itálico, III, 335.
[1813] Lion, 1970: 219-225.
[1814] Hübner, 1862: 287. Schulten, 1962: 194-195.
[1815] Gros, 1976: pl. 35 y 36.
[1816] Plinio, VIII, 166.
[1817] Tito Livio, XXI, 57, 7.
[1818] Estrabón, III, 4, 15.

© Real Academia de la Historia. España

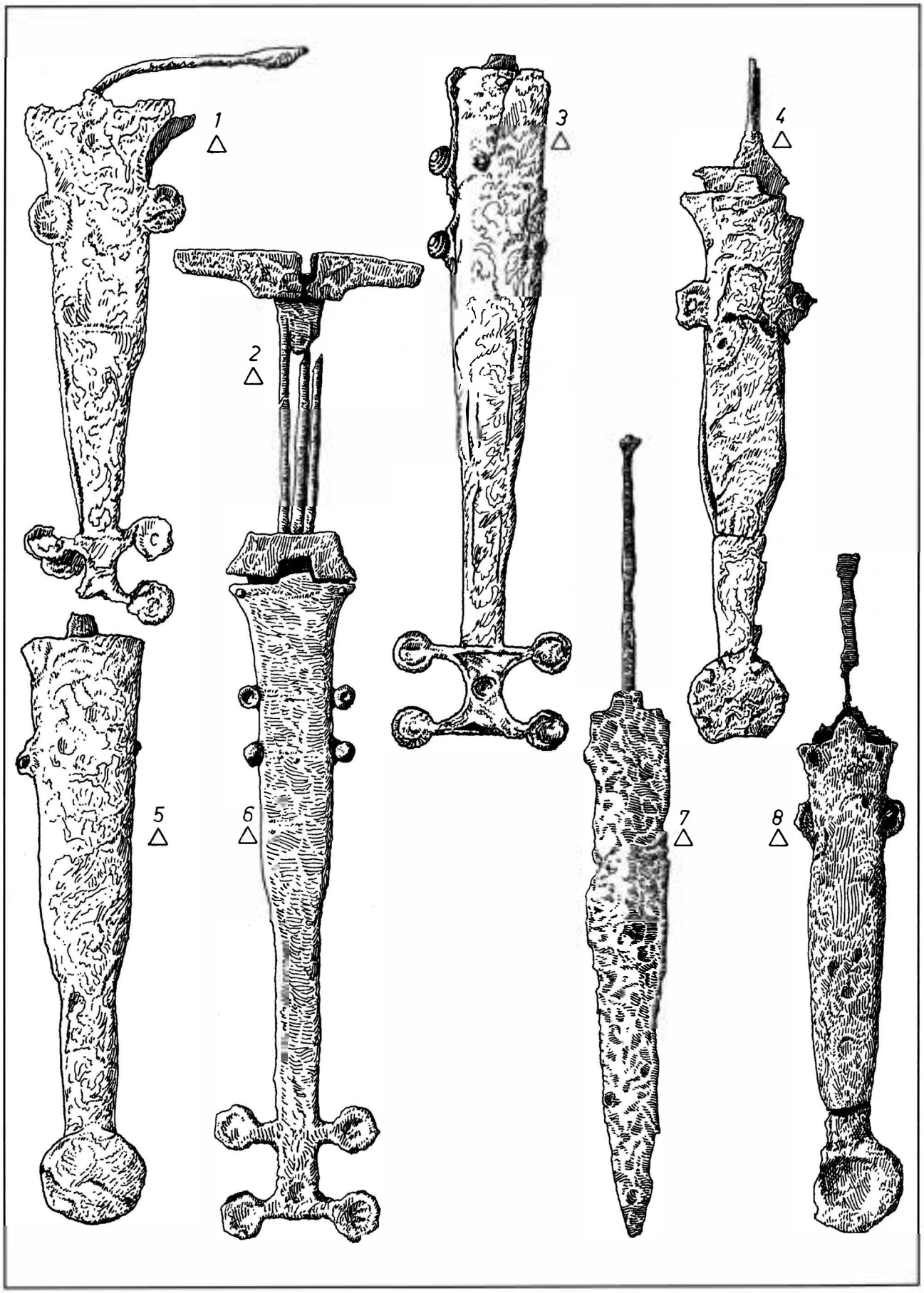

Fig. 100. – *Puñales de la necrópolis de Monte Bernorio (según Schüle).*

© Real Academia de la Historia. España

dígena de montar dos guerreros en un mismo caballo, uno de los cuales bajaba en el momento de la lucha, como certifican Diodoro entre los celtíberos[1819] y Estrabón entre los cántabros[1820]. César señaló una costumbre semejante entre los germanos: los jinetes iban al combate acompañados por el infante que habían elegido de escudero, el cual corría con el jinete agarrándose a las crines del caballo. La función de estos infantes ligeramente armados era apoyar a los jinetes[1821]. De la utilización de infantes armados que acompañaban como escuderos a los jinetes hay testimonios en estelas de Lara de los Infantes (Burgos) y Borobia (Soria)[1822].

En caso necesario los propios jinetes podían desmontar y combatir como infantes. No hay testimonios al respecto sobre los cántabros, pero es lógico suponer que así fuese. Tal vez tengan que relacionarse las anillas de sujección encontradas en el poblado cántabro de Celada Marlantes con una táctica especial de la caballería celtíbera[1823]. Según Polibio, esta consistía en que "cuando ven a su infantería apretada por el enemigo, descabalgan y dejan a los caballos puestos en fila; tienen suspendidas unas clavijas en los extremos de las bridas e hincándolas con cuidado les adiestran a obedecer en fila hasta que regresando aflojan las clavijas"[1824]. Posidonio repite que tras vencer a caballo bajan del mismo y combaten admirablemente adoptando la formación de la infantería[1825]. De este modo auxilió el rey ilergete Indíbil a su infantería los años 206 y 205 a.C., cuya caballería, apretada por el enemigo, "después de defenderse un cierto tiempo, formando círculo con los caballos parados", resistió la batalla[1826]. Tácticas similares tenían los germanos, que con frecuencia saltaban del caballo para combatir a pie, y que acostumbraban a sus caballos a permanecer donde los dejaban hasta su regreso[1827].

La caballería cántabra no debía de ser muy diferente de la que tenían los celtíberos y los lusitanos, puesto que los pompeyanos situaron juntos a los cinco mil jinetes que reclutaron el año 49 a.C. en los territorios de estos tres pueblos[1828].

Cantabricus impetus

Los jinetes cántabros tuvieron que desempeñar un papel fundamental en las rápidas incursiones de saqueo, en los asaltos por sorpresa y en el corte de las comunicaciones y vías de aprovisionamiento de los ejércitos romanos. A tal fin habían desarrollado modalidades específicas de lucha muy apropiadas para el terreno montañoso en que se movían.

En la *adlocutio* de Adriano al ejército acampado en Lambaesis (Numidia), el emperador se refirió elogiosamente a la *Cohors VI Commagenorum Equitata* y mencionó una maniobra militar llamada *cantabricus densus*. Dicha cohorte montada parece que ejecutó esta maniobra ante el emperador. La inscripción monumental, que en otros fragmentos menciona a las unidades auxiliares de la *Legio III Augusta* acuartelada en Lambaesis, entre ellas una *Cohors II Hispanorum Equitata*, describe los ejercicios militares realizados por todas estas unidades. De la maniobra cantábrica dice lo siguiente:

> "Jinetes de la Cohorte Sexta de Commagene[1829].
>
> Es difícil que los jinetes de las cohortes den placer por sí mismos: más difícil es que no disgusten después de un ejercicio militar de sus alas: en cada espacio de la llanura un escuadrón de lanzadores de dardos, el jinete que gira a la derecha repetidamente, el compacto "cantábrico", la figura de los caballos, el cuidado de las armas según la veteranía del servicio..."[1830].

En su *Táctica* Flavio Arriano dice que los romanos adoptaron de los galos y de los hispanos diferentes maniobras de caballería[1831], y menciona entre ellas la *Cantabriqué*, que pasa a describir minuciosamente:

> "En esto se realiza una "carga cántabra", llamada así, en mi opinión, de los cántabros, de linaje ibérico, que de allí hicieron suya los romanos. Es como sigue: El ala prominente de los jinetes está dispuesta en formación cerrada en la parte izquierda en el sentido de la marcha, a excepción de los dos jinetes encargados de recibir los dardos disparados sobre ellos. Y se lanzan desde el lado derecho, como antes, inclinados sobre el venablo, y mientras avanzan tiene lugar otra carga iniciada en el lado derecho de la marcha, girando en círculo. Estos jinetes no hacen uso todavía de sus dardos ligeros sino de sus picas pulidas, no de hierro, ya que por su peso no son fáciles de llevar por los disparadores ni peligrosas para aquellos contra los que se disparan. Se ordena al respecto no apuntar sobre los cascos de los que cabalgan a su lado, sino que antes de volverse el jinete dejando al descubierto parte del costado o quedando descubierto al mostrar la espalda, disparar con todas sus fuerzas apuntando al escudo mismo. La precisión de esta maniobra se basa en que, al acercarse al máximo de los que cabalgan cerca, el jinete situado dentro de este círculo dispara su venablo lo más cerca posible al

[1819] Diodoro, V, 33, 5.
[1820] Estrabón, III, 4, 18.
[1821] Sobre la costumbre germana: César, *B.G.*, I, 48; VII, 65. Tácito, *Germ.*, VI, 3-4. Los galos tenían la táctica de la *trimarcisia* ("tres jinetes"), que consistía en que el jinete llevaba junto a él dos asistentes que le socorrían o le sustituían en la batalla (Pausanias, X, 19, 10-11).
[1822] Abásolo, 1974: lám. LV. García Merino, 1973.
[1823] García Guinea y Rincón, 1970: ils. 17, 24.
[1824] Polibio, en Suidas, *frag.* 95 (FHA, IV: 4-5).
[1825] Posidonio, en Diodoro, CXXX, 38.
[1826] Tito Livio, XXXIII.
[1827] César, *B.G.*, IV, 2.
[1828] César, *B.C.*, I, 39.
[1829] Región de la provincia de Siria.
[1830] *Eq(uites) coh(ortis) VI Commagenorum*
Difficile est, cohortales equites etiam per se placere, difficilius post alarem exercitationem non displicere: alia spati campi, alius iaculantium numerus frequens dextrator, cantabricus densus, equorum forma armorum cultus pro stipendi modo. Verum vos fastidium calore vitastis, strenue faciende quae fieri debebant; addidistis ut et lapides fundis mitteretis et missilibus confligeretis; saluistis ubique expedite. Catullini leg(ati) mei c(larissimi) v(iri) [insignis cura] apparet, quod tales vos sub...(CIL, VIII, 2532).
[1831] Arriano, *Tact.*, XXXI.

© Real Academia de la Historia. España

centro del escudo y al caer sobre aquél resuena o incluso lo atraviesa de parte a parte; el siguiente gira a continuación y así el tercero y los que van siguiéndose en la fila en este orden. El estruendo aterrador hace bajar la guardia, y el despliegue en giro en esta maniobra resulta vistoso; viene a ser un ejercicio militar de destreza y fuerza en el disparo para unos, de seguridad y salvaguardia contra los atacantes para los demás. Además de esto, la práctica de seguridad del disparador así como su demostración no se ejecuta por todos los jinetes –pues no todos son idóneos para tal destreza sino por aquellos que destacan en el arte de la equitación. Estos conducen sus caballos teniendo a su derecha un talud en pendiente desde el que, haciendo avanzar suavemente al caballo hasta lo alto, tienen que disparar sin cesar y lo más lejos y dispersamente posible, al tiempo que blanden el venablo. Y es el mejor el que consigue disparar 15 jabalinas antes de retirar su caballo de este emplazamiento. Más justamente se elogiará a quien supera las 20. Por encima de estos no se tiene precisión si no es engañando a la multitud aparentando al máximo la estabilidad del caballo como si estuviera firme, para así lograr lanzar antes dos o tres disparos más y franquear la cima del talud. No obstante, yo elogio mucho más al que, de acuerdo con el reglamento, actúa empleando incluso recursos de habilidad para admiración de los espectadores"[1832].

El *cantabricus impetus*, descrito aquí en su forma de ejercicio de competición para una exhibición de *hippica gymnasia* de la caballería romana, es indudable que antiguamente había sido practicado por los cántabros, de los que sabemos que se entrenaban en luchas hípicas y de otros tipos[1833]. Esta táctica del *cantabricus circulus*, como también la llama Arriano, estaba destinada a ser aplicada en combate real. En este caso no se emplearían las inofensivas picas de punta de madera, sino jabalinas y dardos auténticos, no destinados a clavarse sobre los escudos sino para herir al enemigo. Silio Itálico llama al combatiente cántabro *spicula densus Cantaber*, es decir, que iba cargado de gran cantidad de dardos, con los que dice que acosaba tenazmente a los romanos arrojándoselos uno tras otro[1834]. Un jinete cántabro en actitud de arrojar los pequeños dardos que porta en cada mano aparece representado en la estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria) (Figs. 101 y 115)[1835].

La expresión *cantabricus densus* se refiere a un ataque en formación cerrada y compacta. La "carga cántabra" consistía en una impetuosa aproximación al enemigo al galope. A pocos pasos de él los escuadrones cántabros giraban a la derecha, presentando el flanco izquierdo protegido por el escudo y lanzando gran número de jabalinas. Los jinetes seguían corriendo hacia la derecha y evolucionaban en círculo para volver a pasar entre las líneas enemigas con sus mortíferos proyectiles. El punto así atacado sufría un notable desgaste y quedaba desorganizado.

El objetivo perseguido por esta maniobra, según se cree, era dejar preparadas las líneas enemigas para un asalto, pues el término *impetus* se refiere al choque[1836]. Ya vimos que la caballería pesada hispana estaba destinada a embestir al enemigo. Tal vez se sirviesen para ello de maniobras como las de la caballería germana, que cerraba sus filas y atacaba en un solo punto a la formación enemiga[1837]. Tales ataques de caballería se hacían en cuña para perforar la formación contraria.

El *cantabricus impetus* también podía ser empleado simplemente para acosar y causar bajas al enemigo, retirándose velozmente a continuación lejos de su alcance. Cuestión diferente es la del entrenamiento para ejecutarlo subiendo por un talud, desde cuya cima había que arrojar al otro lado una nube de dardos con la mayor dispersión posible. Esta última práctica parece destinada a atacar a enemigos situados en una posición elevada, e incluso fortificaciones enemigas desde el exterior. El objetivo no sería el asalto de la posición enemiga, sino hostilizar y desalojar al enemigo de su empalizada o parapetos.

La eficacia de la táctica cántabra, para la que había que ser un consumado jinete y haber adquirido la habilidad suficiente para saber protegerse con el escudo de los proyectiles enemigos, queda probada por su adopción por el ejército romano, siempre atento a cualquier innovación de otra nación que le resultase de utilidad en el combate.

El único posible paralelo de la táctica cántabra se encuentra entre los germanos, cuya caballería avanzaba y giraba a la derecha para formar un apretado círculo, pero Tácito no indica que fuese para arrojar numerosos dardos, cosa que sí hacía la infantería germana[1838].

Defensa de emplazamientos

Es bien conocida la tendencia de los hispanos a encerrarse en sus ciudades fortificadas y a ofrecer una resistencia heroica y fanática. Basta recordar los casos de Astapa, Numancia o Calagurris, ciudad esta última entre cuyos defensores parece que había cántabros[1839].

Durante las Guerras Cántabras sabemos por Floro y Orosio que los cántabros se atrincheraron en la ciudad de *Aracelium* y allí se defendieron tenazmente por mucho tiempo, lo que obligó a asaltarla con fuertes contingentes de tropas y a arrasarla[1840]. Dión Casio afirma también que Antistio asaltó algunas ciudades cántabras, al tiempo que Carisio conquistaba a los astures *Lancia* y otras ciudades[1841]. En esta ciudad de *Lancia* los astures resistieron igualmente con encarnizamiento al cerco romano[1842].

[1832] Arriano, *Tact.*, XL, 1-12 (FHA, VIII: 295-296).
[1833] Estrabón, III, 3, 7.
[1834] Silio Itálico, X, 15.
[1835] Peralta, 1989 a: 444-445; Id., 1996 a: 317.
[1836] Sobre el *cantabricus impetus*: Lammer, 1931: 48-62. Lion, 1970: 230-231. Feugere, 1993: 189-191.
[1837] César, *B.G.*, VII, 53.
[1838] Tácito, *Germ.*, VI, 3-4.
[1839] Juvenal, *Sat.*, XV, 8-9.
[1840] Floro, II, 33, 50- OROSIO, VI, 21, 5.
[1841] Dión Casio, LIII, 25, 7-8.
[1842] Floro, II, 33, 57. Orosio, VI, 21, 10.

© Real Academia de la Historia. España

Fig.101. – *Jinete indígena arrojando dardos. Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria) (Foto: Peralta).*

Fig. 102. – *Reverso de la estela de San Vicente de Toranzo con decoración de svástica de brazos curvos, círculos concéntricos y aureola dentada de triángulos (Foto: Peralta).*

Recientemente hemos dado a conocer el descubrimiento entre Iguña, Buelna y Toranzo de un gran campo de operaciones militares de las Guerras Cántabras que comprende una serie de emplazamientos castreños que controlan desde las alturas los pasos naturales de unos valles a otros y las entradas desde el sur de la Cordillera Cantábrica por los cordales montañosos que penetran en dirección a la costa (castros de Los Agudos, Cueto del Agua, Alto del Cueto, Espina del Gallego y otros). En la Espina del Gallego, monte situado en el estrechamiento de la sierra que divide las cuencas del Pas y del Besaya, existe una fortaleza indígena donde los cántabros se atrincheraron para impedir el avance de las legiones que entraron desde el Valle del Ebro por todo este cordal montañoso. Testimonio de la resistencia indígena son los campamentos romanos de campaña situados alrededor de la fortaleza (Cildá, El Cantón y Campo de las Cercas)[1843].

En las Guerras Cántabras se dio también el caso de que los indígenas se atrincherasen en montañas y resistiesen en ellas durante mucho tiempo. Esto solía ocurrir cuando eran acosados y perseguidos tras una derrota. Tal es el caso del monte Vindio, donde los cántabros cercados perecieron de hambre[1844], o el del monte Medulio, donde se suicidaron en masa tras un prolongado asedio[1845]. Es de suponer que en estos casos levantasen algún tipo de defensas improvisadas, como estacas en punta clavadas frente al enemigo, fosos o empalizadas.

Las fuentes mencionan que los indígenas construían en campaña campamentos provisionales. César nos dice que los sertorianos cántabros que acudieron a Aquitania levantaban sus campamentos a la usanza romana, con fortificaciones y en posiciones favorables[1846]. Los mismos astures construyeron un campamento antes de atacar a Carisio[1847]. Posiblemente las guerras con Roma les habían enseñado la utilidad de esta costumbre enemiga, aunque no hay que olvidar que ya desde antiguo los celtíberos y otros hispanos acostumbraban a defender sus campamentos con empalizadas y estacas puntiagudas[1848].

Tenemos por último noticias de que tanto cántabros como astures se sentían capaces de atacar los campamentos romanos: En el 25 a.C. los astures se prepararon para asaltar al mismo tiempo los campamentos de tres legiones[1849]. En el 22 a.C. los astures fueron rechazados de un lugar que asediaban[1850]. Y en el 20 o el 19 a.C. los cántabros habían decidido asaltar las guarniciones y campamentos romanos[1851]. Hay que suponer por ello que dispondrían de una serie de elementos imprescindibles para asaltar las defensas de un campamento romano, como escalas, garfios de derruir empalizadas, y enrejados de mimbres o troncos unidos para pasar los fosos.

Conclusiones

La eficacia de las diferentes tácticas estudiadas, perfectamente adaptadas a la lucha en terrenos muy abruptos, explica en gran medida las dificultades encontradas por los romanos para someter a estos pueblos. La forma de luchar de la infantería pesada en formación cerrada (*cuneus*) o en formación abierta (*concursare*) es común a los cántabros y a las gentes meseteñas de cultura celtibérica. Lo mismo puede decirse de las tácticas en formación abierta de la infantería ligera. El que los celtíberos utilizasen esta táctica de *concursare* invalida la teoría de quienes querían ver en ella una prueba del "iberismo" y "mediterraneidad" de los cántabros. Se trata de una modalidad de lucha común a todos los habitantes de la Península Ibérica, fuesen estos íberos, preceltas o celtas. Hemos visto incluso que los galos habían adoptado este tipo de lucha, abandonando en parte su forma de combatir tradicional.

[1843] Peralta, Fernández y Ayllón, 1999. Peralta, 1997; Id., 1998; Id., 1999 a; 1999 b; 1999 c; 1999 d.
[1844] Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 5.
[1845] Floro, II, 33, 50-51. Orosio, VI, 21, 7-8.
[1846] César, *B.G.*, III, 23 y 25.
[1847] Floro, II, 33, 54. Orosio, VI, 21, 7-8.
[1848] Tito Livio, XXVIII, 2 y XXXIX, 30, 31. Frontino, II, 5, 8.
[1849] Floro, II, 33, 54-56. Orosio, VI, 21, 9-10.
[1850] Dión Casio, LIV, 5, 1.
[1851] Dión Casio, LIV, 11, 1.

© Real Academia de la Historia. España

De las tácticas de caballería se comprueba igualmente su adaptación a la lucha de montaña y su identidad con las propias de los celtíberos y otros hispanos de la Meseta. Esto no quiere decir que los cántabros no hubiesen perfeccionado o desarrollado tácticas propias. Este es el caso del llamado *cantabricus impetus* o *cantabricus circulus*, maniobra específicamente cántabra. Probablemente utilizasen en la lucha otras maniobras y técnicas guerreras de las que no nos ha quedado constancia, pues los romanos sólo se interesaron en adoptar aquellas innovaciones que les eran de utilidad.

El *tripudium* hispano, la danza y cantos que se acompañaban con el resonar de los escudos al avanzar sobre el enemigo, parece de la misma raíz que el *barditus* germano o los cánticos y danzas guerreras de los galos y otros celtas. Corresponden a pueblos que combaten en batallones.

Se impone la conclusión de que la forma de luchar de los cántabros, como su armamento, en poco o en nada se diferenciaban de las de los pueblos meseteños de cultura celtibérica. Como los celtíberos, parecen haber tenido muchos puntos en común con la organización y algunas formas de combatir de los galos y de los germanos (cervas de infantería pesada, caballería pesada, unidades mixtas de infantería ligera y caballería, etc.). Esto se debería a la herencia indoeuropea (precelta o celta), que en el elemento militar cántabro sería preponderante. La clase guerrera cántabra también se servía de una forma de luchar característicamente hispana, el *concursare*, pero como era utilizado por los celtas de Celtiberia y por los lusitanos (indoeuropeos preceltas), no podemos concluir de ello la pretendida "mediterraneidad" cántabra.

En el aspecto militar los cántabros no se diferenciaban de las gentes indoeuropeas y celtas de la Meseta Norte y de la Cornisa Cantábrica.

Estas formas de lucha les permitirían alcanzar importantes victorias que las fuentes romanas han silenciado, pero que sabemos que existieron por las *Res Gestae* del emperador Augusto, pues entre sus otros triunfos afirmó orgullosamente haber recuperado de los bárbaros vencidos en Hispania (los cántabros y los astures) numerosas enseñas militares perdidas por otros generales romanos[1852].

[1852] *Res Gestae*, 29 (Gagé, 1950: 134-137).

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

V

LA RELIGIÓN

Los principales estudios sobre las religiones prerromanas del área indoeuropea peninsular se deben a Jose M.ª Blázquez, y en ellos se incluyen los testimonios del mundo cántabro[1853]. Posteriormente, J. Urruela ha dedicado una parte de su tesis doctoral a la religión de los pueblos del Norte de la Península Ibérica durante el Alto Imperio Romano y ha señalado su indoeuropeísmo[1854]. Contrariamente, A. Domínguez ha sostenido el supuesto carácter animista primitivo y no indoeuropeo de la religión cántabro-astur[1855], extremos que son contradichos por multitud de testimonios sobre los que nos proponernos tratar. Deben citarse también los estudios de J. Caro Baroja sobre las creencias y los ritos populares de los pueblos de la España septentrional, en los que hay partes dedicadas al área cántabra[1856], o los repertorios de leyendas y de personajes mitológicos del mundo rural cántabro recogidos por M. Llano y A. García Lomas[1857], tema sobre el que recientemente ha aparecido un estudio de J.C. Cabria en el que se buscan los paralelos míticos europeos de los seres y personajes de la mitología popular cántabra[1858]. J. González Echegaray, N.B. Saavedra y otros autores se han ocupado de diferentes aspectos de la religión cántabra en época romana o a inicios de la cristianización[1859]. No existía, sin embargo, un estudio monográfico sobre la religión cántabra.

Nuestros conocimientos sobre la antigua religión de los cántabros son muy fragmentarios y frágiles. No disponemos de testimonios directos de los cántabros prerromanos para informarnos sobre sus creencias. Sólo los datos arqueológicos suministran algo de información sobre sus ritos funerarios. Otra dificultad con la que se tropieza es la parquedad y dispersión de las fuentes literarias greco-romanas, que se reducen a algunas noticias puntuales sobre la religión de los cántabros en autores como Estrabón, Plinio, Suetonio y otros. En cuanto a las fuentes epigráficas, éstas suministran algo más de información sobre teónimos e iconografía religiosa, pero no son ya de época prerromana: las grandes estelas discoideas probablemente sean de finales del siglo I a.C. o del siglo I d.C., y, según considera Marco Simón, el resto de las estelas cántabras van desde mediados del siglo II hasta finales del IV o comienzos del V[1860].

No obstante, lo tardío de estos testimonios literarios y epigráficos no implica que nos encontremos ante manifestaciones religiosas romanizadas. Como ha señalado pertinentemente Jesús Urruela en su tesis sobre la romanidad y el indigenismo del norte de Hispania: "Queda fuera de cualquier duda que, sean cuales sean los grupos humanos a estudiar, los aspectos relativos a la religión o, en su defecto, a "lo sagrado", son los elementos menos cambiantes en el contacto de dos de tales grupos. El hecho de que dos culturas se enfrenten y posteriormente intercambien elementos de su entorno, sólo a muy largo plazo deja huella en ese oscuro rincón de la ideología que es el pensamiento religioso. Y esto es doblemente importante por cuanto este pensamiento es un elemento recalcitrante a los cambios y, además, por el hecho de que la ideología de las sociedades arcaicas, sobre todo las que desconocen la creación literaria, viene generalmente enmascarada por metáforas religiosas"[1861]. Esto es especialmente válido para Cantabria, región apartada y escasamente romanizada en la que pervivieron con fuerza las tradiciones y organización social de los indígenas.

El folklore y las creencias populares de la Cantabria rural están llenas de pervivencias precristianas, las cuales, utilizadas con cierta prudencia, pueden servirnos igual-

[1853] Blázquez, 1975 b; Id., 1977; Id., 1983; Id., 1991.
[1854] Urruela, 1981 b: 222-357.
[1855] Domínguez, 1985: 53 ss.
[1856] Caro Baroja, 1965; Id., 1974 b; Id., 1977; Id., 1979; Id., 1981.
[1857] Llano. 1967. García Lomas, 1964.
[1858] Cabria, 1997.
[1859] González Eghegaray, 1969; Id.,1979-80 a; Id., 1988. Iglesias y Saavedra, 1988. Iglesias, 1976.
[1860] Peralta, 1990 a. Marco Simón, 1978: 91 ss.
[1861] Urruela, 1981 b: 223.

© Real Academia de la Historia. España

mente como otra fuente auxiliar que nos acerque al conocimiento de la religión de la Cantabria prerromana.

El estudio de la religión cántabra, pese a sus lógicos particularismos locales, no puede desligarse de la religiosidad de tipo celtibérico de los pueblos de su entorno. En este sentido es bien ilustrativa una estela cántabro-romana de Olea (Valdeolea, Cantabria) dedicada "A los Dioses y a las Diosas de la asamblea de los dioses" por una mujer indígena[1862], pieza que nos suministra un dato esclarecedor: que existía un panteón religioso cántabro y que, probablemente, éste era el mismo o muy parecido al de los vacceos, turmogos, autrigones, carístios, várdulos, pelendones y arévacos del *Conventus Cluniensis*; al menos en lo que se refiere a las deidades principales, pues otra característica de las religiones indoeuropeas peninsulares es la existencia de cultos a divinidades menores de tipo local. Esto nos autoriza a considerar que los cántabros veneraron a los dioses supremos adorados en su entorno cultural, incluso si no han aparecido por el momento dedicatorias a estos dioses en el territorio propiamente cántabro.

Otro hecho a tener en cuenta al estudiar los nombres de los dioses hispanos es el señalado por J.C. Bermejo: "Al llevar a cabo este análisis conviene tener en cuenta la regla siguiente: no se puede deducir la existencia de una divinidad a partir de la existencia de un teónimo. Pues, en primer lugar, es un hecho bien conocido que muchos dioses toman nombres diferentes en relación con los topónimos y los nombres gentilicios, no porque cada grupo y cada lugar poseyese unos dioses diferentes, sino porque es un hecho conocido en todas las religiones que una misma divinidad toma nombres diversos –ya sea añadiendo un adjetivo a su nombre propio o bien cambiándose éste– en función de sus diversas advocaciones locales y de los grupos que protege. Y, por otra parte, es también un hecho bien conocido a nivel general, y en el dominio céltico en particular, que una misma divinidad puede poseer nombres muy diversos, que expresan aspectos complementarios o incluso contradictorios, que son los que constituyen su figura"[1863].

V.1. EL DIOS SUPREMO

Blázquez considera que en Hispania seguramente existieron los tres grandes dioses del panteón celta de los que hablan César y Lucano[1864]: Mercurio (Lug), Júpiter (Tarannis) y Marte (Esus)[1865].

El primero de ellos, Lug, era el dios supremo de los celtas y fue identificado con Mercurio por los romanos. Era homólogo del germánico Wotán-Odín, al que Tácito asocia igualmente a Mercurio[1866]. Tenía como símbolo al cuervo y era el representante de la realeza céltica. Su arma era la lanza mágica *Gai Bulga* ("Ley del pueblo") y uno de sus apelativos es *Lonnbeimenech* ("Aquel que golpea furiosamente"). Dentro de su aspecto inquietante y militar era el conductor de las fuerzas de la luz que durante el período oscuro de *Samaín* (1 de noviembre) han de luchar contra los hijos de las tinieblas y permitir el renacer de la vida (Lug quiere decir "El brillante, el luminoso")[1867]. Este aspecto luminoso y solar del dios se conmemoraba en la fiesta de *Beltaine* (1 de mayo) con fuegos sagrados, y en la fiesta de *Lugnasad* ("Asamblea de Lug") del 1 de agosto se honraba su aspecto real[1868]. Es *Samildánach* ("Aquel que sabe hacer muchas cosas"), entre las que destacan las habilidades artesanales, el canto y la música, o su conocimiento de la magia y de la escritura ógmica (como Odín, que adquirió el conocimiento de la escritura rúnica ahorcándose ritualmente en el fresno Yggdrasil para renacer a una nueva vida de conocimiento)[1869].

Esta magia le permitió vencer en la batalla de Mag Tured a las fuerzas malignas de los *fomoiré,* opuestas a los Thuatha De Danann, utilizando para ello el siguiente ritual: "Y entonó a continuación el canto, con una sola pierna y un solo ojo, dando la vuelta alrededor de los hombres de Irlanda"[1870]. Tales contorsiones guerreras le presentan como el maestro de la magia paralizante que practicaban los iniciados en los *Männerbünde* de guerreros[1871], en lo que también se asemeja a Odín, al que vemos ejecutar la misma danza mágica sobre un pie y con un solo ojo en una placa de Torslunda (Oland, Suecia)[1872].

El culto a Lug, bien atestiguado en la Galia, es uno de los elementos más característicos de la religión de los celtas hispanos[1873]. Como señala Blázquez, la posición preeminente que César da a Mercurio dentro del panteón celta y Tácito en el germano también se constata en Hispania, a juzgar por el epíteto que acompaña a *Hermaei,* el equivalente griego del Mercurio romano, en una inscripción de Outeiro Seco (Portugal): *Devori* (en celta "Rey de los dioses")[1874]. En el territorio galaico de Lugo –la *Lucus Augusti*, posiblemente relacionada con el nombre de Lug, como *Lugdunum* (Lyon) y otras ciudades– tenemos documentados los teónimos *Lucubo Arguienobo*, *Locoubu Arquieni* y *Lucubo Arquienis* en dedicatorias votivas de San Martín de Linarán, Sinoga y San Vicente de Castillones[1875]. De la ciudad arévaca de *Uxama* (Osma, Soria)

[1862] *Di(is) et De/a(b)us co/nven(tus) D/eoru(m). Tia(mus) / cent(uria) Ana(...)* (González Echegaray y Casado Soto, 1979-80: 239-241).
[1863] Bermejo, 1978: 36-37.
[1864] César, *B.G.,* VI, 17. Lucano, *Phars.,* I, 444-446.
[1865] Blázquez, 1977: 421 ss.; Id., 1983: 279 ss.
[1866] Tacito, *Gerrn.*, 9, l. Jan de Vries señaló toda una serie de coincidencias entre Lug y Wotan, desde sus atributos hasta sus funciones y papeles mitológicos: De Vries, 1988: 61-62.
[1867] En el relato *Oidhe Chloine Tuireann* el dios Lug aparece como el jefe supremo del ejército mágico del Otro Mundo (el *Sidh*) llamado *sidhsluagh* ("ejército del Sidh") (García Fernández-Albalat, 1990: 204-205).
[1868] Le Roux, 1984: 152-153. Le Roux y Guyonvarc'h, 1995: 99 ss., 113 ss.
[1869] Sobre Lug: De Vries, 1988: 48 ss., 58 ss. Le Roux, 1984: 113 ss. Le Roux y Guyonvarc'h, 1991:84 ss.
[1870] Le Roux, 1961 b: 333.
[1871] Sobre la mímica guerrera indoeuropea y celta: Dumézil, 1942; Id., 1971 b. Le Roux, 1961 b.
[1872] Graf Oxenstierna, 1966: lám. 73. Sobre Odín y la magia guerrera: Renauld-Krantz, 1972: 76 ss.
[1873] Marco Simón, 1993: 485, 487.
[1874] Cil II, 2473. Blázquez, 1977: 423; Id., 1983: 283.
[1875] Ares, 1972. Blázquez, 1975 b: 117-119; Id., 1983: 284.

© Real Academia de la Historia. España

procede una inscripción del siglo II dedicada a este dios con el plural *Lugovibus* por el gremio de los zapateros[1876], lo que confirma el carácter de protector de los artesanos que César atribuyó al Mercurio galo y que también tenía el Lug irlandés. Otra inscripción del siglo III de Salvatierra de Santiago (Cáceres) dedicada a *Mercurius Colualis* lo relaciona posiblemente con las labores artesanales domésticas (de *colus,* "rueca"), lo que también se ve en inscripciones de Germania que llaman a Mercurio "doméstico"[1877]. De la provincia de Guadalajara procede otra inscripción dedicada a *Lugus*[1878].

Con el culto al dios Lug ha relacionado M. Salinas el sacrificio fundacional de tres personas bajo las murallas de *Bilbilis* (Calatayud), fechado en el siglo I a. C. Junto a uno de los hombres inmolados se habían sacrificado una garduña, un cerdo y una oveja; la otra víctima humana había sido previamente descarnada (¿expuesta a las carroñeras?) y estaba asociada a los restos de dos córvidos y a cerámicas. Como el cuervo era el emblema de Lug, Salinas considera que el rito de exponer los cadáveres de los guerreros caídos a los buitres y a los cuervos estaría vinculado a este dios de carácter solar[1879]. Es un rito propio de los celtíberos y de los vacceos, según sabemos por Silio Itálico y Eliano[1880]. Está representado también en la famosa estela cántabra de Zurita (Renedo de Piélagos, Cantabria) (Figs. 85 y 115)[1881].

El más importante monumento del culto a Lug en Hispania es el santuario celtíbero de Peñalba de Villastar (Teruel). Se trata de un auténtico *nemeton* al aire libre sobre la Montaña Blanca de Villastar. En ella hay diferentes inscripciones y grabados entre los que destacan la doble dedicatoria en celtíbero a *Luguei,* datada en el siglo I a.C.[1882], la representación de su cuervo (*Lugubranos*, "el cuervo de Lug") caballos, ciervos solares y posibles figuras de la divinidad. Como ha señalado Marco Simón en el estudio que dedica a este santuario, una de ellas es una gran cabeza con los brazos extendidos en cruz y con los dedos bien marcados, lo que relaciona con el característico epíteto del dios, *lâmfhâda* ("de largos brazos"). La otra es un dios bicéfalo cubierto con *sagum*. Hay también pocillos para ofrendas y canalillos excavados en la roca, que este autor vincula con los sacrificios humanos dedicados al Mercurio galo (Teutates). Muy interesante es la inscripción celtíbera, que parece mencionar ofrendas hechas en honor de Lug por una cofradía religiosa[1883].

En La Vid (Pola de Gordón, León), territorio de los astures limítrofes con los cántabros vadinienses, se conoce una dedicatoria a los *Dei Equeunui*, divinidades de carácter "equino" o relacionadas con los caballos que han sido relacionadas por Marco Simón con el vocablo *equeisuique* que aparece en la inscripción de Peñalba de Villastar dedicada al dios Lug, que pudiera hacer alusión al noveno mes del calendario galo de Coligny (*Equos*)[1884].

En Cantabria hay algunos posibles testimonios sobre el culto a este dios supremo de los celtas. El principal de ellos es una inscripción cántabro-romana de Peña Amaya (Amaya, norte de Burgos) conservada en el Museo de Prehistoria de Santander. Untermann ha propuesto la siguiente lectura de la misma: *Dibus M(agnis?) / Lucobo(s) ave (o:ne) / T(?)oria Avita / E(?) con ex visu / consulentib(us)*[1885]. De ser correcta esta nueva interpretación del epígrafe, nos encontraríamos no sólo ante una prueba del culto a Lug entre los cántabros, sino también del carácter de dios supremo que tenía para los mismos: *Dibus Magnis Lucobos*. De este testimonio cántabro del culto a Lug se han ocupado también Blázquez y Marco Simón[1886].

Este último autor ha señalado además que diferentes representaciones peninsulares de personajes con los brazos en cruz, como la imagen de Lug de Peñalba de Villastar o la deidad cornuda con enormes manos de Lourizán (Pontevedra), pudieran ser representaciones del dios. Entre ellas destaca la estatuilla de bronce de Retortillo (Cantabria), también con los brazos en cruz y con un disco radiado en el pecho, lo que fundamentaría más la significación solar de este tipo de iconografía[1887]. A estos testimonios hay que añadir la tosca figura con los brazos en cruz que se ve en el remate superior de la estela cántabra con posible dedicatoria a Lug[1888].

De Castro Urdiales (Cantabria), territorio autrigón fronterizo con los cántabros, procede una notable escultura indígeno-romana en bronce de un dios. Apareció cerca de la cima del Pico del Cueto. No lleva los característicos atributos del Mercurio romano, sino que sostiene un delfín en una mano y al cuello lleva un colgante en oro con forma de creciente lunar, lo que indica el carácter astral de la deidad. Como indica Blázquez, se trataría posiblemente de una imagen de un dios indígena asimilado a Mercurio[1889].

En las regiones en las que se tributó culto a Lug existen topónimos, etnónimos y antropónimos con el mismo radical del nombre del dios. En Cantabria tenemos el nombre *Lugua* en una estela orgenomesca de Bodes (Cangas de Onís, Asturias) y en otra vadiniense de La Remolina (León)[1890]. Junto a los cántabros occidentales estaban los astures *Luggoni*, citados en inscripciones[1891] y en Pto-

[1876] Blázquez, 1975 b: 119; Id., 1983: 284.
[1877] Blázquez, 1975 b: 125; Id., 1983: 283.
[1878] *Abascal, 1983: 49 ss.*
[1879] Salinas, 1983 a.
[1880] Silio Italico, III, 340-343. Eliano, *De nat. an.*, X, 22.
[1881] Peralta, 1996 a: 315, 334.
[1882] *Eniorosei / Uta Tigino Tiatunuei / Trecaias To Luguei / Araianom Comeimu / Eniorosei Equeisuique / Ogris Ologas Togias Sistat Luguei Tiaso / Togias* (Tovar, 1955-56).
[1883] Marco Simón, 1986. Sobre Lug en Hispania: Tovar, 1982.
[1884] Marco Simón, 1999.
[1885] *Untermann, 1980: 375-376.*
[1886] Blázquez, 1983: 284; Id., 1991: 118. Marco Simón, 1986: 741; Id., 1993: 487.
[1887] Marco Simón, 1986: 750.
[1888] Iglesias, 1976, n.º 7.
[1889] Blázquez, 1983: 264, 303, il. 162. Otros autores lo identifican con Neptuno: González Echegaray, 1957. Solana, 1977: 58-59.
[1890] Iglesias, 1976: 182, n.º 21 y 111.
[1891] Diego Santos, 1985, n.º 11, 62. Tranoy, 1981: 49, 381-382, pl. XV.

© Real Academia de la Historia. España

lomeo[1892]. Topónimos actuales como Sta. María de Lugo, Lugones y Lugo de Llanera (Asturias) los recuerdan. En esa zona estaba la ciudad de *Lucus Asturum*[1893], que igual que la *Lucus Augusti* galaica derivaría del nombre del dios y no del latino *lucus* ("claro en el bosque, bosque sagrado"), pues las ciudades del norte conservaron sus nombres indígenas. En este sentido Marco Simón señala que en el Anónimo de Rávena[1894] se cita la *mansio Lugisonis* entre *Lucus Asturum* ain y *Lucus Augusti*, que en una placa de hospitalidad de Carbedo (Lugo) se cita a los *Lougeis* (los lugones astures), y que en Lugo hay varias dedicatorias a Lug. También en Celtiberia hay abundante onomástica del mismo tipo, como los grupos suprafamiliares *Lougeidocum* (Segobriga), *Lougesterico(n?)* (Peñalba de Castro) y *Lougesteric(um)* (Muro de Agreda), el antropónimo *Lougaiteitubos*, etc.[1895].

Jan de Vries opina que el dios Lug se remontaría a tiempos indoeuropeos protocélticos, pues parece tener el mismo origen que Wotan-Odín, el dios supremo del panteón germánico. Señala los siguientes paralelos existentes entre ambos dioses[1896]:

1. Lugus está a la cabeza del panteón galo, Odín a la cabeza del panteón germánico.
2. Lug es caudillo del ejército, igualmente Odín.
3. Lug juega un papel eminente en la divina batalla de Mag Tured, como Odín en el combate de los Ases y de los Vanes.
4. Lug combate con una lanza, Odín también.
5. Lug utiliza la magia en el campo de batalla; Odín se sirve igualmente de la magia con frecuencia.
6. Lug cierra un ojo para realizar el encantamiento; Odín es tuerto.
7. Lug es el maestro de la poesía, como Odín es el patrón de los scaldos.
8. Lug tiene una cierta relación con el cuervo, y este ave caracteriza también a Odín.
9. Lug es un ancestro mítico, sobre todo para los Cúchulainns; éste es también el caso de Wotan.

Como ha demostrado Dumézil, se trata de los característicos dioses de la primera función indoeuropea. Su paralelo entre los indos y los iranios es el dios supremo Varuna, inquietante señor de la magia paralizante. De ellos depende la soberanía en su aspecto sombrío, agresor, inspirado, violento, terrible, guerrero. El otro aspecto claro, sacerdotal, pacífico, moderado y estabilizador de la soberanía estaba representado entre los indoeuropeos por otros dioses de primera función del tipo del Mitra indoiranio y del Tyr germano[1897]. De este segundo tipo de dios no disponemos de ningún indicio para los cántabros, pero cabe sospechar que existiese entre ellos una divinidad como *Tokoitos-Togoti-Tongos Nabiakos* documentada entre otros indoeuropeos peninsulares y relacionada con los pactos y las leyes (de **tong*, "jurar")[1898].

Lo que sí está documentado en la mitología popular de raíz presumiblemente céltico-indoeuropea de Cantabria es un personaje que guarda sorprendentes paralelismos con Lug y con Odín. Es el *Ojáncano* u *Ojáncanu* (de ojo), ser maligno y monstruoso que se alimenta de osos o de lobos y se dedica a aterrorizar a los pastores y a los agricultores, cuyas aldeas y sembrados destruye durante la noche, roba los ganados o rapta a las pastoras guapas. Habita en las zonas abruptas y apartadas. En el mundo rural se creía que las destrucciones de las noches de tormenta y vendaval las hacía el Ojáncano en sus correrías nocturnas, identificándose su voz con el rugir de las tormentas y con el resoplido de un jabalí viejo. Tenía también la costumbre de embarduñarse el cuerpo con la grasa y el corazón de lobos y osos para apropiarse sus características de fuerza y ferocidad, lo que recuerda los ritos de iniciación practicados por los guerreros odínicos para adquirir el furor extático.

Sus rasgos físicos son llamativos: Es un poderoso gigante pelirrojo o de pelo blanco, con grandes barbas, y en su frente tiene un único ojo relumbrante con el que paraliza a sus enemigos, lo que recuerda notablemente a la magia extática de los dioses tuertos y de los guerreros indoeuropeos. Recordemos que en Irlanda a Lug se le consideraba una divinidad solar de tan brillante rostro que nadie podía mirarlo de frente, por lo que se le llamaba *grianainech* ("rostro del sol"), y que Wotan tenía el epíteto de *Báleyg* ("el de fogueante ojo").

Otra de las singulares características del Ojáncano es que va acompañado de uno o dos cuervos, sus confidentes y aliados, que a menudo le informan de lo que ocurre en los alrededores, como cuando algún peligro le acecha. Estas aves cumplen determinados servicios para el Ojáncano: buscar a una persona, explorar un lugar determinado, etc., después de lo cual se posan sobre sus hombros o sobre su nariz para darle cuenta de lo que han visto[1899]. Sobre ello no puede dejar de pensarse en lo que dicen las Eddas de Odín: "Dos cuervos tiene sobre los hombros, que le dicen al oído todas las cosas que ven u oyen; se llaman Hugin ("el pensamiento") y Munin ("la memoria"). El los envía al amanecer a sobrevolar todo el mundo, y luego regresan a la hora de comer, y de este modo se entera de muchas cosas. Por eso le llaman los hombres "el Dios de los cuervos"[1900]. En una escultura galo-romana de Corgoloin (Côte-d'Or) se ve también a un dios con un cuervo posado en cada hombro[1901].

Cíclopes similares al Ojáncano los hay en otras regiones de la España septentrional. En Vascongadas es el

[1892] Ptolomeo, II, 6, 32.
[1893] Ptolomeo, II, 6, 28.
[1894] *Ravennate,* IV, 45 (321.1).
[1895] Marco Simón, 1986: 741-742.
[1896] De Vries, 1988: 62.
[1897] Dumézil, 1940; Id., 1977 b: 56 ss., 189 ss., 196 ss.
[1898] Blázquez, 1975 b: 173-176. García Fernández-Albalat, 1990: 304-305.
[1899] Sobre el Ojáncano: Llano, 1967. García Lomas, 1964. Caro Baroja, 1974 b: 85-92.
[1900] Snorri Sturluson, 1984: 67 (*Gvlfaginning,* 37).
[1901] Thevenot, 1968: 159-161

© Real Academia de la Historia. España

Basajaun, que también es un terrorífico gigante con un solo ojo, pero no aparece ya con todos los atributos que caracterizan al Ojáncano cántabro. Sin embargo, como señala Caro Baroja, a estos seres se les identificaba con los "gentiles", es decir, con los primitivos habitantes paganos de estas tierras del norte[1902]. ¿Puede considerarse entonces al Ojáncano cántabro como una pervivencia del Lug prerromano y romano?. Lo que sí puede afirmarse a este respecto es que el Ojáncano y otros seres míticos de Cantabria (las Anjanas, el Trenti, las Mozas del Agua, etc.) son el recuerdo de una antigua mitología ancestral perdida. Y no sería extraño que el dios de la primera función, por sus características misteriosas e inquietantes, no hubiese sido la divinidad favorita de los aldeanos de la tercera función, lo que, unido al triunfo del cristianismo, pudo favorecer su demonización hasta transformarlo en un ser maligno y terrible.

V.2. EL DIOS DE LA TORMENTA

En el panteón cántabro destacaba un dios celeste que habitaba en las montañas y que se servía del trueno, de los relámpagos y de las tempestades. Se trataba seguramente de un dios como Taranis, el Júpiter galo, cuyo nombre quiere decir "trueno" *(*taran)*[1903]. El culto a este dios en Cantabria –lo mismo que en el territorio de los astures y de los galaicos– no está documentado por ninguna inscripción, pero existen topónimos de zonas de montaña que, tal como ha señalado M. Sevilla, aluden a este dios: En el territorio de los cántabros occidentales tenemos *Taranes* (Ponga, Asturias), *Taranilla* (Renedo de Valdetuejar, León), *Tarano* (Cangas de Onís, Asturias) y un monte *Tárano* (Cabrales, Asturias); en el de los astures dos *Tárano* (en Cangas de Narcea y en Salas, Asturias), *Taraña* (Siero, Asturias) y un monte *Taraniello* (Yermes, Asturias); y en el de los galaicos *Taraño* (Cadeira, La Coruña) y *Taraneira* (Guitiriz Lugo)[1904].

Desconocemos si su culto revestía en el Noroeste de Hispania las mismas características que en la Galia. Lucano se refiere a los sacrificios sangrientos que los galos celebraban en honor de Taranis y de otras divinidades principales[1905]. El autor medieval de los *Commenta Lucani Bernensia* afirma que para aplacar a Taranis-Dis Pater se quemaba vivos a unos hombres encerrados en una especie de maniquí de madera, mientras que en su aspecto de Taranis-Júpiter –"señor de los combates y gran dios del cielo"– se le ofrecían cabezas humanas o ganados[1906]. Este dios fue asimilado al Júpiter romano pero conservó sus atributos indígenas: la rueda cósmica,

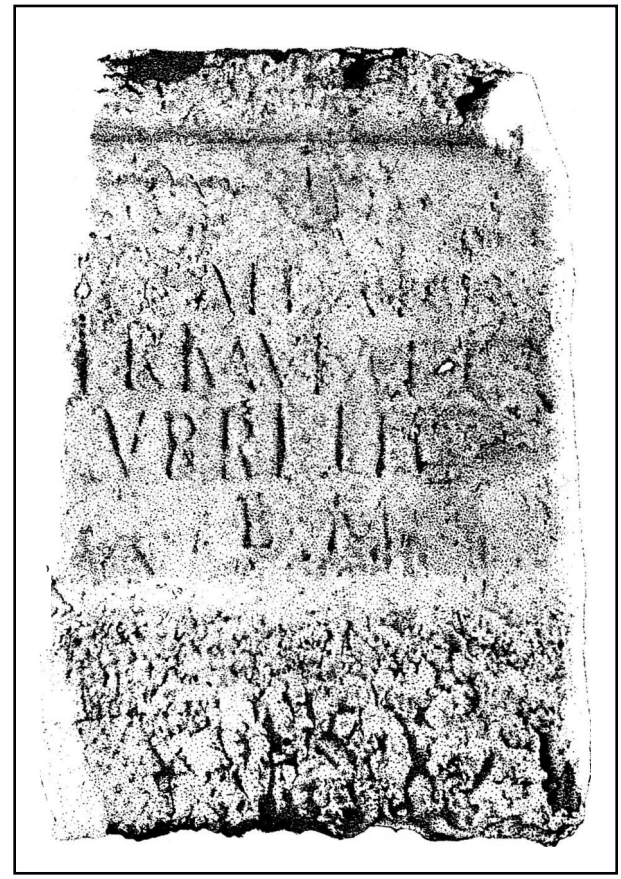

Fig. 103. – *Ara dedicada al dios* Candamo. *Monte Cildá (Palencia) (según García, González y San Miguel).*

la svástica y la doble espiral, emblemas celestes del rayo y del sol. En la Galia y en Renania las columnas rematadas por el jinete vencedor del gigante serpentiforme (el Anguípedo) probablemente representen al dios del trueno Júpiter-Taranis dominando a las fuerzas maléficas y primordiales, acto que garantizaba el orden universal contra las fuerzas de la disgregación. Las mismas columnas que coronan estos monumentos escultóricos son una representación del pilar o *axis mundi* que sustentaba la bóveda celeste[1907].

Un dios indígena asimilado al Júpiter romano fue muy venerado en las áreas poco romanizadas del norte de Lusitania y del noroeste de la Tarraconense, como muestran numerosas dedicatorias[1908]. En Cantabria existen diferentes testimonios de este culto, destacando entre ellos un ara de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) dedicada a *Iovi Deo Candamo* por una indígena (Fig. 103)[1909]. Este dios también era propio de los astures, en cuyo territorio apareció una inscripción a *Iovi Candamio* asociada al

---

[1902] Caro Baroja, 1974 b: 85-92.
[1903] Galés y bretón *tarann* ("trueno"), irlandés *torann* ("trueno").
[1904] Sevilla, 1981.
[1905] Lucano, *Phars.*, 1, 444-446.
[1906] 15. *Taranis Ditis Pater hoc modo apud eos placatur: in alueo ligneo aliquod homines cremantur. 20. et praesidem bellorum et caelestiurn deorum maximum Taranin Iouen adsuetum olim humani placari capitibus nunc vero gaudere pecorum* (Le Roux, 1958-59: 32).
[1907] Sobre Taranis: Le Roux, 1958-59; Id., 1984: 121-125. De Vries, 1988: 38-48, 70-72. Thevenot, 1968: 21-45.
[1908] Blázquez, 1983: 282 ss.
[1909] *Iovi Deo / Candamo / Primula Reb/urri(na) / L(iberta)* (Untermann, 1980: 374).

© Real Academia de la Historia. España

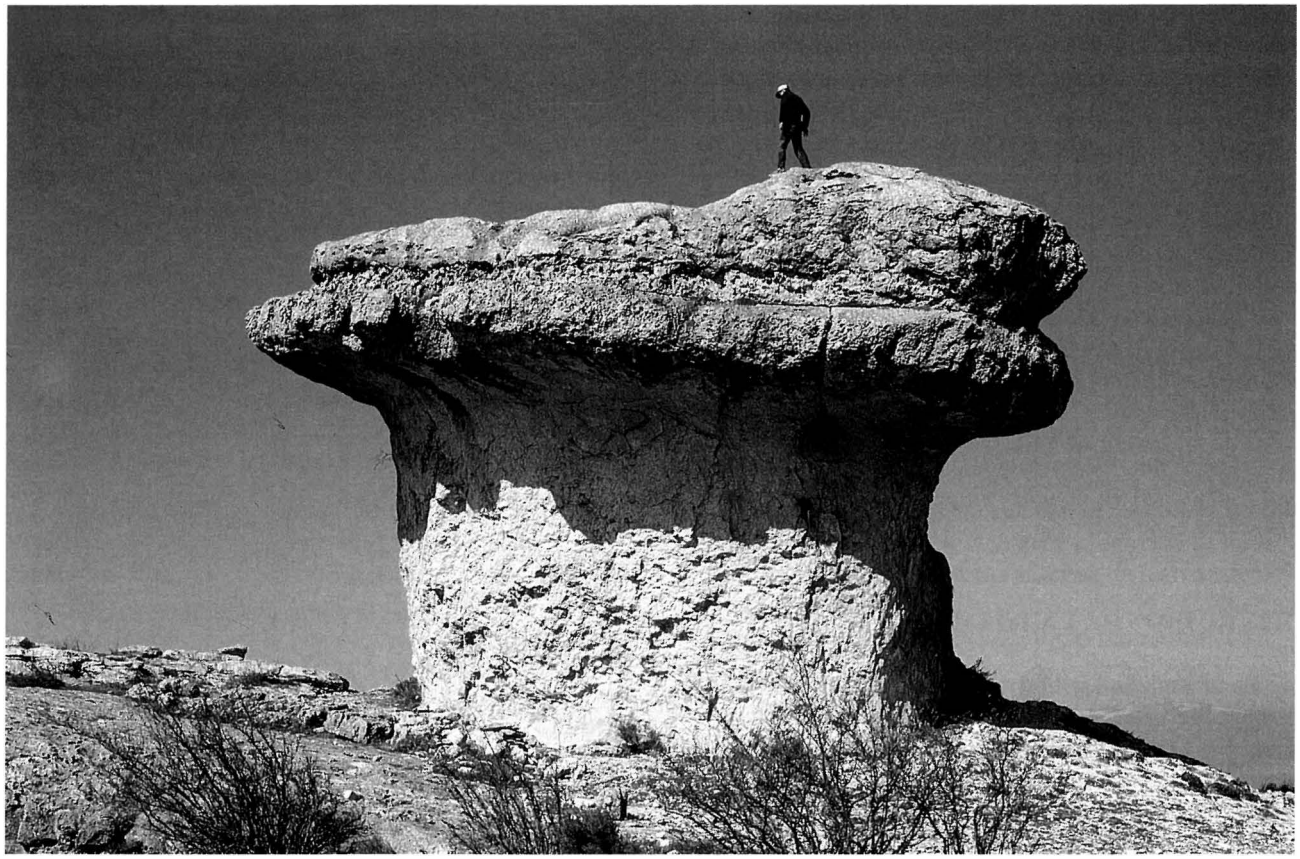

Fig. 104. – *Altar prerromano de La Mesa (Las Tuerces, Palencia) (Foto: Peralta).*

puerto y al monte Candanedo (zona montañosa del norte de León limítrofe con Asturias)[1910]. Otro epígrafe dedicado a *Iovi Optimo Maximo Candiedoni* procede de algún lugar indeterminado de Galicia, tal vez en relación con el monte Candán[1911], y está dedicado por un *Saelenus* astur[1912]. Por último, en Vila Nova da Mares (Braga, Portugal) se documenta el teónimo *Candeberonius Caeduradius*, relacionado por su nombre con los celtas berones del Valle del Ebro[1913].

El epíteto *Candamo* de este dios se relacionaría con la raíz indoeuropea **Cand-* "brillar, arder, resplandecer"[1914] o con la voz **Canda-Canta-Ganda* "piedra, pedregal, zona rocosa"[1915] presente en la raíz del nombre de Cantabria[1916]. Como han señalado Tovar y Blázquez, esta última se relaciona con topónimos característicos de Cantabria, como *Candiano* (Laredo), *Candenosa* (Reinosa) y *Gandarilla* (San Vicente de la Barquera), a los que hay que añadir *Sierra Gándara* (frente a Santander), el monte *Candina* (Liendo), *Candamo* (Ponga, Asturias) y otros del mismo tipo del noroeste peninsular. Blázquez considera que estos epítetos indígenas de Júpiter relacionados con zonas de roquedos o pedregales indican bien a las claras su carácter de dios supremo celeste, que mora en las montañas y utiliza el trueno y la tempestad[1917]. En Cantabria abundan además montes con nombres como Jano, Hano, Suano, etc. (*montem fanum*), o Peña Sagra y Peña Santa, ilustrativos del carácter sacro que tenían ciertas montañas.

En la cima de Las Tuerces (Pomar de Valdivia, Palencia), a 1.095 metros de altidud, destaca una singular roca de grandes dimensiones llamada La Mesa, visible en toda la comarca desde muchos kilómetros a la redonda. Su parte superior es ancha y plana, estrechándose hacia la base sus altas y verticales paredes (Fig. 104). Como ha descubierto Luis Alberto González Sevilla, alrededor de la misma aparecen fragmentos de cerámica a mano de la Edad del Hierro. Este hecho parece apuntar, como también ha señalado este investigador, a que la peña pudo haber sido utilizada como santuario o lugar de culto en época prerromana. La presencia de cerámica atestiguaría la existencia de ofrendas o sacrificios a la divinidad o divinidades aquí veneradas. El carácter celeste de la divinidad cántabra que aquí recibía culto vendría probado por su relación con

[1910] Cil II, 2695. González y Fernández Valles, 1956; Id., 1976: 187-200. Albertos, 1974: 152 ss. Blázquez, 1975 b: 51-52.
[1911] Cil II, 2599. Albertos, 1974: 149 ss. Blázquez, 1975 b: 52. Tranoy, 1981: 305.
[1912] Existían unos *Saelini* astures (Ptolomeo, II, 6, 33) y unos *Salaeni* cántabros (Mela, III, 15).
[1913] Blázquez, 1975 b: 52. Tranoy, 1981: 271.
[1914] González y Fernández Valles, 1956; Id., 1976: 195 ss. Albertos, 1974: 152.
[1915] Menéndez Pidal, 1955: 170.
[1916] Tovar, 1955: 18-19.
[1917] Blázquez, 1983: 282-283.

© Real Academia de la Historia. España

las rocas y por estar en la cima más alta del área de Aguilar de Campoo. Y es bien significativo que la dedicatoria a *Iovi Deo Candamo* apareciese en Monte Cildá (Olleros de Pisuerga), yacimiento cántabro-romano situado al otro lado del Pisuerga y a los pies de Las Tuerces y del probable santuario indígena de La Mesa.

Ese dios del rayo aparece en territorio de los galaicos con epítetos indígenas como *Ladicus* (Codos de Larouco, Orense) o *Anderoni* (Galicia)[1918]. Asociadas a la Sierra de Larouco (entre Orense y norte de Portugal) se conocen diferentes dedicatorias a un dios *Larauco* identificado con Júpiter[1919].

En el noroeste peninsular el conocido fenómeno del sincretismo religioso terminó por encubrir a las deidades indígenas bajo advocaciones latinas. Este es el caso de las dedicatorias a Júpiter, aunque un cierto número de ellas siguieron asociadas a ruedas cósmicas o discos astrales representativos del dios celeste indígena[1920]. Por ello, las diferentes estelas de territorio cántabro dedicadas según la fórmula latina a *Iovi Optimo Maximo*[1921], o la estatuilla de bronce del Júpiter clásico lanzando el rayo procedente de Herrera de Pisuerga (Palencia)[1922], se ha considerado que podrían aludir al *Iovi Cantabrorum* mencionado en dos monedas de Galieno[1923]. Este último pudo estar relacionado también con el *Iupiter Tonans* al que Augusto dedicó un templo en Roma a su regreso de Cantabria, donde había estado a punto de morir fulminado por un rayo[1924].

En su vida de Galba, Suetonio da una interesante información sobre la vinculación existente en Cantabria entre las hachas y el rayo del dios tonante: "No mucho después cayó un rayo en un lago de Cantabria y aparecieron doce segures, presagio nada dudoso del poder imperial"[1925]. Este rito de arrojar armas a las aguas parece heredado de similares prácticas documentadas entre las gentes del Bronce Final, y estaría relacionado con el carácter del agua como elemento de tránsito al Más Allá[1926]. Testimonio de la presencia de cultos de este tipo en Cantabria es el de la espada de la Edad del Bronce de Riaño (Entrambasaguas), que fue encontrada en el fondo de un pozo del río que circula por el interior de la cueva de Ruchano[1927]. González Echegaray apunta como otra posibilidad que en el texto de Suetonio haya que leer *lucun* ("bosque") en vez de *lacum*[1928]. En cualquier caso, es significativa la asociación del hacha y del rayo.

El trueno no es más que la manifestación de una fuerza excesiva y temible, que pretende indicar el carácter formidable y guerrero del dios. Como señala Mircea Eliade, el rayo es en todas las mitologías el arma del dios del cielo, y el lugar en que el rayo cae se convierte en sagrado (*enelysion* de los griegos, *fulguritum* de los romanos); las personas heridas por el rayo quedaban consagradas. El árbol sobre el que caen los rayos con más frecuencia (la encina o el roble) está investido de los atributos de la divinidad suprema de la tormenta (baste citar la encina de Zeus en Dodona, la de Júpiter Capitolino en Roma, la de Donar-Thor en Geismar, la encina sagrada de Ramowe en Prusia, la encina de Perun entre los eslavos, etc.). Son muchísimas las creencias, difundidas por la tierra entera, que se refieren a la santidad del trueno. Se creía incluso que las llamadas "piedras de rayo" (que generalmente no son sino sílex prehistóricos o hachas neolíticas) eran puntas de flecha del relámpago, y como tales eran veneradas y piadosamente conservadas[1929].

Relacionado con los fenómenos cósmicos del fuego celeste, el relámpago y el rayo, Justino menciona la existencia en Galicia de un monte sagrado del que sólo estaba permitido sacar oro en aquellos lugares heridos por el rayo, a modo de regalo del dios[1930]; mientras que Marcial alude a la existencia de un encinar sagrado[1931].

Blázquez ha reunido abundantes testimonios del culto a los montes y a los árboles por parte de los hispanos del área indoeuropea, y ha señalado la vinculación del mismo en algunos casos al Júpiter indígena[1932].

Por su parte, Barandiarán y Caro Baroja han estudiado cómo en el folklore de los pueblos del norte existía la creencia de que el rayo del tormentoso dios celeste era una punta de flecha, un martillo o un hacha de piedra o de bronce que al caer se introducía en la tierra siete estadios y salía a la superficie al cabo de siete años, conocida como "piedra de rayo" y que era un amuleto que protegía de los rayos a quien lo encontraba. Estos autores lo relacionan con el culto al hacha, del que quedan vestigios en el norte peninsular, como la costumbre de los leñadores y carboneros de Vascongadas, que colocaban un hacha de acero con los filos hacia arriba en la puerta de sus cabañas para protegerlas del rayo y de las tempestades[1933]. En Asturias se colocaba un hacha sobre el tejado con el mismo propósito[1934]. Esta costumbre la tenían también los germanos en relación con su dios del rayo y de la guerra, Donar-Thor, pues colocaban hachas bajo el tejado o las enterraban en la casa para preservarla de las tormentas[1935].

El mismo carácter de amuletos protectores contra el rayo pudieron tener los pequeños colgantes con forma de

[1918] Blázquez, 1975 b: 28, 112; Id., 1977: 422; Id., 1983: 282.
[1919] Colmenero y Lourenco, 1980. Tranoy, 1981: 281.
[1920] Iglesias, 1976: 219. Blázquez, 1983: 269.
[1921] Iglesias, 1976: n.º 33, 119, add. 10.
[1922] García Lomas, 1964: 250-251.
[1923] Schulten, 1962: 53. González Echegaray, 1986: 99. Blázquez, 1975 b: 110. Iglesias, 1976: 220.
[1924] Suetonio, *Aug.*, 29. Sobre este episodio: García y Bellido, 1952 a: 10-13, fig. 1.
[1925] Suetonio, *Galb.*, 8.
[1926] Almagro-Gorbea, 1993: 129-130, 140.
[1927] Fue encontrada por el Grupo de Espeleología de Manchester. Sobre la espada: Almagro-Gorbea, 1976. Sobre los materiales de la cueva de Ruchano: Morlote, Muñoz, Serna y Valle, 1996: 267.
[1928] González Echegaray, 1986: 161-162.
[1929] Eliade, 1981: 61-141, 235-237, 245. Frazer, 1984: 185-189, 196-199, 746-749, 793-796.
[1930] Justino, *Epit. Hist. Phil.*, XLIV, 3, 6.
[1931] Marcial, IV, 55, 23.
[1932] Blázquez, 1977: 427 ss., 459; Id., 1983: 287 ss.
[1933] Barandiarán, 1960: 43, 123-124. Caro Baroja, 1980: 26-28
[1934] Castañon, 1976: 21-25, 149.
[1935] Kuhn, 1957: 197-201.

© Real Academia de la Historia. España

hachitas bipennes encontrados en el castro cántabro de Celada Marlantes, que son similares a otros procedentes de Numancia y de Galicia[1936]. El culto al hacha se documenta en esta última región en el castro galaico de Santa Tecla (La Guardia, Pontevedra)[1937].

Pervive todavía entre los seres míticos del norte de España un personaje que parece un claro recuerdo de una antigua deidad de los fenómenos atmosféricos y de la tempestad. Se trata de los *nuberus* o *reñoveiros* del folklore mitológico de Galicia, Asturias, Cantabria, León, Extremadura y algunas partes de Castilla, que era un genio celeste regulador de las tormentas. Es parecido al *Odei* de Vizcaya, la nube tempestuosa representada por un bulto negro redondeado. El *Nuberu* es un ser que cabalga sobre las nubes y va vestido con pieles de carnero. En Asturias también se cubre con un sombrero negro de alas anchas, "como alas de cuervo" se dice allí, que le tapa el rostro[1938]. En Galicia hay también algunas leyendas en las que se conservó la tradición de que los gigantes "gentiles" vivían en los montes, y su fuerza era tal que lanzaban el martillo de una cumbre a otra, lo que muy bien podría ser un recuerdo del hacha-martillo del dios del rayo[1939].

En las más antiguas tradiciones indoeuropeas los dioses de la tormenta lanzadores del rayo son al mismo tiempo los dioses de la guerra. Entre los indos tenemos a Indra, el pelirrojo e insaciable bebedor de *soma* (bebida de la inmortalidad), que a modo de una grandiosa proyección divina del prototipo de *kchatriya* ("guerrero") avanza sobre su carro de guerra (el carro del Sol) y destruye con el *vajra* (el "rayo" o "hacha") a los demonios de la oscuridad (*dasyus* o *dasas*) contrarios a la vida. El mito más importante del *Rig-Veda* relata el combate victorioso de Indra contra el dragón *Vritra*, ente pasivo y símbolo del cáos que retenía a las aguas en las "cavidades de las montañas" e impedía el desarrollo de la vida, pues la lucha de un dios contra un monstruo ofídico constituye el paso previo a la cosmogonía, de aquí que desde época muy antigua este combate constituyese el argumento mítico-ritual de las fiestas de Año Nuevo que aseguraban la regeneración del mundo. Como relata el *Rig-Veda*[1940], vigorizado por la bebida del *soma* y en pleno éxtasis frenético, el dios de la tormeta hendió la cabeza de la serpiente con su *vajra,* el arma forjada por el herrero *Tvashtri*, y las aguas se desbordaron hacia el mar "como vacas mugientes"[1941]. Los textos iranios también hablan del dios *Veretragna*, equivalente fonético del Indra *Vrtrahan* védico ("Aquel que mató a Vritra"), manejador del rayo que venció en Año Nuevo a la serpiente *Azi Dahâka* (el dragón que simbolizaba a la nube de la lluvia) y liberó las fuentes de la fertilidad que el monstruo retenía (las aguas, unas muchachas o una manada de vacas)[1942].

Indra tiene notables paralelos con otros dioses de la guerra y del furor, especialmente con el germánico Donar-Thor, también pelirrojo e insaciable bebedor de hidromiel y cerveza, cuya fulminante arma con la que abate a los gigantes es el *Mjölnir* ("Moledera" o "Triturador") que es el rayo representado por un hacha o martillo[1943]. *Parjánya*, otro de los apelativos del Indra védico, lo relaciona con el dios del trueno lituano *Perkunas* y con el *Perkuons* letón (de la raíz indoeuropea **per/perk*, "golpear, desmenuzar"), moradores del cielo que descendían para luchar con los demonios. Este último era un guerrero temible que controlaba las lluvias y otorgaba la fertilidad de los campos (como Indra y Thor). Análogo al balto *Perkunas*, los eslavos tenían el dios de la tormenta *Perun* ("Trueno"). *Perun*, igual que *Perkunas* o Thor, era concebido como un vigoroso guerrero con barba roja, como un lanzador del martillo contra los malos espíritus. Todos ellos son dioses de la tormenta combatientes en carros de dos ruedas tirados por machos cabríos[1944].

El dios indoiranio Indra es también el representante de la potencia genésica y la fuerza viril fecundante del dios del cielo y de la tormenta. El derrama la lluvia y regula la humedad, él es el fecundador de los Campos, de los animales, de las mujeres, al que se invoca en las bodas para que conceda muchos hijos a la desposada[1945]. También Thor fecunda los campos y bendice las bodas y los lechos matrimoniales con su martillo *Mjölnir*[1946]. Por ello, el rito cántabro de arrojar hachas como ofrenda a los lagos o a los bosques donde caía el rayo, tal vez tuviese la misma finalidad que entre los germanos, los cuales, a imagen de Thor lanzando el rayo que fecunda a la tierra, arrojaban hachas en los campos para propiciar su fertilidad[1947]. La costumbre se relaciona con otra que estudió Hatt a propósito del Taranis galo: La rueda, que hace retumbar los cielos con su rodar durante las tormentas, representaba al trueno, y el rito de la Galia y del sur de Alemania de arrojar desde los montes ruedas ardiendo a las corrientes fluviales era una representación del rayo de Taranis que ha de liberar a las aguas fecundantes de los campos (los campesinos que lanzaban las ruedas llevaban banderas con hachas, lanzas, martillos o la "Cruz de San Andrés", aspa cruzada de la rueda de Taranis representativa de la potencia guerrera). Hatt vincula este rito a las columnas del Júpiter galo, el jinete vencedor del Anguípedo, que aparecen en las proximidades de los ríos

[1936] García Guinea y Rincon, 1970: 24-25, fig. 29-1: lám. XIX-l. Rincon, 1985: 190, 192-193, 208. Maluquer, 1982. p. 74.
[1937] Jalhay, 1934.
[1938] Sobre *el Nuberu* y el *Odei:* Caro Baroja, 1974 b: 73-83; Id., 1980: 29-30. Cabal, 1972: 459-478. Castanon, 1976: 92-95. Sordo, 1991: 53-58.
[1939] Carre, 1978: 46-49.
[1940] *Rig-Veda*, 1, 32.
[1941] Sobre Indra: Lommel, 1943: 112-131. Dumézil, 1971 b. Eliade, 1978, I: 221-223, 450-451.
[1942] Widengren 1968: 40, 58 ss., 62, 69. Dumézil, 1971 b: 140-169.
[1943] Sobre Thor: Renauld-Krantz, 1972: 111 ss. Dumézil, 1973 b: 107 ss.
[1944] Eliade, 1983, III: 39-44. 299-300, 302. Vyncke, 1984, pp. 15 ss., 46 ss. Jouet, 1989:107 ss
[1945] Eliade, 1981: 97, 103-111, 115, 126.
[1946] Kuhn, 1957: 200-201. Dumézil, 1973 b: 100, 116-117. Renauld-Krantz, 1972: 115 ss.
[1947] Kuhn, 1957: 200.

© Real Academia de la Historia. España

(El Anguípedo retenía a las aguas o era un símbolo de las mismas)[1948].

En el área indoeuropea peninsular hay algunos epítetos de la divinidad indígna que aludirían a esta cualidad del dios como fecundador de los campos: El *Iovi Anderoni* de Galicia parece relacionado con la raíz indoeuropea **andh-*, que reaparece en el sánscrito *andhah* ("hierba")[1949]; y el dios *Sigerio Stillifero* de Mérida sería un dios guerrero (del indoeuropeo **seg'hos*, "victoria") cuyo segundo epíteto lo relaciona con el latino *stilla* ("gota") y *stillare* ("gotear")[1950].

V.3. EL DIOS HERRERO

En diversas mitologías el dios del huracán y de la tormenta recibe sus armas (el relámpago y el rayo) de un herrero divino que le da el instrumento que le permite vencer al monstruo ofídico. Este es el caso de las armas presentadas por Tvashtri a Indra (el *vajra*). Este herrero divino estaba vinculado también a los argumentos mítico-rituales de los *Männerbünde* de guerreros, ya que, como el dios de la guerra, los combatientes humanos debían su poder a las armas que los herreros forjaban en sus fraguas[1951]. En Irán el herrero divino Kâvah es quien arma al héroe Thrâetaona (Feridún) –guerrero dependiente del patrocinio del dios Indra-Veretragna para que triunfe en su combate escatológico contra el dragón Azi Dahâka, tema mítico que desempeñaba el papel central en las fiestas de Año Nuevo. Este Kâvah es además el creador legendario de la bandera irania (*drafša*) de las cofradías masculinas[1952]. En el mundo griego tenemos a Hefesto, que forja el rayo con que Zeus triunfa sobre Tifón[1953]. En el germánico el héroe Sigfrid fue educado por el herrero Reginn, que forjó la espada Gramr para el combate contra el dragón Fafnir[1954].

Se trata de una tradición indoeuropea característica de pueblos metalurgistas y guerreros para los que la forja de las armas revestía singular importancia, como ocurría entre los celtíberos y los cántabros. Cicerón habla de la existencia entre las poblaciones indígenas de Hispania de un dios de la forja asimilado a Vulcano pero adorado con otro nombre[1955]. Un dios identificado con Vulcano era adorado por los germanos[1956] y por los galos insubres[1957]. En el siglo VI el eclesiástico Martín de Braga acusaba a los indígenas del noroeste de la Península Ibérica de celebrar todavía las *Vulcanalia* y otras fiestas paganas en honor de sus dioses[1958]. Probablemente se festejase en ellas a un dios indígena equiparable al céltico *Goibniu* ("El herrero"), del que se dice en el *Cath Maighe Tuireadh* que forjaba las puntas de lanza y las espadas "en tres movimientos"[1959]. Blázquez piensa que habría que relacionarlo con el céltico *Sucellus* ("el que golpea bien"), del que han aparecido cuatro imágenes en la Península Ibérica. Sus atributos eran el martillo, un recipiente y la piel de lobo[1960].

Este Vulcano indígena cuadra bien a pueblos con grandes conocimientos metalurgistas, como era el caso de los cántabros y de los celtíberos. Tuvo que ser un patrono de los herreros y desempeñar un papel mitológico asociado al dios del rayo.

V.4. LOS SACRIFICIOS AL DIOS DE LA GUERRA

En el panteón de los cántabros ocupó un lugar principal un dios de la guerra. Dado el carácter eminentemente guerrero y arcaizante de este pueblo, cabe considerar que se tratase muy probablemente de un dios del tipo indoeuropeo de segunda función mas primitivo, es decir, de un campeón celeste manejador del rayo y señor de la fuerza física, del valor, del heroísmo y del furor guerrero desencadenado (como Indra o Thor). Estas características del patrono de los guerreros, como ocurrió entre los germanos[1961] y posiblemente entre los galos[1962], harían que la *interpretatio* indígena o romana le identificase unas veces con Júpiter, otras con Marte o Hércules. En este sentido Marco Simón ha destacado un hecho muy interesante, y es que en la región celtíbera la mayoría de las inscripciones votivas dedicadas por gentes de onomástica indígena se hacen en honor de Júpiter, Marte y Hércules[1963], lo que parece confirmar que se trataría del enmascaramiento de una forzuda deidad indígena de carácter guerrero que golpea con el rayo (o la clava de Hércules). Como ha señalado Blázquez, el dios de la guerra de los pueblos del norte de Hispania es el gran dios indoeuropeo del cielo, vinculado a ciertos montes, como el *Tilenus* astur, que después de la conquista romana se equipara unas veces a *Mars* y otras a *Iupiter*[1964].

A este dios de la guerra de los montañeses cántabros, astures, galaicos y lusitanos se refiere Estrabón. Dice que le sacrificaban prisioneros de guerra, caballos y machos cabríos. Se trataba de un rito de la clase guerrera, pues menciona a continuación las competiciones bélicas y los ejercicios militares a los que se entregaban los indígenas:

[1948] Hatt, 1951.
[1949] Blázquez, 1977: 422; Id., 1983: 282
[1950] Blázquez, 1975 b: 167. Marco Simón, 1987: 74.
[1951] Eliade, 1974: 88-89, 191-192. Höfler 1934: 53 ss.
[1952] Wikander, 1938: 97 ss. Widengren, 1968: 68.
[1953] Grimal, 1965: 228-229, 516, 545 ss.
[1954] *Völsunga saga*, 13-15 (Boyer, 1989: 216-222).
[1955] Ciceron, *De natura deorum,* I, 84: *at primum quot hominum linguae tot nomina deorum; non enim ut tu Velleius quocumque veneris sic idem in Italia Volcanus idem in Africa idem in Hispania* (FHA, VIII: 112).
[1956] César, B.G., VI, 21.
[1957] Floro, I, 20, 5.
[1958] Martín de Braga, *De correctione rusticorum*, 16 (Martín de Braga, 1981: 42-43).
[1959] De Vries, 1988: 96-98. Le Roux, 1984: 134 ss.
[1960] Blázquez, 1983: 262, 275, 295, 1ám. 156.
[1961] Renauld-Krantz, 1972: 173-177.
[1962] Thevenot, 1955: 145 ss. De Vries, 1988: 63-79.
[1963] Marco Simón, 1987: 74.
[1964] Blázquez, 1977: 379.

© Real Academia de la Historia. España

> "Sacrifican a Ares machos cabríos, prisioneros de guerra y caballos. Hacen hecatombes de cada especie de víctimas, a la manera griega tal como lo expresa Píndaro: de cada especie inmolar cien. Organizan también competiciones para las tropas ligeras, los hoplitas y la caballería, comprendiendo el pugilato, la carrera, el combate con armas arrojadizas y el combate en formaciones cerradas"[1965].

Este rito sacrificial encuentra su más claro paralelo entre los escitas de las estepas, acerca de los cuales Herodoto refirió que elevaban santuarios a Ares amontonando anualmente con gran esfuerzo ciento cincuenta carretadas con haces de leña hasta formar un túmulo sobre el que colocaban una antigua espada de hierro, símbolo del dios; sobre este túmulo sacrificaban caballos, ganado y uno de cada cien prisioneros de guerra, cuya sangre recogían para regar el arma sagrada[1966]. Los estudios de Dumézil sobre la mitología escítica de los osetas del Cáucaso han descubierto que este tema de los sacrificios sangrientos sobre un túmulo levantado con gran esfuerzo se hacían en honor de Batraz, campeón divino derivado de la mitología ancestral de los jinetes de las estepas. Se trata de un auténtico Indra alano-escita que conservó las características de un antiguo dios-espada que enrojece de furor en el combate y fulmina con el rayo[1967].

Los sacrificios sangrientos en honor del dios de la guerra de los montañeses del norte de Hispania también pueden paralelizarse con los que celebraban los galos, que antes de las batallas ofrecían a Marte todo lo que capturasen; tras la victoria sacrificaban el botín vivo y apilaban los despojos de armamento enemigo en túmulos sagrados que estaba prohibido profanar bajo pena de muerte[1968]. Sin embargo, los sacrificios al Ares cántabro parecen una ceremonia celebrada en una determinada festividad anual como la dedicada al Ares escita. La reunión de cien víctimas de cada especie y las competiciones y ejercicios marciales que Estrabón menciona a continuación de los sacrificios, implican una meticulosa preparación de una fiesta en la que la clase guerrera se reunía para celebrar sus ritos. No puede descartarse de todas formas que los cántabros y demás montañeses también consagrasen a sus enemigos antes de las batallas a las divinidades guerreras e infernales (*devotio*), como hacían los itálicos arcaicos y otros indoeuropeos[1969].

Los sacrificios humanos estaban muy extendidos en la Península Ibérica. En el año 145 a.C. Viriato cayó por sorpresa sobre los segobrigenses cuando celebraban sacrificios colectivos[1970]. Entre el 95 y el 94 a.C. los lusitanos bletonenses ofrecieron víctimas humanas a sus dioses[1971]. Los lusitanos sacrificaban un hombre y un caballo para firmar la paz[1972], y Estrabón describe los sacrificios que hacían de prisioneros de guerra, que serían parecidos a los celebrados por los otros pueblos del Norte en honor de Ares:

> "Los lusitanos...también observan las vísceras de los prisioneros, cubriéndolas con sagos. Cuando la víctima cae por mano del arúspice, hacen una primera predicción por la caída del cadáver. Amputan las manos derechas de los cautivos y las consagran a los dioses"[1973].

Los sacrificios humanos de los pueblos del Norte son mencionados en época visigoda por Martín de Braga[1974]. Blázquez ha observado su paralelismo con los que practicaban los galos, lo que se explicaría por el elemento céltico de los pueblos peninsulares[1975], y ha señalado la existencia de una confirmación arqueológica del texto de Estrabón sobre los sacrificios a Ares: Entre Lusitania y la Beturia céltica se ha encontrado en Cancho Roano (Badajoz) un gran "altar de sangre" o "altar de ceniza" como los conocidos en Centroeuropa. Es un edificio rectangular de piedra y adobe relleno de cenizas. Las víctimas humanas y equinas eran sacrificadas sobre un ara e incineradas con las ofrendas, según se ha podido comprobar por los restos encontrados en el depósito de ceniza[1976].

El sacrificio del macho cabrío al Ares norteño podría explicarse por las diferentes noticias de las mitologías indoeuropeas que asocian este animal al dios de la guerra y de la tormenta: El carnero y el macho cabrío estaban consagrados al Thor germano, de cuyo carro de las tormentas tiraban los carneros *Tanngniost* ("el de rechinantes dientes") y *Tangrísnir* ("el de dientes separados")[1977]. En el arte y en las tradiciones germánicas el propio Thor era representado con cabeza de carnero, martillo y atributo fálico (relacionado con su carácter de fecundador de la tierra)[1978]. También a Indra se le llama a veces *mesha* ("carnero")[1979] y su réplica irania, Veretragna, entre otras formas animales que simbolizaban el espíritu viril y combativo, se aparece como carnero y macho cabrío[1980]. Los sacrificios de machos cabríos se dedicaban en las grandes fiestas de los eslavos a Perun, el "Dios supremo, señor del rayo" del que habla el historiador bizantino Procopio[1981].

El género de alimentación de los montañeses del Norte a base de machos cabríos lo cita Estrabón al hablar del Ares indígena[1982], y pudiera relacionarse con el mismo tipo de alimentación del dios Thor y con similares tradiciones de pueblos cazadores[1983]. El macho cabrío o el car-

---

[1965] Estrabon, III, 3, 7.
[1966] Herodoto. IV, 62. El Marte de los alanos también era representado por una espada desenvainada hincada en el suelo (Amiano Marcelino, XXXI, 2, 23).
[1967] Dumézil, 1977 a: 545-550: Id., 1978: 19-90.
[1968] César, *B.G.*, VI, 17. Diodoro, V, 32, 6.
[1969] Arnold, 1957.
[1970] Frontino, III, 11, 4 (FHA, IV: 111).
[1971] Plutarco, *Quaest. rom.*, 83 (FHA, IV: 152).
[1972] Livio, *Per.*, 49 (FHA, IV: 103-104).
[1973] Estrabon, III, 3, 6.
[1974] Martín de Braga, *De correc. rust.*,8 (Martín de Braga,1981: 28).
[1975] Blázquez,1975 b: 145; Id., 1977: 448 ss., 454 ss; Id., 1983: 232 ss.
[1976] Blázquez, 1983: 235-238; Id., 1991: 127-129.
[1977] *Gvlfaginning*, 20 (Snorri Sturluson, 1984: 53).
[1978] Renauld-Krantz, 1972: 112-114, 116.
[1979] *Rig-Veda*. I, 51, 1.
[1980] *Yast*, XIV (Duméliz, 1971 b: 169).
[1981] Procopio, *De Bellis*, VII, 14-29.
[1982] Estrabon, III, 3, 7
[1983] Renauld-Krantz, 1972: 112-113.

© Real Academia de la Historia. España

nero son animales cornudos combativos, coléricos y representantes del ardor genésico fecundante. Pero el carnero es además el *dux gregis*, el jefe del rebaño, que conduce a éste como el jefe militar conduce a sus tropas a la batalla, lo que explica la asociación del animal con las divinidades de la guerra. Su sacrificio en la ceremonia de los pueblos del Norte es posible que estuviese destinado a infundir energías a los machos cabríos que arrastraban el carro de las tormentas. Es interesante a este respecto la asociación existente entre la deidad de la tempestad representada por el *Nuberu* y los carneros, pues este ser del folklore mitológico iba cubierto con pieles de carnero. Una posible representación del dios aparece en un grabado rupestre galaico de Laxe (Atalaya, Viascon): en él se ve un personaje con cuernos de cabra que va sobre una svástica (símbolo del rayo y del fuego celeste) y en actitud de arrojar un rayo o arma que enarbola con su mano derecha[1984].

Otro animal asociado al Marte indígena era el toro, que según Diodoro era sagrado en la Península Ibérica[1985]. Blázquez ha estudiado diferentes piezas de tipo prerromano de Lusitania y de otras partes de la Península en las que se observa este hecho. Una es el carrito votivo de bronce de Costa-Figueira (Portugal), que tiene forma de serpiente y sobre el que van yuntas de bueyes en los extremos y figuras humanas inmolando un macho cabrío. Otro bronce de Castelo-de-Moreira (Celorio de Basto, Portugal) es un trenzado rematado en una cabeza de toro sobre el que van un sacrificador con hacha al hombro, un torques, un carnero, una cabra, una oveja y un cerdo. En el Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid) se guarda un bronce votivo de procedencia desconocida, probablemente lusitano o celtíbero, que en un extremo lleva una cabeza de toro a modo de altar sobre el que hay un gran caldero; junto al recipiente sacrificial, al que se arrojarían los despojos o la sangre de las crías animales inmoladas, un hombre sujeta a un carnero y detrás sigue una comitiva de otros animales (cabra, cerda, lechón, osezno, etc.) que son llevados al sacrificio por varios personajes. Blázquez trata igualmente sobre los mangos de cuchillo y hachas para sacrificios con cabezas de toro y emblemas como el torques, que parece que deban asociarse con el culto al dios de la guerra indígena. Este aparece en una estatuilla de época romana de los Pirineos con un toro sobre la coraza y casco con tres cuernos de bóvido; y en una pátera de Maia (Portugal) hay otra representación de Marte con un bóvido sobre la coraza[1986].

Los citados sacrificios al dios de la guerra son del mismo tipo que el *suovetaurilia* romano, en el que se inmolaban un carnero, un verraco y un toro a Marte. En el paralelo sacrificio védico de la *sautramani* se ofrecía un macho cabrío a los Asvin, un carnero a Sarasvati y un toro a Indra[1987]. La inscripción lusitana de Cabeço das Fraguas (Portugal) menciona uno de estos *suovetaurilia*, consistente en sacrificar unas ovejas, un cerdo y un toro a varios dioses de nombres indígenas, entre los que figura la divinidad guerrera *Reue* (destinataria del sacrificio del toro). Se trata de un ritual típicamente indoeuropeo destinado a la purificación colectiva del territorio, del ejército, etc.[1988]

Genuinamente indoeuropeo es también el sacrificio del caballo[1989]. El caballo es el animal de guerra por excelencia, el compañero del hombre y el instrumento de sus conquistas, lo que explica su asociación al dios de la guerra. Además del testimonio de Estrabón sobre la inmolación de caballos al Ares norteño, para los cántabros tenemos los de Horacio, Silio Itálico y Pomponio Porfirio, que dicen que los concanos bebían la sangre de los caballos sacrificados, ceremonia de tipo extático practicada igualmente por los escitas y los masagetas[1990]. Como indica Blázquez, esta última práctica presupone la creencia de que estos animales eran sagrados, y la razón de la bebida de la sangre equina la encuentra en el texto de Tácito sobre la veneración de que gozaban los caballos entre los germanos[1991]: "Los sacerdotes son ministros de los dioses y los caballos sus confidentes"[1992]. El carácter profético de los caballos blancos está atestiguado entre los germanos, los eslavos y los persas, que vaticinaban el porvenir según el comportamiento de estos animales sagrados o mediante su sacrificio[1993]. La costumbre de sacrificar caballos en las grandes solemnidades y consumir su carne a modo de comunión con los dioses estaba generalizada en las cenas místicas de las cofradías odínicas, y se relaciona con el retorno en *Jul* del blanco caballo infernal[1994].

En la magnífica diadema aurea prerromana de Mones (Piloña, Asturias) –procedente de la zona astur fronteriza con los cántabros– se ve una procesión de guerreros a pie y a caballo; llevan grandes calderos y un potro, por lo que probablemente se trate de una escena de sacrificio equino (Fig. 112)[1995]. Entre los pueblos peninsulares del área indoeuropea el caballo estaba asociado al culto solar, como testimonian los caballos con ruedas solares y svásticas de las cerámicas de Numancia, el bronce del caballo solar de Calaceite (Teruel) y las fíbulas de caballito con discos astrales sobre el cuerpo[1996]. En las mismas cerámicas de Numancia y en un bronce prerromano de San Miguel de Atxa (Vitoria) se comprueba también que había guerreros que se disfrazaban de caballos o que

[1984] Cardozo, 1989: 519.
[1985] Diodoro, V, 18, 3.
[1986] Blázquez, 1977: 365-368, ils. 144, 145, 149. Sobre el culto al toro en la España prerromana: Blázquez, 1983: 247 ss.
[1987] Dumézil, 1947: 117-158; Id., 1966: 238-251.
[1988] Blázquez, 1977: 383, 420, il. 146; Id., 1983. pp. 232 ss. Gómez-Tabanera 1966.
[1989] Puhvel, 1970. Maringer, 1981.
[1990] Horacio, *Carm.*, III, 4, 34. Silio, III, 360. Pomponio Porfirio, *A Carm.*, 95, 30
[1991] Blázquez, 1983: 232.
[1992] Tácito, *Germ.*, X, 5.
[1993] Sobre los germanos: Tacito, *Germ.*, X. Sobre los eslavos: Herbord, II, 33. Sobre los persas: Herodoto, I, 189; III, 90; VII, 40, 55 y 113; VIII, 155. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 78 ss.
[1994] Höfler, 1934: 147. Mourreau, 1972: 22-27.
[1995] López Monteagudo, 1977. Marco Simón, 1991.
[1996] Blázquez, 1977: 252 ss. Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 70, 78 ss.

© Real Academia de la Historia. España

se cubrían con cabezas de caballos[1997]. Se trata de los miembros de las bandas guerreras (*Männerbünde*) cuya existencia hemos documentado en la Península Ibérica.

En el mundo indoeuropeo era en el seno de estas sociedades de hombres-caballo en las que se realizaba la promoción al estatuto real del guerrero elegido como jefe de la cofradía[1998]. En la India era el dios de la guerra Indra el que presidía las fiestas de la entronización real de Año Nuevo. En ellas destacaba la ceremonia de selección de un caballo blanco en una carrera de carros y su sacrificio (*asvamedha*) con el fin de ayudar al Sol en su período crítico de renovación, pues en los mitos indoeuropeos el Sol viajaba en un carro celeste tirado por caballos blancos[1999]. Entre los galos, según ha estudiado Kruta, el galope del caballo de cabeza humana (asociado frecuentemente a signos solares) evocaba verosimilmente la carrera del astro solar, y este caballo monstruoso representaría al dios supremo de los celtas (Lug)[2000]. El caballo representaba también la fuerza regia (*ksatra*) que había que regenerar anualmente mediante la reiteración del sacrificio. Según Mircea Eliade, el caballo sacrificado en Año Nuevo se identificaba con el cosmos, simbolizando su sacrificio la "reproducción" del acto de la creación[2001].

Estos sacrificios equinos dedicados al Sol y al fuego los practicaban los reyes persas en Año Nuevo[2002], los masagetas[2003], los escitas[2004], los armenios[2005], los dorios[2006] y los germanos[2007]. El sacrificio del caballo blanco está documentado en el mundo céltico en la *Topographia Hibernica* de Geraldo Cambrense (siglo XII), que describe cómo lo hacía una tribu de Kenelcunnil (Ulster, Irlanda) cuyo rey era el principal destinatario de la ceremonia. Formaba parte del ritual de entronización real y posiblemente estuviese relacionado con la creencia de que las fuerzas decadentes del monarca (la *nert* real) debían ser regeneradas con la consumición de las carnes de la víctima equina preparadas en un caldero delante de todo el pueblo. Como señala Françoise Le Roux, hay indicios que permiten situar este ritual en la fiesta sacrificial celta de *Samaín*, época entre dos años en la que las fuerzas del Más Allá venían a la tierra. El caballo era un animal infernal y guerrero relacionado con la mitad sombría de la función soberana conmemorada en *Samaín*[2008].

[1997] Wattenberg, 1963: láms. I, VI, VII, X, XI, XV. Sobre el bronce de Alava: GIL, 1991.
[1998] Dumézil, 1929 b.
[1999] Dumézil, 1929 b: 97-152; Id., 1975: 115-138. Haudry,1987: 67-68. Gelling y Ellis Davidson, 1969.
[2000] Kruta, 1991 b: 502 ss.
[2001] *Sobre el asvamedha*: Eliade, 1978, I: 234-239, 453-454. Dumézil, 1975: 109 ss., 177 ss.
[2002] Herodoto, 1, 189; III, 90; VII, 40, 55 y 113; VIII, 155. Jenofonte, *Cirop.,* VIII, 3, 12.
[2003] Herodoto, 1, 216.
[2004] Herodoto, IV, 59-61.
[2005] Jenofonte, *Anab*., IV, 5, 35. Estrabon, XI, 8, 6.
[2006] Pausanias, III, 20, 4.
[2007] Moreau, 1972: 22-27.
[2008] Le Roux, 1963. Le Roux y Guyonbarc'h, 1995: 63-71. Sobre el caballo infernal celta: Le Roux, 1955.

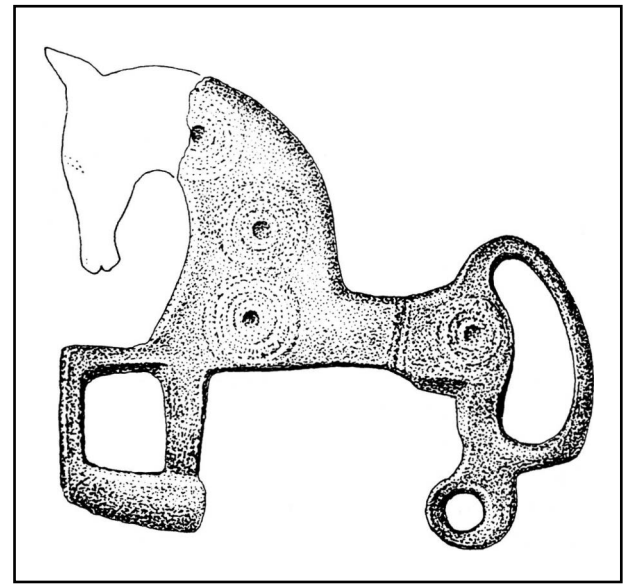

Fig. 105. – *Fibula de caballito de La Ulaña (Dibujo: Serna).*

Estos sacrificios de caballos se remontaban a la prehistoria indoeuropea. En la Roma republicana, tal como ha estudiado Dumézil, quedaron diferentes vestigios de rituales reales en todo comparables a los de la India védica o a los del Irán aqueménida. Uno de ellos era el *equus october* (15 de octubre), festejo en honor de Marte que era seguido de sacrificios de caballos. Al término del *equus october* el caballo ganador de una carrera de carros (*Ecurria*) era sacrificado en el Campo de Marte y se pasaba una corona de pan en el cuello del animal "por la prosperidad de la cosecha"; su sangre era recogida y dejada bajo la custodia de las Vestales, mientras que la cabeza y la cola eran llevadas a la *regia,* el antiguo palacio real. Originariamente estos rituales reales, en los que también existen trazas de un sacrificio humano (similar al *purusamedha* hindú celebrado en Año Nuevo), se habrían celebrado en el período situado entre dos años. A estos festejos de tipo solsticial relacionados con la realeza estaba ligada la cofradía iniciática de los lupercos[2009].

Podemos concluir que los sacrificios celebrados por los pueblos del Norte de la Península Ibérica al Ares indígena (prisioneros de guerra, machos cabríos y caballos) son de raigambre indoeuropea. Parecen una fiesta anual de la casta guerrera como las celebradas primitivamente por los diferentes pueblos indoeuropeos en honor de sus dioses de la guerra. Estas fiestas tenían lugar en el periodo situado entre dos años. Estrabón no especifica sobre este particular, pero disponemos de una pervivencia contemporánea bastante significativa. Se trata de las fiestas carnavalescas de las agrupaciones de *zamarrones* y de hombres-caballo durante el solsticio invernal[2010], que están claramente emparentadas con otras del mismo tipo del mundo germánico, eslavo, latino o griego que se sabe

[2009] Dumézil, 1929 b: 219-222; Id., 1975: 141-219.
[2010] Caro Baroja, 1965. Gomarin, 1987 a; Id., 1987 b.

© Real Academia de la Historia. España

proceden de las que celebraban los antiguos *Männerbünde* indoeuropeos[2011].

Según ha estudiado Caro Baroja, el nombre de *zamarrón* antiguamente tenía el significado de "máscara de piel o persona disfrazada, fantasma o espíritu terrorífico, insecto de feo aspecto"[2012], pues los jóvenes pertenecientes a las cofradías de *zamarrones* representaban a los ancestros que retornaban del Más Allá al final del ciclo anual[2013].

Entre los ritos de estas hermandades o cofradías de mozos quedó el recuerdo del sacrificio de un animal, que tenía lugar de forma fingida en las festividades de primeros de año. En diferentes localidades de Madrid, Soria, Guadalajara, Palencia y sur de León uno de los mozos se disfrazaba de bóvido cubriéndose con pieles o con un armazón con cuernos. Era "la vaquilla", a la que los mozos fingían dar muerte al final de la fiesta, bebiendo todos cantidades de vino y diciendo que era la sangre del animal. En Alava y en otras partes del Norte de España el animal era un caballo[2014]. Este dato es muy significativo porque podría tratarse de un lejano recuerdo de los antiguos sacrificios de caballos celebrados durante el solsticio invernal. El detalle de beber la sangre del animal también es interesante por su posible relación con la bebida de la sangre de la víctima equina que practicaban los cántabros prerromanos.

Los *zamarrones* del valle cántabro de Polaciones conducían encadenado a un mozo disfrazado de oso, o celebraban con cantos la muerte de algún otro animal salvaje (lobo, jabalí, etc.)[2015]. En el valle de Iguña (Cantabria) se sigue celebrando a principios de enero el sacrificio fingido a manos de los *zamarrones* de un oso simulado. Este personaje central de la fiesta de la *Vijanera* representa al año que fenece[2016], y pudiera estar relacionado con los sacrificios de osos que se celebraban en la Hispania romana para adquirir el furor bebiendo sus sesos[2017].

V.5. EL DIOS DE LA GUERRA

En El Escorial (Madrid) apareció una estela dedicada por un cántabro a *Marti Magno*[2018]. Junto a ella había otra inscripción dedicada a Marte por una mujer perteneciente a una *cognatio* familiar de tipo prerromano[2019]. Se trata de dos indígenas que seguramente quisieron honrar bajo advocación latina a su dios de la guerra norteño. Otro cántabro dedicó en Braga (Portugal) un ara al dios *Senaicus*[2020], que es un epíteto de raíz prerromana característico del *Mars Semnus Cosus* venerado en Denia por un miembro de un destacamento de la *Legio VII Gemina*[2021], y del dios *Senio Cor(onus?)* de Soutinho (Beira Alta, Portugal)[2022].

El dios de la guerra *Cosus* o *Coronus* aparece abundantemente en la epigrafía lusitana, galaica y astur. Como han mostrado los detallados estudios que le ha dedicado José Carlos Bermejo Barrera, este dios de la guerra era el citado por Estrabón, y sus características le identifican plenamente con las del arcaico Ares griego: Era la figura primitiva de un guerrero que combate individualmente de una manera feroz y salvaje, usa grandes armas y ataca a gritos, poseyendo en ese instante un aspecto horrible, similar al de un animal salvaje, con una mirada insoportable y poseído por el bárbaro furor. Es un terrible destructor de enemigos y su ocupación exclusiva es la guerra. Es la representación mítica de la figura del combatiente puro de tipo indoeuropeo y de su furor demencial y paralizante en el combate. Según Bermejo, esta divinidad se encontraba asociada a las cofradías de guerreros profesionales de los pueblos célticos del Noroeste, que considera equiparables a los *equites* galos[2023].

Blanca García Fernández-Albalat ha analizado todos los testimonios epigráficos dedicados al dios *Cosus* y ha comprobado que los dedicantes son indígenas, algunos de ellos pertenecientes a *vexillationes* reclutadas entre las gentes del Noroeste por la *Legio VII Gemina* acantonada en León. En Aquitania hay incluso una inscripción a *Cososus Deus Mars* en la que se le dedica un estandarte *(signum)*[2024]. Estas *vexillationes* estaban formadas por cofradías guerreras indígenas que en el ejército romano seguían venerando a su deidad de la guerra. Los epítetos que acompañan a *Cosus* en las inscripciones lo vinculan a la guerra, al vigor físico y al mismo tiempo al aspecto sombrío de la divinidad de la guerra: *Daviniagus* (del antiguo celta **davio*, "quemar, arder") lo relaciona con el furor guerrero, y significaría "el ardiente, el ardoroso". *Esoaecus* (indoeuropeo **veso-s /*vesu-s,* "mejor" "óptimo") lo identifica con el Marte *Esus* de la Galia, al que se inmolaban hombres colgándolos en los árboles[2025]. *Sigidiaecus* (indoeuropeo **segh-*, "sujetar, vencer") manifiesta su relación con la victoria y con la atadura mágica que paraliza al enemigo. *Tueranneus*, en relación con *Tueraeus* (de *Turos*, "fuerte, robusto"). *Semnus* (del indoeuropeo **sen-*, "anciano, viejo, sabio", presente en el galo *Senacus*, en el irlandés *Senach* y el galés *hynog*), pues los dioses de la magia paralizante que ata con lazos invisibles son viejos, como el celta *Ogmios*, el germano Odín o el indo Varuna. Muy interesante es su epíteto *Oenaecus,* que le vincula al *Oenach* ("asamblea"), las ferias o reuniones anuales irlandesas equiparables a las que Estrabón menciona en ho-

[2011] Dumézil, 1929 b.
[2012] Caro Baroja, 1965: 219 ss., 222 ss.
[2013] Caro Baroja, 1965: 217 ss.
[2014] Caro Baroja, 1965: 200 ss., 243 ss.; Id., 1981, II: 217 ss.
[2015] Gomarin, 1987 b.
[2016] Caro Baroja, 1965: 225 ss. Gomarin, 1987 a.
[2017] Plinio, VIII, 130.
[2018] *Cantaber / Elguism/io Luci(i) p(uer) / Marti / Magno / v(otum) s(olvit) a(nimo) l(ibens*) (Iglesias, 1976, n? 85).
[2019] *Ami/a Ael/ariq(uum?) / Marti / v(otum) s(olvit) l(ibens)* (Iglesias, 1976, n.º 86).
[2020] *Senaico / Arquius / Cantabr(i) / L(ibens) A(nimo) p(osuit*) (García Fernández-Albalat, 1990: 332).
[2021] García Fernández-Albalat, 1990: 253-254, 276-277.
[2022] García Fernández-Albalat, 1990: 333.
[2023] Bermejo, 1978: 39-62: Id., 1981; Id., 1986: 87-116.
[2024] *Flavia Cuba Firmani / filia / Cososo Deo Marti suo / hoc signum donavit* (García Fernández-Albalat, 1990: 254).
[2025] *Sobre los sacrificios a Esus*: Thevenot, 1957.

© Real Academia de la Historia. España

nor de este dios. Como sabemos, en ellas se celebraban sacrificios sangrientos, competiciones ecuestres, combates simulados, pugilato, carreras, y, seguramente, los banquetes rituales de la clase guerrera. Estas asambleas son similares a la *Ghilde* de Germania y la *Oenach* de Irlanda, relacionándolas Blanca García con diferentes *nemeton* sagrados, como los santuarios prerromanos tallados en rocas[2026]. Se trata –según indica Almagro-Gorbea– de la asamblea jurídico-religiosa de los guerreros indoeuropeos, la *curia* o **co-wiri-a* itálica[2027].

Al Marte hispánico se le llama *Parameius* o *Parameco* en una inscripción galaica y en otra astur, epíteto relacionado con la palabra indoeuropea precelta *paramo* ("llanura alta e inhóspita"), por lo que sería el señor de los páramos y de los territorios apartados[2028]. Algunos de sus epítetos célticos estudiados por Blanca García Fernández-Albalat aluden a su carácter combatiente: *Brigus* ("el fuerte, el valeroso") y *Bodus* ("el triunfo, la victoria"). *Laebus* ("el torcido") parece referirse a su faceta mágica y siniestra, mientras que *Rego* hace referencia al rey, que dirige la guerra desde lejos. *Neto* ("héroe, guerrero"), documentado en Gallaecia, Lusitania y Celtiberia, es equiparable al irlandés *Net* ("héroe"), y Macrobio dice que en Hispania se le representaba como un Sol que irradiaba rayos luminosos[2029], característica que para Blanca García aludiría al aura del héroe en el combate, al furor guerrero materializado que puede alcanzar el aspecto de rayos de luz o llamaradas. Esto mismo se documentaría –a juicio de esta autora– en una estela de *Cosus* procedente de El Bierzo (León) en la que hay un toro y un creciente lunar, pues en los relatos irlandeses "la luz del héroe" (*Ión luaith*)[2030] que surge de la frente de un guerrero en el combate es como una materialización de su aura, lo mismo que los cuernos del toro, animal que simboliza la fuerza brutal y victoriosa, la soberanía guerrera. En Astorga (León) hay una dedicatoria a *Mars Sagatus* ("el del sago", "el que (lleva) el sago") para indicar que se trata el dios indígena que lleva el característico *sagum* de los pueblos del Norte, y en las cercanías está el Monte Teleno en el que se veneraba al *Mars Tilenus* o *Tellenus* de otras inscripciones[2031].

Especialmente significativo es su nombre *Coronus* de un ara de Corcedelo (Guimaraes, Portugal), que Blázquez ha relacionado con el *Mars Corotiacus* de Marthes (Francia), y que deriva del indoeuropeo **korios / korio* ("guerra, ejército"), presente en el celta *corio* ("tropa de guerra"), en el antiguo irlandés *cuire* o *cuiri* ("tropas, grupos")[2032], y en el nombre del pueblo o cofradía guerrera gala de los *Tri-corii*[2033]. *La voz Corono* es además semejante al epíteto *Herjan (*koryo-nos*) de Odín, que significa "jefe de las tropas", y el fantasmal ejército nocturno de los *Harii* (<**korio*) descritos por Tácito[2034] eran un *Männerbund* de guerreros odínicos cuyo ejemplo mítico era la hueste de combatientes del Más Allá conducidos por el dios. El lituano *karias* y el antiguo prusiano *karjis* tienen el mismo significado de "ejército, guerra", y en griego existen *koíranos* ("jefe, rey") y *koros* ("joven guerrero")[2035]. En su estudio sobre los ilirios, Borgeaud considera que el dios de la guerra indoeuropeo **Korion*, primitivamente un dios-toro, lobo o pájaro carpintero del que quedaron diferentes vestigios en el mundo itálico, balcánico y griego, era la divinidad a la que se consagraba la generación de jóvenes que emprendía una migración tipo *ver sacrum*[2036]. Es decir, era el dios de las bandas juveniles de tipo iniciático *(Männerbünde*). Su nombre *Corono* del Noroeste de la Península Ibérica perpetuaba el del primitivo dios de la guerra indoeuropeo, que –tal como señala Eulogio Losada en el análisis que hace del nombre de esta divinidad– tiene el significado de "guía del ejército" "conductor del ejército", "señor del ejército"[2037].

Hemos tratado ya sobre la dedicatoria de un cántabro al dios *Senaicus*, que en otra inscripción de Portugal aparece como *Senio Coronus*[2038]. Solana señala algunos topónimos prerromanos de Cantabria que hacen alusión a zonas elevadas y montañosas, como Corisa y Cosio[2039], que igual que los grupos cántabros de los *corovesci*[2040] y los *coriobri*[2041], derivarían o estarían emparentados con el nombre del dios de la guerra. En territorio cántabro hay también un Monte de Corión en Candamo (Beleño, Asturias). El nombre del caudillo cántabro *Corocotta* es de la misma raíz que el del dios, por lo que cabe suponer que el jefe cántabro se sintiese especialmente vinculado al arquetipo divino cuyo comportamiento imitaba al frente de sus tropas (el segundo elemento de su nombre es el celta *cotto*, "viejo")[2042].

La vinculación de este dios con las montañas indica su carácter celeste. El dios cántabro *Erudinus*, al que un indígena de la *cognatio* de los *Aunigauni* consagró un ara en la cima del monte Dobra (frente a Torrelavega, Cantabria) hacia el 161 d. C. (Fig. 106), nos plantea el arraigo de este dios prerromano entre los cántabros[2043]. En

---

[2026] García Fernández-Albalat, 1990: 245-284, 340-341.
[2027] Almagro-Gorbea, 1993: 132.
[2028] García Fernández-Albalat, 1990: 252, 277. Blázquez, 1977: 137, 141.
[2029] Macrobio, *Sat.*, I, 19, 5: *Martem solem esse quis dubitet? Accitani etiam, Hispana gens, simulacrum Martis radiis ornatum maxima religione celebrant, Neton vocantes.*
[2030] Según ha interpretado Goulven Pennaod.
[2031] García Fernández-Albalat,1990: 250, 252, 277, 280-282, 325-338.
[2032] Blázquez, 1977: 56. García Fernández-Albalat, 1990: 303-304, 329, 338.
[2033] Guyonvarc'h, 1964 b: 429-431.
[2034] Tacito, *Germ.,* XLIII.
[2035] Benveniste, 1969, I: 111-115.
[2036] Borgeaud, 1943: 127-128.
[2037] Losada, 1990-91: 19-20, 23-24.
[2038] García Fernández-Albalat, 1990: 332-333.
[2039] Solana, 1981: 46, 62-63.
[2040] Iglesias, 1976, n.º 129.
[2041] Diego Santos, 1985: 174.
[2042] Dottin, 1918: 248.
[2043] *Corne(lius) vicanus / Aunigainu(m) / Cesti(i) / f(ilius) aram / possuit deo / Erudino XK(alend)is Augu(sti). Ma(llio) Eu(tropio) co(n)s(ulibus*) (Iglesias, 1976, n. 84). Las últimas investigaciones de A.U. Stylow muestran que el *Vicanus* de esta inscripción es un antropónimo, no el término *vicanus* ("aldeano"), y que la fechación que tradicionalmente se daba por los cónsules (399 d.C.) es errónea, teniendo que situarse en el 161 d.C. (González Rodríguez, 1997: 24 ss.).

© Real Academia de la Historia. España

Lugo hay otra posible dedicatoria incompleta a *Erud(inus?)*[2044]. Se trata del mismo dios de la guerra que estamos estudiando, pues en Monroy (Cáceres) hay una estela a *Rudino Oeno*[2045] que lo identifica con el dios *Cosus Oenaecus* de las inscripciones de Galicia, el rector de las asambleas o fiestas anuales de los guerreros (*Oenach*)[2046]. En la misma provincia de Cáceres hay también una dedicatoria a *Bandua Roudeaecus*, dios guerrero[2047].El teónimo *Erudinus* es genuinamente guerrero y encuentra claros paralelos en el mundo indoeuropeo. Se ha explicado por una *e* protética inicial sobre la raíz celta *rud-/rúad* ("rojo, sangre, fuerte"), presente en el nombre del *Mars Rudianus* de la Galia[2048]. *Rudiano* o *Rudiobo* (el Marte galo) era venerado también en las cimas de las montañas y tenía un carácter de defensor de la comunidad. En el santuario de Neuvy-en-Sullias (Orleans, Francia) a este dios se le dedicaron una escultura de un caballo de bronce rojizo, figuras de Marte, estandartes, figuras de jabalí y trompetas militares apiladas en un depósito[2049]. Era una divinidad astral y celeste cuyo símbolo era el caballo solar y funerario[2050]. Este caballo guerrero de *Rudiobos* ha sido relacionado con el caballo infernal que retorna a la tierra durante la mítica Caza Salvaje del solsticio de invierno, la fiesta de las bandas guerreras (*Männerbünde*)[2051], lo que podría explicar el rito cántabro de la bebida de la sangre de los caballos sacrificados como un modo de contactar con las fuerzas de la muerte que se manifiestan en el período situado entre dos años. En Cantabria el caballo era el animal sacrificado al dios de la guerra, pero su abundante presencia en las estelas funerarias muestra su clara vinculación con la muerte[2052] .

El color rojo es el color de la clase guerrera que derrama la sangre y de sus pelirrojos dioses de la guerra que enrojecen de furor[2053]. También en sánscrito *rudrá-s* significa "rojo" y "fuerte". De esta raíz procede el nombre de un dios ario, *Rudrá* ("Rojo", "Rugidor", "Salvaje"), relacionable funcionalmente con *Coronus* en su papel de "guía del ejército": Según la mitología interna de las sociedades de guerreros indoiranias, los batallones celestes de los *maruts* eran hijos de Priçni (diosa de la estación oscura) y del inquietante dios Rudra. Rudra es una oscura y turbulenta divinidad de roja espalda que se viste con pieles de animales y vive en las montañas o en los bosques, desde donde se dedica a aterrorizar a los hombres con su furor demoníaco y a proteger a quienes viven al margen de la sociedad (como los miembros de los *Männerbünde* que se retiraban a zonas apartadas para llevar una vida iniciática al modo de depredadores). Es

Fig. 106. – *Ara dedicada al dios* Erudinus *procedente del Pico Dobra (según González Echegaray).*

representado con diferentes formas animales (toro rojo o jabalí), y bajo su epíteto de *Sarva-Saurva* su compañero es *Durga*, relacionado con la licantropía. Rudra acaudilla o está asociado a un negro ejército (las nubes oscuras de la tempestad), pues es el padre de la hueste de los *maruts,* también llamados *rudras* o *rudriyas*[2054], que antes de convertirse en genios del huracán y de la tempestad eran almas de muertos. Igual que la jauría salvaje de Odín este ejército de muertos se alimentaba de la carne de los cadáveres y aparecía al final del ciclo anual (Su madre era

[2044] D'Ors, 1960: 328.
[2045] Iglesias y Sánchez, 1977-78.
[2046] García Fernández-Albalat, 1990: 250-251, 266-276.
[2047] García Fernández-Albalat, 1990: 34, 143-146, 158, 180.
[2048] García y Bellido, 1952 a: 32-35. Tovar, 1955: 12-13. Blázquez, 1977: 96-97.
[2049] Loth, 1925. Thevenot, 1968: 47-50, 54-58.
[2050] Thevenot, 1955: 130-133, Id.,1968: 149-152. Hatt, 1970: 18-19.
[2051] Le Roux, 1955. Mourreau, 1972: 25.
[2052] Iglesias, 1976: 118-131.
[2053] Dumézil, 1958: 25-27.
[2054] Dumézil, 1977 a: 179-181.

© Real Academia de la Historia. España

la diosa de la estación oscura). Rudra desempeñaba por ello un papel muy importante en el culto ctónico de los *Männerbünde*[2055].

Los *maruts* son divinidades menores del huracán y de la tormenta (batalla celeste) que acompañan al dios de la guerra Indra a modo de una trasposición celeste de los batallones de carros de jóvenes guerreros arios (*marya*). En el Rig-Veda aparecen "nacidos de la carcajada del rayo"[2056], el *vajra* con el que Indra mató al monstruo Vritra. Como descubrió acertadamente Stig Wikander, forman a nivel mitológico un auténtico *Männerbund*, una sociedad indoirania de camaradas guerreros cuyo epíteto característico es *Ayas* ("indomable, salvaje"). Eran el ideal mítico de los *marya*, la proyección en el panteón celeste de sus propios tipos humanos magnificados, es decir, la imagen de la tropa de jóvenes que rodeaba a los caudillos militares. El jefe de los *maruts* es Indra, representación de los capitanes de los *Männerbünde* humanos[2057].

Entre los indoeuropeos de la Península Itálica estudiados por W. Borgeaud a propósito de la expansión iliria, existen otros testimonios relacionables con todo lo que estamos viendo: *Rudinus* o *Rudiae-Rudae* era la ciudad de los *Rutuli,* tribu latina cuyo rey Pilumno ("dios de la jabalina", como el Marte itálico, y relacionado con el animal de Marte *Picus*) acogió a Dauno ("el lobo") o era su padre. Según Borgeaud, la tribu ilírica de los *Rudini* balcánicos se relaciona con las itálicas de los *Daunii* y de los *Rutuli* que se asentaron en el Lacio, así como con los *Ruteni* del sudoeste de la Galia. Este autor observa que la raíz *rudh-* corresponde exactamente al latino *rutilus* y al sánscrito *rudhiram* ("sangre"), el color de *Mars Robigus*. También ha comprobado que los *Rudae* y los *Rudiae* eran los "perros pelirrojos" o los "lobos pelirrojos" del dios-lobo de la guerra, al que se sacrificaban perrillos o lobeznos rojizos. Se trata del dios *Kandáon-Kandaules* ("Estrangulador de perros") de ilirios, tracios y dacios, al que se consagraba la juventud que formaba las cofradías de guerreros-lobos, y que no es otro que el dios *Daunus, Faunus, Picus, Mars* o **Korion*[2058]. Era el dios lobo, toro o pájaro carpintero *(picus*) cuyos emblemas animales figuraban en los estandartes que presidían las migraciones juveniles del *ver sacrum*[2059].

Además de los epítetos que presentan al dios de la guerra cantábrico como un caudillo acompañado de sus tropas, o que muestran su parentesco con los dioses indoeuropeos de las cofradías guerreras, la existencia entre los cántabros de los característicos soldurios que se consagraban a los dioses y formaban el *comitatus* de fieles de los jefes guerreros[2060] tuvo que tener necesariamente una proyección mítica en el panteón divino, tal como se constata en las diferentes tradiciones indoeuropeas. Como ha señalado Kruta a propósito de la religión celta: "Se deduce claramente que la jerarquía del mundo divino era considerada como el resultado de combates feroces que enfrentaron a las sucesivas generaciones de dioses que habían dominado el Universo desde el cáos primordial hasta la aparición de un orden cuyo mantenimiento estaba asegurado por la supremacía de los grandes dioses célticos sobre sus predecesores, sometidos o aniquilados. Relaciones análogas a las que estaban en vigor entre los humanos entre los "clientes" y su patrono, los nobles y su soberano, el rey y la divinidad tutelar, se consideraba que existían también entre los dioses"[2061].

Los *Männerbünde* iranios adoraban también a un ejército de deidades celestes que se manifestaban en los últimos días del año. Dumézil demostró que en las transformaciones religiosas que el zoroastrismo impuso a la mitología indoirania, los *maruts* fueron sustituidos en su función por la inmensa tropa de las *fravashis* (las almas de los justos y sus arquetipos celestes), representadas como amazonas armadas que protegían el cielo contra las encarnaciones del Mal[2062]. Igual que entre los germanos el año configuraba la totalidad del tiempo cósmico y los doce últimos días del período invernal al año próximo, entre los iranios los diez últimos días de cada año anticipaban también el drama escatológico del fin de los tiempos y de la renovación del mundo tras la victoria final de las fuerzas del Bien (*asuras*) sobre el triunfo temporal de las fuerzas del Mal (*daevas*). Durante estos diez días mágicos de agotamiento solar, los muertos retornaban a la tierra y las *fravashis* vagaban libremente por la tierra a la caza de las fuerzas demoníacas[2063].

Entre los baltos existía la creencia en un ejército de muertos, los *velinas* o *veles* ("tropa, ejército de espíritus, fantasmas"), que se manifestaba en octubre, época del paso de la Caza Salvaje por la tierra. Tenían forma de medio lobos o de medio osos. Este ejército de *velinas* era representado por las máscaras de las fiestas solsticiales y carnavalescas (de ahí el doble sentido de *kaukas,* "alma muerta" y "máscara"). Según Jouet, el dios guerrero de las bandas nocturnas bálticas era *Menesis* (la Luna), representación celeste del caudillo de más edad que conducía a los *Männerbünde* formados por la clase de edad de los jóvenes. La escolta de este soberano nocturno se formaba con los guerreros caídos en combate. Por ello los bálticos interrumpían las batallas para incinerar con todas sus armas a los muertos que habían de reunirse con el dios, y en los funerales de los nobles, como preparación a su retorno en la Caza Salvaje de los *veles*, les acompañaban a la pira sus caballos, perros, halcones de caza, armas y sirvientes de su *comitatus*[2064].

[2055] Wikander, 1938: 67 ss. Eliade, 1978, I: 228-230.
[2056] *Rig-Veda*, I, 23, 12.
[2057] Wikander, 1938: 43, 75 ss.
[2058] Borgeaud, 1943: 104, 123-127.
[2059] Heurgon, 1957. Martín, 1973.
[2060] Estrabon, III, 4, 18.
[2061] Kruta, 1991 b: 499.
[2062] Dumézil, 1953.
[2063] Widengren, 1968: 37-39, 66. Eliade, 1978, I: 343, 348-349, 485-486.
[2064] Jouet, 1989: 102, 111, 118, 155-157, 159-169.

© Real Academia de la Historia. España

En el mundo germánico el dios soberano Odín suplantó al antiguo dios de la guerra en su papel de caudillo de las tropas[2065]. Por eso, el ejemplo mítico de las bandas de *ûlfhêdhnar* ("hombres con piel de lobo") o *berserker* ("los guerreros de piel de oso") era la *Wildes Heer,* el grupo oscuro y tempestuoso, la horda furiosa y salvaje de los *einherjar* (guerreros muertos valientemente en combate) que volvía a la tierra durante los últimos doce días del año (fiesta solsticial de *Jul*). Se aparecen como jinetes vestidos de negro sobre espectrales caballos negros y con una jauría de espantosos perros negros, que en el transcurso del *Wütendes Heer* ("Caza Salvaje") acompañan a Odín haciendo retumbar los cielos las noches de tormenta, dispuestos para librar la inevitable batalla escatológica del *Ragnarök* (El Ocaso de los Dioses), en la que sucumbirán hasta el último alrededor de Odín, luchando a sangre y fuego contra las fuerzas desatadas por los monstruosos representantes de la universal subversión del orden del Universo. Tras esta gigantesca batalla entre las fuerzas del Bien y del Mal, de una destrucción de proporciones cósmicas por el agua y el fuego, resurgirá un mundo nuevo y puro, simbolizado por la resurrección milagrosa de Balder, hijo de Odín que será el nuevo jefe de los dioses supervivientes y de una humanidad feliz y regenerada. Es el gran mito escatológico indoeuropeo de la renovación del mundo tras la batalla decisiva del fin de los tiempos, presente también en la batalla de Kurukshetra del *Mahabharata* hindú y en la lucha entre los *devas* y los *asuras* iranios. Esta conclusión de una era cósmica se revaloriza anualmente en el argumento mítico-ritual del Año Nuevo, fiesta de rejuvenecimiento del mundo relacionada con los ritos de los *Männerbünde*[2066].

El equivalente celta del período germano de *Jul* era la fiesta solsticial irlandesa de *Samain* ("reunión") o el *Samonios* galo citado en el calendario de Coligny, que se celebraba el 1 de noviembre. Comienzo de la estación sombría, como refiere F. Le Roux, esta fiesta se situaba en el punto de unión de dos años consecutivos en unos días que no pertenecían ni a uno ni a otro, y que, por tanto, estaban fuera del tiempo. Era la fiesta de la clase guerrera, pretexto para borracheras y festines, durante la cual los *sídhe* (túmulos funerarios, menhires y otros puntos de contacto con el Más Allá) estaban abiertos mágicamente, permitiendo así a los espíritus del Otro Mundo invadir el tiempo humano[2067]. Una de las sagas de Cúchulainn, "La borrachera de los Ulates" (*Mesca Ulad*), describe una fantástica cabalgada nocturna a modo de caza salvaje emprendida por los guerreros irlandeses en medio de una borrachera colectiva durante la fiesta de Samaín[2068]. Estas cabalgadas nocturnas de la clase guerrera y la consumición de grandes cantidades de cerveza o de hidromiel alrededor del banquete real y militar de Samaín, conmemoraban el gran episodio mítico de esta fiesta, pues fue en Samaín cuando se reunió todo el estado mayor divino de los *Túatha Dé Dánann* ("Gentes de la diosa Dana") para preparar la lucha decisiva contra los malignos *Fomoiré*[2069]. En el relato *Oidhe Chloinne Tuireann* ("La muerte trágica de los infantes de Tuireann") aparece el dios Lug como jefe supremo del ejército mágico del Otro Mundo. Las cabalgadas nocturnas durante Samaín –cuando las fuerzas del *Sidh* invaden la tierra– imitarían esta especie de Caza Salvaje céltica de Lug al frente del *sidhsluagh* ("ejército del *Sidh*")[2070].

En el mundo céltico los guerreros-magos de las cofradías guerreras se encontraban vinculados al dios de la guerra irlandés *Ogme* o al galo *Ogmios*, con el que Marco Simón relaciona el teónimo celtíbero *Ocnioroco* de Monreal de Ariza (Zaragoza)[2071]. El Marte celta era un dios de las ataduras mágicas relacionado con los caudillos de las cofradías guerreras y los soldurios que les seguían autoconsagrándose a este tipo de divinidades. En todo el mundo indoeuropeo, como sabemos, las divinidades correspondientes al aspecto sombrío de la función soberana "arrastraban" tras de sí a grupos de guerreros fuertemente unidos entre sí, a los que concedían alguna de sus características de tipo mágico. El *Ogmios* galo, que era un conductor de muertos al Más Allá[2072], tenía un misterioso aspecto de anciano de piel rugosa y oscura (como el dios guerrero *Senaicus* del Noroeste de Hispania), e iba cubierto con una piel de fiera, lo que, según Luciano de Samosata, le asemejaba a un dios o a un fantasma del mundo subterráneo e infernal. En su mano llevaba una maza, y detrás de él iba un alegre cortejo atado voluntariamente al dios con cadenas de oro y ámbar[2073]. En un pasaje del *Tain Bó Cualnge*, tal como ha señalado F. Le Roux, aparece *Ogme* desdoblado en sus dos aspectos de campeón guerrero (*trenfer*) y mago de sombrío aspecto que conduce a una tropa de muchachos ligados a él por cadenas. Su carácter de dios psicopompo y de los lazos mágicos –Ogme domina los lazos indestructubles de los *ogam*, la escritura mágica– sitúa a Ogme-Ogmios como un lejano prototipo de la danza macabra medieval[2074].

Ogmios es la representación de un general con sus tropas (su nombre se relaciona con el griego *ogmos* "línea, fila", o con *hegémon* "guía, general"). F. Le Roux le asocia a los dioses magos de la función soberana (Varuna u Odín)[2075], interpretación que sigue Blanca García Fernández-Albalat en su estudio sobre las divinidades guerreras del área galai-

[2065] De Vries, 1960. Dumézil, 1973 b: 65-66.
[2066] Sobre la Caza Salvaje: Meisen, 1935. Höfler, 1934; 1936; Id., 1973. Endter, 1934. Mourreau, 1972. Sobre el Año Nuevo y el mito escatológico indoeuropeo de aniquilamiento y resurrección: Dumézil, 1973 b: 79-106; Id., 1977 a: 194-242. Riviere, 1972-73: 55-57. Eliade, 1978, I: 159, 223, 234, 239-330, 336-337, 342-345, 348-349, 431, 481, 483, 485; 1979, II: 169-173,233-236, 453, 474. O'brien, 1976.
[2067] Le Roux, 1984: 151 ss. Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 249 ss., 280 ss.
[2068] Sobre este episodio: Guyonvarc'h, 1961 b: 343-360.
[2069] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 250-251.
[2070] Sobre las cabalgadas y el ejército del *Sidh*: Guyonvarc'h, 1961 b; Id., 1964 a. García Fernández-Albalat, 1990: 204-205.
[2071] Marco Simón, 1989: 119
[2072] Como se ve en la estela de Nickenich (Museo de Bonn): HATT, 1970: 44-47.
[2073] Luciano, *Discursos, Hercules*, 1-7.
[2074] Le Roux, 1960. Le Roux y Guyonvarc'h, 1991: 111-113.
[2075] Le Roux, 1960

© Real Academia de la Historia. España

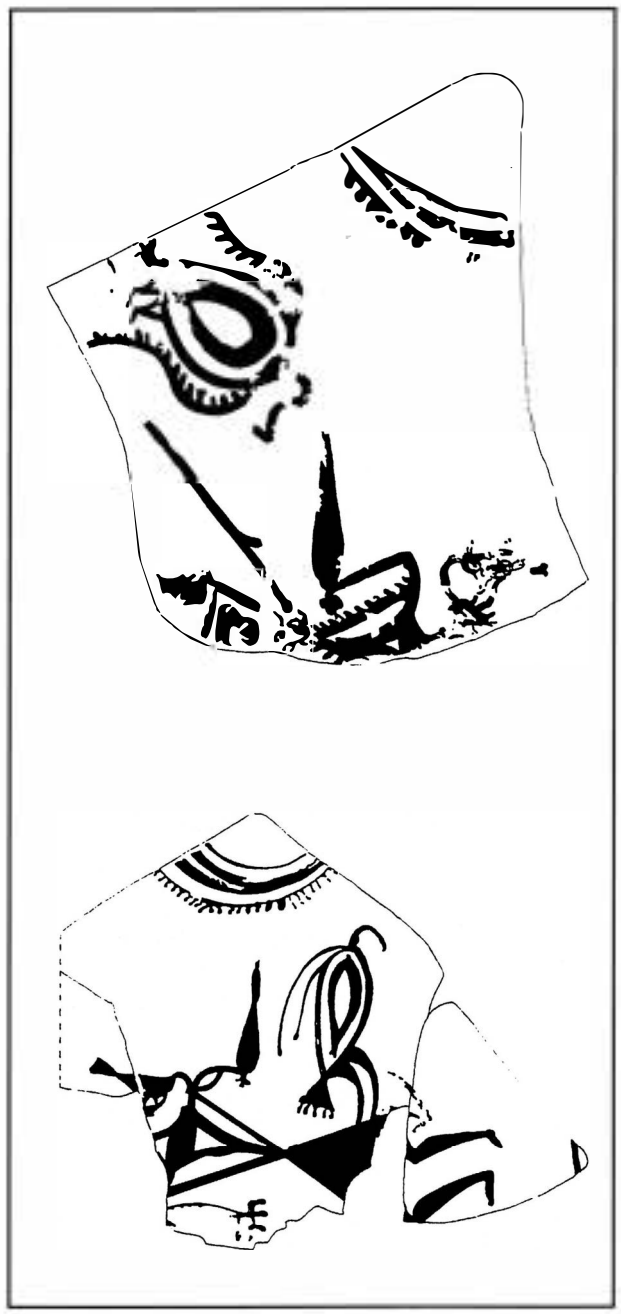

Fig. 107. – *Guerreros muertos en combate, buitres y córvidos. Cerámicas pintadas de Numancia (según Taracena).*

co-lusitana[2076]. Jan De Vries ha preferido relacionarlo más bien con los dioses de la segunda función indoeuropea (del tipo Indra seguido de sus *maruts*), y plantea que en el mundo celta seguramente se produjo el mismo fenómeno que se constata en la religión germánica, es decir, que el dios de la primera función (mágica) se marcializó y suplantó en parte al dios de la guerra propiamente dicho[2077].

En cualquier caso, parece claro que en el Norte de Hispania existió un dios de la guerra de este tipo, relacionado con la magia guerrera de las ataduras y conductor de una tropa de fieles. Por ello, con sus lógicos particularismos y diferencias de matiz, entre los cántabros tuvo que existir un mito similar al de la Caza Salvaje asociado a este caudillo de los ejércitos. Es algo característico de los dioses de la guerra indoeuropeos con los que está emparentado. Existen además diferentes indicios que apuntan en este sentido: Como ya se ha señalado en diferentes partes, en el folklore español del Noroeste pueden encontrarse todavía numerosas pervivencias más o menos alteradas de los antiguos *Männerbünde*. Son los *zamarrones, zarramacos, cigarrons, guirrios, campaneiros*, etc., asociaciones juveniles que celebraban sus rituales iniciáticos durante las fiestas solsticiales situadas entre dos años. Los jóvenes pertenecientes a ellas se enmascaran y utilizan pieles de animales para representar el retorno anual de los ancestros, contribuyendo así a promover la fertilidad de la tierra mediante la expulsión de los espíritus malignos con el sonido de sus campanos, tumultos, depredaciones y luchas[2078]. Pues bien, se sabe que este mismo comportamiento de sus homólogos germánicos (*perchten),* eslavos (*gody*), etc., en época antigua estuvo ligado al ejemplo mítico de la hueste divina que en el solsticio de invierno volvía a la tierra guiada por un caudillo celeste[2079], y de este tema de la Caza Salvaje tampoco faltan ejemplos en el folklore español[2080].

El séquito del dios de la guerra lo formaban los guerreros caídos en combate (*einherjar* germánicos, *veles* bálticos, etc.). En la estela cántabra de Zurita (Renedo de Piélagos, Cantabria) tenemos una escena relacionable con una creencia de este tipo: un guerrero yacente es picoteado por un buitre y encima hay representados otro desgastado buitre y un caballo que se dirigen hacia dos guerreros (Figs. 85 y 115)[2081]. Guerreros muertos picoteados por buitres se ven en las cerámicas de Numancia (Fig. 107)[2082] y en estelas de Lara de los Infantes (Burgos)[2083], Binefar (Huesca)[2084] y El Palao (Alcañiz, Teruel) (Fig. 108)[2085]. Se trata de un rito prerromano que Silio Itálico y Eliano documentan entre los celtíberos y los vacceos, los cuales dejaban a los buitres (animales sagrados) los cuerpos de los héroes caídos en combate para que las carroñeras condujesen sus almas al cielo con los dioses, mientras que la incineración se dejaba para la poco honrosa muerte por enfermedad[2086].

[2076] García Fernández-Albalat, 1990.
[2077] De Vries, 1988: 78-79.
[2078] Caro Baroja, 1965. Gomarin, 1987 a; Id., 1987 b.
[2079] Dumézil, 1929 b. Höfler, 1934. Mourreau, 1972.
[2080] Son los mitos del Cazador Negro (*Eiztari-Beltza*) del País Vasco, el *Exercito antigua* o *La hueste* de Castilla, y la *Santa Compaña, La huestía, Buena Xente o Estantigua* de Asturias y Galicia, fantasmal y tormentoso ejército nocturno de muertos (Cabal, 1972: 19-44, 100-144, 377-378. Caro Baroja, 1974 b: 73-83 Id., 1980: 29-30). En cantabria se creía que eran las almas de los muertos las que causaban las tempestades y la lluvia (García Lomas, 1964: 333).
[2081] Peralta, 1989 a: 14-15; Id., 1990 a: 49, 55; Id., 1991: 72; Id., 1996 a: 315, 334.
[2082] Sopeña, 1987: 163: lám. V.
[2083] Abásolo, 1974, 1ám. LXVII, 1.
[2084] Marco Simón y Baldellou, 1976.
[2085] Marco Simón, 1976 a.

© Real Academia de la Historia. España

Es una práctica que presupone la existencia de un paraíso celeste al que van sólo unos pocos elegidos: los que mueren con las armas en la mano. Por otra parte, en la estela de Binefar (Huesca) la escena del buitre androfago va asociada a una inscripción al dios *Neitin*, el *Mars Neto* de los hispanos, lo que nos indica con toda claridad que era al dios de la guerra al que los buitres llevaban las almas de los héroes. La escena superior de la estela de Zurita en la que los guerreros reciben al buitre y al caballo (animales psicopompos) representaría entonces la entrada del héroe a una especie de Walhalla guerrero cántabro al que iban destinados aquellos que se mostraban dignos de formar parte del séquito del dios de la guerra.

En Irlanda el dios guerrero *Net* estaba igualmente asociado al cuervo, la corneja y otras carroñeras del campo de batalla que representaban a las furias de la guerra[2087]. El cuervo es también el animal de Odín, dios que formaba su nocturno séquito celeste de los *einherjar* con los caídos en combate, los destinados al Walhalla (heroización del *valr*, el montón de cadáveres del campo de batalla)[2088].

Aunque no está documentado en Cantabria, no puede dejar de señalarse que en el área astur y galaico-lusitana aparece abundantemente el teónimo guerrero *Bandua*. En el detallado estudio que le ha dedicado Blanca García, esta autora ha comprobado su relación con la raíz indoeuropea **bhendh-* ("atar, ligar" y "banda, pandilla, asociación"). Se trata por tanto de una característica deidad indoeuropea de los lazos mágicos (utiliza el furor y los artificios guerreros para paralizar a distancia a sus enemigos, o lleva ligados con ataduras a sus seguidores). En las inscripciones se asocia o protege a determinadas comunidades, como las cofradías guerreras, cuyos estandartes representa: Una inscripción de Rairiz de Veiga (Orense) le llama *Deo vexillorum Martis socio Banduae*. Sus epítetos hacen alusión a la soberanía, el combate, el vigor físico, la fortaleza y el ardor guerrero. Sus devotos eran los grupos de guerreros indígenas integrados por bandas en el ejército romano[2089].

Este especial tipo de divinidades de los lazos –indica Blanca García– se caracteriza por conducir (o llevar atado) tras de sí a un grupo humano, lo que, por una parte, implica un carácter psicopompo de estos dioses, y por otro se traduce en la constitución de grupos humanos que se vinculan a estos dioses formando cofradías. El epíteto *Bandua Roudeaecus* ("El rojo", "El rojizo") de Cáceres le relaciona precisamente con el dios de la guerra cántabro *Rudius* o *Erudinus*, cuyo parentesco con los dioses indoeuropeos de la segunda función parece claro, según hemos podido comprobar.

[2086] Silio Italico, III, 340-343; XIII, 471-472. Eliano, *De nat. an.*, X, 22. Sobre este rito: Sopeña, 1987: 52 ss., 115 ss.; Id., 1995: 159 ss.
[2087] Guyonvarc'h, 1983.
[2088] Dumézil, 1973 b: 46-48. Renauld-Krantz, 1972: 52-55, 62 ss.
[2089] García Fernández-Albalat, 1990: 23-241, 282-284, 339-340.

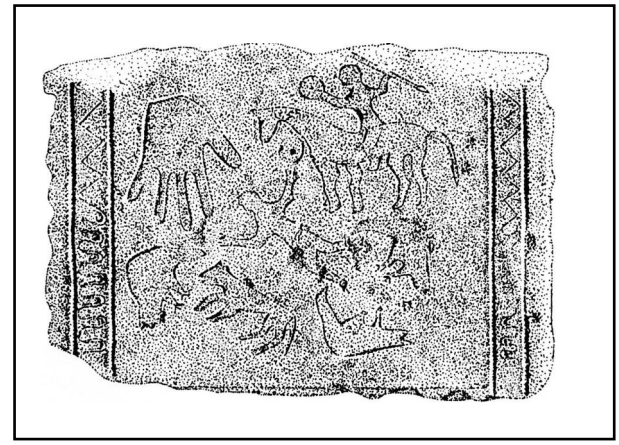

Fig. 108. – *Guerreros, buitres, lobo y mano cortada. Estela celtibérica de Alcañiz (Teruel) (según Marco Simón).*

V.6. DIOSAS DE LA GUERRA

En la religión gala desempeñaban un importante papel varias diosas de la guerra (*Bellona, Nemetona)*. Alguna de estas furias de la guerra galas aparece representada en monedas de la zona de Falaise (Normandía). En la religión irlandesa había una triple diosa guerrera: *Mórrígan* ("Gran Reina"), *Bodb* ("Corneja") y *Macha* ("Llanura")[2090].

Ninguna divinidad de este tipo se documenta en territorio cántabro, pero aparecen abundantemente en el área galaico-lusitana, según ha mostrado el análisis de ciertos teónimos realizado por Blanca García. La primera de ellas es la diosa *Nabia,* que muestra la estrecha relación existente entre las divinidades de la guerra y los ríos como entradas al Más Allá (río Navia de Asturias o inscripciones a la diosa junto a los ríos). Como diosa guerrera que mora en un río, entrada al Más Allá, tenía un carácter psicopompo que se deriva de su vinculación a las aguas (La *Mórrígan* lava las mortajas de los caminantes). Está asociada a una comunidad indígena hasta el extremo de aparecer en un voto juramentado como patrona de un pueblo (los *Nabiagoi*), y su epíteto *Corona* ("jefe de las tropas") permite relacionarla con las comunidades de guerreros de tipo indoeuropeo. Con ese carácter de los ríos como punto de acceso al *Sidh* se relacionarían las ofrendas de armas a las aguas y el mito del "río del Olvido", el Limia de Galicia, considerado en la Antigüedad como el río del Infierno[2091].

La segunda es la diosa *Reua* (**rew/ *ru*, "llanura, anchura"), nombre cuyo significado es idéntico al de la diosa irlandesa *Macha* "llanura, campo (de combate)". El *Sidh* irlandés era una gran llanura designada con la misma voz que el teónimo de la diosa soberana (*Macha*). Los epítetos de *Reua* la relacionan con la soberanía

[2090] De Vries, 1988: 143-146. Guyonvarc'h, 1983.
[2091] García Fernández-Albalat, 1990: 285-310, 342. Almagro-Gorbea, 1993: 132-133.

© Real Academia de la Historia. España

guerrera. Pudiera ser la tierra como guerrera y madre de los dioses[2092].

Si tenemos en cuenta que el dios de la guerra y de las cofradías masculinas al que aparecen ligadas estas divinidades femeninas era el mismo que se veneraba en Cantabria, cabe considerar que en el culto interno de los *Männerbünde* cántabros existiesen las correspondientes furias de la guerra, aunque por el momento nos falte la confirmación epigráfica. Como señala Blanca García: "forman parte de un grupo de creencias pertenecientes a una religión claramente estructurada y en la que las piezas encajan dependiendo unas de otras"[2093].

V.7. LA DIOSA MADRE

Una estela de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) lleva una inscripción votiva *Matri Deu(m)* o *Matri Dev(ae)* y menciona la existencia de un recinto sagrado *(templum*) a ella consagrado[2094]. La primera lectura se ha interpretado como una dedicatoria a la diosa Cibeles[2095], pero Cantabria estaba poco romanizada y en el mismo yacimiento de Monte Cildá han aparecido dedicatorias a los dioses indígenas *Candamo* y *Cabuniaegino* que muestran que allí seguía vigente la religión autóctona[2096]. La segunda lectura la relacionaría tal vez con una divinidad fluvial emparentada con el celta antiguo *Deva* (ríos Deva de Cantabria y de Guipúzcoa)[2097], pero el nombre de estos ríos posiblemente sólo indique que en ellos moraba una divinidad (indoeuropeo **deywó-* "divino, dios", celta **devo-*)[2098]. La inscripción nos indica entonces que en Cantabria existía una "Madre Divina" o una "Madre de los dioses".

En la religión celta había una madre de los dioses (la Minerva o *Brigit* irlandesa, también llamada *Dana* o *Ana*) cuyo culto en Cantabria pudiera rastrearse en la existencia de antropónimos femeninos como *Anna*[2099], claramente relacionables con el nombre de la diosa *Amma (am(m)a, ami* "madre") de la ciudad celtíbera de *Segobriga* (Cuenca)[2100]. El nombre de esta diosa irlandesa *Dana* se ha considerado que podría derivar precisamente de **Deva*[2101]. La fiesta de *Brigit* era *Imbolc* ("purificación"), que tenía lugar el 1 de febrero. Probablemente era una fiesta de la fecundidad y, sobre todo, de carácter lustral tras el invierno. En la concepción céltica *Brigit* era a la vez virgen y madre, por lo que su fiesta fue reemplazada por la Purificación de la Virgen y la fiesta de Santa Brígida, patrona de Irlanda[2102]. A comienzos de febrero tiene lugar también en los pueblos de Castilla la fiesta de Santa Agueda, en la que las mujeres casadas imperan en los pueblos, siendo la mujer del alcalde la que lleva la voz cantante. Es una fiesta relacionada con el antiguo culto a la madre, que se remontaría a época prerromana (como la fiesta vasca de *emakunde* "mujer casada")[2103].

Según el testimonio de Martín de Braga, en el siglo VI las mujeres del Noroeste de Hispania invocaban a una diosa identificada con Minerva mientras tejían[2104], lo que se explica por el carácter de protectora de las artes y de los oficios que tenía la Minerva celta[2105].

En Viseo (Portugal) hay una posible dedicatoria a *Minerva Cabardiacensis* (indoeuropeo **kapro*, "cabra")[2106]. El topónimo *Brigantium* (La Coruña) es relacionable con el nombre de la diosa *Brigit* o *Brigantia* ("La muy alta"), tal como se ha señalado para otros topónimos célticos en *brig-* (*Brigantia* > *Bregenz*)[2107]. Hay una dedicatorta a las *matres Brigaecae* de la ciudad arévaca de Clunia (Peñalba de Castro, Burgos), pues el culto a las *matres* estaba asociado al de la "Madre de los dioses". En Hispania las inscripciones dedicadas a las *matres* proceden fundamentalmente de Celtiberia. Son interesantes las *Matres Useis* de La Guardia (Alava), que Blázquez considera unas "madres del año" (**wet,* "año")[2108]. Eran divinidades femeninas protectoras de la Naturaleza y de la vida humana en las que se veneraba la idea de la maternidad y de la fecundidad. Su culto era muy popular en la Galia[2109]. Como indica Mircea Eliade, sus múltiples funciones como protectoras de la fecundidad, la guerra, el destino y la fortuna, están atestiguadas también entre los germanos, lo que indica que se trata, al menos en parte, de un legado indoeuropeo[2110].

La Minerva céltica –según la interpretación de Le Roux y Cuyonvarc'h era la gran divinidad femenina soberana del panteón celta. Tenía múltiples aspectos: Bajo los nombres de *Ana* y *Dana* era la madre de los dioses: los *Túatha Dé Dánann* "gentes de la diosa (D)ana". El nombre *Brigit* la presentaba como la patrona de los artesanos, de los poetas y de los médicos. Bajo el aspecto de *Mórrígan* ("Gran Reina") era la diosa guerrera. Personificaba a *Tailtiu* (la "Tierra") y a la misma *Eriu* (Irlanda)[2111].

Nadie podía ser rey de Irlanda (*Eriu*) sino a condición de desposarse con la diosa tutelar del mismo nombre: se accedía a la condición de soberano en virtud de un *hieros gamos* con la diosa de la Tierra[2112]. Mircea Eliade explica

---

[2092] García Fernández-Albalat, 1990: 311-324, 342-343.
[2093] García Fernández-Albalat, 1990: 310.
[2094] *Matri Deu[m] / G(aius) Licinius Ci[s]/us templum / [ex v]oto li(bens) m(erito)* (Iglesias, 1976, n.º 35). Sobre *Matri Devae*: González Echegaray, 1986: 100, 225. Iglesias, 1974: 31-32; Id., 1976: 221.
[2095] González Echegaray, 1986: 100. Iglesias, 1976: 221. Vega de la Torre, 1985: 270.
[2096] Iglesias, 1976, n.º 34 y 48.
[2097] Villar, 1991: 99
[2098] Haudry, 1987: 29 ss.
[2099] Iglesias, 1976: 160-161, n.º 27, 30, 103.
[2100] Blázquez, 1975 b: 25.
[2101] Even, 1957: 59. De Vries, 1988: 128.
[2102] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 232 ss.; Ids., 1995: 83-96. Le Roux,1984: 132 ss. Bray, 1987; Id., 1992.
[2103] Caro Baroja, 1965: 371 ss., 391 ss.; Id., 1981, II: 223 ss.
[2104] Martín de Braga, *De correc. rust.*, 16 (Martín de Braga, 1981: 42-43).
[2105] César, *B.G.*, VI, 17.
[2106] Blázquez, 1975 b: 51, 125.
[2107] Le Roux, 1984: 133. Le Roux y Guyonvarc'h, 1990: 137.
[2108] Blázquez, 1975 b: 124-125, 179; Id., 1983: 297 ss.
[2109] Thevenot, 1968: 165 ss. De Vries, 1988: 125 ss.
[2110] Eliade, 1979, II: 154.
[2111] Le Roux, 1984: 132 ss. Le Roux y Guyonvarc'h, 1990: 136 ss.; Ids., 1991: 114 ss

© Real Academia de la Historia. España

con claridad esta función de la diosa: "Se trata verosímilmente de una variante del antiguo complejo mítico-ritual del Próximo Oriente que implicaba el matrimonio sagrado entre el Dios del Cielo (o de la tormenta o del sol) y la Diosa Tierra, personificados por el soberano y una hieródula. Este *hieros gamos* aseguraba durante un período determinado la fecundidad del país y la forma del reinado. La supervivencia del legado arcaico en Irlanda queda bien ilustrada por el rito de la consagración del rey, atestiguado en el siglo XII: a la vista de sus súbditos, el rey copulaba con una yegua blanca, que a continuación recibe la muerte y cuyas carnes se guisaban y comían todos, tanto el rey como sus hombres. En otros términos: la soberanía queda asegurada en virtud del *hieros gamos* entre el rey y una Tierra Madre hipomorfa. Hay, por otra parte, una diosa de los galos, *Epona* (*Regina*), que se representa en los monumentos sentada sobre un caballo o en pie ante este animal o entre dos o más caballos. Epona ha sido interpretada como una Diosa Madre con funciones de psicopompa; su paralelo irlandés, *Rhiannun (*rigantona*, "reina"), era también hipomorfa"[2113].

El culto a la diosa de los caballos Epona (*epo-s*, "caballo") está atestiguado en Cantabria en un ara de la zona de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo, Palencia) con la dedicatoria *Epane* o *Epan(a)e*: "A (la diosa) Epana"[2114]. Hay una inscripción a *Epona* en Sigüenza (Guadalajara) y otras a *Epone* en Lara de los Infantes (Burgos) y Loncejares (Navarra). La dedicatoria de Sigüenza va acompañada de una representación de la diosa sentada sobre el caballo. Otras imágenes de Epona han aparecido en Marquínez y Albaina (Alava)[2115].

Hay un mito español, el de la Serrana de la Vera, que parece guardar el recuerdo de una divinidad indoeuropea de este tipo. Es muy característico de Extremadura, pero no faltan trazas del mismo en Cantabria y en otras regiones[2116]. Como señalan Caro Baroja y Blázquez, se trata: 1) de una mujer selvática y montaraz; 2) rubia, blanca, de ojos negros y extraordinariamente bella; 3) de carácter viril y cruel; 4) cazadora; 5) que tiene por morada una cueva; 6) reduce a los caminantes, los lleva a su refugio y los hace unirse sexualmente a ella; 7) a estos mismos hombres los mata posteriormente despeñándolos[2117]. El estudio que José María Domínguez ha dedicado a este mito señala otra serie de características que le permiten asegurar que la Serrana de la Vera es un ser mitológico femenino que se presenta en forma de mujer de larga cabellera o en figura antropo-zoomorfa con cuerpo mitad de mujer y mitad de yegua. Está adscrita a un recinto sagrado circular de dos leguas de radio partiendo desde la cueva que es su habitáculo y el lugar donde fragua o por donde salen las tempestades, que dirige contra los que no cumplieron sus deberes con ella. Fecundada por el viento, la Serrana de la Vera se convierte en madre y reina de otros seres o genios semejantes a ella. Entre sus atributos destaca la capacidad de trasladarse a grandes distancias de un solo paso, así como la gran fuerza, que la permite lanzar enormes masas de piedras. Se trataría –a juicio de este autor– de una personificación de la Tierra, como se desprende del dominio que ejerce sobre las fuerzas terrestres y de su identificación con los fenómenos supuestamente venidos del interior del planeta. Se asemeja a Mari, númen femenino soberano de todos los genios de la región vasca[2118].

Diferentes autores clásicos se refirieron al mito lusitano de que las yeguas quedaban preñadas por el viento céfiro o favonio en determinado monte de Lusitania[2119]. Como señala Blázquez, se documenta también en Grecia[2120] y sería un mito indoeuropeo que formaba parte de una teoría mitológica y filosófico-científica sobre la generación animal, vegetal y humana[2121].

La religión de los cántabros también conoció la deificación del territorio patrio en forma de diosa. En Topusko (Croacia) apareció un ara que se conservaba en el Museo Agramense en la que hay la siguiente dedicatoria: "Monumento sagrado a Cantabria, sus guardianes"[2122]. Probablemente sea un monumento erigido por cántabros enrolados en el ejército romano y destinados en esta zona de Panonia Superior[2123]. El mismo fenómeno de divinización de la patria se daba entre los vecinos astures, pues se conoce una inscripción a la *Dea Asturica*[2124].

En su estudio sobre la religión de los pueblos del norte de la Península Ibérica, J. Urruela ha señalado la vinculación existente entre el territorio sacralizado y el individuo[2125]. Se basa en el texto de Estrabón que dice que los pueblos del Norte "despeñan a los condenados a muerte. Lapidan a los parricidas, lejos de montañas y ríos"[2126]. Igual que Lomas y Bermejo, considera que habría que interpretarlo como "fuera de los límites marcados por montañas y ríos"[2127]. Lomas señala en el mismo sentido que la cita de Estrabón alusiva a que los enfermos eran expuestos

---

[2112] De Vries, 1988: 135-139.

[2113] Eliade, 1979, II: 153. Sobre las diosas madres irlandesas: Sjœstedt, 1940: 34 ss.

[2114] Iglesias, 1976: 220, n.º 133.

[2115] Blázquez, 1975 b: 95; Id., 1977: 298 ss., 300, ils. 101, 102; Id., 1983: 263, 298 ss., 481, il. 158. Sobre Epona: Thevenot, 1968: 185 ss. De Vries, 1988: 132 ss.

[2116] Domínguez, 1985: 112-113.

[2117] Caro Baroja, 1974 a:259 ss. Blázquez, 1975 b: 128; Id., 1983: 260.

[2118] Domínguez, 1985.

[2119] Justino, XLIV, 31. Columela, VI, 27. Plinio, IV, 116; VIII, 166; XVI, 93. Silio Italico, III, 378, 383; XVI, 363-365. Varron, *Re rust*. III, 1, 19. Virgilio, *Geor.,* III, 272, 277.

[2120] Homero, *Il.,* XVI, 149-151.

[2121] Blázquez, 1983: 260. Bermejo, 1982: 87 ss.

[2122] *Cantabria / sacr(um), / custod(es) / eiusdem* (CIL, III, 10832. Blázquez, 1975 b: 52. González Echegaray, 1986: 225-226). Se trata de una inscripción desaparecida, muy probablemente falsa, según amable información de la Dra. H. Gimeno y del Dr. A. Stylow.

[2123] En Türe (Cluj, Dacia), Akvama (Yugoslavia), Acumincum (cerca de Belgrado) y en Bulgaria hay documentos militares romanos del siglo I d.C. que citan a las cohortes *I Cantabrorum* y *II Cantabrorum* (González Echegaray, 1986: 221, 231-233).

[2124] Mangas y Vidal, 1984-85. Blázquez, 1991: 179.

[2125] Urruela, 1981 b: 238-251, 293.

[2126] Estrabon, III, 3, 7.

[2127] Lomas, 1989: 97 ss. Bermejo, 1978: 23. Urruela, 1981 b: 241.

© Real Academia de la Historia. España

en los caminos[2128] también tendría por finalidad evitar la contaminación del territorio sagrado de la comunidad[2129]. El territorio –señala Urruela– da su nombre al grupo, tiene un sentido sobrenatural como espacio sagrado, protege al individuo y es, por ello, númen o deidad protectora. El territorio es la tierra madre de la comunidad, será también deidad femenina, madre y fertilizadora. Toda hierofanía tiene su origen en él. Así, no debe sorprender la aparición de aras votivas en que se deifica a la tribu[2130].

V.8. DIVINIDADES DE LAS AGUAS Y DE LA SALUD

Un ara de Monte Cildá fue dedicada por una mujer al dios *Cabuniaegino* por la salud de otra persona de la *cognatio* Polecensia (Fig. 109)[2131]. El nombre de este dios está emparentado con el celta *Caburius* y *Caburus*, relacionados con el irlandés *cobir* ("auxilio")[2132]. Para Blázquez se trataría de un dios indoeuropeo, relacionable con el dios *Devacocaburio* o *Devaco Caburio* (**devo-*, "dios") de Astorga (León)[2133] y de Alconaba (Soria)[2134]. De Olmos de Ojeda (Valle de Santullán, Palencia) procede otra ara dedicada al dios *Obbelleginus*, de carácter desconocido y con paralelos aquitanos, para el que se ha apuntado, entre otras posibilidades, cierta afinidad onomástica con el *Belenos* galo, pero probablemente se trate de una deidad foránea porque el dedicante es un liberto cuyo patrono era jinete de un ala de caballería auxiliar acantonada en esta región (Fig. 110)[2135].

Desconocemos las características de este dios *Cabuniaegino* cántabro-astur, pero por su función de protector contra las enfermedades cabría relacionarlo con el Apolo céltico, del que César dice que "cura las enfermedades"[2136]. La misión del Apolo médico de la Galia la cumple en Irlanda *Diancecht,* que devuelve la vida a los *Túatha Dé Dánann* muertos en combate sumergiéndolos en la "Fuente de la Salud" (*Glan*, "la pura"), cuyo carácter curativo se debía a las hierbas medicinales. Además de su aspecto médico, el Apolo céltico tiene otra serie de características. Su nombre *Belenus* ("brillante") le presenta como un dios solar y luminoso vinculado a la fiesta irlandesa de *Beltaine* ("fuego de Bel"), que tenía lugar el primero de mayo[2137]. Como *Borvo* o *Bormo* ("el hirviente") aparece en inscripciones de fuentes termales[2138]. En Caldas de Vizela (Portugal) hay

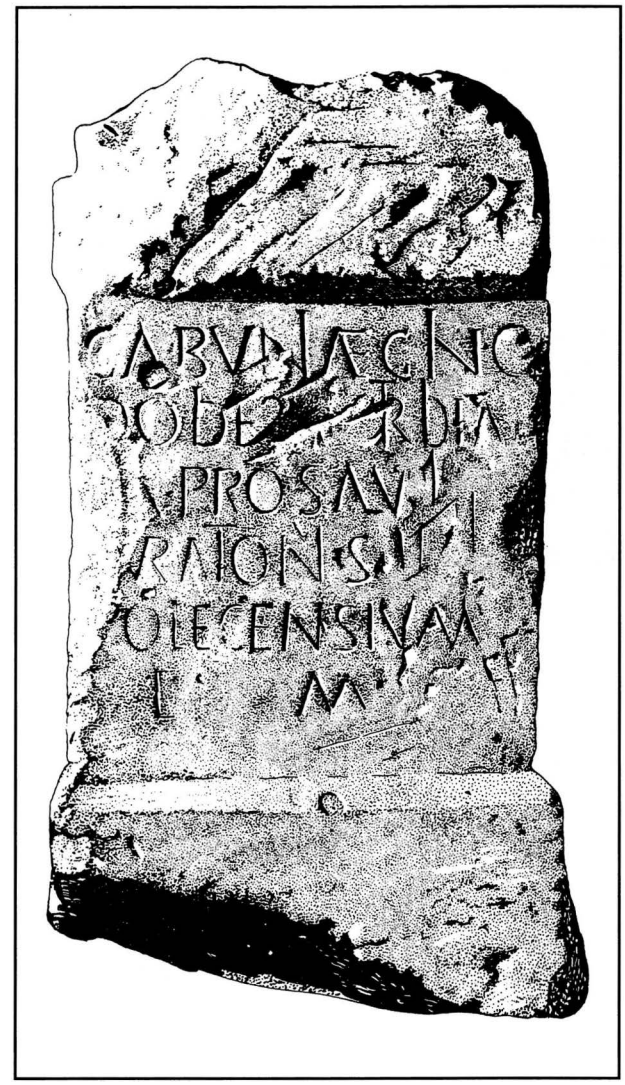

Fig. 109. – *Ara dedicada al dios* Cabuniaeginus. *Monte Cildá (Palencia) (según García, González y San Miguel).*

dos dedicatorias a un dios *Bormanicus* protector de las termas de esa localidad, lo que confirma la existencia en la Península del epíteto del Apolo céltico alusivo a que la divinidad detenta el patrocinio sobre las aguas medicinales y las fuentes termales (**borm-*, "burbujear, bullir")[2139]. En las localidades portuguesas de Monsanto (Beira Baixa) y Castelo Branco se documenta también un *Mars Borus*, relación que se explica –según interpreta Blanca García basándose en Françoise Le Roux– por la asociación del Apolo céltico con la guerra, pues es un dios-druida que tiene la facultad de poder desempeñar la función guerrera[2140].

Como una representación de un Apolo indígeno-romano se ha interpretado por algunos autores la estatuilla de bronce procedente del Pico del Cueto (Castro urdiales). La divinidad aparece como un joven imberbe desnudo con un colgante al cuello de un creciente lunar de oro, y

[2128] Estrabon, III, 3, 7.
[2129] Lomas, 1989: 97.
[2130] Urruela, 1981 b: 244. Sobre la tierra madre y el espacio sagrado: Eliade, 1981: 250 ss., 335 ss.
[2131] *Cabuniaegino / Doider[a Ae]tridia / [n]a pro salut[e] / [D]uratonis fi(lii) / Polecensium / l(ibens) m(erito)* (Iglesias, 1976, n.º 34).
[2132] Blázquez, 1975 b: 51.
[2133] Blázquez, 1975 b: 77; Id., 1977: 430; Id., 1983: 284.
[2134] Jimeno, 1980: 181, 1ám. I. Valdivieso, 1991: 30.
[2135] *[D]ecumin[us], / Decumini li[b(ertus)], / eq(uitis) a(lae) A(ugustae), / Obbellegin[o] / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)* (Abásolo y Alcalde, 1996). Sobre esta misma inscripción: Alcalde, 1991: 220.
[2136] César, *B.G.,* VI, 17.
[2137] Le Roux y Guyonvarc'h, 1995: 99 ss.
[2138] Sobre el Apolo celta: Le Roux, 1959; Id., 1984: 129 ss. Le Roux y Guyonvarc'h, 1990: 135 ss. De Vries, 1988: 79 ss.
[2139] Blázquez, 1975 b: 48; Id.,1977:310-311,371; Id.,1983: 293.
[2140] García Fernández-Albalat, 1990: 333-335.

© Real Academia de la Historia. España

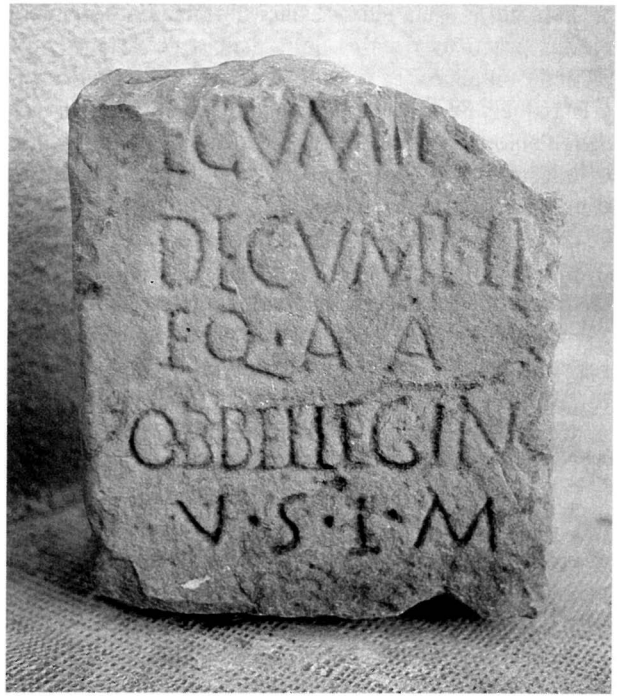

Fig. 110. – *Ara dedicada al dios* Obbelleginus. *Olmos de Ojeda (Valle de Santullán, Palencia) (Foto: Peralta).*

sosteniendo un delfín (emblema de Apolo) en la mano izquierda[2141]. Un asa de una jarra etrusca de bronce encontrada en la tumba de un guerrero de la necrópolis celta de Ceretolo (Bolonia, Italia), datada en la primera mitad del siglo III a.C., representa a una divinidad con el mismo aspecto y con colgante de creciente lunar al cuello[2142].

El culto a las ninfas de las aguas estaba muy extendido en Hispania. En el Noroeste y Centro de la Península –señala Blázquez– era gemelo del que conocemos en la Galia[2143], donde las ninfas eran deidades femeninas que habitaban en las fuentes con propiedades salutíferas y que recibían culto en ellas[2144]. De Otañes (Cantabria) procede una pátera argentea del siglo I d.C. alusiva al culto a la ninfa de una fuente presuntamente local (Fig. 111). Junto al Ninfeo de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo), se trata del mejor testimonio del culto a las aguas del norte de Hispania.

La pieza se encontró a principios del siglo XIX en el Pico del Castillo de Otañes, territorio ocupado en época romana por los autrigones. Lleva una dedicatoria a la *Salus Umeritana* y bajorrelieves alusivos a esta divinidad: Se ve a la ninfa de la fuente entre dos árboles. Está representada como una joven semidesnuda apoyada sobre un recipiente del que mana el agua hacia un estanque. Alrededor de él se ven personajes que recogen agua y la ofrendan en altares, llenan un tonel transportado en carro, u ofrecen agua a un anciano enfermo sentado[2145].

Como indican su propia dedicatoria (*salus*) y los bajorrelieves, se trata de una "Fuente de la Salud", equiparable a la *Salus Bidiensis* de Montánchez (Cáceres), que también era el genio de una fuente[2146]. *Umeritana*, en nuestra opinión, no tiene que ver etimológicamente con las cimas de los montes, según ha apuntado algún autor[2147], sino con el indoeuropeo **var-/ur-* ("agua"), latino *umor* ("humedad, líquido"). De esa misma raíz son las ninfas *Varnae* de Cabriana (Alava) y Miranda (Burgos), y las ninfas *Varcilenae* de Valtierra (Alcalá de Henares, Madrid)[2148]. La "Salud Umeritana" pudo ser la ninfa de la Fuente de la Salud que existió al pie del Pico del Castillo o de cualquiera de las Aguas Calientes existentes en esa zona de Otañes y Castro Urdiales, según los diferentes autores que han tratado sobre el tema[2149].

El rito de arrojar monedas en las fuentes termales para obtener de las divinidades que en ellas habitan la curación se practicó en diferentes partes de Hispania y la Galia[2150]. En el manantial del balneario de Alceda-Ontaneda (Toranzo, Cantabria) se encontraron ofrendas de monedas romanas[2151] que prueban que allí se veneraba a una divinidad por el carácter terapéutico de sus aguas sulfídricas. El propio nombre de la localidad de *Ontaneda* deriva de *Fontana > Fontaneda.*

En el territorio cántabro vadiniense de Boñar (León) hay una dedicatoria al *Genius Fontis Agineesis*, que también era una fuente de aguas medicinales[2152]. Probablemente se venerase a una divinidad de las aguas en el manantial del balneario de las Caldas de Besaya (Buelna, Cantabria), pues el característico nombre de *Caldas* deriva de *Aquas Calidas* ("aguas calientes"). Del Bernorio (Palencia) procede una dedicatoria de una mujer indígena a las ninfas[2152a]. No lejos del territorio cántabro hay dedicatorias a las ninfas en Quintanilla Somuño (Burgos), Villabermudo (Palencia) y Cabriana (Alava)[2153]. También se conocen en el territorio astur[2154].

Plinio cita la existencia en Cantabria de unas *fontes Tamarici* que tenían un carácter augural:

> "Las fuentes Tamáricas sirven en Cantabria para hacer presagios. Son tres, y distan entre sí ocho pies; vierten a un mismo cauce hasta formar una gran corriente. Se secan durante doce días y a veces veinte, sin que se vea indicio

[2141] Cabré y Morán, 1991: 343-344.
[2142] Catálogo *Les Celtes*, 1991: 232.
[2143] Blázquez, 1977: 307-331.
[2144] Sobre la Galia: Thevenot,1968: 200 ss. De Vries, 1988: 123 ss.
[2145] Solana, 1977: 36-39, 55-58; Id., 1978: 180-181, 187 ss. Blázquez, 1975 b: 44, 146; Id., 1977: 328-329, 348, 376, il. 112; Id., 1983: 241, 264, 295, 303 ss., il. 161. Vega de la Torre, 1985: 240, 271.
[2146] Blázquez, 1975 b: 146; Id., 1977: 318.
[2147] Solana, 1977: 57; Id., 1978: 188.
[2148] Blázquez, 1975 b: 181: Id., 1977: 320-323.
[2149] Solana, 1977: 56-57
[2150] Blázquez, 1977: 312 ss.
[2151] Vega de la Torre, 1982: 251; Id., 1985: 271.
[2152] Blázquez, 1975 b: 101-102; Id., 1977: 308-309.
[2152a] *Nymp(h)is / Paesic/a V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)* (Hernández y Sagredo, 1998: 44).
[2153] Iglesias, 1976, n.º 134 y add. 13. Solana, 1978: 174, 191-192.
[2154] Pastor, 1981: 70 ss.

© Real Academia de la Historia. España

> alguno de agua, al paso que otra fuente cercana mana ininterrumpidamente. Mal augurio es encontrarlas secas para los que acuden a verlas, como le sucedió hace poco a Larcio Licinio, legado propretor, que murió a los siete días"[2155].

Este manantial llevaba todavía en época moderna el significativo nombre de Fuente de San Juan de las Aguas Divinas y se le atribuían virtudes curativas. Está en Velilla del Río Carrión (Guardo, Palencia), donde hay una fuente intermitente con restos de un arco romano y de una bóveda que cubrían una piscina destinada a baños[2156].

Los concilios eclesiásticos de época visigoda condenaron repetidas veces el culto indígena a las aguas, a las piedras y a los árboles[2157]. Martín de Braga refiere que los pueblos del Noroeste encendían velas junto a las piedras, los árboles, las fuentes y las encrucijadas (*ad petras et ad arbores at ad fontes et per trivia cereolos incendere*), y que ofrendaban pan y vino en las fuentes (*et vinum et panem in fontem mittere*)[2158]. Estos pueblos -sigue Martín de Braga- en el mar invocaban a Neptuno, en los ríos a las Lamias, en las fuentes a las Ninfas y en los bosques a las Dianas[2159].

En Cantabria ha llegado hasta nuestros días la costumbre de adornar las fuentes con ramajes y con flores en las fiestas del solsticio de verano (noche de San Juan)[2160]. Se creía también en esta región en la existencia de las Mozas del Agua, númenes de las fuentes con forma de rubias y bellas muchachas. Salían todas las mañanas de sus moradas acuáticas para bailar cogidas de las manos y dejar secar al sol los hilos de oro que habían hilado durante la noche. El día de San Juan la moza del agua que se había emparejado con algún mozo salía con él a la superficie y ambos dejaban en los senderos del monte unos objetos maravillosos. Quien encontraba estos regalos tenía la facultad de curar todas las enfermedades con el agua de las fuentes y de los ríos, y sus rebaños era los más lustrosos del monte[2161].

En todo el Noroeste peninsular subsistieron creencias de este tipo sobre diferentes divinidades de las aguas: Las *mouras* o *xanas,* que salían la noche de San Juan a peinar sus cabellos con peines de oro, las *vellas* que habitaban en los nacimientos de los ríos montañeses, los *Xacios* del río Miño, etc. Lo mismo puede decirse de las ofrendas de pan a las fuentes en Galicia, rito que en Asturias tenía la finalidad de desencantar a las *mouras* de las fuentes, o de la extendida creencia en el carácter curativo de las aguas de las fuentes[2162].

Este culto a las aguas estaba íntimamente ligado a ciertas prácticas rituales del solsticio de verano cuyo carácter indoeuropeo ha sido señalado por Caro Baroja y Blázquez. Se trata de una serie de creencias y prácticas relacionadas con el culto solar que han llegado hasta nuestros días, especialmente en Galicia, Asturias, Cantabria, Vascongadas y Levante. Son las siguientes: 1) creer que el sol sale bailando la mañana de San Juan; 2) pasearse descalzo sobre la hierba húmeda por el rocío o bañarse para asegurar la salud durante todo el año; 3) proteger las puertas y ventanas contra los rayos solares adornándolas con ramas de espino y de fresno; 4) alfombrar el umbral de las puertas con flores y hierbas; 5) guardar estas flores y hierbas para utilizar su infusión en caso de enfermedad; 6) encender fogatas en plazas y delante de las casas la noche anterior a la festividad de San Juan ; 7) adornar los aperos de labranza con hierbas encendidas en estos fuegos a fin de ahuyentar los malos espíritus y las malas cosechas; 8) saltar sobre estas hogueras encendidas en la festividad de San Juan para no padecer enfermedades; 9) plantar en la plaza del pueblo el árbol de San Juan (Mayo); 10) coronarse con flores y hierbas los peregrinos que visitan ciertas ermitas consagradas a San Juan; 11) pasar tres veces a los que tienen hernia por una hendidura practicada en un roble para que se curen[2163]. Martín de Braga ya aludía a alguno de estos ritos[2164].

Hay también en Cantabria otras prácticas y creencias relacionadas con el amor que tienen lugar durante esta fiesta de purificación ritual de San Juan, como cortejar a las mozas poniendo ramas verdes en sus ventanas, recoger la hierba "verbena" y el trébol de cuatro hojas, los "Caballucos del Diablo" (libélulas) que vienen a la tierra la noche de San Juan para estorbar los amoríos y noviazgos, el "Sanjuanín" (la mariquita) que predice el amor a las mozas, etc.[2165].

Son celebraciones solsticiales de las que han quedado abundantes trazas en todo el folklore europeo (su advocación cristiana a San Juan se debe únicamente a la relación del santo con los baños purificatorios). Se corresponden con la fiesta celta de *Beltaine* ("fuego de Bel"), que tenía lugar el 1 de mayo para celebrar el comienzo de la estación clara del año. Estaba asociada al Apolo celta (*Belenus*), sobrenombre del dios Lug en su aspecto luminoso. Era la fiesta del fuego y de la clase sacerdotal de los druidas. En ella se encendían dos grandes fuegos entre los que se hacía pasar el ganado con fines profilácticos. También se celebraban en ella los cultos del Arbol de Mayo[2166].

[2155] Plinio, XXXI, 23-24.
[2156] Blázquez, 1977: 323. García y Bellido y Fernández de Aviles, 1958.
[2157] Blázquez, 1975 b: 133; Id., 1977: 381, 460-461; Id., 1983: 292.
[2158] Martín de Braga, *De correc. rust.,* 16 (Martín de Braga, 1981: 42-43).
[2159] Martín de Braga, *De correc. rust.,* 8 (Martín de Braga, 1981: 28-29*): Et in mare quidem Neptunum appellant, in fluminibus Lamias, in fontibus Nymphas, in silvis Dianas, quae omnia maligni daemones et spiritus nequam sunt, ...*
[2160] García Lomas, 1963: 254. González Echegaray, 1979-80 a: 106.
[2161] García Lomas, 1963: 110-111.
[2162] Blázquez, 1975 b: 133-134. Taboada, 1982: 15-21.
[2163] Caro Baroja, 1979: 119 ss.; Id., 1981, II: 120 ss. Blázquez, 1975 b: 62; Id., 1983: 259. Taboada, 1982: 11-45.
[2164] Martín de Braga, *De correc. rust.*, 16 (Martín de Braga, 1981: 42-43).
[2165] García-Lomas, 1963: 231 ss., 263 ss., 279 ss. González Echegaray y Díaz, 1988: 210 ss.
[2166] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 234 ss.; Ids., 1990: 162 ss. Le Roux, 1984: 152 ss. De Vries, 1988: 234 ss.

© Real Academia de la Historia. España

V.9. LAS DIVINIDADES DE LOS RÍOS

En Cantabria había un río *Devales*[2167] que corresponde al Deva actual. Nace en Fuente Dé ("fuente divina"), como interpreta García-Lomas, autor para el que derivaría de Fuente Deva > Fuente Dei[2168]. Entre los celtas el nacimiento de los ríos era considerado sagrado. Por eso, señala J. De Vries, numerosos ríos se llamaban *Diva, Deva* o *Devona*. En la Galia Belga señala *Deve, Devere, Deinze* (<**Devonisa*), *Diest* (<**Divusate*), *Dieppe* (<**Div-is-apa*), y numerosos ríos y arroyos de Gales, Escocia e Irlanda que se llaman *Dee*[2169]. En Guipúzcoa existe otro río Deva, lo mismo que al pie del santuario de Lug de Peñalba de Villastar (Teruel), donde hay una localidad Riodeva y un río Deva[2170]. En Cabra (Córdoba) existe la inscripción votiva *Dominae Deavae*, deidad femenina acuática de nombre celta que personificaba al río de la localidad[2171]. Ausonio mencionó el carácter sacro que tenía el nombre de la fuente *Divona* en lengua celta[2172], y en el Museo de Colonia hay un ara dedicada a *Apadeva* (la "Diosa del agua")[2173]. Según todo esto, el río cántabro *Devales* (Deva) era la morada o la manifestación de una divinidad femenina de las aguas de carácter céltico.

Que los cántabros y demás montañeses lapidasen a los parricidas lejos de los ríos y de las montañas[2174] se debería al carácter sacro que tenían estos lugares como espacios en los que se manifestaban las potencias sobrenaturales, o que eran residencia de las divinidades.

Probablemente todos los ríos cántabros tuvieron su divinidad propia, pues era algo característico de la religiosidad de los mundos céltico y clásico. En San Martín de Trevejo (Cáceres) apareció un ara al dios *Ibero*, el *Iberus* (Ebro) que nace en Cantabria[2175]. Blázquez relaciona el río cántabro *Sauga* o *Sanda* (Asón) citado por Plinio[2176] y el topónimo cántabro *Sandaquitum* con el dios *Sandaquino* de Arceniega (Alava)[2177]. *Salamanti* era el dios del río *Salamnati*, el Tormes de Salamanca, y lleva un nombre indoeuropeo de "río" que es el de los ríos cántabros *Salia* (el Sella y el Saja)[2178]. Otro ara de Oporto (Portugal) está dedicada a *Duri* (**dhe*-, "fluir, correr"), el genio del Duero[2179]. El río Támega, afluente del Duero, tenía un dios *Tameobrigo*[2180].

Blanca García ha estudiado a propósito de la diosa *Nabia* el carácter que tenían ciertos ríos galaicos como entradas al Más Allá y su vinculación a divinidades guerreras[2181]. La diadema de oro de Mones (Piloña, Asturias) (Fig. 112), procedente de la frontera astur-cántabra, se relaciona también con este aspecto infernal de las corrientes fluviales. Marco Simón interpreta su procesión de guerreros con grandes calderos (recipientes que en el mundo celta simbolizan la inmortalidad y la abundancia) junto a un río (en el que se ven grandes peces y aves acuáticas) como una escena de heroización bélica relacionada con el simbolismo del "Ultimo Viaje"[2182]. Con esta idea del elemento acuático como vía de comunicación con el *Sidh* se relacionan los ritos célticos y de la Edad del Bronce de ofrendar armas en estanques o ríos[2183], que tal como sabemos por Suetonio era una práctica vigente entre los cántabros, que arrojaban hachas a los lagos[2184].

Fig. 111. – Salus Umeritana, *ninfa de una fuente. Pátera argéntea de Otañes (según Blázquez).*

Las escenas de la diadema de Mones parecen una representación del característico tema indoeuropeo de "la travesía del agua de la tiniebla invernal" estudiado por Jean Haudry: el período de los doce días del solsticio invernal era concebido por estos pueblos como una extensión de agua (mar, río o simple arroyo) que había que atravesar en la fase de las máximas tinieblas del año (Con esta concepción se relacionan símbolos como la barca solar y prácticas como la barca funeraria). El héroe era aquel mortal que conseguía alcanzar la inmortalidad solar realizando la "travesía de la mala estación" y que conquistaba la "bella estación del año", proceso de heroización por el que escapaba a la noche invernal eterna a la que estaban destinados el común de los mortales (como los guerreros

[2167] Mela, III, 15.
[2168] García-Lomas, 1963: 245 ss.
[2169] De Vries, 1988: 124.
[2170] Marco Simón, 1986: 745.
[2171] Blázquez, 1991: 148.
[2172] Ausonio, *Ordo urbium nobilium*, XX, 169.
[2173] Marco Simón, 1990: 168.
[2174] Estrabon, III, 3, 7.
[2175] Blázquez, 1975 b: 109.
[2176] Plinio, IV, 111.
[2177] Blázquez, 1975 b: 146, 148.
[2178] Blázquez, 1975 b: 146.
[2179] Blázquez, 1975 b: 92; Id., 1977: 312; Id., 1983: 294.
[2180] Blázquez, 1975 b: 131-132.
[2181] García Fernández-Albalat, 1990: 309-310.
[2182] Marco Simón, 1991.
[2183] Almagro-Gorbea, 1993: 29, 130, 132, 140. Marco Simón, 1993: 505.
[2184] Suetonio, *Galb.*, 8.

© Real Academia de la Historia. España

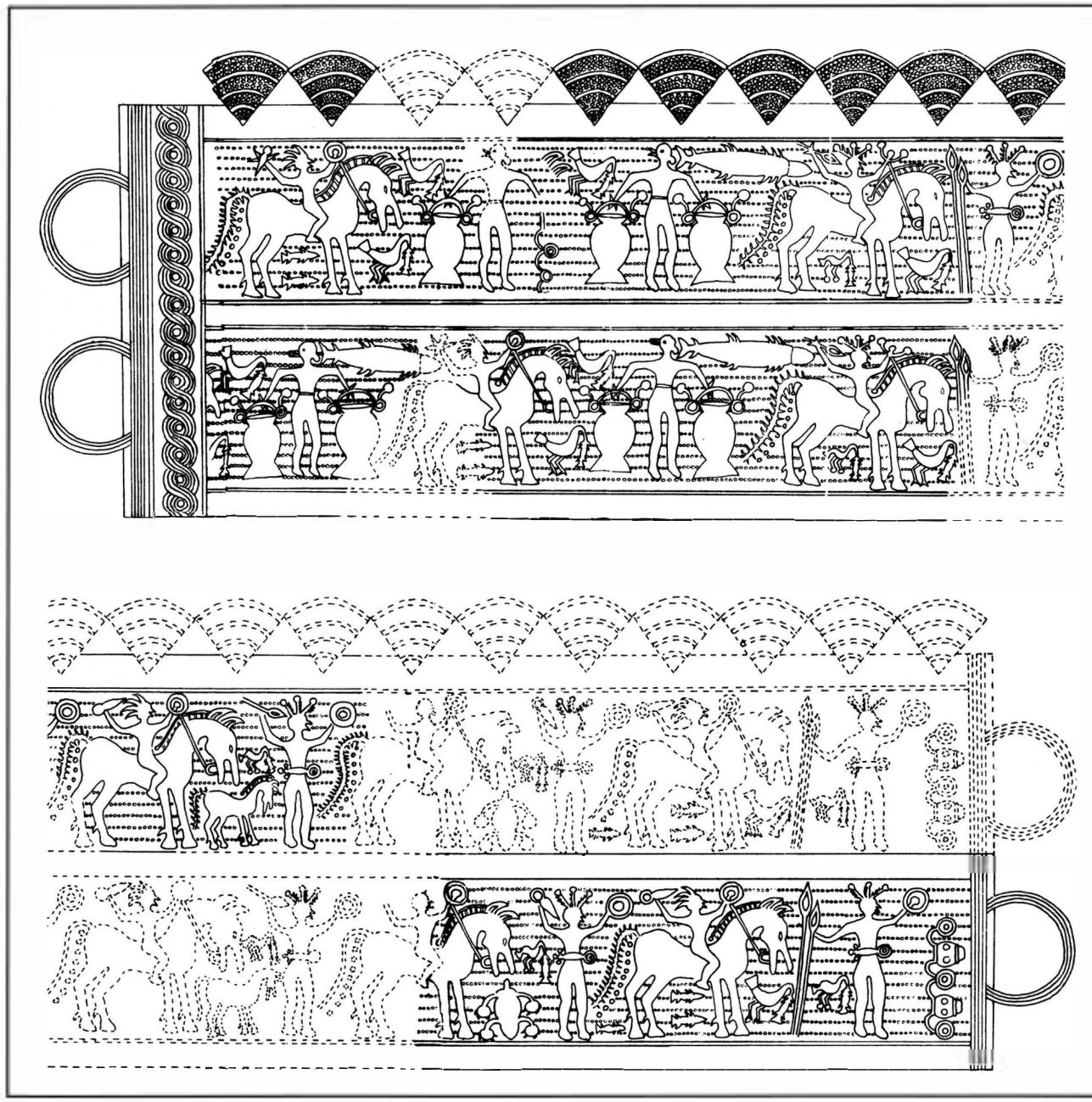

Fig. 112. – *Diadema de oro de Mones (Asturias) (según López Monteagudo).*

cántabros muertos en combate y llevados ante los dioses por los buitres)[2185]. Esta conquista de la "bella estación del año" vendría indicada en la diadema de Mones con la representación del río en toda su plenitud primaveral: cuando los salmones remontan el río y las garzas pescan en sus orillas, como vemos en sus grabados. Probablemente se trate del río *Salia* (Sella) porque la pieza procede de una localidad situada en su cuenca.

Según el testimonio de Martín de Braga, en el siglo VI los pueblos del Noroeste de Hispania invocaban en los ríos a las *Lamias*[2186], pero resulta difícil saber lo que pudo haber quedado en ellas de las ninfas fluviales de época prerromana, pues sus grandes semejanzas con las *Lamias* greco-romanas parecen indicar que sufrieron una fuerte influencia de la mitología clásica[2187]. De ellas han quedado diferentes pervivencias en el folklore mítico del Norte de España. En las zonas costeras se concebía la Lamia como un ser con cuerpo de mujer y cola de pez que vivía en las márgenes de los ríos, o tenía pies de ave y habitaba en cuevas y ríos. Otras veces es un ser con cuerpo mitad de mujer y mitad de serpiente. Como las Lamias griegas, en algunas regiones se alimentaban

[2185] Haudry, 1987: 13 ss., 183 ss., 243 ss.

[2186] Martín de Braga, *De correc. rust.*, 8 (Martín de Braga, 1981: 28-29).

[2187] Sobre las *Lamias* griegas: GRIMAL, 1965: 303-304.

© Real Academia de la Historia. España

de niños. Tenían gran poder de seducción con el que atraían a los viajeros, de los que se enamoraban en ocasiones[2188].

Joaquín González Echegaray y otros autores interpretan la estatuilla de bronce aparecida en el Pico del Cueto (Castro Urdiales) como una representación de un Neptuno de características indígenas, según indicarían su aspecto de joven imberbe, el delfín que lleva en la mano y el creciente lunar que cuelga de su cuello[2189]. Aunque otros autores han planteado identificarlo con otras divinidades[2190], no puede descartarse de todas formas que los cántabros tuviesen un dios de los mares identificado en época romana con Neptuno pues Martín de Braga se refiere al culto que le tributaban a este dios los pueblos del Noroeste[2191]. Partenio habla de Briáreo, gigantesco dios de los mares asociado a las Columnas de Hércules, llamadas "Columnas de Briáreo"[2192]. Seguramente se trata de un dios indígena. Desconocemos sin embargo, cuál era el nombre del Neptuno cántabro, pero tal divinidad tuvo que existir porque el mar es un elemento fundamental de la geografía de Cantabria. Todo lo más que se puede apuntar es que en los textos celtas irlandeses aparece un dios del mar llamado *Lir* o *Ler* (*ler*, "mar") relacionado con las Islas de los Bienaventurados situadas donde se pone el sol, y que en la Galia romanizada existía un Neptuno con atributos indígenas[2193].

V.10. LOS ARBOLES Y LA VEGETACION

En el mundo céltico el bosque era el *nemeton* o santuario más característico. El árbol encierra un claro simbolismo sagrado porque es la representación del pilar que realiza la unión cósmica del cielo y de la tierra. Es también el símbolo de la indestructible energía vital de la Naturaleza, como manifiestan la pérdida de las hojas en otoño y su renacer primaveral.

Uno de los principales árboles sagrados de los celtas era el tejo. Como ha señalado Jan de Vries, sus hojas perennes que permanecen verdes incluso en la estación oscura del año son la prueba viviente de esas fuerzas invencibles de la Naturaleza. Se le consideraba el más antiguo de los seres vivos y con su madera se hacían los palitos en los que se grababan los caracteres sagrados de los *ogam*[2194]. Estaba asociado al dios-druida irlandés Dagda, al que también se llama *Eochu* (**Ivokatu-s*, "que combate con el tejo"), lo que alude a que su madera servía para fabricar armas, lo mismo que el nombre de los galos *eburones* o *eburovices* ("los combatientes, los hombres del tejo")[2195]. Era también el árbol del dios germano Ullr[2196]. El simbolismo funerario y guerrero de este árbol vendría reforzado por el color rojo de sus frutos y por su carácter de símbolo de la inmortalidad en medio de la oscuridad del período invernal[2197].

Tal como ha constatado Venceslas Kruta, en los lujosos recipientes utilizados por la aristocracia celta desde el siglo V a.C. para servir el vino (bebida de lujo importada de Italia) se comprueba que el tejo aparece asociado al coral y a unas representaciones de esas jarras en las que se observa la estrecha relación existente entre el vino y una divinidad barbuda asociada por los celtas al simbolismo del Arbol de la Vida (¿el dios Lug?). Como señala Kruta, el pequeño fruto de esta conífera de follaje persistente es de color rojo intenso y se asemeja notablemente a una perla de coral. Tuvo que poseer un significado religioso relacionado con las creencias y los ritos de esa aristocracia guerrera[2198].

Por lo que a Cantabria se refiere, al tratar de los solduros se señalaron una serie de textos en los que se indicaba que los cántabros y otros guerreros hispanos utilizaban el veneno del tejo para suicidarse en las situaciones desesperadas[2199], tal como hizo el rey de los *eburones* de la Galia[2200]. Para Isidoro de Sevilla el tejo era un árbol especialmente característico de Cantabria[2201], y en Hispania había ciudades como *Eburobrittium* y *Eboura* relacionadas con el celta *eburos* ("tejo")[2202]. Todo ello implica una importancia mítica del tejo que tuvo que reflejarse en la religión cántabra.

En la religión celta tuvieron también la máxima importancia el roble, el muérdago, el serbal, el avellano y el manzano[2203]. La encina y el roble, como ya vimos, eran los árboles del dios del rayo, símbolos de la fuerza inconmovible. Plinio describió con detalle el culto que tenía lugar en un encinar sagrado de la Galia[2204], y Lucano nos ha dejado una notable descripción del santuario que había en un magnífico bosque sagrado cercano a Marsella, que César hizo talar durante la guerra civil[2205]. Entre los germanos había semejantes florestas sagradas[2206]. Tácito dice que estos "no consideran digno de la grandeza de los dioses encerrarlos entre paredes ni representarlos bajo forma humana: les consagran bosques y arboledas y dan nombres de dioses a ese algo misterioso al que sólo ven con los ojos de su veneración"[2207].

[2188] Martín de Braga, 1981: 59-60. Barandiarán, 1966. Castros, 1958-59. Caro Baroja, 1974 b: 33 ss.
[2189] González Echegaray, 1957. Solana, 1977: 58-59.
[2190] Blázquez, 1983: 264, 303, 307, il. 162. Cabré y Morán, 1991: 343-344.
[2191] Martín de Braga, *De correc. rust.*, 8 (Martín de Braga, 1981: 28-29).
[2192] Partenio, II: 246, 21 (FHA, VIII: 94).
[2193] De Vries, 1988: 93-96.
[2194] De Vries, 1988: 195-196.
[2195] Guyonvarc'h, 1959 b. Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 386.
[2196] *Grimnismál,* 5 (*Edda Mayor*, 1986: 77). Dumézil, 1939 b: 37 ss.
[2197] Sobre el tejo y las creencias druídicas: Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 147-150, 152-158, 384.
[2198] Kruta, 1986; Id., 1987; Id., 1991 b: 500 ss.
[2199] Estrabon, III, 4, 18. Silio Italico, III, 328. Floro, II, 33,50-51. Plinio, XVI, 50.
[2200] César, *B.G.,* VI, 24 y 31.
[2201] Isidoro de Sevilla, *Etym.*, XVII, 9, 25.
[2202] Plinio, IV, 113. Estrabon, III, 1, 9. Mela, III, 4.
[2203] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 138-161.
[2204] Plinio, XVI, 249-251.
[2205] Lucano, *Phars.*, III, 399-455.
[2206] Tacito, Germ.,VII, 3; X, 4; XXXIX; XL, 3.
[2207] Tacito, *Germ.*, IX, 3.

© Real Academia de la Historia. España

Marcial cita que en Hispania había un encinar sagrado en el Mons Burado[2208], y que en Celtiberia existía un monte sagrado, el Mons Caius[2209]. Este autor cita también el Vadavero, otro bosque sagrado de Hispania[2210]. Por su parte, Justino cita un bosque sagrado de Galicia[2211], región en la que han llegado hasta nuestros días numerosas creencias y ritos relacionados con la sacralidad de los árboles[2212]. Blázquez relaciona todas estas noticias de los autores clásicos con el culto a Júpiter que se practicaba en determinadas montañas de las que nos informan las fuentes antiguas[2213].

En Palencia hay dos dedicatorias a unas diosas protectoras de la vegetación llamadas *Duillas* (indoeuropeo **dhal / dhel-* "florecer, brotar, reverdecer", irlandés *duille* o *duillen* "follaje")[2214]. El eclesiástico visigodo Martín de Braga menciona el culto a las Dianas de los bosques practicado por los autóctonos del Norte de Hispania[2215]. Estas Dianas o Ninfas poblaban la campiña y el bosque y tenían forma de muchachas. Eran los espíritus de los campos y de la Naturaleza en general, cuya fecundidad y gracia personificaban. Se trataba de divinidades indígenas que se han perpetuado en las *Xanas* de Asturias y en las *Anjanas* o *Injanas* de Cantabria, bondadosas hadas protectoras del hombre y de la Naturaleza[2216].

Prudencio señala que los campesinos hispanos de su tiempo todavía practicaban cultos a los árboles sagrados y a otros símbolos religiosos paganos:

> "Y si allí, en nuestra parcela, quedó en pie la piedra que la antigua superstición tenía por costumbre rodear de cintas o dirigirle súplicas con el sacrificio de un pulmón de gallina, se la hace añicos, y el dios Termino se ve ultrajado, porque no se le ofrecen entrañas de víctimas, y el árbol adornado de guirnaldas, que conservaba colgadas las luminosas linternas, cae abatido por el hacha vengadora"[2217].

Estos cultos siguieron vivos durante toda la época visigoda, como nos indican las repetidas condenas de los cánones de los concilios visigodos y de Martín de Braga contra el culto a los árboles, piedras, fuentes etc.[2218] La popularidad de estas prácticas paganas ha permitido que muchas de ellas lleguen a nuestros días. Muy interesante por su hondo significado religioso es la pervivencia en Cantabria del rito de levantar la "maya" (árbol) en los pueblos por la fiesta de San Juan, lo mismo que la creencia en las virtudes curativas del roble, por lo que la noche de San Juan se practicaban hendiduras en los robles y se pasaba por ellas a los enfermos[2219]. Rituales de este tipo existen también en Galicia y en otras regiones[2220].

La costumbre de ir al bosque a inicios de la primavera o en San Juan a buscar un árbol (el "Mayo") para colocarlo en el centro del pueblo estaba extendida por toda Europa. Este árbol deriva de la concepción de diversos pueblos, según la cual el cosmos y la vida eran vistos como un árbol gigante. Era el centro del mundo y el soporte del Universo, el símbolo de la "regeneración" de la vegetación y del año. En la tradición germánica el árbol cósmico por excelencia era el fresno *Yggdrasil*. Sus ramas llegaban a los cielos y sus raíces se hundían hasta los infiernos del Hel, donde la víbora *Nídhogg* las mordía para socavar los fundamentos de la vida. Cuando sobrevenga el fin de los tiempos (*Ragnarök*) esta serpiente del *Midgard* se desatará con las demás fuerzas de la muerte para acabar con la sociedad divina y humana, entonces *Yggdrasil* se tambaleará y acabará por caer[2221].

En el mundo celta el árbol sagrado era el centro de cada santuario y simbolizaba el pilar cósmico del mundo, pues sus lugares de culto se situaban en el claro de un bosque, formando un *nemeton* o espacio sacro que designaba la claridad celeste[2222]. Sus mitos religiosos hablan de que en el centro del mundo había una columna que sustentaba la bóveda celeste y cuya ruptura produciría el fin del mundo. Estrabón explicó que "Los druidas enseñaban que las almas de los hombres son inmortales, el mundo también; pero, sin embargo, un día sólo el fuego y el agua reinarán"[2223]. De aquí que los galos solo tuviesen miedo de que algún día el cielo se desplomase sobre sus cabezas, refiriéndose al fin de los tiempos; o el terror que asaltó durante una espantosa tormenta a los celtas que habían saqueado el santuario de Delfos, ya que creyeron que por su impiedad había llegado el fin del mundo por el agua y el fuego[2224].

Kruta ha estudiado diferentes piezas celtas en las que el tema del Arbol de la Vida está asociado a dragones y a otros monstruos serpentiformes que lo custodian[2225]. En otras piezas celtas se ve un héroe luchando con dragones, como en el broche de cinturón de Hölzelsau (Alpes austríacos)[2226]. Las tradiciones mesopotámicas, iranias, bálticas, eslavas, carpáticas, caucasianas, védicas y griegas también nos hablan de los dragones, serpientes o grifos que, como adversarios de la inmortalidad del hombre, guardan el Arbol de la Vida contra los héroes solares destinados a enfrentarse a estos monstruos y conquistar los frutos del árbol que permitirán la salvación y la renovación del mundo. Se trata del mito griego de Herakles res-

---

[2208] Marcial, 4, 55, 23.
[2209] Marcial, 4, 55, 1-3.
[2210] Marcial, I, 49, 5 ss.
[2211] Justino, XLIV, 3, 6.
[2212] Taboada, 1982: 79-89.
[2213] Blázquez, 1983: 287-292.
[2214] Blázquez, 1975 b: 90; Id., 1983: 290.
[2215] Martín de Braga, *De correc. rust.*, 8 (Martïn de Braga, 1981: 28-29).
[2216] Llano, 1967. García-Lomas, 1963: 95 ss. Cabal, 1972.
[2217] Prudencio, *Contra Símaco*, II, 1005-1011.
[2218] Blázquez, 1983: 291 55.
[2219] García-Lomas, 1963: 263-270, 287-292.
[2220] Taboada, 1982: 35 ss., 44 ss., 85 ss. Caro Baroja, 1979.
[2221] *Gylfaginning,* 14, 15, 40, 50 (Snorri Sturluson, 1984: 45-49, 69, 90-94).
[2222] De Vries, 1988: 197 ss.
[2223] Estrabon, IV, 4 , 4.
[2224] De Vries, 1988: 268.
[2225] Kruta, 1986; Id., 1991 b: 500, 503-504; Id., 1993: 441.
[2226] Norton-Taylor, 1980: 54.

© Real Academia de la Historia. España

catando las manzanas de oro de la inmortalidad guardadas por un dragón en el Jardín de las Hespérides ("Ninfas del Ocaso"). El árbol "Mayo" que todavía se levanta en la primavera en las plazas de casi todos los pueblos europeos festejando el retorno primaveral de las fuerzas de la vida es un recuerdo de aquel árbol cósmico donde reside la inmortalidad que ha de conquistar un héroe solar (En los pueblos un mozo trepa a lo alto del árbol "Mayo" para conseguir un premio allí colgado)[2227].

En Cantabria quedaron leyendas alusivas a este mito. En ellas se habla de un dragón o *Culebre* al que las gentes tuvieron que dejar como tributo a una bella doncella rubia para que la devorase. En el último momento fue salvada por un jinete divino (Santiago en la cristianización del mito) montado sobre un caballo blanco, que mató al monstruo y liberó a la doncella. Este episodio mítico tuvo lugar en la noche de San Juan[2228]. En otras regiones españolas el jinete celeste matador de dragones es San Miguel, San Jorge o cualquier otro personaje legendario[2229].

En los rituales internos de los *colinde* de Rumanía y de las regiones ribereñas del Mar Negro, que eran las cofradías juveniles de los *calushari* ("hombres-caballo"), destacaba el mito de un manzano rojo situado en medio del Mar Negro o de un lago (el árbol es el *axis mundi* o el "pilar cósmico" en el que se sustentaba el mundo) cuyos tesoros (manzanas de oro o muchachas que simbolizaban la inmortalidad) eran salvados por el más joven de tres hermanos de un dragón gigantesco (*Zmeu* o *Balaur*) que volvía todos los años a depredar las riquezas del árbol cósmico. A continuación el héroe se casaba con la joven rescatada[2230].

Puede relacionarse con estas concepciones el mito cosmogónico de los baltos presente en las *dainas* (canciones letonas), según el cual hay un "Arbol del Sol" (el árbol cósmico) en medio del Océano o situado hacia el oeste. En este árbol rojo el Sol poniente (la diosa báltica Saule) cuelga su cinturón o su corona antes de entregarse al descanso, y de él se levanta cada mañana. En la isla del árbol rojo vivían las hijas de Saule, representaciones de las deidades de la aurora (en las tradiciones indoeuropeas las Auroras son asociadas a las muchachas, a las vacas o a las aguas liberadas tras la muerte del monstruo ofídico). Es el pilar del mundo del que los héroes solares han de rescatar la inmortalidad celosamente guardada por el dragón: una *daina* letona dice que los hombres jóvenes envejecían buscando este árbol[2231].

Según se desprende de estos paralelos indoeuropeos, el rito solsticial cántabro de la "Maya" y el mito a él asociado de un héroe liberador de doncellas, probarían la existencia de una creencia en un árbol cósmico que sostiene el mundo y del que depende la renovación de las fuerzas vitales de la Naturaleza. En la religión cósmica de los indoeuropeos, como ha estudiado Jean Haudry, ese héroe solar cumplía la misión de atravesar victoriosamente el período oscuro del año para acceder así a la luminosidad de la "bella estación" que simboliza a la inmortalidad. Al término de esta travesía del fuego y del agua de la tiniebla invernal, el héroe obtiene la inmortalidad solar y el mundo conoce una nueva edad de oro[2232].

V.11. DIVINIDADES NOCTURNAS E INFERNALES

Estrabón atestigua que entre las gentes de la España septentrional había un rito que se celebraba en honor de cierto dios durante el plenilunio:

> "Según ciertos autores, los galaicos son ateos, no así los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer ante las puertas de sus casas"[2233].

La perduración de esta misma práctica en Galicia, como ha visto Caro Baroja, se documenta en el libro de Nicolás Tenorio (*La aldea gallega*). Este último la describe en los siguientes tórminos: "Existe entre los aldeanos (del partido judicial de Viana del Bollo) una curiosísima costumbre, cuyo abolengo tengo por bastante primitivo. Tanto en verano como en invierno, pero más principalmente durante las noches de luna clara en la primera de las estaciones, y especialmente en los plenilunios, hombres y mujeres de la aldea salen de las casas a la calle a disfrutar de la claridad del astro de la noche. Las familias se agrupan y hacen fiestas en honor de la luna, en las que danzan hombres y mujeres y cantan al son del pandero y de las conchas. Los cantares se dirigen a la luna, mezclándose en ellos episodios o quejas de amores, y el baile es la clásica muñeira del país. Cada cantar termina con arrullos o *aturuxos* de los mozos, que gritan el jú-jú-jú, mirando a la luna cuando acaba la canción, y el baile dura y dura la fiesta hasta que se acerca la luz del día"[2234].

El dios innominado de carácter nocturno vuelve a ser mencionado posiblemente en una noticia de Apiano a propósito de los vacceos: cuenta que en el año 136 a.C Emilio Lépido se vio obligado a levantar el sitio de la ciudad de *Pallantia*, salvándose del desastre por un eclipse de luna, que a los indígenas que le perseguían les pareció una prohibición de su dios[2235]. Caro Baroja cree que este dios citado por Estrabón era la propia luna, cuyo nombre era

---

[2227] Sobre el árbol cósmico y el *"Mayo"*: Eliade, 1981: 274-334.
[2228] García-Lomas, 1963: 217-221. Fernández Acebo, 1987.
[2229] Caro Baroja, 1974 a: 155-214. Cuevillas y Bouza Brey, 1929. Del Pan, 1948. Marco Simón y Canellas, 1987.
[2230] Buhociu, 1956.
[2231] Jouet, 1989: 87, 91 ss. Sobre las Auroras indoeuropeas: Haudry, 1987: 15-17, 65 ss., 288-289.
[2232] Haudry, 1987.
[2233] Estrabon, III, 4, 16.
[2234] Tenorio, 1914: 142 ss. Caro Baroja, 1977: 86, 238.
[2235] Apiano, *Iber.*, 80-83.

© Real Academia de la Historia. España

tabú entre los antiguos vascos, los cuales tenían además un calendario lunar que se remontaba a época muy remota[2236]. Los celtas y los germanos también tenían un calendario lunar y celebraban sus asambleas durante determinadas fases de la luna[2237].

Marco Simón ha sido el primero en considerar que la divinidad innominada a la que los celtíberos y los montañeses septentrionales rendían culto en plenilunio no sería muy distinta de aquella de la que los galos se creían descendientes[2238]: unos druidas le revelaron a César que los galos se llamaban a sí mismos los hijos del dios oscuro, *Dis Pater*[2239]. Según Le Roux y Guyonvarc'h, que se basan en la información que da César, esa concepción explica por qué en el calendario la estación oscura *(Samaín*) es el principio del año y también el que contasen por noches y no por días: "Los celtas son los hijos del Dios de la noche, pues es la noche la que pare al día como el ser nace del no-ser"[2240].

Dis Pater sería uno de los epítetos del dios celta del mazo, que se identifica con el Dagda irlandés y con el Sucellus galo. *Dis Pater* representa la idea de que el caos y la oscuridad preceden al acto cosmogónico de la creación del mundo y del nuevo año, por lo que se le llama *Ollathir* ("Padre de todo" o "Padre poderoso")[2241]. En la Península Ibérica han aparecido varias estatuillas en las que se ve al dios galo Sucellus cubierto con una piel de lobo[2242]. Este emblema alude a su carácter nocturno e infernal y permite relacionarlo con *Vaelico* (celta **vailo*-, "lobo"), el dios prerromano venerado en un santuario de Postoloboso (Avila) relacionado con el lobo, y cuyo nombre parece repetirse con el prefijo superlativo *andei*- en el del dios infernal lusitano *Endovellico*[2243].

Como señala Haudry, el dios Luna es probablemente el más antiguo dios guerrero de los indoeuropeos, pues es el único astro mayor que no teme aventurarse en el cielo nocturno, dominio de los demonios y de los espíritus de los muertos. Por otra parte, antes de utilizar el año lunisolar, los indoeuropeos, como muchos otros pueblos, se sirvieron de un cómputo del tiempo basado en el año lunar. El ciclo mensual y el dios Luna están por tanto estrechamente asociados al ciclo anual. Atravesando victoriosamente la noche del año, tal como atraviesa la noche cotidiana, el dios Luna es el modelo del héroe: aquel que "conquista la bella estación del año atravesando el agua de la tiniebla invernal"[2244]. El dios guerrero de las bandas nocturnas bálticas era el "viejo padre" *Ménesis* (la luna), representación celeste del caudillo de más edad que conducía a los *Männerbünde* formados por la clase de edad de los jóvenes[2245]. Del culto a la luna, al sol y al fuego entre los germanos habla César[2246].

De este tipo de divinidades que daban inicio al año hay diferentes ejemplos: Martín de Braga acusaba a las gentes del Noroeste de festejar las Calendas (*Kalendas observare*), y de creer que las Calendas de enero (*Kalendas Ianuarias*) eran el inicio del año[2247]. Esas fiestas de Año Nuevo estaban dedicadas a Jano (su nombre deriva de la raíz *yá-,* atestiguada también en indoiranio y céltico, que significa "ir a alguna parte, pasar") que era el dios bifronte que mira al año viejo y al nuevo. De ellas han quedado en Cantabria la fiesta de la *Bejanera* o *Vijanera* del solsticio invernal, cuyo nombre se ha considerado que podría derivar de *Bis Januaria* ("Dos Janos"). Señala González Echegaray que durante la *Vijanera* los *zamarrones* llevaban en ocasiones caretas de piel de oveja con doble cara, por delante y por detrás, costumbre que asocia al Pico Jano que domina el valle de Iguña[2248]. Entre los itálicos Jano ocupaba los comienzos de todo, pues todo tránsito supone dos lugares, dos estados, el que se deja y aquel en el que se penetra (el paso de un año a otro, o el de la guerra a la paz). También los indoiranios y los escandinavos conocieron estos "dioses primeros", según ha señalado Dumézil. Entre los indoiranios era Vayu, personificación del Viento, y precisamente representante de la fuerza brutal y protectora de los guerreros arcaicos armados de maza y cubiertos con pieles de animales, aquellos que atacan poseídos de un furor salvaje (como los enmascarados *zamarrones* de Cantabria, que portan mazas o garrotes de madera y se agitan y saltan con sus campanos como poseídos de furiosa locura). Vayu tiene la facultad de correr tanto hacia adelante como hacia atrás, dado su carácter doble. Jano y Vayu son dos guardianes del aire y del viento, pues el aire es el paso natural entre la tierra y el cielo. Ambos son descendientes de un antiguo "dios primero" indoeuropeo (al que en parte hay que asociar también al Heimdallr escandinavo) que tenía un carácter de *initiator,* de dios doble[2249].

En Candelario (Salamanca) se encontró una cabeza janiforme indígena con diminutos cuernos relacionable con similares representaciones del arte celta, como la cabeza bifronte de Roquepertuse (Francia)[2250]. En el cortijo de Máquiz (Jaén) aparecieron cuatro cabezas de lanza de carro rematadas en conteras de bronce con forma de cabeza de lobo. Una de ellas es una cabeza janiforme, mitad hombre y mitad lobo, que ha sido fechada hacia el siglo II a.C. Se considera que representaría un dios in-

---

[2236] Caro Baroja, 1980: 47-59; Id., 1981, II: 68.
[2237] Tacito, *Germ.*, XI. César, *B.G.,* VI, 18. Plinio, XVI, 249.
[2238] Marco Simón, 1987: 58-59; Id., 1993: 484-485.
[2239] César, B.G., VI, 18.
[2240] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 260. Sobre Samaín: Le Roux y Guyonvarc'h, 1995: 35-82.
[2241] Le Roux , 1984: 123. Marco Simón, 1990: 161.
[2242] Blázquez, 1983: 262, 275, 295, il. 156.
[2243] Fernández Gómez, 1973. Sobre *Endovellico* y *Vaelico*: Peralta 1990 c: 56, 58; Id., 1991: 92-93. Marco Simón, 1993: 490. Blázquez, 1983: 284 ss.
[2244] Haudry, *1987: 290.*
[2245] Jouet, 1989: 102, 111-112, 118, 155-169.
[2246] César, B.G., VI, 21.
[2247] Martín de Braga, *De correc. rust.,* 10 y 16 (Martín de Braga, 1981: 30-33, 42-43): 10. *Similiter et ille error ignorantibus et rusticis subrepit, ut Kalendas Ianuarias putent anni esse initium, quod omnino falsissimun est... Et ideo falsum est ut Ianuariae Kelendae initium anni sint.*
[2248] González Echegaray, 1979-80 a: 98-104.
[2249] Dumézil. 1971 a: 69-88.
[2250] Blázquez, 1975 b: 82-83. Marco Simón, 1990: 169.

© Real Academia de la Historia. España

fernal turdetano del tipo de las oscuras divinidades del Más Allá[2251].

En el nacimiento de un arroyo de Rasines (Cantabria), junto a la entrada de la cueva del Valle, apareció un ara en cuya dedicatoria González Echegaray considera que pudiera mencionarse a la diosa *Ataecina*[2252]. Se han propuesto otras lecturas del epígrafe, aunque no se descarta completamente la anterior posibilidad[2253]. La diosa Ataecina era una divinidad infernal asimilada a Proserpina, la diosa de los infiernos. Se han planteado diferentes etimologías para explicar su nombre. Probablemente se base en el indoeuropeo **at(e)r-* ("fuego"), latín *ater* ("negro"), irlandés *adaig* ("noche"), pues es una diosa nocturna e infernal. La mayoría de sus dedicatorias proceden de Lusitania y de la Beturia céltica, pero también se conoce un ara de Nórico de inicios del siglo I dedicada a Ataecina. El ciprés y los sacrificios de cabras aparecen ligados a su culto[2254]. Diferentes autores han considerado que a ella aludirían unos versos de la *Ora Maritima* de Avieno que mencionan la existencia en la zona del Estrecho de Gibraltar de "un cabo y el rico templo consagrado a la Diosa Infernal, con cueva en oculta oquedad y oscura cripta"[2255].

De admitirse que el ara de Cantabria esté dedicada a Ataecina, resultarían muy significativos su asociación a la entrada de una cueva y el rito funerario cántabro de utilizar las cuevas como necrópolis. Implicarían la creencia en una divinidad de este tipo de la que dependía el mundo infernal subterráneo.

Tampoco puede olvidarse el carácter psicopompo y funerario que parece haber tenido el dios de la guerra como conductor del ejército de muertos. En la Galia se atestigua también el carácter psicopompo de la diosa de los caballos Epona[2256].

V.12. CULTO A LOS MUERTOS Y CREENCIAS FUNERARIAS

Las numerosas dedicatorias a los dioses Manes latinos grabadas en las estelas funerarias cántabro-romanas[2257] probablemente estén encubriendo unas divinidades indígenas relacionadas con el culto interno a los ancestros practicado en el seno de cada *cognatio* o *syngéneia* familiar cántabra.

El ritual funerario característico de los cántabros prerromanos fue la incineración. Esto se comprueba tanto en las pocas necrópolis de castros excavadas como en multitud de cuevas con restos de cenizales y ajuares, según vimos al estudiar las culturas arqueológicas de este pueblo. Tal vez tenga algún sentido religioso el característico rito de señalar con "marcas negras" las paredes de la zona de la gruta donde se encuentran las tumbas[2258]. La elección de los vestíbulos de las cuevas o de las zonas más profundas de las mismas como cementerios parece obedecer no sólo a la intención de buscar un sitio protegido y de difícil acceso para las tumbas, sino también a una probable vinculación del mundo subterráneo con la idea del Más Allá.

En una necrópolis al aire libre como la del castro de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo) o en la del abrigo del Puyo (Miera) las cremaciones de los cadáveres se hacían en el mismo lugar, sobre el que luego se construía un túmulo apilando encima de las cenizas bloques de piedra que señalaban el lugar de la tumba. En ellas aparecen ajuares de diferente riqueza de acuerdo a la categoría de la persona y de su profesión o estatus social. En la necrópolis del Puyo han aparecido incluso restos óseos animales de la comida funeraria celebrada por los familiares del difunto[2259].

En un castro recientemente descubierto en el norte de Burgos algunos de los túmulos de la necrópolis situada fuera de la muralla llevan una piedra hincada a modo de estela[2260], lo que documenta en Cantabria una costumbre funeraria que ya se conocía en las necrópolis celtíberas y vettonas de los siglos IV-II d.C.[2261]. Del castro burgalés de Ubierna, no lejano del territorio cántabro, procede una estela de la Edad del Hierro con forma lanceolada y grabados geométricos de un posible antropomorfo (o animal), cazoletas y motivos curvilíneos o circulares de difícil interpretación, pero que ya nos informan de la existencia entre estos pueblos de una iconografía del Más Allá[2262].

Para el estudio de las creencias funerarias de los cántabros la mejor documentación de que disponemos son las numerosas estelas funerarias cántabro-romanas. El marcado indigenismo que manifiesta la epigrafía de época romana de Cantabria en la onomástica de las inscripciones, temas decorativos y técnicas utilizadas para los grabados (derivadas de las técnicas de la talla en madera), así como el escaso grado de romanización de la región, permiten considerar que la iconografía de las estelas cántabro-romanas represente temas alusivos a concepciones religiosas de tipo indígena que hunden sus raíces en el mundo prerromano. Esto nos permitirá estudiar la heroización de ultratumba y otras creencias funerarias representadas en esas estelas[2263].

[2251] Almagro Basch, 1979.

[2252] *A(ulus) Florus / A(taecinae) (?) p(onendum) c(uravit) s(acrum).* (González Echegaray, 1970; Id., 1986: 100, 225).

[2253] *A(ulus) Florus / a(ram) p(onendum) c(uravit) s(acrum).* (Iglesias, 1976: 222, n.º 109).

[2254] Sobre Ataecina: Blázquez, 1975 b: 39-42; Id., 1983: 285-287.

[2255] Avieno, *O.M.,* 241-243 (FHA, I: 64, 144): *Iugum inde rursus et sacrum infernae deae / diuesque fanum penetral abstrusi cavi / aditum caecum.*

[2256] Hatt, 1970. pp. 16 ss.

[2257] Sobre el culto a los Manes en Cantabria: Iglesias, 1976: 221.

[2258] Sobre las "marcas negras": Muñoz y Serna, 1985. Muñoz y San Miguel, 1987: 153. Ocejo, Pellon, Muñoz y Alvarez, 1991.

[2259] Moro, 1891: 432-437. San Valero, 1944; Id., 1966. San Miguel, Munoz, Fernández y Serna, 1991.

[2260] Comunicación personal de su descubridor.

[2261] Cabré, 1942 b. Pérez Casas, 1988 a.

[2262] La estela se conserva en el Museo Arqueológico de Burgos.

[2263] Sobre la epigrafía cántabra: Iglesias, 1974; Id., 1976.

© Real Academia de la Historia. España

A. EL PARAÍSO ASTRAL

Uno de los elementos iconográficos más característico de las estelas funerarias de Cantabria es el de las ruedas solares con forma de rosáceas hexapétalas, svásticas, discos de radios rectos o curvos, cenefas dentadas de triángulos, círculos concéntricos, etc.[2264]. Estos símbolos solares de tradición prerromana son especialmente característicos del área indoeuropea peninsular. Aparecen en las plaquitas y en las vainas de espadas de Las Cogotas, La Osera, Chamartín de la Sierra (Avila) y Atienza (Guadalajara)[2265], en las estelas prerromanas del Bajo Aragón[2266], en las cerámicas de Numancia[2267], en relieves de los castros de Galicia[2268], en algunas cerámicas cántabras de Celada Marlantes[2269] y en la decoración de las vainas de puñal de Monte Bernorio[2270].

Los monumentos funerarios de época romana con símbolos astrales derivados del círculo son frecuentes en regiones de la Galia[2271], Iliria, Pannonia y Nórico en las que pervivía un substrato indígena céltico[2272]. En la mitad septentrional de Hispania (el área indoeuropea en la que también pervivía el mundo indígena), el estudio de Marco Simón ha comprobado que casi la mitad de las 597 estelas de su inventario contienen diferentes variantes de discos astrales[2273].

Como ha señalado Blázquez, los hispanos indoeuropeos creían que el cielo era la morada de los muertos y el dominio de la divinidad suprema (representada por el sol), lo que indica una concepción astral de la otra vida que queda reflejada en todos esos emblemas solares que coronan las estelas funerarias[2274]. Entre ellos destaca la svástica, cuyo carácter de representación del sol en movimiento ha sido señalado por diferentes autores[2275]. En las concepciones indoeuropeas el viaje del sol hacia poniente y su descenso nocturno a los infiernos simbolizaba el viaje hacia occidente en pos de un paraíso astral que debían hacer los muertos siguiendo el ocaso del astro en el mar (ese paraíso es identificado en diferentes tradiciones con las "Islas de los Bienaventurados", "Campos Elíseos", "Isla Blanca", "Isla de Avalon", "País de los muertos", "Thule", etc.)[2276]. El paraíso céltico al que iban los muertos era el *Sidh,* concebido en las tradiciones irlandesas como un Más Allá subterráneo o ultramarino[2277].

De este papel psicopompo del sol conductor de almas seguramente procede la idea del "Sol de los muertos" que quedó en algunas tradiciones populares de Cantabria. Manuel Llano recogió relatos de la zona de Carmona (Cantabria) que nos informan de que en épocas anteriores se rezaban plegarias hacia occidente al ponerse el sol, pues se creía que en ese momento salía el "Sol de los muertos" en la otra banda del mundo y aliviaba la existencia ultraterrena de los espíritus de los muertos. El mismo astro, en honor del cual se celebraban fiestas y ritos en determinadas fechas del año, se consideraba que moría todos los días y renacía al día siguiente enviado por los muertos a los vivos[2278]. En Asturias y Galicia también existen tradiciones de este tipo que consideran que los muertos seguían el camino de Finisterre (*Finis Terrae*) en dirección al ocaso (Las peregrinaciones a ciertos santuarios gallegos situados al borde del mar, como el de S. Andrés de Teixido, siguen el camino de las almas de los muertos)[2279].

En el País Vasco, donde ha pervivido hasta nuestros días la costumbre de decorar las estelas funerarias con emblemas solares, existen tradiciones que dicen que el sol es un "muerto" que resucita todas las mañanas, y Caro Baroja ha constatado además que las creencias vascas sobre un dios supremo de los cielos (relacionado con el culto solar) son sorprendentemente parecidas a las de los indoeuropeos[2280]. No puede olvidarse en este sentido el indoeuropeísmo de algunas de las gentes prerromanas que ocuparon parte del País Vasco actual (especialmente los autrigones y carístios), y que en sus territorios se documentan estelas con decoraciones astrales como las de Cantabria, el Valle del Duero y Galicia.

Este carácter psicopompo del sol está universalmente extendido. Mircea Eliade lo describe en los siguientes términos: "La "puesta" del sol no se considera una "muerte" (como los tres días de oscuridad de la luna), sino la bajada del astro a las regiones inferiores, al reino de los muertos. A diferencia de la luna, el sol tiene el privilegio de poder atravesar el infierno sin morir. Pero su paso predestinado por las regiones inferiores no deja por ello de conferirle prerrogativas y rasgos funerarios"; y añade: "aunque inmortal, el sol baja todas las noches al reino de los muertos; por tanto, puede llevarse hombres consigo y darles la muerte en su ocaso; pero al mismo tiempo puede también guiar a las almas a través de las regiones infernales y volverlas a la luz, al día siguiente, al despuntar el día. Función ambivalente de psicopompo "que mata" y de hierofante iniciático"[2281].

B. MOTIVOS ARQUITECTÓNICOS

Otro tema de las estelas funerarias de Cantabria es el de las arquerías o puertas (arcos de medio punto y de herradura) que se asocian a los signos astrales (Fig. 113)[2282].

[2264] Iglesias, 1976: 96 ss.
[2265] Cabré, 1952.
[2266] Cabré, 1915-20.
[2267] Wattenberg, 1963.
[2268] Cardozo, 1939. Martínez Tamuxe, 1987.
[2269] García Guinea y Rincon, 1970: 29-33, fig. 14.
[2270] Griño, 1986-87: 302-303.
[2271] Hatt, 1970: 14.
[2272] Linckenheld, 1929. Nagy, 1941.
[2273] Marco Simón, 1978: 17 ss.
[2274] Blázquez, 1983: 265 ss., 269.
[2275] Marco Simón, 1978: 22. Cardozo, 1989.
[2276] Kuhn, 1957: 183 ss. Gelling y Davidson, 1969. Hatt, 1970: 22 ss. De Vries, 1988: 264 ss.
[2277] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 280-299.
[2278] Llano, 1967,
[2279] Cabal, 1972: 19-44, 100-144, 377-378. Becoña, 1982: 181 ss.
[2280] Caro Baroja, 1980: 14-45.
[2281] Eliade, 1981: 153.
[2282] Iglesias, 1976: 92 ss.

© Real Academia de la Historia. España

Son representaciones de las puertas del paraíso astral[2283]. También se ven edificios[2284] que aludirían a la mansión celeste del difunto, pues de una ciudad autrigona fronteriza con Cantabria, *Salionca* (Poza de la Sal), proceden unas interesantes estelas-urnas con forma de casa y decoración astral y de arquerías. Sus similitudes con las "estelas-casa" de los mediomátricos de la Galia apuntarían el carácter céltico de estos monumentos y de las concepciones religiosas que expresan[2285]. Unidos a las arquerías o a elementos astrales suelen verse en algunos casos unos motivos geométricos en ángulo recto que representan las cerraduras de las puertas del paraíso astral[2286].

C. EL CRECIENTE LUNAR

El motivo del creciente lunar es frecuente en las estelas cántabro-romanas[2287]. No es tan abundante su presencia en las estelas de los Conventos Cluniense y Caesaraugustano como los motivos solares, pero Marco Simón señala su presencia en 103 ejemplares[2288]. El creciente lunar, como han mostrado los trabajos de Hatt, Kooy y Nagy, es propio de la epigrafía de regiones europeas (Galia, Pannonia, Nórico) con fuerte substrato celta, como ocurre en la mitad septentrional de Hispania[2289].

Por lo que se refiere al peculiar símbolo de las medias lunas enfrentadas de las estelas discoideas de Piélagos y Buelna (Fig. 114), parece ser específico de la epigrafía de estos valles cántabros septentrionales, pues no aparece en la epigrafía de ningún otro pueblo peninsular con esta forma, salvo en una estela hispano-romana de Ocariz (Alava)[2290]. Vimos en el apartado de la Arqueología que existen paralelos del mismo en materiales célticos centroeuropeos y peninsulares. También es característico de este emblema que los crecientes lunares estén rematados en círculos, lo que los asemeja a la forma de los torques célticos rematados en bolas. Esto ha hecho que algunos autores consideren que nos encontremos ante una asociación entre el torques y el creciente lunar, relacionándolo con estelas de los cántabros vadinienses y de la región de Salamanca en las que se observan crecientes lunares rematados en bolas[2291].

Como acabamos de ver, entre estos pueblos existía una divinidad nocturna y de posible carácter infernal simbolizada por la luna. Señala Caro Baroja que el nombre de la luna en vasco es *Illargui-a,* "Luz de los muertos"[2292]. Du-

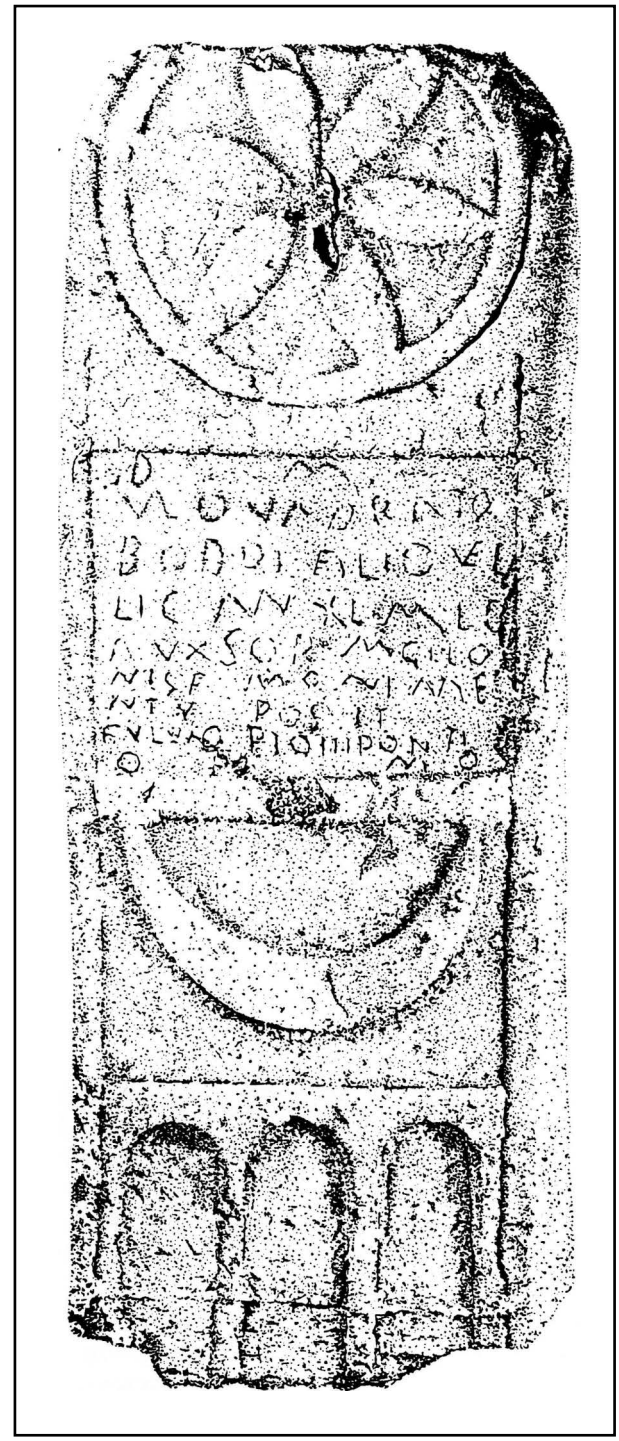

Fig. 113. – *Signos astrales y arquerías. Estela funeraria de Monte Cildá (Palencia) (según García, González y San Miguel).*

mézil, por su parte, documenta cómo en la mitología de los arios de la India la luna es el recipiente del agua de la vida, el vaso de la fecundidad que contiene el *soma*, la bebida sagrada que proporciona la inmortalidad[2293]. Para Blázquez, en las creencias prerromanas peninsulares la luna sería la morada de los muertos, y los círculos con-

[2283] Marco Simón, 1978: 26 ss.
[2284] Iglesias, 1976: 87 ss.
[2285] Sobre las estelas de Poza de la Sal: Abásolo, Albertos y Elorza, 1975.
[2286] En estelas de Amaya: García y Bellido, 1962. Sobre este elemento en estelas de otras partes de Hispania: Marco Simón, 1978: 22, 25.
[2287] Iglesias, 1976: 109 ss.
[2288] Marco Simón, 1978: 19-20.
[2289] Hatt, 1970: 65-66. Kooy, 1981. Nagy, 1941: 139-151.
[2290] García, Saenz y San Vicente, 1985: 335-338, ils. 40-41 (estela 33).
[2291] Navascues, 1963: 172. Marco Simón, 1978: 20, 59.
[2292] Caro Baroja, 1980: 48-52.
[2293] Dumézil, 1929 a.

© Real Academia de la Historia. España

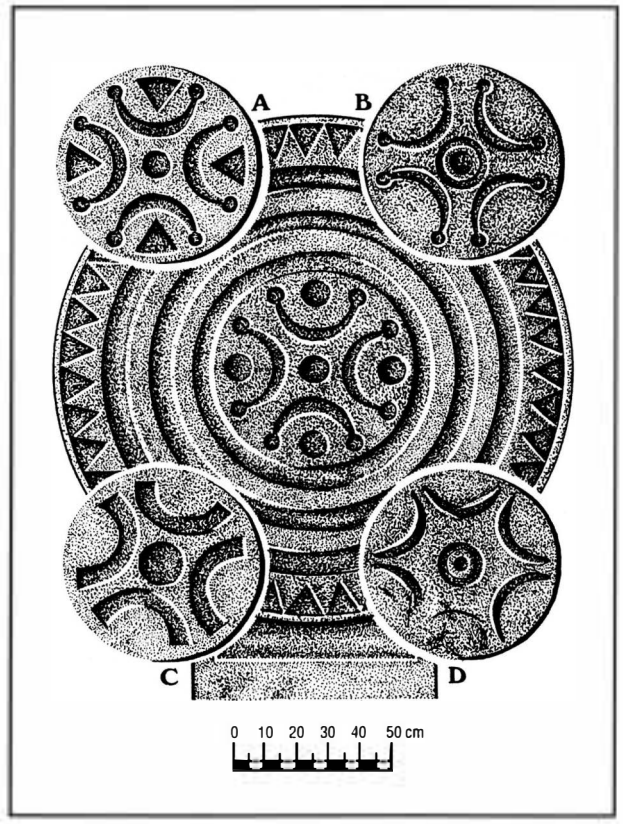

Fig. 114. – *Simbología astral de las estelas discoideas gigantes de Buelna y Piélagos (Cantabria) (según Peralta).*

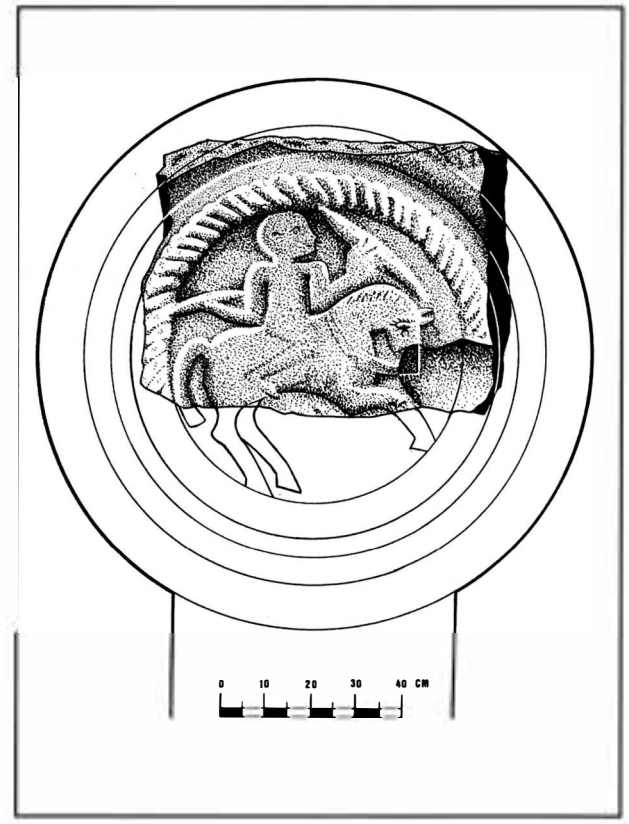

Fig. 115. – *Heroización ecuestre del difunto. Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria) (según Peralta).*

céntricos que rodean a sus signos en las estelas simbolizarían a las almas en torno a la luna, a la que se dirigían tras la muerte[2294].

Cumont estudió esta creencia de que la luna es "la morada de los muertos", que él suponía que habría sido difundida desde Pannonia por las legiones romanas a lo largo de todo el Imperio[2295]. Sin embargo, Hatt ha constatado que la onomástica de las estelas funerarias galas de época romana con crecientes lunares es fundamentalmente indígena, por lo que piensa que los primitivos galos creían en una escatología lunar y que el símbolo lunar enmascararía una deidad indígena prerromana a la que las religiones puestas en boga por las legiones no hicieron sino actualizar y formular en términos nuevos[2296]. Los mencionados estudios de Kooy, Nagy y Marco Simón han mostrado igualmente que estas creencias funerarias relacionadas con el creciente lunar aparecen en aquellos lugares del Imperio Romano de base indígena celta, principalmente en la Galia, Hispania, Nórico y Pannonia[2297]. Por lo que se refiere a la epigrafía cántabro-romana, se ha señalado la relación de toda esta simbología con el significado religioso y funerario de la luna como lugar de regeneración de las almas y del creciente lunar como símbolo de la inmortalidad, relacionándolo con las ideas célticas y pitagóricas sobre la transmigración de las almas estudiadas por J. Bayet y J. de Vries[2298].

Durante tres noches la luna muere, desaparece del cielo, pero al cuarto día renace, y como ella, se creía que los muertos adquirirían una nueva existencia en el ámbito lunar, al que se dirigían las almas para ser regeneradas tras la muerte, de aquí que la luna nueva fuese reverenciada y festejada como símbolo de renacimiento tras el período oscuro. Estas creencias sobre la inmortalidad eran propias de los celtas, como constatan Estrabón[2299] y Lucano[2300]. Diodoro nos habla de esta misma creencia entre los gálatas[2301]. Herodoto[2302] y Mela[2303] observan que también los geto-dacios y los tracios de la región balcánica creían en la inmortalidad de las almas, de donde procedería su indiferencia guerrera ante la muerte, que les llevaba, según el mismo Herodoto[2304] y Marciano Capela[2305], a exaltarla y a desearla de forma suicida. Mela[2306] y César[2307] hacen

[2294] Blázquez, 1983, 261, 269, 275 ss., 307.
[2295] Cumont, 1966.
[2296] Hatt, 1970: 65-67.
[2297] Marco Simón, 1978: 19-26.
[2298] Iglesias, 1976: 99-100. Sobre esta creencia entre los celtas: De Vries, 1988: 256 ss.
[2299] Estrabon, IV, 4.
[2300] Lucano, *Phars.*, I, 450-458.
[2301] Diodoro, V, 28.
[2302] Herodoto, IV, 93-94; V, 4.
[2303] Mela, I, 18.
[2304] Herodoto, V, 4.
[2305] Marciano Capela, VI, 656.
[2306] Mela, III, 3.
[2307] César, B.G., VI, 14.

© Real Academia de la Historia. España

ver que entre los celtas la creencia en la reencarnación y en la inmortalidad del alma, tal como era enseñada por los druidas, era especialmente apropiada para exaltar el valor y despreciar el miedo a la muerte. Esto encaja con las noticias que tenemos sobre el valor y el ardor guerrero de los cántabros, que en muchos casos adquiere matices auténticamente suicidas: la *Kantabron areimania* de la que habla Flavio Josefo[2308].Mircea Eliade se ha ocupado de la relación de la luna con la muerte y estas creencias sobre la inmortalidad. Como señala, la idea de la inmortalidad encontraría gran eco entre los pitagóricos griegos, que creían en la transmigración de las almas (*Metempsicosis*). Pitágoras pudo adquirirlas por influencia de los geto-dacios. Orígenes se hizo eco de una leyenda que presentaba al dios tracio Zalmoxis como propagador de la doctrina pitagórica entre los celtas[2309]. Para el romano Plutarco -sigue Mircea Eliade- el hombre tenía tres componentes, cuerpo-alma-razón, y al morir las almas de los justos se purificaban en la luna, mientras que el cuerpo volvía a la tierra y la razón al sol (*De facie in orbe lunae*). Los pitagóricos dieron un fuerte impulso a toda esta teología astral y Porfirio creía que los Campos Elíseos, donde descansaban los héroes y los césares, estaban en la luna. Las mismas Islas de los Bienaventurados y otros muchos lugares relacionados con la muerte serían proyectados sobre planos celestes: luna, sol, estrellas, Vía Láctea, etc. En estas fórmulas tardías -indica Eliade- es fácil descubrir los temas tradicionales: la luna país de los muertos, la luna receptáculo regenerador de las almas[2310].

Tales creencias explicarían la obsesiva abundancia ornamental de temas astrales en el arte de estos pueblos centroeuropeos, danubianos e hispanos[2311].

D. EL BANQUETE FUNERARIO

En algunas estelas cántabro-romanas de Mave y de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) hay representaciones de jarras asociadas a emblemas astrales[2312]. Parece que deban relacionarse con el tema del "banquete funerario" con figuras sedentes ante mesas, frecuente en las estelas hispano-romanas de Burgos y Soria[2313]. Es un tema de gran antigüedad que también se encuentra en la Galia, Dacia, Britannia, Retia, Nórico, Germania y Pannonia[2314].

Llama la atención que la mayoría de los personajes del banquete funerario de las estelas burgalesas y sorianas

Fig. 116. – *Estela vadiniense de Ponga (Asturias) (según García y Bellido).*

suelen ser femeninos. Marco Simón considera que en la vida de ultratumba la noción de reposo se completaba con la del festín celestial en los Campos Elíseos y representaría la vida sobrenatural del difunto, el cual olvidaba los males de la tierra por el licor divino contenido en las jarras representadas en las estelas[2315]. Se trata de una iconografía funeraria que seguramente está relacionada con el ciclo de la ambrosía divina y el festín de inmortalidad estudiados por Dumézil en las tradiciones de los pueblos indoeuropeos[2316].

Los crecientes lunares que coronan las jarras a modo de tapas se explicarían porque la luna era considerada como el recipiente de la bebida sagrada que proporciona la inmortalidad.

En el túmulo del siglo III a.C. excavado en la necrópolis del Puyo (Miera), que contenía cenizas y pequeños fragmentos de huesos de animales, posiblemente nos encontremos ante los restos de una comida funeraria celebrada tras la incineración del difunto, tal como se hacía en Celtiberia[2317]. Martín de Braga habla de la costumbre ritual de llevar ofrendas de comida a las tumbas[2318], que todavía practicaban en época reciente los pasiegos[2319].

[2308] Flavio Josefo, II, 374.
[2309] Orígenes, *Philosophoumena*, II, 25.
[2310] Eliade, 1981: 185 ss.
[2311] Los griegos creían que los tracios habían tomado estas creencias de Pitágoras, pero ya Herodoto (IV, 95-96) vio que eran más antiguas que el pitagorismo. Sobre el pitagorismo y la inmortalidad y la transmigración de las almas: Eliade, 1979, II: 183 ss.; Id., 1970: 35 ss. Sobre la creencia en la inmortalidad entre los celtas: Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 270 ss.
[2312] Iglesias, 1976, n.º 30, 104.
[2313] Marco Simón, 1978: 29.
[2314] Schober, 1923. Cumont, 1966: 419. Marco Simón, 1978: 31.
[2315] Marco Simón, 1978: 31-32.
[2316] Dumézil, 1929 a.
[2317] Sobre el Puyo: San Miguel, Muñoz, Fernández y Serna, 1991.
[2318] Martín de Braga, *Capitula, 69: Non liceat christianis prandia ad defunctorum sepulcra deferre et sacrificia reddere mortuorum Deo.*
[2319] García-Lomas, 1964: 342.

© Real Academia de la Historia. España

E. LOS CABALLOS Y LA HEROIZACIÓN ECUESTRE

El caballo es uno de los motivos más profusamente representados en las estelas cántabro-romanas, especialmente en las del grupo vadiniense, que van inscritas sobre grandes cantos rodados. Alguna de las figuras equinas lleva sobre el cuerpo el nombre del difunto, o están asociadas a signos astrales cruciformes y emblemas vegetales como la palma[2320]. Estas estelas vadinienses del siglo III d.C. son uno de los conjuntos epigráficos más interesantes para el estudio del tema de la heroización ecuestre en la Península Ibérica.

Como ha señalado Blázquez, el caballo, que posiblemente era un animal sagrado entre las poblaciones peninsulares, es un símbolo del difunto. Este sentido funerario del caballo estaría reforzado en una estela vadiniense de Ponga por su asociación a un ciervo[2321]. En las creencias funerarias germánicas y de otros indoeuropeos el caballo tenía una función psicopompa[2322] que también se encuentra presente en las estelas hispano-romanas con el tema de la heroización ecuestre. En ellas el animal es el vehículo al Más Allá astral y la representación de la inmortalidad y la apoteosis del difunto[2323].

Blázquez ha señalado diferentes estelas hispano-romanas en las que se ven caballos o jinetes asociados a signos astrales[2324]. En Cantabria hay algunas estelas en las que aparece representado este mismo tema del caballo o del difunto transportado a caballo hacia un paraíso astral. Una es la estela vadiniense de Liegos (Burón, León) con un caballo y una cruz encima de él[2325]. De la misma zona leonesa de Liegos y de Riaño proceden otras estelas vadinienses rematadas en la parte superior por un creciente lunar y con un caballo en la parte inferior[2326]. La estela de Villaverde (Potes, Cantabria) lleva un jinete bajo un gran signo solar con rosácea hexapétala en el interior del disco[2327]. Personajes a caballo se ven en tres estelas de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga), uno de ellos entre dos cruces gamadas y bajo una gran rosácea hexapétala[2328]. La estela discoidea de Zurita (Piélagos, Cantabria) ostenta en una de sus caras una escena guerrera con un caballo, y en la otra un signo astral (Figs. 117 y 118)[2329]. Semejante ornamentación lleva la estela de San Vicente de Toranzo (Corvera de Toranzo, Cantabria), en la que se ve un jinete armado por una cara y una svástica curva entre círculos concéntricos y una aureola dentada de triángulos en la otra (Figs. 101, 102 y 115)[2330].

El tema del jinete armado aparecía en una estela discoidea perdida de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo, Palencia)[2331]. La mencionada estela de San Vicente de Toranzo documenta que el motivo funerario del jinete armado de tipo celtibérico era característico también de la vertiente costera de Cantabria. Es uno de los elementos iconográficos más característicos de las estelas de Logroño, Burgos, Soria, Alava y Aragón, es decir, de los pueblos de tradición celtibérica[2332].

Fuera de la Península el tema del jinete, en algunos casos acompañado de un escudero, también se da en Pannonia y Nórico[2333]. Entre los pueblos tracios de los Balcanes abundan los monumentos del llamado "héroe a caballo" o "jinete tracio", en algún caso en actitud de cazar[2334]. La proximidad artística de los jinetes danubianos, tracios, galos e hispanos hace pensar a Marco Simón en un origen europeo oriental para este tema, concretamente de Tracia[2335]. Lo más probable es que esa influencia venida de Europa Oriental durante el Imperio Romano no hiciese más que superponerse a similares tradiciones indígenas existentes en Hispania. Baste recordar que el jinete lancero es el principal motivo de las monedas celtíberas de los siglo II y I a.C., y que de la ciudad arévaca de Clunia (Peñalba de Castro, Burgos) proceden estelas con jinetes armados e inscripciones ibéricas que son anteriores a la llegada de esas influencias orientales[2336]. También existen estelas de tipo prerromano con jinetes lanceros en el Bajo Aragón[2337].

Además de la heroización ecuestre del difunto y del papel del caballo como vehículo de éste hacia el Otro Mundo, en algunas estelas con jinetes armados se representan otros temas vinculados a la heroización ecuestre que no se han documentado por el momento en Cantabria pero que suministran alguna información sobre estas concepciones: Algunas estelas celtibéricas de Peñalba de Castro y Valdelaguna (Burgos) llevan jinetes que enarbolan trofeos de *caetrae* ensartadas en una lanza o vara[2338]. Para García y Bellido estos trofeos de escudos representarían el número de enemigos a los que el difunto había dado muerte en vida[2339]. Son relacionables con la costumbre hispana descrita por Aristóteles de fijar tantas

---

[2320] Iglesias, 1976: 118 ss.
[2321] Blázquez, 1975 b: 105.
[2322] Mourreau, 1972: 32 ss.
[2323] Sobre la heroización ecuestre. Benoit, 1954. Blázquez, 1977: 261-289. Hatt, 1970: 16 ss., 72 ss. Marco Simón, 1978, pp. 33-37.
[2324] Blázquez, 1977: 288, ils. 91, 94.
[2325] Iglesias, 1976: n.º 94.
[2326] Iglesias, 1976: n. 99, 108, 114, add. 2.
[2327] Iglesias, 1976: n.º 130.
[2328] Iglesias, 1976: n.º 42, 44, add. 4.
[2329] Iglesias, 1976: n.º 131. Peralta, 1989 a: 429, 439.
[2330] González de Riancho, 1988. Peralta, 1989 a: 444-446; Id., 1996 a: 317-320, 334. Sin ningún fundamento, se ha pretendido que la estela de San Vicente de Toranzo estaría relacionada con el culto a una desconocida divinidad "Hipona", que debe ser una confusión de los responsables científicos del catálogo de la exposición de los cántabros con la divinidad céltica Epona (Catálogo *Cántabros. La génesis de un pueblo,* 1999: 287). En cualquier caso, su jinete armado alude a la heroización ecuestre del difunto, pues este tipo de representaciones de las estelas funerarias, comunes a otras áreas y perfectamente estudiadas desde hace décadas, no son representaciones de dioses (Almagro-Gorbea y Torres, 1999: 86 s., 93 s.).
[2331] San Valero, 1944: 14.
[2332] Marco Simón, 1978: 33-37.
[2333] Schober, 1923: 63, figs. 54, 55, 64 ss.
[2334] Hoddinott, 1990: 187-188, 235-236, 246-257.
[2335] Marco Simón, 1978: 36.
[2336] Marco Simón, 1978: 89-90, 121-122. Abásolo, 1976-77. Palol y Vilella, 1987: 15-20.
[2337] Marco Simón, 1978: 203, 205-207, ils. 33, 36.
[2338] Abásolo, 1976-77. Palol y Vilella, 1987: 15-20.
[2339] García y Bellido, 1949: 371.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 117. – *Escena guerrera de la estela de Zurita (Piélagos, Cantabria) (Foto: Peralta).*

Fig. 118. – *Simbología astral de la estela de Zurita (Piélagos, Cantabria) (Foto: Museo de Prehistoria de Santander).*

puntas de lanza en torno a la tumba como enemigos matara el difunto[2340], que también se documenta en representaciones de estelas indígenas del Bajo Aragón[2341]. Según Blázquez, los trofeos de *caetrae* ensartadas y las puntas de lanza de las estelas con jinetes vendrían a reforzar el sentido de heroización que ya tendrían de por sí los jinetes[2342]. Por su parte, Marco Simón considera que no representarían el número de enemigos muertos, sino que indican simplemente que el difunto está heroizado, dado que el caballo tiene un claro sentido religioso como animal psicopompo y ctónico[2343].

En una estela vadiniense de Beleño (Ponga, Asturias) el caballo y otra figura animal aparecen persiguiendo a un ciervo (Fig. 116)[2344]. Las escenas de jinetes lanceros cazando ciervos con perros o escuderos son frecuentes en las estelas de Lara de los Infantes (Burgos)[2345]. Estas escenas de caza -señala Blázquez- tienen el mismo carácter de heroización ecuestre, constatándose en la Península la vinculación de este tema al ambiente funerario[2346]. Las escenas de caza de ciervos o jabalíes desempeñan también un papel muy importante en la decoración de las estelas y de los sarcófagos galo-romanos[2347]. Para Cumont, la lucha arriesgada y victoriosa del héroe contra el animal salvaje significa la lucha victoriosa sobre la muerte material[2348]. Marco Simón recalca este sentido religioso de la caza y se muestra en desacuerdo con Macchioro, autor para el que el tema de la caza en las estelas vendría a indicar solamente que el difunto gozaba en el Más Allá de su placer favorito[2349].

El ciervo cazado en las estelas es un animal relacionado con cultos solares, y en necrópolis del siglo VI a.C. de Alemania se ha comprobado su asociación al caballo, ambos como animales protectores y conductores del muerto al Más Allá[2350]. Para Mircea Eliade, el ciervo desempeña el papel de animal funerario como guía de los muertos, y señala su importancia como pieza favorita de la aristocracia guerrera, relacionándose su muerte en el transcurso de una cacería con el fin trágico de los héroes[2351]. Según A. Grenier, este animal entrena a los cazadores a través de los caminos desconocidos hacia el Más Allá[2352].

En las tradiciones celto-germanas el ciervo es un guía funerario que aparece relacionado con el gran mito de la Caza Salvaje[2353].

F. EL BUITRE Y EL PARAÍSO GUERRERO

Uno de los monumentos funerarios más destacados de la epigrafía cántabra es la estela discoidea de Zurita (Pié-

[2340] Aristoteles, *Pol.,* VII, 2-5.
[2341] Schulten, 1912. Marco Simón, 1978: 33-34, 203, 205-207, ils 33, 36.
[2342] Blázquez, 1977: 283-284, ils. 87, 90.
[2343] Marco Simón, 1978: 34-35.
[2344] Iglesias, 1976: n.º 19.
[2345] Abásolo, 1974.
[2346] Blázquez, 1977: 284.
[2347] Hatt, 1970: 31-32.
[2348] Cumont, 1966: 40 55.
[2349] Marco Simón, 1978: 37.
[2350] Deonna, 1957.
[2351] Eliade, 1970: 135 ss.; Id., 1979, II: 152.
[2352] Grenier, 1970: 295.
[2353] Mourreau, 1972: 29 ss.

© Real Academia de la Historia. España

lagos, Cantabria). Se trata de un gran disco de arenisca de dos metros de diámetro con bajorrelieves en sus dos caras. En una de ellas lleva el signo astral de cuatro crecientes lunares entre anillos concéntricos. En la otra se ve una interesantísima escena que nos informa sobre la concepción heroica de la existencia y del Más Allá que tenían los cántabros: Entre anillos concéntricos se ven dos guerreros frente a un caballo y un buitre, y en el exergo de la parte inferior del círculo un guerrero muerto picoteado por un buitre (Figs. 85, 117 y 118)[2354].

Este último detalle prueba que los cántabros tenían una costumbre que también se documenta, como ya vimos, en las cerámicas de Numancia (Fig. 107)[2355], en estelas de Lara de los Infantes (Burgos)[2356] y en otras piezas arqueológicas de tipo prerromano (Fig. 108). Consistía en exponer a buitres y córvidos los cuerpos de los guerreros que morían valientemente en combate. A este respecto, Silio Itálico dice lo siguiente sobre los mercenarios celtíberos del ejército de Aníbal: "Vinieron también los celtas asociados en el nombre a los iberos. Honor es para ellos caer en la pelea, pero consideran execrable incinerar el cadáver. Creen que el muerto irá al cielo con los dioses si el cuerpo es pasto del buitre"[2357]. Según Eliano, era practicada también por los vacceos, vecinos de los cántabros: "Los vacceos (pueblo del poniente) despreciando los cadáveres de los que han muerto por enfermedad, los incineran como muertos de modo poco viril y de manera blanda, en cambio a los que sucumben violentamente en combate como (hombres) íntegros y partícipes del valor, los exponen a los buitres teniéndolos como algo sagrado y vivo"[2358].

Según el mismo Silio Itálico, era ésta una antigua costumbre de la Península Ibérica[2359]. Con ella se han relacionado unos círculos de piedras situados fuera de la ciudad de Numancia, posibles expositorios de cadáveres al modo de las "torres del silencio" de los mazdeos iranios y de sus sucesores los parsis de la India[2360]. Herodoto menciona el rito funerario persa de exponer los cadáveres a las carroñeras, que no tenía allí el matiz heroico y guerrero que se constata en la Península Ibérica[2361].

Hemos visto que en el monumento de Binefar (Huesca) la escena del buitre atacando al guerrero yacente va asociada a una inscripción al dios de la guerra *Neitin*[2362], el *Mars Neto* que Macrobio describió con atributos solares[2363]. Esto explicaría el significado del emblema astral del reverso de la estela de Zurita, representación al mismo tiempo del paraíso astral al que las carroñeras celestes llevaban al espíritu del guerrero.

Entre los celtas y los germanos existen testimonios relacionables con creencias de este tipo: Los galos que invadieron Grecia acaudillados por Brennos, según sabemos por Pausanias, también dejaban a los animales carroñeros los cuerpos de los guerreros caídos en las batallas[2364]. En un vaso falisco del siglo IV a.C. se ve a los buitres desgarrando las entrañas de los guerreros galos caídos en combate[2365]. Tal vez pueda relacionarse con este rito el santuario galo de Roquepertuse (Velaux, Bouches-du-Rhône), en el que hay esculturas de aves rapaces sobre un pórtico con cráneos humanos[2366]. Como ha señalado J. de Vries, para los celtas el mundo inferior también era concebido como una especie de Walhalla; en él los guerreros continuaban llevando una vida de combates de ultratumba[2367]. Esta creencia se ve claramente representada en las estelas funerarias con escenas de combates de Lara de los Infantes (Burgos)[2368], o en la práctica funeraria de estos pueblos de depositar las armas del guerrero junto a sus cenizas para que le acompañen al Más Allá.

Por ello, en la estela de Zurita probablemente estemos ante la representación de la ascensión del guerrero picoteado y yacente del exergo, que todavía sujeta su *caetra*, a un ideal paraíso guerrero cántabro semejante al Walhalla germánico, el cual estaría simbolizado por la escena superior donde los guerreros reciben al caballo, animal psicopompo que transporta a los muertos al paraíso celeste (signo astral del reverso). Sobre el caballo, según ha señalado algún autor, se aprecia la silueta muy desgastada de otro buitre[2369]. Es éste un detalle de gran interés que refuerza el carácter de la carroñera celeste como animal psicopompo o como símbolo del espíritu del guerrero transportado por el caballo.

En este sentido existen claros paralelos en el mundo germánico: En una estela vikinga de la isla de Gotland (Mar Báltico) (Fig. 119) se ve a un guerrero caído en combate. El personaje yace bajo su caballo, encima del cual se ve una gran ave rapaz. En la siguiente escena un caballo de ocho patas (Sleipnir, el blanco caballo funerario de Odín) transporta al caído al Más Allá. En la escena final se representa la apoteósis del difunto en el Walhalla, a caballo, con todas sus armas y seguido por un cortejo de guerreros que enarbolan anillas. Como señala Eric Graf Oxenstierna, la presencia del ave ra-

---

[2354] Calderon, 1945. Peralta, 1989 a: 429, 438-439.
[2355] Sopeña, 1987: 163: lám. V; Id., 1995: 307.
[2356] Abásolo, 1974: lám. LXVII, 1.
[2357] Silio Italico, III, 340-343: *Venere et Celtae sociati nomen Hiberis. His pugna cedisse decus, corpusque creman tale nefas. Caelo credunt superisque referri, impastus carpat si membra iacentia vultur*.
[2358] Eliano, *De nat. anim.*, XX, 22 (FHA, VIII: 330).
[2359] Silio Italico, XIII, 471-472: *Tellure -ut perhibet, is mos antiquus- Hibera exanima obscoenus consumit corpora vultur*.
[2360] Taracena, 1982: 256-257.
[2361] Herodoto, I, 140.
[2362] Marco Simón y Baldellou, 1976.
[2363] Macrobio, *Sat.*, I, 19, 5.
[2364] Pausanias, X, 21, 6.
[2365] Andreae, 1991: 61-62.
[2366] Salviat, 1979: 38. Arcelin, 1979: 99.
[2367] De Vries, 1988: 264.
[2368] Abásolo, 1974: láms. XVII, LV, LVI, LVII, LIX, LXII, LXIII, LXVII.
[2369] Según comunicación de Angel Ocejo en la *I.ª Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*, comunicación que posteriormente no fue presentada para su publicación con el resto de trabajos de los demás participantes en el congreso.

© Real Academia de la Historia. España

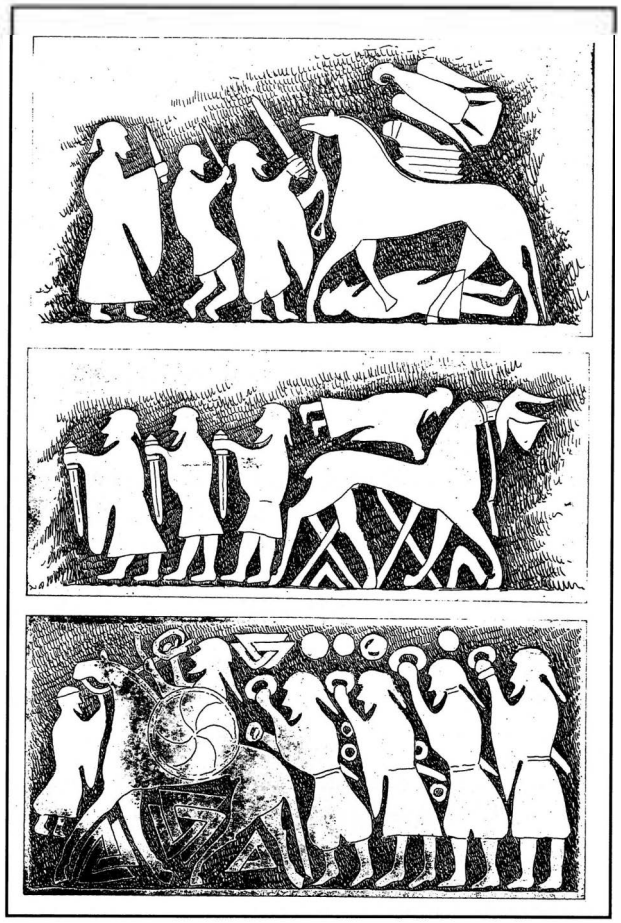

Fig. 119. – *Muerte y resurrección del héroe. Estela vikinga de Gotland (Suecia) (según Graf Oxenstierna).*

paz en el combate final se explica por su papel de vehículo del espíritu (*fylgie*) del guerrero[2370]. Las Eddas escandinavas contienen numerosas alusiones a esta función del águila y de otros carroñeros del campo de batalla[2371].

Como indican expresamente los textos y las representaciones iconográficas que nos han llegado sobre el rito de la exposición de los cadáveres, en el mundo celtibérico estaba destinado a los mejores, es decir, a los que habían encontrado la "bella muerte" en el campo de batalla. La incineración, en cambio, quedaba para el común de los mortales, que morían sin gloria. Este rito de la exposición –señala Gabriel Sopeña en el detallado estudio que le dedica– culmina un sistema de vida entendido de un modo agonístico. La androfagia de un animal sagrado, volador y cuyo medio natural es el aire pone en marcha un ritual de tránsito que se verifica por todos los elementos naturales y que entraña a los hombres con los dioses. Esta creencia en un nuevo renacimiento tras la muerte, equiparable al concepto de la inmortalidad de otros pueblos celtas, favorecía el valor guerrero y el desprecio de la muerte. Tal concepción del mundo de ultratumba radica en una idea individual del destino: el hombre se destaca por su suerte personal, por su propia *virtus*, manifestada en el sacrificio del combate final que garantiza una recompensa sublimatoria en el Más Allá[2372].

Se deduce que entre los cántabros, los vacceos y los celtíberos existía una creencia en un paraíso celeste destinado a los héroes, una especie de Walhalla al que sólo iban los elegidos del dios de la guerra. El buitre era el símbolo de estas concepciones heroicas. Tuvo que ser además un animal muy familiar para los cántabros, pues anida en los farallones rocosos donde suelen estar emplazados sus castros.

Es posible que en el área galaico-lusitana se practicase el mismo ritual, pues en uno de los collares de plata del tesoro prerromano de Chao de Lamas (Miranda do Corvo, Portugal) se ven dos buitres que se dirigen hacia dos cabezas humanas barbudas[2373].

V.13. EL SACERDOCIO

Toda sociedad humana cuenta con especialistas de lo sagrado (magos, chamanes o sacerdotes). Sin embargo, no existen textos literarios alusivos a la presencia entre los pueblos indoeuropeos y celtas de la Península Ibérica de una casta sacerdotal organizada equiparable a los druidas de la Galia y de las Islas Británicas[2374], a pesar de la indicación de Estrabón de que los druidas eran una institución común a todos los celtas[2375]. Disponemos únicamente de otra referencia de Estrabón alusiva a la existencia entre los lusitanos de la figura del arúspice (*hieroskópos*) encargado de la adivinación mediante sacrificios de prisioneros[2376].

Esta falta de textos alusivos al sacerdocio ha hecho considerar a Blázquez que los pueblos preceltas y celtas de la Península Ibérica, de carácter más arcaizante que los galos, no habrían conocido un sacerdocio fuerte y bien organizado. Esto se debería -a su juicio- a la falta en Hispania de los característicos celtas de la cultura de La Téne y por la ausencia de monarquías fuertes, con las que estaban vinculados los druidas. El carácter de educadores, jueces y sacerdotes de los druidas no se compaginaría probablemente con la estructura social, económica y religiosa de las poblaciones de la Hispania antigua. Se parecerían a los germanos, de los que César dice que "ni tienen druidas que presidan el culto de los dioses"[2377]. Según esto, en Hispania las funciones sacerdotales no eran desempeñadas de una forma colegiada o especializada, sino por los

[2370] Graf Oxenstierna, 1965: 101: lám. 84.
[2371] *Edda Mayor*, 1986: 33, 78, 193-195, 199, 201-202, 212, 217, 225, 246, 255, 259, 297.
[2372] Sopeña, 1987: 75-153; Id., 1995: 184 ss., 198 ss., 210 ss.
[2373] Almagro-Gorbea, 1991 a: 400. Marco Simón, 1993: 502.
[2374] Sobre los druidas: Le Roux y Guyonvarc'h, 1986.
[2375] Estrabon, IV, 4, 4.
[2376] Estrabon, III, 3, 6.
[2377] César, *B.G.*, VI, 21.

© Real Academia de la Historia. España

jefes locales o por los miembros más destacados de la comunidad familiar[2378].

A esta interpretación se ha sumado Urruela en su estudio sobre el indigenismo de los pueblos del Norte, concluyendo que la ausencia de sacerdocio era algo lógico dado el nivel de estos pueblos. De ella deduce además la supuesta inexistencia de una religión organizada entre los montañeses septentrionales. Considera que su situación sería parecida a la de determinados pueblos indoeuropeos estudiados por Dumézil[2379]. Como señaló este investigador francés, en la sociedad feudal de los escitas no parece que haya existido una "clase-sacerdotal". Heródoto sólo señala como especialistas a determinados hechiceros-adivinos[2380] y, dejando aparte la adivinación, los demás actos religiosos los realizaban los jefes, desde los reyes hasta los padres de familia. En este aspecto, los escitas se distanciaban claramente de sus primos del Irán, y de los indoiranios en general, y estaban de acuerdo con los indoeuropeos del este y del norte de Europa. Era aquél el estado en que se hallaban los pueblos eslavos y los germanos, que no conocían nada comparable a los druidas de los celtas[2381].

Sin embargo, la inexistencia de especialistas de lo sagrado no pudo ser tan radical como plantea Urruela. La falta de un clero organizado como los druidas no implica una completa ausencia de sacerdocio. La situación del área indoeuropea peninsular posiblemente se asemejase a la que describe Tácito entre los germanos, que en cada ciudad tenían un sacerdote junto a la autoridad civil representada por el rey. El sacerdote de la ciudad era el encargado del culto a los dioses, de la adivinación, los augurios, los castigos por cuestiones religiosas y de imponer orden en las asambleas del pueblo. En los santuarios de determinadas divinidades y en los bosques sagrados había también un sacerdote encargado del culto[2382].

Frente a la interpretación tradicional, Marco Simón opina que entre los pueblos de la Península existía un sacerdocio organizado, y que tal sacerdocio podría tener las características del druídico. Llama la atención sobre la figura del jefe celtíbero Olíndico, al que Floro califica de *summus vir* -traducción latina del *viros veramos* ("varón supremo") de la inscripción celtíbera de Peñalba de Villastar-, que vaticinaba la derrota de los romanos con una lanza de plata recibida del cielo[2383], al modo de los druidas que galvanizaron la resistencia gala contra Roma (como Sacroviro). Las cerámicas celtíberas con personajes sacrificando o con otros motivos son indicios en el mismo sentido. Señala que tuvo que haber sacerdotes en el santuario de Endovélico de San Miguel da Mota (Alentejo, Portugal), donde las inscripciones aluden claramente a que los enfermos acudían allí en busca de oráculos y que pasaban una noche en el templo para que el dios se les apareciese entre sueños y les indicase las prácticas a seguir. Como ya señaló Blázquez, se trata de una verdadera *incubatio*, todo lo cual necesitaría un sacerdocio bien organizado y numeroso[2384]. Marco Simón considera que determinados vocablos de textos celtíberos también podrían aludir a gentes del ámbito sacerdotal que desempeñaban las funciones juridicas o institucionales: el *kombalkores* (¿"rey de los sacrificios"?, ¿"rey del recinto sagrado"?) y los *bintis* (¿magistrados de carácter sacrificial?) del Bronce de Botorrita, y el *teiuoreikis* y el *ueisos* de las téseras de hospitalidad (radical *uid-* del término *dru-uid-es*, "Los muy sabios")[2385].

Por su parte, Gabriel Sopeña Genzor ha planteado la hipótesis de que la arriesgada acción del celtíbero Olíndico entrando solo por la noche en el campamento romano para matar al cónsul, junto a cuya tienda fue abatido por la jabalina de un centinela, probablemente corresponda a una operación ceremonial de carácter sacerdotal de la que dependía el levantamiento en armas de toda Celtiberia. Lo relaciona con noticias sobre actuaciones similares de diferentes druidas del ámbito céltico extrapeninsular[2386].

En un ara de Queiriz (Beira Alta, Portugal) se menciona un *Ouatius* para el que se ha señalado un carácter sacerdotal[2387]. Entre los druidas los *vates* (galo *vatis*, irlandés *fáith,* latín *vatis*) eran los "adivinos" encargados de todas las aplicaciones prácticas del culto, especialmente la predicción y la adivinación. Los médicos también eran normalmente vates. Estaban encargados de todo el aspecto funcional, litúrgico y ritual de la religión. Su nombre procede de la raíz ***uat-*** "estar inspirado, poseído, encolerizado"[2388]. En su descripción de la casta sacerdotal gala, Estrabón dice que "los Vates asumen los oficios sagrados y practican las ciencias de la naturaleza"[2389].

José Manuel Gómez-Tabanera ha llamado la atención sobre un interesantísimo testimonio del siglo VIII en el que se menciona a un *Vate Asterius*. Se trata de la inscripción en la que el rey Favila (737-739) conmemoró la inauguración de la iglesia o capilla de Santa Cruz que hizo levantar en la antigua Cánicas (Cangas de Onís, Asturias), viejo solar de los cántabros occidentales donde nació el Reino de Asturias. La inscripción de la iglesia dice que sus altares fueron consagrados por el mencionado vate Asterio, y es remarcable que esta capilla se encuentra levantada sobre un antiguo monumento megalítico todavía visible hoy en día. Según considera Gómez-Tabanera, por la forma en la que se le cita hay que descartar que fuera un obispo o prelado, y piensa que se trataría más bien de un vate augur local, una especie de druida curandero o adivi-

---

[2378] Blázquez, 1975 b: 143-144; Id., 1983: 227-228.
[2379] Urruela, 1981 a; Id., 1981 b: 265-275.
[2380] Herodoto, IV, 67.
[2381] Dumézil, 1977 a: 424.
[2382] Tacito, *Germ*., VII, 2; X; XI, 4; XL, 3-4; XLIII, 4.
[2383] Floro, 1, 33, 13.
[2384] Blázquez, 1975 b: 93 ss.; Id., 1983: 285.
[2385] Marco Simón, 1987: 69 ss.; Id., 1989: 124-126; Id.,1993: 498-501.
[2386] Sopeña, 1995: 43-49.
[2387] García Fernández-Albalat, 1990: 23. García Quintela, 1991: 34.
[2388] Le Roux y Guyonvarc'h, 1986: 33 ss., 66, 423, 441 ss.; Ids., 1990: 147 ss., 150-151, 201.
[2389] Estrabon, IV, 4, 4.

© Real Academia de la Historia. España

no, respetado por la comunidad y sin titularidad eclesiástica cristiana. Plantea por ello la posibilidad de que en la Cánicas de la que surge el primitivo Reino de Asturias pudo darse la característica tripartición indoeuropea, es decir, la estructuración de la sociedad en una clase sacerdotal, en una clase guerrera y en una clase llana[2390]. De la persistencia y de la importancia del indigenismo cántabro en este área en la que Pelayo fundó la monarquía asturiana dan fe diferentes testimonios[2391].

No disponemos de datos que nos permitan afirmar que en la Cantabria prerromana existiese un sacerdocio organizado al estilo druídico, como parecen apuntar para la vecina Celtiberia diferentes indicios, pero si es probable que hubiese en cada comunidad de cierta importancia un sacerdote encargado de los asuntos religiosos de los sacrificios y de la adivinación.

V.14. LA ADIVINACIÓN Y LA MAGIA

En un lago de Cantabria se celebraba un culto adivinatorio del que formaba parte el ritual de arrojar hachas a las aguas, pues Suetonio refiere que en él se encontraron doce ségures que fueron consideradas como un presagio de la ascensión de Galba al trono imperial[2392]. En Cantabria había también unas intermitentes Fuentes Tamáricas (Velilla del Rio Carrión, Palencia) que servían para hacer presagios: era de buen agurio encontrarlas llenas, pero anuncio de alguna desgracia encontrarlas vacías[2393].

Una práctica adivinatoria que llegó hasta época reciente en Cantabria era la de observar el vuelo de las aves[2394]. Martín de Braga aludía en el siglo VI a esta misma costumbre y a los actos de adivinación y augurios de las gentes del Noroeste[2395]. Silio Itálico dice que los galaicos eran expertos en obtener agüeros del vuelo de las aves, del examen de los intestinos de las víctimas sacrificadas y de las llamas del cielo (rayos y relámpagos)[2396]. Según Blázquez, esta práctica galaica corresponde a las tres fases características de la mántica etrusco-romana: examen del hígado (*fibrae*), observación del rayo e interpretación del vuelo de los pájaros *(augurium*). Recoge también este autor las menciones de los concilios visigodos a la adivinación y otros testimonios sobre la fama que tenían los adivinos vascones en el Bajo Imperio[2397].

Los lusitanos, según informa Estrabón para la época prerromana que nos interesa, tenían prácticas adivinatorias que requerían sacrificios humanos. Consistían en hacer una primera predicción por la forma de caer el cadáver de la víctima inmolada por el *hieroskópos*, examinar las vísceras sin separarlas del cuerpo, observar las venas del pecho y adivinar palpando, auscultar las vísceras cubriéndolas con sagos, y cortar las manos derechas de los cautivos y consagrarlas a los dioses[2398]. Este modo de vaticinar y de observar la caída del cadáver es el que practicaban los druidas galos, según los textos de Estrabón y Diodoro[2399] señalados por Blázquez[2400].

En Celtiberia existen otros testimonios, como el ya citado de Olíndico, que se comportaba como un profeta y auguraba la derrota de los romanos con la lanza enviada del cielo[2401]. Un texto de Suetonio se refiere a las profecías hechas a mediados del siglo II a.C. por una profetisa de la ciudad arévaca de Clunia: "Por otra parte, se sentía Galba alentado no sólo por los auspicios y presagios más felices, sino también por las predicciones de una virgen honorable, pues en Clunia, el sacerdote de Júpiter, advertido en sueños, había retirado del templo el mismo oráculo profetizado de idéntica manera doscientos años antes por una joven que poseía el don de profecía. Este oráculo anunciaba que un día saldría de Hispania el príncipe y el señor supremo"[2402]. Otros adivinos y magos -indígenas según cree Blázquez- pululaban entre la desmoralizada soldadesca romana vencida numerosas veces ante Numancia, por lo que Escipión Emiliano encontró a las tropas de los campamentos entregadas a las predicciones de esos adivinos y a todo tipo de vicios y relajaciones[2403].

En el siglo VIII el eclesiástico Beato de Liébana condenó las prácticas paganas de tipo mágico que al parecer sobrevivían con vigor en la Cantabria de su tiempo: hacer augurios y encantamientos, trazar signos astrales o llevarlos como colgantes al cuello, fijarse en la luna y en el día para sembrar, para domar los animales, para plantar los árboles o para mudarse de una zona a otra, alegrarse por la muerte del enemigo, recoger hierbas pronunciando sortilegios, prestar atención a las pisadas, leer libros paganos sobre estos asuntos en los mismos monasterios, etc.[2404] Algunas de estas prácticas, como el fijarse en las fases de la luna para

[2390] Gómez-Tabanera, 1991: 16-18.
[2391] Sobre los cántabros y los orígenes de la Reconquista: Barbero y Vigil, 1979.
[2392] Suetonio, *Gal.*, VIII, 3.
[2393] Plinio, XXXI, 23-24.
[2394] García-Lomas, 1964: 195 ss., 321 ss.
[2395] Martín de Braga, *De correc. rust.,* 16 (Martin de Braga, 1981: 42-43): *Divinationes et auguria et dies idolorum observare, quid est aliud nisi cultura diaboli?.. .et alia diaboli signa per avicellos et sternutos et per alia multa adtenditis.*
[2396] Silio Italico, III, 344-345: *Fibrarum et pennaea divinarumque sagacem flammarum misit dives Gallaecia pubem.*
[2397] Blázquez, 1975 b: 23-24; Id., 1977: 383, 443-444, 447, 456-457; Jd., 1983,. pp. 240-242; Id., 1991: 103, 107.
[2398] Estrabon, III, 3, 6.
[2399] Estrabon, IV, 4, 5. Diodoro, V, 31, 3
[2400] Blázquez, 1975 b: 24; Id., 1983: 242.
[2401] Floro, I, 33, 13. Livio, *Per.,* 43.
[2402] Suetonio, *Gal.*, IX, 2
[2403] Apiano, *Iber.*, 85. Plutarco, *Apoph. reg.,* 16.
[2404] Beato de Liebana, 1770: 120-121 (en González Echegaray, 1979-80: 110-111; Id., 1998: 161-162): *...qui de morte inimici gratulantur, qui auguria et incantationes et caracteres, guod signum Salomonis rustici dicunt, vel alios huiusmodi caracteres, quos solent scribere, et de collo suspendere, et herbas symbolo vel oratione dominica vel cum incantatione colligere, et mulierculas ad telas araneas vel pedes observare, et viros pro semine lunam et dies absevare, sive ad animalia domanda, sive pueros ad disciplinam, sive arbores ad ponendum, sive ad opus faciendum, sive animalia ad occidendum, sive de loco in locum commutandum, sive iter ad progrediendum, sive die secunda feria aliquid observant ne aliquid... de domo ejiciant, neque ignem, neque bucellam: Haec omnia et horum similia a diabolo sunt inventa, at a paganorum hominum ritu instituta... Haec doctrina de damnabili offi-*

© Real Academia de la Historia. España

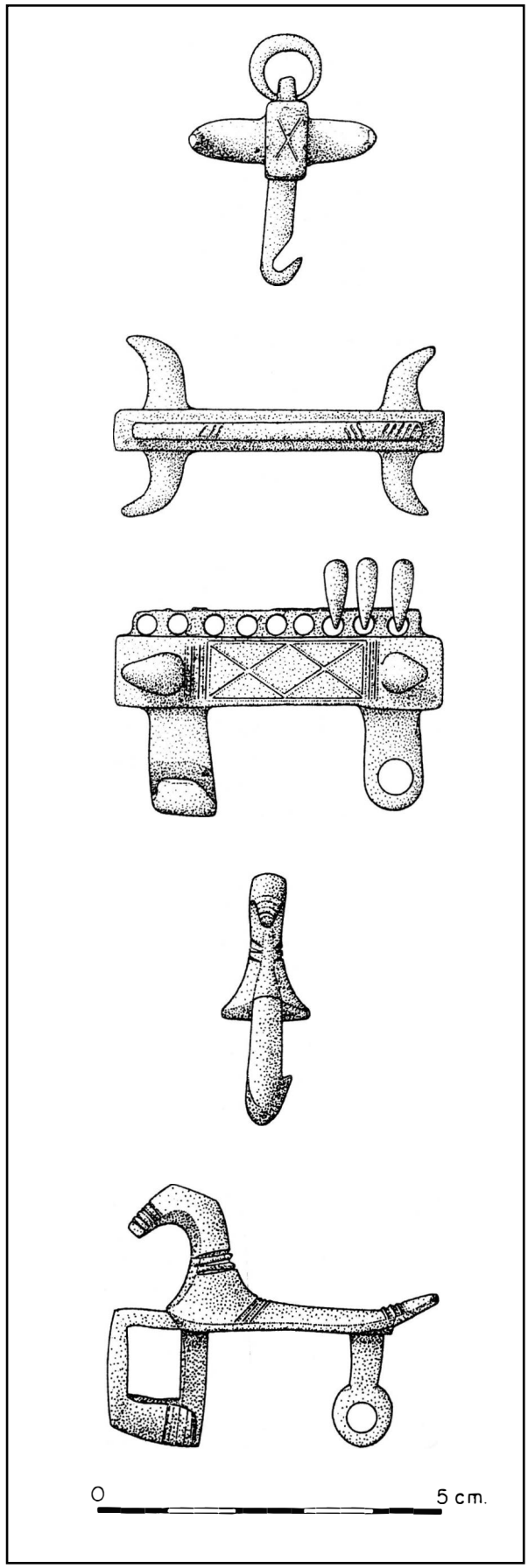

Fig. 120. – *Fíbulas zoomorfas de toro de Castrecías y de pato de Monte Bernorio (según González).*

realizar las labores del campo, han llegado hasta nuestros días[2405]. Joaquín González Echegaray dedicó un estudio a esas creencias y señaló su parecido con las mencionadas por Martín de Braga en el siglo VI[2406]. Son prácticas frecuentemente condenadas en los concilios visigodos[2407].

Para época prerromana, Blázquez llama la atención sobre el carácter mágico de los amuletos o colgantes en forma de doble hacha procedentes de Asturias, Palencia y otras partes[2408]. Del castro cántabro de Las Rabas (Celada Marlantes) procede uno de estos pequeños colgantes con forma de doble hacha[2409]. Puede aventurarse su posible función de protectores contra el rayo.

También tendrían carácter mágico o de amuletos las fíbulas zoomorfas de toros, de caballos, de jabalíes, etc., tan características de los pueblos de la Meseta[2410], y de las que hay numerososos ejemplares cántabros de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo), La Ulaña (Humada) y de otras partes (Fig. 118). De Monte Bernorio proceden también estatuillas o exvotos de bronce de jabalíes, ciervos, corzos, toros, etc.[2411], relacionables con el carácter sagrado que estos animales tenían en la Península Ibérica[2412] y en todo el mundo celta[2413]. De entre las estatuillas prerromanas de Monte Bernorio destaca un colgante con forma de figura humana vestida con túnica corta, que ha sido interpretada como un guerrero oferente[2414]. Es muy parecida a otras procedentes de La Hoya (La Guardia, Alava) que se ha considerado que serían amuletos protectores de la salud[2415]. La misma función tendría entonces la estatuilla con los brazos en cruz de Retortillo (Fig. 94)[2416].

Carácter mágico deben tener igualmente, según señala Blázquez, las representaciones zoomorfas de las téseras de hospitalidad, como la de Herrera de Pisuerga (Palencia) con silueta de jabalí y otras[2417]. Simbolismo mágico-ritual cabe señalar para la tésera cántabro-celtíbera con forma de dos manos entrelazadas de Monte Cildá (Palencia)[2418].

V.15. LOS DIOSES DE LOS CAMINOS

En Cantabria no ha aparecido ninguna dedicatoria a los Lares Viales, pero la noticia de Estrabón de que las gentes del Norte sacaban a los caminos a los enfermos

cina paganorum remansit... Solent et aliqui religiosi sub nomine sanctitatis libros inspicere, et serMones pro qua causa agitur investigare, et hoc sortes sanctorum dicere.

[2405] García-Lomas, 1964: 145 ss.
[2406] González Echegaray, 1979-80.
[2407] Blázquez, 1991: 103 ss.
[2408] Blázquez, 1991: 99.
[2409] García Guinea y Rincon, 1970: fig. 29, 1: lám. XIX
[2410] Blázquez, 1975 b: 28; Id., 1991: 101.
[2411] Navarro, 1939: 170 ss.: láms., 229, 232-237.
[2412] Blázquez, 1983: 244 ss.
[2413] De Vries, 1988: 180 ss.
[2414] Navarro, 1939: 171: lám. 235.
[2415] Borobia, 1991: 26.
[2416] Solana, 1981: 312: lám. 56, n. 23. González Echegaray, 1986: 97 (lám.).
[2417] Blázquez, 1975 b: 122; Id., 1983: 242; Id., 1991: 101.
[2418] Peralta, 1993.

© Real Academia de la Historia. España

con el fin de que los viajeros que hubiesen padecido la misma enfermedad pudiesen aconsejarles[2419], probablemente tenga que interpretarse como un deseo de mantener el territorio del grupo social incontaminado transfiriendo la enfermedad a los caminos. De la supervivencia del sentido religioso de la encrucijada entre las gentes del siglo VI habla Martín de Braga: dice que los viajeros arrojaban piedras a los montones que se levantaban en las encrucijadas como ofrendas a un dios identificado con Mercurio[2420], y que existía la costumbre de encender velas en los cruces de caminos[2421].

Los *Lares Viales* de época romana, como indica Blázquez, representan la última evolución de los *Lares* de las localidades o comunidades indígenas prerromanas. Su culto es especialmente característico del territorio galaico y lusitano, que es donde han aparecido la mayoría de las dedicatorias, pero no faltan tampoco en Celtiberia y entre los astures. La concentración de las inscripciones a los Lares, a los *Dii* y a las *Deae* al norte del Duero y en el área menos romanizada de Hispania muestra que se trata de deidades indígenas propias de la religiosidad céltica[2422]. Este culto a los Lares estaba ligado a las agrupaciones familiares o suprafamiliares (*cognationes* o *gentilitates*) que en las inscripciones se expresan en genitivo de plural, como prueba una inscripción vettona de Oliva de Plasencia (Cáceres): *Dis Laribus Gapeticorum gentilitatis*[2423]. No puede descartarse por ello que en el futuro pueda aparecer en Cantabria alguna dedicatoria a los Lares[2424].

V.16. RELIGIÓN CÁNTABRA Y RELIGIÓN INDOEUROPEA

Los trabajos de los indoeuropeistas, y sobre todo los de Georges Dumézil en el campo de la nueva mitología comparada, han demostrado que los indoeuropeos no eran tribus primitivas, sino que entre ellos existía -incluso antes de las primeras dispersiones- una ideología indoeuropea común, es decir, de una visión original del mundo humano y divino, de una literatura, de unas concepciones económicas y jurídicas, y de una estructura de la sociedad propias de todos ellos. Esta "ideología" indoeuropea era la concepción según la cual el mundo y la sociedad no pueden vivir si no es por la colaboración armoniosa de las tres funciones superpuestas de soberanía, fuerza y fecundidad. La división trifuncional de la sociedad (reyes-sacerdotes, guerreros y productores) es un esquema que ha sido conocido también por otros pueblos no indoeuropeos, pero la peculiaridad indoeuropea reside en la perfecta adaptación de ese modelo social con el panteón divino, es decir, en la perfecta correspondencia entre la comunidad de los hombres y la comunidad de los dioses. Ambas responden -como escribe Javier Esparza- a una misma concepción del universo: El mundo divino prefigura el humano -lo divino está en lo humano, y viceversa. Ningún otro pueblo ha "sistematizado" de tal forma y en tal dirección su idea de la organización del mundo[2425].

Por otra parte, Dumézil constató la pervivencia de dicha estructura, si no como organización real de la sociedad, sí como organización ideal, hasta muy adentrada la época histórica, entre celtas, iranios, escandinavos y romanos: "Si comparamos los documentos que describen el estado social de la Galia pagana decadente conquistada por César con los textos que nos informan sobre Irlanda poco después de su conversión al cristianismo, advertimos que bajo el *rig* (equivalente fonético exacto del sánscrito *raj-*, latín *reg-*) hay una sociedad constituida del modo siguiente: 1) dominándolo todo, más fuerte que las fronteras, casi tan supranacional como la casta de los brahmanes, está la casta de los druidas (*dru-uid*), es decir, los "muy sabios", sacerdotes, juristas, depositarios de la tradición; 2) la aristocracia militar, única propietaria del suelo, la *flaith* irlandesa, el galo *vlato-* y el alemán *Gewalt-*, etcétera, propiamente "poder", equivalente exacto semántico del sánscrito *ksatra*, esencia de la función guerrera; 3) los ganaderos, los *bó airig* irlandeses, hombres libres (*airig*), que se definen únicamente como propietarios de vacas (*bó)* "[2426].

Según las investigaciones dumezilianas, a la primera función le correspondía la administración misteriosa y regular del mundo, la soberanía real, la potencia sacerdotal, la magia, el derecho, política, ciencia y sabiduría, cualidades del hombre maduro; la segunda función quedaba definida por la fuerza física en todas sus variantes, virtudes guerreras, energía, coraje y heroísmo, cualidades del hombre joven; mientras que de la tercera función dependían la fecundidad, productividad, abundancia de bienes (cosechas, alimentos, rebaños, riquezas), voluptuosidad y belleza, cualidades de la mujer o de la masa[2427].

Para este autor, la "ideología" indoeuropea fue obra de unos pensadores de los que los brahmanes, los druidas y los colegios sacerdotales romanos eran, en parte, sus herederos. De aquí que considerase como muy verosímil a priori la existencia de temas épicos indoeuropeos y de una literatura indoeuropea. Señalaba en este sentido que las investigaciones han puesto de relieve la existencia, en las formas poéticas, de unas coincidencias prosódicas entre la India y Grecia y otras formulares entre el Irán y Escandinavia, que se explican de la mejor forma mediante una herencia común[2428]. Estas investigaciones en el terreno de

---

[2419] Estrabon, III, 3, 7.

[2420] Martín de Braga, *De correc. rust.*, 7 (Martín de Braga, 1981: 28-29): *Alius deinde daemon Mercurium se appellare voluit, qui fuit omnis furti et fraudis dolosus inventor; qui homines cupidi quasi deo lucri, in quadriviis transeuntes, iactatis lapidibus acervos petrarum pro sacrificio reddunt.*

[2421] Martin de Braga, 16 (Martin de Braga, 1981: 42-43).

[2422] Blázquez, 1975 b: 113 ss.; Id., 1983: 301 ss.

[2423] González Rodríguez, 1986: 32-34.

[2424] Sobre el culto a los Lares: Taboada, 1982: 285 ss. Bermejo, 1978: 77 ss.; Id., 1986: 193 ss.

[2425] Esparza, 1986-87.

[2426] Dumézil, 1958: 11-12.

[2427] Puede encontrarse una síntesis de las investigaciones de Dumézil y de su bibliografía en: Riviere et alii, 1979.

[2428] Dumézil, 1977 a: 240.

© Real Academia de la Historia. España

la poesía de diferentes autores (Meillet, Jakobsen, Watkins, Ward) han hecho aparecer en los dominios griego, védico, eslavo e irlandés unas analogías estructurales que sólo pueden explicarse por esta herencia común, que además apunta a la existencia en las primeras comunidades indoeuropeas de una corporación de "cantores-poetas" similar a los file irlandeses, los rapsodas griegos, los bardos galos o los skaldos escandinavos[2429]. Tales corporaciones serían, junto a la casta sacerdotal, los difusores de la "ideología" indoeuropea.

Refiriéndose a la religión céltica primitiva -que es con la que más claramente se emparenta la de los indoeuropeos hispanos, según han demostrado los fundamentales trabajos de Blázquez- Jan de Vries señala que ésta poseyó "la misma estructura fundamental indoeuropea que, por ejemplo, la religión de la India, los Romanos o los Germanos"[2430].

Se plantea así el problema de si los cántabros y demás indoeuropeos peninsulares conocieron tal estructura. Jesús Urruela ha tratado esta cuestión y ha llegado a la conclusión de que la inexistencia de sacerdocio implicaría la ausencia de la característica tripartición[2431]. Sin embargo, la inexistencia a nivel humano de una clara estructuración social tripartita no implica que no se conservase como ideal mítico en la esfera religiosa, como es el caso comprobado de pueblos indoeuropeos como los escitas y los germanos. Hemos visto además que entre los cántabros, los lusitanos o los celtíberos hay claros indicios de que sí existía algún tipo de sacerdocio. También ha quedada probada la existencia de una importante casta guerrera organizada en los característicos *Männerbünde* y relacionable con las élites ecuestres de las sociedades indígenas. La organización clientelar de esas sociedades implica además la lógica existencia de una tercera función productiva (ganaderos, agricultores, artesanos, etc.) dependiente de la aristocracia guerrera o de los poderosos personajes que aparecen en los pactos de hospitalidad.

Si esa estructura existió en el mundo céltico continental galo e insular tardío, tal como consideran Le Roux y Guyonvarc'h[2432], con mayor razón se habría conservado entre los celtas y los indoeuropeos de la Península Ibérica, que eran pueblos de carácter mucho mas arcaizante y conservador.

Es cierto que para el estudio de la religión cántabra nos faltan textos literarios, épicos, teológicos e históricos que nos permitan hacer un estudio completo de su estructura y características al modo de las investigaciones emprendidas por Georges Dumézil en otras áreas indoeuropeas, pero en nuestro trabajo hemos visto que en el área cántabra se documentan una serie de divinidades de tipo céltico o indoeuropeo que encajarían en una estructura religiosa de tipo tripartito: Hay indicios bastante claros de que se adoraba a un dios supremo multifuncional (luminoso, sacerdotal y guerrero) como Lug. Era venerado también un dios soberano relacionado con la tormenta, Candamo, que no está claro si era un Júpiter céltico asociado a la soberanía sacerdotal, o si se trataba de un dios de la guerra y del rayo de tipo indoeuropeo arcaico.

De la existencia de un primitivo dios de la guerra de la segunda función hay numerosas pruebas, así como de los característicos sacrificios de tipo indoeuropeo que se le dedicaban (caballos, prisioneros, etc.). Se trataba de una divinidad protectora de la comunidad contra los peligros exteriores. Otros rituales propios de una religión genuinamente indoeuropea son los sacrificios tipo *suovetaurilia* documentados entre estos pueblos.

Con la tercera función productiva y fecundadora cabe relacionar todas aquellas divinidades de la salud, de las aguas, de la maternidad, de la Tierra, de la Naturaleza o de las funciones artesanales.

Se trata, evidentemente, de una adaptación teórica de los dioses cántabros a un esquema tripartito indoeuropeo que no está documentado entre ellos, pero que sabemos que era característico de todas las religiones indoeuropeas con las que se emparentan esos dioses y ritos religiosos de los cántabros.

Aunque la antigua mitología de los cántabros, los astures, los galaicos y demás indoeuropeos peninsulares se ha perdido, es indudable que ésta existió. Así nos lo confirman numerosos datos. Lo más significativo de la religión de estos pueblos es que estaba estructurada en torno a unas fiestas como los solsticios de invierno y de verano, lo que revela una concepción cíclica del Cosmos y la adaptación de la mitología religiosa de estos pueblos a las diferentes fases del año. Esto concuerda con todo lo que sabemos sobre las religiones indoeuropeas.

Según hemos visto en parte, el grandioso mito escatológico indoeuropeo estaba estructurado alrededor de esa concepción cíclica del Cosmos, para la cual la vida se sustentaba en un árbol o pilar cósmico (fresno Yggdrasil, Irminsul de los sajones, roble central de los carnutes, manzano del Jardín de las Hespérides, el "Mayo", árbol de Navidad, etc.) que era revitalizado por el rayo solar. La "Maya" de Cantabria y de otras partes de la Península Ibérica mostraría la perduración de este mito prerromano. Pero para que el árbol del "centro del mundo" (el lugar donde este *axis mundi* unía el mundo celeste, terrestre e infernal) pudiese dar sus frutos (la inmortalidad de la Naturaleza y del hombre, el triunfo de las fuerzas de la luz sobre el caos y las tinieblas), un héroe solar divino había de vencer a las fuerzas que se desencadenaban en el período mas crítico para la vida, cuando las fuerzas del sol parecen a punto de extinguirse: el solsticio de invierno. En los doce días que quedaban fuera del año que fenecía y del que había de nacer, tenía lugar el combate cosmológico por el cual el tonante héroe guerrero, defensor de la sociedad de los dioses y del orden del Universo, derrotaba al monstruoso dragón que re-

[2429] Ward, 1974.
[2430] De Vries, 1988: 36.
[2431] Urruela, 1981 b: 251-277.
[2432] Le Roux y Guyonvarc'h, 1990: 67 ss., 129 ss.; Ids., 1991.

© Real Academia de la Historia. España

tenía a las fuentes de la fertilidad del árbol situado en el mar occidental donde se pone el sol (las muchachas que representaban a las auroras del año o los tesoros de la inmortalidad). En esta religión de los indoeuropeos, según han mostrado los estudios de Haudry, el ciclo cósmico estaba concebido a imagen del día y del año: existía un período claro y diurno, un período auroral o crepuscular, y un período nocturno. Los héroes eran aquellos que se inmortalizaban "conquistando la bella estación del año" tras "atravesar el agua de la tiniebla invernal" (el período oscuro del año o del ciclo cósmico)[2433].

Pero para sujetar anualmente a los monstruos y a las fuerzas demoníacas, el dios combatiente indoeuropeo iba acompañado por los batallones de sus seguidores celestes, espíritus de los héroes muertos en combate (de los que existen diferentes trazas en el mundo cántabro-celtíbero), que también acompañarán al dios el día que tenga que sucumbir luchando a muerte contra el resurgir y triunfo temporal de las fuerzas del Mal en el Ocaso de los Dioses. Estas fuerzas negativas conseguirán desatarse en el terrible Gran Invierno de la tradición germánica, derrumbamiento del Cosmos que precederá a su total aniquilación por el agua y el fuego. Se trata de una concepción dualista, de un mundo imperfecto formado por el eterno enfrentamiento de las fuerzas de la luz y de la oscuridad, del Bien y del Mal; al que sucederá otro mundo divino y humano más perfecto por su regeneración tras la gigantesca batalla del final de los tiempos[2434].

Las fiestas de los solsticios de invierno (período oscuro del año) y de verano (período luminoso y de plenitud de las fuerzas vitales) que han pervivido en Cantabria revelan que estos pueblos prerromanos tenían una religión cósmica típicamente indoeuropea. También son especialmente significativos para poder conocer esta religión perdida los rituales y ceremonias de los *Männerbünde* juveniles de los *zamarrones*, en todo equiparables a las pervivencias modernas que conocemos entre otros pueblos indoeuropeos.

En las concepciones de estos pueblos el Arbol de la Vida era revitalizado por la resurrección solar, para lo que se celebraban una serie de ceremonias y rituales que debían conjurar a la muerte (la oscuridad, el frío, el caos: la serpiente). James George Frazer recogió abundante material sobre esta serie de ceremonias periódicas del folklore europeo que se celebraban durante el solsticio de invierno para afrontar y expulsar a las fuerzas maléficas que se desencadenan en el período más oscuro y estéril del año, las cuales, según el estudio que Mircea Eliade dedicó al mito cíclico del Eterno Retorno solar, pueden resumirse así: 1) ayunos, abluciones y purificaciones que regeneran a los individuos y a la comunidad anulando sus pecados y sus faltas; 2) extinción y renovación del fuego como símbolo de la reconstrucción del mundo; 3) recepción y posterior expulsión de los "demonios" a manos de las procesiones de enmascarados (que figuran las almas de los muertos) que recorren los pueblos haciendo un gran estruendo de cencerradas, gritos, golpes y otras violencias, rito que puede simbolizarse expulsando de los límites del pueblo a un "chivo emisario" o a un hombre; 4) combates entre dos grupos que reactualizaban el momento cosmogónico del combate entre el dios creador y el dragón primordial (simbolizando la serpiente en casi todas partes lo latente, preformal e indiferenciado, el caos anterior a la creación); 5) intermedio carnavalesco, saturnales, inversión del orden normal y excesos orgiásticos, pues el significado cosmológico de la orgía carnavalesca se confirma en el hecho de que el caos va siempre seguido de una nueva creación del cosmos. Bajo formas más o menos claras, todos estos ceremoniales periódicos son una repetición simbólica de la creación[2435].

Durante los doce días que separan Nochebuena de la Epifanía, período oscuro del año viejo que ha de preceder a la instauración de un "tiempo nuevo" (Año Nuevo), el tiempo y el orden quedan abolidos. Esta suspensión del tiempo al quedar aniquilado el año viejo permite la coexistencia del "pasado" y del "presente", la vuelta de los espíritus de los muertos entre los vivos. Como indica Mircea Eliade: 1) los doce días intermedios prefiguran los doce meses del año (los campesinos de toda Europa determinan el tiempo que hará cada mes por medio de los signos meteorológicos de esos doce días); 2) durante las doce noches correspondientes, los muertos vienen en procesión a visitar a sus familias (aparición del caballo, animal funerario por excelencia, en la última noche del año; presencia de las divinidades ctónico-funerarias, de la Caza Salvaje, etc., durante esas doce noches) y a menudo esa visita se produce en el cuadro ceremonial de las sociedades secretas de hombres 3) entonces es cuando los fuegos se apagan y vuelven a encenderse; 4) es el momento de las iniciaciones, cuyos elementos esenciales están constituidos precisamente por la extinción y la reanimación del fuego; 5) luchas rituales entre dos grupos adversos, y 6) presencia de elemento erótico (persecución de doncellas, casamientos por rapto, orgías)[2436].

La función de fondo implícita en cada uno de estos rituales es la renovación del mundo. Los últimos días del Año Viejo representan el caos cósmico y los primeros del nuevo el surgimiento de la plenitud. Las catástrofes cíclicas en los pueblos indoeuropeos no son definitivas, después de la caída de los dioses viene el renacimiento de los dioses; después de las noches de oscuridad vuelve el sol en todo su esplendor. El tiempo y la historia en esta mitología no tienen un sentido lineal sino circular y, acompañando al tiempo, los elementos vuelven realmente a renovarse y el hombre con ellos. Se trata del Mito del Eterno Retorno estudiado por Mircea Eliade.

[2433] Haudry, 1987.
[2434] O'Brien, 1976.
[2435] Eliade, 1985: 53-88.
[2436] Eliade, 1985: 63, 65-67, 69.

© Real Academia de la Historia. España

Las divinidades sobre las que se ha tratado evidencian que los cántabros tenían un panteón divino de tipo indoeuropeo, pero la mitología de la que formaban parte se ha perdido de forma irreparable. Esto no impide reconocer que los mitos religiosos cántabros probablemente estuvieron adaptados a las diferentes fases cíclicas de una religión cósmica cuyas más claras manifestaciones son las festividades solsticiales que han sobrevivido hasta nuestros días. Podemos concluir que, hasta donde nos es dado conocerla, la religión de los cántabros era una religión indoeuropea.

En esta religión indoeuropea peninsular se reconocerían una serie de elementos heredados de las poblaciones preceltas de la Edad del Bronce Final, según considera Almagro-Gorbea: los diferentes teónimos no claramente célticos del Noroeste, los "altares rupestres" las "saunas castreñas" vinculadas a ritos iniciáticos guerreros, las ofrendas de armas en ríos y lagunas relacionadas con un culto a las aguas que pervivía entre los cántabros de época romana, la ausencia del rito de la cremación en época anterior a la Cultura de los Campos de Urnas, la existencia de cultos fisiolátricos y a un dios innominado asociado a la luna, la documentación de una divinidad de la montaña relacionada con topónimos como *Cand-* (dios *Candamo),* las divinidades propias de las cofradías de guerreros (*Bandua*), el arcaico dios de la guerra *Corio-Cossus*, la presencia de ritos comparables a los *suovetaurilia* romanos, los augurios y la adivinación, el rito de exposición a los buitres, etc.[2437]

Junto a estos testimonios indoeuropeos arcaicos se detectan otros de carácter céltico, como la presencia de los dioses *Lug* y *Taranis* (¿identificado al dios del rayo precelta?), los elementos célticos que se superponen al dios de la guerra anterior (celta *Rudiobos-Rudianus= Erudinus*), la relación de este dios *Erudinus* o *Rudino* con la asamblea de guerreros de tipo irlandés (*Oenach*), la presencia de una Diosa Madre que puede equipararse a la Minerva céltica (también pudiera tratarse de una diosa precelta asimilada posteriormente a su equivalente celta), la característica diosa de los caballos *Epona*, la presencia de dioses relacionables con el Apolo céltico (*Cabuniaegino, Devaco Caburio*, *Bormanico*), un culto a las ninfas de las aguas gemelo del de la Galia, una diosa *Deva* de los ríos con claros paralelos en el mundo celta, la identidad de muchas creencias funerarias con las de las áreas célticas continentales, etc.

La religión de los cántabros manifiesta a nivel de las creencias la presencia de los dos elementos de cuya fusión surgió este pueblo: el indoeuropeo precelta originario de la Edad del Bronce y el celta de la Edad del Hierro.

[2437] Almagro-Gorbea, 1993: 129-134, 140.

© Real Academia de la Historia. España

VI

LAS GUERRAS CON ROMA

VI.1. LAS LUCHAS CON LOS EJÉRCITOS DE LA REPÚBLICA

Al tratar del mercenariado hemos visto una serie de noticias más o menos fidedignas sobre la posible presencia de cántabros en los ejércitos reclutados por los cartagineses en suelo peninsular a finales del siglo III a.C. Más fiables son las informaciones de que disponemos sobre su participación en las guerras celtibéricas del siglo II a.C.

Entre el año 205 a.C. y el 154 a.C. las campañas de Roma en Hispania estuvieron dirigidas a la conquista del Ebro y de los accesos a la Meseta[2438]. El cónsul Marco Porcio Catón, que en el año 195 a.C. avanzó por el Valle del Ebro y llegó hasta Numancia, recogió ya algunas noticias sobre los cántabros[2439], pero es en la campaña de Lúculo del año 151 a.C. contra los vacceos en la que se documenta por primera vez la intervención de los cántabros en los conflictos de la Meseta[2440]. Tito Livio refiere que este cónsul "sometió a los vacceos, a los cántabros y a otros pueblos de Hispania hasta entonces desconocidos"[2441]. Lúculo intervino con el pretexto de defender a los carpetanos de las rapiñas que los vacceos y sus aliados hacían sobre el territorio de los primeros[2442], atacando *Cauca* (Coca, Segovia) e *Intercatia* (Villalpando, Zamora), ciudad esta última donde el ejército vacceo asediado fue socorrido una noche por un contingente de caballería[2443] que varios autores consideran cántabro[2444]. Es posible que también hubiese tropas cántabras entre los defensores de *Pallantia* (Palenzuela o Palencia), cuya caballería dejó sin abastecimientos a los romanos y obligó a Lúculo a levantar el cerco y a retirarse acosado por el enemigo[2445].

No debió de ser infrecuente la intervención más o menos esporádica de los cántabros en las guerras celtíberas del siglo II a.C., pues Apiano dice que en el año 137 a.C. cundió el pánico en el ejército del cónsul C. Hostilio Mancino, que atacaba Numancia, cuando se difundió la noticia de que un ejército de cántabros y de vacceos venía en socorro de los numantinos, por lo que Mancino emprendió la retirada en plena noche y fue rodeado por los numantinos[2446].

Los sucesores de Mancino, sin atreverse a atacar Numancia, se dirigieron contra los vacceos de *Pallantia*, pero sufrieron duros reveses y fueron rechazados por los indígenas en varias ocasiones. Los cántabros tuvieron que verse involucrados en todos estos acontecimientos desarrollados en las llanuras vacceas situadas a los pies de su escarpado territorio. Es a partir de esta época cuando posiblemente se levantan las murallas de Celada Marlantes y de la acrópolis de Monte Bernorio[2447], lo que probaría la beligerancia cántabra y que existía un peligro real de que el sur de su territorio limítrofe con el de los vacceos sufriese alguna incursión punitiva de las legiones. El año 134 a.C. Escipión Emiliano inició su famosa campaña para asediar Numancia atacando primero el territorio de *Pallantia* para dejar sin suministros de trigo o refuerzos a los numantinos[2448].

Los cántabros seguramente se vieron afectados por esta campaña de castigo de Escipión, que pasó bordeando el territorio cántabro por los cercanos valles de La Bureba y del río Arlanzón en dirección a *Pallantia*. Incluso es posible que vacceos y cántabros tuviesen concertado algún pacto con Numancia[2449].

[2438] Sobre las noticias de los cántabros a partir de estas fechas: Blázquez, 1989: 147 ss. González Echegaray, 1997: 129 ss.
[2439] Catón, *Origenes*, VII. Sobre Catón en Numancia: Martínez Gázquez, 1992: 168, 175-176. González Echegaray, 1997: 132.
[2440] Sobre la conquista del territorio vacceo por Roma: Balmaseda, 1990: 67 ss.
[2441] Tito Livio, *Periochae*, 48.
[2442] Apiano, *Iber.*, 50-52.
[2443] Apiano, *Iber.*, 53-54.
[2444] Schulten, 1937: 30. González Echegaray, 1997: 132-133. Montenegro, 1982: 91.
[2445] Apiano, *Iber.*, 55.
[2446] Apiano, *Iber.*, 80.
[2447] Esparza, 1982: 400.
[2448] Apiano, *Iber.*, 87-89.
[2449] Los cántabros y los vacceos habitaban no lejos de Numancia (Orosio, V, 7, 2).

© Real Academia de la Historia. España

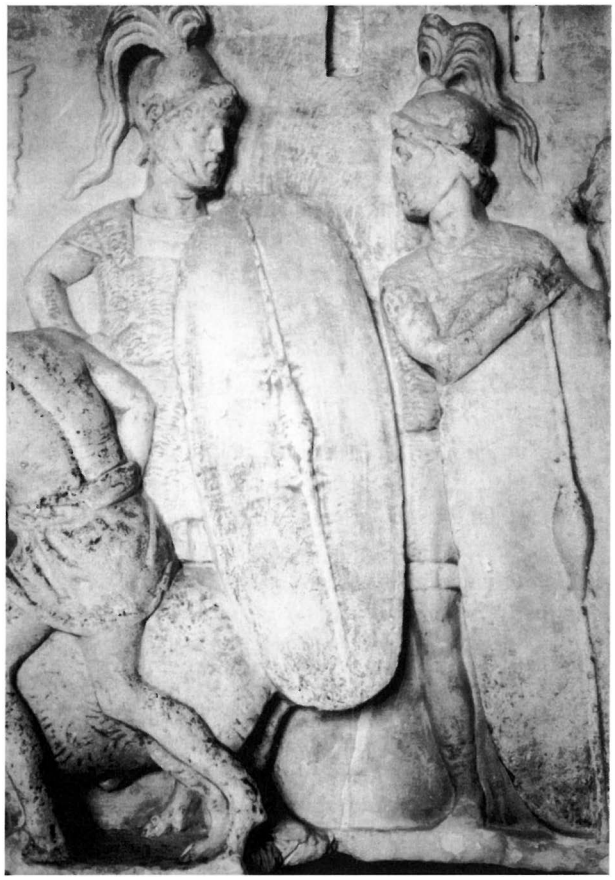

Fig. 121. – *Legionarios romanos de tiempos de la República representados en el altar de Domicio Enobarbo (Museo del Louvre) (Foto: Peralta).*

Volvemos a tener noticias de los cántabros en las guerras civiles del siglo I a.C., pues los vecinos territorios vacceo y autrigón serían uno de los principales teatros de operaciones del conflicto de Sertorio contra las legiones de la República: En la primavera del 76 a.C. Sertorio subió con su ejército por el Valle del Ebro en expedición punitiva contra los berones y los autrigones, aliados de Roma, y envió a sus lugartenientes a hacer una leva entre los pueblos vecinos[2450]. Algunos autores consideran probable que Sertorio intentase atraer a su esfera de influencia a pueblos costeros como los cántabros y los carístios, según pudieran indicarnos algunos hallazgos monetarios sertorianos procedentes de localidades cántabras y carístias[2451].

La guerra sertoriana del año 74 a.C. también se acercó a Cantabria. Tras expulsar a Sertorio del territorio arévaco, Pompeyo atacó las ciudades de *Cauca* y *Pallantia*[2452], en la última de las cuales le sorprendió la llegada de Sertorio, por lo que tuvo que levantar el cerco[2453]. Se considera que Pompeyo debió de dirigirse a continuación a la cabecera del Ebro para disuadir a los cántabros de sus inclinaciones sertorianas[2454].

Las victorias de Pompeyo y de Metelo hicieron declinar la estrella de Sertorio. Tras su asesinato y la posterior derrota de Perpenna, los generales de Roma aniquilaron los últimos focos de resistencia del territorio vacceo y de Celtiberia. Fue famoso el asedio de *Calagurris* (Calahorra, Logroño) por Afranio en el 72 a.C. Los sertorianos hispanos ofrecieron una fanática y heroica resistencia final, conscientes de que no habría perdón para ellos. Incluso llegaron a la antropofagia para prolongar la lucha[2455]. Juvenal menciona a los cántabros entre los defensores de *Calagurris* reprochándoles haber recurrido a este extremo: "¿pero por dónde era estoico el cántabro, sobre todo los antiguos de la época de Metelo?"[2456].

De la presencia de cántabros sertorianos en Aquitania años después habla César a propósito de la campaña de su legado Publio Craso en el año 56 a.C.[2457] Los aquitanos formaron una coalición y buscaron refuerzos en las ciudades de Hispania Citerior. Ese año los vacceos y los arévacos se habían alzado en armas e incluso obligaron a Q. Cecilio Metelo Nepote a levantar el asedio de *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos)[2458]. Los jefes de las tropas hispanas mayoritariamente cántabras que acudieron a Aquitania estaban mandadas por jefes que habían combatido a las órdenes de Quinto Sertorio, por lo que eran muy expertos en las formas de lucha romanas. Con su guerra de posiciones y de guerrillas consiguieron cortar los caminos de aprovisionamiento de Craso y le pusieron en una situación muy comprometida. El jefe romano, obligado por la necesidad, atacó el campamento cántabro-aquitano, defendido encarnizadamente desde la empalizada y foso por una multitud de guerreros, y consiguió entrar en él por la retaguardia mediante una estratagema: "Mas, persiguiéndolos la caballería por campos muy abiertos –dice César apenas dejó con vida a la cuarta parte de los 50.000 que, según constaba, se habían reunido de Aquitania y de los cántabros"[2459]. Esta campaña, que antes se situaba en el área de Dax, según las últimas investigaciones habría tenido lugar en la región de Mont-de-Marsan[2460].

En el año 49 a.C. Julio César avanzó hacia la Hispania Citerior para acabar con el partido de Pompeyo en Occidente. Los generales pompeyanos se aseguraron el concurso de auxiliares cántabros[2460a]: "Petreyo exige a toda la

[2450] Tito Livio, *Periochae*, 91.
[2451] García Morá, 1991: 208-212, 322, 325, 334-335.
[2452] La *Pallantia* atacada por Pompeyo sería Palenzuela (Palencia), donde ha aparecido un importante tesoro sertoriano y sectores carbonizados del emplazamiento prerromano (Castro García, 1973: 417-460.García Morá, 1991: 321), pero tampoco puede descartarse la actual Palencia (Martín Valls, 1983: 35-36).
[2453] Apiano, *B.C.*, I, 112.
[2454] García Morá, 1991: 321-322, 334-336, 360.
[2455] Sobre el asedio de *Calagurris*: Schulten, 1937: 242-244. García Morá, 1991: 353-356.
[2456] Juvenal, *Sat*., XV, 8-9.
[2457] César, *B.G.*, III, 23-26. Dión Casio, XXXIX, 46. Orosio, VI, 8, 21.
[2458] Dión Casio, XXXIX, 54.
[2459] César, *B.G.*, III, 26.
[2460] Bost, 1988.
[2460a] Algunos autores afirman que fue Julio César el que reclutó mercenarios cántabros para luchar contra los pompeyanos (Aja, Cisneros, Díez y López, 1999: 31), lo que está en contradicción con las fuentes clásicas.

© Real Academia de la Historia. España

Lusitania que le proporcione caballería y tropas auxiliares, y lo mismo ordena Afranio a los celtíberos, a los cántabros y a todos los bárbaros que viven hasta el Océano"[2461]. Esas fuerzas indígenas con las que se reforzó el ejército de cinco legiones con el que Afranio y Petreyo hicieron frente en *Ilerda* (Lérida) a los cesarianos, estaban constituidas por ochenta cohortes de infantería pesada (*scutati*) de la Citerior y de infantería ligera (*caetrati*) de la Ulterior, además de 5.000 jinetes de ambas provincias[2462]. Derrotados por César, señala Lucano que Afranio y Petreyo pensaban retirarse a Cantabria[2463], aunque el propio César informa de que los pompeyanos pretendían replegarse en realidad a Celtiberia para rehacerse reclutando mucha caballería indígena[2464].

Después de la batalla de Munda (45 a.C.) el hijo de Pompeyo Magno, Sexto Pompeyo, consiguió reunir las dispersas fuerzas pompeyanas con el apoyo de las clientelas de su padre entre los indígenas, sirviéndose de la ciudad celtíbera de *Celsa* (Velilla del Ebro, Zaragoza) como centro de reclutamiento y como base de operaciones[2465]. En el ejército con el que mantuvo en jaque por toda la Península a los legados de César durante los años 45-44 a.C., además de los celtíberos, lusitanos y lacetanos del Pirineo que mencionan las fuentes[2466], es bastante probable que hubiese cántabros, dada su anterior militancia pompeyana y su tradicional relación con los celtíberos del Valle del Ebro.

Esta constante participación de los cántabros al lado de los pueblos más levantiscos, como los arévacos o los vacceos, o su militancia sertoriana y pompeyana, seguramente fue una de las causas que provocaron las campañas de Roma contra ellos. Un testimonio arqueológico de estas relaciones de los cántabros con el mundo celtibérico, concretamente con la ciudad de *Turiaso* (Tarazona, Zaragoza), es la tésera de hospitalidad del siglo I a.C. encontrada en Monte Cildá (Palencia), cuya inscripción en celta menciona un pacto de hospitalidad con la ciudad celtíbera[2467].

En el año 43 a.C. se formó el Segundo Triunvirato e Hispania quedó por breve tiempo asignada a Lépido, pasando a control de Octavio desde el 40 a.C. Por las *Acta triumphalia* sabemos que entre el 35 y el 33 a.C. una serie de legados de Octavio obtuvieron el triunfo sobre los hispanos: C. Norbano Flaco, L. Marcio Filipo y Appio Claudio Pulcer, considerándose que combatieron ya contra los pueblos del norte de la Península[2468]. Recientemente se ha localizado en Andagoste (Cuartango, Alava) un campamento romano de campaña atacado que por la cronología tardorrepublicana de sus materiales ha de relacionarse con alguna de estas campañas que precedieron a las Guerras Cántabras, tal vez con el mandato de Lépido sobre Hispania durante el Segundo Triunvirato o con los triunfos sobre Hispania que celebran una serie de generales desde el 39 a.C.[2469].

VI.2. LA CONQUISTA DE CANTABRIA

A. LAS CAMPAÑAS PRELIMINARES

Las victorias sobre Marco Antonio y Cleopatra en la batalla naval de Actium (31 a.C.) y en Alejandría (30 a.C.) consagraron a Octavio como único señor del orbe romano. Impuesto políticamente sobre el anterior poder republicano representado por el Senado, el emperador iba a dedicar los primeros diez años de su principado a la pacificación de los pueblos insumisos. En el año 29 a.C. se cerraron las puertas del templo de Jano en señal de que todas las guerras habían terminado[2470]. Sin embargo, una serie de pueblos fronterizos continuaban en armas contra la autoridad de Roma: Ya desde el año 30 el gobernador de Macedonia, M. Licinio Craso, se vio obligado a rechazar una invasión de getas y bastarnos, contra los que ahora combatía en Mesia (bajo Danubio)[2471]. Sabemos por Dión Casio que en el año 29 a.C. se sublevaron también varios pueblos del norte de la Galia acaudillados por los tréviros, al tiempo que en Hispania los cántabros, los astures y los vacceos tuvieron que ser pacificados por Statilio Tauro[2472], el más ilustre general de Octavio después de Agripa[2473]. Wattenberg cree que con esta campaña habría que relacionar la última destrucción que sufren los poblados indígenas de Soto de Medinilla y Simancas, y que el objetivo de la misma fue la conquista del norte del territorio vacceo en el valle del Pisuerga[2474]. Octavio le concedió por esta campaña el título de *imperator*[2475], aunque Dión Casio indica que entre estos pueblos estallaban sucesivamente frecuentes revueltas que no se consideraban un auténtico estado de guerra[2476].

Al año siguiente, que Orosio considera el verdadero inicio de la guerra contra los cántabros (en el VI Consulado de Octavio)[2477], el legado que les combatió fue Calvisio Sabino[2478], mientras Valerio Mesala Corvino colaboraba a estrechar el cerco contra los cántabros sometiendo la insurrección aquitana[2479]. Ante la noticia de que se re-

[2461] César, *B.C.*, I, 38.
[2462] César, *B.C.*, I, 39.
[2463] Lucano, *Phars*., IV, 146 y 162.
[2464] César, *B.C.*, I, 61.
[2465] Como testimonian las acuñaciones pompeyanas de *Celsa*: Villaronga, 1967.
[2466] Schulten, 1940: 166-172, 316-320. Montenegro, 1982: 169 ss.
[2467] Peralta, 1993.
[2468] Schulten, 1940: 180-181.
[2469] Alrededor del campamento se han encontrado evidencias de un combate consistentes en numerosos proyectiles de plomo arrojados con honda alrededor de todo el recinto y dardos de catapulta: Ocharan y Unzueta, 1999.
[2470] Dión Casio, LI, 20.
[2471] Tito Livio, *Perioc*., 135. Estrabón, VII, 5-6. Floro, XXVI. Dión Casio, LI, 23, 2 y XXV, 2. Fastos consulares del año 27.
[2472] Dión Casio, LI, 20.
[2473] Syme, 1989: 129, 133, 259, 296, 303, 305-308, 374, 381, 411, 414, 468, 476, 478, 498, 504, 506, 518, 581, 622-623.
[2474] Wattenberg, 1959: 44.
[2475] La ciudad de *Ilici* (Elche) le dedicó una estatua con este título (Cil, II, 3556. Schulten, 1962: 156).
[2476] Dión Casio, LI, 20.
[2477] Orosio, VI, 21, 1.
[2478] Schulten, 1940: 184.
[2479] Roddaz, 1984: 70.

© Real Academia de la Historia. España

doblaba la actividad de cántabros y astures Octavio decidió ese año intervenir personalmente en Hispania[2480], procediendo al año siguiente a una reorganización de las provincias. El emperador Octavio acababa de recibir del Senado el título honorífico de *Augustus* (el 16 de enero del año 27 a.C.). Se impuso llevar a cabo en los próximos diez años una vasta política de pacificación de todo el Imperio. En diferentes provincias subsistían regiones disidentes que aún resistían a Roma y la opinión pública esperaba la pacificación definitiva. Para lograr sus objetivos, tal como relata Dión Casio, ese año 27 a.C. el emperador procedió a una compleja reorganización provincial, dejando en manos del Senado aquellas provincias pacificadas y bajo su dirección personal aquellas donde había peligro de grandes revueltas o fronteras con países enemigos, que eran precisamente las provincias con mayor concentración de tropas. La reorganización político-administrativa de Hispania se hizo con miras a la conquista del Noroeste: la dividió en tres provincias, una senatorial (la Bética), y dos imperiales (la Lusitania y la Tarraconense), colocando como gobernador de cada una de estas dos últimas a un *legatus Augusti propraetore* por estar todavía sin pacificar[2481]. Cantabria quedó bajo el cuidado de la Tarraconense y Asturia bajo el de Lusitania.

Entre tanto la guerra del año 27 a.C. contra los montañeses del norte fue confiada a Sexto Apuleyo, que celebró su triunfo *ex Hispania* el siete de febrero del año 26[2482]. Pese a todas estas campañas, los pueblos del norte conservaron su independencia, como refiere Floro: "En occidente casi toda Hispania estaba apaciguada excepto la que bañaba el Océano Citerior unida a las últimas estribaciones del Pirineo. Aquí dos poderosísimos pueblos, cántabros y astures, se mantenían libres de nuestro Imperio"[2483].

Octavio Augusto en persona vino a Hispania con un ejército el año 27 a.C. tras abrir las puertas del templo de Jano[2484], permaneciendo en la Península hasta finales del año 25 a.C.[2485]. Antes se vio obligado a abandonar un proyecto de invadir la isla de Britania, desde donde se sostenía la revuelta de los morinos belgas, y hubo de someter y reorganizar la Galia[2486]. Al emperador, además de intereses estratégicos (poder enviar a otros frentes las numerosas tropas retenidas en el norte de Hispania) y económicos (el control de las explotaciones auríferas de Asturia), le movían razones políticas (alejarse de Roma para dejar que fraguasen sus reformas políticas) y de prestigio personal: en estos años de consolidación de su poder imperial y de liquidación de la República, tenía que esforzarse en probar su eficacia en el sometimiento de pueblos bárbaros, tratando así de mostrarse a la altura de los grandes generales republicanos y de superar el recuerdo de sus anteriores victorias sobre compatriotas. El tema de los territorios bárbaros pacificados iba a convertirse por ello en uno de los motivos favoritos de la propaganda augústea[2487].

El motivo esgrimido por los romanos para intervenir fueron las frecuentes incursiones de los cántabros y de los astures en los territorios de autrigones, turmogos y vacceos[2488], incursiones que ponían en entredicho la autoridad romana y eran un peligroso ejemplo de independentismo para estos pueblos recientemente sometidos. Incluso no es imposible que los vacceos fuesen un poco cómplices de los deseos expansionistas de sus antiguos aliados septentrionales.

Los cántabros eran el objetivo principal de la campaña, como demuestra que el emperador dejase las operaciones contra los astures en manos de Publio Carisio y él viniese en persona a Cantabria. La mayor peligrosidad que los romanos atribuyen a los cántabros aparece claramente en el texto de Floro: "El espíritu belicoso de los cántabros fue el primero en manifestarse, el más encarnizado y pertinaz, y no contentos con defender su libertad, intentaban también extender su dominio sobre los pueblos vecinos"[2489]. Estrabón dice de ellos que eran el pueblo montañés más aferrado a sus hábitos depredatorios sobre los vecinos[2490], y Plutarco que sus revueltas e incursiones habían alcanzado ya tal magnitud que fueron la causa principal de la apertura de las puertas del templo de Jano[2491], lo que prueba que se trataba de una guerra y no de una simple sublevación.

Las campañas contra los cántabros y los astures son conocidas principalmente gracias a los resúmenes de Floro (*Epitomae*) y Orosio (*Historiarum adversus paganos*) de la obra perdida de Tito Livio, y por el relato año a año de Dión Casio (*Historia romana*), que nos permite situar cronológicamente los acontecimientos narrados por los dos primeros[2492]. El ataque entrañaba múltiples dificultades por lo belicoso del enemigo, lo abrupto del relieve, la dureza del clima y la imposibilidad de encontrar medios de subsistencia una vez que las legiones se adentrasen en las montañas.

B. LA CAMPAÑA DE AUGUSTO

Augusto saldría de *Tarraco* hacia Cantabria al comenzar la primavera del año 26 a.C., reforzando con el ejército que traía a las cuatro legiones ya acantonadas en el

[2480] Floro, II, 33, 48. Orosio, VI, 21, 1.
[2481] Dión Casio, LIII, 12-17.
[2482] Schulten, 1940: 185.
[2483] Floro, II, 33, 46.
[2484] Orosio, VI, 21, 1.
[2485] Augusto permanecería dos años enteros en Hispania (el 26 y el 25), como sabemos por los Fastos Consulares: Cil, XIV, 2240. Suetonio, *Aug.*, 26.
[2486] Dión Casio, LIII, 22, 5.
[2487] Suetonio, *Aug.*, 21.23. *Res Gestae*, 26 (Gage, 1950: 126-131).
[2488] Floro, II, 33, 47. Orosio, VI, 21, 3.
[2489] Floro, II, 33, 47.
[2490] Estrabón, III, 3, 8.
[2491] Plutarco, *De fort. rom.*, 9.
[2492] Sobre las fuentes de la guerra: González Echegaray, 1999.

© Real Academia de la Historia. España

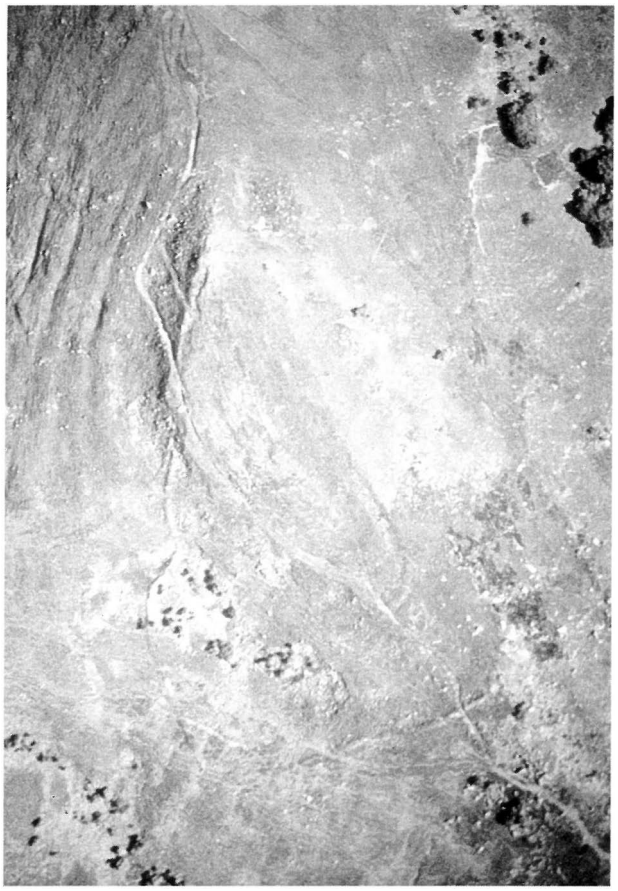

Fig. 122. – *Foto aérea de la Espina del Gallego (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).*

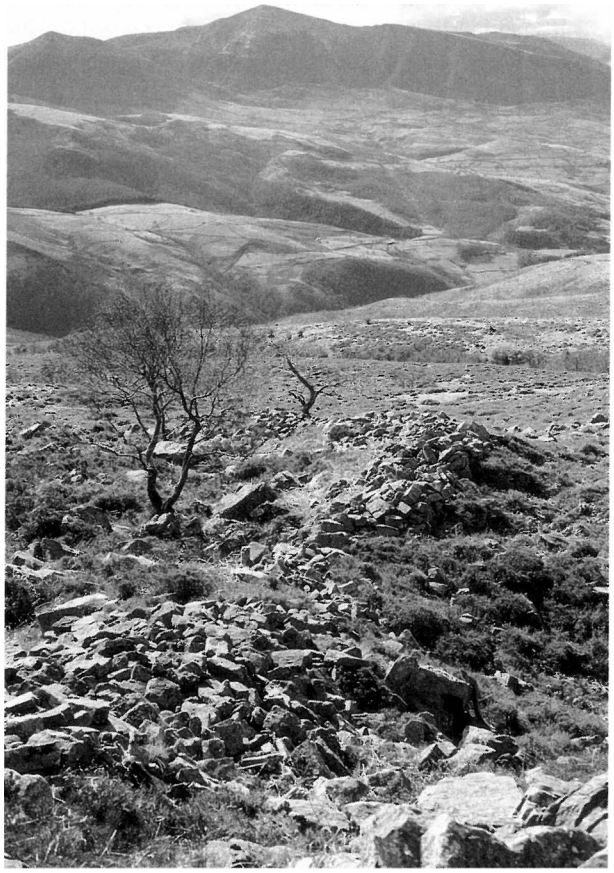

Fig. 123. – *Derrumbe de muralla de la Espina del Gallego (Foto: Peralta).*

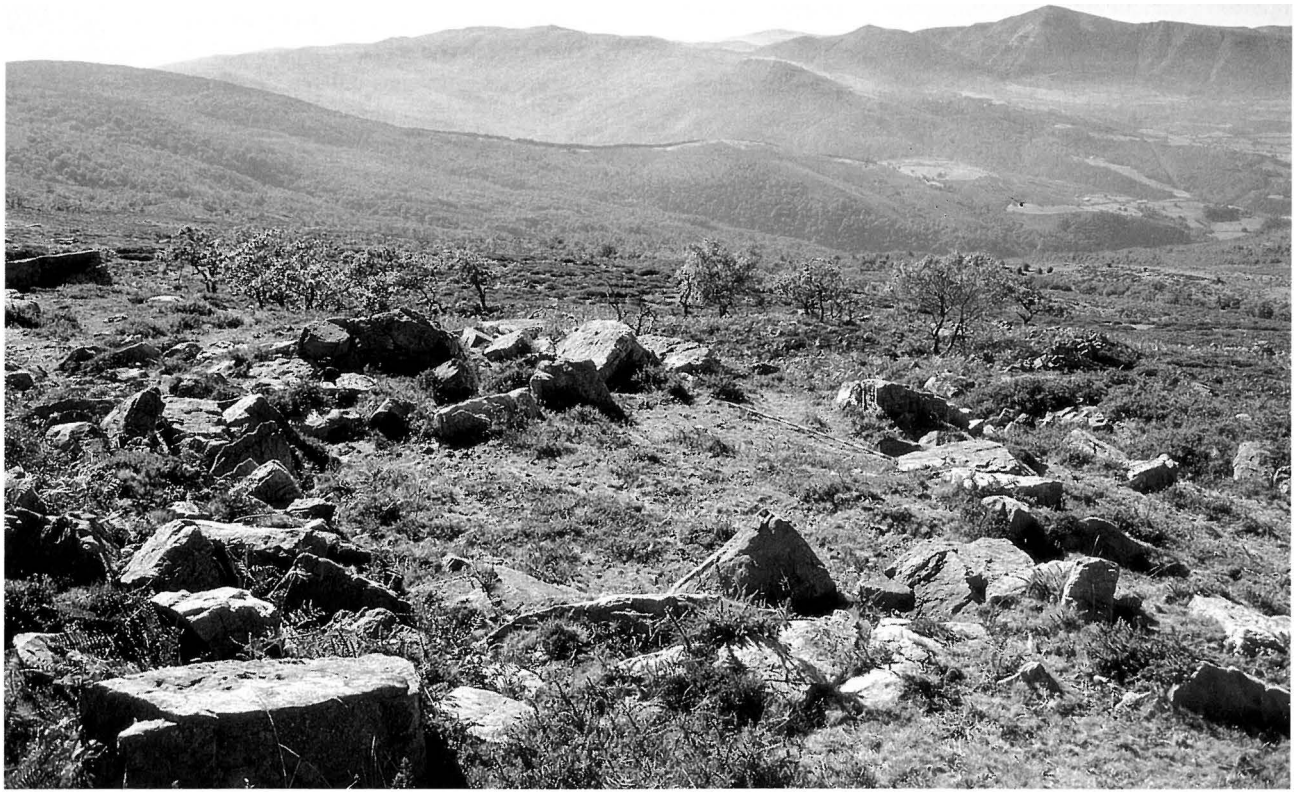

Fig. 124. – *Cabaña de la Espina del Gallego (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

frente septentrional[2493]. El legado de Lusitania contra los astures era Publio Carisio, mientras que al frente de la Tarraconense estaba Cayo Antistio Vetus[2494], especialista en la guerra de montaña que ya había conducido en el año 35 a.C. una campaña contra los sálasos de los Alpes[2495]. El propio Augusto, siendo todavía triunviro, había dirigido con Agripa las operaciones de los años 35-34 a. C. contra los montañeses ilirios de los Balcanes[2496], campaña que serviría de modelo en muchos aspectos a la que ahora se emprendía contra los cántabros.

Augusto, que había traído consigo a sus hijos adoptivos Tiberio y Marcelo[2497], instaló su campamento junto a la ciudad turmoga de *Segisamo* (Sasamón)[2498]. El ataque a Cantabria consistió en una espectacular maniobra envolvente. Desde *Segisamo* el ejército de la Tarraconense se dividió en tres columnas (¿tres legiones con sus auxiliares?) con la intención de encerrar entre sus pinzas la mayor parte del territorio enemigo[2499]. Este tipo de ataque en tres columnas fue utilizado por César en el 53 a.C. para devastar el boscoso territorio de los eburones de las Ardenas[2500], y en época de Augusto en la guerra contra los ilirios de los años 6-9 d.C.[2501]. Este tipo de maniobras del ejército romano se realizaban para castigar territorios insumisos situados en zonas abruptas o boscosas. El avance de las columnas iba acompañado de la destrucción de las cosechas o de los poblados y de la matanza del ganado o de la población sorprendida sobre el terreno para desestabilizar al enemigo y dejarle sin medios de subsistencia[2502]. En su campaña contra los caledonios de Britania en el 82-83 d.C., Agrícola avanzó también en tres columnas para no verse cercado por un adversario superior en número y con mejor conocimiento del terreno[2503].

Esto explica las palabras de Floro cuando dice que con aquel ejército dividido en tres columnas Augusto "encerraba como en una trampa de fieras a un pueblo salvaje"[2504]. Sin embargo, pese a su éxito inicial, el ataque romano parece que fue poco afortunado y Augusto encontró más dificultades de las previstas, como nos dice Dión Casio: "Augusto combatió contra los cántabros y los astures; pero como éstos ni se le acercaban, resguardándose siempre en sus picachos, ni se ponían a su alcance, a causa de su inferioridad numérica y también por usar la mayoría de ellos armas arrojadizas, causándole además muchos contratiempos cuando se ponía en marcha, ocupando los lugares favorables y emboscándose en las hondonadas y en los bosques, se encontró en un embarazo extremo"[2505]. Esta táctica de hostigar al enemigo desde las posiciones favorables y cortar sus líneas de suministro sin comprometerse en batallas a campo abierto era la que habían utilizado los cántabros en Aquitania (56 a.C.), consiguiendo con ella poner en situación crítica a los romanos del ejército de Craso, sobre los que esperaban caer cuando su columna emprendiese la retirada por falta de víveres[2506].

La táctica de los cántabros no sería ajena a las graves dificultades que afectaron al ejército de Augusto, pues las legiones necesitaban abastecerse continuamente de grandes cantidades de trigo y los convoyes encargados del suministro eran fácil presa para los indígenas[2507]. Estrabón dice que la situación en Cantabria llegó a ser crítica por esta falta de trigo y porque además se declaró en el ejército una epidemia y una plaga de ratas, teniendo que abastecerse con trigo de Aquitania que llegaba con gran dificultad por la naturaleza montañosa del territorio[2508]. Ya durante la guerra sertoriana, en el invierno del 75-74 a.C., Pompeyo tuvo que abastecerse con trigo aquitano y los convoyes con víveres eran frecuentemente interceptados por los hispanos[2509].

El emperador, además de ver la ofensiva paralizada por todas estas causas sin haber alcanzado ningún objetivo de importancia, estuvo él mismo a punto de sucumbir durante la expedición contra los cántabros nos dice Suetonio- cuando una noche un rayo mató a uno de los esclavos que llevaban las antorchas delante de su litera[2510]. El mismo Suetonio nos indica que también sufrió una gravísima enfermedad hepática[2511], lo que concuerda con lo que dice Dión Casio: "la fatiga y las preocupaciones le hicieron enfermar, y tuvo que retirarse a *Tarraco* para reponerse"[2512].

C. CAMPAÑAS DE ANTISTIO Y DE CARISIO

Augusto dejó al frente del ejército al legado de la Tarraconense, Antistio, que reanudó la ofensiva contra los cántabros el año 25 a.C. (según Dión, en el IX consulado

[2493] Desde el 54 a.C. y durante la guerra civil la Ulterior y la Citerior estuvieron guardadas cada una por dos legiones, documentándose la presencia en Hispania antes de Actium de la legión XXX. A lo largo de las Guerras Cántabras estuvieron presentes en Hispania no menos de ocho legiones y sus unidades auxiliares: I ¿Augusta?, II Augusta, IV Macedónica, V Alauda, VI Victrix, IX Hispana, X Gémina y XX Valeria Victrix (Le Roux, 1982: 50-51, 59-64, 166).

[2494] Dión Casio, LIII, 25, 7. Floro, II, 33, 51. Orosio, VI, 21, 6. Veleyo Paterculo, II, 90, 4.

[2495] Apiano, *Illyr*., 17. Sobre Antistio: Pauly-Wissowa, *RE*, I, 2, 2558, n.º 47.

[2496] Apiano, *Illyr*., 15-16 y 18-28.

[2497] Ambos, de dieciséis años, iban a hacer en Cantabria su primer servicio militar como tribunos: Suetonio, *Tiber*., 9 y 42. *Anthol. Palat*., 6, 161 (Schulten, 1940: 189).

[2498] Sobre *Segisamo* y el problema del campamento de Augusto: Abasolo, 1998.

[2499] Floro, II, 33, 48. Orosio, VI, 21, 3.

[2500] César, *B.G*., VI, 32-33.

[2501] Dión Casio, LVI, 12, 2.

[2502] Goudineau, 1992: 283-284.

[2503] Tácito, *Agrícola*, 25, 4.

[2504] Floro, II, 33, 48.

[2505] Dión Casio, LIII, 25, 5-6.

[2506] César, *B.G*., III, 23-24.

[2507] Sobre las necesidades de abastecimiento de trigo de las legiones: Santos Yanguas, 1992 b: 90.

[2508] Estrabón, III, 4, 18.

[2509] Salustio, II, 96.

[2510] Augusto consagró un templo a Júpiter Tonante en Roma en recuerdo de este episodio (Suetonio, *Aug*., XXIX) y durante toda su vida experimentó un vivo terror por las tormentas, de las que se protegía supersticiosamente con ciertos amuletos (Suetonio, *Aug*., XC).

[2511] Suetonio, *Aug*., LXXXI-LXXXII.

[2512] Dión Casio, LIII, 25, 7. Sobre la estancia de Augusto en Tarraco: Floro, II, 33, 51. Orosio, VI, 21, 19. Seneca (rhetor), *Controv*., 10. Donatus, *Vitae Vergilianae*, 16 (Schulten, 1940, 188-189).

© Real Academia de la Historia. España

de Augusto, coincidiendo con la campaña de Marco Silano contra los sálasos de los Alpes). Despreciándole los cántabros, presentaron batalla campal y fueron derrotados[2513]. Tal batalla, en la que los cántabros reunieron sus fuerzas en el llano, de acuerdo a las informaciones de Floro y Orosio, tuvo lugar al pie de una ciudad que según los diferentes códices aparece denominada como *Bergida*, *Bellica*, *Belgida*, *Belgica*, *Vellica*, *Attica*, etc.[2514], que no puede ser confundida con la ciudad astur de *Bergidum* (Cacabelos, en la zona leonesa del Bierzo)[2515]. Generalmente se la identifica con el emplazamiento de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)[2516], pero también pudiera tratarse de cualquiera de los otros grandes castros del alto Pisuerga o del norte de Burgos, como el de Monte Bernorio (Aguilar de Campoo) o el de La Ulaña (Humada).

Los supervivientes de la batalla huyeron al inexpugnable monte *Vindius*[2517], donde fueron cercados y perecieron de inanición[2518]. Si la campaña de Antistio fue por el valle del Pisuerga, este monte no podía estar alejado del teatro de operaciones. Sus dimensiones tenían que ser abarcables para un cerco romano, cosa imposible para toda la Cordillera o los Picos de Europa. Cabe pensar en alguno de los picos situados alrededor del Macizo de Peña Prieta, que son los más altos e inexpugnables de la comarca, pero nos faltan por el momento evidencias arqueológicas.

Dice Dión Casio que después de la batalla en el llano Antistio les tomó a los cántabros algunas ciudades[2519]. El episodio final de esta campaña tuvo lugar en la fortaleza de *Aracelium,* que Floro y Orosio indican que fue atacada en tercer lugar después de Bérgida y del Vindio[2520] y que opuso una tenaz resistencia durante bastante tiempo, teniendo que ser atacada con numerosas tropas y arrasada[2521]. Tradicionalmente se identificó con unos supuestos restos de Aradillos (Reinosa), que se ha comprobado que no son arqueológicos[2522]. Tampoco tiene relación con *Aracelium* el nombre de Aradillos[2523].

Según Orosio, tras la toma de este núcleo de resistencia, las partes septentrionales "que llenas de montañas y pobladas de bosques limitan con el Océano, fueron sometidas por los legados Antistio y Firmio, después de grandes y penosas guerras"[2524], de lo que se deduce que *Aracelium* cerraba la entrada a los valles de la vertiente septentrional y que controlaría algún paso de la Cordillera. Sabemos además que la guerra de montaña de Antistio contra los pueblos de los Alpes en el año 35 a.C. se había caracterizado por la lucha por el control de los pasos de las montañas[2525].

Augusto había dado órdenes de intervenir a la flota preparada en Aquitania con la finalidad de superar el estancamiento de su ejército. Como dice Orosio: "Agotado el ejército por una lucha larga y peligrosa, ordenó finalmente que desde el golfo de Aquitania y a través del Océano se acercase la escuadra y, cogiendo a los enemigos de improviso, desembarcase tropas"[2526]. También Floro se refiere a este desembarco de refuerzos que atacó a los cántabros por la retaguardia y quebró su resistencia[2527]. Este tipo de operaciones combinadas destinadas al apoyo logístico a las legiones ya habían sido ensayadas con éxito por Agripa y el propio Augusto durante la campaña de Iliria del 35-34 a.C.[2528]. Las tropas desembarcadas serían una parte del ejército con el que Valerio Mesala Corvino aplastó la sublevación de los aquitanos en el año 28 a.C.[2529].

La intervención de la flota sólo pudo tener lugar con la llegada del buen tiempo y una vez que el ejército de Antistio hubiese avanzado hasta los pasos de la Cordillera, pues difícilmente podrían haberle llegado de lo contrario los refuerzos y los suministros desembarcados. Por ello, el desembarco seguramente se efectuó en el verano del año 25 a.C. como remate de la campaña de Antistio.

[2513] Dión Casio, LIII, 25, 7.

[2514] Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 5.

[2515] En este caso habría sido atacada por Carisio con el ejército de Lusitania, no por Antistio, legado de la Tarraconense, como especifican los textos, que además dicen que el ejército con el que tuvo que luchar era el de los cántabros.

[2516] Sobre esta cuestión: González Echegaray, 1979-80 a: 24 ss.; Id., 1997: 148-149. Otros autores prefieren situarla en Bergaño (Palencia) (Solana, 1981: 105 ss.) o Burón (León) (Martino, 1982).

[2517] *Vindium* en Floro (II, 33, 49), *Vinnium* en Orosio (VI, 21, 5) y *Vindion* en Ptolomeo (II, 6, 20).

[2518] Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 5.

[2519] Dión Casio, LIII, 25, 7.

[2520] Algunos autores todavía confunden la sucesión cronológica de estos acontecimientos a pesar de que Floro y Orosio indican expresamente que el último episodio de la campaña después de Bérgida y el Vindio fue el de *Aracelium* (Floro, II, 33, 50) o *Racilium* (Orosio, VI, 21, 5). Además sitúan erróneamente después de *Aracelium* el episodio del Vindio, a donde afirman que las fuentes dicen que se retiraron los supervivientes de *Aracelium* con sus familias, cosa que en realidad ninguna fuente dice, y sin argumentación o apoyo arqueológico de ningún tipo identifican el asedio del Vindio con los Picos de Europa (Teja, 1999: 139-141). En la reconstrucción de las Guerras Cántabras para el catálogo de una reciente exposición parece desconocerse la cronología de los principales acontecimientos, ya esclarecida por la historiografía sobre estas guerras. También existe confusión sobre el episodio del suicidio colectivo de los cántabros en el Medulio con la toma de *Aracelium,* donde se asegura que se suicidaron los cántabros en masa, cosa que ninguna fuente afirma (Teja, 1999: 144). Entre los errores de esta reciente reconstrucción de las guerras, poco fieles a las fuentes clásicas, está la afirmación de que en Cantabria Augusto se vio afectado por un fuerte resfriado (Teja, 1999: 145-147), cuando Suetonio (*Aug.,* LXXXI y LXXXII) se refirió a una enfermedad hepática que el médico del emperador hizo tratar con baños alternos en agua fría y caliente, cosa poco recomendable para un supuesto resfriado imperial. Se omiten igualmente en esa reconstrucción de las guerras todas las aportaciones que desde el campo de la arqueología se han hecho en los últimos años tanto en Cantabria como fuera de Cantabria.

[2521] Floro, II, 33, 50. Orosio, VI, 21, 5.

[2522] El encerradero de vacas del Midiajo de Arriba. Sobre esta cuestión: Peralta, 1999a; Id., 1999b.

[2523] Aradillos no puede venir de *Aracelium* porque procede de un diminutivo de un participio del verbo "arar": Ramírez, 1999. González y Rodríguez, 1999: 61-62.

[2524] Orosio, VI, 21, 3-6.

[2525] Apiano, *Illyr.*, 17.

[2526] Orosio, VI, 21, 4.

[2527] Floro, II, 39, 49.

[2528] Roddaz, 1984: 143-145, 408.

[2529] Tibulo, *Eleg.*, I, 7, 9. Apiano, *B.C.*, IV, 38.

© Real Academia de la Historia. España

Mientras se desarrollaba esta campaña del *Bellum Cantabricum*, el legado de la Lusitania, Publio Carisio[2530], tuvo que hacer frente a una ofensiva de los astures. Las legiones de Carisio habían ocupado previamente el sur del territorio astur en León y en Zamora. En esa zona se conocen los campamentos de *Petavonium* (Rosinos de Vidriales), *Asturica Augusta* (Astorga), *Legio* (León) y Valdemeda (Manzaneda), pero se desconoce de qué fase de la guerra son[2531].

Los astures habían reunido un gran ejército y, en un ataque por sorpresa perfectamente planeado, descendieron de sus nevadas montañas, acamparon junto al río *Astura* (Esla) y se dividieron en tres columnas para atacar los campamentos de tres legiones y aplastarlas. Dicen las fuentes que las fuerzas de ambos contendientes eran similares, por lo que podemos calcular que el ejército astur fuese de 23.000 o 24.000 hombres (el equivalente de tres legiones y sus tropas auxiliares). Los planes de los indígenas estuvieron a punto de tener éxito, pero los habitantes de *Brigaecium* (en Fuentes de Ropel, prov. de Zamora, o en Valderas)[2532] revelaron a Carisio cuáles eran los objetivos de la coalición astur, por lo que éste reunió apresuradamente a su ejército y venció en batalla campal a los astures a costa de sufrir él mismo cuantiosas pérdidas[2533].

Carisio se dirigió a continuación contra *Lancia* (Castro de Villasabariego, León). Tanto Floro como Orosio indican que era una poderosa ciudad y que allí se habían refugiado los restos del ejército astur derrotado. Fue cercada por los romanos y se luchó en ella encarnizadamente hasta que Carisio acordó con los asediados dejarles marchar si evacuaban la ciudad. Una vez tomada, el general romano impidió que los legionarios la incendiasen[2534]. Esta entrada de los romanos en la evacuada ciudad de *Lancia* la sitúa Dión Casio en la misma época en que Antistio atacaba las ciudades cántabras, y dice que a continuación Carisio también sometió muchas otras ciudades astures[2535].

Floro indica que Augusto recibió estas noticias de sus legados mientras invernaba en *Tarraco* (invierno del 25-24 a.C.), y que regresó a Cantabria, donde hizo bajar a unos de los montes, obligando a otros a entregar rehenes, o vendiendo a los prisioneros como esclavos[2536]. Posiblemente corresponda a este momento el episodio de Corocotta, caudillo indígena que se había destacado en la guerra y por cuya entrega se había ofrecido una recompensa, el cual se presentó en el campamento de Augusto a cobrarla y fue perdonado por el emperador, que además le entregó la suma ofrecida en pago a su sometimiento[2537]. En Asturia siguió la misma política de hacer bajar a los indígenas de los montes y obligarles a instalarse en las proximidades de los campamentos de la llanura, iniciándose además la explotación de las riquezas auríferas –caso del importante yacimiento leonés de Las Médulas- utilizando como mano de obra a los astures sometidos[2538].

Para los veteranos de las legiones se fundó en ese momento la colonia de *Emerita Augusta* (Mérida) y se repartieron tierras en otras ciudades[2539]. También se celebraron fiestas en el campamento principal, haciendo Marcelo y Tiberio de ediles[2540]. Este campamento al que alude Dión Casio sería el del ejército de Cantabria, pues Tiberio estaba destinado en este frente[2541].

A comienzos del año 24 Augusto regresó a Roma. A este hecho se refieren Orosio, el cual dice que la guerra había durado cinco años[2542], y el poeta Horacio, que además alude a la grave enfermedad que padeció el emperador en Cantabria y que había hecho llegar a Roma la falsa noticia de su muerte[2543]. Para celebrar la pacificación del Imperio ordenó diversos festejos y que con gran fasto se cerrasen las puertas del templo de Jano, pero no quiso celebrar el triunfo que le ofrecía el Senado[2544]. La octava salutación imperial de Augusto corresponde a esas celebraciones que oficialmente atribuyeron propagandísticamente la victoria de Hispania al emperador[2545].

D. CAMPAÑAS DEL 24 AL 16 a.C.

Hispania distaba mucho de estar completamente sometida. Ese mismo año 24 a.C. los cántabros y los astures ofrecieron trigo y otros suministros al ejército romano, pero la tropa enviada a recogerlos por Lucio Aemilio, nuevo legado de la Tarraconense, fue exterminada a traición. Lucio Aemilio organizó una operación de represalia y saqueó sus campos, incendió algunas ciudades y cortó las manos a los capturados[2546]. Por su victoria recibió el cognomen de *Cantabrinus*[2547].

Tras un año de paz aparente, la guerra volvió a desencadenarse el año 22 a.C. Así lo narra Dión Casio: "Mientras estas cosas sucedían en Roma, por este mismo tiempo los cántabros y los astures se lanzaron de nuevo a la guerra, éstos, por el orgullo y la crueldad de Carisio; los cántabros, porque supieron que los astures se rebelaban y porque despreciaban a su gobernador Cayo Furnio, por

[2530] Sobre Carisio: Santos Yanguas, 1981 c.
[2531] Le Roux, 1982: 103 ss. Morillo, 1991: 163-168.
[2532] Sobre *Brigaecium* o *Brigeco*: Mañanes, 1983: 168. Ramírez Sádaba, 1999 a: 575 ss.
[2533] Floro, II, 33, 54-56. Orosio, VI, 21, 9-10.
[2534] Floro, II, 33, 57-58. Orosio, VI, 21, 11. Sobre *Lancia*: Jordá, 1962. Mañanes, 1983: 175-177.
[2535] Dión Casio, LIII, 25, 8.
[2536] Floro, II, 33, 51-52.
[2537] Dión Casio, LVI, 43, 3.
[2538] Floro, II, 33, 59-60.
[2539] Sobre estas fundaciones y repartos de tierras para los veteranos: Le Roux, 1982: 69 ss.
[2540] Dión Casio, LIII, 25, 8.
[2541] Suetonio, *Tib*., 9 y 42. Al regreso de Marcelo a Italia con su botín de la guerra se refiere Crinagoras (*Anthol. Palat*., 6, 161) (Schulten, 1940, 189).
[2542] Orosio, VI, 21, 21.
[2543] Horacio, *Carm*., 3, 14.
[2544] Floro, II, 33, 53. Orosio, VI, 21, 11.
[2545] Barnes, 1974: 21-26.
[2546] Dión, LIII, 29. Al sometimiento de astures y cántabros por Lucio Lamia (Lucio Aemilio) en el 24 a.C. se refiere también Casiodoro, *Chron*., año 739 a.u.c. (Schulten, 1940: 190).
[2547] Schulten, 1940: 190; Id., 1962, 186-187.

© Real Academia de la Historia. España

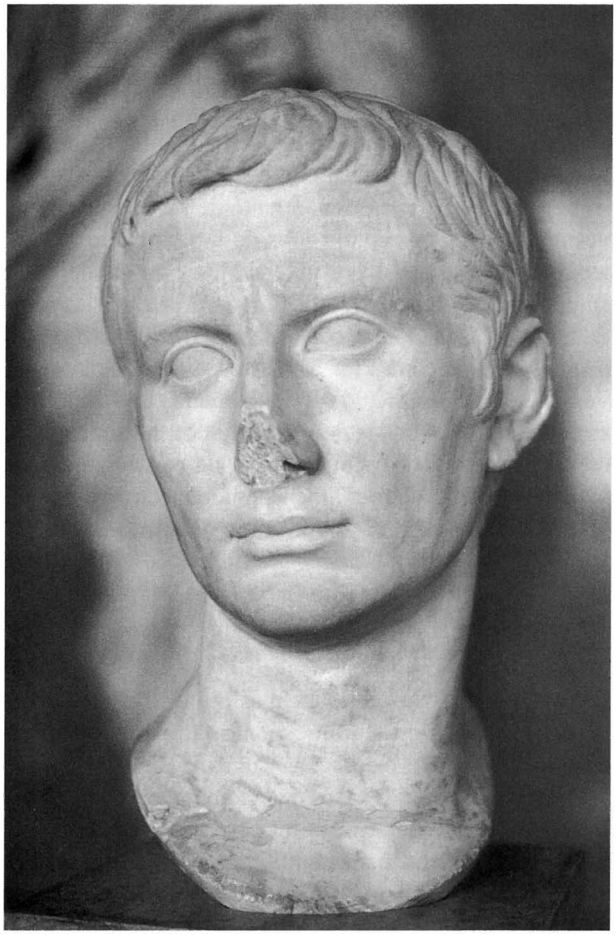

Fig. 125. – *Busto de Augusto del Museo del Louvre (Foto: Peralta).*

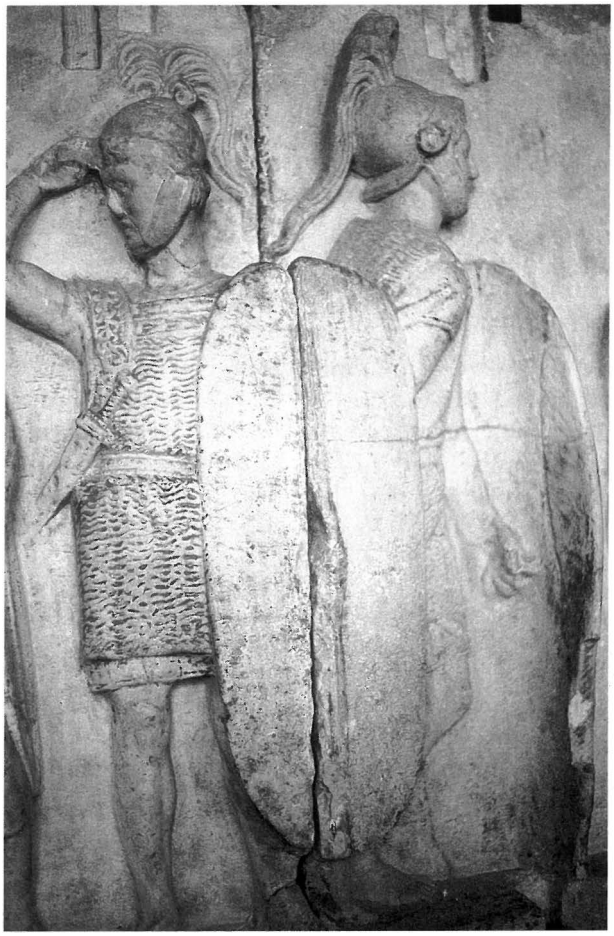

Fig. 126. – *Legionarios romanos de época republicana. Altar de Domicio Enobarbo (Museo del Louvre) (Foto: Peralta).*

ser recién llegado y juzgarlo inexperto en sus asuntos. Pero no se demostró tal en los hechos, sino que, derrotados por él ambos pueblos (puesto que socorrió también a Carisio), fueron reducidos a la esclavitud. De los cántabros no se cogieron muchos prisioneros; pues cuando desesperaron de su libertad no quisieron soportar más la vida, sino que incendiaron antes sus murallas, unos se degollaron, otros quisieron perecer en las mismas llamas, otros ingirieron un veneno de común acuerdo, de modo que la mayor y más belicosa parte de ellos pereció"[2548].

Este episodio del suicidio colectivo Floro y Orosio indican que tuvo lugar en el monte Medulio, atribuyéndolo ambos a la campaña contra los cántabros, que diferencian perfectamente de la guerra contra los astures. Orosio especifica además que el cerco del Medulio fue la culminación de la conquista de la vertiente septentrional de Cantabria iniciada por Antistio y rematada por Furnio[2549], ambos legados de la Tarraconense: "Además, las partes ulteriores de Gallaecia[2550], que llenas de montañas y pobladas de bosques limitan con el Océano, fueron sometidas por los legados Antistio y Firmio, después de grandes y penosas guerras. Pues llegaron a cercar el monte Medulio, sobre el río *Minius*[2551], en el que se defendía una gran multitud de hombres, rodeándole de un foso en una extensión de quince millas. Y así cuando aquella gente de naturaleza cruel y feroz, comprendiendo que ni era suficiente para aguantar el asedio ni capaz de emprender una batalla, corrió a una muerte voluntaria por temor a la esclavitud"[2552]. A esta gran obra de circunvalación también se refiere Floro, el cual da algunos detalles sobre el fin del asedio: "avanzaron los romanos por todas partes a un mismo tiempo, y aquellos bárbaros, al ver llegado el fin de su resistencia, a porfía se dan la muerte con el fuego y con el hierro, en medio de una comida, con un vene-

[2548] Dión Casio, LIV, 5, 1.

[2549] Sobre Cayo Furnio: Pauly-Wissowa, *RE*, VII, 1: 377, n.º 4.

[2550] Orosio, autor del siglo V d.C., se está refiriendo a la *Gallaecia* de su tiempo, provincia que había sido creada en el siglo III d.C. y que incluía no sólo el territorio de los galaicos, sino también el de los astures y cántabros, así como una parte del Valle del Duero (Torres, 1949. Tranoy, 1981: 389-403). El propio Orosio (VI, 21, 1) dice: *Cantabri et Astures Gallaecia provincia portio sunt*. En otro pasaje menciona que la frontera de esa provincia de *Gallaecia* estaba próxima a Numancia y que los cántabros y los vacceos pertenecían a ella (Orosio, V, 7, 2).

[2551] El *Minius* es el Miño, pero en los autores antiguos parece haber una confusión con algún río de Cantabria, puesto que Estrabón alude a que Poseidonio aseguraba que procedía del país de los cántabros (Estrabón, III, 3, 4), y Ptolomeo (II, 6, 1) sitúa las fuentes de este río en la Cordillera del Vindio, junto al territorio cántabro.

[2552] Orosio, VI, 21, 6-9.

© Real Academia de la Historia. España

no que allí se extrae comúnmente del tejo, librándose así, la mayor parte, de la esclavitud que a una gente hasta entonces indómita parecía más intolerable que la muerte"[2553].

El sitio en que tuvo lugar este cerco del grueso del ejército cántabro con un foso descomunal de 23 kilómetros (quince millas) y demás construcciones de asedio no ha sido localizado[2554]. Por sus dimensiones recuerda las obras de Julio César en Alesia, cuya circunvalación exterior tenía catorce millas[2555].

Las noticias que da Dión Casio de la sublevación en Asturia son más escuetas, pero de ellas se deduce que los astures atacaron de nuevo algún campamento o ciudad con guarnición romana: "Los astures, tan pronto como fueron rechazados de un lugar que asediaban, y vencidos después en batalla, no resistieron más y se sometieron enseguida"[2556]. Informa también de que Furnio acudió a socorrer a Carisio.

Dos años después, cuando todo levantamiento parecía imposible, los cántabros empuñaron una vez más las armas para defender su libertad. El alzamiento seguramente se inició en el año 20 a.C.[2557]. Todas las campañas lanzadas hasta entonces parecían inútiles ante la heroica obstinación de un pueblo determinado a vencer o sucumbir luchando, pues estas gentes, como indica Silio Itálico: "no conciben la vida sin la guerra y toda la razón de vivir la ponen en las armas, considerando un castigo vivir para la paz"[2558]. Este carácter guerrero y altivo del *bellicosus cantaber*[2559], según las Odas del poeta Horacio, le hacían insufrible cualquier sometimiento: "El cántabro, que no sabe soportar nuestro yugo"[2560].

El alzamiento se organizó secretamente entre los cántabros que habían sido vendidos como esclavos a particulares o condenados a las minas del Noroeste. Conocemos estos hechos por Dión Casio: "Pues los cántabros hechos prisioneros en la guerra y vendidos como esclavos, asesinaron a sus dueños y se fueron a sus casas; convenciendo a muchos, tomaron y fortificaron unas posiciones y se prepararon a asaltar las guarniciones romanas"[2561]. Tanto Dión Casio[2562] como otras fuentes indican que la guerra tuvo lugar en el año 19 a.C.[2563]. La situación debió de ser gravísima porque Augusto tomó la medida excepcional de enviar a Cantabria a su mejor y más prestigioso general: su yerno Marco Vipsanio Agripa, el vencedor de Actium[2564]. Éste, tras pacificar la Galia, vino a Hispania con plenos poderes y se unió a Publio Silio Nerva, legado consular de la Tarraconense[2565]. Relata Dión Casio que al marchar contra los cántabros tuvo que someter primero un amotinamiento de las legiones, que, desmoralizadas por tantos años de interminable guerra, tenían a los cántabros por invencibles y no obedecían a su general. "A éstos –sigue Dión– pudo reducirlos rápidamente a la disciplina con amenazas, exhortaciones y promesas, pero contra los cántabros sufrió bastantes reveses. Pues su esclavitud con los romanos les había dado experiencia y sabían que de ser cogidos, ni tan siquiera salvarían la vida. Por fin, después de perder a muchos soldados y de castigar también a muchos (entre otros a la legión llamada Augusta la prohibió usar más este nombre)[2566], exterminó a todos los enemigos de edad militar, y a los restantes les quitó las armas y les obligó a bajar de los montes a la llanura"[2567].

Para doblegar la decidida resistencia cántabra Agripa tuvo que utilizar los métodos más brutales, como exterminios, deportaciones, mutilaciones, arrasamiento sistemático de poblados o cosechas y matanza del ganado. Estrabón refiere algunos casos de indomable rebeldía de los cántabros que seguramente tuvieron lugar durante esta campaña de Agripa: madres que mataban a sus hijos antes de permitir que cayesen en manos de los enemigos, un muchacho que por orden de su padre mató con una espada robada a toda su familia prisionera y atada, otro prisionero que se arrojó a una hoguera...[2568]. Y añade luego: "Se cuenta también de los cántabros este rasgo de loco heroísmo: que habiendo sido crucificados ciertos prisioneros, murieron entonando himnos de victoria"[2569].

Aunque Horacio señala que el mérito del sojuzgamiento de los cántabros correspondió a Agripa[2570], éste, según indica Dión Casio, no dio cuenta de su victoria al Senado y no aceptó el triunfo que le concedió Augusto[2571]. El gesto de moderación de Agripa estaba destinado a afirmar la superioridad de Augusto sobre el Senado y a servir de ejemplo para que a partir de entonces los generales diesen cuenta de sus victorias únicamente ante el emperador, que dentro de la nueva ideología imperial era considerado como el verdadero artífice de esos triunfos[2572]. De ahí que Augusto se atribuyese el mérito de haber rescatado de manos de los hispanos los estandartes romanos que ese año 19 a.C. se depositaron en el templo de

---

[2553] Floro, II, 33, 50.

[2554] Los diferentes lugares propuestos por los historiadores (en las Médulas de León, en Galicia o en Liébana) no cuentan con ningún respaldo arqueológico, y además se ha pretendido atribuirlo a la campaña contra los astures, e incluso a una intervención de los galaicos que las fuentes no mencionan.

[2555] Reddé et al., 1995: 76 ss.

[2556] Dión Casio, LIV, 5, 1.

[2557] Roddaz, 1984: 405.

[2558] Silio Italico, III, 330-331.

[2559] Horacio, *Carm.*, 2, 11, 1.

[2560] Horacio, *Carm.*, 2, 6, 1.

[2561] Dión Casio, LIV, 11, 2.

[2562] Dión Casio, LIV, 11, 1-6.

[2563] *Hieronym.* Año de Abraham, 1907 (=19 a.C.): "Se somete a los cántabros, que maquinaban nuevas rebeliones" (Schulten, 1940: 192).

[2564] Sobre Agripa en Hispania: Roddaz, 1984: 402 ss.

[2565] Veleyo Paterculo, *Historiae Romanae*, II, 90, 4.

[2566] Se ha planteado que pudo tratarse de la I Augusta, aunque otras legiones tenían el mismo nombre, entre ellas la II Augusta, que también estuvo en la guerra cántabra: Le Roux. 1982: 63.

[2567] Dión Casio, LIV, 11, 3-5.

[2568] Estrabón, III, 4, 17.

[2569] Estrabón, III, 4, 18.

[2570] Horacio, *Epist.*, I, 12, 26-27. A la pacificación de Hispania por Agripa aluden también Veleyo Paterculo, II, 90, 1 y Floro, II, 33, 51.

[2571] Dión Casio, LIV, 11, 6.

[2572] Sobre esta cuestión: Roddaz, 1984: 409-410.

© Real Academia de la Historia. España

Marte Vengador (*Mars Ultor*) con los recuperados de los partos y de otros bárbaros[2573].

Agripa procedió en Hispania a una reorganización administrativa para integrar los territorios del Noroeste en el Imperio[2574]. Aquel año 19 a.C. el nuevo legado consular de la Lusitania, L. Sestius Quirinalis, erigió un triple monumento a Augusto en una península de las costas más septentrionales de Hispania, las llamadas Aras Sestianas[2575].

A pesar de que se tiene noticia de una nueva sublevación cántabra en el año 16 a.C.[2576], Horacio pudo escribir: "Yace en la esclavitud el cántabro, el viejo enemigo de la costa hispana, domado por unas cadenas que le han tardado en llegar"[2577]. El propio Augusto volvió a Hispania y la Galia entre el 16 y el 13 a.C. para la pacificación definitiva y la reorganización administrativa de la región[2578]. Coincidiendo con otras fundaciones augústeas de ciudades en la Galia e Hispania, como *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Lucus Augusti* (Lugo) y *BracaraAugusta* (Braga)[2579], hay que situar en estos años la fundación en Cantabria de *Iuliobriga* y el *Portus Victoriae Iuliobrigensium* (en la bahía de Santander)[2580]. Al regreso del emperador a Roma, el Senado le dedicó el famoso monumento del *Ara Pacis Augustae*[2581].

En Hispania, tras la partida de la mayor parte de las legiones que habían participado en la guerra, quedaron acuarteladas en el territorio leonés de los astures las legiones VI Victrix y X Gémina, y en el sur de Cantabria la IV Macedónica[2582]. Además de prevenir las incursiones de los grupos que quedaban semi-independientes en las zonas marginales de la vertiente costera, estas tropas fueron decisivas para ir integrando a estos pueblos en el mundo romano mediante el reclutamiento forzoso de tropas auxiliares, como ocurría en tiempos de Tiberio con los cántabros de las fuentes del Ebro, según refiere Estrabón[2583]. Finalizaban así la independencia de Cantabria y la conquista de Hispania que Roma había iniciado doscientos años atrás.

Sobre la explotación de la Península en los momentos inmediatamente posteriores a la conquista se dispone de nuevos testimonios arqueológicos. Los últimos resultados de las investigaciones de María Paz García y Bellido sobre el pecio romano localizado en Comacchio (Ravenna, Italia) han permitido comprobar que este barco hundido en el Adriático transportaba un cargamento de lingotes de plomo que llevan una serie de marcas y sellos, que, tal como ha comprobado esta autora, mencionan a Agripa y a las legiones I Augusta, IV Macedónica y X Gémina, unidades encargadas, por lo que se deduce de estos testimonios, del control de las explotaciones mineras del sudoeste de Hispania tras el sometimiento de cántabros y astures[2584]. Del control militar de los yacimientos auríferos del territorio de los astures es buen ejemplo el campamento de época augústea de Valdemeda (Manzaneda, León), emplazado junto a una mina de oro explotada inmediatamente después de la guerra[2585].

E. LOS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS

Los monumentos de la guerra

El relieve que la propaganda augústea dio a la conquista del norte de Hispania tuvo su reflejo en el arte de la época. Ya durante la guerra se acuñaron monedas para pagar al ejército en las que aparecen representados trofeos de armas indígenas[2586]. En la famosa escultura de Augusto de *Prima Porta* la coraza del emperador va decorada con el tema de las *signis receptis* (las devueltas por los partos) y las provincias de Hispania y Galia vencidas. Detrás de la Hispania vencida, en la espalda de la coraza, hay un trofeo de armas (casco abombado, coraza musculada, grebas y trompeta de guerra con fauces animales) que posiblemente sea un trofeo hispano[2587].

El monumento más importante que se conserva de la victoria cantábrica de Augusto es el trofeo de Saint-Bertrand-de-Comminges, la antigua *Lugdunum Convenarum*. Se trata de varias esculturas correspondientes a un conjunto monumental dispuesto en forma de tres trofeos sobre podios, que, como han mostrado Charles y Gilbert-Charles Picard, representaban las victorias de Actium, Hispania y Aquitania (Figs. 127 y 128). Fue erigido en el foro de la ciudad en el 25 a.C. y destruido en las revueltas del año 68. El principal era el trofeo de Actium, situado en posición central, y flanqueado a la izquierda por el trofeo aquitano y a la derecha por el hispano. Estos últimos representaban a las provincias vencidas como dos muchachas con sus vestimentas nacionales junto a un prisionero arrodillado y encadenado al tronco de árbol en que se exhibían los despojos de armas[2588]. La elección de esta localidad de *Lugdunum Convenarum* para levantar el monumento se debió a su situación en pleno Pirineo, en un paso

---

[2573] *Res Gestae*, 29 (Gage, 1950: 134-137). Con la actividad de Agripa en Hispania hay que relacionar una serie de acuñaciones del 19 a.C. con el tema de las *Signis Receptis* (Roddaz, 1984: 597 ss. Villaronga, 1979: 272).

[2574] Roddaz, 1984: 410 ss. Sobre el papel de Agripa en las fundaciones y en la reorganización urbana de Hispania: Rodá, 1998.

[2575] A ellas se refieren Plinio (IV, 111), Ptolomeo (II, 6, 3) y Mela (III, 13). Sobre esta cuestión: Le Roux, 1982: 75-77.

[2576] Dión Casio, LIV, 20, 2.

[2577] Horacio, *Carm.*, 3, 8, 1.

[2578] Dión Casio, LIV, 23-25. Floro, II, 33, 59. Apiano, *Iber.*, 101.

[2579] Roddaz, 1984: 412 ss. Le Roux, 1982: 72 ss.

[2580] Solana, 1981: 150 ss. Sobre el *Portus Victoriae*: Casado Soto y González Echegaray, 1995.

[2581] *Res Gestae*, 12 (Gage, 1950, 92-95).

[2582] Le Roux, 1982: 83 ss.

[2583] Estrabón, III, 3, 8 y 4, 20.

[2584] García y Bellido, 1994-95; Id., 1999.

[2585] Sánchez-Palencia, 1986. Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1988: 148-151.

[2586] Vazquez, 1964. Villaronga, 1970; Id., 1979: 264, 268-269. Beltrán, 1978.

[2587] Simon, 1959.

[2588] Picard, 1933.; Id., 1942. Picard, 1947; Id., 1957: 257 ss., 270 ss. May, 1986: 102-107.

© Real Academia de la Historia. España

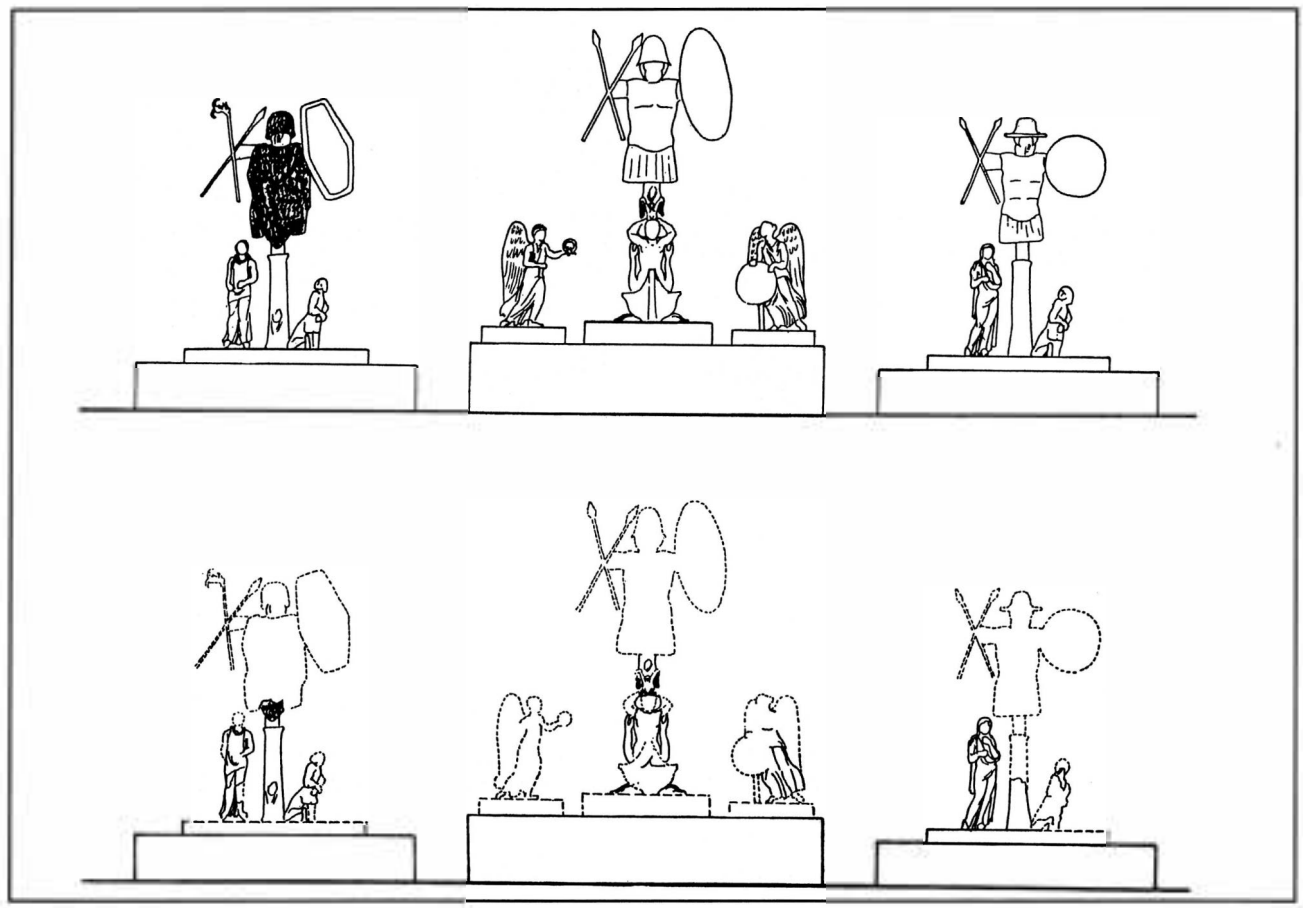

Fig. 127. – *Trofeo augústeo de Saint-Bertrand-de-Comminges (según Picard).*

Fig. 128. – *Hispania vencida del trofeo de Saint-Bertrand de-Comminges (Foto: May).*

© Real Academia de la Historia. España

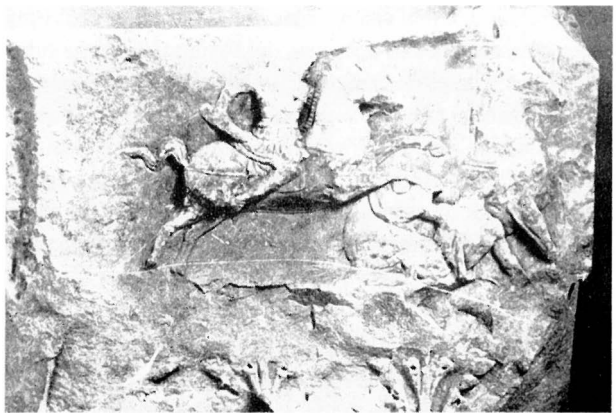

Fig. 129. – *Friso con posible representacion de las Guerras Cántabras del templo de Apolo Sosiano (Roma) (Foto: Gros).*

Fig. 130. – *Fragmento de friso del templo de Apolo Sosiano (Roma) con posible representación alusiva a la campaña cantábrica (Foto: Gros).*

de Aquitania a la Hispania Citerior, las dos provincias cuya dominación se quería simbolizar.

Los monumentos levantados en Roma entre los años 27-20 a.C., sin dejar de dar a la victoria de Actium el lugar principal, la asociaban a la sumisión de los bárbaros de Occidente. En Virgilio hay una alusión a un santuario augústeo decorado con el tema de la doble victoria de Occidente y de Oriente[2589], que, según considera Picard, estaría inspirada en las representaciones del templo de Apolo Palatino consagrado por Augusto. En la Vía Flaminia se levantó también un arco triunfal a Augusto que conmemoraba la sumisión definitiva de la Galia y de Hispania[2590].

En los años veinte del reinado de Augusto se restauró en Roma el templo de Apolo *in circo* (o de Apolo Sosiano), como ha mostrado Pierre Gros[2591]. Esa cronología es especialmente interesante porque coincide con la época de las Guerras Cántabras, en aquel momento las más importantes del Imperio. De este templo proceden varios fragmentos de friso con representaciones de combates, un trofeo con prisioneros atados, despojos navales y toros conducidos al sacrificio. En otro tiempo se pensó que conmemoraban la victoria de un lugarteniente de Marco Antonio, C. Sosius, sobre los judíos (celebrada en el 34 a.C.), pero Picard ha señalado todos los elementos que permiten atribuirlos a Augusto. Como los bárbaros representados no son ni galos, ni germanos, Picard lo considera un "trofeo universal" que simbolizaba la victoria sobre el conjunto de los bárbaros[2592]. El aspecto atípico de estos bárbaros ha desconcertado a los investigadores que han intentado determinar de qué gentes se trata, pues su armamento y atuendo no corresponden a galos, germanos o judíos, y tampoco encontramos paralelos en los trofeos augústeos sobre los pueblos alpinos e ilirios[2593]. ¿Pudiera tratarse de representaciones conmemorativas de la victoria cantábrica? Teniendo en cuenta la cronología del monumento y que se trata de bárbaros europeos, esta hipótesis cuenta además con otros elementos a su favor.

Dos fragmentos de este friso que actualmente están en el Museo de los Conservadores (Braccio Nuovo) representan un combate de caballería bárbara y romana (Figs. 129 y 130). Los jinetes bárbaros van vestidos con unas convencionales túnicas cortas abiertas por el hombro derecho[2594]. Uno de ellos lleva una espada corta de hoja lanceolada como las de la Cultura del Duero, pero no puede apreciarse si su empuñadura va rematada en bolas, lo que permitiría una identificación más segura. Los escudos circulares de los bárbaros son como los de la caballería hispana (más pequeños que el *aspis* griego y mayores que la *caetra* hispana de infantería, con umbo central circular, y se diferencian de los griegos en que van empuñados y no embrazados), aunque todo el conjunto ha sido muy helenizado por el artista. La composición se inspira en las Amazonomaquias helenísticas y los bárbaros perseguidos por los romanos ocupan en ella el lugar de las amazonas vencidas[2595].

Otro de los relieves del templo de Apolo *in circo* lleva una escena de unos porteadores de un cortejo triunfal con un *ferculum* sobre el que van un hombre barbudo y una mujer atados al trofeo de despojos bélicos. Ambos prisioneros visten manto y túnica, atuendo que los diferencia de los cautivos galo-germanos y orientales. El tronco de árbol del trofeo va coronado por una gorra o casquete de piel como los que se ven en otros trofeos de bárbaros occidentales (galo-germanos) y exhibe una túnica corta sujeta a la cintura, un manto o capa y varios escudos circulares. Estas armas nos indican que no se trata de un trofeo galo o germano, que llevaría escudos alargados oblongos u hexagonales, aunque los ilirios sí tenían escudos circulares[2596]. Sin

[2589] Virgilio, *Georg.*, III, 1.
[2590] Picard, 1957: 268-270.
[2591] Gros, 1976: 184-185, 189, 212, 214, 228.
[2592] Picard, 1959: 274-279. Gros, 1976: 184-185, 189.
[2593] Sobre los trofeos de estos pueblos: Picard, 1957: 283 ss., 291 ss., 301 ss., 304 ss.; Id., 1959. Brunaux y Lambot, 1987: 77.
[2594] Son características de las representaciones al modo helenístico de bárbaros europeos: Andreae, 1991: 63, 68.
[2595] Gros, 1976: 183-189, pl. XXXV, XXXVI.
[2596] Picard, 1957: 251-253. Islami et al., 1985: il. 38.

© Real Academia de la Historia. España

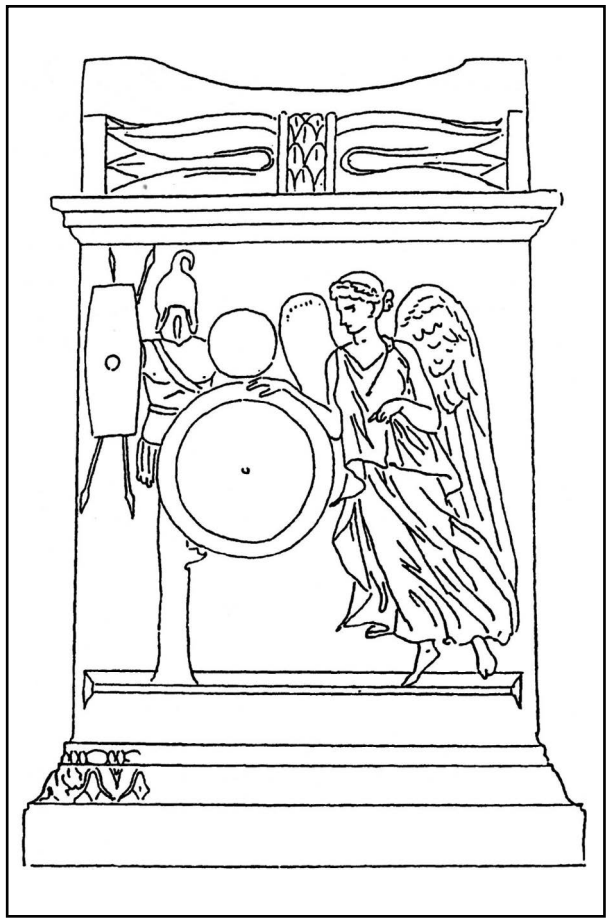

Fig. 131. – *Lateral con posible trofeo cantábrico del altar de Augusto de la Gallerie degli Uffizi (Florencia) (según Reinach).*

embargo, los escudos de los relieves de los jinetes son como los de los hispanos y otro relieve del friso alude a la victoria de Actium (despojos navales), lo que sugiere que los demás motivos del templo tengan que ver con las victorias occidentales (asociadas en la propaganda augústea de esos años a la victoria oriental) antes que con la campaña iliria (35-33 a.C.) en la que participó Octavio siendo todavía triunviro[2597].

Antonio Blanco Freixeiro ha llamado la atención por su parte sobre un friso dórico de marmol procedente de la Porta Flaminia que se conserva en el Museo Nuovo Capitolino. Entre los motivos de sus métopas destacan la cabeza de un guerrero bárbaro con el pelo atado como cola de caballo en la coronilla[2598] y una *caetra* con espada y punta de lanza cruzadas detrás. La *caetra* lleva umbo central y una característica decoración de cuatro segmentos curvos idéntica a la que llevan las *caetrae* de las monedas acuñadas en el Noroeste durante las Guerras Cántabras, y que también pueden verse en los escudos de las esculturas de guerreros galaicos del norte del Duero. La empuñadura de la espada es de remate en bolas como las de los trofeos de las monedas de Carisio. Estas representaciones de despojos hispanos de Porta Flaminia estaban relacionados con una inscripción que menciona a un miembro de la familia de los Asprenas (algunos estuvieron en Hispania en tiempos de César y de Augusto) o con otra inscripción de un militar que seguramente participó en las Guerras Cántabras, pues desempeñó cargos en las legiones IV Macedónica (destinada en Cantabria) y VI Gemella o Victrix (destinada en Asturia)[2599].

Hübner y Schulten aludieron a un relieve desaparecido de marmol que había en un palacio de Tarragona, procedente al parecer de un arco de triunfo erigido a Augusto. Tenía una escena de la guerra cántabra con jinetes romanos e hispanos, estos últimos con el cabello largo y guiando a sus caballos con una correa[2600]. Otros trofeos alusivos a las Guerras Cántabras serían los que aparecen en la pátera de Chieti, según interpreta Picard[2601], y el del altar de los Vicomagistri de Florencia, dedicado a los Lares de Augusto y con una Victoria alada junto a un trofeo hispano con *caetra*, escudo alargado, venablos, coraza musculada y casco abombado con carrilleras y penacho. La Victoria alada de este último trofeo se apoya sobre el *Clipeus Virtutis* (un gran escudo circular honorífico) que el Senado otorgó a Augusto por la pacificación de Hispania y la Galia, lo mismo que en recuerdo de Actium (Fig. 131)[2602]. Por su parte, W. Trillmich ha interpretado como pertenecientes a un posible trofeo de las Guerras Cántabras las cabezas de bárbaros con largos cabellos y algún torques encontradas en Mérida. Este trofeo se habría alzado en el recinto del Foro de la ciudad, fundada con motivo de estas guerras[2603].

Todos estos testimonios nos indican que el relieve que la propaganda augústea dio a la conquista del Norte de Hispania tuvo en los monumentos y en el arte de la época un reflejo paralelo al de la literatura. A este respecto está bien documentado que durante el reinado de Augusto se levantaron toda una serie de trofeos que celebraban las victorias sobre diferentes pueblos bárbaros[2604], entre los que destacan el gran monumento de La Turbie (Alpes Marítimos) conmemorativo de la sumisión de los pueblos de los Alpes en el 14 a.C.[2605], o el trofeo naval que se consagró a Apolo en Actium[2606]. Otro testimonio no tan claro por la cronología tardía del monumento (entre el 1 y el 10 d.C) es el de la falcata y el torques que se ven en el arco de Carpentras (Provenza) a los pies de un trofeo con un cautivo germano y otro parto.

[2597] Sobre los frisos del templo de Apolo *in circo*: Gros, 1976: 183-189, pl. XXXV, XXXVI. Picard, 1959: 274-279; Id., 1968. Helbig, 1966: 458-460. Hölscher, 1985: 88-91. Simon, 1986: 105-109. Andreae, 1973: 370, ils. 235-239.

[2598] Relacionable con la referencia estraboniana a que los pueblos del Norte se ataban el cabello en el momento del combate (Estrabón, III, 3, 7).

[2599] Blanco Freixeiro, 1992: 98-103. Tranoy, 1981: 113, 138, pl. III (c).

[2600] La existencia de este monumento era citada por Luis Pons de Ycart en su obra *Grandezas de Tarragona*: Hübner, 1862. Schulten, 1962: 194-195.

[2601] Picard, 1957: 270. Sobre la pátera: Zahn, 1910 (que los consideraba trofeos samnitas).

[2602] Picard, 1957: 266, 268. Amelung, 1897: 73-74. Reinach, 1912: 32. Simon, 1986: 102-103.

[2603] Trillmich, 1997.

[2604] Picard, 1957: 229-311.

[2605] Formige, 1949.

[2606] Murray, 1993.

© Real Academia de la Historia. España

Como se trata de una vuelta al tema de la doble victoria sobre Oriente y Occidente, tal vez fuesen incluidos en el monumento para recordar la victoria cantábrica de más de veinte años atrás (caso de que no sea un arma germana similar a la falcata)[2607]. *Carpentorate* fue una de las colonias militares fundadas a partir del 16 a.C. por Augusto para sus veteranos, y entre ellos habría muchos excombatientes de la campaña de Hispania. Esto explicaría, tal vez, la presencia de los posibles despojos hispanos[2608].

Los enclaves de la guerra

Sin embargo, hasta el presente todos los intentos de reconstrucción de las campañas de las Guerras Cántabras se basaban casi exclusivamente en débiles argumentos toponímicos y en aventuradas conjeturas sin ningún respaldo arqueológico, tal como ha señalado pertinentemente Jose Luis Ramírez Sádaba[2609]. El único método que nos está dando resultados tangibles consiste en recorrer el terreno en busca de evidencias arqueológicas: Lo primero que vieron los legionarios al avanzar hacia el norte desde *Segisamo* fueron los acantilados de Amaya y de la Ulaña, en el norte de Burgos. La *Amaia* cántabra tuvo que verse involucrada en esta ofensiva del ejército romano, pero el yacimiento más impresionante de este período es el gigantesco castro de la Ulaña (Humada), no lejos del anterior[2610]. Ocupa un extenso páramo de 5´5 km. Todo su perímetro se encuentra perfectamente delimitado por abruptos acantilados calizos. Este enclave excepcional sirvió de asiento para el castro más grande y mejor conservado de todo el territorio de los antiguos cántabros. Lo más sobresaliente de este castro, junto a sus grandes dimensiones, que nos indican que tuvo que ser el *oppidum* o centro principal de uno de los *grandes populi* en que se subdividían los cántabros, o probablemente un lugar de refugio donde se instalaron agrupándose *ex novo* las gentes cántabras de esta zona ante la amenaza militar romana, es la existencia de notabilísimos restos arqueológicos repartidos por toda la planicie del páramo. En ella se aprecian numerosos cimientos o zócalos de piedra de viviendas de planta cuadrada o rectangular, de las que puede haber más de un centenar. En estas cabañas hay bastante cerámica celtibérica de los siglos II-I a.C., molinos y escorias de fundición de hierro y de bronce[2611].

Este castro de La Ulaña, dotado de impresionantes murallas, tiene un solo nivel de ocupación correspondiente a la fase celtibérica tardía y no prolonga su vida en época romana, lo que, unido a su importancia y al hecho de encontrarse justamente frente a *Segisamo*, de donde partió el ataque de Augusto, apuntan a que tuvo que desempeñar un papel de primer orden en las Guerras Cántabras de los años 26-25 a.C. El emplazamiento parece interrumpir súbitamente su vida en estas guerras. A este respecto, tenemos noticias de que en La Ulaña han aparecido proyectiles de plomo de honda romanos y alguna moneda de bronce de la *caetra* (de esas guerras).

En los últimos años, gracias a los descubrimientos que se vienen sucediendo en las áreas de montaña de los valles centrales de Cantabria, nuestros conocimientos sobre cómo se desarrollaron las campañas de Roma contra los cántabros han experimentado un notable avance. Las prospecciones que hemos desarrollado junto a Federico Fernández Fernández y Roberto Ayllón Martínez nos han permitido descubrir en las sierras que separan los valles de Iguña, Toranzo, Cieza y Buelna todo un sistema de fortalezas castreñas que controlaban los accesos naturales por los cordales montañosos y los pasos de unos valles a otros. Se trata de los castros de Los Agudos (Hermandad de Campoo de Suso y Bárcena de Pie de Concha) (Figs. 50 y 51), Cueto del Agua (Arenas de Iguña y Cieza) (Figs. 45, 46, 47 y 48), Alto del Cueto (Arenas de Iguña) (Figs. 51, 52 y 53) y Espina del Gallego (Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña) (Figs. 122, 123 y 124). Este último, referenciado ya en la obra de Javier González de Riancho, junto a los que se conocían en el macizo del Dobra o el recientemente aparecido en Castil Negro (Peña Cabarga), ponen en evidencia que entre los cántabros prerromanos existían unas jerarquías o élites guerreras capaces de vertebrar la sociedad y de organizar un control estratégico del territorio[2612].

La principal aportación de nuestro trabajo de prospecciones ha sido el descubrimiento de un gran campo de operaciones militares de las Guerras Cántabras en torno a la Espina del Gallego (Fig. 132), lo que viene a desmentir las tesis que suponían que todos los acontecimientos de dichas guerras tuvieron lugar en el norte de Palencia o Burgos. Se trata de un asedio de grandes dimensiones que se extiende a lo largo de veinte kilómetros de sierra por todo el cordal montañoso que separa las cuencas del Pas y del Besaya, entre la zona de Cotero de Marojo por el sur (Molledo y Luena) y Campo de las Cercas por el norte (San Felices de Buelna y Puente Viesgo). El núcleo principal del mismo lo constituyen los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*) de Cildá, El Cantón y Campo de las Cercas, que rodean a la fortaleza de la Espina del Gallego (Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña)[2613].

[2607] Sobre el arco de Carpentras: Esperandieu, 1907, I: 178-181. Picard, 1957: 196, 283-284; Id., 1961. Sobre su cronología: Gros, 1979: 82.

[2608] Sobre la fundación de Carpentras hacia el 16 a.C.: Gagé, 1950: 133-134.

[2609] Una crítica a las reconstrucciones de las guerras basadas en los topónimos en: Ramírez, 1999 a; Id, 1999 b.

[2610] Sobre La Ulaña: Abásolo, 1978: 56-57, láms. VIII, 2 y X, 1. Peralta et al., 1996: 28-29, 51.

[2611] Estas cabañas fueron descubiertas por Luis Alberto González Sevilla, que amablemente nos las mostró. Posteriormente, fueron dadas a conocer por nosotros en diversas conferencias sobre la Edad del Hierro durante los años 1996-97. También se envió un informe sobre su existencia al Director de Cultura de Castilla-León. Sorprendentemente un equipo del Área de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria que procuró informarse sobre este yacimiento a través de nuestros trabajos y conferencias ha empezado a topografiar las cabañas y murallas de La Ulaña cara a una intervención arqueológica.

[2612] Peralta, Fernández y Ayllón, 1999.

[2613] Sobre este asedio: Peralta, 1997; 1998; 1999a; 1999b; 1999c; 1999 d; 2000

© Real Academia de la Historia. España

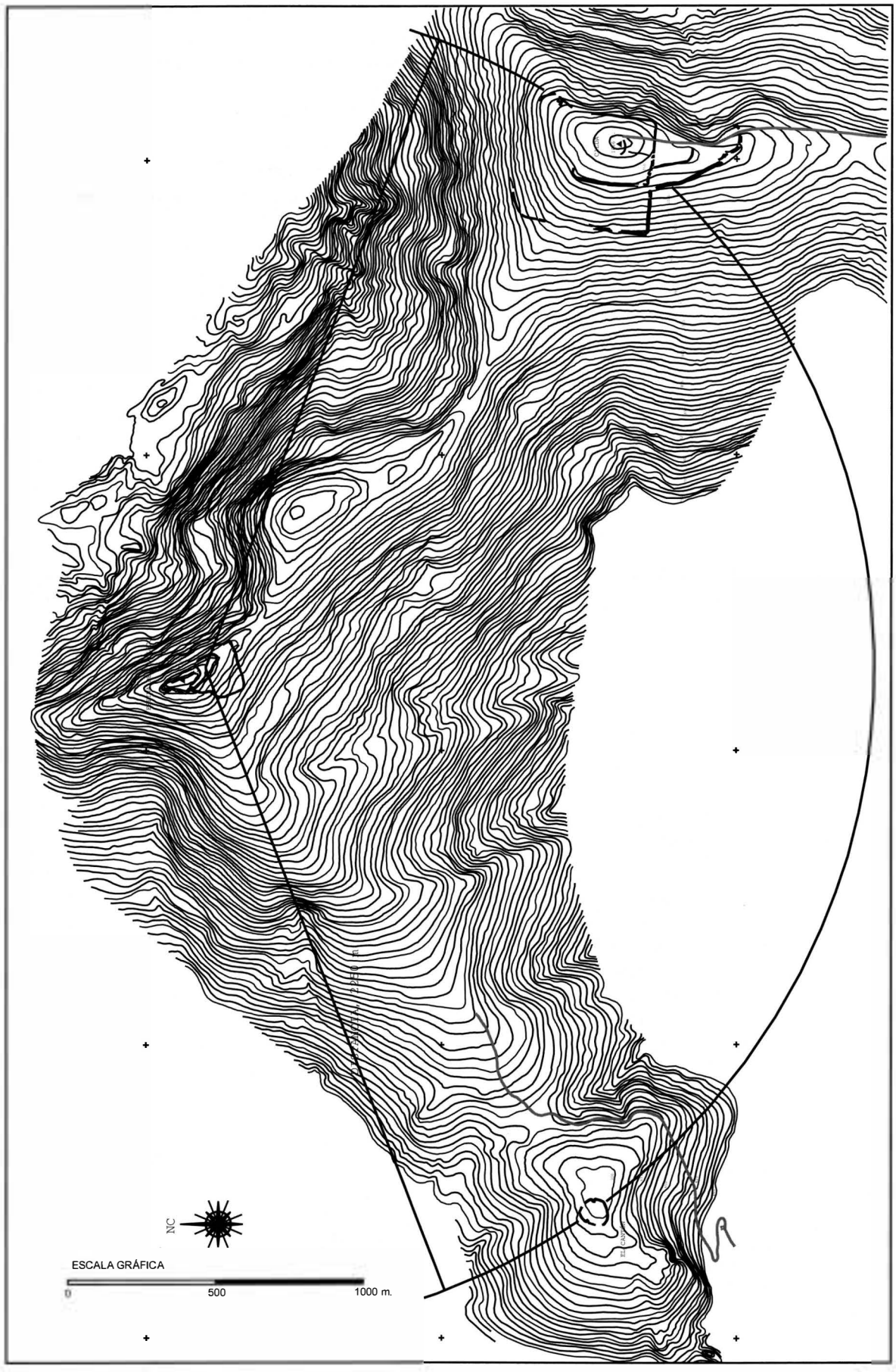

Fig. 132. – *Plano del asedio a la Espina del Gallego (cetyma).*

© Real Academia de la Historia. España

Las excavaciones arqueológicas que se han iniciado en estos yacimientos, financiadas por la Consejería de Cultura de Cantabria, están permitiendo no sólo estudiar las características de la castramentación militar romana de campaña de la época de Augusto, sino también empezar a comprender cómo fue la conquista romana de Cantabria: El castro de la Espina del Gallego (a 968 m. de altitud), dotado de tres líneas de murallas cuyos canchales de derrumbe son perfectamente visibles, ha suministrado los primeros materiales arqueológicos romanos de tipo militar localizados al norte de la Cordillera Cantábrica (Figs. 122, 123 y 124). Son de destacar los proyectiles de catapulta (*pila catapultaria*) procedentes de la acrópolis del castro, muy característicos de la poliorcética romana republicana y altoimperial[2614], y que nos indican que este lugar fue asaltado por el ejército romano o que se dejó en él una guarnición que disponía de catapultas pequeñas tipo *scorpio*. Esto último se ha confirmado arqueológicamente porque en la acrópolis del castro se ha descubierto un barracón militar romano de unos cien metros de largo por cinco de ancho, que por sus dimensiones pudo albergar a tres centurias de infantería o varias turmas de caballería auxiliar. Este edificio tenía una cubierta a dos aguas sostenida por postes de madera cuyos agujeros se han localizado. Sus paredes de madera se sustentaban sobre un muro de piedra y el interior del edificio estaba rústicamente encanchado. Sobre este encanchado han aparecido evidencias de fundición de hierro, tachuelas de sandalias (*caligae*) y otros objetos, así como un tesorillo de nueve denarios republicanos que van desde finales del siglo II a. C. a la segunda mitad del siglo I a.C. (la mayoría son acuñaciones cesarianas y pompeyanas). Se trata de paga de legionarios o de auxiliares porque tres de estos denarios son forrados. El denario más moderno es del 42-39 a.C., lo que nos permite datar el edificio en las Guerras Cántabras de inicios del principado de Augusto.

Fuera del barracón se han localizado hornos de fundición y se han estudiado las características constructivas de las murallas, pero lo más destacable de las campañas arqueológicas ha sido el estudio de los campamentos de campaña romanos. El principal es el de Cildá (1.066 m. de altitud), unos dos kilómetros al sur del castro (Figs. 133 y 134). El paraje es un monte de la misma sierra perteneciente a Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña. El campamento corresponde por ello al tipo poco habitual de *castra in monte* citado por el Pseudo-Hyginio[2615], una modalidad de los campamentos de campaña (*castra aestiva*) de la que existen pocos ejemplos en el mundo. Tiene más de 22 hectáreas y en la ladera que da al castro asediado dispone de dos líneas defensivas paralelas (*vallum duplex*) con terraplén de tierra (*agger*) para la empalizada (*vallum*) y dobles fosos (*fossa duplex*). Estos atrincheramientos han sido excavados en dos puntos y se ha podido documentar su estructura original y el tipo de fosos, que son en V (*fossa fastigata*) y de fondo plano, igual que en los campamentos de campaña de César en la Galia que han sido excavados. También se ha documentado la llamada *fossa punica*, el tercer tipo de foso romano de campaña[2616].

El campamento de Cildá, de estructuras adosadas bastante complejas que tal vez tengan que relacionarse con la llegada de tropas de refuerzo a lo largo del asedio, dispone en las puertas de su perímetro defensivo de las características protecciones en *claviculae* y en *titula* para impedir un asalto en tromba del enemigo[2617], elemento arqueológico que nos indica su inequívoco carácter campamental romano. En el centro de este campamento se ha excavado parte de la *via praetoria*, camino empedrado de XI pies de anchura a cuyos lados han aparecido diversos materiales metálicos, entre los que destacan un *pilum* y gran cantidad de tachuelas de *caligae*. Alrededor de la cima se han practicado algunos sondeos en un amurallamiento de piedra de un posible campamento posterior y en un edificio que pudiera corresponder a los *principia* o al pretorio del general.

Si el campamento de Cildá es un *castra maiora* que pudo albergar una o dos legiones, el pequeño campamento de forma ovalada de El Cantón (Molledo y Arenas de Iguña) (Fig. 136) es un *castra minora* o un *castellum* de dos cohortes de infantería o de un ala quingenaria de caballería. Dispone de un *agger* de tierra y de un único foso, así como de dos puertas en *claviculae*. Desde él se controlaba el ramal de la ladera oeste del castro de la Espina del Gallego que desciende a Iguña.

Unos siete kilómetros al norte de la Espina del Gallego, en el monte denominado Campo de las Cercas (a 708 metros de altitud), entre San Felices de Buelna y Puente Viesgo, ya en el extremo septentrional de la línea de cumbres que dividen las cuencas del Pas y del Besaya, existe otro campamento de grandes dimensiones (Fig. 135). Desde este emplazamiento se domina visualmente la cercana bahía de Santander y los anteriores emplazamientos. Tiene un kilómetro de largo por unos doscientos metros de ancho, por lo que tiene unas 18 hectáreas. Dispone de un rectilíneo *agger* de piedra, un único foso, ángulos redondeados y de varias puertas en *claviculae*, una de ellas con *titulus*. El campamento se divide por el centro en dos estructuras de similares dimensiones, lo que indica que se trata probablemente de un campamento de dos legiones. Los trabajos arqueológicos en este yacimiento están permitiendo estudiar sus estructuras defensivas y han proporcionado armamento de legionario, proyectiles de honda de plomo arrojados fuera del campamento y material numismático celtibérico y romano que no sobrepasa la cronología de las Guerras Cántabras.

Existen otras notables estructuras defensivas correspondientes a un *vallum duplex*, que protegían la retaguar-

[2614] Bishop y Coulston, 1993: 55-57, 80-81, 114-115, 138-141, 166-167.
[2615] Pseudo-Hyginio, 56.
[2616] Pseudo-Hyginio, 49.
[2617] Pseudo-Hyginio, 49-50 y 55.

© Real Academia de la Historia. España

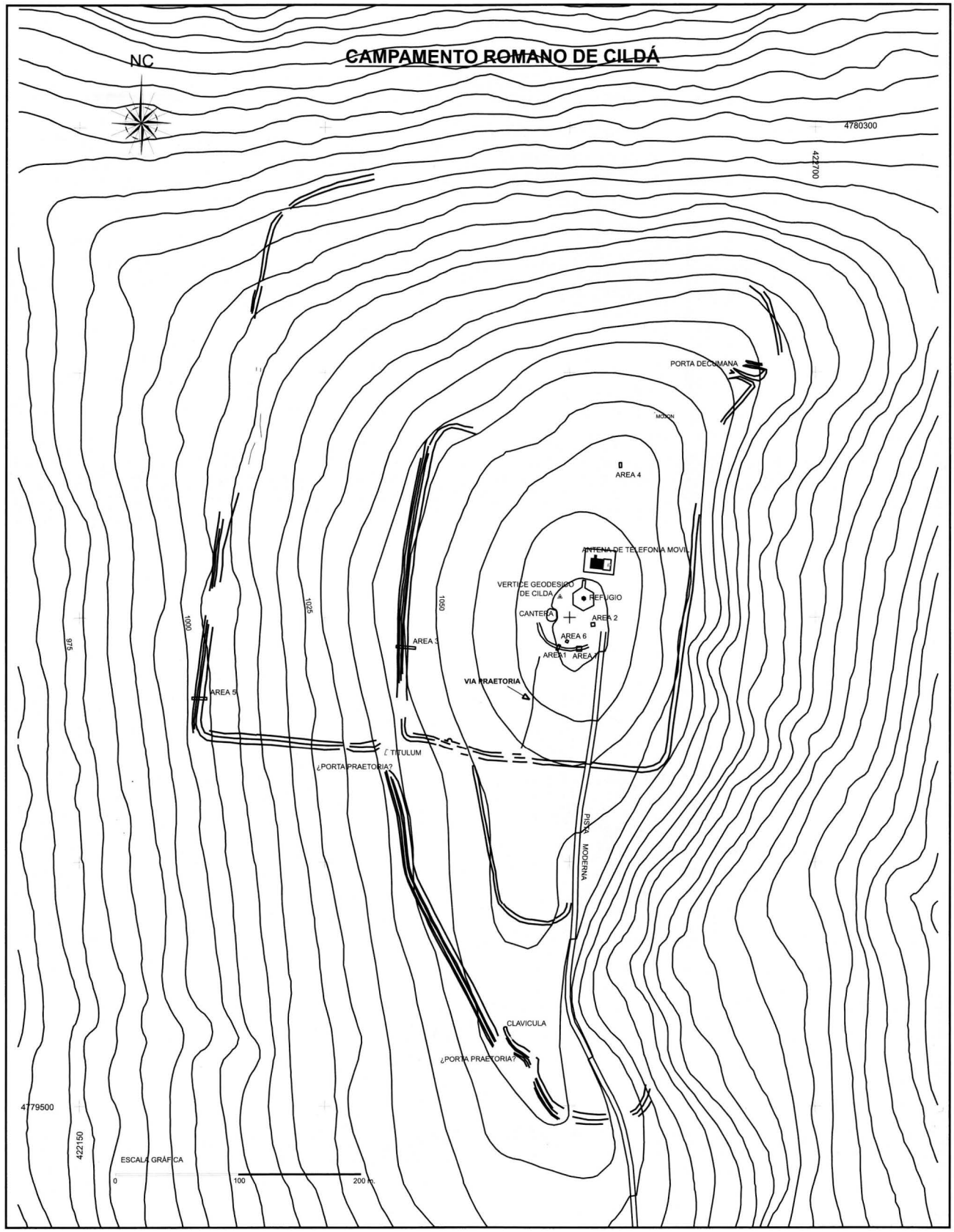

Fig. 133. – *Campamento romano de Cildá (Corvera de Taranzo,Cantabria).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 134. – *Foto aérea del campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria) (Foto: Peralta).*

Fig. 135. – *Foto aérea del campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria) (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

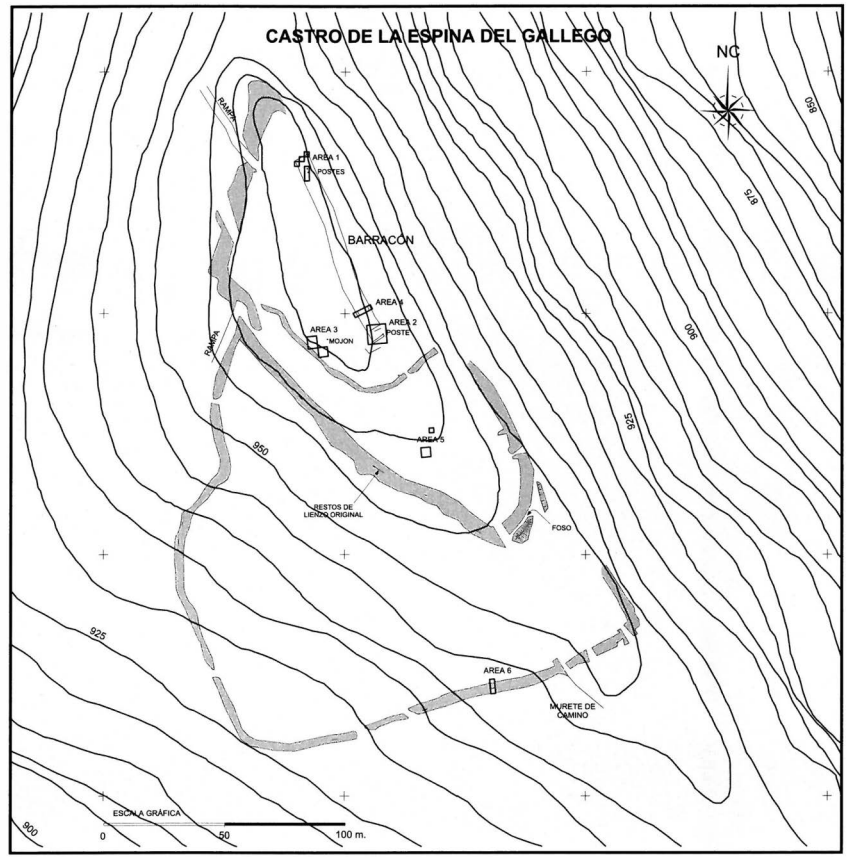

Fig. 136. – *Castro de la Espina del Gallego.*

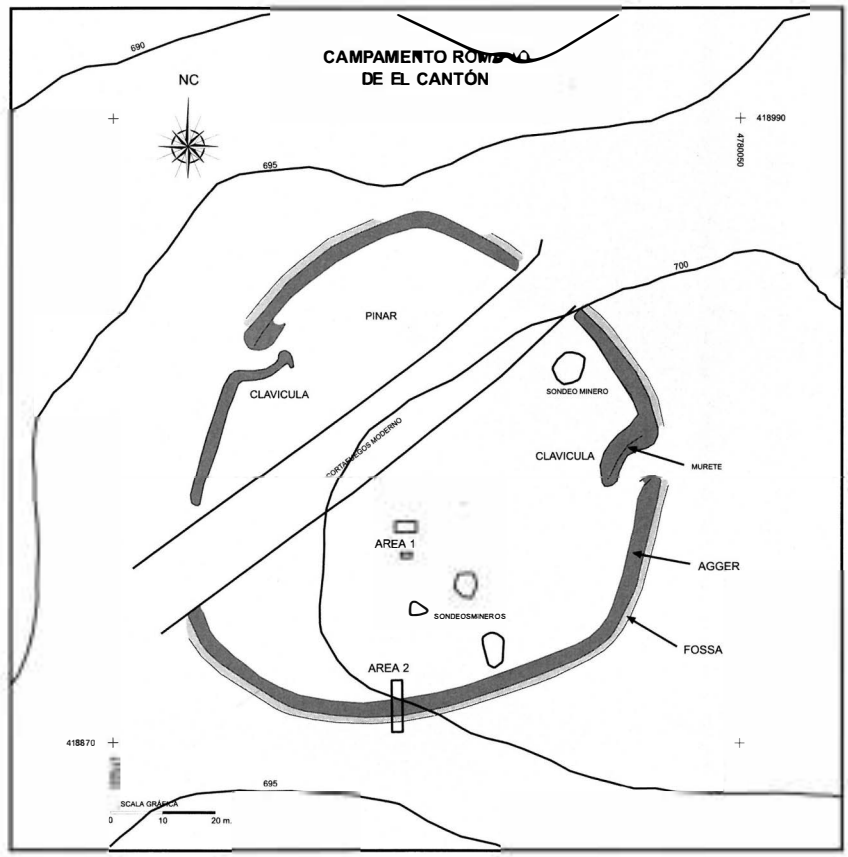

Fig. 137. – *Campamento romano de El Cantón (Molledo y Arenas de Iguña, Cantabria).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 138. – *Campamento romano del Campo de las Cercas (Puente Viesgo y San Felices de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta).*

Fig. 139. – *Campamento romano de El Cantón (Molledo y Arenas de Iguña, Cantabria) (Foto: Casar).*

© Real Academia de la Historia. España

dia del ejército que entró desde el sur por todo el cordal de la sierra hasta Cildá, en la zona de Cotero de Marojo (Luena y Molledo), a 1.200 metros de altitud, así como varios fortines (*castella*) en otras partes de la sierra.

El descubrimiento de este monumental campo de operaciones militares, en el que ha quedado plasmada sobre el terreno toda una campaña del ejército romano, ha venido a demostrar que las legiones entraron en los valles septentrionales de Cantabria desde el Valle del Ebro por toda la línea de cumbres de la Sierra del Escudo y su prolongación hasta Iguña y Toranzo, donde chocaron con la resistencia de la fortaleza cántabra de la Espina del Gallego, que hubo de ser asediada y expugnada para alcanzar la costa. La existencia además de otro gran campamento en la retaguardia del castro, por el norte y cerca de la bahía de Santander (*Portus Victoriae*), hace pensar en el episodio del desembarco de tropas de Aquitania que atacaron la retaguardia de los cántabros, y en la toma de *Aracelium* en el 25 a.C. Esta hipótesis de reconstrucción histórica cuenta además a su favor con el hecho de que los textos de Orosio indican expresamente que las partes septentrionales de Cantabria que limitan con el mar empezaron a ser sometidas por Antistio tras la toma de *Aracelium*[2618].

Se ha comprobado además que la tesis tradicional sobre este episodio, que pretendía que el ejército romano atacó Aradillos (donde no hay nada) y bajó por el valle del Besaya hasta Suances, carece de pruebas arqueológicas y de verosimilitud: el ejército romano tenía por norma no internarse en territorios montañosos por el fondo de los valles, lo que habría sido suicida desde el punto de vista militar[2619]. El control de las alturas era fundamental para la forma de combatir del ejército romano en zonas de montaña. El propio Octavio, durante su campaña contra los yápodes transalpinos, envió tropas por las cimas de las montañas para proteger sus flancos de los ataques por sorpresa desde las alturas y él avanzó por la zona baja talando el bosque[2620]. Esto habría sido imposible por la peligrosa y accidentada cuenca del Besaya, llena de desfiladeros y controlada por el sistema de fortalezas castreñas que hemos descubierto en las cumbres que dominan los pasos por estos desfiladeros. Tampoco es verosímil un desembarco de una gran flota de guerra en el pequeño y entonces desprotegido puerto de Suances. En cambio, el mejor paso natural de la Cordillera para un ejército es la Sierra del Escudo y la línea de cumbres de la divisoria entre Iguña, Buelna y Toranzo, que es donde hay unas evidencias arqueológicas de las Guerras Cántabras de una magnitud sin parangón, paraje que además se encuentra fácilmente comunicado con la cercana bahía de Santander (*Portus Victoriae*), el mejor puerto natural de la región para la arribada de una gran flota y para el suministro de abastecimientos al ejército que abatió la tenaz y desesperada resistencia cántabra en la Espina del Gallego (Fig. 137).

El hecho de que el campo de operaciones militares localizado entre las cuencas del Pas y del Besaya se encuentre cerca de la actual divisoria de Cantabria con Castilla y León nos ha llevado a continuar la labor de prospecciones en el norte de Burgos y Palencia para intentar verificar cuáles pudieron ser las rutas seguidas por este ejército que se internó hasta el corazón de Cantabria[2621]. Los resultados preliminares de estas prospecciones, todavía en curso, han sido, además de la localización de una serie de emplazamientos castreños de gran importancia, entre los que destaca el del Cerro de la Maza (Merindad de Valdeporres) (Figs. 31, 32, 33, 34, 71 y 72), que controla el paso de la Cordillera existente en el collado del nacimiento del río Nela, el descubrimiento de nuevos campamentos romanos de campaña. No lejos del anterior castro, que tiene indicios de que sus murallas fueron arrasadas, existe en la Merindad de Sotoscueva un establecimiento campamental sobre un farallón rocoso (Fig. 138) que conserva en su parte más accesible un doble *agger* de tierra con una puerta en *clavicula*, elemento que nos indica que se trata de un *castra aestiva*, es decir, de un campamento de campaña similar a los que estamos excavando en Cantabria, con los que además está en contacto visual a través del collado del río Nela. Se trata de un campamento de pequeñas dimensiones (de una o dos cohortes) que controla ese paso de la Cordillera y el corredor natural que conecta el área del nacimiento del Ebro con la zona autrigona del valle de Villarcayo, posible ruta de abastecimientos de las legiones que atravesaron la Cordillera. Las investigaciones en curso habrán de determinar la cronología de este nuevo campamento dentro de las Guerras Cántabras.

Se ha localizado otro establecimiento campamental inédito frente al conocido castro de Monte Bernorio[2622]. Al igual que el anterior es un *castra aestiva*. Conserva todo su perímetro defensivo, de forma rectangular y adaptado a las laderas del montículo donde se asienta. El *agger*, muy arrasado por la erosión, tiene una base de muro de piedra de varias hiladas. En una zona del perímetro defensivo conserva una puerta en *clavicula*, elemendo que permite sin ningún género de duda clasificar el yacimiento como campamento romano. Su gran tamaño, que posiblemente se acerque a las diez hectáreas, nos indica que se trata como mínimo del campamento de una legión. Este campamento viene a dar además una nueva dimensión al

[2618] *Racilium* en su texto: Orosio, VI, 21, 3-6.
[2619] Sobre esta cuestión existen numerosos ejemplos: Le Bohec, 1990: 137.
[2620] Apiano, *Illyr.*, 18.

[2621] Las prospecciones forman parte del "Proyecto de investigación sobre las Guerras Cántabras", que cuenta con el oportuno permiso de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla y León, y que financia la Fundación Marcelino Botín de Santander. El equipo que dirijo lo forman los investigadores Federico Fernández, Diego Pedrajo, Enrique Gutiérrez y Juan Manuel Sobremazas.
[2622] Tras la publicación de nuestro estudio sobre las puertas en *claviculae* en el libro sobre las Guerras Cántabras editado por la Fundación Marcelino Botín y patrocinado por la Real Academia de la Historia, el investigador Miguel Angel Fraile nos comunicó que en este yacimiento existía una puerta de este tipo y amablemente nos acompañó hasta el lugar, por lo que el descubrimiento se debe a él, que ya con anterioridad había tratado sobre los vestigios arqueológicos de la zona.

© Real Academia de la Historia. España

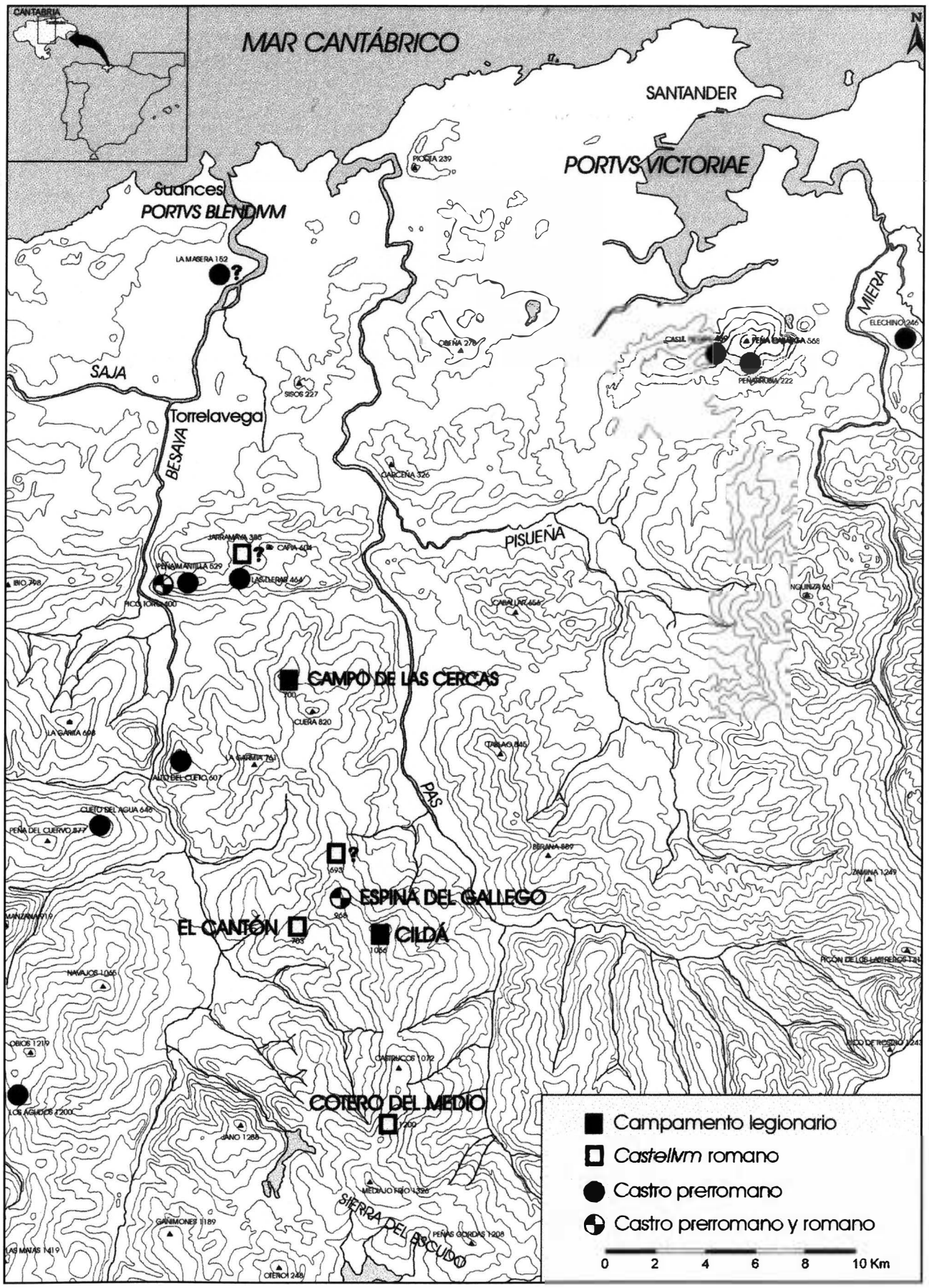

Fig. 140. – *Localización de los castros indígenas y de los campamentos romanos del sector central de Cantabria (según Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

castro de Monte Bernorio, a 2´5 km. de distancia, porque todo parece indicar que ese fue el objetivo de las tropas acampadas frente a él. Es además la primera prueba arqueológica de que en las Guerras Cántabras el ejército romano avanzó por el valle del Pisuerga tomando los principales asentamientos indígenas, hipótesis que ya había sido planteada por numerosos autores pero que carecía hasta el presente de evidencias arqueológicas que permitiesen confirmarla. Si Monte Bernorio fue asediado o asaltado durante las campañas de los legados de Augusto, como parece indicar el campamento situado frente al *oppidum*, nos encontraríamos ante un nuevo campo de operaciones militares de las Guerras Cántabras, extremo que la investigación que tenemos en curso pretende verificar.

Las Guerras Cántabras, gracias a estos descubrimientos, han dejado de ser un mito para convertirse en una realidad arqueológica cuyo estudio permitirá saber cómo fue realmente la conquista del último territorio independiente de Hispania.

© Real Academia de la Historia. España

CONCLUSIONES

A. ORÍGENES DE LOS CÁNTABROS

Tras señalar los límites y las características del territorio de los antiguos cántabros, típico pueblo montañés asentado en ambas vertientes del sector central de la Cordillera Cantábrica, hemos comprobado que desde el punto de visa lingüístico se detectan en la formación de este pueblo la superposición de diferentes capas indoeuropeas, algunas de ellas de remota antigüedad, que desmienten el pretendido carácter preindoeuropeo que muchos autores atribuyeron a este pueblo: En el territorio del que surgió el pueblo cántabro existe una gran abundancia de topónimos y de hidrónimos correspondientes a gentes indoeuropeoparlantes de tipo arcaico (los "antiguo europeos") llegados a la Península Ibérica desde el otro lado de los Pirineos en algún momento del segundo milenio a.C. Hacia el 1.000 a.C., según consideran los lingüístas, llegó otra capa de gentes indoeuropeas relacionables con las lenguas preceltas que conservaban la P inicial e intervocálica. Por último, superponiéndose a estos substratos, llegan a Cantabria en la Edad del Hierro gentes que hablaban una lengua celta similar al celtíbero, como evidencian diferentes topónimos, onomástica de las estelas e incluso algunas inscripciones en celta (inscripción de Iuliobriga y tésera de Monte Cildá).

Desde el punto de vista arqueológico el territorio cántabro muestra su vinculación a la cultura del Bronce Final atlántico, que se desarrolló tanto en la vertiente cantábrica como en el norte del Valle del Duero desde el siglo XII a.C. hasta el 900-850 a.C. Hacia los siglos VIII-VII a.C. llegan por el Valle del Ebro grupos incineradores de los Campos de Urnas, como prueban los materiales de una serie de castros del Hierro I (Pico de la Campana, Baraones, Monasterio, etc.) y las cerámicas acanaladas y excisas de algunas cuevas. Con la entrada de estas gentes, emparentadas con las de los castros de Alava y las de Cortes de Navarra, seguramente comienzan a cristalizar los cántabros como formación étnica definida. Posteriormente, en la segunda Edad del Hierro, Cantabria aparece plenamente integrada en la Cultura del Duero propia del mundo celtíbero, tanto en la fase Monte Bernorio (siglos IV-III a.C.) como en la fase de celtiberización (siglos II-I a.C.). Por otra parte, según ha quedado demostrado frente a ciertas teorías académicas locales, las gentes de la vertiente costera de Cantabria pertecían a esa misma Cultura del Duero (castros de Caravia, Cueto del Agua, Alto del Cueto, Los Agudos, Castil Negro, necrópolis del Puyo, etc.).

De acuerdo a estas evidencias arqueológicas y lingüísticas, y siguiendo la teoría de Martín Almagro-Gorbea sobre la formación de los pueblos atlánticos peninsulares, los cántabros serían gentes pertenecientes a un viejo substrato indoeuropeo precelta de la Edad del Bronce (los "antiguo europeos") que conservó muchas características de su arcaica cultura. Al final de la Edad del Bronce y en la transición a la Edad del Hierro tuvo lugar un proceso de etnogénesis entre estas gentes y otros indoeuropeos que llegaron por el Valle del Ebro (¿preceltas tipo "lusitano" o celtas arcaicos?), para terminar de perfilarse como pueblo en la segunda Edad del Hierro con las aportaciones culturales y humanas de los celtas de la Meseta y del Valle del Ebro (celtíberos).

B. SISTEMA FAMILIAR

El estudio detallado de todas las fuentes sobre el sistema familiar de los cántabros nos ha permitido descartar definitivamente la vieja teoría del supuesto régimen matriarcal de los pueblos prerromanos del norte de la Península Ibérica. A este respecto se ha comprobado en primer lugar que el sistema matrimonial de los cántabros descrito por Estrabón y Catón parece corresponder en realidad a un tipo de matrimonio patriarcal indoeuropeo (del tipo *arsa*), al igual que otros sistemas matrimoniales documentados entre sus vecinos los celtíberos (tipo *confarreatio* y tipo *gandharva*).

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 141. – *Campamento romano de la Merindad de Sotoscueva (Burgos) (Foto: Peralta).*

El carácter patriarcal de la familia cántabra queda probado por el papel preeminente desempeñado por el padre dentro de la misma. Los testimonios de Estrabón a este respecto indican que el padre tenía potestad para ordenar a un hijo dar muerte a toda la familia para librarla de la esclavitud, que en las fiestas familiares eran los hombres los que danzaban y los que ocupaban los puestos principales, y que eran los padres los que reconocían a los hijos mediante el rito de la covada. En la mayoría de las estelas funerarias cántabro-romanas se hace constar además la filiación patrilineal expresando el nombre del padre en genitivo.

La existencia del avunculado en Cantabria, sistema por el que el tío materno (*avunculus*) pasaba a ocupar el papel del padre desaparecido y protegía a los hijos de su hermana, muestra que el cabeza de familia tenía que ser un hombre, y que, al igual que entre los demás pueblos indoeuropeos, en Cantabria pervivía lo que se ha dado en llamar "gran familia" de tipo indoeuropeo. En ella los parientes se agrupaban bajo la autoridad del *pater familias*, cuyos hijos permanecían en la unidad familiar e introducían en ella a sus esposas, mientras que las hijas del *pater familias* salían del grupo familiar al casarse para entrar en las de sus esposos, regidos por otro *pater familias*. En tal sistema la mujer y sus hijos podían quedar en cierto desamparo si el marido desaparecía, por lo que el hermano de ésta, que normalmente había sucedido en la jefatura familiar al *pater familias*, era quien la protegía.

A este tipo de "gran familia" de los pueblos de la España septentrional Estrabón la llama con el término griego de *syngéneia*. Formaban parte de ella todos los descendientes de un ancestro común, es decir, los que estaban unidos por unos lazos de sangre. Son las *cognationes* de las inscripciones del área indoeuropea peninsular. La pertenencia a las mismas se expresa mediante unos genitivos de plural célticos o latinos que derivan del nombre de un ancestro o patriarca masculino (*Ambatus= Ambatiqum*, *Elesicainus= Elesicainun*) no demasiado alejado en el tiempo, puesto que los términos de parentesco de las inscripciones no parecen alcanzar más allá del tercer grado de parentesco. En tales *cognationes* existía además un culto interno a los ancestros y a los Lares particulares del territorio de cada una de estas agrupaciones familiares.

Todo los datos analizados apuntan el carácter arcaico e indoeuropeo de la familia cántabra. Este arcaísmo se manifiesta también en la característica división del trabajo por sexos a la que aluden Estrabón, Justino y Silio Itálico. Como ocurría en otras sociedades pastoriles y montañesas de la Antigüedad, el hombre joven era fundamentalmente un emigrante que partía periódicamente de su territorio patrio para dedicarse a la guerra, al mercenariado, al

© Real Academia de la Historia. España

pillaje o a la práctica de un tipo de ganadería semi-nómada o de trashumancia estacional. La mujer, en cambio, al ser ella la que quedaba en el territorio familiar junto a los niños y los miembros de más edad del linaje, se ocupaba de la rudimentaria agricultura practicada por estos pueblos, del cuidado de los animales de la granja, de las labores domésticas y de las industrias relacionadas con el hogar (tejido y cerámica). De aquí la importancia y el reconocimiento social de que gozaba la mujer cántabra, que podía heredar la propiedad de la tierra, desempeñar un importante papel en la concertación de los matrimonios, etc., lo que no implica que existiese el dominio de la mujer –"especie de ginecocracia"- del que habla exageradamente Estrabón.

Otro hecho que parece constatarse es que entre los cántabros y demás pueblos indoeuropeos de Hispania hubo un sistema de clases de edad similar al que tuvieron otros pueblos indoeuropeos, como los persas, los escitas, los germanos o los espartanos. En tal sistema, al salir de la niñez se entraba en la clase de los adolescentes, los cuales entraban a su vez hacia los 17 o 18 años en la clase de los jóvenes solteros, agrupados en unas características bandas iniciáticas masculinas, y al casarse pasaban a la clase de edad de los hombres maduros.

C. ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL PUEBLO CÁNTABRO

El pueblo cántabro, al igual que los vecinos de su entorno geográfico y cultural, estaba subdividido en diferentes *populi* o *gentes*. Es posible que en Cantabria hubiese entre nueve u once de estos *populi* (orgenomescos, avariginos, salaenos, blendios o plentusios, coniacos, concanos, vadinienses, camáricos, vellicos, moroecanos, y unos hipotéticos "noegos").

Cada uno de estos *populi* controlaba una amplia comarca natural. El extremo occidental de la vertiente costera, en torno a Cangas de Onís (Asturias), parece haber correspondido a los concanos. Hacia el este seguían los orgenomescos, los avariginos y los salaenos, que ocupaban la costa y las sierras y valles de las cuencas de los ríos Deva, Nansa y Saja. Los plentusios o blendios del nacimiento del Ebro probablemente ocupasen también las cuencas del Besaya y del Pas. Para la comarca oriental de la Cantabria septentrional, sobre la que nos faltan datos, hemos denominado "noegos" a sus habitantes (por la ciudad de Noega Ucesia que parece haber estado en el área de la desembocadura del Asón) para poder disponer de un término con el cual denominarles.

Al sur de la Cordillera Cantábrica, en el curso superior del río Esla, se encontraba el *populus* de los vadinienses. Les seguían por el este en la cabecera del río Carrión los camáricos, y en el alto valle del Pisuerga los vellicos. En el curso alto del río Ebro, por debajo de los ya mencionados plentusios o blendios, vendrían los coniacos, seguidos a su vez por los moroecanos o moroicanos establecidos posiblemente en la zona del valle de Sedano.

La población de cada *populus* vivía dispersa en castros situados normalmente en parajes a cierta altitud, lo que permitía la protección de la población y de los ganados frente a los peligros externos y el control estratégico del territorio circundante. En este tipo de hábitat castreño de la II.ª Edad del Hierro una parte de la población se asentaba en castros de pequeñas o medianas proporciones (castros como los de de Nestar en Campoo, de Foldada, Pozancos, Parapertú, etc.) que eran simples aldeas (*vicus*), residencia de alguna *cognatio* de tipo familiar o enclaves pastoriles. En otros casos se trataba de auténticas fortalezas (*castella*) de varias hectáreas y dotadas de potentes líneas de murallas, como los emplazamientos de las sierras altas de los valles de Iguña y Toranzo (Cantabria) que hemos dado a conocer recientemente (castros del Cueto del Agua, Espina del Gallego, Los Agudos y Alto del Cueto). En el territorio cántabro había también grandes ciudades (*oppida*) como La Ulaña (Burgos), Gredilla de Sedano (Burgos), Monte Bernorio (Palencia), Monte Cildá (Palencia), Morgovejo (León), etc.

A emplazamientos de este último tipo corresponderían ciudades como las que aparecen citadas en las fuentes como cabeza de estos *populi* (Concana, Orgenomescon, Vadinia, Vellica...).

Tal estructura del hábitat nos muestra la existencia de una jerarquización social relativamente compleja dentro de cada *populus* indígena. La misma presencia de esos centros principales o capitales del territorio de los grupos en que se subdividían los cántabros, implica que al frente de ellos había unas élites socio-económicas y las correspondientes jefaturas políticas.

Evidencias arqueológicas de esas élites guerreras de Cantabria serían las necrópolis con ricos ajuares bélicos (especialmente los puñales tipo Monte Bernorio) y las características fíbulas de caballito, consideradas por Almagro-Gorbea como probables distintivos de las élites ecuestres de tipo celtibérico. La aparición de estas élites estuvo ligada a la difusión del hierro, al predominio de la ganadería practicada por los pueblos prerromanos y a la creciente inseguridad que manifiesta el hábitat en castros. Esta realidad social aparece reflejada en los caudillajes guerreros y en las clientelas militares que las fuentes escritas mencionan en Cantabria y en Celtiberia.

De todo ello se deduce que la estructura social del pueblo cántabro estaba compuesta por una nobleza guerrera que poseía gran parte de las riquezas ganaderas y que vivía en los *oppida* principales desde los que se controlaba el territorio. La mayor parte de la población libre, en cambio, vivía en pequeños núcleos castreños y aldeas, dedicada al pastoreo o a una agricultura primaria. Existió también, como hemos constatado en la siguiente parte de nuestro estudio, una clase social de clientes dependientes de los personajes poderosos de la nobleza.

© Real Academia de la Historia. España

Al igual que en los demás pueblos indoeuropeos peninsulares, entre los cántabros parece haber existido un régimen aristocrático, con familias poderosas de las que salían los príncipes que dirigían al *populus*. Había también unos magistrados supremos que actuaban en los asuntos legales de cada *populus* (citados en los pactos y téseras de hospitalidad) y unos órganos de gobierno consistentes en asambleas de notables (*Senatus*) y asambleas populares de hombres libres de la comunidad (*Concilium*). Cada *populus* contaría además con jefes militares (*strategoi*) escogidos por el pueblo en armas.

Desconocemos qué órganos políticos pudo haber por encima de la jurisdicción de cada *populus*, pero en caso de guerra o empresas comunes tuvo que ser frecuente el caso de formación de grandes coaliciones, alianzas o federaciones entre los *populi* que formaban el pueblo cántabro. De otra forma no podrían explicarse las alianzas que vemos sellar a los cántabros como pueblo con los vacceos, los numantinos, etc.

D. HOSPITALIDAD Y CLIENTELAS

El estudio de las instituciones cántabras nos ha permitido comprobar que éstas eran las mismas que las de los otros pueblos de cultura celtibérica.

Se ha mostrado por primera vez que los cántabros practicaron el típico *hospitium* de tipo indoeuropeo, como prueba el pacto de hospitalidad concertado en la tésera de Monte Cildá (siglo I a.C.) entre gentes cántabras del alto Pisuerga (Valle del Duero) y gentes celtíberas de Turiaso (Valle del Ebro). Se puede afirmar por ello que las gentes prerromanas de Cantabria no vivían en comunidades cerradas, sino que la práctica del *hospitium* era común y permitía las relaciones entre diferentes comunidades del mismo pueblo o de otros pueblos. Esta institución sagrada de la hospitalidad estaba generalizada entre los pueblos vecinos de los cántabros, según muestran otras téseras del Valle del Duero, datadas desde fines del siglo II a.C. en adelante. En el mismo sentido nos informan las fuentes escritas, que nos hablan de la existencia de alianzas guerreras de los cántabros con los arévacos, los vacceos y los astures de esas mismas áreas.

Existe también un pacto entre un importante personaje (Amparamo) y los representantes de una ciudad (Maggave) cuya onomástica es de tipo cántabro (tésera de Herrera de Pisuerga). Este documento prueba la existencia de clientelas de tipo individual, en las que un grupo humano o un individuo pasaban a formar parte voluntariamente de la clientela de un personaje poderoso. Es muy probable por ello que en Cantabria existiesen igualmente clientelas de tipo colectivo, en las que una comunidad podía depender de otra. Con este sistema clientelar de Cantabria y de otras partes de la Céltica peninsular parecen estar relacionados los numerosos *Ambatus* de la onomástica indígena, que aludirían a los clientes.

El *hospitium* y esa organización clientelar evidenciados por las téseras prerromanas o romanizadas son instituciones propias de las sociedades célticas de la Meseta y del Valle del Ebro, y hay que relacionarlas, como ha hecho Almagro-Gorbea, con su sistema gentilicio y con el ambiente guerrero y de inestabilidad documentado por los textos históricos. Son propias de una estructura socioeconómica de caudillaje adecuada al medioambiente pastoril y a la clientela personal.

Nos encontramos ante unas instituciones de tipo indoeuropeo emparentadas con las que había en la Galia o Germania. Esto es especialmente claro en el caso de la *devotio*, tipo extremo de clientela militar que Estrabón documenta en Cantabria, y que consistía en que había un tipo especial de clientes (*soldurios*) que hacían una autoconsagración de su persona por la salvación de su señor en las batallas. Este tipo de guardias personales vinculadas mágicamente a divinidades de tipo infernal y guerrero, que estaban obligadas a sucumbir con su señor, son de clara raigambre indoeuropea: aparecen entre los celtíberos y se asemejan al *comitatus* germano y a las bandas guerreras iniciáticas de la Italia arcaica. Según hemos visto, serían una pervivencia de los antiguos *Männerbünde* indoeuropeos.

Los testimonios sobre estas instituciones, que se fechan entre los siglos III y I a.C., son ilustrativos sobre la complejidad de las relaciones sociales existentes entre los miembros de las comunidades prerromanas, que a título individual o colectivo podían estar sujetos a relaciones de clientela al margen de los lazos políticos de la comunidad. Esos patronazgos civiles o militares nos muestran que en la cúspide de la sociedad cántabra había una élite social con poderosas clientelas formadas por los individuos o los grupos más desfavorecidos de las comunidades indígenas. Tal estructura clientelar de la sociedad se daba incluso entre los miembros escogidos de los séquitos militares, salidos en gran parte de la misma clase guerrera que sus caudillos.

E. LAS BANDAS GUERRERAS

Los caudillajes guerreros de los pueblos del área indoeuropea de la Península Ibérica estaban íntimamente ligados a la existencia de unas características cofradías o bandas iniciáticas masculinas (*Männerbünde*) como las que se conocen entre los indoiranios, germanos, itálicos, griegos, eslavos, etc.

Tales *Männerbünde* se remontaban a la prehistoria indoeuropea y, según han mostrado los estudios de diferentes investigadores, desempeñaron un importante papel sociopolítico como fuerza motriz de la expansión histórica de una serie de pueblos de los que se ha tratado. Los miembros de estas agrupaciones juveniles y guerreras se caracterizaban por practicar un género de vida iniciático simbolizado por ciertos emblemas externos (pieles de lobo, negros ropajes) relacionados con su culto ctónico

© Real Academia de la Historia. España

interno (creencia en un ejército de muertos guiados por un caudillo divino), por la magia extática de la que se servían en combate para paralizar de terror, por sus rituales internos y celebraciones durante el solsticio de invierno, su fundamental protagonismo en las iniciaciones juveniles en zonas apartadas, expediciones depredatorias, etc. En su seno se elegían también los jefes que conducían a la banda y parece que los demás miembros del grupo le prestaban un juramento personal de fidelidad en el que se incluía una autoconsagración a los dioses, al modo de los soldurios cántabros y celtíberos.

En la Península Ibérica existen una serie de testimonios que nos permiten afirmar que entre los pueblos prerromanos existieron las mismas corporaciones iniciáticas de tipo indoeuropeo: Tenemos en primer lugar en el folklore unas significativas pervivencias de los *Männerbünde* (las bandas de *zamarrones* responsables de los tumultos invernales de las aldeas). Hay también para época anterior a la conquista romana algunas noticias clásicas y representaciones alusivas a la práctica de cubrirse con pieles de lobo o de imitar el aspecto de las fieras (especialmente entre cántabros y celtíberos). Este rito simbolizaba la relación de los guerreros iniciados con los dioses o los espíritus de la Muerte a los que estaban consagrados (tal vez a un dios-lobo), y tenía la finalidad de adquirir el éxtasis o furor guerrero. Este último, como sabemos por Estrabón y Silio Itálico, era un recurso del que se servían los cántabros durante el combate, y otros autores nos hablan de los artificios o muecas guerreras de los que se valían los lusitanos y los celtas para paralizar de espanto al enemigo.

Este comportamiento y transformaciones rituales en fieras son propios de guerreros pertenecientes a cofradías militares indoeuropeas que veneraban a dioses guerreros propios de su mitología interna (Bandua, Navia, Cosus, Erudino...). Con tales bandas pueden relacionarse igualmente las "danzas de caballitos" y los guerreros con armazones o disfraces de caballo del mundo celtíbero, las "saunas castreñas" vinculables a los ritos de pasaje de los jóvenes, etc.

La consagración de la vida al jefe (*devotio*) y la existencia de cofradías guerreras iniciáticas (*Männerbünde*) son fundamentales para comprender la tendencia expansiva del mundo cántabro y su permanente inclinación al mercenariado, las razias para el pillaje y el robo de ganados, etc. Ese comportamiento de los jóvenes guerreros que abandonaban su población y llevaban una vida de *latrones* contra sus vecinos es característico de las sociedades preurbanas de tipo arcaizante, como la de los dorios y otros pueblos primitivos[2623], lo que coincide por otra parte con el escaso desarrollo urbano y la dispersión de la población en múltiples castros que se constata en Cantabria.

En Cantabria parecen haber existido tanto grupos de edad (*Männerbünde*) que partían en una especie de *ver sacrum* de excedentes demográficos o probación ritual juvenil –posiblemente algo heredado de las arcaicas sociedades indoeuropeas del Bronce Final– como clientelas armadas al servicio de un personaje poderoso. Estas bandas de guerreros eran algo característico y esencial de la organización sociopolítica de los celtas hispanos, como también ha visto recientemente García Moreno al estudiar otros caudillajes de Celtiberia similares a los que hemos constatado por nuestra parte en la Cantabria prerromana[2624].

El estudio de la cultura militar de los cántabros (armamento y formas de lucha) muestra que en este aspecto también existía una identidad con los pueblos célticos de la Meseta.

La estructura y el funcionamiento de la sociedad cántabra se explica por la importancia fundamental que la guerra tuvo para este pueblo. La belicosidad cántabra de la que nos hablan las fuentes no se debió tanto a motivos de penuria económica como a la existencia de una sociedad de tipo aristocrático con una élite (*nobiles*) cuyo prestigio social estaba ligado a sus riquezas, a la realización de hazañas guerreras y al mantenimiento de brillantes séquitos militares formados con gentes procedentes de la clase de edad de los jóvenes. La dedicación al latrocinio y al mercenariado de estas bandas guiadas por un caudillo estaría motivada en realidad por la necesidad de obtener botín para sostener el séquito, así como para dar salida a los ideales heroicos de tipo agonístico que profesaba esa juventud masculina. Se trata de la misma situación social que Pilar Ciprés comprueba que existió entre los celtíberos y los lusitanos[2625].

F. LA RELIGIÓN

Un primer hecho a destacar de la religión cántabra es que ésta tuvo seguramente una mitología adaptada a las fases cíclicas de una religión cósmica de tipo indoeuropeo cuyas principales celebraciones venían a corresponder con los solsticios anuales. Alrededor de esa concepción cíclica del Cosmos se estructuraba el gran mito escatológico indoeuropeo de la renovación del Universo tras la gigantesca batalla del fin de los tiempos.

Aunque la mitología de la que formaban parte los dioses del panteón cántabro se ha perdido, el estudio de la religión cántabra ha permitido establecer la existencia en ella de una serie de teónimos y de otros elementos no claramente célticos heredados del componente indoeuropeo precelta de la Edad del Bronce. Este es el caso de *Candamo*, dios de la tormenta y de la montaña, de rituales como las ofrendas de armas a las aguas, de los cultos fisiolátricos y a un dios innominado asociado a la luna, del dios de la guerra *Corio*, de los sacrificios equiparables a los *suovetaurilia*, del rito de exposición a los buitres, de los au-

[2623] Almagro-Gorbea, 1987: 333 ss.; Id., 1992: 12 ss.; Id., 1993: 135 ss., 152. Almagro-Gorbea y Alvarez-Sanchís, 1993.

[2624] García Moreno, 1993.

[2625] Ciprés, 1993.

© Real Academia de la Historia. España

gurios, de las creencias y rituales de las cofradías guerreras, etc.

Existen testimonios de otras deidades claramente célticas, como *Lug*, dios supremo venerado también entre los celtíberos y los galaicos. El Júpiter galo, *Taranis*, aparece documentado en la toponimia del territorio cántabro. De *Epane* o *Epona*, la diosa celta de los caballos relacionada con la soberanía del territorio, hay una inscripción de Cantabria y otras de Celtiberia y de los carístios. De carácter celta por sus paralelos en la Galia y en otras áreas continentales serían el culto a las ninfas de las aguas y bastantes de las creencias funerarias plasmadas en las estelas. El dios de la salud *Cabuniaegino* parece que deba relacionarse con el Apolo céltico, y la diosa fluvial *Deva* con otras deidades de este nombre que aparecen en las regiones celtas, aunque también pudiera tratarse de una divinidad precelta.

Divinidades preceltas asimiladas posteriormente a su equivalente celta pudieran ser la Diosa Madre, equiparable a la *Minerva* céltica; o el dios guerrero *Erudinus*, que a pesar de estar relacionado con el celta *Rudiobos-Rudianus*, correspondería al primitivo dios de la guerra de estos pueblos.

La identidad de las divinidades estudiadas con las que se conocen en el mundo céltico, germánico o de otras áreas nos ha permitido plantear su probable correspondencia con una estructura religiosa indoeuropea de tipo tripartito: Por encima de esa estructura y a la cabeza del panteón cántabro o celtíbero estaría el Mercurio celta, *Lug*, dios soberano del mundo celeste e infernal equiparable al Odín germánico. Hay otro dios soberano relacionado con las montañas y con la tormenta (*Candamo* o *Taranis*) que tal vez deba relacionarse con el Júpiter céltico, con lo que sería el representante de la primera función sacerdotal, o, por el contrario, asociarse a una tonante divinidad guerrera del tipo de Thor o Indra. La segunda función guerrera aparece representada por un arcaico Marte indoeuropeo (*Corio* o *Erudinus*) al que la clase guerrera sacrificaba caballos y prisioneros. Los representantes de la tercera función productiva son todas aquellas divinidades relacionadas con las aguas, la salud, la maternidad, la Tierra, la Naturaleza o la fecundidad.

Esa estructura tripartita obedecía a la proyección en el panteón divino de la estructura tripartita de las sociedades indoeuropeas primitivas (sacerdotes, guerreros, productores), conservada todavía en época histórica por los pueblos celtas[2626].

Para los cántabros no poseemos datos concluyentes que nos permitan confirmar si todavía conservaban tal estructuración tripartita de la sociedad, pero hemos analizado algunos indicios sobre la existencia entre ellos de algún tipo de sacerdocio, aunque éste no alcanzase la importancia del fenómeno druídico de la Galia o de Irlanda (en lo que se asemejaban a los germanos y a los escitas). Por lo demás, la existencia de una segunda función formada por élites guerreras rodeadas de clientelas está perfectamente documentada, lo mismo que la existencia de una tercera función productiva de hombres libres y de clientes (ganaderos, artesanos, etc.).

EPÍLOGO

De acuerdo con todos los aspectos que hemos estudiado en nuestro trabajo, podemos concluir que los cántabros fueron un pueblo montañés que surgió de la superposición de un elemento claramente céltico a otros substratos indoeuropeos más arcaicos que se remontarían a la Edad del Bronce. Así parecen corroborarlo los datos lingüísticos, arqueológicos, religiosos, sociales, institucionales, etc. Como pueblo, lejos de diferenciarse cultural o étnicamente de sus vecinos, aparece plenamente integrado en la Cultura del Duero de la que formaban parte todos los pueblos de tipo celtibérico de su entorno, es decir, se les puede considerar como una de las ramas septentrionales de la Céltica peninsular.

Perfectamente adaptados al accidentado medio montañoso de su territorio gracias a la práctica de una economía predominantemente ganadera, y con un tipo de sociedad guerrera expansiva y depredatoria basada en los caudillajes y en las clientelas, el pueblo cántabro siempre aparece descrito por los autores clásicos con un superior grado de barbarie que quedaría evidenciado en los numerosos arcaismos culturales que conservó en sus apartadas montañas. Este carácter bárbaro, extremista y belicista del pueblo cántabro se manifestó en su más alto grado durante las interminables guerras y sublevaciones que protagonizó junto a los astures frente a la conquista de sus territorios emprendida entre el 29 y el 16 a.C. por el emperador Augusto y sus legados.

La romanización de Cantabria, tardía y superficial, nunca logró imponerse plenamente a la cultura de este pueblo, siempre refractario a cualquier cambio sustancial de su género de vida. Roma no cambió sus estructuras sociales, su organización familiar, la economía ganadera o los dioses, se limitó a integrar a los cántabros en su propia organización provincial y a tenerlos controlados militarmente. La tradicional tendencia emigrante de las bandas guerreras masculinas siguió en práctica durante toda la época romana, apartadas ya de sus costumbres depredatorias mediante el enrolamiento en las fuerzas auxiliares del Imperio.

[2626] Pennaud, 1986: 44 ss.

© Real Academia de la Historia. España

LA CANTABRIA PRERROMANA: NOVEDADES CIENTÍFICAS 2000-2002

Los cántabros antes de Roma es una obra cuya publicación puede considerarse un acierto por la oportunidad que ha supuesto para dar a conocer un campo hasta entonces casi olvidado de la Historia de la Antigua Hispania. Prueba de ello pueden considerarse las dos reediciones realizadas en breve tiempo, que dan idea del éxito popular logrado por esta obra.

Además, ha contribuido a dar a conocer mejor los resultados de las importantes investigaciones realizadas que, en otro caso, habrían pasado, como hasta entonces, casi desapercibidas, ya que, a partir de este trabajo de conjunto sobre este pueblo del septentrión hispano se ha suscitado un creciente número de estudios y publicaciones que evidencian el interés por este campo.

Por ello, en esta nueva reedición se ha considerado oportuno incorporar cuantas novedades científicas de interés se han producido en estos años, empresa que desearíamos que continuara en los venideros al servicio de una puesta al día continua de los resultados de las más recientes investigaciones. Por ello, en la presente reedición de nuestro libro se ha añadido este apéndice con el objetivo de poder incluir y comentar las novedades aparecidas con posterioridad a la primera edición de *Los cántabros antes de Roma*, en especial la bibliografía centrada en la arqueología de la Edad del Hierro de Cantabria o de las Guerras Cántabras, donde se han producido diversas aportaciones que no podían quedar marginadas de un estudio global sobre los cántabros[1]. El interés creciente que el estudio de los pueblos prerromanos peninsulares del área indoeuropea y céltica suscita en amplios sectores de la sociedad ha quedado reflejado en la magna exposición *Celtas y Vettones* celebrada en Ávila a finales del año 2001, en la que una parte del catálogo estuvo dedicada a los cántabros[2]. Recientemente se ha publicado también una pormenorizada visión de conjunto de los pueblos celtas de los valles altos del Duero y del Ebro, obra de José María Gómez Fraile, en la que ya se incluyen los avances que en los últimos años se han aportado sobre el territorio de los antiguos cántabros[3], al igual que en obras sobre el mundo celta europeo de Venceslas Kruta[4].

Las prospecciones y excavaciones de los últimos años han supuesto un notable avance en nuestros conocimientos sobre la Edad del Hierro regional y sobre la conquista romana. Por ello, en las páginas que siguen, sin incurrir en las censuras que vienen siendo habituales últimamente sobre el tema de los cántabros[5], se comentan todas las aportaciones aparecidas desde la anterior edición de *Los cántabros antes de Roma* con el fin de ayudar a conocer qué es lo que verdaderamente se ha aportado últimamente sobre los cántabros y sobre sus luchas con Roma.

---

[1] En las referencias bibliográficas en las notas a pie de página del presente apéndice, para no duplicar la bibliografía, al final se dan únicamente las nuevas publicaciones incorporadas desde la anterior edición, debiendo buscarse las demás obras que no aparezcan en la lista final en el índice bibliográfico general de esta obra.

[2] Aunque un capítulo del catálogo ha estado dedicado a los cántabros (Peralta, 2001c), la decisión de los responsables de Cultura del Gobierno de Cantabria de no enviar ninguna pieza arqueológica del Museo de Prehistoria de Santander impidió que Cantabria estuviese convenientemente representada en las vitrinas de una exposición en la que participaban todas las autonomías españolas relacionadas con la protohistoria céltica, lo mismo que numerosos museos y especialistas europeos, y que ha contado con el mecenazgo de la Excma. Diputación de Ávila y el apoyo científico de la Real Academia de la Historia.

[3] Gómez Fraile, 2001: 63 ss., 155 ss.

[4] Kruta, 2000.

[5] Hay sectores, por desgracia universitarios, en especial en Cantabria, que no han sido capaces de renovar el vacío discurso que tradicionalmente se ha venido mantenido sobre los cántabros, situándose de espaldas a las renovadoras y enriquecedoras evidencias arqueológicas aportadas por la Arqueología en los últimos años.
En esta corriente puede incluirse la mayor parte del contenido de la exposición organizada en Santillana del Mar en 1999 bajo el nom-

© Real Academia de la Historia. España

- ***Geografía***

Sobre la geografía de la antigua Cantabria ha aparecido un compendio de las fuentes grecolatinas, obra de Juan Domingo Álvarez Fernández, donde se revisan los datos sobre los límites de Cantabria, así como sobre la geografía física y humana de este territorio que se conocen a partir de la conquista romana[6]. Por su parte, Narciso Santos Yanguas ha tratado recientemente sobre los testimonios de los geógrafos antiguos y de la epigrafía funeraria de época romana alusivos a los orgenomescos y a los salaenos del occidente de Cantabria[7].

- ***Lingüística***

Desde el campo de la Lingüística Alberto González Rodríguez, que ya con anterioridad había publicado su estudio sobre la toponimia mayor de Cantabria[8], ha aportado un estudio sobre la toponimia prerromana del territorio cántabro que le ha permitido llegar a unas conclusiones similares a las que apuntábamos en nuestros escritos sobre la lengua de los cántabros y las capas lingüísticas que se detectan en su territorio[9]: Dentro de la toponimia prerromana de este área se distingue un estrato indoeuropeo y otro pre-indoeuropeo. Descarta que este último tenga que ver con un substrato vasco, como señalaba Tovar, sino que se trata de vocablos de filiación oscura como lama, losa, Ibio o Ebro. Dentro del estrato indoeuropeo concluye que es posible diferenciar con claridad un estrato indoeuropeo no céltico más antiguo y otro de tipo céltico. El estrato indoeuropeo precelta, del que analiza 26 raíces que dan cerca de 150 topónimos, mayoritariamente hidrónimos, es básicamente el antiguo-europeo o paleoeuropeo identificado por Krahe e investigado por Villar en territorio peninsular. Del céltico señala ocho raíces que dan unos 20 topónimos, hidrónimos como *Deva*, *Dobra* o *Entrambasmestas*, orónimos o litónimos como los derivados de **Kanta/o* y nombres de especies vegetales como *cajiga* y *brezo*.

"Debemos concluir –escribe González Rodríguez- que, desde el punto de vista de la toponimia prerromana, el pueblo que mayor presencia tuvo sobre el territorio de Cantabria antes de la llegada de los romanos fue de estirpe indoeuropea no céltica, probablemente descendiente de la primera oleada de invasores indoeuropeos, anteriores a la que dio lugar a las lenguas históricamente conocidas, y cuya lengua denominamos con el nombre genérico de paleuropeo o lengua de los hidrónimos. Este pueblo indoeuropeo recibió aportes célticos, pero no lo suficientemente importantes como para modificar una toponimia eminentemente indoeuropea precéltica, que, como demuestra la exposición de los datos, se ha conservado en gran número hasta nuestros días"[10].

Jose Luis Ramírez Sádaba ha estudiado los apellidos de Cantabria de etimología indoeuropea derivados de topónimos, nombres personales y apelativos (Anero, Baró, Bedoya, Bringas, Cabarga, Cagiga, Camargo, Candanedo, Diego, Gancedo, Losa, Muñoz, Penagos, Serna, Toranzo, Tudanca, Vargas, etc.), lo que le ha permitido constatar la fuerza que ha tenido el substrato indoeuropeo para dejar estos testimonios, progresivamente debilitados por el latín y el romance, así como detectar en ellos dos estratos lingüísticos correspondientes a gentes precélticas y célticas[11].

Para el caso concreto del topónimo de *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga, Palencia), ciudad turmoga fronteriza con Cantabria, E. Sendino ha propuesto recientemente una nueva etimología fundamentada en los elementos ***pi/ *bi* de significado "agua de beber, fuente, abrevadero", y de **soraca*, sobre un tema ***ser/ *sor*, utilizado en las lenguas prerromanas para designar la idea de "camino o calzada". De acuerdo a esta hipótesis se propone traducir el nombre de la ciudad por "albergue del camino que tiene abrevadero"[12].

- ***Organización social, economía y territorio***

Como ha señalado Martín Almagro-Gorbea en un reciente estudio, los castros de la Hispania Húmeda son el resultado de un largo proceso de adaptación de las sociedades indígenas al medio natural para el óptimo aprovechamiento de un territorio por una sociedad de estructura básicamente pastoril y guerrera, que explica las características de este tipo de poblados.

---

bre de *Cántabros. La génesis de un pueblo,* así como otros eventos semejantes con amplio apoyo institucional local, en los que resulta patente el lamentable silenciamiento de los yacimientos y arqueólogos que verdaderamente han aportando conocimientos de interés sobre este período histórico, como ha ocurrido en el *II Encuentro de Historia de Cantabria,* organizado en 2002 por el Parlamento y la Universidad de Santander. También hay autores que nunca se han centrado en la investigación arqueológica del territorio cántabro, que, al abordar aspectos teóricos sobre la Edad del Hierro de Cantabria, eluden citar la bibliografía y los yacimientos publicados por los arqueólogos no vinculados al mencionado sector (Fernández-Posse, 2000). Incluso hay quienes se han prestado como portavoces de otros, que prefieren continuar en el anonimato, para tergiversar con afán inquisitorial los trabajos relacionados con los cántabros, con el mundo indoeuropeo de la Península Ibérica y con los trabajos arqueológicos vinculados; pero como sus aportaciones científicas sobre la materia son desconocidas, carecen de autoridad para erigirse en censores de cuestiones para las que parecen incompetentes (Ríos, 2002). En esta corriente con cierto trasfondo político-ideológico, nunca científico, que pretende negar la arqueología cántabra, cabe incluir también el sorprendente intento de negar el indigenismo de las estelas funerarias discoideas gigantes, tesis a la que ya hemos respondido científicamente (Cf. la bibliografía y teorías sobre esta cuestión en Peralta, 1996a; Id., 2003b).

[6] Álvarez, 2002.

[7] Santos, 1999.

[8] González Rodríguez, 1999a.

[9] Peralta, 1996b y capítulo de este libro sobre la lengua.

[10] González Rodríguez, 1999b: 123. El estudio de la toponimia de origen romano y romance de Cantabria, que ya desborda las fases objeto de nuestro estudio, ha sido tratado por Jose Luis Ramírez Sádaba: Ramírez, 1999.

[11] Ramírez, 2000.

[12] Sendino, 2002.

© Real Academia de la Historia. España

De acuerdo a las conclusiones de Almagro-Gorbea, los castros permiten comprender la formación y evolución socio-cultural de los pueblos de la Hispania Húmeda hasta la romanización, pues constituyen el documento más significativo para analizar la economía, la sociedad y la ideología de las culturas prerromanas. Derivan de un antiguo substrato del Bronce Final de tipo "protocéltico", que a lo largo del I milenio a.C. evolucionó muy poco respecto a los cambios trascendentales ocurridos en las regiones mediterráneas de la Península Ibérica y en las áreas más avanzadas de la Meseta, donde en el siglo III a.C. surgen *oppida* o *civitates* que controlan un territorio cada vez más amplio y jerarquizado.

Este mayor retraso y conservadurismo del mundo castreño de la Hispania Húmeda permiten conocer formas de vida y estructuras ancestrales propias de la sociedad indoeuropea de la Edad del Bronce, de la que sólo se han conservado escasos indicios en rituales aislados y en prácticas comunales vigentes casi hasta nuestros días, hecho en el que radica su especial interés[13].

Sobre la economía de la Edad del Hierro en la Hispania Atlántica, a la que pertenece Cantabria, está en curso de publicación una obra de Jesús Francisco Torres Martínez en la que, combinando el análisis de los datos procedentes de la Arqueología, de las fuentes clásicas y de la Etnoarqueología, se analiza la evolución del mediambiente en el último milenio a.C. para así establecer cuál era la disponibilidad real de recursos naturales (recolección, caza, etc.) y cuáles los límites ambientales en los que se podían obtener los recursos producidos (agricultura y ganadería). Después se analizan todas las fuentes de obtención de recursos, su transformación y procesamiento y las evidencias que todo esto deja en el sustrato arqueológico. De otro lado también se incide en la concepción del tiempo y en la relación entre los ciclos económicos y los calendarios rituales, así como en las implicaciones que las actividades económicas tenían en la ocupación de los distintos territorios[14].

De la organización social de los cántabros ha vuelto a ocuparse Mª Cruz González Rodríguez, que ha publicado una síntesis de sus anteriores trabajos sobre la materia, concluyendo que en la etapa prerromana se caracterizaba por ser una sociedad jerarquizada en la que la guerra jugaba un papel importante, descartando también la teoría del matriarcado que se ha atribuido a este pueblo[15]. Como ya hemos tratado a lo largo de nuestra obra sobre los testimonios en los que se fundamenta, y en buena parte son coincidentes con nuestras propias interpretaciones, no volveremos aquí sobre la misma cuestión. Dentro de estas sociedes indígenas del Noroeste destaca la probable existencia de fratrías guerreras vinculadas con determinadas divinidades y con rituales iniciáticos como el paso del agua[16], con los que actualmente se relacionan las saunas castreñas como la que se ha documentado recientemente en el castro de Chao de San Martín (Grandas de Salime, Asturias)[17]. Tal vez pueda atribuirse una función de este tipo al edificio monumental semihipogeo que hemos excavado parcialmente en el castro de la Espina del Gállego (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña), dotado de muros ciclópeos y originariamente cubierto con una falsa bóveda por aproximación de hiladas. Es de esperar que las futuras excavaciones en este yacimiento nos permitan verificar tal posibilidad.

- ***Bronce Final e inicios de la Edad del Hierro***

En el territorio de Cantabria se han seguido documentando depósitos votivos en cueva como el aparecido en El Pendo (Camargo), formado por abundantes materiales cerámicos correspondientes a grandes orzas ovoides y a diferentes tipos de vasos de perfil en S, un puñalito con remaches, platos de madera, restos faunísticos (vacuno y ovicaprino), etc., que ha sido fechado en la Edad del Bronce y en sus momentos finales[18]. Como un depósito ritual de la Edad del Bronce se interpretan también las grandes orzas de la cueva de las Grajas (Matienzo, Ruesga)[19].

Sobre la Edad del Bronce Final Atlántico no se han producido grandes avances desde la publicación de la primera edición de nuestra obra, salvo la aparición de materiales adscribibles a este período que se comentan al tratar del castro de Castilnegro (Liérganes y Medio Cudeyo, Cantabria). Se han publicado únicamente trabajos de síntesis sobre el Bronce Final en su conjunto[20] y sobre los materiales metálicos y cerámicos conocidos de este período[21]. Para los materiales metálicos Giribet Abásolo señala que el conjunto sugiere por un lado una especialización económica, pero también un carácter de elementos de prestigio relacionable con la jerarquización social que se produce durante este período; todo ello, unido a la evolución de un hábitat predominante en cueva hacia una incipiente creación de poblados al aire libre, junto a los indicios de las primeras explotaciones mineras, demostraría los profundos cambios que en este momento se producen en la estructura socioeconómica de forma paralela a lo que sucede simultáneamente en toda la región atlántica europea[22]. En este sentido, y a pesar de las cronologías del Hierro I o II atribuidas al poblado del Alto de La Garma (Omoño) por sus excavadores de la Universidad de Cantabria[23], las fechaciones de sus cerámicas

[13] Almagro-Gorbea, 2002.
[14] Torres, 2003.
[15] González Rodríguez, 1999.
[16] Peralta, 2002a.
[17] Villa, 2002a; Id., 2002b: 171-173.
[18] Morlote y Muñóz, 2001. Montes, 2000: 256-257.
[19] Ruiz, 2000. Ruiz y Smith, 2001: 139-144.
[20] Fernández y Arias, 1999.
[21] Toledo, 1999.
[22] Giribet, 1999.
[23] Arias, González, Moure y Ontañón, 1999. Pereda, 1999.

© Real Academia de la Historia. España

por termoluminiscencia han suministrado unas cronologías del 1.300 a.C. (y de época romana) que demuestran la existencia en el Bronce Final de un nuevo hábitat agrupado en poblados fortificados cerca de la costa, pero que a falta de una confirmación arqueológica no permiten por el momento situar con claridad a este enclave en alguna de las fases de la Edad del Hierro que nos interesan.

Los dos pequeños sondeos de la Universidad de Cantabria en el castro del Hierro I de Peña Campana (Argüeso-Fontibre, Hermandad de Campoo de Suso), en el nacimiento del Ebro, tan solo han permitido confirmar lo que ya se sabía por la cerámica sobre su adscripción a este período y su relación con los castros del área alavesa, tal como habíamos apuntado con anterioridad en nuestros propios trabajos[24]. Para la Iª Edad del Hierro en el territorio cántabro las excavaciones de la arqueóloga Magdalena Barril en el castro palentino de Baraones (Gama) siguen siendo las únicas que han permitido confirmar una prolongada ocupación (desde el siglo IX al V a.C.) que hunde sus raíces en la Edad del Bronce (Cogotas I) y con unos posteriores influjos de la cultura Soto de Medinilla del Valle del Duero y de los castros del Hierro I del Alto Valle del Ebro, tanto por los tipos de cabañas como por el utillaje cerámico y metálico[25].

- ***El hábitat en la Edad del Hierro***

El estudio de los castros de la Edad del Hierro del oriente de Asturias, territorio de los astures lugones fronterizos con los cántabros orgenomescos y vadinienses, ha permitido al arqueólogo Jorge Camino Mayor plantear una serie de cuestiones de gran interés para el estudio del poblamiento castreño que en los últimos años se está empezando a conocer en la vertiente costera de Cantabria, tanto por los paralelos como por las diferencias que cabe observar entre uno y otro territorio. Destaca en primer lugar la dispersión regular extensiva que presenta el poblamiento castreño de los lugones, el pequeño tamaño de los recintos castreños (no suelen superar las dos hectáreas, por lo que se ha calculado un promedio de unos 125 habitantes por castro), su emplazamiento a media ladera y su vinculación a las tierras más aptas para la actividad agraria de los fondos de los valles (agricultura cerealística basada en la escanda y otros cereales, complementada con leguminosas), al tiempo que a una ganadería asociada a los pastizales serranos y de ladera (cabaña ganadera mixta preponderantemente de vacuno, y ovicaprinos, caballar y algo de cerdo), sin olvidar los recursos forestales (caza mayor y recursos madereros), o la recolección de malacofauna en las zonas costeras. Estos enclaves ejercen un control de las rutas de tránsito, pero sin una relación visual clara de unos castros a otros, y sin que exista un dominio inmediato de puntos clave (pasos angostos, intersección de los valles, puertos de montaña). Las viviendas, generalmente de plantas ovales o curvilíneas y paredes de entramado de madera con manteado de barro sobre un zócalo de piedra, parecen corresponder a unidades familiares de estructura nuclear, y están emplazadas en la terraza que sigue a la ultima defensa murada. La abundancia en estos castros de testimonios relacionados con la producción metalúrgica implica no sólo el dominio de una tecnología especializada, sino también el acceso a recursos foráneos a través de intercambios (especialmente necesarios en la metalurgia broncínea, precisada de minerales que raramente existían en la zona), mientras que en la IIª Edad del Hierro se constata una vecindad de los castros con los yacimientos férricos[26].

En los valles septentrionales de la vertiente oceánica de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria se está verificando por el contrario la existencia durante la Edad del Hierro de un poblamiento en castros de mayores dimensiones y protegidos por grandes murallas (Castilnegro, Sámano, Vizmaya, Bostronizo, Cueto del Agua, Espina del Gállego, Pico del Hacha, etc.), junto a otros enclaves castreños de menores dimensiones (Peña Rubia, Las Lleras, Peña Mantiya, etc.). En esto el territorio marítimo de Cantabria parece asemejarse más al hábitat castreño de la región atlántica vasca, que, aunque en conjunto se caracteriza por una clara preponderancia de los asentamientos de pequeñas dimensiones, en Vizcaya, Guipúzcoa y Álava se constata la existencia de grandes recintos de cinco o más hectáreas[27].

Los castros de Cantabria suelen estar situados en lugares topográficos dominantes que les permiten ejercer un control visual de grandes extensiones de territorio y estar a la vista de otros castros. Suelen estar emplazados en cimas de montes y en cordales montañosos desde los que controlan los pasos naturales de un valle a otro y los caminos por los cordales. Estas diferencias de los enclaves castreños de Cantabria con los de otras áreas vecinas probablemente se fundamente en una organización social más jerarquizada que propició la existencia de un hábitat concentrado en núcleos fortificados de cierta entidad que permitían ejercer un control del territorio. En el poblamiento castreño del territorio cántabro meridional (norte de Burgos y Palencia), junto a numerosos castros de pequeña entidad, existen grandes *oppida* como el Bernorio, La Ulaña o el Cerro de la Maza, que testimonian esta misma jerarquización social y concentración poblacional en determinados núcleos centrales.

Últimamente han sido objeto de un estudio de conjunto los pocos castros conocidos por el momento en el área oriental de Asturias ocupada por los cántabros (castros de Caravia, Parres, Taranes, Cangas de Onís, Ponga

[24] Ruiz, 1999; Id., 2000. De la primera campaña realizada por el Instituto Sautuola en 1990-91 tan solo se ha publicado una breve noticia: Van den Eynde, 2000.
[25] Barril, 1996; Id., 1999: 43-46.
[26] Camino, 2002.
[27] Peñalver, 2001: 135 ss.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 142. – *Puerta del castro de Castilnegro, Medio Cudeyo y Liérganes, Cantabria (Foto: Valle).*

y otros). El modelo castreño de esta zona corresponde a asentamientos de pequeñas dimensiones con fortificaciones adaptadas al medio natural (murallas, taludes terreros y fosos), salvo en el caso del Pico Mancobiu (Parres), que alcanza la 2'5 hectáreas; esta fractura del poblamiento castreño, en comparación con la abundancia de yacimientos conocidos en todo el territorio astur al oeste del Sella, es explicada por Jorge Camino y Yolanda Viniegra como exponente arqueológico de las diferencias étnico-culturales marcadas por la frontera del Sella entre astures y cántabros[28]. En el litoral correspondiente a los orgenomescos ha comenzado a documentarse la existencia de nuevos enclaves castreños emplazados sobre promontorios marinos protegidos por amurallamiento y foso, caso del de "La Punta de la Torre" (Llanes)[29], modelo castreño bien documentado en toda la costa de Asturias situada a occidente del territorio cántabro[30]. En varios lugares de la rasa litoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria hemos localizado recientemente por nuestra parte algunos asentamientos castreños sobre penínsulas y promontorios marinos fortificados en el istmo de unión con tierra firme con murallas y fosos de gran entidad.[31] El más significativo es el castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente) (fig. 159), con materiales prerromanos y romanos[31Bis]. El Pico del Hacha (Laredo), dotado de amurallamientos y que ha suministrado molinos barquiformes y otros materiales, es otro castro descubierto en los últimos años en la misma costa[32].

Uno de los castros de mayor entidad del área costera de Cantabria es el de Castilnegro (Medio Cudeyo y Liérganes), situado en Peña Cabarga, frente a la bahía de Santander (Figs. 54 y 142). Dispone de varias líneas concéntricas de murallas de gran entidad que forman un recinto de unas 7 hectáreas. Las excavaciones dirigidas por la arqueóloga Mª Ángeles Valle Gómez en este yacimiento, además de descubrir en esta misma sierra un nuevo castro dotado de murallas en el lugar de Peña Rubia (que ha suministrado cerámica a mano de la Edad del Hierro y molinos barquiformes), han permitido estudiar las estructuras defensivas de Castilnegro, en especial las puertas de los sectores este y oeste, un horno y vestigios relacionables con las cabañas, como manteados de barro, cerámica porosa a mano y gran cantidad de molinos, así como una estructura circular ovalada con paredes de piedra y madera situada en una de las puertas del castro. El

[28] Camino y Viniegra, 2002.
[29] Camino, Frade y Barroso, 2002.
[30] Camino, 1995.
[31] Con las necesarias reservas para evitar las habituales intromisiones de quienes suelen servirse de sus puestos en la Universidad de Cantabria para apropiarse de los descubrimientos ajenos.
[31bis] Fernandéz , Peralta y Ayllón, 2003.

[32] Descubierto por Ignacio Castanedo y Belén Malpelo. En un seguimiento arqueológico encargado por la Consejería de Cultura de Cantabria con motivo de la instalación de tres antenas de telefonía móvil, comprobó el carácter castreño del lugar y que la cima del mismo había sido arrasada con maquinaria pesada y que las antenas ya se encontraban instaladas.

© Real Academia de la Historia. España

análisis de los molinos barquiformes de este castro ha arrojado unos interesantes datos que permiten relacionar a la mayoría de ellos con la molienda de bellota de *Quercus* frente a una sola pieza que ha dado restos de cereal (escanda), lo que confirma la noticia de Estrabón de que los montañeses del Norte se alimentaban durante la mayor parte del año de un pan de harina de bellota[33]. De la actividad metalúrgica en este yacimiento se han recuperado restos de fundición de bronce y materiales destinados a su refundición, como un hacha de talón del Bronce Final, una pulsera de bronce y otros elementos. La fechación por termoluminiscencia de la cerámica ha suministrado para este yacimiento unas cronologías que van del siglo V a.C. al I a.C. comparables a las que también ha dado en el mismo entorno de la bahía de Santander el poblado costero del Alto del Gurugú, excavado por la misma arqueóloga[34]. El castro de Castilnegro probablemente deba relacionarse con los comienzos de la explotación del hierro del área de Peña Cabarga, actividad que se habría iniciado en esta fase temprana de la IIª Edad del Hierro.

Las excavaciones de Bohigas y Unzueta en el castro de la Peña de Sámano (Sámano), cerca de Castro Urdiales (Cantabria), han permito verificar la cronología prerromana y romana de este importante asentamiento de diez hectáreas. Dispone de una potente muralla de más de dos metros de grosor que cierra aquellas partes que carecen de cantiles naturales. En estas estructuras defensivas se han excavado alguna de las puertas, flanqueadas por bastiones o con un pasillo de acceso. En el interior se han localizado y excavado cabañas con zócalo de piedra de planta rectangular, tanto de la IIª Edad del Hierro como de época romana. Los materiales cerámicos son adscribibles a estas fases. Los materiales metálicos (hacha, punta de lanza, puntas de jabalina, regatón) son encuadrables tipológicamente en la IIª Edad del Hierro (desde mediados del siglo IV a.C. en adelante), debiendo situarse en una fase tardía del período del 350-125 a.C., en que se fechan las fíbulas tipo La Tène IIIb, el ejemplar procedente de este yacimiento. La presencia de materiales romanos (fíbula de omega, dardo con punta de sección cuadrada, molinos circulares) documenta la continuidad de este hábitat, que se ha relacionado con los sámanos del territorio autrigón fronterizo con los cántabros[35].

En el entorno de Castro Urdiales existen otros asentamientos castreños estudiados por Juan Tomás Molinero Arroyabe: El yacimiento de Monte Cotolino, que ha suministrado algo de material cerámico y un denario de *Bolscan* del 82-72 a.C.; el castro de Monte Cueto, del que procede la estatuilla romana de "Neptuno", que ha dado dos monedas de época imperial; los castros de Cerdigo y de Rebanal-Urdiales, dotados de amurallamientos y taludes, que han suministrado algún material del Hierro en el segundo de ellos; y el castro marítimo de Punta Pilota (Sonabia), con amurallamientos muy arrasados, que puede fecharse en la Edad del Hierro por el material cerámico a mano y un regatón[36].

El estudio del nivel indígena del castro de la Espina del Gállego (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria), cuyas excavaciones dirigimos, se ve dificultado por la posterior reutilización militar romana de este enclave amurallado, que alteró y arrasó en buena medida las evidencias de la ocupación anterior. No obstante, se ha podido documentar que bajo el relleno que sirvió para asentar el barracón romano de la acrópolis existen agujeros de poste excavados en el subsuelo de arcilla. Uno de estos agujeros de poste sumistró restos de carbones de madera cuya datación radiocarbónica dio una fecha en torno a finales del siglo II a.C., lo que nos indica que el barracón romano se alza sobre estructuras atribuibles a la ocupación indígena de este enclave castreño. En la ladera oeste del castro comprendida entre la segunda y la tercera muralla exteriores se han descubierto veintisiete estructuras de planta mayoritariamente rectangular con zócalo de piedras de buenas dimensiones. Se ha excavado una de ellas, que ha dado un suelo de arcilla y restos de muros bastante arrasados. También se ha excavado parcialmente un edificio de piedra semihipogeo de planta rectangular; mide 3'5 metros de anchura y probablemente supere los 5 metros de largura. Es un edificio de paredes a base de sillares ciclópeos y estructura de falsa bóveda por aproximación de hiladas. De tratarse de un edificio prerromano, como sugiere su técnica constructiva, que no es romana, sería el primero de estas características documentado en Cantabria. Sobre su funcionalidad, a título de hipótesis a la espera de su excavación completa, cabe señalar que en algunos castros asturianos y galaicos se han documentado edificios comunales para reuniones o asambleas (*concilia*) y también saunas semihipogeas. En su interior apareció un nivel de quema y algunos de sus bloques aparecieron arrancados y desplazados de su lugar original, lo que sugiere una destrucción intencional del edificio.

Dentro de nuestro proyecto, se ha descubierto otro yacimiento amurallado de tipo castreño en el lugar denominado Las Matas de Castillo (Anievas), controlando el collado que comunica por Castillo Pedroso los valles de Anievas y Toranzo. Sus amurallamientos están bastante arrasados y en su punto más accesibe dispone de un gran talud y foso. El recinto fortificado tiene unas 4 hectáreas. Las investigaciones futuras habrán de aclarnos su cronología dentro de la Edad del Hierro, o si ha de relacionarse con un nuevo establecimiento militar romano, ya que se encuentra a medio camino entre la Espina del Gállego y el campamento romano del Campo de las Cercas situado más al norte en la misma línea de cumbres que separa los valles del Besaya y del Pas.

[33] Estrabón, III, 3, 7.
[34] Valle, 2000a; Id., 2000b. Valle y Serna, 2003.
[35] Bohigas, Unzueta, Molinero y Fernández, 1999. Bohigas y Unzueta, 2000. Molinero, 2000: 187-202.
[36] Molinero, 1998: 9-12, 28, 33-34, 58-65; Id., 2000: 45-47, 80, 85-89, 139-146.

© Real Academia de la Historia. España

De la lista de las aportaciones sobre el poblamiento de la Edad del Hierro en los valles septentrionales de Cantabria han de descartarse unos supuestos castros de la zona Saja-Nansa y también ciertos vestigios de la Braña palentina reiterativamente publicados por un equipo de la Universidad de Cantabria sin aportar evidencias de amurallamientos, cerámicas, molinos o cualquier otra prueba arqueológica, y que corresponden en realidad a restos modernos, según hemos podido comprobar sobre el terreno[37]. El director de estos proyectos, Miguel Cisneros Cunchillos, ha intervenido también entre 1997-2002 en el importante castro de la IIª Edad del Hierro de la Ulaña (Humada, Burgos) (figs. 19, 49, 50, 66 y 67) después de que nosotros diésemos a conocer desde 1995 sus cabañas y la verdadera entidad del yacimiento, pero siguen echándose en falta en congresos, conferencias y publicaciones los resultados científicos sobre esta intervención, que inicialmente se han limitado a unas teorizaciones metodológicas sobre el enclave en un somero artículo de divulgación en el que no se aportan cronologías ni se identifican como tales las cabañas rectangulares (que este autor denomina "estructuras en Pí"), clasificándose como "no expresivas" para la fechación del yacimiento las cerámicas celtibéricas a torno, confundiéndolas con cerámicas medievales, a pesar de contar, según se ha anunciado en la prensa, con fechaciones de C-14 que datarían las cabañas en el siglo II a.C.[38]. La cronología de la IIª Edad del Hierro que por nuestra parte veníamos manteniendo para este castro de acuerdo a los materiales conocidos (cerámicas celtibéricas a torno, fíbula de caballito, molinos circulares) y a los zócalos de cabañas de planta rectangular que dimos a conocer desde el año 1995 en nuestras conferencias[39], se han visto finalmente confirmadas por las excavaciones de este autor, pese a sus iniciales reticencias a considerar las cabañas como de la IIª Edad del Hierro. Las fechaciones de las cerámicas de las cabañas por termoluminiscencia habrían arrojado, según este autor, unas cronologías que irían del siglo IV al I a.C., pero no podemos estar de acuerdo con su afirmación de que sean de "transición" de la Iª a la IIª Edad del Hierro, fase que sorprendentemente sitúa a finales del siglo IV, dado que el final de la Iª Edad del Hierro se ubica para el área que estudiamos a finales del siglo V a.C.

Las dos únicas cabañas excavadas en La Ulaña durante estos años disponen de estancias internas, hogar, y entrada o porche por el este, asemejándose a las viviendas documentadas en el área celtíbera que este autor no cita (castros de El Ceremeño, de Castilmontán, etc.)[40]. No obstante, hay que tomar con muchas reservas las afirmaciones de su excavador de que en La Ulaña también hay cabañas circulares u ovales, y, especialmente, su afirmación de que las paredes de estas cabañas serían de piedra menuda o de adobe, porque, tanto en las excavadas como en el resto es frecuente encontrar fragmentos de manteado de barro con improntas de varas de avellano que parecen haber pasado desapercibidos para su excavador, lo que indica sin ningún género de dudas que los zócalos de piedra de estas cabañas sustentaban paredes de zarzo o entrelazado de varas de avellano enlucido con barro, la técnica constructiva de viviendas más común en la Edad del Hierro del área celtíbera, del norte del Valle del Duero y de Cantabria[41]. Tampoco podemos estar de acuerdo con la afirmación de este autor de que el importante castro de La Ulaña fue "una tierra de paso" que nada tuvo que ver con "supuestas etnias"[42], según sostiene[43], dado que está junto al conocido castro cántabro de Peña Amaya, formando con él la última línea de montañas y páramos escarpados que marcaban la separación entre los asentamientos de montaña de los cántabros y las llanuras cerealísticas de los turmogos, cuyos castros se diferencian arqueológicamente de la cultura de los castros de montaña de esta zona del norte de Burgos[44].

Por nuestra parte, el proyecto de investigación que venimos desarrollando desde hace algunos años en el norte de Burgos y Palencia gracias al patrocinio de la Fundación Marcelino Botín y del permiso de la Junta de Castilla y León ha incluido trabajos de excavación en el *oppidum* del Cerro de la Maza (Pedrosa de Valdeporres, Burgos), que controla los pasos de la Cordillera Cantá-

[37] Este equipo de la Universidad de Cantabria publica desde hace años como nuevos castros localizados durante su labor de "prospección sistemática" las trincheras muradas en zig-zag de la Guerra Civil de Las Vezas (San Vicente del Monte, Valdáliga), los bancales de agricultura de Carmona, unos muros de cronología y función indeterminada de El Llano (Quintanilla, Lamasón), el despoblado pastoril moderno de la Braña de Tamareo (San Sebastián de Garabandal, Rionansa y Santotis, Tudanca) y otros supuestos enclaves arqueológicos sobre los que no se presentan planos, fotos aéreas, murallas, cerámica, molinos o cualquier otro material o evidencia que permitan afirmar su carácter arqueológico castreño (Castanedo, Cisneros, Díez, González-Morales, y López, 1999). El mismo equipo de la Universidad de Cantabria ha presentado unos resultados de sus prospecciones en la Braña palentina muy discutibles: interpretan que los conjuntos de chozos pastoriles derruidos de Culazón, Comuestro, La Braña y Valdepicos podrían ser "una evidencia del rito de incineración de los cántabros", que el castro ya conocido de La Peña o Peña Albilla (Monasterio) sería de la IIª Edad del Hierro pese a no haber aparecido en él mas que cerámica y otros elementos característicos de la Iª Edad del Hierro, o que Peña Cildá (Valle de Santullán, San Cebrián de Mudá), con un topónimo y unas murallas que evidencian su antigüedad, no es un poblamiento antiguo (Aja, Cisneros, Díez y López, 1999: 165). Estos proyectos de la Universidad de Cantabria han sido financiados por los ayuntamientos del Saja-Nansa (Cantabria), de Barruelo de Santullán (Palencia) y por la Conserjería de Cultura de Cantabria.

[38] Cisneros, 1999.

[39] Peralta, 1996a: 28-30, 51; Id., 2002b: 227. Cf. capítulo de este libro sobre la arqueología. Sobre el descubrimiento del carácter "celtibérico" de las cabañas de La Ulaña y de la verdadera magnitud del castro, que se deben al investigador Luis Alberto González Sevilla, cf. las páginas 62-65, 85, 128-129, 135 y 137 de la presente obra.

[40] Lorrio, 1997: 93-103.

[41] Peralta et al., 1996: 38 ss.

[42] Por razones personales e ideológicas se ha puesto de moda en la Universidad de Cantabria evitar hablar de los cántabros, silenciando el nombre de este pueblo prerromano y acusando de "nacionalistas" a aquellos arqueólogos cuyos estudios sobe la Edad del Hierro regional o sobre las Guerras Cántabras no han podido cuestionar públicamente con argumentos científicos de alguna solvencia.

[43] Cisneros, 2002.

[44] Abásolo, 1978: 7-9.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 143. – *Castro del Cerro de La Maza, Merindad de Valdeporres, Burgos (Foto: Peralta).*

brica hacia el área del nacimiento del Ebro y el valle septentrional del Pas . Se alza a 1035 m. de altitud sobre una zona amesetada en pendiente con todo su perímetro rodeado de acantilados calizos (figs. 21, 22, 51, 52, 71, 72 y 143). Esta zona amesetada, estrecha en su extremo occidental, se ensancha hacia el este hasta formar un vasto recinto de forma vagamente triangular y de unas 40 hectáreas. Mide unos 900 m. de largo por 500 m. de ancho en la parte oriental y unos 130 o 140 m. de ancho en la occidental. En la meseta acantilada existen diversas evidencias arqueológicas de un recinto castreño de gran importancia correspondientes a una acrópolis amurallada dotada de una puerta con bastión o torreón en el sector oeste, a una muralla en el perímetro norte cuya anchura oscila entre los 3'40 m. y los 2'50 m. y en la que se aprecian varios portillos, y a estructuras de cabañas con zócalo de piedra de planta rectangular repartidas por determinados sectores de la acrópolis y de la zona este del recinto. Se han excavado dos de estas cabañas, una en la acrópolis (fig. 144) y otra junto a la muralla del acantilado del sector nororiental (fig. 21), comprobándose que se trata de viviendas de más de seis metros de largo por más de cuatro metros de ancho edificadas sobre un zócalo o tosco murete a base de bloques de mediano tamaño que sustentaba una estructura de madera y de entrelazado de varas enlucida con manteado de barro; también se ha documentado en el interior bastante erosionado de las cabañas la existencia de restos de un suelo de arcilla apisonada; la cubierta sería a dos aguas porque las cabañas no están adosadas a las murallas, sino que son exentas y en una de ellas ha aparecido un agujero de poste en el centro de la cara interna de la pared del lado estrecho de la cabaña. Los materiales encontrados en el interior de las cabañas y en sus inmediaciones nos remiten a una cronología de la Edad del Hierro (fragmentos de cerámica a mano con abundantes desgrasantes, molinos barquiformes de arenisca, regatón de jabalina) que habría que situar ya en sus fases finales de los siglos II-I a.C. (cerámica celtibérica a torno), incluso con incipientes influjos del mundo romano (plato de vidrio romano). El asentamiento también habría experimentado una reocupación altomedieval (cerámica pintada medieval)[45].

Dentro del mismo proyecto, las labores de prospección en el área de la Montaña Palentina nos han permitido localizar o confirmar la existencia de nuevos enclaves castreños de gran importancia que vienen a documentar un importante poblamiento de la IIª Edad del Hierro en unas zonas que hasta el presente se habían considerado marginales y que no habían sido objeto de investigaciones sistemáticas. Se trata del castro de Rebanal de las Llantas, dotado de numerosas líneas concéntricas de murallas y taludes, que ha proporcionado cerámica a torno de tipo celtibérico, cerámica a mano y molinos barquiformes (fig. 145). El castro de La Mesa-Alto Cabrera

[45] Peralta, 2002b: 228-229.

© Real Academia de la Historia. España

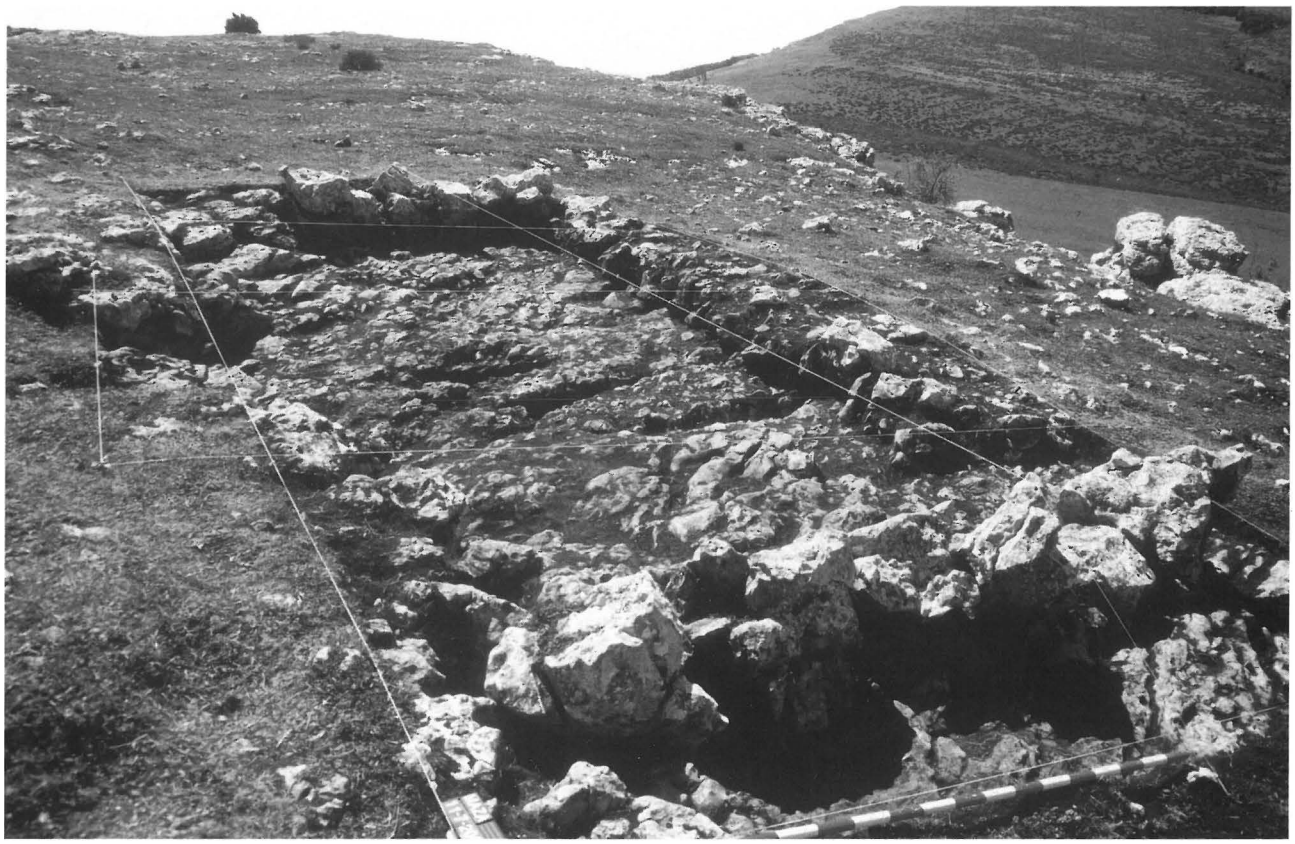

Fig. 144. – *Cabaña de la II Edad del Hierro del Cerro de La Maza (Foto: Peralta).*

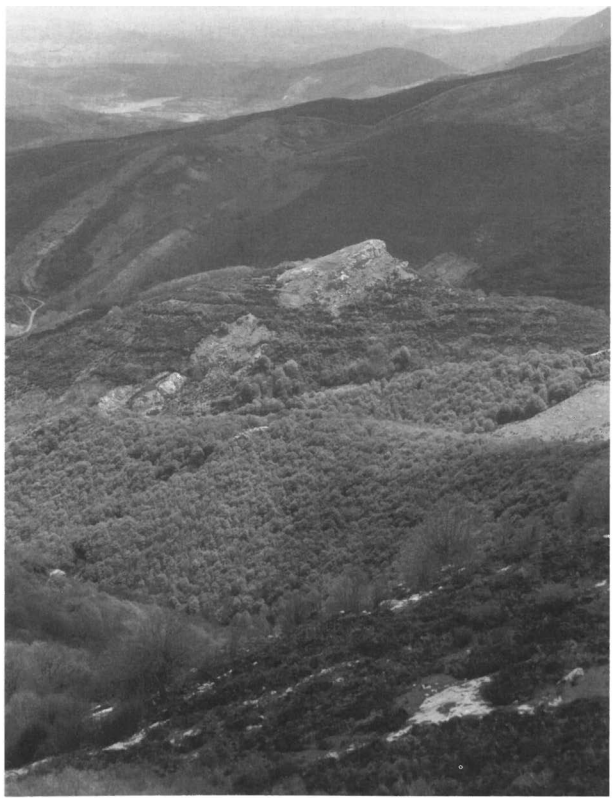

Fig. 145. – *Castro de la II Edad del Hierro de Rebanal de las Llantas, Palencia (Foto: Peralta).*

(Santibáñez de Ecla), que ha suministrado cerámica a mano junto a cerámica a torno de la IIª Edad del Hierro y molinos barquiformes, es un castro de grandes dimensiones que ocupa un cerro amesetado rodeado en casi todo su perímetro de cantiles calizos; mide cerca de un kilómetro de largo por unos ochocientos metros de ancho; en los estrechamientos donde en el sur y en el norte se une a los páramos de su entorno, dispone de dos cierres amurallados de planta ovalada que forman dos bastiones o recintos de control de estos accesos naturales. Por último, el yacimiento de El Otero (Rueda de Pisuerga), aunque muy arrasado por la agricultura, ha suministrado materiales de la IIª Edad del Hierro (cerámica a torno pintada, manteado de paredes de cabañas, as celtibérico) y de época romana (cerámica *sigillata italica*) que evidencian una intensa ocupación del lugar, que continuó su vida en época romana o fue reocupado durante la misma[46]

La mayoría de los enclaves castreños del territorio de los cántabros que actualmente están en estudio no parecen haber prolongado su ocupación en época romana (si exceptuamos el caso de la Espina del Gállego, reocupado por razones militares puntuales por una guarnición

[46] El yacimiento del Alto Cabrera fue descubierto por nuestro colaborador Miguel Angel Fraile López y las primeras noticias sobre la existencia de El Otero se las debemos al investigador Luis Alberto González Sevilla.

© Real Academia de la Historia. España

romana durante las Guerras Cántabras). No son extrapolables por ello para el territorio cántabro determinados recientes esquemas teóricos fundamentados en el territorio astur-leonés occidental, según los cuales pretende explicarse que la mayor parte del poblamiento castreño de los pueblos del Norte se debería en realidad a las explotaciones mineras (básicamente auríferas) de época romana[47]. Tales interpretaciones, en las que se omite mencionar la bibliografía científica del territorio cántabro y los datos suministrados por ésta, no tienen por ello en cuenta que en Cantabria lo que se documenta sobre los castros es que parece haber una ruptura radical que coincidiría con la conquista romana: los castros se abandonan o son vaciados (¿consecuencia de la política romana de deportar a las poblaciones de las sierras al fondo de los valles para evitar más revueltas?), según parecen testimoniar los materiales cerámicos y de otro tipo que suministran (los castros de Cantabria dan cerámica a mano típica del Hierro o cerámica a torno de tipo celtibérico, pero la cerámica u otros materiales de cronología romana aparecen en contados yacimientos).

- ***Manifestaciones funerarias***

La utilización de las cavidades subterráneas como lugares destinados para los ritos funerarios constituye un fenómemo bien documentado en los valles de la vertiente costera de Cantabria. Sobre esta práctica, que se remonta a etapas anteriores a la Edad del Hierro, se han publicado recientemente algunas cuevas y abrigos del área de Villaescusa (Cantabria) que han proporcionado restos humanos y cerámicos atribuibles a depósitos funerarios de la Edad del Bronce[48].

Sobre la arqueología de las cuevas del valle de Matienzo (Cantabria) ha aparecido un detallado estudio monográfico en el que una parte importante se dedica a las evidencias de la Edad del Hierro. En él Peter Smith y Jesús Ruiz Cobo dan a conocer los resultados de sus investigaciones y excavaciones de los últimos años en las cuevas de la zona, documentando la utilización funeraria de las cuevas desde la Edad del Bronce en la sima del Diente y en la grutas de Rascavieja y Cofresnedo, que han suministrado materiales cerámicos asociados a restos humanos, así como la existencia de depósitos cerámicos del mismo período en la cueva de las Grajas. La significativa documentación arqueológica aportada por estos autores (materiales cerámicos, restos humanos y ajuares metálicos) de cavidades como Cuatribú, Barandas, del Molino, Cofresnedo, Reyes, Codisera, Cueva, Emboscados y otras, muestra que el uso funerario de las cuevas siguió vigente en el mismo valle durante la II ª Edad del Hierro[49]. El estudio de los ajuares metálicos de estas cuevas por Carmelo Fernández Ibáñez ha permitido constatar a este autor que las poblaciones indígenas de los valles septentrionales de Cantabria recibieron ya desde el siglo IV a.C. claros influjos de las culturas del norte de la Meseta y de Celtiberia, que éstos se intensificaron en los siglos II-I a.C., y que dichas relaciones y contactos que afectaron al valle de Matienzo, tal como ocurre de forma similar en el área de la vertiente costera vasca, aparecen integrados en rituales funerarios que se remontan a etapas más arcaicas pero adoptando la costumbre de depositar en las tumbas ajuares guerreros o artesanos como los del Valle del Ebro y del norte de la Meseta[50]. Por su parte, Magdalena Barril se ha ocupado del estudio de los depósitos de rejas de arado de las cuevas de Reyes y de Coventosa, constatando sus paralelos en el mundo celtíbero y meseteño, su probable carácter votivo religioso, y una mayor importancia de la agricultura cerealística y de leguminosas en los valles septentrionales de la Cantabria atlántica de lo que se suponía tradicionalmente[51].

De la cueva del Calero II (Piélagos) se han publicado algunos restos cerámicos y de carbones que han sido fechados en la Edad del Hierro[52].

Por lo que se refiere a las estelas funerarias utilizadas para señalar las tumbas en Cantabria en época tardía, he aportado recientemente una visión de conjunto que permite llegar a una serie de conclusiones. En primer lugar, la utilización de lápidas para señalizar las tumbas tiene unos orígenes prerromanos bien documentados en las necrópolis de los territorios vecinos a Cantabria. Durante los siglos II y I a.C. en los territorios celtíberos o celtiberizados, gracias a la introducción de nuevas técnicas de la talla en piedra, se inicia un proceso por el que los indígenas comenzaron a enriquecer la ornamentación de las estelas con motivos funerarios tan característicos como el del jinete armado y temas bélicos o astrales relacionables con las élites ecuestres de las sociedades prerromanas. Toda esta simbología, representativa de una mitología de la muerte de clara raigambre indígena, continuará vigente durante la época romana en los mismos territorios, aunque incorporando progresivamente otros motivos funerarios divulgados en el Imperio Romano junto a la generalización de los epígrafes latinos. A ese primer momento (siglos I a.C. o I d.C.) parecen corresponder las grandes estelas discoideas gigantes anepígrafas procedentes de los valles centrales del Besaya y del Pas.

Las estelas funerarias de época romana (siglos I-V d.C.) del territorio de los cántabros muestran las mismas influencias experimentadas por los demás pueblos encuadrados en los Conventos Cluniense y Caesaraugustano: superposición a las tradiciones y temas indígenas de repertorios iconográficos de tradición danubiana, orien-

[47] Fernández Ochoa y Morillo, 2002a. Sánchez-Palencia, Orejas y Sastre, 2002.
[48] Serna, Valle, Obregón, Toca y González, 2001: 73-107.
[49] Ruiz y Smith, 2001. Ruiz, 1999; Id., 2000.
[50] Fernández, 2001.
[51] Barril, 2002.
[52] Muñóz y Morlote, 2000.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 146. – *Estela funeraria cantabrorromana de Luriezo, Cabezón de Liébana, Cantabria (Foto: Peralta).*

tal y mediterránea, lo que dio lugar a la aparición de talleres y escuelas de gran variedad técnica y temática (Amaya, Monte Cildá, Ruesga, grupo vadiniense, etc.). Estas lápidas del territorio cántabro son el producto de la incorporación de unos usos funerarios generalizados en el Imperio Romano por unas sociedades indígenas rurales y conservadoras que reflejaron en ellos buena parte de su repertorio ideológico religioso (temas bélicos, equinos y motivos astrales) junto a otros motivos foráneos (grupos familiares de personajes, escuadras o cerraduras del paraíso, discos, etc.) y al esquema organizativo característico de las estelas funerarias romanas. La influencia romana se ve en los formulismos funerarios, en la fechación por los cónsules del año en algunas inscripciones y en la presencia de algunos nombres latinos. Al tiempo, la pervivencia indígena se sigue manifestando vigorosamente en la onomástica, en las agrupaciones familiares expresadas por los genitivos de plural de tipo generalmente céltico (fig. 146), y en gran parte de la rica iconografía religiosa de tipo astral y equino que hemos estudiado[53].

- ***Las Guerras Cántabras***

Un hecho fundamental en la historia de la romanización de Hispania lo constituyen las campañas de conquista del Norte, que permitieron a Roma culminar el dominio de toda la Península. Los textos grecolatinos sobre las Guerras Cántabras del emperador Augusto y de sus legados contra los cántabros y los astures en el norte de Hispania relatan una serie de hechos de armas que tuvieron lugar entre el 29 y el 16 a.C.[54]. La investigación arqueológica sobre esta conquista militar romana de Cantabria, pese a los silenciamientos de que está siendo objeto[55], ha experimentado un avance espectacular gracias a las prospecciones y excavaciones arqueológicas que venimos desarrollando en los últimos años tanto en Cantabria como en el norte de Castilla[56]. A esta labor se han unido las aportaciones de otros arqueólogos de Cantabria y de Asturias, lo que nos está permitiendo empezar a reconstruir con datos arqueológicos irrefutables cuál fue el verdadero teatro de operaciones donde se desarrollaron las Guerras Cántabras del emperador Augusto. Esta metódica revisión científica a la que la Arqueología está sometiendo a los viejos constructos historiográficos referidos al *Bellum Cantabricum et Asturicum* está cambiando por completo el panorama que se tenía sobre dichas guerras al poner en entredicho buena parte de las arraigadas "verdades" oficiales comúnmente admitidas, lo que está suscitando una reacción adversa contra el tema por parte de ciertos teóricos ajenos al trabajo arqueológico sobre el terreno que precisa ser comentada.

[53] Peralta, 2003b.

[54] Floro, II. 33, 46-60. Orosio, VI, 21, 1-21. Dión Casio, LIII, 22, 5; 25, 2-8; 29; LIV, 5, 1; 11, 1, 20, 2; 23, 7; 25. Estrabón, III, 4, 17-18

[55] Por parte de una caduca historiografía académica oficial y de sus apoyos institucionales provinciales.

[56] Gracias al patrocinio de la Fundación Marcelino Botín de Santander y de la Consejería de Cultura de Cantabria.

© Real Academia de la Historia. España

Hay sectores universitarios que, a pesar de estar bien informados de la existencia de estos yacimientos, en trabajos supuestamente fundamentados desde una perspectiva arqueológica, siguen afirmando en fechas recientes que "El período de las Guerras Cántabras apenas si se encuentra documentado desde el punto de vista arqueológico dada la precariedad de la presencia romana en la región"[57], volviendo con ello a posicionarse a favor del viejo prejuicio historiográfico que consideraba improbable la existencia de campamentos romanos al interior de la Cordillera Cantábrica[58]. Parece resultar más cómodo silenciar la existencia de yacimientos arqueológicos de gran envergadura relacionables con este conflicto porque cuestionan en gran medida el obsoleto discurso erudito oficial que desde Schulten o Syme ha servido a determinados sectores del ámbito académico español para aparentar unos pretendidos conocimientos sobre las Guerras Cántabras que no están fundamentados ni sobre evidencias arqueológicas concluyentes, ni en una interpretación de las fuentes clásicas exenta de apriorismos y viciadas deformaciones[59].

Sobre esta cuestión ha aparecido un reciente artículo de Enrique Gutierrez Cuenca y Jose Angel Hierro Gárate en el que se ha realizado una acertada revisión crítica de la historiografía más reciente sobre el *Bellum Cantabricum*, en la que se pone de manifiesto cómo se ha gestado un discurso en el que las fuentes arqueológicas han sido ignoradas casi por completo y cómo las fuentes literarias clásicas han constituido el único referente. Las geografías ficticias trazadas a partir de una reconstrucción de los acontecimientos plagada de apriorismos, incorrecciones y distorsiones intencionadas dejan paso a una nueva imagen en la que sólo los escenarios reales de los hechos van permitiendo trazar un mapa que ayude a comprender cómo se desarrolló la conquista romana de Cantabria. La senda poco afortunada abierta por Ronald Syme en la década de 1920, según estos autores, ha conducido la investigación a un *impasse* del que difícilmente podrá salir una historiografía oficial sumida en la más absoluta autocomplacencia, cuya única aportación ha consistido en repetir hasta la saciedad tópicos difícilmente sostenibles a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos, y que han acabado convirtiendo la sucesión y el escenario de los acontecimientos del *Bellum Cantabricum* en una ficción historiográfica[60].

El desconocimiento de gran parte de los teóricos españoles sobre lo que era un campamento romano de campaña de verano (*castra aestiva*) y su incapacidad para diferenciarlos de los acuartelamientos estables (*castra hiberna* y *castra stativa*)[61] en los que fundamentan sus parciales conocimientos sobre la materia[62], son los causantes, junto a otros intereses ajenos a lo científico, de su hostil reacción ante las primeras aportaciones que sobre esta materia se han hecho en suelo peninsular[63]. En esta labor de confusión y ocultamiento científico ha tenido mucho que ver la pretensión de convertir a yacimientos como Herrera de Pisuerga (Palencia), para el que se ha aventurado un hipotético origen en una fase antigua insuficientemente documentada que se quiere llevar a las Guerras Cántabras (basándose en la *terra sigillata italica*, las lucernas, etc.)[64], en el arquetipo y la esencia de los campamentos de la conquista de Cantabria, a pesar de que las evidencias disponibles por el momento señalan mas bien su carácter de posible acuartelamiento permanente fechable por sus materiales ya en la fase de ocupación y control del territorio posterior a la guerra, y de que nada claro se conoce de su estructura campamental[65]. A este respecto, incluso si algún día llegase a probarse el carácter campamental de este yacimiento mediante el descubrimiento de fosos, *aggeres* y planta campamental, la cronología de sus materiales no permite llevarlo en ningún caso más atrás de las guarniciones dejadas en el norte de Hispania tras la partida del grueso del ejército de conquista: las legiones IV Macedónica, X Gémina, VI Victrix y sus tropas auxiliares, que

[57] Fernández Ochoa y Morillo, 2002a: 271.
[58] Morillo, 1991: 167.
[59] La última "reconstrucción" clásica de las Guerras Cántabras sin mención de los yacimientos campamentales de campaña publicados de las mismas en: Roldán, 2001.
[60] Gutiérrez y Hierro, 2001.
[61] Sobre la diferencia entre los *castra aestiva* y los *castra stativa* e *hiberna*: Peralta, 2003.
[62] La única referencia científica a la que han acudido tradicionalmente los tratadistas españoles en campamentos romanos son las fortalezas estables del *Limes* germánico y los materiales cerámicos y demás utillaje que suministran, ignorando lo que las abundantes fuentes clásicas que tratan de la castramentación militar de campaña nos dicen al respecto, y desconociéndolo todo sobre la arqueología de los campamentos de campaña del tipo de los de Alesia (Reddé et alii, 1995. Barral et alii., 2001).
[63] Ramón Teja Casuso, de la Universidad de Cantabria, y Cesáreo Pérez González, de la Universidad SEK de Segovia (Santander: *El Diario Montañés,* 27-XI-1998).
[64] Pérez González, 1989. Morillo, 1991: 162; Id., 1996: 78, 80. Sin embargo, la generalización de la *sigillata italica* en los núcleos urbanos más romanizados de Hispania no tiene lugar normalmente hasta la fase posterior a las Guerras Cántabras (Beltrán, 1990: 47, 74-75).
[65] Pese a los intentos de sus excavadores por señalar el supuesto perímetro campamental en el trazado de la actual Herrera de Pisuerga dibujándolo imaginativamente sobre la foto aérea del actual núcleo urbano (Pérez González, 1998: 548-549), no se ha encontrado ni publicado resto alguno atribuible a ningún recinto fortificado (Morillo, 1991: 163; Id., 1996: 78; Id., 2000: 618. Gómez-Pantoja, 2000: 110), excepto una breve mención a un posible talud y a unas vigas de madera que hipotéticamente se pretenden relacionar con la empalizada (Pérez González, 1999: 317), por lo que el carácter legionario atribuido al yacimiento se fundamenta exclusivamente en la cerámica, las lucernas, las monedas (Morillo, 1996: 80; Id., 2000) y el utillaje metálico de tipo militar (Fernández, 1999). Estos materiales proceden de la excavación de casas y basureros del yacimiento, no de fosos, *aggeres*, amurallamientos u otras estructuras que tendría que suministrar un enclave donde sus excavadores sitúan el campamento de la IV Macedónica y de otras unidades que la sucedieron (Pérez González, 1998). El excavador de este yacimiento, Cesáreo Pérez González, que asegura que "Con respecto al urbanismo y castramentación militar de época romana en Hispania, no sabemos prácticamente nada y aún menos sabemos de los yacimientos militares altoimperiales", reconoce que los esfuerzos por localizar la planta campamental de Herrera han sido infructuosos, y "ser muy difícil reflejar en un plano los avances" (Pérez González, 1999: 316).

© Real Academia de la Historia. España

siguieron acantonadas en la Península en época de Tiberio a modo de cordón protector al sur de la Cordillera Cantábrica[66], y que no serían destinadas a otros frentes hasta época iulio-claudia[67]. En realidad, este enclave augústeo-tiberiano de Herrera, al encontrarse situado en la llanura castellana de los turmogos y bien alejado de las áreas de montaña de la antigua Cantabria, difícilmente habría podido ejercer un control efectivo de las mismas durante las campañas del *Bellum Cantabricum*.

Pese a ello, y en contra de todas las evidencias campamentales ya publicadas de la vertiente costera de Cantabria, hay autores que siguen defendiendo que la penetración romana en un primer momento estuvo marcada por un cordón protector de asentamientos militares estables al sur de la Cordillera Cantábrica (Herrera, Astorga, León, Rosinos de Vidriales y Lugo), pretendiendo que éstas fueron las bases para la ocupación del territorio, y que la penetración desde la Meseta hasta la costa no se habría producido hasta una segunda fase tardía que llevan sorprendentemente a finales del reinado de Augusto o a inicios del de Tiberio[68]. La interpretación es difícilmente aceptable por lo que conocemos de estos enclaves campamentales a través del registro arqueológico, que nos documenta su carácter de fundaciones inmediatamente posteriores al primer momento de conquista que continuaron su vida en época iulio-claudia[69]; contrariamente, los campamentos de campaña del norte de la Cordillera que hemos dado a conocer son más antiguos porque están fechados por sus materiales a inicios del principado de Augusto.

El problema procede de que en el panorama científico peninsular, cuyos estudios sobre campamentos romanos se han centrado básicamente en los *castra hiberna* republicanos de Numancia y de Cáceres el Viejo (correspondientes a las guerras celtibéricas y a la guerra de Sertorio)[70], así como en campamentos estables (*castra stativa*) fechables por sus materiales ya en la fase de ocupación y control del territorio inmediatamente posterior al momento de conquista del *Bellum Cantabricum et Asturicum* (León, Astorga, Herrera de Pisuerga, Rosinos de Vidriales I) o en época más tardía (Rosinos de Vidriales II, Cidadela, *Aquis Querquennis*)[71], no se habían logrado identificar arqueológicamente hasta hace bien poco campamentos temporales de campaña (*castra aestiva*), cuya importancia histórica y científica, sin embargo, es de mucha mayor trascendencia porque son el tipo de establecimientos campamentales que nos informan de las campañas militares de conquista y de los acontecimientos bélicos citados por las fuentes clásicas, dado que los textos sobre las guerras de Roma en Hispania aluden claramente a campamentos provisionales utilizados por las legiones únicamente durante el período que duraban las operaciones en la zona donde tenían que intervenir, diferenciándolos de los campamentos de invierno a los que se retiraban los ejércitos al terminar la campaña[72]. El carácter provisional de este último tipo de enclaves militares y la poco frecuente conservación de sus estructuras de tierra y madera no han sido los únicos causantes de esta laguna científica de nuestro país, sino que, en gran manera, ha de achacarse también a la falta de especialistas cualificados consagrados a la imprescindible labor de prospección sobre el terreno y a la incapacidad de los teóricos oficiales por comprender cuál fue la realidad del ejército romano en campaña.

• *Los campamentos romanos del Bellum Cantabricum*

Los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*) descritos por Polibio, por César, por Tito Livio, por Flavio Josefo, por el Pseudo-Hyginio o por Vegecio[73] nada tienen que ver con los acuartelamientos legionarios permanentes (*castra stativa*) con edificios de piedra o de madera de época de paz destinados al acuartelamiento de las tropas y al control estratégico del territorio, ni con los campamentos a los que se retiraban las legiones al término de cada campaña para pasar el invierno (*castra hiberna*), ya que los primeros, los *castra aestiva* ("campamentos de verano"), eran construidos durante las marchas de campaña para que el ejército pernoctase en tiendas de campaña de cuero o para que sirviesen de base un determinado número de días mientras durasen las operaciones en la zona. Y son este tipo de construcciones de campaña las que estamos documentando en Cantabria, informándonos con exactitud sobre dónde tuvieron lugar las campañas militares de las que nos hablan las fuentes.

Las investigaciones arqueológicas que venimos desarrollando en los últimos años en el antiguo territorio cántabro nos han permitido aportar las primeras evidencias arqueológicas de las campañas militares augústeas contra los pueblos montañeses del septentrión hispano[74]. Dentro de nuestro proyecto, en el área palentina de Aguilar de Campoo, se ha confirmado la existencia de un im-

---

[66] Estrabón, *Geografía*, III, 3, 8 y 4, 20. Tácito, *Annales,* IV, 5.
[67] Roldán, 1974: 194 ss. Le Roux, 1982: 85 ss.
[68] Fernández y Morillo, 2002a: 271.
[69] A propósito de Herrera, Astorga, Rosinos, León y Lugo, el mismo Angel Morillo indica que "no surgen con motivo de las campañas bélicas, sino que constituyen las bases militares estables edificadas cuando la guerra ha concluido" (Morillo, 1996: 80).
[70] Schulten, 1927; Id. 1929. Ulbert, 1984, Blázquez y Corzo, 1986. Blázquez, 1999.
[71] Morillo, 1996.
[72] Peralta, 2003a.
[73] Polibio, VI, 27-42. César (libros del *Corpus Caesarianum*). Tito Livio, XLIV, 39, 2-5. Flavio Josefo, *Bello Iudaico*, III, 77-92. Pseudo-Hyginio, *De munitionibus castrorum*. Vegecio, I, 21-25; III, 8.
[74] Estas investigaciones forman parte de dos proyectos paralelos. El primero es el de las excavaciones en el asedio de la Espina del Gallego, en Cantabria, que desde 1997 ha financiado la Consejería de Cultura y Deporte de Cantabria, con la colaboración económica de la Fundación Marcelino Botín en la campaña del año 2002. El segundo se ha desarrollado hasta el año 2002 en el norte de Burgos y Palencia con la financiación de la Fundación Marcelino Botín de Santander y con permiso de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 147. – *Recinto central del campamento romano de Castillejo, Pomar de Valdivia, Palencia (Foto: Peralta).*

Fig. 148. – *Amurallamiento y foso de perfil trapezoidal del campamento romano de Castillejo (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

portante campamento romano de campaña frente al conocido castro de Monte Bernorio (Villarén). Se encuentra en el alto de Castillejo (Pomar de Valdivia) (fig. 147)[75]. El recinto central del campamento, de planta rectangular y con ángulos redondeados, tiene más de 18 hectáreas, y en un punto de su *agger* conserva una puerta en *clavicula*. Dispone de otra línea defensiva exterior a base de un *agger* de piedra, *fossa duplex* y *contra-agger*, que delimita un vasto recinto de más de 41 hectáreas en cuyo interior queda el anterior recinto central. Los trabajos arqueológicos realizados entre los años 2000-2002 nos han permitido probar su inequívoco carácter campamental romano mediante el estudio y documentación de sus estructuras. En su interior se han encontrado puntas de flecha romanas de tres aletas, numerosas tachuelas de *caligae*, regatones de postes de tiendas de campaña, utillaje de trabajo, un *pilum*, diversos bronces relacionables con el equipamiento militar, algún ejemplar de fíbula *Aucissa*, así como materiales numismáticos que no sobrepasan los inicios del período augústeo.

El corte realizado en su línea defensiva interna ha permitido documentar la existencia de un *agger* o amurallamiento de piedra de 2'25 m. de anchura, de una *fossa fastigata* de fondo plano y perfil trapezoidal de 1'80 m. de anchura y de 90 cm. de profundidad (foso reglamentario de VI pies por III pies) (fig. 148)[76]. El amurallamiento apareció intencionalmente derribado para colmatar el foso e inutilizarlo, lo que nos documenta que el campamento fue arrasado al abandonarlo para evitar su reutilización por el enemigo, tal como se constata en las fuentes que hacían las legiones en ciertas ocasiones con los campamentos de marcha o de campaña[77].

También se ha excavado un *brachium* de unión que sale del recinto central hacia la estructuras defensivas exteriores. La línea defensiva exterior está formada por un *agger* de tierra y muro frontal de piedra de 1'80 m. de altura, de un foso de perfil trapezoidal de 5 metros de anchura (XVII pies) y con un pronunciado *contra-agger* exterior, por lo que corresponde a las dimensiones descritas por los tratadistas latinos para unas defensas campamentales erigidas frente al enemigo o en situación de peligro[78]. En este foso exterior apareció cerámica indígena y común romana.

Se trata de la primera estructura campamental clara localizada en la provincia de Palencia[79] y la de mayores dimensiones de la Península Ibérica[80]. Por su tamaño tiene que corresponder como mínimo a dos legiones y ha de relacionarse con el castro de Monte Bernorio frente al que se erige. A este respecto ha de señalarse que gran parte de la historiografía moderna sobre la conquista del territorio de los cántabros por Roma estaba de acuerdo en que el avance de las legiones tuvo que producirse por el valle del Alto Pisuerga, y que durante dicho avance hubo de ser expugnado, entre otros, este importante *oppidum* del Bernorio[81]. Con el peligro representado por la penetración romana en la Meseta Norte se había relacionado la construcción ya en una fase tardía de las murallas y del bastión de la acrópolis del Bernorio[82], y de este enclave castreño se conocían también algunos materiales metálicos de tipo militar romano que abogaban por una posible intervención en el mismo del ejército romano[83]. Sin embargo, faltaban pruebas arqueológicas que permitiesen verificar la validez de estas hipótesis al no haberse encontrado hasta el presente ningún campamento romano de campaña en este área palentina. Por ello, la demostración de la existencia de un campamento romano junto al Bernorio en el alto de Castillejo ha supuesto la primera aportación significativa al estudio arqueológico de las Guerras Cántabras en el área de la Montaña Palentina.

Dentro del mismo proyecto sobre las Guerras Cántabras, durante la pasada campaña de prospecciones del año 2002 se ha localizado otro importante teatro de operaciones del ejército romano al occidente de la Montaña Palentina[84]. Se encuentra en la zona de Santibáñez de la Peña (Palencia). Es un complejo arqueológico de gran entidad formado por varios yacimientos que corresponden a un asedio de época romana relacionable con algún episodio del *Bellum Cantabricum* (fig. 149). En el centro del mismo se encuentra un castro indígena dotado de restos de un potente amurallamiento y que ha suministrado materiales de la IIª Edad del Hierro (cerámica a torno pintada, cerámica a mano, manteado de paredes de cabañas, etc.). Este castro, de mediano tamaño, se encuentra rodeado de campamentos romanos (fig. 150). El principal es el campamento de La Loma, situado sobre una eminencia alargada: tiene varias hectáreas y es visible gran parte de su perímetro defensivo, formado por un *agger* o aterrazamiento de tierra y piedra en el que se ha documentado la existencia de dos puertas en *claviculae* (elemento determinante para considerarlo con seguridad un campamento romano de campaña); del sector noroeste salen de ambas esquinas del campamento dos atrincheramientos para cercar al castro situado enfrente (fig. 151). Al oeste del asedio, en la prolongación de La Loma, existe un pequeño *castellum* de planta ovalada en el que se aprecia el derrumbe de piedra de su amurallamiento y un atrincheramiento que sale del recinto defen-

[75] Descubierto por nuestro colaborador Miguel Angel Fraile López. Sobre este campamento: Peralta, 2001b: 175-177, Id., 2002b: 227-228.

[76] Es la medida reglamentaria de un foso de un campamento de campaña: Pseudo-Hyginio, 49.

[77] Apiano, *Ibérica,* 86. *Bell. Afric.*, 67. *Bell. Hisp*., 10. Flavio Josefo, III, 90. Frontino, *Stratagemata,* I, 5, 3.

[78] Vegecio, I, 24. Pseudo-Hyginio, 50. Matherat, 1943: 96.

[79] Ya hemos hecho alusión a que nada se conoce de la planta campamental de Herrera de Pisuerga.

[80] El campamento de Almazán tiene 38 hectáreas, el de León 20 y Rosinos de Vidriales 12'59 (Morillo, 1991: 155, 164, 173).

[81] Hernández y Sagredo, 1998: 26-27.

[82] Esparza, 1982: 400.

[83] Barril, 1999: 51. Fernández, 1999: 254.

[84] Descubierto por el investigador Miguel Angel Fraile López, colaborador que forma parte de nuestro proyecto.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 149. – *Foto aérea del asedio de Las Heras de la Peña: 1-Campamento de La Loma. 2-Castro de La Hoz. 3-Castellum de La Loma (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 150. – *Derrumbe de muralla del castro de La Loma y campamento romano de asedio al fondo (Las Heras de la Peña, Palencia) (Foto: Peralta)*

Fig. 151. – *Campamento romano de La Loma y línea de circunvalación que sale del mismo junto a una posible puerta en clavicula (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 152. – *Campamento romano de La Muela, Merindad de Sotoscueva, Burgos (Foto: Peralta).*

sivo y desciende hacia la vaguada del río para cercar al castro; en este enclave se han encontrado cerámica común romana y algunas piezas de equipamiento militar romano (tachuelas de *caligae* y una punta de flecha de tres aletas).

En el norte de la provincia de Burgos, frente al castro del Cerro de La Maza, en una punta acantilada de los farallones del Dulla denominada La Muela (Merindad de Sotoscueva), existe una península rodeada de impresionantes acantilados calizos que caen a pico sobre el territorio circundante (figs. 141 y 152). Nuestros trabajos de prospección y excavación en este enclave han permitido verificar que se trata de un campamento romano de una unidad tipo cohorte. La península acantilada dispone de un estrecho istmo que la une al páramo y su superficie se acerca a las 2 hectáreas. En el estrechamiento en istmo dispone de una estructura defensiva a base de dos terraplenes de tierra y piedra (*agger*) y de una puerta en *clavicula*. De este yacimiento proceden materiales característicamente militares (clavijas de tiendas de campaña, puntas de *pila*, regatones, puntas de flecha, fíbulas tipo Aucissa y de omega, dos plomos de *groma*, numerosas tachuelas de *caligae*, plomos de sellar sacas de grano, y otras piezas) y algo de cerámica común romana; los materiales numismáticos (denarios y quinarios romanos y ases hispano-romanos de Celsa, Calagurris y Clunia), por los que puede ser fechado en alguna campaña de inicios del período augústeo, van desde finales del siglo II a.C. hasta los comienzos del principado de Augusto, como un as de *Nemausus* (Nimes) de las primeras series del cocodrilo (28/27 a.C.) y un quinario de *Carisius* (24/22 a.C.) contemporáneo de las Guerras Cántabras[85].

El descubrimiento del campamento romano de La Muela constituye la primera evidencia arqueológica de las guerras Cántabras localizada hasta ahora en los valles septentrionales de Burgos. La existencia de este campamento en el singular y estratégico enclave de montaña que ocupa, desde el que se controla la vía natural de comunicaciones entre el área del nacimiento del Ebro al oeste, el paso de la Cordillera hacia la cuenca pasiega por el collado del río Nela por el norte, y el corredor natural que por el este comunica con el valle de Villarcayo, nos informa de por dónde discurrió la ruta de abastecimientos para las legiones que se internaron hacia los valles de la vertiente marítima de Cantabria. De hecho, este campamento está en comunicación visual con los atrincheramientos y campamentos romanos localizados muchos kilómetros al norte, ya en Cantabria. Tal como sabemos, durante su campaña de montaña contra los sálasos años atrás Cayo Antistio, el legado de la Tarraconense que llegó a la costa cántabra en el año 25 a.C., también dejó guarniciones y destacamentos controlando los pasos de montaña[86]. Este campamento vigilaría además asenta-

[85] Peralta, 2001b: 177-178; Id., 2002b: 229-230.
[86] Apiano, *Illyr.*, 17.

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 153. – *Campamentos romanos superpuestos de Peña Cutral, Enmedio, Cantabria; al fondo el pequeño enclave castreño de Cervatos (Foto: Peralta).*

mientos indígenas como el importante castro del Cerro de la Maza.

Del control militar romano de la inmediata zona del nacimiento del Ebro, en Campoo (Cantabria), han comenzado a conocerse en los últimos años nuevos testimonios. Uno de ellos es el enclave del collado de Peña Cutral (Enmedio), descubierto por Angel García Aguayo. Según pudimos comprobar personalmente al sobrevolar el lugar, se trata de dos recintos campamentales superpuestos (fig. 153), lo que indicaría su reutilización en diferentes campañas del *Bellum Cantabricum*. Ambos son de planta rectangular con ángulos redondeados y un *agger* de tierra y piedra bastante arrasado por la erosión, pudiendo apreciarse en el perímetro norte de uno de los campamentos una posible puerta en *clavicula*. Por sus dimensiones se trataría de campamentos de campaña de una legión (no dispone de vestigios de estructuras internas de piedra, por lo que la acampada se hizo en tiendas de campaña de cuero o, menos probablemente, en construcciones de madera). Se desconoce si han aparecido materiales arqueológicos en este enclave militar durante las obras del gaseoducto que lo afectaron[87]. En cualquier caso, puede señalarse que estos campamentos de Peña Cutral se asemejan notablemente a los dos campamentos superpuestos de Y Pigwn (Brecon, Gales), dotados de *claviculae*, y al campamento de marcha de Rey Cross (Durham, Inglaterra)[88].

Otro campamento romano de campaña localizado en Campoo es el de El Cincho (La Población de Yuso), situado en una loma al pie de la Sierra del Escudo[89]. El arqueólogo Manuel García Alonso, su descubridor, ha excavado sus estructuras defensivas (*agger* de piedra o tierra y un foso exterior) y ha comprobado que el recinto campamental, de planta rectangular con ángulos redondeados y varias puertas con *claviculae* internas, tiene 16 hectáreas y dos subdivisiones interiores, una de ellas de

[87] En 1987-88 las obras del gaseoducto atravesaron de parte a parte estos recintos campamentales, pero los encargados de hacer el seguimiento arqueológico de estas obras, Jose Manuel Iglesias Gil y Jose Luis Pérez Sánchez, no señalan en ningún lugar la existencia de materiales ni de recintos campamentales en Peña Cutral, que parecen haber pasado desapercibidos para estos autores (Pérez, 1996. Iglesias y Pérez, 2002). El carácter campamental romano de Peña Cutral ha sido señalado en otro lugar sin argumentación sólida ni estudio detallado de las estructuras por el mismo Iglesias y por Juan Muñiz Castro a raíz de las indicaciones de Angel García Aguayo, aunque no mencionan la existencia de los dos recintos campamentales superpuestos; tampoco se alude en su trabajo a materiales que nos ayuden a precisar algo la fechación del yacimiento dentro de las Guerras Cántabras (Iglesias y Muñiz, 1994-95: 328, 339-340). Por estas razones, en un primer momento consideré como dudoso el enclave campamental de Peña Cutral al no haber sido estudiado previamente con fotografía aérea (Peralta, 1999a: 205-206), pero el vuelo en ultraligero para fotografiar el campamento de Castillejo (Palencia) me permitió comprobar al pasar sobre Peña Cutral la existencia en el lugar de dos campamentos superpuestos.

[88] Gilliver, 2001: 72 ss., 84 ss.

[89] Las primeras noticias sobre su descubrimiento en: García Alonso, 2002, 2003a; 2003b.

© Real Academia de la Historia. España

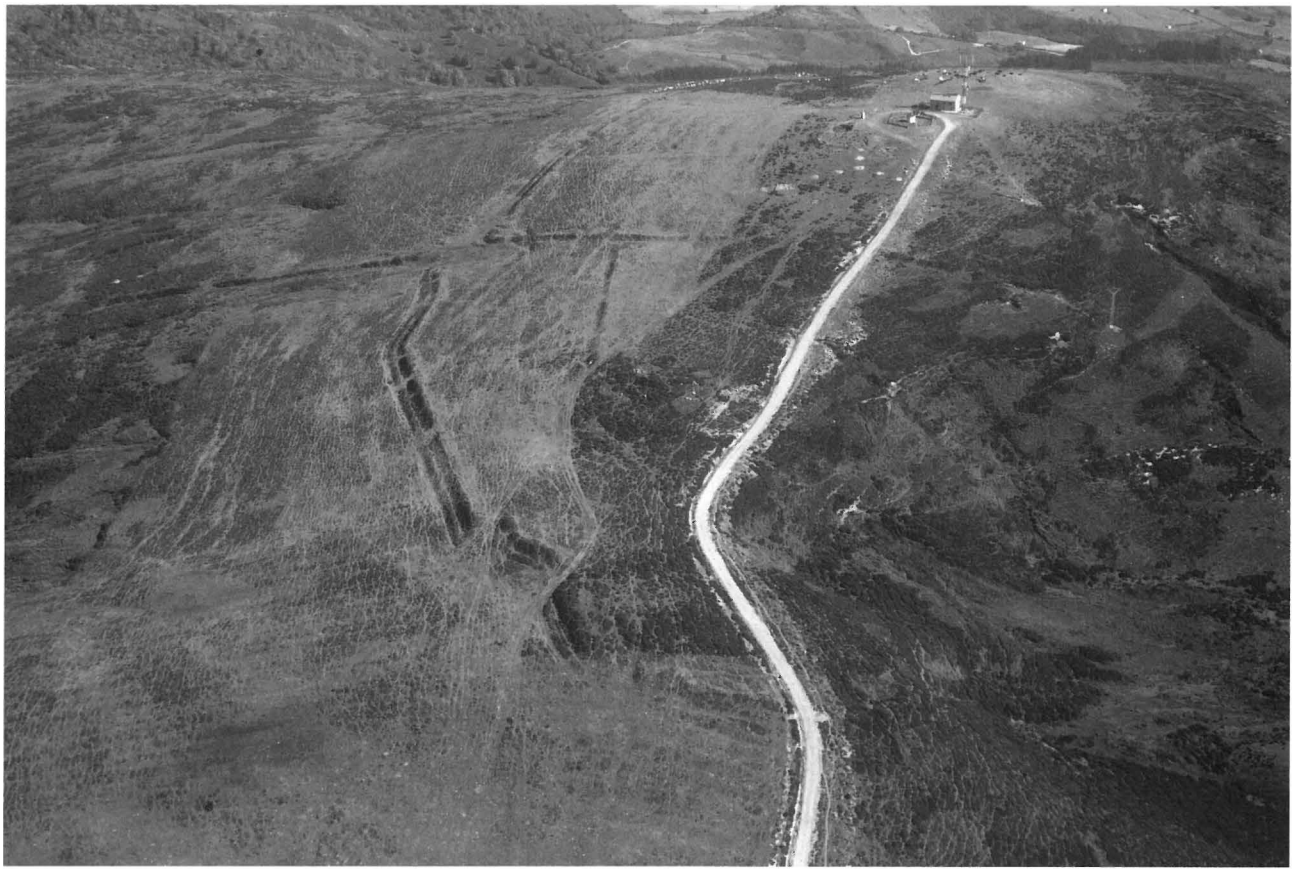

Fig. 154. – *Campamento romano de Cildá, Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria. Pueden verse los dobles fosos y una puerta en clavicula (Foto: Peralta).*

Fig. 155. – *Doble línea defensiva (vallum duplex) del campamento romano de Cildá (Foto: Peralta).*

© Real Academia de la Historia. España

menores dimensiones, que probablemente correspondan a diferentes unidades acampadas dentro del campamento (¿una legión y otra unidad menor?). Entre los materiales encontrados (regatones de postes de tiendas de campaña, tachuelas de *caligae*, hacha, etc.), destacan para su fechación en las primeras campañas de las Guerras Cántabras los materiales numismáticos (acuñaciones hispanoromanas del Valle del Ebro y de Clunia, y un quinario de Augusto acuñado hacia el 27 a.C. en Roma o Brindisi)[90].

La situación del campamento de El Cincho al pie del extremo sur de la Sierra del Escudo, en el Valle del Ebro, lo relaciona claramente con la campaña del ejército romano que atravesó la Cordillera Cantábrica en dirección a los valles costeros avanzando por la línea de cumbres de dicha Sierra del Escudo. Probablemente, el ejército cuyos campamentos hemos localizado más al norte en el mismo cordal montañoso (Cildá, El Cantón, Campo de las Cercas y otros *castella*), antes de internarse en las montañas acampó durante cierto tiempo en este *castra aestiva* de El Cincho.

Las evidencias de la conquista de los valles de la vertiente marítima descubiertos en 1996 en este paso natural de la Cordillera Cantábrica que forman la Sierra del Escudo y el cordal montañoso que se prolonga hacia el norte separando las cuencas del Pas y del Besaya, como ya hemos señalado en otra parte de nuestra obra, es un gran campo de operaciones militares de las Guerras Cántabras que se extiende a lo largo de más de 30 km. de sierra (fig. 140)[91]. El ejército que se internó por esta línea de cumbres dejó protegida su retaguardia con los atrincheramientos de Cotero de Marojo y Cotero del Medio (Luena y Molledo), a 1.200 metros de altitud, que todavía no han sido excavados. Se trata de dos grandes terraplenes de tierra y de dos fosos en V de grandes proporciones que cierran el paso desde el sur aprovechando un estrechamiento de la sierra con abruptas pendientes. No lejos de este *vallum duplex*, un kilómetro hacia el norte, existe en el lugar de Cotero de Marojo una gran plataforma artificial de tierra similar a los *castella* de campaña que se conocen de la Galia. De esta zona desciende hacia el Besaya el río León, hidrónimo derivado de *Legio*, igual que la ciudad de León[92].

El núcleo central del campo de operaciones militares, que descubrimos en 1996 junto a Federico Fernández Fernández y Roberto Ayllón Marínez, está más al norte y lo forman varios campamentos romanos de campaña excelentemente conservados y una fortaleza amurallada rodeada por esos campamentos (fig. 132)[93]. El campamento principal se encuentra en Cildá, monte perteneciente a los ayuntamientos de Corvera de Toranzo y de Arenas de Iguña, a 1066 metros de altitud. El campamento tiene una extensión de unas 22 hectáreas (figs. 133-135 y 154). Por sus dimensiones y entidad de sus defensas Cildá es un establecimiento campamental de una o dos legiones, un *castra maiora* que constituía el núcleo principal del dispositivo de asedio. Sobre el terreno y en las fotos aéreas son visibles las diferentes líneas defensivas campamentales a base de terraplenes de tierra y fosos. Dispone de un recinto central de 5 hectáreas. El sector este y sur de dicho recinto está formado por un *agger* y un foso. Conserva perfectamente el ángulo redondeado de la esquina noroeste. En el sector oeste dispone de un *agger* de tierra de grandes dimensiones y de una *fossa duplex*. En esta estructura defensiva se abrió una trinchera perpendicular a las defensas, comprobándose que el foso exterior es un foso en V (*fossa fastigata*) de V pies de anchura. Detrás del mismo se levanta un *contra-agger* de tierra y bloques de piedra, así como un segundo foso de VI pies. El *agger* tiene una altura de 2´14 metros entre el fondo del foso interno y el borde superior sobre el que iba la empalizada (*vallum*).

Paralela a esta última línea defensiva, a 165 metros de distancia (LV pies) ladera abajo, en el sector oeste, existe otra línea defensiva formada por un *agger* de tierra y una *fossa duplex* (fig. 155). Se conservan las esquinas en ángulo redondeado del noroeste y del sudoeste. En el sector norte los reconocimientos aéreos han permitido descubrir la existencia de varias líneas defensivas que guarnecen la pronunciada ladera septentrional.

Los dos fosos excavados de la línea defensiva exterior de la ladera oeste son de mayores dimensiones. El interno es un foso de fondo plano que mide VII pies de ancho por II pies y 2/3 de profundidad. El foso exterior, separado del anterior por un *contra-agger*, es una *fossa fastigata* de V pies de ancho y II de profundidad que termina en un *contra-agger* externo reforzado con piedras. El *agger* mide 2´60 metros de altura desde el fondo del foso interno.

El *vallum duplex*, es decir, las dos líneas defensivas paralelas de la ladera oeste, dotadas ambas de *fossa duplex*, se encuentran frente al castro por ser el flanco situado ante el enemigo (fig. 155). Las medidas de los fosos del campamento de Cildá vienen a corresponder o superan los V pies de anchura que tenía que tener como mínimo un foso de campaña[94].

Donde la línea defensiva exterior remonta la ladera oeste y se une a los atrincheramientos superiores existe una puerta dotada de un murete en el exterior que parece corresponder a un *titulum*. Desde esta zona los atrincheramientos retroceden en dirección sur y se dirigen recti-

[90] Según nos ha indicado amablemente Manuel García Alonso, director de las excavaciones en El Cincho.

[91] Peralta, 1997. Peralta, Fernández y Ayllón, 2000.

[92] Sobre estos yacimientos: Peralta, 1997; 1999a: 221, 243-244; 1999b: 206-207; 2002c. Peralta, Fernández y Ayllón, 2000.

[93] El conjunto arqueológico formado por el castro de la Espina del Gállego y los campamentos romanos de Cildá, Campo de las Cercas y El Cantón han sido declarados Bienes de Interés Cultural con la categoría de "Zona Arqueológica" por el Gobierno de Cantabria (*Boletín Oficial de Cantabria* nº 136, de 7 de Junio de 2001).

[94] Pseudo-Hyginio, 49.

© Real Academia de la Historia. España

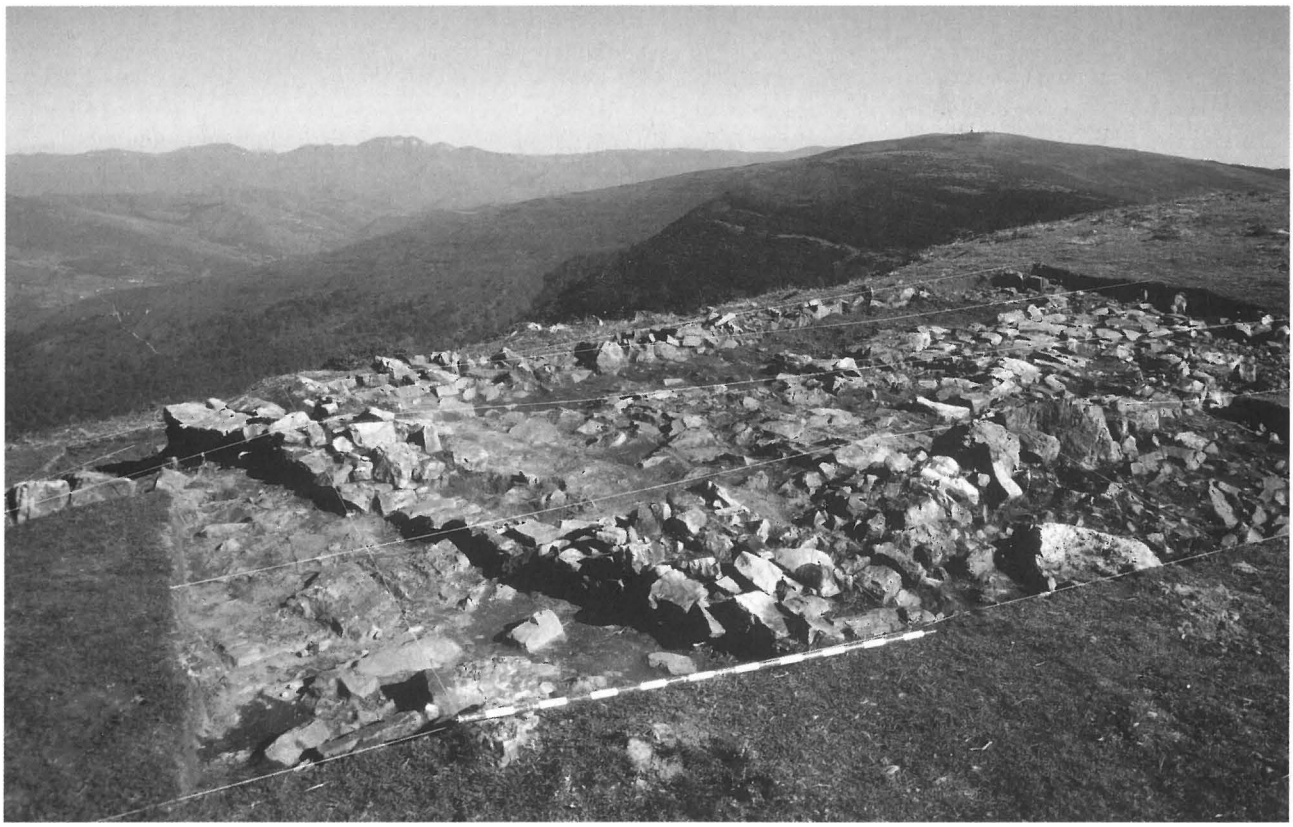

Fig. 156. – *Extremo norte del barracón militar romano de la Espina del Gállego (Foto: Peralta).*

líneamente hasta una puerta dotada de *clavicula* interna. A partir de este lugar, los atrincheramientos adoptan una forma en semicírculo trazado a compás que viran hacia el este y cierran todo el perímetro sur del campamento. En este recinto del sur adosado al recinto campamental rectangular central existen otros atrincheramientos internos.

En el núcleo campamental rectangular se ha excavado un tramo de la *via praetoria*, consistente en un camino empedrado de XI pies de anchura, así como otro tramo de la *via principalis*. La *via praetoria* se dirige por el centro del campamento hacia la cima del monte. Alrededor de esta cima existe un amurallamiento de piedra en el que también se han practicado algunos sondeos. Dicho recinto amurallado superior pudiera corresponder a un campamento de una guarnición más estable dejada tras el abandono del campamento principal. En el centro del recinto amurallado de piedra se ha iniciado la excavación de un edificio de piedra con suelo de arcilla correspondiente a los *principia* o a un barracón. Se ha excavado en esta zona una estructura tumuliforme que ha sido fechada por el C-14 entre el siglo I a.C. y el siglo I d.C.[95].

En El Cantón (Arenas de Iguña y Molledo), controlando el ramal que baja desde la Espina del Gallego en dirección oeste, existe otra estructura campamental en un lugar denominado La Redonda (fig. 139). Se trata de un *castra minora* que ocupa una zona llana de pradería que en su sector norte ha sufrido una replantación de pinos. Dispone de una estructura defensiva formada por un *agger* de tierra de menores dimensiones que los de Cildá y por un foso. Por su forma ovalada o circular este campamento correspondería al *castra rotunda* mencionado por Vegecio[96]. Sus dimensiones son de 7.210 metros cuadrados, por lo que ha podido albergar como máximo un contingente equiparable a dos cohortes de infantería o a un *ala quingenaria* de caballería. Su forma ovalada y dimensiones son similares a los de los *castella* 11, 13, 15 y 18 de la circunvalación cesariana del asedio de *Alesia* (Alise-Sainte-Reine, Côte-D'Or)[97]. El recinto tiene dos puertas con *claviculae* internas de piedra, una cara al castro de la Espina del Gallego, y la otra en el lado opuesto del perímetro defensivo (en el bosque de pinos)[98]. El sondeo practicado en los atrincheramientos permitió com-

[95] Sobre Cildá: Peralta 1997; Id. 1998; Id., 1999a: 223, 226, 230-240, 248-253; Id., 1999b: 201-205; 1999c; Id., 2000; 2001a: 22 ss. ; 2001b: 178 ss.; Id., 2002 b: 231 ss. Peralta, Fernández y Ayllón, 2000.

[96] Vegecio, I, 23.

[97] Reddé et alii,1995: 86 ss. Schnurbein, 2001: 507 ss.

[98] Este sistema de puertas en *claviculae* para proteger las entradas de los campamentos romanos es descrito por el Pseudo-Hyginio (*De munitionibus castrorum*, 55). Las últimas excavaciones en los campamentos de Alesia han demostrado que en época cesariana ya se utilizaban las *claviculae* (Reddé et alii, 1995: 118-122. Reddé, 1995; Id., 2001: 532 ss.), cronología a la que también corresponden los campamentos con claviculae de Mauchamp (Berry-au-Bac, Aisne) (Peyre, 1978. Reddé, 1987: 344-347). En los campamentos romanos de campaña de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Israel y Rumanía la utilización de *claviculae* se documentaba entre el 43 d.C. y el 145 d.C. (Lenoir, 1972).

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 157. – *Tesorillo de denarios republicanos del barracón de la Espina del Gallego (Foto: Peralta).*

probar que se trata de un *vallum* completo (*vallum ac agger fossaque*) con *contra-agger* externo, una *fossa fastigata* en V y un *agger* de tierra[99].

El núcleo central del campo de operaciones de las guerras cántabras localizado en esta sierra, junto al campamento de Cildá, lo forma la fortaleza de la Espina del Gállego (figs. 122-124 y 136), mencionada por primera vez por Javier González de Riancho[100]. Situada a 968 metros de altitud, se encuentra en la línea de cumbres que forman la divisoria entre los ayuntamientos de Corvera de Toranzo, Anievas y Arenas de Iguña. Alrededor de la cumbre dispone de una acrópolis de forma alargada delimitada por dos líneas defensivas concéntricas de murallas de piedra. Una tercera muralla exterior protegía las laderas sur y oeste del castro, mientras que los sectores norte y este del perímetro defensivo disponen de abruptas pendientes naturales. El control de este estrechamiento de la sierra permitía a quien lo ocupase cerrar el paso a quien intentase entrar desde el sur por el cordal montañoso.

Los trabajos principales en el nivel romano de este yacimiento los hemos centrado en el gran edificio existente en la acrópolis del castro. Se trata de un barracón militar romano que mide alrededor de 5 metros de anchura por unos 100 metros de largo (fig. 156). Este edi-

[99] Sobre El Cantón: Peralta, 1999a: 241 ss.; Id., 1999b: 205 ss.; Id., 2002b: 236. Peralta, Fernández y Ayllón, 2000: 292.
[100] González de Riancho, 1988: 55-56, 59-60.

© Real Academia de la Historia. España

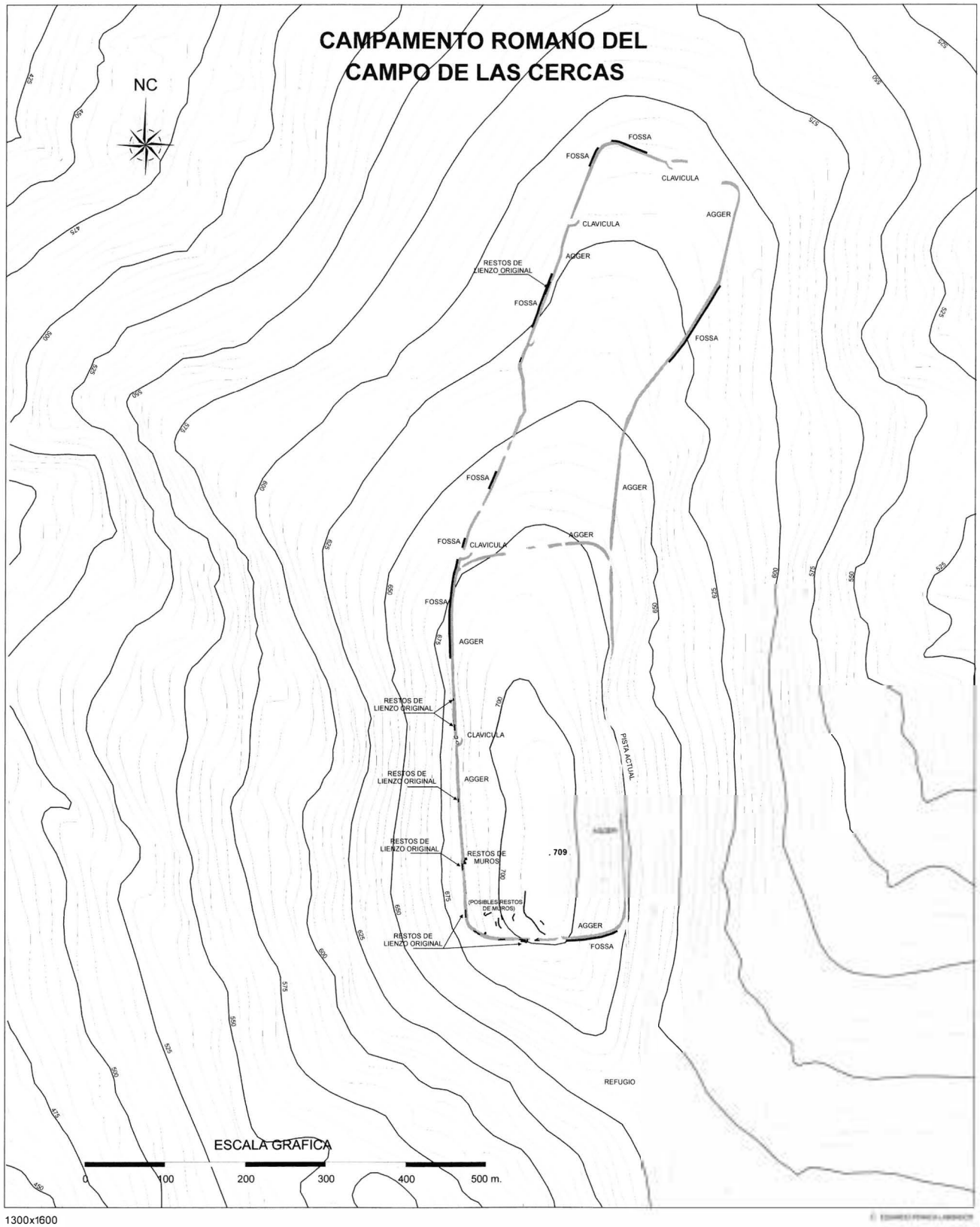

Fig. 158. – *Campamento romano del Campo de las Cercas, Puente Viesgo y San Felices de Buelna, Cantabria (Plano: Peralta-Cetyma).*

© Real Academia de la Historia. España

ficio dispone de un zócalo de muros de hiladas de piedra trabadas en seco que parece haber servido de base para unas paredes de madera y a una techumbre a dos aguas, probablemente formada por una cubierta de materias vegetales. Ha suministrado algunos *pila catapultaria*, tachuelas de *caligae*, evidencias relacionables con la fundición de hierro y un tesorillo de nueve denarios. Se trata de unos materiales numismáticos altamente significativos por su cronología tardo-republicana que nos indican que nos encontramos ante el edificio romano más antiguo de Cantabria, construido por la guarnicion romana dejada en el castro. Uno de los denarios es de finales del siglo II a.C. y los demás del siglo I a.C., perteneciendo la mayor parte del lote a acuñaciones cesarianas que no sobrepasan el 39 a.C.: denarios de *Fonteia* (133/114 a.C. o 91/89 a.C.), *Volteia* (78 a.C.), *Caecilia* (81/77 a.C.), *Calpurnia* (67/64 a.C.), *Furia* (63/55 a.C.), *Scribonia* (71/54 a.C.), *Iulia* (48/46 a.C.), *Valeria* (45 a.C.) y *Mussidia Iulia* (42/39 a.C.) (fig. 157).

Junto a la parte norte del barracón se ha excavado un horno de fundición de hierro y los restos de otro edificio romano. Entre los materiales encontrados en esta zona destaca un entalle de cornalina de color naranja con emblemas de la diosa Fortuna (cuerno de la abundancia, timón y báculo o caduceo) con la misma disposición con que estos elementos aparecen en los denarios acuñados hacia el 39 a.C. por la familia Mussidia Iulia, lo que sugiere su pertenencia a alguien relacionado con dicha familia de las élites de Roma.

En la segunda línea de muralla se ha descubierto un camino empedrado romano cortado por la muralla, que fue erigida con posterioridad encima del camino. En esa muralla la puerta hacia la que conducía el camino empedrado se ha comprobado arqueológicamente que fue precipitadamente clausurada con materiales de la propia muralla y del camino, lo que pudiera estar relacionado con alguna sublevación de los cántabros que obligó a la guarnición romana a reforzar sus defensas. Esta puerta estaba flanqueada por torres cuyas bases de piedra aparecieron durante la excavación de la zona[101].

Varios kilómetros al norte, ya entre San Felices de Buelna y Puente Viesgo, se encuentra el campamento romano del Campo de las Cercas (a 708 metros de altitud), en el extremo septentrional de la línea de cumbres que forman la divisoria entre las cuencas del Pas y del Besaya. Desde este emplazamiento se domina visualmente la cercana bahía de Santander, un amplio sector de la cuenca del Pas y el valle de Buelna. Por el sur está en comunicación visual con los demás yacimientos del asedio de la Espina del Gállego.

El campamento dispone de unas estructuras defensivas que forman un recinto defensivo de 18 hectáreas (figs. 138 y 158). Mide un kilómetro de largo por 200 metros de ancho. Tiene una estructura estrecha y alargada que sigue la disposición de la línea de cumbre del monte donde se asienta, pero conservando la forma rectangular típica de los campamentos romanos. El trazado rectilíneo de sus atrincheramientos, sus esquinas redondeadas para evitar ángulos demasiado salientes en las defensas y su foso y puertas en *claviculae* no ofrecen duda sobre su carácter campamental romano.

En su sector sur y oeste tiene un *agger* de piedra levantado aprovechando los materiales del canchal de piedra existente en esas zonas del perímetro defensivo, y un único foso. En los sectores norte y este el *agger* es de tierra, y el foso, que ha sido parcialmente excavado, es una *fossa fastigata* de paredes en V que mide 1'20 metros de anchura (IV pies). En el centro del campamento existe otra estructura defensiva que lo divide en dos recintos de similares dimensiones. De acuerdo a esta subdivisión en dos grandes recintos de similares dimensiones, parece un campamento de campaña de dos legiones.

Las *claviculae* de las puertas están construidas en piedra. En el sector oeste del perímetro defensivo se aprecian claramente tres de estas puertas, así como una en el sector norte y otra en el sector sur. Alguna de ellas conserva todavía el alzado de muro en forma de cuarto de círculo. La excavación de una de ellas, la primera estructura de este tipo investigada en España, ha permitido reconstruir parcialmente la planta original de la misma y comprobar la existencia de agujeros de poste correspondientes a una torre que se alzaba en la esquina de la puerta frente a la *clavicula*.

Se han encontrado materiales militares, como un *pilum*, un fragmento de fíbula, plomos de sellar sacas de grano, placas de bronce y diversos tipos de objetos de hierro, entre ellos una clavija de tienda de campaña y una azada legionaria. Fuera del campamento, en la ladera oeste, se ha encontrado arrojado un proyectil de honda de plomo.Entre el material numismático, que nos permite fechar el campamento, ha proporcionado un as celtibérico de *Kelse* (del 45 a.C. en adelante), un denario ibérico de *Baskunes* o *Bentian* (siglo I a.C.) y dos ases de inicios del principado de Augusto, uno de *Nemausus* (Nimes) con el cocodrilo (27/12 a.C.) y otro de *Caesaraugusta* (Zaragoza) (12 a.C. en adelante) alusivo a la fundación de esta ciudad[102].

Sin que entremos ahora a tratar a fondo sobre si deben relacionarse estos yacimientos, perfectamente datados a inicios del principado de Augusto, con la campaña de Cayo Antistio en el 25 a.C. para alcanzar la costa[103] o con posteriores fases de estas guerras, es claro que corresponden a un ejército que desde el Valle del Ebro atravesó la Cordillera Cantábrica por toda la línea de cumbres de la Sierra del Escudo en dirección al mar. Este hecho viene a desmentir las tesis que, basándose únicamente en

[101] Sobre este castro: Peralta, 1997; Id., 1998: 211-229; Id., 1999a: 197-201; Id., 1999b: 197-201; Id., 2000; Id., 2001a: 28 ss.; Id., 2001b: 180; Id., 2002b: 233 ss; 2002c. Peralta, Fernández y Ayllón, 2000.

[102] Sobre este yacimiento: Peralta, 1999a: 265-270; Id., 1999c; Id., 2000; Id., 2001a: 33 ss.; Id., 2001b: 181 ss.; Id., 2002b: 235 ss; 2002c. Peralta, Fernández y Ayllón, 2000.

[103] Orosio, VI, 21, 6. Dión, LIII, 25, 7.

© Real Academia de la Historia. España

débiles argumentos toponímicos y en viciadas interpretaciones de los textos clásicos, apriorísticamente suponían que todos los acontecimientos de dichas guerras tuvieron lugar en el norte de Palencia o Burgos, o que en la vertiente marítima no podía haber campamentos romanos. Al mismo tiempo, nos permiten empezar a comprender cómo se desarrolló la conquista romana de Cantabria y a superar el estancamiento de la historiografía tradicional sobre estas guerras: Ha quedado demostrado arqueológicamente que la ruta de penetración del ejército romano fue por el cordal montañoso que separa los valles centrales del Pas y del Besaya, y no por la calzada romana que discurre por el fondo del valle del Besaya.

Las interpretaciones historiográficas locales atribuían el origen de la calzada romana *Pisoraca-Portus Blendium* que desciende por el valle del Besaya a la penetración militar romana hacia la costa durante las Guerras Cántabras, tesis que la crítica más reciente de Lino Mantecón sobre la red viaria de Cantabria ha venido a desmontar (el miliario de Menaza fecha la construcción de esta vía en el 12 d.C.)[104]. En realidad, un ejército romano en marcha durante una campaña en territorio enemigo no malgastaba su tiempo y energías en construir calzadas enlosadas, sino que, tal como informa Flavio Josefo, en la vanguardia de la columna iban "los zapadores para enderezar los caminos sinuosos, allanar los pasos difíciles y talar previamente los árboles que impidieran el acceso, de modo que el ejército no tuviera que soportar una marcha difícil"[105]. En campaña las legiones se limitaban a acondicionar los caminos desbrozando o allanando el terreno por donde tenían que avanzar[106], y procuraban marchar por las cumbres o controlándolas para evitar verse sorprendidos en el fondo de valles estrechos o en desfiladeros[107], peligros estos últimos a los que se presta especialmente la topografía de la cuenca del Besaya por donde discurre la mencionada vía romana, que es de origen civil y no tiene nada que ver con las guerras. Los grandes yacimientos campamentales existentes a lo largo de todo el cordal montañoso que desde la zona de Corconte se interna hacia el norte separando los valles del Pas y del Besaya, evidencian que fue por estas alturas por donde el ejército romano atravesó la Cordillera en dirección hacia la costa, y no por el fondo del valle del Besaya, donde no existe ninguna evidencia arqueológica militar romana.

Estas estructuras campamentales de inicios del principado de Augusto existentes en Cantabria también invalidan la reciente suposición de autores ajenos a la investigación arqueológica del territorio cántabro que aseguran, sin apoyatura arqueológica o de otro tipo, que la penetración romana desde la Meseta hacia la costa cántabra se habría producido en los años finales de Augusto o ya en los comienzos del reinado de Tiberio desde *Iuliobriga* o por la via *Pisoraca-Flaviobriga*[108], tesis que igualmente omite que las fuentes nos informan de la penetración de los romanos hasta la costa de Cantabria durante las mismas guerras[109] y de que es probablemente al fin de las mismas cuando se funda en la bahía de Santander el *Portus Victoriae* como conmemoración de la victoria sobre los cántabros[110].

De la presencia militar romana en Cantabria empiezan a conocerse otras evidencias relacionables con los contingentes dejados tras las guerras para el control de las gentes del área del nacimiento del Ebro, entre las que sabemos que en época de Tiberio se hacían levas más o menos forzosas con destino a las unidades auxiliares del Imperio[111]. En relación con esta presencia militar romana desde época de Tiberio en adelante, Mª Ángeles Valle Gómez y Mariano Serna Gancedo dan a conocer una serie de evidencias arqueológicas que permiten plantear el carácter militar del importante yacimiento romano de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria) y su probable

[104] Mantecón, 2001.

[105] Flavio Josefo, *Bello Iudaico,* III, 118. Disponemos de diversas noticias de cómo en campaña se preparaban caminos de tierra provisionales, terraplenes, puentes de madera y de canoas para pasar los ríos (Tácito, *Annales,* I, 61 y 63. Vegecio, II, 25; III, 7), de cómo se desbrozaba el terreno por donde había de pasar el ejército o se talaban los bosques (Tito Livio, XXXIII, 4. Apiano, *Illyr*., 18), del ensanchamiento de caminos y pasos estrechos (Vegecio, III, 6), o de abrir caminos en la nieve (César, *B.G*., VII, 8). En el siglo II d.C. esta misión de abrir caminos para la columna en marcha correspondía a los soldados de marina que acompañaban al ejercito (Pseudo-Hyginio, 24).

[106] Le Bohec, 1990: 128.

[107] Apiano, *Illyr.*, 18. Onosander, VI-VII. Arriano, *Táctica*, XI, XIII y XVI. César, *B.G*., II, 19, 2-3. Flavio Josefo, V, 2, 1. Sobre este proceder del ejército romano: Le Bohec, 1990: 137.

[108] En un reciente artículo de Carmen Fernández Ochoa y de Angel Morillo Cerdán, profesores de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de León (Fernández y Morillo, 2002a: 271). Estos mismos teóricos de gabinete afirman que sobre nuestras hipótesis históricas sobre las clarísimas estructuras campamentales que hemos descubierto y excavado subsistirían considerables problemas, fundamentados, a su juicio, "en que el registro cronoestratigráfico de dichos recintos aún no se ha dado a conocer" (Fernández Ochoa y Morillo, 2002b: 384, n.5), cosa que no es cierta porque en todos los congresos en los que hemos intervenido, en dos de los cuales estaban presentes estos autores, se han dado a conocer para quien ha querido enterarse tanto los materiales arqueológicos que nos permiten situar estos yacimientos a inicios del principado de Augusto como las incuestionables estructuras de los mismos. En cuanto a la estratigrafía, parece desconocerse por quienes plantean semejantes objeciones, que ésta es inexistente en las estructuras campamentales en cuestión porque no se trata de ciudades ocupadas durante siglos sino que existe un solo nivel correspondiente a una ocupación temporal que casi aflora en superficie por la escasa potencia de estos yacimientos (leve cubierta vegetal, escasos centímetros de tierra y roca madre) al estar situados en cimas de montañas donde los procesos de erosión natural impiden la formación de suelos de cierta potencia.

[109] Desembarco en la costa de tropas traidas desde Aquitania para apoyar al extenuado ejército de la Tarraconense (Floro, II, 33, 49. Orosio, VI, 21, 4) y llegada a la costa y conquista de la vertiente marítima de Cantabria por Antistio y Furnio (Orosio, VI, 21, 6).

[110] Casado Soto y González Echegaray, 1995: 95 ss. Casado Soto, 1999: 189. Jose Ramón Aja, de la Universidad de Cantabria, recientemente ha descartado que la bahía de Santander fuese *Portus Victoriae*, que pretende situar sin argumentación científica de ningún tipo en la pequeña ría de Suances donde investigaciones más rigurosas sitúan en realidad *Portus Blendium* (Aja, 2002: 124-125).

[111] Estrabón, III, 3, 8.

© Real Academia de la Historia. España

relación con la legión IV Macedónica, cuyos hitos han aparecido en su mayoría alrededor de este yacimiento. En este sentido, el edificio de El Conventón parece corresponder a una instalación termal de tipo militar, interpretación que aparece reforzada por la aparición en el mismo de material militar tan significativo como un asa de cubrenuca de un casco romano. El edificio de La Cueva, fechado por sus materiales en época flavia, corresponde a la tipología de los barracones militares romanos, tal como también había señalado Jose María Robles. Resulta plausible por todo ello deducir una presencia militar en el yacimiento de Rebolledo-Camesa, tal como señalan estos autores[112].

A raíz de nuestros trabajos arqueológicos sobre los *castra aestiva* de las Guerras Cántabras, en el territorio carístio-autrigón periférico a Cantabria otros investigadores han comenzado a documentar evidencias arqueológicas de este tipo. Se trata del campamento/campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava), que ha suministrado diverso material militar metálico y monedas por las que ha de situarse a finales del Segundo Triunvirato o en los años inmediatamente posteriores que precedieron al *Bellum Cantabricum*[113]. Se han localizado también las primeras evidencias arqueológicas del *Bellum Asturicum* en el enclave de El Castillu de La Carisa, en el monte Curriellos (cordal de Carraceo, entre Lena y Aller, Asturias), a 1.700 metros de altitud; corresponden a un campamento romano dotado de varias líneas de atrincheramientos y estructuras asociadas que han sido fortificadas a base de *aggeres* y *fossa duplex*. Este campamento de La Carisa se encuentra en un cordal montañoso bastante similar a la línea de cumbres en la que se asientan la Espina del Gallego y Cildá al ser un paso natural de la Cordillera hacia los valles de la *Asturia Transmontana* [114].

- ***Augusto y la importancia de las Guerras Cántabras***

Como señala Luciano Pérez Vilatela frente al tratamiento despreciativo que Ronald Syme y la escuela de sus seguidores han hecho de las Guerras Cántabras, éstas fueron de enorme importancia bélica, institucional, personal y augural para Augusto y su régimen: dos consulados ejercidos en Hispania, cierre del templo de Jano, movilización de un nutrido ejército de siete u ocho legiones, una flota e igual número de auxiliares, y fundación de una colonia de enorme importancia como *Emerita*[115]. No parece tener por ello mucho fundamento el discurso de quienes recientemente han asegurado la escasa importancia de las Guerras Cántabras o su pretendido carácter exclusivamente propagandístico e inventado[116], ni tampoco la supuesta incapacidad que algún autor atribuye a Roma para movilizar los efectivos que sabemos que envió al norte de Hispania[117], o la opinión de quienes consideran que el carácter guerrero de los cántabros es un mito[118], dado que todos los pueblos prerromanos peninsulares, en especial los de la Meseta y los del Norte, eran pueblos básicamente ganaderos y guerreros, según nos informan las fuentes y se constata a través de la documentación arqueológica.

Sobre la actuación de Augusto en Cantabria en la campaña de los años 26-25 a.C. hay autores vinculados a la anterior corriente que han expresado sus dudas sobre la realidad de la presencia del *Princeps* en el frente septentrional de Hispania[119]. Esta opinión, que no se sustenta en argumentación o documento de ningún tipo, es contradicha por las abundantes noticias de que disponemos sobre la venida del emperador a Cantabria: los autores grecolatinos, los Fastos Consulares y las *Res Gestae* de Augusto especifican que en el 26-25 a.C. Augusto vino en persona a Hispania tras abrir las puertas del templo de Jano[120]; que desde *Segisama* (proximidades de Sasamón, Burgos) dirigió el ataque contra Cantabria[121]; que trajo consigo al frente norte a sus hijos adoptivos Marcelo y Tiberio[122]; que estando en Cantabria recibió a un ciudadano de Tralles que había acudido a él para solicitar ayuda para reconstruir su ciudad, asolada por un terremoto[123]; que en Cantabria enfermó y se retiró a *Tarraco* tras dejar la campaña en manos de Antistio[124]; que volvió a

---

[112] Valle, 2003. Serna, 2003. Robles, 1997.
[113] Unzueta y Ocharán, 1999.
[114] Camino, Estrada y Viniegra, 2001; Ids., 2002.
[115] Pérez, 2001: 422.
[116] Ramón Teja Casuso, de la Universidad de Cantabria (Teja, 1999). Carmen Fernández Ochoa, de la Universidad Autónoma de Madrid (San Sebastián: *Gara*, 31-V-2001). Walter Trillmich, del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín (Santander: *El Diario Montañés,* 26-XI-2002).
[117] Jose Ramón Aja, de la Universidad de Cantabria (Aja, 2002: 122-123).
[118] Jose Manuel Iglesias Gil, de la Universidad de Cantabria (Santander: *Alerta*, 14-VIII-2002). Carmen Fernández Ochoa, de la Universidad Autónoma de Madrid (San Sebastián: *Gara*, 31-III-2001).
[119] Aja, 2002: 120 ss. (de la Universidad de Cantabria). Walter Trillmich, especialista en estatuaria romana del Instituto Arqueológico Alemán de Berlín (Santander: *El Diario Montañés*, 26-XI-2002).
[120] Floro, II, 33, 48. Orosio, VI, 21, 1. Suetonio, *Aug.*, 26. Veleyo Patérculo, *Historiae Romanae*, II, 90, 1. Fastos Consulares de los años 26-25 a.C. (CIL, XIV, 2240). *Res Gestae*, 26 y 29 (Gagé, 1950: 126-127, 134-135).
[121] Floro, II, 33, 48. Orosio, VI, 21, 3.
[122] Suetonio, *Tib*., 9 y 42. Dión Casio, LIII, 25, 8. Crinágoras, *Anthol. Palat*., 6, 161.
[123] "Derruida la patria por un terremoto, Queramón viajó para salvarla hasta la tierra cantábrica; y abrazándose a las rodillas de César, puso en pie a Tralles, antes decaída" (*Anthol. Palat.* 4, 156. FHA, V: 188, 329).
[124] Dión Casio, LIII, 25, 7. Floro, II, 33, 51. Orosio, VI, 21, 19. Sufrió "sobre todo después de domeñados los cántabros" una enfermedad del hígado que hubo de tratar con compresas frías y con baños en un cubo de madera que el emperador siguió denominando toda la vida con el término hispano de dureta (Suetonio, *Aug*., 81-82). La gravedad de su enfermedad hizo llegar a Roma la falsa noticia de su muerte (Horacio, *Carm.*, 3, 14). Para su restablecimiento tomó baños en las aguas de un lugar del Pirineo transformado en balneario (Crinágoras, *Anthol. Palat*., 9, 419), que Étienne descartó que pudiera ser Dax y situó en Hispania (Étienne, 1952). En Tarraco celebró su octavo y su noveno consulado (Suetonio, *Aug*., 26), manteniendo en aquellos años una correspondencia epistolar con el poeta Virgilio mientras "estaba ocupado en la campaña cantábrica" (Donato, *Vitae Vergilianae*, 16. FHA, V: 188, 328-329). En Tarraco recibió embajadas de pueblos lejanos (indos y partos) (Orosio, VI, 21, 19. Justino, XLII, 5, 6) y se distraía escuchando a un famoso orador de la ciudad (Séneca, *Rethor. Controv.*, 19, praef., 14).

© Real Academia de la Historia. España

Fig. 159. – *Castro prerromano y romano recientemente descubierto en la península marítima de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria) (Foto: Peralta)*

Cantabria en el 25 a.C. para celebrar la victoria de su ejército e imponer sus condiciones a los vencidos[125]; y que durante una marcha nocturna durante su expedición contra los cántabros estuvo a punto de morir por un rayo, por lo que a su vuelta a Roma –como especifica Estrabón "al regresar de los cántabros"[126]- consagró en el Capitolio un templo a Júpiter Tonante[127], acontecimiento conmemorado con acuñaciones monetales[128], al tiempo que hizo cerrar el templo de Jano como símbolo de la teórica pacificación de Hispania[129]. Sabemos por Suetonio que el propio Augusto escribió una autobiografía en trece libros que culminaba precisamente llegando "hasta la guerra de los cántabros, sin sobrepasar este límite"[130], por lo que no parece razonable dudar de su presencia en Cantabria tanto para encabezar la campaña del año 26 a.C. como al término de la campaña del 25 a.C. Como indica Suetonio en su biografía de Augusto: "Sometió parte en persona, parte con sus auspicios, la Cantabria"[131].

No son los anteriores los únicos testimonios de la presencia de Augusto en Cantabria. Veleyo Patérculo alude igualmente a la actuación de Augusto en el septentrión hispano: "Las Hispanias, tanto con la presencia del príncipe, como de Agripa (...) fueron pacificadas llegando a su fin sus muchos combates de variada fortuna (...) Así es que César Augusto hace casi cincuenta años consiguió pacificar a estas provincias tan extensas, tan pobladas, tan fieras de manera que las que nunca habían descansado de grandes contiendas, quedaron incluso libres de banderías con el legado Cayo Antistio y después con Publio Silio y los que vinieron después"[132]. También Jordanes se refiere a la intervención personal de Augusto contra los montañeses del norte[133]. El mismo emperador, en la inscripción propagandística de sus *Res Gestae* hizo grabar lo siguiente: "He agrandado todas las provincias del pueblo romano situadas en la frontera de naciones que no estaban sometidas a nuestro Imperio. He pacificado las Galias, las Hispanias y Germania allí donde las baña el Océano, desde Gades hasta la desembocadura del Albis (Elba)"[134]; añadiendo sobre esta labor lo siguiente: "He recuperado de los enemigos vencidos en Hispania,

[125] Floro, II, 33, 51-52. Dión Casio, LIII, 25, 8.

[126] Estrabón (XVII: p. 281. FHA, V: 191, 330) refiere que en 24 a.C. Petronio, que había vencido a Candace, reina de Meroé (Etiopía) mandó a Roma a Augusto cautivos apresados tras su victoria: "y también envió mil prisioneros a César al regresar de los cántabros".

[127] Suetonio, *Aug.*, 29 y 91. *Res Gestae*, 19 (Gagé, 1950: 108-109). El calendario de Augusto indica que el templo de Júpiter Tonante se consagró el 1 de Septiembre del 22 a.C. (*Acta Arvalium, Fasti Amiterniani y Fasti Antiates: Inscriptiones Italiae*, XIII, 2. CIL, I: 205-339. Gagé, 1950: 179. Étienne, 1970: 139).

[128] Los denarios alusivos al templo de Júpiter Tonante fueron acuñados en Hispania por la ceca Colonia Patricia (Córdoba) entre el 25-22 a.C. (Calicó, 1983: 151, nº 778 y 779) o entre 19-18 a.C. (Villaronga, 1979: 272, nº 1037).

[129] Plutarco, *De fort. Rom.*, 9. Dión, LIII, 27. Orosio, VI, 21, 11. Durante el reinado de Augusto se cerraron tres veces las puertas del templo de Jano, la primera en 29 a.C., la segunda en 25 a.C. y la tercera en fecha desconocida (Suetonio, *Aug.*, 22. *Res Gestae*, 13: Gagé, 1950: 94-95).

[130] Suetonio, *Aug.*, 85.

[131] Suetonio, *Aug.*, 21.

[132] Veleyo Patérculo, *Historiae Romanae*, II, 90, 1 y 4.

[133] Jordanes (*Historia romana*, 249): "Augusto en persona obligó a los germanos, galos, britones, hispanos, íberos, astures y cántabros, que habitaban en el Oeste y que, tras una larga dependencia, se habían separado, a que volvieran a obedecer y a que vivieran de acuerdo con las leyes romanas".

[134] *Res Gestae,* 26 (Gagé, 1950: 126-131).

© Real Academia de la Historia. España

en Galia y en Dalmacia numerosas enseñas militares perdidas por otros jefes. He obligado a los partos a devolver los despojos y las enseñas de tres ejércitos romanos y a solicitar de rodillas la amistad del pueblo romano. He depositado esas enseñas en el santuario del templo de Marte Vengador"[135].

Uno de los documentos arqueológicos aparecidos en los últimos años sobre las Guerras Cántabras y la intervención del emperador es el edicto de Augusto encontrado en Bembibre (El Bierzo, León). Es una placa de bronce con el texto de un edicto emitido por Augusto en la colonia *Iulia Paterna Narbo Martius* (Narbona) en el año 15 a.C. En él se menciona al legado encargado en los años precedentes de los astures, L. Sestius Quirinalis Albinianus[136], gobernador de una llamada provincia Transduriana que incluía Asturia y Gallaecia. Por este documento el emperador premia a los astures susarros de la localidad de *Paemeiobriga* por no haberse alzado en armas contra los romanos en oposición al resto de los astures, que sí se alzaron durante las guerras, al tiempo que carga a los gigurros de *Aiiobrigia* con los deberes de los que quedaban exentos los primeros. El texto del documento es el siguiente:

"El Emperador César Augusto, hijo del Divino, en su octava potestad tribunicia y procónsul, dice:

He sabido por todos los legados míos que han estado al frente de la provincia Transduriana que los castellanos Paemeiobrigenses, de la *gens* de los Susarros, mientras los demás hacían defección, permanecían en la obediencia. Por consiguiente, recompenso a todos ellos con inmunidad perpetua; y ordeno que posean, sin controversia, aquellos campos y entre aquellos límites que poseían cuando mi legado Lucio Sestio Quirinal gobernó esa provincia.

A los castellanos Paemeiobrigenses, de la *gens* de los Susarros, a quienes he concedido antes la inmunidad de todas las cargas, en su lugar restituyo a los castellanos Aiiobrigiaecinos, de la *gens* de los Gigurros, con el consentimiento de la propia comunidad; y ordeno que los castellanos Aiiobrigiaecinos cumplan todos sus deberes junto con los Susarros.

Decidido en *Narbo Martius* el XVI y el XV de las Kalendas de Marzo, siendo cónsules Marco Druso Libo y Lucio Calpurnio Piso"[137].

Este edicto ha de relacionarse con la vuelta del emperador a Hispania y la Galia entre los años 16 y 13 a.C. para culminar su política de reorganización administrativa del Norte[138] tras la última sublevación cántabra del año 16 a.C., que fue reducida en poco tiempo[139]. De acuerdo a la información de Dión Casio, la creación de la provincia de Lusitania habría tenido lugar con la reorganización provincial iniciada por Augusto en el 27 a.C.[140], pero la existencia de esta denominada provincia Transduriana el año 15 a.C. plantea la existencia de sucesivas reorganizaciones administrativas del Noroeste como consecuencia de las guerras[141], reorganizaciones que culminarían con la última división provincial que llegó a época de Tiberio[142]. Sobre la fecha del edicto de Narbona, Dión Casio sitúa precisamente en el año 15 a.C. la fundación por Augusto de numerosas ciudades en Hispania y en la Galia[143], menciona que en el 14 a.C. repartió tierras a los veteranos en la Narbonense y en Hispania[144], y se refiere a la intensa labor organizativa del *Princeps* en las provincias occidentales durante estos años: "Augusto, después de componer todos los asuntos de la Galia y de Hispania, gastando en ellos mucho dinero, tomándolo también de otros, dando a unos la libertad y la ciudadanía, y a otros quitándosela, regresó a Roma"[145]. Esta vuelta a Roma tuvo lugar en el año

---

[135] *Res Gestae,* 29 (Gagé, 1950: 134-137). Esta recuperación de enseñas militares (*signis receptis*) que Augusto depositó en el templo de *Mars Ultor* de Roma se conmemoró en los denarios acuñados por la Colonia Patricia (Córdoba) al término de las Guerras Cántabras (Villaronga, 1979: 272, nº 1038 y 1040. Calicó y Calicó, 1983: 150-151). Desconocemos en qué campañas previas perdieron los romanos esas enseñas militares a manos de cántabros, astures y galos, pero probablemente tuvo lugar en los años que sucedieron a la muerte de Julio César o en la época triunviral en alguna de las campañas de los legados de Octavio. Sobre Dalmacia sabemos que durante el segundo triunvirato Augusto dirigió contra ella una campaña en el 34 a.C. e hizo que los dálmatas devolviesen las enseñas perdidas por los ejércitos de A. Gabinio en 48 a.C. y de Vatinio en 44 a.C. (Apiano, *Illyr*., 12-13, 25 y 27), lugartenientes de César en Iliria, y que las depositó en el pórtico de Octavia (Apiano, *Illyr*., 28). La devolución por los partos de las enseñas de las legiones de Craso aniquiladas en Carrae en 53 a.C. y las perdidas por Decidio Saxa en 40 a.C. y por Marco Antonio en 36 a.C., tuvo lugar el año 20 a.C. durante el reinado de Fraates (Suetonio, *Aug*., 21; *Tiber*., 9. Tito Livio, *Per.*, 141. Veleyo Patérculo, *Historiae Romanae,* II, 91), tema que aparece representado en la coraza del Augusto de Prima Porta (Simon, 1959).

[136] Es el legado que consagró en el litoral septentrional de Hispania las tres Aras Sestianas (Mela, III, 13. Plinio, IV, 111. Ptoloméo, II, 6, 3): Le Roux, 1982: 56, 76.

[137] Imp(erator) Caesar Divi fil(ius) Aug(ustus/ trib(unicia) pot(estate)/ VIII[I] et pro co(n)s(ule) dicit:/ Castellanos Paemeiobrigenses ex/ gente Susarrorum descicentibus/ ceteris permansisse in officio cog/novi ex omnibus legatis meis, qui/ Transdurianae provinciae prae/fuerunt. Itaque eos universos im/munitate perpetua dono; quosq(ue)/ agros et quibus finibus possede/runt Lucio Sestio Quirinale leg(ato)/ meo eam provinciam optinente[m],/ eos agros sine controversia possi/dere iubeo./ Castellanis Paemeiobrigensibus ex/ gente Susarrorum, quibus ante ea/ immunitatem omnium verum dede/ram, eorum loco restituto castellanos/ Aiiobrigiaecinos ex gente Gigurro/rum volente ipsa civitate; eosque/ castellanos Aiiobrigiaecinos om/ni munere fungi iubeo cum/ Susarris./ Actum Narbone Martio/ XVI et XV K(alendas) Martias/ M(arco) Druso Li/bone, Lucio Calpurnio Pisone/ co(n)s(ulibus). (Varios, 2001). Sobre el mismo bronce cf. también: Balboa, 1999. Villanueva y Cavada, 2001. Pérez, 2001.

[138] Dión Casio, LIV, 23-25. Floro, II, 33, 59. Apiano, *Iber*., 101.

[139] Dión Casio, LIV, 20, 2.

[140] Dión Casio, LIII, 12-17. Sobre la división provincial de Hispania en época augusteo-tiberiana: Estrabón, III, 4, 20.

[141] Al encuadramiento en una provincia de estos pueblos se refiere todavía Jordanes (*Historia romana*, 212) en época tardía: "Los cántabros y astures, confiados en el atrincheramiento que sus montañas les ofrecen, se esfuerzan en oponer resistencia, aunque son abatidos por completo y encuadrados en una provincia...".

[142] Estrabón, III, 4, 20.

[143] Dión Casio, LIV, 20, 2.

[144] Dión Casio, LIV, 23. Sobre las colonias militares fundadas en Narbonense y en Hispania: *Res Gestae*, 28 (Gagé, 1950: 132-135).

[145] Dión Casio, LIV, 25.

© Real Academia de la Historia. España

13 a.C., momento en el que se le consagró el *Ara Pacis Augustae*, según sabemos por sus *Res Gestae* y por el calendario de Augusto[146].

El caso de los paemeiobrigenses del bronce de Bembibre no es el único de este tipo[147]. La existencia de comunidades del Norte que no se alzaron contra Roma o que colaboraron con ella se conocía a través de los textos alusivos a la traición de las gentes de *Brigaecium*, que revelaron a Publio Carisio cuáles eran los planes del alzamiento del resto de los astures[148]. El caso del jefe hispano Corocotta, que se presentó ante Augusto para cobrar una fuerte suma probablemente deba interpretarse como un pago a su cambio de bando[149]. No obstante, sin que neguemos *a priori* la posibilidad de que también en Cantabria hubiese ciudades o gentes que en un momento dado pudieron pasarse al bando romano, consideramos que la interpretación que hace Julio Mangas del *Princeps Cantabrorum* (mencionado en una inscripción vadiniense del siglo I d.C.) como un caso de colaboracionismo indígena no tiene una base consistente porque la inscripción es muy posterior a la guerra; tampoco se sostiene su afirmación de que Estrabón dice que los cántabros coniacos y plentusios del nacimiento del Ebro eran aliados de los romanos durante las Guerras Cántabras[150], puesto que Estrabón no dice nada en tal sentido, sino que se está refiriendo a la situación ya de época de Tiberio, indicando que a los más belicosos después de la conquista se les enrolaba como auxiliares del ejército romano y que seguían vigilados por varias legiones: "Mas, repito, todas estas guerras están hoy día acabadas; los mismos cántabros, que de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje, así como las tribus vecinas, han sido reducidos por César Augusto; y ahora, en lugar de devastar, como antes, las tierras de los aliados del pueblo romano, llevan sus armas al servicio de los mismos romanos, como ocurre precisamente con los coniacos y los plentusios, que habitan hacia las fuentes del Ebro. Tiberio, además, por indicación de César Augusto, su predecesor, ha destinado a estas tierras un cuerpo de tres legiones, cuya presencia ya ha hecho mucho no sólo pacificando, sino también civilizando una parte de estos pueblos"[151].

La documentación que se va conociendo sobre estas guerras contra los cántabros y los astures demuestra que Augusto se tomó muy en serio este conflicto implicándose personalmente, que fueron unas guerras de cierta envergadura, como prueban la duración de las mismas y los grandes campamentos de campaña que están apareciendo incluso en las zonas de montaña más apartadas, así como la entidad del ejército de siete u ocho legiones con sus auxiliares (de acuerdo a los estudios de Roldán y Le Roux)[152] reunido a lo largo de la guerra por Roma para conquistar un territorio relativamente pequeño como el de Cantabria y Asturia, pese a que algún autor haya propuesto recientemente reducir estos efectivos legionarios en Hispania a unos simples destacamentos de escasa entidad[153].

La guerra contra cántabros y astures es evidente que no fue la más importante ni la más grande de las sostenidas por Roma a lo largo de su historia (baste recordar la magnitud y trascendencia de las Guerras Púnicas, de la invasión de cimbrios y teutones, de la guerra de Mitrídates o de las Guerras Civiles), pero tampoco puede caerse en el extremo de minimizarla gratuitamente, como parece estar de moda repentinamente con extraña unanimidad entre ciertos ámbitos universitarios[154]. Se trató de una guerra de montaña larga y penosa que probablemente precisó de dos ejércitos de dos o tres legiones actuando simultáneamente en cada uno de los dos frentes. Vegecio indica a este respecto que a las guerras de poca entidad se enviaba una sola legión con sus auxiliares (10.000 infantes y 2.000 jinetes), dos legiones (20.000 hombres y 4.000 jinetes) si el número de enemigos era grande, y si la guerra era contra un

[146] "Cuando volví de Hispania y de la Galia durante el consulado de Tib. Nerón y de P. Quintilio, tras haber organizado con éxito estas provincias, el Senado, en honor de mi regreso, hizo consagrar en el Campo de Marte un altar de la Paz Augusta y encargó a los magistrados, a los pretores y a las vestales celebrar en él un sacrificio anual": *Res Gestae*, 12 (Gagé, 1950: 92-94). Según el calendario de Augusto (*Fasti Amiterniani* y *Fasti Antiates*), esta consagración tuvo lugar el 4 de julio del año 13 a.C. (*Inscriptiones Italiae*, XIII, 2. CIL, I: 205-339. Gagé, 1950: 174. Étienne, 1970: 135-136). Sobre el tercer cierre del templo de Jano por esos años: *Res Gestae,* 13 (Gagé, 1950: 94-95).

[147] Sobre el colaboracionismo de algunas comunidades indígenas: Pérez, 2001.

[148] Floro, II, 33, 55. Orosio, VI, 21, 9.

[149] Dión Casio, LVI, 43, 3.

[150] Mangas, 1999: 312. Otros autores partidarios de la infundada tesis del colaboracionismo cántabro con Roma llegan a hablar de "pactos de los pueblos cántabros más orientales como los sámanos" (Fernández Ochoa y Morillo, 2002a: 270), pasando por alto que los sámanos del área de Castro Urdiales (Cantabria) eran autrigones, no cántabros, y que la existencia de esos supuestos pactos de los sámanos no está documentada en parte alguna (disponemos únicamente de las noticias del *Bellum Cantabricum* que indican que los romanos utilizaron como *casus belli* los ataques de los cántabros sobre los autrigones, turmogos y vacceos).

[151] Estrabón, III, 3, 8. Sobre el enrolamiento de cántabros en el ejército romano tras la conquista: Solana, 1999.

[152] Se ha documentado a través de fuentes numismáticas, epigráficas y literarias el paso a lo largo de la guerra de entre siete (Roldán, 1974: 188-209) u ocho legiones (Le Roux, 1982: 50-51, 59-64, 166). Recientemente se ha cuestionado la venida a Hispania de una de ellas, la *Legio XX Valeria Victrix* (Perea, 2000), por lo que el ejército enviado contra cántabros y astures quedaría en siete legiones y sus unidades auxiliares.

[153] Jose Ramón Aja Sánchez, de la Universidad de Cantabria, aventura que a Cantabria y Asturia habrían venido tan solo algunas *vexillationes, alae, cohortes, turmae y numeri* enviados por las legiones, basándose en que hay noticias muy posteriores sobre el envío de destacamentos de la VII Gémina de León a otros puntos (Aja, 2002: 122-124), pero este argumento no tiene mucho peso porque la VII Gémina fundada por Galba en 68 d.C. estaba ya en un territorio tranquilo y podía permitirse enviar destacamentos a cumplir misiones en otros frentes. En cambio, en época de guerra en territorio enemigo las legiones marchaban al máximo posible de sus efectivos, como sabemos por toda la documentación literaria grecolatina sobre este punto, y a este respecto no es verosímil que el propio emperador Augusto, que vino en persona para ganarse el mérito de la victoria tras una cuidadosa preparación de la campaña, no se hiciese acompañar mas que por unos simples destacamentos que no habrían bastado ni para su protección personal. En todo caso, la infundada propuesta de este autor está en abierta contradicción con toda la documentación existente sobre la presencia de

© Real Academia de la Historia. España

ejército muy numeroso de naciones muy peligrosas entonces se mandaban cuatro legiones[155]. Como punto de comparación puede señalarse que Julio César inició la conquista de la Galia en 59 a.C. con seis legiones[156], y que afrontó la gran sublevación de toda la Galia en 52 a.C. con diez legiones[157]; su colega Licinio Craso marchó en 53 a.C. contra el poderoso reino parto con siete legiones, cuatro mil jinetes e igual número de infantería ligera[158]. Diversos ejemplos vienen a contradecir la comentada tendencia a restar importancia al *Bellum Cantabricum*: El ejército de Quintilio Varo aplastado por los germanos del querusco Arminio en Teutoburgo en el 9 d.C. era de tres legiones[159], y el que marchó al mando de Vespasiano para someter la sublevación de Judea en 66 d.C. también era de tres legiones[160]. En la gran batalla de Cannas del año 216 a.C. los romanos alinearon dos ejércitos consulares (ocho legiones y un número similar de aliados) para hacer frente a la grave situación planteada por la guerra relámpago de Aníbal[161]. Veleyo Patérculo, militar de época de Augusto, consideraba que el ejército de diez legiones y numerosos auxiliares reunido para la guerra "grande y terrible"[162] de Panonia y Dalmacia, durante la gran insurrección de Iliria en los años 6-9 d.C., era el más numeroso que se había reunido tras las guerras civiles[163].

Consecuentemente, el ejército de al menos siete legiones[164] enviado contra los montañeses hispanos era considerable porque en los años que siguieron a la guerra civil Octavio licenció a la mayoría de las setenta legiones levantadas por Antonio, Lépido y él mismo[165], dejando para controlar el Imperio un ejército permanente de veintiocho legiones (veinticinco a partir de la pérdida de tres en Teutoburgo)[166]. Sabemos que dos de ellas, la *V Alaudae* y la *X Equestris* (*Gemina* tras su fusión con restos de otra), con cuyos veteranos se fundó *Augusta Emerita*, habían sido legiones de Marco Antonio, mientras que la *VI Victrix* y la *IV Macedonica* procedían del ejército de Octavio[167], lo mismo que la *I Augusta* y la *II Augusta*.

Por otra parte, una vez que se sometió a cántabros y astures, Augusto dejó tres legiones en el norte de Hispania para vigilar los territorios pacificados, mientras que las demás quedaban encargadas de custodiar las fronteras del Imperio: "las fuerzas más importantes -en palabras de Tácito- eran las ocho legiones apostadas en el Rin, que servían de protección contra los germanos y los galos a la vez. Las Hispanias recien sometidas estaban vigiladas por otras tres", informando a continuación el mismo autor que los efectivos legionarios de las demás provincias que limitaban con enemigos peligrosos comprendían dos legiones en el norte de África, otras dos en Egipto, cuatro entre Siria y el Éufrates, dos en Panonia, dos en Mesia y otras dos en Dalmacia, además de numerosos contingentes auxiliares en todas las provincias[168]. Al referirse a esta reorganización provincial de Hispania después de la guerra, Estrabón indica que para vigilar a los montañeses del Norte el legado consular de la provincia Tarraconense "dispone de fuerzas considerables: unas tres legiones y tres legados. Uno de ellos, al mando de dos legiones, vigila toda la zona situada al otro lado del Duero, hacia el Norte, a cuyos habitantes se les llamaba antes lusitanos, mas hoy en día se les cita como galaicos; dentro de esta región se incluye la parte septentrional, con los astures y los cántabros...Toda la longitud de la cordillera, hasta el Pirineo, está bajo la inspección del segundo legado y de la otra legión"[169].

El futuro del conocimiento histórico sobre los cántabros prerromanos y sobre el *Bellum Cantabricum* pasan inexcusablemente por la continuidad del trabajo arqueólogico de campo que hemos iniciado y por el estudio y comprensión de las fuentes clásicas, medios científicos que últimamente se ha puesto de moda cuestionar entre quienes no están acostumbrados a trabajar con ellos.

Eduardo Peralta Labrador

Instituto de Estudios Prerromanos
y de la Antigüedad de Cantabria

un mínimo de siete legiones en las Guerras Cántabras (Roldán, 1974: 188-209. Le Roux, 1982: 50-51, 59-64, 166).

[154] Opiniones expresadas en artículos de divulgación o en simples noticias periodísticas que se comentan en nuestro texto.

[155] Vegecio, III, 1. Lo normal eran ejércitos de dos legiones: Vegecio, II, 4.

[156] César, *B.G.*, I, 8 y 10.

[157] César, *B.G.*, VII, 34.

[158] Plutarco, *Craso,* 20.

[159] Tácito, *Annales*, I, 61-62. Veleyo Patérculo, *Historiae Romanae,* II, 117.

[160] Flavio Josefo, B.I., III, 115-126.

[161] Polibio, III, 107, 9; 113, 5. Tito Livio, XXII, 36, 4.

[162] Veleyo Patérculo, *Historiae Romanae*, II, 96, 2.

[163] Veleyo Patérculo, *Historiae Romanae*, II, 113, 1.

[164] En el 26 a.C. cada una de las tres columnas que atacó Cantabria tuvo que estar formada por una legión (Floro, II, 33, 48. Orosio, VI, 21, 3), y en el territorio astur los indígenas atacaron los campamentos de otras tres legiones (Floro, II, 33, 54. Orosio, VI, 21, 9). El ejército romano en Cantabria fue además reforzado con las tropas traidas por mar desde Aquitania (Floro, II, 39, 49. Orosio, VI, 21, 4), que, como mínimo, serían otra legión.

[165] Dión Casio, LI, 3-4; LV, 5, 1 y 23, 7. Hyginio Gromático, *De limit. Const.*, 177. Tácito, *Ann.*, I, 42. Suetonio, *Aug.*, 47. *Res Gestae*, 15-16 (Gagé, 1950: 98-103).

[166] Dión Casio, LI, 4, 6. Tácito, *Annales*, IV, 5.

[167] Saquete, 1996: 39 ss. Las publicaciones más recientes sobre la mayoría de las legiones destinadas a Hispania durante la guerra (X Gémina, IV Macedónica, V Alaudae, II Augusta, VI Victrix, IX Hispana y XX Valeria Victrix): Gómez-Pantoja, 2000a; Id., 2000b. Morillo, 2000. Morillo y García, 2000. Franke, 2000. Keppie, 2000. Sobre la XX Valeria Victrix se ha cuestionado su presencia en Hispania: Perea, 2000.

[168] Tácito, *Annales*, IV, 5.

[169] Estrabón, III, 4, 20. Se trata de las legiones VI Victrix y X Gémina, acantonadas en el área leonesa, y de la IV Macedónica, situada en el sur de Cantabria (Le Roux, 1982: 84 ss. Morillo, 2000. Morillo y García, 2000).

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas

CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Berlin.

FHA: *Fontes Hispaniae Antiquae*, Universidad de Barcelona.

1. Fuentes literarias latinas y griegas.

Acta triumphalia (FHA, V: 178, 180-181, 184-185)-

AMIANO MARCELINO: *Historias*, XXXI, 2, 23; 9, 5.

Anthol. Palat., 6, 161 (FHA, V: 189).

APIANO: *Guerras Civiles*, I, 112: II, 109. *La Guerra de Aníbal*, 2. *Sobre Iliria*, 17. *Sobre Iberia.*

APOLODORO: *Bibliotheca*, II; IV, 8; VII, 7.

APOLONIO DE RODAS: *Argonautica*, V, 147.

ARISTÓTELES: *Moral a Nicómaco*, VIII, 12; IX, 2. *Pol.*, VII, 2-5.

ARRIANO: *Táctica*, XXXI; XL, 1-2 (FHA, VIII: 295-296).

ATHENAEUS-DEIPNOSPHISTES: VI, 273 (Heinemann, London. 1929: 229).

AUSONIO: *Ordo urbium nobilium*, XX, 169.

AVIENO: *Ora Maritima* (FHA, I).

BEATO DE LIÉBANA: *Commentarii in Apocalypsin* (Florez, 1770).

BRAULIO DE ZARAGOZA: *Vita Emiliani*, XXVI, 33 (FHA, IX: 156, 261).

CASIODORO: *Chronica*, en 739 *ab urbe condita* (FHA, V: 190).

CATÓN: *Originum fragmenta*, VII (Nonio, p. 151: 45). Priscian. VII, p. 293, H (FHA, III: 186).

CÁTULO: *Carmen*, 37; 39 (FHA, VIII: 105).

CELSO: *De Medicina*, V, 27, 10 (FHA, VIII: 151).

CÉSAR: *Bellum Alexandrinum*, 51. *De Bello Civili*, I, 38, 44, 48. *De Bello Gallico*.

CICERÓN: *De natura deorum*, I, 84 (FHA, VIII: 112). *De re publica*, II, 8, 4. *De Officiis*, II, 40. *Tusculanae Disputationes*, II, 65.

CLAUDIANO: *De consulatu Stilichonis*, III, 313. *Laus Serenae Reginae*, 72-82 (FHA, VIII: 402-403).

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA: *Stromates*, IV, 8, 62, 2 (FHA, VIII: 316).

Codex Theodosianus, XIV, 7, 3 (Holder, 1892: 744).

COLUMELA: *De re rustica*, VI, 27.

Corpus glossariorum latinorum, V, 554, 28 (FHA, VIII: 445).

Corpus Hippiatricorum Graecorum, I, 373, 2; II, 123, 5 (FHA, VIII: 413-415).

De viris illustribus, 59 (FHA, IV: 50-51).

DICUIL: *De mensura orbis Terrae*, 5.

DIODORO DE SICILIA: *Biblioteca histórica*, V, 18, 3; 28; 31, 3; 32, 6; 34; XXXI, 40; 42.

DIÓN CASIO: *Historia romana.*

DIONISIO DE HALICARNASO: *Antigüedades Romanas*, I, 11, 3; II, 7, 2-3; III.

Divisio orbis terrarum, 5 (*Codex Vaticanus Palatinus*, 1357, CA).

ELIANO: *De la naturaleza de los animales*, X, 22 (FHA, VIII: 330).

ESTRABÓN: *Geografía*, III; IV; V, 4, 2-12; VII, 5-6.

EUSEBIO: *Vita Constantini*, I, 28-31; II, 7-8.

FESTO: *Epitomae*, 106; 118 m.

Flavio Josefo: *DE BELLO IUDAICO*, II, 374.

FLORO: *Res in Hispania gestae*, I, 33, 9 (FHA, VIII: 288). *Epitomae*.

FOCIO: Biblioteca, 166, p. 110 (Tranoy, 1981: 107, n. 176. Caro Baroja, 1982: 66).

FRONTINO: *Stratagemata*, II, 5, 7 (FHA, IV: 134); II, 5, 8; II, 11, 5 (FHA, III: 114); II, 13, 14 (FHA, IV: 110); III, 10, 16; III, 11, 4 (FHA, IV: 111).

GRATTIUS: *Cynegetica*, 513 (FHA, VIII: 133).

HERÁCLITO: *Frag. His. Gr.*, 218.

HERBORD: II, 33.

© Real Academia de la Historia. España

HERODOTO: *Historia*, I; II; IV.

HOMERO: *Iliada*, XVI, 149-151.

HORACIO: *Carmina*, II, 6, 1; II, 11, 1; III, 8, 1; III, 4, 34; III, 14. *Epistolae*, I, 12, 26-27.

ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*, XVII, 9, 25; IX, 2, 113 (FHA, IX: 261, 274).

JENOFONTE: *Ciropedia*, I, 2, 2-15, VIII, 3, 12. *Anábasis*, IV, 5, 36.

JUSTINO: *Epitoma historiarum Philippicarum Pompei Trogi*, XLIV (FHA, VIII: 344-354).

JUVENAL: *Satiras*, XV, 108-109 (FHA, VIII: 282).

LUCANO: *Farsalia*.

LUCIANO DE SAMOSATA: *Dialogos*, LVII (Toxaris y los amigos). *Discursos*, 1-7 (Hércules).

LUCILIO: v. 409 (FHA, IV: 94, 307).

MACROBIO: *Saturnalia*, I, 19, 5; III, 9, 13 (FHA, VIII: 407-408).

MARCIAL: *Epigramas*, I, 49, 5 ss.; IV, 55, 1-3; IV, 55, 23; VI, 42, 16.

MARTIANUS CAPELLA: *De nuptiis Philologiae et Mercurii*, VI, 656.

MARTINI BRACARENSIS: *De correctione rusticorum* (Martín de Braga, 1981). *Capitula*, 69.

MINUCIO FELIX: *Octavius*, XXIX, 7 (Holder, 1892: 744).

NICOLÁS DAMASCENO: *Frag.*, 103; 105 (FHA, II: 57, 61). *Athen.*, 6, 249 A (FHA, V: 22, 222).

ORIGENES: *Philosophoumena*, II, 25.

OROSIO: *Adversus paganos* (Torres, 1985).

OVIDIO: *Fasti*, II. *Origo gentis romanae*, XXII.

Paradoxographus Vaticanus Rhodii, XXVI (FHA, VIII: 305).

PARTENIO: II, p. 246, 21 (FHA, VIII: 94).

PAUSANIAS: *Descripción de Grecia*, III, 20, 4; X, 21, 6.

PELAGON: I, 6 (Holder, 1892: 744).

PLATÓN: *La República*, VIII.

PLINIO: *Naturalis Historia*.

PLUTARCO: *De Fort. Rom.*, 9 (FHA, VIII: 273); *Quaest. Rom.*, 83 (FHA, IV: 152); *Virt. Mul.*, 248 (FHA, III: 25-26, 242-243); *Fabius Maximus*, 7; *Scipion*, 16; *Vit. Caesar*, 61; *Romulus*, 2; *Tiberius Gracus*, 5; *Marius*, 27 y 43; *Ciceron*, 10; *Sertorius*, 14; *Lycurgo*, 14; *Moralia*, II, 389; *Apoph. Reg.*, 16 (FHA, VIII: 273).

POLIBIO: *Historia*.

POLIENO: *Stratagémata*, VII, 48 (FHA, III: 25).

POMPONIO MELA: *Chorographia*.

POMPONIO PORFIRIO: *A Carmina*, 95, 30 (FHA, VIII: 328).

POSIDONIO: *Athénée*, IV, 36 (Dottin, 1906: 127-128).

PRISCIANO: VII, p. 293 (FHA, III: 186).

PROCOPIO DE CESAREA: *De Bellis*, II, 25; VII, 14-29.

PRUDENCIO: *Contra Symmachum*, II, 1005-1011.

PSEUDO-ARISTÓTELES: *Singularidades maravillosas*, 85.

PSEUDO-HYGINIO: *De munitionibus castrorum*, 29; 30; 43.

PTOLOMEO: *Geografía*, II.

Res gestae divi Augusti (Gage, 1950).

SALUSTIO: *Catilina*, XXII, 1-3; *Historias*, II, 91, 92 (FHA, IV: 220-221); II, 96.

SÉNECA: *Dial.*, XII, 7, 9 (FHA, VIII: 146-147); *De Beneficiis*, V, 24.

SERVIO GRAMÁTICO: *Ad Aeneida*, II, 761; XI, 785. *Ad Georg.*, IV, 218.

SEXTO AURELIO VICTOR: *Frag.*, 49 (Taracena, 1982: 256, 297).

SILIO ITÁLICO: *Punica*.

SUETONIO: *Caesar*, 86. *Galba*, VIII, 3; IX, 2. *Augustus*, 21-23; 26; 29; 49; 81-82; 90. *Tiberius*, 9; 42.

SUIDAS: *Frag.*, 95 (FHA, IV: 4-5). *Frag.*, 96.

TÁCITO: *Germania*. *Annales*. *Historiae*. *Agricola*.

TERTULIANO: *Apologeticus*, XVI. *Ad nat.*, I, 12 (Holder, 1892: 744).

TITO LIVIO: *Historia romana (Ab Urbe Condita)*. *Periochae*, 43; 48; 55; 91; 135.

VALERIO MÁXIMO: *Factorum ac dictorum memorabilium libri IX*, II, 6, 11; II, 6, 14 (FHA, VIII: 138-139); III, 3, 7.

VARRÓN: *Saturae Menippeae Rel.*, 170 (FHA, VIII: 96). *De re rustica*, I, 57, 3. II, 1, 5 (FHA, VIII: 98). III, 1, 19.

VEGÉCIO: *Epitomae rei militaris*, I, 1; II, 2 (FHA, VIII: 417).

VELLEIUS PATERCULUS: *Historia romana*, II, 90, 4 (FHA, V: 193).

VIRGILIO: *Bucólicas*, III, 1; VIII. *Georgic.*, III, 272, 277.

VITRUVIO: *Arquitectura*, II, 1, 4 (FHA, VIII: 124).

2. Libros y artículos

ABASCAL, J. M. (1983): "Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara". *Wad-Al-Hayara*, 10. Guadalajara: 49 ss.

ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*. Diputación Provincial, Burgos.

– (1976-77): "La estela discoide de Bezares (Valle de Valdelaguna, Burgos)". *Sautuola*, 2. Santander: 281-285.

– (1978): *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*. Diputación Provincial, Burgos.

– (1998): "La ciudad de Segisamo". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, II. Servicio de Publicaciones Diputación Provincial, Lugo: 585-598.

ABÁSOLO, J. A., ALBERTOS, M. L. y ELORZA, J. C. (1975): *Los monumentos funerarios de época romana, en forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*. Diputación Provincial, Burgos.

ABÁSOLO, J. A. y ALCALDE, G. (1996): "Obbellegino en Cantabria". *III Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: 303-314.

© Real Academia de la Historia. España

ABÁSOLO, J. A. y GARCÍA, R. (1980): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*. Diputación Provincial, Burgos.

ABÁSOLO, J. A. y RUIZ, J. (1977): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*. Diputación Provincial, Burgos.

AGUD, A. y FERNÁNDEZ, M.ª P. (1988): *Manual de la lengua gótica*. Universidad de Salamanca, Salamanca.

AGUILERA Y GAMBOA, E. (1909): *Discursos sobre el Alto Jalón. Descubrimientos arqueológicos*. Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Madrid.

AJA, J. R., CISNEROS, M., DIEZ, A. y LÓPEZ, P. (1999): *El Poblamiento de Montaña en el Sector Central de la Cordillera Cantábrica (España)*. BAR International Series 759. Oxford.

ALBERTOS FIRMAT, M. L. (1965): "Nuevos antropónimos hispánicos". *Emerita*, XXXIII (fasc. 1). Madrid: 109, 139-140.

– (1966): *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*. Universidad de Salamanca, Salamanca.

– (1970): "Alava prerromana y romana. Estudio Lingüístico". *Estudios de Arqueología Alavesa*, IV. Vitoria: 107-234.

– (1972): "De la Sierra de Cantabria a los Picos de Europa, del Cantábrico al Tajo y la nueva estela de Castro Urdiales". *Estudios de Arqueología Alavesa*, V. Vitoria: 143-163.

– (1973): "Lenguas primitivas de la Península Ibérica". *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, XVII. Pamplona: 74 ss.

– (1974): "El culto a los montes entre los galaicos, AStures y berones y algunas de las deidades mas significativas". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6. Vitoria: 147-157.

– (1975): *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua*. Studia Archaeologica, 37. Valladolid.

– (1976): "La antroponimia prerromana de la Península Ibérica". *I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Universidad de Salamanca, Salamanca: 57-86.

– (1979): "La onomástica de la Celtiberia". *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Universidad de Salamanca, Salamanca: 131-167.

– (1981): "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua II". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 47. Valladolid: 208-214.

– (1985): "La onomástica personal indígena del noroeste peninsular (astures y galaicos)". *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Universidad de Salamanca, Salamanca: 255-310.

– (1987): "La onomástica personal indígena de la región septentrional". *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Veleia, 2-3. Vitoria: 155-194.

ALCALDE, G. (1991): *La Montaña palentina II. La Braña*. Merino, Palencia.

ALCALDE CRESPO, G.; MARCOS ORTEGA, M. y SAEZ HIDALGO, I. (1986-87): "El castro de los Barahones. Gama (Palencia)". *Sautuola*, V. Santander: 71-80.

ALFÖLDI, A. (1951): "Konigsweihe und Männerbund bei den Achämeniden". *Archiv für Volkskunde*, 47. Schweiz: 11-16.

ALLARD, J. P. (1982): "La royauté wotanique des germains". *Études Indo-Européens*, 1-2. Lyon: 65-83, 31-57.

ALMAGRO BASCH, M. (1942): "La necrópolis céltica de Griegos". *Archivo Español de Arqueología*, XV. Madrid: 104-113.

– (1979): "Los orígenes de la toréutica ibérica". *Trabajos de Prehistoria*, 36. Madrid: 173-211.

ALMAGRO GORBEA, M. (1975): "El Pic dels Corbs y los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica". *Saguntum*, 13. Valencia: 89-114.

– (1976): "La espada de Entrambasaguas. Aportación a la secuencia de las espadas en el N. de la Península Ibérica". *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses, III*. Santander: 455-477.

– (1987 a): "La celtización dc la Meseta: estado de la cuestión". *I Congreso de Historia de Palencia*, I. Palencia: 315-344.

– (1987 b): "Los Campos de Urnas en la Meseta". *Zephyrus*, 39-40. Salamanca:31-47.

– (1991 a): "Les Celtes dans la Péninsule Ibérique". *Les Celtes*. Bompiani, Milano: 389-405.

– (1991 b): "Los celtas en la Península Ibérica". *Los Celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, Madrid: 12-17.

(1992): "El origen de los celtas en la Península Ibérica. Protoceltas y Celtas". *Polis*, 4. Alcala de Henares: 5-31.

(1993): "Los celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Actas-Univ. Complutense, Madrid: 121-173.

– (1996): "La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?". *Zephyrus*, XLVIII: 235-266.

– (1997): "Les mouvements celtiques dans la Péninsule Ibérique. Una révision critique". *L'Europe celtique du Ve au IIIe siecle avant J.-C. Actes du deuxieme symposium international d'Hautvillers (8-10 Octobre 1992). Memoire n.º 9 de la Societe Archeologique Champenoise*. Kronos, Sceaux: 13-26.

– (1999): "Los pueblos célticos peninsulares". *Las Guerras Cántabras*. Real Academia de la Historia-Fundación Marcelino Botín, Santander: 17-64.

Almagro Gorbea, M. y Álvarez Sanchís, J.R. (1993): "La ´sauna´de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1. Pamplona: 177-191.

ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO, A. (1987): "La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica". *I Simposium sobre los celtíberos*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 105-121.

– (1991): "Les Celtes de la péninsule Ibérique au IIIe siècle avant J.-C.". *Études Celtiques*, XXVIII. Paris: 33-46.

ALMAGRO GORBEA, M. y MOLTÓ, L. (1992): "´Saunas´en la Hispania prerromana". *Espacio, Tiempo y Forma*, II (Hta. Antigua, t. V). Uned, Madrid: 67-102.

© Real Academia de la Historia. España

ALMAGRO GORBEA, M.; ORTEGA BLANCO, J. Y VILLAR LIÉBANA, F.. (1999): "Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III". *Complutum*, 10. Madrid: 167-173.

ALMAGRO GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (1992): "Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro". *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3, Madrid: 469-499.

ALMAGRO GORBEA, M. y TORRES, M. (1998): *Las fíbulas celtibéricas de jinete y caballito. Aportación a la expansión de los celtíberos*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

ALVAREZ, J. (1950): "Pasaje de Mela sobre Cantabria". *Archivo Español de Arqueología*, XXIII-79. Madrid: 174-180.

ALVAREZ OSSORIO, F. (1931): *Joyas de oro posthallstátticas procedentes de Cangas de Onís (Oviedo)*. Madrid.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1993): "Los castros de Avila". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Universidad Complutense, Madrid: 255-284.

(1994): "Zoomorphic Iron Age Sculpture in Western Iberia: Symbols of Social and Cultural Identity?". *Proceedings of the Prehistoric Society*, 60. Oxford: 403-416.

– (1994): *Los vettones*. Real Academia de la Historia, Madrid.

AMELUNG, W. (1897): *Führer durch Antiken in Florenz*. Bruckmann, München.

AMY, R.; DUVAL, P. M.; FORMIGÉ, J. J.; PICARD, CH.; PICARD, G. CH. y PIGANIOL, A. (1962): *L'Arc d'Orange*. XV supplément à Gallia. Paris.

ANDREAE, B. (1973): *L'art de l'ancienne Rome*. Eds. d'Art Lucien Mazenod, Paris.

– (1991): "L'image des Celtes dans le monde antique: l'art hellénistique". *Les Celtes*. Bompiani, Milano: 60-69.

ANÓNIMO (1986): *Edda Mayor*. Trad. Luis Lerate. Alianza, Madrid.

– (1902): *Togail Bruidne Dá Derga (The destruction of Dá Derga'a Hostel)*. By Whitley Stokes, D.C.L. Librairie Émile Bouillon, Paris.

ARCELIN, P. (1979): "Religions, croyances et rites funéraires". *Dossiers de l'Archeologie*, 35. Dijon: 99-107.

ARES, N. (1972): "Exvotos a Lucoubu y Lugobo en Lugo". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXIX. Madrid: 185-195.

ARGENTE OLIVER, J. L. (1990): "las fíbulas en las necrópolis celtibéricas". *II Simposio sobre los celtíberos. Necrópolis celtibéricas*. Institución Fernándo el Católico, Zaragoza: 247-265.

– (1994): *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental*. Ministerio de Cultura, Madrid.

ARIAS VILAS, F.; LE ROUX, P. y TRANOY, A. (1979): *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. De Boccard, Paris.

ARENT, A. M. (1969): "The heroic pattern: Old Germanic helmets, Beowulf and Grettis Saga". *From Old Norse Literature and Mythology: A Symposium*. Dir. E.C. Polome. Austin (Texas): 130-199.

ARNOLD, P. (1957): "Les sacrifices humains et la Devotio à Rome". *Ogam*, XI-49. Rennes: 27-36.

ASSAS, M. (1867): *Crónica de la provincia de Santander*. Rubio y Compañía, Madrid.

BACHOFEN, J. J. (1987): *El Matriarcado*. Akal, Madrid.

BALLESTER, X. (1993-95): "CAR en celtibérico". *Kalathos*, 13-14. Teruel: 389-393.

BALMASEDA, L .J. (1990): "El territorio palentino en época romana". *Historia de Palencia*, I. Diputac. Provincial de Palencia, Valladolid, 67-127.

BARANDIARÁN, I. (1987): "Presupuestos culturales a la prehistoria de los pueblos del Pirineo occidental y zonas aledañas". *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Veleia, 2-3. Vitoria: 243-260.

BARANDIARÁN, J. M. (1960): *Mitología vasca*. Biblioteca Vasca n.º V, Madrid.

– (1966): "Huellas y recuerdos visibles de las lamias". *Eusko Folklore*, 46 (3.ª serie, n.º 17). San Sebastián.

BARBERO, A y VIGIL, M. (1979): *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Ariel, Barcelona.

BARNES, T. D. (1974): "The victories of Augustus", *The Journal of Roman Studies*, 64: 21-26.

BARRIL, M. (1992): "Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, X. Madrid: 5-24.

– (1995): "El castro de Los Baraones (Valdegama, Palencia): un poblado en el alto valle del Pisuerga". *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Coord. F. Burillo. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza: 399-408.

– (1996). "Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio". *III Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: 153-173.

BEATO DE LIÉBANA (1770): *Commentarii in Apocalypsin*. Ed. De H. Flórez. Madrid.

BECOÑA IGLESIAS, E. (1982): *La Santa Compaña, el Urco y los muertos*. Magoygo, La Coruña.

BEEKES, R. S. P. (1976): "Uncle and Nephew". *The Journal of Indo-European Studies*, 4, 1. Washington: 43-63.

BEJARANA, V. (1987): *Fontes Hispaniae Antiquae VII. Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*. Instituto de Arqueología y Prehistoria, Barcelona.

BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1978): "Nuevas aportaciones al problema de los bronces de Augusto con *caetra* o panoplia acuñados en el Noroeste de España". *Numisma*, 150-155: 157-167.

– (1988): "Contrebia Belaisca". *Celtíberos*. Diputación de Zaragoza: 44-49.

BELTRÁN, F. (1988): "Un espejismo historiográfico. Las `organizaciones gentilicias´ Hispanas. *I Congreso Peninsular de Hispania Antigua (Santiago de Compostela, 1986)*, II. Santiago de Compostela: 197-237.

© Real Academia de la Historia. España

– (1994): "Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I a.e.-III d.e.)". *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*. Revisiones de Historia Antigua I, Vitoria: 73-104.

BENOIT, F. (1954): *L'heroisation equestre*. Publication des Annales de la Faculté des Lettres. Ophrys, Aix-en-Provence.

BENVENISTE, E. (1969): *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, I-II. Les éditions de minuit, Paris.

BERMEJO BARRERA, J. C. (1978): *La sociedad en la Galicia castreña*. Follas Novas, Santiago de Compostela.

(1981): "La función guerrera en la mitología de la Gallaecia antigua. Contribución a la sociología de la cultura castreña". *Zephyrus*, 32-33. Salamanca: 263 ss.

– (1986): *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, 2. Akal, Madrid.

– (1988): "La economía de los pueblos prerromanos del Norte de Hispania según los testimonios palinológicos". *Actas del Ier Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II. G. Pereira, Santiago de Compostela: 291 ss.

BERROCAL-RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Editorial Complutense, Madrid.

BERTHELOT, A. (1933): "L'Europe Occidentale, d'après Agrippa et Strabon". *Revue Archéologique*, VI (serie, t.I). Paris: 9-12.

BINDER, G. (1964): *Die Ausetzung des Königskindes: Kyros und Romulus*. Beiträge zur Klassischen Philologie 10, Meisenheim am Glam.

BISHOP, M. C. y Coulston, J.C.N. (1993): *Roman military equipment*. Batsford, London.

Blanco Freixeiro, A. (1992): "Monumentos romanos de la conquista de Galicia". *La romanización de Galicia*. Ed. del Castro, Sada-La Coruña: 93-104.

BLANCO GARCÍA, J. F. (1991): "Las acuñaciones de la Celtiberia". *Los Celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, Madrid: 123-125.

BLAS CORTINA, M. A. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1992): "Asturias y Cantabria en el primer milenio a.C.". *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum 2-3. Madrid: 399-416.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. (1957): "La economía ganadera de la España Antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas". *Emerita*, XXV. Madrid: 159-184.

– (1962): "La expansión celtíbera en Carpetania, Bética, Levante y sus causas". *Celticum*, 3. Rennes: 409-428.

– (1968): "Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto". *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*. Dir. M. Tarradell. Vicens-Vives, Barcelona: 191-269.

– (1971): "La Iberia de Estrabón". *Hispania Antiqua*, I. Vitoria: 10-94.

– (1975 a): *La Romanización*, 2. Istmo, Madrid.

– (1975 b): *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*. Istmo, Madrid.

– (1977): *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Cristiandad, Madrid.

– (1979): "La proyección de los pueblos de la Meseta sobre Turdetania y el Levante ibérico en el primer milenio a.C.". *II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Universidad de Salamanca: 421-434.

– (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II-Religiones Prerromanas*. Cristiandad, Madrid.

– (1989): *Nuevos estudios sobre la romanización*. Istmo, Madrid.

– (1991): *Religiones en la España antigua*. Cátedra, Madrid.

BLÁZQUEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT, M. P. (1986-87): "Connotaciones meseteñas en la panoplia y ornamentación plasmadas en las esculturas de Porcuna (Jaén)". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 411-417.

BOETTCHER, C-H. (1991): "La culture des gobelets en entonnoir en Europe Centrale. Interpretation de sa genese et de ses structures sociales". *Études Indo-Européennes*, 10 année. Lyon: 9-69.

BOHIGAS, R. (1986-87): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 119-138.

BOHIGAS, R.; CAMPILLO, J. y CHURRUCA, J. A. (1984): "Carta Arqueológica de la Provincia de Burgos. Partidos judiciales de Sedano y Villarcayo". *Kobie*, 14. Bilbao: 7-91.

BOHIGAS, R.; MUNOZ, E. y PEÑIL, J. (1984): "Las ocupaciones recientes en las cuevas". *Boletín Cántabro de Espeleología*, 4. Santander: 140-159.

BORGEAUD, W. (1943): *Le Illyriens en Gréce et en Italie. Étude lingüistique et mythologique*. Imp. S. Roulet et fils. Genève.

BOROBIA MELENDO, E. L. (1991): "La medicina en la Hispania prerromana". *Revista de Arqueología*, 121. Madrid: 22-29.

BOSCH GIMPERA, P. (1932): "El problema de los cántabros y de su origen". *Homenaje a Miguel Artigas*. Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo-5. Santander: 429-445.

– (1932): *Paletnología de la Península Ibérica*. Akademische Druck-u Verlagsanstalt, Graz.

BOST, J-P. (1988): "P. Crassum...in Aquitaniam proficisci iubet: Les chemisns de Crassus en 56 avant Jésus.Christ". *Hommage à Robert Étienne*. Rev. des Études Anciennes, 88. Paris, 21-39.

BOYER, R. (1989): *La saga de Sigurdr ou la parole donnée*. Cerf, Paris.

BRAUN, H. (1909): "Die Entwicklung der spanischen Provinzialgrenzen in römischer Zeit". *Quellen und Forschungen zur alten Geschichte und Geographie* (Helft 17). Sieglin, Berlin: 8 ss.

BRAY, D. A. (1987): "The image of St. Brigit in the early Irish church". *Études Celtiques*, XXIV. Paris: 209-215.

– (1992): "Saint Brigit and the fire from Heaven". *Études Celtiques*, XXIX. Paris: 105-113.

BREMMER, J. (1976): "Avunculat and Fosterage". *The Journal of Indo-European Studies*, 4, 1. Washington: 65-78.

© Real Academia de la Historia. España

BRUNAUX, J-L. y LAMBOT, B. (1987): *Guerre et armement chez les Gaulois (450-52 av. J.-C*. Errance, Paris.

BUHOCIU, O. (1956): "Thémes Mythiques Carpato-Caucasiens et des régions riveraines de la Mer Noire". *Ogam*, VIII-46. Rennes: 259-278.

– (1958): "Le mythe indo-européen d'initiation a la guerre: Le Motif Daco-Roumain". *Ogam*, X-55. Rennes: 40-55.

BURILLO MOZOTA, F. (1978): "Una nueva tésera de hospitalidad hallada en Fuentes Claras (Teruel)". *Boletín Informativo de la Diputación de Teruel*, 52. Teruel: 12-16.

– (1988): "Territorio, instituciones políticas y organización social". *Celtíberos*. Diputación de Zaragoza: 179-186.

– (1993): "Una tésera de *Arekorata*. Un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas". *Homenatge a Miguel Tarradell*. Barcelona:559-567.

– (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*. Crítica, Barcelona.

CABAL, C. (1972): *La mitología asturiana*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

CABRÉ AGUILÓ, J. (1915-1920): "Esteles ibériques ornamentades del Baix Aragó". *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, VI. Barcelona: 629-641.

(1920): *Acropoli y Necropoli cántabras de los celtas berones del Monte Bernorio*. Revista "Arte Español", Madrid.

– (1931): "Tipología del puñal en la cultura de Las Cogotas". *Archivo Español de Arqueología*, VIII. Madrid: 221-241.

– (1939-40): "La Caetra y el Scutum en Hispania durante la Segunda Edad del Hierro". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, VI. Valladolid: 57-83, ils. I-XXVI.

– (1942 a): "El thymiaterion céltico de Calaceite". *Archivo Español de Arqueología*, XV. Madrid: 181-198.

– (1942 b): "El rito céltico de incineración con estelas alineadas". *Archivo Español de Arqueología*, XV. Madrid: 339-344.

CABRÉ DE MORÁN, M.ª E. (1949): "Los discos-coraza en ajuares funerarios de la Edad del Hierro en la Península Ibérica". *IV Congreso Arqueológico del S.E. Español. Elche*. Cartagena: 186-190.

– (1952): "El simbolismo solar en la ornamentación de las espadas de la II.ª edad del hierro céltico en la Península Ibérica". *Archivo de Prehistoria Levantina*, III. Valencia: 101-115.

CABRÉ DE MORÁN, E. (1988): "Espadas y puñales de la Meseta Oriental en la II Edad del Hierro". *Celtíberos*. Diputación Provincial de Zaragoza: 123-126.

CABRÉ DE MORÁN, E. y BAQUEDANO, M.ª I. (1991): "La guerra y el armamento". *Los Celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, Madrid: 58-71.

CABRÉ HERREROS, E. y MORÁN CABRÉ, J. A. (1991): "Puñales dobleglobulares con probable simbología astral en el pomo de la empuñadura". *XX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza: 341-348.

CABRIA GUTIÉRREZ, J. C. (1997): *La mitología cántabra a través de los mitos europeos*. Ed. Javier Vidiella García, Torrelavega.

CABROL, F. y LECLERCQ, H. (1925): *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*, II. Letouze et ané, Paris.

C.A.E.A.P. (1984): "Las culturas prehistóricas con cerámica". *Boletín Cántabro de Espeleología*, 4. Santander: 103-128.

CARBALLO, J. (1948): "Las estelas gigantes de Cantabria". *Cuaderno de Estudios Gallegos*, IX. Santiago de Compostela: 7-21.

– (1952): "Los castros y túmulos celtas de Cantabria". *Crónica del II Congreso Arqueológico Nacional (Madrid, 1951)*. Cartagena: 303 ss.

CARCOPINO, J. (1925): *La louve du Capitole*. Les Belles Lettres. Paris.

CARDOZO, M. (1989): "Tipos de svásticas en el Museo Arqueológico de `Martins Sarmento´, Guimaraes (Portugal)". *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, de E. Frankowski. Istmo, Madrid: 513-529.

CARO BAROJA, J. (1943): "Regímenes sociales y económicos de la España prerromana". *Revista Internacional de Sociología*, I. Madrid: 149 ss.

– (1965): *El Carnaval*. Taurus, Madrid.

– (1974 a): *Ritos y mitos equívocos*. Istmo, Madrid.

– (1974 b): *Algunos mitos españoles*. Ed. Del Castro, Madrid.

– (1977): *Los pueblos del norte de la Península Ibérica (Análisis histórico-cultural)*. Txertoa, San Sebastián.

– (1979): *La estación del Amor (Fiestas populares de Mayo a San Juan)*. Taurus, Madrid.

– (1980): *Sobre la religión antigua y el calendario del pueblo vasco*. Txertoa, San Sebastián.

– (1981): *Los pueblos de España*, I-II. Istmo, Madrid.

– (1982): "Organización social de los Pueblos del Norte de la península Ibérica en la antigüedad". *Sobre historia y etnografía vasca*. Txertoa, San Sebastián: 35-134.

– (1986): *España Antigua (conocimiento y fantasías)*. Istmo, Madrid.

CARRE ALVARELLOS, L. (1978): *Las leyendas tradicionales gallegas*. Espasa-Calpe, Madrid.

CARRERA Y DÍAZ-IBARGÜEN, F. (1972): *El celtismo cántabro-astur*. El Oriente de Asturias, Llanes.

CASADO SOTO, J. L. y GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1995): *El puerto de Santander en la cantabria romana*. Junta de Obras del Puerto, Santander.

CASTAÑÓN, L. (1976): *Supersticiones y creencias de Asturias*. Ayalga, Salinas.

CASTELLANO, E. A. y GIMENO, H. (1999): "Tres documentos de hospitium inéditos". *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Institución Fernándo el Católico-Universidad de Salamanca, Salamanca: 359-374.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (1986-87): "Aspectos generales del poblado protohistórico de El Castillar de Medavia (Navarra)". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 239-249.

© Real Academia de la Historia. España

CASTILLO IGLESIAS, B. (1981): *El poblamiento prerromano de las Loras*. Memoria de Licenciatura, Universidad de Valladolid.

CASTRO GARCÍA, L. (1973): "Ubicación de Pallantia prerromana". *Historia Antiqua*, III. Valladolid: 417-460.

CASTRO PIRES DE LIMA, F. (1958-59): "Sâo Martinho de Braga e as Mulheres Demónio". *Bracara Augusta*, IX-X. Braga: 106-114.

CASTROVIEJO, J. M. (1983): *Galicia. Guía espiritual de una tierra*. Espasa-Calpe, Madrid.

CATÁLOGO (1991): *Les Celtes*. Bompiani, Milano.

(1991): *L'Or des Scythes. Trésors de l'Ermitage, Leningrad*. Musées royaux d'Art et d'Histoire-Crédit Communal, Bruxelles.

– (1997): *Les Ibères*. Lunwerg, Barcelona.

– (1999): *Cántabros. La génesis de un pueblo*. Caja Cantabria, Santander.

CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): "Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas". *Arqueoleón*. Junta de Castilla y León, León: 41-67.

CHARACHIDZÉ, G. (1987): *La mémoire indo-européenne du Caucase*. Hachette, Paris.

CIPRÉS, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*. Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Vitoria.

CISNEROS CUNCHILLOS, M. (1998): "La transición hierro-Roma en la Cantabria romana: Asentamientos en el sector central de la Cordillera Cantábrica". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico I*. Servicio de Publicaciones Diputación Provincial, Lugo: 325-336.

CISNEROS, M.; DÍEZ, A. y LÓPEZ, P. (1996): "Vestigios y pervivencias indígenas en las cuencas del Rubagón, Deva y Nansa". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 65-82.

CISNEROS, M.; DÍEZ, A. y RAMÍREZ, J. L. (1995): "Bases para el estudio del poblamiento romano en Cantabria: la comarca de Liébana". *Saguntum*, 28. Valencia: 185-196.

CLARK, G. A. (1979): *The North Burgos Archaeological Survey. Bronze and Iron Age on the Meseta Norte (Province of Burgos, North-Central Spain)*. Arizona State University.

– (1986): "El nicho alimenticio humano en el Norte de España desde el Paleolítico hasta la romanización". *Trabajos de Prehistoria*, 43. Madrid: 159-184.

COFFYN, A. (1979): "La ceramique excisée dans l'ouest de la France. Sa diffusion en Espagne". *XV Congreso Nacional de Arqueología. Lugo 1977*. Zaragoza: 631-654.

– (1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*. De Boccard, Paris.

COLMENERO, A. y LOURENCO, A. (1980): "El culto a los montes entre los galaico-romanos". *Actas do Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*, III. Guimaraes: 21 ss.

CONNOLY, P. (1981): *Las legiones romanas*. Espasa-Calpe, Madrid.

COROMINAS, J. (1976): "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas". *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Universidad de Salamanca: 87-164.

Corpus Inscriptionum Latinarum (1863 ss.): Academia Litterarum Regia Borusica, Berlin.

CUEVILLAS, F. L. y BOUZA BREY, F. (1929): *Os oestrimnios, os saefes e a ofiolatría en Galiza*. Arquivos do Seminario de Estudos Galegos, II. Santiago de Compostela.

CUMONT, F. (1966): *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*. Geuthner, Paris.

DAHMLOS, U. (1977): "Francisca-bipennis-securis. Bemerkungen zu archäologischem Befund und schriftlicher Überlieferung". *Germania*, 55. Mainz am Rhein: 141-165.

DAREMBERG, C. H. y SAGLIO, E. (1969): *Dictionnaire des antiquités grecques et romains*, 4 (r-s). Graz.

DA SILVA, F. A. (1985): "Novos datos sobre a organizaçao social castreja". *Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*. universidad de salamanca: 201-224.

– (1986): *A cultura castreja do Noroeste de Portugal*. Museu Arqueológico da Citânia de Sanfins, Paços de Ferreira.

DAVID, W. A. (1991): "The Archeology of Indo-European Origins". *Journal of Indo-European Studies*, 19 (3-4). Washington: 193-222.

DE HOZ, J. (1963): "Hidronímia antigua europea en la Península Ibérica". *Emerita*, 31. Madrid: 227-242.

– (1986): "La epigrafía celtibérica". *Reunión sobre epigrafía hispánica de la época romano-republicana*. Diputación Provincial de Zaragoza: 43-102.

– (1993): "Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas-Universidad Complutense: 357-407.

DEIBE, M.ª (1986-88): "Una punta de lanza de Riaño de Ibio (Cantabria)". *Sautuola*, V. Santander: 63-69.

DELAMARRE, X.(1984): *Le vocabulaire Indo-Européen*. Maisonneuve, Paris.

DELIBES DE CASTRO, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1983): "Calcolítico y Bronce en tierras de León". *Lancia*, 1. León: 19-82.

– (1991): "Relaciones entre Cogotas I y el Bronce Final Atlántico en la Meseta española". En Chevillot, Ch. Y Coffyn, A.L. *L'Age du Bronze Atlantique. Ses faciès, de l'Ecosse a l'Andalousie et leurs relations avec le Bronze Continentel et la Méditerranée*. Colloque du Parc Archéologique de Ceynac. Beynac: 203-212.

DELIBES DE CASTRO, G. y ROMERO CARNICERO, F. (1992): "El último milenio a.C. en la cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural". *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Dir. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz-Zapatero. Complutum, 2-3, Madrid: 233-258.

DEL PAN, I. (1948): "Observaciones sobre la mitología del dragón en España". *Homenaje a Julio Martínez Santaolalla*. Madrid: 44 ss.

© Real Academia de la Historia. España

DEONNA, W. (1957): "Cervidés et chevaux". *Ogam*, IX. Rennes: 5-10.

DE VRIES, J. (1956-57): *Altergermanische Religionsgeschichte*, I-II. Walter de Gruyter, Berlin.

– (1957): "Cimbres, Teutons et Celtes". *Ogam*, IX. Rennes: 273-285.

– (1960): "Sur certains glissements fonctionnels de divinités dans la religion germanique". *Hommages à Georges Dumézil*. Collection Latomus-XLV. Bruxelles: 83-95.

– (1984): "La religión de los germanos". *Las Religiones Antiguas*, III. Siglo XXI, Madrid: 66-108.

– (1987): *L'Univers mental des Germains*. Ed. Du Porte-Glaive, Paris.

– (1988): *La religion des celtes*. Payot, Paris.

DEYBER, A. (1987): "La guérilla gauloise pendant la guerre des Gaules (58-50 avant J.-C.)". *Études Celtiques*, XXIV. Paris: 145-183.

DÍAZ CASADO, Y. (1996): "El Arte Esquemático-Abstracto: ¿Más de lo mismo?". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 303-311.

DIEGO SANTOS, F. (1985): *Epigrafía romana de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

DOMÍNGUEZ, A. (1985): "Algunas interpretaciones en torno a la religiosidad de los pueblos prerromanos del área cántabro-astur". *Homenaje a Agustín Díaz*. Granada-Almería: 53 ss.

Domínguez Moreno, J. M. (1985): "El mito de la Serrana de la Vera". *Revista de Folklore*, 52. Valladolid: 111-120.

D'ORS, A. (1942): "Sobre los orígenes del culto al emperador en la España romana". *Emerita*, X. Madrid: 197-227.

– (1960): "Miscelánea epigráfica". *Emerita*, XXVIII, fasc. 2. Madrid: 327-330.

DOTTIN, G. (1906): *Manuel pour servir à l'étude de l'Antiquité Celtique*. Honoré Champion, Paris.

– (1918): *La langue gauloise*. Klincksieck, Paris.

DUMÉZIL, G. (1929 a): *Le Festin d'Inmortalité: etude de mythologie comparée indo-européenne*. Geuthner, Paris.

– (1929 b): *Le problème des centaures. Etude de mythologie comparée indo-européenne*. Geuthner, Paris.

– (1939 a): "Deux traits du monstre Tricéphale indo-iranien". *Revue de l'Histoire des Religions*, CXX. Paris: 5-20.

(1939 b): *Mythes et dieux des germains. Essai d'interpretation comparative*. Presses Universitaires de France, Paris.

– (1940): *Mitra-Varuna. Essai sur deux représentations indo-européennes de la souveraineté*. Presses Universitaires de France, Paris.

– (1942): *Horace et les Curiaces. Les mythes romaines I*. Gallimard, Paris.

– (1947): *Tarpeia. Essais de philologie comparative indo-européenne. Les mythes romains III*. Gallimard, Paris.

– (1950): "Les archanges de Zoroastre et des rois romains de Ciceron". *Journal de psychologie*, XLIII: 449-465.

– (1953): "Visnu et les Maruts à travers la réforme zoroastrienne". *Journal Asiatique*, 241. Paris: 1-25.

(1958): *L'ideologie tripartie des Indo-Européns*. Collection Latomus-XXXI. Bruxelles.

(1966): *La religion romaine archaïque*. Payot, Paris.

– (1971 a): *Los dioses de los indoeuropeos*. Seix Barral, Barcelona.

– (1971 b): *El destino del guerrero. Aspectos míticos de la función guerrera entre los indoeuropeos*. Siglo XXI, Mexico.

– (1973 a): *Mythe et Epopée III. Histoires romaines*. Gallimard, Paris.

– (1973 b): *Los dioses de los germanos. Ensayo sobre la formación de la religión escandinava*. Siglo XXI, Mexico.

– (1975): *Fêtes romaines d'eté et d'automne*. Gallimard, Paris.

– (1977 a): *Mito y Epopeya I. La ideología de las tres funciones en las epopeyas de los pueblos indoeuropeos*. Seix Barral, Barcelona.

– (1977 b): *Les dieux souverains des indo-européens*. Gallimard, Paris.

– (1978): *Romans de Scythie et d'Alentour*. Payot, Paris.

– (1979): *mariages indo-européens*. Payot, paris.

DUVAL, P. M. y KRUTA, V. (1979): *Les mouvements celtiques de Véme au Ier siècle avant notreère*. Ed. Duval-Kruta, Paris.

ELIADE, M. (1955): *Imágenes y símbolos*. Taurus, Madrid.

– (1960): *El Chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. Fondo de Cultura Económica, México.

– (1970): *De Zalmoxis a Gengis-Khan. Etudes comparatives sur les religions et le folklore de la Dacie et de l'Europe Orientale*. Payot, Paris.

– (1974): *Herreros y alquimistas*. Alianza, Madrid.

– (1978-1979-1980-1983): *Historia de las creencias y de las ideas religiosas*, I-II-III-IV. Cristiandad, Madrid.

– (1981): *Tratado de historia de las religiones. Morfología y dinámica de lo sagrado*. Cristiandad, Madrid.

– (1984): *Iniciaciones místicas*. Taurus, Madrid.

– (1985): *El mito del eterno retorno*. Alianza, Madrid.

ENDTER, A. (1934): *Die Sagen vom Wilden Jäger und von der Wilden Jagd*. Studien über den deutschen Daimonen Glauben, Frankfurt am Main.

Epistolae Wisigoticae (1892): *Monumenta Germaniae Historica (Epistolae Merowingici et Karolini aeviae)*, I. Ed. W. Gundlach, Berlin: 658-690.

ERNOUT, A. y MEILLET, A. (1967): *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine*. Klincksieck, Paris.

© Real Academia de la Historia. España

ESCORTELL PONSADA, M. (1982): *Catálogo de las edades de los metales del Museo Arqueológico de Oviedo*. Museo Arqueológico de Oviedo.

ESPARZA ARROYO, A. (1982): "Reflexiones sobre el castro de Monte Bernorio (Palencia)". *Pub. Instituto Tello Téllez de Meneses*, 47. Palencia: 395-408.

– (1991-92): "Cien años de ambigüedad: sobre un viejo tipo de fíbulas de la Edad del Hierro de la Meseta española". *Zephyrus*, XLIV-XLV. Salamanca: 537-552.

ESPARZA, J. (1986-87): "La memoria de Europa: Los Indoeuropeos". *Punto y Coma*, 5. Madrid: 46-51.

ESPÉRANDIEU, E. (1907): *Recueil Général des Bas-Reliefs de la Gaule Romaine*, I. Imprimerie Nationale, Paris.

ESTORNES LASA, B. (1978): *Historia general de Euskalerría (Epoca romana)*. Historia general ilustrada del País Vasco de Auñamendi, San Sebastián.

ÉTIENNE, R. (1974): *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*. De Boccard, Paris.

ÉTIENNE, R.; LE ROUX, P. y TRANOY, A. (1987): "La *tessera hospitalis*, instrument de sociabilité et de romanisation dans la Peninsule Ibérique". *Sociabilité, Pouvoirs et Societé (Actes du Colloque de Rouen, 24-26 novembre, 1983)*. Rouen: 323-336.

EVANS, E. (1972): "Ir. *orn*: W. *orn*: Celt. *org-no-*". *Homenaje a Antonio Tovar*. Gredos, Madrid: 131-136.

EVEN, A.(1957): "Sources Médievales pour l'étude de l'Antiquité Celtique". *Ogam*, XI. Rennes: 45-66.

FATÁS, G. (1985): "Una tésera cortonense". *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, I. Ed. J.L. Melena. Vitoria: 425-431.

FAUST, M. (1976): "Cuestiones generales de toponímia prerromana". *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Universidad de Salamanca: 165-189.

FERNÁNDEZ ACEBO, V. (1987): "El monstruo de la cueva de Valdicio y otras leyendas recientes sobre serpientes y dragones". *Boletín Cántabro de Espeleología*, 8. Santander: 64-69.

FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.ª P. (1988): *Manual del Antiguo Alto Alemán*. Universidad de Salamanca.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1973): "El santuario de Postoloboso (Candeleda, Avila)". *Noticiario Arqueológico Hispánico (Arqueología)*, 2. Madrid: 167-270.

FERNÁNDEZ GUERRA, A. (1878): *Cantabria*. Imprenta de Fortunel, Madrid.

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1995): "Cinco estudios (Miscelánea arqueológica)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III. Monografías Arqueológicas*, 6. Santander: 95-100.

FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1984): *Armas y útiles metálicos del Bronce Final en la Meseta Norte*. Studia Archaeologica 74. Valladolid.

– (1986): *Bronce Final en la Meseta Norte Española: el utillaje metálico*. Junta de Castilla-León, Almanza.

FERNÁNDEZ MASTRO, P. (1991): "La morfología de las Téseras Latinas de la Península Ibérica". *XX Congreso Nacional de Arqueología*. Universidad de Zaragoza: 453-456.

FERNÁNDEZ PALACIOS, F. (1998): "Sobre los nombres antiguos del Asón (Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Santander: 113-124.

FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. y Sánchez-Palencia, F.J. (1988): *La Corona y el castro de Corporales II*. Madrid.

FERNÁNDEZ SUAREZ, A. y MIYARES FERNÁNDEZ, A. (1987): "La estela de Duesos, Caravia". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 124. Oviedo: 1035-1054.

FEUGÈRE, M. (1994): *Casques Antiques*. Errance, Paris.

FLACELIERE, R. (1993): *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*. Temas de Hoy, Madrid.

FLÓREZ, E. (1981): *La Cantabria*. Estvdio, Santander.

FORMIGÉ, J. (1949): *Le trophée des Alpes (La Turbie)*. Gallia, Suppléments II. Paris.

FOX, R. (1979): *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza, Madrid.

FRAILE LÓPEZ, M. A. (1990): *Historia Social y Económica de Cantabria hasta el siglo X*. Ed. A. Fraile, Reinosa-Santander.

FRANKOWSKI, E. (1986): *Horreos y palafitos de la Península Ibérica*. Istmo, Madrid.

– (1989): *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Istmo, Madrid.

FRAZER, J. C. (1984): *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica, México.

GAGÉ, J. (1950): *Res Gestae divi Augusti*. Université de Strasbourg-Les Belles Lettres, Paris.

– (1980): "Une societé cavaliere dans le Nord-Ouest de l'Espagne romaine: Le dossier des Vadinienses". *Mélanges de Litterature et d'Epigraphie Latine d'Histoire Ancienne et d'Archéologie. Hommage a Pierre Wuilleumier*. Paris: 133-142.

GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. (1990): *Guerra y Religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*. Ediciós do Castro, La Coruña.

GARCÍA GELABERT, M.ª P. y BLÁZQUEZ, J. M. (1987-88): "Mercenarios hispanos en las fuentes literarias y en la Arqueología". *Habis*, 18-19. Sevilla: 257-275.

© Real Academia de la Historia. España

García Guinea, M. A. (1979): *El románico en Santander*, I. Estvdio, Santander.

– (1997): "El asentamiento de Celada Marlantes y la futura arqueología de los cántabros". *Cuadernos de Campoo*, 7. Reinosa: 24-29.

García Guinea, M. A., *et alii* (1981-82): "El yacimiento arqueológico de Rebolledo-Camesa (Valdeolea, Cantabria), campañas 1981-82". *Sautuola*, IV. Santander: 197-310.

García Guinea, M. A.; González Echegaray, J. y San Miguel Ruiz, J. A. (1966): *Excavaciones en Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 61. Madrid.

García Guinea, M. A.; Iglesias Gil, J. M. y Caloca, P. (1973): *Excavaciones en Monte Cildá.* Excavaciones Arqueológicas en España, 82. Madrid.

García Guinea, M. A. y Rincón, R. (1970): *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes (Santander)*. Institución Cultural de Cantabria, Santander.

García Lomas, A. (1960): *Los Pasiegos*. Editorial Cantabria, Santander.

– (1964): *Mitología y supersticiones de Cantabria*. Diputación Provincial, Santander.

García-Mauriño, J. (1993): "Los cascos de tipo Montefortino en la Península Ibérica". *Complutum*, 4. Madrid: 95-146.

García Merino, C. (1973): "Estelas funerarias hispano-romanas procedentes de Borobia (Soria)". *Durius*, I-2. Valladolid: 351-359.

García Merino, C. y Albertos Firmat, M. L. (1985): "Una nueva tessera hospitalis con texto en lengua celtibérica hallada en Uxama (Soria)". *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Universidad de Salamanca: 311-317.

García Mora, F. (1991): *Un episodio de la Hispania Republicana: La guerra de Sertorio*. Universidad de Granada.

García Moreno, L. A. (1993): "Organización sociopolítica de los Celtas en la Península Ibérica". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas-Universidad Complutense, Madrid: 327-355.

García Quintela, M. V. (1991): "El sacrificio adivinatorio céltico y la religión de los lusitanos". *Polis*, 3. Alcalá de Henares: 25-37.

García Retes, E.; Saenz de Buruaga, J. A. y San Miguel, J. J. (1985): "Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la ermita de San Miguel de Ocariz (Alava)". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 12. Vitoria: 285-342.

García y Bellido, A. (1940-41 a): "El castro de Coaña (Asturias)". *Archivo Español de Arqueología*, 14. Madrid: 204 ss.

– (1940-41 b): "El caldero de Cabárceno y la diadema de Ribadeo. Relaciones con las Islas Británicas". *Archivo Español de Arqueología*, 14. Madrid: 560 ss.

– (1947): *La España del siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio)*. Espasa-Calpe, Buenos Aires.

García y Bellido, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

(1952 a): *Cantabria romana*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander.

– (1952 b): "Los mercenarios españoles en Cerdeña, Sicilia, Grecia, Italia y norte de Africa". *Historia de España*, I-3. Dir. R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid.

(1953): *Iuliobriga, ciudad romana en Cantabria. Las nuevas excavaciones*. Diputación Provincial de Santander-instituto de Arqueología Rodrigo Caro, Madrid-Santander.

– (1957): "Alas y cohortes españolas en el ejército auxiliar romano de época imperial". *Revista de Historia Militar*, I. Madrid: 23-49.

– (1962): "Las más bellas estelas hispano-romanas de tradición céltica". *Hommages a Albert Grenier*. Latomus-LVIII, Bruxelles: 729-743.

– (1962-63): "Los mercenarios españoles en la Segunda Guerra Púnica". *Revista de Historia Militar*, VI-VII, n.º 10: 7-24; n.º 11: 7-23; n.º 12: 7-31.

(1966): "Tessera hospitalis del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 159. Madrid: 149-166.

– (1967): *Veinticinco estampas de la España Antigua*. Espasa-Calpe, Madrid.

– (1969-70): "Les mercenaires espagnols dans les armées romaines du moment de la bataille de Zama". *Africa*, III-IV: 111 ss.

(1971): "Otros testimonios más de la presencia de mercenarios españoles en el Mediterráneo". *Simposio Internacional de Colonizaciones*. Barcelona: 201-203.

– (1982): "Arte Ibérico". *Historia de España*, I-3. Dir. R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid: 371-675.

García y Bellido, A. (1985): *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*. Istmo, Madrid.

– (1986): "Bandas y guerrillas en las luchas con Roma". *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*. Akal, Madrid: 13-60.

García y Bellido, A. y Fernández de Avilés, A. (1958): *Fuentes Tamáricas, Velilla del Río Carrión (Palencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 2. Madrid.

García y Bellido, M.ª P. (1994-95): "Las torres-recinto y la explotación militar del plomo en Extremadura: los lingotes del pecio de Comacchio". *Anas*, 7-8: 187-218.

– (1999): "Cuerpos militares y explotación minera durante la época augustea en la región sudoeste de la Península Ibérica". *I Congreso de arqueología Militar Romana en Hispania*. Segovia (en prensa).

Gelling, P. y Ellis Davidson, H. (1969). *The Chariot of the Sun*. J.M. Dent & Sons Ltd., London.

© Real Academia de la Historia. España

GERSTEIN, M. R. (1972): *Warg: The Outlaw as Werwolf in Germanic Myth, Law, and Medicine*. Ph. D. Dissertation in Department of Germanic Languages. University of California at Los Angeles, Los Angeles.

GIL ZUBILLAGA, E. (1991): "Una muestra excepcional de la plástica protohistórica. El aplique antropomorfo de Atxa". *Revista de Arqueología*, 121. Madrid: 52-53.

GIMBUTAS, M. (1965): *Bronce Age Cultures in Central and Eastern Europe*. Mouton & C.O., London.

GIMENO PASCUAL, H. (1989): "Inscripción inédita del valle de Lamasón (Santander)". *Faventia*, 11-2. Barcelona: 23-28.

GOMARÍN GUIRADO, F. (1985): "Notas acerca de la organología prerromana en Cantabria". *Músicos. Revista de música e instrumentos musicales*, 33 (Octubre-Noviembre). Barcelona: 33 ss.

– (1987 a): "Mascaradas y teatralizaciones en las Vijaneras de Cantabria". *Actas de las jornadas sobre teatro popular en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid: 139-163.

– (1987 b): *El Carnaval en el valle de Polaciones (Cantabria)*. Ed. F. Gomarín, Santander.

GÓMEZ MORENO, M. (1949): *Miscelaneas. Historia-Arte-Arqueología*. Silverio Aguirre, Madrid.

GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1966): "La función ternaria en el sacrificio celtibérico (concepciones míticas indoeuropeas en la España prerromana)". *Revista de Guimaraes*, 76. Guimaraes: 85 ss.

– (1974): *Prehistoria de Asturias*. Universidad de Oviedo.

– (1991): *Leyenda y realidad del celtismo cantabro-astur*. XX Congreso Nacional de Arqueología (Santander, 1989). Sobretiro de las Actas, Zaragoza.

GONZÁLEZ, J. M. (1952): "Noega, un problema de la antigua geografía astur". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 15. Oviedo: 35-55.

– (1953): "Sector cluniense del litoral asturiano en los escritores antiguos". *Archivum*, III. Oviedo: 63-78.

– (1956): "Tritino Bellunte, lección corrupta en Mela referente a los cántabros". *Archivo Español de Arqueología*, XXIX, n.º 93-94. Madrid: 200-204.

– (1957): "Frase final del pasaje corrupto de Mela sobre los cántabros". *Archivo Español de Aqueología*, XXX, n.º 96. Madrid: 219-225.

– (1958): "La costa cantábrica, desde Bilbao a Figueras del Eo, en los geógrafos romanos". *Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica*, 389. Madrid: 11.

GONZÁLEZ, J. (1984): *Historia de Palencia-I. Edad Antigua y Media*. Diputación Provincial, Palencia.

GONZÁLEZ ALCALDE, G. y CHAPA BRUNET, T. (1993): "Meterse en la boca del lobo. Una aproximación a la figura del *carnassier* en la religión ibérica". *Complutum*, 4. Madrid: 169-174.

GONZÁLEZ-COBOS, A. M. (1989): *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Universidad Pontificia de Salamanca.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1957): "El Neptuno cántabro de Castro Urdiales". *Archivo Español de Arqueología*, XXX, n.º 96. Madrid: 253-256.

– (1969): *Orígenes del cristianismo en Cantabria*. Institución Cultural de Cantabria, Santander.

– (1970): "El ara romana de Rasines". *Archivo Español de Arqueología*, 43. Madrid: 223-225.

– (1974): "Algunos aspectos menos conocidos de la polémica sobre los límites de Cantabria". *Estudios Vizcaínos*, 9-10. Bilbao: 23-43.

– (1979-80 a): "Las mansiones de la placa 1 del Itinerario de Barro". *Altamira*, XLII. Santander: 7-39.

– (1979-80 b): "Algunas prácticas paganas conservadas en el folklore de Cantabria". *Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"*, X. Santander: 97-113.

– (1983): "Fíbula de doble resorte hallada en Bárago (Cantabria)". *Trabajos de Prehistoria*, XL. Madrid: 307-308.

– (1986): *Los cántabros*. Estvdio, Santander.

– (1988): "Los cultos religiosos y el proceso de romanización en Cantabria". *Altamira*, XLVII. Santander: 29-45.

– (1997): *Los cántabros*. Estvdio, Santander.

– (1998): *Cantabria en la transición al Medievo. Los siglos oscuros: IV-IX*. Estvdio, Santander.

– (1999): "Las Guerras Cántabras en las fuentes". *Guerras Cántabras*. Real Academia de la Historia-Fundación Marcelino Botín, Santander: 145-169.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, L. (1979-80): "Dos nuevas inscripciones romanas en Cantabria". *Altamira*, XLII. Santander: 235-241.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y DÍAZ GÓMEZ, A. (1988): *Manual de Etnografía cántabra*. Estvdio, Santander.

GONZÁLEZ MORALES, M. (1999): "La Prehistoria reciente". *Cántabros. La génesis de un pueblo*. Caja Cantabria, Santander: 61-93.

GONZÁLEZ DE RIANCHO, A. (1988): "Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria)". *Revista de Arqueología*, 89. Madrid: 62.

GONZÁLEZ DE RIANCHO, J. (1988): *La vía romana de El Escudo*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª C. (1985): "La organización social indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica en la Antigüedad. Estado de la cuestión y consideraciones previas". *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, I. Ed. J.L. Melena, Vitoria: 547-556.

– (1986): *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Veleia (anejo n.º 2), Vitoria.

– (1988): "Sobre el sistema onomástico indígena del área indoeuropea de Hispania". *I Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1986)*, II. Santiago de Compostela: 263-269.

© Real Academia de la Historia. España

– (1994): "Reflexiones sobre las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea". *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*. Revisiones de Historia Antigua I, Vitoria: 139-166.

– (1993): "El papel de la mujer entre los cántabros". *Indígenas y romanos en el norte de la Península Ibérica*. Vitoria: 51-65.

– (1997): *Los astures y los cántabros vadinienses*. Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Vitoria.

González Rodríguez, M.ª C. y Santos Yanguas, J. (1987): "El caso de las llamadas gentilitates: revisión y propuestas". *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Veleia 2-3, Vitoria: 373-382.

González Sainz, C. y González Morales, M. (1986): *La Prehistoria en Cantabria*. Tantín, Santander.

González y Fernández Valles, J. M. (1956): "Jupiter Candamius". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 29. Oviedo: 370-382.

– (1976): *Miscelánea histórica asturiana*. Gofer, Oviedo.

Goodenough, W. (1970): "Evolution of Pastoralism and Indo-European Origins". *Indo-European and Indo-Europeans*. G. Cardona; H.M. Hoenigswald et A. Senn. University of Pennsylvania Press, Philadelphia.

Gorrochategui, J. (1991): "Descripción y posición lingüística del Celtibérico". *Gehigarriak*, 14 (Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo"). San Sebastián: 3-31.

– (1993): "Las lenguas de los pueblos paleohispánicos". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas-Universidad Complutense, Madrid: 409-429.

– (1994): "La lengua de las poblaciones prerromanas del área indoeuropea". *Revisiones de Historia Antigua*, I. Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Vitoria: 13-21.

Goudineau, Ch. (1992): *César et la Gaule*. Errance, Paris.

Graf Oxenstierna, E. (1966): *Los pueblos del norte*. Castilla, Madrid.

Grande del Brío, R. (1984): *El lobo ibérico. Biología y mitología*. Hermann Blume, Madrid.

Greimas, A. J. (1985): *Des dieux et des hommes. Études de mythologie Lithuanienn*. Presses Universitaires de France, Paris.

Grenier, A. (1970): *Les Gaulois*. Payot, Paris.

Grimal, P. (1965): *Diccionario de la mitología griega y romana*. Labor, Barcelona.

Griño Frontera, B. (1986-87): "Los puñales de tipo Monte Bernorio-Miraveche". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 297-306.

– (1989): *Los puñales de tipo Monte Bernorio-Miraveche. Un arma de la Segunda Edad del Hierro en Cuenca del Duero*. B.A.R. International Series 504 (i-ii), Oxford.

Grisward, J. H. (1969): "Le motif de l'épée jetée au lac: la mort d'Artur et la mort de Batradz". *Romania*, 90. Paris: 289-340, 473-514.

Gros, P. (1976): *Aurea templa. Recherches su l'architecture religieuse de Rome à l'Époque d'Auguste*. École Française de Rome-Palais Farnèsse, Roma.

Grosse, R. (1947): *Fontes Hispaniae Antiquae IX. Las fuentes de la época visigoda y bizantina*. Universidad de Barcelona. Bosch, Barcelona.

Gsell, S. (1913): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, I. Paris.

Guadán, A. M. (1969): *Numismática ibérica e iberorromana*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

– (1979): *Las armas en la moneda ibérica*. Cuadernos de Numismática, Madrid.

Güntert, H. (1912): *Ueber altisländische Berserkergeschichten*. Programm des heidelbergischen Gymmasiums, Heidelberg.

Gutiérrez González, J. A. (1986-87): "Tipologías defensivas en la cultura castreña de la Montaña Leonesa". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 329-335.

Guyonvarc'h, Ch. J. (1958): "La maladie de Cúchulainn et l'unique jalousie d'Emer. Texte traduit du moyen-irlandais avec annexe et commentaire". *Ogam*, X. Rennes: 285-310.

– (1959 a): "Les exploits d'enfance de Cûchulainn". *Ogam*, XI. Rennes: 206-215.

– (1959 b): "Notes d'Étymologie et de Lexicographie gauloises et celtiques I, 4. Gaulois Eburones, Eburovices `(les combattants), les hommes de l'if'". *Ogam*, XI. Rennes: 39-42.

– (1961 a): "Mediolanum Biturigum. Deux élements de vocabulaire religieux et de géographie sacrée". *Ogam*, XIII. Rennes: 137 ss.

– (1961 b): "L'ivresse des Ulates". *Ogam*, XIII. Rennes: 343-360, 487-506.

– (1963): "La razzia des vaches de Cooley". Ogam, XV. Rennes: 139-160, 265-288, 393-412.

– (1964 a): "La mort tragique des enfants de Tuiream. Texte traduit de l'irlandais". *Ogam*, XVI. Rennes: 231-256.

– (1964 b): "Notes d'étymolgie gauloises et celtiques XX. Le nom des *Tricorii*". *Ogam*, XVI. Rennes: 429-431.

– (1969): "Notes d'étymologie et de lexicographie gauloises et celtiques. Les Volcae celtiques, l'irlandais olc `méchant, mauvais', et le nom du *loup* en indo-européen". *Ogam*, XXI. Rennes: 337-348.

– (1983): *Mórrígan-Bodb-Macha. La souveraineté guerrière de l'Irlande*. Ogam-Celticum, Rennes.

Hatt, J. J. (1950): "La vision de Constantin au sanctuaire de Grand". *Latomus*. Bruxelles: 427-436.

(1951): "Rota flammis circumsepta. A propos du symbolisme de la roue dans la religion gauloise". *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, II. Dijon: 82-87.

– (1970): "Les croyances funeraires des gallo-romains d'apres la decoration des tombes". *Revue Archéologique de l'Est et du Centre Ést*, 21. Dijon: 7-97.

© Real Academia de la Historia. España

HAUDRY, J. (1985 a): *Les Indo-Européens*. Presses Universitaires de France, Paris.

– (1985 b): "L'origine des Indo-Européens". *Nouvelle Ecole*, 4. Paris: 123-128.

– (1987): *La religion cosmique des Indo-Européens*. Arché-Les Belles Lettres, Milano-Paris.

HEINE-GELDERN, R. V. (1951): "Das Tocharerproblem un die Pontische Wanderung". *Saeculum*, II. München: 225-255.

– (1952): *Die Pontische Wanderung*. Wien.

HELBIG, W. (1966): *Führer durch die öffentlichen Sammlungen klassischer Altertümer in Rom*. Deutsches Archäologisches Institut, Tübingen.

HELM, K. (1926): "Die Zahl der Einherjar". *Arkiv för nordisk filologi*, XLIII: 314-319.

HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1994): *Inscripciones Romanas de la provincia de Palencia*. Universidad de Valladolid-Diputación Provinvial de palencia, Valladolid.

HERNÁNDEZ GUERRA, L. y Sagredo San Eustaquio, L. (1998): *La Romanización del territorio de la actual provincia de Palencia*. Universidad de Valladolid-Diputación Provinvial de palencia, Valladolid.

HEURGON, J. (1957): *Trois études sur le "Ver Sacrum"*. Collection Latomus-XXVI, Bruxelles.

HODDINOTT, R. F. (1990): *Les Thraces*. Armand Colin, Paris.

HÖFLER, O. (1934): *Kultische Geheimbünde der Germanen*, I Band. Moritz Diesterweg, Frankfurt am Main.

– (1936): "Der germanische Totenkult und die Sagen vom Wilden Heer". *Oberdeutschen Zeitschrift für Volkskunde*, X: 33 ss.

– (1973): *Verwandlungskulte, Volkssagen und Mythen*. Sitzungsberichte der Österreischen Akademie der Wissenschaften-15, Wien.

HOLDER, A. (1891-1913): *Alt-Celtischer Sprachchatz*. Teubner, Leipzig.

HÖLSCHER, T. (1985): "Denkmäler der Schlacht von Actium. Propaganda un Resonanz". *Klio*, 67, 1. Berlín: 81-102.

HOPFNER, H. (1954): "La evolución de los bosques en Castilla la Vieja en tiempos históricos". *Estudios Geográficos*, II. Madrid.

HOYOS SAINZ, L. (1929). *El tipo cefálico y craneal de los cántabros y las intrusiones modificadoras*. Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Cádiz.

– (1947): "Un avance a la etnogenia cántabra". *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 1. Santander: 29-56.

– (1952). "Los tipos raciales regionales actuales". *Revista de Antropología y Etnología*, 7. Madrid: 365-416.

HÜBNER, E. (1862): *Die Antiken Bildwerke in Madrid*. Georg Reimer, Berlín.

IGLESIAS GIL, J. M. (1976): *Epigrafía cántabra. Estereometría, decoración y onomástica*. Institución Cultural de Cantabria, Santander.

– (1977): "Estructura social, poblamiento y etnogenia de Cantabria". *Memorias de Historia Antigua*, I. Oviedo: 179-189.

(1986-87): "La cultura meseteña en la Edad del Hierro y la penetración en el territorio de Cantabria en la Antigüedad: las fuentes escritas". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 433-436.

– (1991): "Cántabros". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. Anejos de Hispania Antiqua. Ed. J.M. Solana, Valladolid: 41-57.

– (1994): "El territorio de la Cantabria romana en la historiografía moderna". *Homenaje al Dr. J. González Echegaray*. Museo y Centro de Investigaciones de Altamira. Monografías, 17. Madrid: 397-403.

IGLESIAS, J. M. y SAAVEDRA, M. D. (1988): "La teonímia en la antigüedad romana de las áreas de montaña del norte de la Península Ibérica hasta la costa cantábrica a través de la epigrafía". *Altamira*, XLVII. Santander: 47-74.

IGLESIAS, J. M. y SÁNCHEZ, J. L. (1977-78): "Nuevas estelas de la provincia de Cáceres". *Archivo Español de Arqueología*, 50-51. Madrid: 423-424

ISLAMI, S.; ANAMALI, S.; KORKUTI, M. y PRENDI, F. (1985): *Les Illyriens*. Academie des Sciences de la R.P.S. d'Albanie-Centre des Recherches Archeologiques, Tiranë.

IVANOV, V. V. y TOPOROV, V. N. (1970): "Le mythe indo-européen de l'orage poursuivant le serpent: reconstruction du schéma". *Echanges et Communications. Mélanges offerts à Claude Lévi-Strauss*, 2. Mouton, Paris-La Haye: 1180-1206.

JALHAY, P. E. (1934): "El culto al hacha en el castro de Sta. Tecla (La Guardia, Pontevedra)". *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, 218. Orense.

JEANMAIRE, H. (1913): "La Cryptie lacedémonienne". *Revue des études grecques*, 26. Paris: 121-150.

– (1939): *Couroi et Courétes. Essai sur l'education spartiate et les rites d'adolescent dans l'Antiquité hellénique*. Bibliothèque Universitaire, Lille-Paris.

JETTMAR, K. (1965): *Estepas euroasiáticas*. Praxis-Seix Barral, Barcelona.

JORDÁ, C. (1962): *Lancia*. Archivo Español de Arqueología, 1. Madrid.

JORDÁ CERDÁ, F. (1987): "Sobre la celtización tardía de Asturias". *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Veleia 2-3, Vitoria: 261-264.

JOUET, PH. (1989): *Religion et mythologie des Baltes*. Arché-Les Belles Lettres, Milano-Paris.

JÚDICE GAMITO, T. (1991): "The Celts in western Iberia". *Études Celtiques*, XXIX. Paris: 476-478.

JULLIAN, C. (1908): *Histoire de la Gaule II. La Gaule indépendante*. Hachette, Paris.

KALB, P. (1979): "Die Kelten in Portugal". *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*. Universidad de Salamanca: 209-223.

© Real Academia de la Historia. España

KILIAN, L. (1983): *Zum Ursprung der Indogermanen. Forschungen aus Linguistik, Prähistorie und Antrophologie*. Rudolf Habelt, Bonn.

KLOTZ, H. (1931): "Die geographischen commentarii des Agrippa und ihre Überreste". *Klio*, Berlin: 390.

KOOY, C. (1981): "Le croissant lunaire sur les monuments funéraires gallo-romains". *Gallia*, 39. Paris: 45-62.

KRAHE, H. (1963): *Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie*. Mainz.

KRUTA, V. (1986): "Le corail, le vin et l'Arbre de la Vie: observations sur l'art et la religion des celtes du Ve au Ier siècle avant J.C.". *Études Celtiques*, XXIII. Paris: 7-32.

– (1987): "Le masque et la palmette au IIIe siècle avant J.C.: Lisy-sur-Marne et Brno-Malomêrice". *Études Celtiques*, XXIV. Paris: 13-32.

– (1990): *Les Celtes*. Presses Universitaires de France, Paris.

– (1991 a): "Les Celtes de la première expansion historique". *Les Celtes*. Bompiani, Milano: 195-213.

– (1991 b): "La religion". *Les Celtes*. Bompiani, Milano: 498-507.

– (1992): *L'Europe des origines. La Protohistoire 6000-500 avant J.-C*. Gallimard, Paris.

– (1993): "El arte céltico". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas.Universidad Complutense, Madrid: 431-450.

KUHN, H. (1957). *El arte rupestre en Europa*. Seix Barral, Barcelona.

LABEAGA, J. C. (1987): "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana". *I Congreso General de Historia de Navarra (Comunicaciones)*. Pamplona: 453-463.

LABEAGA, J. C. y UNTERMANN, J. (1993-94): "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística". *Trabajos de Aqueología Navarra*, 11. Pamplona: 45-53.

LAFUENTE, M. (1877): *Historia general de España*. Montaner y Simón, Barcelona.

LAMBERTERIE, Ch. (1983): "La geste de Vahagn". *Études Indo-Européennes*, 4. Lyon: 1-35.

LAMMER, F. (1931): "Die römische Taktik zu Beginn der Kaiserzeit". *Philologus*, Supplementband XXIII-2. Leipzig: 48-62.

LE BOHEC, Y. (1990): *L'armée romaine sous le Haut-Empire*. Picard, Paris.

LEFORT DES YLOUSES, R. (1949): "La roue, la swastica et la spirale comme symboles du tonnerre et de la foudre". *Comptes Rendus de l'Academie des Inscriptions*. Paris: 152-155.

LEJEune, M. (1955): *Celtiberica*. Acta Salmanticensia VII. Salamanca.

LENERZ DE WILDE, M. (1991): *Iberia Celtica. Archäologische zeugnisse Keltischer Kultur auf der Pyrenäenhalbinsel*, I-II. Franz Steiner, Stuttgart.

LE ROUX, F. (1955): "Le cheval divin et le Zoomorphisme chez les Celtes". *Ogam*, VII. Rennes: 101-122.

– (1958-59): "Taranis. Dieu Celtique du Ciel et de l'Orage". *Ogam*, X. Rennes: 30-39; *Ogam*, XI. Rennes: 307-324.

– (1959): "Introduction à une étude de l'Apollon Gaulois". *Ogam*, XI. Rennes: 216-226.

– (1960): "le dieu celtique aux liens. De l'Ogmios de Lucien à l'Ogmios de Dürer". *Ogam*, XII. Rennes: 209-234.

– (1961 a): "Le Celticum d'Ambigatus et l'Omphalos gaulois. La royauté suprême des Bituriges". *Ogam*, XIII. Rennes: 159 ss.

Le Roux, F. (1961 b): "Le guerrier borgne et le druide aveugle. La cécite et la voyance". *Ogam*, XIII. Rennes: 331-342.

– (1963): "Recherches sur les élements rituels de l'élection royale irlandaise et celtique". *Ogam*, XV. Rennes: 123-137, 245-255.

(1965): "Aspects de la fonction guerriére chez les celtes". *Ogam*, XVII. Rennes: 175-188.

– (1966): "Pectore nudo". *Ogam*, XVIII. Rennes: 369-372.

– (1984): "La religión de los celtas". *Las Religiones Antiguas*, III. Siglo XXI, Madrid: 109-184.

LE ROUX, F. y GUYONVARC'H, Ch. J. (1986): *Les Druides*. Ouest-France, Rennes.

– (1990): *La civilisation celtique*. Ouest-France, Rennes.

– (1991): *La société celtique*. Ouest-France, Rennes.

– (1995): *Les fêtes celtiques*. Ouest-France, Rennes.

LE ROUX, P. (1982): *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. De Boccard, Paris.

LÉVÊQUE, P. (1968): *La aventura griega*. Labor, Barcelona.

LINCOLN, B. (1976-77): "The indo-european Cattle-Raiding Myth". *History of Religions*, 16. Chicago: 42-65.

– (1981): *Priests, Warriors and Cattle*. University of California Press, Berkeley-Los Angeles.

LINCKENHELD, E. (1929): "Le symbolisme astral des stèles gallo-romaines des Vosges et de l'Illyrie". *Revue Celtique*, 46. Paris.

LION, M. C.; ROJO, M. A.; ALONSO, M. R. y VARGAS, M. (1987): "El conjunto epigráfico de Ruesga (Palencia)". *Actas del I Congreso de Historia de Palencia (1985)*, I. Diputación Provincial de Palencia: 587-602.

LIÓN VALDERRÁBANO, R. (1970): *El caballo y su origen*. Institución Cultural de Cantabria, Santander.

LLANO, M. (1967): *Obras completas*,1-2. Fundación Marcelino Botín, Santander.

– (1982): *Mitos y leyendas de Cantabria*. ADIC, Santander.

LLANO DE LA ROZA DE AMPUDIA, A. (1919): *El libro de Caravia*. Oviedo.

© Real Academia de la Historia. España

LLANOS, A. (1974): "Urbanismo y arquitectura en los poblados alaveses de la Edad del Hierro". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6. Vitoria: 101-146.

– (1988): "Poblado de La Hoya (Laguardia, Alava)". *Celtíberos*. Diputación Provincial de Zaragoza: 68-71.

– (1991): "La Hoya un poblado de la Edad del Hierro". *Los celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, Madrid: 110-113.

LLANOS, A., *et alii* (1975): "El castro del Castillo de Henayo, Alegría (Alava). Memoria de excavaciones. Campañas de 1969-1970". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 8. Vitoria: 87-212.

LOICQ, J. (1992): "Le dieu Ogmios et le nom de l'Ogam". *Études Celtiques*, XXIX. Paris: 476-478.

LOMAS SALMONTE, F. J. (1974): "En torno a Noega y los pésicos". *Habis*, 5. Sevilla: 131-139.

– (1983): "Instituciones indoeuropeas". *Historia de España Antigua (Protohistoria)*, I. Cátedra, Madrid: 111-126.

– (1989): *Asturia Prerromana y Altoimperial*. Silverio Cañada, Gijón.

(1994): "Estructuras de parentesco en la sociedad indígena del norte peninsular hispánico". *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica*. Revisiones de Historia Antigua I, Vitoria: 117-137.

LOMMEL, H. (1943): *Les anciens Aryens*. Gallimard, Paris.

LÓPEZ CUEVILLAS, F. (1947): "Armería posthallstáttica del noroeste hispánico". *Cuaderno de Estudios Gallegos*, VIII. Santiago de Compostela: 543-589.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1977): "La diadema de San Martín de Oscos". *Homenaje a García y Bellido*, III. Universidad Complutense, Madrid: 99 ss.

LORRIO, A. J. (1993): "El armamento de los celtas hispanos". *Los Celtas. Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas-Universidad Complutense, Madrid: 285-326.

– (1995 a): "El armamento de los celtíberos a través de la iconografía monetal". *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XIV. Madrid: 75-80.

– (1995 b): "Celtas y Celtíberos en la Península Ibérica". *Cuadernos Emeritenses*, 9. Mérida: 77-126.

– (1997): *Los celtíberos*. Complutum extra 7. Alicante.

LOSADA BADÍA, E. (1990-91): "Le suffixe *-no- dans les noms de chefs sacrés et guerriers indo-européens". *Études Indo-Européennes*, 11eme année. Université Lyon-III, Lyon: 59-80.

LOTH, J. (1925): "Le dieu gaulois Rudiobos, Rudianus". *Revue Archéologique*, II. Paris: 210-227.

LUENGO, J. M.ª (1940): "El castro de Morgovejo (León)". *Atlantis*, XV. Madrid: 170-171.

LUQUE ÁLVAREZ, J. (1984): "Nuevos broches de cinturón célticos (peninsulares) en Grecia y la cuestión de los primeros mercenarios ibéricos en el Mediterráneo (en el siglo VI a.C.)". *Archivo Español de Arqueología*, 57. Madrid: 3-15.

MAIR, V. H. (1995): *The Mummified Remains Found in the Tarim Basin*, n.º especial del "Journal of Indo-European Studies", 23, 3-4 (otoño-invierno 1995). Washington.

MALLORY, J. P. (1973): "A Short History of the Indo-European Problem". *Journal of Indo-European Studies*, I-1. Hattiesburg (Mississippi): 21-65.

– (1989): *In Search of the Indo-Europeans, Language, Archeology and Myth*. Thames and Hudson, London.

MALUQUER DE MOTES, J. (1982): "Pueblos celtas". *Historia de España. España Primitiva (La Historia Prerromana)*, I-3. Dir. R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid: 5-194.

MANGAS, J. y MARTINO, D. (1997): *"Princeps Cantabrorum* en una nueva inscripción". *Gerión*, 15. Madrid: 321-339.

MANGAS, J. y VIDAL, J. (1984-85): "La Dea Asturica". *Anexo de Studia Historica*, 2-3. Oviedo: 305 ss.

– (1989); "Organización social y política de los vadinienses a la luz de una nueva inscripción". *El solar vascón en la Antigüedad*. Vitoria: 130-134.

MAÑANES, T. (1977): "Contribución a la Carta Arqueológica de la Provincia de León". *León y su Historia*, IV. León: 323-353.

– (1983): "La implantación romana en el territorio leonés". *Lancia*, 1. León: 139-185.

– (1991): "Vacceos". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. Dir. J.M. Solana Sáinz. Anejos de Hispania Antiqua, Valladolid: 235-269.

MAÑANES, T. y BOHIGAS, R. (1979): "Hallazgos arqueológicos en la zona vadiniense leonesa". *Tierras de León*, 36-37. León: 71-82.

MAÑARICUA, A. E. (1973): *Historiografía de Vizcaya*. Bilbao.

MARAZOV, J. (1978): "L'idéologie de la monarchie". *A la recherche des Thraces*. Dir. Alexander Fol et Ivan Marazov. France-Empire, Paris: 37-59.

MARCO SIMÓN, F. (1976 a): "Nuevas estelas ibéricas de Alcañiz (Teruel)". *Pyrenae*, 11. Barcelona: 73-90.

(1976 b): *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición indígena de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*. Universidad de Zaragoza.

(1978): *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.

(1986): "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Universidad de Zaragoza: 731-759.

– (1987): "La religión de los celtíberos". *I Simposio sobre los celtíberos*. Zaragoza: 55-74.

– (1989): "Lengua, instituciones y religión de los celtíberos". *Los celtas en el valle medio del Ebro*. Caja de Ahorros de Aragón, Zaragoza: 99-129.

– (1990): *Los celtas*. Historia-16, Madrid.

– (1991): "Heroización y tránsito acuático: Sobre las diademas de Mones (Piloña, Asturias)". *Homenaje al Prof. J.M. Blázquez Martínez*. Anejos de Gerión, Madrid.

© Real Academia de la Historia. España

– (1993): "La religiosidad en la Céltica hispana". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas-Universidad Complutense, Madrid: 477-512.

– (1994): "Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia". *Revisiones de Historia Antigua*, I. Instituto de Ciencias de la Antigüedad, Vitoria: 35-50.

– (1999): "Deis Equeunu(bo)". *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Institución Fernando el Católico-Universidad de Salamanca, Salamanca: 481-490.

MARCO SIMÓN, F. y BALDELLOU, V. (1976): "El monumento ibérico de Binefar (Huesca)". *Pyrenae*, 11. Barcelona: 91-116.

MARCO SIMÓN, F. y CANELLAS, A. (1987): *San Jorge de Capadocia*. Oroel, Zaragoza.

MARINGER, J. (1976): "Fire in Prehistoric Indo-European Europe". *The Journal of Indo-European Studies*, 4, n.º 3. Washington: 161-186.

– (1981): "The horse in art and ideology of indo-european peoples". *The Journal of Indo-European Studies*, 9, n.º 3-4. Washington: 177-204.

MARKALE, J. (1992): *La Femme celte. Mythe et sociologie. Payot, Paris*.

MAROÑAS GARCÍA, J. (1999): *Onomástica de Cantabria. Los nombres cántabros de persona*. Centro de Documentación Etnográfica sobre Cantabria, Santander.

MARROU, H. I. (1946): "Les classes d'âge de la jeunesse spartiate". *Revue des Etudes Anciennes*, 48. Paris: 216-230.

MARTÍN, P. M. (1973): "Contribution de Denys d'Halicarnasse à la connaissance du Ver sacrum". *Latomus*, XXXIX. Bruxelles: 23-38.

MARTÍN DE BRAGA (1981): *Sermón contra las supersticiones rurales*. El Albir, Barcelona.

MARTÍN BRAVO, A. M. (1999): *Los orígenes de Lusitania. El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*. Real Academia de la Historia, Madrid.

Martín Valls, R. (1986-87): "La Segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización". *Zephyrus*, XXXIX-XL. Salamanca: 59-86.

MARTÍN VALLS, R. (1990): "Prehistoria palentina". *Historia de Palencia, I (Edades Antigua y Media)*. Diputación Provincial de Palencia, Valladolid: 15-53.

MARTÍNEZ, J. (1975): "Los *praedones* de Livio 34, 21, restos de bandas emigrantes en Hispania". *Pyrenae*, 11. Barcelona: 99-107.

MARTÍNEZ GÁZQUEZ, J. (1992): *La campaña de Catón en Hispania*. Aurea Saecula-7, Universidad de Barcelona.

MARTÍNEZ TAMUXE, X. (1987): *Aportación al estudio de la "típica esvástica del Alto Miño" Luso-Galaico*. Museo y Archivo Histórico Diocesano, Tui.

MARTINO, E. (1982): *Roma contra cántabros y astures. Nueva lectura de las fuentes*. Sal Terrae, Santander.

MAY, R. (1986): *Saint-Bertrand-de-Comminges (Antique "Lugdunum Convenarum")*. Ministère de la Culture-Sous-Direction de l'Archéologie, Direction des Antiquités Historiques, Midi-Pyrénées. Touloluse-Grisolles.

MAYA, J. L. (1988): *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de la Antigüedad 4-5. Universidad Autónoma de Madrid.

– (1989): *Los castros en Asturias*. Silverio Cañada, Gijón.

– (1998): "La Campa Torres (Gijón, Asturias) ¿Oppidum Noega?. Un ejemplo de urbanismo". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, II. Servicio de Publicaciones Diputación Provincial, Lugo: 945-978.

MEISEN, K. (1935): *Die Sagen vom Wütenden Heer und Wilden Jäger*. Volkskundliche Quellen, Heft I. Aschendorff, Münster.

MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, M. (1988): "Una nueva estela procedente de Caravia (Asturias) y algunas reflexiones sobre la iconografía funeraria indígena en el norte peninsular en época romana". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 127. Oviedo: 603-613.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (1955): *Toponímia prerrománica hispana*. Biblioteca Románica Hispánica, Madrid.

– (1956): *Orígenes del español*. Madrid.

MINICONI, P. y DEVALLET, G. (1979-92): *Silius Italicus. La guerre punique*, I-IV. Les Belles Lettres, Paris.

MOLINERO, J. J.; ALIOTO, J. y AROZAMENA, J. F. (1992): "Castro de la Peña de Sámano (Castro Urdiales)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria. Monografías Arqueológicas*, 4. Santander: 153-166.

MOLINERO ARROYABE, J. T. y AROZAMENA VIZCAYA, J. F. (1992): "Materiales inéditos de la Edad del Bronce procedentes de la cueva de la Lastrilla (Sámano, Castro Urdiales, Cantabria)". *Actas del V Congreso Español de Espeleología. Camargo-Santander-1990*. Santander: 221-228.

MONTEAGUDO, L. (1985): "Orientales e indoeuropeos en la Iberia prehistórica". *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Universidad de Salamanca: 25-135.

MONTENEGRO DUQUE, A. (1971): "Los orígenes de los vascos". *Hispania Antiqua*, I. Vitoria: 271-334.

– (1972): *Historia de España. Edad Antigua*, I. Gredos, Madrid.

– (1982): "La conquista de Hispania por Roma (218-19 antes de Jesucristo)". *Historia de España* de R. Menéndez Pidal , II, 1. Espasa-Calpe, Madrid: 3-192.

– (1990): "La toponimia palentina prerromana y la definición del componente étnico vacceo". *Historia de Palencia I (Edades Antigua y Media)*. Diputación Provincial de Palencia, Valladolid: 54-65.

MORILLO CERDÁN, A, (1991): "Fortificaciones campamentales de época romana en España". *Archivo Español de Arqueología*, 64. Madrid: 135-190.

– (1997): "Un siglo de historiografía sobre cultura castreña en la Cantabria histórica". *Lancia*, 2. León: 111-128.

© Real Academia de la Historia. España

MORLOTE, J. M.; SERNA, A.; MUÑOZ, E. y VALLE, M.ª (1996): "Las cuevas sepulcrales de la Edad del Hierro en Cantabria". *La Arqueología de los Cántabros*, Fundación Marcelino Botín, Santander: 195-279.

MORO, R. (1891): "Exploraciones arqueológicas". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVIII. Madrid: 426-440.

MOURE, A. (1999): "Los milenios del cambio de era". *Cántabros. La génesis de un pueblo*. Caja Cantabria, Santander: 17-59.

MOURE, A. e IGLESIAS, J. M. (1995): "Los orígenes. Prehistoria y Antigüedad". *De la Montaña a Cantabria*. Eds. A. Moure Romanillo y M. Suárez Cortina. Universidad de Cantabria, Santander: 145-181.

MOUREAU, J. (1951): "Les guerriers et les femmes impudiques". *Mélanges Henri Grégoire*, III. Annuaire de l'Institut de Philologie et d'Histoire Orientales et Slaves, Bruxelles: 283-300.

MOURREAU, J. J. (1972): "La Chasse sauvage, mythe exemplaire". *Nouvelle Ecole*, 16. Paris: 9-43.

MULON, M. (1968): "Notre geographie parle gaulois". *Archeologia*, 24. Paris: 32-41.

MUÑOZ, E. y MALPELO, B. (1992): *Carta Arqueológica de Camargo*. Ayuntamiento de Camargo-Asamblea Regional de Cantabria, Santander.

– (1993): "Las cavidades sepulcrales en Cantabria". *Actas del VI Congreso Español de Espeleología. La Coruña, 10, 11 y 12 de Octubre de 1992*. La Coruña: 287-322.

MUÑOZ, E.; SAN MIGUEL, C. y C.A.E.A.P. (1987): *Carta Arqueológica de Cantabria*.Tantín, Santander.

MUÑOZ, E. y SAN MIGUEL, C. (1987): *Carta Arqueológica de Santander*. Tantín, Santander.

MUÑOZ, E.; SAN MIGUEL, C. y GÓMEZ, J. (1991): *Carta Arqueológica de San Felices de Buelna*. Ayuntamiento de San Felices de Buelna, Santander.

MUÑOZ, E. y SERNA, M. (1985): "El arte esquemático-abstracto en Cantabria". *Altamira*, XLV. Santander: 5-31.

MUÑOZ, E.; SERNA, M. y GÓMEZ, J. (1993): "Los materiales arqueológicos relacionables con las zonas de decoración en las cavidades con conjuntos parietales Esquemático-abstractos en Cantabria". *Actas del VI Congreso Español de Espeleología. La Coruña, 10, 11 y 12 de Octubre de 1992*. La Coruña: 309-322.

MURRAY, W. M. (1993): "Le trophée naval de la victoire d'Actium". *Les Dossiers d'Archéologie*, 183. Dijon: 66-73.

NACK, E. y WÄGNER, W. (1960): *Grecia. El país y el pueblo de los antiguos helenos*. Labor, Barcelona.

NAGY, L. (1941): *Les symboles astraux sur les monuments funéraires de la population indigene de la Pannonia*. Laureae Aquincensis, II (Dissertations Pannonicae sér. 2º, II).

NASH, D. (1985): "Celtic territorial expansion and the mediterranean world". *Settlement and Society. Aspects of West European Prehistory in the first millenium b.C.* Eds. T.C. Champjon y J.V.S. Megan. Leicester University Press.

NAVARRO GARCÍA, R. (1939): *Catálogo monumental de la provincia de Palencia. Partidos de Cervera de Río Pisuerga y Saldaña*. Diputación Provincial de Palencia.

NAVASCUES, J. M. (1963): "Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas. Los epitafios de la zona occidental". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 152. Madrid: 159-223.

NEGUERUELA MARTÍNEZ, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*. Ministerio de Cultura, Madrid.

NICOLINI, G. (1969): *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques*. Presses Universitaires de France, Paris.

– (1973): *Les Ibéres*. Fayard, Paris.

– (1977): *Bronces Ibéricos*. Gustavo Gili, Barcelona.

NORTON-TAYLOR, D. (1980): *Los Celtas*. Time-Life, Holanda.

O'BRIEN, S. (1976): "Indo-European Eschatology: A model". *The Journal of Indo-European Studies*, 4, n.º 4. Hattiesburg (Mississippi): 295-320.

OCEJO HERRERO, A. (1985): "Primeras noticias sobre un antiguo emplazamiento en el valle de Lamasón (Cantabria)". *Sautuola*, IV. Santander: 385-391.

OCEJO HERRERO, A. y BOHIGAS, R. (1986-88): "El recinto del Llan de la Peña (Dobarganes, Vega de Liébana, Cantabria)". *Sautuola*, V. Santander: 465-471.

OCEJO, A.; PELLON, F.; MUÑOZ, E. y ALVAREZ, J. R. (1991): "Avance sobre las `Marcas Negras´. Las cuevas de Los Pitus y Los Moros (Caloca, Cantabria)". *XX Congreso Nacional de Arqueología.* Zaragoza: 119-126.

OCHARAN LARRONDO, J. A. y UNZUETA PORTILLA, M. A. (1999): "Andagoste (Cuartango, Alava): Un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania". *I Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania.* Segovia (en prensa).

OGUIBENINE, B. (1983): "Le symbolisme de la razzia d'áprés les hymnes védiques". *Études Indo-Européennes,* 5. Lyon: 1-19.

OKAMURA, L. (1992): "Jupiter, Lord of Cantabria". *Klio*, 74: 314-323.

OLAO MAGNO (1989): *Historia de las gentes septentrionales*. Tecnos, Madrid.

ORTÍZ-OSÉS, M. y FRANZ-KARL, M. (1988): *El Matriarcalismo vasco*. Universidad de Deusto, Bilbao.

OSABA, B. (1960): "La Arqueología de Ojo Guareña". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII. Madrid: 177-192.

OTERO PEDRAYO, R. (1979): *Historia de Galiza*, II. Akal, Madrid.

PALOL, P. y VILELLA, J. (1987): *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. Excavaciones Arqueológicas en España 150, Madrid.

PARIS, P. (1904): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, II. Leroux, Paris.

© Real Academia de la Historia. España

PASTOR MUÑOZ, M. (1977): *Los astures durante el Imperio Romano (contribución a su historia social y económica)*. Institutto de Estudios Asturianos, Oviedo.

– (1981): *La religión de los astures*. Universidad de Granada.

PAULY-WISSOWA: *Realencyclopädie für Altertumwissenschaft*.

PELLICER I BRU, J. (1995): "Monedas con epígrafe celtíbero *Tanusia-Tamusia* y la tésera latina con la inscripción *Taimuçiensis Car*". *Gaceta Numismática*, 15. Barcelona: 67-76.

PENNAOD, G. (1986): "Aperçus sur la societé celtique". *Études Indo-Européennes*, 16. Lyon: 41-53.

PERALTA LABRADOR, E. (1985): "La segunda estela de Barros y un caso de posible pervivencia medieval de su simbología cántabra". *Sautuola*, IV. Santander: 175-181.

– (1986): *Estelas discoideas del área cantábrica y celtibérica*. Memoria de Licenciatura dirigida por J.M. Iglesias Gil. Universidad de Cantabria, Santander (mecanografiado).

– (1989 a): "Estelas discoideas de Cantabria". *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Dir. E. Frankowski, Istmo. Madrid: 425-446.

– (1989 b): "Estelas discoideas de la Meseta". *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Dir. E. Frankowski, Istmo, Madrid: 447-469.

– (1990 a): "Las estelas discoideas de Cantabria y su cronología". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales, V-XIX siècles (Actes des Journées de Carcassonne, sept. 1987)*. Carcassonne: 133-138.

– (1990 b): "Los hispanos de Aníbal". *Historia 16*, 173. Madrid: 45-54.

– (1990 c): "Cofradías guerreras indoeuropeas en la España Antigua". *El Basilisco*, 43. Oviedo: 49-66.

– (1991): "Confréries guerrières indo-européennes dans l'Espagne ancienne". *Études Indo-Européennes*, 10eme année. Lyon: 71-123.

– (1992): "Los Barca conquistan la Península". *Historia 16*, 190. Madrid: 42-56.

– (1993): "La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)". *Complutum*, 4. Madrid, 223-226.

– (1996 a): "Las estelas discoideas gigantes de Cantabria". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 313-341.

– (1996 b): "Las capas indoeuropeas de la Cantabria prerromana". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 343-358.

– (1996 c): "La muerte de los Escipiones. La II Guerra Púnica en Hispania: años victoriosos para Asdrúbal Barca". *Historia 16*, 240. Madrid: 39-46.

– (1996 d): "El ocaso cartaginés en España". *Historia 16*, 247. Madrid: 76-85.

– (1997): "Arqueología de las Guerras Cántabras. Un campo de batalla en las sierras de Iguña y Toranzo". *Revista de Arqueología*, 198. Madrid: 14-23.

– (1998): "El último baluarte de los cántabros". *Revista de Arqueología*, 212. Madrid: 40-47.

– (1999 a): "Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo e Iguña. Prospecciones y sondeos (1.996-1.997)". *Guerras Cántabras*. Real Academia de la Historia-Fundación Marcelino Botín, Santander: 201-276.

– (1999 b): "El asedio de la Espina del Gallego (Toranzo e Iguña, Cantabria) y el problema de Aracelium". *Complutum*, 9. Madrid (en prensa).

– (1999 c): "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)". *I Congreso de Arqueología Militar Romana en Hispania*. Segovia (en prensa).

– (1999 d): "Sondeos en el castro de la Espina del Gallego y en los campamentos romanos de Cildá y El Cantón". *Cantabria-99*. Santander (en prensa).

– (2000): "Die Augustinische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)". Römisch-Germanische Kommission. *Germania*, 78, 2. Halbland. Mainz am Rhein (en prensa)

PERALTA LABRADOR, E.; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, F. y AYLLÓN MARTÍNEZ, R. (1999): "Castros de la Edad del Hierro y campamentos romanos de Toranzo e Iguña". *Cantabria-99*. Santander (en prensa).

PERALTA LABRADOR, E. y OCEJO HERRERO, A. (1996): "El poblamiento de la Edad del Hierro en el sector central cantábrico". *La Arqueología de los cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 21-63.

PEREIRA MENAUT, G. (1993): *"Cognatio Magilancum*. Una forma de organización indígena de la Hispania indoeuropea". *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*. Acta Salmanticensia 251. Salamanca: 411-424.

– (1994): "Cognatio Magilancum. A propósito de la investigación sobre las sociedades indígenas del Norte de Hispania". *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*. Revisiones de Historia Antigua I, Vitoria: 105-116.

PÉREZ CASAS, J. A. (1988 a): "Las necrópolis". *Celtíberos*. Diputación Provincial de Zaragoza: 73-80.

– (1988 b): "El armamento". *Celtíberos*. Diputación Provincial de Zaragoza: 115-122.

PÉREZ ALMOGUERA, A. (1995): "El lobo y el jabalí en el mundo religioso ilergete. El testimonio de una cerámica impresa". *Saguntum*, 28. Valencia: 251-260.

PICARD, G. (1933): "Observations sur les statues de prisionniers et les trophées de Saint-Bertrand-de-Comminges". *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres (Avril-Juin)*. Paris: 138-159.

– (1942): "Sur la composition et la date des trophées de Saint-Bertrand-de-Comminges (Lugdunum Convenarum)". *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*. Paris: 8-17.

– (1968): *Art Romain*. Il Parnaso Editore (Italia), Paris-Lausanne.

PICARD, G. Ch. (1947): "Trophées d'Auguste a Saint-Bertrand-de-Comminges". *Memoires de la Société Archéologique du Midi de la France*, XXI. Toulouse: 5-52.

© Real Academia de la Historia. España

– (1957): *Les trophées romains. Contribution à l'histoire de la Religion et de l'Art triomphal de Rome*. De Boccard, Paris.

– (1959): "Les fouilles de la Via del Mare et les débuts de l'art triomphal romain". *Mélanges de l'École Française a Rome*, LXXI. Paris: 263-279.

– (1961): "L'arc de Carpentras". *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres (1960)*. Paris: 13-16.

PRIETO ARCINIEGA, A. (1978): "La devotio ibérica como forma de dependencia en la Hispania prerromana". *Memorias de Historia Antigua*, II. Oviedo: 131-135.

PROSDOCIMI, A. (1989): "La iscrizione gallica de Larzac e la flessione dei temi in –a, -i, -ja. Con un `excursus´sulla morfologia del Lusitano: acc. *crougin*, dat. *crugeai*". *Indo-Germanische Forschungen*, 94: 190-205.

PROTOPOPESCU, V. (1980): "À propos du nom des Daces". *Actes du II Congrés International de Thracologie (Bucarest, 4-10 septembre 1976)*, II. Editura Academiei Republicii Socialiste România, Bucarest: 33-37.

PRZYLUSKI, J. (1940): "Les confréries de loups-garous dans les sociétés indo-européennes". *Revue de l'Histoire des Religions*, 121. Paris: 128-145.

PSEUDO-HYGIN (1979): *Des fortifications du camp*. Trad. y coment. Maurice Lenoir. Les Belles Lettres, Paris.

PUHVEL, J. (1970): "Aspects of Equine Functionality". *Myth and Law Among the Indo-Europeans. Studies in Indo-European Comparative Mythology*. Dir. Jaan Puhvel. University of California Press, Los Angeles-Berkeley: 160-172.

QUESADA SANZ, F. (1992): *Arma y símbolo: La Falcata Ibérica*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1992): *Liébana: Toponímia e Historia*. Aula de Etnografía de la Universidad de Cantabria, Santander.

– (1999 a): "Planteamientos metodológicos para un correcto uso de la onomástica antigua: el paradigma de las guerras cántabras". *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Inst. Fernándo el Católico-Diputación de Zaragoza-Universidad de Salamanca, Salamanca: 571-579.

– (1999 b): "La toponímia de la guerra. Utilización y utilidad". *Guerras Cántabras*. Real Academia de la Historia-Fundación Marcelino Botín, Santander: 171-199.

RAMOS y LOSCERTALES, J. M. (1924): "La devotio ibérica". *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1. Madrid: 7-26.

– (1942): "Hospicio y clientela en la España céltica". *Emerita*, X. Madrid: 308-337.

REDDÉ, M.; SCHNURBEIN, S. VON; BARRAL, Ph.; BÉNARD, J.; BROUQUIER-REDDÉ, V.; GOGUEY, R.; JOLY, M.; KÖHLER, H. J. y PETIT, Ch. (1995): *Fouilles et recherches nouvelles sur les travaux de César devant Alésia (1991-1994)- Neue Ausgrabungen und Forschungen zu den Belagerungswerken Caesars um Alesia (1991-1994)*. Mit einen Beitrag von Susanne Sievers. Bericht der Römisch-Germanischen Kommission, 76. Mainz am Rhein.

REDONDO RODRÍGUEZ, J. A. (1993): "Organizaciones suprafamiliares vettonas". *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana*. Cuadernos Emeritenses 7, Mérida: 37-53.

REIGADAS, D. (1996): "Los recintos fortificados del Monte Dobra (Cantabria)". *Monografías Arqueológicas*, 6. Santander: 25-49.

REINACH, S. (1912): *Répertoire de Reliefs Grecs et Romains. III-Italie-Suisse*. Leroux, Paris.

REMESAL RODRÍGUEZ, J. (1999): "En torno a una nueva tésera de hospitalidad". *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Institución Fernando el Católico-Universidad de Salamanca, Salamanca: 595-603.

RENAULD-KRANTZ (1972): *Structures de la mythologie nordique*. Maisonneuve et Larose, Paris.

REYNOLDS, P. J. (1990): *La agricultura en la Edad del Hierro*. Akal, Madrid.

RIDLEY, R. A. (1976): "Wolf and Werewolf in baltic and slavic tradition". *The Journal of Indo-European Studies*, 4, n.º 4. Washington: 321-331.

RINCÓN, R. (1985): "Las culturas del Metal". *Historia de Cantabria*. Dir. M.A. García Guinea. Estvdio, Santander: 113-209.

RISCO, V. (1944-45): "El Lobishome". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, I, n.º 3 y 4. Madrid: 514 ss.

RIVIERE, J. C. (1972-73): "Pour une lecture de Dumézil. Introduction a son oeuvre". *Nouvelle Ecole*, 21-22. Paris: 14-79.

RIVIERE, J. C., *et alii* (1979): *Georges Dumézil à la découverte des Indo-Européens*. Copernic, Paris.

RODÁ, I. (1998): "El papel de Agripa en la trama urbana de la Hispania Augustea". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, I. Servicio de Publicaciones Diputación Provincial, Lugo: 275-293.

RODDAZ, J. M. (1984): *Marcus Agrippa*. De Boccard, Roma.

– (1988): "Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre". *Hommage à Robert Étienne*. Revue des Études Anciennes, Paris: 317-338.

RODRÍGUEZ, J. (1969): "La Cantabria leonesa". *Archivos Leoneses*, 23. León: 109-132.

RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1946): "La `Fides´ibérica". *Emerita*, XIV. Madrid: 128-209.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1987): "Un importante grupo de nuevos teónimos galaicos". *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohipánicas*. Veleia, 2-3. Vitoria: 327-354.

Roldán Hervás, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano: Contribución a la historia social de la España Antigua*. Universidad de Salamanca.

ROMERO CARNICERO, F. y ELORZA, J. C. (1990): "Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI. Valladolid: 189-204.

ROMERO CARNICERO, F. y JIMENO MARTÍNEZ, A. (1993): "El Valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro". *Los Celtas: Hispania y Europa*. Dir. M. Almagro-Gorbea. Actas-Universidad Complutense, Madrid: 175-222.

© Real Academia de la Historia. España

RUIZ COBO, J. (1992): "El poblamiento del sector central de la Cornisa Cantábrica durante la Edad del Bronce". *Nivel Cero*, 2. Santander: 33-41.

– (1996 a.): "La cerámica de la Edad del Hierro en el sector central de la Cornisa Cantábrica". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 115-147.

– (1996 b): "Las fíbulas de pie vuelto evolucionadas: un análisis de clase". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 148-171.

RUIZ COBO, J. y SMITH, P. (1997): "El depósito cerámico de la Cueva de las Grajas (Matienzo, Ruesga)". *Munibe*, 49. San Sebastián: 65-76.

RUIZ-GÁLVEZ, M. (1988): "Los mercenarios celtíberos" y "Sobre la pobreza de los celtíberos". *Celtíberos*. Diputación de Zaragoza: 187-191.

– (1991): "La economía celtibérica". *Los celtas en la Península Ibérica*. Revista de Arqueología, Madrid: 72-75.

RUIZ ZAPATERO, G. (1985): *Los Campos de Urnas del NE de la Península Ibérica*. Colección Tesis Doctorales. Universidad Complutense, Madrid.

RUIZ ZAPATERO, M. y ALVAREZ SANCHÍS, J. (1995): "Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta". *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia*. Edited by B. Cunliffe & S. Keay. Proceedings of the British Academy, 86. Oxford: 209-235.

SACRISTÁN DE LAMA, J. D. y RUIZ VÉLEZ, J. (1985): "La Edad del Hierro". *Historia de Burgos I. Edad Antigua*. Diputación Provincial, Burgos: 179-206.

SALINAS DE FRÍAS, M. (1983 a): "El culto al dios celta Lug y la práctica de sacrificios humanos en Celtiberia". *Studia Zamorensia*, 4. Universidad de Salamanca: 303-301.

– (1983 b): "La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia". *Studia Historica. Historia Antigua*, I, 1. Salamanca: 21-42.

– (1986 a): *La organización tribal de los vettones*. Universidad de Salamanca-Diputación de Salamanca.

– (1986 b): *Conquista y romanización de Celtiberia*. Universidad de Salamanca-Museo Numantino de Soria, Salamanca.

– (1999): "En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana". *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Institución Fernando el Católico-Universidad de Salamanca. Salamanca: 281-293.

SALVIAT, F. (1979): "La sculpture préromaine en Provence". *Dossiers de l'Archeologie*, 35. Dijon: 31-51.

SÁNCHEZ, F. J. y PÉREZ, L. C. (1989): "Los yacimientos auríferos de la Península Ibérica". *El oro en la España Prerromana*. Revista de Arqueología, Madrid: 16-23.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1929): "Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCV. Madrid: 315-395.

SÁNCHEZ-PALENCIA RAMOS, F. J. (1986): "El campamento romano de Valdemeda, Manzaneda (León): ocupación militar y explotación aurífera en el NW peninsular". *Numantia*, II. Valladolid: 227-243.

SÁNCHEZ PÉREZ, J. A. (1933): "La Covada". *Investigación y Progreso*, VII. Madrid: 215 ss.

SAN MIGUEL, C.; MUÑOZ, E.; FERNÁNDEZ, V. y SERNA, A. (1991): "La cueva del Puyo (Prospecciones Arqueológicas destructivas en el año 84)". *Arquenas*, 1. Impresión, Santander: 159-200.

SAN MIGUEL, C.; OCEJO, A. y MUÑOZ, E. (1981-82): "Hallazgos arqueológicos en San Vicente de la Barquera". *Altamira*, XLIII. Santander: 343-345.

SANTOS YANGUAS, J. (1982): "Asturias en la organización político-administrativa romana de Hispania en época altoimperial". *Historia General de Asturias*, I. Ayalga, Gijón: 145-160.

– (1985): *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Universidad del País Vasco, Vitoria.

SANTOS YANGUAS, N. (1981 a): *El ejército romano y la romanización de los astures*. Asturlibros, Oviedo.

– (1981 b): "Los celtíberos en los ejércitos cartagineses". *Celtiberia*, 61: 51 ss.

– (1981 c): "Publio Carisio y las guerras astur-cántabras". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 104. Oviedo: 849-874.

– (1982): "Los celtíberos mercenarios de otras poblaciones ibéricas". *Celtiberia*, 63: 5 ss.

– (1992 a): "Astures y Cántabros: Estudio Etnogeográfico". *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Dir. M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero. Complutum 2-3, Madrid: 417-430.

– (1992 b): *La romanización de Asturias*. Istmo, Madrid.

SAN VALERO APARISI, J. (1944): *Excavaciones arqueológicas en el Monte Bernorio (Palencia). Primera campaña 1943*. Informes y Memorias n.º 5, Madrid.

– (1966): *Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España n.º 44, Madrid.

SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): "Metalistería prerromana en la cuenca del Duero. Una propuesta secuencial para los puñales de tipo Monte Bernorio". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI. Valladolid: 170-188.

– (1991): "Broches tipo Bureba. Tipología, cronología y dispersión". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVII. Valladolid: 93-130.

– (1998): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Memorias 1997. Arqueología en Castilla y León, 6. Salamanca.

SANZ MÍNGUEZ, C.; ESCUDERO, Z. y FONTANEDA, C. (1996): "Tres piezas de metalistería prerromana en la colección Fontaneda (Castillo de Ampudia, Palencia". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LXIII. Valladolid: 79-93.

SAYAS ABENGOECHEA, J. J. (1982): "El culto al emperador". *Historia de España (España Romana)*, II. Dir. R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid: 399-413.

SCHOBER, A. (1923): *Die römische Grabsteine von Noricum un Panonien*. Wien.

© Real Academia de la Historia. España

SCHRÖDER, F. R. (1960): "Sinfjöthli". *Hommage a Georges Dumézil*. Latomus XLV. Bruxelles: 193-200.

SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*, I-II. Madrider Forchungen, Berlin.

SCHULTEN, A. (1914): *Numantia*, I. Bruckmann, München.

– (1921): "Les points de lance representées sur les stèles funéraires". *Bulletin Hispanique*, XIV. Bordeaux: 196 ss.

– (1922): *Fontes Hispaniae Antiquae I. Avieno-Ora Maritima*. Librería Universitaria de A. Bosch, Barcelona.

– (1935): *Fontes Hispaniae Antiquae III. Las guerras de 237-154 a. de J.C.* Librería Bosch, Universidad de Barcelona.

Schulten, A. (1937): *Fontes Hispaniae Antiquae. Las guerras de 154-72 a. de J.C.*. Librería Bosch, Universidad de Barcelona.

– (1940): *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a. J.C*. Librería Bosch, Universidad de Barcelona.

– (1952): *Fontes Hispaniae Antiquae VI. Estrabón. Geografía de Iberia*. Librería Bosch, Universidad de Barcelona.

– (1962): *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Espasa-Calpe, Madrid.

SCHURTZ, H. (1902): *Altersklassen und Männerbund*. Berlin.

SEABY, H. A. (1952): *Roman Silver Coins (Republic-Augustus)*, I-1. B.A. Seaby L.T.D., London.

SECADES y GONZÁLEZ CAMINO, B. (1972): "Muebles montañeses". *Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sainz"*, IV. Santander: 61-118.

SENDINO, B.E. (1997): "Cantabria: nuevos datos y nueva etimología". *Hispania Antiqua*, XXI. Valladolid: 35-67.

SERNA, A.; MALPELO, B.; MUÑOZ, E.; BOHIGAS, R.; SMITH, P. y GARCÍA, M. (1993): "La cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria): Avance al estudio del yacimiento". *Museo y Centro de Investigación de Altamira. Monografías*, n.º 17, 1-9. Santander: 369-396.

SERNA, A.; MUÑOZ, E.; VALLE, M.ª; MORLOTE, J. M. y SMITH, P. (1996): "Las pinturas esquemático-abstractas: estado de la cuestión". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 281-293.

SERNA, A.; VALLE, M.ª y MORLOTE, J. M. (1996): "Las cuevas con restos de ocupaciones de la Edad del Hierro". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, santander: 95-111.

SERNA, A.; VALLE, M.ª y MUÑOZ, E. (1996): "Poblados de la Edad del Hierro en el área costera de Cantabria". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 83-93.

SERNA GONZÁLEZ, M.ª R. (1990): "Hacha de bronce procedente de Ledantes (Cantabria)". *Trabajos de Prehistoria*, 47. Madrid: 363-366.

SEVILLA, M. (1978): "Ambatus en la epigrafía hispánica". *Memorias de Hispania Antigua*, I. Universidad de Oviedo: 163-166.

– (1981): "Vestigios toponímicos de culto a Taranis/Taranus en el Noroeste peninsular". *Primera reunión gallega de Estudios Clásicos*. Santiago de Compostela: 101 ss.

SILIUS ITALICUS (1979.92): *La Guerre Punique*, I-IV. Trad. y coment. P. Miniconi y G. Devallet. Les Belles Lettres, Paris.

SIMON, E. (1959): *Der Augustus von Prima Porta*. Walter Dorn, Bremen.

– (1986): *Augustus. Kunst und Leben in Rom um die Zeitenwende*. Hirmer, München.

SJŒSTEDT, M. L. (1940): *Dieux et héros des celtes*. Presses Universitaires de France, Paris.

SLAVIK, A. (1936): "Kultische Geheimbünde der Japaner und Germanen". *Wiener Beiträge zur Kulturgeschichte und Linguistik*, IV. Salzburg-Leipzig: 675-764.

SMITH, P. (1983): "The iron age in Matienzo, Northen Spain". *Transactions British Caver Research Associations*, vol. 10, n.º 3: 145-164.

– (1985): "Restos de la Edad del Hierro en Matienzo (Santander)". *Altamira*, XLV. Santander: 45-66.

– (1995): "Hallazgos de cerámica prehistórica en Matienzo (Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria III. Monografías arqueológicas*, 6. Santander: 19-23.

– (1996 a): "Sobre las técnicas y motivación de las marcas negras". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 295-302.

– (1996 b): "El depósito arqueológico de la Cueva de Reyes (Matienzo)". *La Arqueología de los Cántabros*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 173-191.

– (1998 a): "Las pinturas esquemático-abstractas de la Cueva Grande (Otañes, Cantabria)". *En el Final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre Protohistoria de Cantabria*. Actas de la II reunión sobre arte esquemático-abstracto (Santander, diciembre de 1996). ACDPS, Santander: 81-85.

– (1998 b): "El arte esquemático-abstracto en Matienzo y sus alrededores". *En el Final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre Protohistoria de Cantabria*. Actas de la II reunión sobre arte esquemático-abstracto (Santander, diciembre de 1996). ACDPS, Santander: 87-140.

– (1998 c): "Notas sobre la interpretación del arte esquemático-abstracto". *En el Final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre Protohistoria de Cantabria*. Actas de la II reunión sobre arte esquemático-abstracto (Santander, diciembre de 1996). ACDPS, Santander: 185-202.

SMITH, P. y MUÑOZ, E. (1985): "La ocupación de las cuevas en la Edad del Hierro". *Boletín Cántabro de Espeleología*, 4. Santander: 129-139.

SNORRI STURLUSON (1983): *Saga de Egil Skallagrímsson*. Trad. E. Bernardez. Editora Nacional, Madrid.

– (1984): *Edda Menor*. Ed. de Luis Lerate. Alianza, Madrid.

– (1990): *La saga des Ynglingar*. Trad. I. Cavalié. Eds. Du Porte-Glaive, Paris.

© Real Academia de la Historia. España

SOBREMAZAS MARTÍNEZ, J. M. (1999 a): "Tres nuevas estelas funerarias cántabras de Matabuena y Villaescusa de las Torres (Palencia)". *Nivel Cero*, 6-7. Santander: 101-108.

– (1999 b): "Nombres cántabros y nombres de los cántabros". *Nivel Cero*, 6-7. Santander: 109-117.

– (1999 c): *Onomástica personal cántabra en la epigrafía romana. Nuevas aportaciones, revisión y estado actual*. Memoria de Licenciatura dirigida por José Luis Ramírez Sádaba. Universidad de Cantabria, Santander.

SOLANA SÁINZ, J. M. (1974): *Los autrigones a través de las fuentes literarias*. Anejos de Hispania Antiqua I, Vitoria.

– (1976): *Los turmogos durante la época romana I*. Las fuentes literarias. Universidad de Valladolid.

– (1977): *Flaviobriga. Castro Urdiales*. Universidad de Valladolid-Centro de Estudios Montañeses.

– (1978): *Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia*. Universidad de Valladolid.

– (1981): *Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga*. Estvdio, Santander.

– (1991 a): "Las entidades étnicas de la submeseta septentrional en época prerromana: el marco territorial". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. Anejos de Hispania Antigua, Valladolid: 13-38.

(1991 b): "Autrigones". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. Ed. J.M. Solana Sáinz. Anejos de Hispania Antigua. Universidad de Valladolid.: 157-191.

– (1993): "Los cántabros: territorio y costumbres". *Indigenas y romanos en el norte de la Península Ibérica*. Universidad del País Vasco, Vitoria: 9-49.

SOPEÑA GENZOR, G. (1987): *Dioses, ética y ritos. Aproximación para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*. Universidad de Zaragoza.

– (1995): *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

SORDO SOTRES, R. (1991): *Mitología de Asturias y Cantabria. Entre los ríos Sella y Nansa*. Ed. R. Sordo Sotres. Colección el Jogueru, Gijón.

STRABON (1966): *Géographie (Livres III-IV)*, II. Trad. F. Lasserre. Les Belles Lettres, Paris.

SUS GIMENEZ, M. L. (1988): "La indumentaria". *Celtíberos*. Diputación de Zaragoza: 99-105.

SYME, R. (1989): *La revolución romana*. Taurus, Madrid.

SZABÓ, M. (1991): "Mercenariat". *Les Celtes*. Bompiani, Milano: 332-336.

TABOADA CHIVITE, X. (1982): *Ritos y creencias gallegas*. Salvora, La Coruña.

TARACENA, B. (1982): "Los pueblos celtibéricos". *Historia de España*, I-3. Dir. R. Menéndez Pidal. Espasa-Calpe, Madrid: 195-299.

TAX FREEMAN, S. (1979): *The Pasiegos*. Chicago.

TENORIO, N. (1914): *La aldea gallega. Estudio de derecho consuetudinario y economía popular*. Cádiz.

TEJA, R. (1999): "Las Guerras Cántabras". *Cántabros. La génesis de un pueblo*. Caja Cantabria, Santander: 127-155.

TEJA, R.; IGLESIAS, J. M.; RAMIREZ, J. L. y MARCOS, M. A. (1987): "Relaciones culturales Cantabria-Valle del Ebro: Epoca prerromana". *Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana (Homenatge a Josep Estrada i Garriga) (Granollers, 1987)*: 97-103.

THEVENOT, E. (1955): *Sur les traces des Mars celtiques (entre Loire et Mont-Blanc)*. De Tempel, Brugge.

– (1957): "La pendaison sanglante des victimes offertés à Esus-Mars". *Hommages a Waldemar Deonna*. Collection Latomus-XXVII, Bruxelles: 442-449.

– (1968): *Divinités et sanctuaires de la Gaule*. Fayard, Paris.

TORRES, C. (1949): "Límites geográficos de Galicia en los siglos IV y V". *Cuaderno de Estudios Gallegos*, XIV. Santiago de Compostela: 367-383.

– (1985): *Paulo Orosio, su vida y sus obras*. Fundación "Pedro Barrie de la Maza conde de Fenosa", Santiago de Compostela.

TOVAR, A. (1948): "El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas". *Emerita*, XVI. Madrid: 75-91.

– (1949): *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Universidad de Buenos Aires (Argentina).

– (1954): "Numerales indoeuropeos en Hispania". *Zephyrus*, V. Salamanca: 17 ss.

– (1955): *Cantabria Prerromana o lo que la Lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*. Publicaciones de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", Madrid.

– (1955-56): "La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica". *Ampurias*, XVII-XVIII. Barcelona: 159-168.

– (1957): "Las invasiones indoeuropeas, problema estratigráfico". *Zephyrus*, VIII. Salamanca: 77-83.

– (1958): "Topónimos con –nt- en Hispania y el nombre de Salamanca". *Fifth Internacional Congress of Toponymy and Anthroponymy. Proceedings and Transactions*, 2. Acta Salmanticensia XI-2, Salamanca: 95-116.

– (1970): "Hidronimia europea antigua. Jarama, Balsa". *Habis*, 1. Sevilla: 5-9.

– (1977 a): "El nombre de celtas en Hispania". *Homenaje a García y Bellido*, III. Revista de la Universidad Complutense XXVI-109. Madrid: 163-178.

– (1977 b): *Krahes alteuropäisch Hydronymie und die westindogermanischen Sprachen*. Heidelberg.

– (1982): "El dios céltico Lugu en España". *La Religión Romana en Hispania*. Madrid: 277-282.

– (1987): "Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania: Lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos". *Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Veleia 2-3, Vitoria: 15-34.

© Real Academia de la Historia. España

TRANOY, A. (1981): *La Galice Romaine*. De Boccard, Paris.

– (1988): "Du heros au chef. L'image du guerrier dans les sociétés indigènes du nord-ouest de la péninsule ibérique (II siècle avant J.C.-I siècle après J.C.)". *Le monde des images en Gaule et dans les provinces voisines*. Caesarodunum XXIII. Errance, Paris: 219-227.

TREVIÑO, R. y MCBRIDE, A. (1988): *Romes Enemies (4): Spanish Armies 218 bc.-19 bc*. Osprey, London.

TRILLMICH, W. (1997): "El modelo de la metrópoli". *Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*. Roma: 131-141, 375.

UNTERMANN, J. (1980): "Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien". *Beiträge zur Namenforschung*, 15. Heidelberg: 367-392.

– (1987): "Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch". *Actas del IV Coloquio Sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Veleia 2-3, Vitoria: 57-76.

Untermann, J. (1995): "Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico". *Poblamiento Celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos*. Coord. F. Burillo. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza: 7-24.

(1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum, Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Dr. Ludwig Reichert, Wiesbaden.

URÍA RÍU, J. (1957): "El *Noecantrum* del mapa de Agripa, posible derivado de Noega Asturum". *Comisión Provincial de Monumentos*, 1. Oviedo: 187-189.

URIOLABEITIA, A. (1981): "El Lauburu". *Cien vascos de proyección universal*. La Gran Biblioteca Vasca, Bilbao: 641-672.

URRUELA, J. (1981 a): "Religión romana y religión indígena: El problema del sacerdocio en los pueblos del Norte". *La Religión romana en Hispania*. Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura, Madrid: 253-262.

– (1981 b): *Romanidad e indigenismo en el norte peninsular a finales del alto Imperio. Un punto de vista crítico*. Departamento de Historia Antigua-Universidad Complutense, Madrid.

VALDEAVELLANO, L. (1975): *Curso de historia de las instituciones españolas*. Revista de Occidente, Madrid.

VALDIVIESO, R. M. (1991): *Religiosidad antigua y folklore religioso en las sierras riojanas y sus aledaños*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.

VALLE, M ª; MORLOTE, J. M.; SERNA, A. y MUÑOZ, E. (1998): "La cueva del Portillo del Arenal (Velo, Piélagos, Cantabria). El contexto arqueológico de las manifestaciones esquemático-abstractas". *En el Final de la Prehistoria. Ocho estudios sobre Protohistoria de Cantabria*. Actas de la II reunión sobre arte esquemático-abstracto (Santander, diciembre de 1996). ACDPS, Santander: 33-79.

VATIN, G. (1969): *Recherches sur le mariage et la condition de la femme mariée à l'époque hellenistique*. Bibliothèque des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome, fasc. 216. Paris.

VÁZQUEZ SEIJAS, M. (1964): "Posibles emisiones de Augusto en Lugo". *Numisma*, 70. Madrid: 37-40.

VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1983): *La alimentación y la cocina en la cultura castreña de Galicia*. Studia Zamorensia 4, Zamora.

VEGA DE LA TORRE, J. R. (1982): "Numismática antigua de la provincia de Santander". *Sautuola*, III. Santander: 235-270.

– (1985): "La romanización". *Historia de Cantabria*. Dir. M.A. García Guinea. Estvdio, Santander: 240-275.

VENDRYES, M. J. (1934): "La couvade chez les Scythes". *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*. Paris: 329-339.

VENDRYES, J. (1978): *Lexique étymologique de l'Irlandais ancien* (Lettres T-U). Par les soins de E. Bachellery et P.-Y. Lambert. Dublin Institute for Advanced Studies-Centre National de la Recherche Scientifique, Paris.

VIAN, F. (1968): "La fonction guerrière dans la mythologie grecque". *Problemes de la Guerre en Gréce Ancienne*. Dir. J.P. Vernant. Paris: 53-68.

VIGIL, M. (1975): *Historia de España Alfaguara I: Edad Antigua*. Alfaguara, Madrid.

– (1983): "Los vadinienses". *Lancia*, 1. León: 109-117.

VILLANUEVA LÁZARO, J. M. (1990): *La Cantabria leonesa. La Liébana, Cervera de Pisuerga, Riaño*. Lancia, León.

VILLAR, F. (1991): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Gredos, Madrid.

– (1995): *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Universidad de Salamanca, Salamanca.

VILLAR, F. y UNTERMANN, J. (1999): "Las téseras de Gadir y Tarvodurum". *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*. Institución Fernando el Católico-Universidad de Salamanca, Salamanca: 719-731.

VILLARONGA, L. (1967): "Las monedas de Celsa bilingües, posiblemente acuñadas por los pompeyanos". *Caesaraugusta*, 29-30. Zaragoza: 131-141.

(1969-70): "Las monedas de Iltirda con lobo en el reverso". *Ampurias*, 31-32. Barcelona: 254-272.

– (1970): "Emisión monetaria Augustea con escudo atribuible a P. Carisio y a la zona norte de Hispania". *XI Congreso Nacional de Arqueología (Mérida, 1968)*. Zaragoza: 591-600.

– (1979): *Numismática Antigua de Hispania*. CYMIS-Villaronga, Barcelona.

VIVES Y ESCUDERO, A. (1926): *La moneda hispánica*. Real Academia de la Historia, Madrid.

V.V. A.A. (1996): *La Arqueología de los Cántabros. Actas de la Primera Reunión sobre la Edad del Hierro en Cantabria*. Fundación Marcelino Botín, Santander.

VYNCKE, F. (1984): "La religión de los eslavos y "La religión de los baltos". *Las Religiones Antiguas*, III. Siglo XXI, Madrid: 1-65.

WARD, D. (1974): "On the poets and poety of the indo-european". *The Journal of Indo-European Studies*, I-2. Hattiesburg (Mississippi): 1-21.

WATTENBERG, F. (1959): *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Bibliotheca Praehistorica Hispana-2, Madrid.

© Real Academia de la Historia. España

– (1963): *Las cerámicas indígenas de Numancia*. Bibliotheca Praehistorica Hispana-IV, Madrid.

WEISER, L. (1927): *Altgermanische Jünglingsweihen und Männerbünde*. Bausteine zur Volkskunde und Religionswissenschaft. Dir. Eugen Fehrle. Konkordia, Bühl (Baden).

WEISWEILER, J. (1939): "Die Stellung der Frau bei den Kelten und das Problem des Keltischen Mutterrechts". *Zeitschrift fur Celtische Philologie*, XXI. Halle: 205-279.

WENIGER, L. (1906-07): "Exércitus feralis". *Archiv für Religionswissenschaft*, IX: 201-247; X: 61-81.

WIDENGREN, G. (1938): *Hochgottglaube im altem Iran*. Uppsala-Leipzig.

– (1953): "Harlekintracht und Mönchuskutte, Clownhut und Derwischmütze". *Orientalia Suecana*, II, 2-4. Uppsala: 41-111.

– (1960): "La légende royale de l'Iran antique". *Hommage a Georges Dumézil*. Latomus XLV, Bruxelles: 225-237.

– (1968): *Les religions de l'Iran*. Payot, Paris.

– (1969): *Der feudalismus im alten Iran*. Wesdeutscher, Köln-Opladen.

WISE, T. y Hook, R. (1988): *Armies of the Carthaginian Wars 265-146 bc*. Osprey, London.

WIKANDER, S. (1938): *Der Arische Männerbund. Studien zur indo-iranischen sprach und religionsgeschichte*. Hákan Ohlssons Buchdruckerei, Lund.

ZAHN, R. (1910): "Archäologische gesellschaft zu Berlin". *Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologisches Instituts*, XXIV. Georg Reimer, Berlin: 559-570.

© Real Academia de la Historia. España

BIBLIOGRAFÍA
1999-2002

AJA SÁNCHEZ, J.R., (2002): "Tópicos sobre la Cantabria romana". *Historica et Philologica in honorem* J.M. Robles. Ed. J. Torres. Universidad de Cantabria, Santander: 117-133.

AJA, J.R., CISNEROS, M., DÍEZ, A. y LÓPEZ, P. (1999): "Aportaciones al estudio del poblamiento de un área de frontera en Cantabria: La comarca de la Braña (Palencia)". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 157-165.

ALMAGRO-GORBEA, M. (2002): "Urbanismo y sociedad en la Hispania Húmeda". *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 46-79.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, J.D. (2002): "La geografía antigua de Cantabria según las fuentes (Revisión crítica y estado de la cuestión)". *Altamira*, LIX. Santander: 265-334.

ARIAS, P., GONZÁLEZ, C., MOURE, A. y ONTAÑÓN, R. (1999): *La Garma. Un descenso al pasado*. Catálogo de la exposición. Gobierno de Cantabria-Universidad de Cantabria, Santander.

BALBOA DE PAZ, J.A. (1999): "Un edicto del emperador Augusto hallado en El Bierzo". *Estudios Bercianos*, 25: 45-53.

BARRAL, PH., BÉNARD, J., BENECKE, N., BROUQUIER-REDDÉ, V., DEYBER, A., FISCHER, B., GOGUEY, R., GRUEL, K., JOLY, M., KÖLHER, H-J., MONNIER, J., MORDANT, CL., PETIT, CH., POPOVITCH, L., REDDÉ, M., VON SCHNURBEIN, S., SIEVERS, S., VAN DRIEL-MURRAY, C. y WENZEL, C. (2001): *Alésia. Fouilles et recherches franco-allemandes sur les travaux militaires romains autour du Mont-Auxois (1991-1997)*. I-Les fouilles, 2-Le matériel, 3-Pl. Dir. M. Reddé y S. von Schnurbein. Académie des Inscriptions et Belles Lettres-Mémoires, Nouvelle Série, t. XXII. De Boccard, Paris.

BARRIL VICENTE, M. (1999): "Dos yacimientos de la Edad del Hierro, castro de los Baraones y Bernorio". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 43-51.

BARRIL VICENTE, M. (2001): "Pre-Roman Ard-shares in Cantabria". *The Archeology of the Matienzo Depression, North Spain*. BAR International Series 975, Oxford: 177-197.

BELTRÁN, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Pórtico, Zaragoza.

BLÁZQUEZ, J.M. (1987): "Campamentos romanos en la Meseta Hispana en época romano republicana". *Las Guerras Cántabras*. Fundación Marcelino Botín, Santander: 65-118.

BLÁZQUEZ, J.M. y CORZO, R. (1986): "Luftbilder römischer Lager aus republikanischer Zeit in Spanien". *Studiem zu den Militärgrenzen Roms III 13 Internationaler Limeskongress Aalen, 1983*. Stuttgart: 681-691.

BOHIGAS, R., UNZUETA, M., MOLINERO, J.T. y FERNÁNDEZ, F. (1999): "El castro de la Peña de Sámano: *Oppidum (S)amanorum*". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 79-89.

BOHIGAS ROLDÁN, R. y UNZUETA PORTILLA, M. (2000): "Estudio de la Edad del Hierro en Cantabria oriental. Excavación del castro de la Peña de Sámano (Sámano, Castro Urdiales) (1996, 1998-1999)". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander:323-325.

CALICO, X. y CALICO, F. (1983): *Los denarios romanos anteriores a J.C. y su nuevo método de clasificación*. X. & F. Calicó, Barcelona.

CAMINO MAYOR, J. (1995): *Los castros marítimos en Asturias*. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

CAMINO MAYOR, J. (2002): "Algunos comentarios sobre las pautas territoriales y sociales de los Castros del oriente de Asturias". *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 139-157.

CAMINO MAYOR, J., ESTRADA GARCÍA, R. y VINIEGRA PACHECO, Y. (2001): "El campamentu romanu d'El Castiillu la Carisa, una avanzada militar n'Asturia Transmontana". *Asturies*, 12. Oviedo: 24-29.

CAMINO MAYOR, J., ESTRADA GARCÍA, R. y VINIEGRA PACHECO, Y. (2002): "El campamento romano de La Carisa en *Asturia Transmontana*", *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid (en prensa).

© Real Academia de la Historia. España

CAMINO, J., DEL FRADE DE BLAS, H. y BARROSO BERMEJO, R. (2002): "La Punta la Torre, ¿El primer castru de la Mariña Oriental d'Asturies?. *Asturies*, 14. Oviedo: 34-35.

CAMINO MAYOR, J. y VINIEGRA PACHECO, Y. (2002): "Los castros de la fastera oriental d'Asturies". *Asturies*, 14. Oviedo: 20-33.

CASADO SOTO, J.L. (1999): "La bahía de Santander en época romana". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 185-193.

CASTANEDO, T., CISNEROS, M., DÍEZ, A. GONZÁLEZ-MORALES, M. y LÓPEZ, P. (1999): "Los valles occidentales de Cantabria: El poblamiento de montaña durante la II Edad del Hierro y época romana". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 143-147.

CISNEROS CUNCHILLOS, M. (1999): "El castro de La Ulaña (Humada, Burgos): La metodología de una investigación". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 91-97.

CISNEROS CUNCHILLOS, M. (2002): "La vivienda en la Cantabria prerromana: el castro de La Ulaña (Humada, Burgos)". *Historica et Philologica in honorem José María Robles*. Ed. Juana Torres. Universidad de Cantabria, Santander: 241-253.

CISNEROS CUNCHILLOS, M. y DÍEZ CASTILLO, A. (2000): "Hábitat y cultura material cántabrorromana en los valles del Deva y del Nansa". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 221-225.

ÉTIENNE, R. (1952): "Le voyage pyrenéen d'Auguste en 26-25 av. J.C.". *Annales du Midi*, LXIV. Toulouse: 5-14.

ÉTIENNE, R. (1989): *Le siècle d'Auguste*. Armand Colin, Paris.

FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, F., PERALTA LABRADOR, E. Y AYLLÓN MARTÍNEZ, R. (2003): "El hábitat castreño en la Cantabria litoral: El castro de Castillo (Prellezo, Val de San Vicente)". *C. A. E. A. P, veinticinco años de investigaciones sobre el patrimonio arqueológico de Cantabria*. Ayuntamiento de Camargo - Parlamento de Cantabria (en prensa)

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1999): "Metalistería y romanización en la antigua Cantabria". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 249-258.

FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (2001): "Observations on Protohistoric Metalworking in Cantabria with regard to two finds in the Caves of Cofresnedo and Molino (Matienzo)". *The Archeology of the Matienzo Depression, North Spain*. BAR International Series 975, Oxford: 199-210.

FERNÁNDEZ MANZANO, J. y ARIAS CABAL, P. (1999): "El Bronce Final en el territorio de los antiguos cántabros". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 1-11.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (2002a): "Romanización y asimilación cultural en el Norte Peninsular. Algunas reflexiones sobre un topos historiográfico desde una perspectiva arqueológica". *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 261-277.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (2002b): "Configuración del territorio en la Asturia transmontana". *Actas de los XII Cursos Monográficos sobre el patrimonio Histórico (Reinosa, Julio-Agosto, 2001). Cursos sobre el patrimonio histórico*, 6. Dir. J.M. Iglesias Gil. Universidad de Cantabria-Ayuntamiento de Reinosa: 381-400.

FERNÁNDEZ-POSSE, M.ª D. (2000): "La arqueología de los pueblos del Norte". *Edades*, 8. Santander: 11-29.

FRANKE, TH. (2000): "Legio V Alaudae". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, I. *Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*. Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris: 39-48.

GARCÍA ALONSO, M. (2002): "El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las Guerras Cántabras". *Sautuola*, VIII. Santander: 99-106.

GARCÍA ALONSO, M. (2003a): "El Cincho (La Población de Yuso), un campamento romano de las guerras cántabras en tierras campurrianas". Cuadernos de Campo, 31. Santander: 4-13

GARCÍA ALONSO, M. (2003b): "El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña del año 2001". Sautuola, 9. Santander (en prensa).

GILLIVER, C. M. (2001): *The Roman Art of War*. Tempus, Gloucestershire.

GIRIBET ABÁSOLO, A. M.ª (1999): "Materiales metálicos de la Edad del Bronce Final en Cantabria". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 21-29.

GÓMEZ FRAILE, J. M. (2001): *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*. Memorias del Seminario de Historia Antigua, VIII. Universidad de Alcalá de Henares.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (2000a): "Legio X Gemina". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, I. Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998). Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris: 169-190.

GÓMEZ-PANTOJA, J. (2000b): "Legio IIII Macedónica". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire,* I. *Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*. Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris: 105-117.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (1999): "Cantabria: toponímia prerromana". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 115-123.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.ª C. (1999): "La organización social indígena entre los cántabros". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 269-277.

GUTIÉRREZ CUENCA, E. y HIERRO GÁRATE, J. A. (2001): "La guerra cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica". *Nivel Cero*, 9. Santander: 71-96.

IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑIZ CASTRO, J. (1994-1995): "Prospecciones y excavaciones arqueológicas en el collado de Peña Cutral (Enmedio, Cantabria)". *Memorias de Historia Antigua*, XV-XVI: 322-342.

IGLESIAS GIL, J. M. y PÉREZ GONZÁLEZ, J. L. (2002): "Hallazgos arqueológicos en Cantabria con motivo de la construcción de la red de gasoductos. Años 1987-1988". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1987-1999. Arqueología de Gestión*. Gobierno de Cantabria, Santander: 5-9.

© Real Academia de la Historia. España

KEPPIE, L. (2000): "Legiones II Augusta, VI Victrix, IX Hispana y XX Valeria Victrix". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire*, I. *Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*. Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris:25-37.

KRUTA, V. (2000): *Les celtes. Histoire et dictionnaire. Des origines à la romanisation et au christianisme*. Robert Lafont, Paris.

LENOIR, M. (1977): "Lager mit claviculae". *Mélanges de l'École Française de Rome (Antiquité)*, 89. Paris-Roma: 697-722.

MANTECÓN CALLEJO, L. (2001): "Intervención arqueológica en la vía romana de La Cambera de los Moros (Cantabria). Primeros resultados de la investigación". *Nivel Cero*, 9. Santander: 97-121.

MANGAS MANJARRES, J. (1999): "El término *princeps* en la epigrafía: significado del *princeps cantabrorum* en la epigrafía vadiniense". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 307-313.

MATHERAT, M. G. (1943): "La technique des retranchements de César (D'aprés l'enseignement des fouilles de Nointel)". *Gallia*, I, 1. Paris: 81-127.

MOLINERO ARROYABE, J. T. (1998): "Aportaciones a la carta arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria)". *Trabajos de Arqueología en Cantabria*, IV. Ed. R. Bohigas, Santander: 7-111.

MOLINERO ARROYABE, J. T. (2000): *Carta Arqueológica de Castro Urdiales (Cantabria). Paleolítico-Edad del Hierro*. Ayuntamiento de Castro Urdiales, Castro Urdiales.

MONTES BARQUÍN, R. (2000): "Actuaciones arqueológicas en la cueva de El Pendo (Escobedo de Camargo)". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 253-258.

MORILLO CERDÁN, A. (1996): "Los campamentos romanos de la Meseta Norte y el Noroeste: ¿un limes sin frontera?". *Coloquio Internacional "Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad (Época prerromana y romana). Gijón 1995*. Madrid: 77-83.

MORILLO CERDÁN, A. (2000): "La *legio IIII Macedónica* en la península Ibérica. El campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia)". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire, II. Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*. Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris: 609-624.

MORILLO CERDÁN, A. y GARCÍA MARCOS, V. (2000): "Nuevos testimonios acerca de las legiones VI Victrix y X Gemina en la región septentrional de la península Ibérica". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire, II. Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*. Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris: 589-607.

MORLOTE EXPÓSITO, J. M. y MUÑOZ FERNÁNDEZ, E. (2001): "Los vestigios de la Prehistoria Reciente. El santuario del Bronce". *La cueva de El Pendo. Actuaciones Arqueológicas 1994-2000*. Dir. R. Montes Barquín y J. Sanguino González. Ayuntamiento de Camargo-Gobierno de Cantabria-Parlamento de Cantabria, Santander: 243-265.

MUÑÓZ FERNÁNDEZ, E. y MORLOTE EXPÓSITO, J. M. (2000): "Documentación arqueológica de la cueva del Calero II y la sima del Portillo del Arenal, en Piélagos". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 263-266.

OCHARÁN LARRONDO, J. A. y UNZUETA PORTILLA, M. (2002): "Andagoste (Cuartango Álava. Un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania. *Arqueología Militar Romana en Hispania*. Coord. A. Morillo Cerdán, Anejos de *Gladius,* 5. Madrid, CSIC: 311-325.

PEÑALVER IRIBARREN, X. (2001): *El hábitat en la vertiente atlántica de Euskal Herria. El Bronce Final y la Edad del Hierro*. Kobie-Anejo 3, Bilbao.

PERALTA LABRADOR, E. (2000): "El asedio augústeo de la Espina del Gallego. Campañas arqueológicas de 1997 a 1999". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 363-367.

PERALTA LABRADOR, E. (2001a): "Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)". Römisch-Germanische Kommission. *Germania* 79, 1. Halbland. Mainz am Rhein: 21-42.

PERALTA LABRADOR, E. (2001b): "Los *castra aestiva* del *Bellum Cantabricum*: novedades arqueológicas". *Ier Congreso Internacional de Historia Antigua. "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sainz. Universidad de Valladolid-Centro Buendía: 173-182.

PERALTA LABRADOR, E. (2001c): "Los cántabros". *Celtas y Vettones*. Diputación Provincial de Ávila-Real Academia de la Historia, Ávila: 360-367.

PERALTA LABRADOR, E. (2002a): "Culto a las aguas e iniciaciones guerreras: a propósito de la diadema astur de Moñes (Piloña)". *En torno al bimilenario del Eo*. Foro Cultural del Noroeste. Oviedo: 439-462.

PERALTA LABRADOR, E. (2002b): "Castros y campamentos romanos de las Guerras Cántabras", *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia.* Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 225-240.

PERALTA LABRADOR, E. (2003a): "Los campamentos romanos de campaña (*castra aestiva*): Evidencias científicas y carencias académicas". *Nivel Cero*, 11. Santander (en prensa).

PERALTA LABRADOR, E. (2003b): "Indigenismo y romanidad en las estelas funerarias de la Cantabria Antigua". *VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Santander, Octubre-2002)*. Fundación Marcelino Botín-Instituto Sautuola. Santander (en prensa).

PERALTA LABRADOR, E. (2002c): "Los campamentos de las querras cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)". *Arqueología Militar Romana en Hispania*. Coord. A. Morillo Cerdán, Anejos de *Gladius*, 5. Madrid, CSIC: 327-338.

PERALTA, E., FERNÁNDEZ, F. y AYLLÓN, R. (2000): "Castros prerromanos y campamentos romanos de Iguña, Cieza y Toranzo. Prospecciones de 1996". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 289-292.

PEREA YÉBENES, S. (2000): "Hispania y la legio XX". *Les légions de Rome sous le Haut-Empire, II. Actes du Congrès de Lyon (17-19 septembre 1998)*. Ed. Y. Le Bohec et C. Wolff. Paris: 581-587.

© Real Academia de la Historia. España

PEREDA SAIZ, E. (1999): "El Alto de la Garma: un castro de la Edad del Hierro en el Bajo Miera". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 63-77.

PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1989): *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia, España): la terra sigillata*. Universidad Internacional SEK, Santiago de Chile.

PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1998): "Pisoraca (Herrera de Pisuerga): Urbanismo militar y civil de época romana". *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico*, I. Coord. A. Rodríguez Colmenero. Lugo: 535-558.

PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1999): "Algunas unidades militares romanas en la antigua Cantabria". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 315-319.

PÉREZ SANCHÉZ, J. L. (1996): "Arqueología y gas natural en Campoo". *Cuadernos de Campo*, 3 Santanter: 15-18.

PÉREZ VILATELA, L. (2001): "El bronce de Bembibre y los colaboracionistas en la conquista del Norte de Hispania". *Ier Congreso Internacional de Historia Antigua. "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sainz. Universidad de Valladolid-Centro Buendía: 417-423.

PEYRE, CH. (1978): "Le champ de bataille de l'Aisne (César, *B.G.*, II, 8-9)". *Revue des Études Latines*, 56. Paris: 175-215.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1999): "La toponimia romana y romance en Cantabria". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 333-339.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (2000): "Apellidos de etimología indoeuropea en Cantabria (España)". *Verba. Anuario Galego de Filoloxia*, 26 (1999). Universidad de Santiago de Compostela: 379-392.

REDDÉ, M. (1987): "Les ouvrages militaires romains en Gaule sous le Haut-Empire. Vers un bilan des recherches récentes". *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums Mainz*, 34. Mainz: 343-368.

REDDÉ, M. (1995): "Titulum et Clavicula. À propos des fouilles récentes d'Àlésia". *Revue Archéologique de l'Est et du Centre-Est*, 46. Dijon: 349-356.

REDDÉ, M. (2001): "Les remparts et les portes". *Alésia. Fouilles et recherches franco-allemandes sur les travaux militaires romains autour du Mont-Auxois (1991-1997)*. I-Les fouilles. Dir. M. Reddé y S. Von Schnurbein. Académie des Inscriptions et Belles Lettres-Mémoires, Nouvelle Série, t. XXII. De Boccard, Paris: 515-537.

RÍOS GONZÁLEZ, S. (2002): "Peralta Labrador, Eduardo: *Los cántabros antes de Roma*. Real Academia de la Historia. Publicaciones del Gabinete de Antigüedades. Bibliotheca Archaeologica Hispana 5. Madrid, 2000. 326 págs. Ilust.", *Gallaecia*, 21. Santiago de Compostela: 393-397.

ROBLES GÓMEZ, J. M. (1997): "De Julióbriga a Octaviolca". *Cuadernos de Campoo*, 10. Reinosa: 13-22.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. (2002): "Las guerras cántabro-astures y la organización del Noroeste peninsular". *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua, "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sainz. Universidad de Valladolid-Centro Buendía, Valladolid: 15-24.

RUIZ COBO, J. (1999): "La cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria): bases para su estudio". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 31-41.

RUIZ COBO, J. (2000): "Recogida de material arqueológico de superficie en la Cueva de las Grajas (Matienzo, Ruesga)". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 235-236.

RUIZ COBO, J. y SMITH, P. (2001): *The Archeology of the Matienzo Depression, North Spain*. Col. Mª Teresa Aparicio, Magdalena Barril Vicente, Pedro Mª Castaños Ugarte, Juan Corrin, Carmelo Fernández Ibáñez, Antxoka Martínez Velasco y Antonio Sánchez Marco. BAR International Series 975, Oxford.

RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1999): "El castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso, Cantabria)". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 53-61.

RUIZ GUTIÉRREZ, A. (2000): "El poblamiento prerromano en Cantabria: Estudio arqueológico del Castro de Argüeso-Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso)". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*, 1. Santander: 341-342.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J., OREJAS, A. Y SASTRE, I. (2002): "Los castros y la ocupación romana en zonas mineras del Noroeste de la Península Ibérica". *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 241-259.

SANTOS YANGUAS, N. (1999): "Orgenomescos y Salaenos en el occidente de la Cantabria antigua". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 279-287.

SAQUETE CHAMIZO, J. C. (1996): *Las élites sociales de Augusta Emerita*. Cuadernos Emeritenses, 13. Mérida.

SCHNURBEIN, S. VON (2001): "Camps et *castella*". *Alésia. Fouilles et recherches franco-allemandes sur les travaux militaires romains autour du Mont-Auxois (1991-1997)*. I-Les fouilles. Dir. M. Reddé y S. Von Schnurbein. Académie des Inscriptions et Belles Lettres-Mémoires, Nouvelle Série, t. XXII. De Boccard, Paris: 507-513.

SCHULTEN, A. (1927): *Numantia: die Ergebenisse der Ausgrabungen 1905-1919 III, Die Lager des Scipio*. München.

SCHULTEN, A.. (1929): *Numantia: die Ergebenisse der Ausgrabungen 1905-19 IV, Die Lager bei Renieblas*. München.

SENDINO Y MARTÍN DE VALMASEDA, E. (2002): "Significado de Pisoraca y de otras mansiones hispánicas". *Ier Congreso Internacional de Historia Antigua. "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sainz. Universidad de Valladolid-Centro Buendía: 345-354.

SERNA GANCEDO, M. (2003): "Algunas notas para contribuir a la interpretación de la fase romana del yacimiento de "El Conventón" (Rebolledo-Camesa)". *Sautuola*, IX. Santander (en prensa).

SERNA, M., VALLE, A., OBREGÓN, F., TOCA, M. A. Y GONZÁLEZ, L. (2001): *Las cuevas del valle de Villaescusa*. Asociación para la Defensa del Patrimonio de Villescusa, Santander.

© Real Academia de la Historia. España

SOLANA SAINZ. J. M. (1999): "Presencia de cántabros en los cuerpos legionarios y auxiliares (s.I-II d.C.)". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 321-332.

TOLEDO CAÑAMERO, M.ª C. (1999): "Panorama científico en las investigaciones sobre la producción cerámica de la Edad del Bronce en Cantabria". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 13-19.

TORRES MARTÍNEZ, J. F. (2003): *La economía de los Celtas de la Hispania Atlántica*. Toxosoutos, La Coruña.

ULBERT, G. (1984): *Cáceres el Viejo. Ein späterepublickanisches legionslager in Spanish-Extremadura*. Madrider Beitrage, XI. Mainz.

UNZUETA PORTILLA, M. y OCHARÁN LARRONDO, J. A. (1999): "Aproximación a la conquista romana del Cantábrico Oriental: El campamento y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava)". *Regio Cantabrorum*. Caja Cantabria, Santander: 125-142.

VALLE GÓMEZ, M. A. (2000a): "El poblamiento prehistórico en el arco sur de la bahía de Santander. El Alto del Gurugú". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Consejería de Cultura y Deporte, Santander: 355-356.

VALLE GÓMEZ, M. A (2000b): "El poblamiento prehistórico en el arco sur de la bahía de Santander. El castro de Castilnegro". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Consejería de Cultura y Deporte, Santander: 357-358.

VALLE GÓMEZ, M. A (2003): "Inventario del material arqueológico recuperado durante las obras de restauración del yacimiento de Camesa-Rebolledo". *Sautuola*, IX. Santander (en prensa).

VALLE GÓMEZ, M. A y SERNA GANCEDO, M. (2003): "El castro de Castilnegro y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la bahía de Santander". *Arqueología de la bahía de Santander*. Fundación Marcelino Botín, Santander (en prensa).

VAN DEN EYNDE CERUTI, E. (2000): "Excavaciones en el castro de Peña Campana en Argüeso. Campañas 1990-1991". *Actuaciones Arqueológicas en Cantabria 1984-1999*. Consejería de Cultura y Deporte, Santander: 171.

VARIOS (2001): *El bronce de Bembibre. Un edicto del emperador Augusto del año 15 a.C. Museo de León*. Eds. L. Grau Lobo y J.L. Hoyas. Estudios y Catálogos, 11. Junta de Castilla y León (Consejería de Educación y Cultura), Valladolid.

VILLA VALDÉS, A. (2002a): "El castro o Chao de San Martín (Grandas de Salime) y sus relaciones con el N.O. peninsular". *En torno al bimilenario del Eo*. Foro Cultural del Noroeste. Oviedo: 371-390..

VILLA VALDÉS, A. (2002b): "Periodización y registro arqueológico en los castros del occidente de Asturias". *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de arqueología en la cuenca del Navia*. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles. Ayuntamiento de Navia-Parque Histórico del Navia: 159-188.

VILLANUEVA ACUÑA. M. Y CAVADA NIETO, M. (2001): "El edicto de Bembibre, los distritos estrabonianos y los territorios de las comunidades indígenas". *Ier Congreso Internacional de Historia Antigua. "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Eds. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sainz. Universidad de Valladolid-Centro Buendía: 409-415.

Fig. 160. – Legionarios romanos de la época de Augusto. Relieve procedente de Glanum *(Saint-Remy-de-Provence) (Foto: Museo de la Civilización Galo-Romana, Lyon).*

© Real Academia de la Historia. España

© Real Academia de la Historia. España

TEXTOS GRIEGOS Y LATINOS SOBRE LOS CÁNTABROS

La selección de las fuentes literarias sobre Cantabria que aquí se presenta está centrada en los textos más significativos y en aquellos que suministran alguna información sobre los cántabros prerromanos. Existen otros textos menores de época romana que por su importancia secundaria no han sido incluidos, así como la mayoría de los de época visigoda o medieval, cuya cronología sobrepasa el tema de estudio[1]. Los textos seleccionados proceden de las *Fontes Hispaniae Antiquae* de la Universidad de Barcelona, de los volúmenes de *Les Belles Lettres* de París y del *Alt-Celtischer Sprachschatz* de Holder. Se ha utilizado también la edición de las obras de Orosio de Casimiro Torres Rodríguez[2].

MARCO PORCIO CATON
(234-149 a.C.)

Fragmentos sobre los cántabros de *Origenes,* obra perdida del cónsul Catón[3]:

> Nonius s.v. pisculentum, p. 151: Cato Originum...libro VII: Fluvium Hiberum, is oritur ex Cantabris, magnus atque pulcher, pisculentus.
>
> Priscian. VII, p. 293, H: M. Cato in Originibus: dotes filiabus suis non dant.

CAYO JULIO CESAR
(100-44 a.C.)

Intervención de los cántabros en Aquitania (56 a.C.):

De bello Gallico, III, 23-26[4]:

> 23, 1: armis obsidibusque acceptis Crassus in fines Vocatium et Tarusatium profectus est. 2: tum vero barbari commoti, quod oppidum et natura loci et manu munitum paucis diebus quibus eo ventum erat expugnatum cognoverant, legatos quoque versus dimittere, coniurare, obsides inter se dare, copias parare coeperunt. 3: mittuntur etiam ad eas civitates legati quae sunt citerioris Hispaniae finitimae Aquitaniae; inde auxilia ducesque arcessuntur. 4: quorum adventu magna cum alacritate et magna hominum multitudine bellum gerere conantur. 5: duces vero ii deliguntur qui una cum Quinto Sertorio omnes annos fuerunt summanque scientiam rei militaris habere existimabantur. 6: hi consuetudine populi Romani loca capere, castra munire, commeatibus nostros intercludere instituunt. 7: quod ubi Crassus animadvertit suas copias propter exiguitatem non facile diduci, hostem et vagari et vias obsidere et castris satis presidii relinquere, ob eam causam minus commode frumentum commeatumque sibi supportari, in dies hostium numerum augeri, non cunctandum existimavit quin pugna decertaret. 8: hac re ad consilium delata ubi omnes idem sentire intellexit, posterum diem pugnae constituit.
>
> 24, 1: prima luce productis omnibus copiis, duplici acie instituta, auxiliis in mediam aciem coniectis, quid hostes consilii caperent exspectabat. 2: illi etsi propter multitudinem et veterem belli gloriam paucitatemque nostrorum se tuto dimicaturos existimabant, tamen tutius esse arbitrabantur obsessis viis commeatu intercluso sine vulnere victoria potiri. 3: et si propter inopiam rei frumentariae Romani se recipere coepissent, impeditos in agmine et sub sarcinis inferiores animo adoriri cogitabant. 4: hoc consilio probato ab ducibus productis Romanorum copiis sese castris tenebant. 5: hac re perspecta Crassus, cum sua cunctatione atque opinione timoris hostes nostros milites alacriores ad pugnandum effecissent atque omnium voces audirentur expectari diutius non oportere quin ad castra iretur, cohortatus suos omnibus cupientibus ad hostium castra contendit.
>
> 25, 1: ibi cum alii fossas complerent, alii multis telis coniectis defensores vallo munitionibusque depellerent, auxiliaresque quibus ad pugnam non multum Crassus confidebat, lapidibus telisque submimistrandis ad aggerem caespitibus comportandis speciem atque opinionem pugnantium praeberent, cum item ab hostibus constanter ac non timide pugnaretur telaque ex loco superiore mis-

[1] Los textos sobre los cántabros no incluidos aquí pueden encontrarse en: FHA, V, VIII y IX. Holder, 1892: 741-744.
[2] Torres, 1985.
[3] FHA, III: 186.
[4] FHA, V: 23-25.

© Real Academia de la Historia. España

sa non frustra accideren, 2: equites circumitis hostium castris Crasso renuntiaverunt non eadem esse diligentia ab decumana porta castra munita facilemque aditum habere.

26, 1: Crassus equitum praefectos cohortatus ut magnis praemiis pollicitationibusque suos excitarent, quid fieri vellet ostendit. 2: illi ut erat imperatum eductis iis cohortibus quae presidio castris relictae integrae ab labore erant, el longiore itinere circunductis ne ex hostium castris conspici possent, omnium oculis mentibusque ad pugnam intentis celeriter ad eas quas diximus (25, 2) munitiones pervenerunt 3: atque his prorutis prius in hostium castris constiterunt quam plane ab his videri aut quid rei gereretur cognosci posset. 4: tum vero clamore ab ea parte audito nostri redintegratis viribus, quod plerumque in spe victoriae accidere consuevit, acrius impugnare coeperunt. 5: hostes undique circumventi desperatis omnibus rebus se per munitiones deicere et fuga salutem petere contenderunt. 6: quos equitatus apertissimis campis consectatus ex numero milium L quae ex Aquitania Cantabrisque convenisse constabat, vix quarta parte relicta multa nocte se in castra recepit.

Los cántabros auxiliares de los pompeyanos en Ilerda (49 a.C.):

De bello Civili, I, 38-39[5]:

38, 1: Adventu L. Vibullii, quem a Pompeio missum in Hispaniam demonstratum est, Afranius et Petreius et Varro, legati Pompei, quorum unus Hispaniam citeriorem [tribus legionibus, alter ulteriorem] a saltu Castulonensi ad Anam duabus legionibus, tertius ab Ana Vettonum agrum Lusitaniamque pari numero legionum optinebat, 2: officia inter se partiuntur, uti Petreius ex Lusitania per Vettones cum omnibus copiis ad Afranium proficiscatur, Varro cum iis, quas habebat legionibus omnem ulteriorem Hispaniam tueatur. 3: his rebus constitutis equites auxiliaque toti Lusitaniae a Petreio, Celtiberiae, Cantabris barbarisque omnibus, qui ad Oceanum pertinent, ab Afranio imperantur. 4: quibus coactis celeriter Petreius per Vettones ad Afranium pervenit, constituuntque communi consilio bellum ad Ilerdam propter ipsius opportunitatem gerere.

39, 1: Erant, ut supra demonstratum est, legiones Afrani III, Petrei duae, praeterea scutatae citerioris provinciae et caetratae ulterioris Hispaniae cohortes circiter LXXX equitumque utriusque provinciae circiter V milia.

QUINTO HORACIO FLACO
(68-9 a.C.)

Noticias sobre las Guerras Cántabras en los Epistolae y en los *Carmina*[6]:

Epistolae, 1, 12, 26:

Cantaber Agrippae, Claudi virtute Neronis
Armenius cecidit...

Epistolae, 1, 18, 55:

Militam puer et Cantabrica bella tulisti
Sub duce, qui templis Parthorum signa refigit.

Carmina, 2, 6, 1:

Septimi, Gades aditure mecum et
Cantabrum indoctum iuga ferre nostra et...

Carmina, 2, 11, 1:

Quid bellicosus Cantaber et Scythes,
Hirpine Quinti, cogitet...

Carmina, 3, 4, 34:

Visam Britannos hospitibus feros
Et laetum equino sanguine Concanum.

Carmina, 3, 8, 21:

Servit Hispanae vetus hostis orae
Cantaber, sera domitus catena...

Carmina, 3, 14:

Herculis ritu modo dictus, o plebs,
Morte venalem petiisse laurum
Caesar Hispana repetit penatis
Victor ab ora.

Carmina, 4, 14, 41:

te Cantaber non ante domabilis...

Carmina, 4, 5, 25:

Quis Parthum paveat, quis gelidum Scythen,
Quis Germania, quas horrida parturit
Fetus, incolumi Caesare, quis ferae
Bellum curet Hiberiae.

CESAR OCTAVIO AUGUSTO
(63 a.C. - 14 d.C.)

Escribió una autobiografía que terminaba en las Guerras Cántabras (SUETONIO, *Augustus,* 85). En sus *Res Gestae* hizo alusión a su actividad en Hispania.

Recuperación de los estandartes romanos caídos en manos de cántabros y astures[7]:

Res Gestae divi Augusti, 29:

1: Signa militaria complura per alios duces amissa deuictis hostibus reciperaui || ex Hispania et Gallia et a Dalmateis. § 2: Parthos trium exercitum Roman[o]rum spolia et signa reddere mihi supplicesque amicitiam populi Romani | petere coegi. § Ea autem signa in penetrali, quod est in templo Martis Vltoris, |reposuit.|

29. 1 Σημέας στρατιωτικὰς *πλείστας* ὑπὸ ἄλλων ἡγεμό|νων ἀποβεβλημένας *νικῶν τοὺς* πολεμίους || ἀπέλαβον § ἐξ Ἰσπανίας καὶ Γαλατίας καὶ παρὰ | Δαλματῶν. 2 Πάρθους τριῶν στρατευμάτων Ῥωμαί|ων σκῦλα καὶ σημέας ἀποδοῦναι ἐμοὶ ἱκέτας τε φι|λίαν δήμου Ῥωμαίων ἀξιῶσαι ἠνάγκασα. [§] Ταύτας || δὲ τὰς σημέας ἐν τῶι Ἄρεως τοῦ Ἀμύντορος ναοῦ ἀ|δύτωι ἀπεθέμην. | Anc. XVI

[5] FHA, V: 33-35.
[6] FHA, V: 204-205.
[7] Gage, 1950: 134-137.

© Real Academia de la Historia. España

Expedición de Augusto a Hispania[8]:

Res Gestae divi Augusti, 26:

1: Omnium provinciarum populi Romani, quibus finitimae fuerunt || gentes quae n[on p]arerent imperio nostro, fines auxi. 2: Gallias et Hispa|nias provi(n)cia[s, i]tem Germaniam qua includit Oceanus a Gadibus ad osti|um Albis flum[in]is pacaui.

26. 1 Πασῶν ἐπαρχειῶν δήμου Ῥωμαίων, αἷς ὅμορα | ἦν ἔθνη τὰ μὴ ὑποτασσόμενα τῆι ἡμετέραι ἡ|γεμονία(ι), τοὺς ὅρους ἐπεύξησα. [§] 2 Γαλατίας καὶ Ἰσ‖πανίας, ὁμοίως δὲ καὶ Γερμανίαν καθὼς Ὠκεα|νὸς περικλείει ἀπὸ Γαδείρων μέχρι στόματος |

TITO LIVIO
(59 a.C.-17 d.C.)

Escribió un libro sobre las Guerras Cántabras del que únicamente quedan los resúmenes de Floro y Orosio. Hay algunas alusiones a los cántabros en los *Periochae.*

Los cántabros aliados de los vacceos contra el cónsul Lúculo (151 a.C.)[9]:

Periochae, 48:

Lucullus cos., cum Claudius Marcellus cui successerat pacasse omnes Celtiberiae populos videretur, Vaccaeos et Cantabros et alias incognitas athuc in Hispania gentes subegit.

Mención de la campaña de Augusto contra los hispanos (25 a.C.)[10]:

Periochae, 135:

Bellum a M. Crasso adversus Thracas et a Caesare adversus Hispanos gestum refertur, et Salassi, gens Alpina, perdomiti.

ESTRABÓN
(63 a.C.-19 d.C.)

Noticia de Posidonio sobre el nacimiento del río Miño entre los cántabros[11]:

Geografía, III, 3, 4:

καὶ οὗτος δ' ἐκ Κελτιβήρων καὶ Οὐάκκ- (POL.)
καίων ῥεῖ, καὶ ὁ μετ' αὐτὸν Βαῖνις (οἱ δὲ Μίνιόν φασι) πολὺ
μέγιστος τῶν ἐν Λυσιτανίᾳ ποταμῶν, ἐπὶ ὀκτακοσίους καὶ αὐτὸς ἀναπλεόμενος σταδίους. Ποσειδώνιος δὲ ἐκ Καντάβρων POS.
καὶ αὐτὸν ῥεῖν φησι·

Sobre el modo de vida de los cántabros y de otros montañeses del Norte[12]:

Geografía, III, 3, 7-8:

7. Ἅπαντες δ' οἱ ὄρειοι λιτοί, ὑδροπόται, χαμαιεύναι, βα- (POS.)
θεῖαν κατακεχυμένοι τὴν κόμην γυναικῶν δίκην· μιτρωσάμενοι δὲ τὰ μέτωπα μάχονται. τραγοφαγοῦσι δὲ μάλιστα, καὶ τῷ Ἄρει τράγον θύουσι καὶ τοὺς αἰχμαλώτους καὶ ἵππους· ποιοῦσι δὲ καὶ ἑκατόμβας ἑκάστου γένους Ἑλληνικῶς, ὡς καὶ Πινδαρός φησι

πάντα θύειν ἑκατόν.

τελοῦσι δὲ καὶ ἀγῶνας γυμνικοὺς καὶ ὁπλιτικοὺς καὶ ἱππικοὺς πυγμῇ καὶ δρόμῳ καὶ διακροβολισμῷ καὶ τῇ σπειρηδὸν μάχῃ. οἱ δ' ὄρειοι τὰ δύο μέρη τοῦ ἔτους δρυοβαλάνῳ χρῶνται, ξηράναντες καὶ κόψαντες, εἶτα ἁλέσαντες καὶ ἀρτοποιησάμενοι, ὥστ' ἀποτίθεσθαι εἰς χρόνον. χρῶνται δὲ καὶ ζύθει· οἴνῳ δὲ σπανίζονται, τὸν δὲ γενόμενον ταχὺ ἀναλίσκουσι κατευωχούμενοι μετὰ τῶν συγγενῶν· ἀντ' ἐλαίου δὲ βουτύρῳ χρῶνται. καθήμενοί τε δειπνοῦσι, περὶ τοὺς τοίχους καθέδρας οἰκοδομητὰς ἔχοντες, προκάθηνται δὲ καθ' ἡλικίαν καὶ τιμήν· περιφορητὸν δὲ τὸ δεῖπνον. καὶ παρὰ πότον ὀρχοῦνται πρὸς αὐλὸν καὶ σάλπιγγα χορεύοντες, ἀλλὰ καὶ ἀναλλόμενοι καὶ ὀκλάζοντες· ἐν Βαστητανίᾳ δὲ καὶ γυναῖκες ἀναμὶξ ἀνδράσι προσαντιλαμβανόμεναι τῶν χειρῶν. μελανείμονες ἅπαντες τὸ πλέον ἐν σάγοις, ἐν οἷσπερ καὶ στιβαδοκοιτοῦσι. Ξυλίνοις δὲ ἀγγείοις χρῶνται, καθάπερ καὶ οἱ Κελτοί. αἱ γυναῖκες δ' ἐν ἐνδύμασι καὶ ἀνθιναῖς ἐσθήσεσι διάγουσιν. ἀντὶ δὲ νομίσματος οἱ [δὲ] λίαν ἐν βαθεῖ φορτίων ἀμοιβῇ χρῶνται, ἢ τοῦ ἀργυροῦ ἐλάσματος ἀποτέμνοντες διδόασι. τοὺς δὲ θανατουμένους καταπετροῦσι, τοὺς δὲ πατραλοίας ἔξω τῶν ὅρων ἢ τῶν πόλεων καταλεύουσι. γαμοῦσι δ' ὥσπερ οἱ Ἕλληνες. τοὺς δὲ ἀρρώστους, ὥσπερ οἱ Αἰγύπτιοι τὸ παλαιόν, προτιθέασιν εἰς τὰς ὁδοὺς τοῖς πεπειραμένοις τοῦ πάθους ὑποθήκης χάριν. διφθερινοῖς τε πλοίοις ἐχρῶντο ἕως ἐπὶ Βρούτου διὰ τὰς πλημμυρίδας καὶ τὰ τενάγη, νυνὶ δὲ καὶ τὰ μονόξυλα *ἤδη σπάνια. ἅλες πορφυροῖ, τριφθέντες δὲ λευκοί. ἔστι δὲ τῶν ὀρείων ὁ βίος οὗτος, ὥσπερ ἔφην, λέγω τοὺς τὴν βόρειον πλευρὰν ἀφορίζοντας τῆς Ἰβηρίας, Καλλαϊκοὺς καὶ Ἀστούρας καὶ Καντάβρους μέχρι Οὐασκώνων καὶ τῆς Πυρήνης· ὁμοειδεῖς γὰρ ἁπάντων οἱ βίοι. ὀκνῶ δὲ τοῖς ὀνόμασι πλεονάζειν, φεύγων τὸ ἀηδὲς τῆς γραφῆς, εἰ μή τινι πρὸς ἡδονῆς ἐστιν ἀκούειν Πλευταύρους καὶ Βαρδυήτας καὶ Ἀλλότριγας καὶ ἄλλα χείρω καὶ ἀσημότερα τούτων ὀνόματα.

8. Τὸ δὲ δυσήμερον καὶ ἀγριῶδες [δ] οὐκ ἐκ τοῦ πολεμεῖν συμβέβηκε μόνον, ἀλλὰ καὶ διὰ τὸν ἐκτοπισμόν. καὶ γὰρ ὁ πλοῦς ἐπ' αὐτοὺς μακρὸς καὶ αἱ ὁδοί, δυσεπίμικτοι δ' ὄντες ἀποβεβλήκασι τὸ κοινωνικὸν καὶ τὸ φιλάνθρωπον. ἧττον δὲ νῦν τοῦτο πάσχουσι διὰ τὴν εἰρήνην καὶ τὴν τῶν Ῥωμαίων ἐπιδημίαν· ὅσοις δ' ἧττον τοῦτο συμβαίνει, χαλεπώτεροί εἰσι καὶ θηριωδέστεροι. τοιαύτης δ' οὔσης καὶ ἀπὸ τῶν τόπων λυπρότητος ἐνίοις καὶ τῶν ὀρῶν, εἰκὸς ἐπιτείνεσθαι τὴν τοιαύτην ἀτοπίαν. ἀλλὰ νῦν, ὡς εἶπον, πέπαυται πολεμοῦντα πάντα· τούς τε γὰρ συνέχοντας ἔτι νῦν μάλιστα τὰ λῃστήρια Καντάβρους καὶ τοὺς γειτονεύοντας αὐτοῖς κατέλυσεν ὁ Σεβαστὸς Καῖσαρ, καὶ ἀντὶ τοῦ πορθεῖν τοὺς τῶν Ῥωμαίων συμμάχους στρατεύουσι νῦν ὑπὲρ τῶν Ῥωμαίων οἵ τε Κωνιακοὶ καὶ οἱ πρὸς ταῖς πηγαῖς τοῦ Ἴβηρος οἰκοῦντες Πληντουίσοι. ὃ τ' ἐκεῖνον διαδεξάμενος Τιβέριος, τριῶν ταγμάτων στρατιωτικὸν ἐπιστήσας τοῖς τόποις, τὸ ἀποδειχθὲν ὑπὸ τοῦ Σεβαστοῦ Καίσαρος, οὐ μόνον εἰρηνικούς, ἀλλὰ καὶ πολιτικοὺς ἤδη τινὰς αὐτῶν ἀπεργασάμενος τυγχάνει.

[8] Gage, 1950: 126-127.
[9] FHA, IV: 30.
[10] FHA, V: 189.
[11] FHA, VI: 63.
[12] FHA, VI: 65-66.

© Real Academia de la Historia. España

Costumbres bárbaras de los cántabros[13]:

Geografía, III, 4, 16-18:

16. Καὶ τῶν ῥιζῶν τῶν εἰς βαφὴν χρησίμων πλῆθος. ἐλαίας δὲ πέρι καὶ ἀμπέλου καὶ συκῆς καὶ τῶν παραπλησίων φυτῶν ἡ καθ' ἡμᾶς Ἰβηρικὴ παραλία πάντων εὐπορεῖ, συχνὴ δὲ καὶ *ἡ ἐκτός. ἡ *μέντοι παρωκεανῖτις ἡ πρόσορος ἀμοιρεῖ διὰ τὰ ψύχη, ἡ δ' ἄλλη τὸ πλέον διὰ τὴν ὀλιγωρίαν τῶν ἀνθρώπων καὶ τὸ μὴ πρὸς διαγωγήν, ἀλλὰ μᾶλλον πρὸς ἀνάγκην καὶ ὁρμὴν θηριώδη μετὰ ἔθους φαύλου ζῆν· εἴ μή τις οἴεται πρὸς διαγωγὴν ζῆν τοὺς οὕρῳ λουομένους ἐν δεξαμεναῖς παλαιουμένῳ καὶ τοὺς ὀδόντας σμηχομένους καὶ αὐτοὺς καὶ τὰς γυναῖκας αὐτῶν, καθάπερ τοὺς Καντάβρους φασὶ καὶ τοὺς ὁμόρους αὐτοῖς. καὶ τοῦτο δὲ καὶ τὸ χαμευνεῖν κοινόν ἐστι τοῖς Ἴβηρσι πρὸς τοὺς Κελτούς. ἔνιοι δὲ τοὺς Καλλαϊκοὺς ἀθέους φασί, τοὺς δὲ Κελτίβηρας καὶ τοὺς προσβόρους τῶν ὁμόρων αὐτοῖς ἀνωνύμῳ τινὶ θεῷ ⟨θύειν⟩ ταῖς πανσελήνοις νύκτωρ πρὸ τῶν πυλῶν πανοικίους τε χορεύειν καὶ παννυχίζειν. τοὺς δὲ Οὐέττωνας, ὅτε πρῶτον εἰς τὸ τῶν Ῥωμαίων παρῆλθον στρατόπεδον, ἰδόντας τῶν ταξιαρχῶν τινας ἀνακάμπτοντας ἐν ταῖς ὁδοῖς περιπάτου χάριν, μανίαν ὑπολαβόντας, ἠγεῖσθαι τὴν ὁδὸν αὐτοῖς ἐπὶ τὰς σκηνάς, ὡς δέον ἢ μένειν καθ' ἡσυχίαν ἱδρυθέντας ἢ μάχεσθαι.

17. Τῆς δὲ βαρβαρικῆς ἰδέας καὶ τὸν τῶν γυναικῶν ἐνίων κόσμον θείη τις ἄν, ὃν εἴρηκεν Ἀρτεμίδωρος· ὅπου μὲν γὰρ περιτραχήλια σιδηρᾶ φορεῖν αὐτάς φησιν, ἔχοντα κόρακας καμπτομένους ὑπὲρ κορυφῆς, καὶ προπίπτοντας πρὸ τοῦ μετώπου πολύ, κατὰ τούτων δὲ τῶν κοράκων, ὅτε βούλονται, κατασπᾶν τὸ κάλυμμα, ὥστε ἐμπετασθὲν σκιάδιον τῷ προσώπῳ παρέχειν, καὶ νομίζειν κόσμον· ὅπου δὲ τυμπάνιον περικεῖσθαι, πρὸς μὲν τῷ ἰνίῳ περιφερές, καὶ σφίγγον τὴν κεφαλὴν μέχρι τῶν παρτίδων, εἰς ὕψος δὲ καὶ πλάτος ἐξυπτιασμένον κατ' ὀλίγον· ἄλλας δὲ τὰ προκόμια ψιλοῦν ἐπὶ τοσοῦτον, ὥστ' ἀποστίλβειν τοῦ μετώπου μᾶλλον· τὰς δ' ὅσον ποδιαῖον τὸ ὕψος ἐπιθεμένας στυλίσκον περιπλέκειν αὐτῷ τὴν χαίτην, εἶτα καλύπτρᾳ μελαίνῃ περιστέλλειν. πρὸς δὲ τῇ *ἀηθείᾳ τῇ τοιαύτῃ πολλὰ καὶ ἑώραται καὶ μεμύθευται περὶ πάντων κοινῇ τῶν Ἰβηρικῶν ἐθνῶν, διαφερόντως δὲ τῶν προσβόρων οὐ μόνον τὰ πρὸς ἀνδρείαν, ἀλλὰ καὶ τὰ πρὸς ὠμότητα καὶ ἀπόνοιαν θηριώδη. καὶ γὰρ τέκνα μητέρες ἔκτειναν πρὶν ἁλῶναι κατὰ τὸν πόλεμον τὸν ἐν Καντάβροις, καὶ παιδίον δὲ δεδεμένων αἰχμαλώτων τῶν γονέων καὶ ἀδελφῶν ἔκτεινε πάντας, κελεύσαντος τοῦ πατρός, σιδήρου κυριεῦσαν, γυνὴ δὲ τοὺς συναλόντας. κληθεὶς δέ τις εἰς μεθυσκομένους ἔβαλεν αὐτὸν εἰς πυράν. κοινὰ δὲ καὶ ταῦτα πρὸς τὰ Κελτικὰ ἔθνη καὶ τὰ Θρᾴκια καὶ Σκυθικά, κοινὰ δὲ καὶ ⟨τὰ⟩ πρὸς ἀνδρείαν τήν τε τῶν ἀνδρῶν καὶ τὴν τῶν γυναικῶν. γεωργοῦσιν αὐταὶ, τεκοῦσαί τε διακονοῦσι τοῖς ἀνδράσιν, ἐκείνους ἀνθ' ἑαυτῶν κατακλίνασαι· ἔν τε τοῖς ἔργοις πολλάκις αὐταὶ ⟨τίκτουσαι⟩ καὶ λούουσι καὶ σπαργανοῦσιν, ἀποκλίνασαι πρός τι ῥεῖθρον. ἐν δὲ τῇ Λιγυστικῇ φησιν ὁ Ποσειδώνιος διηγήσασθαι τὸν ξένον ἑαυτῷ Χαρμόλεων, Μασσαλιώτην ἄνδρα, ὅτι μισθώσαιτο ἄνδρας ὁμοῦ καὶ γυναῖκας ἐπισκαφητόν, ὧδίνασα δὲ μία τῶν γυναικῶν ἀπέλθοι ἀπὸ τοῦ ἔργου πλησίον, τεκοῦσα δ' ἐπανέλθοι ἐπὶ τοὔργον αὐτίκα, ὅπως μὴ ἀπολέσειε τὸν μισθόν· αὐτὸς δὲ ἐπιπόνως ἰδὼν ἐργαζομένην, οὐκ εἰδὼς τὴν αἰτίαν πρότερον ὀψὲ μάθοι καὶ ἀφεῖη, δοὺς τὸν μισθόν· ἡ δ' ἐκκομίσασα τὸ νήπιον πρός τι κρηνίον, λούσασα καὶ σπαργανώσασα οἷς εἶχε διασώσειεν οἴκαδε.

Sobre una fantástica conquista de una parte de Cantabria por los espartanos[14]:

Geografía, III, 4, 3:

καὶ τῶν μεθ' Ἡρακλέους δέ τινας
(ASOL.) καὶ τῶν ἀπὸ Μεσσήνης ἱστορῆσθαί φησιν ἐποικῆσαι τὴν Ἰβηρίαν, τῆς δὲ Κανταβρίας μέρος τι κατασχεῖν Λάκωνας καὶ οὗτός φησι καὶ ἄλλοι. ἐνταῦθα δὲ καὶ †Ὠψικέλλαν πόλιν Ὀκέλα κτίσμα λέγουσι τοῦ μετὰ Ἀντήνορος καὶ τῶν παίδων αὐτοῦ διαβάντος εἰς τὴν Ἰταλίαν.

Nacimiento del Ebro en Cantabria[15]:

Geografía, III, 4, 6:

ῥεῖ δὲ ὁ Ἴβηρ, ἀπὸ Καντάβρων ἔχων τὰς ἀρχάς, *ἐπὶ *μεσημβρίαν διὰ πολλοῦ πεδίου παράλληλος τοῖς Πυρηναίοις ὄρεσι.

La Cordillera Idubeda, que comienza en Cantabria[16]:

Geografía, III, 4, 10:

10. Ἡ μὲν δὴ παραλία πᾶσα ἡ ἀπὸ Στηλῶν μέχρι τῆς μεθορίας τῆς Ἰβήρων καὶ Κελτῶν τοιαύτη. ἡ δ' ὑπερκειμένη μεσόγαια, λέγω δὲ τὴν ἐντὸς τῶν τε Πυρηναίων ὀρῶν καὶ τῆς προσαρκτίου πλευρᾶς μέχρις Ἀστύρων, δυεῖν μάλιστα ὄρεσι διορίζεται. τούτων δὲ τὸ μὲν παράλληλόν ἐστι τῇ Πυρήνῃ, τὴν ἀρχὴν ἀπὸ τῶν Καντάβρων ἔχον, τελευτὴν δ' ἐπὶ τὴν καθ' ἡμᾶς θάλατταν· καλοῦσι δὲ τοῦτο Ἰδουβέδαν·

Los jamones de Cantabria[17]:

Geografía, III, 4, 11:

ἔχουσι δ' αὐτοὺς Κερρητανοὶ τὸ πλέον, τοῦ Ἰβηρικοῦ φύλου, παρ' οἷς πέρναι διάφοροι συντίθενται ταῖς Κανταβρικαῖς ἐνάμιλλοι, πρόσοδον οὐ μικρὰν τοῖς ἀνθρώποις παρέχουσαι.

Los cántabros coniscos vecinos de los celtas berones[18]:

Geografía, III, 4, 12:

τῶν πρὸς ἄρκτον μερῶν τοῖς Κελτίβηρσι Βήρωνες, Καντάβροις ὅμοροι τοῖς Κονίσκοις, καὶ αὐτοὶ τοῦ Κελτικοῦ στόλου γεγονότες, ὧν ἐστι πόλις Οὐαρία κατὰ τὴν τοῦ Ἴβηρος διάβασιν κειμένη·

Los efectivos militares que vigilaban a los pueblos del Norte y el estuario que separaba a los astures de los cántabros[19]:

Geografía, III, 4, 20:

20. Νυνὶ δὲ τῶν ἐπαρχιῶν τῶν μὲν ἀποδειχθεισῶν τῷ δήμῳ τε καὶ τῇ συγκλήτῳ, τῶν δὲ τῷ ἡγεμόνι τῶν Ῥωμαίων, ἡ μὲν Βαιτικὴ πρόσκειται τῷ δήμῳ, καὶ πέμπεται στρατηγὸς ἐπ' αὐτήν, ἔχων ταμίαν τε καὶ πρεσβευτήν· ὅριον δ' αὐτῆς τεθείκασι πρὸς ἧῳ πλησίον Καστλῶνος. ἡ δὲ λοιπὴ Καίσαρός ἐστι· πέμπονται δ' ἀπ' αὐτοῦ δύο πρεσβευταί, στρατηγικός τε καὶ ὑπατικός, ὁ μὲν στρατηγικός, ἔχων σὺν αὐτῷ πρεσβευτήν, δικαιοδοτήσων Λυσιτανοῖς τοῖς παρακειμένοις τῇ Βαιτικῇ καὶ διατείνουσι μέχρι τοῦ Δουρίου ποταμοῦ καὶ τῶν ἐκβολῶν αὐτοῦ· καλοῦσι γὰρ οὕτω τὴν χώραν ταύτην ἰδίως ἐν τῷ παρόντι. ἐνταῦθα δ' ἐστὶ καὶ ἡ Αὐγούστα Ἡμερίτα. ἡ λοιπή, αὕτη δ' ἐστὶν ἡ πλείστη τῆς Ἰβηρίας, ὑπὸ τῷ ὑπατικῷ ἡγεμόνι, στρα-

[13] FHA, VI: 76-78.
[14] FHA, VI: 68.
[15] FHA, VI: 70.
[16] FHA, VI: 72.
[17] FHA, VI: 73.
[18] FHA, VI: 74.
[19] FHA, VI: 78-79.

© Real Academia de la Historia. España

τιάν τε ἔχοντι ἀξιόλογον τριῶν που ταγμάτων καὶ πρεσβευτὰς τρεῖς· ὧν ὁ μέν, δύο ἔχων τάγματα, παραφρουρεῖ τὴν πέραν τοῦ Δουρίου πᾶσαν ἐπὶ τὰς ἄρκτους, ἣν οἱ μὲν πρότερον Λυσιτανοὺς ἔλεγον, οἱ δὲ νῦν Καλλαϊκοὺς καλοῦσι· συνάπτει δὲ τούτοις τὰ προσάρκτια ὄρη μετὰ τῶν Ἀστύρων καὶ τῶν Καντάβρων. ῥεῖ δὲ διὰ τῶν Ἀστύρων Μέλσος ποταμός, καὶ μικρὸν ἀπωτέρω πόλις Νοῖγα, καὶ πλησίον ἐκ τοῦ ὠκεανοῦ ἀνάχυσις, ὁρίζουσα τοὺς Ἄστυρας ἀπὸ τῶν Καντάβρων· τὴν δ' ἑξῆς παρόρειον μέχρι Πυρήνης ὁ δεύτερος τῶν πρεσβευτῶν μετὰ τοῦ ἑτέρου τάγματος· ἐπισκοπεῖ δὲ ὁ τρίτος τὴν μεσόγαιαν, συνέχει δὲ τὰ τῶν ⟨τογάτων⟩ ἤδη λεγομένων ὡς ἂν εἰρηνικῶν καὶ εἰς τὸ ἥμερον καὶ τὸν Ἰταλικὸν τύπον μετακειμένων ἐν τῇ τηβεννικῇ ἐσθῆτι. οὗτοι δ' εἰσὶν οἱ Κελτίβηρες, καὶ οἱ τοῦ Ἴβηρος πλησίον ἑκατέρωθεν οἰκοῦντες μέχρι τῶν πρὸς θαλάττῃ μερῶν. αὐτὸς δὲ ὁ ἡγεμὼν διαχειμάζει μὲν ἐν τοῖς ἐπιθαλαττιαίοις μέρεσι, καὶ μάλιστα τῇ Καρχηδόνι καὶ τῇ Ταρράκωνι δικαιοδοτῶν, θέρους δὲ περίεισιν, ἐφορῶν ἀεί τινα τῶν δεομένων ἐπανορθώσεος. εἰσὶ δὲ καὶ ἐπίτροποι τοῦ Καίσαρος, ἱππικοὶ ἄνδρες, οἱ διανέμοντες τὰ χρήματα τοῖς στρατιώταις εἰς τὴν διοίκησιν τοῦ βίου.

La victoria de Augusto sobre los cántabros puso fin a la conquista de Hispania[20]:

Geografía, VI, 4, 2:

τήν τε γὰρ Ἰβηρίαν οὐκ ἐπαύσαντο ὑπαγόμενοι τοῖς ὅπλοις ἕως ἅπασαν κατεστρέψαντο Νομαντίνους τε ἐξελόντες καὶ Οὐρίαθον καὶ Σερτώριον ὕστερον διαφθείραντες, ὑστάτους δὲ Καντάβρους, οὓς (κατέλυσεν) ὁ Σεβαστὸς Καῖσαρ.

Alusión a la vuelta de Augusto de la campaña cantábrica[21]:

Geografía, XVII, 1, 54:

καὶ τῶν αἰχμαλώτων τοὺς μὲν ἐλαφυροπώλησε, χιλίους δὲ Καίσαρι ἔπεμψε νεωστὶ ἐκ Καντάβρων ἥκοντι...

LUCIO ANNEO SENECA
(4 a.C.-65 d.C.)

Similitudes entre los cántabros y los corsos[22]:

Dialogos, XII, 7, 9:

Transierunt deinde Ligures in eam (sc. Corsicam), transierunt et Hispani, quod ex similitudine ritus apparet: eadem enim tegmenta capitum idemque genus calciamenti quod Cantabris est, et verba quaedam.

AULO CORNELIO CELSO
(hacia el 26 d.C.)

La *herba cantabrica* como antídoto contra las picaduras de las serpientes[23]:

De Medicina, V, 27, 10:

Adversus quos (sc. angues) satis proficit herba Vettonica vel Cantabrica...

L. ANNEO LUCANO
(39-65 d.C.)

Las armas cortas de los cántabros[24]:

Farsalia, VI, 258:

Si tibi (sc. Scaeva centurioni) durus Hiber aut si tibi terga dedisset

Cantaber exiguis aut longis Teutonus armis.

El plan de los pompeyanos de retirarse a Cantabria[25]:

Scholia in Lucani Bellum Civile, IV, 146, 162:

146. "Indomitos q[uaerit] populos" (véase anteriormente): Cántabros.

162. "Inqu[e] feras gentes C[aesar] v[idet]": ad Cantabros.

CAYO SUETONIO TRANQUILO
(69-140 d.C.)

Episodios de la vida de Augusto, Tiberio y Galba relacionados con Cantabria *(Vida de los doce Césares)*[26]:

Augustus, 21:

Domuit autem partim ductu, partim auspiciis suis Cantabriam...

Augustus, 29:

Tonanti Iovi aedem consacravit liberatus periculo, cum expeditione Cantabrica per nocturnum iter lecticam eius fulgur praestrixisset servumque praelucentem exanimasset.

Augustus, 81:

graves et periculosas valitudines per omnem vitam aliquot expertus est, praecipuo Cantabria domita, cum etiam destillationibus iocinere vitiato ad desperationem redactus contrariam et ancipitem rationem medendi necessario subiit, quia calida fomenta non proderant frigidis curari coactus auctore Antonio Musa.

[20] FHA, VI: 310.
[21] FHA, VI: 314.
[22] FHA, VIII: 146.
[23] FHA, VIII: 151.
[24] FHA, VIII: 161.
[25] FHA, VIII: 162.
[26] FHA, V: 187-189, 193.

© Real Academia de la Historia. España

Augustus, 85:

> et aliqua de vita sua, quam tredecim libris Cantabrico tenus bello nec ultra exposuit.

Tiberius, 9:

> stipendia prima expeditione Cantabrica tribunus militum fecit...

Galba, 8:

> Non multo post in Cantabriae lacum fulmen decidit: repertaeque sunt duodecim secures, haud ambiguum summi imperii signum[27].

POMPONIO MELA
(época del emperador Claudio)

Los pueblos y ríos cántabros del litoral septentrional de Hispania[28]:

De Chorographia, III, 1, 13-15:

> 13: ...In Astyrum litore Noeca est oppidum et tres arae quas sestianas vocant in paene insula sedent es sunt Augusti nomine sacrae inlustrantque terras ante ignobiles. 14: At ab eo flumine quod Saliam vocant incipiunt orae paulatim recedere et latae adhuc Hispaniae magis magisque spatia contrahere usque adeo semet terris angustantibus, ut earum reapse spatium inter duo maria dimidio minus sit qua Galliam tangunt quam ubi ad Occidentem litus exporrigunt. 15: Tractum Cantabri et Vardulli tenent: Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant. Per + eundi + et Salaenos Saunium, per Avariginos et Orgenomescos Namnasa descendit et + Devales Tritino Bellunte cingit et Decium Aturia Sonans Sauso et Magrada +. Vardulli una gens hinc ad Pyrenai iugi promuntorium pertinens cludit Hispanias.

Situación de Cantabria frente a la Galia[29]:

De Chorographia, III, 2, 16:

> Sequitur Galliae latus alterum, cuius ora primo nihil progressa in altum, mox tantundem paene in pelagus excedens quantum retro Hispania abscesserat Cantabricis fit adversa terris et grandi circuitu adflexa ad Occidentem litus advertit.

C. PLINIO SEGUNDO
(23-79 d.C.)

Nacimiento del Ebro en Cantabria cerca de Iuliobriga[30]:

Naturalis Historia, III, 4, 21:

> Regio Ilergaonum, Hiberus amnis, navigabili commercio dives, ortus in Cantabris haut procul oppido Iuliobrica per CCCCL p. fluens, navium per CCLX a Vareia oppido capax, quem propter universam Hispaniam Graeci appellavere Hiberiam;

Los nueve pueblos cántabros del *Conventus Cluniensis* y su ciudad de Iuliobriga[31]:

Naturalis Historia, III, 4, 27:

> Nam in Cantabricis VIIII populis Iuliobriga sola memoretur; in Autrigonum X civitatibus Tritium et Virovesca. Arevacis nomen dedit fluvius Areva: horum VI oppida, Secontia et Vxama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur; praeterea Segovia et Nova Augusta, Termes ipsaque Clunia, Celtiberiae finis. Ad Oceanum reliqua vergunt Vardulique ex praedictis et Cantabri.

Puertos y pueblos de la costa cantábrica[32]:

Naturalis Historia, IV, 34, 110-111:

> 110: ...A Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morogi, Menosca, Vesperies, Amanum portus, ubi nunc Flaviobrica colonia; 111: civitatium novem regio Cantabrorum, flumen Sauga, portus Victoriae Iuliobrigensium: ab eo loco fontes Hiberi XL p.; portus Blendium, Orgenomesci e Cantabris, portus eorum Veseiasueca; regio Asturum, Noega oppidum...

La planta "cantábrica" descubierta por los cántabros[33]:

Naturalis Historia, XXV, 47, 85:

> In eadem Hispania inventa est cantabrica per divi Augusti tempora a Cantabris reperta. Nascitur ubique caule iunceo pedali, in quo sunt flosculi oblongi veluti calathi: in his semen perquam minutum. Nec alias defuere Hispaniae herbis exquirendis, ut in quibus etiam nunc hodie in more sit laetiore convictu potionem e centum herbis muslo additis credere saluberriman suavissimanque. Nec quisquam genera earum iam novit aut multitudinem, numerus tamen constat in nomine.

Las Fuentes Tamáricas de Cantabria[34]:

Naturalis Historia, XXXI, 18, 23-24:

> 23: Et in Cantabria fontes Tamarici in auguriis habentur. Tres sunt octonis pedibus distantes; in unum alveum coeunt vasto amne. 24: Singulis amnes siccantur duodecies diebus, aliquando vicies, citra suspicionem ullam aquae, cum sit vicinus his fons sine intermissione largus. Dirum est non profluere eos aspicere volentibus, sicut proxime Larcio Licinio legato pro praetore: post septem dies occidit.

La magnetita de Cantabria[35]:

Naturalis Historia, XXXIV, 42, 148:

> Hic lapis et in Cantabria nascitur, non ut ille magnes verus caute continua, sed sparsa bulbatione: ita appellant. Nescio an vitro fundendo perinde utilis, nondum enim expertus est quisquam; ferrum utique inficit eadem vi.

[27] González Echegaray, 1986: 31.
[28] FHA, VII: 9-10.
[29] FHA, VII: 19.
[30] FHA, VII: 25.
[31] FHA, VII: 26.
[32] FHA, VII: 28.
[33] FHA, VII: 57.
[34] FHA, VII: 59.
[35] FHA, VII: 67.

© Real Academia de la Historia. España

Un monte de hierro en el litoral de Cantabria[36]:

Naturalis Historia, XXXIV, 43, 149:

> Metallorum omnium vena ferri largissima est. Cantabriae maritima parte qua Oceanus adluit mons praealtus, incredibile dictu!, totus ex ea materia est, ut in ambitu Oceani diximus.

El plomo negro de Cantabria[37]:

Naturalis Historia, XXXIV, 47, 156-158:

> Non fit in Galleacia nigrum, cum vicina Cantabria nigro tantum abundet, nec ex albo argentum, cum fiat ex nigro. Iungi inter se plumbum nigrum sine albo non potest nec hoc ei sine oleo ac ne album quidem secum sine nigro. Album habuit auctoritatem et Iliacis temporibus teste Homero: cassiterum ab illo dictum.

FLAVIO JOSEFO
(37-100 d.C.)

Pasión de los cántabros por la guerra[38]:

De bello Iudaico, II, 374.

> οὐδ' Ἴβηρσιν ὁ γεωργούμενος χρυσὸς εἰς τὸν ὑπὲρ τῆς ἐλευθερίας πόλεμον ἐξήρκεσεν, οὐδὲ τὸ τοσοῦτον ἀπὸ Ῥωμαίων γῆς καὶ θαλάττης διάστημα, Λυσιτανῶν καὶ Καντάβρων ἀρειμάνια, οὐδὲ γείτων ὠκεανὸς φοβερὰν καὶ τοῖς ἐπιχωρίοις ἄμπωτιν ἐπάγων, (375) ἀλλ' ὑπὲρ τὰς Ἡρακλείους στήλας ἐκτείναντες τὰ ὅπλα, καὶ διὰ νεφῶν ὁδεύσαντες τὰ Πυρηναῖα ὄρη, καὶ τούτους ἐδουλώσαντο Ῥωμαῖοι.

SILIO ITALICO
(25-101 d.C.)

Menciones de los cántabros en la II.ª Guerra Púnica[39]:

Punica, I, 225-228:

> Prodiga gens (sc. Ibera) animae et properare facillima mortem.
> Namque ubi transcendit florentis viribus annos,
> Impatiens aevi spernit novisse senectam,
> Et fati modus in dextra est.

Punica, III, 326-331:

> Cantaber ante omnis, hiemisque aestusque famisque
> Invictus palmanque ex omni ferre labore.
> Mirus amor populo, cum pigra incanuit aetas,
> Imbelles iam dudum annos praevertere fato
> Nec vitam sine Marte pati. Quippe omnis in armis
> Lucis causa sita, et damnatum vivere paci.

Punica, III, 360-361:

> ... Massageten monstrans feritate parentem.
> Cornipedis fusa satiaris, Concane, vena.

Punica, V, 195-197:

> Tum, quo non alius venalem in proelia dextram
> Ocior attulerit conductaque bella probarit,
> Cantaber...

Punica, V, 639-640:

> ... ne terga Libys, ne Cantaber umquam
> Consulis aspiciat...

Punica, IX, 231-232:

> .. effulget caetrata iuventus;
> Cantaber ante alios...

Punica, X, 15-16:

> Ac iuvenem, quem Vasco levis, quem spicula densus
> Cantaber urgebat, letalibus eripit armis.

Punica, XV, 412-413:

> ... hic robur mixtusque rebellibus Afris
> Cantaber...

Punica, XVI, 46-67:

> Cantaber ingenio membrorum et mole timeri
> Vel nudus telis poterat Larus. hic fera gentis
> More securigera miscebat proelia dextra.
> Et quam quam fundi se circum pulsa videret
> Agmina, deleta gentilis pube catervae,
> Caesorum implebat solus loca; seu foret hostis
> Comminus, expleri gaudebat vulnere frontis
> Adversae; seu laeva acies in bella vocaret,
> Obliquo telum reflexum Marte rotabat.
> At, cum pone ferox aver i in terga veniret
> Victor, nil trepidans retro iactare bipennem
> Callebat, nulla belli non parte timendus.
> Huic ducis invicti germanus turbine vasto
> Scipio contorquens hastam, cudone comantis
> Disiecit crinis. namque altius acta cucurrit
> Cuspis, et elata procul est eiecta securi.
> At iuvenis, cui telum ingens accesserat ira,
> Barbaricam assiliens magno clamore bipennem
> Incutit. intremuere acies, sonuitque per auras
> Pondere belligero pulsati tegminis umbo
> Haud impune quidem. remeans nam dextera ab ictu
> Decisa est gladio ac dilecto immotua telo.

APIANO
(siglo II d.C.)

Noticia de la llegada de un ejército de socorro cántabro y vacceo a Numancia (137 a.C.)[40]:

Iberica, 80:

[36] FHA, VII: 67.
[37] FHA, VII: 67.
[38] FHA, VIII: 239.
[39] FHA, VIII: 216-219, 224.
[40] FHA, IV: 47.

© Real Academia de la Historia. España

ὁ δὲ Μαγκῖνος τοῖς Νομαντίνοις συμβαλὼν ἡττᾶτό τε πολλάκις, καὶ τέλος ἀναιρουμένων πολλῶν ἐς τὸ στρατόπεδον ἔφυγεν. λόγου δὲ ψευδοῦς ἐμπεσόντος ὅτι Νομαντίνοις ἔρχονται βοηθοῦντες Κάνταβροί τε καὶ Οὐακκαῖοι, δείσας ἄπυρον τὴν νύκτα διήγαγεν ὅλην ἐν σκότῳ, φεύγων ἐς ἔρημον τὸ Νωβελίωνός ποτε χαράκωμα. καὶ μεθ' ἡμέραν ἐς αὐτὸ συγκλεισθεὶς οὔτε κατεσκευασμένον οὖτε ὀχυρωμένον, περισχόντων αὐτὸν τῶν Νομαντίνων, καὶ πάντας ἀποκτενεῖν ἀπειλούντων εἰ μὴ συνθοῖτο εἰρήνην, συνέθετο ἐπὶ ἴσῃ καὶ ὁμοίᾳ Ῥωμαίοις καὶ Νομαντίνοις.

FLAVIO ARRIANO
(95-174 d.C.)

La *Cantabriqué,* táctica de la caballería cántabra adoptada por los romanos[41]:

Táctica, 33, 1-2:

καίτοι οὐκ ἀγνοῶ χαλεπὴν ἐσομένην τὴν δήλωσιν τῶν ὀνομάτων ἑκάστων, ὅτι οὐδὲ αὐτοῖς Ῥωμαίοις τὰ πολλὰ τῆς πατρίου φωνῆς ἔχεται, ἀλλὰ ἔστιν ἃ τῆς Ἰβήρων ἢ Κελτῶν, ἐπεὶ τὰ πράγματα αὐτὰ Κελτικὰ ὄντα προσέλαβον, εὐδοκιμήσαντος αὐτοῖς ἐν ταῖς μάχαις τοῦ Κελτῶν ἱππικοῦ. (§ 2) εἰ γάρ τοι ἐπ' ἄλλῳ τῳ, καὶ ἐπὶ τῷδε ἄξιοι ἐπαινεῖσθαι Ῥωμαῖοι, ὅτι οὐ τὰ οἰκεῖα καὶ πάτρια οὕτως τι ἠγάπησαν, ὡς τὰ πανταχόθεν καλὰ ἐπιλεξάμενοι οἰκεῖα σφίσιν ἐποιήσαντο.

Táctica, 40, 1-12:

ἐν τούτῳ δὲ Καντα βρική τις καλουμένη ἐπέλασις γίνεται, ὡς δοκεῖν ἔμοιγε ἀπὸ Καντάβρων Ἰβηρικοῦ γένους ταύτῃ ὀνομασθεῖσα, ὅτι ἐκεῖθεν αὐτὴν προσεποίησαν σφίσι Ῥωμαῖοι. (§ 2) ἔχει δὲ ἥδε. ἡ προβολὴ μὲν ἡ τῶν ἱππέων, καθάπερ ἐξ ἀρχῆς, ἐν ἀριστερᾷ τοῦ βήματος πεφραγμένη ἐκτέτακται, πλήν γε δὴ τῶν δύο ἱππέων τῶν ἐκδεχομένων τὰ ἐπ' εὐθὺ ἀκόντια. (§ 3) ἐπελαύνουσι δὲ ἀπὸ τῶν δεξιῶν ὥσπερ καὶ τὸ πρόσθεν ἐγκλίνοντες ἐπὶ δόρυ, ἐπελαυνόντων δὲ αὐτῶν ἐν ἀριστερᾷ τοῦ βήματος ἁρξαμένη ἄλλη ἐπέλασις γίγνεται ἐς κύκλον ἐπιστρέφουσα. (§ 4) οἱ δὲ ἱππῆς οὗτοι οὐκ ἀκοντίοις κούφοις διαχρῶνται ἔτι, ἀλλὰ ξυστοῖς δόρασιν, ἀσιδήροις μέν, τῷ βάρει δὲ οὔτε τοῖς ἑξακοντίζουσιν εὐφόροις, οὔτε ἐφ' οὓς ἐκπέμπεται ἀκινδύνοις. (§ 5) καὶ ἐπὶ τῷδε παραγγέλλεται μήτε τοῦ κράνους στοχάζεσθαι τῶν παριππευόντων μήτε ἐς τὸν ἵππον τὸ δόρυ μεθιέναι, ἀλλὰ γὰρ πρὶν ἐγκλῖναι τὸν ἱππέα καὶ παραγυμνῶσαί τι τῆς πλευρᾶς ἢ ἐκφῆναι τοῦ νώτου ἐπιστραφέντα, αὐτοῦ δὴ τοῦ θυρεοῦ στοχαζόμενον ὡς βιαιότατα ἐναράξαι τὸ δόρυ. (§ 6) καὶ τὸ ἀκριβὲς τοῦδε τοῦ ἔργου ἐν τοῖσδ' ἐστίν, εἰ ὡς ἐγγυτάτω τοῖς παριππεύουσι πελάσας ὁ ἐς τὸν Καντα βρικὸν τοῦτον κύκλον καθεστηκὼς ὡς μάλιστα κατὰ μέσου τοῦ θυρεοῦ τὸ δόρυ ἐξακοντίσειεν, τὸ δ' ἐμπεσὸν τῷ θυρεῷ κτυπήσειεν ἢ καὶ διέλθοι δι' αὐτοῦ διαμπάξ, καὶ ὁ δεύτερος ἐπὶ τούτῳ τοῦ δευτέρου ἐξίκοιτο, καὶ ὁ τρίτος ὡσαύτως τοῦ τρίτου, καὶ οἱ ἑφεξῆς τῶν ἑφεξῆς ἐν στοίχῳ κατὰ τὰ αὐτά. (§ 7) ὅ τε γὰρ κτύπος ἀμέλει ἐκπληκτικός, καὶ ὁ ἐξελιγμὸς ἐν τῷ τοιῷδε εὐσχήμων φαίνεται, καὶ τοῖς μὲν εὐστοχίας τε καὶ σφοδρότητος ἐν τῷ ἀκοντισμῷ μελέτη γίγνεται, τοῖς δὲ ἀσφαλείας τε καὶ φυλακῆς πρὸς τοὺς ἐπιόντας. (§ 8) ἐπὶ τούτοις δὲ τῆς συνεχείας τοῦ ἑξακοντισμοῦ μελέτη τε καὶ ἐπίδειξις ποιεῖται ἐκ τῶν ἱππικῶν οὐ πάντων — οὐ γὰρ πάντες ἐπιτήδειοι ἐς τήνδε τὴν δεξιότητα —, ἀλλὰ γὰρ ὅσοι αὐτῶν ἄκροι ἐς ἱππικήν, (§ 9) οὗτοι καθιστᾶσι μὲν τοὺς ἵππους, ἐν δεξιᾷ ἔχοντες ἄκρον τὸ βῆμα, ἐκεῖθεν δὲ ἀτρέμα προϊόντος τοῦ ἵππου ἔστε ἐπὶ τὴν ὀφρῦν τοῦ ἐσκαμμένου χωρίου, χρὴ ὡς πλεῖστα καὶ ὡς συνεχέστατα καὶ ὡς ἐπὶ μήκιστόν τε καὶ ἐς τὸ ἀνώμαλον καὶ ἅμα κραδαινόμενα μεθιέναι. (§ 10) καὶ ἀγαθὸς μὲν ὅστις πεντεκαίδεκα ἀκόντια μεθιέναι ὡς χρὴ πρὶν ἐκβῆναι τοῦδε τοῦ χωρίου τὸν ἵππον ἐξήνυσεν. (§ 11) πολὺ δὲ τούτου ἐνδικώτερον ἐπαινοῖτο ἂν ὅστις καὶ ἐς τὰ εἴκοσι προύβη. ὡς τό γε ὑπὲρ ταῦτα οὐκέτι τῆς ἀκριβείας ἐχομένων γίγνεται, ἀλλὰ κλεπτόντων τὸ πολὺ κατὰ τὴν στάσιν τοῦ ἵππου ἐπὶ πλεῖον γιγνομένην, ὡς ἔτι ἑστηκότος φθάσαι δύο ἢ τρία ἀκοντίσαι, ἢ ὑπερβάντος τὴν ὀφρῦν τοῦ ἐσκαμμένου. (§ 12) ἀλλ' ἔγωγε πολὺ μᾶλλον ἐπαινῶ τὸ ἐννόμως δρώμενον ἤπερ τὸ ἐς ἔκπληξιν τῶν ὁρώντων σοφιζόμενον.

[41] FHA, VIII: 295-296.

L. ANNEO FLORO
(siglos I-II d.C.)

Las Guerras Cántabras[42]:

Epitomae, II, 33, 46-60:

Bellum Cantabricum et Asturicum. Sub occasu pacata erat fere omnis Hispania, nisi quan Pyrenaei desinentis scopulis inhaerentem citerior adluebat Oceanus. hic duae validissimae gentes, Cantabri et Astures immunes imperii agitabant. 47: Cantabrorum et prior et acrior et magis pertinax in rebellando animus fuit, qui non contenti libertatem suam defendere proximis etiam imperitare temptabant Vaccaeosque et Turmogos et Autrigonas crebis incursionibus fatigabant. 48: in hos igitur, quia vehementius agere nuntiabantur, non mandata expeditio sed sumpta est. ipse venit Segisaman, castra posuit, inde tripertito exercitu totam Cantabriam amplexus efferam gentem ferarum quasi quadam cogebat indagine. 49: nec ab Oceano quies, cum infesta classe ipsa quoque terga hostium caederentur. primum adversus Cantabros sub moenibus Bergidae proeliatum. hinc statim fuga in eminentissimum Vindium montem, quo maria prius Oceani quam arma Romana ascensura esse crediderant. 50: tertio Aracelium oppidum magna vi repugnat. captum tamen postremo fuit Medulli montis obsidio, quem perpetua XV milium fossa comprehensum undique simul adeunte Romano postquam extrema barbari vident, certatim igne ferro inter epulas venenoque, quod ibi volgo ex arboribus taxeis exprimitur, praecepere mortem seque pars maior a captivitate, quae morte gravior ad id tempus indomitis videbatur, vindicaverunt. 51: haec per Antistium Furniumque legatos et Agrippam hibernans in Tarraconis maritimis Caesar accepit. 52: mox ipse praesens hos deduxit montibus, hos obsidibus adstrinxit, hos sub corona iure belli venumdedit. 53: digna res lauro, digna curru senatui visa est, sed iam tantus erat Caesar, ut triumpho augeri contemneret. 54: Astures per id tempus ingenti agmine a montibus niveis descenderant. nec temere sumptus barbaris videbatur hic impetus, sed positis castris apud Asturam flumen trifariam diviso agmine tria simul Romanorum adgredi parant castra. 55: fuissetque anceps et cruentum et utinam mutua clade certamen tam fortibus tan subito tam cum consilio venientibus, nisi Brigaecini prodidissent, a quibus praemonitus Carisius cum exercitu advenit. 56: pro victoria fuit oppressisse consilia sic quoque non incruento certamine. 57: reliquias fusi exercitus validissima civitas Lancia excepit, ubi cum locis adeo certatum est, ut, cum in captam urbem faces poscerentur, aegre dux impetraverit veniam. 58: ut victoriae Romanae stans potius esset quam incensa monumentum. 59: hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit, idem rebellandi finis Hispaniae. certa mox fides et aeterna pax cum ipsorum ingenio in pacis artes promptiore tum consilio Caesaris, qui fiduciam montium

[42] FHA, V: 193-194.

© Real Academia de la Historia. España

timens, in quos se recipiebant, castra sua, quia in plano erant, habitare et incolere iussit. 60: ibi gentis esse consilium, illud observari caput. favebat consilio natura regionis circa omnis aurifera et chrysocollae miniique et aliorum colorum ferax. itaque exerceri solum iussit. sic Astures nitentes in profundo opes suas atque divitias dum aliis quaerunt nosse coeperunt.

PLUTARCO DE QUERONEA
(46-120 d.C.)

El templo de Jano abierto con motivo de la guerra contra los cántabros[43]:

De fortune romanorum, 9 (Moralia, II, 389):

αἱ γὰρ ἀπὸ τῶν Καντάβρων ταραχαὶ .... συνετάραξαν τὴν εἰρήνην.

D. JUNIO JUVENAL
(60-140 d.C.)

Los cántabros entre los defensores de Calagurris que en el año 72 a.C. recurrieron al canibalismo[44]:

Satir., XV, 108-109:

... sed Cantaber unde
stoicus, antiqui praesertim aetate Metelli?

CLAUDIO PTOLOMEO
(100-170 d.C.)

La costa del Océano Cantábrico y la ciudad cántabra de Noega Ucesia[45]:

Geografía, II, 6, 3-10:

[3] Ἡ δὲ ἀρκτικὴ πλευρὰ, ἧς ὑπέρκειται Ὠκεανὸς ὁ καλούμενος Καντάβριος, περιγράφεται οὕτως. Μετὰ τὸ Νέριον ἀκρωτήριον ἕτερον ἀκρωτήριον, ἐφ' οὗ Σηστίου (ἡλίου) βωμοί,

ἄκρον	ε' γο''	με' Ľ''
Οὖιρ ποταμοῦ ἐκβολαί	ς' δ''	με' Ľ''
Τὸ ἐφεξῆς ἄκρον	ς' Ľ''	με' Ľ''

[4] Καλλαϊκῶν τῶν Λουκηνσίων ἐν τῷ Μεγάλῳ λιμένι

Φλαούιον Βριγάντιον	ς' Ľ''δ''	με'
Λαπατία Κώρου ἄκρον τὸ καὶ		
Τρίλευκον	η' δ''	με' Ľ''γ''
Μεάρου ποταμοῦ ἐκβολαί	θ'	με' Ľ''δ''
Ναβίου ποταμοῦ ἐκβολαί	ι' γ''	με' γο''
Ναβιαλαουίωνος ποταμοῦ ἐκβολαί	ια' γ''	με' Ľ''δ''

[5] Παισικῶν

Φλαουιοναουία	ια' Ľ'' δ''	με' γ''ιβ''
Ναίλου ποτ. ἐκβολαί	ιβ'	με' Ľ''

[6] Καντάβρων

Νοίγα Οὐκεσία	ιγ'	με' γο''

[7] Αὐτριγόνων

Νερούα ποταμοῦ ἐκβολαί	ιγ' ς''	μδ' γο''
Φλαουιόβριγα	ιγ' Ľ''	μδ' δ''

[8] Καριστῶν

Δηούα ποταμοῦ ἐκβολαί	ιγ' Ľ''δ''	μδ' γ'' ιβ''

[9] Οὐαρδοὐλων

Μηνόσκα	ιδ' γ''	με'

[10] Οὐασκόνων

Οἰασσὼ πόλις	ιε' ς''	με' ιβ''
Οἰασσὼ ἄκρον Πυρήνης	ιε' ς''	με' Ľ''γ''

El monte Vindio en la Tarraconense[46]:

Geografía, II, 6, 20:

[20] Ὄρη δὲ ἐν τῇ Ταρρακωνησίᾳ κατονομάζεται τό τε Οὐίνδιον, οὗ τὰ πέρατα ἐπέχει μοίρας

θ'	με'	καὶ	ια' Ľ''	μδ' Ľ''

Las ciudades de los cántabros y de sus vecinos turmogos y autrigones[47]:

Geografía, II, 6, 50-52:

[50] Τὰ δ' ἀπ' ἀνατολῶν Ἀστουρίας κατέχουσι Κανταβροὶ, καὶ πόλεις ἐν αὐτοῖς μεσόγειοι

Κονκάνα	ιβ' ς''	μδ' Ľ''γ'' ιβ''
Ὀτταουιολκα	ιβ' γό'	μδ' Ľ''δ''
Ἀργενόμεσκον	ιβ'	μδ'' Ľ''
Οὐαδινία	ια' Ľ''γ''	μδ' γ'' ιβ''
Οὐέλλικα	ιβ' Ľ''	μδ' δ''
Καμάρικα	ια' γο''	μδ' ιβ''
Ἰουλιόβριγα	ιβ' ς''	μδ'
Μόροικα	ια' Ľ'' δ''	μγ' Ľ''γ''

[51] Ὑπὸ δὲ τούτους Μούρβογοι, ἐν οἷς πόλεις

Βραῦον	ιβ'	μγ' γο''
Σισάρακα	ια' Ľ''	μγ' Ľ''
Δεσβρίγουλα	ια' Ľ''γ''	μη' γ''ιβ''
Ἀμβίσνα	ια' ς'	μγ' ιβ''
Σεγίσαμον	ιβ'	μγ' ς''

[52] Ἀνατολικώτεροι δὲ τούτων τε καὶ τῶν Κανταβρῶν Αὐτρίγονες, ἐν οἷς πόλεις μεσόγειοι

Οὔξαμα Βάρκα	ιγ'	μδ' δ''
Σεγισαμόνκουλον	ιγ'	μγ' Ľ''γ'' ιβ''
Οὐιρούεσκα	ιβ' Ľ''	μγ' Ľ''γ''
Ἀντεκουΐα	ιγ'	μγ' γο''
Δεόβριγα	ιγ' δ''	μγ' Ľ''
Οὐνδέλεια	ιβ' γό'	μγ' δ''
Σαλιόγκα	ιγ'	μγ' ιβ''

PSEUDO-HYGINIO
(siglo II d.C.)

Cita sobre los auxiliares cántabros en un campamento romano[48]:

De munitionibus castrorum, 29-30, 43:

29 Nationes, -Cantabri, Getuli, Palmyreni, Daci, Brittones-, centurias statorum et si quid aliud datum fuerit in

[43] FHA, V: 199. FHA, VIII: 273.
[44] FHA, VIII: 282.
[45] FHA, VII: 85.
[46] FHA, VII: 87.
[47] FHA, VII: 90.
[48] Pseudo-Hygin, 1979: 12-13, 18.

© Real Academia de la Historia. España

exercitu symmachariorum, <in> retentura ponimus. Camelis cum suis epibatis singulis- pedes V adsignabimus. Tendere debebunt, si in hostem exituri erunt, in praetentura iuxta classicos, si ad praedam portandam praesto erunt, intra quaestorium tendere debebunt.

30 Datos itaque numeros, qui infra scripti sunt, sic computabimus: legiones III; vexillarii MDC; cohortes praetoriae IIII; equites praetoriani CCCC; equites singulares imperatoris CCCCL; alae miliariae IIII, quingeniarae V; Mauri equites DC; Pannonii veredarii DCCC; classici Misenates D, Ravennates DCCC; exploratores CC; cohortes equitatae miliariae II, quingeniariae IIII; cohortes peditatae miliariae III, [miliariae] quingenariae III; Palmyreni D, Getuli DCCCC, Daci DCC, Brittones D, Cantabri DCC; centuriae statorum II.

43 Symmacharios et reliquas nationes quotiens per strigas distribuimos, non plus quam tripertiti esse debebunt nec longe abalterutrum ut viva tessera suo vocabulo citationes audiant. Observabimus primae strigae signis idem adsignari quod cohorti primae, ut viae vicinariae percurrant.

POMPONIO PORFIRIO
(comienzos del siglo III d.C.)

Menciones sobre los cántabros a propósito de los comentarios a los Carmina de Horacio[49]:

A Carmina, 61, 27:

Apparet Cantabros, quae est gens Galliae, illo adhuc tempore indomitos fuisse, cum dicat, et Cantabrum indoctum iuga ferre nostra.

A Carmina, 95, 30:

Concani Hispaniae gens est, vel, ut alii dicunt, Scythiae, quos ostendit equino vesci sanguine.

DION CASIO
(siglos II-III d.C.)

Los acontecimientos de las Guerras Cántabras por orden cronológico[50]:

Historia romana:

LI,20,5 29 a.C.:

ἦσαν μὲν γὰρ ἐν ὅπλοις ἔτι καὶ Τρήουηροι Κελτοὺς ἐπαγαγόμενοι καὶ Κάνταβροι καὶ Οὐακκαῖοι καὶ Ἄστυρες. καὶ οὗτοι μὲν ὑπὸ τοῦ Ταύρου τοῦ Στατιλίου... κατεστράφησαν.

LIII,22,5 27 a.C.:

κἀντεῦθεν ἔς τε τὴν Ἰβηρίαν ἀφίκετο καὶ κατεστήσατο καὶ ἐκείνην. μετὰ δὲ δὴ τοῦτο αὐτός τε τὸ ὄγδοον σὺν τῷ Ταύρῳ τῷ Στατιλίῳ ὑπάτευσε...

LIII,25,2 25 a.C.:

τόν τε Αὔγουστον ἐς τὴν Βρεττανίαν, ἐπειδὴ μὴ ἠθέλησαν ὁμολογῆσαι, στρατευσείοντα κατέσχον οἵ τε Σάλασσοι ἐπαναστάντες αὐτῷ καὶ οἱ Κάνταβροι οἵ τε Ἄστυρες πολεμωθέντες. οἰκοῦσι δὲ ἐκεῖνοι μὲν ὑπὸ τὰς Ἄλπεις, ὥσπερ εἴρηταί μοι, οὗτοι δὲ ἑκάτεροι τοῦ τε Πυρηναίου τοῦ (τε) πρὸς τῇ Ἰβηρίᾳ τὸ καρτερώτατον καὶ τὴν πεδιάδα τὴν ὑπ' αὐτοῦ οὖσαν. 3: δι' οὖν ταῦτα ὁ Αὔγουστος (ἤδη δὲ ἔνατον μετὰ Μάρκου Σιλανοῦ ὑπάτευεν) ἐπὶ μὲν τοὺς Σαλάσσους Τερέντιον Οὐάρρωνα ἔπεμψε. καὶ ὃς πολλαχῇ ἅμα, ὅπως μὴ συστραφέντες δυσχειρωτότεροι γένωνται, ἐμβαλὼν ῥᾳστά τε αὐτούς, ἅτε καὶ κατ' ὀλίγους προσπίπτοντάς σφισιν, ἐνίκησε, 4: καὶ συμβῆναι καταναγκάσας ἀργύριόν τέ τι ῥητόν, ὡς καὶ μηδὲν δεινὸν ἄλλο δράσων, ᾔτησε, κἀκ τούτου (τοῦ) πανταχῇ πρὸς τὴν ἔσπραξιν δῆθεν αὐτοῦ στρατιώτας διαπέμψας συνέλαβέ τε τοὺς ἐν τῇ ἡλικίᾳ καὶ ἀπέδοτο, ἐφ' ᾧ μηδεὶς σφων ἐντὸς εἴκοσιν ἐτῶν ἐλευθερωθείη. 5: καὶ αὐτῶν ἡ ἀρίστη τῆς γῆς τῶν τε δορυφόρων τισὶν ἐδόθη, καὶ πόλιν τὴν Αὔγουσταν πραιτωριανῶν ὀνομασμένην ἔσχεν. αὐτὸς δὲ ὁ Αὔγουστος πρός τε τοὺς Ἄστυρας καὶ πρὸς τοὺς Καντάβρους ἅμα ἐπολέμησε, καὶ ἐπειδὴ μήτε προσεχώρουν οἱ ἅτε ἐπὶ τοῖς ἐρυμνοῖς ἐπαιρόμενοι, 6: μήτε ἐς χεῖρας διά τε τὸ τῷ πλήθει ἐλαττοῦσθαι καὶ διὰ τὸ ἀκοντιστὰς τὸ πλεῖστον εἶναι ᾖσαν, καὶ προσέτι καὶ πράγματα αὐτῷ πολλά, εἴ που κινηθείη, τά τε ὑπερδέξια ἀεὶ προκαταλαμβάνοντες καὶ ἐν τοῖς κοίλοις τοῖς τε ὑλώδεσιν ἐνεδρεύοντες παρεῖχον, ἐν ἀπόρῳ παντάπασιν ἐγένετο. 7: καὶ ὁ μὴν ἔκ τε τοῦ καμάτου καὶ ἐκ τῶν φροντίδων νοσήσας ἐς Ταρράκωνα ἀνεχώρησε καὶ ἐκεῖ ἠρρώστει· Γάιος δὲ Ἀντίστιος προσεπολέμησέ τε αὐτοῖς ἐν τούτῳ καὶ συχνὰ κατειργάσατο, 8: οὐχ ὅτι καὶ ἀμείνων τοῦ Αὐγούστου στρατηγὸς ἦν, ἀλλ' ὅτι καταφρονήσαντες αὐτοῦ οἱ βάρβαροι ὁμόσε τε τοῖς Ῥωμαίοις ἐχώρησαν καὶ ἐνικήθησαν. καὶ οὕτως ἐκεῖνός τέ τινα ἔλαβε, καὶ Τίτος μετὰ ταῦτα Καρίσιος τήν τε Λαγκίαν τὸ μέγιστον τῶν Ἀστύρων πόλισμα ἑκλειφθὲν εἷλε καὶ ἄλλα πολλὰ παρεστήσατο.

παυσαμένου δὲ τοῦ πολέμου τούτου ὁ Αὔγουστος τοὺς μὲν ἀφηλικεστέρους τῶν στρατιωτῶν ἀφῆκε καὶ πόλιν αὐτοῖς ἐν Λυσιτανίᾳ τὴν Αὔγουσταν Ἡμέριταν καλουμένην κτίσαι ἔδωκε, τοῖς δὲ τὴν στρατεύσιμον ἡλικίαν ἔτ' ἔχουσι θέας τινὰς διά τε τοῦ Μαρκέλλου καὶ διὰ τοῦ Τιβηρίου ὡς καὶ ἀγορανομούντων ἐν αὐτοῖς [τοῖς] στρατοπέδοις ἐποίησε.

LIII,29 24 a.C.:

ἐν μὲν δὴ τῇ Ῥώμῃ ταῦτ' ἐγίγνετο, ὑπὸ δὲ δὴ τοὺς αὐτοὺς τούτους χρόνους καὶ οἱ Κάνταβροι οἵ τε Ἄστυρες ἐπολέμησαν αὖθις, οὗτοι μὲν διά τε τρυφὴν καὶ δι' ὠμότητα τοῦ Καρισίου, οἱ δὲ δὴ Κάνταβροι, ἐπειδὴ ἐκείνους τε νεωτερίζοντας ᾔσθοντο καὶ τοῦ ἄρχοντός σφων Γαΐου Φουρνίου κατεφρόνησαν, ὅτι τε νεωστὶ ἀφῖκτο καὶ ὅτι ἄπειρον αὐτὸν τῶν πάρ' ἑαυτοῖς πραγμάτων εἶναι ἔδοξαν. οὐ μέντοι καὶ ἐν τῷ ἔργῳ τοιοῦτός σφισιν ἐφάνη, ἀλλ' ἡττηθέντες ἀμφότεροι ὑπ' αὐτοῦ (καὶ γὰρ τῷ Καρισίῳ προσήμυνεν) ἐδουλώθησαν. καὶ τῶν μὲν Καντάβρων οὐ πολλοὶ ἑάλωσαν· ἐπειδὴ γὰρ ἀνέλπιστον τὴν ἐλευθερίαν ἔσχον, οὐδὲ ζῆν ἠθέλησαν, ἀλλ' οἱ μὲν τὰ ἐρύματα προεμπρήσαντες ἑαυτοὺς ἀπέσφαξαν, οἱ δὲ καὶ ἐκείνοις ἐθελονταὶ συγκατεκαύθησαν, ἄλλοι δημοσίᾳ φαρμάκων ἐνεπλήσθησαν, ὥστε τό τε πλεῖστον καὶ τὸ ἀγριώτατον αὐτῶν φθαρῆναι· οἱ δ' Ἄστυρες, ὡς τάχιστα χωρίον τέ τι πολιορκοῦντες ἁπηλάθησαν καὶ μάχῃ μετὰ τοῦτ' ἐνικήθησαν, οὐκέτ' ἀντῆραν ἀλλ' εὐθὺς ἐχειρώθησαν.

LIV,5,1 22 a.C.:

ἐν μὲν δὴ τῇ Ῥώμῃ ταῦτ' ἐγίγνετο, ὑπὸ δὲ δὴ τοὺς αὐτοὺς τούτους χρόνους καὶ οἱ Κάνταβροι οἵ τε Ἄστυρες ἐπολέμησαν αὖθις, οὗτοι μὲν διά τε τρυφὴν καὶ δι' ὠμότητα τοῦ Καρισίου, οἱ δὲ δὴ Κάνταβροι, ἐπειδὴ ἐκείνους τε νεωτερίζοντας ᾔσθοντο καὶ τοῦ ἄρχοντός σφων Γαΐου Φουρνίου κατεφρόνησαν, ὅτι τε νεωστὶ ἀφῖκτο καὶ ὅτι ἄπειρον αὐτὸν τῶν πάρ' ἑαυτοῖς πραγμάτων εἶναι ἔδοξαν. οὐ μέντοι καὶ ἐν τῷ ἔργῳ τοιοῦτός σφισιν ἐφάνη, ἀλλ' ἡττηθέντες ἀμφότεροι ὑπ' αὐτοῦ (καὶ γὰρ τῷ Καρισίῳ προσήμυνεν) ἐδουλώθησαν. καὶ τῶν μὲν Καντάβρων οὐ πολλοὶ ἑάλωσαν· ἐπειδὴ γὰρ ἀνέλπιστον τὴν ἐλευθερίαν ἔσχον, οὐδὲ ζῆν ἠθέλησαν, ἀλλ' οἱ μὲν τὰ ἐρύματα προεμπρήσαντες ἑαυτοὺς ἀπέσφαξαν, οἱ δὲ καὶ ἐκείνοις ἐθελονταὶ συγκατεκαύθησαν, ἄλλοι δημοσίᾳ φαρμάκων ἐνεπλήσθησαν, ὥστε τό τε πλεῖστον καὶ τὸ ἀγριώτατον αὐτῶν φθαρῆναι· οἱ δ' Ἄστυρες, ὡς τάχιστα χωρίον τέ τι πολιορκοῦντες ἁπηλάθησαν καὶ μάχῃ μετὰ τοῦτ' ἐνικήθησαν, οὐκέτ' ἀντῆραν ἀλλ' εὐθὺς ἐχειρώθησαν.

[49] FHA, VIII: 328-329.
[50] FHA, V: 183-186. 190-192, 198, 205-206.

© Real Academia de la Historia. España

LIV,11,1 19 a.C.:

Αὔγουστος μὲν δὴ ταῦτ' ἐποίει, καὶ τις τῶν ἀγορανόμων ἐθελοντὴς ὑπὸ πενίας ἀπεῖπε τὴν ἀρχήν· Ἀγρίππας δὲ ὡς τότε ἐς τὴν Ῥώμην ἐκ τῆς Σικελίας πεμφθεὶς διῴκησε τὰ κατεπείγοντα, ταῖς Γαλατίαις προσετάχθη· 2: ἔν τε γὰρ ἀλλήλοις ἐστασίαζον καὶ ὑπὸ τῶν Κελτῶν ἐκακοῦντο. καταστήσας δὲ καὶ ἐκεῖνα ἐς Ἰβηρίαν μετέστη· οἱ γὰρ Κάνταβροι οἱ ζωγρηθέντες τε ἐν τῷ πολέμῳ καὶ πραθέντες τούς τε δεσπότας ὀφῶν ὡς ἕκαστοι ἀπέκτειναν, καὶ πρὸς τὴν οἰκείαν ἐπανελθόντες πολλοὺς συναπέστησαν, καὶ μετ' αὐτῶν χωρία καταλαβόντες καὶ ἐντειχισάμενοι τοῖς τῶν Ῥωμαίων φρουροῖς ἐπεβούλευον. 3: ἐπ' οὖν τούτους ὁ Ἀγρίππας ἐπιστρατεύσας ἔσχε μέν τι καὶ πρὸς τοὺς στρατιώτας ἔργον· πρεσβύτεροι γὰρ οὐκ ὀλίγοι αὐτῶν ὄντες καὶ τῇ συνεχείᾳ τῶν πολέμων τετρυχωμένοι, τούς τε Κανταβρους ὡς καὶ δυσπολεμήτους δεδιότες, οὐκ ἐπείθοντο αὐτῷ. 4: ἀλλ' ἐκείνους μέν, τὰ μὲν νουθετήσας τὰ δὲ παραμυθησάμενος τὰ δὲ καὶ ἐπελπίσας, διὰ ταχέων πειθαρχῆσαι ἐποίησε, πρὸς δὲ δὴ τοὺς Κανταβρους πολλὰ προσέπταισεν· καὶ γὰρ ἐμπειρίᾳ πραγμάτων, ἅτε τοῖς Ῥωμαίοις δεδουλευκότες, καὶ ἀπογνώσει τοῦ μὴ ἂν ἔτι σωθῆναι ἁλόντες ἐχρῶντο. 5: τέλος δέ ποτε συχνοὺς μὲν ἀποβαλὼν τῶν στρατιωτῶν, συχνοὺς δὲ καὶ ἀτιμώσας ὅτι ἡττῶντο (τά τε γὰρ ἄλλα καὶ στρατόπεδον ὅλον Αὔγουστον ἐπωνομασμένον ἐκώλυσεν οὕτως ἔτι καλεῖσθαι), τούς τε ἐν τῇ ἡλικίᾳ πολεμίους πάντας ὀλίγου διέφθειρε καὶ τοὺς λοιποὺς τά τε ὅπλα ἀφείλετο καὶ ἐς τὰ πεδία ἐκ τῶν ἑρυμνῶν κατεβίβασεν. 6: οὐ μὴν οὔτε ἐπέστειλέ τι τῇ βουλῇ περὶ αὐτῶν, οὔτε τὰ ἐπινίκια καίτοι ἐκ τῆς τοῦ Αὐγούστου προστάξεως ψηφισθέντα προσήκατο, ἀλλ' ἔν τε τούτοις ἐμετρίαζεν ὥσπερ εἰώθει, καὶ γνώμην ποτὲ ὑπὸ τοῦ ὑπάτου ὑπὲρ τοῦ ἀδελφοῦ αὐτοῦ ἐρωτηθεὶς οὐκ ἔδωκε.

LIV,20,2 16 a.C.:

... καὶ τὰ ἐν τῇ Ἰβηρίᾳ νεοχμώσαντα δι' ὀλίγου κατέστη.

LIV,23,7 15 a.C.:

... τότε δὲ πόλεις ἔν τε τῇ Γαλατίᾳ καὶ ἐν τῇ Ἰβηρίᾳ συχνὰς ἀπῴκισε.

LIV,25 14 a.C.:

ὁ δ' οὖν Αὔγουστος, ἐπειδὴ πάντα τά τε ἐν ταῖς Γαλατίαις ... ταῖς τ' Ἰβηρίαις πολλὰ μὲν ἀνάλωσας ὡς ἑκάστοις, πολλὰ δὲ καὶ παρ' ἐκείνων λαβὼν τήν τε ἐλευθερίαν καὶ τὴν πολιτείαν τοῖς μὲν δούς, τοὺς δ' ἀφελόμενος, διῳκήσατο ... ἐς τὴν Ῥώμην ἀνεκομίσθη.

LVI,43,3 El episodio de Corocotta:

Κορακόττην γοῦν τινα λῃστὴν ἐν Ἰβηρίᾳ ἀκμάσαντα τὸ μὲν πρῶτον οὕτω δι' ὀργῆς ἔσχεν, ὥστε τῷ ζωγρήσαντι αὐτὸν πέντε καὶ εἴκοσι μυριάδας ἐπικηρύξαι, ἔπειτ' ἐπειδὴ ἑκών οἱ προσῆλθεν, οὔτε τι κακὸν εἰργάσατο καὶ προσέτι καὶ τῷ ἀργυρίῳ ἐκείνῳ ἐπλούτισε.

PAULO OROSIO
(siglos IV-V d.C.)

El territorio cántabro en la Hispania Citerior[51]:

Historiarum adversum paganos, I, 2, 73:

Hispaniam citeriorem ab oriente incipientem Pyrenaei saltus a parte septentrionis usque ad Cantabros Asturesque deducit atque inde per Vaccaeos et Oretanos, quos ab occasu habet, posita in Nostri maris litore Carthago determinant.

[51] Torres, 1985: 108.

Cercanía de Numancia a los cántabros[52]:

Historiarum adversum paganos, V, 7, 2:

Numantia autem citerioris Hispaniae, haud procul a Vaccaeis et Cantabris in capite Gallaeciae sita, ultima Celtiberorum fuit.

Los cántabros en Aquitania[53]:

Historiarum adversum paganos, VI, 8, 21:

Aquitani clade permoti undique exercitum contrahunt. de citeriore quoque Hispania auxilia accersunt, duces bello maxime eos praeficiunt qui cum sertorio militaverant. ii omnes dum obsidionem Crasso parant in castris suis Crasso obruente deleti sunt. nam ex Aquitanis et Cantabris quorum quinquaginta milia tunc in auxilium venerant, triginta et octo milia caesa referentur.

Las Guerras Cántabras[54]:

Historiarum adversum paganos, VI, 21, 1-11:

Anno ab urbe condita DCCXXVI, imperatore Augusto Caesare sexies et bis M. Agrippa consulibus, Caesar parum in Hispania per ducentos annos actum intellegens, si Cantabros atque Astures duas fortissimas Hispaniae gentes suis uti legibus sineret, aperuit Iani portas atque in Hispanias ipse cum exercitu profectus est. 2: Cantabri et Astures Gallaeciae provinciae portio sunt qua extendum Pyrenae iugum haud procul secundo Oceano sub septentrione deducitur. 3: hi non solum propriam libertatem tueri parati verum etiam finitimorum praeripere ausi Vaccaeos et Turmogos et Autrigones adsiduis eruptionibus populabantur. igitur Caesar apud Segisamam castra posuit, tribus agminibus totam paene amplexus Cantabriam. 4: diu fatigato frustra atque in periculum saepe deducto exercitu tandem ab Aquitanico sinu per Oceanum incautis hostibus admoveri classem atque exponi copias iubet. 5: tunc demum Cantabri sub moenibus Atticae maximo congressi bello et victi Vinnium montem natura tutissimum confugerunt, ubi obsidionis fame ad extremum paene consumpti sunt. Racilium deinde oppidum magna vi ac diu repugnans postremo captum ac dirutum est. 6: praeterea ulteriores Gallaeciae partes, quae montibus silvisque consitae Oceano terminantur, Antistius et Firmius (=Furnius) legati magnis gravibusque bellis perdomuerunt. 7: nam et Medullium montem Minio flumini inminentem, in quo se magna multitudo hominum tuebatur, per quindecim milia passuum fossa circumsaeptum obsidione cinxerunt. 8: itaque, ubi se gens hominum trux natura et ferox neque tolerandae obsidioni sufficientem neque suscipiendo bello parem intellegit, ad voluntarium mortem servitutis timore concurrit. nam se paene omnes certatim igne ferro ac veneno necaverunt. 9: Astures vero positis castris apud Asturam flumen Romanos, nisi proditi praeventique essent, magnis consiliis viribusque oppressissent. tres legatos cum legionibus suis in tria castra divisos tribus aeque agminibus obruere repente moliti suorum proditione detecti sunt. 10: hos postea Carisius bello exceptos non parva etiam Romanorum clade superavit. pars eorum proelio elapsa Lanciam

[52] FHA, IV: 90.
[53] FHA, V: 26.
[54] FHA, V: 196-197.

© Real Academia de la Historia. España

confugit cumque milites circumdatam urbem incendio adoriri pararent, dux Carisius et a suis cessationem impetravit incendii et a barbaris voluntatem deditionis exegit. studiose enim nitebatur integram atque incolumem civitatem victoriae suae testem relinquere. 11: Cantabricae victoriae hunc honorem Caesar detulit, ut tunc quoque belli portas claustro cohiberi iuberet. ita tunc secundo per Caesarem quarto post urbem conditam clausus es Ianus.

Vuelta de Augusto a Roma el quinto año de la guerra cántabra[55]:

Historiarum adversum paganos, VI, 21, 21:

Cantabrico bello per quinque annos acto totaque Hispania in aeternam pacem cum quadam respiratione lassitudinis reclinata ac reposita Caesar Romam rediit.

M. MINUCIO FELIX
(hacia el 180 d.C.)

El Cantabrum, estandarte de los campamentos romanos[56]:

Octavius, XXIX, 7:

Nam et signa ipsa et cantabra et vexilla castrorum quid aliud quam inauratae cruces sunt ornatae?.

Q. FLORENS TERTULIANO
(160-230 d.C.)

El estandarte Cantabrum[57]:

Apologeticum, XVI.

Siphara illa vexillorum et cantabrorum stolae crucum sunt.

Ad nat., I, 12.

Sic etiam in cantabris atque vexillis, quae non minore sanctitate militia custodit, siphara illa vestes crucum sunt.

CODEX THEODOSIANUS

El portaestandarte cantabrarius[58]:

Codex Theodosianus, XIV, 72:

Collegiatos et vitutiarios et nemesiacos, signiferos, cantabrarios et singularum urbium corporatos simili forma praecipimus revocari.

ISIDORO DE SEVILLA
(570-636 d.C.)

Las depredaciones de los cántabros y una falsa etimología de su nombre[59]:

Etymologiae, IX, 2, 113:

Cantabri gens Hispaniae a vocabulo urbis et Iberi amnis cui insidunt appellati. horum animus pertinax et magis ad latrocinandum et ad bellandum vel ad perpetiendum verbera semper parati.

El veneno del tejo y Cantabria[60]:

Etymologiae, XVII, 9, 25:

Nam toxica venena eo dicta quod ex arboribus taxeis exprimitur, maxime apud Cantabriam.

[55] FHA, V: 190.
[56] Holder, 1892: 744.
[57] Holder, 1892: 744.
[58] Holder, 1892: 744.
[59] FHA, IX: 261.
[60] FHA, IX: 274.

© Real Academia de la Historia. España

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

1. *Mapa de la Cantabria Antigua (según Peralta)* 27
2. *Mapa de los pueblos del norte de Hispania (según Peralta)* 39
3. *Tésera de hospitalidad de Monte Cildá (anverso) (Foto: Peralta)* 44
4. *Tésera de hospitalidad de Monte Cildá (reverso) (Foto: Peralta)* 44
5. *Estela en lengua prerromana de Retortillo (Foto: Peralta)* 44
6. *Caldero de Lois (León) (según Delibes de Castro y Fernández Manzano)* 47
7. *Espada de lengua de carpa de Amaya (Burgos) (según Schüle)* 47
8. *Planta de una cabaña de la I.ª Edad del Hierro del castro de Baraones (Palencia) (según Barril)* 49
9. *Castro de Cidad de Ebro (Burgos) (Foto: Peralta)* 50
10. *Puerta de la muralla del castro de Cidad de Ebro (Foto: Peralta)* 50
11. *Castro en espolón de Brizuela (Burgos) (Foto: Peralta)* 53
12. *Derrumbe de muralla del castro de Manzanedo (Burgos) (Foto: Peralta)* 53
13. *Acrópolis de Monte Bernorio (Foto: Peralta)* 55
14. *Muralla de la acrópolis de Monte Bernorio (Foto: Peralta)* 55
15. *Puñales de la necrópolis de Monte Bernorio (según Schüle)* 58
16. *Fíbulas y placas de cinturón de Monte Bernorio (según Schüle)* 59
17. *Cerámicas a torno y pintadas de Celada Marlantes (según García y Rincón)* 61
18. *Mangos de puñal en hueso y cuchillos afalcatados de Celada Marlantes (según García y Rincón)* 62
19. *Zócalo de una cabaña rectangular de tipo celtibérico del castro de la Ulaña (Foto: Peralta)* 65
20. *Fíbula de caballito procedente de la Ulaña. Colección particular (Foto: Peralta)* 65
21. *Cabaña rectangular del castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta)* 66
22. *Túmulo de incineración de la necrópolis del castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta)* 66
23. *Necrópolis tumular del abrigo del Puyo (Miera, Cantabria) (Foto: Peralta)* 67
24. *Remate de fíbula de cubo de la necrópolis del Puyo (Miera, Cantabria) (Foto: Peralta)* 67
25. *Plano del castro de Caravia (Asturias) (según Llano)* 68
26. *Fíbula de caballito del castro de Caravia (según Maya)* 68
27. *Fíbulas de pie vuelto de Caravia (1, 2, 3, 4 y 5) y de Celada Marlantes (6 y 7) (según Lenerz-de Wilde)* 69
28. *Materiales de la II.ª Edad del Hierro de las cuevas de Cantabria (según Muñoz, Serna y Gómez)* 71
29. *Materiales de la cueva de Cofresnedo (Matienzo, Cantabria) (según Smith y Muñoz)* 72
30. *Cerámicas de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria)- (según Serna et alii)* 74
31. *Castro de la Ceja de las Lombas, en el Cueto del Agua (Arenas de Iguña y Cieza, Cantabria) (Foto: Peralta)* 75
32. *Foto aérea del castro de la Ceja de las Lombas (Foto: Instituto Geográfico y Catastral)* 76
33. *Fíbula de torrecilla del castro de la Ceja de las Lombas (dibujo: Serna)* 77
34. *Castro de Los Agudos (Bárcena de Pie de Concha y Campoo de Suso, Cantabria) (Foto: Peralta)* 78
35. *Foto aérea del castro de Los Agudos (Bárcena de Pie de Concha y Campoo de Suso, Cantabria) (Foto: Instituto Geográfico y Catastral)* 78
36. *Castro del Alto del Cueto (Bostronizo, Cantabria) (Foto: Peralta)* 79
37. *Foto aérea del castro del Alto del Cueto)* 79
38. *Muralla del castro del Alto del Cueto (Foto: Peralta)* 79
39. *Estela discoidea de Barros (Los Corrales de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta)* 80
40. *Estela discoidea de Lombera (Los Corrales de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta)* 80
41. *Castro de Landraves (Burgos) (Foto: Peralta)* 81
42. *Castro de Peña Albilla (Monasterio, Palencia) (Foto: Peralta)* 81
43. *Meseta tabular sobre la que se asienta el castro de Ordejón de Abajo (Burgos) (Foto: Peralta)* 82

© Real Academia de la Historia. España

Pág.

44. *Derrumbe de muralla del castro de Ahedo del Butrón (Burgos) (Foto: Peralta)* 82
45. *Castro de Monte Bernorio (Palencia) con la Ulaña y Amaya al fondo (Foto: Peralta)* 83
46. *Detalle de las fortificaciones de Monte Bernorio (Foto: Peralta)* 83
47. *Castro de Monte Cildá (Palencia) (Foto: Peralta)* 84
48. *Murallas del castro de Las Rabas (Celada Marlantes, Cantabria) (Foto: Peralta)* 84
49. *Castro de la Ulaña (Humada, Burgos) (Foto: Peralta).* 85
50. *Vista meridional del castro de la Ulaña (Foto: Peralta)* 85
51. *Castro de la II.ª Edad del Hierro del Cerro de la Maza (Merindad de Valdeporres, Burgos) (Foto: Peralta)* 86
52. *Restos del amurallamiento del castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta)* 86
53. *Castro de Las Lleras (San Felices de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta)* 87
54. *Derrumbe de muralla del castro de Castil Negro (Medio Cudeyo). Al fondo la bahía de Santander (Foto: Peralta)* . . 87
55. *Castro de la Ceja de las Lombas. Al fondo Cildá y la Espina del Gallego (Foto: Peralta)* 88
56. *Estructura tumular del castro de la Ceja de las Lombas (Foto: Peralta)* 88
57. *Estela funeraria de Monte Cildá (Palencia) dedicada a la* mater *y a la* matertera *(según García, González y San Miguel)* 97
58. *Escultura de guerrero galaico de Santa Comba de Basto (Portugal) (según Da Silva)* 101
59. *Reconstrucción de una cabaña circular de la I.ª Edad del Hierro (Museo Arqueológico de Alava)* 105
60. *Interior de una cabaña de la II.ª Edad del Hierro. Reconstrucción del catálogo sobre el castro de San Miguel de Atxa (Vitoria) (Museo de Alava)* 105
61. *Peines de cardar de un telar de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria) (según Serna et alii)* 108
62. *Piezas de telar y pinzas de herrero de la cueva del Aspio (Ruesga, Cantabria) (según Serna et alii)* 111
63. *Estela cántabro-romana de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) con mención de una* cognatio Celtigun *(según García, González y San Miguel)* 117
64. *Fragmento de una* tabula *de bronce con posible mención de Camárica procedente de El Otero (Dehesa de Montejo, Palencia) (Foto: Peralta)* 125
65. *Mapa de los* populi *cántabros (según Peralta)* 127
66. *Farallones calizos del castro de la Ulaña (Humada, Burgos) (Foto: Peralta)* 128
67. *Muralla del castro de la Ulaña (Foto: Peralta)* 129
68. *Asentamiento de Amaya (Burgos) (Foto: Peralta)* 130
69. *Foto aérea del* oppidum *de El Castro (Escalada, Burgos) (Foto: Instituto Geográfico y Catastral)* 131
70. *Derrumbe de muralla de El Castro (Escalada, Burgos) (Foto: Peralta)* 132
71. *Foto aérea del castro del Cerro de la Maza (Merindad de Valdeporres, Burgos) (Foto: Instituto Geográfico y Catastral)* 133
72. *Castro del Cerro de la Maza (Foto: Peralta)* 134
73. *Puñales de la necrópolis de Monte Bernorio (según Cabré)* 135
74. *Fíbulas de caballito celtibéricas. La n.º 16 del territorio cántabro de la zona de Monte Bernorio (según Esparza)* . . 136
75. *Prótomos con doble cabeza de caballo de La Ulaña (colección particular)* 137
76. *Tésera de hospitalidad de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia) (Dibujo: Serna)* 143
77. *Tésera de hospitalidad de Herrera de Pisuerga (Palencia) (según García y Bellido)* 146
78. *Guerrero celtíbero (Dibujo: Peralta)* 156
79. *Variante A de la* caetra *celtibérica. Piezas de las necrópolis de La Osera y Las Cogotas (según Cabré)* 163
80. *Guerrero cántabro de los siglos II-I.º a.C. (Fase celtibérica) (Dibujo: Peralta)* 167
81. *Danza ritual del dios Odín y* einherjar *con piel de lobo. Placa de Torslunda (Oland, Suecia) (según Giraud)* 170
82. *Guerreros con cabeza de lobo y centauro enfrentándose a los espíritus de la Muerte del solsticio invernal. Detalle del cuerno de Gallehus (Dinamarca), del 400-575 d.C. (según Graf Oxenstierna)* 170
83. *Guerrero con cabeza de lobo representado en una placa de la decoración de una vaina de espada del 700 d.C. procedente de Gutenstein (Alemania) (según Peralta)* 170
84. Draconarius *dacio de la Columna Trajana con el estandarte de cabeza de lobo y cuerpo de dragón (según Daremberg y Saglio)* 171
85. *Guerrero, buitres y caballo de la estela de Zurita (según Peralta)* 175
86. *Jinete indígena con cabeza de oso en el brazo. Estatuilla de bronce de época romana de Cubillas de Cerrato (Palencia) (según Peralta)* 176
87. *Guerreros celtíberos con armazones de cabeza de caballo, guerrero danzante con armazón de cuerpo de caballo y personaje con piel de lobo. Cerámicas pintadas de Numancia (según Wattenberg)* 179
88. *Guerrero con armazón o cimera de cabeza de caballo. Bronce prerromano de San Miguel de Atxa, Vitoria (según Gil Zubillaga)* 180
89. *Coraza de guerrero con cabeza de lobo. Escultura ibérica de La Alcudia (Elche, Alicante) (según Peralta)* 181
90. *Guerrero cántabro de los siglo IV-III a.C. (Fase Monte Bernorio) (Dibujo: Peralta)* 185
91. Caetra *de la cultura Monte Bernorio (según Cabré)* 189
92. *Emblemas de la* caetra *de los pueblos del Noroeste (según Cabré)* 190
93. *Coraza de lino con peto circular metálico (según Negueruela)* 191
94. *Estatuilla de guerrero de tipo indígena de Retortillo (según Peralta)* 191
95. *Lanzas, jabalinas, regatones y cuchillos de Monte Bernorio (según Schüle)* 193
96. *Monedas con representaciones de trofeos de armamento indígena acuñadas durante las Guerras Cántabras (Fotos: Museo Arqueológico Nacional)* 196

© Real Academia de la Historia. España

Pág.

97. *Ara dedicada a la divinidad y a los estandartes de una unidad de auxiliares várdulos. Campamento romano de Riechester (Elsdon, Gran Bretaña) (según Peralta)* 198
98. *Puñal tipo Monte Bernorio y piezas de sujección de puñales del castro de Caravia (según Maya)* 202
99. *Enganches de puñal y umbones de escudo de Monte Bernorio (según Schüle)* 205
100. *Puñales de la necrópolis de Monte Bernorio (según Schüle)* 207
101. *Jinete indígena arrojando dardos. Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria) (Foto: Peralta)* 210
102. *Reverso de la estela de San Vicente de Toranzo con decoración de svástica de brazos curvos, círculos concéntricos y aureola dentada de triángulos (Foto: Peralta)* 210
103. *Ara dedicada al dios* Candamo. *Monte Cildá (Palencia) (según García, González y San Miguel)* 217
104. *Altar prerromano de La Mesa (Las Tuerces, Palencia) (Foto: Peralta)* 218
105. *Fibula de caballito de La Ulaña (Dibujo: Serna)* 224
106. *Ara dedicada al dios* Erudinus *procedente del Pico Dobra (según González Echegaray)* 227
107. *Guerreros muertos en combate, buitres y córvidos. Cerámicas pintadas de Numancia (según Taracena)* 230
108. *Guerreros, buitres, lobo y mano cortada. Estela celtibérica de Alcañiz (Teruel) (según Marco Simón)* 231
109. *Ara dedicada al dios* Cabuniaeginus. *Monte Cildá (Palencia) (según García, González y San Miguel)* 234
110. *Ara dedicada al dios* Obbelleginus. *Olmos de Ojeda (Valle de Santullán, Palencia) (Foto: Peralta)* 235
111. Salus Umeritana, *ninfa de una fuente. Pátera argéntea de Otañes (según Blázquez)* 237
112. *Diadema de oro de Mones (Asturias) (según López Monteagudo)* 238
113. *Signos astrales y arquerías. Estela funeraria de Monte Cildá (Palencia) (según García, González y San Miguel)* 245
114. *Simbología astral de las estelas discoideas gigantes de Buelna y Piélagos (Cantabria) (según Peralta)* 246
115. *Heroización ecuestre del difunto. Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria) (según Peralta)* 246
116. *Estela vadiniense de Ponga (Asturias) (según García y Bellido)* 247
117. *Escena guerrera de la estela de Zurita (Piélagos, Cantabria) (Foto: Peralta)* 249
118. *Simbología astral de la estela de Zurita (Piélagos, Cantabria) (Foto: Museo de Prehistoria de Santander)* 249
119. *Muerte y resurrección del héroe. Estela vikinga de Gotland (Suecia) (según Graf Oxenstierna)* 251
120. *Fíbulas zoomorfas de toro de Castrecías y de pato de Monte Bernorio (según González)* 254
121. *Legionarios romanos de tiempos de la República representados en el altar de Domicio Enobarbo (Museo del Louvre) (Foto: Peralta)* 260
122. *Foto aérea de la Espina del Gallego (Foto: Instituto Geográfico y Catastral)* 263
123. *Derrumbe de muralla de la Espina del Gallego (Foto: Peralta)* 263
124. *Cabaña de la Espina del Gallego (Foto: Peralta)* 263
125. *Busto de Augusto del Museo del Louvre (Foto: Peralta)* 267
126. *Legionarios romanos de época republicana. Altar de Domicio Enobarbo (Museo del Louvre) (Foto: Peralta)* 267
127. *Trofeo augústeo de Saint-Bertrand-de-Comminges (según Picard)* 270
128. *Hispania vencida del trofeo de Saint-Bertrand-de-Comminges (Foto: May)* 270
129. *Friso con posible representacion de las Guerras Cántabras del templo de Apolo Sosiano (Roma) (Foto: Gros)* 271
130. *Fragmento de friso del templo de Apolo Sosiano (Roma) con posible representación alusiva a la campaña cantábrica (Foto: Gros)* 271
131. *Lateral con posible trofeo cantábrico del altar de Augusto de la Gallerie degli Uffizi (Florencia) (según Reinach).* . . 272
132. *Plano del asedio a la Espina del Gallego (cetyma)* 274
133. *Plano del Campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria)) (Foto: Peralta)* 276
134. *Foto aérea del campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria) (Foto: Peralta)* . . 277
135. *Foto aérea del campamento romano de Cildá (Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria) (Foto: Peralta)* . . 277
136. *Plano del castro de la Espina del Gallego* 278
137. *Plano del Campamento romano de El Cantón (Molledo y Arenas de Iguña, Cantabria)* 278
138. *Campamento romano del Campo de las Cercas (Puente Viesgo y San Felices de Buelna, Cantabria) (Foto: Peralta)* 279
139. *Campamento romano de El Cantón (Molledo y Arenas de Iguña, Cantabria) (Foto: Casar)* 279
140. *Localización de los castros indígenas y de los campamentos romanos del sector central de Cantabria (según Peralta)* . 281
141. *Campamento romano de la Merindad de Sotoscueva (Burgos) (Foto: Peralta)* 284
142. *Puerta del castro de Castilnegro, Medio Cudeyo y Liérganes, Cantabria (Foto: Valle).* 293
143. *Castro del Cerro de La Maza, Merindad de Valdeporres, Burgos (Foto: Peralta).* 296
144. *Cabaña de la II Edad del Hierro del Cerro de La Maza (Foto: Peralta).* 297
145. *Castro de la II Edad del Hierro de Rebanal de las Llantas, Palencia (Foto: Peralta).* 297
146. *Estela funeraria cantabrorromana de Luriezo, Cabezón de Liébana, Cantabria (Foto: Peralta).* 299
147. *Recinto central del campamento romano de Castillejo, Pomar de Valdivia, Palencia (Foto: Peralta).* 302
148. *Amurallamiento y foso de perfil trapezoidal del campamento romano de Castillejo (Foto: Peralta).* 302
149. *Foto aérea del asedio de Las Heras de la Peña: 1-Campamento de La Loma. 2-Castro de La Hoz. 3-Castellum de La Loma (Foto: Instituto Geográfico y Catastral).* 304
150. *Derrumbe de muralla del castro de La Loma y campamento romano de asedio al fondo, Las Heras de la Peña, Palencia (Foto: Peralta).* 305
151. *Campamento romano de La Loma y línea de circunvalación que sale del mismo junto a una posible puerta en clavicula (Foto: Peralta).* 305
152. *Campamento romano de La Muela, Merindad de Sotoscueva, Burgos (Foto: Peralta).* 306
153. *Campamentos romanos superpuestos de Peña Cutral, Enmedio, Cantabria; al fondo el pequeño enclave castreño de Cervatos (Foto: Peralta).* 307
154. *Campamento romano de Cildá, Corvera de Toranzo y Arenas de Iguña, Cantabria. Pueden verse los dobles fosos y una puerta en clavicula (Foto: Peralta).* 308
155. *Doble línea defensiva (vallum duplex) del campamento romano de Cildá (Foto: Peralta).* 308
156. *Extremo norte del barracón militar romano de la Espina del Gállego (Foto: Peralta).* 310
157. *Tesorillo de denarios republicanos del barracón de la Espina del Gallego (Foto: Peralta).* 311
158. *Campamento romano del Campo de las Cercas, Puente Viesgo y San Felices de Buelna, (Plano: Peralta-Cetyma).* . . 312
159. *Castro prerromano romano de Prellezo, Val de San Vicente, Cantabria. (Foto: Peralta).* 316
160. *Legionarios romanos de la época de Augusto. Relieve procedente de* Glanum *(Saint-Remy-de-Provence) (Foto: Museo de la civilización Galo Romana, Lyon).* 349

© Real Academia de la Historia. España

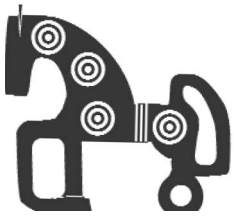

Este libro se terminó de imprimir en
Industrias Gráficas Caro, S.L.
el 7 de julio de 2003,
festividad de
San Fermín

© Real Academia de la Historia. España

ANTIQUARIA HISPÁNICA

1. M. ALMAGRO-GORBEA (ED.), *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1999.
2. J. M. ABASCAL, *El P. Fidel Fita y su legado documental en la Real Academia de la Historia.* Madrid, 1999.
3. J. MAIER, *Jorge Bonsor (1855-1930) y la Arqueología Española.* Madrid, 1999.
4. G. MAYANS. *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam* (L. Abad y J. M. Abascal, eds.). Madrid, 1999.
5. M. ALMAGRO-GORBEA ET ALII (ED.), *El Disco de Teodosio*. Madrid, 2000.
6. J. MAIER. *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*. Madrid, 2000.
7. F. AGUILAR PIÑAL. *El académico Cándido Mª Trigueros (1736-1798)*. Madrid, 2001.
8. A. DELGADO. *Estudios de numismática arábigo-hispana* (A. Canto y T. Ibrahim, eds.). Madrid, 2001.
9. J. BELTRÁN (ED.). *El Museo Cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos*. Madrid, 2003.

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA

1. J. ÁLVAREZ SANCHÍS. *Los Vettones.* (2ª ed.), Madrid, 2003.
2. A. M. MARTÍN. *Los orígenes de la Lusitania: el I milenio a.C. en la Alta Extremadura*. Madrid, 1999.
3. M. TORRES. *Sociedad y mundo funerario en Tartessos.* Madrid, 1999.
4. M. ALMAGRO-GORBEA Y T. MONEO. *Santuarios urbanos en el mundo ibérico.* Madrid, 2000.
5. E. PERALTA. *Los Cántabros antes de Roma.* Madrid, 2000.
6. L. PÉREZ VILATELA. *Historia y Etnología de la Lusitania.* Madrid, 2000.
7. R. CEBRIÁN. *Titulum fecit.* Madrid, 2001.
8. L. BERROCAL Y P. GARDÉS (EDS.). *Entre Celtas e Íberos*. Madrid, 2001.
9. A. J. LORRIO. *Ercávica*. Madrid, 2001.
10. J. EDMONSON, T. NOGALES Y W. TRILLMICH. *Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emérita.* Madrid, 2001.
11. N. VILLAVERDE, *Tingitana en la antigüedad tardía (siglos III-VII)*. Madrid, 2001.
12. L. ABAD Y F. SALA (EDS.), *Poblamiento ibérico en el Bajo Segura*. Madrid, 2001.
13. L. BERROCAL ET ALII, *El castiellu de Llagú (Latores, Oviedo). Un castro en los orígenes de Oviedo*. Madrid, 2002.
14. M. TORRES, *Tartessos*. Madrid, 2002.
15. J. C. OLIVARES. *Los dioses de la Hispania céltica*. Madrid, 2002.
16. J. JIMÉNEZ, *La toreútica orientalizante en la Península Ibérica*. Madrid, 2002.
17. J. SOLER. *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*. Madrid, 2002.
18. G. ALFÖLDY Y J. M. ABASCAL. *El arco romano de Medinaceli.* Madrid, 2002.
19. F. QUESADA Y M. ZAMORA (EDS.). *El caballo en la antigua Iberia*. Madrid, 2003.
20 T. MONEO, *Religio Iberica,* Madrid 2003.

OTRAS PUBLICACIONES

A. RUMEU DE ARMAS, *La Real Academia de la Historia*. Madrid, 2001.

Tesoros de la Real Academia de la Historia. Madrid, 2001.

M. ALMAGRO-GORBEA Y J. M. ABASCAL. *Segóbriga y su conjunto arqueológico.* Madrid, 1999.

J. M. ABASCAL Y M. ALMAGRO-GORBEA. *El Parque Arqueológico de Segóbriga.* Madrid, 2003.

PEDIDOS:
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
León, 21 • 28014 Madrid
E-mail: publicaciones@rah.es

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

BIBLIOTHECA ARCHAEOLOGICA HISPANA 5

ISBN 84-89512-59-0